HISPANIA EPIGRAPHICA 2018-2019

Archivo Epigráfico de Hispania





Hispania Epigraphica 2018-2019
(HEp 2018-2019)

Hispania Epigraphica 2018-2019

Archivo Epigráfico de Hispania

Isabel Velázquez Soriano y María del Rosario Hernando Sobrino (eds.)



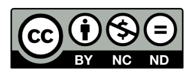
PRIMERA EDICIÓN: MARZO 2025

Pabellón de Gobierno
Isaac Peral s/n
28015 Madrid
913 941127
info.ediciones@ucm.es
http://www.ucm.es/ediciones-complutense

ISBN(PDF): 978-84-669-3914-0

DOI: https://dx.doi.org/10.5209/hisp.001

Imagen de cubierta: Archivo Epigráfico de Hispania



Ediciones Complutense garantiza un riguroso proceso de selección y evaluación de los trabajos que publica.

Printed in Spain

Hispania Epigraphica 2018-2019

Publicación elaborada y coordinada por el
Archivo Epigráfico de Hispania
Universidad Complutense de Madrid (UCM)
Teléfono: + 34 913 945714
e-mail: archivoepigrafico@filol.ucm.es

Los fondos documentales y la biblioteca del
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
son de acceso libre y se encuentran a disposición
de estudiantes e investigadores

Publicación avalada por la Union Académique Internationale, Inscriptions grecques et latines (projet nº 77), bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia.

Este volumen se ha beneficiado de ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación (Proyectos PID2019-10953GB-I00 y PID2023-147123NB-C41) y de la Comunidad de Madrid (Proyecto AVIPES-II-CM, Ref. PHS-2024/PH-HUM-45).













Imagen de portada: Ara funeraria procedente de Mérida (inscripción n.º 211). Fotografía de Hugo Pires, amablemente cedida por el Centro CIL II de la Universidad de Alcalá (UAH).

Índice general

A ALICIA MARÍA CANTO Y DE GREGORIO (1949-2024)

IN MEMORIAM

Prólogo

Una vez más la Fortuna ha querido mostrarse adversa e implacable con nuestro equipo durante el tiempo transcurrido desde el número anterior hasta este. Hoy tenemos que lamentar la pérdida de Alicia Canto, miembro del equipo de Revisores desde los ya lejanos inicios de *Hispania Epigraphica*. De nuevo entristecidos, queremos evocar a nuestra fundamental colaboradora y amiga entrañable a través de las palabras que José Luis Gamallo (otro de nuestros compañeros más veteranos) le dedica, en nombre de todo el equipo de dirección, en el recordatorio que sigue a continuación de este prólogo. Del mismo modo, queremos también rendir homenaje desde estas páginas a Manfred Clauss, promotor de la fundamental base de datos Epigraphic Database Clauss/Slaby (EDCS, Universität Zürich y Katholische Universität Eichstätt-Inglostädt), tristemente desaparecido también hace apenas unos días.

Pero, una vez más, debemos exponer en estas primeras líneas las principales novedades y datos que resumen los contenidos de este número, en el que se registran muy variadas e interesantes aportaciones correspondientes a las publicaciones de los años 2018-2019. Como en volúmenes anteriores, se incluyen ahora referencias que no pudieron insertarse en los números correspondientes y también referencias a publicaciones posteriores, pero que se relacionan con las inscripciones que se abordan en este.

Hispania Epigraphica 2018-2019 consta de un total de 1041 entradas, pues aunque finalice en el n.º 1039, hay dos números duplicados (941A y 990A); de ellas 909 son de España y 120 de Portugal; 6 son de procedencia desconocida y otras 6 se incluyen ente las falsas y *alienae*. 772 registros corresponden a inscripciones inéditas y 269 a nuevas lecturas, reediciones o a otros datos de interés sobre inscripciones ya conocidas. 250 entradas han sido objeto de comentario por parte de nuestros Revisores.

Han sido diversas las monografías tenidas en cuenta en el presente número: en primer lugar un nuevo volumen de la edición de *CIL* II^{2}, en este caso el correspondiente a la *Pars septentrionalis conventus Carthaginiensis*, *CIL* II^{2}/13.1 (Abascal Palazón – Alföldy, eds., 2018). De Mérida son dos las monografías revisadas, una dedicada a su epigrafía funeraria urbana (Hidalgo Martín – Edmondson – Márquez Pérez – Ramírez Sádaba (= *NEFAE*), con la que se vincula un nutrido grupo de 184 inscripciones inéditas y 20 ya editadas objeto de nueva edición (n.ºs 95-298). La otra, publicada por uno de los autores de la anterior, Ramírez Sádaba, es el *Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita* (= *CIVAE*). Del santuario de Monte do Facho (Cangas, Pontevedra), estudiado por Koch (= *LEMF*), se ofrece aquí la edición de 43 inscripciones inéditas y la revisión de otras 9 ya conocidas, todas ellas realizadas en granito local (n.ºs 728-779). La epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Navarra) es objeto de otra monografía obra de Andreu – Ozcáriz – Mateo (= *ERSCE*), de la que incluimos en este volumen 15 inscripciones inéditas y nuevas lecturas de otras 2 (n.ºs 637-675); de entre ellas destacamos aquí la n.º 641, la primera edición completa de un altar dedicado a *Peremusta*. Otras dos monografías editadas por varios autores, y casi los mismos en ambas, compilan las inscripciones correspondientes a tres concelhos portugueses pertenecientes al antiguo *conventus Hispalensis* de la *Baetica*; se trata del concelho de Serpa (= *IRCSerp*, Dias – de Balbín Bueno – Gaspar – Gimeno Pascual – del Hoyo Calleja, eds., 2019) y los concelhos de Barrancos y Moura (= *IRCBM*, Dias – de Balbín Bueno – Gaspar – Gimeno Pascual – Ramírez Sádaba, eds., 2019), aunque las novedades que corresponde incluir en este volumen son escasas: n.ºs 933, 935 y 936 en el primer caso y sólo un registro en el segundo: n.º 923.

Dentro de las obras monográficas, distintas de los propiamente *corpora* epigráficos como los antes referidos, debemos dejar constancia aquí del trabajo sobre el hábito epigráfico en *Hispania citerior* de Abascal Palazón (2019f-w), donde pueden encontrarse inscripciones inéditas y nuevas lecturas de otras procedentes de muy diversos lugares insertos en este ámbito geográfico (*Castulo*, Linares –Jaén–, Orense, Pontevedra, Yecla –Murcia–, Zamora, etc.), al margen de otras muchas novedades dadas a conocer por el mismo autor en publicaciones tanto de 2018 como de 2019. Por último, deben citarse otras monografías que aportan siempre interesantes y variadas novedades y revisiones

como son los homenajes. Recordemos aquí los dedicados a Urbano Espinosa (Castillo Pascual – Iguácel de la Cruz, coords., 2018), a Joaquín Gorrochategui (Vallejo – Igartua – García Castillero, eds., 2018), a Marc Mayer (Guzmán Almagro – Velaza, eds., 2018), a Juan Santos Yanguas (González Rodríguez – Ciprés – Ortiz de Urbina – Cruz Andreotti, eds., 2019) y a Narciso Santos Yanguas (San Vicente González de Aspuru – Cortés Bárcena – González González, coords., 2019).

Procede también hacer mención de algunos de los conjuntos epigráficos referidos en este volumen. En el citado homenaje a Marc Mayer se ha realizado una revisión de las inscripciones de la Cueva de la Camareta (n.ºs 4-13), en la localidad de Hellín, en la provincia de Albacete (Velázquez, 2018). De la misma provincia, se han recogido 16 *tituli picti* ibéricos (n.ºs 14-29) de Lezuza (Uroz Rodríguez – Velaza Frías, 2019); en Mérida (Badajoz), las inscripciones asociadas a la *scaena frons* del teatro (n.ºs 303-308) han sido objeto de una nueva edición y revisión (Stylow – Ventura Villanueva, 2018). También lo han sido los grafitos parietales de la Cueva del Puente (n.ºs 353-357), en la localidad burgalesa de Junta de Villalba de Losa (Mayer, 2019). Otro conjunto de 9 inscripciones inéditas, sumadas a la lectura de otra conocida, procede de San Vicente del Valle (Burgos), dándose la circunstancia de que todas han sido reutilizadas en los paramentos de la iglesia de la Asunción de la localidad (Fernández Corral, 2018; n.ºs 362-371). El foro de *Baelo Claudia* (Tarifa, Cádiz) ha proporcionado 16 fragmentos de placas de bronce inéditos (n.ºs 414-432), recuperados en las campañas de excavación de 2014-2017 (Caballos Rufino – Rodríguez Gutiérrez – Brassous, 2018). Un conjunto de 17 grafitos, también inéditos (n.ºs 549-565) y procedentes del Tozal de Cal Montblanch (Albesa, Lérida), fueron descubiertos en otra campaña arqueológica de 2012 (Marí i Sala – Revilla Calvo, 2018). De Cartagena (Murcia), en concreto de El Molinete, se recogen 30 inscripciones inéditas, también aparecidas en diversas excavaciones realizadas entre 2008 y 2018 (n.ºs 587-616); aunque muy fragmentarias en su mayoría, alguna de ellas es de indudable interés, como la n.º 591, un pedestal atribuido a *L. Numisius Cn. f. Ser. Laetus*, o la nº 609, una placa moldurada de caliza, procedente del área del foro, en la que se menciona al magistrado *M. Postumius*, que ostenta los cargos de *augur* y *aedilis* y quien, probablemente, ejerció también el duunvirado quinquenal, como suele acontecer en *Carthago Nova* (Noguera Celdrán – Abascal Palazón –

Madrid Balanza, 2018). En el antes citado homenaje a Urbano Espinosa, se da cuenta de 18 grafitos (n.ºs 682-710) procedentes de las excavaciones realizadas por M.ª Á. Mezquiriz en 1982 en la ciudad romana de *Cara* (Santacara, Gallipienzo, Navarra), que habían quedado inéditos (Ozcáriz Gil, 2018). Un escaso grupo, pero llamativo, lo constituyen las cuatro inscripciones intradecorativas sobre cuencos de *terra sigillata* hispánica de Arenzana de Arriba, en La Rioja (n.ºs 781-784), la primera de ellas con mención del emperador Domiciano (Sáenz Preciado – Sáenz Preciado, 2015). Otro conjunto destacable es el integrado por los 16 *tituli picti* (n.ºs 811-826) realizados sobre bloques de piedra de la cantera de El Mèdol (Tarragona), interesantes porque pudieran contener fechas alusivas a un sistema de anotación de las jornadas laborales de los canteros (Vinci, 2019). Ya del territorio portugués merecen destacarse otros conjuntos importantes, como el conformado por las 13 etiquetas de plomo para ánfora, de las cuales 8 conservan inscripción (n.ºs 972-984), encontradas durante el seguimiento arqueológico de las obras realizadas en una calle de la freguesia de Ajuda (C. Peniche, LEI) y dadas a conocer en el *Ficheiro Epigrafico* n.º 176 (Cardoso – Encarnação – Fontes – Santos, 2018). Igualmente relevante, por fin, es el conjunto de inscripciones del Santuário do Sol Poente de Colares (C. Sintra, LIS), del que se recogen aquí 6 inscripciones inéditas y precisiones sobre otras 4 ya conocidas (n.ºs 998-1006), presentadas y analizadas por Ribeiro (2019a).

A pesar de correr el riesgo, como es inevitable, de dejar de citar algunas novedades significativas e importantes, optamos por llamar la atención aquí sobre unas cuantas inscripciones inéditas que sirvan, al menos –y junto a las citadas en las líneas previas–, de muestreo de las aportaciones recogidas en el volumen. Así, de la localidad albaceteña de Lezuza, de cuyos *tituli picti* ya nos hemos hecho eco, procede una *tabula* de bronce muy fragmentaria, pero que merece destacarse por el mero hecho de su inusual lugar de procedencia, fuera de la *Baetica*, y por las posibilidades de interpretación que puede sugerir el escaso texto en ella conservado (n.º 30). También de bronce, y ahora de Sos del Rey Católico, Zaragoza (n.º 898), es una pequeña placa en la que parece poder restituirse *[Vesp]asian[---]* y que podría corresponder a una *epistula* imperial aludiendo a alguno de los emperadores flavios. De bronce también, pero de interpretación peculiar, es una placa de Cartagena, muy fragmentada, con

mención a un *aqua caduca*, aunque no pueda precisarse su contenido (n.º 617). Inusual es también, tanto por su material de soporte como por su mezcla de términos latinos y griegos, la inscripción identificada en un fragmento de vidrio (n.º 49), probablemente de una botella o recipiente, encontrada en la *villa* de Veranes (Cenero, Gijón) y que invita a beber. No menos insólito es el pequeño espejo de plomo de Besalú (Gerona) con la leyenda grabada de quién lo hizo (n.º 499).

Entre las inscripciones votivas inéditas son diversas las que pueden destacarse, especialmente referidas a divinidades grecorromanas e hispánicas. Entre estas últimas, y además de las dedicadas a la divinidad titular del santuario del Facho de Donón (n.º 728 y ss.) y a *Peremusta* (n.º 641), ya citadas *supra*, es destacable la consagrada a *Edovius* por *L. Caburius Florus*, que constituye el tercer testimonio relacionado con esta divinidad hallado en relación con el conjunto termal de Caldas de Reyes, en Pontevedra, (n.º 725). Notable es la dedicación a la *Victoria Aug(usta)*, *iussu Martis*, descubierta en el año 2010 en el foro de *Contributa Iulia Ugultunia*, en el paraje de Los Cercos, en Medina de las Torres, Badajoz (n.º 68). La *Victoria Augusta* (o *Augusti*) es también la receptora de un curioso altar cilíndrico procedente del yacimiento de Los Bañales de Uncastillo, en la provincia de Zaragoza (n.º 904). Resulta asimismo de interés el altar que *Modestus Tangini f(ilius)* dedica a unos desconocidos *Lares Callacienses*, procedente de Mata de Alcántara, en Cáceres (n.º 389). Otro tanto el dedicado a *Dominus Mars* en Cañada del Hoyo, en Cuenca (n.º 473), o el ofrecido a las *Fontes Actinienses* y a Apolo por *G. Septimius Aper*, un nuevo comandante de la *legio VII gemina*, en Cistierna, León (n.º 544). Júpiter Óptimo Máximo es el destinatario de un altar de granito en Amoeiro, Orense, ofrecido por *L. Licinius Chilo* (n.º 712); al mismo dios, con el apelativo de *Conservator*, se dedica otro en la freguesia de Saldanha (C. Mogadouro, BRG) (n.º 941), y otro más, en este caso dedicado por los *Labarenses*, en la freguesia y concelho de Mação (SAN) (n.º 1019). Relevantes son, por supuesto, los nuevos epígrafes dedicados al Sol y al Océano procedentes del ya citado santuario de Colares (n.ºs 999-1002).

Por lo que respecta a las inscripciones relacionadas con los emperadores y la casa imperial –y además de algunas piezas ya mencionadas, como el bronce procedente de Sos del Rey Católico (n.º 898) o la leyenda intradecorativa de

Arenzana de Arriba que alude a Domiciano (n.º 781)– merecen ser destacadas diferentes novedades. Del foro de la antigua *Regina* (Casas de Reina, Badajoz), proceden dos inscripciones, una de ellas muy fracturada, relativas a Trajano (n.ºs 62-63). De la también pacense localidad de Medellín (Badajoz) procede un interesante pedestal de estatua de mármol, con una inscripción honorífica, que fue dedicado a *Iulia Augusta* (quizá Julia Domna) por *Attedia Q. f. Prisca*, probablemente una *flaminica* (n.º 65). No es menos interesante la inscripción realizada en honor del emperador Aureliano en un pedestal en forma de columna de granito hallado en Arteijo, en La Coruña (n.º 461). También parece ser Aureliano el emperador al que va dedicada una inscripción, que nos ha llegado en una placa de mármol partida en dos fragmentos, procedente de Dos Hermanas, en Sevilla, tal vez encargada por la *res publica Orippensis* (n.º 796). Asimismo, de Tortosa (Tarragona), procede una inscripción en un bloque de jaspe con la mención de Vespasiano y, al menos, uno de sus hijos, que debía corresponder a un frontón, epistilo o pedestal de alguna edificación, quizá de carácter sacro (n.º 831). No podemos dejar de citar los nuevos miliarios, como el de Tiberio procedente de Sasamón, Burgos (n.º 372), el de Maximino localizado en Orihuela, Alicante (n.º 36), o el identificado en la portuguesa freguesia de Vale de Açor (C. Ponte de Sor, POA), de Maximino o de Maximiano según las diferentes interpretaciones (n.º 1015). Además, hay que destacar el hallazgo de un nuevo *terminus augustalis* en el ámbito de la Lusitania, fechado en la vigésima octava potestad tribunicia de Augusto, procedente de Salamanca (n.º 786).

De entre las diversas inscripciones honoríficas, es destacable, junto con algunas piezas ya mencionadas –como las de El Molinete (Cartagena; n.º 59 y n.º 609)–, el pedestal de Martos (Jaén) que honra a un individuo que debió pertenecer a las primeras generaciones de colonos de *Tucci*, *C. Iulius C. f. Ser. Scaevola* (n.º 530), y cuyo *cognomen* permite plantear la corrección del transmitido en otro texto del mismo conjunto (n.º 531). De carácter honorífico seguro, aunque podría relacionarse con un acto de munificencia, es el epígrafe, distribuido en dos placas de mármol blanco, que aporta datos hasta ahora desconocidos del *cursus honorum* del caballero astigitano *P. Postumius Acilianus* (n.º 798).

Aunque fragmentado, resulta de gran interés, por cuanto emplea una terminología propia de los tópicos formulares de la llamada epigrafía edilicia, es un texto procedente de Mérida (n.º 83). Relevante es también, para el ámbito de la munificencia, el texto de Antequera (Málaga) en el que se menciona el pago de la reparación o construcción de una conducción de agua, quizá el acueducto de *Anticaria* o de *Singilia Barba* (n.º 582). Un pequeño fragmento de mármol, en el que apenas se puede leer el término *pecuni(a)*, hallado en la también malagueña localidad de Fuengirola (n.º 586), apunta a la posibilidad de que se trate también de un texto honorífico y evergético. Apenas conservado, pero de interés habida cuenta de la escasez de este tipo de documentos fuera de Italia, es el calendario procedente de Cádiz (n.º 408). Del mismo modo, cabe destacar una inscripción procedente del Puerto de Santa Cruz, en Cáceres (n.º 391), cuya extremada fragmentariedad impide conocer su carácter, pero que conserva la *origo Tur(galiensis)*, escasamente documentada en el registro epigráfico.

Entre las inscripciones funerarias, y además del notable conjunto emeritense y de dos estelas de Medellín –de *[H]elvius M. f. [Pa]p. Maxumus*, emeritense, y del liberto *G. Valerius Hilarus* (n.os 66-67)–, pueden destacarse dos piezas burgalesas: la fragmentaria de Los Ausines, que documenta a un nuevo edil, cuyo nombre no se conserva, de *Nova Augusta* (n.º 330), y la estela de caliza de Jurisdicción de Lara (n.º 358), cuyo texto, aunque prácticamente perdido, registra el nombre de una nueva organización suprafamiliar: *Elaniecum*. Se da a conocer también un epitafio de Jerez de la Frontera (Cádiz) transmitido en el manuscrito de Porras de la Cámara (RAH 2 Ms. 23, fol. 229) y que recuerda a *Valeria Bremusa* (n.º 412). De *Iunia M. f. Rufina* es el excepcional epígrafe funerario, realizado en letras de bronce, hallado en *Baelo Claudia* en la campaña arqueológica de 2027-2018 (n.º 434). Igualmente destacable es el epitafio procedente de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), en el que la diferente comprensión del término *delicata* ha dado lugar a lecturas e interpretaciones distintas (n.º 440). A este listado puede sumarse un epitafio múltiple, relacionado con los miembros de una familia de *Minicii*, de Liria, Valencia (n.º 847). Ya de época tardoantigua y visigoda son de interés algunas inscripciones, como la de Granátula de Calatrava (Ciudad Real), correspondiente a la lauda musiva de *Aurelius Vincentius*, un *diaconus*, aunque tal vez anterior al siglo VI como se ha

propuesto (n.º 441). Fechada con más seguridad en *DCCVIII* (= 660), con la mención de un *clericus Florianus*, es la procedente de Cádiz (n.º 409).

Siempre resultan llamativas e interesantes las *defixiones*, de las que recogemos varias inéditas, así la de Tarifa (Cádiz), que se abre con la invocación a *Dis Pater* y a *Proserpina* y que fue escrita o encargada por *Pilonicous Pupilli Flavi s[e]rvos* (n.º 433), y las tres exhumadas en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio de Córdoba (n.ºs 447-449), la última de ellas, opistógrafa, correspondiente a una *defixio iudiciaria*. Encontramos también *tituli picti* como los identificados en las paredes de la *domus* de Avinyó de Barcelona (n.ºs 319-312), el último de los cuales indicaría probablemente el nombre del propietario: *Licini* (vacat) *S[ecundi* sc. *domus]*, que pudiera identificarse con el conocido liberto y *accensus* de *L. Licinius Sura*. Además de los diversos conjuntos de grafitos arriba mencionados, podemos destacar también el realizado *post cocturam* en un cuenco de *terra sigillata* hispánica, hallado en la *villa* romana de Piecordero I, en Cascante (Navarra), con el mensaje de que se inscriba la copa (n.º 636). Por fin, cabría destacar la inscripción musiva de la *villa* de São Simão, en la freguesia y concelho de Penela (COI), con el no menos curioso texto: *Ute(re) fe[lix sine] caligis*, cuya segunda línea ha sido objeto de diferentes propuestas de restitución (n.º 959).

Entre las inéditas son dignas de mención también las inscripciones en lenguas paleohispánicas. Además del conjunto de *tituli picti* ya mencionado de Lezuza, destacamos aquí: una tésera pisciforme de bronce con el epígrafe escrito *a posteriori*, aunque con un texto problemático, procedente de Briviesca, en Burgos (n.º 333); el contenido en una estela de *Clunia* (Burgos), aunque formalmente difiere de otras estelas discoideas de esta zona (n.º 337); un fragmento de piedra caliza que porta un texto en signario ibérico levantino y escritura dextrógira de Argensola, en Barcelona (n.º 318); una fusayola de forma irregular, con un grafito también en signario ibérico levantino, procedente de la localidad conquense de Torrejoncillo del Rey (n.º 497); otra fusayola con un grafito ibérico *ante cocturam* (n.º 325), encontrada en el yacimiento de Puig Ciutat (Oristá, Barcelona). De diversos lugares de Gerona proceden otros tantos grafitos ibéricos, uno de Ullastret, consistente en un plomo en semisilabario levantino (n.º 505); en signario nororiental de difícil interpretación es un grafito *post cocturam* en una copa cerámica de Vidreras (n.º 506); y de procedencia

desconocida, pero dentro de la provincia, es un cepo de plomo, que debía pertenecer a un ancla de madera, que presenta dos inscripciones ibéricas en signario nororiental con la leyenda **baitolo** (n.º 507). También es destacable el bloque de caliza de Belchite, reutilizado en una estructura hidráulica de una gran *domus*, hallado en 2015 (n.º 890).

Las revisiones de lecturas y nuevas ediciones de inscripciones ya conocidas ocupan un lugar importante en el presente volumen, como bien habrá deducido el lector del elenco de trabajos destinados a revisar importantes conjuntos epigráficos destacado *supra*. Entre las inscripciones votivas, son objeto de revisión la dedicada a las Ninfas de la *villa* de Cabriana, en Lantarón, en la provincia de Álava (n.º 2); también se presenta una nueva edición de otra inscripción dedicada a las Ninfas por *Asma*, hija de *Reburrus*, en una inscripción desaparecida que se ha hallado de nuevo en Baños de Montemayor, Cáceres (n.º 376); de otro *Reburrus*, hijo de *Avitus*, es una inscripción procedente de la también cacereña localidad de Jarilla (n.º 385), que permite concluir que el nombre del dios que se veneraba en el templo sito en el Collado de las Piedras Labradas era *Caesarus*, nombre este que también puede leerse en otras dos piezas del mismo lugar (n.ºs 386-387). También cabe notar la relectura e interpretación del conocido y debatido altar de San Juan de Isla, en Colunga, Asturias (n.º 48); el nuevo desarrollo propuesto para el numen honrado en *Augusta Emerita* por el liberto *C. Antistius Iucundus* (n.º 301), según el cual habría que entender *G(enio) ci(vium*, *-vitatis)* (dat.); o la nueva interpretación del teónimo, entendido como *L(ar/es) A(ugusti)*, de otra inscripción emeritense dedicada por un *miles* de la *legio VII Gemina* (n.º 311). También se revisa la inscripción de Villaviciosa (Asturias), dedicada por el colectivo de los *Luggoni Arganticaeni*, si bien con diversas interpretaciones sobre su carácter o votivo o funerario (n.º 54). Se propone ahora leer el teónimo *Lahus Paraliomegus* en una inscripción de Lugo (n.º 577), que se suma a otra también conocida. Se ha revisado, igualmente, la dedicatoria a *Ilurbeda* procedente de la freguesia de Terrugem, en el concelho de Sintra, distrito de Lisboa (n.º 1007), realizada, según la nueva lectura, por *Rutilia Avit[a] pro salute* de su hijo *M. Gellius Honorinus*. Del mismo modo, han sido objeto de revisión también las dos inscripciones votivas dedicadas por el *procurator Augusti P. Aelius P. f. Hilarianus* y sus hijos *pro salute* de Cómodo, con la *damnatio memoriae* de este emperador, procedentes de Astorga (n.ºs 541 y 542).

Entre las inscripciones honoríficas podemos destacar la revisión del pedestal dedicado a *L. Valerius L. f. Gal. Propinquus*, perteneciente a la oligarquía de *Dianium* (n.º 34) y conocido por otros epígrafes. Se ofrecen tres propuestas de lectura para una placa de mármol de Mérida, pero todas confirmando la vieja interpretación del marqués de Monsalud, que la atribuía a la emperatriz *Domitia Longina*, y que había sido descartada (n.º 310). También se ofrece un nuevo e interesante análisis de un pedestal honorífico de Jerez de la Frontera, incompleto, pero alusivo a un miembro de la elite de los primeros tiempos de la colonia de *Hasta Regia* (n.º 413). Dos epígrafes de Bande (Lugo), dedicados respectivamente a Trajano y a Julia Domna, son objeto de nuevas ediciones (n.ºs 713 y 714). Otra inscripción revisada es la dedicatoria a Nerón del *proscaenium* del teatro de *Olisipo* (freguesia de Santa María Maior, concelho y distrito de Lisboa) por parte del *augustalis C. Heius Primus* (n.º 990). Y de la freguesia de Faia, en el concelho de Sernancelhe (VIS), es el miliario que ahora se atribuye a Constantino y se data entre los años 301 y 337 (n.º 1039). Ya en el ámbito de las inscripciones evergéticas, se revisa una inscripción fragmentaria de Cartagena, conservada en el MAN, en la que se considera aparecería en ablativo absoluto el nombre de un único magistrado y a continuación, el nombre del que fue su *accensus*, que fue quien realizó la donación (n.º 629). Se realiza, también, una nueva propuesta de restitución del *cursus honorum* del *eques L. Cornelius L. f. Bocchus* a la luz de la donación que consta realizó en el conocido epígrafe procedente de Alcácer do Sal, en el concelho del mismo nombre (SET) (n.º 1026).

Por lo que respecta a las inscripciones funerarias, podemos destacar, entre otras, la revisión de la inscripción procedente de Ponga, en Asturias (n.º 53), en la que se representa una escena de caza y en uno de cuyos textos, el b), se lee ahora *ben(ator)* (sic); las propuestas de lectura del epitafio de *Flaminius Rufinus* procedente de Quesada, Jaén (n.º 537); o la edición más completa, con un cuidado análisis filológico, del *carmen epigraphicum* funerario de Cartagena (n.º 628). Como posibles *carmina* funerarios se interpretan también dos inscripciones del portugués distrito de Beja: una procedente de la freguesia de Faro do Alentejo (concelho de Castro Verde), revisada por autores diferentes (n.º 929), y otra, muy fragmentada, de la freguesia de Pias, en el concelho de Serpa (n.º 934).

Cabe destacar también las revisiones de algunas inscripciones singulares. Es el caso de la famosa *tegula* de Villafranca de los Barros (Badajoz), ahora con una relectura atinada de las líneas laterales (n.º 316), o de la *defixio* opistógrafa de Fernán Núñez (Córdoba), de época tardoantigua, que es objeto de una revisión parcial (n.º 454). Del mismo modo, se propone ahora la posible identificación del nombre de *Dulcitius* –que se lee en el mosaico de la *villa* de El Ramalete (Tudela, Navarra)– con el *dux Britanniarum* citado por Amiano Marcelino (n.º 711). La inscripción en mármol dedicada por *Iulia Bassina* a su marido, procedente de Salamanca y conocida por la tradición manuscrita desde el s. XVII, recibe ahora su primera edición completa, tras ser localizada en la catedral de la ciudad (n.º 788). También es objeto de una nueva propuesta de lectura y restitución, basada en la autopsia de lo conservado y en el análisis de las fuentes manuscritas, la conocida inscripción hispalense dedicada a *Fabiae Q. f. H[---]la*, promotora de una fundación alimentaria (n.º 802). Igualmente conocida y debatida es la placa de mármol procedente de la freguesia de Beja que documenta un *sodalicium Bracarorum*: el tratamiento de imágenes digitalizadas permite decantarse ahora por una *M* como primer rasgo de su línea inicial, lo que abogaría por una dedicatoria a *M[ithra]* (n.º 926). La no menos famosa inscripción rupestre lusitana de Lamas de Moledo, en el concelho Castrodaire (VIS), es objeto de un análisis paleográfico a través del cual se establece que su datación no puede ser anterior al siglo I d.C. (n.º 1029). Para cerrar este breve resumen de revisiones podemos citar la relectura y nueva interpretación de otras inscripciones en lenguas paleohispánicas; así, la inscripción musiva ibérica en caracteres latinos procedente del yacimiento arqueológico de La Alcudia, en la alicantina localidad de Elche (n.º 35); la nueva edición de la tésera de bronce, con forma de prótomo de carnero, de Dehesa de Montejo (Palencia), sólo conocida por fotografías (n.º 720); la nueva lectura de los *tituli picti* de la tinajilla de Liria, en Valencia (n.º 846), o las propuestas realizadas por diferentes investigadores para la célebre inscripción del Cabeço das Fraguas, en el concelho de Sabugal, distrito de Guarda (n.º 968).

Y ahora damos paso, como siempre, a mostrar nuestra gratitud a las instituciones que patrocinan el Archivo Epigráfico de Hispania y

posibilitan la publicación de la colección *Hispania Epigraphica*: el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la financiación de los Proyectos de Investigación PID2019-109530GB-I00 y PID2023-147123NB-C41, con Fondos FEDER; la Comunidad de Madrid, a través del Proyecto AVIPES-II-CM, Ref. PHS2024/HUM-45, del que es coordinador nuestro Grupo de Investigación TEAPIMeG; la Universidad Complutense Madrid y, de modo concreto, las Facultades de Filología –y su decana, la Dra. Dña. Isabel Durán Giménez-Rico, y el Departamento de Filología Clásica– y Geografía e Historia –y su decano, el Dr. D. Miguel Luque Talaván, y el Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología–; la Union Académique Internationale, bajo cuyos auspicios publicamos también este número, y la Real Academia de la Historia, en especial a los Dres. D. Martín Almagro y D. José Remesal.

Del mismo modo, queremos expresar nuestro agradecimiento a cuantos colegas y amigos nos facilitan amablemente sus trabajos, nos proporcionan información bibliográfica y resuelven, siempre puntuales, nuestras dudas y peticiones: María Manuela Alves Dias, Sabine Armani, Giulia Baratta, Alberto Bolaños-Herrera, José Cardim Ribeiro, Borja Díaz Ariño, Sergio España Chamorro, Julio Esteban Ortega, Donato Fasolini, Concepción Fernández Martínez, Emilio Gamo Pazos, Sergio García-Dils de la Vega, Helena Gimeno Pascual, M.ª Cruz González Rodríguez, Ricardo Hernández Pérez, Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo, M.ª Paz de Hoz García y Bellido, Juan Antonio Jiménez Sánchez, Rafael Lázaro Pérez, Pedro López Barja de Quiroga, María Juana López Medina, Santiago Martínez Caballero, David Martino García, Enrique Melchor Gil, Ángel Morillo Cerdán, Oriol Olesti Vila, Pablo Paniego Díaz, Isabel Panosa, Antonio David Pérez Zurita, João Pimenta Marques, Alejandro Quevedo Sánchez, José Luis Ramírez Sádaba, Isabel Rodà, Manuel Salinas de Frías, Jorge Sánchez-Lafuente Pérez, Jaime Siles, Ignacio Simón Cornago, Armin U. Stylow, José María Vallejo y Fernando Wulf Alonso. Igualmente, agradecemos una vez más su colaboración a los equipos de las bibliotecas de la Casa de Velázquez, del Instituto Arqueológico Alemán y de las Facultades de Geografía e Historia y de Filología Clásica de la Universidad Complutense de Madrid, así como al personal de los Servicios Informáticos de esta misma Universidad.

Quedamos en deuda, una vez más, con los miembros del Equipo Técnico y los Colaboradores, quienes, además de satisfacer las diferentes etapas que jalonan la composición de *Hispania Epigraphica*, mantienen actualizado y abierto al público el Archivo Epigráfico de Hispania y completan las diferentes bases de datos vinculadas al mismo. De idéntico modo, agradecemos la colaboración de los estudiantes de Grado y Máster, especialmente del Máster Interuniversitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad (UAM-UCM), del Máster de Patrimonio Histórico Escrito (UCM) y del Máster en Estudios Clásicos (UCM-UAM-UAH), por el apoyo que prestan al Equipo Técnico –y por ende al propio Archivo– en sus diferentes labores. Finalmente, y como no podía ser de otro modo, damos las gracias a los Revisores, entre los cuales se encuentra, ya en este número, el Dr. José Carlos Saquete (Universidad de Sevilla), a quien agradecemos haya aceptado formar parte de este proyecto; los comentarios de todos ellos contribuyen a enriquecer el contenido de cada volumen de *Hispania Epigraphica*; otro tanto a los Asesores Científicos, cuyo apoyo, asesoramiento y prestigio son imprescindibles para nuestra labor.

ISABEL VELÁZQUEZ – MARÍA DEL ROSARIO HERNANDO SOBRINO

Alicia María Canto y de Gregorio (1949-2024)



Como nuestros lectores conocen, en los últimos números de *Hispania Epigraphica* hemos despedido a maestros, colegas y amigos muy queridos por nosotros. Por desgracia, en esta ocasión decimos adiós a uno de los miembros más veteranos del equipo de *Hispania Epigraphica*, Alicia Canto, que falleció el 4 de marzo de 2024, después de luchar contra su enfermedad durante más de dos años.

Alicia nació en La Habana, hija de cubano y de madrileña; en 1959 la familia se estableció en España. Tras cursar el bachillerato en Madrid, completó su formación académica universitaria en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Sevilla, en la última de las cuales se licenciaría, en el año 1975 y siendo Premio Extraordinario, con una memoria sobre *El acueducto romano de Italica*. El doctorado *cum laude* lo alcanzaría en 1983 por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis sobre *La Epigrafía Romana de Italica*, dirigida por Luis García Iglesias y con José María Blázquez como ponente. En 1985 obtuvo una beca de la Fundación Alexander von Humboldt, beca que le permitió ampliar

estudios en Heidelberg (Alemania) con Géza Alföldy. Tras su paso por las universidades de Sevilla y Santiago de Compostela, en 1986 obtuvo la plaza de profesora titular en la Universidad Autónoma de Madrid, en cuyo Departamento de Prehistoria y Arqueología desarrollaría su carrera docente e investigadora hasta su jubilación.

Correspondiente del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín (1991), de la Real Academia de Extremadura (1997), miembro de la Junta Directiva de la Asociación Alexander von Humboldt de España (2001-2008) y de la Real Academia de la Historia (2011), entre otros, las preocupaciones científicas y académicas de Alicia se centraron principalmente en la Arqueología, la Historia Antigua y, en especial, en la Epigrafía latina; particularmente queridos para ella fueron los diversos ámbitos de estudio relacionados con *Augusta Emerita* y, por supuesto, con *Italica* y los emperadores Ulpio-Aelios, por adoptar la etiqueta que ella misma defendió para referirse a esta dinastía en uno de sus más conocidos trabajos.

Trabajadora infatigable, original, luchadora, apasionada y tenaz defensora de sus ideas y posiciones –y hacemos nuestros aquí los calificativos y definiciones expresados por los diversos colegas que manifestaron su pesar por su fallecimiento–, sus publicaciones son tan numerosas como variadas, si bien, para nosotros, son especialmente destacables y apreciadas su monografía dedicada a la epigrafía italicense (su ya citada tesis doctoral, el *ERIt*) y su *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*, el *ERBC*, que vio la luz en 1997. Uno de sus últimos y más elaborados artículos –no exento de polémica, así era Alicia– estuvo consagrado a la famosa inscripción procedente de la *civitas Igaeditanorum* que conmemora un acto evergético realizado por *Q. Tallius* (*HEp* 2016-2017, 1003).

No se puede ocultar que tuvimos una relación muy especial con Alicia, que se inició con las reuniones del primigenio consejo editor del *CIL* II que se realizaron, bajo la dirección de Armin U. Stylow y a principios de los 80 del pasado siglo, en el piso de la calle Serrano 166, donde estaba radicado el Centro CIL. En aquellas reuniones participaron, entre otros, epigrafistas de la talla de Sebastián Mariné, M.ª Lourdes Albertos, José M.ª Blázquez, Julio Mangas, Julián González, José d'Encarnação, M.ª Manuela Alves Dias y Marc Mayer, algunos de ellos tristemente desaparecidos. Ya durante aquellas reuniones nació una buena sintonía entre nosotros; tras la creación del que posteriormente sería el

Archivo Epigráfico de Hispania y de *Hispania Epigraphica*, nuestra amistad se fortalecería.

Desde 1990, fecha de la aparición de *HEp* 1, y durante 34 años, Alicia tuvo a su cargo el examen de las inscripciones de Andalucía, lo que normalmente, como bien saben nuestros lectores, comporta un volumen ingente de material para revisar. Su rigurosidad y capacidad de trabajo, como ya hemos anotado, eran enormes: no había para Alicia pieza carente de interés, incluso los más pequeños fragmentos, grafitos o marcas, eran objeto concienzudo de su estudio, que acometía «armada» con su cuentahilos… No son pocos los corchetes correspondientes a sus comentarios que se podrían considerar artículos; a su redacción dedicaba muchas horas, ampliando y corrigiendo, enviando nuevas versiones en sustitución de las previas, pues había encontrado otros paralelos, otros datos y publicaciones de interés o una mejor fotografía para llevar a cabo su análisis.

Generosa con su tiempo, no era infrecuente que dejara en el cajón algún artículo que estaba preparando y prefiriera dedicarse a los que denominaba «deberes», del *HEp*. Basta acudir a los dos volúmenes de índices de *HEp* editados (I: números 1-20; II: números 11-20), para comprobar que sus comentarios –a los que siguieron otros muchos en los números posteriores– fueron muy numerosos, constituyendo un claro testimonio tanto de su quehacer epigráfico como de su compromiso con nuestra serie.

Las visitas de Alicia al Archivo fueron constantes y frecuentes, especialmente durante la etapa en la que estuvimos en la Escuela de Estadística. En aquella época le gustaba mucho pasar por el Archivo cuando salía de la Autónoma y venir a comer con nosotros al bar de la Facultad de Veterinaria, nuestro sitio favorito y donde ¡se comía muy bien! Se agolpan los recuerdos de aquellas sobremesas divertidas, de aquellos días tan agradables y felices...

En el año 2022 se le diagnosticaba la enfermedad y, pese a ello, Alicia aún tuvo la entereza de revisar, con el mismo celo y el interés de siempre, su parte correspondiente de *Hispania Epigraphica* y hacer los comentarios pertinentes. Aunque los pequeños fragmentos, por esta vez, se tuvieron que pasar por alto. Resulta admirable como fue capaz de sobreponerse a su estado y hacer frente a la ardua tarea de revisión de las provincias andaluzas. Una notable mejoría hizo renacer unas falsas esperanzas. Para el presente volumen ya no le

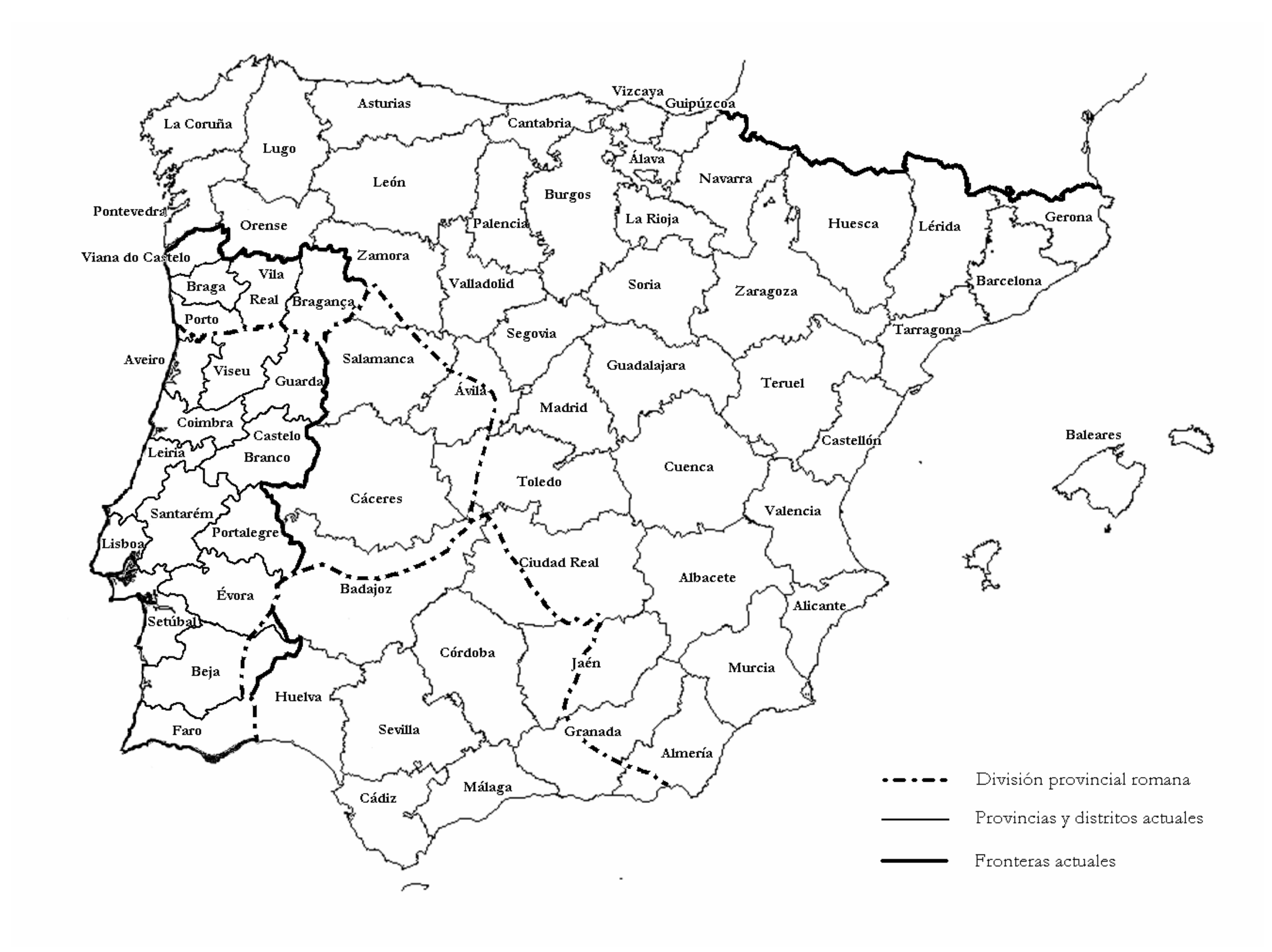
fue posible entregarse a la labor que tanto le gustaba; la *invida mors* nos la arrebató para siempre. Una pérdida dolorosa para todos los que la hemos conocido y hemos disfrutado de su amistad y compañía.

Requievit in pace Domini, Alicia.

JOSÉ LUIS GAMALLO BARRANCO

Signos diacríticos

a(bc)	Abreviatura resuelta y forma vulgar normalizada.
(---)	Abreviatura no resuelta.
ạḅc̣	Restos de letras sólo identificables por el contexto.
<u>*abc*</u>	Letras que no se conservan vistas por editores anteriores.
ABC	Letras identificables ininteligibles.
[*abc*]	Letras perdidas que se pueden restituir.
[.], [..], [...]	Letras perdidas no restituibles cuyo número consta: un punto por letra.
[-c.4-]	Letras perdidas cuyo número se puede calcular.
[---]	Letras perdidas cuyo número no consta.
[------]	Una línea perdida.
------	Número desconocido de líneas perdidas.
[–.]	*Praenomen* perdido.
[[*abc*]]	Letras en *litura* que se aprecian.
<<*abc*>>	Letras inscritas sobre otras en *litura*.
+	Resto de letra inidentificable.
+*abc***+**	Pasaje corrupto en la transmisión manuscrita
a⌜bc⌝	Letras que el editor corrige.
a<*bc*>	Letras omitidas por error y restituidas por el editor.
a{*bc*}	Letras grabadas por error que el editor excluye.
\`*a*´	Letras grabadas fuera de la caja de la línea.
ân, *ânn*	Letras en nexo: el circunflejo va sobre cada letra en nexo con la siguiente.
áéí	Letras con *apex*.
ì	Letras *longae*.
I̅I̅	Barras de numeral.
‖*abc*‖	Separaciones extraordinarias que se explican detalladamente en el comentario.
⊂*abc*⊃	Desarrollo de letras invertidas, abreviaturas especiales o símbolos, p. ej. ⊂crux⊃, ⊂*centuria*⊃, etc.
(vacat)	Espacio sin grabar. Con números si se pueden calcular.


Vizcaya
Guipúzcoa
La Coruña
Asturias
Cantabria
Lugo
Álava
Navarra
León
Burgos
Pontevedra
La Rioja
Gerona
Huesca
Lérida
Orense
Palencia
Viana do Castelo
Zamora
Vila
Real
Braga
Valladolid
Soria
Barcelona
Zaragoza
Bragança
Porto
Segovia
Tarragona
Aveiro
Salamanca
Guadalajara
Viseu
Guarda
Teruel
Ávila
Madrid
Coimbra
Castelo
Branco
Leiria
Baleares
Castellón
Cuenca
Toledo
Cáceres
Santarém
Valencia
Portalegre
Lisboa
Ciudad Real
Albacete
Badajoz
Évora
Alicante
Setúbal
Córdoba
Jaén
Murcia
Beja
Huelva
Sevilla
Faro
Granada
Almería
Málaga
Cádiz
División provincial romana
Provincias y distritos actuales
Fronteras actuales

ESPAÑA

ÁLAVA

Iruña de Oca

1. J. SANTOS YANGUAS, 2018, 481-486, fig. 1 (fotografía); *AE* 2020, 613 (*HAE* 2541; *HEpOL* 32006). Nueva lectura de esta inscripción fragmentaria procedente del *oppidum* de Iruña, Tres Puentes, hallada en el año 1891, en la actualidad desaparecida, pero conocida por una fotografía.

- - - - - - / [- - -]o / [honore co]ntentu[s /³remisit im]pensaṃ

Lo conservado correspondería al final de una inscripción en la que se expresaría una memoria acordada por algún orden, municipio o corporación. El interesado aceptó con satisfacción el honor y la hizo a su costa. En lín. 2-3 E. Ortiz de Urbina (2007/08, 1048, nota 6, 1054, cuadro I y 2009, 240, cuadro I) reconstruyó *[honore co]ntentus [im]pensam [remisit]*, según el esquema habitual de este tipo de inscripciones. En la parte perdida de la lín. 3, además de las letras *IM* del término *impensam*, que se conserva incompleto, queda aún espacio suficiente para pensar que había grabadas, como mínimo, otras 6 o 7 letras antes de *[im]pensam*. El único término posible, de acuerdo con las fórmulas acuñadas, el tamaño de las letras y el espacio disponible para su grabación, es *remisit*; se trataría, en consecuencia, de un hápax en la epigrafía hispana, descartándose la posibilidad de que se trate de una falsificación.

Lantarón

2. P. CIPRÉS – M.ª C. GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, 2019, 271-283, figs. 1-4 (fotografías) (*HAE* 2531; *HEpOL* 32615). Nueva edición de esta ara procedente de la *villa* de Cabriana. Se trata de un ara de arenisca, con base y coronamiento moldurados. El coronamiento, con *focus*, dos *pulvini* y restos de un pequeño frontón, está muy erosionado en su cara frontal, salvo en el ángulo izquierdo; en la parte posterior ha desaparecido la esquina superior izquierda, lo que afecta a todas las molduras y a parte del *pulvinus*. El zócalo solo conserva la mitad izquierda ligeramente desgastada, con pérdida de la esquina trasera. El campo epigráfico presenta un buen estado de conservación, a excepción de un desconchado en el ángulo superior derecho que afecta a las últimas letras de la lín. 1. Medidas: 60 x 31,5 x 20. Letras: 5,5-3,1; irregular y carente de remates. Interpunción: triángulo y punto. Se conserva en el BIBAT-Museo de Arqueología de Vitoria, inv. n.º 106.

Nymf(is) · ẹ·ṭ / Bo·ni·s /³et · Lo·co · s(acrum o *-acro)*

Las Ninfas de esta inscripción, como las registradas en otros dos epígrafes votivos localizados en Araya (*HAE* 2526, Álava) y la propia

Cabriana (*HEp* 2, 1990, 1), se venían interpretando como divinidades «indígenas» femeninas de carácter acuático relacionadas con los teónimos locales *Varna* o *Leucina*/*Liucma*. Se llama aquí, no obstante, a la prudencia, tanto porque la lectura de los citados teónimos es insegura como porque no se cuenta con ninguna inscripción que permita vincular los tres teónimos. Aunque en el mundo romano las Ninfas se asocian preferentemente a las aguas, también lo hacen, como en el mundo griego, a los árboles y a las montañas, vinculación que no puede obviarse en este caso. Por lo que respecta al término *bonis*, no es, como se venía señalando, un epíteto de las Ninfas; como hipótesis, se plantea la posibilidad de que en este epígrafe se aluda a los *Dii Boni*, registrándose únicamente la segunda parte del teónimo y debiendo sobreentenderse *Dii*, pues en las fuentes epigráficas no es inusual la utilización de los epítetos como sustitutos del nombre de la divinidad. Para la lín. 3, esta nueva lectura permite entender el término *loco* como un dativo que concuerda con los precedentes, a los que está unido por la conjunción *et*; se elimina así el problema de la discordancia entre el dativo de los vocablos precedentes y el acusativo con el que se identificaba la forma *locos* leída hasta la fecha. Es inseguro el desarrollo de la *S* final de la inscripción, siendo *sacer* o *sacrum* las propuestas principales. El ara, en suma, estaría dedicada a las Ninfas, a los *(Dii) Boni* y al espacio sagrado; al carecer de la mención del o de los *cultores*, no es posible determinar si tuvo un carácter público o privado.

[Después de realizar un examen minucioso de la inscripción, las autoras realizan una interpretación muy plausible de la misma con una más que suficiente justificación desterrando lecturas e interpretaciones anteriores.
J.S.Y.]

ALBACETE

Elche de la Sierra

3. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019t, 269-274, n.º 19, con fotografía; *AE* 2019, 925 (*CIL* II 3538; *HEpOL* 9612). Nueva lectura de una inscripción registrada en primera instancia por el canónigo J. A. Lozano y Santa en su *Historia antigua y moderna de Jumilla* (1800) en el cerro de Peñarrubia, cerca de la localidad de Elche de la Sierra y del río Segura. Actualmente se encuentra perdida.

G(aius) · Allius · Fuscianus / curiam · sua · impensa /[3]*f(aciendum) · c(uravit) · T(- - -) · D(- - -) /* - - - - - - ?

Tras una revisión a la *editio princeps* de Lozano, se pueden depurar los errores que cometieron los editores posteriores, esencialmente Ceán Bermúdez con su obra *Sumario de las antigüedades* (1832), la cual fue la fuente para Hübner. De esta manera, frente a *Gallius Fuscianus*, que era la lectura tradicional, ahora se puede proponer *G(aius) Allius Fuscianus* como nombre para el evergeta que donó una curia para un núcleo privilegiado, probablemente un *municipium iuris Latini*, que debió de existir en las comarcas del Alto Segura. En efecto, el *nomen Allius* está ampliamente documentado en la Península Ibérica, con 28 testimonios. De estos, cabría destacar dos en Valencia que podrían relacionarse con esta inscripción. El primero de ellos es un pedestal dedicado a Probo (*CIL* II 3738) por *Allius Maximus*, *legatus iuridicus provinciae Hispaniae Tarraconensis*; sin embargo, la datación de este epígrafe, entre el año 280 y el 281 d. C., no coincidiría con el de la donación de la curia. En cambio, sí que coincidiría cronológicamente con el pedestal ecuestre en honor de *M. Allius M. f. Col. Avitus*. Aunque no se puede establecer una relación directa entre ambas inscripciones, cabe señalar que las élites de la costa mediterránea, especialmente del ámbito de *Valentia*, fueron las grandes colonizadoras de las tierras del interior.

Hellín

4-13. I. VELÁZQUEZ, 2018. Revisión de lectura y análisis cronológico y paleográfico, a la luz de una nueva autopsia realizada en el año 2014, de diez grafitos parietales de la Cueva de la Camareta, situada junto al embalse de Las Camarillas, en la margen derecha del río Mundo, en la pedanía de Agramón.

4. I. VELÁZQUEZ, 2018, 896 (*AE* 1995, 907; *HEp* 6, 1996, 29; *HEpOL* 16138). Grafito en la pared E de la Sala A de la cueva de la Camareta.

[- - -] cum meis tuus [- - - / - - -]++ amen opr[- - - /[3]*- - -]ium equos se++is c++ quem a[- - -]*

El texto pudo haber sido considerablemente más largo, dada la fragmentariedad de lo conservado que, además, no hace sentido. La palabra *equos*, cuya lectura se afirma ahora con mayor seguridad, suscita la posibilidad de exista algún tipo de relación entre el texto y los caballos esgrafiados encima del mismo, pero no se puede asegurar y, sobre todo, aunque pudieran guardar tal relación, eso no implica necesariamente que estuviesen realizados ni por la misma mano, ni en el mismo momento.

5. I. VELÁZQUEZ, 2018, 897, con fotografía; *AE* 2020, 664 (*AE* 1995, 930; *HEp* 6, 1996, 59; *HEpOL* 15623). Grafito en la pared P de la Sala A de la cueva de la Camareta.

Cornilius i + + [- - - / - - -]beni [- - -]

La nueva autopsia ha permitido comprobar que las letras conservadas se corresponden mejor con la cursiva nueva romana que con la antigua; del mismo modo, aconseja modificar parcialmente la lectura del grafito, considerando que *Cornilius* pudo estar, aunque no se afirme con rotundidad, por *Cornelius*.

6. I. VELÁZQUEZ, 2018, 899-900 (*AE* 1995, 932; *HEp* 6, 1996, 62; *HEpOL* 15625). La nueva lectura de lo escasamente conservado de este texto presenta algunas mínimas variaciones con respecto a la edición previa, evocando un contenido cristiano, tal vez de tipo oracional. Expresiones como *deus meus* (lín. 2) o *[---] timentes illi innocenti [---]* (lín. 8) y *amen* (lín. 15) parecen corroborar un contenido de tales características. Está escrito en nueva cursiva común romana, incluso ya visigótica cursiva en su periodo más primitivo y en una cronología clara del siglo VII.

7. I. VELÁZQUEZ, 2018, 900-901; *AE* 2020, 663 (*AE* 1995, 906; *HEp* 6, 1996, 28; *HEpOL* 16137). Grafito en la Pared E de la Sala A de la cueva de la Camareta. Letras: nueva cursiva común romana / primitiva visigótica cursiva.

*- - - - - - / [- - -] Eulalia vivas in Deo […]ni[- - - / - - -]lius Sidonia s[-*c.5*-] in Deo resumis, amemus [- - - / - - -] quem [- - -] / - - - - - -*

La nueva autopsia realizada permite defender que, al inicio del texto conservado, donde se leyó inicialmente *Eulali*, debe leerse *Eulalia*.

8. I. VELÁZQUEZ, 2018, 903, con fotografía (*AE* 1990, 626c; *AE* 1995, 923; *HEp* 1, 1989, 35; *HEp* 6, 1996, 48; *HEpOL* 14829). Grafito escrito en cursiva, en la Pared P de la Sala A de la cueva de la Camareta, muy próximo al anterior.

[- - - ?]ida + + aiuba servo tuo Alasio clerico, in filio obi[..]mni+tio [- - -]. / [- - - ?] ibi la + + + s + b l i v i c i aiuba (vacat?)

Se trata de uno los grafitos más importantes de la Camareta, junto con el correspondiente a *AE* 1995, 924 (*HEp* 6, 1996, 50; *HEpOL* 16158), que se ofrece ahora con algunas ligeras variaciones con respecto a la lectura

previa de la autora. El nombre *Alasius* es inusitado, pero la lectura es segura. Es posible que esté escrito por *Alaisius* o *Alaesius*. Se dataría en el siglo VII.

9. I. VELÁZQUEZ, 2018, 904-906, con fotografía; *AE* 2020, 665 (*AE* 1990, 626a; *AE* 1995, 926; *HEp* 1, 1989, 33; *HEp* 6, 1996, 54; *HEpOL* 14827). Grafito en la Pared P de la Sala A de la cueva de la Camareta, en capital rústica.

Cmonogramma ChristiↃ *Marturius fecit / [d]ie Diovi<s> sanus su/[3]bit, sanus red[et] / decende[t, -re?]*

Acaso sea el grafito más famoso de la Camareta, que realizó un tal *Marturius*. Está escrito en un latín ya deformado, con el uso de *subit* con el sentido de «subió», anómalo, y la expresión *red[et]* o similar y *decende[t, -ere]* por *descendet*; tal vez Marturio ya encontró dificultades para subir a la cueva y, de ahí, la frase que dejó escrita. El texto podría ser de una cronología posterior a los otros; hay un término *post quem* indudable para su ejecución y es que está grabado encima de otro texto escrito en cursiva nueva (o visigótica primitiva), perdido en su mayoría, pero del que es posible leer aún algunas palabras o restos, entre ellas, el nombre de *Leovigildus* (*HEp* 6, 1996, 55), escrito de forma incorrecta y cuya cronología corresponde al siglo VII d. C. con bastante seguridad. Así pues, este grafito pudo grabarse ya entrado el siglo VIII, incluso más tardíamente, en los siglos IX-X.

10. I. VELÁZQUEZ, 2018, 909-910 (*AE* 1995, 914; *HEp* 6, 1996, 37; *HEpOL* 16146). Grafito grabado en la Pared J de la Sala C de la cueva de la Camareta. Está escrito en cursiva, aunque también se utiliza la capital rústica; su lectura presenta algunas mínimas variaciones con respecto a la primera edición.

Martiales vibat in /Deo, amen. Domini memor fuit mei n[- - -] /[3]et bene dixit in eo

La sencillez de las letras e impericia en la ejecución del grafito son quizá los elementos que más obstaculizan para otorgarle una cronología segura, pero, sea cual sea esta, debe adscribirse al mismo tipo que los otros grafitos latinos mayoritarios de la Camareta. Podría datarse todavía en el siglo VII, pero su elaboración puede ser algo más tardía. Supondría una prolongación de la funcionalidad eremítica de la cueva en época posterior a la visigoda.

11. I. Velázquez, 2018, 906-907, con fotografía; *AE* 2020, 666 (*AE* 1995, 904; *HEp* 6, 1996, 25; *HEpOL* 16134). Grafito grabado en la pared B de la Sala D. Frente a la lectura previa, *subit*, que relacionaba este grafito con el correspondiente a *AE* 1990, 626a (*AE* 1995, 926; *HEp* 1, 1989, 33; *HEp* 6, 1996, 54; *HEpOL* 14827), se considera ahora la posibilidad de que la *T* final no sea tal, sino una *O*, con lo que se trataría de un texto castellano, «subió». En cualquier caso, rebasa los límites cronológicos del conjunto de grafitos latinos de la cueva y, por lo mismo, queda descartado.

12. I. Velázquez, 2018, 907-908, con fotografía; *AE* 2020, 668 (*HEp* 6, 1996, 27; *HEpOL* 16136). Se considera que este grafito, grabado en la pared B de la Sala D, es todo él moderno; está escrito en castellano y en él se pueden leer nombres como Alberto, Pablo o Marta.

13. I. Velázquez, 2018, 908-909, con fotografía; *AE* 2020, 667 (*AE* 1995, 905; *HEp* 6, 1996, 26; *HEpOL* 16135). Grafito grabado en la pared B de la Sala D. Se mantiene la lectura previa, que registra probablemente el nombre *Aciliu<s>*, pero se confirma que la inscripción es plenamente medieval.

Lezuza

14-29. H. Uroz Rodríguez – J. Velaza Frías, 2019. Conjunto de dieciséis *tituli picti*, estampillados y esgrafiados ibéricos sobre cerámica procedentes de las excavaciones de *Libisosa*, correspondientes a la fase de destrucción que se ha relacionado con las Guerras Sertorianas (82-72 a. C.). Por lo que se refiere a la funcionalidad de las inscripciones, parece bastante clara en dos de estas tipologías: los estampillados sobre ánfora-tinaja deben de ser marcas de producción, mientras que los esgrafiados, todos realizados *post cocturam*, son presumiblemente marcas de propiedad.

14. H. Uroz Rodríguez – J. Velaza Frías, 2019, 215, n.º 1, fig. 2 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.03). *Titulus pictus* en caracteres ibéricos con desarrollo vertical, que ocupa justo la zona del cuello tapada por el asa de una jarra de boca trilobulada u *oinochoe* con decoración fitomorfa. Fue hallada en el sector 1f (pozo votivo), en la campaña de excavaciones del año 2000 del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 35480.

silagonẹi

El *titulus* está en signario ibérico suroriental y escritura dextrorsa. El signo 7 muestra la forma S48, probablemente equivalente a /e/ o a un alófono de ese fonema. Es posible que el texto contenga un nombre personal, aunque sus formantes se identifican con dudas; como posibles segmentaciones se contemplan: **sila**-**gon**-**ei**, **si**(**r**)-**lagon**-**ei** y **sila**-**gone**-**i**, donde -**ei** o -**i** podrían ser sufijos.

15. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 216, n.º 2, fig. 3 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.04). *Titulus pictus* ibérico sobre el labio de un fragmento de tarro con decoración geométrica hallado en el sector 3, dpto. 79, en la campaña de excavaciones del año 2001 del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 48676.

[- - -]nbitanṣḳạlabi[- - -]

El *titulus* está en signario suroriental y escritura dextrorsa. Entre los signos 5 y 6 se observa un punto central que probablemente sea accidental. No hay elementos suficientes como para determinar si el signario es dual o no. En la secuencia tal vez se puede identificar el término -**bitan**-, que aparece de manera aislada en varios textos y en secuencia en otros, especialmente en los epígrafes pintados de San Miguel de Liria, y para el que tal vez pueda proponerse un valor verbal. El hecho de que el epígrafe haya sido pintado sobre el labio de un recipiente recuerda a las inscripciones pintadas del citado yacimiento o del Bajo Aragón.

16. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 217, 219, n.os 3.1, figs. 4 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.05A). Ánfora-tinaja completa que presenta en el hombro un sello ibérico íntegro y en buenas condiciones de lectura. La pieza fue hallada en la campaña de excavaciones del año 1998, en el sector 3, dpto. 15, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 18045.

anbinen

Se asume que el epígrafe está escrito en signario suroriental, a pesar de que entre las formas de sus signos no hay ninguna determinante. La forma hace pensar en la presencia de un nombre personal formado por **an**- y -**bin**(**e**)- y sufijado con el morfo -(**e**)**n**, probablemente se trate de una marca de posesión.

17. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 217, n.º 3.2, fig. 5 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.05B). Fragmento de ánfora-tinaja

con estampilla ibérica ligeramente mutilada por su parte izquierda y muy desgastada en general. La pieza fue hallada en la campaña de excavaciones del año 2008, en el sector 19-C9, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 123553.

ạṇḅịṇẹṇ

18. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 217, n.º 3.3, fig. 6 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.05C). Fragmento de ánfora-tinaja con estampilla ibérica que está incompleta por la derecha y de la que solo los dos primeros signos se leen completos. La pieza fue hallada en la campaña de excavaciones del año 2004, en el sector 3 (derrumbe S muralla sobre calle 1), del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 72558.

anḅịṇẹ[n]

19. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 217, n.º 3.4, fig. 7 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.06). Fragmento de hombro de ánfora-tinaja con sello ibérico incompleto por el inicio y por el final, sensiblemente afectado por la fractura en su parte superior. La escritura es sinistrorsa. La pieza fue hallada en la campaña de excavaciones del año 2016, en el sector 1b, ambiente 10, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 151134.

[anbi]ṇeṇ

20. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 219, n.º 3.5, fig. 8 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.07). Fragmento de ánfora-tinaja con impronta ibérica realizada en negativo y en sentido levógiro. La pieza fue hallada en la campaña del año 2011, en el sector 18, calle 2, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 140596.

[an]binẹ

La estampilla no marcaba la **n** final que se lee en los ejemplares anteriores.

21. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 219, n.º 3.6, fig. 9 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.08). Fragmento de hombro de ánfora-tinaja con impronta ibérica realizada en sentido levógiro. La estampilla está incompleta por el extremo derecho, pero probablemente no tenía más signos en el extremo izquierdo, como es el caso del ejemplar anterior (**n.º 20**).

La pieza fue hallada en la campaña del año 2013, en el sector 18, dpto. 186, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 145557.

[a]ṇbine

22. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 220, n.º 3.7, fig. 10 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.09). Ánfora-tinaja completa con sello ibérico ubicado en el hombro, cerca del borde; la impronta está completa, pero muy desgastada. El texto es levógiro y probablemente se corresponde al de la estampilla anterior (**n.º 21**). La pieza fue hallada en la campaña del año 2003, en el sector 3, dpto. 86, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 54110.

aṇḅịṇẹṇ

23. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 220-221, n.º 4.1, fig. 11 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.02). Fragmento de ánfora-tinaja con estampilla ibérica, ubicada en el hombro, que se conserva casi completa, aunque presenta una pequeña rotura entre los signos 2 y 3. Interpunción: tres puntos. Se halló en la campaña del año 2002, en el sector 3, dpto. 79, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 53838.

bil+D***ḍị*** : ***l***

El signario es suroriental y la orientación dextrorsa. La lectura provisional que se había ofrecido, **ulbo**[**a**]**te** : **l**, seguía la interpretación a partir del signario nororiental, pero la hipótesis de que se trate de un epígrafe en el signario suroriental se considera más probable. La lectura es dudosa: el segundo signo podría ser también **n**, después se perciben restos de un signo irreconocible. El signo 5 muestra una forma S81 cuyo valor resulta todavía desconocido en el signario suroriental. El valor del signo 6 es muy inseguro. La interpretación del texto es muy compleja, en la parte inicial se esperaría tal vez un antropónimo, cosa que no discreparía de un comienzo en **bil**- o en **bin**-. La letra **l** que queda separada de la primera secuencia por interpunción podría ser una abreviatura o bien un numeral, aunque no hay paralelos para ninguna de las dos opciones en el *corpus* de estampillados ibéricos.

24. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 220-221, n.º 4.2, fig. 12 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.02). Fragmento de ánfora-tinaja con estampilla ibérica, ubicada en el hombro, que se conserva casi

completa, pero presenta una pequeña rotura entre los signos 2 y 3. La pieza fue hallada en la campaña del año 2003, en el sector 3, dpto. 86, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 54118.

bil+̣D***di*** : ***1***

La fractura de la estampilla se ha producido, desafortunadamente, en el mismo lugar que en el ejemplar anterior (**n.º 23**), lo que impide complementar la lectura de ambos.

25. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 222, n.º 5, fig. 13 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.10). Fragmento de ánfora-tinaja quemada, posible descarte de horno, con grafito ibérico *post cocturam*. Fue hallada en la campaña del año 2009, en el sector 3, torreón este, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 128677.

[- - -]ẹoil[- - -]

Los signos son notablemente irregulares y en el signario suroriental, la orientación es dextrorsa. El primer signo es de forma aproximadamente romboidal, mejor **e** que **ti**, aunque esta última posibilidad no se puede excluir. Entre los signos 2 y 3 parece haber un espacio algo mayor, aunque no es posible saber si es casual o una marca de separación de palabras. La secuencia no permite un análisis satisfactorio. El hecho de que el fragmento parezca un descarte de horno tal vez permita pensar en un uso del soporte como *ostrakon*.

26. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 222-223, n.º 6, fig. 14 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.11). Fondo de botellita o jarra, con un esgrafiado ibérico presuntamente completo. Fue hallado en la campaña del año 2013, en el sector 18, calle 4, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 145183.

luki

La escritura probablemente es suroriental y la orientación dextrorsa. La lectura es dudosa: el primer signo puede ser **l** y el segundo es más incierto, aunque no puede descartarse una **u** estilizada; el tercero presenta la forma de *qoppa* con el círculo atravesado por el trazo vertical. No es imposible que se trate de una forma iberizada del antropónimo latino *Lucius*.

27. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 223, n.º 7, fig. 15 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.13). Labio de ánfora-tinaja con signo esgrafiado hallado en la campaña del año 2004, en superficie, en el sector 3 del

yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 74139.

ka

Se desconoce si es un grafema perteneciente al signario suroriental o nororiental y tampoco se puede descartar que sea un esgrafiado latino. En el caso de que el signo tenga valor lingüístico, quizá pueda de entenderse como marca de propiedad o indicación de contenido.

28. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 224, n.º 8, fig. 16 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.12). Labio de tinajilla con signos ibéricos esgrafiados. La pieza fue hallada en la campaña del año 1999, en superficie, en el sector 1 del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 21280.

[- - -]+tabi o **bita+[- - -]**

La brevedad del epígrafe no permite establecer si está escrito en signario suroriental, como aparentemente el resto del conjunto, y si es escritura dextrorsa o sinistrorsa.

29. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 224, n.º 9, fig. 17 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* AB.03.14). Fondo interno de escudilla con texto ibérico esgrafiado. La pieza fue hallada en la campaña del año 1999, en el sector 3, dpto. 59, del yacimiento arqueológico de la ciudad iberorromana de *Libisosa*. Inv. n.º LB 26655.

go

Se contempla que, si el signo es lingüístico y no solo una marca, podría estar escrito en signario suroriental (tal vez dual).

30. H. UROZ RODRÍGUEZ – J. VELAZA, 2019a, 310-312, fig. 1 (fotografía y dibujo); también J. M. ABASCAL, [en]: *CIL* II²/13, 2, 1316; *AE* 2019, 913. Fragmento correspondiente al ángulo inferior izquierdo de una *tabula* de bronce, que presenta un orificio para su suspensión de 4 mm. Medidas: (7,3) x (4,8) x 0,4. Letras: 0,5-0,4; capital. Interpunción: triángulo. Fue hallada en la basílica del foro de la *colonia Libisosa Foroaugustana*, en el estrato de amortización que cubría todas las estructuras.

- - - - - - / ++[- - -] / PO+[- - -] /³Ti(berio) · Caesari · [- - -] / conv[- - -] / et · qu[- - -] /⁶egeru[nt - - -] / AC[- - -] / LI[- - -] /⁹V[- - -]

La lectura del texto es relativamente clara, no así su interpretación. El segmento conservado en lín. 6, *egeru[---]*, corresponde sin duda a la forma

verbal *egerunt*, que aparece con notable frecuencia en inscripciones de hospitalidad y patronato y, normalmente, en su parte final; ello podría invitar a considerar que se trata de un documento de estas características, si bien es cierto que este verbo también aparece en otros tipos de texto sobre bronce. A continuación de *egerunt* se esperarían los nombres de dos personajes, por lo común *legati* –aunque no siempre– que debían aparecer en la parte perdida de la línea. Las letras conservadas en lín. 7 podrían corresponder al término *actum*, también usual, aunque no exclusivo, en documentos de hospitalidad y compatible con *egerunt*. Los rasgos conservados en las lín. 8 y 9 no permiten proponer una restitución fiable; lo que se esperaría por su posición podría ser la datación consular y, en tal caso, se podría plantear la lectura *Li[bone]* en lín. 8, correspondiente a *L. Scribonius Libo*, cónsul en el año 16; pero tampoco se puede descartar que las mismas letras sean el comienzo del topónimo del lugar donde se firma el documento, siendo tentador restituir *Li[bisosae]*. Pese a todo, la secuencia *T(iberio) Caesari* de lín. 3, indudablemente en dativo, no se integra bien en un hipotético formulario de hospitalidad o patronato, siendo las alternativas de interpretación a un dativo en tal contexto formular poco satisfactorias. Del mismo modo, resulta muy especulativo cualquier intento de restituir la secuencia *conv[---]* de lín. 4, que podría ocultar una alusión al *conventus* jurídico e, igualmente, corresponder a diversas formas del verbo *convenio*, que no son ajenas a los formularios jurídicos conocidos. En suma, la mutilación de la *tabula* obliga a la prudencia; su carácter jurídico es indudable y los restos de su formulario son compatibles con un documento de *hospitium* o *patronatus*, pero no pueden descartarse otras alternativas.

[Resulta tentador desarrollar *conv[entus]* en la lín.4, lo que constituiría una nueva mención temprana de este término, cuyo paralelo sería la conocida como «*tabula Lougeiorum*» (*AE* 1984, 553). No obstante, el estado incompleto de la pieza inclina a la prudencia, tal y como hacen los editores de la pieza. **J.J.P.V.**]

{Montealegre del Castillo} → Yecla (n.º 634)

Povedilla

31-32. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019s. Dos inscripciones inéditas, cuya edición se ha realizado a partir de fotografías.

31. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019s, 264-266, n.º 18.1, figs. 2 y 3 (fotografías y dibujo); también J. M. ABASCAL, [en]: *CIL* II²/13, 2, 1415; *AE*

2019, 914. Ara de arenisca rojiza, rota por la parte derecha y por abajo y decorada en la parte superior con un *fastigium* y dos pulvinos, de los que se ha perdido el derecho. Asimismo, la cabecera contiene la invocación a los dioses Manes. Medidas: ?. Letras: ?; capital de tosca ejecución, en casos próxima a la actuaria. Fue descubierta en una fecha indeterminada en el Cerrillo de Merrigal, y estuvo expuesta en la biblioteca pública de Povedilla. Hoy se encuentra en paradero desconocido.

D(is) M(anibus) [s(acrum)] / Valẹ[ri]/³n̂us V[- - - / - - -]T[- - -] / - - - - - -

Al comienzo de lín. 3 se encuentra una N inicial que pudo representar tanto un nexo *NV* como el nexo *ANV*; así pues, y pese a la ausencia de trazo horizontal, en lín. 2-3 se puede aceptar la presencia del *cognomen Valerinus* o del más popular *Valerianus*. Por la paleografía, el uso del nominativo para el nombre del difunto y el formulario empleado se podría datar a comienzos del siglo III d. C.

[No es fácil determinar con seguridad el nombre que figura en la inscripción. La mayor frecuencia de *Valerianus*, *-a* en la onomástica peninsular induce a considerar este nombre en lugar de *Valerinus*, que presenta un número de testimonios muy reducido en los territorios hispanos: *CIL* II 2447 = *CIL* II 5609 y *CIL* II 4828 (ambos en la zona de la actual Braga, Portugal), *CIL* II 3940 = *CIL* II²/14, 533 (Sagunto, Valencia). La lectura original de *Aurelia Valerina* de *CIL* II 2260 = *CIL* II 5529 (*Corduba*) ha sido modificada por *Aurelia Valeriana* en *CIL* II²/7, 424. La ausencia de travesaño horizontal en la *A* de la lín. 2 posibilita la existencia de un nexo *ANV* al comienzo de la tercera línea, aunque es cierto que resulta algo forzado. J.J.P.V.]

32. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019s, 266-268, n.º 18.2, fig. 4 (fotografía); también J. M. ABASCAL, [en]: *CIL* II²/13, 2, 1416; *AE* 2019, 915. Ara de piedra arenisca amarillenta, rota por la parte superior y derecha, y además con el zócalo saliente por la izquierda y la parte frontal. Medidas: ?. Letras: ?; capital; algo tosca y de trazo irregular. Interpunción: punto y *hedera* (lín. 3). Fue localizada en el paraje de Haza del Tesoro-Fuente del Arca. Se conserva dentro del término de Povedilla en propiedad de un particular.

[- - - - - -] / an(norum) · X̣X̣X̣X[- - -] / Ursio ma[tri? - - -] /³p(onendum) · c(uravit) p(osuit?) Pud+[- - -]

Al final de la lín. 3, el resto de letra corresponde a un asta recta, por lo que se podría pensar, por ejemplo, en un nombre como *Pudens*. Parece que *Pud+[---]* se hizo cargo de poner el altar que *Ursio* había querido colocar a su

difunta madre. El *cognomen Ursio* se atestigua en una inscripción de la localidad valenciana de Benavites (*CIL* II 3972). Por la paleografía se dataría a finales del siglo II d. C. o comienzos del siglo III d. C.

[Como señala el editor, se trata del segundo testimonio de *Ursius*, *-a* en función de *cognomen*/nombre único en la Península Ibérica, donde aparece mayoritariamente en función de *nomen*, con una especial concentración en la zona de Lisboa (*CIL* II 256, *AE* 1965, 267, *AE* 1969-1970, 244) y Mérida (*AE* 1993, 905, *HEp* 11, 2001, 59, *NEFAE* 107 y 125; para los dos últimos *vid. infra* **n.os 198** y **217**). **J.J.P.V.**]

ALICANTE

Campello

33. A. M. DE FARIA, 2019, 67 (*BDHesp* A.08.21). Análisis de la inscripción ibérica incompleta sobre un recipiente de cerámica ática de barniz negro procedente de la Illeta dels Banyets: **[---]śaŕl[---]**. Esta secuencia probablemente se corresponde con un NP ibérico truncado por ambos extremos y cuyo límite morfológico debe de situarse antes de la consonante lateral /l/. Esta misma secuencia se documenta también en el antropónimo ibérico **iśaŕlikar**.

Denia

34. P. RODRÍGUEZ OLIVA, 2018, 257-263, con fotografía (*CIL* II 3585; *EE* VIII p. 444; *IRPA* 26; *IRILAD* 131; *IRILAD*² 131; *THA* 96; *HEpOL* 9656). Nueva edición de este pedestal paralelepipédico de caliza cristalina, de grano fino y color amarillo-crema («mármol de Buixcarró»), enmarcado por una doble moldura, que se ha perdido en su parte superior. Medidas: 81,5 x 50,5 x 29. Letras: 7,5-5,5; capital cuadrada; lín. 3 *O parvae* y la segunda *O inclusa* en la *V*; lín. 4 *I parva* entre *M* y *N*; lín. 6 última *V parva*; lín. 8 *O inclusa* en la *C* de *amico*. Interpunción: vírgula y *hedera* (lín. 5). Desde el año 1869, al menos, la inscripción se conservaba empotrada en la esquina de una casa de Denia situada a la falda del castillo, «en el camino del mar» y cerca de la iglesia de San Telmo. En el año 1875 se localizaba en Málaga, a cuyo puerto pudo llegar transportada en barco desde el de Denia; consta que en esa fecha formaba parte de la colección de José Heredia Livermoore, que en algún momento se la regaló a su hermana Amalia,

casada con Jorge Loring Oyarzábal, primeros marqueses de Casa Loring; estos ubicaron el pedestal, que soportaba una estatua de Urania, en el templete dórico que albergaba otras piezas antiguas de su colección, en la hacienda de La Concepción, ubicada a las afueras de Málaga y junto al río Guadalmedina. En el año 1912 la hacienda, y con ella el Museo Loringiano, pasaron a manos del matrimonio formado por Amalia Echevarrieta Maruri y Rafael Echevarría Azcárate quienes, en los años 30 del siglo XX, llevaron algunas de las piezas de la colección a su domicilio del barrio de Neguri (Guecho), entre ellas este pedestal. Desde el año 2005 forma parte del Museo Arqueológico Nacional, inv. n.º 2014/107/1, que lo compró a la familia Echevarrieta.

L(ucio) · Valerio / L(uci) · f(ilio) · Gal(eria tribu) /[3]*Propinquo / flamini / p(rovinciae) · H(ispaniae) · c(iterioris) /*[6]*Baebì(us) · Ìustus / et · (Baebius) Calpurnia/nus · amìco /*[9]*optimo*

El homenajeado, *L. Valerius L. f. Gal. Propinquus*, perteneció a la oligarquía de *Dianium*, donde, como se sabe por otros pedestales (en especial *CIL* II 3584), ejerció las magistraturas municipales, alcanzó el rango ecuestre al ser *adlectus in V decurias* y culminaría su carrera al ser elegido *flamen provinciae Hispaniae citerioris*. Los pedestales que se le dedicaron, tres en total, debieron estar en el foro dianense. Probablemente estuvo emparentado, entre otros personajes, con el edetano *M. Valerius M. f. Gal. Propinquus Grattius Cerealis* y con el senador de la época de Trajano y Adriano y cónsul del año 126 d. C. *L. Valerius Gal. Propinquus Granius Grattius Cerealis Geminius Restitutus*, que también era originario de esta misma zona del Levante hispano. Los dedicantes, sus *amici Baebi(us) Iustus* y (*Baebius*) *Calpurnianus*, por la esquematización de los nombres, quizá fueron ambos libertos y –como lo hizo Berlanga– cabe considerar que ambos lo fueran de un mismo patrono, alguien de la importante familia de los *Baebii* de *Saguntum*, algunos de los cuales fueron senadores en el siglo II d. C. Su carrera municipal debió desarrollarse con posterioridad al año 120 y sus funciones como sacerdote del culto provincial antes del 180 d. C.

[Una lectura formalmente alternativa de las lín. 6-7/8 podría ser *Baebi(i) Iustus et Calpurnianus*. En cuanto al monumento, cabe identificarlo más precisamente con un neto moldurado de pedestal tripartito exento. Tanto la paleografía como la elección de la colorida caliza de Buixcarró denotan una ejecución en los talleres locales de *Dianium* de un monumento característico del taller lapidario tarraconense, especializado en bases de estatua honoríficas, en

específico de los *viri flaminales* de la *provincia Hispania citerior* dedicadas por el propio concilio provincial (P.H.C.). Sobre este tema, véase Alföldy, 2012 y ahora Gorostidi, 2020. D.G.P.]

Elche

35. I. SIMÓN CORNAGO, 2019b, 125-142, figs. 1-2, 4-6 (fotografía y dibujo); *AE* 2020, 677 (*IRILAD* 24; *HEp* 5, 1995, 31; *MLH* III G.12.4; *HEpOL* 19365; *BDHesp* A.10.04b). Nueva lectura e interpretación de la inscripción musiva ibérica y en caracteres latinos procedente del yacimiento arqueológico de La Alcudia. El pavimento combina el uso de guijarros y teselas (*opus tessellatum*), empleándose piezas de piedra y también de cerámica; destaca su policromía, con teselas negras, azules, blancas, castañas y rojas. La inscripción está realizada en dos colores: rojo y gris azulado. Las teselas rojas se emplean para la palabra que aparece separada del resto del epígrafe (*Acos*) y también en las últimas letras de las lín. 3 y 4. El centro del pavimento está ocupado por una roseta hexapétala inscrita en un círculo que, a su vez, está delimitado por un cuadrado de teselas de color castaño. En torno al cuadrado hay una banda de ajedrezados en los que alternan piezas blancas y marrones. La simetría se rompe en este punto pues la inscripción ocupa dos lados, otra banda de ajedrezado el tercero y varios elementos decorativos realizados con teselas negras cubren el cuarto. Engloba todo el conjunto una banda con postas rojizas que solo en las esquinas se ven interrumpidas por hojas de vid ejecutadas con teselas negras y, bajo el epígrafe *Acos*, por dos delfines que flanquean una quinta hoja. La última cenefa recorre, al menos, tres de los lados y se compone de murallas con torres. El epígrafe se dispone en torno al cuadrado central que acoge la roseta y se distribuye de forma desigual: en un lado está escrita una única palabra con teselas rojas (*Acos*) y en un segundo se superponen tres renglones de texto, que están separados entre sí por líneas de teselas rojas. Interpunción: punto. El mosaico fue descubierto en el año 1959 en el contexto de excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de La Alcudia.

Acos / B(e)lsailacos /[3] *[B]elsadini · / COR Esc(e)rad[in* -c.3-5-*]o*

Se atestiguan formantes onomásticos ibéricos bien documentados como *bels*, *adin* y también *esker*, no es este, sin embargo, el caso de *acos*, aunque parece funcionar como tal. Solo hay una interpunción segura, aunque es posible que haya que realizar otras cesuras; puede segmentarse *Acos B(e)lsailacos* o *Acosb(e)ls Ailacos*, con la consiguiente identificación de una fórmula onomástica en la que padre e hijo tienen nombres compuestos por dos

formantes y comparten uno de ellos. Sin embargo, ni *acos* ni *ail* están atestiguados como formantes onomásticos, aunque el último tal vez pudiera interpretarse como *sail* o *aila*. Se ha comparado el nombre con **beleśaiŕ** (*BDHesp* CS.18.01) de Bechí (Castellón), pudiendo identificar el elemento *śaiŕ*, con elisión de la vibrante ante la lateral y, por tanto, un antropónimo trimembre. Por otro lado, en la lín. 3 se puede reconstruir un nombre personal *Belsadin*, con dos formantes bien conocidos: *bels* y *adin*; la secuencia que sigue tras la interpunción, *COR*, podría ser un término del léxico común o un formante onomástico abreviado como *kori* y *koro*, primer elemento de un nombre personal que habría perdido la vocal final por su encuentro con *esker*. Tampoco se descarta la identificación de un antropónimo *Esc(e)radin*, que dejaría aislada la secuencia *COR*. En definitiva, se identifican tres formantes onomásticos ibéricos bien atestiguados: *bels*, *adin* y *esker* y es posible que también lo sea *acos*. De ellos *acos*, *adin* y *bels* aparecen dos veces y es probable que ello se deba a que los personajes citados sean padres e hijos, pues en el bronce de Áscoli vástago y progenitor comparten los mismos formantes onomásticos. No obstante, no es fácil determinar cómo deben agruparse dichos formantes y cuántos y cuáles son los antropónimos registrados en el texto, tarea complicada por el hecho de que solo hay una interpunción. Tampoco se identifica, pospuesto a ellos, ningún sufijo propio de la lengua ibérica y solo se observa una *-i* tras *Belsadin*, que Untermann interpretó como un genitivo latino. Si esto fuera así, marcaría una dependencia del nombre anterior respecto a *Belsadin*, quizá filiación o de otro tipo, que quizá esté indicando el término *COR*. Del mismo modo, si *Belsadini* presenta una desinencia latina de genitivo, estaría adaptado a la segunda declinación, lo que contrasta con lo que se conoce en otros epígrafes, porque los antropónimos ibéricos, que habitualmente terminan en consonante, por lo general se adaptan a la tercera declinación. Si se admite que la *-i* final *longa* representa una vocal larga y que es un genitivo debería aceptarse un nominativo singular *Belsadinius* y se trataría de una formación con sufijo *-ius* sobre un antropónimo indígena, un tipo de construcción testimoniada en la Hispania indoeuropea, pero no en la onomástica ibérica. En conclusión, la revisión del texto permite identificar, al comienzo de lín. 2, la secuencia *bls-*, documentada ya en uno de los nombres personales ibéricos de una inscripción rupestre de Oceja (Cerdaña); se propone que *bls* y *bles*, en La Alcudia y en Oceja, respectivamente, así como *esc(e)r* en este texto de La Alcudia, no sean variantes únicas de los conocidos formantes ibéricos *bels* y *beles*, sino que, por influencia del semisilabario ibérico, se haya elidido la vocal que está implícita en la oclusiva, en este caso *E*. Se

considera plausible que el fallo se produzca con B y C precisamente porque en el nombre nombre latino de estas letras (*be* y *ce*) está implícita la vocal *e*. La reiteración de los elementos *bels*, *adin* y *acos* (probable formante onomástico que se relaciona con la leyenda monetal **akos**; *MLH* I A.6.02), induce a pensar que se trata de fórmulas onomásticas –quizá dos– conformadas por un nombre personal más el patronímico. En las inscripciones musivas latinas coetáneas, cuando aparecen dos o más fórmulas onomásticas, estas corresponden a los miembros de un colegio de magistrados, que suelen indicar el cargo que ocupan y, también, la acción edilicia que ejecutaron; ello induce a pensar que los nombres registrados en este mosaico correspondan a magistrados y que el texto es edilicio, pero lo cierto es que este pavimento se ubica en un espacio doméstico y, además, no se puede reconocer en la inscripción ningun término que pueda interpretarse como el verbo de acción o como la magistratura, si bien no se descarta que estuviesen al final de la última línea, donde el texto se ha perdido. No obstante, si se considera que *Belsadini* está adaptado a la tercera declinación y, en consecuencia, es dativo, el primer segmento del epígrafe podría interpretarse como los nombres personales de dos individuos o de uno solo (NP + patronímico) que hacen algo en favor de *Belsadin*. Si se acepta esta clasificación, difícilmente *Belsadini* podía ser otra cosa que una divinidad. En este sentido, es sugerente la posibilidad de que el segmento *COR* corresponda a la abreviatura de *coeravit*, si bien no hay paralelos para este apócope. En conclusión, los paralelos latinos ofrecen dos posibilidades de clasificación para este texto, bien que se trate de un epígrafe edilicio, bien que corresponda a la dedicatoria de un templo; sin embargo, el edificio en que se halló el mosaico, interpretado como vivienda, no encaja con ninguna de las propuestas. En el texto se reconocen solamente antropónimos indígenas y ningún elemento del léxico común o desinencia que apunte a la lengua latina. Las cronologías propuestas, tanto por criterios arqueológicos como paleográficos, oscilan entre el siglo II y el I a. C.

Orihuela

36. J. M. ABASCAL, 2019d, 36-43, figs. 1-9 (fotografías y dibujo); *AE* 2019, 929. Miliario de piedra caliza de gran tosquedad cuya parte superior presenta una leve fractura. La superficie sufre numerosas erosiones, afectando a su lectura. El texto aparece alineado a la izquierda, con amplio interlineado e inclinación. Medidas: 143 alto x 37-39 diám. Letras: 8,5-6; capital de irregular trazado con tendencia a libraria. Interpunción: ?. Se halló en pleno curso del río Nacimiento, con motivo de las riadas fluviales que asolaron el sur de

Alicante en septiembre del año 2019. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Orihuela.

[I]mp(erator-) Caes(ar-) [- - - / - - -] + [- - -] /[3]Max[i]mi[n- - - -] / Aug(ust-) D[ac- - - -] / V[i]a Aug(usta)

El mayor interés del miliario se centra en la lín. 3, en la que las letras conservadas permiten leer el nombre del emperador Maximino (el Tracio); por lo mismo, se puede plantear que en la lín. 2 hubiese estado inscrito su nombre personal, *C(aius) Iu(lius) Verus*, y que, al final de la lín. 3, constasen los apelativos *Pius*, *-o Felix*, *-ici* o incluso *Pius*, *-o*, *Felix*, *-ici invictus*, *-o*. En la lín. 4 se aprecia la abreviatura *Aug(ustus)* o *Aug(usto)* y el inicio del título *Dacicus maximus*, sin que haya espacio para albergar todos los títulos y poderes con que este emperador suele aparecer. A este respecto, se considera que la titulatura de Maximino fue abreviada para adaptarla al reducido tamaño del soporte, hecho que explicaría también que tras *Aug(ustus)* no se registre el título de *Germanicus*, que es el primero que aparece habitualmente. No es posible identificar si el texto estaba construido en nominativo o en ablativo, si bien se recuerda el hecho de que siete de los once miliarios de este emperador conocidos en Hispania se redactaron en nominativo. Finalmente, en la lín. 5 parece posible restituir la secuencia *v[i]a Aug(usta)*; bajo esta línea no hay evidencias de que se grabara nada de texto, lo que significa que el miliario, como ocurre en otros ejemplares de esta época, carecía de referencia al número de millas. *Exempli gratia*, se propone la solución siguiente: *[I]mp(erator) Caes(ar) / [C(aius) I]u[l(ius) Verus] / Max[i]mi[nus P(ius) F(elix)] / Aug(ustus) D[ac(icus) Max(imus) ---?] / V[i]a Aug(usta)*. Se trataría de la referencia más meridional a la *Via Augusta* localizada hasta la fecha en la *Hispania citerior* y confirmaría, una vez más, que dicha vía discurría por las comarcas costeras del sur de la provincia de Alicante, cruzando el río Nacimiento al este de Orihuela y al norte de Pilar de la Horadada. El epígrafe se data en una horquilla temporal de apenas dos años, pues Maximino comenzó a ostentar el título de *Dacicus maximus* a finales del año 236 d. C. y fue asesinado por sus soldados en Aquileia seguramente en el mes de abril de 238 d. C.

Villajoyosa

37. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019n, 162-164, n.º 10.3, fig. 4 (fotografía); *AE* 2019, *sub* 855 (*AE* 1986, 441; *HEp* 1, 1989, 73; *IRILAD* 110; *HEpOL* 19029). El epitafio de *Voconia Macedonia* fue grabado reutilizando el tablero circular de una *mensa* de mármol, cuyo perímetro está decorado con ovas, que fue fabricada originariamente bien como mobiliario doméstico, bien

como una *mensa* funeraria propiamente dicha. No resulta fácil encajarla en un contexto funerario; tal vez cubriera una caja de piedra que contuviese una urna funeraria, pero tampoco es descartable que se colocase directamente sobre el suelo como tapa de una urna; menos probable es que se utilizase para cerrar un nicho en un columbario. Medidas: 27 x 3. Letras: 3,5-1,5. Fue descubierta en el casco urbano de Villajoyosa en el año 1964 y se conserva en Museo de la misma localidad. El interés de la pieza radica en que puede ponerse en relación con otro tablero de mesa hallado en *Ilici*, que presenta las mismas características formales y decoración, pero sin evidencia de reempleo epigráfico. Los soportes epigráficos circulares son versiones populares que se ajustarían al modelo de *clipeus virtutis* augusteo; la *aurea aetas* augustea estaría en el origen de esta tradición epigráfica, que abarca tanto inscripciones votivas como funerarias. El reempleo de *mensae* domésticas, como en este caso, o de basas de columna, demuestra que los soportes circulares se consideraron formas privilegiadas para el desarrollo del hábito epigráfico entre los siglos I y III d. C., siglo este último en que se data la inscripción funeraria de *Voconia Macedonia*.

ALMERÍA

Cuevas de Almanzora

38-45. D. MATEO CORREDOR, 2019. Seis inscripciones inéditas y revisión de otras dos, todas en ánforas y procedentes de *Baria*, Villaricos.

38. D. MATEO CORREDOR, 2019, 113-114, n.º 10, con foto y dibujo (*sub AE* 2020, 536). Sello anfórico *in ansa*, de procedencia itálica. Se encontró en el sector 8 de Villaricos, UE 1. Se conserva en el Museo de Almería.

XAIP

Este sello haría referencia al nombre griego Χαιϱ(---) y se relaciona con otras marcas procedentes de la Magna Grecia y Sicilia, en concreto con los sellos XAIPI, de los que se conocen diferentes ejemplares en esa área.

39. D. MATEO CORREDOR, 2019, 125, n.º 26, con foto y dibujo. *Titulus pictus* escrito en tinta roja sobre la parte alta del cuello de un ánfora Dressel 1 A inicial, procedente de Campania. Se encontró en el sector 8 de Villaricos, UE 1 Sector 1.1. Se conserva en el Museo de Almería.

IIII

El numeral sería, posiblemente, un indicador de los años de envejecimiento del vino, con anterioridad a su envasado en el ánfora. Con frecuencia anteceden al numeral una o más letras, que podrían hacer referencia al nombre o procedencia del vino transportado. Por la tipología se data entre los años 130-25 a. C.

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

40. D. MATEO CORREDOR, 2019, 128, n.º 31, con foto y dibujo. Grafito en el pie de un ánfora africana antigua, de procedencia norteafricana. Se encontró en el sector 8 de Villaricos, UE 1. Se conserva en el Museo de Almería.

VV

Por la tipología se data entre los años 175/150-25 a. C.

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

41. D. MATEO CORREDOR, 2019, 129, n.º 33, con foto y dibujo. Grafito en el pie de un ánfora Almagro 51c, de procedencia sudibérica. Se encontró en el sector 8 de Villaricos, UE 1 33. Se conserva en el Museo de Almería.

VI[- - -]

Por la tipología se data entre finales del siglo II-mediados siglo V d. C.

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

42. D. MATEO CORREDOR, 2019, 129-130, n.º 34, con foto y dibujo. Grafito sobre un fragmento de ánfora. Se encontró en el sector 8 de Villaricos. Se conserva en el Museo de Almería.

[- - -]XXXIII[- - -]

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

43. D. MATEO CORREDOR, 2019, 130, n.º 35, con foto y dibujo. Grafito sobre un fragmento de ánfora, procedente de la necrópolis de Villaricos. Se conserva en el Museo de Almería.

R

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

44. D. MATEO CORREDOR, 2019, 125, n.º 25, con foto y dibujo (L. SIRET, 1906, lám. V.2). *Titulus pictus* en el cuello de un ánfora grecoitálica. Se conserva en el Museo Nacional de Arqueología.

¿*CAL(- - -) / P(- - -) R(- - -) F(- - -)*?

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

45. D. MATEO CORREDOR, 2019, 125-126, n.º 27, con foto y dibujo (L. SIRET, 1906, lám. V.11). *Titulus pictus* en el cuello de un ánfora Dressel 1. Se conserva en el Museo Nacional de Arqueología.

M(- - -) · [- - -]

[*AE* 2020, *sub* 536. S.O.A.]

ASTURIAS

Cangas de Onís

46. M.ª C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2018, 190-191, n.º II.3, fig. 3 (fotografía) (*CIL* II 5754; *ERAs* 54; *AE* 2015, 616; *HEp* 2014/15, 50; *HEpOL* 12066). A la vista de la frecuencia de aparición de la era consular en los epígrafes de la zona, se propone desarrollar *c(onsulatu)* en la última línea de esta inscripción procedente de Abamia.

[Véase *AE* 2020, 600. A.R.G.]

47. N. SANTOS YANGUAS, 2018, 199-217, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 970 (*CIL* II 5745; *ERAs* 44; *HEpOL* 12058). Nuevo análisis de la inscripción del niño *Norenus*, procedente del Soto de Cangas (parroquia de Abamia). El soporte se trata de un bloque cuyo campo epigráfico está delimitado por una línea incisa que adopta la forma de una casa, rematada en frontón, integrándose en el grupo de las lápidas oicomorfas, bastante comunes entre las estelas funerarias del oriente de Asturias. Fuera del campo epigráfico, en el lado izquierdo del tejado que lo enmarca, los signos son interpretados como letras griegas: Χ Α Ω, que corresponderían al anagrama cristiano (crismón) de Constantino, aunque aquí se halle simplificado y en un orden no

convencional: *X(ristus)* A Ω. Se trataría de un documento temprano de la difusión del Cristianismo en Asturias, y que estaría relacionado con las inscripciones cercanas de *Magnentia* (*HEp* 2, 1990, 26), *Dovidena* (*CIL* II 5744) y *Superia* (*vid. infra* **n.º 52**).

[La lectura de la letra griega Ω no es del todo evidente. La fractura del soporte en su lateral derecho impide conocer la existencia de otros posibles signos o trazos en la parte superior derecha, en simetría quizás con los de la izquierda. Todo ello introduce cierta inseguridad en la identificación del anagrama cristiano, sin por ello comprometer la interpretación general de la inscripción y su cronología tardía. A.R.G.]

Colunga

48. J. ALVAR, 2019, 21-34, con fotografía; *AE* 2019, 882 (*CIL* II 2705; *CIL* II 5728; *ILS* 4209; *ERAs* 7; *HEp* 7, 1997, 18; *HEpOL* 8531). Puntualizaciones de lectura e interpretación de la inscripción de un altar de arenisca procedente de San Juan de Isla; presenta deterioros y desgastes que han provocado la pérdida de letras, aunque el texto está completo. Se conserva en el Museo Arqueológico de Asturias, inv. n.º 01584.

Ponit Inv/icto Deo /[3]Au(gu)sto. Po/nit lebien/s Fronto /[6]aram Invi/cto Deo Au/(gu)sto. F(ronto) Leveiu/[9]s ponit, pr(a)e/sedente p[a/t]rem patr[um] /[12][c]um leon[ibus] / M(onumentum) [h(oc)]

En lín. 1/2 y 6/7 la secuencia *Invicto Deo* es suficiente para designar a Mitra, aunque el teónimo no aparezca después. En lín. 8/9 se propone resolver *F(ronto) Leveius*, nombre completo del dedicante que en lín. 4 aparece identificado como *Fronto*; *Leveius* contaría con un posible paralelo en una inscripción pontevedresa en la que se menciona a un tal *Fronto Loveiu(s) Seicuius* (*HEp* 6, 1996, 754). Esta resolución sería mejor que la extraña alternancia gráfica *lebiens/levens*, ambas opciones incorrectas, o que considerar la presencia de dos dedicantes; *Fronto Leveius* sería el sujeto de las tres acciones iniciadas con *ponit* (lín. 1, 3/4, y 9). Su acción ritual se presenta como un *crescendo* informativo en el que el agente se va identificando progresivamente. En primer lugar, muestra el objeto ofrecido a la divinidad como fase terminal y definitiva; a continuación, especifica que se trata de un altar, como soporte de la memoria del acto realizado; finalmente, incluye el recuerdo de las circunstancias en las que se produjo la ofrenda. Que la repetición de los vocablos tenga cadencia y que ello sea consecuencia del carácter litúrgico del texto, propio de los misterios de Mitra, son afirmaciones gratuitas. Se carece

de paralelos en la epigrafía mitraica que permitan afirmar que se trate de una fórmula específica del ritual ejecutado en las cavernas del dios persa. Por el contrario, la lectura propuesta permite comprender la ofrenda en tres secuencias integradas en un solo acto ritual en progresión. En lín. 10-12, se propone *pr(a)e/sedente p[a/t]rem patr[um / c]um leon[ibus]*, lectura que, sin embargo, no resulta totalmente satisfactoria –no encaja el acusativo *p(at)/rem*, en el que la *-m* es bien evidente, que debería concordar con el *pr(ae)sedente*, que no tiene *-m* final–; esta secuencia registraría las jerarquías mitraicas presentes en el momento de la dedicación, el *pater patrum* –el grado más alto– y los *leones*, el conjunto de *cultores* iniciados en el cuarto grado, con el que se iniciaba la elite cultual mitraica. No se puede presuponer que la donación coincidiera con el acto fundacional de un mitreo –la propia ausencia del teónimo Mitra hace aún más improbable la hipótesis fundacional–, aunque la ofrenda del ara se realiza ante una comunidad mitraica bien organizada y establecida en un enclave porturario, un polo de captación de diversas interacciones marítimas y viarias. Su cronología no sería muy posterior al año 200 d. C.

[Original relectura de una inscripción largamente debatida, en parte por el mal estado de conservación del campo epigráfico. La interpretación de un mismo sujeto para el verbo *ponit*, repetido hasta tres veces, presenta como principal debilidad la extraña combinación del *cognomen* latino *F(ronto)* con un segundo nombre personal (*Leveius*), que no aparece documentado con esta forma en otros testimonios. El paralelo aducido de *Loveiu[s]* es único y proviene de una inscripción mal conservada, de lectura insegura (*HEp* 6, 1996, 754). Con todo, la propuesta del autor es preferible a la alternativa de tener que admitir la presencia de dos variantes de *libens* en el mismo texto (*lebiens* y *levens*). La lectura de *[c]um leon[ibus]* mejora de forma sustancial la interpretación general de la inscripción, indicativa de la existencia de una comunidad local de iniciados en el culto mitraico. Persiste la anomalía de *p[at]rem* sin concordar con *pr(a)esedente*. En la edición habría que transcribir *p[at]re{m}*. La restitución de *[h(oc)]* no sería necesaria. A.R.G.]

Gijón

49. J. SALIDO DOMÍNGUEZ – B. MADARIAGA GARCÍA, 2018, 25-39, figs. 3, 5-12 (fotografías); IID., 2019, 157-158, 162; *AE* 2018, 968. Fragmento de vidrio incoloro, sin impurezas, pero con presencia de algunas pequeñas burbujas. Una inscripción grabada, delimitada por líneas y que recorre horizontalmente su superficie, y el perfil del fragmento, inducen a pensar que

correspondería a la parte superior de una botella de cuerpo globular, como las formas Isings 103 o Isings 104. Medidas: (4) x (3) x 0,33-0,125. Letras: 0,75-0,34; capital cuadrada, rematada en sus ángulos y extremos por refuerzos. Interpunción: punto y *hedera*. Se encontró durante la campaña de excavaciones del año 2001 en la *villa* romana de Veranes (Cenero), en la segunda terraza del sector correspondiente a la logia abierta al sur (E 11, UE 9015; inv. n.º 9704/1), donde también se encontraron varios ejemplares de *terra sigillata* hispánica tardía y una moneda datada en el año 383 d. C.

[Multis a]nnis · ho[mo bone / pie] ChederaↃ *z[eses]*

En lín. 2 se puede restituir la expresión griega, aunque escrita con caracteres latinos *[pie] z[eses]*, siendo *pie* el imperativo del verbo «beber» y *zeses* del verbo «disfrutar». El hecho de que se grabara en una botella que pudo utilizarse como vajilla de mesa en banquetes refuerza la idea hedonista de beber y disfrutar de la vida, animando a los invitados a celebrarla y a aprovecharla al máximo: «Bebe y vive muchos años, buen hombre», una reflexión muy relacionada con el tópico del *memento mori* o recuerdo de la muerte que aparece frecuentemente en textos sobre banquetes (Marcial, 5.64, Horacio, *Od.* 2.3). El mayor tamaño de las letras de lín. 2 resalta el carácter hedonista que quiere transmitir el mensaje «Bebe y vive». Aunque hasta el momento no está documentada una lectura idéntica a la que aquí se propone, las expresiones incluidas en la restitución están perfectamente constatadas en recipientes vítreos similares, aportándose numerosos ejemplos, tanto peninsulares como extrapeninsulares (*CIL* XI 8125, 2; *CIL* XIII 10024, 415; *CIL* XIII 10025, 200; *CIL* XIII 220; *CIL* XV 7012; *CIL* XV 7025; *CIL* XV 7032; *CIL* XV 7048; *ICVR*, n. s., III, 8482a; *AE* 1997, 168; *ILCV* 866; *ILCV* 866a, c-d; *ILCV* 2212a, etc.). No se puede confirmar, por la ausencia de decoración, que deba identificarse como una de las denominadas «botellas puteolanas» –bien documentadas en la Península Ibérica, en los yacimientos de Odemira (Portugal), Ampurias, Mérida y Astorga– que se interpretan como piezas de recuerdo o *souvenirs* ideadas para una clientela específica de alto nivel adquisitivo que visitaba las *villae* de su propiedad ubicadas en la costa campana y que, en algunos casos, solicitaban la inscripción de dedicatorias personalizadas para entregarlas como regalos a quienes las poseyeron finalmente. Teniendo en cuenta el hallazgo en la *villa* de un ladrillo *sesquipedalis* que se empleó en la segunda mitad del siglo IV d. C. para la construcción del *hypocaustum* de la estancia H3, y en el que se expresa un buen deseo para el propietario de la *villa* bajo la fórmula *Utere felix / [d]omum tu/am* (*HEp* 16, 2007, 7; *HEp* 19, 2010, 15), la botella también pudo ser un recipiente exclusivo

que llegó al *dominus* de la *villa* de Veranes como un presente que le recordaba cada día la fugacidad de la vida y la necesidad de disfrutar del momento presente. Por la tipología y el contexto arqueológico se dataría a finales del siglo IV d. C.

50. N. SANTOS YANGUAS, 2016-2017, 349-354, fig. 1 (fotografía); también *ID*., 2018b, 27-29, n.º D, fig. 4 (fotografía); *AE* 2018, 969 (*CIL* II 2701; *ILS* 3719; *ERAs* 6; *HEpOL* 8527). Nuevo análisis de esta inscripción procedente del lugar de La Mortera (Pumarín, parroquia de Tremañes) y consagrada a *Fortuna Balnearis*. El calificativo de *Balnearis* se vincula directamente con la presencia de unos baños, identificables con aguas salutíferas, tal vez de carácter termal; de hecho, el hallazgo se produjo en un contexto territorial en el que se han descubierto igualmente restos de unos baños antiguos, así como otra serie de elementos constructivos de factura romana, por lo que resulta fácil pensar en la presencia de una *villa* astur-romana. Se trata del segundo testimonio peninsular a *Fortuna Balnearis*, divinidad también documentada en Duratón (*CIL* II 5733). El dedicante, que realiza el voto por su salud y la de los suyos, es *T(itus) Pompeius Peregrinianus*, posiblemente un ciudadano romano por ser portador de *tria nomina*. Sería un gijonés de adopción, originario de alguna otra región de la Península Ibérica (o incluso de territorio itálico), afincado en un momento dado en este espacio geográfico próximo a la costa cantábrica. Dado que su *praenomen* lleva a una cronología de tiempos de los Flavios (décadas finales del siglo I d. C. o momentos iniciales de la centuria siguiente), es posible pensar que fuese un licenciado del ejército de ocupación en el Norte peninsular, que habría servido en la legión VII gemina y a quien se le habría adjudicado, de acuerdo con el procedimiento militar romano, una parcela de tierra como propietario para su cultivo. El carácter abstracto y polivalente de *Fortuna* se enmarcaría perfectamente con las necesidades y funciones propias de la política religiosa desarrollada por el poder central romano, pudiéndose asimilar con cualquier deidad local relacionada con algunos de los aspectos vinculados a la vida cotidiana. Se trataría de un testimonio de culto privado a *Fortuna* en el marco de unas termas en una villa *astur*-romana, pero cuya protección pudo alcanzar a un colectivo más amplio que el correspondiente al dedicante y sus familiares, quienes además le rendirían culto. De la forma y contenido de este altar se desprende, igualmente, que la asimilación de las formas de vida romana en la región central del territorio asturiano se puede fechar en un momento temprano, estando relacionado con el sector agropecuario.

[Conviene precisar que la interpretación del dedicante del altar como un posible licenciado de la *legio VII gemina* es solo hipotética, pues en la inscripción *T. Pompeius Peregrinianus* no aparece identificado como militar.

A.R.G.]

Gozón

51. N. SANTOS YANGUAS, 2018b, 52-54, fig. 11 (dibujo); también ID., 2019, 121-128, fig. 1 (dibujo); *AE* 2019, 880 (*CIL* II 509*; *ERAs* 64; *HEp* 2016/17, 14; *HEpOL* 14502). Esta inscripción procedente de San Jorge de Heres, conocida por vía manuscrita y para la que se cuenta con dibujos, fue incluida por Hübner entre las falsas del *CIL* II. Para analizar su posible falsedad se tienen en cuenta diferentes aspectos; en primer lugar, la fecha de su hallazgo, el año 1764, que parece haber sido poco posterior (o tal vez sincrónico) al descubrimiento de la inscripción dedicada a *Fortuna Balnearis* vista en el número previo (*CIL* II 2701), que pudo servir de referente; en segundo lugar, la tipología del monumento, que también resulta muy similar en ambas piezas. En tercer lugar su iconografía: el epígrafe presentaba sendos crecientes lunares en los laterales y, en su parte posterior, un rostro humano en el interior de un disco solar cuyos rayos rematan en estrellas; la comparación de esta iconografía con la que presenta la estela anepígrafa de San Martín de Laspra (*ERAs* 13; Castrillón) incidiría en el carácter funerario del monumento. En cuarto lugar, el contexto de su hallazgo (en el ámbito de un edificio destinado al culto, la iglesia dedicada a san Jorge), que puede poner esta pieza en conexión con el culto cristiano en época temprana. Se considera, finalmente, que se trata de una falsificación que debe entenderse en el contexto del afán religioso propio de los siglos XVIII y XIX.

Ponga

52. N. SANTOS YANGUAS, 2018a, 391-399, fig. 1 (fotografía); ID., 2018b, 75-77, n.º J, fig. 22 (fotografía); *AE* 2018, 971 (*ERAs* 41; *HAE* 1672; *HEp* 2, 1990, 25; *AE* 1990, 553; *HEpOL* 14497). La inscripción funeraria dedicada a *Superia* por sus padres, procedente de Beleño, habría de ser vinculada al origen del cristianismo en la región por una serie de características: la ausencia de fórmulas funerarias romanas, la presencia de ciertos signos cristianos en su encabezamiento y la pesadumbre que la muerte de la muchacha causaría en sus progenitores. De todas formas sus rasgos definitorios son menos evidentes que los de las inscripciones de *Magnentia*

(*HEp* 2, 1990, 26) y *Norenus* (*vid. supra* **n.º 47**). La inscripción se dataría en la segunda mitad del siglo II o a inicios del III d. C.

53. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019e, 59-67, figs. 1-2 (fotografías); *AE* 2019, 883 (*CIL* II 5735; *ERAs* 40; *HEpOL* 12048). Nueva edición de este bloque de cuarcita de aspecto irregular, con algunos daños seguramente posteriores al proceso de grabado, especialmente abajo a la izquierda y en la zona en que está escrita la fórmula funeraria, donde se han desprendido algunas láminas de la superficie. En el extremo superior del monumento aparece representado un puñal, bidiscoidal, tradicionalmente denominado biglobular, con una empuñadura de creciente lunar o de antenas, cuya vinculación con el *pugio* romano está bien documentada. El puñal sería un elemento del armamento habitual del difunto, bien en su condición de astur, bien en su posible condición de veterano del ejército romano. Debajo del campo epigráfico está representada una escena de caza, integrada por un ciervo estante y un caballo perseguidor al trote; este último es el elemento clave de la estela y en uno de sus cuartos traseros, en el lomo y en el cuello muestra una inscripción que ha sido objeto de todo tipo de especulaciones. En la grupa aparecen unos trazos que se han querido identificar como una tosca representación del jinete; aunque también se ha pensado que se trata únicamente del esbozo de la silla de montar. Medidas: 105 x 81 x 19. Letras de la inscripción principal: 7,5-4,5; de la inscripción del caballo: 1,5 de media; irregulares, de incisión muy superficial, surco muy fino y una posición muy cuidada. Interpunción: punto. Se descubrió en el año 1884 en el solar en el que pudo estar la antigua iglesia de San Juan de Beleño. Se conserva en el Museo Arqueológico de Asturias.

a) inscripción principal

D(is) M(anibus) m(onumentum) / Ael(ius) · /[3]pos(uit) · Sep(timio) · Sil(oni) / fra(tri) · suo Vad(iniensi) / anno(rum) · XXXV /[6]s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

b) inscripción en el caballo

L(ucius) Sep(timius) Sil(o) ben(ator) (sic)

Mientras que sobre la lectura de **a)** ha habido, más o menos, unanimidad, sobre la de **b)** ha existido más disparidad, especialmente en la resolución de la última palabra: *bel(ator?)*, *ben(emerens?)*, *ben(emeritus?)*, *ben(e?)*. La autopsia confirma la secuencia *BEN*. Pero si se trata de una escena de caza, se necesitaría un cazador que no es otro que el difunto, a quien se denomina sencillamente *ben(ator)*, es decir, *ven(ator)*, acusando en la forma gráfica el

frecuente betacismo, que se manifiesta no solo en nombres comunes sino incluso en teónimos hispánicos, cuyo ejemplo paradigmático es *Navia* / *Nabia.* Es muy probable que el *Septimius Silo* mencionado en ambas inscripciones se trate del mismo personaje: en **a)** aparece registrado sin el *praenomen*, que es como debía ser conocido, como parece indicar el hecho de que en **b)** este se añadiese a *posteriori*, sobre el *nomen.* Considerando que comparte *praenomen* y *nomen* con el emperador *L. Septimius Severus* (193-211), posiblemente se trate de un personaje de origen indígena que recibió la ciudadanía durante el gobierno de este monarca. Aunque su edad de fallecimiento es demasiado prematura para considerarle un soldado auxiliar del ejército romano que hubiera recibido la ciudadanía en el momento del licenciamiento, no habría que extrañarse de que hubiera sido licenciado *viritim* antes de cumplir los años de servicio. A esa condición de veterano de una unidad auxiliar apuntaría también la imagen del puñal bidiscoidal de la parte superior de la estela. En cualquier caso, la onomástica del difunto parece indicar que la recepción de la ciudadanía es de época severiana y anterior a la *Constitutio Antoniniana.* Se dataría durante el reinado de Septimio Severo, entre finales del siglo II y comienzos del III d. C.

[Los motivos representados en la estela (palmas, caballo, ciervo, puñal y quizás otros), todos ellos comunes en la epigrafía vadiniense, podrían no estar asociados a una narrativa particular (escena cinegética), pues no se aprecia una conexión clara entre ellos. Hay que tener en cuenta, además, que en la estela de Gamonedo de Onís (*CIL* II 5738; *HEpOL* 12051), dedicada a *Fla(via)*, también aparece grabado un caballo con leyenda en su interior, donde se ha leído *Fla(via) vin(cas?).* De nuevo se produce aquí la repetición del nombre de la persona fallecida en la representación del caballo, con la particularidad de que se trata de una mujer. No parece apropiado, por tanto, considerar una referencia a la práctica de la caza, al menos en esta estela, que sirve de paralelo a la de San Juan de Beleño. A.R.G.]

Villaviciosa

54. N. SANTOS YANGUAS, 2018b, 32-35, n.º F, fig. 6 (fotografía); también A. OREJAS SACO DEL VALLE – C. FERNÁNDEZ OCHOA, 2019, 321-340, con fotografía; *AE* 2019, 881 (*ERAs* 11; *HAE* 1662; *AE* 1965, 109; *HEp* 12, 2002, 6; *HEp* 18, 2009, 22; *HEpOL* 24357). Nuevas lecturas de la inscripción de una placa de arenisca, en buen estado de conservación a excepción de una rotura en el ángulo superior izquierdo, que se encuentra empotrada en la fachada de la iglesia de San Vicente de Grases.

a) Santos

La tercera letra de la primera palabra de lín. 1 corresponde a una *G* lo que permite reconstruir el primer componente del teónimo de lín. 1/2 como *[Lug]ovio*, vinculándolo con *Lug* como divinidad principal del panteón indoeuropeo. El segundo elemento del nombre de la divinidad indígena, *Tabalienus*, parece coincidir con una derivación directa del antropónimo *Tabalus* documentado en San Miguel de Liño (*CIL* II 2700). Se podría datar en las últimas décadas del siglo I d. C. o las iniciales del siglo II, pudiendo identificarse con el momento en que los *conventus iuridici* estaban ya consolidados en el seno de la administración romana del noroeste peninsular.

[El teónimo *[Luc]ovio* o *[Lug]ovio* ya fue propuesto por J. C. Olivares Pedreño, 2002, 100. A.R.G.]

b) Orejas – Fernández

[Pent]ovi/o Taba/³liaeno / Luggo/ni Argan/⁶ticaeni / haec mo(numentum) / possierunt

Se sigue aquí la interpretación según la cual el epígrafe no es votivo, sino funerario (González y Marco, 2009; Orejas y Alonso, 2014). Se trataría de una dedicación de una colectividad, los *Luggoni Arganticaeni*, a un individuo con dos nombres, para el primero de los cuales se propone en esta edición la lectura *Pentovio* (dat.). Por lo que respecta al dedicante, se considera como opción más verosímil que los *Arganticaeni* fuesen un grupo integrado en la *civitas* de los *Luggoni*, un grupo que puede corresponder a una *gens*, dado el papel que parece tuvieron las *gentes* en la Asturia transmontana, pero que también puede considerarse dentro del mismo ámbito que los genitivos de plural o *cognationes*. Se trataría en este caso de grupos suprafamiliares articulados por lazos de parentesco, reales o ficticios, capaces de formar y reforzar un sistema de relaciones sociales y que ejercieron un papel importante en el establecimiento de redes de poder. En lo referente al difunto, portaría un doble idiónimo, siendo el primero de ellos, *Pentovius*, un nombre bastante común en la vecina área cántabra vadiniense; asimismo, la raíz *Pent-* es igualmente muy corriente en la antroponimia astur y cántabra. No es el primer caso de relaciones onomásticas entre vadinienses y astures transmontanos; de hecho, en territorio astur hay constatados nombres comunes entre los vadinienses, tales como *Medugenus* (*HEp* 4, 1994, 66), *Peregrinus* (*ERAs* 6) o *Segisamus* (*ERAs* 31). Este caso concreto reflejaría, en la onomástica y el formulario, las relaciones entre la *civitas* de los *Luggoni* y la de los vadinienses.

El hecho de que *Pentovius Tabaliaenus* recibiese un monumento funerario por parte de un colectivo parece indicar que ejerció un papel destacado dentro de su comunidad; no es el único caso que existe en la epigrafía del noroeste peninsular, en la que se constatan algunas inscripciones funerarias de individuos destacados dedicadas por colectividades (*ERPL* 374; *IRGV* IV 130). Por tanto, esta inscripción podría entenderse en un contexto en que un individuo indígena adquiere un papel destacado, quizás articulando relaciones de dependencia, en el seno de un grupo, los *Arganticaeni*, que a su vez forma parte de una *civitas*. Por la paleografía y la ausencia de fórmulas funerarias se fecha en el siglo I d. C.

[La inscripción carece de elementos que permitan determinar con seguridad su función. A ello se une el problema de la fragmentación de la primera línea. El hecho de que haya sido dedicada por un colectivo favorece más bien su interpretación como cultual, lo que no quiere decir necesariamente votiva. El carácter funerario es posible, pero no puede apoyarse en el uso del término *monumentum*, pues este se encuentra en distintos contextos. Otra posibilidad es que sea una inscripción honorífica, destinada a honrar a un miembro destacado de la comunidad local, aún en vida; lo que explicaría la falta de referencias funerarias, como la mención de la edad de *Pentovius* o la dedicatoria a los dioses Manes. A.R.G.]

ÁVILA

Gilbuena

55. J. L. GÓMEZ-PANTOJA, 2019a, n.º 680.1, con fotografía (*HEpOL* 32628). Estela rectangular de granito, con un arco escarzano en la cabecera. Se encuentra fragmentada por la parte inferior y por el lado izquierdo. Presenta dos registros, de los que el superior reproduce una cabecera semicircular decorada con un círculo con un umbo en bajo relieve, flanqueado por dos semicírculos verticales. Debajo de este motivo, se dispone una roseta hexapétala. El campo epigráfico está tan desgastado que solo se aprecian algunos rasgos aislados y, pese al tratamiento digital de la imagen, no resulta posible restituir su texto antiguo, que fue borrado para grabar el que ahora se ve parcialmente. Medidas: 181 x 72 x ?. Se halló cuando fue derribada la vivienda propiedad de don Miguel Ramos Corrales en el n.º 22 de la Plaza

de la Cebada. La inscripción se encuentra en la iglesia de Santa Marina, reutilizada como cubierta de una sepultura, bajo el coro.

[La tipología de la estela resulta novedosa en el contexto de la epigrafía de la provincia de Ávila, muy alejada de los parámetros usuales de la *officina* de la capital. R.H.]

San Bartolomé de Béjar

56. J. L. GÓMEZ-PANTOJA, 2019a, n.º 680.2; *AE* 2019, 835 (*HEpOL* 32627). Placa de mármol rota por la parte superior y el lado izquierdo. El texto está enmarcado por una moldura compuesta por baquetón, media caña y baquetilla interna. Medidas: (35) x (45) x ?. Letras: 5; capital cuadrada. Interpunción: *hedera*. Se encuentra reutilizada en la pared externa del ábside de la iglesia de San Miguel que da a la calle Tesillo.

- - - - - - / Lade [coniux?] / mari[to] /³h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis)]

El estado fragmentario de esta inscripción funeraria impide conocer el nombre del difunto y la primera parte del nombre de la dedicante, de la que solo se conserva el *cognomen*, *Lade*. Este nombre solo está constatado en once inscripciones en todo el Imperio, de las cuales seis se localizan en la *Narbonensis*, dos en África, y el resto en Roma y Campania; por lo tanto, constituye el primer testimonio de su empleo en Hispania. Son de interés tanto la tipología de la inscripción, una placa moldurada, como el material en que se ejecutó, el mármol, pues en esta parte de la Lusitania predominan las estelas de cabecera semicircular y el granito fue el material más empleado, reservando el mármol para las dedicatorias imperiales y, en menor proporción, las inscripciones votivas. En este sector, los epitafios ejecutados en mármol aparecen esporádicamente en ambientes urbanos, como en *Capera*, a 60 km de San Bartolomé de Béjar, *Salmantica*, a 80 km, o *Avila*, la más alejada, estando los dos primeros lugares bien comunicados entre sí y con San Bartolomé de Béjar por la Vía de la Plata, lo que facilitaría el acceso al mármol de Estremoz. Se concluye, en consecuencia, que *Lade* y su marido debieron ser individuos cultivados y adinerados que, aún residiendo en un área rural, estaban al tanto de prácticas y costumbres distintas de las de su entorno. Por la fórmula empleada y el uso de *hedera*, se dataría en el siglo II d. C.

[Como bien señala el autor, nos encontramos aquí ante una inscripción que no se acomoda, ni por su tipología (una placa moldurada), ni

por su material (mármol), a las inscripciones funerarias identificadas hasta la fecha en el conjunto abulense. Como la inscripción previa (véase *supra* **n.º 55**) posiblemente sirva para marcar el difuso límite occidental del *territorium* de la antigua *Avila*. R.H.]

BADAJOZ

Badajoz

57. J. M. GONZÁLEZ BORNAY – J. ESTEBAN ORTEGA, 2018, n.º 674, con fotografía; *AE* 2018, 877 (*HEpOL* 32610). Bloque rectangular de mármol blanco sin decoración. Medidas: 40 x 30 x 15. Letras: 4; capital cuadrada de *ductus* regular. Interpunción: triángulo con vértice inferior. Se encuentra reutilizado en la Alcazaba de Badajoz, en la cara oeste de la torre Albarrana situada entre la torre de los Caballeros y la de Espantaperros.

L(ucius) · Vinicius [- - -] / - - - - - -

El epígrafe posiblemente se corresponda con una inscripción funeraria monumental, dedicada a uno de los ciudadanos más destacados del ámbito local, *L. Vinicius*. Este *nomen* es extremadamente insólito en la epigrafía peninsular. De hecho, solamente aparece constatadado en el *senatus consultum* de Cneo Calpurnio Pisón Padre (*HEp* 6, 1996, 881), en inscripciones de *Tarraco* (*RIT* 690) y *Gades* (*IRPCA* 432) y en *pondera* del yacimiento de La Florida (Puerto de Santa María). Por la paleografía se fecharía en el siglo II o inicios del siglo III d. C.

[Un paralelo del gentilicio *Vinicius*, *-a* ha aparecido recientemente en Mérida y ha sido publicado en *NEFAE*, 46A. Ver *infra* **n.º 140a**. M.N.C.]

58. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 183-184, n.º 101, fig. 90 (fotografía); *AE* 2020, 495. Ara de granito que presenta un coronamiento con frontón, *focus* y *pulvini*. Está separado del dado por una triple moldura con dos listeles y *cyma* reversa. Igualmente, el zócalo está separado del dado por una *cyma* recta. Medidas: 36 x 20-17,5 x 15,5-13. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: punto. Se encontró en la escombrera de la Alcazaba de Badajoz y procedía del Cuartel de San Pedro. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, inv. n.º D-2500.

+[.]NA+ / *[- - -]V[.* /[3]*- - - - - -]* / *l(ibens) · v(otum) · s(olvit)*

En la lín. 1 estaría el nombre de la divinidad, quizás *Diana*, suponiendo una ligadura *NA*; en la lín. 2 se situaría el nombre del dedicante, seguido de la filiación en la lín. 3. No obstante, el estado de erosión de la pieza impide realizar una lectura segura.

Burguillos del Cerro

59. P. PANIEGO DÍAZ, 2015, 37, con fotografías (*HEpOL* 30143). Bloque de granito conservado sin aparentes mutilaciones y tallado en forma de paralelepípedo con una cumbrera redondeada, en buen estado de conservación. Medidas: 65 x 113 x 45. Letras: ?. Interpunción: punto. Se encontró a 2 km de Burguillos por la carretera de Jerez, junto al arroyo de San Lázaro, donde sigue.

Pomponia · Nice / an(norum) · V · h(ic) · s(ita) · est · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

E = II.

60-61. P. PANIEGO DÍAZ, 2019. Dos inscripciones inéditas.

60. P. PANIEGO DÍAZ, 2019, n.º 683, con fotografía (*HEpOL* 33595). Fragmento amorfo de mármol, con la cara epigrafiada pulida. Medidas: (30) x (23) x 12. Letras: ?; capital cuadrada de buena factura. Se halló en el lugar de San Coronado, donde se han descubierto restos correspondientes a varias cronologías, desde un edificio romano hasta la ermita moderna, junto con unas posibles sepulturas tardoantiguas-altomedievales.

LIIAV

61. P. PANIEGO DÍAZ, 2019, n.º 684, con fotografía; *AE* 2019, 842 (*HEpOL* 33596). Ara de granito, la cual ha perdido el zócalo y parte del dorso. En el coronamiento se conserva un *pulvinus* esquematizado en la parte izquierda, mientras que el derecho se ha perdido. En el centro hay un *focus* circular rehundido. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura compuesta por baquetón, media caña y baquetilla interna. Medidas: (35) x (45) x ?. Letras: ?; capital cuadrada. Fue hallada en el paraje de Fuente Nueva, mientras se realizaban unas labores agrícolas.

Iovi sac/rum M/^{3}ontan/us Clout[.] / s(olvit?) v(otum) m(erito) l(ibens) a(nimo)

El nombre del dedicante, *Montanus*, un *peregrinus*, es conocido en la región, al igual que el de su padre. La indicación de la filiación se registra sin el

apelativo *filius*. *Iuppiter* cuenta con dos dedicaciones más en Burgillos del Cerro (*ERBC* 60 y 61).

[Como es frecuente en esta zona cercana de la frontera entre la Bética y la Lusitania (aquí probablemente territorio de *Segida Restituta Iulia*), los antropónimos pueden ser a veces típicamente lusitanos. Es el caso de *Cloutius*, *-a*, *Glout(i)us*, *-a*. Sus atestiguaciones en http://adopia.huma-num.frnames/3004. M.N.C.]

Casas de Reina

62-63. J. C. SAQUETE CHAMIZO, 2018. Dos inscripciones inéditas procedentes del foro de *Regina*.

62. J. C. SAQUETE CHAMIZO, 2018, 373-374, n.º 1, fig. 2 (fotografía); *AE* 2018, 907 (*HEp* 2013, 23, noticia de la aparición). Tres fragmentos de mármol blanco de grano grueso que casan entre sí. El dorso está pulido y el fragmento inferior izquierdo tiene un color más oscuro, conservando concreciones. Medidas: (25,5) x (27,5) x 5. Letras: 9-8,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Fueron hallados en la campaña de excavaciones llevada a cabo en el año 2008 en *Regina*, en la zona aledaña a los templos, en la capa superficial de la cuadrícula G5.

[Im]p(erator-) C[aesar - - - / di]vi Ne[rvae - - -] / - - - - - -

El fragmento es muy pequeño y cualquier intento de restitución es problemático. De todos modos, en la lín. 2 parece evidente la expresión *Divi Nervae*, siendo posible que se trate de una mención a Trajano, aunque no se pueda eliminar completamente a Adriano. Así, se estaría ante una expresión del tipo *divi Nervae fili-* o *divi Nervae nepo-* más o menos abreviada.

63. J. C. SAQUETE CHAMIZO, 2018, 374-381, n.º 2, fig. 3 (fotografía); *AE* 2018, 908 (*HEp* 2013, 24, noticia de la aparición). Seis fragmentos de mármol blanco, de grano más fino que el anterior, que casan unos con otros y están pulidos en su parte trasera. Uno de los fragmentos conserva una mínima parte del lateral izquierdo original, elemento fundamental que permite plantear cómo se organizaba el texto. Medidas: (52) x (40) x 4,5-4,2. Letras: 8-4,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se hallaron en la campaña de excavaciones del año 2009 en *Regina*, en el interior del pozo RE'09/Pozo/Camp.2/57, a unos 7,5 m de profundidad.

[Imp(eratori) Caesari / Divi Nervae f(ilio)] /[3]*Ne[rvae] / Aug(usto) · Ge[rm(anico) p(ontifici) m(aximo)] / trib(unicia) · pote[st(ate) IIII] /*[6]*co(n)s(uli) · II[I p(atri) p(atriae) / r(es)] · p(ublica) ·* R*[eginensis]* / - - - - - -

Pese a la mutilación de la pieza, queda claro que en las lín. 1-2 se encontraba la referencia al emperador, teniendo en cuenta que el epígrafe pudo estar colocado en el pedestal que sostenía la estatua de Domiciano, reconvertido en la estatua de Trajano en traje militar, cuyos fragmentos aparecieron en el pozo mencionado. En la lín. 3 seguían los títulos de Augusto y Germánico, ocupando casi todo el campo epigráfico; el mantenimiento del eje de simetría permite afirmar que no hay espacio para el título de Dácico y el pontificado máximo juntos. Tras el título de Germánico, como es típico en las inscripciones más antiguas del gobierno de Trajano, aparecería el pontificado máximo muy abreviado. En lín. 5 se encuentra la mención al consulado que, en principio, podría ser *II*, *III* o *IIII*, y que iría, posiblemente, seguida del título *pater patriae*. Los consulados citados se sitúan en un arco cronológico entre los años 98 y 102 incluidos; sin embargo, al no mencionarse el título de Dácico ni las aclamaciones imperiales, habría que pensar en una fecha anterior al otoño del 101. Partiendo de que la lín. 3 ocupaba casi todo el campo epigráfico, la posibilidad más idónea, teniendo en cuenta la *ordinatio* simétrica que presenta el epígrafe, es *trib. potest. IIII / cos. III*. En la lín. 6 se recogía probablemente el nombre del dedicante de la inscripción, en este caso la *res publica Reginensis* (o *Reginensium*), expresión documentada en varias inscripciones, una de ellas de época flavia. Por la mención del consulado, se podría datar el epígrafe en el año 100 d. C.

[*Regina*, municipio (mención del estatuto en las inscripciones *HEp* 9, 1999, 88 y *HEp* 2014/15, 65), probablemente desde época flavia, firma a menudo sus dedicatorias al emperador como *res publica Reginensium* o *Reginensis* (p.e.: dedicatoria a Tito divinizado, *CIL* II^2/7, 979, y dedicatoria a Caracalla, *CIL* II^2/7, 980). Dicha mención pretendía destacar el interés común que unía a los habitantes de una *civitas*, fuera cual fuese su estatuto (síntesis reciente sobre el uso de la expresión *res publica* en Lyasse 2007). Este nuevo documento se integra en la serie de dedicatorias hechas por la *res publica Reginensium* al emperador, en este caso Trajano. La placa de mármol con el homenaje debía decorar el frente de un pedestal de mampostería. M.N.C.]

Guareña

64. J. C. SAQUETE – S. GUERRA MILLÁN, 2018, 109-112, n.º 2, figs. 3-4 (fotografías); *AE* 2018, 839 (*HEpOL* 33580). Estela de granito fino local, en buen estado de conservación, con coronamiento circular de tradición itálica. La parte inferior está parcialmente rota y es de factura más tosca. *Ordinatio* cuidada. Medidas: 170 x 60 x 40. Campo epigráfico: 42,5 x 60. Letras: 8,5; capital cuadrada de buena factura, aunque algo desgastada, con los refuerzos finales bien conservados. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. Se encontró en el año 2008 en la finca Las Gamitas, del municipio de Guareña, a unos 12 km de Medellín, tirada en un conjunto de piedras al oeste del arroyo de la Cañada. Se conserva en el recinto de los almacenes del teatro romano de Medellín.

Carisia / C(ai) · l(iberta) · /[3]*Rustica / h(ic) · s(ita) · e(st) · / Q(uintus) · Sem(pronius) · d(edit)*

La difunta *Carisia Rustica*, de condición liberta, presenta un *cognomen* bien conocido. Su gentilicio, *Carisius*, está documentado sobre todo en Roma, Italia y Galia Lugdunense; en Hispania no es particularmente frecuente y en Lusitania se documenta en dos ocasiones (*CIL* II 351 y 5233, de *Collippo*), sin olvidar que el deductor de *Emerita* fue el gobernador de la entonces Ulterior P. Carisio. La ejecución del monumento se expresa con una fórmula poco usual en inscripciones funerarias, *d(edit)* o *d(edicavit)*, pues por la cronología de la pieza parece poco probable que esa *D* sea la abreviatura del *cognomen* del dedicante. Por la paleografía, el formulario escueto y simple, la ausencia de edad y el tipo de soporte se data entre finales del siglo I a. C y la primera mitad del siglo I d. C.

[La difusión de *Carisius*, *-a*, ya explicada en el artículo, muy poco frecuente en Lusitania, muestra que sería muy aventurado relacionarlo con la actuación en tierras lusitanas del legado de Augusto *P. Carisius*. La ausencia de *cognomen* en la denominación del dedicante confirma la fecha propuesta por los editores. Se trata de una de las primeras estelas probablemente del territorio de *Metellinum*. El *cognomen* de la liberta no es de origen griego, corroborando el análisis de J. Edmondson, quien demuestra que los esclavos en Lusitania, sobre todo en las colonias, recibieron más nombres latinos que griegos (Edmondson, 2018, 190-197). M.N.C.]

Medellín

65-67. J. C. SAQUETE – S. GUERRA MILLÁN, 2018. Tres inscripciones inéditas.

65. J. C. SAQUETE – S. GUERRA MILLÁN, 2018, 106-109, n.º 1, figs. 1-2 (fotografías); *AE* 2018, 838 (*HEpOL* 33579). Bloque rectangular de mármol blanco que formaba parte del pedestal de una estatua. Su cara principal está rodada por el desgaste, ha perdido toda la parte inferior y en la zona superior faltan fragmentos considerables de ambos laterales. Con anterioridad a su función como escalón en época contemporánea, el bloque sufrió un rebaje de forma rectangular en la cara inscrita y que afecta notablemente a la lectura. *Ordinato* relativamente cuidada. Medidas: (38) x 22 x 23, aunque se estima que tuvo unas medidas máximas de (83) x 44 x 23. Campo epigráfico: 12 x 29. Letras: 4-3,8; de trazo poco profundo. Interpunción: triángulo. Se encontró en la excavación del aljibe musulmán que existe bajo la iglesia de santa María del Castillo de Medellín. Servía de escalón en el acceso de una trinchera de la Guerra Civil, con la cara inscrita hacia el suelo. Se conserva en el Museo Arqueológico de Badajoz.

Iuliae · Aug[us(tae)] / Attedia /³Q(uinti) · f(ilia) · Prìsca / f̣ḷạṃ[inica col(oniae)?*] / - - - - - -*

Se trata de una dedicación a una dama de la familia imperial, *Iulia Augusta*, que se podría identificar con Livia la esposa de Augusto, con la hija de Tito o con Julia Domna, la esposa de Septimio Severo. Por la paleografía la más indicada parece ser la emperatriz *Iulia Augusta Domna* que, en la epigrafía, es mencionada a veces como *Iulia Domna* o *Iulia Domna Augusta*, pero también como *Iulia Augusta*. La restitución propuesta para el final de la lín. 1, donde solo caben dos letras, *Aug[us(tae)]*, presenta una abreviación poco habitual, aunque no imposible. También se podría pensar en las letras *MC*, para hacer referencia al título de *mater castrorum*, sin embargo, quedarían muy forzadas en ese espacio, donde la rotura oblicua de la derecha permite que las letras *VS* se acomoden mejor que *MC*. La dedicante, *Attedia Q. f. Prisca*, probablemente una flaminica, porta un *cognomen* bien conocido, sin embargo, su *nomen*, *Attedius*, variante de otros *nomina* como *At(t)idius* o *Atedius*, no estaba documentado en Hispania. Se dataría a partir del año 193, cuando Julia Domna recibió el título de *Augusta* y, quizás, en los primeros años de Septimio Severo, antes de que su esposa fuera designada en el año 195 *mater castrorum*.

[La epigrafía de *Metellinum* sigue aportando novedades importantes. Esta inscripción es la primera que menciona a una flamínica en la colonia. Por

su poca frecuencia y sus atestiguaciones en Italia, el gentilicio *Attedius*, *-a* puede ser considerado un «fósil onomástico» de la llegada de itálicos a *Metellinum* en el momento de su fundación. Sobre este *nomen* en *Metellinum*, Edmondson, 2024a, 211. Sobre el concepto de «fósil onomástico», sobre todo Navarro Caballero, 2000 y 2006. **M.N.C.**]

66. J. C. SAQUETE – S. GUERRA MILLÁN, 2018, 112-114, n.º 3, figs. 5-6 (fotografías); *AE* 2018, 840 (*HEpOL* 33581). Fragmento de estela de granito con coronamiento circular, de tradición itálica, en deficiente estado de conservación, con desperfectos en la zona inferior, laterales y coronamiento. El desgaste de la zona inferior afecta al texto epigráfico. El espacio entre las lín. 3 y 4 es mayor que entre las restantes. Medidas: 80 x 41 x 30. Campo epigráfico: 23 x 41. Letras: 7-5, capital cuadrada con refuerzos en los extremos de algunas letras. Interpunción: triangulo con el vértice hacia abajo. Se encontró en las excavaciones del teatro romano de Medellín de los años 1969-1970. Se conserva en el recinto de los almacenes del teatro romano de Medellín.

[–. H]elvius · M(arci) · f(ilius) · / [Pa]p(iria tribu) · Maxum(us) /³h(ic) · s(itus) · e(st) · / [in f(ronte) p(edes)] X̣X in · ạ(gro) / [p(edes) XX?]

El difunto es *Helvius M. f. Maxumus*, inscrito en la tribu *Papiria*, ciudadano de *Augusta Emerita*. Su *gens* está bien documentada en Bética y Lusitania. La presencia de un ciudadano emeritense en *Metellinum* no resulta sorprendente y los individuos adscritos a la tribu *Papiria* no son desconocidos en su entorno: véase el veterano de la *legio X* documentado en Villanueva de La Serena (*HEp* 4, 1994, 186). El conocido *cognomen Maxumus*, como variante de *Maximus*, está bien documentado en Lusitania y cuenta con numerosos testimonios en *Emerita* y su territorio. Por la paleografía, el soporte y el tipo de formulario se data entre el último cuarto del siglo I a. C. y el primero del I d. C.

[La antigüedad de la estela demuestra que los desplazamientos de los emeritenses hacia *Metellinum* comenzaron casi al mismo tiempo que la fundación de la colonia. **M.N.C.**]

67. J. C. SAQUETE – S. GUERRA MILLÁN, 2018, 114-116, n.º 4, figs. 7-8 (fotografías); *AE* 2018, 841 (*HEpOL* 33582). Fragmento de estela de granito de grano grueso con coronamiento circular, de tradición itálica, en deficiente estado de conservación, recortado en los laterales. Medidas: (52) x

42 x 15. Campo epigráfico: 28 x 42. Letras: 6-7, con *ductus* profundo y refuerzos en los extremos de algunas letras. Interpunción: ¿punto?, muy desgastada. Fue recuperada en diciembre del año 2007 en la excavación de la necrópolis medieval cristiana situada entre la pared norte de la iglesia de Santiago y la parte suroeste del teatro romano de Medellín. Se encontró colocada en posición invertida, reutilizada, junto a una fosa de inhumación en la que había un conjunto de huesos.

G(aius) · Valerius / G(ai) · l(ibertus) · Hilaru[s] /[3]*+[- - - / - - - - -]*

El difunto *G. Valerius Hilarus*, liberto, presenta un gentilicio bien conocido. Por el contrario, el *cognomen Hilarus* es más raro, pero también está documentado en las provincias hispanas, incluida la propia Lusitania, con algunos testimonios en la vecina *Emerita*. Por el tipo de soporte, la paleografía y la mención del difunto en nominativo se data en la primera mitad del siglo I d. C.

[Como en el caso de *Carisia C. l. Rustica* (véase *supra* **n.º 64**), el *cognomen* del liberto G. *Valerius G. l. Hilarus* no es de origen griego sino latino. Sobre el tema, ver *supra* **n.º 64**. M.N.C.]

Medina de las Torres

68. M. GRUESO MONTERO – J. ALONSO VASCO – J. VARGAS CALDERÓN, 2019, n.º 688, con fotografía; también J. D'ENCARNAÇÃO, 2019a, *ad* n.º 688; *AE* 2019, 843 (*HEpOL* 33540). Ara de mármol blanco fragmentada en la parte anterior, por abajo, por arriba, y por el lado izquierdo. El coronamiento presenta *pulvini*, de los cuales solo queda el derecho y un *focus* circular, y un frontón triangular del cual ya no queda nada en la parte anterior. Medidas: (24) x 14 x 20. Letras: 2-1,5; capital cuadrada de *ductus* irregular. Interpunción: triángulo. Fue descubierta en el año 2010 en el foro de *Contributa Iulia Ugultunia* (Los Cercos). Se conserva en el Museo Arqueológico de Badajoz, inv. n.º UE 5048, n.º 62.

[V]ictoria[e] / Aug(ustae) · iussu /[3]*[M]artis / [Reb]urri/[- - -]++T*

Se trata de una inscripción votiva dedicada a la *Victoria Augusta*. También sería posible *[V]ictoria[e] Aug(usti)*, como sugiere Y. Le Bohec (d'Encarnação, 2019). En lín. 4, y frente a otras opciones (como la referencia a los *Gigurri*), lo más probable es que las letras conservadas correspondan a la parte central de un nombre personal; se considera, pues encaja en el espacio perdido, *Reburrinus*, derivado de *Reburrus*, nombre decididamente hispánico. El culto a la *Victoria* está muy bien documentado en Lusitania (16 testimonios, la

mitad de los registrados en Hispania), quizá por su asimilación con la divinidad indígena *Trebaruna*; no obstante, es el primer caso de la provincia en el que aparece con el epíteto *Augusta*. La fórmula *iussu Martis* tal vez señala la mediación entre Marte y el dedicante. Es sintomática la relación entre Marte, dios de la guerra que en la inscripción da la orden (*iussu*), y la *Victoria*. Por la paleografía se dataría en los inicios del siglo II d. C.

[Los editores proponen *Reburrinus* como nombre del dedicante, lo que lo convierte en un peregrino. Sin embargo, en la transcripción del texto aparece *Reburri*. Ambos, *Reburrus* y su derivado *Reburrinus*, son nombres vernáculos ampliamente atestiguados en Lusitania. Su área de distribución se extiende al territorio vecino de la Beturia Túrdula en la Bética. Es muy posible que esta dedicatoria perteneciera al territorio de *Ugultunia*. M.N.C.]

Mérida

69. J. EDMONDSON, 2016-2017, 125-133, figs. 1-4 (fotografías); *AE* 2018, 823; también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 217, n.º 55, lám. 86,6 (fotografía) (*HEpOL* 33259). Dos fragmentos de una placa rectangular moldurada de buena factura, de mármol blanco de Estremoz, que se unen entre sí. Le falta un trozo triangular en la parte superior central y todo el ángulo inferior izquierdo. Se han perdido partes centrales de las lín. 1-2 y el comienzo de las dos últimas líneas, sin menoscabar la comprensión del texto. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado en sus laterales superior, inferior e izquierdo por una doble moldura, que falta en el lado derecho, que parece haber sido cortada en una segunda fase, dejando solamente los restos de la moldura lisa exterior en los ángulos superior e inferior, tal vez por su posible reutilización en un momento posterior. Mientras que la cara posterior es rugosa, los bordes superior e inferior están bien pulidos y los cantos laterales están parcialmente alisados. El lado superior tiene un perfil moldurado por detrás, lo que sugeriría que la placa iba empotrada en una estructura, por ejemplo, en la fachada de un mausoleo, de la cual sobresaldría unos 3 cm. *Ordinatio* cuidada. Medidas: 43,2 x 60 x 5,5-5. Campo epigráfico: 35,8 x 52. Letras: 4-2,3; capital cuadrada con una ligera influencia de la libraria. Interpunción: triángulo (de diversas formas) y vírgula. Apareció en el año 1990, en un contexto de reutilización, durante las excavaciones de una *fullonica* de época romana dirigidas por don José Luis Mosquera Müller en la Avenida Fernández López esquina con la calle Forner Segarra, en frente del río Guadiana. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 37.563.

Q(uintus) · Cae[cilius ·?] Q(uinti) · l(ibertus) · Castus · h(ic) · s(itus) · e(st) / Caecilia [·? Q(uinti) ·? l(iberta)? ·? N]ymphe · uxor /[3]*sibi · et · Q(uinto) · Caecilio · Q(uinti) · l(iberto) · Casto / viro · suo et* (vacat) *Castae f(iliae) / et · Caeciliae · Gemellae · lib(ertae) · suae /*[6]*[hoc ·?] monimentum · d(e) · s(ua) · p(ecunia) · f(aciendum) · curavit · / [*(vacat) *h(ic) ·?] s(iti) · s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis) ·* (vacat)

En la inscripción aparecen cuatro individuos relacionados con una familia de *Caecilii* de la colonia, dos son explícitamente libertos: *Q. Caecilius Q(uinti) l(ibertus) Castus* –mencionado dos veces en el epitafio, lín. 1 y 3– y *Caecilia Gemella*, identificada en la lín. 5 como *lib(ertae) suae* de la persona que se encargó de la dedicación del epitafio, *Caecilia [Q. l.*? *N]ymphe*, la esposa, y seguramente de condición liberta, del liberto *Q. Caecilius Q. l. Castus*. Ambos serían originalmente esclavos pertenecientes a la misma familia servil de un tal Quinto Cecilio..., quien les había permitido establecer una relación cuasi-matrimonial –un *contubernium*– de la cual nació una hija llamada *Casta*, que recibió el mismo nombre que su padre biológico. Esto permitiría explicar el *vacat* en la lín. 4 antes del nombre único de la hija: (vacat) *Castae f(iliae)*: cuando *Nymphe* encargó la placa su hija *Casta* seguía siendo esclava por lo que dejaría un espacio en blanco para incluir su gentilicio cuando fuese manumitida por su dueño, momento en que habría pasado a denominarse *Caecilia Q. l. Casta*; no obstante, el lapicida no dejó espacio suficiente para grabar *Caeciliae*, faltando plaza para la última letra. En lín. 5 aparece *Caecilia Gemella*, una esclava de *Nymphe*, a quien ya había manumitido antes de dedicar este monumento. Por el formulario y la paleografía, se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

70. E. GAMO PAZOS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2016-2017, 161-168, figs. 1-5 (fotografías); *AE* 2018, 825 (*HEpOL* 33260). Pedestal moldurado de mármol, de sección cuadrada, fragmentado en la parte inferior y en la derecha, así como en su extremo superior izquierdo y la cara trasera. En la parte superior presenta un orificio que parece haber estado destinado a servir como soporte de una estatua. En la parte inferior del pedestal hay un orificio, sin duda fruto de una reutilización posterior. El campo epigráfico está muy deteriorado. Medidas: 45 x 26 x 29. Campo epigráfico: 32 x 17. Letras: 3,5-2,8; capital cuadrada con remates triangulares en sus extremos. Procede de las excavaciones realizadas en los años 1970-1971 en el interior del recinto de la Alcazaba, dirigidas por José Álvarez Sáenz de Buruaga. Concretamente

apareció el 15 de abril del año 1971. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 12487.

[D]ivo Au[- - - / - - -]POS M[- - -]

La anchura de la pieza hace difícil que en la lín. 1 hubiera una dedicatoria doble a *Divus Augustus* y a *Diva Augusta*, como aparece en otras inscripciones emeritenses (*CIL* II 473 y *HEp* 7, 1997, 110). No resulta posible dilucidar quién pudo ser el dedicante, seguramente un sacerdote de este culto. Por los paralelos emeritenses y de otros lugares de Hispania (*CIL* II 182; *HEp* 12, 2002, 631; *HEp* 6, 1996, 590, etc.) se dataría en época de Tiberio.

[La fotografía no permite comprobar la lectura *POS M[---]*.

M.N.C.]

71. J. L. RAMÍREZ SÁDABA – G. MÉNDEZ GRANDE, 2016-2017, 281-287, figs. 2-3 (fotografías); *AE* 2018, 826; también J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 193-195, n.º 107, fig. 94 (fotografía). Ara moldurada de granito que ha perdido el ángulo superior derecho del coronamiento, conservando el *pulvinus* izquierdo. El campo epigráfico, muy erosionado, está inscrito en una *tabula ansata* en la parte superior del fuste, aunque con posterioridad se añadió una línea inferior, por lo que se prolongaron las líneas verticales de dicha *tabula*. Por encima de su línea superior se grabaron una o dos letras. *Ordinatio* cuidada. Medidas: 125 x 60-40 x 44-35. Campo epigráfico: 16 x 28. Interpunción: ¿punto?, quiza presente tras la *L* de la última línea, pero puede ser un golpe casual que produce el equívoco. Se localizó en el año 2016 amontonada junto con otras piedras en la parte superior de un pequeño cerro, en una de las parcelas no urbanizables de la zona conocida con el nombre de Los Bodegones, al sudeste de Mérida. En la zona se detectaron fragmentos de material constructivo (ladrillos, tejas) y cerámico de época romana en superficie. Se conserva en los almacenes del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Se ofrecen dos posibles lecturas.

a) Interpretación a partir de la fotografía

D M / AVI[.]A M (o *M̂A*) /[3]*VRIC[.]VM* (o *M̂A*, -*N̂A*) / *DSFCV* / *VICLNN*

En lín. 1, aunque está muy desgastada, se puede apreciar una *M*; la fórmula se habría centrado sobre la *tabula ansata*. En la lín. 4 los restos convendrían a la fórmula *d(e) s(uo) f(aciendum) cu(ravit)*. Si en la lín. 1 se confirmara la dedicatoria a los Manes, en el añadido, debajo de la *tabula ansata*, se podría leer *vic(sit) L ạnn(is)*, fórmula que, aunque no es la habitual, se

documenta en el África Proconsular (*CIL* VIII, 16768), en *Sardinia* (*CIL* X, 7990) e incluso en la localidad portuguesa de Guarda.

b) Interpretación a partir del tratamiento con M.R.M.

D / AVITÂNA /[3]*VRICVM* (o *VRIOVÑA*) */ DEO / V [.] LM*

En la lín. 1 solo se aprecia la *D*, en la lín. 4 se lee *DEO*, y en la lín. 5 lo más claro es *V L*, mientras que la posible M está mal trazada y con una pauta más baja que las dos letras anteriores. Sin embargo, la *ordinatio* centrada de las lín. 1 y 4 aconsejaría entender que en la 5 estaba la fórmula votiva completa, ocupando toda la línea. En lín. 2-3 estaría el nombre del dedicante, *Avita Ma/ureicum* o *Avit{i}ana Vricum*, que correspondería a una estructura indígena (nombre personal en primera línea y suprafamiliar en la segunda, aunque faltaría el patronímico), pero el nombre documentado más parecido es *Vrcicum*. Sería la primera organización suprafamiliar documentada en *Augusta Emerita*, pero pudo ser un indígena (emeritense o alóctono) asentado en el *ager* por circunstancias desconocidas.

Otra posibilidad es entender en lín. 2-3 un teónimo indígena *VRICVMA/VRICVNA* o *VRIOVMA/VRIOVNA*. En este caso, habría que desarrollar en lín. 1 *D(eo)*, que se grabó por encima de la *tabula ansata* para resaltar el carácter votivo, de modo que la finalidad fuera inequívoca. Así, habría que entender: *D(eo) / Avit{i}ana / Vricuna* o *Vriovna / deo / v(otum) [s(olvit] l(ibens) m(erito)*, pero esa divinidad no está atestiguada en los registros de divinidades indígenas. El M.R.M. da más confianza para entender la inscripción como una dedicación votiva en un entorno suburbano, lo que también explicaría la magnífica labra y el excepcional tamaño del ara, que por la paleografía podría corresponder al siglo I d. C., antes de que se extendiera la costumbre de usar este tipo de monumento con fines funerarios.

72. J. DEL HOYO – Y. PICADO PÉREZ – M. BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, 2018, 955-963, figs. 1-7 (fotografías y dibujo); *AE* 2018, 837. Fragmento de una placa de mármol de color blanco roto de grano medio (Estremoz), seccionada por todos sus lados antes de ser inscrita, adoptando la forma de triángulo isósceles. La cara inscrita está bien pulimentada. Medidas: (33) x (17) x 3-3,5. Letras: 2,5-0,6, de gran irregularidad y ejecución muy tosca, que podrían responder a las denominadas *litterae praeformatae*. Líneas guía verticales y horizontales, aunque no se respetan. Se encontró durante unas excavaciones realizadas en el año 2016 (aunque iniciadas en el año 1998, pero sin continuidad) en un solar ubicado en el n.º 27 de la calle Marquesa de Pinares, en una ubicación *extra moenia*, pero muy cercana al trazado de la

muralla altoimperial, en la actual calle de la Concordia. Los restos encontrados han permitido identificar un complejo industrial, una posible *officina lanificaria*, dedicada al laboreo de la lana en las fases previas a convertirse en paños, con varias estancias en torno a un patio cuadrangular. La placa apareció inserta en el pavimento de la estancia n.º 8.

A B C D E ⌐F¬ G / H Ì I K L̂ M N O /[3]P Q R S T V X

En lín. 1 *E* = *F*. En lín. 2 se incluyen la *I longa* y la *I* normal. El alfabeto no incluye ni *Y* ni *Z*, pues no se consideraron nunca propiamente letras del abecedario latino. Este alfabeto parece haber sido realizado por alguien inexperto; podría responder al ensayo de un aprendiz de lapicida o, más probablemente, haberse hecho con rapidez y no para ser visto, sino para ser colocado en el pavimento con un valor apotropaico. En la Península están documentados varios alfabetos, como el de Itálica (*CILA* 2, 537), que dejaba ver las cinco primeras letras, o el grabado en un bloque de esquisto procedente de Felgar (*HEp* 2014/15, 836), entre otros. Por la paleografía y el contexto arqueológico se considera que el epígrafe tuvo que ejecutarse en un momento no definido entre la época trajanea y mediados del siglo III d. C.

73. R. SABIO GONZÁLEZ, 2016-2017, 326-330, fig. 4-5 (fotografías); *AE* 2018, 828. Pequeño fragmento marmóreo en regular estado de conservación; presenta dos caras labradas, en una de ellas parece mostrar un motivo vegetal y, en la otra, el texto. Medidas: (23) x (11) x 17. Letras: 3,3-(1,5); capital cuadrada, bastante regular. La lín. 2 se inicia dejando un amplio espacio vacío, lo que nos podría indicar que se trata del comienzo de la inscripción. Se ignoran las circunstancias del hallazgo. Se conserva en los fondos del Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 36756.

+[- - -] / epis+[- - -]

El resto de letra conservada en lín. 1 podría ser *F*, *I*, *T* o *P*. En lín. 2 los restos de letras podrían ser *G* o *C*, si bien se prioriza la segunda opción y se propone la lectura *episc̣[opus]*. El desplazamiento de la primera línea respecto a la segunda, unido al formulario habitual en las inscripciones pertenecientes al periodo tardoantiguo en las que se cita un cargo eclesiástico, conduce a una doble conclusión: que la disposición descuadrada del texto podría traslucir su inserción en una láurea circular y que el texto iniciado en lín. 1 es muy probable que corresponda al comienzo del nombre del finado. La inserción de textos funerarios en láureas remite a un periodo cronológico muy concreto que en el contexto emeritense puede fecharse relativamente bien gracias a la datación absoluta aportada por varios epitafios y que se ciñe a los años 462-

582 d. C.; teniendo en cuenta que en lín. 2 se alude a un *episcopus*, la horquilla temporal indicada coincide tan solo plenamente con el término del episcopado de dos obispos emeritenses: Paulo (*ca.* 530-560) y Fidel (*ca.* 560-571), encajando las iniciales de ambos nombres con el resto conservado en lín. 1. No obstante, se considera que la identificación de esta lauda con la del segundo casi podría descartarse de tenerse en cuenta la posible preservación de un fragmento de su lápida (*CICME* 32; inv. n.º 9997 de las colecciones del Museo), por lo que la única opción cabal termina siendo la de Paulo. De acuerdo con la información proporcionada por las *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium*, que indican que el obispo Fidel se enterró en el mismo sepulcro que su predecesor, se debe comprobar si este posible fragmento de lauda guarda alguna relación formal con la de Fidel, ya que se sobreentiende que ambos compartirían una idéntica losa; sí se observan concomitancias desde el punto de vista paleográfico, sin embargo, el grosor de los fragmentos varía, siendo de 17,5 cm en el de Paulo y de 14 cm en el de Fidel –muy superior, en los dos, a las medidas estándar (3-6 cm)–; no obstante, se considera que tal diferencia puede explicarse por una reducción del grosor de la de Fidel con posterioridad a su uso epigráfico, pudiendo obedecer a su reutilización ornamental, quizá a modo de cornisa.

[La hipótesis, aunque no es verificable hoy por hoy, no puede descartarse. El reaprovechamiento del mismo soporte para grabar en él varias inscripciones no es desconocido y menos en Mérida, donde conservamos la famosa lauda sepulcral que contiene los epitafios de *Perpetua*, *Gregorius* y *Heleuterius*, éste más que probablemente el archidiácono mencionado en las *Vitas sanctorum patrum Emeretensium* durante el episcopado de Masona (573-c.605) (*HEp* 4, 1994, 179; *AEHTAM* 137; *CICME* 37; *AE* 2001, 1169 a-c). Si es admisible que el pequeño fragmento forme parte del mismo soporte al que pertenece el otro texto, también fragmentario, que podría corresponderse con el obispo Fidel (560-570), sería posible que éste se refiriese a su tío y también obispo, Paulo (530-560). Desde luego, la hipótesis vendría a apoyar, como indica el editor, la veracidad de algunos de los datos que ofrece la conocida obra hagiográfica de las *Vitas*. **I.V.**]

74-82. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019. Nueve inscripciones inéditas conservadas en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

74. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 242-243, fig. 1 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 210, n.º 26, lám. 81,5 (fotografía); *AE* 2019, 805 (*HEpOL* 33276). Placa cuadrangular de mármol y con la superficie pulimentada, carente de decoración. Medidas: 31 x 29,5 x 6. Letras: 2,5-2. Interpunción: *hedera*. Fue localizada junto al Puente de Hierro en el vertedero de Las Tenerías de Mérida, al que se arrojaban todo tipo de ripios de obras de la ciudad, por lo que es imposible decir más sobre el contexto arqueológico originario de la pieza. Desde el año 1993 se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 36443.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Kalvina /³anno(rum) · LXX / Mani(lius) · posui(t) / filius · matri /⁶pientissim(a)e / feci(t)

El nombre de la difunta, *Kalvina*, con *K* inicial, carece de parelos. *Calvina* está documentado en Borox (*CIL* II 5872), Antequera (*CIL* II 2047) y Duas Igrejas (*CIL* II 5659). El nombre del dedicante podría ser *Mani(lius)* o *Mani(us)*, ambos documentados en la colonia o en Lusitania. Por la paleografía y aspectos tales como la omisión de la *T* al final de los verbos se podría datar al menos en el siglo III o comienzos del siglo IV d. C.

[La difunta y su hijo y dedicante fueron indicados con un solo antropónimo, respectivamente el *cognomen* (con grafía particular) y el *nomen*. Se trata de un ejemplo más de la simplificación onomástica que se produjo en los usos epigráficos desde mediados del siglo III d. C., en un momento en el que la nomenclatura de estructura compleja que definía a los ciudadanos romanos tenía poca importancia, al ser ya *cives Romani* todas las personas libres.

M.N.C.]

75. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 243-244, fig. 2 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 211, n.º 28, lám. 82,2); registro previo de la antroponimia en *AALR*, 113, n.º 266; *AE* 2019, 806 (*HEpOL* 33277). Placa cuadrangular de mármol, fragmentada en su parte derecha y en su esquina superior izquierda, con el campo epigráfico moldurado. Medidas: 24 x (15) x 4. Letras: 2,3-1,8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue localizada durante una excavación arqueológica realizada en el mes de noviembre del año 1973 en el Circo romano, a la entrada de la arena y junto a un canal de drenaje. Desde el año 1974 se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 19372.

D(is) · M(anibus) [s(acrum)] / G(aius) · Baebiu[s Ianu?]/[3]*arius · a[nn(orum) - - -] / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · [t(ibi) t(erra) l(evis)] / uxo[r] /*[6]*pientissi[mo marito* o *viro?]*

La fractura en el lateral derecho ha ocasionado la pérdida del inicio del *cognomen* del difunto en lín. 2, cuya resolución admite varias posibilidades, pero estadísticamente el más probable en Mérida es *Ianuarius*. *Baebius* está documentado en la colonia (*CIL* II 516 = *ERAE* 189). Por la paleografía, la invocación a los Manes y el formulario empleado se puede datar en el siglo II d. C.

76. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 245-247, fig. 3 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 211, n.º 31, lám. 82,5 (fotografía); *AE* 2019, 807 (*HEpOL* 33279). Placa cuadrangular de mármol blanco, rota en siete fragmentos y de la que se ha perdido gran parte de su extremo inferior izquierdo. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura simple, que delimita el espacio ocupado por el texto. La superficie está pulimentada en su parte inscrita y alisada en su parte posterior. Medidas: 26 x 28 x 3,5. Letras: 2; capital cuadrada, que conserva restos de pintura roja. Interpunción: *hedera* con tendencia a formas triangulares. Se ignora su lugar de hallazgo. Desde el año 1943 se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 29770.

D(is) M(anibus) s(acrum) / V(ibia) · Iuliana · an(norum) XIX /[3]*C(aius) · Euvin[iu]s M(- - - ?) et mat[er / filiae? inc]onparabili / [fe]c(erun)t /*[6]*[h(ic) s(ita)] e(st) · s(it) · [t(ibi)] t(erra) · l(evis) ·*

En lín. 2 se registra el nombre de la difunta, bien documentado. En lín. 3 estaría el nombre del dedicante, de lectura más compleja dado el estado fragmentario de la inscripción; el *nomen* propuesto, *Euvin[iu]s*, carece de paralelos en Lusitania, aunque *Iuvinius* está documentado en una inscripción funeraria emeritense (*HEp* 14, 2005, 56); el *cognomen* estaría abreviado, *M(---)*. En las lín. 4-6 los restos conservados permiten la restitución propuesta. La placa presenta grandes parecidos formales con la de *Zosimus* (*HEp* 4, 1994, 173 = *HEp* 5, 1995, 107), también cuadrada y con una línea incisa, las medidas son bastante similares (26,5 x 28 x 2,5), así como las letras y las interpunciones. Es probable que ambas fueran realizadas por el mismo taller. Por la paleografía, la presencia de la invocación a los Manes y la fórmula funeraria final completa se puede datar entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d. C.; abogaría por la cronología más reciente el hecho de que sea esa la propuesta para la inscripción de *Zosimus*.

[La fotografía publicada no permite leer con facilidad la inscripción. La denominación de la difunta presenta de nuevo un elemento propio de la simplificación onomástica del siglo III d. C., como es la abreviatura del *nomen*, cuyos paralelos emeritenses permiten desarrollarla sin problemas en *V(ibia)*. La fotografía no permite ver una *E* al comienzo del gentilicio del dedicante, supuestamente *Euvinius*, lo que crearía un *nomen* sin paralelos. La lectura necesita una revisión futura. M.N.C.]

77. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 247-248, fig. 4 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 229, n.º 99, lám. 94,6 (fotografía); *AE* 2019, 808 (*HEpOL* 33278). Placa de mármol fragmentada en su parte izquierda y derecha, con molduras en la parte superior e inferior. La superficie de las caras anterior y posterior está pulimentada, así como también su canto superior, donde muestra un remate destinado a facilitar el encaje de la placa en un monumento funerario. Medidas: 28,5 x (50) x 4. Letras: 7-4,5; capital cuadrada. Interpunción: *hedera* esquemática. Procede del solar de la Torre de Mérida, en la zona norte de la ciudad, un área con numerosos hallazgos funerarios. Desde el año 1974 se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 19642.

*[- - -]nnius · Se[cundus? - - -] / h(ic) · s(itus) [e(st) - - - /*3*- - - sibi et sui]s · posterisq[ue]*

En lín. 1 es muy posible que deba leerse el *nomen [A]nnius*, documentado en la colonia, y el *cognomen Se[cundus]*. La fórmula reconstruida en lín. 3 estaría en relación con el carácter familiar del monumento en el que se insertaba, lo cual es además coherente con las medidas de la pieza. Tiene muchas similitudes formales y paleográficas con la placa emeritense *HEp* 6, 1996, 92. Es muy posible que perteneciesen a un mismo taller. Por el tipo de monumento, la paleografía y el formulario se dataría en época flavia.

78. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 249-250, fig. 5 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 229, n.º 100, lám. 96, 3; *AE* 2019, 809 (*HEpOL* 33280). Estela de piedra, característica del sustrato geológico emeritense, que en la ciudad se denomina habitualmente «tosca», fragmentada en su parte superior, derecha y posiblemente en la inferior. Tanto el formato del epígrafe como el material en el que está realizado, constituyen una novedad en la colonia. La superficie es irregular, habiendo sido desbastada. La parte inferior está rebajada. Medidas:

(73,5) x 57,5 x 14,5. Letras: 11-8; capital cuadrada irregular. Interpunción: punto. Debe de proceder de Mérida o su entorno inmediato. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º CE2014/6/18.

M(arcus) · Corn̂[el]/ius · V̂eget[us] /³an(norum) · XX [- - -] / h(ic) s(itus) e(st)

En lín. 2 *E* inclusa en *G*. La onomástica del difunto está bien documentada en la colonia. Por la tipología, la paleografía, la ausencia de la invocación a los Manes, la fórmula funeraria final sencilla y el uso del nominativo se dataría entre finales del siglo I a. C. y comienzos del siglo I d. C.

[Se trata de uno de los monumentos funerarios más antiguos de *Augusta Emerita*, bajo el que se enterró a uno de los primeros colonos o a uno de sus primeros descendientes. M.N.C.]

79. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 250-252, fig. 6 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 307, n.º 103, lám. 135,1 (fotografía); *AE* 2019, 810 (*HEpOL* 33281). Ara de mármol con coronamiento monolítico, fragmentada en su parte superior derecha (afectando al pulvino) y en la parte trasera en la moldura superior y en la esquina inferior izquierda. En el coronamiento presenta frontón triangular coronado con *focus* circular y pulvinos cilíndricos en su parte frontal y posterior. El campo epigráfico, bastante deteriorado, está enmarcado por una moldura en su parte superior y otra en su parte inferior. Medidas: 32,5 x 16 x 10. Letras: 2,5-2; capital cuadrada. Interpunción: punto. Fue encontrada en las excavaciones del año 1973 del Circo Romano. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 17609.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Prisci S(- - -?) · Se/³[cu]ndus / [f]eci(t) h(ic) s(itus) e(st)

El deterioro del campo campo epigráfico impide una lectura plenamente satisfactoria, especialmente de la lín. 2, en la que podría leerse: *PRISCI*, es decir, el antropónimo *Priscus* en genitivo, que está documentado en Mérida (*ERAE* 112). En lín. 2-3 se registraría un segundo individuo, *S(---?) Se[cu]ndus*, siendo *Secundus* un antropónimo bien documentado en la colonia. Por la invocación a los Manes y la paleografía se dataría a finales del siglo I o en el siglo II d. C.

[Si la lectura *Prisci* es correcta, el difunto podría ser un esclavo. La indicación de su *dominus* estaría situada en la parte alterada de la inscripción. M.N.C.]

80. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 252, fig. 7 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 308, n.º 108, lám. 138,5 (fotografía); registro previo de la antroponimia en *AALR*, 297, n.º 266. *AE* 2019, 811 (*HEpOL* 33282). Ara moldurada de mármol que conserva solo la parte superior. El coronamiento está decorado con un frontón triangular en el centro y dos pulvinos cilíndricos a los lados, con orificio central y sin decoración; en la parte superior presenta un *focus* circular. La invocación a los Manes se localiza en el listel de la moldura superior. Medidas: (40) x 42 x 21. Letras: 4-3; capital cuadrada. Fue localizada de forma casual durante la realización de unas obras de infraestructura en la calle Diego María Crehuet de Mérida. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 27840.

D(is) M(anibus) s(acrum) ‖ Septimia E[- - -] / M? [- - -] / - - - - - -

La lín. 1 se ubica en el listel de la moldura superior. Por la invocación a los Manes y la paleografía se dataría entre finales del siglo I y el siglo II d. C.

[Una revisión de Jonathan Edmondson para ADOPIA propone la lectura *Septimia N[---]*. M.N.C.]

81. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 253-254, fig. 8 (fotografías); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 321, n.º 143, lám. 161,1-4 (fotografías); *AE* 2019, 812 (*HEpOL* 33283). Ara moldurada de mármol de cuerpo rectangular. En el coronamiento presenta *focus* circular rehundido y borde engrosado, habiendo perdido, en la cara frontal, la parte superior y dos pulvinos cilíndricos. Los *pulvini* conservados en la cara posterior están decorados con hojas lanceoladas alternas, atadas en su parte central con una cinta doble y sogueada; presentan una flor de cuatro pétalos con botón central e inserta en un círculo; a la altura del *focus*, en la parte central, hay otras dos flores de similares características, pero de menor tamaño. Las flores de mayor tamaño están unidas a las más pequeñas mediante cintas. La cara posterior del ara está decorada con un *aspergillum*, mientras que el lateral derecho presenta un jarro de pico vertedor y asa enfrentada y el izquierdo una pátera sin mango y con botón central. El

campo epigráfico presenta un elevado nivel de erosión. Medidas: 81 x 43,5 x 30. Letras: 9-4,5; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Fue localizada probablemente en una escombrera junto al río Guadiana antes del año 1989. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 36029.

Dis / M[a]nibus /[3][- - -]i et · / [- - -]ni

Por la paleografía y la invocación a los Manes de forma completa y sin abreviar se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

82. E. GAMO PAZOS – A. GRACIA RIVAS – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2018-2019, 255-256, fig. 9 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 348, n.º 253, láms. 209,3-4 y 210,1-2 (fotografías); *AE* 2019, 813 (*HEpOL* 33284). Bloque paralelepipédico de mármol blanco, con decoración arquitectónica. El soporte posee un carácter híbrido recordando en cierto modo a una urna, pero con las características propias de las aras por la decoración. Está fragmentado en su parte superior derecha e izquierda y muestra un orificio en su parte superior, así como otro en su parte inferior, este último circular e inscrito dentro de un círculo rebajado dentro de otro. La cara posterior está alisada y tiene una caja rehundida. El campo epigráfico está enmarcado por dos columnas y un frontón, mientras que su extremo superior tiene una moldura de cima recta. Las columnas están decoradas por motivos geométricos (roleos) de inspiración fitomorfa y tienen un capitel probablemente corintio y basa moldurada. El frontón triangular está decorado por una corona de la que pende una cinta atada a su parte inferior que se extiende a ambos lados de la misma. En la cara lateral izquierda presenta un jarro de cuerpo globular, con cuello alargado, pico vertedor, pie cónico y asa sobreelevada y acodada; se aprecia también la continuación de la columna de la cara frontal. La cara lateral derecha está muy deteriorada, distinguiéndose la parte inferior del fuste y la basa de la columna. Medidas: 39 x 29 x 16. Letras: 3-2; capital cuadrada de rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Fue localizada en la calle Almendralejo de Mérida, donde se almacenaba en el antiguo Hospital Psiquiátrico. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 23279.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / L(ucius) · Munatius /[3]L(ucii) · l(ibertus) · Onisas / ann(orum) XX̂VII / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Mientras que el *nomen Munatius* está documentado en Mérida (*HEp* 5, 1995, 92), no se conocen paralelos para *Onisas* en Hispania, aunque sí en Nimes,

en la Galia Narbonense (J.-L. Fiches – A. Veyrac, 1996, 508). Por la paleografía, el formulario y el uso del nombre del difunto en nominativo se puede datar la inscripción entre finales del siglo I o inicios del siglo II d. C.

[*Onesas* es un nombre griego, atestiguado en la epigrafía latina (Solin, 2003, 1381 y 1449). A pesar de la calidad de la fotografía, es posible sugerir que la segunda vocal de este antropónimo era una *E* y no una *I* como proponen los autores. **M.N.C.**]

83. L.-Á. HIDALGO MARTÍN – G. MÉNDEZ GRANDE, 2018-2019, 257-265, fig. 5 (fotografía); *AE* 2019, 814 (*HEp* 2014/15, 99, noticia del hallazgo; *HEpOL* 33275). Placa fragmentada de mármol blanco, rota por arriba y por abajo, partida en tres trozos que casan. La cara frontal que ocupa el *area tituli* está pulida en su mayor parte; a la izquierda y derecha del *area*, solo alisada. Tanto la cara posterior como los cantos laterales –los únicos conservados, parcialmente– no llegaron siquiera a alisarse. El borde del lado izquierdo de la placa está recorrido por un fino y desigual resalte de 0,7 cm de anchura, que reflejaría un trabajo inconcluso de acabado de la pieza, seguramente porque los bordes de la misma no serían visibles al ir encastrada o encajada. Medidas: (42) x 54 x 4-2,3. Letras: 4,5-2,7; capital elegante de rasgos librarios con abundantes refuerzos. Fue hallada en el año 2005 en la intervención arqueológica n.º 8073 del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, bajo la dirección de Guadalupe Méndez Grande, en el interior de un edificio funerario ubicado en un gran solar suburbano de la zona norte de la ciudad de Mérida, muy cercano a los ríos Guadiana y Albarregas y a medio camino entre dos importantes ejes viarios romanos: la Vía de la Plata y la vía que desde Mérida se dirigía hacia Lisboa, las vías XXV y XIV del *Itinerario Antonino*. Estaba reutilizada junto con diverso material constructivo y diversas placas fragmentarias de mármol con restos de inscripciones, entre ellas dos decoradas con sendos crismones (*vid. HEp* 2014/15, 98 e *infra* **n.º 264**), en una tumba incompleta de un individuo (UE 250) colocado en posición de decúbito supino y orientado en dirección O-E. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, inv. n.º 8073-212-3.

- - - - - - / *[- - -]ṣ cum / [omni? u]ṭensilio /*[3]*suo instructum / astante se suma / cum diligen[tia] /*[6]*fieri pṛạẹ[cepit?]* / - - - - - - ?

La terminología empleada es propia de los tópicos formulares de la llamada epigrafía edilicia y la paleografía tiene ciertas concomitancias con otras

inscripciones emeritenses de esa misma naturaleza y de la esfera oficial fechadas en el siglo IV d. C. No obstante, el evidente contexto funerario en que fue hallada, donde también se encontraron dos laudas sepulcrales cristianas (ambas con indicios claros de haber salido del mismo taller epigráfico que esta placa), sugeriría mejor que se trataría de una inscripción que fue concebida para un ambiente más bien privado. Su finalidad no sería otra que la de señalizar una de las sepulturas, tal vez la principal, que acogió el edificio funerario vinculado a la *domus* señorial que existió en las cercanías. La morfología del soporte, con unas dimensiones conservadas acordes con las de buen número de laudas emeritenses, corroboraría esta hipótesis. Sin embargo, el estado de conservación del epígrafe impide conocer con seguridad: 1) cuál fue la obra o construcción recordada en la inscripción; y 2) la identidad del personaje que la ordenó levantar (*fieri prae[cepit]*, en lín. 6) y que además se ocupó personalmente de ella con la máxima diligencia (*astante se suma cum diligentia*, en lín. 4-5).

El término citado en lín. 3, *instructum*, es el único indicio que permite elucubrar sobre qué tipo de obra se trataba; corresponde al participio de perfecto del verbo *instruere*, un verbo que se documenta en la epigrafía edilicia asociado a las obras de nueva construcción. El género masculino o neutro de la forma verbal *instructum* concertaría con el nombre alusivo a la obra de construcción, lo que no permite aventurar mucho sobre su identidad, si bien se pueden considerar términos como *sepulcrum*, *tumulus*, *domus* o el propio *locus sepulcralis*, documentados todos ellos en diferentes epígrafes paleocristianos de Mérida. También serían posibles los términos *aedificium* o *mausoleum* refiriéndose a la construcción del propio recinto funerario, o a una parte de él, donde se encontraba la lápida. Aunque estos no pertenecen al léxico común de la epigrafía cristiana, podrían considerarse en esta inscripción, debido a su cronología, una reminiscencia de la aún influyente epigrafía pagana. Resulta sugerente suponer la alusión a un término como *martyrium*, una posibilidad a la que la interpretación de los propios hallazgos arqueológicos podría llevarnos, pero que resulta imposible confirmar por la ausencia de evidencias concretas de la existencia de un lugar de culto en el interior del edificio funerario. En lín. 1-3, complementando a *instructum*, está el sintagma preposicional *cum [omni? u]tensilio suo* (hápax en la epigrafía de todo el Imperio), sorprendiendo que un término de los considerados *pluralia tantum* como es *utensilia* («todo lo necesario») sea usado en la inscripción emeritense en singular sin alteración de su significado colectivo. Posiblemente se explique por influencia de otros singulares colectivos frecuentes en este tipo de

inscripciones edilicias conmemorativas, que son usados igualmente en sintagmas preposicionales afines, como por ejemplo *cum omni decore suo* o *cum omni apparatu*. Es notable el cambio morfológico operado en el sustantivo *utensilia*, *-ium*, que en este momento, según se deduce de esta inscripción, ya no sigue el paradigma de los temas en -i- neutros de la tercera declinación, sino el de los temas en -o- de la segunda; por ello que habría que suponer un sustantivo derivado como **utensilius* o, más acertadamente, **utensilium*. Sobre el carácter de esos *utensilia* poco se puede decir, acaso se tratase de algún tipo de mobiliario requerido para el nuevo culto cristiano, el cual debieron abrazar los fieles enterrados en este edificio funerario en fechas recientes.

Tampoco resulta fácil determinar quién pudo ordenar la ejecución de la obra, cualquier hipótesis sería una simple conjetura. Pudo tratarse de alguien perteneciente a la elite local que deseó enterrarse en un lugar tan señalado y costeó la erección en el mismo de un importante elemento arquitectónico, con la suficiente entidad para merecer una elegante inscripción conmemorativa. En lín. 4 el sintagma de ablativo absoluto *astante se* deja claro que el encargado de supervisar las obras de construcción fue la misma persona que dio la orden para acometerlas. Este tipo de sintagmas fue utilizado recurrentemente en la epigrafía edilicia oficial del Bajo Imperio, con el fin de mencionar a los responsables de la vigilancia y cuidado de las obras cuando también en el mismo texto aparece el actor principal, ya sea el promotor ya sea el dedicante de las mismas. La expresión puede considerarse como una suerte de trasunto de formulismos del tipo *se vivo*, tan habituales en la epigrafía funeraria pagana, que señala la preocupación de disponer en vida la propia sepultura.

Por la paleografía, prácticamente idéntica a la de otro de los epígrafes descubiertos en el mismo nivel arqueológico que se ha podido fechar con relativa precisión (*vid. infra* **n.º 264**), y por el empleo aún de fórmulas tomadas de las inscripciones edilicias bajoimperiales, podría datarse a finales del siglo IV o comienzos del V d. C.

84-88. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019. Cinco inscripciones inéditas.

84. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 95-96, n.º 41, fig. 37 (fotografía); *AE* 2020, 436. Placa de mármol rota en 21 fragmentos de los cuales encajan 16, pero formando dos partes separadas, una el ángulo superior izquierdo y otra la central inferior. Medidas: 40 x (60?) x 2,5/1,5. Letras: 7-3,7; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Se desconoce el lugar de

su procedencia. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-40.

Iovi s[- - -]+[.]o+[- - -] / + [.]uli[.]+ · [- - -] /³inp[.]+[- - -]+va[- - -] / +[- - -]+ol · +[- - -]++

La inscripción podría restituirse de la siguiente manera*: Iovi S[ol]u[t]or[io] / C(aius) [I]uli[u]s · [---] /³inp[e]n[sa] sua [---] / a[nno] col(onia) · C[---]XX* o *XV[---]*. Lo más usual es que la fecha de la fundación de *Augusta Emerita* aparezca al principio, pero también puede aparecer al final, como en esta restitución. Asimismo, es probable que el epíteto de la divinidad sea *Solutorius*, documentado en *Caurium*, *Norba*, *Turgalium* y *Augustobriga*, aunque sería el primer testimonio en la colonia. Por la datación por el año de fundación se puede fechar en el siglo II d. C. en adelante.

[La datación por la fecha de la fundación es sugestiva pero incierta, dado el estado de conservación de la placa. M.N.C.]

85. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 177, n.º 96, fig. 85 (fotografía); *AE* 2020, 438. Parte inferior de un ara mármol cuyo zócalo está separado del dado por una moldura. Medidas: 16 x 19,5-17 x 9,5-8,5. Letras: 2; capital cuadrada de tendencia libraria. Se halló en las excavaciones arqueológicas dirigidas por Miguel Alba en La Morería de Mérida. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7013-6899-1.

- - - - - / *ELL++ / v(otum) s(olvit)*

La lín. 1 contendría el nombre del dedicante, aunque es muy difícil restituirlo. Seguramente terminaría en *-ellia*, existiendo entonces un gran abanico de posibilidades: *Gellia*, *Catellia*, *Ofellia* etc. Por la paleografía se fecharía en el siglo I d. C.

[Dada la fragmentación de la pieza, parece poco razonable proponer una restitución antroponímica. M.N.C.]

86. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 190-191, n.º 104, fig. 91 (fotografía). Parte izquierda de una placa de mármol. Medidas: (13) x (15) x 5,5. Letras: 5; capital cuadrada. Se encontró en las excavaciones arqueológicas dirigidas por Miguel Alba en La Morería de Mérida. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7013-00-2.

Sac[- - -] / Ba+[- - -] / - - - - - -

La secuencia *Sac-* podría corresponder al inicio de un nombre personal como *Sacomius*, aunque también podría ser el comienzo de *Sacrum*,

pero no sería habitual que encabezara una inscripción votiva. Simultáneamente, *Ba-* podría ser el inicio de un nombre del tipo *Badius*.

87. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 191-192, n.º 105, fig. 92 (fotografía). Parte superior izquierda de un ara de mármol. Presenta un coronamiento que conserva el *pulvinus* izquierdo, el frontón y el *focus*. El texto se ha grabado en la cornisa. Medidas: (14) x (11) x 12,5-11,5. Letras: 1,5. Fue entregada por don Ángel Vivas García el 24 de febrero del año 1972. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 13297.

Agaze [- - -] / - - - - - -

Podría ser un ara votiva dedicada a la Buena Fortuna (*Agathe Tyche*), aunque cabe la posibilidad de que sea funeraria, ya que *Agathe* también aparece constatado como nombre personal en Mérida, Beja y Roma.

88. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 192-193, n.º 106, fig. 93 (fotografía). Parte superior de un ara de granito. Conserva el coronamiento, bastante desgastado, con *focus*, frontón y únicamente el *pulvinus* izquierdo. Medidas: (25) x 20-18 x 18-15. Letras: 3; capital cuadrada. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8203-238.

D A + [- - -] / . . / - - - - - -

Podría ser una inscripción votiva dedicada a *D(ea) D(omina)*, no obstante, la *D* podría ser también la inicial de *D(is)*. Con todo, los restos conservados impiden realizar una lectura segura.

89-94. J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019. Cuatro inscripciones inéditas, una más apenas conocida y nueva lectura de otra.

89. J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 206, n.º 8, lám. 78,2 (fotografía) (*HEpOL* 30124). Placa moldurada rectangular de mármol, rota en la esquina inferior derecha. Medidas: 20 x 27 x 6. Letras: ?; capital libraria. Se desconoce su procedencia exacta ya que proviene de una donación. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 17229.

Licinia Lupa / ann(orum) XXVII /³h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

Por la fórmula funeraria abreviada y la paleografía se dataría en el siglo II d. C.

[Si bien el autor no lo indica, la inscripción presenta interpunciones triangulares, de suerte que la lectura sería: *Licinia · Lupa / ann(orum) · XXVII /³h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*. La ausencia de la consagración a los dioses Manes permite proponer una fecha anterior, de la segunda mitad del siglo I d. C. M.N.C.]

90. J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 311, n.º 118, lám. 144,2-4 (fotografías). Parte superior de un ara. El tímpano está casi perdido, conservándose solo su base, decorada con dos volutas simétricas. Los pulvinos dispuestos sobre el tímpano son de forma abalaustrada y su desarrollo está decorado con hojas de imbricadas. Medidas: (37) x 58 x 41. Letras: ?; capital cuadrada. Se conserva en el recinto de la Casa del Anfiteatro.

D(is) M(anibus) s(acrum) / - - - - - -

91. J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 322-323, n.º 148, lám. 164,3-6 y lám. 165,1-3 (fotografías). Ara de coronamiento con frontón triangular, con pulvinos cilíndricos y lisos, en donde se dispone la fórmula de consagración a los dioses Manes. Cuenta además con un *focus* circular, en cuyo centro hay una caja con restos de plomo y hierro en su interior, al igual que en la cara superior de los pulvinos. Posiblemente, las cajas de los *pulvini* hubieran servido para insertar clavos y colgar guirnaldas, mientras que la del *focus* lo pudo hacer para encajar un quemador móvil. Bajo el coronamiento hay una cima recta y un listel que lo separa del cuerpo, enmarcado por pilastras de fustes lisos y capiteles con dos coronas de hojas esquemáticas y collarino, sobre basa moldurada. El interior, entre las pilastras, contiene un nicho en que se representa el busto de una mujer. Su cabello se peina con dos bandas que surgen de una raya central. Viste una túnica, solamente observable en el cuello, y un manto que la cubre casi por completo. En la cara lateral izquierda se representa un jarro de cuerpo globular, pico vertedor y asa acodada y, en la derecha, una pátera circular sin mango y con umbo con punto inciso en su centro. Medidas: 74 x 38 x 20. Letras: ?. Desde el año 2014 se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º CE2014/10/1.

D(is) M(anibus) s(acrum) ‖ Gallia Victorina /³ann(orum) XXI h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / Marcia Megale mat(er) / filiae piisimae fec(it)

La cronología es clara gracias al peinado de la difunta, que sigue el modelo del tipo I de los retratos de Crispina, esposa del emperador Cómodo, presente en otras piezas emeritenses, por lo que esta se sumaría a lo que debió ser una asentada moda colonial.

92. J. M. MURCIANO CALLES, 2019, 347, n.º 249, lám. 207, n.º 5 (fotografía). Ara moldurada con cuerpo cuadrado y basamento y coronamiento planos, rota por el lado derecho. Medidas: 39 x 29 x 16. Letras: ?. Procede de la barriada de los Bodegones. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º MNAR 12105.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Daphnus /³ann(orum) L Val(eria) / Hebene marito / piisimo f(aciendum) c(uravit) h(ic) [s(itus) e(st)] /⁶s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

Por la paleografía, las fórmulas funerarias, el *nomen* de la dedicante abreviado y el uso de epítetos, se dataría en la segunda mitad del siglo II d. C.

[Si bien el autor no lo indica, la inscripción presenta interpunciones triangulares, de suerte que debería leerse: *D(is) M(anibus) s(acrum) / Daphnus / ann(orum) · L · Val(eria) / Hebene · marit[o] / piissimo · f(aciendum) · c(uravit) · h(ic) [s(itus) e(st)] / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. El difunto aparece indicado con un solo antropónimo, *Daphnus*, de origen griego. Parece posible que siguiera siendo esclavo en el momento de su deceso. En este caso, el calificativo *maritus* sería incorrecto puesto que la unión estaría fuera del derecho romano. La dedicante, cuyo *cognomen* griego delata un origen servil, sería una liberta de la misma *domus* que el difunto. Se observa, sin embargo, con relativa frecuencia en la epigrafía funeraria de *Augusta Emerita* la indicación del difunto con un solo nombre; la esposa, liberta, le erige el epitafio denominándolo *maritus*, tal vez porque lo era realmente. Ambos podrían ser libertos de un mismo amo y compartir el mismo *nomen*, que solo se indica en el caso de la dedicante. Ver *infra* **n.º 135**.

M.N.C.]

93. J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 320-321, n.º 142, lám. 160,5 (fotografía) (*HEp* 11, 2001, 59, noticia del hallazgo; *AALR*, 99 y 348, n.º 266 para la antroponimia). Ara con coronamiento monolítico. Presenta un gran desgaste por el que ha perdido parte del texto y los motivos decorativos. Las caras laterales y la posterior están alisadas. Medidas: 64,5 x 37,5 x 19. Letras: ?. Se halló de manera casual en la calle Suárez Somonte, n.º 26. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 12134.

D(is) M(anibus) s(acrum) ‖ Ursia Ar[e]thusa /³[.]x / [.]m / [- - -] h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

[El formulario permite fechar en el siglo II d. C. el epitafio de esta mujer, que presenta un *nomen* atestiguado en cinco ocasiones en *Augusta*

Emerita y un *cognomen* griego. Sobre *Vrsius*, *-a* en Lusitania, http://adopia.huma-num.fr/names/2102. **M.N.C.**]

94. J. M. MURCIANO CALLES, 2019, 349, n.º 255, lám. 211, n.os 2-3 (fotografías) (*ERAE* 560). Nueva lectura de la lín. 1 de la inscripción del fragmento superior de una edícula con frontón conservada en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º MNAR 560.

Afer Urban[us ‖ *le]g(atus) Aug(usti* (?) *cu[r(avit)]*

En lín. 1 *ERAE cit.* propuso *pater Urban[---]*. Ahora se lee *Afer*, un término onomástico raro, pero existente en *Lusitania*, y que puede referirse a un posible origen africano del individuo o de sus antepasados, puesto que ese es su significado. Podría tratarse también del *nomen Aper*, igualmente documentado en la propia *Augusta Emerita* (*CIL* II 491; *ERAE* 127). El personaje era, al parecer, *legatus Augusti*. Con todo, la lectura es problemática, puesto que el texto no deja de ser una restitución al estar en parte perdido. Por la paleografía se podría datar en los siglos II-III d. C.

[La fotografía impide comprobar una lectura que implica interpretaciones erróneas: *Afer* no puede ser el gentilicio de un ciudadano romano. Si se mantiene la lectura *Afer Urbanus*, estaríamos ante una denominación con doble idiónimo de una persona peregrina que, consecuentemente, en ningún caso podría ser un legado del emperador.

M.N.C.]

95-298. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019. Ciento ochenta y cuatro inscripciones inéditas y revisión y nueva edición de otras veinte ya conocidas.

95. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 205-210, n.º 1, figs. 1A-F (fotografías). Cuadrante superior derecho de una *aedicula* de mármol blanco, rota por sus lados izquierdo e inferior. Las fracturas afectan a la decoración arquitectónica de la cubierta, así como a todo el lado izquierdo y a la mitad inferior, que se ha perdido. En la cara frontal, que presenta varios golpes, conserva los retratos de la pareja de difuntos, en forma de busto, dentro de una edícula rectangular, que va enmarcada por una pilastra lisa rematada por capitel corintio en bajorrelieve y por una cubierta adintelada que representa un frontón triangular y una acrótera angular, donde se inscribe el escaso texto conservado. Entre el frontón y la acrótera aparece un pequeño orificio circular destinado a sujetar

las ofrendas florales. El costado derecho está decorado con una pátera y, en lo que queda de la cara posterior, se conserva parte de una guirnalda rematada por una adormidera. Medidas: (32) x (60) x 12,5. Letras: 3,3; capital cuadrada con pies bien marcados y algunos rasgos librarios. Se encontró durante el seguimiento arqueológico de las obras de mejora de infraestructuras urbanas en la barriada de Las Abadías/San Bartolomé (en la periferia noroccidental de la ciudad) en el año de 2009, intervención n.º 1201. Estaba reutilizada como cubierta de una tumba de caja perteneciente a una inhumación infantil, a escasos metros de la vía principal que partía desde *Emerita* en dirección a *Olisipo*. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 1201-00-1.

[Dis Manibus] sacris / - - - - - -

La sintaxis de la fórmula *Dis Manibus* con *sacris* y no con *sacrum*, es una hipálage, en la que recae un mayor énfasis semántico sobre los *di Manes* en el monumento funerario, hasta el punto de atraer gramaticalmente el caso del adjetivo que le acompaña, sin que en origen existiera relación de concordancia entre ambos sintagmas nominales. Este uso parece provenir de talleres africanos y se propaga, con escaso éxito, a Italia e Hispania. El monumento presenta características muy similares al de *Ulpia Iuniana* y *Antonius Saturninus*, inmigrante de *Madauros* en Numidia (*ERAE* 159), por lo que se estaría ante dos piezas salidas del mismo taller emeritense. Por la tipología del monumento y los modelos escultóricos (rostros de facciones muy realistas y el peinado femenino) se data en el segundo cuarto del siglo III d. C.

96. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 210-213, n.º 2, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, 684 (*HEp* 15, 2006, 46, noticia del hallazgo). Diez fragmentos, nueve de los cuales casan, pertenecientes a una placa casi cuadrada de mármol blanco y abundantes vetas gris-azuladas, con ambas caras bien pulidas. Faltan los ángulos inferior y superior derechos, afectando especialmente a la lín. 1. También tiene otra rotura, a modo de cuña, en el lado izquierdo, a media altura, que ha afectado levemente a la lectura de la lín. 4. Medidas: (67,5) x (65,5) x 4. Letras: 7,5-4; capital cuadrada elegante de pies bien marcados. Interpunción: triángulo. Se encontró durante el seguimiento arqueológico de unas obras municipales realizadas en el año 2003 en la rotonda ubicada entre las actuales avenidas de Los Milagros y de la Vía de la Plata, en la zona norte de Mérida, donde se localizaron una serie de fosas pertenecientes a estructuras funerarias (intervención n.º 2481); se trata de una zona extramuros situada en

una de las márgenes de la vía que da acceso a la ciudad del itinerario de Mérida a Astorga. Se halló reutilizada, junto con otras placas también inscritas, puestas con el epígrafe boca abajo, como parte de la cubierta de un enterramiento de inhumación de datación tardoantigua. Forma parte de la exposición del Centro de Interpretación del Templo de Diana / Palacio de los Corbos, inv. n.º 2481-2-1.

Ç(aio) [· A]efu[l]aṇ[o] / Ma(g)neti /[3]*Augustali · et / Aefulanae · Ma(g)netis · l(ibertae) · / Venustae*

La inscripción parece aludir más posiblemente al homenaje realizado en honor de un *augustalis* y de su liberta (y probable *uxor*), más que a una conmemoración funeraria, atendiendo al lugar del hallazgo. Formalmente la placa se puede poner en relación con otras de parecidas características y cronología procedentes del denominado «Foro de la colonia». Sería el tributo conjunto a un sacerdote de culto imperial y a su liberta, rendido por parte de tal vez el *ordo decurionum*. El *nomen Aefulanus* es infrecuente, la mayoría de los testimonios proceden de Italia; tendría un origen geográfico, de *Aefulae*, ciudad sabina del Lacio; no obstante, en Mérida están documentados otro *augustalis* con el mismo *nomen* –*Q(uintus) Aefulanus Q(uinti) lib(ertus) P(h)osphorus* (*HAE* 2361 = *AE* 1967, 188 = *ERAE* 122) – y una *Aefulana* en un herma (*HEp* 4, 1994, 169). Se catalogaría como un «fósil onomástico» de origen itálico presente en la provincia lusitana. El *cognomen* griego *Magnes*, étnico de Magnesia (sea la región de Tesalia o la ciudad de Asia), es un hápax en la epigrafía peninsular; además, en este caso, *Magnes* ha recibido una escritura fonética, donde el grupo consonántico radical -gn- se ha simplificado en -n-, seguramente debido a la asimilación regresiva de la nasal sobre la oclusiva sonora, fenómeno que no es habitual en la escritura. Por la paleografía y el uso del dativo, además del testimonio contemporáneo de otros dos *Aefulani* emeritenses, se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

97. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 213-215, n.º 3, figs. 3A-B (fotografías). Doce fragmentos que casan, salvo uno, pertenecientes a una placa rectangular de mármol blanco y vetas gris-azuladas, a la que le falta el tercio superior izquierdo y el inferior izquierdo y central, lo que ha ocasionado la pérdida casi completa de la inscripción. La cara frontal está bien alisada y la posterior solo desbastada, los cantos bien pulidos. El texto, que solo tendría dos líneas, se sitúa en el tercio superior de la placa, centrado, y dejando el resto de la pieza anepígrafa, con un *vacat* inferior de 49 cm. Medidas: (67) x (50) x 3. Letras: 4;

capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se encontró durante el seguimiento arqueológico de unas obras municipales realizadas en el año 2003 en la rotonda ubicada entre las actuales avenidas de Los Milagros y de la Vía de la Plata, en la zona norte de Mérida, donde se localizaron una serie de fosas pertenecientes a estructuras funerarias (intervención n.º 2481); se trata de una zona extramuros situada en una de las márgenes de la vía que da acceso a la ciudad del itinerario de Mérida a Astorga. Se halló reutilizada, junto con otras placas también inscritas, puestas con el epígrafe boca abajo, como parte de la cubierta de un enterramiento de inhumación de datación tardoantigua. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2481-2-2.

[- - -] Q(uinti) · f(ilia, -us) / [- - -]ḷla

El epígrafe podría aludir a un *ingenuus* o *ingenua* con sus *tria* o *duo nomina* y filiación. Las posibilidades de restituición del *cognomen*, en lín. 2, son numerosas, casi todas correspondientes a nombre femeninos, aunque sin descartar que corresponda a un nombre masculino (*Messalla*, *Ocella*, *Stella*, *Sulla*). Es casi del todo seguro que sea un texto más honorífico que funerario. El gran *vacat* inferior, sin indicación de un dedicante y sin las fórmulas habituales de los epígrafes funerarios, permite pensar que formó parte de un pedestal con la estatua del personaje mencionado en el breve texto. Por la paleografía se data en época flavia.

98. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 215-217, n.º 4, figs. 4A-B (fotografías); *AE* 2019, 685. Dos fragmentos, que casan entre sí, pertenecientes al cuadrante superior derecho de una placa moldurada de mármol blanco. La cara inscrita presenta abundantes concreciones calcáreas que dificultan la lectura del texto. Cantos y reverso están bien alisados. El campo epigráfico va enmarcado por un suave talón de 2,5 cm rodeado de una faja de 2 cm. Medidas: (21,5) x (15) x 2,5. Letras: 2,5; capital cuadrada con algunos trazos librarios. Interpuncion: triángulo. Se encontró durante el seguimiento arqueológico dirigido por Ángel Delgado Molina, durante el mes de febrero de 2009, de unas obras acometidas en la barriada de Santa Eulalia (en la periferia norte de la ciudad), intervención n.º 1136. Apareció en el relleno de una zanja de época contemporánea fuera de contexto arqueológico. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 1136-20-1.

[D(is) ·] M(anibus) · s(acrum) / [-c.5-6-*]stalis /^{3}[- - - h(ic) · s(ita) · e(st) ·] s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · Iu/[*-c.3- *Fla]ccilla / [- - -]ṣịṃ(a)ẹ [·?] f(aciendum) · c(uravit) · /^{6}- - - - - - ?*

En lín. 2 se conserva el final del *cognomen* de la difunta, *Vestalis* o *Augustalis*, ambos documentados en Mérida (*ERAE* 340; *vid. infra* **n.º 139**); aunque normalmente son usados por hombres, también se conocen casos de su uso por mujeres. La dedicante sería *Iu[nia*, *-lia Fla]ccilla*, cuya onomástica es bien conocida, que recordaría aquí a su madre, hija o hermana, siendo menos probable la abuela. Por la paleografía y la fórmula *D.M.S.* se data en la primera mitad del siglo II d. C.

99. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 217-218, n.º 5, figs. 5A-B (fotografías); *AE* 2019, 686. Estela de granito de cabecera semicircular en estado bastante fragmentario. Ha perdido gran parte de la base y del ángulo inferior derecho del campo epigráfico y su cara frontal está bastante erosionada. Medidas: (82) x 48 x 22-19. Letras: 8-6; capital cuadrada y cursiva. Interpunción: ¿triángulo? Fue hallada en la excavación arqueológica dirigida por Montserrat J. Girón Abumalham, entre los meses de mayo y noviembre del año 2007, en un solar ubicado en el norte de la ciudad, cercano a las primeras *arcuationes* de la conducción hidráulica Proserpina-Los Milagros, intervención n.º 8140. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8140-00-1.

Suc(c)essa / Coilia /^{3} h(ic) · s(ita) · e(st)

El epígrafe muestra un caso más de la inversión *nomen-cognomen* en la epigrafía emeritense. *Suc(c)essa* se ha simplificado mediante la supresión de uno de los dos grupos de consonantes geminadas. Asímismo, se ha grabado *Coilia* en vez de la forma correcta *Coelia*, que sí está constatada en la colonia emeritense, igualmente en una mujer con inversión *nomen-cognomen* (*AE* 1994, 859c = *HEp* 6, 1996, 102; *NEFAE* 47 = *vid. infra* **n.º 141c**). La forma *Coilius*, *-a* se documenta en la Bética (*CIL* II^{2}/7, 810), en Roma (*CIL* VI 15998; *AE* 1997, 195), en Etruria (*CIL* I^{2} 3303) y en *Africa Proconsularis* (*CIL* VIII 6067). Por la paleografía y la simplicidad de las fórmulas se data entre los años 25 a. C. y el 50 d. C.

[Los autores muestran con su fotografía y con su lectura la gran fiabilidad de las imágenes M.R.M. en la interpretación epigráfica. M.N.C.]

100. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 218-220, n.º 6, fig. 6 (fotografía); *AE* 2019, 687. Fragmento de una placa moldurada de mármol blanco roto por el lado izquierdo y el derecho. Presenta un marco compuesto por *fascia* de 2 cm que rodea una *cyma* reversa de 3 cm. Medidas: 31 x (17) x 9,5-6,5. Letras: 4-3; capital cuadrada con pies bien marcados y con restos de minio en los surcos (*litterae rubricatae*). Fue localizada, en un nivel de abandono de época romana (UE 225), en la intervención arqueológica realizada por Yolanda Picado Pérez, entre marzo del año 2004 y abril del año 2005, en el solar situado en la calle Marquesa de Pinares n.º 5, intervención n.º 8701. En esta zona también se han encontrado otras tumbas y doce *mensae* funerarias. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8701-225-26.

Fabia [- - -] / C̣(ai-) Aem[ili- - - - /[3]..] SALA[- - -]

No hay certeza de que sea una inscripción funeraria, pero se incorpora al conjunto por cuanto la zona donde se ha encontrado corresponde a un área funeraria. Del fragmento solo se puede concluir que va encabezado por un *gentilicium* femenino, *Fabia*. La lín. 2 introduce el nombre de un nuevo individuo que podría ser el dedicante; las letras conservadas en lín. 3 podrían corresponder a la *origo Salaciensis*, de *Salacia*, o *Salariensis*, de *colonia Salaria*. Posiblemente el texto se habría cerrado con una breve fórmula funeraria, por ejemplo, *f(aciendum) c(uravit)*. No se descarta considerar al indivudo citado en lín. 2 como el homenajeado, siendo la mujer registrada en lín. 1 la dedicante. Por la paleografía y el tipo de monumento podría datarse en época flavia.

101. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 220-224, n.º 7, figs. 7A-B, 7α (fotografías); *AE* 2019, 688. Cubierta de forma trapezoidal hueca para enterramiento hecho mediante *opus signinum*. Presenta una decoración de carácter polícromo, en excelente estado de conservación (amarillo-ocre, rojo, azul oscuro, negro y blanco) con diversos motivos vegetales (flores abiertas, capullos y guirnaldas). En la cara superior, sobre un resalte de forma troncocónica, se conserva la piedra que señalaría la cabeza del difunto. En uno de los planos largos del trapecio, desplazado hacia el cuadrante superior derecho, presenta un *titulus pictus* en letras de color rojo; aunque se conserva solo parcialmente, pues la *mensa* está hundida y resquebrajada en su parte central, debido a la apertura de una fosa en época tardía. Medidas: plano superior 250 x 130 x ?; plano inferior 160 x 50 x ?. Campo epigráfico: 20 x ?. Letras: 4-(3); capital libraria. Líneas guía de color rojo. Fue localizada en la

intervención arqueológica realizada por Yolanda Picado Pérez, en el año 2005, intervención n.º 8701. Se conserva *in situ*, en el mismo lugar de su hallazgo, en el solar de la calle Marquesa de Pinares, n.º 27, inv. n.º 8701-A133-1.

[- - -]us SV[- - -]+ +IX[- - -]I+[- - - / - - -]+Ṿ[-c.1-2-*]+OR[- - -]+issẹ[- - - /*3*- - -]CV[- - - / - - - - - -]*

Hasta la fecha en Mérida solo se conocía otra estructura similar con inscripción pintada, el denominado «túmulo monumental de la cripta del MNAR» fechado en el último tercio del siglo III d. C (*HEp* 20, 2011, 13). Se han encontrado *mensae* en otras provincias del Imperio romano, principalmente en el norte de África y en Hispania, pero son pocas las que contienen inscripciones. Se pueden señalar las de Cherchell, con epitafio pagano (*AE* 1978, 896), Sevilla, con un epitafio cristiano (*HEp* 14, 2005, 336 = *AE* 2005, 809) y Tarragona, considerada cristiana por Alföldy (*RIT* 959). Aunque no haya semejanzas estrechas ente estos ejemplares y el emeritense, este hallazgo avalaría la difusión de un tipo de monumento con variantes evidentes. Es prácticamente imposible restituir el texto; la lín. 1 pudo contener un nombre masculino en nominativo finalizado en *-us* y quizás también la edad de defunción, si se interpreta *IX* como un numeral. En las lín. 2-3 pudo constar un texto referente a la relación familiar (como *[---] uxsori pientissime fecit / maritus cum qua vixit [---]*) u otro menos convencional del tipo *siste viator praeterisse potes*. Por el contexto arqueológico y el tipo de monumento, se data en la segunda mitad del siglo III d. C. o la primera mitad del siglo IV d. C.

102. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 224-226, n.º 8, fig. 8 (fotografías); *AE* 2019, 689. Mitad inferior de un ara de mármol blanco en un estado de conservación bastante precario. Presenta en el lado izquierdo del dado un *praefericulum* en relieve. Medidas: (19) x 15 x 9,5. Letras: 1,5; *V* de lín.1, 1; *O* de lín. 5, 0,7; capital libraria. Interpunción: triángulo. Fue descubierta, reutilizada junto con otros materiales sobre una vía en uso hasta época tardoantigua (UE 117), en la intervención arqueológica efectuada por Sara Rodríguez Hidalgo, entre febrero del año 2008 y enero del año 2009, en el solar de la calle Marquesa de Pinares, n.º 27, intervención n.º 8183. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8183-117-1.

[- - - De?]/cumi+[-c.3-*] /3XXVII · h(ic) · [s(ita) · e(st)?] /* (vacat) *s(it) · t(ibi) · t(erra) l(evis) ·* (vacat) */ [. ·? V]ạl(erius) · Cosmio /6ṃaritus · f(aciendum) · c(uravit)*

La difunta, cuyo gentilicio se ha perdido, pudo portar un *cognomen* como *Decumina*, que constituiría el primer testimonio en Mérida de este nombre que, además, es escaso en el resto de la Península Ibérica. El dedicante y marido de la difunta presenta un *cognomen* griego muy inusual, *Cosmio(n)*, con un solo testimonio en Hispania, en Cartagena (*CIL* II 3456). Por el contexto arqueológico y el tipo de monumento, se data en la segunda mitad del siglo III d. C. o en la primera del siglo IV d. C.

103. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 226-228, n.º 9, figs. 9A-B (fotografías) (*HEp* 20, 2011, 11; *HEpOL* 31732). Nueva edición de esta placa completa de mármol blanco. Medidas: 32,5-31 x 47-46,5 x ?. Letras: 6-5,5; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Fue localizada en la excavación arqueológica realizada por Belén Olmedo Grajera, entre septiembre de 2005 y octubre de 2007, en el solar conocido como Corralón de Blanes, en la calle Almendralejo n.º 41, intervención n.º 8101. Se localiza *in situ*, encastrada en el centro de la parte superior de la fachada de un mausoleo denominado *Edificio 2*.

Publilia · C(ai) · l(iberta) / Haline · hic /[3]*h(oc) · m(onumentum) / · s(ive) · s(epulcrum) · h(eredem) · n(on) · s(equetur)*

El *cognomen* griego de la difunta, *Haline*, está constatado en Mérida en otra placa funeraria en la que se conmemora también a otra liberta (*HEp* 17, 2011, 6 = *AE* 2011, 478). Por su parte, la *gens Publilia* solo estaba atestiguada en Mérida en un ara funeraria del siglo II d. C. (*HEpOL* 24237), procedente de esta misma zona funeraria. La fórmula *hic situs est* se expresa de forma reducida, solo con el término *hic*; es un caso casi excepcional que solo presenta un paralelo en Hispania en Cádiz (*CIL* II 1842), aunque en Roma se conocen más testimonios (*CIL* VI 6813 = *ILS* 8424). Por el formulario, la paleografía y la tipología se data del siglo I d. C.

[Esta inscripción es un descubrimiento excepcional porque permite unir directamente la información de la inscripción hallada *in situ* con los datos arqueológicos. En la excavación del mausoleo –sin cubierta y con albardillas y merlones, parecido a otros monumentos emeritenses– se encontró la urna con las cenizas de la difunta y solo la suya, respetando así las indicaciones del texto epigráfico, Heras – Olmedo – Pérez, 2017, 715-716. M.N.C.]

104. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 228-230, n.º 10, fig. 10 (fotografía); *AE* 2019, 690. Fragmento de una placa moldurada de mármol blanco rota por todos sus lados. La cara posterior está desbastada mientras que la anterior está bien alisada. Medidas: (26) x (29) x 6-5. Letras: 5; capital de trazo descuidado. Se localizó en la excavación arqueológica dirigida por Carmen Pérez Maestro, entre mayo y noviembre de 2006, en la calle Almedralejo n.º 41, entre un vertido de materiales heterogéneos (UE 2036) que cubrían un derrumbe de época tardoantigua, intervención n.º 8123. Actualmente se encuentra en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8123-2036-1.

[- - - ?] Flaccịn[- - - ? / - - - ?]MIANO [- - - ?/[3]*- - - ?]NA sepụ[- - - ? / - - - ?]LITE V+[- - - ? / - - -]++[- - -] / - - - - - - ?*

Del texto conservado solo se puede reconstruir con fiabilidad la lín. 1, que registra un nombre personal, *Flaccinus*, *-a* o *Flaccinius*, *-a*, hasta ahora inéditos en la colonia, aunque documentados en Lusitania. La lín. 2 podría contener el final de un *cognomen* como *Amiano*, *Maximiano*, *Septimiano* o *Firmiano*; en este caso, se trataría de un individuo denominado en dativo con dos nombres (*Flaccin[o Maxi]miano*); no sería lo habitual en un epitafio cristiano, pero podría tratarse de un monumento de la época de transición o coexistencia paganismo/cristianismo. Las lín. 3 y 4 parece que se pueden restituir como *sepu[lcrum / no]lite vi[olare]*, aunque no sea la expresión más frecuente, o, si se tomase como modelo *CIL* X 6432 (*Circeii*, Italia), entender en lín. 4 *[sine?] lite vi[xit annis*, *-os]*. Ambas restituciones se consideran, sin embargo, arriesgadas. Aunque la fórmula de execración contra quien viola un sepulcro se documenta en Mérida en el siglo VII, pudo usarse antes; de hecho, el difunto parece tener *duo nomina*, lo que corroboraría su uso continuado desde la época pagana a la cristiana. La paleografía se corresponde con otros epígrafes emeritenses de la segunda mitad del siglo IV d. C.

105. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 230-231, n.º 11, fig. 11 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco rota por todos sus lados. Medidas: (15,5) x (15) x 3-2,5. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por José Calderón Vargas, entre los meses de febrero y junio del año 2006, en el solar de la calle Cardero n.º 3 (UE 665), en un nivel de destrucción formado por otros fragmentos de *tegulae*, *imbrices* y ladrillos y restos de plomo con una cronología tardoantigua, intervención n.º 2714. Actualmente se encuentra en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2714-665-5.

- - - - - - ? / MA[- - -] / ELLI+[- - -] /³FILE[- - -] / - - - - - - ?

La + es trazo oblicuo izquierdo de *A* o *M* (menos probable de *N*). En las lín. 1 y 2 es muy posible que se registren dos nombres, el de un difunto y el de un comitente. En la lín. 2 hay un *Ellianus*, *-a* (considerando una escritura defectuosa de *(A)el{l}ianus*, *-a*) o, si se considera que es continuación de la línea previa, un *cognomen* como *Marcellianus*, ya documentado en *Augusta Emerita* (*HEp* 7, 1997, 123). Por la paleografía y el contexto arqueológico se fecharía en el siglo IV d. C.

[La fragmentación del soporte obliga a ser prudentes a la hora de proponer una interpretación antroponímica. M.N.C.]

106. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 231-232, n.º 12, fig. 12 (fotografía); *AE* 2019, 691. Fragmento de árula moldurada de mármol blanco rota por la parte superior e inferior. Medidas: (12,5) x 12,3 x 6. Letras: 1,3; capital cuadrada con ligeros rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Se halló durante la intervención arqueológica dirigida por José Chamizo de Castro, entre junio del año 2008 y enero del año 2009, en el solar de la calle Cervantes n.º 12, en un estrato de revuelto (UE 373) provocado por derrumbes de la fase bajoimperial y en un espacio extramuros próximo a la cerca fundacional de la colonia en su trazado nororiental, intervención n.º 8185. Se encuentra en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8185-373-1.

- - - - - - / [.?]ạ · Na[.]+llạ / uc{·}sor · ⌈f⌉i⌈l⌉{·}ius /³fecerunt pien/tissimo h(ic) · s(itus) e(st) · s(it) · t(ibi) / t(erra) · l(evis)

La + de lín. 1 es pie inferior de, tal vez, una *I*. Se trata de una dedicatoria de una esposa y su hijo a su difunto marido y padre, respectivamente. El *cognomen* de la mujer, conservado parcialmente en la lín. 1, podría ser *Navilla* o *Natilla*; el primero, en su variante masculina, solo está constatado en la epigrafía romana en *Volubilis* (*CIL* VIII 21830), mientras que el segundo también está atestiguado una vez en un epígrafe del norte de África (*ILAlg* 3093). En lín. 2 *III·ius* por *filius*, puede deberse al fallo de un lapicida iletrado. Por la paleografía y por el superlativo de afecto se fecha a mediados del siglo II d. C.

107. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 232-234, n.º 13, fig. 13 (fotografía); *AE* 2019, 692. Mitad derecha de un ara de mármol blanco, fragmentada por la

parte inferior. Presenta un coronamiento formado por frontón y acróteras, separado del neto por un listel de 3 cm; en la cara posterior de la cabecera, también en bajorrelieve, hay una moldura en forma de omega. Las iniciales de la fórmula *D.M.s.* se reparten entre las acróteras y el frontón. Medidas: (21) x (10) x 3,5-3. Letras: 2,8-2,3; capital cuadrada, en casos con rasgos librarios, que conserva restos de pintura roja (*litterae rubricatae*). Interpunción: *hedera* (lín. 2-3) y triángulo con cola hacia abajo (lín. 5). Se halló durante la intervención arqueológica dirigida por José Chamizo de Castro, entre los meses de junio del año 2008 y enero del año 2009, en el solar de la calle Cervantes n.º 12, en un estrato homogéneo (UE 323) compuesto por tierras de tapiales de los muros que cubren los derrumbes de tégulas de la ocupación tardoantigua, intervención n.º 8185. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8185-323-1.

*[D(is)] Ṃ(anibus) s(acrum) ‖ [- - -]ḷiae · /³[- - -]+siae · / [- - -]XXVIIỊ / [-*c.3-4-*]rc(ius) · V[-*c.1?-*] / - - - - - -*

La + de lín. 3 es pie inferior de asta oblicua, quizá de *R*. La fallecida porta *duo nomina*, posiblemente con un *nomen* como *Aureliae* o *Caeliae* en la lín. 2 y un *cognomen* como *Marsiae* en la lín. 3; su edad de fallecimiento puede ser 28, 38, 48, 78 u 88 años. El dedicante, ya sea el marido o el hijo, podría portar *tria nomina*, con un *nomen* como *Marcius* (lín. 5), bien atestiguado en *Augusta Emerita* (*AALR*, 229). Por la abreviación del *nomen*, la paleografía y el tipo de monumento, se data a mediados del siglo II d. C.

108. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 234-235, n.º 14, fig. 14 (fotografía); *AE* 2019, 693. Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados excepto por el superior. Medidas: (17,5) x (18) x 5-3,5. Letras: 3-2,5; capital cuadrada con pies bien marcados y acusados rasgos librarios en algunas grafías. Fue encontrada durante la intervención arqueológica dirigida por José Chamizo de Castro, entre los meses de febrero y abril del año 2008, en el solar de la Puerta de la Villa n.º 1, en una zona donde se situaba parte de la muralla fundacional, intervención n.º 8181; formaba parte de un vertido heterogéno (UE 38) adosado a la muralla y posiblemente fechado en el s. IV d. C. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8181-38-1.

[- - -]ṃera Martạ[- - - / - - - vixit an]ṇis XXI habu[it - - - /³- - -] anno et m[ense, -ibus - - -]

En la lín. 1 se grabaron al menos dos nombres personales femeninos, sin que se pueda saber si corresponden a una mujer o a dos. Del primero solo se conservan las dos últimas sílabas, que parecen pertenecer a un nombre de origen griego como *Calemera*, *Agathemera*, etc. En cambio, del segundo, se puede afirmar casi con total seguridad que es el nombre de raíz hebraica *Martha*, escrito aquí sin hache, como aparece en otra inscripción de la colonia (*ERAE* 365); no obstante, no se puede descartar que se trate del nombre *Mart(h)ana*. La doble indicación de edad puede hacer referencia a la propia edad de defunción y al tiempo que convivió con su marido, el dedicante. Por la paleografía y el formulario podría datarse en el siglo IV d. C.

109. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 235-238, n.º 15, fig. 15 (fotografía) (*HEp* 9, 1999, 105). Nueva edición de un árula de mármol blanco. Se encuentra bastante deteriorada por la parte inferior, además de presentar desconchones en la cara anterior del zócalo y pérdidas en el costado izquierdo. También presenta fallas en la esquina derecha de la moldura superior y en la parte alta del coronamiento, que presenta un *focus* sobreelevado con forma ovoidal y moldurado junto con dos *pulvini* esculpidos en relieve, donde se sitúan la primera y la última letra de la consagración a los Manes. Medidas: (17,5) x (18) x 3,5-3. Letras: 2-1,3; capital cuadrada con rasgos librarios. Fue encontrada durante la intervención arqueológica dirigida por Luis Caballero y Pedro Mateos Cruz en el subsuelo de la basílica de Santa Eulalia durante los años 1990-1991, intervención n.º 112. Se conserva en el Centro Expositivo de la Cripta de la Basílica de Santa Eulalia de Mérida, inv. n.º 112-00-416.

D(is) Ṃ(anibus) ṣ(acrum) / Muciae · Ro/[3]*ḍope · ân(norum) · XXX / [h(ic) ·] ṣ(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · Oc/[tav]ius Pro/*[6]*[tio]n · uxori · / [m]ẹrenti · f(ecit) ·*

La difunta presenta un *nomen* escasamente registrado en la Península, *Mucia*, siendo este el primer testimonio en *Augusta Emerita*; el *cognomen* R(h)odope, de origen griego, está documentado en otro testimonio emeritense (*CIL* II 584 + 3049 = *AE* 1994, 818). Con respecto al *nomen* de su marido la opción más plausible para la restitución sería *Octavius*, que está atestiguado en la colonia (*AE* 2006, 594 = *HEp* 9, 2003, 97); para su *cognomen*, se descarta la hipótesis de *HEp*: *Proc(ne)*, debido a que su uso queda relegado para mujeres; por el contrario, se propone el *cognomen* de origen griego *Protion*, inédito en la Península Ibérica, aunque también sería factible la forma abreviada de *Proc(u)lin(us)*, que cuenta con paralelos en un epitafio altoimperial

(*NEFAE* 88) y en una lauda paleocristiana del siglo IV (*CICMe* 48 = *ICERV* 525). Por la paleografía y el formulario se data en la primera mitad el siglo II d. C.

110. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 238, n.º 16, fig. 16 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco con vetas grises y violáceas, fracturado por todos los lados. Medidas: (12) x (5) x 3,5. Letras: *c.* 4; capital cuadrada con remates profundos. Fue encontrada durante la intervención arqueológica realizada por Luis Caballero y Pedro Mateos Cruz en el subsuelo de la basílica de Santa Eulalia durante los años 1990-1991, intervención n.º 112. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 112-00-1006.

- - - - - - ? / *[- - -]?++Ṣ [- - -]?* / - - - - - - ?

La primera + es parte exigua de un asta recta de una letra no identificable; la segunda + es el ángulo recto superior de una *E* o una F. Por la paleografía se data en la segunda mitad del siglo I d. C. o comienzos del siglo II d. C.

111. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 238-240, n.º 17, fig. 17 (fotografía). Fragmento de placa moldurada de mármol blanco con abundantes vetas gris-azuladas. Se encuentra rota por todos los lados excepto por el derecho. El campo epigráfico se enmarca mediante línea sencilla a modo de greca con decoración incisa consistente en una línea ondulada y pequeños círculos entre sus curvaturas. Medidas: (7,5) x (6) x 3-2,5. Letras: 3; capital cuadrada. Se halló durante la intervención arqueológica dirigida por Isaac Sastre de Diego, entre noviembre del año 2008 y febrero del año 2009, en un estrato de escombros (UE 101) con una cultural material revuelta y cronológicamente heterogénea, en el solar de la actual Factoría Joven en la avenida de Albarregas, esquina con Camino Viejo de Mirandilla, intervención n.º 8194. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8194-101-1.

- - - - - - ? / *[- - -]+* / *[- - -]+B* /[3]*[- - -]+* / - - - - - - ?

El precario estado de la inscripción impide dar una lectura o interpretación precisa. Solo se puede reseñar la probable presencia de un *[l]ib(ertus*, *-a)* en la lín. 2 y, en la lín. 3, el final de un numeral con la cifra V para indicar la edad del difunto. Por la paleografía se podría adscribir a época flavia o bien al siglo II d. C.

112. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 240, n.º 18, fig. 18 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos sus lados y con la cara posterior lisa. Medidas: (7,5) x (7) x 3-2,5. Letras: 3; capital cuadrada de pies y remates marcados. Interpunción: paréntesis agudo. Fue localizada durante la excavación arqueológica dirigida por Isaac Sastre de Diego, entre noviembre del año 2008 y febrero del año 2009, en un estrato de escombros (UE 101) con una cultural material revuelta y cronológicamente heterogénea, en el solar de la actual Factoría Joven en la avenida de Albarregas, esquina con Camino Viejo de Mirandilla, intervención n.º 8194. En la actualidad se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8194-101-2.

- - - - - - ? / *[- - -]++[- - - ? / - - -] s(it) · t(ibi) · ṭ(erra)[· l(evis)]* / - - - - - - ?

La primera + corresponde a un trazo oblicuo inferior con pie de asta derecha de *A* o *M*; la segunda a un trazo oblicuo inferior con pie de asta izquierda de *A* o *M*. Por la paleografía y el formulario se data en época flavia o a comienzos del siglo II d. C.

113. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 240-241, n.º 19, fig. 19 (fotografía); *AE* 2019, 694. Fragmento de placa moldurada de mármol blanco rota por todos los lados, excepto por el izquierdo. La superficie está bastante erosionada. El campo epigráfico está enmarcado por una nacela de 2 cm rodeada, a su vez, por una faja de 1 cm. Medidas: (7) x (11,5) x 1,5. Letras: 3; capital cuadrada con trazos cursivos. Interpunción: triángulo. Fue hallado durante la intervención arqueológica dirigida por Eulalia Gijón Gabriel, entre enero y abril del año 1998, en un nivel de relleno (UE 105), en un solar situado en la margen derecha del río Albarregas, entre este y la avenida de los Milagros, junto a la barriada de La Corchera, intervención n.º 8004. En la actualidad se guarda en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8004-105-571.

- - - - - - ? / *M(arc-) · +[- - -]/ANV+[- - -] /^{3}I · puer[- - - / .]+[- - -]* / - - - - - - ?

La + de lín. 1 es asta recta vertical de *P*, *T*, *F* o *I*; la de lín. 2 es parte inferior de asta recta vertical tal vez de *L*; la de lín. 3 es remate curvo superior de *S* o *C*. De la mención de *puer* en lín. 3 se puede deducir que el difunto era un joven cuyo *praenomen* era *M(arcus)* y su *cognomen*, posiblemente, *Anullus*. El término *puer* está documentado solo en dos inscripciones en Lusitania: São Miguel da Mota (*IRCP* 475) y la misma Mérida (*CICMe* 71 = *ICERV* 482). *I*,

al inicio de la lín. 3, podría ser parte del numeral indicador de la edad del fallecido, que comenzaría en la línea previa. Por la paleografía se fecha en el siglo II d. C.

114. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 241-242, n.º 20, fig. 20 (fotografía); *AE* 2019, 695. Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados excepto por el izquierdo. La cara posterior y el canto izquierdo no son del todo lisos, sino rugosos. Medidas: (9) x (18) x 4,5-4. Letras: 3,7; capital cuadrada con acusados trazos librarios. Fue descubierto durante la intervención arqueológica dirigida por José Vargas Calderón, entre julio del año 2007 y febrero del año 2008, en un nivel de destrucción de época tardoantigua (UE 163), en un solar de la avenida Los Milagros, intervención n.º 8154. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8154-163-1.

- - - - - - / *Niger* [- - - ?] / *veter*[- - - ?] / - - - - - -

Se trata de un nuevo testimonio de un veterano asentado en *Augusta Emerita*. Sin embargo, no se puede especificar si *Niger* era el fallecido o el dedicante; en la parte perdida de lín. 1, entre el *cognomen* y la mención de la condición de veterano, cabría esperar la indicación de *origo*, frecuente en los epitafios de veteranos. En el ámbito castrense de la colonia, en el área funeraria de Los Columbarios, se documenta el pretoriano *Sempronius Niger* (*ERAE* 125). El término *veter*[--- ?] pudo estar como *veteranus*, *-o* o como *veter(anus*, *-o)*, posibilidades ambas constatadas en la colonia. Por la paleografía se dataría a finales del siglo I d. C. o en el siglo II d. C.

115. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 243-245, n.º 21, fig. 21 (fotografía); *AE* 2019, 696. Árula de mármol blanco casi completa, que solo presenta leves pérdidas en las esquinas del coronamiento y en una de las esquinas frontales del zócalo. El coronamiento conserva los *pulvini* y el frontón triangular; no obstante, no se puede determinar si tuvo *foculus* o no. El campo epigráfico está delimitado por una línea incisa. Las lín. 6-7 se han grabado en la base, fuera del *area tituli*. Todas sus caras, excepto la inscrita, están bastamente desbastadas. Medidas: 21,5 x 8,8 x 5,5. Letras: 2,2-1,5; capital irregular. Fue localizada durante la intervención arqueológica desarrollada por Rocío Ayerbe Vélez, entre mayo del año 2010 y abril del año 2011, en un muro de cronología indeterminada (UE 1044), en el solar del antiguo cuartel militar Hernán

Cortés, intervención n.º 12010. Se conserva el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 12010-1044-1.

M(anibus) s(acrum) / F(- - -) P(- - - ?) V(- - - ?) /³A(- - -) XV / an(norum) / l(evis) s(it) t(ibi) t(erra) ‖⁶d(e) s(uo) D(- - - ?) / a(- - -)

Es inusitado el hecho de que en lín. 1 se haya obviado el término *D(is)*. Entre las lín. 2 y 3 estaría el nombre del difunto, que desconocemos debido a su abreviatura: *F P V / A*. No parece posible que esas siglas correspondan a las iniciales de sus *tria nomina*, pues no pueden iniciarse con un *praenomen* en *F*. Quizá mejor podría tratase del nombre único de un esclavo o esclava sumado a los *tria nomina* de su dueño, por ejemplo*: F(elix) P. V(aleri) A(viti servus)*, ya en nominativo, ya en dativo. No se descarta la posibilidad de que al inicio del epitafio se plasmase la relación familiar entre difunto y dedicante seguido de su *nomen* y *cognomen*, por ejemplo *f(ilio) p(iissimo) V(alerio) / A(vito)*. Tampoco se conoce la identidad del comitente, del que solo se tendría o una abreviatura bilítera (*D/a(---)*) o, mejor, sus iniciales *D./A*. Sin embargo, no se puede descartar que la *D* corresponda a *d(edicavit)*, *d(at)* o *d(edit)* y la *A* de la línea final a *a(ram)*, sin que se mencione al dedicante Por el tipo de monumento y el formulario utilizado, así como por la descuidada forma de las letras, se data en el siglo III d. C.

[Si los tres antropónimos propuestos son verosímiles, es importante no crear identidades inexistentes. M.N.C.]

116. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 245-247, n.º 22, fig. 22 (fotografía); *AE* 2019, 697. Mitad superior de una estela rectangular de mármol blanco, fragmentada en siete trozos que encajan entre sí y con la línea de un arco semicircular grabada en su remate superior. Presenta un pequeño agujero en la mitad del tercio superior, pero esta falta no afecta al texto. Tipológicamente, tiene la versión básica del formato de las estelas marmóreas con arco y rosetas de la colonia emeritense. Entre el borde superior de la estela y la lín. 1 existe un *vacuum* de 23 cm. Medidas: 39 x 21,5 x 2,8-1,2. Letras: 4-2,7; capital cuadrada con acentuados rasgos librarios. Interpunción: paréntesis agudo, vírgula (lín. 1) y triángulo con rabillo (lín. 3). Fue localizada en la intervención arqueológica dirigida por Rocío Ayerbe Vélez, entre mayo y julio del año 2012, en el solar del antiguo cuartel militar Hernán Cortés, intervención n.º 12013. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 12013-1340-1.

Ti(berius) · Claud(ius) · / Columbus /³v(ivus) · s(ibi) · f(ecit) · et · CO/[- - - - - -] / - - - - - - ?

Al final de la lín. 3 podría estar la referencia a la esposa (*co/niugi*) o compañera (*co/ntubernali*) de *Tiberius Claudius Columbus*; si bien se podría pensar también en el inicio del nombre personal de algún familiar que compartió sepultura, quizá el *gentilicium* de su esposa, por ejemplo, *Cordia* o *Cornelia*. El *cognomen Columbus* no es muy habitual ni en la Península Ibérica ni en el resto del Imperio; solo hay paralelos en su variante femenina en Lusitania: una inscripción en *Turgalium* (*CIL* II 5295 = *CILCC* II 613) y otra en Terena, Alandroal (*IRCP* 455a), cerca del límite del territorio emeritense. En esta misma área funeraria estuvieron enterrados otros *Claudii* emeritenses: el liberto *Claudius Silvanus* (*AE* 2012, 690), el veterano *Ti. Claudius Fronto Pap.* (*ERAE* 124) y una mujer de la que solo se conserva su *nomen*, *Claudia [---]* (*ERAE* 411). Por otro lado, los *tria nomina* del fallecido hacen pensar en su condición libre, tal vez un *ingenuus*, o más probablemente un liberto ya que no posee ni tribu ni filiación. Por su *praenomen* y su *nomen* se podría pensar bien en un liberto del emperador Claudio, bien en un indígena al que le fue otorgada la ciudadanía por este *princeps*, o, lo que es más verosímil, en un descendiente de aquel liberto o de este peregrino promocionado. Por la paleografía y la ausencia de la fórmula *D.M.S.* se dataría en época flavia.

117. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 247-248, n.º 23, fig. 23 (fotografía); *AE* 2019, 698. Fragmento perteneciente a la parte superior de una placa moldurada de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (10) x (7,5) x 2,5-1. Letras: 2,2-1,3; capital cuadrada con marcados rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Fue localizada en la intervención arqueológica dirigida por Félix Palma García, entre mayo y noviembre del año 2010, en un vertedero de época medieval (UE 2118), en el solar del antiguo cuartel militar Hernán Cortés, intervención n.º 6048. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 6048-2118-1.

[D(is)] M(anibus) s(acrum) / [- - -]tyc(h)e · ạṇ[n(orum) - - - ? /³- - -]ịon · et · +[- - - / - - - ? filia]ẹ · p̣ịịs[simae - - - ?] / - - - - - - ?

Se trata de la dedicatoria funeraria de unos padres a su hija, que tiene un *cognomen* griego que bien pudo ser *Callityc(h)e*, *Eutyc(h)e* o *Tyc(h)e*, todos bien atestiguados en *Augusta Emerita*. Teniendo en cuenta la *ordinatio* de la lín. 1 y el espacio disponible, encajaría mejor el nombre de *Callityc(h)e*, si bien no se descarta que constase un gentilicio abreviado y un *cognomen* más corto, por

ejemplo *[Iul(ia) Eu]tyc(h)e*. La omisión de la aspiración de algunas oclusivas, como ocurre en el nombre de la difunta, tiene paralelos en *Emerita*, especialmente en *cognomina* griegos: *C(h)ruseros* (*HEp* 6, 1996, 123), *Vibia C(h)rysis* (*ERAE* 388) o *Cornelius Calityc(h)ius* (*HEp* 1, 1989, 104). Los nombres de los padres ocuparían la lín. 3 y el inicio de la lín. 4, sin embargo, solo se conserva el final del nombre del padre, *-ion*, posiblemente también griego, por ejemplo *Dorion* (*EE* VIII 50 = *ILER* 4607), *Echion* (*AE* 1994, 859e = *HEp* 6, 102e, rev. *NEFAE* 47 F; *vid. infra* **n.º 141f**) o *Hermetion* (*CIL* II 516), igualmente constatados en Mérida. Por la paleografía y el formulario se fecha en el siglo II d. C.

118. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 248-249, n.º 24, fig. 24 (fotografía). Fragmento izquierdo de una placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas. Medidas: (20) x (8,5) x 4-2. Letras: 3,2; capital cuadrada de rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Fue encontrada en la excavación arqueológica dirigida por Félix Palma García, entre mayo y noviembre del año 2010, reutilizada como parte de la cubierta de una tumba medieval (UE 2341), en el solar del antiguo cuartel militar Hernán Cortés, intervención n.º 6048. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 6048-2341-1.

- - - - - - ? / D[- - -] / Q̣V[- - -] / - - - - - - ?

Por la paleografía podría ser del siglo II d. C. o posterior.

119. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 249-251, n.º 25, fig. 25 (fotografía); *AE* 2019, 699. Ara moldurada de mármol blanco con vetas grises y rosáceas en estado fragmentario. Esculpida por todas sus caras, el coronamiento está formado por un frontón triangular flanqueado por *pulvini* y con un *focus* circular moldurado; presenta un *praefericulum* en el lateral derecho y una pátera en el izquierdo. Ha perdido la mitad superior del costado derecho, lo que afecta al campo epigráfico y al pulvino y jarro que tiene en relieve; su lado izquierdo también está deteriorado en las esquinas superior e inferior, afectando a un pulvino y a las molduras. En la cara posterior ha perdido gran parte del cuadrante superior izquierdo, afectando al *focus*, un pulvino y la moldura. Medidas: 40 x 20 x 11. Letras: 2,3-1,7; capital cuadrada irregular con rasgos librarios; en lín. 5, la primera *N* y la segunda *I minutae*. Interpunción: triángulo. Se localizó en la excavación arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Barrero Sánchez, en julio del año 1998, en una zanja de la calle

Pontezuelas, intervención n.º 2112. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2112-00-1.

D(is) · M(anibus) · ṣ(acrum) / F(- - -) · Matẹ[r]/³na · ann(orum) · LXX[-?] / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · ḷ(evis) / Sinni(us) Hispa⌜n⌝us /⁶heres / · f(aciendum) · c(uravit) ·

El *nomen* de la difunta, totalmente abreviado, pudiera ser *F(abia)*, *F(ulvia)* o *F(lavia)*; en Mérida solo existe un caso similar con *F(---) Aeliana* (*EE* IX 65). El *nomen* del comitente y *heres* de la difunta, *Sinnius*, clasificable dentro de los llamados fósiles gentilicios, es un hápax en la epigrafía emeritense, lusitana y prácticamente hispana; su *cognomen* está registrado como *Hispâmius* en vez de *Hispanus*, seguramente por un error del lapicida. Por la paleografía, el formulario, y la abreviación de los *nomina*, se data en la segunda mitad del siglo II d. C.

[Como bien dicen los autores de *NEFAE*, *Sinnius*, *-a* debe ser considerado como un «fósil onomástico» (ver *supra* **n.º 65**). El antropónimo *Hispanus*, *-a* está bien atestiguado en Lusitania, sobre todo como *cognomen*, pero también como nombre único peregrino. http://adopia.huma-num.fr/names/1006. **M.N.C.**]

120. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 251-252, n.º 26, fig. 26 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco con vetas grises roto por todos sus lados. Medidas: (5) x (5) x 1,5. Letras: 2,5; capital de rasgos librarios. Fue hallado en agosto del año 1996 durante la excavación realizada por Ana M.ª Bejarano Osorio al exterior del mausoleo de la llamada Casa del Anfiteatro, conocido hoy como Mausoleo del Dintel de los Ríos, en un nivel de tránsito (estrato UE 2), intervención n.º 8077. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8077-2-1.

- - - - - - ? / *[- - - ?] fec+[- - - ?* / *- - - ?]+[- - - ?]* / - - - - - - ?

Únicamente se lee, al comienzo de la lín. 1, el inicio del verbo *facere* en su forma de pretérito prefecto *fecit* o *fecerunt*. Por la paleografía se data en época flavia o en la primera mitad del siglo II d. C.

121. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 252-253, n.º 27, fig. 27 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Conserva restos de pintura roja en los biseles de las letras (*litterae rubricatae*). Medidas:

(6,5) x (11,5) x 3,2-2,5. Letras: 2,5-1; capital elegante de acentuados rasgos librarios y pies bien marcados. Interpunción: triángulo. Fue hallada el 2 de febrero del año 2016 por Ana M.ª Bejarano Osorio, casualmente y en superficie, junto al llamado Mausoleo del Dintel de los Ríos, dentro del recinto de la Casa del Anfiteatro, intervención n.º 14001. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 14001-00-1.

- - - - - - ? / [- - -]fi / [- - -]erunt · / - - - - - - ?

En lín. 1 *-fi* puede ser el final de un *nomen* en plural que admite múltiples posibilidades, si bien visto el espacio previo a la *F* se puede pensar en un final *-ifi* (*Sifius*), *-ufi* (*Rufius*, *Fufius*, *Saufius*), *-ffi* (*Meffius*) o, también, en *Alfi*, *nomen* bien atestiguado en *Augusta Emerita* (*CIL* II 528 y 529). La terminación *-erunt* en la lín. 2 correspondería a *fecerunt* o *posuerunt*, verbos habituales al fin de la dedicación funeraria. Por la paleografía se data, quizá, en la primera mitad del siglo II d. C.

122. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 253-255, n.º 28, figs. 28A-B (fotografías) (*HEp* 15, 2006, 41). Nueva edición de una estela de mármol blanco, que solo conserva la parte inferior. El campo epigráfico, rebajado, está enmarcado por una moldura de talón de 3 cm y flanqueado a derecha e izquierda por *fascia* de 2 cm. Medidas: (46,5) x 46 x 9. Letras: 2-1,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue localizada durante la intervención arqueológica dirigida por Ana Belén Olmedo Grajera, entre septiembre del año 2002 y marzo del 2003, en el solar de la calle Cabo Verde n.º 9, reutilizada en una estructura (UE 34) de época bajoimperial, intervención n.º 8054. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8054-34-1.

- - - - - - /+[- - -] ḥ(ic) [·] ṣ(itus) · ẹ(st) · ṣ(it) · ṭ(ibi) · ṭ(erra) · ḷ(evis) / Publicius Vital̂io et Publ̂i/³cius Flavianus patri posuer(unt)

Los dos hermanos dedicantes posiblemente fueran libertos, en este caso antiguos esclavos públicos manumitidos, debido a la gran cantidad de *Publicii* con este estatus. A pesar de que en *HEp* se apunte que este *nomen* no garantiza un origen libertino, los *cognomina* terminados en *-io*, como *Vitalio*, son abundantes entre la población servil. En la colonia emeritense existe otro testimonio que plasma la vinculación familiar entre miembros de una familia de origen servil, el ara dedicada por *Herennia*, *mater*, a su hijo *Herennius*, *col(oniae) Emer(itensis) ser(vus)* (*ERAE* 171). Por el formulario y por la paleografía se dataría a finales del siglo I d. C. o primera mitad del siglo II d. C.

123. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 255-257, n.º 29, fig. 29 (fotografía); *AE* 2019, 700 (*HEp* 2014/15, 88). Placa rectangular de mármol blanco partida en cuatro trozos que encajan; se encuentra casi completa, aunque ha perdido una pequeña cuña en el ángulo inferior derecho. El canto izquierdo conserva un orificio circular para introducir un vástago de hierro. Asimismo, su cara posterior presenta una moldura desmochada, que recorre de arriba a abajo uno de sus lados largos, lo que evidencia un uso previo a su reutilización como lápida funeraria. El campo epigráfico está delimitado por una fina moldura de talón, rodeada a su vez por un faja, así como por una línea recta incisa horizontal en su lado inferior. Medidas: 37 x 18 x 2,5. Letras: 2,5-1,5; capital cuadrada de trazos librarios muy marcados y *ductus* irregular. Interpunción: triángulo. Fue hallada entre las actuales avenidas de Extremadura y de Juan Carlos I, lo que se corresponde con el área funeraria suburbana que enlazaba el teatro y anfiteatro romanos con el circo, intervención n.º 700. Fue donada al Consorcio, en el año 2002, por don José Gutiérrez; se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n.º 2013/3/8 (e inv. n.º 700-1 del Consorcio).

Dibus M/anibus sac(rum) · /³Fundano / L(uci) · Âe(li?) C(- - -) s(ervo) / m(en){·}s(ium) · XI · d(ierum) · XI /⁶h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · / t(erra) / l(evis)

En lín. 1 *Dibus* en vez del más habitual *Dis*, posiblemente por contaminación de la fórmula votiva *dis deabusque*; esta variante morfológica es extraña en las inscripciones funerarias del Imperio, si bien se repite en una quincena de epígrafes peninsulares, la mayoría procedentes de ambientes rurales del noroeste. *Fundanus*, en lín. 2, está atestiguado como nombre servil en *Augusta Emerita* (*HEp* 17, 2008, 7). En lín. 3 debería ir el patronímico del difunto o el de su patrono. *L·AECS* pudiera ser una secuencia de *nomen* y *cognomen*, siendo *L* la abreviatura de un *nomen* conocido, como *L(icinius)*, de modo que se pudiera leer *L(icinius) Aec(u)s*; sin embargo, *Aecus* no está documentado, por lo que lo más factible sería bien interpretarlo como *L(uci) · Ae(li?) C(…)*, con una interpunción entre el *praenomen* y *nomen* y un simple espacio para separar el *cognomen*, bien considerar *Aec-* como un *nomen* abreviado, *Aec(ii)*. Además, la estructura «nombre del esclavo–nombre del patrono–apelativo», corriente en el mundo romano, está constatada en Mérida (véase *infra* **n.ᵒˢ 186** y **230**). La abreviatura *m(en)s(ium)*, en lín. 5, carece de paralelos en Hispania; lo usual es *m(ensium)*, *mens(ium)* o *me(n)s(ium)*, aunque en el territorio emeritense se atestiguan formas irregulares como *m(e)ns(ium)* y

me(nsium) (*EE* IX, 171 y 179, de Torremejía y Villafranca de los Barros, respectivamente). Por la mención del *praenomen* en la onomástica del patrono y por las fórmulas funerarias se data a finales del siglo I d. C. o comienzos del siglo II d. C.

[La datación del monumento permite sugerir que el *dominus* de *Fundanus* fue indicado con sus *tria nomina*. La forma como fueron inscritas las letras de su denominación confirman esta propuesta, puesto que aparecen separadas en tres bloques paleográficos. Lo más prudente sería mantener su denominación de forma hipotética, de la forma que sigue *L(ucius) Ae(lius?) C(---)* como parecen considerar los editores en su lectura. M.N.C.]

124. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 257-259, n.º 30, fig. 30 (fotografía); *AE* 2019, 701. Parte izquierda de una placa moldurada rectangular de mármol blanco y vetas grises-azuladas. Está rematada con un pequeño adorno semicircular en el centro de su lado superior (remate muy similar al documentado en un epígrafe de La Coruña: *HEp* 14, 2005, 166 = *AE* 2005, 844) y su campo epigráfico está delimitado por una línea incisa bien biselada. Medidas: 17,3 x (13,5) x 2. Letras: 2-1,5; capital de rasgos librarios y refuerzos muy marcados; conserva restos de pintura roja en las letras (*litterae rubricatae*). Interpunción: triángulo. Fue hallada por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en febrero de 2005, en el marco del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de un colector de aguas que discurría junto al circo romano, entre la actual avenida de Juan Carlos I y el parque Jardines del Hipódromo (intervención n.º 2608), junto a una vía secundaria jalonada de inhumaciones y materiales. Según su descubridor se encontraba asociada a una tumba de inhumación fechada en torno a los siglos II y III d. C. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2608-690-1.

Euge̦[nia?] / felices · V+[- - -] /[3]*tuo RECVE+[- - -] / anim[o]*

En lín. 3, la + puede ser el remate inferior y la curva superior de una *S*. En principio, el epitafio parece ser individual, en honor a *Euge̦[nia?]*, como manifiesta el singular *tuo*. Sin embargo, la lín. 2 comienza con el plural *felices*; su interpretación no es fácil pero, por analogía con un texto de Lorca (*HEp* 19, 2010, 211), se restituye como *[--- feli]ces viximus*. En lín. 3 *RECVE*, con un diptongo inexistente en latín, puede ser una escritura incorrecta por *requiescis* y, aunque no se han documentado las formas *recues* o *recuiescit*, se puede pensar que estas incorrecciones existieron en *Augusta Emerita*. Teniendo

en cuenta estos datos, se puede restituir el siguiente texto: *Euge[nia] / felices vi[ximus] / tuo recue[scis] /anim[o]*. Por el contexto arqueológico se puede datar en los siglos II-III d. C., cronología respaldada por la ausencia de indicios de simbología cristiana y por el hecho de que la expresión *felices viximus* se documenta en época altoimperial.

[En S. Tantimonaco, 2020, 255-256, se propone la siguiente restitución: *Eugẹ[nius?] / Felices* (!) (scil. *servus) vị[x(it) an(no) perpe]/tuo recuseṣ[c(it)* (!) *hoc loco?] / anim[a bona?]*. M.N.C.]

125. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 259-261, n.º 31, fig. 31 (fotografía); *AE* 2019, 702. Ara moldurada de mármol blanco a la que le falta la parte superior del neto y el coronamiento. Medidas: (17,5) x (15) x 6,5. Letras: 1,5-1; capital cuadrada con acentuados rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Fue encontrada por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en febrero del año 2005, en el marco del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de un colector de aguas que discurría junto al Circo Romano, entre la actual avenida de Juan Carlos I y el parque Jardines del Hipódromo, intervención n.º 2608, junto a una vía secundaria jalonada de inhumaciones y materiales. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2608-636-1.

> - - - - - - ? / *[*-c.4-5-*]ṾNDẸ / [*-c.3-4-*]ae Eutychi/*[3]*[d-* -c.1-2-*]+ · ann(orum) · XXXV · / [I]ulius Eutyĉhes / maritus uxo/*[6]*ri pientissi/mae h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) ·*

En lín. 3, + puede ser tanto la mitad inferior de una *I* como de una *L*. Los dos personajes que aparecen en la inscripción portan el mismo *cognomen* griego, en su variante femenina (*Eutychis*) y masculina (*Eutyches*), ya documentado en Mérida (*AALR*, 167). En lín. 1 la secuencia -*VNDE* resulta difícil de restituir; podría tratarse del adverbio *iucunde*, pero si así fuera su texto debería estar bien espaciado y, además, solo existe un caso en que aparezca al inicio de un texto, en una inscripción paleocristiana (*ICVR* IX 24853, 4); por otra parte, es difícil entender su sentido en esta posición, donde se espera la habitual invocación a los Manes. Por lo mismo, es más probable que sea parte de un *cognomen* como *Iucunda* o *Secunda*, ambos bien representados en la epigrafía emeritense, con reducción del diptongo -*ae* en -*e*, para el que también existen paralelos en la ciudad. De esta manera, se habría perdido el *nomen* de la difunta, inscrito en una línea previa no conservada y, a continuación, iría el nombre de su patrona, *[Iuli]ae Eutychid/is l(ibertae)*. Así pues, se podía resituir el

inicio del epitafio como: *[D(is) M(anibus) s(acrum) / Iulia* (vel sim.) / *Iuc]und(a)e* (vel *Sec]und(a)e*) / *[Iuli]ae Eutychi[d/is] ḷ(ibertae)*… En *Augusta Emerita* hay bastantes testimonios de libertos y esclavos con *patronae* (*CIL* II 544; *AE* 2012, 692; *HEp* 17, 2008, 7; *HEp* 17, 2008, 6-8; *HEp* 17, 2008, 6). Por la paleografía, el tipo de monumento y el uso de un superlativo de afecto se data a mediados del siglo II d. C. o algo después.

[*Eutichus*, *Eutiches* son nombres griegos bien atestiguados en *Augusta Emerita*, http://adopia.huma-num.fr/names/841. M.N.C.]

126. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 261-262, n.º 32, fig. 32 (fotografía); *AE* 2019, 703. Fragmento de una placa de mármol blanco rota por todos los lados. Medidas: (13) x (10) x 2,5-1,8. Letras: 2; capital cuadrada de rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Fue encontrada por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en el mes de febrero del año 2005, en el marco del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de un colector de aguas que discurría junto al Circo Romano, entre la actual avenida de Juan Carlos I y el parque Jardines del Hipódromo, intervención n.º 2608, junto a una vía secundaria jalonada de inhumaciones y materiales. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2608-00-1.

[D(is) ·] Ṃ(anibus) · [s(acrum) / -c.1- *· Te]ṛen(ti-) · Vicṭ[*-c.5-*] /*[3] *[a]n(norum) · XXXV · h(ic) · s(itus, -a) [· e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /* –. *·] Statius · C+[*-c.5- */ - - - ?] fecit*

En lín. 4, + es un asta recta vertical de *L* o *I*. A causa del estado fragmentario de la inscripción es imposible precisar el género del fallecido; su *nomen*, *Terentius*, *-a*, está documentado en Mérida (*HEp* 10, 2000, 62; *CIL* II 512) y su *cognomen*, para el que con las debidas reservas se propone *Victorinus*, *-a*, también (*CIL* II 499; *EE* IX 80). El *nomen* del dedicante, *Statius*, está igualmente atestiguado en la colonia emeritense (*CIL* II 596) y para su *cognomen* se proponen varias soluciones, documentadas todas ellas en *Augusta Emerita*: *Claranus* (*CIL* II 540), *Clemens* (*AALR*, 146) o *Clymenus* (*EE* VIII 58). Por la paleografía, la fórmula de consagración a los dioses Manes y la abreviatura del *nomen* del difunto se data en la primera mitad del siglo II d. C., tal vez en su segundo cuarto.

[El gentilicio *Statius*, *-a* es un «fósil onomástico» (Navarro Caballero – Oria Segura – Ramírez Sádaba, 2003, 409) con atestiguaciones lusitanas en

Augusta Emerita y en *Olisipo*. http://adopia.huma-num.fr/names/1788. Las restituciones del *cognomen* son acertadas, pero, como dicen los editores, la interpretación no debe adoptar una u otra de dichas posibilidades. M.N.C.]

127. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 263-264, n.º 33, figs. 33A-B (fotografías). Mitad inferior de un ara moldurada de mármol blanco cuya superficie se encuentra bastante desgastada. Medidas: (23,5) x 20,5 x 13. Letras: 1,7-1,5; capital cuadrada de factura muy descuidada y rasgos cursivos. Fue hallada por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en febrero del año 2005, en el marco del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de un colector de aguas que discurría junto al Circo Romano, entre la actual avenida de Juan Carlos I y el parque Jardines del Hipódromo, intervención n.º 2608, junto a una vía secundaria jalonada de inhumaciones y materiales. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2608-00-2.

- - - - - - ? / ++*[-c.3-5-]*Ṛ (vacat) / ++ *fecit* (vacat) /^{3}*[a]nn(orum) XXXX*+ (vacat) / *h(ic) <s(itus, -a) e(st)> s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)* (vacat)

La inscripción presenta una factura muy descuidada, además de una *ordinatio* inusual en la que la edad del difunto se dispone entre el verbo *fecit* y la fórmula de deposición final. Además, en esta misma fórmula hay omisión de dos letras, *S* y *E*, de *s(itus, -a) e(st)*. En la última línea se aprecia un signo, que parece ser *O* o *D*, de tamaño reducido y difícil explicación, que tal vez pueda interpretarse como una *hedera* mal ejecutada. Por estos factores se puede conjeturar que este epitafio fuese el resultado de una práctica epigráfica realizada en un taller sobre un soporte desechado para la venta por deterioro o fractura. Por el tipo de monumento y la paleografía se data en los siglos II o III d. C.

128. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 264-265, n.º 34, fig. 34 (fotografías); *AE* 2019, 704. Fragmento de una placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas rota por todos los lados. Medidas: (15) x (17) x 3,5-2,3. Letras: 2,5; capital cuadrada de buena factura y con refuerzos. Fue hallado por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en febrero del año 2005, en el marco del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de un colector de aguas que discurría junto al Circo Romano, entre la actual avenida de Juan Carlos I y el parque Jardines del Hipódromo, intervención n.º 2608, junto a una vía

secundaria jalonada de inhumaciones y materiales. En la actualidad se guarda en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2608-636-2.

- - - - - - / *[- - -]erent[- - -]* / (vacat)

Lo que queda de la inscripción podría restituirse como el antropónimo *Terentius*, *-a*, bien atestiguado en *Augusta Emerita* (*AALR*, 318), o como el adjetivo participial de afecto en dativo *merenti* o *merentissimo*, *-ae*. Por la paleografía se podría fechar en la segunda mitad del siglo I d. C.

[La restitución *[. T]erent[i---]* parece segura, en una ciudad donde los *Terentii* fueron abundantes, http://adopia.huma-num.fr/names/1878.

M.N.C.]

129. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 265, n.º 35, fig. 35 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco rota por todos los lados. Medidas: (20) x (20) x 7-6,5. Letras: 7,1-6,6; capital cuadrada de elegante factura. Interpunción: triángulo. Fue localizado por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en febrero del año 2005, en el marco del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de un colector de aguas que discurría junto al Circo Romano, entre la actual avenida de Juan Carlos I y el parque Jardines del Hipódromo, intervención n.º 2608, junto a una vía secundaria jalonada de inhumaciones y materiales. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2608-00-3.

- - - - - - / *[- - - ?]* ++ *[- - - / - - - ?] H(- - -)* · *S(- - -) [· - - -]*

Las iniciales conservadas puede que correspondan a la fórmula *h(ic)* · *s(itus*, *-a)* · *e(st)* / *h(ic)* · *s(iti*, *-ae)* · *s(unt)*, u *h(oc)* · *s(epulcrum)* · *h(eredem)* · *n(on)* · *s(equetur)*, variante aún no documentada en Mérida de otra fórmula que sí se conoce en su registro: *h(oc) m(onumentum) s(ive) s(epulcrum) e(xterum) h(eredem) n(on) s(equetur)*. Teniendo en cuenta las dimensiones estimadas, la placa pudo ir encastrada en un edificio o monumento funerario. Por la paleografía se data en el siglo I d. C.

130. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 266-267, n.º 36, fig. 36 (fotografía); *AE* 2019, 705. Fragmento correspondiente a la parte superior del neto de un ara de mármol blanco, fracturada por arriba y por abajo. En la parte posterior conserva una pequeña moldura cóncava. Es posible que la fórmula de consagración a los Manes estuviese inscrita en el coronamiento. Medidas: (8,5)

x 10,7 x 4-3,5. Letras: 1,8; capital cuadrada de pies y remates bien marcados; I *longa* en lín. 2 y T sobreelevada en lín. 4. Fue hallada durante la intervención arqueológica dirigida por Javier Sánchez-Palencia y Eulalia Gijón Gabriel, entre los años 1989 y 1992, en el Circo Romano, intervención n.º 8223. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8223-27-1.

[D(is) M(anibus) s(acrum)? / M?]ạllia Pri/[3]mitiv̂a ux{i}or / [p]ientissim(a) / - - - - - -

El *nomen* de la fallecida puede restituirse como *Mallia*, presente en otros epitafios emeritenses (*CIL* II 558 = *CLE* 1451 = *ERAE* 139; *AE* 1967, 189 = *ERAE* 468), aunque no se descartan otras posibilidades como *[G]allia*, *[I]allia* o *[T]allia*. El *cognomen Primitiva*, también conocido en Mérida, es común entre las mujeres de origen servil, por lo que, posiblemente, la difunta sea una liberta. Por la paleografía, el tipo de monumento y el empleo del superlativo de afecto se data a mediados del siglo II d. C.

[Para no crear una realidad onomástica que no es en absoluto segura, la restitución *[--- .]allia* sería la más convincente. M.N.C.]

131. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 267-268, n.º 37, fig. 37 (fotografía); *AE* 2019, 706. Esquina superior izquierda de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una *cyma reversa* de 3 cm rodeada de una faja de 2 cm. Medidas: (17) x (27,5) x 5-4. Letras: 4,5-3,7; capital cuadrada con ligeros rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Fue localizada durante la intervención arqueológica dirigida por Javier Sánchez-Palencia y Eulalia Gijón Gabriel en 1995 en el Circo Romano, intervención n.º 8225. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8225-201-5.

M(arcus) · Valẹṛ[ius - - -]/tus · V+[- - -] / - - - - - - ?

En lín. 2, + es el pie superior de una posible *E*. Solo queda el *praenomen* y la parte inicial del *nomen* del fallecido, que habría sido un varón de origen libre o libertino. Si se lee *E* tras la *V* de la lín. 2 se podría restituir *vẹ[t(eranus)]*, una indicación de *origo* (*Veronensis*, *Ventiponensis*, *Veleiensis*) o tal vez una profesión (*vestiarius*, *vestiplicus*). Por la paleografía se data en época flavia o primeros años del siglo II d. C.

132. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 268-269, n.º 38, fig. 38 (fotografía); *AE* 2019, 707. Ángulo superior izquierdo de una placa de mármol blanco, partido en dos partes que casan. El campo epigráfico está enmarcado por una línea incisa. Medidas: (12) x (18,5) x 2. Letras: 3-1,8; capital cuadrada de tendencia libraria. La inscripción se halló durante la excavación arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre septiembre y diciembre de 2004, con motivo de las obras de instalación del Colector II, en el parque Jardines del Hipódromo, junto al muro de la fachada sur del Circo Romano, intervención n.º 10066. En la actualidad se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 10066-181-7.

D(is) [M(anibus) s(acrum)] / Mariạ[- - - /³- - -]+ustian[- - - / - - -]SV [- - -] / - - - - - -?

En lín. 3, + es el extremo superior de un asta recta vertical de *I*, *L* o *N*. Se propone una difunta con el *nomen Maria*, bien conocido en *Augusta Emerita* (*AALR*, 230), en lín. 2. En lín. 3 estaría, quizá, el dedicante de la placa, que portaría un *cognomen* como *Iustianus*, *-a*, *Sallustianus*, *-a*, o *Venustianus*, *-a*, todos ellos inéditos en la epigrafía de la colonia. En la lín. 4 la secuencia *SV* podría ser el inicio del adjetivo posesivo *suus*, *-a*, por lo que habría varias opciones posibles: *su[is et sibi ---]* (*CIL* II 591), *[sibi et] su[is ---]* (*AE* 1982, 483) o *[sibi posterisque] su[is ---]* (*AE* 1994, 849 = *HEp* 6, 1996, 92). También cabe la posibilidad de que sea la fórmula *[pius*, *-a in] su[is ---]*, poco frecuente, aunque documentada en *Emerita* (*EE* VIII 31); tampoco se descarta una frase como *[in hortis] su[is ---]*. Por la paleografía y la consagración a los dioses Manes se fecha en el siglo II d. C.

133. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 269-270, n.º 39, fig. 39 (fotografía); *AE* 2019, 708. Fragmento de una placa moldurada de mármol blanco roto por todos los lados salvo por el derecho. El campo epigráfico está enmarcado por una *cyma reversa* de 2,5 cm rodeada de una faja de 1,5 cm. Medidas: (10,2) x (18,3) x 2. Letras: 2,5; capital cuadrada de buena factura con los pies bien marcados. Fue encontrada en la excavación arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre septiembre y diciembre del año 2004, con motivo de las obras de instalación del Colector II, en el parque Jardines del Hipódromo, junto al muro de la fachada sur del Circo Romano, en el nivel de relleno de una fosa de inhumación (UE 211, actividad 47) datada en el siglo III d. C.,

intervención n.º 10066. Actualmente se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 10066-211-10.

- - - - - - ? / *[- - - Mo]ṣchas* / *[- - -]+ p̣ịạẹ* / - - - - - - ?

La + es pie superior de, tal vez, una *I*. En la Península, el nombre griego *Moschas* solo está documentado en un epígrafe votivo de *Clunia* de época severiana (*CIL* II 2773), pero en Mérida se documentan variantes como *Moschus* (*AE* 1994, 845 = *HEp* 6, 1996, 88) y *Moschis* (*EE* VIII 35; *AE* 2003, 880 = *HEp* 13, 2003/4, 95). El adjetivo *pia* haría referencia a la difunta, la cual recibiría la dedicación por parte de su esposo o algún otro familiar portador del *cognomen* griego, que probablemente señalaría su origen servil. Por la paleografía se fecha en la segunda mitad del siglo I o a inicios del siglo II d. C.

134. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 270-271, n.º 40, fig. 40 (fotografía). Ángulo inferior derecho de una placa lisa de mármol blanco. Medidas: (12) x (8) x 1,5. Letras: 2,3; capital cuadrada con remates. Se halló durante la excavación arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre septiembre y diciembre de 2004, con motivo de las obras de instalación del Colector II, en el parque Jardines del Hipódromo, junto al muro de la fachada sur del Circo Romano, en un estrato superficial (UE 1), intervención n.º 10066. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 10066-1-9.

- - - - - - / *[- - -]+S* / (vacat) /3 *[- - -]+*

En lín. 1 la + es asta vertical de una *I*; en lín. 2 la + es asta muy inclinada, quizá de una *R*. Por la paleografía y el contexto arqueológico se data en la segunda mitad del siglo I d. C. o en el siglo II d. C.

135. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 271-272, n.º 41, fig. 41 (fotografía); *AE* 2019, 709. Parte superior de una placa de mármol blanco, a su vez, partida en dos fragmentos que casan entre sí. La inscripción se dispone dentro de un sencillo marco elaborado mediante una línea incisa a bisel. Medidas: (15,5) x 22 x 3-2,2. Letras: 2,5-2; capital cuadrada con los pies bien marcados y cierta influencia de la escritura cursiva. Fue encontrada en la intervención arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en mayo del año 2003, en el solar de la urbanización Jardines del Hipódromo, intervención n.º 133. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 133-00-1.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Iul(ia) Proba /[3]*ann(orum) LI Euti/[ci]ạnus ma/[ritus u]xọṛị* / - - - - - - ?

La onomástica de la fallecida, *Iul(ia) Proba*, aparece repetida en otra inscripción emeritense en la que una madre dedica un ara a su hijo fallecido (*CIL* II 573 = *ERAE* 316 = *HEpOL* 16803). Sin embargo, no se pueden identificar las dos mujeres homónimas como la misma persona pues, además de lo corriente de su nombre, las diferencias tipológicas y de calidad existentes entre ambos monumentos evidencian que no corresponden a individuos del mismo estatus social y económico. Si en *CIL* II 573 el hijo conmemorado porta los *tria nomina*, la inscripción aquí presente pertenecería a personas de un estrato social inferior: el dedicante, y marido de la fallecida, porta un nombre único, *Euticianus*, de origen griego, que denota probablemente su origen servil; no obstante, no puede descartarse que tuviese el mismo *nomen* que su esposa y se hubiese optado por no repetirlo. Por paleografía, el *nomen* abreviado y el formulario empleado se data a finales del siglo II d. C. o en el siglo III d. C.

[Como en otras inscripciones emeritenses, el vocabulario del matrimonio justo (*maritus*, *uxor*) aparece indicando una unión entre un hombre con un solo antropónimo griego, teóricamente un esclavo, y una mujer con *duo nomina*. O bien hay que considerar un uso excesivo de dichos términos o bien hay que suponer que tanto el difunto como la dedicante eran libertos de un mismo amo cuyo *nomen* solo se indica en el caso de uno de los personajes. Ver *supra* **n.º 92**. M.N.C.]

136. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 272-273, n.º 42, fig. 42 (fotografía). Posible esquina superior izquierda de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico se encuentra enmarcado por un talón que a su vez está rodeado de una faja. Medidas: (10) x (13,5) x 3,5-3. Letras: 2,5; capital libraria, aunque no muy convencional. La inscripción fue hallada en la excavación arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en mayo del año 2003, en el solar de la urbanización Jardines del Hipódromo, intervención n.º 133. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 133-00-3.

++*[- - -]* /+*[- - -]* / - - - - - -

Teniendo en cuenta lo conservado, se propone, con las debidas reservas, una cronología en torno al siglo II d. C. en función de la decoración que presenta la pieza en su moldura.

137. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 273, n.º 43, fig. 43 (fotografía). Fragmento inferior de una placa de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una línea incisa. Medidas: (8) x (6,5) x 2. Letras: 1,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Fue localizada durante la excavación arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en mayo del año 2003, en el solar de la urbanización Jardines del Hipódromo, intervención n.º 133. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 133-00-2.

- - - - - - ? / *[- - -]ỌṚ[- - - / - - - ?] f(aciendum) · c(uravit) [- - - ?]*

Las dos letras conservadas en lín. 1 puede que correspondan a *sorori* o *uxori*, frecuentes en las inscripciones funerarias para concretar la relación familiar entre comitente y fallecido/a. Por la paleografía se fecha a finales del siglo I o siglo II d. C.

138. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 273-275, n.º 44, fig. 44 (fotografía); *AE* 2019, 710. Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (24) x (25) x 5-4,5. Letras: 5,5-4,5; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: *hedera*. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, entre septiembre y octubre del año 2004, en un solar de la avenida Juan Carlos I, intervención n.º 2539. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2539-00-1.

- - - - - - ? / *[- - -] f̣(ilius, -o) [·] P̣ạp(iria tribu) [·] Ṣạ[- - - / ann(orum)] · XXṾ[- - - ? /*[3]*- - -] f(ilius, -o) · Pap(iria tribu) · Sa+[- - - / an]ṇ(orum) · LX̣[- - - / - - -] Bôc+[- - -]* / - - - - - - ?

En la inscripción se registran, al menos, tres personas; dos de ellas, las citadas en las lín. 1 y 3, serían los fallecidos, ciudadanos romanos con indicación de la tribu. En lín. 5 aparece un tercer individuo, otro difunto o el comitente, cuyo nombre está incompleto; los rasgos conservados (*Boc-*) podrían corresponder al *cognomen Bocontius* o al *nomen Voconius*, *-ia* con la incorrección ortográfica de *B* por *V*; no obstante, es más probable que correspondan al *cognomen* de origen africano *Bocchus*, utilizado por los *Cornelii Bocchi*, familia lusitana de rango ecuestre en época julio-claudia. Por las dimensiones de la placa y la elegancia de la inscripción, debió presidir la entrada de algún recinto funerario, tal vez de carácter familiar. Por la paleografía, la mención a la tribu y el contexto arqueológico se data en el siglo I d. C.

[Inscripción importante por su calidad paleográfica, por la doble presencia de la tribu Papiria y por su posible relación con los *Cornelii Bocchi* (esta última posibilidad es por el momento hipotética). M.N.C.]

139. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 275-281, n.º 45, fig. 45 y figs. α-β (fotografías y esquema); *AE* 2019, 711 (*AE* 1994, 838; *HEp* 6, 1996, 81; *HEpOL* 23222). Nueva edición de una placa de mármol a partir del análisis conjunto de dos nuevos fragmentos, que casan entre sí, y los fragmentos ya conocidos. Medidas: (57) x (106) x 4. Letras: 11 (lín. 1), 7 (lín. 2) y 7,5 (lín. 3); capital cuadrada. Interpunción: *hedera*. Fue hallada en el solar de la avenida Juan Carlos I, n.º 41, el mismo lugar, conocido como Necrópolis del Albarregas, donde fueron hallados varios epígrafes durante la intervención arqueológica dirigida por Eulalia Gijón Gabriel en el año 1987, intervención n.º 42. Los distintos fragmentos se conservan en la actualidad en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, n.[os] inv. 42-00-118 (los ya conocidos) y 42-00-46 (los dos nuevos).

[-c.8-9-] Augustalis / [Pat]ṛiciensis /[3][Aponiae ·] Q(uinti) · l(ibertae) · Mandatae

Con los nuevos fragmentos se confirmaría la hipótesis de que *Augustalis* sería el *cognomen* del comitente, tal como apuntaron P. Le Roux (*AE cit.*) y J. Gómez-Pantoja y A. M.ª Canto (*HEp cit.*). Los *Augustales* en Mérida suelen expresar su *origo* antes que su augustalidad, no como en este caso. Por otro lado, el nuevo fragmento apoya la lectura *[Pat]ṛiciensis* en la lín. 2 frente a la restitución *[Emerit]ensis* que se sugería en *HEp* y *AE*; en consecuencia, los personajes pertecerían a una familia de origen servil procedente de la Bética. Se corrobora que la mujer conmemorada en la lín. 3, *Aponia Q. l. Mandata*, es la misma que aparece en otra placa del mismo solar dedicada al *medicus ocularius Q. Aponius Rusticus* (*AE* 1994, 840 = *HEp* 6, 1996, 83); este médico oculista, que porta también la *origo Patriciensis*, pudo ser el patrono o el esposo conliberto. Sin embargo, hay algunas dificultades para interpretar de forma complementaria las dos inscripciones. La inscripción de *Q. Aponius Rusticus* sería el epitafio de este médico, encargado por él mismo en vida pero dispuesto tras su defunción por su liberta *Aponia Q. l. Mandata*, quien añadiría la mención de su propia hermana, *Eucharis*, y la última línea con la invocación *et tu et tibi*. Según esta interpretación, *Aponia Q. l. Mandata* sobrevivió a su patrono, *Rusticus*, y estableció la relación manifestada en esta segunda inscripción con otro *Patriciensis* también asentado en *Augusta Emerita*. Este

segundo personaje pudo haber sido su marido o, mejor, su segundo marido, sin que pueda descartarse que fuese el hijo de *Q. Aponius Rusticus* y de *Mandata* y que, por lo mismo, deba restituirse *[Q. Aponius] Augustalis*, sin que quepa la filiación por falta de espacio. Por lo tanto, *[---] Augustalis* erigió esta inscripción para conmemorar a *Aponia Q. l. Mandata* en la necrópolis donde se conmemoró también al antiguo *patronus* de *Mandata* y quizá también de *Augustalis*. Por la paleografía se fecha a finales del siglo I d. C. o comienzos del siglo II d. C.

140. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 282-287, n.º 46, figs. 46A-B (fotografías) (*AE* 1994, 858; *HEp* 6, 1996, 101; *HEpOL* 23242). Nueva edición de este fragmento correspondiente al lado izquierdo de una placa. Presenta pérdidas en el ángulo inferior izquierdo y en el superior derecho. Tiene un agujero en el canto superior para una grapa a 6 cm del borde exterior. Presenta dos epitafios separados por una línea vertical incisa; ambos textos son completamente paralelos hasta la línea 5, con *vacat* inferior de 26 cm el izquierdo y de 10 cm el derecho. El texto b) se grabó en dos fases distintas: en un primer momento, las lín. 1-5 y, en un segundo momento, las lín. 6-10, con el formulario funerario grabado en la moldura inferior. Medidas: 60 x (56) x 7,5-4,5. Campos epigráficos: **a)** y **b)**: 49 x 28. Letras: **a)** 3,7-3; capital cuadrada; **b)** 4-2,2; capital cuadrada (lín. 1-5) y libraria (lín. 6-10). Interpunción: **a)** triángulo (lín. 4 y 5) y *hedera* (lín. 1); **b)** triángulo (lín. 1-5) y coma (lín. 6-10). Fue encontrada en el solar de la avenida Juan Carlos I, n.º 41, el mismo lugar, conocido como Necrópolis del Albarregas, donde fueron hallados varios epígrafes durante la intervención arqueológica dirigida por Eulalia Gijón Gabriel en el año 1987, intervención n.º 42. Se localizó en el lado sur de la excavación. Está expuesta en el Museo Nacional de Arte Romano (Planta Primera, Sala VI), inv. n.º DO2013/4/12 (n.º de inventario del Consorcio 42-00-21).

a)

T(itus) · Vinicius / Felix /[3]Minicia / Quinta · uxor / h(ic) · s(iti) · s(unt) · s(it) · vobis · t(erra) · l(evis)

Es el primer testimonio del *nomen Vinicius* que se conoce en *Augusta Emerita*, aunque en su *corpus* epigráfico se documenta un *cognomen* derivado del mismo, *Viniciana* (*CIL* II 494). Los *Minicii*, incluida su variante *Minucii*, están bien atestiguados en Mérida y en Lusitania. Los *cognomina* del marido y de la esposa son habituales en los ambientes serviles, sugiriendo la posibilidad de

que se trate de un matrimonio (o, más formalmente, un *contubernium*) entre dos libertos de distintas familias. El desarrollo de la palabra *vobis* es muy poco común, pero cuenta con precedentes en Mérida (*CIL* II 512 y 567).

b)

L(ucius) · Scant[ius] / · Acutụ[s] /³· Scantia [L(uci) l(iberta)?] / · Melyboe[a ·?] / · h(ic) · s(iti) · s(unt) · s(it) · vobis · t(erra) · ḷ(evis) [·?] /⁶Ianuaria · Scan/tiae · Meliboeae · f̣(ilia) [·?] / Urbanus · Scanti [·?] /⁹Acuti · f(ilius) · / (vacat) ‖ *h(ic) · s(iti) · s(unt) s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis) ·* ‖

El texto contiene dos epitafios realizados en dos fases diferentes: en la pimera se incluyeron *L. Scantius Acutus* y *Scantia Melyboea*, su liberta y posiblemente esposa, y posteriormente *Ianuaria*, hija de *Scantia Meliboea*, y *Urbanus*, hijo de *Scantius Acutus*. Resulta extraño en *Augusta Emerita* que *Ianuaria* y *Urbanus*, *ingenui* como manifiesta su filiación, expresen su onomástica usando solo sus *cognomina*. Resulta llamativo también que la hija exprese la filiación de la madre y el hijo la del padre; es probable que *Ianuaria* se acogiera a la condición legal de su madre porque no fue fruto de un matrimonio legítimo entre ciudadanos romanos, mientras que la filiación de *Urbanus* posiblemente obedezca a una posterior legitimación del matrimonio de los padres. *Scantius* es bastante inusual, contando con un único testimonio en Mérida (*vid. infra* **n.º 141f**), aunque está bien atestiguado en Italia y en África. En *Melyboea* (lín. 4) / *Meliboea* (lín. 7) se advierte la vacilación entre las vocales *Y* e *I*, fenómeno también presente en otros *cognomina* de origen griego como *Eutychus* (*CIL* II 5268) / *Eutichus* (*CIL* II 265). *Melyboea* solo se documenta en una ocasión en una marca de cerámica de *Lucentum* (*HEp* 5, 1995, 24).

El texto **a)** se dataría en la primera mitad del siglo I d. C. por la paleografía, la ausencia de la fórmula de consagración a los dioses Manes, la simplicidad del texto y el desarrollo completo de *vobis* en el formulario funerario final. Las lín. 1-5 del texto **b)** se podrían fechar también en la primera mitad del siglo I d. C. en atención a la paleografía, la simplicidad del texto, la ausencia de la fórmula de consagración a los dioses Manes y el desarrollo completo de *vobis* en el formulario final; sin embargo, por sus rasgos paleográficos, las lín. 6-8 se datarían a la época flavia.

[Un paralelo del gentilicio *Vinicius*, *-a* ha aparecido recientemente en Badajoz, ver *supra* **n.º 57**. El *nomen Scantius*, *-a*, poco frecuente pero conocido en Italia, puede ser considerado un «fósil onomástico» (Navarro Caballero – Oria Segura – Ramírez Sádaba, 2003, 409). Es posible sugerir que

fue traído aquí por uno de los colonos de *Augusta Emerita*; los difuntos enterrados en este monumento serían los descendientes de una rama liberta.

M.N.C.]

141. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 287-304, n.º 47, figs. 47 y 47A-G (fotografías) (*AE* 1994, 859a-f; *HEp* 6, 1996, 102; *HEpOL* 23243). Nueva edición y redistribución de los textos de una placa fracturada en cinco fragmentos que casan entre sí. Se puede considerar esta placa como un dintel casi completo, a excepción de la pérdida de parte de su canto izquierdo. Consta de siete textos diferentes, seis de ellos dados a conocer en la *editio princeps*, que no guardan armonía ni simetría entre sí y que fueron grabados en momentos sucesivos en seis columnas. Medidas: 61 x (213) x 10-6. Letras: **a)** 3,5-2,5, capital cuadrada con rasgos librarios; **b)** 3,5-2, capital libraria con rasgos cursivos; **c)** 3,8-3 capital cuadrada irregular; **d)** 3-2,2, capital cuadrada irregular con rasgos librarios; **e)** 3,5-2,2, capital cuadrada con rasgos librarios; **f)** 4,2-2,8, capital cuadrada irregular de rasgos librarios; **g)** 3,8-3,5, capital cuadrada con rasgos librarios. Interpunción: **a) b) c) d)** y **f)** triángulo; **e)** vírgula (lín. 1), triángulo con remate inferior alargado (lín. 2) y triángulo (lín. 3); **g)** vírgula. Los fragmentos fueron hallados en el solar de la avenida Juan Carlos I n.º 41, el mismo lugar, conocido como Necrópolis del Albarregas, donde fueron hallados varios epígrafes durante la intervención arqueológica dirigida por Eulalia Gijón Gabriel en el año 1987, intervención n.º 42. Está expuesta en el Museo Nacional de Arte Romano (Planta Primera, Sala VI), inv. n.º DO2012/2/7 (n.º de inventario del Consorcio 42-00-26).

a)

C(aius) · Domitius / [P]ylades · medic(us) /³an(norum) · LV · hìc · s(itus) · e(st) / [t]e · rogo · praeteriêns / ụt · dicás · s(it) · t(ibi)· t(erra) · l(evis) · /⁶[C]ornelia · M(arci) · l(iberta) · / Ṃaurilla · uxor / [C(aius)] · Domitius · C(ai) · l(ibertus) · /⁹Ṛestitutus

El texto corresponde al epitafio de un médico, *C. Domitius Pylades*; su *cognomen* griego, *Pylades*, derivado del afamado compañero de Orestes en la mitología griega, podría ser indicativo de un origen servil. La profesión médica está ampliamente documentada en *Augusta Emerita*; este hecho, junto con el hallazgo de abundante instrumental médico, lleva a creer que Mérida fue un importante centro para la práctica y enseñanza de medicina en Hispania. Le acompañan su liberto, *C. Domitius C. l. Restitutus*, y su esposa, *Cornelia M. l.*

Maurilla, también liberta. Como carecen de edad de fallecimiento y de fórmula sepulcral seguramente sean los comitentes.

b)

L(ucius) · Valerius · / Reburrus /[3]missicius / ann(orum) LXXX / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi)· ·t(erra) · l(evis) · /[6]et · Attiae · Li/badi · uxori · / dulcissimae ·

El texto conmemora al veterano *L. Valerius Reburrus*, sin precisar la unidad en la que militó; *missicius* puede hacer referencia tanto a legionarios como a pretorianos y marineros y solo indica que se licenció con su *missio hononoria* tras la prolongación de su servicio. La *ordinatio* del texto sugiere que fue planeado y elaborado en dos fases: en la primera se grabó el epitafio del veterano hasta la fórmula sepulcral *H.S.E.S.T.T.L.* y, en la segunda, se añadió en dativo la dedicación a su *uxori dulcissimae*, en letras menos cuidadas. No se puede determinar si Valerio Reburro encargó en vida tanto su epitafio como el añadido para su esposa. El *nomen* de este veterano, *Valerius*, resulta bien conocido tanto en Lusitania como en el resto de Hispania, mientras que su *cognomen* sugiere un origen en las zonas del norte de Lusitania o en las regiones limítrofes con la Citerior. Por su parte, la esposa, *Attia Libas*, porta un *nomen* bien documentado en Mérida (*CIL* II 513, 538, 589; *HEp* 6, 1996, 110), pero su *cognomen*, griego, carece de paralelos en Hispania.

c)

Fausta · Coe/lia h(ic) · si⌜t⌝(a) · C(aius) · No/[3]nius Batullus · hi/c · sit(us) At<i>lia Spec(u)⌜l⌝a · / h{·}ic · sit(a) · meas · /[6]uxores ·

E = II. El texto corresponde a la inscripción funeraria de un hombre junto con sus dos esposas. En el nombre de la primera esposa hay una inversión del orden entre su *nomen*, *Coelia*, y su *cognomen*, *Fausta*; los *Coelii* están documentados en Mérida (*vid. supra* **n.º 99**) y en sus zonas limítrofes (*IRCP* 568). El nombre de la segunda esposa es problemático, en la *editio princeps* se supuso otro caso de inversión onomástica: *Atlia*, *cognomen* + *Specia*, *nomen*; con las debidas reservas, aquí se propone leer *At<i>lia Spec(u)⌜l⌝a*, estructura compuesta por un gentilicio y un *cognomen* bien conocidos. Por lo que respecta al marido, su *nomen*, *Nonius*, solo está atestiguado en otro caso en Lusitania (*AE* 2015, 544), mientras que su *cognomen* griego, *Batullus*, está documentado por todo el Imperio con distintas grafías: *Batyllus* (*CIL* VI 22398; *CIL* XI 5825), *Batillus* (*CIL* II 4372 = *CIL* II^2/14, 1574), *Batullus* (*CIL* VI 23013; *CIL* XII 4802) o *Bathyllus* (*CIL* V 3607; *CIL* VI 975, 4222).

d)

L(ucius) · Iustulenus Chrestus / Helvia Aucta / (vacat)

En la *editio princeps* los textos **d)** y **e)** aparecen juntos (*AE* 1994, 859d = *HEp* 6, 1996, 102d), mientras que ahora, a la vista del *vacuum* de 16 cm existente entre las lín. 1-2 y las supuestas lín. 3-4, se ha optado por separarlos. De esta manera, el texto **d)** presenta dos difuntos, *L(ucius) Iustulenus Chrestus* y *Helvia Aucta*. Aunque no se especifica la relación entre ambos, se podría pensar en un marido y su mujer. El *nomen* del marido, *Iustulenus*, reflejaría el perfil de los habitantes originarios de la colonia emeritense, que fueron fundamentalmente veteranos de las legiones *V Alaudae* y *X Gemina*, oriundos de Italia y otras partes del Imperio. Solo hay otro testimonio de un *Iustulenus* en Hispania, también de Mérida, correspondiente a un veterano de la *legio X Gemina* (*AE* 2006, 615 = *HEp* 16, 2007, 13). Su *cognomen* griego *Chrestus* es infrecuente en la Península. El *nomen* de la mujer, *Helvia*, está bien documentado tanto en Hispania como en *Emerita*, mientras que su *cognomen*, *Aucta*, solo está presente en Mérida (*AE* 1994, 851a = *HEp* 6, 1996, 94a).

e)

L(ucius) · Peticius · Felix / Iulia · Apana / (vacat) */³h(ic) · s(iti) · ṣ(unt)* (vacat)

De nuevo se presentan dos individuos, *L(ucius) Peticius Felix* y *Iulia Apana*, cuya relación no se concreta, aunque el hecho de que sus gentilicios sean diferentes lleva a considerar que son cónyuges. Es la primera vez que se constata el raro *nomen Peticius* en Mérida; por contra, el *cognomen Felix* está ampliamente documentado en personas de un origen servil. El *cognomen Apana* es indígena y tiene una importante presencia en el norte de Lusitania. Es posible que fuera una indígena integrada en *Augusta Emerita* como *incola* o, al menos, una descendiente de una familia que mantenía parte de su identidad indígena mediante la elección de este *cognomen*.

f)

P(ublius) · Curtius · P̂hoebus / sibi · et · /³Scantiae · Bellae / Iuliae · Maurae / Ascanius · an(norum) · XXIX /⁶Pastorilla · an(norum) XXV / Echion · an(norum) · II / h(ic) · s(iti) · s(unt) · s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis) · (vacat)

En este texto (que correspondería al texto **e)** de la *editio princeps*) también se proponen dos fases de elaboración. En la primera, *P. Curtius Phoebus* encargó la inscripción para sí mismo y para dos mujeres, sin señalar de modo explícito la relación que le unía a ellas ni la que pudiera unir a las mujeres entre sí. En la segunda, se registran tres individuos con nombre único, de los que tampoco se ofrece dato alguno relativo al parentesco. Frente a otras opciones, se considera preferible interpretar que se está honrando a un

marido, *P. Curtius Phoebus*, a sus dos esposas sucesivas, *Scantia Bella* y *Iulia Maura*, y a los hijos habidos de ambos matrimonios, *Ascanius*, *Pastorilla* y *Echion*; la ausencia de *nomina* en los hijos podría deberse a razones de economía de espacio. Tanto *Curtius* como *Scantia* son *nomina* registrados en *Augusta Emerita*, si bien el segundo no es común (*vid. supra* **n.º 140b**); del mismo modo, los *cognomina Phoebus* y *Maura* están ampliamente documentados en Lusitania y en la propia colonia, donde son corrientes entre los esclavos. El *cognomen* de origen griego *Ascanius* se constata solo una vez más en Mérida (*EE* IX 72 = *ERAE* 573), aunque es corriente en esclavos y libertos en Roma; por su parte, *Pastorilla* constituye un hápax en Hispania y solo se atestigua una vez en todo el Imperio en *Salona* (*CIL* III 2467); del mismo modo, el *cognomen* griego *Echion* es muy raro en el repertorio onomástico latino.

g)
Naevidia · Op/tata · C(ai) · Naevidi /³ Optati · f(ilia) · h(ic) · s(ita) · e(st) · a(nnorum) / XX · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

Se registran en este texto los únicos testimonios documentados en Mérida de la *gens Naevidia* que, si embargo, no es desconocida en Lusitania (así en *Collipo* –*CIL* II 340; *AE* 1971, 168– o en *Norba Caesarina* –*AE* 1993, 953 = *CILCC* I 273–). Para expresar la filiación se ha desarrollado el nombre completo del padre, algo inusual pero que cuenta con paralelos en Mérida (*vid. supra* **n.º 140b**). Es el único ejemplo en la epigrafía emeritense en que la edad del fallecimiento se intercala entre *H.S.E.* y *S.T.T.L.*

Por la paleografía (en especial E = II) y la simplicidad del formulario, que apenas presenta abreviaturas, el texto **c)** se fecha en la primera mitad del siglo I d. C. Los textos **a)**, **d)**, **e)**, **f)** y **g)** se datan en época flavia atendiendo a los rasgos paleográficos o/y al formulario. El texto **b)** se data, por la forma de las letras y el uso del superlativo, en la segunda mitad del siglo II d. C.

142. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 304, n.º 48, fig. 48 (fotografía); *AE* 2019, 712. Fragmento correspondiente a una placa de mármol blanco, rota por todos sus lados, que conserva los restos de una moldura lisa. Presenta un *vacuum* de 1,7 cm entre el módulo inferior y la moldura. Medidas: (5,5) x (9,5) x 2,8. Letras: ?; capital cuadrada de rasgos librarios con los pies muy marcados. Fue localizado en el solar de la avenida Juan Carlos I, n.º 41, el mismo lugar, conocido como Necrópolis del Albarregas, donde fueron hallados varios epígrafes durante la intervención arqueológica dirigida por Eulalia Gijón

Gabriel en el año 1987, intervención n.º 42. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 42-00-1003.

- - - - - - / *[- - - bene me]renti [- - - ?]*

Al final de la línea conservada, a la derecha, hay un *vacat* de 2,5 cm hasta la fractura; a continuación se esperaría un verbo como *fecit* o *fecerunt*, o una perífrasis verbal como *f(aciendum) c(uravit)* o *c(uraverunt)*. Por la paleografía y el empleo de la fórmula adjetival de afecto se data en el siglo II d. C.

143. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 304-305, n.º 49, fig. 49 (fotografía). Fragmento correspondiente a una placa de mármol blanco rota por todos sus lados. En la línea superior hasta la fractura de la izquierda hay un *vacat* de 16 cm; entre la línea inferior y la fractura de la derecha hay otro de 11,5 cm. Asimismo, entre ambas líneas hay una separación de 7,5 cm. Debido a esto, se puede pensar bien que sea una única inscripción en un campo epigráfico extenso, bien, lo que parece más probable, que se trate de dos textos diferentes, conservándose la línea final de uno (a la izquierda, línea inferior) y la inicial de otro (a la derecha, línea superior). De hecho, la distribución en columnas es bien conocida en otras placas de la misma necrópolis (*vid. supra* **n.os 140** y **141**). Medidas: (20) x (25) x 7-6. Letras: 4; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Se encontró en el solar de la avenida Juan Carlos I n.º 41, el mismo lugar, conocido como Necrópolis del Albarregas, donde fueron hallados varios epígrafes durante la intervención arqueológica dirigida por Eulalia Gijón Gabriel en el año 1987, intervención n.º 42. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 42-00-1010.

a)

- - - - - - ? / (vacat)/ *[- - -]+A* (vacat) / - - - - - - ?

b)

- - - - - - ? / (vacat)*T(itus, -o)* · *[- - -]* / (vacat) / - - - - - - ?

En **a)** la + es asta vertical de *I* o, con menor probabilidad, de *L*. Por la paleografía se podría datar en la segunda mitad del siglo I d. C.

144. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 305-306, n.º 50, fig. 50 (fotografía). Fragmento de una gruesa placa moldurada de mármol blanco rota por todos los lados excepto por el inferior. El marco moldurado está compuesto por un talón de 3,5 cm rodeado por una faja de 3,5 cm. Medidas: (26) x (30) x 8-4,5.

Letras: 6,5-5,5; capital cuadrada elegante, con sombreado y remates bien marcados y restos de pintura roja (*litterae rubricatae*). Fue hallada durante la excavación arqueológica dirigida por Santiago Feijoo Martínez, entre mayo y julio del año 1998, en la calle Nerja, en un solar situado extramuros a 1600 m de la puerta oriental del *decumanus maximus*, en un estrato de relleno de época califal (actividad 32; intervención n.º 8007). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8007-159-2.

- - - - - - / [- - -]+[- - - / - - - ?] Ṃaxi[m - - - /[3]*- - - ?]* (vacat) *h(- - -) [- - -]*

En lín. 1, + parece cola prolongada de *Q*. La placa completa, de gran formato, debió de pertenecer a un edificio funerario de naturaleza familiar. La *H* de la lín. 4 puede hacer alusión a la fórmula *h(oc) m(onumentum) h(eredem*, *-es) n(on) s(equetur)* o a alguna de sus variantes; no obstante, tampoco se puede descartar la fórmula más habitual *h(ic) s(itus) e(st)*. Por la paleografía se dataría en la segunda mitad del siglo I d. C.

145. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 306-307, n.º 51, fig. 51 (fotografía); *AE* 2019, 713. Parte superior de un ara de mármol blanco en precario estado de conservación. Consta de un coronamiento, con un frontón esquematizado en bajorrelieve y acróteras, carente de *focus* y separado del neto por una moldura de *cyma recta* de 3,5 cm. Medidas: (20) x 18,5 x 6. Letras: 2,2; capital cuadrada. Se localizó en la excavación arqueológica dirigida por Santiago Feijoo Martínez, entre mayo y julio del año 1998, en la calle Nerja, en un solar situado extramuros a 1600 m de la puerta oriental del *decumanus maximus*, en un estrato de derrumbe dentro del *hypocaustum* de las termas de época emiral (UE 95; intervención n.º 8007). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8007-95-1.

[- - -]ṭernạ / - - - - - -

Pese a la pérdida del texto, por su tipología y lugar de hallazgo es muy probable que se trate de un altar funerario. Las restituciones más plausibles para la línea conservada, donde constaría el nombre de la difunta, son *[Ma]ṭerna* o *[Pa]ṭerna* o, con menor probabilidad, *[Fra]ṭerna*. Por la tipología del monumento se data en los siglos II-III d. C.

146. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 307-308, n.º 52, fig. 52 (fotografía). Esquina inferior izquierda de una placa moldurada de mármol blanco y tonalidades gris-azuladas. Campo epigráfico enmarcado por una escocia de 1,5

cm. Medidas: (15) x (11,5) x 7,5. Letras: 3,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Fue descubierta durante la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, en el año 1989, en las antiguas naves de la empresa INHOR, junto a la antigua carretera nacional N-V. El solar intervenido, donde se han podido definir dos edificios funerarios, formaría parte del espacio fúnebre que se situaría junto a la *via Caesaraugustam ab Emeritam*, intervención n.º 72. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 72-00-3.

- - - - - - / A[- - -] / h(ic) · s(itus, -i, -a, -ae) · [- - -]

La única letra conservada en la lín. 1 quizá corresponda al inicio de *annorum*. La placa iría encastrada en algún muro de los dos edificios funerarios mencionados *supra*. Por la paleografía se data a inicios del siglo II d. C.

147. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 308-309, n.º 53, fig. 53 (fotografía). Pequeña árula moldurada de mármol blanco. Casi completa, solo presenta roturas en las dos esquinas del zócalo, provocando la pérdida de este y conservando únicamente parte de la moldura, una *cyma reversa*. El coronamiento es afrontonado de forma semicircular, con un *foculus* circular resaltado y flanqueado por *pulvini*. Medidas: (11,3) x 6,7 x 3,8. Letras: 2,3-1,7; capital libraria. Interpunción: triángulo. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, en el año 1989, en las antiguas naves de la empresa INHOR, junto a la antigua carretera nacional N-V. El solar intervenido, donde se han podido definir dos edificios funerarios, formaría parte del espacio fúnebre que se situaría junto a la *via Caesaraugustam ab Emeritam*, intervención n.º 72. Se encuentra actualmente en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, inv. n.º DO2013/3/1 (e inv. n.º 72-00-2 del Consorcio).

D(is) · M(anibus) · / · s(acrum) ·

Por su morfología, el árula debió de ir adosada a la pared de algún nicho de pequeñas dimensiones. Por el formulario y la paleografía se dataría en la segunda mitad del siglo II d. C. o en la primera mitad del siglo III.

148. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 309-311, n.º 54, fig. 54 (fotografía). Ara moldurada de granito de grano grueso y color gris, que se conserva casi completa, aunque bastante desgastada. El coronamiento presenta un frontón triangular y *pulvini*, si bien uno de ellos está deteriorado; el *focus* no se conserva

definido, tal vez a causa del desgaste. Medidas: 48 x 26 x 24. Letras: ?. Se localizó durante la intervención arqueológica dirigida por Raquel Nodar Becerra, entre los meses de abril y junio del año 2000, en el solar ocupado por las antiguas instalaciones de la empresa SUMIFONT, junto a la actual avenida Reina Sofía; se podría relacionar con un enterramiento de incineración (A20) cercano al lugar de su hallazgo; intervención n.º 8020. En la actualidad se encuentra depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8020-43-1.

[- - -]+++ / - - - - - - ?

Únicamente se conservan restos de trazos de lo que podría ser la primera línea del epígrafe. Hasta el momento es la única ara de granito hallada en un contexto funerario en *Augusta Emerita*. Por la tipología y el material del soporte se data a finales del siglo I d. C. o comienzos del siglo II d. C.

149. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 311-312, n.º 55, fig. 55 (fotografía) (J. ESTÉVEZ MORALES 2000, 391-392). Ángulo superior derecho de una placa monumental de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una doble moldura que consiste en un contario (cuentas y ovas a trépano) de 3 cm entre filetes de 2,5 cm, al exterior, y en una *cyma lesbica* de 7 cm con decoración vegetal a trépano (*Scherenkymation*), al interior. Medidas: (42) x (41) x 12-10. Letras: 11,5; capital cuadrada de pies bien marcados. Interpunción: triángulo. El epígrafe fue descubierto en la intervención arqueológica dirigida por José Antonio Estévez Morales, entre los meses de julio y octubre del año 1998, en un solar situado en una zona periurbana cercana a la *via Caesaraugustam ab Emeritam* (intervención n.º 8011); se halló en un nivel de destrucción (UE 20), alterado en época contemporánea, de la mayor de las dos cámaras funerarias de cronología altoimperial exhumadas. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8011-20-1.

[- - -]na / [- - - an]ṇ(orum) · VỊỊỊ / - - - - - -

Probablemente el difunto de 8 años sea una niña, debido al final *-na* de la lín. 1, más común en nombres personales femeninos. La monumentalidad del epígrafe concuerda con las características del edificio funerario, de grandes dimensiones, en que fue descubierto. Se fecha en época flavia por la paleografía, el nombre del difunto en nominativo, el contexto arqueológico y la decoración.

150. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 312-313, n.º 56, fig. 56 (fotografía) (J. ESTÉVEZ Morales 2000, 391 y 407). Fragmento de placa moldurada de mármol blanco rota por todos los lados. Medidas: (20,5) x (12) x 7-6. Letras: 6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por José Antonio Estévez Morales, entre los meses de julio y octubre del año 1998, en un solar situado en una zona periurbana cercana a la *via Caesaraugustam ab Emeritam* (intervención n.º 8011); se halló en un nivel de destrucción (UE 20), inalterado, de la menor de las dos cámaras funerarias de cronología altoimperial exhumadas. Actualmente se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8011-12-96.

- - - - - - ? / *[- - -]S* / - - - - - - ?

También podría ser: *S[---]*, aunque es menos probable. Por los rasgos paleográficos y por el contexto arqueológico se data en época flavia o a comienzos del siglo II d. C.

151. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 313-314, n.º 57, fig. 57 (fotografía) (J. ESTÉVEZ MORALES, 2000, 391 y 406). Cinco fragmentos, rotos por todos los lados, pertenecientes a una placa de mármol blanco, de los cuales solo encajan entre sí tres de ellos (a, b y c). Medidas: **a)** (12,5) x (6) x 5,5; **b)** (14) x (11) x 5,5; **c)** (10) x (11) x 5,5; **d)** (5) x (10) x 5; **e)** (6) x (4) x 5. Letras: **a)**, **b)**, **c)** y **d)** 8; **e)** (4); capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triángulo. Los fragmentos fueron descubiertos en la intervención arqueológica dirigida por José Antonio Estévez Morales, entre los meses de julio y octubre del año 1998, en un solar situado en una zona periurbana cercana a la *via Caesaraugustam ab Emeritam* (intervención n.º 8011); se halló en un nivel de destrucción (UE 20), inalterado, de la menor de las dos cámaras funerarias de cronología altoimperial exhumadas y, por lo mismo, no se descarta que estos fragmentos formen parte del epígrafe precedente (vid. *supra* **n.º 150**). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8011-12-67.

- - - - - - ? / *[- - - ?]Ọ+[- - - ?* / *- - -]Ṿ · ỊỊI* (vacat) *[- - - ?]* /³- - - - - - ? / *[- - -]E [- - - ?]*

La + es pie inferior izquierdo de *A* o *M*. Por la paleografía y por el contexto arqueológico se data en época flavia o primeros lustros del siglo II d. C.

152. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 314-315, n.º 58, fig. 58 (fotografía); *AE* 2019, 714. Cuatro fragmentos, que casan entre sí, pertenecientes a una placa moldurada de mármol blanco, de la cual solo se conserva su cuadrante inferior izquierdo. Medidas: (13,5) x (15) x 2-1,5. Letras: 2,5; capital de rasgos librarios. Interpunción: triángulo. La inscripción fue hallada en una serie de actuaciones arqueológicas realizadas, entre los años 1988 y 1990, en el denominado Sitio del Disco, intervención n.º 94. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 94-00-221.

- - - - - - / X̣Ị · D[- - -]/us · H+[- - -] /³filio p+[- - -] / f(aciendum) [·] c(uravit) · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) [· t(ibi) · t(erra) · l(evis)]

En lín. 2 y 3 + es parte inferior de un asta recta, quizá I. Se trataría del epitafio de un niño de 11 años (o de un hombre de 21, 31, 41, etc.) dedicado por uno de sus progenitores, del que solo se conservan las iniciales del *nomen* y el *cognomen*. A modo de hipótesis se propone un nombre como *D[omiti]us* seguido de un *cognomen* como *H[ermes]* o *H[ilarus]*. En lín. 3 cabría bien la restitución *filio pị[issimo]* o similar. Por el formulario empleado y los rasgos paleográficos se data en el siglo II d. C.

153. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 315-317, n.º 59, fig. 59 (fotografía). *AE* 2019, 715. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 211, n.º 25, lám. 81,4 (fotografía); Diecinueve fragmentos, que casan entre sí, correspondientes a, aproximadamente, 2/3 de una placa cuadrada de mármol blanco. Se ha perdido el cuadrante inferior izquierdo. Medidas: 29,5 x 29,5 x 2/1,5. Letras: 3,5-2; capital cuadrada de trazos elegantes y con sombreado. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se descubrió en una serie de actuaciones arqueológicas realizadas, entre los años 1988 y 1990, en el denominado Sitio del Disco (intervención n.º 94), asociada a la tumba n.º 33 descubierta en el Sector C de la segunda campaña de excavación del solar. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 94-00-1001.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Ver{·}nac(u)la /³Plestarc(h)i Dio/nysi · lib(erta) · ann(orum) / XXXX̣[.]+ h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /⁶[marit]us · uxo/[ri pientis?]sịm(a)e / [- - - - - - ?]

La difunta es una liberta cuyo nombre solo se expresa mediante el *cognomen Vernacla*, forma sincopada de *Vernacula*, nada inusual en *Emerita*. El nombre del dedicante, marido de la difunta, no se llegó a grabar, expresando solo su relación de parentesco en la lín. 6. Destacable es la estructura

onomástica del patrono de esta liberta, expresada con *duo nomina* de plenas reminiscencias griegas, *Plestarc(h)us Dionysius*, que delataría su probable condición de liberto y que pudiera ser un nuevo ejemplo de inversión *nomen-cognomen* en la epigrafía emeritense. *Plestarc(h)us* se documenta como *cognomen* una única vez en todo el Imperio en la filiación de un *scriba* de un *gubernator* en la flota del Rin (*CIL* XIII 8323 = *ILS* 2828), mientras que *Dionysius* ya está atestiguado como *cognomen* en Mérida (*ERAE* 34; *HEp* 11, 2001, 58). Por la paleografía y el formulario empleado se data en el segundo o tercer cuarto del siglo II d. C.

[La interpretación de los autores parece proponer, de forma razonable, que la denominación del patrono de *Vernacula* presentara solo sus dos *cognomina* o que *Dionysius* fuera el *nomen* en una inversión onomástica. Aunque curioso y sin paralelos, tal vez fuera posible ver en *Plestarci* la creación de un gentilicio patronímico con la derivación latina *-ius* a partir de un nombre griego: *Plestarcius*, evidentemente sin paralelos por el momento. Esta inscripción corrobora la posibilidad de que algunos libertos difuntos solo fueran indicados en sus epitafios a través de sus *cognomina* (ver *supra* **n.os 92** y **135.** También corrobora el hecho de que, a veces, el dedicante solo aparece a través de sus relaciones familiares, sin que su denominación fuera indicada (ver *infra* **n.º 174**. M.N.C.]

154. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 317-318, n.º 60, fig. 60 (fotografía). Dos fragmentos, que casan entre sí, correspondientes a una placa moldurada de mármol blanco rota por todos sus lados. Por el desarrollo de la moldura que enmarca el texto parece que la pieza contuvo más de un campo epigráfico, si bien solo se conserva el final de la última línea de uno de ellos. Medidas: (11) x (14) x 3,5-2,5. Letras: 3,5; capital con trazos librarios. Interpunción: triángulo. Fue localizada en una serie de actuaciones arqueológicas realizadas, entre los años 1988 y 1990, en el denominado Sitio del Disco, intervención n.º 94. Está depositada en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 94-00-1005.

- - - - - - / [- - -]++ / [- - - h(ic)] ·s(itus, -a) · est

Por la paleografía se data en los siglos II-III d. C.

155. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 318-319, n.º 61, fig. 61 (fotografía).

Tres fragmentos, que casan entre sí, correspodientes a la parte derecha e inferior de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico, muy desgastado, esta enmarcado por un listel de 0,8 cm rodeado por una faja de 2-0,8 cm y se encuentra prácticamente vacío, apreciándose solo restos de una letra en la lín. 1, debajo de la cual hay un *vacat* de 13,5 cm. Medidas: 20 x (18,5) x 2. Letras: 2,3; capital cuadrada. Se localizó en una serie de actuaciones arqueológicas realizadas, entre los años 1988 y 1990, en el denominado Sitio del Disco, intervención n.º 94. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 94-00-1003.

[D(is) M(anibus)] s(acrum) / (vacat)

Se considera que el epitafio nunca se llegó a inscribir completo, bien porque los datos del difunto se pintaron sobre la piedra, bien porque no se concluyó. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes se data a partir de comienzos del siglo II d. C.

156. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 319-320, n.º 62, fig. 62 (fotografía). Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol blanco con un alto grado de desgaste. Medidas: (14) x (11) x 3,5-3. Letras: 4; capital cuadrada elegante y con pies bien marcados y sombreado. Interpunción: triángulo. Fue hallada en los años 90 del siglo pasado en la intervención arqueológica conocida como El Disco-91, intervención n.º 158, en las labores de limpieza del sondeo mecánico n.º 6. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 158-00-4.

D(is) · [M(anibus) · s(acrum)] / *Alb[- - -]* /³ + +*[- - -]* / - - - - - - ?

En lín. 2 podría constar el inicio de un *nomen* como *Alb[anius*, *-a]*, *Alb[icius*, *-a]* o *Alb[ius*,*- a]*, o de un *cognomen* o nombre único como *Alb[anus*, *-a]*, *Alb[inus*, *-a]* o *Alb[urus*, *-a]*. Se fecha en la primera mitad del siglo II d. C., por los rasgos paleográficos y el formulario utilizado.

157. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 320-323, n.º 63, figs. 63A-B (fotografías); *AE* 2019, 716. Placa lisa de mármol blanco que se conserva completa. Presenta dos orificios rectangulares de 5 cm de anchura en el canto superior, con el fin de embutir *ferri forcipes*, conservándose parte de uno de los hierros. El texto está distribuido de forma desigual en tres líneas, las cuales fueron borradas con cuidado, apreciándose un *vacat* inferior de 23 cm. Medidas: 54 x 99 x 9-3,5. Letras: 8-6; capital cuadrada. Interpunción: punta de

flecha y *apex* (última de la lín. 3). Se encontró en la intervención arqueológica conocida como El Disco-91, intervención n.º 158. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 158-00-3.

[[Q(uintus) · Camartius · Q(uinti) · l(ibertus) · Alypus / Spur<i>a · Callinice · et · /^{3}Camartiu[s ·] Q(uinti) [·]+[· .]+INO· f(ecerunt)]] ·

A pesar del repicado del texto, todavía se puede identificar la estructura onomástica del difunto, el liberto *Q. Camartius Alypus*. Asimismo, gracias a la técnica del M.R.M., se puede llegar a restituir el nombre de los dedicantes, entre las lín. 2 y 3, *Spuria Callinice*, muy posiblemente la esposa del fallecido, y a continuación *Camartius* ¿*Caino*?, tal vez el hijo. El *nomen Camartius* es la primera vez que aparece en la epigrafía latina, aunque es posible relacionarlo con el *cognomen Camars*, originario de la ciudad etrusca homónima. Como paralelo hipotético de este *nomen* se puede citar a *Cam. Chrysampelis*, mujer representada en una edícula con retrato de la propia Mérida (*CIL* II 494). El *cognomen* griego del homenajeado, *Alypus*, es un hápax en la Península. El *nomen* de la mujer, *Spuria*, solo tiene paralelos en *G. Sp(urius) Fortunalis* y su hijo *G. Sp(urius) Peregrinus*, atestiguados en un árula hallada en *Emerita* (*HEp* 7, 1997, 114 = *AE* 1997, 780). De la misma forma, su *cognomen* griego *Callinice* solo está atestiguado en su forma masculina en Valencia (*CIL* II^{2}/14, 9 = *CIL* II 3731). Por el contrario, el probable *cognomen* del hijo, *Caino*, de origen indígena, está ampliamente atestiguado en Lusitania, incluso en su variante *Caeno*. El formato del soporte y su tamaño, así como ciertos rasgos paleográficos, coinciden en gran modo con otra placa funeraria hallada en la misma intervención (*AE* 1993, 908 = *HEp* 5, 1995, 93), lo que permite relacionar ambas piezas con un mismo taller que surtiría fundamentalmente a familias de origen servil. Por las fórmulas empleadas, la paleografía y los paralelismos con otras placas halladas en la misma intervención, se fecha en época flavia o a comienzos del siglo II d. C.

[Nos hallamos de nuevo ante una aportación importante del M.R.M. para leer las inscripciones que han sido repicadas. Los autores han podido así proponer la lectura del epitafio de una pareja de libertos y de su hijo. La lectura *Camartius* no ofrece duda. Existen los *cognomina Camartis*, en Roma (*CIL* VI 449), y *Camartus*, en *Sulmo* (*CIL* IX 3079), del que derivaría *Carmartius*, gentilicio que podemos considerar como un «fósil onomástico» (ver *supra* **n.º 65**). M.N.C.]

158. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 323, n.º 64, fig. 64 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados salvo por el derecho. La inscripción está delimitada por un marco moldurado formado por un talón de 1,5 cm rodeado por una faja de 1,5 cm. Medidas: (8,5) x (5,3) x 3. Letras: 2,5; capital de rasgos elegantes. Fue hallado en la intervención arqueológica conocida como El Disco-91, intervención n.º 158, en las labores de limpieza del sondeo mecánico n.º 6. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 158-00-16.

- - - - - - ? / [- - -]S /[3]- - - - - - ?

Se data en los siglos I-II d. C.

159. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 324, n.º 65, fig. 65 (fotografía); *AE* 2019, 717. Ángulo superior derecho de una placa de mármol blanco. Medidas: (6,5) x (10,5) x 2. Letras: (3,3); capital cuadrada. El epígrafe fue descubierto en la excavación arqueológica realizada, entre marzo y julio del año 1996, por Rocío Ayerbe Vélez y Juana Márquez Pérez en el solar de la zona conocida como Sitio del Disco, intervención n.º 8002; se encontraba asociada a una tumba de incineración (A-67) de época altoimperial. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8002-2807-1.

[Do]ṃìtia / - - - - - -

Se propone la restitución de un *nomen* como *Domitia*, bien atestiguado en la epigrafía emeritense. Por la paleografía se data en época flavia.

160. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 324-325, n.º 66, fig. 66 (fotografía); *AE* 2019, 718. Ángulo superior derecho de una placa de mármol blanco. Medidas: (12) x (19) x 4. Letras: 3,3; capital de marcados rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Se halló, descontextualizada, en la excavación arqueológica realizada, entre marzo y julio del año 1996, por Rocío Ayerbe Vélez y Juana Márquez Pérez en el solar de la zona denominada Sitio del Disco, intervención n.º 8002. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8002-00-1.

[- - -] ḷib(ertus) · Modestụ[s / - - -] ḥ(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · / - - - - - - ?

El *cognomen Modestus* se atestigua en otras inscripciones emeritenses. Por la paleografía y el formulario se data a finales del siglo I d. C. o en la primera mitad del siglo II d. C.

161. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 325-326, n.º 67, fig. 67 (fotografía); *AE* 2019, 719. Fragmento de árula de mármol blanco correspondiente a una parte del neto. Medidas: (7,5) x 8,5 x 4. Letras: 2; capital de pies y remates muy marcados tendente a la libraria y con algunos trazos de la escritura rústica. Fue hallado en la excavación arqueológica realizada, entre marzo y julio del año 1996, por Rocío Ayerbe Vélez y Juana Márquez Pérez en el solar de la zona denominada Sitio del Disco, intervención n.º 8002. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8002-00-2.

- - - - - - / ann(orum) VỊỊ[.?] / Secun/³[d]ịlla / [mat]ẹṛ f̣(aciendum) c̣(uravit)

Podría tratarse de individuos de extracción servil o peregrina, ya que la madre se registra solo mediante un *cognomen*. *Secundilla* no es muy corriente en la Península Ibérica, aunque se puede destacar el caso de una emeritense con este nombre afincada en las minas de Riotinto (*AE* 1965, 298 = *CILA* 1, 37). También está documentado en la cercana colonia de *Metellinum* (*AE* 1994, 871 = *HEp* 6, 1996, 80 = *HEp* 8, 1998, 19). Por el formulario, el tipo de letra y la tipología del monumento se data en el siglo II d. C.

162. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 326-327, n.º 68, fig. 68 (fotografía); *AE* 2019, 720. Ángulo superior derecho de una placa de mármol blanco moldurada por ambas caras, fragmentado en cinco piezas que encajan entre sí. El marco que delimita el campo epigráfico de una de sus caras, que debió ser grabada con posterioridad, está conformado por una *cyma inversa* de 4,5 cm rodeada de una faja de 3,5 cm. La otra cara, en la que se atisba otro campo epigráfico, también presenta un marco moldurado con *cyma inversa* de 6 cm. Medidas: (20) x (29) x 4-2. Letras: 3-2,5; capital cuadrada de pies y remates muy marcados. Interpunción: triángulo. Procede de la excavación arqueológica realizada, entre marzo y julio del año 1996, por Rocío Ayerbe Vélez y Juana Márquez Pérez en el solar de la zona denominada Sitio del Disco, intervención n.º 8002; se halló en un nivel revuelto de vertidos correspondiente a antiguas excavaciones de las áreas del teatro y anfiteatro (UE 2703). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8002-2703-1.

[- - -]us · M(arci) · f(ilius) / [- - -] · ann(orum) · XVII /³[h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi)] t(erra) l(evis) / [- - - mat-, pat]ẹṛ · fili[o · ..]o / - - - - - -

Posiblemente sea una placa opistógrafa de la que se ha perdido el texto en la cara grabada en primera instancia. Por el formulario y la paleografía se fecha en época flavia o comienzos del siglo II d. C.

163. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 327-329, n.º 69, fig. 69 (fotografía); *AE* 2019, 721. Mitad inferior de una placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas. En el borde inferior, a 6,5 cm de la esquina derecha, hay un orificio circular con restos de espiga de hierro. Medidas: (15) x 33 x 4,5-4. Letras: 3,5-3; capital cuadrada con marcados rasgos librarios y restos de pintura roja (*litterae rubricatae*). Interpunción: triángulo y *hedera* (primera en la lín. 1). Se encontró, formando parte de un nivel de relleno de un enterramiento (UE 124), en la intervención arqueológica realizada por Juana Márquez Pérez, en abril del año 1998, en el solar de la calle Cabo Verde ocupado en la actualidad por el edificio APROSUBA, dentro de la zona de El Disco, intervención n.º 8002. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 5022-582-1.

- - - - - - / Felicis · ser(vus, -o, -a, -ae) · ann(orum) / XXXII · h(ic) · s(itus, -a) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Corresponde al epitafio funerario de un esclavo cuyo nombre se ha perdido, conservándose solo el *cognomen* de su dueño, *Felix*, un nombre muy común en la colonia emeritense y frecuente en medios serviles. Por la paleografía y el formulario empleado se data en época flavia o a inicios del siglo II d. C.

164. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 329-331, n.º 70, figs. 70A-B (fotografías); *AE* 2019, 722. Siete fragmentos, que casan entre sí, correspondientes a una placa de mármol blanco, incompleta y con un elevado grado de desgaste. Medidas: (23) x 28 x 3,5. Letras: 3; capital libraria. Interpunción: triángulo. Fue descubierta en la intervención arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en el año 1991, en el antiguo solar de CAMPSA, la actual avenida Reina Sofía, intervención n.º 156. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 156-00-3.

Ḍ(is) M(anibus) s(acrum) / [V]ạl(erio) Vigilio an(norum) LXXX /³ḥ(ic) s(itus) e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) [·?] / Auṛ(elia, -us) Colon[a, -us] / fratri piissiṃ[o]

Del nombre del difunto solo se conserva íntegro el *cognomen*, *Vigilius*, hasta el momento inédito en Mérida. El *cognomen* del o de la dedicante, *Colonus*, *-a*, sí está constatado en otras inscripciones de la colonia (*ERAE* 305; *ERAE* 348; *NEFAE* 120 = *vid. infra* **n.º 211**). Pese a ser hermanos, fallecido y comitente portan diferentes *gentilicia*, *Aurelius* y *Valerius* respectivamente; ello puede deberse bien al uso del término *frater* en un sentido figurado, porque los dos fueran compañeros, quizá miembros de un mismo *collegium*, bien al hecho de que tuvieran distintos padres por unas segundas nupcias de su madre, primero con un *Valerius* y luego con un *Aurelius*. Existen otros casos en *Augusta Emerita* de hermanos con *nomina* diferentes (*CIL* II 543). Por el formulario y la paleografía se data en la segunda mitad del siglo II d. C. o a comienzos del siglo III d. C.

[El aporte del M.R.M. sigue siendo importante, a pesar de que, en este caso concreto, la fotografía no permite comprobar la lectura de los gentilicios que, al parecer, estarían abreviados. M.N.C.]

165. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 331-332, n.º 71, fig. 71 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco, rota por todos sus lados y con rasponazos y desconchones. Medidas: (8,5) x (17) x 3. Letras: (2); capital cuadrada irregular, con pies bien marcados. Interpunción: triángulo y *apex* (lín. 1). Se halló durante la intervención arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en el año 1991, en el antiguo solar de CAMPSA, actual avenida Reina Sofía, intervención n.º 156. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 156-00-4.

- - - - - - ? / [- - -]+us · +[- - - ? / - - - an]n(orum) · XXXỊỊ · /³h(ic) · s(it-) [· - - -]

Solo se puede señalar que el difunto, o uno de ellos, era probablemente un varón de 32 años. Por la paleografía se fecha desde época flavia hasta bien avanzado el siglo II d. C.

166. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 332-333, n.º 72, fig. 72 (fotografía). Parte superior de una placa moldurada de mármol blanco. El borde superior

fue rebajado en chaflán, seguramente con el probable fin de encastrar la pieza. La moldura que enmarca el campo epigráfico es una *cyma reversa* de 2,5 cm rodeada de una faja de 2 cm. Medidas: (11) x (8,5) x 2,3. Letras: 3,5; capital cuadrada. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en el año 1991, en el antiguo solar de CAMPSA, en la actual avenida Reina Sofía, intervención n.º 156. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 156-00-20.

[- - - ?]PV+[- - - ? / - - - ?]+[- - - ?] / - - - - - - ?

Se puede fechar desde mediados del siglo I d. C. hasta comienzos del siglo II d. C. por la paleografía.

167. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 333-334, n.º 73, fig. 73 (fotografía). Ángulo superior derecho de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una *cyma reversa* de 3,5 cm rodeada de faja de 2 cm. Asimismo, hay un *vacat* superior de 6,5 cm. Medidas: (17,5) x (11,5) x 5-4. Letras: ?; semejante a la libraria. Se halló, en un muro tardío, en la intervención arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en el año 1991, en el antiguo solar de CAMPSA, en la actual avenida Reina Sofía, intervención n.º 156. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 156-00-22.

(vacat) / *[- - -]+S* / - - - - - - ?

Se dataría desde mediados del siglo I d. C. hasta inicios del siglo II d. C. por la similitud de sus rasgos externos con los del epígrafe precedente (*NEFAE* 72) y por el contexto arqueológico.

168. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 334-336, n.º 74, fig. 74 (fotografía); *AE* 2019, 723 (A. M. BEJARANO OSORIO, 2000, 311, noticia del hallazgo). Fragmento de una gruesa placa de mármol rota por todos los lados y partido en dos pedazos que no encajan. Medidas: (34) x (25) x 7. Letras: 3,5-2,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Se localizó, en un estrato de datación bajoimperial (UE 5), en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre febrero y agosto del año 1998, en las antiguas naves y depósitos de CAMPSA, intervención n.º 8006. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8006-5-56.

Faustu[s] / T(iti) Serviḷ[ii] /³Vetto[ni]s / ser(vus) / an(norum) (vacat) *[*-c.1-*]X̣ /⁶h(ic) · s(itus) · e(st) · ṣ(it) [· t(ibi)] · t(erra) · l(evis)*

El esclavo *Faustus* pertenecía a un *dominus* cuyo *nomen*, *Servilius*, está ampliamente constatado en Mérida (*AALR* 229); su *cognomen*, *Vetto*, derivado de un étnico indígena, tiene una menor presencia en la epigrafía peninsular, pero cuenta con cuatro testimonios en la colonia (*AALR*, 339). Sobre su estatus se podría proponer que es un ciudadano romano, ya que lleva *tria nomina*, o un posible origen peregrino por su *cognomen.* En Mérida se documentan varios casos de esclavos que se identificaron con el nombre completo de sus dueños (*HEp* 5, 1995, 86 y 88; *HEp* 6, 1996, 97-99; *HEp* 18, 2009, 32); como en estos casos, se puede suponer que el dueño de *Faustus* fuese el dedicante de la inscripción. De la edad de defunción solo se conserva parte del numeral *X*, por lo que el difunto pudo tener *IX*, *X*, *XX*, *LX* o, menos probable, *CX* años. Por la simplicidad del formulario y por la paleografía se data en época flavia o trajanea.

[*Vetto*, el *cognomen* del dueño del esclavo fallecido, recuerda al étnico indígena del noreste de Lusitania. Como tuve ocasión de demostrar (Navarro Caballero, 2011), los nombres que recuerdan a las grandes etnias hispanas como *Celtiber* o *Vetto* fueron generalmente atribuidos por razones culturales, no identitarias ni migratorias. Los dieron generalmente personas de estatuto elevado porque aportaban un elemento culto y distinguido a la denominación de sus hijos. M.N.C.]

169. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 336-338, n.º 75, fig. 75 (fotografía); *AE* 2019, 724. Fragmento de placa de mármol blanco con los laterales rebajados para ser encastrada. Medidas: 29 x (14) x 3,5-3. Letras: 4,2-2,5; capital cuadrada de pies marcados. Líneas guía. Interpunción: triángulo. Se halló en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre febrero y agosto del año 1998, en las antiguas naves y depósitos de CAMPSA, intervención n.º 8006. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8006-195-231.

Dis · M[anibus · sacrum] / Vale[riae -c.8-*] /*[3]*M(arco, -us) · Va[lerio, -lerius)* -c.9-*] / M(arcus) · Va[lerius* -c.9-*] / d(e) · [s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uravit, -erunt)*?*]*

A modo de hipótesis se propone la conmemoración por parte de dos miembros de la familia de los *Valerii* –gentilicio común– a la difunta, también integrante de la misma. El texto permite varias opciones de interpretación: podría ser una dedicación de un padre y un hijo, bien a una hija

y hermana, bien a la esposa y madre; en este último caso, el hecho de que la esposa comparta *nomen* con el marido se explicaría por el origen servil de ambos. En la parte final de la inscripción cabría esperar las fórmulas *d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uravit)* o *d(e) s(uo) f(aciendum) c(uravit)*. Se destaca que en otros dos epígrafes emeritenses se documentan personajes con el mismo *praenomen* y *nomen* (*HEp* 6, 1996, 115; *ILS* 9279 = *ERAE* 20), pudiendo también inferirse de la filiación de una emeritense atestiguada en *Capera* (*CIL* II 824 = *CILCC* III 1037). Se fecha a comienzos del siglo II, por la paleografía y la fórmula de consagración desarrollada.

170. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 338-339, n.º 76, fig. 76 (fotografía); *AE* 2019, 725. Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (19) x (12) x 3. Letras: 4-3,5; capital cuadrada elegante y con sombreado; *I longa*. Interpunción: punta de flecha. Fue descubierto en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre los meses de mayo y octubre del año 2000, en el antiguo solar de CAMPSA, Manzanas 1, 2 y 3, intervención n.º 8024. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8024-00-2.

[Dis · Man]ịb(us) · sac[r(um)? / - - -*]e · Quîṇt̀[*- - - /[3]- - -*]*+ *· Coṛ*+*[*- - -*]* / - - - - - - ?

La primera + de lín. 3 puede ser una *O*, mejor que una *Q* o una *D*; el segundo es ángulo superior, quizá de *N*. En lín. 1 la fórmula de consagración a los dioses Manes se desarrolla más de lo habitual. En lín. 2 la terminación en *-e*, dativo femenino, correspondería a la persona conmemorada, que pudo portar el nombre *[Pompeia]e Quinti[illae]* o similar. En lín. 3, si el primer rasgo parcialmente conservado se interpreta como *O*, dativo, podría restituirse *[L(ucio) Corneli]o Corn[eliano]* siendo, por tanto, el final del *nomen* de un segundo individuo conmemorado; sin embargo, si ese primer rasgo se considera una *Q*, se trataría del *praenomen* de un segundo individuo homenajeado o del comitente, *Q(uintus) Coṛṇ[elius ---]*, cuyo *cognomen* estaría en la misma línea o en la siguiente. La buena factura de la inscripción indica el elevado poder adquisitivo del o de los comitentes. Se data en el primer cuarto del siglo II d. C., por los rasgos paleográficos y la fórmula de consagración a los dioses Manes.

171. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 339-340, n.º 77, fig. 77 (fotografía).

Ángulo superior derecho de la cara frontal y parte del lateral derecho de un ara moldurada de mármol blanco, con un coronamiento formado por un frontón triangular entre acróteras. La fórmula de consagración de los dioses Manes se ha grabado en el coronamiento, repartiendo las letras entre el frontón y las acróteras. Medidas: (13,5) x (8,7) x (4,6). Letras: 2,7; capital cuadrada. Fue localizada, en un derrumbe relacionado con lo que pudo ser un edificio funerario (UE 38), en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre los meses de mayo y octubre del año 2000, en el antiguo solar de CAMPSA, Manzanas 1, 2 y 3, intervención n.º 8024. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8024-38-12.

[D(is) M(anibus)] s(acrum) ‖ *[- - -]++ [.?]* / - - - - - -

Por paleografía, la consagración a los dioses Manes y la tipología del ara se fecha en el siglo II d. C.

172. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 340-341, n.º 78, fig. 78 (fotografía). Ángulo superior derecho de una placa de mármol blanco moldurada, con un talón de 2 cm rodeado por una faja de 2-1,5 cm. Medidas: (9) x (22) x 3. Letras: 2,5; capital de trazos cursivos. Interpunción: *hedera* (lín. 1) y triángulo (lín. 2). Se encontró, en un nivel que colmataba una fosa de inhumación datada en el siglo I d. C. (UE 188, Actividad 36), en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre los meses de mayo y octubre del año 2000, en el antiguo solar de CAMPSA, Manzanas 1, 2 y 3, intervención n.º 8024. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8024-188-5.

[D(is)] M(anibus) s(acrum) / *[- - -]+us · an(norum) XXXV* / - - - - - -

En lín. 2 la + es asta vertical probablemente de *I* o *T*. La inscripción conmemoró a un varón de 35 años que portó bien un nombre único largo terminado en *-ius* o *-tus*, bien un *nomen*, posiblemente abreviado, con o sin *praenomen*, y un *cognomen* finalizado en *-ius* o *-tus*. Probablemente el epígrafe continuaba con la mención del dedicante y la usual fórmula final *h.s.e.s.t.t.l.* Se data, tal vez, en la segunda mitad del siglo II a. C. o comienzos del siglo III d. C., por los rasgos paleográficos.

173. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 341-342, n.º 79, fig. 79 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados salvo por el

derecho. Medidas: (10) x (13) x 4,5-3,5. Letras: 1,8; capital cuadrada con trazos librarios. Interpunción: triángulo. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre mayo y octubre de 2000, en el antiguo solar de CAMPSA, Manzanas 1, 2 y 3, intervención n.º 8024. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8024-00-1.

- - - - - - / [- - - a]n̂n(orum) · XXV / [- - - h(ic) ·] s(itus, -a) · e(st) · s(it) · t(ibi) [· t(erra) · l(evis)] / - - - - - -?

Se data en la segunda mitad del siglo I d. C. o bien en el siglo II d. C., por los rasgos paleográficos y por el formulario utilizado.

174. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 342-344, n.º 80, fig. 80 (fotografía); *AE* 2019, 726. Árula moldurada de mármol blanco, opistógrafa, completa y en buen estado. Presenta un coronamiento triangular, con frontón y acróteras dibujadas mediante incisión y que contienen la dedicación a los Manes. La fórmula deposicional se grabó en el dorso, junto a la base. Medidas: 24,5 x 12,8 x 4,2. Letras: 2,3-1,8; capital cuadrada irregular con trazos librarios y pies muy marcados. Fue encontrada durante la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez y Francisco Javier Heras Moras, en el año 2004, en el actual solar de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ubicado en la avenida Reina Sofía, intervención n.º 2510. Estaba reutilizada formando parte de una estructura de ladrillos y tégulas que marcaba la cabecera de un enterramiento de inhumación en fosa (tumba 4, UE 3031). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2510-3031-1.

D(is) M(anibus) s(acrum) ‖ Memmi/[3]us Felix / annoru(m) se/xsaginta /[6]uxor mari/to benem/erenti f(aciendum) c(uravit) ‖[9]h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) ‖

En lín. 4 *annorum* se encuentra desarrollado de forma completa salvo por la elisión de la *m*, fenómeno que está constatado en un epitafio cristiano emeritense (*HEp* 9, 2001, 114) y en un texto funerario de Solana de los Barros (*ICERV* 64 = *ILCV* 1424a-b), en las cercanías de Mérida. En lín. 4/5 el numeral de la edad del difunto se ha inscrito *in extenso* en letras y no en cifras, siendo el único caso conocido hasta ahora en la colonia. La hipercaracterización de *-x* como *-xs*, en *sexsaginta*, es relativamente frecuente en la epigrafía emeritense (*CIL* II 5267; *HAE* 670; *AE* 1962, 69 = *HAE* 1843; *AE* 1983, 494). El fallecido porta *duo nomina*, su *nomen*, *Memmius*, solo se documenta en otra inscripción de Mérida (*HEp* 5, 1995, 95), mientras que su

cognomen, *Felix*, es el más común en la epigrafía latina. Por el tipo de monumento y por la paleografía se fecha en el siglo II d. C.

[Un ejemplo más en *Augusta Emerita* de epitafio en el que el dedicante solo aparece a través de las relaciones familiares, sin indicar su identidad (ver *supra* **n.º 153**), tal vez porque esta aparecía en una inscripción cercana del mismo monumento funerario. M.N.C.]

175. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 344-347, n.º 81, fig. 81 (fotografía); *AE* 2019, 727. Pequeña placa de mármol blanco fragmentada por el lado izquierdo. Medidas: 23 x (12,5) x 5,5-1,5. Letras: 3-1,5; capital cuadrada con acentuados trazos librarios y pies bien marcados. Interpunción: *hedera* (lín. 2, 3 y 6), vírgula (lín. 4, 5 y 7), triángulo y paréntesis agudo (lín. 7). Se halló, en un nivel de amortización datado a partir del siglo IV d. C. (UE 95), en la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez y Francisco Javier Heras Moras, en el año 2004, en el solar ocupado hoy por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ubicado en la avenida Reina Sofía, intervención n.º 2510. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2510-95-1.

[- - -]+um / [- - - ? an(norum, -nis)] LIII · /³[- - -]rgio · / [h(ic) · s(itus, -a) · e(st) · s(it) · t(ibi) ·] t(erra) · l(evis) / [- - -]ạ · Primì /⁶[- - - an(norum, -nis)] LXXXIII · / [h(ic) · s(itus, -a) · e(st) ·] s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

La + de lín. 1 puede ser *I* o *T*. La inscripción contiene dos epitafios, desarrollándose el primero en las lín. 1-4 y el segundo en las lín. 5-7. Del primero solo se conserva la parte final del nombre del difunto o difunta que, si se interpreta un final *-ium*, podría restituirse como la forma latinizada de algún nombre griego como *[Erot]ium*, *[Philemat]ium* o *[Ploc]ium*. La restitución de la lín. 3 no es fácil. Una posibilidad verosímil, pero poco usual, sería un sintagma como *[sine (ullo) iu]rgio*, que indicaría que la difunta convivió en paz con su cónyuge; una segunda alternativa, que pasaría por considerar una restitución *[curante Se]rgio*, no resulta convincente, pues para terminar la línea se espera un *cognomen*, no un *nomen*. El primer rasgo conservado en lín. 5 sugiere a primera vista que el segundo epitafio conmemoró a una mujer: por ejemplo, *[Faust]ạ Primi (uxor)* o *[Maxim]ạ Primi (serva)*. Con todo, si se acepta la restitución *[sine ullo iu]rgio* en lín. 3, es más verosímil que el individuo mencionado en lín. 5 sea el compañero de la mujer homenajeada en el primer epitafio. De esta manera

habría que restituir en lín. 5 un *cognomen* masculino de la primera declinación terminando en *-a*, que podría ser el esclavo de *Primus*, por ejemplo, *[Agripp]a Primi (servus)* o *[Cinn]a Primi (servus)* o *[Scaev]a Primi (servus)*. Por la paleografía y el formulario se data en el siglo II d. C. avanzado o en el siglo III d. C.

176. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 347-348, n.º 82, fig. 82 (fotografía). Fragmento correspondiente al cuarto superior izquierdo de un ara moldurada de mármol blanco. El coronamiento está formado por un frontón triangular, presente en ambas caras, conservando el *foculus* y uno de los dos *pulvini*; de la única letra conservada se deduce que la fórmula de consagración a los Manes se grabó en este coronamiento, repartiéndose entre el frontón y los *pulvini*. Medidas: (11) x (11,5) x 10. Letras: posiblemente capital cuadrada. Fue descubierta durante la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez y Francisco Javier Heras Moras, en el año 2004, en el solar ocupado hoy por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ubicado en la avenida Reina Sofía, intervención n.º 2510. Formaba parte de un delimitador del perímetro de un enterramiento de inhumación (UE 3049, Tumba 6), fechable entre los siglos I-II d. C. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2510-95-1.

Ḍ(is) [M(anibus) s(acrum)] ‖ - - - - - -

Por el tipo de monumento y el formulario se data en el siglo II d. C.

177. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 348-351, n.º 83, fig. 83 y 83α (fotografías); *AE* 2019, 728. Placa de mármol blanco rota por la parte superior y por la izquierda. Se conservan dos epitafios secuenciados en sentido horizontal dentro de sendos paneles; cada campo epigráfico está enmarcado por una moldura de talón de 3 cm y están separados entre sí por una franja vertical con decoración vegetal. Esta última tiene un anudamiento en la parte superior de lo conservado que podría señalar el punto medio de la altura de los campos epigráficos. Medidas: (37,5) x (52) x 5-4,5. Letras: 3,5-3,2; capital cuadrada con rasgos de libraria. Interpunción: triángulo. Fue encontrada en los trabajos arqueológicos dirigidos por José Vargas Calderón, entre los meses de mayo y agosto del año 2007, en el solar ocupado hoy por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ubicado en la avenida Reina Sofía, n.º 43. Servía de cubierta a una tumba de inhumación de un individuo adulto, sin datar por su

excavador (Actividad 4, UE 12). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2956-00-1.

a)

- - - - - - / h(ic) · s(itus) · e(st) · [s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·] / Iul(ia) · Semẹḷẹ /[3]*marito / karissimo · / fecit*

b)

- - - - - - / [ann(orum) · .?]VIII / [men]s(i)um · X · /[3]*[h(ic) · s(itus) ·] e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · / [Iul(ia) ·] Semele · / mater · /*[6]*[fi]lio · piiss(imo) / [f]ẹcit ·*

La madre y esposa de los dos difuntos presentes en estas dos inscripciones porta un *cognomen* de origen griego, *Semele*, hasta el momento inédito en Mérida y en el resto de la Península Ibérica, siendo muy poco conocido en la epigrafía latina del resto del Imperio. Aunque solo hay evidencia de dos paneles, por paralelos (*HEp* 7, 1997, 126; otra placa marmórea emeritense con doble cartela) se decarta que la placa constara de más. Por la paleografía, el formulario y los superlativos de afecto se data en la segunda mitad del siglo II d. C.

178. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 351-352, n.º 84, fig. 84 (fotografía) (Y. PICADO PÉREZ, 2017, 219, primera noticia). Árula moldurada de mármol casi completa, pero con una rotura en la esquina superior derecha y muy desgastada. El coronamiento presenta acróteras y frontón triangular esquematizados, careciendo de *focus.* Medidas: 33 x 13,5 x 8,5. Se localizó en la intervención arqueológica dirigida por Yolanda Picado Pérez, entre los meses de enero y marzo del año 2006, en el solar ocupado hoy por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, avenida Reina Sofía, intervención n.º 8112. Se localizó entre los niveles de abandono de un gran recinto funerario fechable en torno al siglo III d. C. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8112-100-1.

[[- - - - - -]]

Por el tipo de monumento se podría datar en el siglo II d. C.

179. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 352-356, n.º 85, fig. 85 (fotografía); *AE* 2019, 729. Placa de mármol blanco y rosáceo con vetas grises. Se conserva casi completa salvo por unas roturas en el lado derecho. Medidas: 35 x 38 x 8,5-4. Letras: 5-3; capital irregular con tendencia a la cursiva. en lín. 2 *IO minutae*,

embutidas entre *C* y *L*. Interpunción: punta de flecha (lín. 2-6), *hedera* (lín. 1) y pequeñas *S* de trazado cursivo (lín. 2). Fue descubierta, descontextualizada en un estrato de relleno, en la intervención arqueológica dirigida por Carmen Pérez Maestro, entre septiembre de 2007 y marzo de 2008, en el solar ocupado hoy por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, avenida Reina Sofía, intervención n.º 650. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 650-487-1.

D(is) M(anibus) s(acrum) · L(ucio) · Aver̩/cio L(uci) · f(ilio) · ex Ital(ia) · Quir(ina tribu) · Pe/[3]*lt(u)ino Celeri · vet(e)ra/no · l(egionis) · VII · g(eminae) · fel(icis) · L(ucius) · Â{v}verci/us · Maxsimus convet(e)/*[6]*ranus · fra*(vacat)*tri pio / h(ic) sit(us est) s(it) t(ibi) t(erra) ⌜l⌝(evis)* (vacat)

Se trata de una dedicación de un hermano a otro, ambos veteranos de la *legio VII gemina felix* y procedentes los dos –pues si bien el término *frater* en contexto militar hace referencia a compañeros de armas, en este caso son hermanos de sangre– de *Peltuinum* (*Samnium*, *Regio IV*), en los Abruzos, en el territorio antiguo de los *Vestini*. Podría resultar raro que los dos porten el mismo *praenomen*, pero esta circunstancia se fue haciendo común a lo largo del siglo II d. C. y, de hecho, en el municipio de *Peltuinum* se constatan varios casos (*CIL* IX 3434 y 3453). Su *nomen*, *Avercius*, solo es conocido en su variante *Avircius*, *-ia* en Roma (*CIL* VI 156, 12923, 12924, 12925, 34598), *Arelate* (*CAG* 13/5, 778) y la Bética (*CILA* 5, 1220, Montellano, Sevilla). Aunque solo se indique para *L. Avercio L. f. Celer*, ambos hermanos debieron estar adscritos a la tribu Quirina, que es la que portan varios conciudadanos del municipio itálico de *Peltuinum*. La *ordinatio* del texto es bastante inusual: la fórmula de consagración a los dioses Manes se grabó en la misma línea que el nombre del difunto; la tribu se insertó entre los dos elementos relacionados con su *origo* –*ex Ital(ia) Quir(ina tribu) Pelt(u)ino*– y no se indica su edad de defunción. El lapicida fue, además, poco cuidadoso, pues grabó *veteranus* y *Peltuino* con todas sus letras, pero sincopando vocales interiores: *vet(e)ranus* en lín. 3 y 5, *Pelt(u)ino* en lín. 3. Este testimonio viene a sumarse a los veteranos de la *legio VII gemina* ya documentados en Mérida (*AE* 1946, 195; *CIL* II 489; véase *infra* **n.º 237**) y, además, aporta información sobre los patrones de reclutamiento de esta legión. Por el formulario, la onomástica del homenajeado y la ausencia del epíteto *Pia* de la *legio VII* tiene que ser anterior al 197 d. C.

180. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 356-360, n.º 86, fig. 86 (fotografía); *AE* 2019, 730 (*HEp* 2016/17, 58). Nueva edición y amplio comentario de esta

placa de mármol blanco rota por la derecha y por abajo y fragmentada en cuatro trozos.

Demetriuṣ [·?] / Azzanites · /3 h(ic) · s(itus) · ẹ(st) / Vicạriuṣ [·?] / lib(ertus) · pa[t]rono [·?] /6 <et> suis · fecit

El difunto lleva un nombre de origen griego, *Demetrius*, ya constatado en Mérida en otros dos epígrafes (*CIL* II 467 = *ERAE* 4; *AE* 1915, 67 = 1919, 87 = *CIMRM* I 773). En cuanto al término *Azzanites*, se puede interpretar de tres maneras: en primer lugar, podría estar funcionando como *cognomen*, con el griego *Demetrius* como *nomen*; *Azzanites*, que en semítico etiópico sureño significa «de orejas anchas», constituiría un hápax en la epigrafía latina (si bien no es desconocido: *Azzanites* fue, por ejemplo, un autor de tratados sobre medicina citado en el «Michigan Medical Codex» del siglo IV d. C. y antes por Galeno). En segundo lugar, *Azzanites* podría ser un étnico que señalase el origen de *Demetrius*, que portaría, así, un nombre único; se trataría de una forma mal escrita de *Aizanites*, habitante de la ciudad frigia de *Aizanoi*; solo se han encontrado inscripciones con este étnico en griego, fundamentalmente en Asia Menor. En tercer lugar, se plantea la posibilidad de que *azzanites* fuera un tipo de ayudante en las sinagogas emeritenses. En un pasaje de Epifanio de Salamina (*Panarion* 1.2.30.11.4) se emplea el término *azanitai* con el significado de ayudante y en una inscripción griega de la sinagoga de Apamea (*IGLS* IV 1321= *CIJ* 805) aparece *azanna* para hacer alusión a un diácono. Por otro lado, hay varias referencias a estos ayudantes en la Mishná redactada a comienzos del siglo III d. C., que conserva tradiciones orales previas, con testimonios del rol de «hazzan». De ser cierta esta hipótesis, sería el documento más temprano de la presencia de una comunidad judía en *Augusta Emerita*, pues es anterior al altar de *Iustinus Menandri f.*, originario de *Flavia Neapolis* en Palestina, fechado en el siglo II (*CIL* II 515 = *JIWE* I 222). Esta última opción es la menos probable, tanto por constituir una manifestación muy temprana de la presencia judía en Hispania como, sobre todo, por el hecho de que su contexto arqueológico sugiere su vinculación a una tumba de incineración, cuando los judíos, salvo en circunstancias excepcionales, practican el rito de la inhumación. Del mismo modo, la rareza del empleo de *Demetrius* como *nomen*, la ausencia de paralelos de *Azzanites* como *cognomen* y la ausencia de *praenomen*, harían más verosímil la segunda interpretación, es decir, que fuera un inmigrante procedente de Asia Menor. Por su parte, el comitente porta el *cognomen Vicarius*, que denota su origen servil, aunque se deja patente su condición de liberto (*Vicarius lib(ertus) patrono et suis fecit*). Su patrono, *Demetrius*, no señala su condición social, pero

seguramente sea un liberto a causa de su onomástica de origen oriental. Por la paleografía y la simplicidad formularia se fecha en el siglo I d. C., no más allá de los años 60.

181. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 364-367, n.º 90, fig. 90 (fotografía); *AE* 2019, 733 (G. MÉNDEZ GRANDE, 2017, 620, noticia del hallazgo). Pequeña placa de mármol blanco casi completa a excepción de unas roturas en la parte frontal. Los cantos laterales y superior están achaflanados para facilitar el encastre de la pieza. Medidas: 13,5 x 16 x 3. Letras: 2,7-2; capital cuadrada con pies bien marcados. Interpunción: espinosa. Líneas guías. Fue encontrada en la intervención arqueológica dirigida por Guadalupe Méndez Grande, entre diciembre del año 2007 y mayo del año 2008, en la parcela 4, sector 1, del Polígono Reina Sofía, intervención n.º 8175. Es probable que la pieza fuese el marcador de una de las tumbas de incineración excavadas en el solar (UE 323) y estuviese desplazada de su posición original. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8175-323-1.

*Chiụ[s · -*c.1-?*]+ṛ/ior · verna /*[3]*· an(norum) · XXIII · / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · ḷ(evis) ·*

Chius es un nombre griego de origen geográfico desconocido hasta el momento en Mérida y con solo dos testimonios en Hispania (*HEp* 6, 1996, 252; *CIL* II 1227 = *CILA* 2, 67). Si la restitución propuesta en lín. 1 es válida, considerando un vacío entre la supuesta interpunción y *+r*, se podrían arbitrar dos propuestas de interpretación para las lín. 1 y 2: la primera, *prior verna*, sin paralelos directos; la segunda, *Prior(is) · verna*, siendo *Prior* el *cognomen –hápax* en la onomástica hispanorromana– abreviado en genitivo del dueño del esclavo *Chius*. Pero, si se admite que se ha perdido alguna letra más en la lín. 1, se pueden proponer otras lecturas: *[c]ạrior verna*, término de afecto que, sin embargo, normalmente es empleado en *carmina* (*AE* 2007, 805 = *HEp* 16, 2007, 177), o *[C]ạṛ/ior(is) · verna*, si bien no existen paralelos en todo el Imperio para el empleo de *Carior* como *cognomen*. Una última opción sería que se indicara que *Chius* era el esclavo nacido en la casa de una familia, habiéndose perdido parte del nombre de esta; así, podría ser *Chiu[s · A]prior(um) · verna*, *Chiu[s · E]p̣rior(um) verna* o *Chiu[s · A]ṭrior(um) verna*. Por la paleografía y la simplicidad formularia se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

182. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 367, n.º 91, fig. 91 (fotografía). Fragmento de placa moldurada de mármol blanco rota por todos los lados salvo el izquierdo. Medidas: (16,5) x (12) x 5-4,5. Letras: 3,5-3; capital cuadrada con pies bien marcados. Interpunción: triángulo. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Ana María Hernández Carretero, entre marzo y julio del año 2000, en un solar de la urbanización de Los Bodegones, en la actual avenida de Lusitania, n.os 51-53, intervención n.º 8019. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8019-13-90.

- - - - - - ? / *N[- - -] / L(- - -) · [- - -] /*[3]*+[- - -]* / - - - - - - ?

Dados los escasos trazos conservados, resulta aventurado proponer alguna interpretación. Por la paleografía se fecha en los siglos I-II d. C.

183. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 368-369, n.º 92, fig. 92-92a (fotografías); *AE* 2019, 734. Ángulo inferior derecho de una placa de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una línea incisa bien biselada que forma una faja de 2 cm. Medidas: (9) x (14,5) x 2. Letras: 2-1,7; capital de clara tendencia libraria. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Sara Rodríguez Hidalgo, entre los meses de julio y diciembre del año 2006, en la zona sur de la ciudad junto a la Casa del Mitreo y a unos 100 metros de la cerca fundacional, extramuros, intervención n.º 2796. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2796-30-1.

- - - - - - / *[- - - I]ul(- - -) Aureli/[an- - - -]onici Cari* /[3]*[- - -]* (vacat) *fec(it)* (vacat)

No resulta fácil explicar el contenido de este epitafio fragmentario. En la lín. 2 la palabra que termina en *-onici* parece ser un genitivo, aunque no es del todo segura su concordancia sintáctica con *Aureli* (lín. 1) y *Cari* (lín. 2). Tampoco está claro si lo que se conserva corresponde al nombre del difunto o del comitente. Con reservas, se plantean tres posibles interpretaciones. Primera: se registra solo el nombre de la persona que dedicó el monumento: *Iul(ia) Aureli[ana Amm]onici Cari (uxor) [---] fec(it)*, mientras que el nombre del difunto estaría en la cabecera de la inscripción, hoy perdida; también se habría perdido un término en dativo que indicaría la relación entre la dedicante y el fallecido. El *nomen Am(m)onicus* es bastante inusual, pero sí está documentado en Mérida (*CIL* II 514) y hay testimonios de su uso como nombre único en Lusitania (*CILCC* II 688; *EE* VIII 72). Segunda: que lo conservado sea el nombre del difunto en genitivo, que dependería sintácticamente de la fórmula

de consagración a los Manes, perdida. Tercera: utilización de la fórmula *memoria* seguida del nombre del difunto en genitivo, que cuenta con paralelos en *Turgalium* y en *Ebora* (*CILCC* II 688; *CIL* II 122 = 5189 = *IRCP* 373c) y, ampliada con la expresión *in honorem*, en la propia *Emerita* (*CMBad* 933 = *ERAE* 210). Atendiendo a este último paralelo emeritense, se puede restituir el texto, con suma cautela, así: *[D(is) M(anibus) / in honorem / et memor/iam I]ul(iae) Aureli/[anae Amm]onici Cari (uxoris) /⁶[maritus]* (vacat) *fec(it)* (vacat). Por la paleografía y la abreviación del *nomen* se data en la segunda mitad del siglo II d. C. o a comienzos del siglo III d. C.

[Inscripción que, por su estado extremadamente fragmentario, es de difícil interpretación, lo que obliga a la prudencia. *CARI* pudiera ser también el inicio de un adjetivo superlativo *carissimus*, *-a*. M.N.C.]

184. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 370-372, n.º 93, fig. 93 (fotografía); *AE* 2019, 735. Mitad derecha de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura compuesta por una *cyma* de 3 cm rodeada de una faja de 1,5 cm. Medidas: 45 x (38) x 3,5-2,5. Letras: 4-3; capital cuadrada con tendencia a la libraria. Interpunción: triángulo. Fue descubierta en la intervención arqueológica conocida como los Bodegones-I dirigida, en el barrio homónimo, por M.ª José Ferreira López en el mes de noviembre del año 1993, intervención n.º 157. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 157-00-2.

[-c.4- *A]vitus · / [Cordu?]bensis · /³[annor]um · XVI · / [h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi)] · t(erra) · l(evis) · Herennia / [*-c.3-4-*]ta · mater · /⁶[*-c.3-*]ṛa · f(aciendum) · c(uravit) ·*

En lín. 1, teniendo en cuenta el margen y el espacio disponible, se puede restituir un *praenomen* y *nomen* abreviados: *[C(aius) Iul(ius) A]vitus* o similar; en lín. 2 la *origo* del fallecido es, muy posiblemente, *[Cordu]bensis*, constituyendo el tercer testimonio documentado en Mérida de un personaje con esta procedencia; no se puede descartar, no obstante, que fuera *[Ossono]bensis*. En lín. 3-4, por razones de espacio, no existen más posibilidades de restitución que *[annor]um* e *[H.S.E.S.T.]T.L.* En lín. 5 iría el *cognomen* de la madre que dedicó la placa a su hijo; considerando que el espacio solo permite 3 o 4 letras, podría ser *[Auc]ta*, *[Cas]ta*, *[Gra]ta*, *[Dona]ta*, *[Lupa]ta* u *[Opta]ta*. En lín. 6 podría haber un epíteto de la madre que expresara su afecto por el hijo fallecido, como *[ca]ra* o incluso *[mise]ra*, teniendo en cuenta que la fórmula

final *f(aciendum) c(uravit)* ocupa la mitad derecha de la línea. El *cognomen* del fallecido, *Avitus*, está ampliamente difundido en Lusitania, al contrario que el *nomen* de la madre, *Herennius*, *-a*, el cual está mínimamente atestiguado en la colonia emeritense (*CMBad* 796 = *HAE* 670; *ERAE* 171). Se fecha en el último cuarto del siglo I d. C. por el formulario y la paleografía.

[La restitución *[Cordu?]bensis* viene avalada por las 6 atestiguaciones del *nomen Herennius*, *-a*, poco frecuente y de latinidad antigua, en la capital de la Bética (http://adopia.huma-num.fr/names/989), aunque nos encontramos siempre con la duda de saber si madre e hijo compartían la *origo*. M.N.C.]

185. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 372-375, n.º 94, fig. 94 (fotografía); *AE* 2019, 736. Parte superior de un ara moldurada de mármol blanco. El coronamiento está compuesto por un frontón triangular flanqueado por dos pulvinos circulares y un *focus* circular con el borde moldurado. La fórmula de consagración a los dioses Manes está grabada en el coronamiento. En una de las caras del neto tiene una pátera circular y en la opuesta se conserva la parte superior de un *urceus*. Medidas: (17,5) x 13 x 13. Letras: 1; capital libraria con trazos cursivos. Interpunción: triángulo. Fue hallada fuera de contexto en la intervención arqueológica conocida como los Bodegones-I, dirigida, en la barriada homónima, por M.ª José Ferreira López en el mes noviembre del año 1993, intervención n.º 157. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 157-00-1.

Ḍ(is) Ṃ(anibus) [s(acrum)] ‖ L(ucius) · Marius · Augustị/³ṇus · ann(orum) · LXXV · hic / [se]pultus · cuius no/[me]ṇ super · aram / [… re]m · publicam /⁶[- - -]M+ / - - - - - -

Se trata del epígrafe funerario de *L. Marius Augustinus*, perteneciente a la familia de los *Marii*, ya documentada en *Augusta Emerita* (*CIL* II 507, 577, 5266; *AE* 1983, 493), al igual que el *cognomen Augustinus* (*ERAE* 242; *vid. infra* **n.º 214**). En lín. 3-4, en vez de la tradicional fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, se utiliza *hic [se]pultus*, de la que solo habría un posible paralelo en la epigrafía funeraria emeritense (*HEp* 5, 1995, 82). En lín. 4-6 se podría restituir una secuencia como *vivus no/[me]n super aram / [ob in re]m publicam /⁶[merita] positum* o *insertum* y, después, una indicación de que los decuriones habían decretado que se costeara con dinero público: *d(ecurionum) d(ecreto) p(ecunia) p(ublica) decrev(erunt)* o similar. La idea concreta de insertar el *nomen* en un ara se encuentra en una dedicación al dios Silvano en el *Samnium* (*CIL* IX 3775 = *CLE* 250 = *ILS*

3530); la de poner objetos encima de un ara también se expresa en otra inscripción de Roma (*AE* 1977, 24). En la lín. 6 la alusión a la *res publica* vendría motivada por la participación del difunto en la vida cívica de la colonia con actos de *munificentia* y probablemente por el ejercicio de cargos públicos. Por la paleografía, el tipo de monumento y el formulario se data en el siglo III d. C.

186. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 375-376, n.º 95, fig. 95 (fotografía); *AE* 2019, 737. Ángulo inferior derecho de una placa moldurada de mármol blanco. La inscripción está enmarcada por una moldura de talón de 3 cm y un faja de 1 cm. En el canto inferior hay un hueco rectangular para una grapa de sujeción. Medidas: (21,5) x (22) x 5-4. Letras: 2,8-1,6; capital cuadrada. Se localizó en la intervención arqueológica conocida como los Bodegones-I, dirigida, en la barriada homónima, por M.ª José Ferreira López en el mes de noviembre del año 1993, intervención n.º 157. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 157-00-3.

- - - - - - / [- - -]+chus / [- - -] h(ic) s(itus, -a) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

Solo hay evidencia de la parte final de un *cognomen*, posiblemente de origen griego, *[Antio]chus* (*HEp* 6, 1996, 91), *[Mos]chus* (*HEp* 6, 1996, 88; *EE* VIII 35; *HEp* 10, 2000, 59) o *[Bo]cchus* (*vid. supra* **n.º 138**; *HEp* 19, 2010, 19; *HEp* 20, 2011, 18), todos constatados en Mérida. Este *cognomen* podría pertenecer bien al personaje homenajeado, bien al comitente. Por la paleografía y formulario se fecha en época flavia o en el primer cuarto del siglo II d. C.

187. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 376-377, n.º 96, fig. 96 (fotografía); *AE* 2019, 738. Fragmento de ara moldurada de mármol blanco roto por la parte superior y la derecha. Conserva parte del zócalo, molduras y neto. Medidas: (16,5) x (11) x 7. Letras: 2,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue hallado en la intervención arqueológica conocida como los Bodegones-I dirigida, en la barriada homónima, por M.ª José Ferreira López en el mes de noviembre del año 1993, intervención n.º 157. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 157-00-4.

- - - - - - / +ṢỌ [- - -] / b(ene) · m(erenti) [- - -]

La fórmula de afecto *b(ene) m(erenti)* se encuentra en numerosos actos de conmemoración funeraria, especialmente entre cónyuges, patronos y

libertos, madres e hijos, tanto en la colonia emeritense como en otras partes del Imperio. Por la fórmula y el tipo de monumento se data en el siglo II d. C.

188. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 377-378, n.º 97, fig. 97 (fotografía); *AE* 2019, 739. Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol blanco en buen estado de conservación. La inscripción se ha grabado en un *area tituli* rebajada y está enmarcada por una moldura de talón o *cyma reversa* de 5 cm rodeada de una faja de 3 cm. Medidas: (30) x (30) x 9-6. Letras: 7-5,7; capital cuadrada de bisel profundo, con remates y pies marcados. Interpunción: triángulo. Se descubrió, fuera de contexto, en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Barrero Sánchez, en el mes de septiembre del año 1995, en un solar de la Zona Sur denominado Vial 13, Las Latas, intervención n.º 737. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 737-00-1.

D(is) [M(anibus) s(acrum)] / Vibiạ [- - -] /[3]*H[- - -] / - - - - - - ?*

En lín. 2 es probable que el *nomen* femenino *Vibia* sea el de la difunta, del que existen varios testimonios en Mérida. En lín. 3 se puede pensar en la primera inicial de la fórmula *H.S.E.S.T.T.L.* o de cualquier otra, como *h(oc) m(onumentum) h(eredem, -es) n(on) s(equetur)*. Por la consagración a los dioses Manes y la paleografía se fecha a comienzos del siglo II d. C.

189. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 378-379, n.º 98, fig. 98 (fotografía). Fragmento posiblemente correspondiente al ángulo superior derecho de una placa de mármol blanco. Presenta un orificio para anclaje en el canto superior, a 18 cm de la esquina derecha. Medidas: (24) x (21) x 8-5,5. Letras: 5,5-5; *T* lín. 2, 7,5; capital cuadrada con trazos librarios. Interpunción: triángulo. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre los meses de marzo y junio del año 2006, en un solar de la calle Antonio García Bellido, intervención n.º 8117. Se hallaba reutilizado en la cobertura de una tumba de inhumación en fosa (A61, UE 119). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8117-119-1.

[- - -] f(ilius, -a ?) / [- - - hic situs, -a] esṭ [- - - ?] / - - - - - - ?

Pese al estado fragmentario de la inscripción, parece clara la mención de un *ingenuus* o un *peregrinus* por la *f.* final de la lín. 1, que señalaría una filiación. Por la paleografía se podría fechar en el siglo I d. C.

190. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 379-381, n.º 99, fig. 99 (fotografía); *AE* 2019, 740. Fragmento de una estela de granito rota por todos los lados salvo por el derecho. Presenta un campo epigráfico rebajado doble, en disposición vertical, separado por una moldura convexa de 5,5 cm. Medidas: (43) x (38) x 32. Letras: 5,5-2,5; capital irregular próxima a la cursiva. Interpunción: punto. Se encontró, en contextos superficiales, en la intervención arqueológica dirigida por Guadalupe Méndez Grande, entre abril y septiembre del año 2003, en un solar situado entre las calles Tomás Romero de Castilla y Antonio Hernández Gil, intervención n.º 8061. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8061-00-2.

- - - - - - / *[.?]icanus* (vacat) / *h(ic)] e(st) · sit(us) · in* /[3] *[a]gro p(edes) VIII* / *[in] fro̩++[.]* / - - - - - - ?

E = *II* en lín. 2. La división de la estela en dos campos epigráficos no fue causada por la conmemoración de dos difuntos diferentes, aunque esta pudo ser la razón originaria; en cambio, se conmemoró a un único individuo con la fórmula indicativa de la *pedatura*, que comienza en el campo superior y prosigue en el inferior. Frente al modo usual, aquí se señalan primero las medidas tomadas hacia el interior del terreno (*in agro*…) en lugar de las de su frente respecto a la vía (*in fronte*…), detalle atestiguado en Mérida en otras cuatro inscripciones. Con relación a la onomástica, lo más probable es que en lín. 1 se haya conservado el final de un *cognomen* bien conocido como *Africanus*. Cabe destacar la expresión desordenada *h(ic) e(st) sit(us)*, hasta la fecha no documentada en la epigrafía de Mérida. Por la tipología y el material granítico del monumento, así como por las similitudes tipológicas con otro epígrafe emeritense (*vid. infra* **n.º 240**) se fecha en la primera mitad del siglo I d. C.

[La lectura parece segura y convincente. Sin embargo, la fotografía proporcionada por los autores no permite comprobarla. M.N.C.]

191. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 381-383, n.º 100, fig. 100 (fotografía); *AE* 2019, 741. Fragmento de placa moldurada de mármol blanco roto por todos los lados excepto por arriba. Medidas: (31) x (27) x 7-5,5. Letras: 6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue encontrado en la excavación dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los meses de julio de 2004 y marzo de 2005, en el solar de la calle Bartolomé José Gallardo, n.º 5, intervención n.º 5036; formaba parte de una cubierta constituida por material reutilizado (UE

192). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 5036-192-1.

[- - - ·] G(aii) · l(ibertus, -a) · Fro[- - - / - - - ·] l(ibertus, -a) · Qui+[- - - /³- - - - - - ? / - - -]ÑIS[- - -] / - - - - - - ?

Lo conservado solo permite afirmar que, al menos, en la inscripción se mencionaba a dos individuos libertos, uno en cada línea. Del primero, se puede leer el principio de su *cognomen*, posiblemente *Fronto*, y el *praenomen* de su patrono, *Gaius*. Del mismo modo, del segundo solo se conocen las primeras letras de su *cognomen*, quizá *Quietus*, *-a*, *Quintus*, *-a* o *Quintillus*, *-a*, incluso *Quintio*, todos documentados en Mérida. En la lín. 3 solo se conserva la secuencia *-ÑIS*, para la que se sugieren múltiples interpretaciones: que forme parte del nombre del individuo que erigió la placa en honor de los libertos, como *[Glyco]nis* o *[Sollem]nis*; que aluda a la relación social o familiar del comitente con los difuntos, por ejemplo, *[patro]nis [suis]* o *[sobri]nis [suis]*; o que sea parte de la frase *[cum qua (o cum quo) vixit an]nis [LII]*. De optar por esta última posibilidad, el liberto citado en lín. 1 sería el difunto, mientras que el de lín. 2 sería el dedicante; no obstante, es una opción poco probable ya que la expresión de la edad mediante la fórmula *[vixit an]nis [XVIII]* u otro numeral se constata únicamente a partir del siglo II d. C., mientras que esta inscripción se adscribe a una cronología anterior. Por la paleografía se data en la segunda mitad del siglo I d. C. o en época flavia.

192. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 383-384, n.º 101, fig. 101 (fotografía). Tres fragmentos, que casan entre sí, correspondientes a una placa de pizarra. Medidas: (13,5) x (16) x 1,5. Letras: 5; capital cuadrada de pies bien marcados. Se encontró, en niveles supeficiales, en la excavación dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los meses de julio del año 2004 y marzo del año 2005, en el solar de la calle Bartolomé José Gallardo, n.º 5, intervención n.º 5036. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 5036-00-3.

- - - - - - ? / *[- - - ?] +NN+ [- - - ?]* / - - - - - - ?

El primer rasgo conservado es parte de un trazo oblicuo de, probablemente, una *A*; el último es la parte inferior de un asta recta vertical, de *L* o *I*. Pudiera corresponder a la indicación de la edad de la defunción precedida de *ann(orum)*. La pizarra como soporte epigráfico es escasa en el territorio emeritense a causa de la naturaleza granítica y arcillosa del terreno. Por la paleografía se data en los siglos I-II d. C.

193. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 384-386, n.º 102, fig. 102 (fotografía); *AE* 2019, 742. Placa de mármol incompleta y partida en dos fragmentos que no encajan. El campo epigráfico del fragmento mayor está delimitado por una línea incisa a bisel. Medidas: **a)** (17) x (14) x 2; **b)** (6) x (9) x 2. Letras: 2; capital de tendencia libraria; conserva restos de pintura roja en los surcos de las letras (*litterae rubricatae*). Interpunción: triángulo. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por José A. Estévez Morales, entre octubre del año 2000 y febrero del año 2001, en un solar de la calle Tomás Romero de Castilla, intervención n.º 7504; formaba parte de un nivel de destrucción (A2, UE 17 y 18) en el que se mezclaban materiales de un enterramiento de inhumación previo (A3). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7504-17-12.

[D(is) ·?] M(anibus)? · [s(acrum)? / - - -]+ius+[- - -]/[3]gias [- - -] / Anton[ia - - -]/te coniụ[gi bene] /[6]merenṭ[i - - -] / · Ạṇ[- - -] / +[- - -] / - - - - - - ?

En lín. 2 la primera + es parte superior de asta recta de *I*, *L* o *N*; la segunda puede ser *C*, *O*, *G* o *Q*. Las dos primeras líneas corresponderían al fragmento de menor tamaño, mientras que las restantes corresponderían al de mayores dimensiones. A modo de hipótesis se propone la siguiente restitución: en lín. 1 la fórmula de consagración a los dioses Manes; en lín. 2-3 la onomástica del fallecido en nominativo (*…ius Gor/gias*), seguida de la indicación de la edad; en lín. 4-5 el nombre de la esposa y dedicante, también en nominativo (*Antonia …/te*) y la adjetivación afectiva (*bene / merenti*) en lín. 5-6. En lín. 7 se menciona otro nombre, *An[tonius]* o *An[tonia]*, seguido por su *cognomen*, que iría acompañado en lín. 8 de la mención de su relación con el difunto (por ejemplo, *patri* o *patrono optimo*) más la fórmula *h(ic) s(itus) e(st)*, *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, pobablemente en la última línea. Aparentemente, los dos primeros personajes mencionados podrían relacionarse con libertos, ya que los fragmentos de *cognomina* conservados en ambos casos parecen responder a nombres personales de origen griego: la secuencia *-gias* solo coincide con nombres como *Gorgias*, *Logias* o *Purgias*; si bien con reservas, se opta por *Gorgias*, el más corriente de los tres, aunque carece de paralelos en la epigrafía latina peninsular. Por su parte, el final *-te* se ajusta a un amplio abanico de nombres griegos, tales como *Melite*, *Philete*, *Calliste*, etc. Por la paleografía y el formulario se fecha en la primera mitad del siglo II d. C.

194. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 386-387, n.º 103, fig. 103 (fotografía). Ángulo inferior izquierdo, correspondiente al zócalo moldurado y a parte del neto, de un ara de mármol blanco. En la cara sobre la que se apoya la pieza hay un orificio central para albergar una espiga de anclaje. Medidas: (11,5) x (17,5) x (7,5). Letras: 1,8; capital libraria. Interpunción: triángulo. Se encontró, en un estrato de relleno superficial de época romana (UE 74), en la intervención arqueológica dirigida por Félix Palma García, entre marzo y abril de 2000, en la zona de Los Bodegones, en un solar situado entre la calle Tomás Romero de Castilla y Camino del Peral, intervención n.º 6015. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 6015-74-1.

- - - - - - / *[- - -]*R+*M*

La + es la parte inferior de un asta recta vertical de una letra como *E*, dado que no existen otros finales con la secuencia *-r(.)m* excepto *honorem*. Pese a que lo usual es que a *in honorem* le siga el determinante, existe un caso en que la fórmula aparece al final (*CIL* VI 8601, de Roma). Por la paleografía se data en época severiana.

195. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 387, n.º 104, fig. 104 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco rota por todos los lados. Medidas: (11) x (10) x (3). Letras: 5-4; capital cuadrada. Interpunción: ángulo. Fue localizado en la intervención arqueológica dirigida por José Carlos Saquete Chamizo, en diciembre del año 2004, en el antiguo solar de Muebles Carrasco, en Camino del Peral s/n, intervención n.º 172. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 172-2009-1.

- - - - - - ? / *[- - - ?]* *Q(uint-)* · +*[- - -]* / - - - - - - ?

Por el uso del *praenomen* y la paleografía se fecha en los siglos I-II d. C.

196. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 388, n.º 105, fig. 105 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas rota por todos los lados excepto por arriba. Medidas: (10,5) x (12,5) x 3-2. Letras: 3-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se descubrió, mientras se efectuaban las labores de limpieza, en la intervención arqueológica dirigida por José Carlos Saquete Chamizo, en diciembre del año 2004, en el antiguo solar de

Muebles Carrasco, en Camino del Peral s/n, intervención n.º 172. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 172-00-1.

[D(is) ·] Ṃ(anibus) · s(acrum) · / [- - -]iuṣ [- - - ?] / - - - - - -

Por la fórmula de consagración a los dioses Manes y por los rasgos paleográficos se data en la primera mitad del siglo II d. C.

197. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 388-389, n.º 106, fig. 106 (fotografía); *AE* 2019, 743. Fragmento de placa de mármol blanco rota por todos los lados. Medidas: (17) x (18,5) x 4-3. Letras: 4,2-3,3; capital cuadrada en lín. 1 y de acusados trazos librarios en la lín. 2. Fue descubierta durante los trabajos arqueológicos dirigidos por Eulalia Gijón Gabriel, en el año 1989, en la carretera de Don Álvaro, dentro de una extensa área residencial conocida como Zona Sur, intervención n.º 74. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 74-00-2.

- - - - - - ? / [- - -]tor [- - - ? / - - -] Aemiliani [- - - ? /[3]*- - -]+X̣Ṿ[- - -] / - - - - - - ?*

A pesar de su fragmentariedad, las dimensiones conservadas y la elegancia de su escritura hacen pensar en una gran placa adosada a un edificio funerario. En lín. 1 la secuencia *-tor* podría ser el final de un *cognomen* como *Victor*, *Hector*, *Viator* o *Eugenitor*, todos ellos documentados en la colonia emeritense. Pudo ser el nombre único del difunto, esclavo del segundo personaje del que se conserva su *cognomen* en lín. 2, *Aemilianus*, que apenas cuenta con testimonios en la epigrafía emeritense. Por la paleografía se fecha en época flavia o a inicios del siglo II d. C.

198. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 389-391, n.º 107, figs. 107A-B (fotografías); *AE* 2019, 744. Mitad superior de una estela rectangular de mármol blanco. El coronamiento consiste en un bajorrelieve conformado por un triángulo isósceles de vértices romos y lados diseñados con una moldura doble, esto es, un listel de 2 cm y un talón de 3 cm. Dentro del tímpano, en el centro, hay una rosa tetrapétala con botón central dentro de una heptafolia. En las esquinas superiores de la estela, fuera del tímpano, también hay esculpidas sendas rosetas tetratépalas con botón central. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura consistente en un talón de 3 cm. Medidas: (53) x 28,5 x 5,5-3,5. Letras: 3,8-3,4; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se halló durante los trabajos arqueológicos dirigidos por Eulalia Gijón Gabriel,

en el año 1989, en la carretera de Don Álvaro, dentro de una extensa área residencial conocida como Zona Sur, intervención n.º 74. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 74-00-3.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) · / Severa /³Q(uinti) ·? Urs(ii) · Se+/ - - - - - -

El rasgo final de lín. 3 es el pie superior de un asta oblicua descendente, probablemente una *V*. En lín. 3 el *nomen* abreviado resulta extraño, pudiendo tratarse de *Ursen(i)us* o *Urseius*, aunque parece más probable *Ursius*, ya presente en otras cuatro inscripciones de Mérida. *Severa*, la mujer homenajeada, podría ser bien la esclava de este individuo, si se restituye la desaparecida lín. 4 como *[eri · ser(va)* o *ver(na)]*, o bien su esposa, si se piensa en una restitución como *Q(uinti) Urs(ii) Sev/[eriani (uxor)]*. Faltarían al menos dos líneas más con la edad de defunción, la fórmula deposicional y, tal vez, el nombre del dedicante en alguna o algunas líneas más. Por su tipología, esta inscripción resulta un *unicum* en la epigrafía funeraria emeritense y se debe relacionar con el tipo de estelas marmóreas con coronamiento formado por un arco semicircular y rosetas en sus ángulos superiores. Por el formulario, la paleografía y el *nomen Urs(ii)* abreviado se data en la primera mitad del siglo II d. C.

199. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 391-392, n.º 108, fig. 108 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco rota por todos los lados. Conserva los restos de una moldura, posiblemente de talón o escocia. Medidas: (11) x (13) x 5-3,5. Letras: *c.* 8; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue localizado en los trabajos arqueológicos dirigidos por Eulalia Gijón Gabriel, en el año 1989, en la carretera de Don Álvaro, dentro de una extensa área residencial conocida como Zona Sur, intervención n.º 74. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 74-00-4.

- - - - - - ? / *[- - -]+ · S(- - -) ·* / - - - - - - ?

La + es parte superior de asta vertical recta con pie, de una *N* o *H*, muy probablemente. Podría ser un final de línea con las iniciales de la fórmula *h(ic) s(itus, -a)* o bien *[h(oc) m(onumentum) h(eredem, -es)] n(on) s(equetur)*. Se data en los siglos I-II d. C.

200. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 392-393, n.º 109, fig. 109 (fotografía); *AE* 2019, 745. Fragmento de placa de mármol blanco rota por todos los lados

excepto por el inferior. La inscripción está enmarcada por una moldura de talón de 2,2 cm rodeada por una faja de 1,8 cm. Medidas: (11,5) x (16) x 2,7-2,3-2; capital de tendencia libraria. Interpunción: triángulo. Se halló durante la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los años 1993 y 1994, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 127. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 127-00-3.

- - - - - - / [- - -]+[… /- - -] Colon[- - - /3- - -]ri · pìis(im-) · f[- - -]

Por la *ordinatio*, se propone que lo que se conserva en la lín. 2 sea parte del *cognomen* del dedicante, *Colonus*, *-a*, seguido, como final más probable, de una secuencia como *[uxo]ri piis(imae) f(ecit)*. Sin embargo, no hay certeza en lo tocante al sexo del dedicante, que tanto pudo ser masculino como femenino, recordando a su padre (*[pat]ri piis(imo) f(ecit)*), madre (*[mat]ri piis(imae) f(ecit)*), hermano (*[frat]ri piis(imo) f(ecit)*) o hermana (*[soro]ri piis(imae) f(ecit)*). Por los rasgos paleográficos y el formulario empleado se data a mediados del siglo II d. C.

201. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 392-393, n.º 110, fig. 110 (fotografía); *AE* 2019, 746. Mitad derecha de una placa moldurada de mármol. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura formada por un talón de 4 cm rodeado por un listel doble de 4 cm por su lado inferior y 3,5 cm por el derecho. En los bordes se conservan varias cajas para *ferrei forcipes*. Medidas: (40,5) x (47) x 5,5-5. Letras: 5-2,8; capital cuadrada con pies marcados; en lín. 2 y 4 *S minutae*. Interpunción: triángulo. Se localizó durante la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los años 1993 y 1994, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 127. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 127-00-4.

[- - - Mo]ǹtanus / [h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) ·]t(ibi) · t(erra) · levis /3[- - -] +[·?] f(ilia) · Maxuma / [h(oc) ·] m(onumentum) · h(eredem, -es) · n(on) · s(equetur)

En lín. 3 la + es pie inferior de asta oblicua de *A* o *M*, seguramente el *praenomen* de la filiación de *Maxuma*. Aunque no existen paralelos en la propia Mérida, por su frecuencia y longitud, *Montanus* parece la restitución más probable del *cognomen* del primer personaje registrado. Si bien no se puede

confirmar, es muy posible que el epígrafe sea el de un matrimonio de *ingenuii* que ordenó levantar un edificio funerario en el que solo tenían cabida ambos cónyuges. No obstante, no se descarta la posibilidad de que *Maxuma* sea la dedicante, no otro de los difuntos. Es inusual en Mérida encontrar la fórmula de deposición *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)* con todos o algunos de sus elementos escritos por extenso, pero existen paralelos cercanos, especialmente en *carmina* epigráficos (*CIL* II 566; *EE* IX 91; *ERAE* 404; *ERAE* 141; *CLEHisp* 70; *AE* 1967, 191 = *CLEHisp* 71). Por la paleografía y la simplicidad formularia se data en el tercer cuarto del siglo I d. C.; además el hecho de expresar *in extenso* el término *levis* estaría indicando una fase temprana de su introducción en la epigrafía emeritense.

202. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 395-397, n.º 111, fig. 111 (fotografía); *AE* 2019, 747. Parte central de una placa moldurada de mármol blanco rota por el lado derecho e izquierdo. El campo epigráfico está enmarcado por un talón o *cyma reversa* de 5,5 cm rodeado de una faja de 3,5 cm. Medidas: 65 x (63) x 8-4,5. Letras: 7,5-6; capital cuadrada en las lín. 1-2 y de rasgos librarios en la lín. 3. Interpunción: triángulo. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los años 1993 y 1994, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 127. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 127-00-1.

*[-*c.6-7*-]ius · L(ucii) · f(ilius) · Pap[iria (tribu) / - - -]ns · ann̂(orum) · XLṾ[- - - ?] /* (vacat) */*[3]*[h(ic) · s(itus) · e(st) ·] s(it) · t(ibi) · t(erra) [· l(evis)]*

El difunto era un ciudadano romano que, por su adscripción explícita a la tribu *Papiria*, tendría una *origo* local. Aunque en la epigrafía emeritense se representa casi siempre en su forma abreviada, *Pap(iria)*, en atención a la cuidada y simétrica *ordinatio* de la placa no se puede descartar que apareciera *in extenso*. La lín. 2, que se considera pudo estar sangrada, empieza con su *cognomen*, terminado en *-ns*, que pudo ser *Clemens*, *Crescens*, *Valens* o similar. El vacío de 19 cm entre las lín. 2 y 3 puede deberse a que la familia esperaría añadir más nombres en futuros actos de conmemoración, fenómeno que cuenta con otros ejemplos en la colonia emeritense. Por el formulario y la paleografía se data en época flavia.

203. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 397, n.º 112, fig. 112 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (8,5) x (8) x 2,5. Letras: *c.* 3,5; capital cuadrada. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los años 1993 y 1994, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 127. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 127-00-2.

- - - - - - ? / *[- - - ?] MA[- - - ? / - - - ?] N[- - - ?]* / - - - - - - ?

Por la paleografía se data en la segunda mitad del siglo I d. C. o en la primera mitad del siglo II d. C.

204. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 397-398, n.º 113, fig. 113 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados excepto por el inferior. Medidas: (9,5) x (13) x 4,5-3,5. Letras: 3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se localizó durante la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, entre los años 1993 y 1994, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 127. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 127-4-1.

- - - - - - / *[- - -]+[- - - / - - - ?] h(ic) · s(iti, -ae) · s(unt) · ṣ(it) [· v(obis) · t(erra) · l(evis)]*

Por la paleografía y la fórmula *[H.]S.S.S.[V.T.L.]* se data desde época flavia hasta mediados del siglo II d. C.

205. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 398-400, n.º 114, fig. 114 (fotografía); *AE* 2019, 748. Estela rectangular de mármol blanco con vetas y bandas gris-azuladas, completa, pero fragmentada en doce trozos. Medidas: 60 x 19,5 x 3-2,5. Letras: 2,5-2; capital cuadrada con marcados trazos librarios. Interpunción: triángulo. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, en el año 1993, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 196. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 196-00-1.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Meletine /³mater · an(norum) · / XL · / Dromas · fi/⁶lia · an(norum) · XX · / C(aius) · Iulius · Her/mes f(aciendum) c(uravit) /⁹h(ic) · s(itae) · ⌜s(unt)⌝ s(it) vobis / t(erra) l(evis) ·

En lín. 9 *e(st)* en lugar de *s(unt)*. Se trata del epitafio en honor de una madre, *Meletine*, y una hija, *Dromas*, ambas de probable condición servil. El comitente, *C. Iulius Hermes*, no expresa su relación con las difuntas, pero pudo ser bien su *dominus*, bien el padre de la hija y *contubernalis* de la mujer; como señalan sus *tria nomina* y su *cognomen* griego, fue liberto. El nombre griego *Meletine* se constata por primera vez en Mérida, aunque ya estaba atestiguado en Hispania (*CIL* II²/14, 1306, 1559; *CIL* II²/7, 497); por su parte, *Dromas* es un *hapax* en la epigrafía peninsular, contando con una escasa representación en el resto del Imperio. En cambio, el *cognomen Hermes* es usual en *Augusta Emerita* y su territorio. Por el formulario y la paleografía se data en la primera mitad del siglo II d. C.

206. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 400-401, n.º 115, fig. 115 (fotografía); *AE* 2019, 749. Parte superior de un ara de mármol blanco. Presenta un coronamiento conformado por un frontón triangular entre dos *pulvini*, con un *foculus* resaltado, que se asienta sobre una moldura compuesta que rodea toda la pieza: filete de 2 cm sobre escocia de 2 cm y esta sobre medio bocel de 0,5 cm. Sobre el filete de grabó la invocación a los Manes. Medidas: (10) x 15 x 7,5. Letras: 1,8-1,2; capital cuadrada de trazos algo descuidados, con restos de minio (*litterae rubricatae*). Se descubrió durante la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, en el año 1993, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 196. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 196-1-1.

*D(is) Ṃ(anibus) s(acrum) ‖ Secunḍ[-*c.2*-] / - - - - - -*

Del personaje conmemorado solo se conserva el comienzo de su *cognomen*, que podría ser *Secundus*, *-a* (en nominativo), *Secundo*, *-ae* (en dativo) u otros *cognomina* de longitud mayor repartiéndose en dos líneas, p. e. *Secundillus*, *-a*, *Secundi(a)nus*, *-a*, etc. Es probable que el difunto fuese de estatus peregrino o servil, aunque no se puede descartar que fuese de estatus ingenuo o libertino, representado aquí solo por su *cognomen*. Por el tipo de monumento y los rasgos paleográficos se fecha en los siglos II-III d. C.

[Si se trata de un peregrino o, mejor, un esclavo, *Secund[---]* sería un nombre único o idiónimo y no un *cognomen*. **M.N.C.**]

207. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 401-402, n.º 116, fig. 116 (fotografía). Tres fragmentos que no casan entre sí de un ara moldurada de mármol blanco y vetas grises. Dos de los fragmentos corresponden al zócalo y la parte inferior del neto, mientras que el tercero es el lado izquierdo del coronamiento, que conserva un pulvino, y la parte superior izquierda del neto. Medidas: (26) x (14,5) x 8. Letras: 2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez, en el año 1993, en el solar que ocupaba la factoría de cervezas El Águila, situado entre la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania) y la carretera de Don Álvaro, intervención n.º 196. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 196-1007-1.

D(is) · M(anibus) [· s(acrum)] / - - - - - - /^{3}+*[- - -]* / (vacat)

La + es un asta recta vertical, tal vez de una *H*; por tanto, podría ser la primera letra de la fórmula sepulcral *H.S.E.S.T.T.L.* Por la tipología del monumento y el formulario se data en el siglo II d. C.

208. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 403, n.º 117, fig. 117 (fotografía); *AE* 2019, 750. Parte superior de una estela rectangular de mármol blanco y con arco semicircular proyectado en relieve en su coronamiento. Medidas: (18,5) x 20,5 x 5-4,5. Letras: 3,7-2; capital cuadrada con pies marcados y sombreado. Interpunción: triángulo. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por M.ª José Ferreira López, en 1992, en un solar de la calle Adelardo Covarsí esquina con la avenida de Cataluña (actual avenida Lusitania), intervención n.º 3. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 4-00-11.

Viccia / *Eup̂ĥrosyn̂e* /^{3}*an(norum) · XX̂VII[-?]* / - - - - - -

Viccia es un *nomen* femenino hasta el momento inédito tanto en la epigrafía emeritense como en la hispana, si bien su variante masculina, *Viccius*, está constatada en media docena de inscripciones peninsulares. También el *cognomen* griego *Eup(h)rosyne* o *Eup(h)rosynus* constituye un *unicum* en el registro de *Augusta Emerita*, contando solo con otros cuatro testimonios en la Península. La onomástica de la difunta invita a proponer su posible estatus libertino. En Mérida hay otras estelas similares con arco semicircular y

distintos elementos decorativos, fechadas a mediados y en la segunda mitad del siglo I d. C. Por la tipología del monumento y la paleografía se fecha a mediados o en la segunda mitad del siglo I d. C.

209. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 404, n.º 118, fig. 118 (fotografía). Fragmento de una placa moldurada de mármol blanco rota por todos los lados salvo por el derecho. Conserva un orificio circular para albergar un *ferreus forceps* a 5 cm del borde superior. El campo epigráfico está enmarcado por una *cyma lesbica* de 3,5 cm, del tipo *Scherenkymation*, rodeado de una faja de 2,5 cm. Medidas: (19,5) x (14) x 5-4. Letras: 3,5; capital cuadrada con los pies bien marcados. Se localizó durante el seguimiento arqueológico dirigido por M.ª José Ferreira López, en abril del año 1993, en un solar de la avenida Cataluña (actual avenida Lusitania) esquina con la calle Adelardo Covarsí (Barriada Zona Sur), intervención n.º 134. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 134-00-1.

- - - - - - ? / *[- - -]ṆA* / - - - - - - ?

Por la decoración (*Scherenkymation*) y la paleografía se data en época flavia o a inicios del siglo II d. C.

210. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 404-405, n.º 119, fig. 119 (fotografía). Dos fragmentos que casan entre sí correspondientes, respectivamente, al ángulo superior izquierdo y a la mitad superior izquierda de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura de talón (*cyma reversa*) de 2 cm rodeada de una faja de 1,5 cm. Medidas: (7) x (22) x 3-2,5. Letras: 2,5; capital cuadrada. Se descubrió durante el seguimiento arqueológico dirigido por M.ª José Ferreira López, en abril del año 1993, en un solar de la avenida Cataluña (actual avenida Lusitania) esquina con la calle Adelardo Covarsí (Barriada Zona Sur), intervención n.º 134. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 134-00-2.

D(is) M(anibus) s(acrum) / - - - - - -

Por la fórmula de consagración a los dioses Manes y la paleografía se data posiblemente en la primera mitad del siglo II d. C.

211. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 405-407, n.º 120, fig. 120 (fotografía);

AE 2019, 751. Ara moldurada de mármol blanco con vetas gris-azuladas y abundantes tonalidades ocres. Ha perdido por completo el zócalo y gran parte del ángulo inferior derecho del neto. El coronamiento está conformado por un *focus* circular con marco, flanqueado por dos *pulvini*, y apoyado sobre un frontón triangular. En el costado derecho tiene una pátera en bajorrelieve mientras que en el izquierdo tiene un *praefericulum*. La fórmula inicial de consagración a los Manes se grabó en el coronamiento, con sus tres letras repartidas entre los *pulvini* y el frontón. Medidas: (49) x 32,5 x 13,5. Letras: 3,5-3; capital de trazos librarios. Interpunción: triángulo. Fue hallada durante la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, en el mes de marzo del año 2005, en la calle Aguadores, intervención n.º 2609; se encontraba reutilizado en una fosa de inhumación de datación imprecisa. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2609-5-1.

D(is) M(anibus) s(acrum) ‖ Pomponia · Colo/³na · Emerit(ensis) · ann(orum) · /XLVII · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · / P(ublius) · Pomponius · Di[o]/⁶phanes · uxoṛ[i] / carissim[ae] / fe[cit]

El esposo de la difunta y dedicante del ara, *P. Pomponius Diophanes*, ya era conocido por otro epígrafe emeritense, perdido, que conmemora su propia defunción (*CIL* II 589 = *ERAE* 354). Ambos cónyuges comparten *nomen*, bien conocido y casi exclusivo de *Augusta Emerita* y su territorio, lo que apunta a que estamos ante un matrimonio de libertos con un probable origen servil común en alguna de las *familiae* de *Pomponii* emeritenses. El *cognomen* de la difunta, *Colona*, era conocido en su variante masculina en Mérida (*ERAE* 305, 348 y *supra* **n.º 164**); por lo que respecta al *cognonem* griego de su esposo, *Diophanes*, es muy poco usual en el repertorio epigráfico peninsular. Por el formulario, la paleografía y el uso del superlativo de afecto se data en el segundo o tercer cuarto del siglo II d. C.

[Gracias a los datos de esta inscripción se pueden reconstruir los vínculos de un grupo de libertos cuyo patrono fue probablemente *Pomponius Aelianus*. Uno de ellos, *P. Pomponius Diogenes*, se casó en primeras nupcias con *Pomponia Colona*, probablemente su coliberta. A su muerte, con solo 47 años, se grabó su epitafio en un ara, indicando con orgullo que era emeritense. Gracias a *CIL* II 589 = *ERAE* 354, sabemos que *P. Pomponius Diogenes* rehizo su vida y que vivió muchos años: su segunda esposa, *Aculeia Bacchis*, firmó su epitafio. Si bien *P. Pomponius Diogenes* se casó en segundas nupcias también con una liberta, esta no pertenecía a su *familia*. M.N.C.]

212. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 407, *ad.* n.º 120 (*ERAE* 348). A la luz del testimonio registrado en *NEFAE* 120 (*vid. supra* **n.º 211**), se propone plantear la restitución del nombre de *Pomp. Colonus* como *Pomp(onius) Colonus* (con su patrono *Pomp(onius) Aelianus*) en vez de *Pomp(eius) Colonus* y *Pomp(eius) Aelianus*.

213. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 407-409, n.º 121, fig. 121 (fotografía); *AE* 2019, 752. Ara moldurada de mármol blanco que se conserva casi completa, salvo por algunas pequeñas pérdidas en las esquinas, que afectan a las molduras y a uno de los pulvinos, y unos pequeños fragmentos desprendidos del zócalo. Presenta un coronamiento con forma de frontón triangular, *focus* rectangular provisto de un marco moldurado y *pulvini*. Medidas: 39 x 19 x 17,5. Letras: 3-1,8; capital cuadrada próxima a la libraria. Interpunción: triángulo. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, entre los meses de julio y septiembre del año 2005, junto a la actual carretera de Don Álvaro, intervención n.º 2179. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2179-00-3.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) · / Allia · Calli/[3]ope · ann(orum) · XVIII / h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · Fabi/us · Maturus · ux/[6]ori desideran/tissim(a)e fecit ·

Parece tratarse de la conmemoración de una liberta, pues su *cognomen* de origen griego, *Calliope*, es habitual entre la población de origen servil; no obstante, era inédito hasta la fecha en Mérida y poco frecuente en la epigrafía peninsular. El *nomen Allius*, *-a* está muy extendido en Mérida y en el resto de Lusitania, de ahí que se considere poco probable que se trate de la misma *Calliope* que parece como dedicante del epitafio de su hermano, *C. Allius Avitus*, en *Conimbriga* (*FC* 63). El término de afecto, *desiderantissima*, es muy inusual en la epigrafía emeritense. La paleografía, el tipo de monumento, el formulario empleado y el superlativo de afecto, además de la ausencia de *praenomen* en la denominación del comitente, apuntan a la segunda mitad del siglo II d. C.

[El *cognomen* de origen griego de la difunta permite suponer que se trataba de una liberta. En cambio, *Maturus*, *-a*, el *cognomen* de su esposo, es un nombre latino (Kajanto, 1965, 301). En Lusitania parece estar asociado por

procesos de homofonía con los nombres vernáculos creados a partir del elemento **matu-*, **madu* (Vallejo, 2005, 351) y se utiliza generalmente como idiónimo peregrino, http://adopia.huma-num.fr/names/1242. No es extraño encontrar en el siglo II nombres con resonancias indígenas en *Augusta Emerita*, donde sabemos que la emigración provincial fue importante. Este tipo de *cognomina* no suelen ser atribuidos a los libertos, lo que nos permite suponer que *Fabius Maturus* era un hombre ingenuo y no un liberto, a diferencia de su esposa. **M.N.C**.]

214. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 409-411, n.º 122, fig. 122 (fotografía); *AE* 2019, 753. Estela de mármol blanco con coronamiento semicircular, completa, aunque fragmentada en tres partes. Medidas: 88 x 19 x 5. Letras: 3-2; capital cuadrada con algunos trazos librarios. Interpunción: triángulo. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, entre los meses de julio y septiembre del año 2005, junto a la actual carretera de Don Álvaro, intervención n.º 2179; su hallazgo pudo estar vinculado a una de las dos sepulturas de cronología altoimperial identificadas con el n.º 5. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2179-00-2.

Augustinus / ann(orum) · XXV /³h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · [t(erra)] · ḷ(evis) / Lasciva · con(tubernali) / · d(e) · s(uo) · po(suit) ·

Se trata de un nuevo caso de conmemoración entre dos personajes de extracción servil –muy probablemente esclavos– ligados por lazos pseudomatrimoniales, si bien en la lín. 4 la abreviatura *con(---)* no aclara si se trata de un compañero, *con(tubernali)*, o de un cónyuge, *con(iugi)*. El nombre del difunto, *Augustinus*, ya estaba atestiguado en la epigrafía emeritense, no así *Lasciva*, el nombre de la dedicante, que es la primera vez que que se documenta en Mérida y es muy poco usual en la onomástica hispana. Por el formulario y la tipología del monumento se fecha a mediados del siglo I d. C.

215. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 411-414, n.º 123, figs. 123A-B (fotografías); *AE* 2019, 754. Placa de mármol blanco que ha sufrido bastante erosión y desgaste en su cara inscrita. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura (*cyma*) de 3 cm rodeada de una faja de 1,5-3 cm. Medidas: 41 x 58,5 x 7-6. Letras: 3,8-2,7; capital cuadrada. Interpunción: ¿triángulo? ¿punto?, el desgaste de la pieza no permite precisarlo. Se localizó en la intervención

arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Sánchez Barrero, entre los meses de julio y septiembre del año 2005, junto a la actual carretera de Don Álvaro, intervención n.º 2179. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2179-00-4.

L(ucius) · Baebius · L(uci) · lib(ertus) · / Caelian{n}ụs /³sụị[s ·] ḷịḅ(ertis) [·] ṛẹḷiquit / Baebia · L(uci) · l(iberta) · Minerva eṭ / Baebia · L(uci) · l(iberta) · Inventa /⁶ann(orum) · XXXII · h(ic) · s(itae) · s(unt)

Para la restitución de lín. 3 se ha empleado el M.R.M., dando como resultado la lectura *suis · lib(ertis) · reliquit*. Así pues, el liberto *L. Baebius L. lib. Caelian{n}us*, dejó para sus dos libertas el monumento donde debió estar empotrada esta placa, un mausoleo o recinto funerario. El *nomen Baebius* estaba ya atestiguado en Mérida; por lo que respecta al *cognomen Minerva* es el primer testimonio del uso de este teónimo como antropónimo, aunque *Minervalis*, *Minervius*, *-a* y *Minervinus*, *-a*, sí están bien documentados, incluso en ambientes serviles. El *cognomen Inventus*, *-a* es, por su parte, muy poco frecuente en la epigrafía hispana. Por la simplicidad formularia se data a mediados del siglo I d. C.

[Es de nuevo importante destacar el aporte del M.R.M. para leer con más seguridad las inscripciones repicadas o erosionadas. En este caso, un liberto, *L. Baebius Caelianus*, preparó el monumento funerario (o la sepultura dentro de un monumento funerario) para dos de sus libertas, *Baebia L. l. Minerva* y *Baebia L. l. Inventa*. Destacan con razón los editores que las tres personas mencionadas portaban *cognomina* de origen latinos y no griegos (ver *supra* **n.º 64**). Hay que señalar también que solo se ha indicado la edad de una liberta, que murió con 32 años. ¿Estaría la otra con vida en el momento de realizar la inscripción? Esta observación obliga a reflexionar sobre la cronología de los decesos en una familia y su manifestación en los epitafios (sobre estas cuestiones, ver *infra* **n.º 216**). **M.N.C.**]

216. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 414-416, n.º 124, fig. 124 (fotografía); *AE* 2019, 755. Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol blanco. El marco moldurado consiste en un talón de 5,5 cm rodeado de faja de 4 cm; además, sobre el lado superior de este, a 24 cm de la esquina izquierda, se dispone una caja de 3 x 3 cm para albergar un *ferreus forceps*. Los rasgos paleográficos apuntan a que las dos últimas líneas se grabaron en un momento posterior. Medidas: (53) x (53) x 7. Letras: 7-5; capital cuadrada (lín.

1-3) y con trazos propios de la libraria (lín. 4-5). Interpunción: triángulo con rabillo hacia abajo. Fue hallada de forma casual, junto con otras piezas de mármol, por don Antonio Corcho Trejo, en diciembre de 2013, en la finca rústica El Judío/Las Norias. Dicha finca se encuentra a 6 km al sur de la ciudad, en una zona por la que discurriría una de las vías *Cordubam ab Emeritam*, intervención n.º 4585. Fue donada por su descubridor al Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, donde se conserva, inv. n.º 4585-00-1.

M(arcus) · Petr[onius] / Quadr[atus] /[3]*Petronia [- - -] / M(arcus) · Petronius · Sạ[- - -] / an(norum) [·] XX · [- - -] /* - - - - - -

Se trataría de una gran placa que iría encastrada en un monumento funerario familiar perteneciente a varios *Petronii*, gentilicio documentado en *Augusta Emerita*. La onomástica conservada indica que pudiera ser una familia de libertos ya que portan *tria nomina*, pero no filiación, lo que no es propio de los *cives ingenui* en el siglo I d. C. Un epígrafe emeritense (*HEp* 6, 1996, 96) conmemora a *Petronia M. f. Quadratilla*, una ciudadana libre posiblemente emparentada con estos *Petronii* y, tal vez, hija del *M. Petronius Quadratus* que encabeza esta inscripción. El cambio de escritura en la lín. 4 sugiere una segunda fase en la inscripción de la placa, en la que se añadió el nombre de un tercer individuo, cuya edad de defunción, en contraste con los dos primeros, sí se señaló. Por los distintos rasgos paleográficos la primera parte de la inscripción se fecha a mediados del siglo I d. C. y la segunda, a partir de la lín. 4, en época flavia.

[Las atestiguaciones lusitanas de *Petronius*, *-a* en http://adopia.huma-num.fr/names/1493. Presente en *Pax Iulia*, *Augusta Emerita*, *Norba* y *Olisipo*, sobre todo, puede ser considerado un «fósil onomástico» (Navarro Caballero – Oria Segura – Ramírez Sádaba, 2003, 409, y *supra* **n.º 65**). M.N.C.]

217. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 416-418, n.º 125, fig. 125 (fotografía); también J. M. MURCIANO CALLES, 2019, 229-230, n.º 101, lám. 97,2 (fotografía); *AE* 2019, 756. Cuatro fragmentos, tres de los cuales encajan entre sí, correspondientes a la esquina inferior izquierda y gran parte de la mitad inferior de una gran placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una moldura compuesta por una *cyma reversa* de 3,5-4 cm que rodea una faja de 3-3,45 cm. Medidas: fragmentos que encajan

(31,5) x (56) x 7,5-5,5; fragmento que no encaja (22,5) x (26) x 8,5-6,5. Letras: 7-3,2; capital cuadrada con los pies bien marcados y sombreado. Interpunción: triángulo (lín. 3); espina, paréntesis agudo y vírgula (lín. 4). Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Barrero Sánchez, en el mes de agosto del año 1996, en el centro del bulevar de la actual avenida de Portugal, a la altura del centro comercial Carrefour, intervención n.º 2029. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2029-9-1 (los tres fragmentos que encajan entre sí) y 2029-9-2 (el fragmento que no encaja).

- - - - - - / *[- - -]+a+[- - - / - - -]?* (vacat) *an[n(orum) - - -]+* (vacat) /[3] *[U]rsia · T(iti) ·f̣(ilia) [·] Vegẹ[ta]* (vacat) *ux[or]* / (vacat) *viro · et · fiḷ[i-· d(e)] · s(ua) · p(ecunia) · f(aciendum) · c(uravit)* (vacat)

En lín. 1 la primera + es asta vertical de *I* o *T*; la segunda es la mitad inferior de una *E* o *L*. En lín. 3 se plantea restituir el *cognomen Veg[eta]* en función del espacio perdido que se puede calcular y por constituir una opción bien documentada en la colonia emeritense. Por la fórmula dedicatoria de la última línea, *viro et fil[io*, *-ae*, *-is] f(aciendum) c(uravit)*, se esperaría con antelación el nombre del hijo o hija de la dedicante, *[U]rsia T. f. Veg[eta]*. Lo que se conserva, y su posición en la placa, sugiere que en la lín. 1 consta el *nomen* del individuo conmemorado; con las debidas reservas se restituye algo así como: *[Corne]ḷiae [–. f(iliae) ---]* o *[Caeci]ḷiae [–. f(iliae) ---]*, secuencia a la que seguiría, en lín. 2, la edad de defunción. De esta forma, el nombre del marido de la comitente y el de su hijo o hija irían en la parte superior de la placa hoy perdida. Por la paleografía y el formulario se data en los últimos años del siglo I d. C. o primeros del siglo II d. C.

[Sobre el gentilicio *Ursius*, *-a* y su uso en *Augusta Emerita*, *vid.* Edmondson, 2024, 125-126. M.N.C.]

218. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 418, n.º 126, fig. 126 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (9,5) x (6,5) x 2,5. Letras: 6; capital cuadrada. Fue localizado en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Barrero Sánchez, en agosto de 1996, en el centro del bulevar de la actual avenida de Portugal, a la altura del centro comercial Carrefour, intervención n.º 2029. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2029-00-1.

- - - - - - ? / *[- - - ?]M[- - - ? / - - - ?]* + *[- - - ?]* / - - - - - - ?

Se fecha en la segunda mitad del siglo I d. C. o a comienzos del siglo II d. C., por la paleografía.

219. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 419-421, n.º 127, fig. 127 (fotografía); *AE* 2019, 757. Estela de granito de grano medio-fino de color ocre rojizo. Ha perdido buena parte de la mitad superior del costado izquierdo, además de la cabecera. Presenta huellas de reutilización, como manifiesta el pulido y redondeamiento de todo el costado izquierdo, que ha provocado la pérdida de las primeras letras de todas las líneas del texto. Presenta un *vacat* inferior de 19 cm. Medidas: (155) x 38-33 x 28-26. Letras: 5,5-5; capital cuadrada. Se halló en la finca rústica de Araya, situada a unos 8 km del casco urbano de Mérida y donde se supone la existencia de una *villa*, según indica la incidencia registrada en el mes de agosto del año 2013 por la arqueóloga del Consorcio Sara Rodríguez Hidalgo, intervención n.º 4555. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 4555-00-1.

- - - - - - / [- - -]la · Tu/[…]e · lib(ertus, -a) /[3]*[an(norum)] · LX · h(ic) · s(itus, -a) · / [e(st) ·] s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · / [.]asta · co/*[6]*[n]tubern/[a]li · d(e) · s(uo) · p(osuit) ·*

El único dato claro que se puede extraer del texto conservado es que nos encontramos ante una pareja de libertos, uno de ellos fallecido a los 60 años. El difunto podría ser una mujer con un *cognomen* terminado en *-la* (lín. 1), aunque no se puede descartar un *cognomen* masculino con la misma terminación (*Aquila*, *Merula*, *Agricola*...); en una o unas líneas previas, perdidas, constarían el *praenomen* (en el caso de ser un varón) y el *nomen* de este difunto o difunta. Entre las lín. 1 y 2 aparece el nombre incompleto del patrono o, probablemente, patrona, *Tu-*, siendo las opciones más plausibles de restitución los *cognomina Tusca* o *Tulla*, ambos documentados en Mérida (*AE* 1983, 492; *ERAE* 409 y *HEp* 15, 2006, 10); en la propia colonia existen paralelos en los que, como en este caso, solo se indica el *cognomen* del patrono o patrona. En la lín. 5 el comitente, con un *cognomen* terminado en *-asta*, podría ser tanto un hombre (*Hasta*, por ejemplo) como una mujer (*Casta*, *Fasta* o *Vasta*). Por la paleografía y el tipo de monumento se fecha en la segunda mitad del siglo I d. C.

[La lectura de los autores, probablemente la más acertada, sigue presentando numerosas incógnitas. M.N.C.]

220. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 421-422, n.º 128, fig. 128 (fotografía); *AE* 2019, 758. Fragmento de una gruesa placa de mármol blanco rota por todos los lados. Medidas: (27) x (38) x 10-9. Letras: 5,7; capital cuadrada con sombreado y pies marcados. Interpunción: triángulo y espina. Fue descubierta en la excavación arqueológica dirigida por José Luis Mosquera Müller y Miguel Alba Calzado, entre los años 1990 y 1998, en el área del antiguo barrio de Morería (intervención n.º 7013), en el sector situado intramuros de la antigua cerca romana, reutilizada en una de las estructuras localizadas en el mismo. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7013-00-6.

- - - - - - ? / [- - -]Ṛ++ [- - - / - - - ? O]bseqụ[ens, -enti - - - ? /[3]*- - - ? an]n(orum) · XVII · et · +V̩[- - - / - - -] ++[- - -] / - - - - - - ?*

En lín. 1 la primera + es parte inferior de *B* o *D* y la segunda el pie inferior y el inicio de un asta diagonal de *M* o, más probable, de *A*. En lín. 3, + es asta vertical con pie superior de *I* o *L*. El epitafio se dedicó a más de un difunto, como manifiesta el *et* copulativo de lín. 3. En lín. 1 iría el *nomen*, y tal vez el *praenomen* y la filiación, del primero de ellos; las tres letras conservadas, quizá *-RBA-*, pudieran ser de un *nomen* como *Norbanus* o *Barbatus*, ambos documentados en *Augusta Emerita*. A continuación, se podría restituir el *cognomen Obsequens* (u *Obsequenti* en dativo), aunque su empleo es muy raro en la epigrafía latina y este constituiría su primer testimonio en Hispania; no se descarta que pueda considerarse un adjetivo de afecto como *obsequentissimo*, *-ae*, ya documentado en Mérida, pero la datación del epígrafe y su posición, previa a la indicación de la edad, no lo aconsejan. En lín. 3, además de la edad de defunción del primer personaje, se aprecian las dos primeras letras de, seguramente, el *nomen* de otro difunto, tal vez el de una mujer como *Iu[lia ---]*. Por las dimensiones totales que debió de tener el epígrafe, así como por el grosor original de la placa y la presencia de al menos dos difuntos, lo más probable es que perteneciera a un mausoleo o tumba familiar. Por la paleografía se fecha en el siglo I d. C.

221. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 422-423, n.º 129, fig. 129 (fotografía). Fragmento, roto por la parte superior e inferior, de un ara moldurada de mármol blanco. Consta de un coronamiento compuesto por un frontón triangular con *focus* circular moldurado flanqueado por *pulvini*; en él se grabó, distribuida entre los *pulvini* y el frontón, la fórmula de consagración a los

dioses Manes. En el lado derecho se aprecia la figura en relieve de la boca y el asa de un *praefericulum*. Medidas: (25) x (26,5) x (16,5). Letras: 3; capital cuadrada. Se descubrió en la excavación arqueológica dirigida por José Luis Mosquera Müller y Miguel Alba Calzado, entre los años 1990 y 1998, en el área del antiguo barrio de Morería (intervención n.º 7013), en el sector situado intramuros de la antigua cerca romana, reutilizada en una de las estructuras localizadas en el mismo (campaña de 1990, estrato UE 41). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7013-41-96.

[D(is)] M(anibus) s(acrum) ‖ *[- - -]++ / - - - - - -*

Las dos ++ son la parte superior de sendas astas rectas verticales de *L* o *I*. Por el tipo de monumento y la paleografía se data en el siglo II d. C., tal vez en su primera mitad.

222. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 423-424, n.º 130, fig. 130 (fotografía). Ángulo inferior derecho de una placa de mármol blanco. Medidas: (18) x (24,5) x 5. Letras: 3,2-3; capital cuadrada con algunos rasgos librarios. Interpunción: espina. Se localizó en la excavación arqueológica dirigida por José Luis Mosquera Müller y Miguel Alba Calzado, entre los años 1990 y 1998, en el área del antiguo barrio de Morería (intervención n.º 7013), en el sector situado intramuros de la antigua cerca romana, reutilizada en una de las estructuras localizadas en el mismo (UE 5258). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7013-5258-1.

- - - - - - / [- - - a]ṇn(orum) · VỊ[- - - ? / - - - h(ic) · s(itus, -a) · e(st)] · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

Solo se puede determinar que el fallecido era un niño o niña de seis o siete años. Por la paleografía y el formulario empleado se fecha en época flavia o en la primera mitad del siglo II d. C.

223. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 424-425, n.º 131, fig. 131 (fotografía); *AE* 2019, 759. Fragmento correspondiente a la parte inferior del neto y el zócalo, completo, de un ara moldurada de mármol blanco. En el costado izquierdo del neto conserva en relieve el pie y la base de un *praefericulum*. Medidas: (19) x 16,5 x 11. Letras: 1,7-1,5; capital libraria. Interpunción: triángulo. Fue localizado en la excavación arqueológica dirigida por José Luis Mosquera Müller y Miguel Alba Calzado, entre los años 1990 y 1998, en el área del antiguo barrio de Morería (intervención n.º 7013), en el sector situado

intramuros de la antigua cerca romana, reutilizada en una de las estructuras localizadas en el mismo (UE 6866). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7013-6866-269.

- - - - - - / · *piissima[e]* / *fecit* ·

Lo más probable es que se trate de una conmemoración de un marido a su esposa, en atención a la estadística de uso del término *piisima* en la epigrafía emeritense; no obstante, no se puede descartar que sea una dedicación de un padre o una madre a su hija, o de un hijo o una hija a su madre. Por el tipo de monumento, la paleografía y el uso del superlativo se data en la segunda mitad del siglo II d. C. o a comienzos del siglo III d. C.

224. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 425-426, n.º 132, fig. 132 (fotografía); *AE* 2019, 760. Fragmento de una placa moldurada de mármol blanco con vetas grises y rosáceas, roto por todos los lados excepto por arriba. El campo epigráfico está delimitado por una moldura resaltada, compuesta por un talón de 2,5 cm enmarcado por faja de 2 cm. Medidas: (26) x (30) x 7,3-6. Letras: 4-3,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se descubrió durante la intervención arqueológica dirigida por Juan José Chamizo de Castro, entre los meses de marzo y septiembre del año 2010, dentro del recinto de la Alcazaba, intervención n.º 8230, en una superfie de uso perteneciente a un espacio abierto, seguramente el patio de una casa hispanomusulmana (UE 140). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8230-140-1.

Comîn[i- - - -] / *d(e)* · *s(ua)* · *p(ecunia)* · +*[- - -]* /[3]*Pompeia[e - - -]* / *filiae [- - -]* / - - - - - - ?

Los *nomina* de la la hija fallecida y el comitente del monumento son conocidos en *Augusta Emerita*, siendo más común *Pompeia* que *Cominia*. Por la paleografía se fecha a mediados del siglo I d. C.

[Por sus características, *Cominius*, *-a* puede ser considerado un «fósil onomástico» (Navarro Caballero – Oria Segura – Ramírez Sabada, 2023, 409 y *supra*, **n.º 65**). Curiosamente, está bien representado en Lusitania, http://adopia.huma-num.fr/names/667, especialmente en *Olisipo*. Es posible incluso encontrarlo como idiónimo en denominaciones peregrinas: entre los *Lancienses Opidani* (*AE* 1896, 1) y en la *civitas Igaeditanorum* (*CIL* II 436; *Egitânia*, 10, Redentor, 2024, 643). M.N.C.]

225. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 426-427, n.º 133, fig. 133 (fotografía). Ángulo superior izquierdo de una placa moldurada de mármol blanco y vetas gris-azuladas. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura decorada del tipo *Scherenkymation* esquematizado, de 2 cm por el lado superior y 2,5 por el izquierdo, que a su vez es rodeada por una faja de 2,5 por el lado superior y de 3 cm por el izquierdo. Medidas: (24,5) x (15) x 2,5. Letras: 3,2-2,5; capital cuadrada de pies bien marcados. Fue hallada en las campañas arqueológicas dirigidas por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1986 y 1987, en el interior de la Alcazaba, intervención n.º 625. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 625-00-104.

Po[- - -] / S+[- - -] /[3]*an[n(orum) - - -] / H[- - -] / - - - - - -?*

La + de lín. 2 es asta vertical con pies de *I*, *E* o *P*. La placa se incluye entre las inscripciones funerarias por el comienzo de las lín. 3 y 4, que parecen indicar la edad de defunción y el comienzo de la fórmula *H.S.E.* Así, en lín. 1-2 estaría el nombre del difunto o del autor, con un *nomen* como *Pompeius*, *-a*, *Pomponius*, *-a*, *Pontius*, *-a* o *Popillius*, *-a*, todos bien representados en la epigrafía local. Por su datación relativamente temprana, se trataría probablemente del epitafio de una mujer, pues, de ser un varón, se esperaría la consignación del *praenomen*. Por la paleografía y la ausencia de la fórmula de consagración a los Manes se fecha en la segunda mitad del siglo I d. C.

226. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 427-430, n.º 134, fig. 134 (fotografía); *AE* 2019, 761. Fragmento correspondiente, de modo aproximado, al tercio superior de una estela de granito de grano medio-grueso con tonos rojizos y de coronamiento semicircular exento. Medidas: (37) x 45 x 19-15. Letras: 9,5-5,5; capital cuadrada de factura tosca. Interpunción: punto. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Gilberto Sánchez Sánchez, entre los meses de abril y noviembre del año 2005, en el solar de la calle Constantino n.os 1, 3 y 5, intervención n.º 3027; se encontraba empotrado en la fábrica de un muro doméstico de época contemporánea. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 3027-00-1.

Perpê̆tu(u)s / L(uci) · Sex(tii) · + / - - - - - -

La + es el ángulo superior de una *M* o, mejor, por la falta de espacio, una *A*. El epitafio recuerda al esclavo *Perpetu(u)s*, cuyo patrono seguramente pertenecía a los *Sextii*, si se interpreta la lín. 2 como el inicio del nombre de su amo. El nombre único de este esclavo solo cuenta con un

paralelo en la epigrafía emeritense (*CICMe* 37b); por su parte, los *Sextii* eran desconocidos en la colonia hasta el momento excepto por el epitafio de un soldado de la *legio VI* de origen incierto (*AE* 1968, 206 = *ERAE* 129). Esta circunstancia, unida a la ausencia de este gentilicio en Lusitania, lleva a considerar este *nomen* como un «fósil onomástico» indicador de la raigambre itálica de sus portadores como primeros colonos, o sus descendientes, establecidos en *Augusta Emerita*. Sin embargo, tampoco se puede descartar la posibilidad de que este esclavo perteneciese a diversos miembros, más probablemente hermanos, de la misma familia. Siguiendo esta hipótesis, en la lín. 2 habría al menos dos y posiblemente tres *praenomina* y se podría restituir: *Perpêtu(u)s / L(uci) · Sex(ti et) · Ạ(uli) /*------; en las líneas que faltan se encontraría el *nomen* de los hermanos y, después, un formulario sencillo. Por la tipología del monumento y la paleografía se fecha en la primera mitad del siglo I d. C.

227. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 430, n.º 135, fig. 135 (fotografía). Fragmento cuadrangular de una placa de mármol blanco roto por todos sus lados. Medidas: (11,5) x (13) x 3,3-2,5. Letras: 4,3-4; capital cuadrada. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Gilberto Sánchez Sánchez, entre abril y noviembre del año 2005, en el solar de la calle Constantino n.os 1, 3 y 5, intervención n.º 3027; se encontró en un nivel de destrucción de época medieval-islámica (UE 163). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 3027-163-1.

- - - - - - ? / *[- - - ?] +V+ [- - - ? / - - - ?] XXV [- - - ?]* / - - - - - - ?

Parece tratarse de una inscripción funeraria por la aparición de un numeral que correspondería a la edad de defunción. Por la paleografía podría datarse en el siglo I d. C.

228. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 430-432, n.º 136, fig. 136 (fotografía); *AE* 2019, 762. Mitad inferior de una placa de mármol blanco moldurada. El campo epigráfico, rebajado, está enmarcado por un talón o *cyma reversa* de 1,8 cm, rodeado de una faja de entre 1,1 y 1,5 cm. Medidas: (19) x 32 x 5-3. Letras: 3,8-3,2; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Juana Molano Brías, en enero del año 1989, en el solar conocido como Corralón de los Mosquera, en la calle Atarazanas, sobre la línea del tramo de muralla trazada en paralelo al río,

intervención n.º 82. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 82-00-1.

[C]ạḷpurn[ia] / M(arci) · f(ilia) · Caesịạ /³an(norum) · XXXV · / ḥ(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Es muy probable que la inscripción se compusiera de las cuatro líneas conservadas, pues en ellas se registra la información básica para un epitafio convencional de la época: la onomástica del difunto, su edad y la fórmula sepulcral final. El nombre de la difunta, *Calpurnia M. f. Caesia*, se repite en otra inscripción emeritense (*HEp* 6, 1996, 92), una gran placa marmórea donde está acompañada de otros dos difuntos: una niña de 7 años de nombre *Iulia C. f. Campana* y un varón llamado *C. Iulius Campanus*; estos tres personajes constituirían una familia nuclear compuesta por los dos cónyuges y una hija. De esta forma, la nueva inscripción sería la placa que identificaba el nicho de la *mater familias*, *Calpurnia M. f. Caesia*, dentro de un recinto funerario que estaría presidido por la otra inscripción. El caso de *Caesia* constata una vez más el uso de un gentilicio como *cognomen* en la epigrafía emeritense. Por la paleografía y el formulario se fecha en la segunda mitad del siglo I d. C.

229. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 432-434, n.º 137, fig. 137 (fotografía); *AE* 2019, 763. Fragmento de una estela de mármol blanco con coronamiento semicircular. Ha llegado casi completa, aunque ha perdido gran parte del lateral izquierdo y presenta faltas en la cabecera y en la base. Existe un *vacuum* de 13,5 cm entre la inscripción y el borde superior y otro de 14 cm hasta el borde inferior. Medidas: (39) x (26,5) x 7-6. Letras: 2,3-1,7; capital cuadrada con pies y remates bien marcados. Interpunción: triángulo. Fue hallado, en un ambiente de época andalusí (UE 136), en la intervención arqueológica dirigida por Miguel Alba Calzado en dos fases, la primera en el año 2000 y la segunda entre los meses de marzo y abril del año 2003, en la actual plaza Margarita Xirgu, intervención n.º 7011. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 7011-316-1.

Leda · / Marcia · s(ita) e(st) /³a{·}n(norum) · VI

Mientras que el *nomen Marcius* está bien constatado en Mérida, el nombre personal griego *Leda* –que hace pensar en el origen servil de la niña– es la primera vez que se documenta en la colonia y en toda Lusitania. La inversión onomástica de *nomen-cognomen* no es desconocida en el registro emeritense (*CIL* II 591; *HEp* 6, 1996, 102c). Se restituye la fórmula sepulcral como *s(ita) e(st)*, aunque es rara sin *h(ic)*; otra posibilidad sería *se(pulta)*, aunque

esta abreviatura es aún más infrecuente. Por el tipo de monumento, la paleografía y el escueto formulario se data a mediados del siglo I d. C.

[En Lusitania, la inversión onomástica también es típica del siglo I d. C. Sobre los casos emeritenses, J. Edmondson, 2024, 102. M.N.C.]

230. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 434-436, n.º 138, fig. 138 (fotografía); *AE* 2019, 764. Parte superior de una estela de granito con coronamiento semicircular. Medidas: (47,5) x 41,5 x 17-12. Letras: 9-4,5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Fue hallada en la intervención arqueológica dirigida por Juan José Chamizo de Castro, durante los meses de septiembre y octubre del año 2005, en un solar de la calle Sagasta n.º 25, intervención n.º 8105, reutilizada en un muro medianero de ámbito doméstico del siglo XIX. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8105-70-1.

Catel̂lus / Ebriliae / C(ai) · f(iliae) · Gal̂lae / ṣer(vus) an(norum) XIIII / - - - - - -

El nombre del esclavo, *Catellus*, era inédito hasta el momento en la colonia; por el contrario, tanto el *nomen* como el *cognomen* de la dueña se encuentran ya documentados en su repertorio epigráfico. *Ebrilia* es un «fósil onomástico» o gentilicio portado por las primeras familias que, procedentes de la Península Itálica, se asentaron en la colonia en época augustea. No es habitual que la denominación del esclavo incorpore el nombre completo de su dueña, incluida la filiación. Por el tipo de monumento y la paleografía se fecha en la primera mitad del siglo I d. C.

[J. Edmondson me informa que hay que modificar la lectura de la edad de defunción de *Catellus*, el esclavo de *Ebrilia C. f. Galla*. No murió a los *XIIII*, sino a los *VIIII* años. En efecto, el primer número de la cifra es una *V* y no una *X*, como aparece en *NEFAE* 138. Una observación atenta de la fotografía permite corroborar esta nueva propuesta de lectura. M.N.C.]

231. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 436-437, n.º 139, fig. 139 (fotografía); *AE* 2019, 765. Fragmento correspondiente a la parte superior del neto de un ara moldurada de mármol blanco. Medidas: (10) x 13,5 x 4.3,5. Letras: 2,2; capital de rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Se localizó, fuera de su

contexto original (UE 3008), en la intervención arqueológica dirigida por José Carlos Saquete Chamizo, entre los meses de marzo y mayo del año 1994, en el solar de la calle Adriano n.º 50, intervención n.º 149. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 149-3008-174.

Ịunio Veraṇ[o] / ann(orum) · XX[- - - / - - - - - -] / - - - - - - ?

Aunque no se menciona su estatus, el difunto, *Iunius Veranus*, podría ser liberto: además de carecer de filiación, porta un *cognomen*, *Veranus*, que en Mérida es habitual entre personas de origen servil. Por la paleografía y el tipo de monumento se fecha en el siglo II d. C.

232. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 437-438, n.º 140, fig. 140 (fotografía); *AE* 2019, 766. Mitad inferior de un pequeño altar moldurado de mármol blanco. Medidas: (21) x 19 x 7,7. Letras: 2-1,3; capital cuadrada con tendencia libraria. Interpunción: triángulo. Se halló, en un contexto de reutilización de época tardoantigua, en la intervención arqueológica dirigida por Ana M.ª Bejarano Osorio, entre los meses de diciembre y febrero del año 2007, en la calle Calvario n.º 19, intervención n.º 3504. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 3504-99-1.

- - - - - - / Aphrodite · / marito · pientis/³simo· benemeren/ti · f(aciendum) · c(uravit)

Debido a la fragmentación de la inscripción, no se puede concretar si la dedicante tenía un solo nombre o *Aphrodite*, que ya está documentado en la epigrafía emeritense (*AE* 1967, 189 = *ERAE* 468), era su *cognomen*. Su origen servil, al igual que la mayoría de las mujeres que portan este nombre en Roma, induce a considerar que se trata de una posible liberta. Por la paleografía y el uso del adjetivo superlativo se data a mediados del siglo II d. C.

233. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 438-440, n.º 141, fig. 141 (fotografía); *AE* 2019, 767. Ara moldurada de mármol blanco bastante desgastada, con graves pérdidas en todo el lateral derecho del frente y un corte en la esquina inferior izquierda. Presenta un coronamiento con un *focus* circular entre *pulvini*, de los que solo se conserva una pequeña parte del derecho. En la base de apoyo de la pieza hay un orificio circular de 4 cm de diámetro para encajar una espiga metálica de sujeción. Entre las tres primeras líneas del epitafio y la última hay un *vacuum* de 6 cm y por la parte inferior otro de 10,5 cm. Medidas:

59 x (30) x 20,5. Letras: 4-3,1; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue encontrada en la intervención arqueológica dirigida por Juana Márquez Pérez y José Luis Mosquera Müller, entre los años 1991 y 1993, en el solar que ocupa actualmente el Centro Cultural Alcazaba, intervención n.º 771. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 771-00-360.

D(is) · M(anibus) [s(acrum)] / Fabiạ [- - -] /[3]Telạ[- - -] / (vacat) */ h(ic) s(ita) e(st) [s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)] /* (vacat)

Las lín. 2-3 se han leído gracias al tratamiento fotogramétrico del M.R.M. En lín. 2 se registra el *nomen Fabia*, bien en nominativo o en dativo, que iría seguido de la filiación o la libertinación, a continuación, en lín. 3, correspondería un *cognomen* femenino que empieza por *Tela-*. El único paralelo documentado hasta la fecha es un varón, *Telamoenus*, en una inscripción norteafricana (*ILAfr* 39.1). Evidentemente, no se puede descartar que la filiación o la libertinación no fuera expresada y que el *cognomen* comenzase en la lín. 2 y finalizase en la lín. 3, donde se indicaría también la edad; por ejemplo: *Fabia Mus/tela ann. XX*; no obstante, la aparente buena *ordinatio* del texto resta verosimilitud a esta restitución. El *vacat* de la lín. 4 se puede explicar de dos maneras: primera, por desaparición, como producto de la erosión, de la indicación de la edad; segunda, nunca se llegó a grabar nada a la espera de conocer la edad real de la defunción de *Fabia*, por ser quizá una dedicación *ante mortem*. Por el tipo de monumento, el formulario y la paleografía se fecha en la primera mitad del siglo II d. C.

[Los autores muestran con su fotografía y con su lectura la gran fiabilidad de las imágenes M.R.M. en la interpretación epigráfica. Su aporte en las lecturas de *NEFAE* ha sido significativo. M.N.C.]

234. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 440-441, n.º 142, fig. 142 (fotografía). Ángulo inferior derecho de una placa moldurada de mármol blanco. El campo epigráfico se enmarca en una *cyma reversa* de 3 cm rodeada, a su vez, por una faja de 2 cm. Medidas: (12) x (24,5) x 8-7,5. Letras: 3,5-2,2; capital cuadrada de pies bien marcados. Interpunción: triángulo. Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Santiago Feijoo Martínez, entre noviembre de 2002 y junio de 2003, en el solar de la calle Travesía Pizarro n.º 9, intervención n.º 4001. La pieza estaría reutilizada en alguna estructura doméstica o silo de época visigoda o emiral. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 4001-00-1.

- - - - - - ? / *[- - -]ROC̣[- - -* / *- - -]+e · f(aciendum) · c(uravit) ·*

La + es una *A* casi completa o la mitad derecha de una *M*. La secuencia de letras *-ROC* parece ser parte de un posible *cognomen* como *Proculus*, *-a*, que podría pertenecer al comitente de la inscripción. Si la + de la última línea fuese una *A*, se podría restituir el texto como *[fili]ạe* y, por tanto, sería una conmemoración a una hija por parte de su padre y/o madre; también como *[marit]ạe*, siendo así el epitafio erigido por un marido a su mujer. Si la + fuese una *M* se podría tratar del final de un adjetivo de afecto en dativo con monoptongación de la desinencia, como *piissim(a)e* o *pientissim(a)e.* Por la paleografía se fecha en el último cuarto del siglo I d. C. o de época flavia.

235. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 441-442, n.º 143, fig. 143 (fotografía). Fragmento de una posible placa de mármol blanco rota por todos sus lados salvo por el izquierdo. En la parte inferior de su cara inscrita presenta una profunda línea incisa horizontal. Medidas: (16,5) x (10) x (7). Letras: 2,5; capital cuadrada con pies bien marcados. Interpunción: triángulo. Fue descubierto en la intervención arqueológica dirigida por Santiago Feijoo Martínez, entre septiembre de 2003 y mayo de 2006, en el solar del antiguo convento de San Andrés, intervención n.º 4002; apareció en un vertedero con restos cerámicos y marmóreos de algún taller de mármol fechado en el s. VIII d. C. (UE 1698). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 4002-1698-1.

- - - - - - / *Ạ[- - -]* / *h(ic) · s(it-) [· e(st)* o *s(unt) - - -]* / (vacat)

Es probable que la *A* conservada en la lín. 1 fuera el comienzo de *annorum*. Por la paleografía se data en la primera mitad del siglo II d. C.

236. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 442-444, n.º 144, fig. 144 (fotografía); *AE* 2019, 768. Dos fragmentos, que no encajan entre sí, de una placa moldurada de mármol blanco. Ambos fragmentos presentan un marco moldurado formado por bocel de 2,5 cm rodeado de una faja de 2,5 cm. Medidas: **a)** (16,5) x (17,5) x 4,7-4 **b)** (10) x (18) x 4. Letras: **a)** 4,5 **b)** 2-1,2; capital cuadrada de pies muy marcados. Interpunción: triángulo. Los fragmentos se hallaron, en niveles de cronología andalusí (UE 97 y 120), en la intervención arqueológica dirigida por Gilberto Sánchez Sánchez, entre marzo y junio de 1995, en el solar de la calle Constantino n.º 25, intervención n.º 167.

Se conservan en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 167-97-1, fragmento **a)**, e inv. n.º 167-120-1, fragmento **b)**.

a)

[- - -]ntia · L(uci) · ḷ(iberta) [- - - ?] / (vacat) / - - - - - -

b)

- - - - - - / [- - -]ori · piae · +[- - - ? / - - - ? h(ic) ·] s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

En **b)** la + de lín. 1 es asta recta vertical, seguramente de una *F*. Se trata del epitafio de una liberta con un *nomen* finalizado en *-ntia*, lo que admite múltiples posibilidades: *Terentia*, *Pontia*, *Scantia*, *Quintia*, etc. Si al comienzo de la lín. 1 del fragmento **b)** se restituye *[ux]ori*, el comitente sería el marido, cuyo nombre se ha perdido; aunque cabe también restituir *[sor]ori*, pues hay abundantes ejemplos del uso de *pia* o *piissima* entre hermanas. La probable *F* del final de esa misma línea podría responder a *f(ecit)*. Por la paleografía y el formulario se fecha a fines del siglo I d. C. o comienzos del siglo II d. C.

237. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 444-448, n.º 145, fig. 145-145α (fotografía); *AE* 2019, 769. Ara moldurada de mármol blanco, que presenta un alto grado de erosión en la cara frontal y pérdidas en sus esquinas superiores e inferiores. Su coronamiento está integrado por un frontón triangular con un *focus* rectangular moldurado flanqueado por *pulvini*; en él se dispuso la fórmula de consagración a los Manes. En el costado derecho tiene en relieve un *praefericulum* y en el izquierdo una pátera. Medidas: 37 x 24,5 x 12. Letras: 3,5-3; capital cuadrada con suaves rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo, se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-43.

[D(is)] M(anibus) [s(acrum)] ‖ *M(arco) [·?] Domitiọ* /[3]*[P]astori · vẹt(erano) ḷ[eg(ionis)]* / *ṾII · g(eminae) f̣(elicis) ân(orum) LXX̣* / *T(itus) · Muṇ(atius) [C]eler* /[6]*mi(les) · l(egionis) VI[I] v(ivus) mẹ(moriam) sûa p(ecunia) (fecit)*

Se conoce otro veterano de la *legio VII gemina* llamado *Domitius Pastor*, aunque sin *praenomen*, en otra árula marmórea emeritense (*HEp* 4, 1994, 165). Las diferentes edades de defunción, 70 años en este caso y 86 en la ya conocida, indican que estamos ante individuos diferentes. La estructura general del epitafio y su lectura no presentan serias dificultades, a excepción

del nombre del dedicante, que fue otro soldado, en este caso en activo. De este solo se lee con seguridad su *praenomen T(itus)*; en la misma lín. 5, y a partir de la secuencia conservada *MV-* o *MVN-*, se podría proponer el *nomen*, abreviado, *Mun(atius)*, ya documentado en la colonia emeritense (*vid.*, entre otros, *infra* **n.º 255**), por más que no puedan descartarse otras alternativas, todas ellas menos corrientes (como *Mundicius*, *Mundius* o *Munisius*); por lo que respecta a su *cognomen* es muy posible que se deba leer como *[C]eler*. La abreviatura *mi(les)*, frente a la habitual *mil(es)*, carece de paralelos y puede deberse a un error del lapicida, que omitió la *L* final por ir esta seguida de la *L* de *l(egionis)*. La secuencia de lín. 6 debe leerse, con bastante verosimilitud, como *mi(les) l(egionis) VI[I] v...*, pues resultaría extraño encontrar en *Emerita*, a mediados del siglo II d. C., un veterano de la *legio VI v(ictrix*), porque esta unidad se encontraba estacionada en *Eboracum* (York) desde el año 122 d. C. y antes en *Germania Inferior*. La parte final de la inscripción está muy dañada, pero se puede leer una *M* y la secuencia *SVA* que, conjugadas con los restos de letras conservados, permiten proponer la siguiente lectura: *mi(les) l(egionis) VI[I] v(ivus) me̩(moriam) sua p̩(ecunia)*. Existen paralelos en la colonia emeritense tanto para la abreviación *v(ivus)* (*ERAE* 436) como para el término *memoria* con el sentido de un monumento que guarda el recuerdo del difunto (*EE* VIII 41 = *ERAE* 277). Por la paleografía, el tipo de monumento y el formulario se fecha a mediados del siglo II d. C.

[Por error, los autores indican la existencia de un emigrante emeritense, *C. Munatius Papiri(a) Modestus*, en Arévalo (Ávila), pero el testimonio aludido (*LICS* 4 = *ERAv* 10) procede de la propia capital abulense. C.T.]

238. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 448-449, n.º 146, fig. 146 (fotografía); *AE* 2019, 770. Placa moldurada de mármol blanco, partida en dos trozos que casan entre sí. Está casi completa a excepción de una pequeña rotura en la parte superior. El campo epigráfico está enmarcado por una suave moldura de talón de 2 cm. Medidas: 35 x 35,5 x 3-2. Letras: 5,5-2; capital cuadrada con los pies y remates bien marcados. Interpunción: triángulo. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo, se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-21.

Iuḷia · G(ai) · f(ilia) / Mọḍesta /³anṇ(orum) [·?] X̣VII / h(ic) · s(ita) · e(st) [· s(it) ·] t(ibi) [·] t(erra) [·] l(evis)

Lacónico epitafio de una *ingenua*, en cuya filiación consta el *praenomen* patronímico de *Gaius*, menos frecuente que *Caius*, pero muy corriente en la epigrafía emeritense. Cabe destacar la existencia de varios *Iulii Modestii* en Mérida, como un *praefectus* de la colonia que, en el año 200 d. C., erigió al gobernador de la provincia y patrono de la ciudad un monumento honorífico (*AE* 1952, 116) o un *C. Iulius Modestus* mencionado en la placa funeraria del mausoleo de los *Iulii* dentro del área funeraria de Los Columbarios (*HEp* 10, 200, 60). Por la paleografía y el formulario se fecha en la segunda mitad del siglo I d. C.

239. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 449-451, n.º 147, figs. 147-147α (fotografías); *AE* 2019, 771. Mitad inferior de una estela moldurada de mármol blanco, hay un *vacuum* inferior de 7 cm. Lo que se aprecia del campo epigráfico está enmarcado por un talón de 2 cm enmarcado por una faja de 1,3 cm. Medidas: (25,5) x 22 x 6-4. Letras: 2,5-2,2; capital cuadrada de pies y remates bien marcados. Interpunción: triángulo. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo; fue donada por don Manuel Oliva Delgado, e ingresó en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio con fecha 5/12/2003; se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del citado Almacén, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-16.

- - - - - - / [Sat]+ṛnia ·m̂a(ter) / Iunia (vacat) */³Silvana / avia / ⸢h⸣(ic) · s(itae) · s(unt) ·s(it) · v(obis) · t(erra) · l(evis)*

La madre conmemorada lleva el *cognomen* teofórico *Saturnia*, el único con final *-rnius*, *-a* en todo el Imperio y que cuenta con paralelos en Lusitania. No es fácil encontrar abuelas en la epigrafía funeraria de Mérida, donde solo se documenta otro testimonio (*ERAE* 229), ni tampoco en el resto de Lusitania, a excepción del área de *Turgalium* (*CILCC* II 407, 558, 638 y 898). Existe otra estela emeritense (*ERAE* 416) muy similar desde el punto de vista tipológico. Por el formulario, la paleografía y el uso del nominativo para citar a los fallecidos se data en el último cuarto del siglo I d. C.

240. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 451-452, n.º 148, figs. 148A-B (fotografías); *AE* 2019, 772. Estela de granito de grano medio y de intensas

tonalidades rojizas; tiene forma rectangular y es de cabecera recta. Está rota por abajo y afectada por diversos desconchones. Presenta dos cartelas cuadrangulares rebajadas y separadas por una moldura convexa o bocel de 5 cm. Medidas: (57) x 37 x 24,5-0. Letras: 5-3; capital tendente a la cursiva. Interpunción: punto. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo; se encontraba en la Oficina de Turismo aneja a la taquilla del Teatro Romano, de donde fue retirada por personal del Consorcio y trasladada a sus almacenes con fecha 15/01/1998; se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-5.

a)

+ECIDI/O+PATE/³RENO

b)

Veniato / · Caenonus /³f(ecit) o *p(osuit)*

En **a)** *E* = *II* en lín. 1 y 3. En **a)** se puede considerar la presencia de un personaje con *duo nomina* en dativo, *Decidio Paterno* o, menos probable, *Pecidio Paterno*. El *nomen Decidius* se encuentra principalmente en Italia y la Galia Cisalpina, pero, casualmente, en época flavia hay un procurador de rango ecuestre en Mérida que porta este mismo gentilicio (*AE* 1935, 5 = *ERAE* 110). El *cognomen Pater{e}no* se habría grabado erróneamente con una *E* epentética. En **b)** la antroponimia del fallecido y del dedicante es indígena. *Veniatus* está documentado en Lusitania (*CILCC* II 440 y *CILCC* III 970), mientras que *Caenonus* podría ser un nombre derivado de *Caeno*, ampliamente atestiguado en la provincia y del que se conocen otras formas derivadas. La división de la estela en dos cartelas se debe a la conmemoración de dos individuos distintos, aunque en este caso concreto no se puede determinar si *Caenonus* fue el comitente de las dos dedicatorias, lo que parece lo más lógico, o solo de la segunda. Por la ausencia de filiación y por las similitudes tipológicas con otro monumento (*vid. supra* **n.º 190**) se fecha en la primera mitad del siglo I d. C.

[Como bien señalan los editores, a pesar del uso del M.R.M., la lectura de la inscripción sigue siendo compleja y presenta dudas interpretativas, en particular sobre la condición social de las personas indicadas (¿un ciudadano romano y dos personas con onomástica uninominal?). La lectura propuesta es, sin embargo, la más certera. M.N.C.]

241. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 453-454, n.º 149, fig. 149 (fotografía); *AE* 2019, 773. Dos trozos que casan entre sí de una placa de mármol blanco y gris-azulado. El campo epigráfico va enmarcado por una sencilla línea biselada. Medidas: (7,8) x (15,5) x 1,5. Letras: 2,4; capital cuadrada con rasgos librarios. Líneas-guía. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo, se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-38.

Titulu[- - -] / qui per[- - -] / - - - - - - ?

La lín. 1 podría ser el nombre del difunto *Titulus*, *cognomen* conformado a partir de *Titius* y que está documentado en Lusitania y Mérida. Si ello fuera así, en lín. 2 se leería la expresión *qui per[iit ---]*, que alude a las circunstancias personales de defunción. Sin embargo, si *titulum* es un apelativo, la lín. 2 contendría la alocución al viandante, cabiendo entonces dos posibilidades, *qui pergis iter* y *titulum qui perlegis*, ambas muy escasas. En las diecisiete inscripciones lusitanas en que se menciona este apelativo, nunca ocupa el comienzo del verso; suele iniciar el epitafio en África Proconsular, las Galias y Germania, pero nunca en composiciones métricas, por lo que no parece un *carmen* que, además, no tendría ritmo dactílico. Por la paleografía se fecha, tal vez, en el siglo II d. C.

242. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 454-455, n.º 150, fig. 150 (fotografía); *AE* 2019, 774. Ángulo inferior derecho de una placa moldurada de mármol blanco. Campo epigráfico rebajado y enmarcado por un talón de 2,5 cm dentro de una faja de 2 cm. Medidas: (10) x (23) x 3,5. Letras: 2; capital de rasgos librarios. Interpunción: triángulo. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo; fue donada por un particular, don Manuel Oliva Delgado, e ingresó en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio con fecha 5/12/2003; se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del citado Almacén, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-28.

- - - - - - / [- - -]ori · piissimae · f(aciendum) · c(uravit) / [h(ic) · s(ita) ·] e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

El lín. 1 *[---]ori* podría ser tanto *uxori* como *sorori*, aunque es más probable la primera por su elevado índice de frecuencia. Por el formulario, el

uso del superlativo de afecto y la paleografía se data a mediados del siglo II d. C.

243. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 455-456, n.º 151, fig. 151 (fotografía); *AE* 2019, 775. Fragmento de la parte inferior de una placa moldurada de mármol blanco. El marco es una gola de 3 cm rodeada de faja de 2,5 cm y en él se grabó la última línea. Medidas: (9,5) x (7) x 3,5-3. Letras: 2,3-1,8; capital tendente a la libraria. Interpunción: triángulo espinoso. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo; fue donada por un particular, don Manuel Oliva Delgado, e ingresó en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio con fecha 5/12/2003; se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del citado Almacén, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-20.

- - - - - - / [- - -]+ · piis[sim- - - -] ‖ [h(ic) · s(ita, -us) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra)] · l(evis)

La + es pie y bisel de un asta recta vertical, posiblemente de una *I*. No se puede esclarecer a quién estaba dedicada la inscripción, pudiendo ser *coniugi*, *uxori*, *patri*, *matri*, *fratri*, *sorori*, etc. Por la paleografía y el superlativo de afecto se fecha a mediados del siglo II d. C.

244. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 456-457, n.º 152, fig. 152 (fotografía). Estela de mármol de remate semicircular. Se conserva completa a excepción de una falta por gran parte del costado izquierdo. Presenta un *vacat* inferior de 23,5 cm. Medidas: 42 x 18-16 x 7. Letras: 5-3,5; capital cuadrada de factura tosca. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo, se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-84.

++ / (vacat) / *[.]X[.]AN* / (vacat)

Por la tipología del monumento se data en el siglo I d. C. o a comienzos del siglo II d. C.

245. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 457-458, n.º 153, fig. 153 (fotografía). Fragmento de un árula de mármol blanco rota por arriba. Medidas: (10) x 14 x 6,5. Letras: 1,3; capital libraria. Interpunción: triángulo. Se desconocen la fecha

y lugar de su hallazgo, se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-79.

- - - - - - / h(ic) · s(itus, -a) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Por la tipología del monumento, el formulario y la paleografía se data en el siglo II d. C.

246. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 458-459, n.º 154, fig. 154 (fotografía). Fragmento correspondiente a la cabecera y arranque del neto de un ara moldurada de mármol blanco. Presenta un coronamiento conformado por un frontón triangular con un *foculus* circular moldurado flanqueado por pulvinos. Medidas: (27) x 33 x 20,5. Letras: 4,3; capital cuadrada. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo, se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-64.

D(is) Ṃ(anibus) s(acrum) / - - - - - -

Por el tipo de monumento y la fórmula de consagración a los dioses Manes se data en el siglo II d. C.

247. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 459-460, n.º 155, fig. 155 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 311, n.º 118, lám. 144, lám. 144,2-4 (fotografías). Fragmento correspondiente a la cabecera y parte superior del neto de un gran altar de mármol blanco. El coronamiento está formado por un frontón redondeado, en cara anterior y posterior, flanqueado por elegantes *pulvini* en cuyos extremos se esculpieron rosetas. El tímpano frontal está decorado con dos figuras circulares de 6,5 cm que representarían las típicas rosetas, sobre ellas quedan evidencias de otra seguramente idéntica, aunque no se puede confirmar por la rotura de la pieza. Está muy afectado por sucesivas reutilizaciones, especialmente en el lado derecho, donde no se ha conservado la moldura y está afectado un pulvino. Medidas: (42) x (60) x 40. Letras: 6; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Sin contexto arqueológico conocido. Fue vista casualmente por Jose María Murciano Calles en el recinto de la Casa del Anfiteatro, en su zona no abierta al público; se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales

Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-58.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / - - - - - -

Este tipo de ara es el mayor de los utilizados en *Augusta Emerita*, con una altura en torno a los 100-130 cm y una anchura de 65-66 cm. Por el tipo de monumento y la consagración a los dioses Manes se data en el siglo II d. C.

248. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 460-461, n.º 156, fig. 156 (fotografía); también J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 311, n.º 118, lám. 144, n.º 2-4. Ángulo superior derecho de una placa moldurada de mármol blanco. Presenta un alto grado de desgaste en la cara inscrita y la moldura tiene varias faltas por piqueteado. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una *cyma reversa* de 3,5 cm y una faja de 2 cm. Medidas: (25) x (18) x 4,5. Letras: 4-2,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo; se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conservan en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-74.

[D(is) · M(anibus)] · s(acrum) / [- - -]CO /³[- - -]+IB / - - - - - -?

Por la fórmula de consagración a los dioses Manes se data en los siglos II-III d. C.

249. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 462-465, n.º 157, figs. 157A-B (fotografías); *AE* 2019, 776. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 337, n.º 183, lám. 188, n.º 1-2 (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 366). Mitad izquierda de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. La base cuenta con una doble moldura de 20 cm de altura sobre todo el perímetro de la pieza. Presenta un orificio circular en el centro de la parte superior y otro rectangular en la parte inferior de la cara inscrita, bien centrado, constando otro, en idéntica posición, en la cara opuesta. El texto está enmarcado por una línea incisa. Medidas: 62,3 x (60) x 49. Letras: 6; capital libraria. Interpunción: triángulo. De acuerdo con la ficha de inventario del MNAR, fue rescatada por José Menéndez-Pidal Álvarez, en 1970, del muro de la Alcazaba que discurre paralelo al río, en el que había sido reutilizado, mientras se desmontaba para su posterior

reconstrucción. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se conserva actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, junto a la puerta de servicio de la calle Graciano, inv. n.º 8220-205 del Consorcio e inv. n.º 13277 del Museo Nacional de Arte Romano.

D(is) [M(anibus) s(acrum)] / L(ucius) · Aelius · M[-c.7-8-*] /*[3]*L(ucius) · Aesyrius Rufu[s* -c.12-13-*] / +upiani [- - - /* -c.3-4-*]+[- - -]*

Se ha utilizado la técnica M.R.M. para restituir parte de la lectura del epígrafe. La *cupa* se destinó para conmemorar a dos difuntos, *L(ucius) Aelius M[---]* y *L(ucius) Aesyrius Rufu[s]*. El *cognomen* del primero debe ser largo, *c.* 7-8 letras, para completar el espacio en la parte perdida, por ejemplo: *M[arcellus]*, *M[arianus]*, *M[artialis]*, *M[aternus]* o *M[odestus]*. Más difícil es la interpretación de las líneas siguientes. En la lín. 3 cabrían 12 o 13 letras en la parte perdida y en la lín. 4 hay espacio suficiente para el inicio de otro nombre tras la mención del segundo difunto, con la posible lectura de *Lupiani [---]*; a modo de hipótesis, cabría esperar aquí el nombre del dedicante (o dedicantes). Se propone que el *praenomen* y *nomen* del dedicante constasen en la parte perdida de la lín. 3 y a continuación, en la lín. 4, *Lupiani [lib.]* y su *cognomen*. El desgaste de la lín. 5 impide avanzar interpretación alguna de los pocos trazos conservados, que no parecen encajar con la fórmula *h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra) l(evis)*. Por lo que respecta a la onomástica, el *nomen Aelius* está bien constatado en Mérida, del que hay que destacar la repetición de su asociación con el *praenomen L(ucius)* en un pequeño altar funerario inédito (MNAR inv. n.º 28174). En cambio, el *nomen Aesyrius* es muy raro y en todo el Imperio romano solo se encuentra en la capital lusitana (*ERAE* 206 y 207). Por la fórmula de consagración a los dioses Manes se fecha en el siglo II d. C.

[Como en otras inscripciones estudiadas en *NEFAE* el M.R.M. ha sido fundamental en su lectura de esta inscripción. En ella aparecen al menos dos personas, dos hombres, que no comparten el mismo gentilicio y cuya relación de parentesco es desconocida, al faltar la parte final del texto.

M.N.C.]

250. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 465-467, n.º 158, figs. 158A-B (fotografías); *AE* 2019, 777. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 338,

n.º 187, lám. 189,3-4 (fotografías) (U. VEDDER, 2001, 69, n. 544, primera noticia) *Cupa* en estado fragmentario que ha perdido todo su costado izquierdo y parte del derecho. El zócalo cuenta con una doble moldura, faja y bocel, de 20 cm de altura, que recorre los tres lados que se conservan. El campo epigráfico está enmarcado por una *tabula ansata* trazada por medio de una sencilla línea incisa. La fórmula de consagración a los dioses Manes se grabó encima del *area tituli*. Medidas: 67 x (79) x 68. Letras: 6,5; capital cuadrada, excepto las A que carecen de travesaño. Interpunción: punto. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de la arqueóloga Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra dentro del recinto de la Alcazaba en la zona conocida como el Jardín de los Olivos, inv. n.º 8220-349 del Consorcio.

D(is) M(anibus) s(acrum) ‖ T(ito) · Aemil(io) · Lupo /[3]*an(norum) · LXXX · Aemil(ia) / Dynate · f(aciendum) · c(uravit) / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

No está clara la relación entre el fallecido, T. *Aemil(ius) Lupus* y la dedicante, *Aemilia Dynate*, que porta el mismo gentilicio. Podría ser su hija o bien su liberta, existiendo también la posibilidad de que se hubieran casado tras la manumisión de *Dynate*. El *nomen Aemilius* es bastante frecuente tanto en la colonia emeritense como en otras comunidades de Lusitania, no obstante, su combinación con el *praenomen T(itus)* solo cuenta con un paralelo en Mérida (*AE* 1952, 115). En cambio, el *cognomen Dynate* es muy inusual en el mundo romano, careciendo de paralelos en la epigrafía peninsular. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes y por la abreviación de los *nomina* se data en el siglo II d. C.

[Como en la inscripción anterior, el uso del M.R.M. ha permitido a los autores de *NEFAE* aportar una lectura que resultaba difícil a simple vista, dada la erosión de la superficie de la *cupa*. M.N.C.]

251. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 467-468, n.º 159, figs. 159A-B (fotografías); *AE* 2019, 778. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 339-340, n.º 197, lám. 192,5-6 (fotografías). Mitad izquierda de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. Cuenta con zócalo por todas sus caras, formado por una doble moldura, faja y bocel, de 18 cm de altura. Presenta

cuatro orificios por toda la superficie: uno rectangular en la cabecera, uno circular en la parte inferior de su cara lateral y otros dos rectangulares en la cara posterior; los tres orificios rectangulares se encuentran bien alineados entre sí, como paso previo al corte de la pieza para su reutilización. El campo epigráfico está enmarcado por una *tabula ansata* compuesta de un marco moldurado de 4 cm. Medidas: 65 x (61) x 64. Letras: 6-5; capital cuadrada con trazos librarios. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de la arqueóloga Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra dentro del recinto de la Alcazaba, en el área expositiva Jardín de Antigüedades, inv. n.º 8220-328 del Consorcio.

D(is) Ṃ(anibus) [s(acrum)] / Claud[i- - - -] /[3]*VIO[- - -]*

El M.R.M. ha permitido calcular que se ha perdido aproximadamente la mitad derecha del texto; por lo mismo, debió ser una inscripción muy sencilla con la fórmula de consagración a los dioses Manes, el nombre del fallecido y la fórmula final *H.S.E.S.T.T.L.* La presencia del final *-vio* en lín. 3 anula la posibilidad de que se trate de una difunta; a modo de hipótesis sería posible restituir *Claud[io Sal]vio* (si fuera en dativo) o, por ejemplo, *Claud[ius Cal]vio* (si fuera en nominativo). *Salvia* se documenta en Cáparra (*CIL* II 824 = *CILCC* III 1026), mientras que *Calvio* se encuentra en diversos lugares de Italia. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes se fecha en el siglo II d. C.

252. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 468-470, n.º 160, figs. 160A-C (fotografías); *AE* 2019, 779. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 340-341, n.º 202, lám. 194, 3-4 (fotografías). *Cupa solida* monolítica de granito de grano grueso, casi completa. Su zócalo, conservado en tres de sus caras, presenta una moldura de 20 cm de altura compuesta por bocel, escocia y faja inferior; en una de sus caras largas, donde se grabó la inscripción, hay un orificio circular centrado y a la altura de donde iría el bocel del zócalo. Presenta otro orificio circular en la misma cara, en la parte alta del monumento, por encima de la M de la fórmula a los dioses Manes. Medidas: 55 x 85 x 40. Letras: 5,5; capital cuadrada. De acuerdo con la ficha de inventario del MNAR, fue rescatada por José Menéndez-Pidal Álvarez, en 1970, del muro de la Alcazaba que discurre paralelo al río, en el que había sido reutilizado, mientras se desmontaba para su posterior reconstrucción. Se

vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de Los Columbarios en el mes de febrero del año 2013 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8278. Se encuentra actualmente dentro del recinto del Centro de Interpretación de los Columbarios, inv. n.º 8278-3 del Consorcio e inv. n.º 13276 del Museo Nacional de Arte Romano.

D(is) [M(anibus)] s(acrum) / Germa[n - - -] /³Minicia[- - -]/viro Aug[- - -] / ḥ(ic) ṣ(itus) ẹṣ[t s(it) t(ibi) t(erra)] l(evis)

Lectura obtenida de las imágenes proporcionadas por el M.R.M. y del negativo de una fotografía de 1970 conservada en el MNAR. En lín. 2 estaría el nombre del difunto, con diversas posibilidades de restitución de un *cognomen* masculino (*Germanianus*, *Germanicus*, *Germanus* etc.) y también de un *nomen* como *Germanicus*, *Germanius* y *Germanicus*, si bien se trata de *cognomina* esporádicamente usados como *gentilicia*. En la lín. 3 se puede esperar el nombre de la dedicante, por ejemplo su esposa, *Minicia [---]* o, más probablemente, el *cognomen* del propio difunto, en este caso *Minicia[no---]*. En la lín. 4 la clara lectura de *viro Aug[---]* inclina a pensar que en la previa, y tras el *cognomen* del difunto, se indicaba su *officium*, seviro augustal, que iría seguido de la edad de su muerte: *Minicia[no VI]/viro Aug(ustali) [an(norum)* --- ?*]*. Así pues, se podría estar ante un nuevo *Augustalis* en Mérida. En lín. 5 el *est* de la fórmula deposicional está enteramente desarrollado, en contraste con el resto de los elementos de la misma, todos abreviados. Por la paleografía y la fórmula de consagración a los dioses Manes se data a comienzos del siglo II d. C.

253. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 470-472, n.º 161, figs. 161A-B (fotografías). También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 340-341, n.º 188, lám. 189, n.º 5-6 (fotografías). Parte derecha de una *cupa solida* monolítica de grano grueso. El zócalo presenta una doble moldura de 20 cm de altura compuesta por bocel y faja que rodea toda la pieza. La inscripción está enmarcada en una *tabula ansata* rebajada. Medidas: 62 x (56) x 52,5. Letras: 5-3; capital cuadrada. Por la ficha de inventario del MNAR se sabe que fue descubierta el 28/10/1969 en la Alcazaba, durante las excavaciones realizadas en la «zona I, sector A», aparentemente fuera de contexto. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes octubre del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra dentro del recinto de la Alcazaba, junto a la puerta de servicio de la

calle Graciano, inv. n.º 8220-162 del Consorcio e inv. n.º 11773 del Museo Nacional de Arte Romano.

[D(is) M(anibus)] s(acrum) / [- - -]ẹ+s /³[- - -]VII / [- - -]+IVLI / [- - -]ae /⁶[- - -]VIII / [h(ic) s(iti) s(unt) s(it) v(obis) t(erra)] l(evis)

Lectura obtenida de las imágenes proporcionadas por el M.R.M. La + de lín. 4 es parte inferior de un trazo curvado de una posible *C*. Los rasgos de lín. 2 parecen la terminación *-ens* de un posible *cognomen* o nombre único como *[Cresc]ens* o *[Prud]ens* y en lín. 3 se conservan las cifras finales de un numeral. De ser correcta la interpretación, se conmemoraría a dos difuntos, el segundo de ellos mencionado en las lín. 4-5. El final de la lín. 5 en *-ae* podría corresponder a un nombre en genitivo del posible dueño de un esclavo que encajaría bien con una lectura *C(ai) Iuli* al final de la lín. 4. De esta forma, en la lín. 6 se habría indicado la parte final de la edad de la segunda persona fallecida. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes se fecha, de modo amplio, en el siglo II d. C.

254. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 472-473, n.º 162, figs. 162A-B (fotografías); *AE* 2019, 780 (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 364). Fragmento izquierdo de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso cuyo zócalo, que rodea toda la pieza, presenta una doble moldura (faja y bocel) de 19 cm de altura. Presenta un orificio circular en la parte superior del lateral que contiene la inscripción, afectando a la primera letra de su primera línea. Medidas: 57 x (58) x 53. Letras: 5; capital cuadrada de tendencia libraria. Interpunción: punto. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra dentro del recinto de la Alcazaba, junto a la puerta de servicio de la calle Graciano, inv. n.º 8220-164 del Consorcio e inv. n.º 13281 del Museo Nacional de Arte Romano.

D(is) · [M(anibus) s(acrum)] / C(aius o *Caio) · Ma[- - -] /³an(norum) · XXX̣ [- - -] / Calpurn[ia - - -] / marito [- - -]*

Lectura obtenida de las imágenes proporcionadas por el M.R.M. Se trata de la conmemoración que realiza una esposa a su difunto marido, del que solo se conserva el *praenomen*, *C(aius)*, y el inicio de su *nomen*. Teniendo en cuenta el espacio perdido que se calcula, en lín. 2 debió grabarse el nombre completo del fallecido con sus *tria nomina*; el *nomen* posiblemente se abrevió o

no dispuso más que de 4 o 5 letras (p. e. *Maio*, *Mario*, *Martio*, etc.) y su *cognomen* debió ser igualmente corto, de no más de 4 letras; no parece probable que se hubiera indicado filiación o libertinación. La lín. 3 debió acoger, además de la indicación de la edad, la fórmula deposicional. En lín. 4 constaba el nombre de la dedicante, de la que solo se conserva su *nomen*, *Calpurnia*, ya conocido en la epigrafía emeritense. En este caso, y además de para el *cognomen*, en la línea sí habría espacio para la filiación o libertinación. Al final de la lín. 5 sería verosímil restituir una fórmula de conmemoración como *f(aciendum) c(uravit)* o *fec(it)*. Por la paleografía y la fórmula de consagración a los dioses Manes se fecha en el siglo II d. C.

255. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 474-475, n.º 163, figs. 163A-B (fotografías); *AE* 2019, 781. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 341, n.º 205, lám. 195,3-4 (fotografías). Mitad izquierda de una *cupa solida* monolítica de grano grueso de tonalidad ocre-rosada. Presenta una gran pérdida en el ángulo superior izquierdo de la cara posterior. El zócalo, que rodea toda la pieza, presenta una doble moldura, de 16 cm de altura, compuesta por faja y escocia entre boceles. Sobre la moldura, en el lateral inscrito, se perforó un orificio circular. En la parte más alta del monumento se conserva una caja de 13 x (13). Medidas: 60 x (52) x 61. Letras: 5; capital cuadrada. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes octubre del año 2009 bajo la dirección de la arqueóloga Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, en la zona conocida como el Jardín de los Olivos, inv. n.º 8220-367 del Consorcio.

[- - - - - - ?] / VE+SI+[- - -] / h(ic) s(itus, -a) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) [l(evis)] /[3]*Munatia Chạ[- - - / - - -] Ç [- - -]*

Lectura obtenida de las imágenes proporcionadas por el M.R.M. La comitente, *Munatia Cha[---]*, porta un *nomen* con varios testimonios en la colonia emeritense (*vid. supra* **n.º 237**) y un *cognomen* griego como *Charis*, *Chaeris*, *Charite* o *Charito*, que encajarían bien en el espacio estimado que falta para completar la lín. 3. La técnica del M.R.M. permite ver una *C* en la lín. 4, la cual pudo formar parte del verbo *fecit* o de la fórmula *faciendum curavit*. Por la paleografía y por la presencia de la fórmula *H.S.E.S.T.T.L.* se data en la segunda mitad del siglo I d. C. o primeros años del siglo II d. C.

256. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 475-477, n.º 164, figs. 164A-B (fotografías); *AE* 2019, 782. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 339, n.º 196, lám. 196,3-4 (fotografías). Mitad izquierda de una *cupa solida* monolítica de grano grueso. El zócalo, visible en las tres caras conservadas, presenta una doble moldura de 20 cm de altura compuesta por faja y bocel y la inscripción está enmarcada dentro de una *tabula ansata* rebajada. Medidas: 62 x (48) x 63. Letras: 6-4; capital cuadrada con tendencia libraria. Interpunción: triángulo (dudosa). Se desconoce su procedencia original, si bien se considera probable su vinculación con la Alcazaba; fue localizada en febrero de 2012 por José María Murciano Calles en el solar baldío entre el Centro de Interpretación de los Columbarios y la Casa del Mitreo, lugar en el que se conserva y al que debió ser trasladada en un momento por determinar entre los años 1995 y 2012. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes octubre del año 2009 bajo la dirección de la arqueóloga Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220; inv. n.º 700-131.

*D(is) [· ?] Ṃ(anibus) [s(acrum)] / Po+[*c.1-2*] +[- - -] /*[3]*an(norum) LX̣[- - -] / Pomp(eia) T+[- - -] / marito [- - -] /*[6]*ḥ(ic) ṣ(itus) [e(st)]*

Lectura obtenida de las imágenes proporcionadas por el M.R.M. En lín. 2 la primera + es parte inferior de un asta oblicua de una posible *M*; la segunda es parte inferior de un asta vertical de *I* o *L*. La + de lín. 4 es parte inferior de un asta oblicua ascendente, quizá de *A*. En la lín. 2 iría el nombre del marido difunto, cuyo *nomen* puede restituirse como *Poṃ[p(eius)]*; su *cognomen*, perdido, llegaría hasta el final de la línea, seguido de la indicación de la edad de defunción, al menos 60 años, en la lín. 3. Es arriesgado sugerir una restitución para la parte final de esta misma lín. 3. En la lín. 4 está la comitente, que porta el mismo *nomen* que su esposo difunto y un *cognomen* que empieza por *T* o tal vez *Tạ[---]* (p. e. *Tạ[cita]*, *Tạ[pora]* o *Tạ[ura]*); estaríamos ante una evidencia más, en *Augusta Emerita*, de un matrimonio entre individuos que portan un mismo gentilicio, pudiendo también indicar un nuevo *contubernium* entre libertos de la misma familia, en este caso de los *Pompeii*. En lín. 5, el término *marito* sugiere un elogio del tipo *marito [optimo]* o *marito [suo f(aciendum) c(uravit)]*. Por la ausencia de *praenomen* del difunto y por la abreviación de los gentilicios se fecha en la segunda mitad del siglo II d. C.

257. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 477-479, n.º 165, figs. 165A-B

(fotografías); *AE* 2019, 783. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 340, n.º 200, lám. 193, 5-6 (fotografías) (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 365-366). *Cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. El zócalo, que recorre las cuatro caras, presenta una moldura doble (bocel y faja) de 18 cm de altura. Presenta sendos boquetes ovoides en sus caras posterior y frontal, sobre la moldura y bien centrados, al igual que otro conservado en la cabecera. Medidas: 60 x 90 x 63. Letras: 8,5-6; capital cuadrada. Interpunción: punto. De acuerdo con la ficha de inventario del MNAR, fue rescatada por José Menéndez-Pidal Álvarez, en el año 1970, del muro de la Alcazaba que discurre paralelo al río, en el que había sido reutilizada, mientras se desmontaba para su posterior reconstrucción. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de los Columbarios en el mes de febrero del año 2013 bajo la dirección de la arqueóloga Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8278. Se encuentra actualmente dentro del recinto del Centro de Interpretación de los Columbarios, inv. n.º 8278-2 del Consorcio e inv. n.º 13269 del Museo Nacional de Arte Romano.

D(is) [M(anibus)] s(acrum) / Satria /[3]Avita · ann(orum) / L · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) / t(erra) · l(evis) · f(ilius, -ia, -ii) · f(aciendum) · c(uravit, -erunt)

El gentilicio de la difunta, *Satria*, solo se documenta en Lusitania en Mérida (*ERAE* 374; *HEp* 4, 1994, 147) y es escaso en el resto de la Península. En cambio, su *cognomen Avita* es el más frecuente en toda la Lusitania (*AALR*, 410). El único problema de interpretación que plantea el epígrafe es la identificación del dedicante (o dedicantes) que solo se expresa por medio de la abreviatura *f.*, la cual podría ser *f(ilius)*, o *f(ilia)*, o también *f(ilii).* Por la consagración a los dioses Manes se data en el siglo II d. C.

258. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 479-481, n.º 166, figs. 166A-B (fotografías); *AE* 2019, 784. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 337-338, n.º 186, lám. 189,1-2 (fotografías) (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 364). Mitad izquierda de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. El zócalo presenta una doble moldura (lisa y bocel o toro) de 19 cm de altura que recorre todo el perímetro original de la pieza. Presenta sendos orificios, bien centrados con la pieza ya fracturada, en ambas caras, en la moldura. El campo

epigráfico viene enmarcado por una moldura convexa. Medidas: 59 x (62) x 58. Letras: 5-3,5; capital cuadrada con acusados rasgos librarios. Interpunción: punto. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de los Columbarios en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, en el Jardín de los Olivos, junto al último olivo cerca del talud, inv. n.º 8220-366 del Consorcio.

D(is) · M(anibus) · [s(acrum)] / Titiae · Seṿ[erae · ann(orum)] /[3]*XXXV · h(ic) · s(ita) [e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)?] / Hymen+[- - -] / filius [- - -]*

La fallecida porta un *nomen* con escasa representación en el ámbito local (*HEp* 13, 2003/4, 121) y provincial, que ha sido catalogado entre los llamados «fósiles onomásticos», gentilicios que testimonian un pasado de emigración de individuos con obvias raíces itálicas, bien directas, bien de sus ascendientes más cercanos. El dedicante porta un *cognomen* de origen griego, *Hymen* o, tal vez, *Hymenius*, en lugar del más correcto *Hymenaeus*, este último rastreable en la propia Mérida (*HEp* 11, 2001, 64). En la lín. 4 quedaría espacio para un adjetivo de afecto como *optimus* o *pius*. En la lín. 5 se puede leer ahora *filius* y cabría esperar que fuese seguido de *fecit* o *f(aciendum) c(uravit)*. Por la paleografía y el formulario se data en el siglo II d. C.

259. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 481-483, n.º 167, figs. 167A-B (fotografías); *AE* 2019, 785. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 337, n.º 182, lám. 187,5-6 (fotografías) (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 364). Mitad derecha de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. El zócalo presenta una doble moldura (faja y bocel) de 19 cm de altura, sobre la que se practicaron orificios circulares en las tres caras originales que se conservan, estando bien centrados los de las caras frontal y posterior. El campo epigráfico está enmarcado por una *tabula ansata* compuesta de moldura sencilla convexa de 5 cm y *ansa* triangular rebajada. Medidas: 68 x (70) x 65. Letras: 5; capital cuadrada. Interpunción: punto. De acuerdo con la ficha de inventario del MNAR, fue rescatada por José Menéndez-Pidal Álvarez, en 1970, del muro de la Alcazaba que discurre paralelo al río, en el que había sido reutilizada, mientras se desmontaba para su posterior reconstrucción. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de los Columbarios en el mes de octubre

del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, en el jardín de los olivos, inv. n.º 8220-368 del Consorcio e inv. n.º 13268 del Museo Nacional de Arte Romano.

[D(is) M(anibus)] s(acrum) · / [- - -] PA+++++ /³[- - -] + · Val(erius) · Agil/[- - -] · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

La interpretación del epitafio resulta compleja a pesar de la ayuda del M.R.M. En lín. 2 iría nombre del difunto, del que restan solo unas letras que posiblemente formarían parte de su *cognomen*, *Pa[---]*. En lín. 3, en la parte perdida, podría estar la indicación de la edad y el nombre del dedicante, *L.* (?) *Val(erius) Agil/is* o *Agil/io*, con las últimas letras de su *cognomen* pospuestas en la lín. 4. El *cognomen Agilis* solo se documenta en Mérida en la onomástica de una mujer (*AE* 1994, 866) y en el conjunto hispano los varones prefirieron *Agilio*. Seguramente por falta de espacio, el lapicida omitió *h(ic) s(itus) e(st)*, que normalmente se sitúa antes de *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes y la abreviatura del *nomen* se fecha en el siglo II d. C.

260. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 483-486, n.º 168, figs. 168A-B (fotografías); *AE* 2019, 786. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 336, n.º 181, lám. 187, 3-4 (fotografías) (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 366). *Cupa solida* monolítica de granito de grano grueso que ha perdido todo el costado derecho. El zócalo está moldurado por las tres caras originales que se han conservado; la moldura es doble (bocel y faja) y mide 18 cm de altura y en el lado largo frontal ha sido repicada. El campo epigráfico está enmarcado por una *tabula ansata* rebajada. Medidas: 62 x (84) x 58. Letras: 5-4; capital cuadrada con algunos rasgos librarios. Interpunción: punto. De acuerdo con la ficha de inventario del MNAR, fue rescatada por José Menéndez-Pidal Álvarez, en 1970, del muro de la Alcazaba que discurre paralelo al río, en el que había sido reutilizado, mientras se desmontaba para su posterior reconstrucción. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de los Columbarios en el mes febrero del año 2013 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8278. Se encuentra actualmente dentro del recinto del Centro de Interpretación de los Columbarios, inv. n.º 8278-4 del Consorcio e inv. n.º 13266 del Museo Nacional de Arte Romano.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Val(erius) · Primu+ · [-c.1-2-]ti/³arius · ann(orum) · LXXVI / Phrygia · hos/piti · suo · posu/⁶it · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Lectura facilitada por la técnica del M.R.M. y una foto antigua del archivo fotográfico del MNAR. Es clara la lectura de la lín. 1 y del inicio de la lín. 2, que se abre con el *nomen* abreviado, *Val(erius)*, del difunto; a este último seguiría, muy probablemente, *Primus* y, después, dividida entre las lín. 2-3, la secuencia *-tiarius*. Más que con su *origo*, esta última secuencia debe corresponder al oficio del fallecido, como *retiarius* (documentado en un ara perdida de Mérida; *CIL* II 499), *vestiarius* (con un solo testimonio en la Península Ibérica; *CIL* II 2240 = *CIL* II²/7, 343) u *ostiarius*, atestiguado en varias inscripciones hispanas. La dedicante del monumento, posiblemente de condición servil, lleva un nombre único de origen griego, *Phrygia*, e identifica al difunto como su *hospes*. Existen testimonios de conmemoraciones funerarias de *hospites* tanto en *Augusta Emerita* (*CIL* II 489, en el que otra mujer dedica un altar a su *hospes*, un veterano de la *legio VII gemina* de edad avanzada) como en otros puntos de Lusitania (así en *Myrtilis* y la *Civitas Igaeditanarum*; *CIL* II 18 = *IRCP* 106 y *HEp* 3, 2003/4, 953, respectivamente). El término *hospes* no se refiere necesariamente a un tipo de cohabitación matrimonial; en esta situación, la mujer no solo se beneficiaba del alojamiento y la manutención, sino que también se comprometía a dar sepultura y conmemoración a un varón de edad avanzada. Por la consagración a los dioses Manes, la ausencia de *praenomen* y la abreviación del gentilicio del fallecido se fecha en la segunda mitad del siglo II d. C.

[La sugestiva interpretación del término *hospes* aportado por los editores, segura ante el contenido de la inscripción y con paralelos, abre una nueva ventana en el mundo de las relaciones familiales y personales. No indica una relación mercantil, como podía ser frecuente (Le Guennec, 2016).

M.N.C.]

261. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 486-488, n.º 169, figs. 169A-B (fotografías); *AE* 2019, 787 (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363). *Cupa solida* monolítica de granito de grano grueso que ha perdido todo el lado izquierdo de la cara que porta la inscripción y presenta toda su superficie bastante erosionada. Cuenta con zócalo formado por una doble moldura (faja y bocel) de 20 cm de altura

que recorre todas sus caras. El texto está enmarcado por una *tabula ansata*. Medidas: 60 x 92 x 56. Letras: 5-3; capital cuadrada con rasgos librarios. Interpunción: punto. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en octubre de 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, junto a la puerta de servicio de la calle Graciano, inv. n.º 8220-159 del Consorcio.

*[D(is) · M(anibus)] · s(acrum) · / [- - -]AELIO /³[- - -]ann(orum) · L / [- - -]+VSS[.]M / [-*c.2-3-*] · f(aciendum) · c(uravit) · /⁶[- - -]a[-*c.1-2-*]ensis / [hi]c s(itus) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) ·*

Gracias a la técnica del M.R.M. se puede ofrecer una interpretación de lectura. En lín. 2 sorprende la posición final de un *nomen* como *Aelio*, ya que resta mucho espacio delante para indicar solo un *praenomen*; por lo mismo, se considera que pudo usarse aquí como *cognomen*, algo extraño pero no inédito (*cf. IRCP* 286, de *Pax Iulia*). Tampoco se puede descartar la posibilidad de que se trate de un *cognomen* como *[C]aelio* o *[M]aelio* o, incluso, que el *cognomen* continuara en la lín. 4 y pudiera restituirse como *Aelio/[dorus]*, variante de *Heliodorus* atestiguada en *Tarraco* (*CIL* II²/14, 2111). En las lín. 4-5 debió de estar el nombre del dedicante como sujeto habitual de *f(aciendum) c(uravit)*. En la lín. 6 parece constar la *origo* de un individuo en nominativo (tal vez *[Ux]a[m]ensis*, *[Hisp]a[l]ensis*, *[Segis]a[m]ensis*, etc.), pero sorprende su *ordinatio* tan separada del nombre del difunto. Quizá las dos últimas líneas se grabaron en una segunda fase para conmemorar a otro individuo, aunque no hay mucho espacio en la penúltima para incorporar el nombre de este supuesto segundo difunto. Por la paleografía y el formulario se fecha en el siglo II d. C.

[A pesar del uso del M.R.M. la lectura propuesta es hipotética.
M.N.C.]

262. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 488-490, n.º 170, figs. 170A-B (fotografías); *AE* 2019, 788. También J. M.ª MURCIANO CALLES, 2019, 340, n.º 201, lám. 194,1-2 (fotografías) (T. NOGALES BASARRATE – J. L. RÁMIREZ SÁDABA – J. M.ª MURCIANO CALLES, 2012, 363 y 364). Fragmento de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. Presenta un zócalo compuesto por una doble moldura (faja y bocel) de 20 cm de altura y que recorre todas sus caras. Presenta un orificio circular en la base del frente. Medidas: 59 x (53)

x 57. Letras: 7-5; capital cuadrada. Interpunción: punto. De acuerdo con la ficha de inventario del MNAR, fue rescatada por José Menéndez-Pidal Álvarez, en el año 1970, del muro de la Alcazaba que discurre paralelo al río, en el que había sido reutilizada, mientras se desmontaba para su posterior reconstrucción. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, junto a la puerta de servicio de la calle Graciano, inv. n.º 8220-163 del Consorcio e inv. n.º 13275 del Museo Nacional de Arte Romano.

[D(is)] Ṃ(anibus) s(acrum) / [- - -]tius · /3[- - -]n · an(norum) · XL · / [- - -] T(iti) · l(ibertus, -a, -i) · Her/[- - -] et · Hel/6[- - - l]ib(erti, -ae) · f(aciendum) · c(uraverunt)

Se trata de la conmemoración a un varón de 40 años con un *nomen* terminado en *-tius*, con multitud de posibilidades, y un *cognomen* en *-n*, de indudable raíz greco-oriental: por ejemplo, *[Hyme]n*, *[Dorio]n*, *[Glyco]n*, *[Philemo]n*. La *ordinatio* del texto parece indicar que su *nomen* tuvo que ser corto, si se admite la verosímil presencia de un *praenomen* al inicio de la lín. 2, probablemente *T(itus)*, si es que, como se esperaría, fueron sus propios libertos quienes dedicaron el monumento a su patrono. Los nombres de los dos libertos (o libertas) que dedican el epitafio han llegado fragmentados: el primero, cuyo patrono es un tal *T(itus)*, posiblemente el propio fallecido, lleva un *cognomen* que comienza en *Her-*, probablemente *Herculanus*, *Herennius*, *-a*, *Hermes*, *Hermetion* o *Herotius*, todos ellos constatados en la epigrafía emeritense. El segundo porta un *nomen* como *Helvius*, *-a* o, mejor, un *cognomen* como *Helenus*, *-a*, *Helius* o *Helpis*, pues posiblemente ambos libertos compartían gentilicio; habida cuenta del espacio disponible, se considera que el *nomen*, perdido, solo se habría indicado en la onomástica del primero. En la lín. 6 cabría esperar la mención a la relación entre el fallecido y los dedicantes. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes se data en el siglo II d. C.

263. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 490-491, n.º 171, figs. 171A-B (fotografías). Mitad izquierda de una *cupa solida* monolítica de granito de grano grueso. El zócalo, que recorre todas las caras, presenta una doble moldura (faja y bocel o toro) de 15 cm. El texto está enmarcado por una moldura convexa de 4 cm. Presenta sendos orificios rectangulares en las caras anterior y

posterior, bajo las molduras y centrados; bajo ellos hay otros tantos rebajes semicirculares para facilitar el transporte de la pieza. Medidas: 60 x (61) x 59. Letras: ?. Se vincula con las tareas de inventariado y catalogación de las piezas arqueológicas depositadas o expuestas en el recinto monumental de la Alcazaba en el mes de octubre del año 2009 bajo la dirección de Juana Márquez Pérez, intervención n.º 8220. Se encuentra actualmente dentro del recinto de la Alcazaba, junto a la puerta de servicio de la calle Graciano, inv. n.º 8220-289 del Consorcio.

D(is) M(anibus) [s(acrum) - - - / - - - - - -] /³C+[- - - / - - - - - - / - - - - - -]

En la lín. 1 la fórmula *D.M.s.* se ha grabado de manera apretada, quedando espacio para el inicio del nombre del difunto. Por la fórmula de consagración a los dioses Manes y por la analogía tipológica con la *cupa supra* **n.º 258** se dataría en el siglo II d. C.

264. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 491-493, n.º 172, fig. 172 (fotografía); *AE* 2019, 789 (*HEp* 2014/15, 97, noticia del hallazgo). Dos fragmentos que casan entre sí de la parte superior de una lauda de mármol con abundantes vetas gris-azuladas. La inscripción está exenta y va encabezada por un crismón flanqueado a la izquierda por un alfa triangular esquemático y a la derecha seguramente por una omega, hoy perdida. Medidas: (43) x (41) x 3-2. Letras: 5,5-3,5; capital cuadrada de buena factura. Fue localizada durante la intervención arqueológica dirigida por Guadalupe Méndez Grande en el año 2005 en un solar suburbano de la zona norte de la ciudad denominado Residencial Las Abadías, intervención n.º 8073. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8073-212-1.

Calpha chrismon [omega]Ɔ / *[G?]audentị[- - - /*3*- - -]cìssì+[- - - / - - -] +RLẠ+[- - -] / - - - - - -*

En la lín. 2 estaría el nombre del difunto, que con bastante probabilidad sería *Gaudentius*, *-a*. En la lín. 3 la secuencia *-cissi-* probablemente corresponda a *dulcissimus*, *-a* en lugar de a los también posibles *felicissimus*, *-a* o *pudiccisimus*, *-a*. Por la paleografía, el formulario aún pagano y la similitud del crismón con otro grabado sobre un tablero marmóreo emeritense (*CICME* 31) se data en el siglo IV d. C. o a comienzos del siglo V d. C.

265. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 493, n.º 173, fig. 173 (fotografía) (G. MÉNDEZ GRANDE, 2015, CD 169, noticia de su descubrimiento). Fragmento

de una placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas, roto por todos los lados. Medidas: (8) x (6) x 2. Letras: 4,8-2,5; capital de tendencia libraria con los pies marcados. Fue localizada durante la intervención arqueológica dirigida por Guadalupe Méndez Grande, en el año 2005, en un solar suburbano de la zona norte de la ciudad denominado Residencial Las Abadías, intervención n.º 8096; fue encontrada en uno de los niveles de un gran vertedero datado en los siglos V-VII d. C. (UE 911, A98). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8096-911-1.

- - - - - - ? / *[- - -]I+[- - -* / *- - -]VRS[- - -]* / - - - - - - ?

Podría fecharse entre los siglos IV-V d. C. por los paralelismos con otros epígrafes emeritenses para *-VR* (*CICME* 60) y *-VRS* (*CICME* 1).

266. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 493-494, n.º 174, fig. 174 (fotografía); *AE* 2019, 790. Fragmento roto por todos los lados, excepto el izquierdo, de un elemento arquitectónico de mármol blanco calizo que fue reutilizado como lauda funeraria. La inscripción está enmarcada por una láurea esquemática de tipo naturalista. Medidas: (17) x (25,5) x 6,5-4,5. Letras: 3,5; capital de época visigoda, con los pies y remates bien marcados. Fue encontrado durante la intervención arqueológica dirigida por Carmen Pérez Maestro, entre mayo y noviembre del año 2006, en el solar llamado Corralón de los Blanes en la calle Almendralejo n.º 41, intervención n.º 8123. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 8123-2109-1.

Pin[- - -] / *fam[ulus, -a Dei]* / - - - - - -

Se desconoce la identidad de la persona fallecida, pues la secuencia *Pin-* podría ser el comienzo del nombre *Pinus*, atestiguado en Mérida (*CMBAD* 921 = *ERAE* 311), o de alguno de sus derivados como *Pinulus*, *Pinianus*, *-a* o *Pincerna*. Por la paleografía y por el empleo de la láurea se fecharía en la primera mitad del siglo VI d. C.

267. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 494-495, n.º 175, fig. 175 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco roto por todos los lados salvo por el izquierdo. Medidas: (25) x (15) x 2-1,5. Letras: 5,5-4,5; capital rústica de factura tosca e irregular. Se halló en la intervención arqueológica dirigida por Gilberto Sánchez Sánchez, entre mayo y noviembre del año 1999, en un solar situado entre las calles Cardero y Travesía de Marquesa de Pinares, en torno a

la basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 3017. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 3017-302-7.

- - - - - - ? / *+ECCIỴ[- - -] / INCR[- - -]*

En la lín. 1 la + es parte inferior de asta vertical con curvatura ascendente a la derecha, posiblemente de *B* o *D*. En lín. 1 se propone la lectura de un nombre masculino como *Deccius*, solo constatado con una sola *C*, *Decius*, en ambientes cristianos en el África Proconsular (*CIL* VIII 24508 = *ILCV* 3953b) o Dalmacia (*CIL* III 14207_{23} = *ILCV* 1301). En la lín. 2 podría proponerse la fórmula *in C(h)risto*, atestiguada en otra lauda emeritense (*vid. infra* **n.º 275**, *NEFAE* 183), y con menor probabilidad la fórmula *i(n) n(omine) C(h)risti*, también constatada en la colonia (*CICME* 20). Por el contexto arqueológico y por la fórmula apuntada en la lín. 2 quizá pueda ser del siglo IV d. C.

268. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 496, n.º 176, fig. 176 (fotografía); *AE* 2019, 791. Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (9,5) x (12) x 2,5. Letras: 3; capital de buena factura. Fue encontrado en la intervención arqueológica dirigida por Rocío Ayerbe Vélez, entre los meses de marzo y mayo del año 2010, en el Convento de las Freilas, cuyo solar está anexo a la basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 12009. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 12009-35-1.

[- - -]ATI+ [- - - ? / famul]us Dei [- - - ?] / - - - - - -

Lo más seguro es que en la lín. 1 estuviera el nombre del difunto, seguido en lín. 2 por la fórmula *famulus Dei* y continuar, después, con la edad, la fórmula *requievit in pace* y la datación. Por la fórmula *famulus Dei* y las semejanzas paleográficas con otro epígrafe (*CICME* 120) hallado en las excavaciones de la basílica de Santa Eulalia pudiera ser de la segunda mitad del siglo V d. C.

269. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 496-497, n.º 177, fig. 177 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (6) x (10) x 3-2,5. Letras: 2; capital cuadrada de tosca factura. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Rocío Ayerbe Vélez entre los meses de marzo y mayo del año 2010, en el Convento de las Freilas, cuyo solar está anexo a la basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 12009. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 12009-18-1.

- - - - - - ? / *[- - -]NNO[- - -]* / - - - - - - ?

La secuencia conservada posiblemente corresponda a la indicación de la edad del difunto: *annos* o *annorum*. Por el entorno arqueológico se puede pensar que fuera una lauda sepulcral de época cristiana (siglos IV-VII d. C.).

270. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 497-498, n.º 178, fig. 178 (fotografía); *AE* 2019, 792. Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados excepto por arriba. Se trata de una lauda con la inscripción enmarcada dentro de una láurea esquemática, formada por tres líneas discontinuas paralelas incisas. Medidas: (33) x (23) x 2,5. Letras: 3; capital de época visigoda. Interpunción: coma. Se descubrió en el seguimiento arqueológico dirigido por José Ortega Blanco, entre los meses de junio del año 2006 y julio del año 2007, de unas obras en un solar cercano a la basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 2782. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2782-1007-100.

Eulaḷ[ia / fam]ula Ḍ[ei - - - /³- - -] · X[- - - / - - - - - -]

En la lín. 2, después de *D[ei]*, se esperaría el verbo *vixit*; en lín. 3 la *X* es seguramente la primera cifra de la edad de la difunta, que iría precedida de *annos*, y entre las lín. 3-4 seguramente estaría la datación del fallecimiento con el término *era*. Es la segunda inscripción funeraria emeritense en la que la difunta porta el nombre de la venerada mártir local (*CICME* 30). Por la láurea y la paleografía, coincidente con la inscripción conmemorativa de la Catedral de Santa María (*CICME* 5), se data a finales del siglo VI d. C.

271. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 498-499, n.º 179, fig. 179 (fotografía). Fragmento roto por todos los lados de una placa o lauda de mármol blanco con abundantes vetas gris-azuladas. Medidas: (10,5) x (16,5) x 2. Letras: 5-4; capital de factura a bisel poco precisa. Fue hallado durante la intervención arqueológica dirigida por Luis Caballero y Pedro Mateos Cruz, entre los años 1990 y 1991, en el subsuelo de la actual basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 112. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 112-00-1005. Se plantean dos lecturas de la inscripción según su orientación.

a)

[- - - ?] +ẠṢ [- - - ?] / - - - - - - ?

b)

- - - - - - ? / *[- - - ?] ṢṾ+ [- - - ?]*

En **a)** la + es trazo curvo superior, quizá de *P*; así, se interpreta *Pasc[---]*, que podría ser el comienzo de un nombre personal como *Pascentius*, documentado tanto en Mérida (*HEp* 4, 1994, 180 = *HEp* 14, 2005, 61) como en el norte de Lusitania (*HEp* 3, 1993, 312 = *HEp* 10, 2000, 501). En la propuesta **b)** la + es trazo curvo inferior de *O* o *C*, de modo que quizá pueda leerse el posesivo *suo*. Por la paleografía y el tipo de mármol se data entre los siglos IV y VII d. C.

272. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 499-500, n.º 180, fig. 180 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco con abundantes vetas gris-azuladas roto por todos los lados. Medidas: (11,5) x (4,5) x 2,7-2,5. Letras: 5; capital con remates, estrecha y esbelta, de bisel poco profundo. Se encontró durante la intervención arqueológica dirigida por Luis Caballero y Pedro Mateos Cruz, entre los años 1990 y 1991, en el subsuelo de la actual basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 112. Fue hallado en el interior de la bóveda de la cripta y podría pertenecer al mismo epígrafe de *NEFAE* 181 (*vid. infra* **n.º 273**), ya que apareció en el mismo contexto y la morfología es muy similar. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 112-00-1008. Se plantean dos lecturas según su orientación.

a)

- - - - - - ? / *[- - - ?]N+[- - - ? / - - - ?]+[- - - ?]* / - - - - - - ?

b)

- - - - - - ? / *[- - - ?] +[- - - ? / - - - ?]+N[- - - ?]* / - - - - - - ?

Por la paleografía podría datarse, tal vez, en el siglo IV d. C.

273. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 500-501, n.º 181, fig. 181 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas roto por todos los lados. El campo epigráfico está enmarcado por una doble línea incisa. Medidas: (19,8) x (6,5) x 3-2. Letras: *c.* 4,5; capital con rasgos librarios de bisel poco profundo. Se localizó en la intervención arqueológica dirigida por Luis Caballero y Pedro Mateos Cruz, entre los años 1990 y 1991, en el subsuelo de la actual basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 112. Fue hallado en el interior de la bóveda de la cripta y podría pertenecer al mismo epígrafe de *NEFAE* 180 (*vid. supra* **n.º 272**) ya que apareció en el mismo

contexto y la morfología es muy similar. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 112-00-1007. Se plantean dos lecturas de la inscripción según su orientación.

a)

- - - - - - ? / +*[- - -]* / +*[- - -]* / - - - - - - ?

b)

- - - - - - ? / *[- - -]*O / *[- - -]*+ / - - - - - - ?

La moldura es más típica de inscripciones paganas, por lo que podría ser un fragmento de un epígrafe pagano reutilizado para la construcción de la cripta. Por la paleografía podría datarse en el siglo IV d. C.

274. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 501-502, n.º 182, fig. 182 (fotografía). Fragmento de una lauda de mármol blanco, rota por todos sus lados y llena de concreciones calcáreas. La inscripción estaba rodeada por una láurea esquematizada compuesta por filas de tres líneas incisas. Medidas: (10,5) x (9,5) x 3. Letras: ?. Fue descubierto en la intervención arqueológica dirigida por Luis Caballero y Pedro Mateos Cruz, entre los años 1990 y 1991, en el subsuelo de la actual basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 112. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 112-230-1.

- - - - - - / +*[- - -]* / - - - - - -

Por la aparición de la láurea se data entre los siglos V y VI d. C.

275. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 502-505, n.º 183, figs. 183A-B (fotografías); *AE* 2019, 793. Fragmento, roto por la derecha, de una placa de mármol blanco con abundantes vetas gris-azuladas. Su costado izquierdo está recorrido por una moldura (por ambas caras), que fue rebajada para reutilizar la placa como lauda. Al final de la última línea se grabó un crismón exento, probablemente flanqueado por un alfa y omega. Las lín. 5-7 han sufrido *damnatio*. Medidas: (50) x (36) x 5,3-3. Letras: 4,5-3; capital de rasgos cursivos. Interpunción: omega. Se halló durante la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Barrero Sánchez, entre los meses de enero y junio del año 2006, en un solar situado en la confluencia de las calles Cervantes y Travesía Cervantes, entre la cerca fundacional y la basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 1502, reutilizada en la fábrica de un muro doméstico de época

contemporánea. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 1502-43-1.

Benegniss[imae] / uxori ca[rae Eu]/³genia[[e]] Do[natus] / (maritus) pius mem[o]/[[riam fec[it] /⁶an(norum) · L q̂ûa(e) v(i)x̣[it] / in I(esu) C(hris)to ↄchrismonↃ*]]*

El epitafio se abre con una expresión de afecto para la difunta: *benegniss[imae] / uxori*; ese mismo superlativo, *benignissimus*, está constatado en Mérida en otro epitafio no cristiano del siglo III d. C. (*HEp* 4, 1994, 173 = *HEp* 5, 1995, 107). La apertura de *I* en *E* presente en *benegniss[imae]* solo tiene otro paralelo en toda la epigrafía latina en *Lambaesis* (*CIL* VIII 2742). En lín. 2 hay otro término de afecto, *cara*, que antecede al nombre de la difunta, *Eugenia*, nombre bien representado en *Augusta Emerita* tanto en la epigrafía pagana (*HEp* 13, 2003/4, 170 = *HEp* 15, 2006, 30 y *supra* **n.º 124**) como en la cristiana (*ILCV* 1845). El nombre del comitente, *Do[natus]*, es bien conocido en la epigrafía paleocristiana, pero está atestiguado también en inscripciones no cristianas de la propia Mérida (*EE* VIII 49; *AE* 2015, 541). En la lín. 4 hay que suponer *(maritus) pius* y, al final, la secuencia *mem-*, puede interpretarse como *mem[oriam]*, esto es, la mención del monumento conmemorativo funerario, de cuyo uso, en este sentido, se conocen numerosos ejemplos en las necrópolis suburbanas de *Emerita* (*CIL* II 581, 584; *EE* VIII 41) y en otras de su territorio (*HEp* 5, 1995, 58, Badajoz). Gracias a la técnica del M.R.M. se puede leer *-riam fec[it]* en la lín. 5, seguido de la indicación de la edad *an(norum) L* en la lín. 6 y, ya entre las lín. 6-7, una fórmula de afirmación cristiana como *qua(e) v(i)x[it] / in I(esu) C(hris)to*. A pesar de que esta fórmula no está constatada en Mérida, sí que se puede encontrar en Roma (*ILCV* 3248; *ICVR* VIII 23269) o Tréveris (*AE* 2007, 997). Por la paleografía y la simbología típica de los epitafios cristianos, así como por el uso de fórmulas afectivas usuales en epitafios paganos, se fecharía en el siglo IV d. C. Igualmente, el borrado del crismón y de la fórmula cristiana apuntaría a una fecha temprana en la que el nuevo credo no era aceptado por toda la población.

276. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 505-506, n.º 184, fig. 184 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas roto por todos los lados. El texto está enmarcado por una línea incisa. Sobre el campo epigráfico y oblicuamente a él se conserva de manera parcial un grafito inciso que podría ser la base y la parte inferior de un fuste estriado. Medidas: (19,5) x (16) x 3,5-3. Letras: 3,5-3; capital de época avanzada, tal vez visigoda, con

remates y elegante factura. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Dámaso Barrero Sánchez entre los meses de enero y junio del año 2006 en un solar en la confluencia de las calles Cervantes y Travesía Cervantes, entre la cerca fundacional y la basílica de Santa Eulalia, intervención n.º 1502. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 1502-201-1.

[- - -]+anus [- - - ? / - - -]+T+ [- - - ?] / - - - - - -

En lín. 1 parece que lo que se conserva es el final del nombre del difunto, tal vez *Aurilianus*, *Cyprianus*, *Gratianus*, *Marcianus*, *Sabinianus*, *Vinicianus*, etc. Si en la lín. 3 estuviera el numeral de la indicación de la edad se podría pensar en un epitafio como este: *Asteria vixi/t ann(os*, *-is) XXI / deposita die / VIII idus Septembres* (*CICME* 19). Sin embargo, al grafito superior parece que le falta bastante por lo que habría que pensar en un texto canónico como: *[*c. 4-5*]ianus [famulus / Dei vix]it a[nnos*, *-is ---]*, lo que llevaría al siglo V d. C. ya avanzado o hasta el VII d. C., al que parece corresponder la paleografía.

277. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 507, n.º 185, fig. 185 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (13) x (8) x 4-3,5. Letras: 3-2,3; capital griega de ejecución irregular, con remates bien marcados en algunos rasgos y el *ductus* más tosco en otros. Se localizó en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-44.

[- - -]+Θ[- - - / *- - -]ITE [- - - ?* / [3]*- - -]O[- - -]* / - - - - - -

Es muy verosímil que se trate de las primeras líneas de un epitafio con la fórmula común de encabezamiento *ἔνθα* o *ἐνταῦθα* / *κατάκιτε*. Por su paralelismo formular y paleográfico con otra lauda emeritense en caracteres griegos (*CICME* 181 = *IGEP* 405) podría datarse a comienzos del siglo VI d. C.

278. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 507-508, n.º 186, fig. 186 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (8) x (3) x 3-2,5. Letras: 3,2-2,8; capital esbelta con los remates ligeramente marcados. Fue descubierto en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito

en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-45.

- - - - - - ? / *[- - - ?] E+ [- - - ? / - - - ?]+E+ [- - - ?]* / - - - - - - ?

Por el tipo de la única letra que se conserva completa, una *E*, que se repite en la lauda de los tres epitafios hallada en la cripta de Santa Eulalia (*CICME* 37), cuyas fechas son 492, 582 y 605 d. C., se puede datar, genéricamente, entre los siglos V-VII d. C.

279. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 508-509, n.º 187, fig. 187 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco con vetas rosáceas roto por todos los lados. Se trata de una lauda con la inscripción enmarcada por una láurea esquemática formada por tres series concéntricas de líneas incisas y con cruces en los puntos cardinales. Medidas: (8) x (15,5) x 2,4-1,9. Letras: 3,5. Se localizó durante la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-46.

- - - - - - / *[- - -]+X* / - - - - - -

La + es el remate de un trazo horizontal, posiblemente de *L*; junto con la *X*, constituirían el numeral de la indicación de la edad, ya que ocupan la línea central dentro de la láurea. Por analogía a otras laudas emeritenses (*CICME* 18, 27, 33a ...) con el mismo tipo de láurea se data en la segunda mitad del siglo V o comienzos del siglo VI d. C.

280. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 509, n.º 188, fig. 188 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (6) x (4) x 2,3. Letras: *c.* 3,2; capital cuadrada de época visigoda, de incisión profunda y pies bien marcados. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-47.

- - - - - - ? / *[- - - ?]Ṿ+ [- - - ? / - - - ?] + [- - - ?]* / - - - - - - ?

Las letras son bastante convencionales, por lo que la inscripción se puede datar, genéricamente, entre los siglos V-VII d. C.

281. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 509-510, n.º 189, fig. 189 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (11) x (6) x 3,7. Letras: *c.* 6. Se encontró en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-48.

- - - - - - ? / *[- - - ?]* + *[- - - ? / - - - ?]* ++ *[- - - ?]* / - - - - - - ?

Por la paleografía puede datarse, genéricamente, entre los siglos V-VII d. C.

[Evidentemente solo gracias al contexto de hallazgos en el que se inserta este fragmento cabe deducir la cronología que podría tener la inscripción. Como puede verse en la reproducción de lo publicado, no hay una sola letra legible, luego poco puede decirse en términos absolutos de su paleografía y de su datación. Otro tanto cabe decir de algunas de las inscripciones aquí destacadas, como las anteriores, n.os **279** y **280**. Debe, por tanto, entenderse la propuesta de los autores de fechar entre los siglos V-VII d. C. este resto de inscripción, en el contexto del resto de las piezas que editan en su publicación. I.V.]

282. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 510-511, n.º 190, fig. 190 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco y gris-azulado roto por todos los lados. Medidas: (9,3) x (6,3) x 2. Letras: 4,5; capital de *ductus* elegante y refuerzos bien marcados. Fue encontrado en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-49.

- - - - - - ? / *[- - - ?] LV[- - - ? / - - - ?] S[- - - ?]* / - - - - - - ?

Por la paleografía, con paralelos en otras inscripciones emeritenses (*CICMe* 3 y 5), podría datarse en la primera mitad del siglo VII d. C.

283. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 511, n.º 191, fig. 191 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco de vetas gris-azulado roto por todos los lados. Medidas: (12,5) x (7,5) x 4-3. Letras: *c.* (3); de *ductus* irregular. Se localizó

durante la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-50.

- - - - - - / [- - - ?] Ọ+[- - - ?]

La única letra conservada es de incisión profunda, como las de *NEFAE* 188 y 189 (*vid. supra*, **n.os 280-281**), por lo que solo se puede fechar, genéricamente, entre los siglos V-VIII d. C.

284. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 511-512, n.º 192, fig. 192 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Se trata de una lauda con la inscripción dentro de una láurea esquemática compuesta por tres series de líneas incisas concéntricas. Medidas: (11) x (13) x 2,5-2. Letras: 3,5; capital de época visigoda con remates triangulares bien marcados. Fue descubierto durante la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-51.

- - - - - - / E++[- - -] / T+[- - -] / - - - - - -

Por el uso de la láurea se data en la segunda mitad del siglo V o en la primera mitad del siglo VI d. C.

285. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 512-513, n.º 193, fig. 193 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (14) x (7,5) x 4,2. Letras: 4; capital esbelta bien trazada y con remates marcados. Se halló en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-52.

- - - - - - ? / [- - - ?] +Ṿ[- - - ? / - - - ?] +FIN+[- - - ? /3- - - ?] ++RẸ[- - - ?] / - - - - - - ?

En la/s línea/s inicial/es se esperaría el nombre y la fórmula *famulus*, *-a Dei*; en lín. 3, la secuencia *fin-* correspondería a la expresión de defunción *vitam finivi*, expresión poco frecuente pero ya conocida en época imperial. También hay un ejemplo cristiano con *ind(ictione)* …??... *finivit saeculi diem* (*CIL* III 9527, Salona), donde el sentido de esta expresión debe ser el

mismo que el banal «*recessit de saeculo*»; por tanto, en esta inscripción es posible que hubiese también un *die(m)*. Con estos precedentes se podría restituir el bisel de asta recta de la lín. 2 como el asta derecha de una *M*, que podría corresponder a *[die]m fini[vit ---]*; en lín. 3 estaría el comienzo de la fórmula *requievit in pace*. Si se considera que aparece la misma expresión que en Salona se podría restituir un texto de este tipo: [nombre del difunto, *famulus De]i fini[vit saeculi d]ie(m) re[quievit in pace ---]*. Por la paleografía, y teniendo en cuenta la datación de la inscripción de Salona (599 o 603 d. C.), se podría datar en el siglo VI d. C. o a comienzos del VII d. C.

286. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 513-514, n.º 194, fig. 194 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco roto por todos los lados. Medidas: (9) x (7,5) x 4. Letras: *c.* (1,5). Se descubrió en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-53.

- - - - - - ? / +*[- - -]* / - - - - - - ?

La + puede ser ángulo inferior de una *D*; si así fuese, considerando que parece estar al inicio de la última línea y que, por lo mismo, podía corresponder a la primera cifra del año de la era, se fecharía después del 462 d. C.

287. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 514, n.º 195, fig. 195 (fotografía). Fragmento de placa de mármol blanco con vetas gris-azuladas roto por todos los lados. Medidas: (13,5) x (11,5) x 2-1,5. Letras: 3; capital cuadrada de bisel fino y trazado algo irregular. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-54.

- - - - - - ? / *[- - - ?]Ṣ*+ *[- - - ? / - - - ?]* +*IA*+ *[- - - ? /*[3]*- - -]V*+ (vacat) / - - - - - - ?

Se data en los siglos V-VII d. C.

288. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 514-515, n.º 196, figs. 196-196α (fotografías). Fragmento de placa de mármol blanco y gris-azulado roto por todos los lados. Conserva solo parte del motivo iconográfico que adornaba su parte superior, presumiblemente compuesto (por analogía con *CICME* 28 y 76) por un crismón o una crátera flanqueados por dos palomas, de las que es perceptible parte de la de la izquierda. Medidas: (11) x (12,5) x 2-1,5. Se encontró en la intervención arqueológica dirigida por Pedro Mateos Cruz, entre los años 1988 y 1990, en el actual solar del *Xenodochium* sito en la barriada de Santa Catalina, intervención n.º 109. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 109-00-55. Por la similitud icónica con las dos laudas citadas se podría datar a finales del siglo V d. C. o comienzos del VI d. C.

289. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 517-518, n.º 198, fig. 198 (fotografía); *AE* 2019, 795. Fragmento de lauda de mármol blanco rota por todos los lados correspondiente a la parte superior izquierda. Campo epigráfico está enmarcado por una línea incisa. Medidas: (12) x (10) x 2. Letras: 2-1,8; capital de buena factura y pies pronunciados. Fue hallado durante el seguimiento arqueológico de unas obras realizdas en la calle San Pedro de Alcántara n.º 7, en la urbanización Los Bodegones, por Pedro Dámaso Barrero Sánchez entre los meses de febrero y marzo del año 2006, intervención n.º 2718. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 2718-00-1.

Buç[- - - famulus, -a] / Dei +[- - -] / - - - - - -

El nombre del difunto podría ser *Buccellicus* (*AE* 1991, 1658), atestiguado en África, o *Buccaro* (*ICVR* I 3366), presente en Roma, o un femenino como *Buccula* (*ICVR* IV 12276) o *Buccaria* (*ICVR* IX 24658), también presentes en esta ciudad. Por los paralelos paleográficos con otras inscripciones emeritenses (*CICME* 50 y 74.2) se propone datarla en el siglo VII d. C.

290. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 518-520, n.º 199, fig. 199 (fotografía); *AE* 2019, 796. Placa de mármol blanco partida en tres fragmentos, los cuales casan entre sí. El texto está inscrito en un marco rectangular consistente en una línea incisa que está rematada en el centro del lado superior con una cruz griega. Medidas: (60) x (52) x 3. Letras: 3,5; visigoda, de módulo irregular. En

lín. 1 la primera *F* es sobreelevada y la *O* de menor tamaño. En lín. 2 la primera *N* de *annos* está volada, la *X* de *vixit* tiene forma cruz griega y el numeral *XL* está grabado con una grafía cursiva particular. Todas las *F* tienen apariencia de *E*. Se localizó en los trabajos arqueológicos dirigidos por Eulalia Gijón Gabriel, en el año 1989, en la carretera de don Álvaro, dentro del área residencial Zona Sur, intervención n.º 73. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 74-00-1.

Ccrux graecaƆ / *Formica famula D/ei vixit annos X̂LV /*[3]*requiev[i]t in pace / su(b) d̂ie kal(endas) Maias er/a sescens trisis*

El nombre de la fallecida, *Formica*, es muy poco corriente en la onomástica cristiana, pues solo se documenta en algunas inscripciones de Roma (*ILS* 6072; *ICVR* VI 16236; *HEp* 15, 2006, 432) y Puteoli (*ILCV* 3350). La manera de indicar el cardinal *III* del año mediante *trisis* solo se encuentra en Mérida en otra lauda casi cuatro décadas posterior (*HEp* 4, 1994, 179); también aparece en Mértola (*ICERV* 93). Este es un sistema de datación de la *aera* en época visigoda habitual en el suroeste peninsular, que solo se emplea en el siglo VI d. C., y que consiste en mutar los cardinales por indicaciones monetales como *semis*, *as*, *depundius*, *trisis*, etc. Cabe destacar la extraña forma de desarrollar el numeral de la fecha *DC* mediante *sescens*, en sustitución del cardinal *sescenti*, con paralelos en dos laudas sepulcrales de Montijo, una de ellas con fecha expresa en el año 604 de la era (*ILCV* 1428). Se data en el 1 de mayo del año 565 d. C.

291. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 520-521, n.º 200, fig. 200 (fotografía); *AE* 2019, 797. Fragmento de placa de mármol blanco rota por todos los lados. Se trata de una lauda con el texto dentro de una láurea esquematizada entre dos círculos concéntricos. Medidas: (22,5) x (14) x 3,2. Letras: *c.* 3; capital de época visigoda, de módulo irregular. Interpunción: punto. Se halló en la intervención arqueológica dirigida por Gilberto Sánchez Sánchez, entre los meses de mayo y noviembre del año 2000, en un solar de la calle Félix Valverde Lillo n.º 9, intervención n.º 3021, en el relleno (UE 114) de un silo de cronología califal (siglos X-XI). Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 3021-114-5.

- - - - - - ? / [- - -]+[- - - / - - - re]quiẹ[vit /[3]*in pa]ce die · X̣[- - - / - - - kal]endas · / [Iu]lias · [era] /*[6]*ḌLIII*

Se data entre el 14 y el 22 de junio del año 515 d. C.

292. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 521-522, n.º 201, fig. 201 (fotografía). Fragmento presumiblemente correspondiente a la parte superior de una lauda de mármol blanco y vetas rosáceas, rota por todos los lados. El texto se inscribe dentro de una láurea esquematizada formada por una circunferencia de la que arrancan secuencialmente una suerte de ángulos agudos. Medidas: (25,5) x (25) x 6-2. Letras: ?. Fue localizado en la intervención arqueológica dirigida por Gilberto Sánchez Sánchez entre los meses de mayo y noviembre del año 2000 en un solar de la calle Félix Valverde Lillo, n.º 9, intervención n.º 3021, en un relleno de tierra (UE 61) de época andalusí. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 3021-122-1.

- - - - - - / *[- - - ?]* ++*[- - - / - - - - - - ?]*

Por los paralelos con otras láureas emeritenses (*CICME* 14 y 43) se data en los siglos V-VI d. C.

293. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 522-523, n.º 202, fig. 202 (fotografía); *AE* 2019, 798. Fragmento de una lauda de mármol blanco rota por todos los lados. La inscripción está enmarcada por una láurea esquematizada formada por incisiones a bisel. Medidas: (23) x (32) x 5,5-5. Letras: 4-3; capital de época visigoda. Se halló en la intervención arqueológica dirigida por Teresa Barrientos Vera, en mayo del año 2000, en una cochera del centro de Mérida, en la calle Dávalos Altamirano, n.º 9, intervención n.º 1015. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 1015-61-1.

- - - - - - / [- - -] rec[epta? / in p]ạce d(ie) XVIII /³[k]al(endas) · Iul(ias) era / DLII

Aparentemente se trata del epitafio de un personaje femenino, pues el espacio que marcaría el trazado de la láurea no es suficiente para una palabra con más letras que *recepta*. El término *recepta* es más antiguo que *requevit*, pero este epitafio demuestra que se siguió empleando hasta entrado el siglo VI d. C. Se data el 14 de junio del año 514 d. C.

294. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 523-524, n.º 203, fig. 203 (fotografía). Fragmento de una lauda de mármol blanco rota por todos los lados. El texto está inscrito en una láurea esquematizada formada por tres series concéntricas de líneas incisas paralelas. Medidas: (14,5) x (10) x 3,5-3. Letras: 3,5-3; capital de apariencia cursiva. Se localizó en la intervención arqueológica dirigida por

Teresa Barrientos Vera, en mayo del año 2000, en una cochera del centro de Mérida, en la calle Dávalos Altamirano, n.º 9, intervención n.º 1015. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 1015-17-1.

[- - -]ana / [- - -] vixit / - - - - - -

Se trataría de una difunta debido a la terminación *-ana* de la lín. 1. En lín. 2 se esperaría la expresión *famula Dei* para continuar con la indicación de la edad. Por la láurea y la paleografía se data en la segunda mitad del siglo V d. C. o en la primera mitad del siglo VI d. C.

295. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 524-525, n.º 204, fig. 204 (fotografía). Fragmento de una lauda de mármol blanco rota por todos los lados. La inscripción está enmarcada por una láurea esquematizada formada por tres series concéntricas de trazos incisos discontinuos que representan el follaje. Medidas: (34) x (24) x 6. Letras: 4; capital bien trazada y con pies bien marcados. Fue hallado en la intervención arqueológica dirigida por Félix Palma García, entre diciembre del año 1997 y febrero del año 1999, en el solar de la calle John Lennon, n.º 28, intervención n.º 6008. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 6008-00-1.

- - - - - - / A+[- - -] / INI[- - -] /[3]er[a - - -]

Por la láurea y la paleografía se data en la segunda mitad del siglo V d. C. o a comienzos del siglo VI d. C.

296. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 525-526, n.º 205, fig. 205 (fotografía) (F. PALMA GARCÍA, 2000, 170, noticia de su descubrimiento). Fragmento de una lauda de mármol blanco muy deteriorado, rota por todos los lados. Medidas: (19) x (20) x 4-2. Letras: 4; capital esbelta de buena factura. Se encontró durante la intervención arqueológica dirigida por Félix Palma García, entre diciembre del año 1997 y febrero del año 1999, en el solar de la calle John Lennon, n.º 28, intervención n.º 6008. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 6008-116-1.

- - - - - - ? / [- - -]+ / [- - - A]p̣riles /[3][era - - -] / - - - - - - ?

Por la paleografía y la ausencia de láurea se fecha, posiblemente, en la primera mitad del siglo V d. C.

297. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 526-527, n.º 206, fig. 206 (fotografía); *AE* 2019, 799. Fragmento de una placa de mármol blanco rota por todos los lados salvo, tal vez, por el izquierdo. Medidas: (19) x (28,5) x 4-3. Letras: 4,5-4; capital de época visigoda con remates y buena traza. Se encontró de forma casual en el mes de enero del año 2012 dentro de la caseta de la Alcazaba; se vincula con las tareas de inventario y catalogación de las piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-59.

- - - - - - ? / Gaḷ[lus, -a - - - ann]/os LXX [- - - ? requievit] /[3]in pac[e die - - -] / - - - - - - ?

El nombre del difunto, *Gallus*, *-a*, está bien documentado en Hispania. Parece ser un epitafio cristiano canónico en el que, para que lo conservado encaje, habría que restituir: *Gaḷ[lus, -a fam(u)l(us, -a) Dei vixit ann]/os LXX [- - - ? requievit] /[3]in pac[e die* o *sub d(ie) kal(endas) Maias* (verbigracia)*]*. Por el formulario y la paleografía (similar a *CICME* 43, fechada en el año 518 d. C.) se data en la primera mitad del siglo VI d. C.

298. L. Á. HIDALGO MARTÍN – J. EDMONDSON – J. MÁRQUEZ PÉREZ – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 527-528, n.º 207, fig. 207 (fotografía); *AE* 2019, 800. Fragmento de una lauda de mármol blanco dividido en dos partes que encajan entre sí. Medidas: (42,5) x (41,5) x 4,5-4. Letras: 3,6; capital cuadrada de incisión fina. Se desconocen la fecha y lugar de su hallazgo; se identificó durante las tareas de inventario y catalogación de piezas del Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, intervención n.º 700. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 700-39.

- - - - - - / respicie+[- - -] / tumoli quis+[- - -]

Se trata de un epitafio cristiano, no solo por su morfología característica de lauda sepulcral, sino también por el vocabulario empleado, como los verbos *(re)quiesco* y *respicio* y el sustantivo *tumulus*. Es probable que sea un *carmen* de ritmo dactílico, como otros epígrafes donde se utiliza *respiciens* (*ICVR* II 4162; *CIL* XII 961) y *tumulus* (*CICME* 45; *CLE* 1380). Se puede pensar que la ultima línea contuviese una alocución al viandante, como *quisquis ades dicas*, presente en un epitafio emeritense (*ERAE* 138), aunque lo más usual es que la alocución esté al inicio del epitafio, como se lee en varias inscripciones de Roma (*CIL* VI 1756b y 31942). Como *tumoli* (en vez del correcto *tumuli*) está en genitivo es el referente de un sustantivo, quizá *nomen*, como registra otro epitafio de Roma: *quisquis es agnoscas tumuli nomen* (*CIL* VI

31942). Por la tipología del monumento, la paleografía y el vocabulario se data en el siglo IV d. C.

299. L. Á. HIDALGO MARTÍN, 2019, n.º 705, con fotografía; *AE* 2019, 803 (*HEpOL* 33605). Mitad superior de una estela de granito de color ocre en buen estado de conservación. El soporte de la inscripción forma parte de la tipología denominada estelas Tipo IA (*vid. NEFAE*, pp. 52-54), de cabecera redonda exenta y sin decoración, utilizada por personas de variada condición social, incluidos los esclavos, como este caso. Medidas: (61) x 50 x ?. Letras: 10-8,5; capital cuadrada de muy buena factura. Interpunción: punto. Se encuentra reutilizada en la fábrica del muro NE levantado en el piso superior del claustro del Conventual Santiaguista, que en la actualidad acoge la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Primus / Q(uinti) · Corne/³li · Phoe/[bi] · ṣẹṛ(vus) / - - - - - -

El epígrafe solo ha conservado el nombre del difunto, un esclavo llamado *Primus*. Su *dominus*, *Quintus Cornelius Phoebus*, pudo ser el encargado de realizar la inscripción, pero también pudo haber sido un familiar cercano o un amigo o tal vez un *conservus*. *Primus* es un antropónimo que se repite en otros individuos de origen servil en Mérida. El *nomen* del *dominus*, *Cornelius*, está bien documentado en Hispania y *Augusta Emerita*; su *cognomen*, *Phoebus*, de origen griego, es también habitual entre individuos de extracción servil. Resulta difícil determinar la condición social de este individuo, si bien la ausencia de filiación y el *cognomen Phoebus* apuntan con probabilidad a su condición de liberto. Con este caso, ya son 38 los esclavos documentados en *Emerita* de forma segura. Por la paleografía se dataría a mediados del siglo II d. C.

[La paleografía, como criterio único, no puede ser considerada un buen elemento de datación, tanto más cuanto el epitafio está realizado en un tipo de soporte bien conocido y fechado. Se trata de una estela de cabecera semicircular, utilizada en los primeros epitafios. La ausencia de la consagración a los dioses Manes confirma una cronología del siglo I d.C., probablemente de la segunda mitad. M.N.C.]

300. E. GAMO PAZOS – R. SABIO GONZÁLEZ – J. M. MURCIANO CALLES, 2019, n.º 708, con fotografía; *AE* 2019, 804. Grafito *post cocturam* bajo la carena de una olla biansada de cuerpo globular. Medidas: 12 x 9,5 (diámetro del borde) x 4,2 (diámetro de la base). Letras: 1,5-1; capital, en casos con remates triangulares. Se encontró durante la excavación arqueológica realizada

en el año 2016 en el solar de la ampliación del Museo Nacional de Arte Romano, formando parte del depósito de la tumba de inhumación de un individuo masculino (tumba A 91). Se conserva en el mismo Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º CE2017-1-8585.

++*Aponii*

Las + corresponden a sendos trazos verticales paralelos. El antropónimo *Aponius* está bien documentado en *Augusta Emerita*, ya sea como *nomen* (*HEp* 6, 1996, 83) o como *cognomen* (*AE* 1946, 195). Considerando que el nombre de la inscripción es *Aponius*, se plantean diversas posibilidades. La primera es considerar que los dos trazos paralelos iniciales formaban una *H*, de suerte que la lectura sería *H(---) Aponii*; otra opción sería estimar que el segundo trazo vertical es una *L*, pudiéndose leer + *LAPONII* y quedando por resolver el primer trazo vertical del grafito. Otra posibilidad es que el primer trazo vertical sea una *I* y el segundo una *L*, pudiendo entonces interpetar una secuencia correspondiente al genitivo de *I(ulius?) Laponius*. Se trataría, así, de la forma masculina del antropónimo indígena *Lapona*, documentado con diversas variantes (*Laboena*, *Laboina*, *Lapoena*). Se cree poco probable que los trazos verticales finales del grafito puedan interpretarse como *E* (= *II*), de donde resultarían *Aponi(a)e* o *Lapon(a)e*. Dado el contexto de hallazgo, el grafito podría aludir al difunto, indicando su propiedad, o a la persona que lo dio como ofrenda al fallecido. Por la datación de la tumba en que se halló y la tipología de la cerámica, se fecha entre época flavia y el siglo III d. C., aunque probablemente centrando su cronología en el siglo II d. C.

[El *nomen Aponius*, *-a*, etrusco según Schulze (1904, 403) y bien conocido en Campania y Ostia, no presenta muchas atestiguaciones en las provincias occidentales, salvo en la Narbonense (*OPEL* I, 147) y en algunos puntos de Hispania, en concreto en el valle del Duero y en Lusitania, tanto en su capital (Edmondsond, 2024a, *passim*) como en su área norte (http://adopia.huma-num.fr/names/221), lo que ha permitido sugerir una posible homofonía con antropónimos locales (Navarro Caballero – Oria Segura, 2024, 518). Para *Lapona* y sus variantes en Lusitania http://adopia.huma-num.fr/names/1086. M.N.C.]

301. W. TRILLMICH, 2018, 385-394, figs. 1-4 (fotografías); *AE* 2018, 827 (*ERAE* 9; *AE* 1984, 485; *HEpOL* 20489). Nueva lectura e interpretación de la inscripción de este pequeño bloque de mármol, conservado en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 568.

G(enio) · ci(vium, -vitatis) · A(ugustae) · E(meritae) / C(aius) · Antistius /[3]C(ai) · lib(ertus) / Iucundus / palm(am) · ex · p(ondo) · = /[6]v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · a(nimo)

En lín. 1 la lectura propuesta para la segunda palabra –*ci(vium, -vitatis)*– indica que se trata de un voto al Genio de los ciudadanos o de la ciudad de *Augusta Emerita*, en el sentido de «colectividad de los ciudadanos»; las letras *C* e *I* no pueden ser interpretadas como *C(oloniae) I(uliae)*, por lo que no sirven de apoyo para la discusión sobre los epítetos de la colonia. En las emisiones monetales no hay referencia a su estatuto jurídico, su nombre muchas veces es simplemente *Augusta Emerita* e incluso solo *Emerita*. En lín. 5 se menciona el *votum* ofrecido al Genio: «palma (de la mano)», i. e., una mano abierta, de proporciones más o menos naturales y montada en posición vertical. La mano (derecha) extendida es símbolo y a la vez ofrecimiento de *fides*. La mención de la materia del exvoto y su peso es ambigua; lo más seguro es que fuera de plata o plateado, dada la supuesta relativa estrechez económica del donante, más que de oro. *P* · = puede ser entendido como *pondo duarum unciarum*, «del peso de dos onzas» (54,58 g), pero también como *pondo (et) duabus unciis*, «(del peso) de (una) libra (y) dos onzas» (382,026 g). Aunque los motivos de la dedicación no se explicitan, si la interpretación de la mano como simbólica promesa de lealtad (*fides*, *aequitas* o parecido) fuera correcta, se podría pensar, por ejemplo, en el exvoto de un grato emeritense de origen humilde (*libertus*) quien ha sido honrado por la elección a algún colegio de magistrados o sacerdotes o por la entrega de algún galardón. También es posible pensar en el grato exvoto de un extranjero, llegado desde fuera y acogido por los ciudadanos de *Emerita* como si fuera un conciudadano más.

[De la convincente interpretación del editor, merece ser destacado el original elemento que sería sostenido por el pedestal, una mano abierta y no una palma, la rama de la palmera. Es curioso, sin embargo, que la restitución no contemple la posible existencia de un zócalo y un coronamiento, como suele ser habitual en los pedestales, del que se conservaría el dado o neto.

M.N.C.]

302. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2018, 473-480, fotografías 1-4; *AE* 2020, 434 (*EE* IX 91; *IPMM* 59; *HAE* 15; *ERAE* 456). Propuesta de lectura de la inscripción de esta placa fragmentada de mármol blanco, partida en dos trozos que encajan. Una concienzuda *damnatio memoriae* había borrado el nombre completo del difunto y su edad, que se ha intentado recuperar

mediante la aplicación de la técnica del M.R.M. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, inv. n.º I, 34483.

L(ucius) Con+o[nius] / Co[.]xanus · an(norum) /[3] *[- - -] · s(it) · t(ibi) · t(erra) · levis*

El tratamiento digital de la imagen permite identificar en alguna medida el *nomen* y el *cognomen* del difunto. Para el *nomen*, la solución más probable de entre los posibles gentilicios valorados es el raro *Connonius*, inédito en Lusitania y del que solo se conocen tres testimonios: *CIL* III 5114 (*Celeia* en el *Noricum*), *AE* 1981, 461 (Verona) y *CIL* XIII 2902 (*Interanum*, Entrains sur Nohain, Francia). La resolución del *cognomen* es también complicada, si bien se podría pensar en *Coxanus* (originado a partir de *Coxa* y no documentado), mal escrito aquí por el *quadratarius*: *Cosxanus*. Esta solución resulta más verosímil que *Coilarnus*, que supondría proponer el uso de este étnico como *cognomen*. La edad del difunto parece haber sido de dos cifras, pero fue borrada a conciencia, de manera que no se puede realizar propuesta alguna. Por la paleografía (elegante capital cuadrada con rasgos librarios) y la ausencia de la consagración a los Manes se data en época flavia.

[La utilización del M.R.M. aporta una nueva e interesantísima visión de la inscripción, en la que se comprueba sin lugar a dudas que el difunto era un ciudadano romano cuyo *praenomen* era *L.* y sus *nomen* y *cognomen* comenzaban por *Co-*. Sin embargo, la lectura de la tercera letra de ambos es difícil. Por ello, no considero segura la lectura *Connonius*, un gentilicio raro que parece tener predicamento en zonas célticas. M.N.C.]

303-308. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018. Revisión y nueva edición del conjunto epigráfico conservado de la *scaena frons* del teatro romano de Mérida, incluyendo los grafitos.

303. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 157-160, n.º 1, figs. 5-12; *AE* 2018, 829 (*CILAE* 5a-d; *CILAE* 6a-b; *HEp* 2013, 96-97; *HEpOL* 24409 y 24410). Siete fragmentos, que no casan entre sí, pertenecientes, como mínimo, a dos cornisas o dinteles moldurados de granito; presentan casi noventa agujeros para recibir letras metálicas (*litterae aureae*) e interpunciones metálicas, que se conservan relativamente bien. Medidas: 63 alto x 42-22 ancho. Letras: *c.* 24-23. Interpunción: punto. Fueron encontrados a principios del siglo XX en las excavaciones de J. R. Mélida en el teatro de Mérida. En la actualidad, los fragmentos se conservan a las espaldas del teatro, al lado de la casa-basílica.

M(arcus) · Agrippa · L(uci) · f(ilius) · co(n)s(ul) · tert(ium) · trib(unicia) · potest(ate) · III

El texto sería igual al de la *versura* oriental. Ambas inscripciones y las de los *aditus* de la *cavea* (*CILAE* 2-4 y 8) habrían conmemorado la inauguración del teatro, patrocinado por Agripa entre el 1 de julio del año 16 a. C. y el 30 de junio del año 15 a. C. Todo este conjunto pertenecería a un mismo programa epigráfico contemporáneo.

304. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 160, 163, n.º 2, fig. 15-19; *AE* 2018, 830 (*ERAE* 45; *CILAE* 8). Placa de mármol blanco toscamente desbastada por arriba y por detrás, rota por la izquierda, la derecha y por debajo, y fracturada en cuatro fragmentos pegados. Medidas: (18,5) x (101-60,5) x 5-6. Letras: *c.* 20; capital cuadrada, profundamente grabada a bisel. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. En *CILAE* 8 se consideraba perdida, pero se conserva en los almacenes del Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.os 17465-17466. Para la restitución del texto existen dos posibilidades, según sea en una o dos líneas.

a) una línea

La inscripción mediría 23 cm de altura y 495 de anchura, con lo que podría ir (grabada en varias placas) sobre los marmorizados arcos de acceso al *proscaenium* desde los *parascaenia* (solo se conserva restaurado el arco NE).

[M(arcus) · Agrip]pa · L(uci) · f(ilius) [· co(n)s(ul) · tert(ium) · trib(unicia) · potest(ate) · III]

b) dos líneas

Las placas medirían 52 cm de alto por 344 cm de ancho, con lo que podrían ir perfectamente en el friso del primer orden de la *columnatio* de la *scaena*, en los cuerpos de las *valvae hospitales* (que miden 350 cm de anchura).

[M(arcus) · Agrip]pa · L(uci) · f(ilius) [· co(n)s(ul) · tert(ium) / trib(unicia) · potest(ate) · III]

El texto parece reproducir otra vez más la conocida fórmula con el nombre de *Agrippa* y sus honores, como en la precedente, sin que se pudiera definir la forma exacta, y habría de fecharse en el mismo período (16-15 a. C.). Pero por la paleografía y el empleo de mármol blanco para el soporte, se trata de una «copia» o reproducción datable en época trajanea, cuando se construye en mármol la *scaena.* En el Museo Nacional de Arte Romano (inv. n.º 13968), se conserva un pequeño fragmento de mármol blanco, roto por todos los lados (20 x 21 x 5,6-6), que por sus características puede proceder de otra copia de la inscripción de la misma época.

305. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 163-166, n.º 3, figs. 20-21; *AE* 2018, 831 (J. R. MÉLIDA, 1925, 246, n.º 910, fragmento **a)**. *AE* 1997, 799; *HEp* 7, 1997, 177, fragmento **b)**). Integración de dos fragmentos de friso que, aunque no casan, se identifican como pertenecientes al mismo *titulus*. Fragmento **a)**: Placa moldurada de mármol blanco rota por abajo y por los lados, con la cara anterior pulida y la posterior alisada. Fragmento **b)**: Placa moldurada de mármol blanco, rota por la izquierda y la derecha, con la cara anterior pulida y la posterior alisada. El campo epigráfico aparece convexo en sentido vertical. Medidas: **a)** (54) x (40) x 8-6,5. **b)** 61 x (88) x 7,5. Letras: **a)** 14,5-11, capital de módulo estrecho y excelente factura; **b)** 14,7-10,5, capital cuadrada de módulo estrecho y excelente factura. Interpunción: **a)** triángulo. El fragmento **a)** apareció, según Mélida *cit*., en las excavaciones de la parte posterior del anfiteatro. El fragmento **b)** apareció reutilizado en contextos tardoantiguos de reocupación doméstica del Mausoleo del Dintel de los Ríos, a unos 70 m al NNE del anfiteatro emeritense. El fragmento **a)** se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 599. El fragmento **b)** se conserva en el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, inv. n.º 176-1032-1.

[Imp(eratori) Caes(ari) Divi] Ner[vae f(ilio) Nervae Traiano Aug(usto)] German(ico) [Dacico / opti]mo [principi p(ontifici) m(aximo) tr(ibunicia) pot(estate) tot *imp(eratori)* tot *co(n)]s(uli)* $\overline{V}$ *p(atri) [p(atriae)]*

En la *editio princeps* el fragmento **b)** se databa en época de Claudio, entre los años 51 y 54 d. C. Los editores de *AE* 1997, 779 proponían mejor la época de Trajano, a partir de la secuencia *COS·P·P* de la titulatura imperial, que se impone a partir de Vespasiano. Los editores de *HEp* 7, 1997, 113 no descartaban, sin embargo, la época de Claudio, a tenor de algunas inscripciones hispanas, de tal emperador, con la misma secuencia de títulos imperiales. La consideración de que ambos fragmentos forman parte del mismo *titulus* y el propio texto del fragmento **a)** confirman, sin lugar a dudas, que el emperador mencionado era Trajano.

En lín. 2 se restituye *[opti]mo [principi…]* epíteto que le concede el Senado en el año 100 d. C. Así lo califican también la mayoría de las acuñaciones emitidas mientras ostentaba este quinto consulado, entre los años 103 y 111. Solo se conservan tres inscripciones de Trajano en las que aparezca calificado *COS. V*, como en esta, que cuenten con el epíteto *optimus princeps*. En ellas, sin embargo, tal elogio comparece después de su titulatura completa –tras *pater patriae*–, mientras que en este caso es absolutamente seguro que comparecía en lín. 2, entre los *cognomina Germanicus Dacicus* (lín. 1) y el

pontificado máximo. La inscripción pertenece al programa ornamental de la *scaena* marmórea del teatro, ya que la mayor parte de las inscripciones aparecidas en contextos tardíos del entorno del anfiteatro proceden de aquel; además, las dimensiones de la placa coinciden con las del friso del primer orden de la escena, mientras que el coliseo carece de una *porticus* adecuada para su inserción. Por último, la cronología del texto (entre el 1 de enero del año 103 y octubre del año 111 por la titulatura imperial) coincide con la otorgada a la decoración arquitectónica marmórea de la *scaena*: época trajanea. La inscripción permite precisar la inauguración de la *scaena* marmórea entre el 1 de enero del año 103 y octubre del año 111 d. C.

306. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 166-174, n.º 4, figs. 23-29 (fotografías y dibujos); *AE* 2018, 832 (*AE* 1990, 515; *HEp* 4, 1994, 167; *CIIAE* 26; *HEpOL* 23024). Reconstrucción de la inscripción que corría por las barandillas marmóreas (*plutei*), que delimitaban un *sacrarium in ima cavea*, o pequeña capilla al aire libre en el graderío del teatro emeritense. El texto pudo inscribirse sobre 7 losas consecutivas de diferentes anchuras, pero dispuestas de manera simétrica, respetando el eje de simetría que marca el centro de Losa 1 (nexo *ET* de lín. 3), con unas dimensiones de: 90 - 48 - 66 - 90 - 66 - 48 - 90 cm y una anchura total para el *titulus* de *c.* 5 m. Las losas más estrechas permitirían que el *pluteus* adoptara la curvatura necesaria para su ajuste en el arco externo de la grada 4.ª de la *ima cavea* (radio de *c.* 18 m), conformando así el parapeto delimitador del *sacrarium* de unos 7 m de anchura por 3 m de profundidad y suelo plano obtenido mediante el recorte de las gradas 3.ª y 4.ª del *cuneus* central del graderío. De las losas solo han pervivido tres, aunque en diferente estado de conservación. **Losa 1**. Recompuesta a partir de 12 fragmentos y prácticamente completa. Medidas: 92,5 x 90 x 7-5,5. Letras: 9-6; capital cuadrada. Procede de las excavaciones del teatro. MNAR, inv. n.º 574, expuesta en Sala III. **Losa 2**. Parte superior de una segunda placa marmórea del *pluteus*, también con borde superior redondeado y que conserva restos de los dos laterales originales y ambas caras pulidas. Casa por la izquierda con la Losa 1, cuya *crux* de lín. 1 son los *serifen* de la primera letra *X* de esta. Solo conserva restos de la lín. 1. Medidas: (13) x 65,5 x 6,5-5. Letras: 9. Procedencia desconocida. MNAR, inv. n.º 621, expuesta junto a la anterior. **Losa 3**. Tres fragmentos que casan de una losa de mármol blanco similar a las anteriores, que conserva el borde redondeado superior con restos de un orificio para grapa en el extremo izquierdo. Conserva restos de todo el campo epigráfico, con *vacat* en lín. 1, y parte del borde original de ese mismo lado.

Medidas: (40) x (51,5) x 6,2 4,8. Letras: 7,1-6,2. Proceden de las excavaciones del teatro. Se conservan en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.os 13863, 627 y 13975, expuestos en Sala III.

[Anno] coloniae CXXX / [IIvir(o) Imp(eratore) Divi Nervae f(ilio) Nerva Traiano Caes(are) Aug(usto)] Ger(manico) Dacic(o) [praef(ecto) eius et leg(ato) provi]nciae Lusit[aniae /³Q(uinto) Acutio Q(uinti) f(ilio) Faienano cultores sacr]ari Larum et imaginum [domus Aug(ustae) loca d(ecreto)] d(ecurionum) data de[dic(averunt)]

En lín. 2 se reconstruye el nombre del emperador Trajano, no en dativo, sino en ablativo, como referencia epónima, por su magistratura honorífica en la colonia, en concordancia con la referencia al año de la misma. En lín. 2-3 seguiría el nombre de su *praefectus duunviralis* sustituto, que, estando en *Emerita*, ejercería efectivamente las funciones de alcaldía. Tal *praefectus*, pudo haber sido el legado de la provincia Lusitania *Q. Acutius Faienanus*, cuyo gobierno se fecha entre los años 78 y 117 d. C. y que, además, fue honrado con un herma-retrato en el teatro emeritense (*AE* 1990, 514 = *HEp* 4, 1994, 172), la cual pudo haber formado parte de la ornamentación del propio *sacrarium Larum et imaginum*. Finalmente aparecería el nombre del dedicante que, descartadas opciones anteriores, sería una asociación particular de *cultores sacrari Larum et imaginum*, que concuerda con la presencia del genitivo. Ello no obsta a que, efectivamente, la donación conmemorada fuera el propio *sacrarium*, pero expresado de forma elíptica en el texto. Se trataría de una peculiar manifestación privada del culto imperial, propia de los siglos II y III d. C., cuando se documentan asociaciones cuyos miembros se autodenominan *cultores Larum et imaginum Augusti* o similar. El monumento sería inaugurado durante el duovirado honorífico de Trajano, entre el 21 de abril del año 106 y el 20 de abril del año 107 d. C. (= *anno coloniae CXXX*), con dos posibles días óptimos para la *dedicatio:* el *dies natalis* de Trajano –18 de septiembre del año 106–, o bien, su *dies imperii* y conmemoración de sus *decennalia* –el 28 de enero del año 107–.

307. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 166-174, n.º 5. Conjunto de 12 grafitos incisos sobre las placas o bloques marmóreos que componen la decoración arquitectónica de la *frons scaenae*: capiteles, arquitrabes y frisos. Serían marcas de artesano marmolista que trabajaba a pie de obra. Lo habitual en estos casos es encontrar nombres propios, siglas o grafismos, con los que marcar qué piezas concretas ha labrado cada artesano. Este podría ser el caso de **j)**. Otros grafitos, como el **k)**, servían para indicar el destino o la

colocación de la pieza, expresada mediante numerales. Los grafitos calendáricos debieron indicar los días que se instalaron cada uno de los elementos en su ubicación arquitectónica definitiva. Según esas fechas, parece claro que la *scaena* marmórea empezó a construirse durante el principado de Domiciano (81-96 d. C.); de hecho, el entablamento del primer orden estaba instalándose durante la primavera-verano del año 96 d. C. (grafito **i)**). La construcción del segundo orden del frente escénico se sitúa ya en invierno del siguiente año, o de varios años después (grafito **d)**). Las obras no se concluirían hasta el año 106 d. C. Ese dilatado lapso de tiempo de 10 años para la conclusión de los trabajos se pudo deber a las circunstancias históricas del momento: el asesinato de Domiciano, su *damnatio memoriae* decretada por el Senado y los conflictos sucesorios de Nerva, quien permanece poco más de un año en el trono. Trajano no regresará a Roma desde Germania hasta finales del año 99, por lo que solo a partir del año 100 podría ocuparse de impulsar nuevamente las obras.

a) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 174, n.º 5.1, figs. 30-31 (fotografías); *AE* 2018, 833a (A. GARCÍA Y BELLIDO, 1960, n.º 11). Grafito sobre una placa marmórea de revestimiento de arquitrabe de dos *fasciae*, rota por abajo y a la derecha. Por la molduración y las dimensiones, sin duda decoraba el primer orden de la *scaenae frons*. Medidas: (42) x (57,5) x 7,5-3,3. Medidas del letrero: 13 longitud. Letras: 3,7-2,6. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 23176.

Nonis [- - -s o *- - -ibus]*

Sin duda se trata de una fecha calendárica, el día 5 o 7 (las nonas) de un mes indeterminado (por la fractura a la derecha).

b) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 174, n.º 5.2, fig. 33; *AE* 2018, 833b (J. R. MÉLIDA, 1925, n.º 716e). Grafito en la base lisa de una cornisa marmórea fragmentada en dos trozos pegados entre sí. Por sus medidas y motivos, decoraba el primer orden de la *columnatio* de la *scaena*. Medidas: 34 x (72) x 50. Campo epigráfico: (60) x 14. Letras: 4-1,5, cursiva finamente incisa con un puntero. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 34680.

(Ante diem) V ìdus Ìunia[s]

Se trata de una fecha calendárica correspondiente al 9 de junio.

c) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 175, n.º 5.3, fig. 33; *AE* 2018, 833c (J. R. MÉLIDA, 1925, n.º 716b). Grafito en el listel liso

superior de la cara frontal de una placa marmórea de revestimiento de arquitrabe del primer orden de la *columnatio* de la *scaena*, en el tramo inicial derecho de la exedra que enmarca la *valva regia*. Medidas: (42) x (57,5) x 7,5-3,3. Letras: 4,5-3; cursiva finamente incisa con punzón.

[Kalendis o *nonis* o *idibus] Mai(i)s*

Se trata de una fecha calendárica correspondiente al día 1, 7, o 15 de mayo, al faltar por la fractura de la izquierda la referencia a las kalendas, las nonas o las idus.

d) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 175-176, n.° 5.4, fig. 37 fotografía); *AE* 2018, 833d (A. GARCÍA Y BELLIDO, 1960, n.º 12). Grafito en la fascia lisa de una placa marmórea ornamental de revestimiento de entablamento, rota por abajo y por los lados. Probablemente habría formado parte de un sofito curvo del segundo orden de la exedra que enmarca la *valva regia*, del que no quedan vestigios en la anastylosis actual de la escena. Medidas: 21 x (42) x 7-3. Letras: 6-2; cursiva finamente incisa con punzón. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.º 22999.

(Ante diem) VIII k(alendas) Fêbr(uarias)

Corresponde a la fecha calendárica del 24 de enero.

e) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 176, n.° 5.5, fig. 40.1 fotografía); *AE* 2018, 833e (A. GARCÍA Y BELLIDO, 1960, n.º 13; *ERAE* 531). Grafito en la parte superior, no visible, de la voluta de un capitel del primer orden de la *valva regia*, letrero de unos 9,5 cm.

Kal(endis) Iu[niis, *-liis]*

Aunque en lecturas previas se propuso un nombre personal, a partir del dibujo realizado por García y Bellido se propone una fecha kalendárica.

f) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 176, n.° 5.6; *AE* 2018, 833f (J. R. MÉLIDA, 1925, n.º 716e). Grafito «sobre el borde de un trozo de cornisa».

(Ante diem) VIII i(dus) Mai(as)

Se correspondería con la fecha del 8 de mayo.

g) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 176, n.° 5.7, fig. 33; *AE* 2018, 833g (J. R. MÉLIDA, 1925, n.º 716e). Grafito «sobre un trozo de cornisa, en caracteres cursivos».

(Ante diem) VI idus Iuni(as)

Se trata de la fecha calendárica del 8 de junio.

h) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 177, n.° 5.8, fig. 33; *AE* 2018, 833h (J. R. MÉLIDA, 1925, n.º 716f). Grafito «sobre el borde de un trozo de cornisa».

(Ante diem) VI non(as) Iul(ias)

Fecha calendárica del 2 de julio.

i) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 177, n.° 5.9, fig. 40; *AE* 2018, 833i (*ERAE* 538; *HEp* 19, 2010, 18; *HEpOL* 26871). Grafito «sobre el borde de un trozo de cornisa».

(Ante diem) XI kal(endas) Aug(ustas) Post(umino consule)

Se trataría de una fecha calendárica/consular. Indicaría que el frente escénico del teatro, su primer orden, se estaba reedificando entre el 7 y el 25 de julio del año 96, apenas dos meses antes del asesinato de Domiciano (el 18 de septiembre de ese mismo año).

AE 2018, 833i considera que parece imposible pensar, en un contexto de este tipo, en una datación consular indicada por un cónsul sufecto, cuyo nombre aparece abreviado. Las letras *POST* deben ser interpretadas de otra forma.

j) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 177, n.° 5.10, fig. 33; (J. R. MÉLIDA, 1925, n.º 716g). Grafito «sobre un trozo de cornisa firma un artista». Se consideró que era el nombre de un artista griego: M · Σαϱγηα(ς). Tratándose de grafitos mayoritariamente latinos en letra cursiva, y al no existir fotografías ni calcos, la lectura debe considerarse muy hipotética.

k) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 177, n.° 5.11, fig. 40.3 (A. GARCÍA Y BELLIDO, 1960, n.º 15). Grafito «en un trozo de entablamento, en lugar que había de quedar visible. Mide 10 cm: XXX. Acaso se precisase la parte por él labrada ¿30 pies?».

l) A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 177, n.° 5.12, fig. 40.2 (dibujo); *AE* 2018, 833j (A. GARCÍA Y BELLIDO, 1960, n.º 14). Grafito «sobre una pieza arquitectónica en la parte que había de quedar oculta. La inscripción mide 22 cm de longitud».

[- - - ?] Non(is, -as) Iul(iis, -ias)

Se trataría de la fecha indicativa de un día entre el 2 y el 7 de julio.

[Los editores revisan 12 interesantísimos grafitos situados en bloques arquitectónicos mármoreos, trabajados como capiteles, arquitrabes y frisos y situados en el frente escénico del teatro romano de *Augusta Emerita*. Dicen bien los autores que no se trata de *notae lapicidinarum* puesto que los grafitos no fueron realizados en la cantera sino en el mismo monumento. Se pueden considerar por tanto como *notae lapicidarum* (mason's marks en la bibliografía anglosajona). Ambas, *notae lapicidinarum* y *lapicidarum*, son denominaciones modernas para clasificar las indicaciones epigráficas surgidas en el proceso de construcción, que comenzaba en la cantera y terminaba en el monumento. Este tipo de marcas han sido identificadas y clasificadas sobre todo por los investigadores de la época tardía (p. e. Marsili, 2015). Su reconocimiento en los estudios hispanos es cada vez más importante, como demuestran las publicaciones de Soler, 2016, de Vinci, 2020, 145-156, y 2020a y del grupo de la presa de Muel. Como en otros lugares, en *Emerita*, un bloque fue firmado por el artesano (grafito **j**); como en otros monumentos (el caso más significativo es el Pont du Gard), se esgrafió el número correspondiente a la disposición final del bloque (grafito **k**). No aportan los autores paralelos (salvo a uno de Roma) sobre las referencias calendáricas, a pesar de que las nuevas investigaciones muestran que no era infrecuente que se indicara en la cantera o en el taller el día de trabajo, como ha demostrado recientemente Vinci, 2019 para *Tarraco*, con paralelos y toda la bibliografía reciente (*vid. infra* **n.os 811-826**. M.N.C.]

308. A. U. STYLOW – Á. VENTURA VILLANUEVA, 2018, 179-181, n.º 6, figs. 44-47 (fotografías); *AE* 2018, 834 (*AE* 1915, 33; *AE* 1935, 4; *ERAE* 81; *CILAE* 62; *HEp* 13, 2003/4, 111; *HEpOL* 20010). Losa de mármol blanco (una barandilla o *pluteus* reutilizado, como lo atestiguan los orificios para grapas en el canto superior redondeado), rota en cuatro fragmentos que no casan. Medidas: 42 x 250-235 x 9,5-7. Letras: 7,5-6. Los cuatro fragmentos se conservan en el Museo Nacional de Arte Romano, inv. n.os (a) 7467, (b) 575, (c) 30398, (d) 21250.

Dom[ini nostri Imp(erator) Caes(ar) Fl(avius) Constantinus max(imus) p(ius) f(elix) vic]tor semper A[ugustus e]t [[Constantinus]] / Const[antius Constans beatissimi et felices Caesa]res the[a]trum coloniae /³ [Em]eri[tensium indignam arbitrati ruinam operis tam an]tiqui ornatu meliore quam fuerat / [adiecto

restitui iusserunt disponente - - -]o Sever[o viro c]larissimo comite / [curante - - - praeside provinciae] Lusitan[iae]

Inscripción conmemorativa de la reforma del teatro de Mérida realizada a iniciativa de Constantino I y sus hijos *Caesares*. Esta restitución de los cuatro nombres parece la más probable, aunque no hay garantías de que se hubiese mencionado a Constante y de que no hubieran aparecido también los césares Delmacio y Hanibaliano. En lín. 1 se registra la *damnatio memoriae* que sufrió el nombre de Constantino II a raíz de su invasión de Italia y su subsiguiente derrota y muerte en el año 340. En lín. 4 el *comes Severus* es conocido por varios rescriptos en el *Codex Theodosianus* de los años alrededor de la muerte de Constantino. Teniendo en cuenta sus medidas y el tamaño de las letras, la inscripción pudo estar ubicada sobre el dintel de la puerta de la *valva regia*. Se dataría entre el 25 de diciembre del año 333 (nombramiento de Constante) y el 22 de mayo del año 337 d. C. (muerte del propio Constantino I).

309. E. MELCHOR GIL – V. A. TORRES GONZÁLEZ, 2018, 522 (*CIL* II 493; *ERAE* 111; *HEpOL* 21512). Nueva restitución de esta inscripción, conocida por la tradición manuscrita, donde se registra el *cursus honorum* de un *eques* anónimo.

- - - - - - / [praef(ectus) pro II]vir(o) bis IIvir praef(ectus) [fabrum / flamen prov]inciae Lusitania[e - - -] / - - - - - -

En lín. 1 la restitución más factible es *[praef(ectus) pro II] vir(o) bis*, dado que la mención a la prefectura municipal, como «*duumvir praef(ectus)*», no está atestiguada epigráficamente y, por tanto, no tendría sentido alguno repetir dos veces en el texto la mención al desempeño del duunvirato (*[duum]vir bis*, *duumvir*, *praef(ectus)*) en vez de escribir *IIvir ter(tium)*. Además, existe un testimonio cercano de un *praefectus pro IIviro* en *Salacia* (*CIL* II 34).

310. D. GORDILLO SALGUERO, 2018, con foto; *AE* 2018, 822 (*EE* IX 64; *ERAE* 553; *HEpOL* 24642). Tres propuestas de lectura e interpretación, según la cronología, de la inscripción del fragmento superior de una placa moldurada de mármol blanco procedente de *Augusta Emerita*. Esta inscripción, de la que se ignoran las circunstancias exactas del hallazgo, fue dada a conocer a finales del siglo XIX por el Marqués de Monsalud, a quien corresponde la primera lectura que se dio de la misma: *Domitia [--- / ------]*. El Marqués interpretó el epígrafe como un homenaje a la emperatriz Domicia Longina, similar al que había sido encontrado en la vecina *Metellinum* (*CIL* II

610). No obstante, esta hipótesis fue descartada por investigadores posteriores como L. García Iglesias, por ser indemostrable (*ERAE* 553), o J. L. Ramírez Sábada, que no la incluyó en su *corpus* de inscripciones imperiales de *Augusta Emerita* (*CIIAE*).

a) 70-81 d. C., antes de la entronización de Domiciano

Domitia[e Cn(aei) f(iliae)] / [[Domitiani] Caes(aris)]] /[3] - - - - - -

b) 81-96 d. C. durante el reinado de Domiciano

Domitia[e Aug(ustae)] / [[Imp(eratoris) Caes(aris) Domitiani]] /[3]- - - - - -

c) 81-96 d. C. durante el reinado de Domiciano

Domitia[e Aug(ustae)] / [[Domitiani] Aug(usti)]] /[3]- - - - - -

En la lín. 2 se podría haber advertido el trazo parcial de alguna letra en la esquina superior izquierda de la caja de texto, que es todo lo que se conserva de la misma; sin embargo, no se advierte resto alguno precisamente porque la palabra o palabras que encabezaban esa línea fueron borradas intencionalmente, como habría sucedido en un ejemplo similar de *Emerita Augusta* (*EE* VIII 20 = *ERAE* 61 = *CIIAE* 19). El motivo habría sido la probable inclusión, dentro de la titulatura de la emperatriz, de una referencia explícita al emperador Domiciano, que sufrió una *damnatio memoriae* después de su muerte en el 96 d. C. –no así Domicia Longina–. Esta circunstancia se puede observar en algunos ejemplos de emisiones monetales (*RIC* II 148) o inscripciones (*CIL* X 1632) en las que se presenta a Domicia como *Domitia Augusta Imperatoris Domitiani*, sobre todo en Oriente donde, en ocasiones, se lee *Dea Domitia Augusta Imperatoris Caesaris Domitiani Vespasiani f.* –en su transcripción del griego– en la ciudad de *Brykous* (*IG* XII,1 995) o *Domitia Augusta Caesaris Domitiani Germanici Augusti* en *Epidaurus* (*IG* IV²,1 605) y *Lyttos* (*IC* I, XVIII, 16). Como consecuencia, habría permanecido la referencia a la emperatriz frente a la del emperador, ya borrada a causa de la *damnatio*. De las tres propuestas de restitución, por su similitud con *CIL* II 862 (*Mirobriga*) se consideran más probables la **b)** y la **c)**.

[El autor renueva con modernos y convincentes argumentos (restos de un raspado propio de una *damnatio memoriae* en la lín. 2) la interpretación del marqués de Monsalud: este fragmento de placa de mármol podría formar parte de un homenaje a *Domitia Longina*, esposa del emperador Domiciano. Recubriría un pedestal de mampostería situado en un espacio público de la colonia emeritense. Dicha base formaría parte de un conjunto dinástico de la familia Flavia, en el que también podría estar homenajeado el emperador. El material, la calidad y la altura de las letras van en el sentido propuesto, tanto

más cuanto se conoce un homenaje a dicha emperatriz en la colonia vecina de *Metellinum* (*CIL* II 610). Sin embargo, es prudente indicar también que *Domitiu*s, *-a* es un gentilicio bien atestiguado en *Augusta Emerita* (entre otros ejemplos, ver aquí uno nuevo en *supra* **n.º 159**, en general http://adopia.huma-num.fr/names/772) y que las placas marmóreas son aquí un soporte funerario frecuente. **M.N.C.**]

311. P. LE ROUX, 2019, 676-683; *AE* 2019, 682 (*AE* 2015, 544; *HEp* 2014/15, 96; *HEpOL* 32981). Nueva interpretación del teónimo y comentario de algunos aspectos de la inscripción de esta ara votiva dedicada por un *miles* de la *legio VII gemina* y conservada en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. En lín. 1 se rechaza la lectura favorecida por los primeros editores, *L(iber) A(ugustus)*, y, en consecuencia, su vinculación con Septimio Severo, por más que Casio Dion confirme lo que las emisiones monetales indican al respecto del papel que, desde el año 194, jugó esta divinidad en la propaganda severiana. *Liber* es una divinidad asociada a la fertilidad, la embriaguez y la obtención de la toga viril; carece, en suma, de carácter militar y ni la colonia de Mérida ni la legión parecen justificar el surgimiento de este culto entre los soldados de las provincias ibéricas, en las que tampoco se conocen documentos en los que *Liber* aparezca como *Augustus*. Es, por tanto, preferible leer *L(ares) A(ugusti)* o *A(ugustales*) –o, también *L(ar) A(ugustus)*–, dioses protectores de lugares y hogares relacionados también con la circulación y los desplazamientos. En atención a una costumbre bien atestiguada, según la cual los soldados en desplazamiento veneraban a los *numina* locales, no sería extraña una dedicación a un *Lar Augustus* tópico o a los *Lares Augusti*, a la vez presentes en el lugar y protectores del emperador. El dedicante, *Q. Nonius Pri(mus)*, se presenta como *miles* y aunque la mención de este grado no excluya *a priori* la posibilidad de que fuese un veterano, la bien documentada presencia de soldados de la *legio VII gemina* en Mérida por razones de servicio aconseja considerar que se encontraba en la colonia por obligaciones *ex officio* difíciles de precisar. Nada permite defender que fuese un ciudadano emeritense y ni siquiera parece prudente excluir que procediese de cualquier región del occidente romano o, incluso, de Italia. El contexto probable del epígrafe, en suma, es el de un soldado enviado a Mérida que cumplió su voto con el fin de agradecer a los dioses su llegada sin dificultades a la colonia y de solicitar su protección para su estancia en la misma. Se destaca, igualmente, que carece por completo de paralelos el modo en que se grabó el nombre de la legión, con el término

gemin(a)e casi completo y el epíteto *f(elix)* completamente abreviado. Por criterios formales y la ausencia del epíteto *pia* de la *legio VII* se data en un período comprendido entre los años 140-150 y 170-175 d. C.

312. S. PEREA YÉBENES, 2019, 683-699, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 815 (*HEp* 2013, 34; *HEpOL* 32753). Durante una intervención arqueológica realizada en el año 2006 al sur de la colonia se recuperó una placa moldurada de mármol blanco con un relieve representando una joven sedente desnuda acompañada de una inscripción en griego (Λαμπὰς · ἐτῶν · ιγ᾽). Se encontraba reutilizada como cierre de una sepultura de inhumación. En la *e. p.* (*cf. HEp cit.*) se postulaban dos hipótesis interpretativas: o bien el relieve se relaciona con una mujer muerta prematuramente, a cuya memoria se levanta un delicado relieve que exalta su juventud (hipótesis que prefiere M.ª P. de Hoz), o bien, procedente de un contexto distinto, representa a una cortesana de elevado nivel (propuesta planteada por T. Nogales). El detallado análisis de diversos aspectos de la iconografía del relieve de la placa (peinado, desnudez, postura sedente) y del mismo nombre del personaje, señala que se trata de una prostituta que está publicitando su oficio con un cartel, aspecto bien documentado en las fuentes (Séneca, *Con.* 1.2.3; Petronio, *Satyr.* 7). Lampás trabajaría en un lugar público (abierto al público), pero con cierto lujo, o bien estaría alojada en alguna dependencia de la casa de un patrón, ciudadano honorable. No se trataría de una simple prostituta callejera, que difícilmente podría hacer un gasto grande en el monumento, que indica más bien la idea de una muchacha de cierta categoría profesional, acorde con su belleza y sus cuidados y aseo personal. La edad de Lampás, 13 años, podría parecer muy prematura para el ejercicio de la prostitución, pero en la Antigüedad no era rara la existencia de niñas no deseadas o que, llevadas por la miseria, eran empujadas por sus propias madres a este oficio (Demóstenes, *Contra Neera*, 18-18; Luciano, *Dial.* 3). No conviene olvidar que la edad de trece años era normal para comprometerse en matrimonio y casarse, o para emanciparse y trabajar en cualquier cosa si la muchacha era una esclava, como lo sería Lampás, algo ya evidente por «la ausencia de *tria nomina* (una razón «legal», por tanto), y por la forma de presentarse en el relieve. Una mujer libre nunca se dejaría retratar desnuda, aun cuando su comportamiento se equiparase al de una prostituta (Ulpiano, *Dig.* 47.10.15.15).

313. Á. VENTURA VILLANUEVA, 2019, 129-147, figs. 1-3 (fotografías y dibujos); *AE* 2019, 681 (*AE* 2010, 662; *HEp* 19, 2010, 19; *AE*

2011, 479-480; *HEp* 20, 2011, 18; *AE* 2013, 783; *HEpOL* 26872). Revisión crítica, desde el punto de vista de la metodología epigráfica, de las diversas propuestas de restitución de la inscripción de *L. Cornelius L. f. Bocchus* publicadas durante los últimos 10 años. Este *titulus* resulta clave para comprender la instauración del culto imperial en la *provincia Hispania ulterior Lusitania* en los años 15-30 d. C. y para concretar la cronología y los responsables de la construcción del relativo templo provincial, dedicado a *Divo Augusto* y localizado en la calle Holguín de Mérida.

[Remitimos a los respectivos n.os de *Hispania Epigraphica cits*. en los que han sido registradas las diversas propuestas de restitución de este epígrafe. C.T.]

314. J. C. SAQUETE CHAMIZO, 2016-2017, 355-362; *AE* 2018, 824 (*CIL* II 468; *ERAE* 2; *HEpOL* 21487). Análisis prosopográfico y relaciones familiares de la dedicante del *templum Martis (Domitia) Vettilla*, las cuales podrían explicar el motivo de su dedicación. En una inscripción de *Vercellae* (*CIL* V 6657), de donde procede su familia, de orígenes senatoriales, son registrados tanto ella como su marido, *L. Roscius Paculus*. Su padre era *Domitius Patruinus*, que pudo haber muerto joven, y sus abuelos paternos fueron el senador *L. Domitius Apollinaris*, gobernador de *Lycia et Pamphylia*, y *Valeria Vettilla*, de quien la nieta toma su *cognomen*, también muy poco frecuente. Los abuelos paternos son homenajeados en una inscripción de *Xanthos* (*AE* 1981, 826) en la que se les dedica, junto a otros miembros de la familia, seis estatuas. El gobierno de *Apollinaris* en *Lycia et Pamphylia* se sitúa entre los años 93 y 96, antes de ocupar el consulado sufecto en el año 97 bajo el emperador Nerva. *L. Domitius Apollinaris* era un senador bien conocido en Roma, protector de Marcial y amigo de Plinio el Joven. Los otros familiares homenajeados en la inscripción son: su esposa *Valeria Vettilla*, su hijo *Domitius Seneca*, acaso fruto de un matrimonio anterior, su nuera *Clodia Decumina* y *Neratiolus*, cuyo parentesco con ellos no está claro, y, finalmente, su suegro *L. Valerius Patruinus*, cónsul sufecto en el año 82 y gobernador de Siria entre los años 87 y 90, como se desprende de diversos diplomas militares. Era natural de *Ticinum*, cerca de *Vercellae* y es quien transmitió el *cognomen* a *Domitius Patruinus*, siendo por tanto bisabuelo de *Domitia Vettilla*. *Apollinaris* habría servido en Siria a las órdenes de su futuro suegro como legado legionario y a través de él conoció a su segunda esposa. Así pues, se puede plantear que *Vettilla* debió nacer en época de Adriano, hacia el año 120 o algo después. Su esposo, *L. Roscius*

Paculus, se identifica con el *consul designatus* del año 157; no sería el senador mencionado en la inscripción de la colección Monsalud de Almendralejo (*HEp* 15, 2006, 59). Ya que no se conoce ningún gobernador de Lusitania con ese nombre, su vinculación con Mérida pudo deberse a motivos familiares, quizá a un posible origen lusitano de su madre, de quien habría tomado quizás el *cognomen Paculus*, bien conocido en la región, como sugiere la referencia a su identidad reducida al único nombre en el estado civil de su esposa. Esta reconstrucción confirmaría la cronología del Templo de Marte, establecida hasta ahora sobre criterios estilísticos, entre el final del reinado de Antonino Pío y el de Marco Aurelio.

Montemolín

315. E. MELCHOR GIL – V. A. TORRES-GONZÁLEZ, 2019, 514-515, n.º 9 (*HAE* 1483; *AE* 1993, 917a; *AE* 1997, 785; *ERBC* 154a; *HEp* 5, 1995, 109; *HEp* 7, 1997, 143; *CILA* 5, 1042; *EpH* 408; *HEpOL* 5187). Nueva lectura de la inscripción de este fragmento de placa de mármol amarillento.

- - - - - - / [- - - f]lam[ini divi Aug(usti) / Imp(eratoris) Ti(beri) Caesar]is Aug(usti) prae[fecto - - -]

Aunque había sido datada en época augustea, si se le asigna una datación un poco más tardía, podría tratarse de una dedicación honorífica a un prefecto de Tiberio que asumió el cargo en una colonia mandada deducir por Augusto.

Villafranca de los Barros

316. M. MAYER I OLIVÉ, 2018, 147-157; fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 819 (*EE* IX 176; *AE* 1899, 140; *IPMM* 138; *HAE* 658; *AE* 1986, 325; *HEpOL* 535). Nueva lectura e interpretación del grafito *ante cocturam* de la *tegula* de barro conservada en el Museo Arqueológico Nacional.

Maximus Nigriano / et hoc fuit providentia /[3]*actoris ut puellam qui iam / feto tollerat mitteres / illam at tale labore ut /*[6]*mancipius dominicus / periret qui tam magno / labori factus fuerat /*[9]*et hoc Maxima fecit / Trofimiani filia et casti/ga illum quare somni/*[12]*closus est ‖ [- - -] hic et LI n(umero) tegla / minus finget scipes /*[15]*tegala opliun<t>*

En el encabezamiento, de carácter epistolar, un tal *Maximus*, posiblemente el *dominus*, se dirige a *Nigrianus*, quizá un *vilicus* o encargado. A partir de la lín. 2 se relatan los hechos acontecidos. Un *actor* ordenó a una joven esclava encinta que realizara duros trabajos, lo que provocó que perdiera un hijo que había sido concebido con dificultad. La instigadora de tal hecho

fue *Maxima* –pues se considera que resultaría forzado pensar que este nombre haga referencia a la esclava– y *Maximus* pide a *Nigrianus* que la castigue. Es interesante la frase *et castiga illum quia somniclosus est*, ya que proporciona el motivo del castigo: el aborto fue consecuencia de una acción somnolienta o torpe realizada por el *actor*, pues no era consciente del estado en que se encontraba la joven esclava. Respecto a las líneas escritas en el margen derecho de la *tegula*, se propone que se trata de una continuación del texto, pero redactado de una forma mucho menos «teatral» y más administrativa, aprovechando el espacio del citado margen al haber calculado mal el espacio, quizá por tratarse de un texto relativamente improvisado. Para defender que es la continuación del texto principal, se tiene en cuenta que *scipes* está por *excipes*, del verbo *excipio*, vinculado a las *stipulationes* usadas para la distribución del trabajo en lo que respecta a la producción de un *tegularium*. Estas líneas, pues, hablan de un trabajador que dejó de hacer 51 *tegulae* y que, en consecuencia, debe completar el encargo de trabajo diario. Así, se propone que *opliun* sea *oppleunt*, aun cuando se reconoce que sintácticamente lo correcto es *oppleant*. En general, estas líneas están escritas en un latín rudimentario que sería el reflejo del hablado en la *officina*.

BALEARES

Alcudia

317. E. COLOM MENDOZA – R. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2018, 19-21, figs. 1-3. Cuatro grafitos *ante cocturam* y un sello dentro de una cartela en un ánfora de forma Dressel 3. Medidas: 95,5 alto x 29 ancho. Procede del yacimiento endocárstico subacuático de la Font de ses Aiguades. Se conserva en el Museo de Mallorca.

a) grafito en el pivote

L

El grafito estaría relacionado con el proceso interno de producción.

b) sello en el pivote

FVS

Su posible origen es conocido, ya que la forma *FVSC* se documenta en la *figlina* de Can Tintorer (El Papiol, comarca del Bajo Llobregat, Barcelona).

c) **grafito en la zona baja del cuello**

Primi

El grafito podría estar relacionado con la marca *PRI* que ha sido documentada en la *figlina* de Sant Vicenç dels Horts, muy cerca de Can Tintorer, o *PRIM* en el taller de Vila Vella en Sant Boi de Llobregat, aunque pueda tratarse de casos de homonimia.

d) **grafitos en la parte media del cuerpo**

L M

BARCELONA

Argensola

318. J. FERRER I JANÉ, 2018, 312-315, n.º 2, fig. 1 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 252, n.º 13.1, fig. 29 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* B.09.07). Fragmento de piedra caliza de forma ligeramente trapezoidal, incompleto tanto por la izquierda como por la base. Medidas: 27 x 21 x 5. Letras: 9-6. Interpunción: punto. Apareció con ocasión del traslado de los restos la iglesia románica de San Marcos, que estaba situada en un montículo cercano a la localidad de Porquerissas, los cuales fueron hallados durante las obras de construcción de la autovía N-II de Lérida a Barcelona. La pieza no fue reutilizada y procede del derribo de la iglesia. Está a la espera de su traslado al Museo de Igualada.

[- - -]ŕ · eki[- - - / - - -]iŕa[- - -]

La inscripción, con dos líneas de texto con restos de tres signos cada una, se encuentra realizada en el signario ibérico levantino y es dextrógira. Los alógrafos utilizados son: **ŕ**5, **e**1, **ki**6, **i**1, **ŕ**5 y **a**4 aunque este último también podría ser **a**3. Desde el punto de vista paleográfico es significativa la identificación de la variante **ki**6 dado que esta presenta una cronología antigua. La secuencia **[---]ŕ** resulta demasiado breve como para relacionarla con algún elemento conocido, en cambio **eki[---]** recuerda al frecuente término **egiar**, pero se reconoce que este no es nada común en inscripciones pétreas. Se plantea la posibilidad de que pudiera ser reconstruido el texto **eki** / **[s]iŕa** / **[n]** que aparece en un epígrafe sobre piedra de La Vispesa (Tamarite de Litera, *vid. infra* **n.º 511**). Por la paleografía se data entre los siglos IV-III a. C.

Barcelona

319-321. D. GOROSTIDI PI, 2018. Tres grafitos parietales inéditos descubiertos durante las excavaciones realizadas entre los años 2003 y 2004 en la denominada *domus* de la calle Aviñón, localizada en el cuadrante sureste de la ciudad romana de *Barcino*.

319. D. GOROSTIDI PI, 2018, 59, n.º 1, fig. 2 (fotografía). Grafito parietal sobre varios fragmentos de pintura roja. Se conservan dos líneas de texto. Un fragmento independiente conserva restos de una letra. Letras: 5-10. Se halló durante las excavaciones realizadas en la denominada *domus* de la calle Aviñón. Inv. n.º AVI-03-H3-B-C26.

[- - -]ṚIO+OṢ / LỊ[- - -]

El fragmento independiente conserva media letra de forma angulosa, probablemente correspondiente a una *V* o una *O* romboide.

320. D. GOROSTIDI PI, 2018, 59-60, n.º 2, fig. 3 (fotografía). Grafito parietal sobre varios fragmentos de pintura roja. Se conservan al menos 2 líneas de texto de las cuales solo la primera parece tener una secuencia que se pueda reconocer. Letras: 6-10. Se halló durante las excavaciones realizadas en la *domus* de la calle Aviñón. Inv. n.º AVI-03-H3-B-C22.

+BIV++[- - -]

A pesar de la dificultad en la identificación de las letras, parece que se puede ver una *B* de panza «à gauche», típica de la minúscula cursiva romana, pero que no corresponde a la secuencia IV, más incisa en los caracteres capitales que la minúscula. La identificación de las letras restantes es muy dudosa, especialmente por la fragmentación de los textos.

321. D. GOROSTIDI PI, 2018, 60-62, n.º 3, figs. 4-5 (fotografía y dibujo); también J. BELTRÁN DE HEREDIA – A. CORTÉS VICENTE, 2018, 152-154, fig. 15 (fotografía); *AE* 2018, 1041 (*HEp* 2014/15, 140, noticia del hallazgo). Grafito con siete letras incisas sobre fragmento de pintura roja. Letras: 1. El fragmento de estuco se encontraba entre los restos de una de las paredes externas de la casa que daba al *intervallum*, justo al lado de la muralla.

Licini (vacat) *S[ecundi* sc. *domus]*

Es posible identificar el gentilicio *Licinius* en genitivo; se trataría de un grafito de propiedad. Aunque esta fórmula sea mucho más habitual en objetos muebles (vasos y cerámica de mesa), también está documentada en grafitos de paredes. El espacio entre este nombre y la última letra conservada, una *S*, permite suponer una segunda palabra. Si bien se podría proponer *Licini*

s[um] (con un único paralelo parietal en *CIL* IV, 4429, de Pompeya), el significado más adecuado sería aquel que identifica al propietario de la *domus*, una posibilidad muy bien documentada igualmente en Pompeya (*CIL* IV 5065; *CIL* IV 7362). A la luz de estos paralelos, la restitución propuesta para la secuencia «*Licini S[---]*» remitiría a una de las *gentes* más presentativas de la ciudad, la *Licinia* y, en concreto, a uno de los personajes más destacados de la *Barcino* del siglo II d. C., *L. Licinius Secundus*, el *liberto* y *accensus* del tres veces cónsul *L. Licinius Sura* (93, 102 y 107 d. C.), que fue sevir augustal en *Barcino* y *Tarraco*, como lo demuestran los más de veinte pedestales honoríficos conservados en *Barcino* y su territorio. Pese a ser un liberto, este personaje representa un caso excepcional en todo el Imperio y la culminación de la trayectoria de un hombre con fortuna y éxito dentro de las estructuras sociales romanas. Por la paleografía, los contextos prosopográficos y arqueológicos se data en el siglo II d. C.

[Este género epigráfico de los *tituli scariphati* parietarios está intensificando notablemente su catálogo hispano en los últimos años, como muestran los notables hallazgos recientes de *Astigi* y de Santa Criz de Eslava.

J.A.P.]

322. F. J. NAVARRO SANTANA, 2018, 99-108, con dibujo (*CIL* II 4508; *IRB* 29; *IRC* IV 39; *HEp* 7, 1997, 207; *HEpOL* 10178). Propuesta de restitución de esta inscripción incompleta, de transmisión manuscrita, en la que se alude a un personaje desconocido, miembro del orden senatorial, que fue *pontifex* y *sodalis Augustalis*, honrado con los *ornamenta triumphalia* y con una o varias estatuas en la ciudad de Roma. Si bien no se han conservado detalles relativos al tipo de soporte, las dimensiones de la pieza o el tamaño de sus letras, no cabe duda de que se trataba de una inscripción constructiva que, probablemente, formaba parte del arquitrabe de un edificio, donado a la ciudad de *Barcino* por ese desconocido senador. Frente a las propuestas previas para identificar al benefactor, como L. Licinio Sura y Ti. Plautio Silvano Aeliano, se considera aquí la posibilidad de que sea M. Licinio Craso Frugi (hijo del igualmente cónsul y gobernador de la *Citerior* M. Licinio Craso Frugi), personaje bien conocido por las fuentes y por diversas inscripciones. El hallazgo en *Segobriga* de un pedestal a él dedicado (*HEp* 10, 2000, 297), no solo da cuenta de su condición de *sodalis Augustalis*, hasta la fecha desconocida, sino que permite atestiguar sus vínculos con ciudades hispanas, que pudo haber heredado de su padre o haber generado él mismo. Por tanto, se convierte en el

candidato más idóneo para ser el protagonista de la inscripción constructiva de *Barcino*. En consecuencia, se propone la restitución siguiente:

[M(arcus) Licinius Crassus Frugi consul] pontifex sodalis Augus[talis patronus / Huic Senatus auct(oritate) Imp(eratore) Ti(berio) Claudio Germanico t]riumphalia ornamenta et sta[tuam publicam decrevit]

Según el texto propuesto, la inscripción recogería la construcción de un edificio público cuya función es imposible de señalar. Siguiendo los usos habituales, en la lín. 1 aparecería el nombre del promotor –sin el patronímico y la indicación de la tribu, como en el epígrafe de *Segobriga*– seguido de sus cargos y dignidades más significativos, en este caso el de cónsul y sus dos sacerdocios, todos sin abreviar, y concluiría con el título de *patronus* que es el nexo jurídico más frecuente para vincular una ciudad con un poderoso miembro de la aristocracia romana. Igualmente podría haber estado presente el verbo *fecit*, cuya presencia o ausencia no alteraría, en cualquier caso, el significado último de la inscripción. La lín. 2, con letras de menor tamaño y manteniendo cierta proporción, está dominada por dos acusativos: los *ornamenta triumphalia* y la posible estatua del senador, instalada en algún lugar público de Roma, como por ejemplo en el foro de Augusto. Ello exige la presencia de tres elementos: el Senado que otorga el honor, el emperador que lo promueve (por tanto, el nombre de Claudio debería aparecer en la fórmula habitual en este tipo de honores) y el verbo correspondiente que sanciona la decisión (*decrevit*, aunque también podría ser *censuit*), sin que, por el tipo de inscripción, quepan otras informaciones, como aludir a los motivos u otros detalles menores. No obstante, el hecho de que se mencionen expresamente los *ornamenta triumphalia* puede indicar que el motivo de la erección del edificio fuera la celebración de esta distinción, o que el edificio se terminara coincidiendo con su anuncio público. Se podría datar con posterioridad al año 43 d. C., cuando Licinio Craso recibió los *ornamenta triumphalia* por segunda vez.

[El repertorio de individuos de *ordo senatorius* acreedores de figurar en la inscripción en tanto que vinculados con *Tarraco* obliga a la prudencia en cuanto a la restitución prosopográfica propuesta. J.A.P.]

323. A. RAVOTTO, 2018, 65-76, figs. 2-5 (fotografía y dibujos) *AE* 2020, 725 (*CIL* I² 2673; *IRB* 51; *HAE* 798; *ILLRP* 581; *AE* 1978, 441; *EpH* 65; *IRC* IV 57; *HEpOL* 8152). Por su supuesto lugar de hallazgo, la colina de Montjuich, se ha aducido que la inscripción del *II vir quin. C. Coelius Atisi f.* que

conmemora la construcción de las murallas, las torres y las puertas de *Barcino*, no habría llegado nunca a colocarse en el lugar que le correspondía y se habría quedado, en cambio, en el taller donde fue realizada. En el inventario de los «Museos Artísticos Municipales», con el número de registro 22 y fecha de diciembre de 1902, se anota la siguiente entrada: «Donativo. D. José Laribal. Lapida romana descubierta en un solar de la calle Aviñó de esta ciudad, con la inscripción siguiente», y a continuación se ofrece el texto de *Coelius* (*cf.* también *EpH cit.*). De la calle de Aviñón procede una multitud de documentos epigráficos englobados en la muralla del siglo III d. C, por lo que la noticia del hallazgo en ese lugar es muy verosímil. El propietario del solar de la calle de Aviñón, Josep Laribal i Lastrortas, una importante personalidad de la burguesía barcelonesa de la época, también poseía una finca de recreo en Montjuich (actuales jardines Laribal), a donde muy probablemente pudo trasportar la importante pieza arqueológica descubierta en el curso de una de sus intervenciones urbanísticas, lo que pudo ser el origen de la errónea procedencia de la pieza. La lápida de *Coelius* podría haber estado en una de las puertas urbanas, donde mejor habría cumplido su función honorífica. La puerta más indicada, por su lugar de hallazgo en la calle Aviñón, sería la puerta SO, que se ha emplazado, de manera aproximada, en el sector comprendido entre las calles del Call y Ferran, zona donde en epoca medieval existía el «*Castell Nou*», que desapareció en el siglo XIX. Es verosímil, en definitiva, que el castillo localizado en el extremo SO del *cardo maximus* hubiera aprovechado la estructura de una puerta romana. Vista su posición topográfica a lo largo de la vía Augusta –ante los ojos de cualquier viajero que llegara desde la capital provincial–, la puerta habría podido ser una de las más monumentales de la ciudad, el lugar idóneo para colocar una inscripción del constructor.

[Deben hacerse notar los arcaísmos en el formulario, así como el empleo de una fórmula, *turres et portas*, que tiene notables atestiguaciones en época de Augusto en Occidente, entre ellas en *Pax Iulia* (*IRCP* 292) y varias en *Saepinum* (*CIL* IX 2443). J.A.P.]

Jorba

324. M. CIVERA I GOMEZ, 2019, 49-50 (*MLH* III D.18.1.S1; *HEp* 12, 2002, 54; *HEp* 15, 2006, 89; *BDHesp* B.11.01). Se aborda el estudio lingüístico y la traducción a partir de la lengua vasca de una inscripción ibérica realizada en el signario ibérico nororiental o levantino pintada sobre un jarrón de cerámica gris. Eventualmente también se establecen conexiones morfo-

etimológicas entre el ibérico, el latín y el griego, un ejemplo es que ***iustir*** significa «justo». Debe asumirse que tal afirmación nace del parecido formal entre la palabra ibérica ya mencionada y el latín *iustus*. El conjunto del estudio propone que el epígrafe ibérico en cuestión es un texto de contenido filosófico estoico.

[El análisis carece por completo de metodología científica y no tiene un planteamiento científico, por lo que las interpretaciones y conclusiones resultan inaceptables. E.L.]

Oristá

325. V. SABATÉ – À. PUJOLS – C. PADRÓS, 2019, fig. 3 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* B.51.01). Fusayola bitroncocónica, muy desgastada, con grafito ibérico *ante cocturam* en la pared lateral del cono inferior, por lo que dificulta la lectura del epígrafe. La situación del epígrafe en la fusayola no es el habitual que suele ocupar en este tipo de objetos, pues es una zona no visible durante el proceso de hilatura. Medidas: 1,64 (altura) x 3,37 (diám. máx.). Campo epigráfico: 8,35. Letras: 0,3-0,2. Interpunción: dos puntos. Se halló en el año 2013 en el yacimiento Puig Ciutat, entre los escombros de una habitación del sector 10 (sigla PC13-2130.19), junto a otros materiales domésticos y bélicos, además de algunas monedas ibéricas.

kaśtaunbaṇ++++++[.] : ḅạṇ :

Las variantes de los signos identificados son: **ka**1, **ś**3, **ta**1, **u**3, **n**1, **ba**1, **n**1 o **i**1. El término que da inicio a la inscripción, **kaśtaun**, es característico del léxico sobre fusayolas, siendo la quinta vez que se documenta. En todos los casos, a excepción de uno, esta palabra da comienzo al epígrafe, lo que, además de otros criterios epigráficos, confirma el inicio de la inscripción. Esta palabra es probable que sea el término para «fusayola» en la lengua ibérica. A continuación, como se documenta también en las fusayolas de Sant Julià de Ramis (*BDHesp* GI.13.07) y del Gebut (*BDHesp* L.07.02), sigue la secuencia **ban**, interpretada aquí como artículo indeterminado enclítico «un». Esta secuencia **ban** se repite tras una secuencia ilegible de seis signos, a la que igualmente determinaría. La estructura que presenta esta fusayola no se repite en otras fusayolas, es decir: **kaśtaun** + **ban** + (?) + N + **ban**. Por criterios paleográficos y arqueológicos se data en la primera mitad del siglo I a. C.

San Quirce del Vallés

326. A. M. DE FARIA, 2019, 63 (*MLH* III C.40.1.S1; *BDHesp* B.18.01). Análisis del antropónimo ibérico **bakaśketar** inscrito sobre un *dolium*. El primer elemento de este nombre propio ibérico, que también figura en **bakaśketei** (*BDHesp* AUD.05.34) de Pech Maho (Sigean, Francia), constituye el radical del topónimo *Bac(c)asi(s)* < **bakaś*, documentado en Ptolomeo (2.6.71) y en el gentilicio *Bacasitano* en dativo singular (*CIL* II 4625; *IRC* III 50). Pese a las opiniones contrarias, *Bacasis* < ***bakaśi** < ***bakaś** y **Bagar(a*, *-o)* son ciudades diferentes, que darían lugar, también, a diferentes gentilicios, como *Bacasitano* y *Bagarensis*, respectivamente. No se descarta, en cualquier caso, que exista alguna afinidad entre ambos topónimos. Los diversos testimonios de **bakaś** en la onomástica ibérica confirmarían la filiación ibérica de este topónimo que, como muchos otros NLL terminados en *-i*, se adaptó a la tercera declinación latina. Se considera que el análisis de *Bacasis* como *Baca-sis* no tiene justificación a la luz de los paralelos antroponímicos.

Tarrasa

327. N. MONCUNILL, 2018, 338-339, n.º 3, fig. 4 (fotografía) ; *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 6144; *IRC* I 73; *IRC* V 17; *HEpOL* 12488). Análisis del antropónimo ibérico que consta en esta inscripción funeraria actualmente perdida. En el inicio del *cognomen* de *Titinia P. f. Bastogauninis* se reconoce el elemento antroponímico **basto**(**k**)-, con una velar final en este caso a la que se atribuye una función de apoyo consonántico para evitar el contacto de las vocales *-oa-* (**Bastoaunin*), que provocarían una secuencia fonética poco habitual en ibérico. La alternativa es identificar la presencia del infijo -ke-, que se aísla de manera clara en pares antroponímicos como **oto-iltiŕ**/**oto-ke-iltiŕ** (*BDHesp* V.16.01, lín. 6 y 8). La parte final del *cognomen*, **aunin**, presenta dos interpretaciones básicas, por un lado podría tratarse de un formante antroponímico bien documentado que podría ser propio de los ginecónimos por su alto índice de aparición en nombres femeninos. Por otro lado, tal vez la secuencia sea segmentable en **aun** + **in**, donde **aun** sería un formante y el último elemento **in** sería específicamente la marca de femenino. Se reflexiona acerca de si la base **aunin** refleja intrínsecamente una noción de femenino y se pone en relación con el nombre propio **ankonaunin** (*BDHesp* L.20.01, lín. 5) de dudosa lectura, presente en una estela de Talavera (Lérida), que podría interpretarse como el antropónimo de la dedicante. Pese a que puede entenderse como un nombre propio trimembre, se sugiere que la

segmentación sea **ankon**, un nombre regular, y **aunin** ejerza como un epíteto que marcase la relación de parentesco entre la dedicante y el difunto. Se data al final de la época republicana o como mucho en época augústea. El empleo de *coniugi* en lugar de *uxori*, más frecuente, podría denotar cierto arcaísmo.

BURGOS

Araúzo de Miel

328-329. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS – A. RUSSO, 2019. Dos inscripciones inéditas procedentes de la localidad de Doña Santos.

328. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS – A. RUSSO, 2019, n.º 714, con fotografía; *AE* 2019, 886 (A. BENITO RICA, 2017, 28, primera noticia; *HEpOL* 32655). Bloque de caliza parduzca local, seccionado para ser reutilizado y deteriorado por la parte inferior izquierda. Medidas: (25) x 40 x 32. Letras: 4; capital cuadrada. Interpunción: punto. Se encuentra reutilizado como sillar del muro que cierra la nave norte de la iglesia parroquial de la localidad de Doña Santos.

- - - - - - / Rutiliano · / ân(norum) XXVII /[3]Sempronia / Paterna / [g]enero pienti/[6][ssimo f(aciendum) · c(uravit)]

El *praenomen* y *nomen* del difunto posiblemente constasen en otro bloque situado sobre este. El *cognomen Rutilianus* es conocido en Hispania; del mismo modo, el *nomen Sempronius* está bien atestiguado en *Clunia*. Por la paleografía se dataría en el siglo II d. C.

[Un nuevo testimonio para sumar al escaso registro del término *gener* en la epigrafía hispana. R.H.]

329. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS – A. RUSSO, 2019, n.º 715, con fotografía (*HEpOL* 32656). Bloque fragmentado de caliza grisácea. Medidas: (21) x (44,5) x ?. Letras: (18). Se encuentra reutilizado en el muro exterior del testero de la iglesia parroquial de Doña Santos, a 80 cm del suelo y orientado al Este.

- - - - - - / [- - -] O + [- - -] / - - - - - -

La +, un elegante remate oblicuo biselado, corresponde a una *A*, *M* o *R*. Se entiende que el epígrafe estaba inscrito en una serie de bloques yuxtapuestos y que se extendería a lo largo de varios metros. Si bien no se

pueden ofrecer hipótesis sobre su contenido, por el tamaño de sus letras, debió de situarse en algún edificio público de grandes dimensiones, de la cercana *Clunia*, si bien en esta ciudad no hay ninguna otra inscripción con letras de este tamaño. Por la talla de las letras y el sombreado, podría adscribirse a la primera mitad del siglo II d. C.

Los Ausines

330. B. P. CARCEDO DE ANDRÉS, 2018, 230-246, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 980 (*HEpOL* 32626). Fragmento de piedra caliza, de forma cuadrangular, resultado del recorte sufrido en su parte superior, especialmente, y en su lateral izquierdo y parte inferior, en menor medida, para ser reutilizado. De la decoración son visibles una serie de tres baquetones lisos conservados únicamente en el lado derecho, que presumiblemente debieran haber tenido como mínimo un correlato simétrico en el izquierdo. El campo epigráfico conservado presenta algunos leves golpes y raspaduras que pueden dificultar la lectura, tanto por el borrado de caracteres como por el añadido de huellas, rebajes y rasgaduras que podrían interpretarse como trazos de diferentes letras. Medidas: (29) x (30) x ?. Letras: 4; capital cuadrada de buena y cuidada factura. Interpunción: triángulo. Hasta el año 1995, ya con su forma actual, estuvo en las proximidades de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de la localidad de Cubillo del César. Hacia ese año, con motivo de la restauración de la iglesia, se reutilizó en su fábrica, disponiéndola en la portada del templo, a 4 m de altura.

*- - - - - - / [.]+++S++ ạẹdị/[l(i)] an(norum) · XXVI · Pom/*3*[p]eius · et · Prọcu/[l]u[s s]obrino*

Se trataría de una inscripción funeraria dedicada a un individuo que ejerció el cargo de edil y que habría fallecido a la edad de 26 años, una edad no extraña en testimonios de similar índole. Los dedicantes aparecen identificados con un nombre único, el *nomen Pompeius* y el *cognomen Proculus*, los cuales cuentan solo con sendos testimonios en Lara de los Infantes (*ERLA* 162; *CIL* II 2879 = *ERLA* 62, respectivamente). El difunto es calificado con el infrecuente término de parentesco *sobrinus*, que cuenta con algunos ejemplos hispanos. Dada la proximidad con Lara de los Infantes, identificada con *Nova Augusta*, es lícito realacionar a este ignoto *aedilis* con ese enclave, donde esta magistratura ya contaba con un testimonio (*ERLA* 127). La inscripción del *aedilis* puede proceder de un enterramiento en una finca familiar. Por la paleografía, con las debidas reservas dado el estado del fragmento, se podría datar hacia finales del siglo I y principios del II d. C.

331-332. J. L. MORENO PEÑA, 2019. Noticia de dos inscripciones inéditas integradas en la fábrica de la antigua ermita de Santa Julita.

331. J. L. MORENO PEÑA, 2019, 463-464, fig. 1. Bloque paralelipipédico de piedra caliza, escrito en una de sus dos superficies visibles. El estado de conservación es bueno, aunque la parte inicial del texto es ilegible, al haberse picado las primeras 4 ó 5 letras (parte superior izquierda). La inscripción ocupa todo el espacio de la superficie, hasta el borde, si bien en su parte final queda libre la segunda mitad de la última línea. Algunos líquenes contribuyen, en unión de las sombras, a difuminar el trazo que dibuja el borde de las letras. La inscripción consta de cuatro líneas, en las que hay caracteres griegos, pero no se ofrece lectura. Medidas aprox.: 45 x 100 x ?. Letras: ?. Está reutilizado como sillar en el muro de la antigua ermita de Santa Julita, formando parte de una de las esquinas de su cabecera, la del ángulo SO.

332. J. L. MORENO PEÑA, 2019, 464, fig. 2. Bloque paralelepipédico de caliza. Medidas: ?. Letras: ?. Sirve de sillar en el muro de la antigua ermita de Santa Julita. Forma parte de una de las esquinas de su cabecera, la del ángulo SO, situado sobre el anterior. Tiene grabadas en caracteres romanos tres letras –*V M I*– y, bajo ellas, un signo iconográfico.

Briviesca

333. D. MARTÍNEZ CHICO – X. BALLESTER, 2019, 1-15, fig. 1 y 4 (fotografía). También C. JORDÁN CÓLERA, 2022, 290-293, n.º 5, con fotografía (*BDHesp* BU.07.01). Tésera pisciforme de bronce con un epígrafe inciso *a posteriori*. El extremo derecho original de la pieza se ha perdido, la pátina se encuentra igual de cristalizada en el borde del área fracturada lo que sugiere que la rotura se produjo en época antigua y no reciente, de modo que la inscripción está incompleta. No se observan perforaciones para su encaje con suspensión o encaje con la mitad simétrica; sin embargo, en la cara lisa de la pieza se identifica una especie de charnela o rabito con el que se encajaría su otra mitad. La pátina es ferrosa o cúprica y se identifican varias oxidaciones y adherencias rojizas o cúpricas, las más vistosas, así como otras verdes de malaquita. La autenticidad de la pieza, que no ha sido sometida a restauración alguna, radica en que las afloraciones naturales se encuentran sobre el epígrafe, dificultando su lectura. En el lado medio izquierdo se observa un círculo concéntrico de carácter ornamental, que representa el ojo del pez. Medidas: 2 x (5) x ?. De no encontrarse fragmentada, la pieza mediría unos 10 cm de largo. Letras: ?. Interpunción: 6 o 7 puntos. Peso: 12 gr. Se halló de forma

casual en las cercanías del Cerro de San Juan, donde se ha identificado el *oppidum* de *Virovesca*, en un terreno de cultivo, intensamente labrado. Se conserva en una colección particular de Briviesca (Burgos).

a) Martínez Chico – Ballester

ṣorbaṣ · ọṇụḅạḳa[- - -]

El primer signo puede ser **s** u **o**, pero dado que el segundo es, con seguridad, una **o** se opta por el primero: **s**. El tercer signo es también claro, se trata de **r**, si bien se duda sobre si el círculo contiene una línea vertical, de incisión más leve, variante que conforma un alógrafo relativamente frecuente. El cuarto grafema se interpreta con dificultad como **ba** con una leve proyección dextrorsa de la base. El quinto plantea las mismas dudas que el primero, podría ser **s** u **o**; no obstante, por razones grafemáticas y lingüísticas es preferible la primera opción: la secuencia *-ao* resultante de la segunda es muy dudosa en los textos propiamente celtibéricos conocidos, mientras que por, el contrario, es morfológicamente muy común el final en *-s* y ocasionalmente también en *-as*. La lectura de los cinco signos siguientes, que incluso podrían reducirse a 4, es difícil: el primero puede ser **o**, **ti** o **s**; el presunto segundo signo podría ser **n** u **o**; el tercero es **u**, pero con la cúspide muy baja; el cuarto es **ba** y el último puede identificarse mejor que los anteriores como el silabograma **ka**. La fractura de la pieza solo deja ver un trazo del signo que sigue a este. Desde el punto de vista morfológico el final en *-as* de la primera palabra se interpreta como un gen. sg. o un nom. pl.; el primero se considera infrecuente y se plantea que el ablativo singular con marca *-aẓ* en celtibérico haya podido adoptar la función del genitivo en determinadas ocasiones. Esta sustitución entre ambos casos gramaticales tiene paralelos en otras lenguas indoeuropeas como el báltico y el eslavo. En cualquier caso, el genitivo sg. es preferible al nominativo sg. por razones sintácticas. No se identifica ningún paralelo para la secuencia interna -**orba**- de **sorbas**, legible con seguridad. Finalmente, la secuencia -**baka**, por la presencia del segmento *-ak*, se relaciona con las formaciones adjetivales célticas bien atestiguadas en Hispania y especialmente típicas de esta clase de documentos. Como la lectura es insegura, se considera muy especulativo relacionar la forma **onubaka** con el topónimo lejano *Onuba* u *Onoba*.

b) Jordán

A la vista de la fotografía, poco se puede decir del texto, del que solo se puede confirmar **r** y **ka**. La aparición de un genitivo sg. al comienzo de un texto de hospitalidad no resultaría tan extraña porque goza de paralelos en textos del mismo carácter, como la tésera de procedencia desconocida con el

epígrafe **retukeno uisalikum** (*BDHesp* SP.02.05). Asimismo, la identificación de *-as* como la marca de gen. sg. de los temas en *-a*, ya se trate de una palabra de género femenino o masculino, no se considera problemática.

[Como señalan los editores y también C. Jordán, la lectura de la inscripción es problemática, especialmente en lo referente al primer signo por la izquierda y también a los signos que preceden y siguen a la interpunción, que *ex imaginibus* resulta difícil asegurar. Para el signo que precede a la interpunción, además de las posiblidades **s** u **o**, quizá habría que pensar también en una **n**. Por otro lado, como indica C. Jordán, por el área de aparición, se esperaría que se tratase de la variante de escritura celtibérica occidental, si bien no se puede llegar a una conclusión definitiva dado que en la inscripción solo se documenta una nasal. En todo caso, la forma del signo para **r** apunta también en esa dirección. En tal caso, habría que contar con una lectura **sorbas : omubaka** o quizá, si el signo que precede a la interpunción es el de la nasal, **sorbam : omubaka**. E.L.]

Coruña del Conde

334-336. J. DEL HOYO – J. GÓMEZ-PANTOJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018. Tres inscripciones inéditas reutilizadas en los muros de la iglesia de San Martín de Tours de Coruña del Conde.

334. J. DEL HOYO – J. GÓMEZ-PANTOJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, n.º 643.1, con fotografía (*HEpOL* 32666). Bloque rectangular de caliza parduzca, que tan solo conserva los bordes superior e izquierdo originales. Medidas: (19) x (38) x ?. Letras: (6) –originalmente llegarían hasta los 12–. Interpunción: triángulo. Procedería de *Clunia*. Se localiza en el contrafuerte del lado sur de la iglesia de San Martín de Tours, a la izquierda de la puerta de acceso; está en posición invertida, inmediatamente debajo del cimacio, a 2 m de altura.

+ Ó · + [- - -]

El primer trazo podría corresponder a una *B*, *P*, o *R* y el último a una *E* o *F*. Lo más probable es que fuera un bloque perteneciente a un monumento funerario compuesto por varios sillares más. Por su monumentalidad y sus rasgos paleográficos se data entre la segunda mitad del siglo I y mediados del siglo II d. C.

335. J. DEL HOYO – J. GÓMEZ-PANTOJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, n.º 643.2, con fotografía (*HEpOL* 32667). Bloque

rectangular de caliza parduzca, tan solo conserva dos letras. Medidas: (25) x (38) x ?. Letras: 12; capital cuadrada. Interpunción: ?. Procedería de *Clunia*. Está empotrado en la cara meridional del torreón de la iglesia de San Martín de Tours, a 5 m de altura, en posición invertida y ligeramente desplazado hacia el oeste del campanario.

- - - - - - / *[- - -] · XV [- - -]*

Las letras conservadas parecen pertenecer a un numeral. Podría haber formado parte del mismo epígrafe que otro fragmento de características similares, dado a conocer en el año 2005, reutilizado en el mismo templo. Por la paleografía se data entre mediados del siglo I y mediados del siglo II.

[El otro fragmento al que aluden los autores corresponde a *HEp* 2014/15, 156, cuyas letras miden, efectivamente, 12 cm. R.H.]

336. J. DEL HOYO – J. GÓMEZ-PANTOJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, n.º 643.3, con fotografía: *AE* 2018, 977 (*HEpOL* 32668). Estela de caliza parduzca que ha perdido sus partes superior, inferior e izquierda. Conserva la parte inferior de una posible cabecera con decoración, consistente en parte de las piernas de una figura humana con calzado de tacón alto y una *mensa tripes*, habiéndose perdido casi la totalidad de una escena que guarda relación con las estelas de Lara de los Infantes. En la parte superior e inferior la moldura tiene una decoración de sogueado y el campo epigráfico se inscribe en una *tabula ansata* de la que solo se conserva el *ansa* derecha. Medidas: (24) x (18) x ?. Letras: 3; capital cuadrada, algo arcaizante. Interpunción: triángulo. Procedería de *Clunia*. Se localiza empotrada en el testero de la iglesia de San Martín de Tours, sobre el vierteaguas, a 5,30 metros de altura y girada 90º a la izquierda.

[- - -]+a · Bet/[- - -]a · Dom /³[- - -] · ann(orum) / [.] h(ic) · s(ita) · e(st)

En los epitafios similares de Lara de los Infantes el personaje sedente representado se refiere al difunto; en este caso, por el tipo de calzado, debe identificarse con una mujer. Por ello, probablemente las letras conservadas en las dos primeras líneas correspondan a dos nombres femeninos, siendo el primero alguno corto como *Aia*, *Anna* o *Atia*, y el segundo comenzando con *Bet[---]*, para el que se plantean como opciones *Betunia*, *Betuca* o *Betouca*, todos documentados en Lara de los Infantes. A modo de ejemplo, se puede proponer *[Acc]a Bet[uca] Dom[iti f(ilia)]* o *[Anni]a Bet[unia, -ounia] Dom[iti f(ilia)* o *u(xor)]*. El numeral alusivo a los años de la difunta debió

ser breve: *L* por ejemplo. Por la paleografía y el programa iconográfico se dataría en el siglo I d. C.

Huerta de Rey

337-338. I. SIMÓN CORNAGO – J. GORROCHATEGUI, 2018. Una inscripción inédita y nueva lectura de otra, ambas procedentes de *Clunia* (Peñalba de Castro).

337. I. SIMÓN CORNAGO – J. GORROCHATEGUI, 2018, 55-66, figs. 1-2, 4 y 7 (fotografías y dibujo). También C. JORDÁN CÓLERA, 2018, 248-252, n.º 5, con fotografías (*BDHesp* BU.06.05). Fragmento de estela de caliza, con numerosos orificios, que caracterizan a este tipo de piedra. Está incompleta en sus extremos inferior y superior, aunque conserva los lados originales, cuyas aristas están biseladas. Formalmente la pieza difiere de las estelas discoideas halladas en *Clunia*, aunque presenta decoración como aquellas, similar a *ERClu* 81 y *ERClu* C, anepígrafa. Sobre el campo epigráfico, ligeramente escorado a la derecha, se ubica un rectángulo rebajado, donde aparece una figura masculina de perfil que mira a la derecha, en bajorrelieve, casi plano. Se trata de un guerrero calzado con botas, pertrechado con grebas y que parece vestir un *sagum*, con su diestra agarra un astil que porta sobre el hombro y cuyo extremo superior se ha perdido. Medidas: 62 x 63 x 28. Campo epigráfico: 41,5 x 4,5. Letras: 5,2-2,2. Líneas guía. Apareció en abril del año 2010 en la linde de un camino junto al pueblo de Peñalba de Castro, donde fue recuperada por el guarda del yacimiento. Actualmente se conserva en los almacenes del Centro de Interpretación de *Clunia*.

a) Simón – Gorrochategui

mukuuroskiiṃine+

Se trata de un texto que utiliza la variante occidental de la escritura celtibérica, como se comprueba por el uso de los dos signos para las nasales. Los alógrafos utilizados son: **n**1, **u**1, **ku**3, **u**1, **r**5, **o**3, **s**1, **ki**2, **i**, **n**1, **i**, **m** = **n**2 y **e**3. Aunque el décimo signo se transcribe como **m**, se admite también la posibilidad, menos probable, de que pudiera ser **l**. El último signo, de difícil interpretación, lo más probable es que se trate de **s**1**.** Asimismo, se utiliza la redundancia vocálica de manera sistemática: a los silabogramas **ku** y **ki** les siguen los signos de las vocales correspondientes **u** e **i**. En cuanto al uso del patrón binoclusivo de los silabogramas presentes en la inscripción, los signos **ku**3 y **ki**2 muestran el empleo de una variante simple y otra compleja respectivamente. Aunque no haya posibilidad de contraste gráfico en un

mismo silabograma, se considera que podría tratarse de un texto en sistema dual, cuya transcripción sería: ***muguroskimine(s).***

Dada la presencia de *scriptio continua* y la ausencia de interpunciones, el texto es susceptible de distintas segmentaciones y, por tanto, da lugar a diferentes análisis morfosintácticos. La primera opción es tener en cuenta el paralelo antroponímico **mukuu** de **mukuukaaiau** (*MLH* IV K.13.2 = *BDHesp* BU.06.02). De esta manera, la parte inicial se podría analizar como un NP **mukuu**, tal vez un nominativo singular de tema en nasal, y quedaría una segunda parte **roskiimine(s)** o **roskiiline(s)**. Se plantea que pueda tratarse de una forma verbal terminada en *-e* por el contexto sintáctico del epitafio, donde esta es esperable. Así pues, se considera que el principio *ro-* puede provenir de **pro-* y ser el preverbio de perfecto o con valor perfectivo que aparece en irlandés antiguo y tal vez en otras formas verbales celtibéricas como **robiseti** (*MLH* IV K.1.1 = *BDHesp* Z.09.01). La *-s-* podría ser una referencia al sujeto: **mukuu**, una especie de fórico infinjado entre el preverbio y el tema verbal **kiiline** que se interpreta como *kline*, porque posee mejores paralelos lingüísticos en IE. Así pues, cabe la posibilidad de que *kline* se encuentre relacionado con el verbo griego κλίνω «inclinarse, acostarse», latín *clinare* «inclinar», antiguo sajón *hlinon* y antiguo alto alemán *hlinen* «inclinarse». No se encuentra impedimento alguno en la presencia de la *-n-* sufijada para el posible perfecto celtibérico, dado que esta se habría extendido analógicamente a todo el paradigma verbal, aunque en origen perteneciera solo al tema de presente. Se postula una extensión semántica a partir de «inclinarse» a «yacer» y «estar muerto» para explicar la presencia de este verbo en la inscripción. Dicha hipótesis se realiza sobre el apoyo de resignificaciones semejantes de esta raíz en otras lenguas indoeuropeas y se postula el carácter perfectivo de la acción verbal por medio del preverbio **ro**-. Así pues, se traduce: «Muccon, él (está) enterrado». Esta interpretación confronta con la ausencia de paralelos textuales en celtibérico, así como con la aceptación en esta misma lengua de mecanismos gramaticales más propios del irlandés: la existencia de pronombres infijados en formas verbales.

La segunda segmentación supone reconocer un antropónimo **mukuuros** o **mukuuro**, en nominativo y genitivo singular respectivamente, y un segundo NP **kiimines** o **skiimines.** Para el primero existen sendos paralelos en la onomástica de ámbito indígena: *Muguro* [dativo singular] y *Muguri* [genitivo singular] (*HEpOL* 31083) de Alcubilla de Avellaneda (Soria). En ambos ejemplos la grafía <G> coincidiría con la variante gráfica simple **ku**3 del signario celtibérico, que notaría precisamente una oclusiva velar

sonora. El posible NP **kiimines** o **skiimines** plantea problemas por la ausencia de paralelos, pero es entendido como una especie de patronímico en genitivo singular. Esta hipótesis es conflictiva por la inexistencia de genónimo o NF, que sería lo esperable en una fórmula onomástica más habitual en celtibérico. Asimismo, desde la morfología celtibérica los NPP con terminación en *-es* no son abundantes y tienen difícil interpretación, dichas formas son analizadas como nombres de persona, de lugar e incluso formas verbales. El único paralelo seguro hallado en el *corpus* celtibérico para un genitivo singular en *-es* sería la forma **steniotes** (*MLH* IV K.17.1 = *BDHesp* AUD.04.01) de la pátera de Gruissan, donde existe consenso al respecto de que trata de un patronímico. Menos seguras en cuanto a su análisis como genitivo singular con desinencia *-es* son las formas celtibéricas **buntunes** de una tésera de Viana (*MLH* IV K.18.3 = *BDHesp* NA.01.03) o **aletuures** de una tésera de Sasamón (*MLH* IV K.14.1 = *BDHesp* BU.01.01). Pese a los problemas de lectura y la rareza de la fórmula onomástica, que se evidenciaría en esta pieza, la interpretación más plausible es: NP en genitivo singular + patronímico en genitivo singular. De esta manera, la traducción sería la siguiente: «(tumba) de Muguros (hijo) de Skiminis». Por último, se señala que el primer antropónimo se encuentra construido sobre una base onomástica cuya representatividad está bien documentada. Al margen del NP *Muguros*, existen otros nombres en la propia *Clunia*, como el ginecónimo *Muggio* (*HEp* 2, 1990, 151; *HEpOL* 14192) y el NP **mukuu** (*MLH* IV, K.13.2 = *BDHesp* BU.06.02) con variante gráfica **ku**3. Otro paralelo probable que se identifica es la forma celtibérica **muko** (*MLH* IV K.9.1 = *BDHesp* SO.01.01) de Numancia, que sería una formación temática sobre la misma raíz (*MLH* IV K.9.1 = *BDHesp* SO.01.01).

Por la presencia de *caetrae* y el hecho de que el texto sea celtibérico se data en el siglo I a. C.

b) Jordán

Propone una segmentación alternativa del texto, la primera parte sería **mukuuros**, un antropónimo en nominativo singular y la segunda **kiilines** o **kiimines**, que podría ser el patronímico del fallecido. Aunque no es común la presencia del nominativo singular en una fórmula onomástica celtibérica, sí lo es en cambio en algunos textos de carácter fúnebre: **tirtanos** (*MLH* IV K.16.1 = *BDHesp* IB.01.01), **mata** (*MLH* IV K.8.1 = *BDHesp* Z.01.01) y tal vez **kaabarinos** (*MLH* IV, K.13.1 = *BDHesp* BU.06.01). En el segundo NP se reconocería una base *kil-* o *kim-* que tiene buenos paralelos en la onomástica indígena de la Península Ibérica, sobre todo la primera. Pese a

que la mayoría de los ejemplos se encuentran en el occidente peninsular, existen algunos más cercanos como *Cili* [genitivo singular] en *Clunia* y un posible *Cilius* en Burgo de Osma (Soria). Sin embargo, para una base radical *kim-* habría que buscar paralelos en la onomástica celta continental, fuera de Hispania. Desde el punto de vista morfológico la formación del patronímico **kiilines** sería novedosa, porque si se parte de un nominativo singular **kilinis*, un tema en *-i*, el genitivo singular esperable sería **kilineys*. Y, por tanto, *kiilines* ha de representar una fase posterior de monoptongación con una /ē/ larga y cerrada. También es posible que se trate de un tema en nasal **kiliōn* con un genitivo singular *kilīnes*, donde la desinencia de genitivo singular atemático es el alomorfo *-es*, en lugar de la forma más esperable: **kilīnos*.

[Se trata de una inscripción muy interesante, dado lo poco que sabemos acerca de las fórmulas funerarias en celtibérico (véase Luján, 2023, 25-26, con las referencias que allí aparecen). En nuestra opinión, dados los testimonios del nombre personal *Mugurus* en inscripciones latinas, lo más probable es que tengamos también ese nombre en nom. sg. **mukuuros**. El resto de la inscripción resulta menos claro, pues, aunque la idea de un antropónimo en gen. sg. referido al padre del difunto sería muy plausible, las interpretaciones concretas propuestas no pueden considerarse como totalmente seguras. E.L.]

338. I. SIMÓN CORNAGO – J. GORROCHATEGUI, 2018, 64 (*ERClu* 3; *MLH* IV K.13.3; *BDHesp* BU.06.03). Corrección de lectura de la inscripción celtibérica de un pequeño fragmento alargado y muy estrecho, que, por los restos iconográficos conservados, también pudo llevar la figura de un guerrero.

[- - -]+ro ⋅ +[- - -]

Se documenta un final en -**ro** que tal vez pueda ser un genitivo. El primer signo podría ser una **i**, el último es compatible con diversos signos: **ba**, **s**, **m**, **e**, etc. El uso de un separador, una interpunción consistente en tres puntos superpuestos hace a esta inscripción especial si se la compara con el resto de los epígrafes celtibéricos de *Clunia*, donde se emplea la *scriptio continua*.

339-340. J. DEL HOYO – J. MORALEJO ORDAX – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018. Dos inscripciones inéditas empotradas en las jambas de dos ventanas contiguas de la planta superior de una vivienda, en la calle de La Poza s/n, de Peñalba de Castro.

339. J. DEL HOYO – J. MORALEJO ORDAX – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, 74-76, figs. 1-2 (fotografías); *AE* 2018, 975 (*HEpOL* 32673). Bloque de caliza parduzca, bastante porosa. Medidas: ?. Letras: ?; capital de buena factura, con lecho profundo. Interpunción: triángulo, de tamaño considerable, con el vértice hacia la derecha. Está empotrado en la primera hilada de la jamba derecha de la ventana derecha de la planta superior de una vivienda, en la calle de La Poza s/n, frente al n.º 8, de Peñalba de Castro, girado 90 grados a la izquierda.

*[- - - Ma]sculo · [- - - / - - - sti]p(endiorum) · XLIII · ân[- - - /*³*- - -]lo · h(eres, -eredes) e[x t(estamento)]*

Se trata de la inscripción funeraria de un soldado, habiéndose conservado parte del *cognomen* y los años de servicio. El *cognomen* propuesto está documentado en *Clunia* (*ERCLU* G-15 y S-7). El número de años de servicio es excepcionalmente elevado, sin paralelos en Hispania, aunque sí está documentado en otros lugares del Imperio (*CIL* III 1812; *CIL* III 266; *CIL* III 2834, etc.). Habría que pensar que se alistó muy joven y luego se reengancharía. Por otros paralelos disponibles se trataría de un *evocatus*. En lín. 3 hay el final de un *cognomen* en dativo y la fórmula testamentaria. El dativo indica que, además del soldado, habría, al menos, otro personaje más, el dedicatario del epitafio, pero no es posible concretar nada más.

[La fotografía aportada, como ya se señala en *AE* 2018, 975, no permite comprobar la lectura de las lín. 2-3. Los propios autores, en el comentario conjunto a esta inscripción y la que sigue (véase *infra* **n.º 340**), indican que en «ninguna matrícula militar documentada, incluida la Península Ibérica, hasta donde conocemos, encontramos los años de servicio del soldado difunto reflejados antes que su edad» (*ad loc.*, 81), que es precisamente la estructura que resulta de la lectura que aquí se propone. En cualquier caso, para el grupo *[---]lo* de la lín. 3 se podría considerar que se trata del final de un *cognomen* en nominativo, como *Silo* (por solo citar una alternativa registrada en la misma *Clunia*: *CIL* II 5792), no de un dativo y, en consecuencia, entender que es el dedicante de la inscripción. R.H.]

340. J. DEL HOYO – J. MORALEJO ORDAX – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, 74-76, figs. 1-2 (fotografías); *AE* 2018, 976 (*HEpOL* 32672). Bloque de caliza parduzca, bastante porosa. A juzgar por el espacio anepígrafo superior, no debió haber texto encima de la primera línea conservada. Medidas: ?. Letras: ?; capital de buena factura, con lecho profundo.

Interpunción: triángulo, de tamaño considerable, con el vértice hacia la derecha. Está empotrado en la tercera hilada de la jamba derecha de la ventana que se encuentra a la izquierda de la anterior, en la calle de La Poza s/n, frente al n.º 8, de Peñalba de Castro, girado 90 grados a la izquierda.

[- - -] mil(es) · le[g(ionis) - - - / - - - co]ḥor(tis) · C[eltiberorum - - - ?] /³f(aciendum) · c(uravit)

Se trata de la inscripción de otro soldado, cuyo nombre no se ha conservado y que militó en una legión y en una cohorte auxiliar, lo que plantea un problema serio a la hora de reconstruir su carrera «pues militar en una cohorte y en una legión no encaja satisfactoriamente con el estatuto jurídico del personaje». A la vista del repertorio epigráfico hispano lo más sencillo es proponer que la cohorte aludida no sea sino la *cohors I Celtiberorum*, aunque su numeral no se aprecia o está ausente, lo cual es extraño; no obstante, la propuesta es hipotética y no se puede excluir que se trate de otra cohorte. El difunto podría ser originario de *Clunia* y su entorno, si bien también podría haberse retirado a esta ciudad tras su larga milicia. Aunque se ha considerado la posibilidad de que este epígrafe y el precedente hubiesen pertenecido a una misma inscripción (que habría sido grabada en varios bloques, como es habitual en los frisos de mausoleos de los talleres de *Clunia*), la misma es excluida a la luz de las inconsistencias resultantes de la combinación de los dos textos, en particular el servicio sucesivo en una legión y una cohorte y el hecho de que los *stipendia* y la edad de defunción se sitúen antes de su segundo servicio.

Si se alude realmente a la *cohors I Celtiberorum*, por el historial de esta unidad y el tipo de letra se dataría a fines del siglo I d. C. y comienzos del siglo II d. C. Sería uno de los testimonios más antiguos de esta cohorte en la Península Ibérica.

[La posibilidad de que este fragmento forme parte de la misma inscripción que el precedente (véase *supra*, **n.º 339**) no puede, a la vista de la fotografía aportada, desecharse; no obstante, solo una medición precisa de ambos, en especial de sus letras, permitiría despejar las dudas. La lectura que se ofrece para este fragmento es sugerente, pero, como los autores señalan, plantea no pocos problemas. R.H.]

341-352. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019. Nueve inscripciones inéditas y nueva edición de otra, correspondientes a *instrumenta domestica*. En su mayoría proceden de las excavaciones realizadas

por Blas Taracena Aguirre en los años treinta del siglo XX en *Clunia*. Muchas de estas piezas fueron descritas y dibujadas por Taracena en sus *Cuadernos de excavación*, hoy custodiados en el Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, por lo que se pueden conocer el día y las circunstancias concretas de su hallazgo.

341. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 165-167, n.º 1, fig. 1 (fotografía). Grafito en un *pondus* troncopiramidal de caliza porosa con las aristas redondeadas. En la parte superior del lado mayor presenta un orificio circular que atraviesa la pieza y tiene en su interior un rebaje también interior. Medidas: 8 x 4,5-3,5 x 3-2,3. Letras: 0,4; capital libraria de gran elegancia. Interpunción: punto. Se ignoran las circunstancias del hallazgo; fue trasladado junto con otros materiales al museo instalado en el Monasterio de San Juan de Duero (Soria). En la actualidad se conserva en el Museo de Burgos, inv. n.º 2351.

M(- - -) · C(- - -) · P(- - -) ·

Quizá se pueda suplir como *M(arcus) C(ornelius) P(aternus)* y se trate de la marca del propietario. De forma tradicional, los textos tan abreviados de las inscripciones de este tipo, usuales en *Clunia*, se han interpretado como antropónimos de alfareros y propietarios de los talleres. Por la paleografía se dataría en el siglo II d. C.

342. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 167-168, n.º 2, figs. 2-3 (fotografía y dibujo). Dos fragmentos de *imbrex*, que encajan, los cuales presentan un sello inscrito en un cartucho con forma de *tabula ansata*. Medidas: (8) x (15,4) x 3,5. Letras: 2. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Fue hallado en la excavación que realizó Blas Taracena en el año 1933 en *Clunia*; de su dibujo se desprende que se recuperaron tres fragmentos de la pieza, habiendo desaparecido el que contenía el *ansa* derecha. Fue trasladado junto con otros materiales al museo instalado en el Monasterio de San Juan de Duero (Soria). En la actualidad se conserva en el Museo de Burgos, inv. n.º 8449.

T(- - -) · T(- - -) · Urb(- - -)

Se trata de una marca de alfarero, cuyas abreviaturas no son fáciles de desarrollar. Podría tratarse de *tria nomina*, tal vez *T(itus) T(erentius) Urb(icus)*, aunque también cabe reconstruir como *t(egularius) t(egulariae) urb(anae)*.

343. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 168-169, n.º 3, fig. 4 (fotografía). *Imbrex* en estado fragmentario, con un sello en un cartucho con forma de *tabula ansata*. Medidas: (10,5) x (17,5) x 3,5. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. Se conserva en el Museo de Burgos, inv. n.º 1082. En los registros de dicho Museo consta que entró por compra entre los años 1883 y 1930, por lo que es anterior a las excavaciones de Blas Taracena.

T(- - -) · T(- - -) · Urb(- - -)

Pertenece al mismo taller que el anterior, por lo que las hipótesis sobre el texto son las mismas. Sería la marca del alfarero, pudiendo equivaler a los *tria nomina*, *T(itus) T(erentius) Urb(icus)*, o bien a la secuencia *t(egularius) t(egulariae) urb(anae)*.

344. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 7-8, n.º 4, figs. 5-6 (fotografía y dibujo). Grafito *post coctionem* en un fragmento de cerámica. Medidas: (4) x (6) x 0,8. Letras: 1,6-1. Se encontró el 1 de octubre de 1934 según los *Cuadernos de excavación* de Blas Taracena. Actualmente se conserva en el museo de Burgos.

Apo[- - -]

Debido al precario estado del epígrafe, no se puede determinar su función y naturaleza exacta. Podría contener un nombre personal de origen griego, ya que muchos empiezan por esa secuencia.

345. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 170-171, n.º 5, fig. 7 (fotografía); *AE* 2019, 885. Dos *tituli picti*, ejecutados con pincel mediante *atramentum*, en un fragmento de vasija. Medidas: (9) x (6,5) x 0,9. Letras: 1,8-1,4. Se conserva en el Museo de Burgos.

P(lena) · p(ondo) · LX ‖ t(esta) · p(ondo) · XXII

Se trata de indicaciones de medidas de peso en libras. La segunda fórmula aparece con frecuencia en ánforas de las Galias, mientras que las dos fórmulas aparecen a la vez en inscripciones de *Britannia* y *Germania Inferior*. En Hispania, sin embargo, esta doble fórmula es inusual. Señala el peso del ánfora vacía (7,22 kg) y llena (19,71 kg). Por el análisis de este tipo de contenedor, se sabe que algunas de estas contenían miel.

346. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 171-172, n.º 6, fig. 8 (fotografía). Fragmento de *tegula* con marca. Medidas:

(8,6) x (8) x 1,7. Letras: 1,8. Se conserva en el museo de Burgos, inv. n.º 1087, donde ingresó por compra entre los años 1880 y 1930.

Fira

Existe otra pieza con esta misma marca en *Pannonia Superior*, por lo que es posible que el texto esté completo; a pesar de la distancia entre los dos territorios, esta coincidencia, además de obedecer a la casualidad, podría indicar algún tipo de relación comercial. Por la paleografía podría fecharse en la primera mitad del siglo I d. C.

347. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 172, n.º 7, fig. 9 (dibujo). Fragmento de cerámica *sigillata* con estampilla que, según los *Cuadernos de excavación* de 1934 de Blas Taracena, se encontraba en propiedad de J. Luis Monteverde. Hoy en paradero desconocido.

C(- - -) Rest(- - -)

Puede ser la marca de *C(aius) Rest(ius)*, la cual también está atestiguada en una marca de *terra sigillata* en Tarragona (*CIL* II 4970_{155}).

348. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 172, n.º 8, fig. 9 (dibujo). Fragmento de cerámica *sigillata* con estampilla que, según los *Cuadernos de excavación* de 1934 de Blas Taracena, se encontraba en propiedad de J. Luis Monteverde. Hoy en paradero desconocido.

L(- - -) · Râecla

Según el dibujo que ofrece Blas Taracena, la pieza parece ser un *vestigium pedis*. Por otro lado, el *nomen* que aparece, *Raecla*, sería inédito hasta el momento.

349. J. del HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 173, n.º 9, fig. 9 (dibujo). Fragmento de cerámica *sigillata* con estampilla que, según los *Cuadernos de excavación* de 1934 de Blas Taracena, se encontraba en propiedad de J. Luis Monteverde. Hoy en paradero desconocido.

N(- - -) Sabia(- - -)

El *praenomen N(umerius)*, de origen osco, es muy raro en Hispania. Posiblemente la procedencia del recipiente se encuentre en el sur de Italia. El *nomen* puede ser *Sabia(nus)*, atestiguado en el Lacio (*CIL* XIV 2314).

[Kajanto (1982, 154) lista *Sabianu*s entre los *cognomina* derivados de gentilicios. R.H.]

350. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, 173, n.º 10, fig. 9 (dibujo) (*ERCLU* G-16). Grafito en un fragmento de cerámica *sigillata* con estampilla que, según los *Cuadernos de excavación* de 1934 de Blas Taracena, se encontraba en propiedad de J. Luis Monteverde. Hoy en paradero desconocido.

[- - -]rin̂i Mat̂erni

Parece ser una marca de propiedad expresada mediante el genitivo. El *cognomen Maternus* es bastante común en *Clunia*.

351. J. DEL HOYO CALLEJA – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019a, 246. Inscripción inédita procedente de Peñalba de Castro y transmitida en la obra manuscrita de José Martínez Rives (Madrid, 1820-Burgos, 1895), *Memoria expositiba de los trabajos del comisionado por la Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de la ciudad y provincia de Burgos en el Viage practicado a fin de evacuar los informes exigidos por el Gobierno de S. M. q. D. G: todo con arreglo a lo ordenado en su Real Orden de 24 de Julio de 1844, y a las comunicaciones de la Excma. Comisión central de 27 de marzo y 1º de abril últimos* (ms. 2-46-7, f. 5r, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del que existe una copia en el Archivo Provincial de Burgos). Se trata de un informe en el que se realizó una descripción de los restos, piezas y monumentos de la provincia de Burgos. El documento es de interés por cuanto recoge, si bien a modo de inventario, con el texto seguido, sin distribución de líneas y sin comentarios anejos, el texto de 9 inscripciones procedentes de *Clunia*, para algunas de las cuales constituye la noticia más antigua. La mayor parte de los epígrafes son ya conocidos (*ERCLU* 7, 36, 37, 50, 58, 68, 72 y 93), pero en el manuscrito se detecta uno inédito, el siguiente:

D Lucio Reb

No se ha podido identificar este texto con ninguna de las inscripciones hasta el momento conocidas de *Clunia*, si bien se señala su cercanía con respecto a *ERCLU* 84. Posiblemente estuvo reutilizada en el pretil del atrio de la iglesia parroquial, como la primera inscripción de las que se registran en el mismo manuscrito (*ERCLU* 68) y algunos otros epígrafes (*ERCLU* 34 y 74), y que fuera trasladada posteriormente al domicilio de algún vecino, sin que se haya descubierto aún su localización. Dado el *modus operandi* de José Martínez Rivas que, tal y como permiten deducir las lecturas de las inscripciones ya conocidas, corrige en ocasiones lo que se ve en el epígrafe, anotando lo que a él le parecía más lógico, se propone leer este epígrafe como: *D(iis) M(anibus) / Iulio Reb[urro ---]*. Martínez Rivas no habría visto la *M* de la

invocación a los dioses Manes y habría confundido algunas consonantes del *nomen*, ya que *Lucio* como *nomen*, o como *praenomen* escrito por extenso, es muy inusual. Por otro lado, *Reburrus* es un *cognomen* muy corriente en *Clunia* (*ERCLU* 11, 78, 84 y 89).

[Efectivamente, resulta muy tentador identificar esta inscripción con *ERCLU* 84. R.H.]

352. J. DEL HOYO CALLEJA – D. SEVILLANO LÓPEZ – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2019, n.º 689, con fotografía (*HEpOL* 32657). Fragmento de vidrio de forma auricular, color azul-verdoso, traslúcido, de consistencia compacta y con escasas burbujas de aire en sus paredes; presenta restos de una inscripción a molde. Medidas: (6,5) x (2,5) x 0,3. Letras: 1,6-1,5. Formó parte del denominado «Fondo Taracena», integrado por los materiales procedentes de las excavaciones realizadas por Blas Taracena en *Clunia* entre 1932 y 1935, aunque no se encuentra registrado en sus *Cuadernos de excavación*. En un primer momento se almacenó en el monasterio de San Juan de Duero (Soria), hasta que en 1980 se trasladó al Museo de Burgos, referencia 7.252a.

[- - -]pa[- - -/- - -]pu[- - -]

No se puede restituir el texto original, aunque normalmente corresponde a una marca de propiedad o a una expresión de ánimo o buenos deseos, como *utere felix*. Tampoco hay posibilidad de conocer la forma que pudo tener este vidrio, pero se sabe que no fue moldeado para su facturación, sino que está esmerilado y tallado. El hallazgo de esta pieza es excepcional, dada la escasez de inscripciones de vidrio en Hispania, si bien se trataría del segundo ejemplar documentado en *Clunia*.

Junta de Villalba de Losa

353-357. M. MAYER I OLIVÉ, 2019a. Nueva lectura de los grafitos parietales, distribuidos en tres paneles (A, B y C), de la Cueva del Puente.

353. M. MAYER I OLIVÉ, 2019a, 158-159, n.º A1, figs. 4-5 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 893a (*HEp* 8, 1998, 39; *HEpOL* 16958). Panel A. El grafito se encuentra en la pared izquierda de la cueva, a unos 350 m de su entrada.

Placidus venit V

El grafito testimonia que *Placidus* entró en la cueva cinco veces, lo que documenta la reiteración y, en cierto modo, la relativa frecuentación del lugar.

354. M. MAYER I OLIVÉ, 2019a, 159, n.º A2, figs. 8-9 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 893b (*HEp* 8, 1998, 40; *HEpOL* 16959). Panel A. En la misma posición que el grafito precedente, englobado en la parte inferior del mismo.

Qui antea hic fuit et supra / scripsit timuit ultra ire /[3]*dex*(vacat)*trum parietem lege hic*

En todas las ediciones previas se incluía en este texto la secuencia *et cum* que, sin embargo, constituye el inicio del siguiente. Se fecha, como los textos B y C del conjunto (*vid. infra* **n.os 356** y **357**) en el año 235 d. C.

355. M. MAYER I OLIVÉ, 2019a, 159-160, n.º A3, figs. 8-9 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 893c (*HEp* 8, 1998, 41; *HEpOL* 16960). Panel A. Es continuación del texto precedente, pero situado en un campo inferior en razón de la estructura de la pared rocosa.

Et cum ad extremum fueris lege sic pariete dextra / et scies qui id parietis si quis vestri fecerit /[3]*id que sagacius*

Se fecha, como los textos B y C del conjunto (*vid. infra* **n.os 356** y **357**) en el año 235 d. C.

356. M. MAYER I OLIVÉ, 2019A, 159-161, 163-164, n.º B, fig. 10 (dibujo); *AE* 2019, 894 (*HEp* 8, 1998, 42; *HEpOL* 16961). Panel B. Está situado en la pared opuesta (la derecha), frente al panel A. Letras: ?: capital cursiva.

Ultra accede mil<l>e passus / quattuor quam fueru(nt) /[3]*et dirado hic fuit Nicolavus cum hominibus n(umero) X / Severo et Quintiano co(n)s(ulibus) XI kal(endas) Nov(embres)*

La distancia registrada se podría entender como 1004 pasos (750 m) o 4000 pasos (unos 6 km, que se han querido ver como la distancia a un punto exterior a la cueva), dependiendo de que se considere *quattuor* como un elemento aditivo o multiplicativo. Es notable el uso de la forma *dirado*, variante de *derado*, para indicar esgrafiar; su único testimonio se encuentra en Casiodoro (*Var.* 11.40.7), con el valor de hacer una escoriación, significado que conviene a este caso. *Derado* tiene el valor de raspar, pero aquí no implicaría cancelar, sino el hecho de esgrafiar una superficie. *Nicolavus*, presente también en el texto C (*vid. infra* **n.º 357**), es un *cognomen* griego o helenizado, quizás de carácter oriental, poco frecuente. La interpretación de *Nicolavus* como el decurión de una *decuria* vinculada al destacamento romano de Aloria, situado a unos 7 km de esta cueva, en la depresión de Orduña, es una hipótesis

interesante en función del número de los hombres presentes y la prueba de valor que parece representar el acceso a la profundidad de la cueva y la distancia de los letreros respecto a lo que sería el punto de origen de los presuntos soldados. A la llegada al lugar en que se halla la inscripción B, los expedicionarios habrían recorrido precisamente unos 6 km y faltarían pocos centenares de metros hasta el término de la penetración en la cueva que marca la última inscripción. Si, por el contrario, se piensa en 1004 pasos, el itinerario sería de unos 750 m, contando el paso y no el doble paso habitual en estos cálculos, con lo cual se tendría la distancia aproximada desde la entrada actual de la cueva. No obstante, no hay certeza de cómo era el acceso a la cueva en época romana y todo depende del sentido que quiera darse a la indicación numérica y si se la considera interna a la cueva o referida a un punto de partida externo. Por el consulado de *Cn. Claudius Severus* y *L. Ti. Claudius Aurelius Quintianus* se data el 27 de octubre del año 235, durante el reinado de Maximino el Tracio. La fecha, también presente en el texto C (*vid. infra* **n.º 357**), no busca coincidir con ninguna celebración notable, sino que responde al momento de acceso a la cueva, sin más intención, en un período del año todavía propicio a una empresa de este tipo.

357. M. MAYER I OLIVÉ, 2019a, 161-164, n.º C, figs. 11-12 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 895 (*HEp* 8, 1998, 43; *HEpOL* 16962). Panel C. situado en la pared derecha de la cueva, a unos 650 m de la entrada de la misma. Campo epigráfico: 15 x 45 aprox. Letras: ?, capital cursiva.

Hoc viri fortes venerunt / duce Nicolavo Severo /³et Quintiano co(n)s(ulibus) XI kal(endas) Nov(embres) / homines n(umero) VIIII

A la vista de que *Nicolavus* es calificado en este texto como *dux*, se considera plausible explicar estas inscripciones en relación con un *collegium iuvenum*, pues el aspecto formativo de estos *collegia* es indudable y se conoce bien su estructura casi militar y el papel que en ellos tenía el ejercicio físico. Por el consulado de *Cn. Claudius Severus* y *L. Ti. Claudius Aurelius Quintianus* se data el 27 de octubre del año 235 d. C., durante el reinado de Maximino el Tracio.

Jurisdicción de Lara

358. B. P. CARCEDO DE ANDRÉS, 2018a, 242-246, n.º 1, figs. 1 y 2 (fotografías); *AE* 2018, 981. Estela de caliza, que podría estar completa a falta de una posible cabecera, aunque por su reutilización como dintel su extremo superior no puede ser estudiado en detalle. El lado izquierdo y el inferior han

sido repiqueteados, quizás para facilitar alguna otra reutilización previa a su uso actual. En la parte superior presenta una escena de banquete funerario: a la izquierda se aprecia una mesa de patas curvas con perfil en S, sobre la que reposa algún objeto indeterminado (¿una vasija?), poco perceptible por el repicado; a la derecha hay un individuo sedente, presumiblemente masculino, orientado a la derecha y de espaldas a la mesa, que sostiene un bastón. Enfrente se aprecian indicios de algún otro elemento de difícil determinación por el desgaste de la pieza. Por encima de esta escena, prácticamente oculto, se dispone un funículo horizontal sobre el que se sitúan dos baquetones lisos. El campo epigráfico, que forma la parte central, se encuentra muy deteriorado. La parte inferior está decorada por una arquería triple de arcos de medio punto, la cual descansa sobre una moldura lisa; bajo ella se disponen un baquetón liso y de nuevo otra moldura lisa. Medidas: (68) x 37 x 17. Letras: 2,5; capital cuadrada de carácter tosco. Interpunción: punto. Líneas guía. Se descubrió en Lara de los Infantes durante los trabajos de acondicionamiento de una cochera, sirviendo como dintel de una ventana, de muy difícil acceso, abierta en su fachada trasera, a unos 4 m de altura. Es posible que proceda de la ermita de San Julián, donde podría haber sido también reutilizada.

[- - -] Ạ · III Ṇ + [.]M · I O / [- - -] I · Elâniecum

Se trataría de una inscripción funeraria. El tema de la escena del banquete es bien conocido dentro el conjunto epigráfico de Lara de los Infantes, con numerosos ejemplos (*ERLA* 152-154, 157-161, 164, 183), si bien la mayor parte de los casos documentados representan figuras femeninas. La figura sostiene una vara o bastón –no una lanza–, elemento no común, aunque presente en algunas estelas de Lara (*ERLA* 171, *ERLA* 180); también destaca que el individuo de la escena se encuentre dispuesto de espaldas a la mesa. El estado del texto solo permite reconocer el nombre de una organización suprafamiliar: *Elaniecum*, que vendría a unirse al grupo de las documentadas en la zona: *Alticon* (*ERLA* 48), *Belvicon* (*ERLA* 49), *Cabuecon* (*ERLA* 51), *Caelaon* (*CIL* II 5798; *ERLA* 152), *Elaesisc(um)* (*ERLA* 84) y *Moenicum* (*ERLA* 99). El nombre de esta organización suprafamiliar se formaría a partir de un radical *ELAN*- que sufriría una derivación -*ny*- para finalmente sufijarse en -*ek*. Este radical procedería en último término de una raíz ie. **el*-: **ol*-: *$_{e}$*l*- 'rojo, marrón' (base para el nombre de distintos animales y plantas) (*IEW* 302), con una derivación en -*an* para su formación. Aunque no es posible datar la pieza con certeza, la posible presencia de una *A* sin travesaño horizontal (lín. 1), las arquerías y la propia escena del banquete podrían sugerir una datación en la primera mitad del siglo II d. C.

359-360. B. P. CARCEDO DE ANDRÉS, 2019. Dos inscripciones inéditas procedentes de la zona de Lara de los Infantes.

359. B. P. CARCEDO DE ANDRÉS, 2019, 254-259, n.º 1, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 888. Estela de caliza fragmentada por el lado superior y el derecho. Medidas: (30) x (23) x 13. Letras: 4-3,8; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: triangular. La inscripción se encontraba reutilizada en la esquina de un muro de una vivienda de Lara de los Infantes. Actualmente se encuentra en posesión del propietario de dicha vivienda.

Ạṛc̣ẹạ(e) / Elânio/³ca(e) Cri/spi f(ilia) an̂(norum) / XXC

La difunta presenta un doble idiónimo, rasgo onomástico propio de los *peregrini* del valle del Duero, formado por dos nombres indígenas ya conocidos en el registro epigráfico de Lara de los Infantes, incluso combinados como en este caso (*ERLA* 146). Por el contrario, *Crispus*, nombre latino que consta en la filiación, no es muy usual en la Península Ibérica y era inédito hasta la fecha en Lara de los Infantes. La edad de la homenajeada, de 80 años, puede parecer *a priori* bastante elevada para los parámetros de la época, aunque se debe destacar que el entorno de Lara de los Infantes tenía una esperanza de vida superior al resto del *conventus Cluniensis*. Como sucede en multitud de inscripciones, la cifra de la edad es un múltiplo de cinco. Debido a la ausencia de fórmulas funerarias y por la expresión de la identificación personal mediante un doble idiónimo, se dataría en el siglo I d. C., posiblemente a finales de esta centuria por el empleo de filiación romana.

[Ya Gallego Franco (2013-2014, 221-224) advirtió que las estructuras onomásticas de doble idiónimo formado por dos nombres de raigambre indígena + filiación, efectivamente características de la epigrafía del valle del Duero, no son inequívocamente propias de peregrinos. Véase, en último término, Gómez Martín, 2023. R.H.]

[Como señala el editor, el mismo nombre personal ya era conocido en la epigrafía de Lara, donde estaba documentada una *Arcea Ela/nioca Paterni f(ilia)* (*ERLA* 146 = *HEpOL* 25697). Al igual que en aquel caso, el *cognomen* derivado mediante sufijo *-oko-* está indicando la pertenencia a una unidad familiar indígena. Lo que no resulta necesario es suponer que el nombre de la difunta tenía que estar en dativo (*-ae*), pues *ex imagine* se constata que no hay restos de una *-e* final en ninguno de los dos nombres y, de hecho, el editor no desarrolla *f(iliae)*; el nombre, simplemente, está en nominativo, de forma que la

edición de la inscripción debe quedar como: *Ạṛc̣ẹạ / Elânio/³ca Cri/spi f(ilia) an̂(norum) / XXC.* E.L.]

360. B. P. CARCEDO DE ANDRÉS, 2019, 259-262, n.º 2, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, 889. Fragmento de estela de caliza de tono anaranjado. Todos los lados se encuentran desgastados y presenta un grado elevado de erosión. Medidas: (12) x (18) x ?. Letras: 5,5-5; capital cuadrada. La inscripción se encuentra reutilizada en la pared de una vivienda de la calle Mayor de Lara de los Infantes.

- - - - - - / [- - -] Ṛeb[urri / f(ilius, -a) a]n(norum) X[- - -]

El precario estado del epígrafe impide realizar una aproximación concreta a su contenido. Podría reconstruirse el nombre de *Reburrus*, *-a* o algún derivado, como *Reburrinus*, *-a*, no siendo posible determinar si se trata de un nombre personal o de la filiación. No obstante, a la vista del espacio, y considerando cierta simetría textual, parece preferible leer *Reburri* y considerar que, efectivamente, se trata de la filiación. De todas formas, este antropónimo es bastante inusual en Lara de los Infantes, ya que solo se constata de forma fehaciente en un único caso (*ERLA* 216). No parece posible, dado el exiguo fragmento conservado, ofrecer un marco cronológico concreto.

Mambrillas de Lara

361. B. P. CARCEDO DE ANDRÉS, 2019, 262-266, n.º 3, figs. 3-4 (fotografías); *AE* 2019, 890. Fragmento de estela de caliza de tono anaranjado. Ha perdido por completo la parte superior y derecha. Medidas: (42) x 24,3 x 13. Letras: 4-3; capital cuadrada. Fue descubierto por un particular durante un paseo al lado de una senda rural cercana a la localidad de Cubillejo de Lara. Actualmente se encuentra en posesión de su descubridor.

Aṃ[bata(e)] / Des(s)ị[ca(e)] /³Ṣec[i f(iliae)]

La homenajeada presenta una estructura onomástica conformada por un doble idiónimo, habitual entre los *peregrini* del valle del Duero. Ambos antropónimos son bien conocidos en la epigrafía de Lara de los Infantes, incluso combinados (*HEp* 4, 1994, 198); el segundo, *Dessica*, es portado únicamente por mujeres (*ERLA* 59, 95, 158, 183; *HEp* 4, 1994, 198), lo que permite deducir que también lo es la persona a la que se alude en este epígrafe. Por su parte, la filiación, *Sec-*, podría ser una corrección o variación de *Seg-*, base para varios antropónimos atestiguados en este mismo conjunto (*ERLA* 18, 47, 59, 150 y 194; *AE* 1977, 447; *CIL* II 2863); no obstante, y aunque en menor proporción, el segmento *Sec-* también está constatado (*ERLA* 21, 61 y

113). La probable ausencia de la indicación de la edad y la estructura onomástica de la difunta podrían fechar la inscripción en el siglo I d. C.

[Véase lo dicho al respecto de la estructura onomástica en el **n.º 359**. R.H.]

[Teniendo en cuenta la onomástica personal de Lara de los Infantes y, especialmente, los nombres de mujeres, las restituciones propuestas por el editor resultan muy probables. Al igual que en el caso del **n.º 359**, el *cognomen* debe hacer referencia a la unidad familiar a la que pertenecía la difunta. E.L.]

San Vicente del Valle

362-371. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 205-227. Nueve inscripciones inéditas y nueva lectura de otra ya conocida, todas ellas reutilizadas en los paramentos de la iglesia de la Asunción (Santa María).

362. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 207-208, n.° 1, fig. 2 (fotografía); *AE* 2018, 982 (*HEpOL* 33417). Estela de caliza de gran tamaño, cuyo campo epigráfico se localiza en la parte superior de la estela. Medidas: 97 x 50 x 19. Campo epigráfico: 14 x 49. Letras: 4-3; capital. Líneas guía. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se encuentra reutilizada como dintel superior del vano situado al lado izquierdo del ábside.

D(is) M(anibus) / Iuliae Fla{v}/[3]vin̂<a>e Flavi f(iliae) / an(norum) L

Los nombres que integran la onomástica de la difunta son bien conocidos en la zona. Por la fórmula *Dis Manibus* se dataría a partir del siglo II d. C.

363. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 208, n.° 2, fig. 3 (fotografía) (*HEpOL* 33418). Estela de caliza. La mayor parte de su campo epigráfico se encuentra oculto y solo pueden identificarse algunas de las letras situadas en la parte izquierda del texto. El texto estaría formado por, al menos, seis líneas. Medidas: (78) x ? x 17. Letras: ?; capital. Interpunción: punto. Líneas guía. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se encuentra colocada en posición horizontal, con el texto hacia abajo, en el lienzo del muro oeste, situado a la derecha del ábside.

D[- - -] / Ḷ · M · F[- - -] /[3]EG[- - -] / S[- - -] / A[- - -] /[6]+E[- - -] / - - - - - -

En lín. 1 la *D* podría estar indicando la fórmula *Dis Manibus*, pero, por insegura, se descarta cualquier interpretación.

364. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 209-211, n.° 3, fig. 4 (fotografía); *AE* 2018, 983 (*HEpOL* 33419). Estela cuadrangular de caliza, fracturada en sus extremos. El campo epigráfico se encuentra ligeramente rehundido y enmarcado por una cenefa con motivos a bisel que ha sido completamente desbastada en su parte derecha y parcialmente en la superior. En la esquina superior izquierda tiene un motivo esquemático indefinido, tal vez geométrico o vegetal, y el bajorrelieve de una jarra fracturada en la parte inferior central. En ambos extremos inferiores y en la esquina superior derecha aparecen motivos geométricos de círculos concéntricos que se repiten en otra inscripción del conjunto (*vid. infra* **n.º 366**). Medidas: (55) x (47) x 30. Campo epigráfico: 29 x 32,5. Letras: 4; capital, ligeramente irregular y estilizada, de buena factura; algunas de las letras presentan pequeños ápices, la *A* carece de travesaño y la *V* es ancha. Interpunción: *hedera*. Líneas guía. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se conserva en la misma iglesia.

D(is) M(anibus) / Ântoniae /^{3}Flaviṇ<a>e / ân(norum) XII · Ân̂toni/us · Flavinus /^{6}f(iliae) · f(aciendum) · c(uravit) / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

Padre e hija comparten los mismos *duo nomina*, con nombres bien conocidos en la región. Por la presencia de la fórmula *Dis Manibus* se dataría a partir del siglo II d. C.

365. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 211-213, n.° 4, fig. 5 (fotografía); *AE* 2018, 984 (*HEpOL* 33420). Fragmento rectangular de caliza correspondiente a un epígrafe fracturado claramente en sus lados superior, inferior y derecho. Medidas: (24) x (49) x 33. Letras: 4-3; capital, ligeramente estilizada, alguna con pequeños ápices. Interpunción: *hedera*. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se conserva en la misma iglesia.

¿ - - - - - - ? / Q(- - -) · Paṭẹṛnọ [- - -] / L(ucius) · Semp(ronius) · Fla[vinus pa]/^{3}ter · f(ilio) · pientisṣ[imo] / f(aciendum) · c(uravit) · Ạẹṃịḷḷị<a>e [Flavi]/n<a>e ân(norum) [- - -] /^{6}ṃ[- - -]

El deficiente estado de conservación del campo epigráfico impide una interpretación plenamente satisfactoria. En lín. 1 se debe esperar el

nombre del difunto en dativo, aunque hay ciertas dificultades para interpretar su estructura nominal. Si la primera *Q* debe de ser entendida como *Q(uinto)*, se trataría de una estructura nominal muy poco habitual formada por *praenomen* y un *cognomen*. Si faltase alguna línea por encima, la *Q* podría interpretarse como *Q(uirina tribu)*, pese a que no sea esta una abreviatura habitual. El personaje de lín. 2 debe ser el dedicante y padre del difunto, interpretando las letras *TER* como *[pa]ter* y la *F* como *f(ilio)*, puesto que, además, se acompaña del adjetivo laudatorio *pientiss[imo]*; su *cognomen*, aunque no se descarta *Flavus*, probablemente fue *Flavinus*, muy bien atestiguado en el entorno y en el propio conjunto de San Vicente del Valle (*vid. supra* **n.os 362** y **364**). Para la difunta de lín. 4-5, se propone restituir, por los mismos motivos, el *cognomen Flavina*; tal vez podría tratarse de la madre del difunto y esposa de *Lucius Sempronius Flavinus*, o incluso de la madre de este último si se considera que muestran un *nomen* distinto pero el mismo *cognomen*, que podría haber sido transmitido de una generación a otra. La onomástica presente en el texto es bien conocida. Por la presencia del superlativo se dataría a partir de mediados del siglo II d. C.

366. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 213-214, n.° 5, fig. 6 (fotografía); *AE* 2018, 985 (*HEpOL* 33421). Fragmento superior de una estela o bloque de caliza; conserva la parte superior del campo epigráfico, rehundido y rodeado por un marco decorado con círculos concéntricos similares a los de la inscripción **n.º 364**. Medidas: (19) x (46) x 26. Campo epigráfico: (10) x 32. Letras: 3,5-3; capital; algunas presentan pequeños ápices. Interpunción: *hedera*. Se conserva en la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle.

L(ucio) · Antonio / [P]ạṭẹrno / - - - - - -

El difunto porta *tria nomina* con nombres sobradamente atestiguados en la región y también en varias inscripciones de este conjunto.

367. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 214, n.° 6, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33422). Fragmento de estela de caliza, en mal estado de conservación, con un corte circular en su lado superior derecho, probablemente como consecuencia de su reutilización como material constructivo. Medidas: (55) x (17) x 18,5. Campo epigráfico: (15) x (18). Letras: 4-2,5; de forma y tamaño irregular. Líneas guía. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se conserva en la misma iglesia.

[- - -]V[- - - / - - -]V[- - - /[3]*- - -]N[- - - / - - -]AN[- - -] / LXX*

En lín. 5 el numeral podría remitir a la edad de un difunto y, por lo tanto, indicaría que se trata de una estela funeraria.

368. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 215-216, n.° 7, fig. 8 (fotografía); *AE* 2018, 986 (*HEpOL* 33423). Estela fracturada en todos sus extremos y desbastada en la esquina inferior izquierda. Resulta difícil saber si hubo más texto en la parte superior de la pieza. La lín. 3 parece haber sido escrita cuando el resto del texto ya estaba inscrito, ya que da la impresión de que ocupa el espacio del interlineado que se habría dejado tras la lín. 2 provocando, además, que el tamaño de las letras sea significativamente más pequeño que el del resto. Medidas: (30) x (20) x 9. Campo epigráfico: 18 x (19). Letras: 4-3; capital y de forma irregular. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se encuentra reutilizada como material para cegar la ventana geminada que se localiza sobre el testero.

- - - - - - - ? / Ậntoni[a- - - -] / Anqueṃ[a- - - -] /[3]p(- - -) f(- - -) / [an]no(rum) · XXX̣[- - -]

El mal estado de conservación hace que la interpretación presente algunas dudas. En las lín. 1 y 2 habría dos nombres de mujer, un *nomen* y un nombre indígena, ambos conocidos en la región, que formarían una estructura de tipo *duo nomina*. Las letras *P* y *F* pueden interpretarse como *p(osuit) f(ilio*, *-ae)*, *p(ater) f(ecit)* o *p(iisimae) f(iliae)*, secuencia que, en cualquier caso, indicaría que la inscripción podría contar originalmente con el nombre de un dedicante y un difunto. En lín. 4 estaría la edad del difunto, que se conserva incompleta. La presencia de un dedicante descartaría una datación demasiado temprana.

[En lín. 1, del *nomen* se percibe en la fotografía la parte inferior del primer trazo diagonal de la última A, por lo que mejor *Ậntoniạ* que *Ậntoni[a]*. Las letras de lín. 3, de las que acertadamente indica la autora parecen haber sido escritas en el espacio interlineal que media entre las originales lín. 2 y 3, podrían entenderse como un intento rápido y algo torpe de remediar el olvido de la filiación: *P(---) f(iliae)*, entendiendo la *P*, quizá, como la abreviatura de un antropónimo en genitivo (*Paterni*, por ejemplo), tal y como se observa en el primer epígrafe de este mismo conjunto (véase *supra* **n.º 362**). De este modo tendríamos un epitafio con la estructura usual del área: *nomen* + *cognomen* + filiación + edad de defunción y se evitaría la presencia de un dedicante cuyo

nombre se indicaría, lo que sería muy extraño, antes de la consignación de la edad del difunto. R.H.]

369. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 216-217, n.° 8, fig. 9 (fotografía) (*HEpOL* 33424). Fragmento de estela de caliza, con decoración vegetal con forma de árbol en el lado derecho y una banda vertical decorada con líneas incisas que parece enmarcar el campo epigráfico, del que solo se conservan algunas letras de su lado derecho. Medidas: (25) x (22) x 17. Campo epigráfico: (19) x (7). Letras: 4-3,5; capital, con pequeños ápices. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se conserva formando parte de la jamba de una hornacina situada sobre la puerta de ingreso al templo.

- - - - - - / *[- - -]Ọ / [- - -]N /*[3]*[- - -]+NI / [- - -]RA* / - - - - - -

El estado fragmentario impide una interpretación segura del texto.

370. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 217-218, n.° 9, fig. 10 (fotografía) (*HEpOL* 33425). Fragmento que parece corresponder al extremo superior izquierdo de una estela. Medidas: (42) x (12,5) x 29. Campo epigráfico: (16) x (11). Letras: 5,5-4; capital irregular. En un primer momento fue reutilizada para tallar sobre la misma la jamba y el arranque de un arquillo. La estela tuvo, al menos, una segunda reutilización como elemento para dividir en dos mitades el interior de la tumba situada a los pies de la nave de la iglesia de la Asunción, donde se conserva. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985.

D[- - -] / A[- - -] /[3]*OẠ [- - -] / AN[- - -]* / - - - - - -

La primera letra podría aludir a los dioses Manes, pero la fragmentación del texto impide una interpretación segura del mismo.

371. M. FERNÁNDEZ CORRAL, 2018, 218-219, n.° 10, fig. 11 (fotografía); *AE* 2018, 987 (*AE* 1985, 590; *CIRPBu* 562; *HEpOL* 6878). Nueva lectura de la inscripción de esta estela en deficiente estado de conservación. Se halló durante las obras de restauración de la iglesia de la Asunción de San Vicente del Valle (1990-1993), realizadas tras su incendio en el año 1985; se conserva en la misma iglesia.

D(is) Ma(nibus) / O[c]ulati<a>e /3++F̣LEM[- - -] / XXXV

Oculatia es un *nomen* latino conocido en la región al que posiblemente le seguiría un *cognomen* en la lín. 3 inidentificable. Se trataría de una estructura nominal romana de tipo *duo nomina* que seguiría el esquema presente en varias de las inscripciones precedentes.

[La nueva lectura propuesta por la autora para la lín. 2 resulta, sin duda, más satisfactoria que la previa; en lín. 3 los rasgos conservados no permiten deducir ningún *cognomen*, máxime si, como parece a la vista de la buena fotografía aportada, no falta texto por la izquierda y las dos primeras letras conservadas sí pudieran ser una *R* y una *C*. R.H.]

Sasamón

372. J. LOSTAL PROS, 2018a, 7-11, con fotografías y dibujo. Parte superior de un miliario de piedra caliza local de color beige blanco y grano muy fino, conocida en la zona como «piedra de páramo». La columna fue cortada con cuidado para convertirla en un cilindro perfecto del tamaño adecuado para su reutilización, aunque en ese momento o en otro posterior se desprendió un buen trozo de piedra por la línea de corte, afectando a la inscripción que hasta ese momento se conservaba completa. La superficie presenta multitud de oquedades naturales y una fuerte abrasión longitudinal, causada por la acción humana, que ha eliminado la parte central de la inscripción. Medidas: (80) alto x 51 diám. Campo epigráfico: 87 x (69). Letras: 8,5-8; capital monumental cuadrada de bella factura, de módulo regular y esbelto. Interpunción: triángulo. Fue detectado en el año 2013 durante unas obras en unas dependencias de la casa de D. Ricardo García Celis, en la localidad de Olmillos de Sasamón, sirviendo como basa a un puntal de madera. El miliario se conserva en el patio de la vivienda donde se descubrió.

Ti(berius) · Caes[ar · Div]i · Aug(usti) · f(ilius) · / Divi · Iu[li · n(epos) Au]gustus /3pont[ifex · m]ạxsumus / co(n)s(ul) · V̅ [· imp(erator) V̅I̅I̅]I̅ · trib(unicia) / potes[ate · X̅X̅]X̅V̅ /6[a · Pisora]ca / [m(ilia) · X̅X̅I̅I̅]I̅I̅ (?)

Se trata de un miliario de Tiberio, del que se documentan otros cinco en la vía 27, en el entorno de *Augustobriga*. En lín. 6 la terminación *[---]ca* hace referencia, con casi total seguridad, a la ciudad de *Pisoraca*, que se convierte de esta manera en *caput viae* de al menos dos vías: *Pisoraca-Flaviobriga* y *Pisoraca-Segisamo*. El nuevo miliario pertenecería a esta última vía. Por la titulatura imperial se data entre el 26 de junio del año 33 d. C. y el 25 de junio del año 34 d. C.

CÁCERES

Aldeacentenera

373. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. RAMOS RUBIO, 2018b, n.º 675, con fotografía; *AE* 2018, 852 (*HEpOL* 32611). Estela rectangular de granito con creciente lunar, esquemático, en la cabecera. Presenta un elevado grado de deterioro. Medidas: 123 x 53 x ?. Letras: 8; capital cuadrada de *ductus* regular. Está reutilizada, en posición horizontal y con el texto hacia el interior, formando parte de la primera hilada del brocal de un pozo situado al borde del antiguo camino a Deleitosa.

Cama[lo] / Med[uen?]i f(ilio) /³a(nnorum) LXV h(ic) s(itus) / e(st) s(it) [t(ibi) t(erra) l(evis) / - - - - - - /⁶- - - - - - / - - - - - -]O

Se trata del epígrafe funerario realizado en memoria de *Camalus*, hijo de un posible *Meduenus*, por parte de un individuo cuyo nombre, perdido, debió constar en las lín. 5-8. *Camalus* es un antropónimo muy común en la epigrafía cacereña y que se repite con asiduidad en la zona de *Turgalium* (*CILCC* II 453, 595, 692, 696 y 769). El probable antropónimo de la filiación, *Meduenus* o *Meiduenus*, está bien representado en la zona. Por la paleografía y la fórmula funeraria se dataría a finales del siglo I o en el siglo II d. C.

[La denominación del difunto, probablemente fallecido en la segunda mitad del siglo I d. C. (ausencia de consagración a los Manes y paralelos tipológicos), permite saber que se trataba de un peregrino. Su idiónimo, *Camalus*, es un nombre típico del área lingüística lusitano-galaica (Vallejo Ruiz, 2005, 249-255). La difusión de *Meduenus* en Lusitana en http://adopia.huma-num.fr/names/1257. M.N.C.]

Aldea del Cano

374. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – R. NÚÑEZ QUESADA – I. TRIGUERO PERUCHA, 2019, n.º 707, con fotografía; *AE* 2019, 824 (*HEp* 7, 1997, 259; *CILCC* I 11; *HEpOL* 23377). Nueva edición de este bloque de granito labrado por todas sus caras y que presenta, en su extremo superior, una escotadura que recorre sus costados y la trasera. Medidas: 60 x 35 x 18. Letras: 5,5-4; capital de trazo irregular. Interpunción: ?. Se encontró en una finca situada entre el núcleo urbano de Aldea del Cano y el arroyo del Verdinal, junto a la carretera de Albalá. Se conserva en el Museo de Oficios y Tradiciones de Aldea del Cano.

[–.] Norba/nus · Q(uinti) · f(ilius) /³Seneco / an(norum) · XXXV / h(ic) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

El difunto de esta inscripción porta uno de los *nomina* más comunes de la región de *Norba* y *Turgalium*. Para el *praenomen*, perdido por la escoriación del ángulo superior izquierdo de la pieza, se propone *L(ucius)* por razones de espacio y por ser corriente en *Norba Caesarina*. El *cognomen* no es sino *Senecio*, aquí afectado por la caída de la *-i-*. En lo que respecta a la fórmula sepulcral omitida, no se trata de una errónea simplificación del doblete *h(ic) s(itus) e(st)*, *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, sino de una variante intencionada del mismo. Los numerosos testimonios de esta fórmula, cuya cronología y reparto geográfico no son aleatorios, obligan a desestimar que se trate de una aberración; sus testimonios son de fecha temprana, datándose de modo general a inicios del siglo I d. C. y, además, son prácticamente exclusivos de la epigrafía hispana, destacando el más de medio centenar de epígrafes hallados en torno a los *oppida* existentes entre los ríos Yeltes y Huebra, donde la fórmula parece se fosilizó e, incluso, se mantuvo hasta épocas tardías. Por la peculiar fórmula funeraria utilizada, la onomástica del difunto y la forma arcaica de la *Q* del patronímico, el epígrafe se fecha a comienzos del siglo I d. C.

[Si la fotografía realizada con la técnica habitual parece proponer al lector el *cognomen Seneco*, tal como indican los editores, la fotografía más detallada y correcta, realizada con fotogrametría, muestra, tras la *C*, un trazo vertical ligeramente inclinado, no una *O*. Consecuentemente, o se considera que es una *A* fragmentaria de *Seneca* o, en su defecto, la *I* de *Senecio*, cuya *O* hubiera desaparecido con la erosión de la arista. M.N.C.]

Aldea del Obispo

375. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – F. PÉREZ SOLÍS – A. VAQUERO, 2019, n.º 698, con fotografía; *AE* 2019, 819 (*HEpOL* 33591). Fragmento de inscripción de granito rota por todos los lados menos por uno, en el que quedan las aristas y la cara original. Medidas: (35) x (18) x ?. Letras: 6-(4); capital cuadrada de buena factura. Se encuentra reutilizado como esquinera en el hueco de una puerta de la fachada de la casa n.º 9 de la calle Portugalete.

- - - - - - / [- - -]L+[- - - / - - -]M[- - -]

La + pudo corresponder, por orden de probabilidad, a *I*, *L*, *E* o *F*. La pésima condición del epígrafe impide determinar su función y contenido. Es posible que perteneciese a un cipo funerario de cabecera semicircular y cartela rehundida, dado que en la propia localidad se conserva uno cuyas letras

son similares en forma y tamaño (*CILCC* II 450); además, los epitafios son los monumentos más corrientes en la zona. Si la *M* fue la última letra del texto, podría tratarse de una inscripción votiva, quizá ofrecida a *[Be]ll[ona]*, muy popular en la región de *Turgalium*.

Baños de Montemayor

376. M. SALINAS DE FRÍAS, 2019, 123-130, figs. 1-2; *AE* 2019, 827 (*CIL* II 886; *CPILC* 72; *HEpOL* 21824). Nueva edición y lectura de esta inscripción reaparecida. Se trata de un ara moldurada de granito en muy mal estado de conservación por causa de su reutilización; presenta numerosas erosiones y restos de argamasa, que afectan a las lín. 1-2. Medidas: 46 x 25-27 x 15. Letras: 5-3,5; capital rústica de mala factura y con una irregular *ordinatio*. Se encontró, junto con otras nueve aras, en 1845, perdiéndose después el paradero de algunas de ellas; esta inscripción reapareció, al parecer, reutilizada en una pared de una vivienda de Baños de Montemayor. En la actualidad se conserva en la sede de la Asociación de Amigos del balneario de Baños de Montemayor, de donde pasará previsiblemente a las instalaciones de dicho balneario.

A[sm]a / [Reb]urri (filia) /³[N]impĥis/ [v(otum)] s(olvit) l(ibens) a(nimo)

Se trata de un ara votiva dedicada a las Ninfas del balneario. Frente a las propuestas previas para el nombre de la dedicante (*Anua*, *Ammia*), se propone aquí *Asma*, que constituye un *hápax*. Pese a la erosión de la lín. 1, la iluminación del texto con distintas orientaciones muestra siempre a continuación de la *A* inicial una letra que solo se puede identificar como una *S*, muy semejante en su trazo a la *S* final de la lín. 3. Por el contrario, no parece haber duda de que el nombre que consta en la filiación es *Reburri* (gen.), bien documentado en Lusitania oriental, en el territorio de los vettones.

[La ausencia de paralelos invita a la prudencia. Sin embargo, la fotografía parece corroborar la lectura *Asma*. Existe la palabra griega ᾆσμα, «canto». Es importante recordar que, en Lusitania, los nombres griegos fueron usados como idiónimos en denominaciones peregrinas del tipo *Ireneus Ambati f.* (*Caurium*, *CILCC* IV 1273) o *Tritene Licini Avonorum* (en la propia *Capera* (*CILCC* III 970, con revisión de la autora). Los trabajos del equipo ADOPIA (Navarro Caballero – Edmondson, 2024, 872-873 y 881) han podido recopilar 141 denominaciones de este tipo. M.N.C.]

377. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2019, 158-160, n.º 6, figs. 6 y 7 (fotografías); *AE* 2019, 828 (*CPILC* 821; *HEpOL* 24996). Nueva lectura del teónimo presente en la lín. 3 de la inscripción de esta ara de granito con la cabecera muy desgastada. Se conserva embutida en el muro orientado al noroeste del atrio de la iglesia parroquial de Santa María de Baños de Montemayor.

Viviu[s / R]ufu[s] /³Aîtio Ad/cino · v(otum) / s(olvit) · l(ibens) · m(erito) ·

El teónimo resultante de interpretar *IT* como nexo es *Aitius*, que está atestiguado dos veces como *Aetius* en Lusitania, donde la variación entre *AI* y *AE* está también bien documentada. Se desechan las lecturas anteriores *Aeio*, *Aeo* o *Aio*, variantes de un teónimo celtibérico, puesto que estas supondrían una transmisión cultural importante desde el área celtibérica hasta el área lusitana, mientras que la lectura *Aitius* o *Aetius* se sitúa en un área más extensa, pero dentro del ámbito cultural lusitano.

[Aunque la inscripción es de difícil lectura, con esta propuesta, que, *ex imagine* resulta defendible, el teónimo, como señala J. C. Olivares, se identificaría con el documentado en Fundâo y Sabugal, a lo que se puede añadir el epíteto de la dedicación a *Bandue Aetiobrigo* de *CIL* II 2515 (Sarreaus, Orense). E.L.]

Belvís de Monroy

378. J. ESTEBAN ORTEGA, 2019a, n.º 695, con fotografía; *AE* 2019, 822 (*HEp* 11, 2001, 97; *HEpOL* 23373). Nueva edición y lectura de esta ara de granito en pésimas condiciones de conservación. El coronamiento presenta *cornua* y un pequeño listel bastante desgastados. Medidas: (60) x 29 x 31. Letras: 6-3; capital rústica de trazado irregular. Interpunción: ?; es probable su existencia en lín. 1-2. Fue hallada al lado de un manantial en las proximidades de la vía que unía *Emerita* y *Caesaraugusta*, en las inmediaciones de la pedanía de Casas de Monroy. Se conserva en el Museo de la Fundación Antonio Concha de Navalmoral de la Mata, inv. n.º D-6707.

C(aii) · Valer/i(i) · C(aii) fil(ii) [L]/³*abeo[n]/is et E*?*[- - -]/NIA+[*?*- - -] / I · [- - - / - - - - - -]*?

La interpretación del texto no es fácil. Parece corresponder a un voto realizado por dos individuos, pero no se puede descartar que se trate de un epígrafe funerario. En las lín. 1-4 se lee el nombre y filiación de uno de los individuos, *C. Valerius C. f. Labeo*; mientras que el *nomen Valerius* está

ampliamente atestiguado en el norte de la provincia de Cáceres, asociándose tanto en *Augustobriga* como en *Capera* a la élite local, el *cognomen Labeo* es muy poco frecuente en la epigrafía peninsular y cuenta con un único testimonio en la provincia de Cáceres (*CILCC* I 158). El nombre del segundo individuo no admite propuestas de restitución.

[A pesar de los desperfectos de la lín. 2, sobre todo en su final, *C. Valeri C. f. [L]abeo[n]is* parece sin lugar a dudas la lectura más acertada. Se trataría de un ciudadano romano de *Augustobriga*. Como bien dice el editor, el resto de la propuesta es hipotética. M.N.C.]

Cáceres

379. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – R. NÚÑEZ QUESADA – I. TRIGUERO PERUCHA, 2019, n.º 706, con fotografía; *AE* 2019, 823 (*HEpOL* 32636). Cipo de granito gris local rematado por cabecera semicircular y sin decoración, con el letrero en rehundido. Seguramente fue recortado para su reutilización. Medidas: ? x ? x ?. Letras: ?; capital cuadrada de buena factura. Interpunción: ?. Se encuentra en el mismo lugar en que fue visto por J. Sanguino a inicios del s. XX, reutilizado en el Palacio de la Cigüeñas, dispuesto en horizontal en el lateral no rehabilitado que da a la Cuesta de la Compañía, debajo de una ventana y a unos 5 o 6 m de altura.

Urbana / Virgi[ni f(ilia)?] /[3]*hic · s[(ita) e(st)]*

Frente a *Urbana*, nombre muy común, el antropónimo *Virginius*, *-a* apenas cuenta con paralelos en la epigrafía peninsular. Parece corresponder a un modelo de epitafio, presente en *Norba*, *Turgalium* y *Augusta Emerita*, con el nombre del difunto en nominativo y la fórmula sepulcral con el primer elemento expresado completo y los dos restantes abreviados. Por el formulario y la paleografía se podría datar, en principio, en la primera mitad del siglo I d. C.

[La presencia de la fórmula funeraria completa (al menos el adverbio *hic*) permite incluso avanzar la fecha a finales del siglo I a. C. y principios del siglo I d. C. Si la lectura no ofrece duda, es difícil interpretar la identidad de la difunta, probablemente una mujer de condición peregrina, como proponen los editores, aunque no hay que descartar que pudiera tratarse de una esclava. M.N.C.]

Conquista de la Sierra

380. J. ESTEBAN ORTEGA, 2018c, n.º 655, con fotografía; *AE* 2018, 843 (*HEpOL* 33522). Bloque rectangular de granito anaranjado correspondiente a una estela a la que le falta la cabecera. Su superficie está bastante erosionada. Medidas: (54) x 28 x 14. Letras: 5; capital rústica de *ductus* irregular. Interpunción: punto. Se descubrió en la dehesa boyal, desde donde se trasladó a la vivienda de la Plaza del Llanillo n.º 10, propiedad de don Ángel Cadenas Holguín, en cuyo patio interior se conserva.

+++ · a(nnorum) · LII / h(ic) · s(it-) · e(st) · s(it) · t(ibi) /[3]*· t(erra) · l(evis) · f(il-) · f(aciendum) · c(uravit)·*

El deficiente estado de conservación dificulta una lectura adecuada de esta inscripción funeraria. En la primera línea conservada la segunda + puede ser *A*; le sigue una *L* o, más probablemente, una *E*; el grupo *AE* resultante puede ser la terminación de dativo del nombre de la difunta o de la filiación materna del homenajeado/a, si bien este tipo de filiación no es muy común en la región de Cáceres y suele ser frecuente en el caso de hijos naturales nacidos de uniones extramatrimoniales (*CILCC* I 330, de Santa Ana; *CILCC* I 335, de Torre de Santa María; *CILCC* II 824, de Trujillo y *HEp* 2014/15, 232, de Villamiel). Por la fórmula funeraria se dataría en el último tercio del siglo I o, más probablemente, por el uso del dativo, en el siglo II d. C.

Guijo de Santa Bárbara

381. MUSEO DE CÁCERES, 2018, s. p., con fotografía (*AE* 2013, 803; *HEp* 2013, 112; *HEpOL* 31774). El ara consagrada al dios *Bandua Vortiacio*, que estaba en paradero desconocido, ha sido entregada al Museo de Cáceres por intermedio de D. Alonso de la Calle Hidalgo.

Herguijuela

382. J. ESTEBAN ORTEGA, 2018d, n.º 670, con fotografía; *AE* 2018, 844 (*HEpOL* 33526). Mitad superior de una estela de granito anaranjado, con la cabecera redondeada y sin decoración aparente, aunque no se descarta que portase un creciente lunar con los extremos hacia arriba. Presenta el campo epigráfico rebajado, dentro de una especie de cartela. Está muy gastada por la erosión. Medidas: (38) x 31 x 20. Letras: 4; capital cuadrada con rasgos rústicos y *ductus* irregular. Interpunción: punto. Fue hallada en la finca Los Villares y actualmente se encuentra en la vivienda propiedad de D. Manuel Lozano Villarejo, en la calle San José n.º 8, en Zorita.

Âpaña [-c.1-3-]/*cai · f(ilia) · ân(norum) · L/*[3]*XX · et · Tr/itea · Lub/[aec]i · f(ilia) · ân(norum) /*[6]*[- - - - - -]*

Se trata de una inscripción funeraria doble, dedicada *Apana* y *Tritea*. Se desconoce la vinculación entre estas dos mujeres, aunque quizá sean madre e hija, a juzgar por la edad de la primera. *Apana* está muy extendido en Lusitania; por lo que respecta a su patronímico, el contexto onomástico aconseja, mejor que *Caius*, un antropónimo indígena, si bien no son numerosos los nombres locales con esta terminación: *Ecaus* (Malpartida de Cáceres, *CILCC* I 220) y *Caucai* (genitivo, Ávila, *AE* 1914, 22). El nombre *Tritea* es, por el momento, el único caso en femenino documentado en la epigrafía cacereña. Por lo que respecta a *Lubaecus*, es, por su dispersión, un antropónimo de origen lusitano y cuenta con un buen número de testimonios en la zona de *Turgalium*. Por el uso de los nombres en nominativo y la ausencia de la consagración a los dioses Manes, se data a mediados o finales del siglo I d. C.

[Estela de cabecera semicircular típica de la zona, probablemente de la primera mitad del siglo I, con el epitafio de dos mujeres de condición peregrina. El idiónimo de la primera no ofrece dudas: *Apana* es un nombre típicamente lusitano (http://adopia.huma-num.fr/names/207). De su patronímico solo se conoce el final *-cai*. Deben ser rechazados los paralelos *Ecaus* (lectura imposible de comprobar) y *Caucai* (ya corregido por *ERAV* 15). Es posible que se tratara de *Caius*, *praenomen* que se utiliza a veces en Lusitania como nombre único en denominaciones de peregrinos (p. ex., *Medugena Cai f.*, *HEp* 11, 2001, 387). Gracias a ADOPIA, he podido identificar dos antropónimos indígenas terminados en *-cai* en genitivo: se trata de *Arca(i)us* (Gimeno, 2012-2013 [2018], 209, n.º 1 (*AE*, 2017, 652) y *Anicaius* (Rocha *et al.*, 2013, *FE* 470 (*AE*, 2013, 779), con revisión de Armando Redentor). La segunda difunta se denominaba *Tritea*, antropónimo desconocido hasta ahora en femenino, no solo en Cáceres, sino en toda la epigrafía latina. Su forma masculina, *Triteus*, está relativamente bien atestiguada en Lusitania (http://adopia.huma-num.fr/names/1937). Sobre *Lubaecus* en la provincia: http://adopia.huma-num.fr/names/1138. M.N.C.]

383. J. ESTEBAN ORTEGA – M. NÚÑEZ ANTÚNEZ – M. RAMOS GRANÉ, 2018, n.º 671, con fotografía; *AE* 2018, 845 (*HEpOL* 33527). Estela rectangular de granito claro y grano muy fino, partida en la parte superior y el lateral izquierdo y muy desgastada. En su extremo inferior se le ha practicado

un orificio para clavar un poste de barandilla de escalera. Medidas: (109) x 30 x 16. Letras: 4. Interpunción: punto. Fue hallada en la finca Los Villares. Está reutilizada como primer peldaño en la escalera del patio de la vivienda propiedad de don Isidoro Corrales Casillas, en la calle Conquistadores n.º 5, Conquista de la Sierra.

[- - -]p̣anus · / [Ma]xsumus /[3] *[a]n(norum) · LXXII / [h(ic)] s(itus) e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·*

Por el formulario se trata de un epitafio muy simple en el que se conmemora a un individuo con *tria* o *duo nomina*. Su gentilicio no está claro y, seguramente, portaba un *cognomen* en calidad de *nomen*, extremo que está documentado en la epigrafía de la *regio Turgaliensis*. Quizá haya que interpretar *Apanus*, antropónimo indígena atestiguado en femenino en diferentes inscripciones de la zona. Si se considera que la primera letra conservada no es una *P*, sino una *R*, cabría restituir algún *cognomen* como *Veranus*, *Seranus* o un nombre indígena como *Turanus*. Por la paleografía y por la fórmula funeraria completa, se fecharía en la segunda mitad del siglo I o en el siglo II d. C.

[La nomenclatura del difunto estaba compuesta por dos nombres terminados en *-us*. Para que el primero pudiera ser considerado un gentilicio en una denominación propia de un ciudadano romano, faltaría la derivación latina en *-ius*. Es posible, por tanto, proponer que se tratara de una persona de condición peregrina con doble idiónimo. Este tipo de estructura, frecuente entre los Celtíberos (Navarro Caballero *et al.*, 2011, 112-117), no es extraña en Lusitania (Edmondson, 2024a, 114). M.N.C.]

Jarandilla de la Vera

384. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. PAJUELO JIMÉNEZ, 2018, n.º 645, con fotografía; *AE* 2018, 857 (*HEpOL* 33519). Fragmento correspondiente al coronamiento y parte del fuste de un ara moldurada de granito, muy deteriorada y en parte ennegrecida por efecto del fuego. El coronamiento, en el que se inscribió la primera línea del texto, está formado por una pieza rectangular con los bordes redondeados y presenta un gran fóculo circular. Medidas: (26) x 32 x 26. Letras: 4; capital cuadrada, con *ductus* irregular. Fue descubierta por los autores dispuesta en una poyata en el patio interior del bar *La Puta Parió* de Jarandilla de la Vera, donde sigue.

[M]ar[ti]? ‖ *[- - -]*ḌỊOR /[3] *[- - -]S* / - - - - - -

Podría ser una dedicatoria a Marte, aunque el deterioro de la inscripción impide asegurarlo. Marte es una deidad bastante poco

documentada en la zona; de hecho, de ser tal sería un caso único en la epigrafía de *Augustobriga*. En lín. 2 podría estar el nombre del dedicante o, tal vez, un epíteto de Marte, pero debido al estado de la pieza no se puede ofrecer ninguna restitución fiable.

[Como se indica en la nota, toda prudencia es poca a la hora de interpretar la inscripción de este altar tan deteriorado. El segmento *-DIOR* parece sin embargo seguro. M.N.C.]

Jarilla

385-387. J. C. OLIVARES PEDREÑO – J. RÍO-MIRANDA ALCÓN, 2018. Revisión de lectura de tres inscripciones procedentes del Collado de las Piedras Labradas, que permiten identificar el nombre del *numen* venerado en el santuario que allí existía.

385. J. C. OLIVARES PEDREÑO – J. RÍO-MIRANDA ALCÓN, 2018, 167-168, 169, 172, figs. 3-4 (fotografías); *AE* 2018, 858 (*HAE* 1787; *CPILC* 808; *HEp* 16, 2007, 99; *CILCC* III 982; *HEpOL* 554). Nueva lectura de la inscripción de esta ara de granito procedente del Collado de las Piedras Labradas, en Jarilla.

Reburru/s · Aviti /³f(ilius) · Caes/aro / v(otum) s(olvit) l(ibens) a(nimo)

La terminación del teónimo está clara en esta ara, lo que permite concluir que el nombre del dios que se veneraba en el templo del Collado de las Piedras Labradas era *Caesaro* (dat.). El nombre *Caesarus* derivaría, probablemente, de una raíz i.e. **Kais-* que significaría «pelo», y se relacionaría con el a.i. *Kēsara* «cabellera», el lat. *caesariēs* «melena» o el av. *gaesa-* «pelo rizado». El nombre *Caesarus* es típicamente céltico, aunque haya formas con esa raíz que son *nomina* o *cognomina* latinos, como *Caesius*, *Caesilius*, *etc.* El nombre *Caesarus* aparece adjetivado como teónimo o apelativo teonímico en una inscripción votiva embutida en el muro exterior de la iglesia parroquial de Martiago (Salamanca): *Caesariciaeco* (*HEp* 5, 1995, 664). Se trataría de un culto de carácter autóctono, vinculado al ámbito cultural lusitano, ya que en el entorno del lugar las divinidades indígenas testimoniadas son también lusitanas, como *Bandus* o *Bandua*, *Trebaruna*, *Arentius*, *Arentia* y *Quangeius*. En el Collado de las Piedras Labradas, aparte de *Caesarus*, se veneraría también, probablemente, a una diosa cuyo nombre se ignora (*HEp* 13, 2003/4, 243). Ambos númenes, venerados en cumbres montañosas, estarían relacionados con el cielo y los astros y ejercerían su influencia sobre las sociedades que habitaban el valle del Ambroz.

386. J. C. OLIVARES PEDREÑO – J. RÍO-MIRANDA ALCÓN, 2018, 168, fig. 5 (fotografía); *AE* 2018, 859 (*HEp* 16, 2007, 98; *CRC* 117; *CILCC* III 984; *HEpOL* 27588). Nueva lectura de la inscripción de esta ara fragmentada de granito procedente del Collado de las Piedras Labradas, en Jarilla, a partir de una fotografía.

[++] · Ca[e]s/aro / [- - - - - -] / - - - - - -

La lectura ofrecida, si bien no puede ser comprobada de momento mediante autopsia de la pieza, permite identificar con cierta fiabilidad otro testimonio del teónimo de la divinidad del Collado de las Piedras Labradas, *Caesarus*.

387. J. C. OLIVARES PEDREÑO – J. RÍO-MIRANDA ALCÓN, 2018, 168, fig. 5 (fotografía) (*HAE* 1788; *CPILC* 318; *CRC* 116; *CILCC* III 980; *HEp* 2013, 114; *AE* 2017, 661; *HEp* 2016/17, 236; *HEpOL* 20803). La lectura del teónimo de este epígrafe de esta ara votiva, que es claro en la inscripción *supra* **n.º 385**, permite resolver con certidumbre el que consta en la lín. 3: *Caesar(o)*.

[Todas las inscripciones halladas hasta el momento en Jarilla lo han hecho en el Collado de las Piedras y son votivas (*CILC* III 979-987), indicando la presencia allí de un lugar sagrado con importancia en este punto del territorio de la *civitas* de *Capera*, no lejos de otro, situado en Baños de Montemayor. Si la lectura de los autores del artículo es correcta, tres de dichas inscripciones estarían dedicadas a *Caesarus*. Sus fieles eran peregrinos: *Severus Caepai* (Olivares Pedreño, 2017, 181-183 = *HEp* 2016/17, 236, vésase **supra** *n.º 387*) y *Reburrus Aviti f.* (**n.° 385**). Las fotografías no permiten verificar la lectura *Caesaro*, que parece certera al apoyarse en el paralelo de la dedicatoria a *Caesaricaecus* de Martiago y en la onomástica lusitana (Vallejo Ruiz, 2005, 244).

M.N.C.]

Logrosán

388. J. ESTEBAN ORTEGA – J. M. GONZÁLEZ BORNAY, 2019, n.º 713, con fotografía; *AE* 2019, 821 (*HEpOL* 33588). Ara de granito anaranjado de grano grueso con coronamiento en el que casi no se llega a distinguir la moldura superior y lo que parece ser un *pulvinus*. Está muy deteriorada, ha perdido la base y está fragmentada por el lateral derecho, donde ha saltado una gran lasca. Medidas: (35) x 27 x 20. Letras: 2; capital cuadrada de rasgos rústicos y *ductus* irregular. Interpunción: punto. Se descubrió durante las obras

de construcción de la presa del río Zarzalejo, ubicada en un paraje por donde se viene defendiendo que discurre un tramo alternativo de la calzada que unía *Augusta Emerita* y *Toletum*. Se conserva en el cortijo de la dehesa del río Zarzalejo.

L(ucius) · V[ale]riu[s] / Successus /[3]*mil(es) · leg(ionis) · VII / gem(inae) felici(s) / [Io]ṿị [O]p(timo) Max(imo) /* - - - - - -

Caben dos posibilidades a la hora de interpretar esta inscripción. Puede ser un epígrafe funerario en honor al soldado *Lucius Valerius Successus*, o, lo más probable, una invocación a *Iuppiter Optimo Máximo*, realizada por el mismo. Los trazos iniciales de letras de la última línea deben de corresponder a *VI* de *Iovi* y la *P* del primer epíteto, *Op(timo)*, seguido de la abreviatura del segundo epíteto, *Max(imo)*. Las dedicaciones a esta divinidad por legionarios están bien documentadas en todo el Imperio y, por supuesto, también en Hispania, donde se atestiguan diversas realizadas por soldados de esta misma legión (*CIL* II 6184, 2389, 2252, 2253, 2256 y 2634; *AE* 1993, 1025; *AE* 1974, 393a; *AE* 1980, 582). Por otra parte, es sabido que las filas de la *legio VII* durante el siglo II d. C. fueron renovadas con levas reclutadas mayoritariamente en la Península Ibérica, por lo que parece razonable pensar que *Lucius Valerius Successus* fuera un *civis* oriundo de Hispania. Incluso no sería de extrañar que fuese natural de la propia zona, pues el *cognomen Sucessus* está constatado en Cañamero (*CILCC* II 483), Trujillo (*CILCC* II 838) y Logrosán (*CILCC* II 601). Se trataría del segundo epígrafe de la *legio VII gemina* en la provincia de Cáceres, pues en Lusitania los testimonios sobre la misma se concentran en su capital. La inscripción se fecharía en el último tercio del siglo I d. C. o en el siglo II d. C., por la ausencia del epíteto *Pia* en el nombre de la legión.

Mata de Alcántara

389. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – A. DURÁN SÁNCHEZ, 2019, n.º 718, con fotografía; *AE* 2019, 825 (*HEpOL* 18776). Fragmento de un ara de granito muy mutilada. Ha perdido la basa y del coronamiento solo queda la parte central de las molduras de transición desde el neto, que se encuentra casi íntegro salvo por algunos golpes que han provocado la pérdida de partes del borde y la última línea, que debió de desaparecer junto con la basa. Medidas: (36,5) x (16,5) x ?. Letras: 3,7-3,5; capital rústica. Interpunción: punto. Se encuentra reutilizada en la pared de una dependencia auxiliar de una vivienda de Mata de Alcántara, desconociéndose el lugar de procedencia originario.

Modest/us · Tangi/³ni · f(ilius) · Lari/bus · Calla/ciensib/⁶[us v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)]

Inscripción votiva, donde el dedicante, de onomástica bien conocida en el ámbito de Lusitania, aparece registrado en primer lugar. El culto a los Lares está bien atestiguado en el área lusitano-galaica, no faltando testimonios en torno a la propia localidad de Mata de Alcántara; sin embargo, es la primera vez que se documenta el epíteto *Callacienses*, que debe añadirse a la lista de topónimos y gentilicios cuya identidad o localización no está atestiguada en ninguna otra fuente.

[A pesar de vivir con mucha probabilidad en el territorio de la colonia de *Norba*, el dedicante era una persona de condición peregrina que porta ya un idiónimo latino, pero cuyo patronímico, aún indígena, es el más atestiguado en Lusitania (Navarro Caballero – Edmondson, 2024, 872). No es raro en esta provincia encontrar al dedicante al inicio del texto y a la divinidad en segunda posición. Se trata en este caso de los *Lares Callacienses.* Como bien dicen los editores, se conocen en el occidente peninsular dedicatorias a los Lares de unidades políticas o étnicas, como parece ser este caso. Su paralelo con *Lares Callaeciarum* de *Lucus Augusti* es acertado (*IRLu* 23). Los *Callacienses* podrían ser una organización suprafamiliar, comparable a los *Gapetici* de *Capera* (*CIL* II 804; *ILS* 3639; *HEp* 13, 2003/4, 250; *CILCC* III 1017) o a los *Lubanci* de *Conimbriga* (*FC* II, 11). *Callacienses* debe ponerse en relación con los antropónimos surgidos del elemento **cal-* (Vallejo Ruiz, 2005, 246-249). Se observa una vez más el interés de las nuevas tecnologías al facilitar la correcta lectura de las inscripciones. M.N.C.]

Plasencia

390. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. PAJUELO JIMÉNEZ, 2018, n.º 666, con fotografía; *AE* 2018, 856 (*HEpOL* 32604). Inscripción rupestre sobre un bolo de granito de pequeño tamaño y forma redondeada. Está partido y se ha desprendido una pequeña porción en uno de sus extremos que ha mutilado el final de los renglones. Medidas: 150 x 100. Letras: 10-7; de *ductus* poco cuidado. Se localizó a unos 4 km de Plasencia en dirección a Ávila, cerca del arroyo de la Dehesilla, en un paraje en el que la sequía y la consecuente bajada del nivel del agua del embalse del río Jerte dejaron al descubierto un asentamiento rural de época romana y una antigua necrópolis, esta última delimitada por el oeste por la pequeña elevación salpicada de bolos de granito de la que forma parte.

Aun[ia] / Cum̂el[i]

La inscripción señala la sepultura de *Aunia*, que debió estar al pie de la piedra, aunque no se aprecien restos de la misma en superficie. La onomástica es totalmente indígena. En la lín. 1 se ha restituido *Aunia*, pues como nombre de varón es desconocido en la epigrafía peninsular y muy raro en el resto del Imperio; constatado en la epigrafía cacereña, sus testimonios se extienden desde el sur de Lusitania hasta el territorio vasco-navarro, pasando por la zona vaccea, el sur del territorio de los astures y la Celtiberia. *Cumelius* es un antropónimo exclusivamente lusitano que, hasta la fecha, solo contaba con un testimonio en la provincia de Cáceres (*CILCC* II 528, de la Herguijuela).

[El descubrimiento es muy interesante: una inscripción rupestre que parece estar asociada con una necrópolis. Los paralelos faltan, así como un estudio pormenorizado de tan interesante yacimiento. La lectura no parece ofrecer dudas: *Aun-* podría ser el inicio de un nombre que en Lusitania se encuentra siempre en femenino ocupando la función de nombre único peregrino: *Aunia* (http://adopia.huma-num.fr/names/347). Existe el *nomen* latino *Avinius*, *-a* (Schulze, 1904, 72 y 337; Solin – Salomies, 1994, 31), pero Vallejo asocia las atestiguaciones lusitanas al ámbito indígena, con relaciones de homofonía con el gentilicio latino (Vallejo Ruiz, 2005, 198-199). *Cumelius*, típicamente lusitano, presenta cinco atestiguaciones (seis con esta) en el norte de Lusitania (http://adopia.huma-num.fr/names/724). M.N.C.]

Puerto de Santa Cruz

391. F. MORENO DOMÍNGUEZ – F. PÉREZ SOLÍS – A. DURÁN SÁNCHEZ – G. F. GONZÁLEZ, 2018, 368-372, fig. 10 (fotografía). Pequeño fragmento recortado por todos sus lados. En la cara posterior muestra una caja rectangular, de 23 cm de longitud y 10 cm de anchura, que evidencia su reutilización, en un momento por determinar, como *lapis pedicinus* en una prensa de aceite o vino. Medidas: (39) x (21) x 18. Letras: 7. Interpunción: punto. Se halló en el paraje de La Bazadera, un lugar situado entre el río Burdalillo y el arroyo Farfallo, en el camino que une las localidades de Ibahernando y Villamesías.

- - - - - - / [- - -] P(- - -) · Turg(aliensis) [- - - / - - -] Ẹ Ṣ [- - -] / - - - - - -

Se ha conservado la *origo*, *Turg(aliensis)*, que resulta extraordinariamente escasa, especialmente si se compara con *Norbensis*, *Cauriensis*, *Caparensis* o incluso *Metellinensis*. Solo estaba documentada en tres inscripciones procedentes de Trujillo (*CIL* II 618; *CILCC* II 648) y Sierra de

Fuentes (*CIL* II 5307). Sobre su interpretación se consideran tres hipótesis: 1) Que se trate de un fragmento de la estela funeraria de un turgaliense, establecido en los llanos al sur del Puerto de Santa Cruz. 2) Que se trate de un ara votiva dedicada a una divinidad tutelar de la *civitas Turgaliensis*, similar por tanto al ara del *Genius Turgalensium* (*CIL* II 618) o a *Ataecina Turobrigensis*. 3) Que se trate de una mención a la *praefectura Turgaliensis*, como bien pudiera indicar la *P* visible, separada del gentilicio por una clarísima interpunción. Podría ser el primer testimonio epigráfico de esta división territorial administrativa. Esta opción es la más compleja, dado el estado fragmentario del epígrafe, pero parece la más plausible. De todas formas, no es posible dilucidar si se trata de la estela funeraria de algún funcionario vinculado a la *praefectura* o si se trata de un mojón que delimitaba los territorios de esta institución.

Robledillo de Trujillo

392. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – F. PÉREZ SOLÍS, 2019, n.º 719, con fotografía. *AE* 2019, 817 (*CPILC* 477, *CILCC* I 323; *HEpOL* 25601). Nueva edición de este epígrafe, que ha sido recientemente redescubierto. Se trata de un ara de granito de color gris rojizo que conserva el zócalo, mientras que del coronamiento solo queda parte de la cornisa. Medidas: (90) x 40 x ?. Letras: 8,5-7,7. Interpunción: punto. Está reutilizada en la parte parte externa de la pared occidental de la llamada Casa Alta de Estorgano, en Robledillo de Trujillo, donde ya fuera visto por Mario Roso de Luna a principios del siglo XX.

L(ucius) · Norb/anus /³Tangin/us · Aidr/[e]ni · f(ilius) · S(anctae) /⁶ara(m) · BA(- - -)

En lín. 4-5, se propone restituir el patronímico como *Aidrenus*, nombre documentado en una estampilla de alfarero de *Vienne* (*CIL* XII 5686_{46}), en sustitución de *Aidanus*, que constituye un *unicum*. Si el grupo *Ai-* correspondiese, en realidad, a un nexo *An-*, se podría leer el más común *Andr[o]ni(cus)*, que incluso aparece abreviado de este modo al menos en una ocasión. La hipótesis, sin embargo, se rechaza por cuanto no existen otros nexos en el texto y porque las *N* del mismo están perfectamente grabadas. Una particularidad de los exvotos de esta zona es que comienzan con el nombre del oferente, indican que la ofrenda es precisamente el ara –que cuando aparece escrita por extenso presenta elisión de la *M* final– y terminan con el teónimo, en ocasiones expresado con una simple sigla. Estos datos avalan la lectura de Roso de Luna, quien ya identificó la mención al ara y

propuso leer *S(alus)*; no obstante, se considera más plausible el desarrollo *S(ancta*, *-us)* que, en esta comarca, fue el epíteto por excelencia de *Ataecina*. El significado de la abreviatura *Ba(---)* es incierto y no se ha encontrado ninguna solución adecuada para ella, desestimando sugerencias tales como *s(acravit) ara(m) Ba(ndi)*. La singularidad de su formulario y la rusticidad del letrero impiden precisar su datación, por lo que se fecha aproximadamente en los siglos I y II d. C.

[La fotogrametría permite efectivamente proponer una corrección al patronímico creado a través del nombre único o *cognomen* del padre de un ciudadano romano con una onomástica típica de la zona. Si parece cierto que en la lín. 3 se lee AIDR, el paralelo *Aidrenus*, con un solo ejemplo en una marca de *figlina* en la Narbonense, parece poco fiable para esta área lusitana.

M.N.C.]

Salvatierra de Santiago

393. J. ESTEBAN ORTEGA – M. MORENO MORALES, 2018, n.º 650, con foto; *AE* 2018, 842 (*HEpOL* 33564). Estela de granito claro, rota en los extremos superior e inferior y en el lateral derecho. El texto está afectado por la rotura. Está decorada con un creciente lunar en relieve con las puntas hacia arriba, apoyado sobre un soporte vertical que descansa sobre una banda que sirve de separación para el campo epigráfico. *Ordinatio* deficiente. Medidas: (67) x 38 x 17. Letras: 9-10 (*O*, 5); capital rústica grabada con un punzón de manera desigual, de *ductus* irregular y grabado profundo. Interpunción: punto. Sirve de poyo en el porche de la casa de campo de la finca La Suerte Chica, a 3 km de Salvatierra de Santiago por la carretera que lleva a Botija.

Q(uintus) · Norba/nus · P(ublii) · f(ilius) ·/[3] *[- - -]* + +

Se trata del homenaje a *Q. Norbanus*, que aparece con *praenomen* y *nomen*, aunque lo más probable es que, tras la filiación, constase su *cognomen*. El *nomen Norbanus* aparece ampliamente distribuido por la zona, contando con numerosos testimonios en la propia localidad de Salvatierra de Santiago. Aunque el ambiente onomástico de esta inscripción sea claramente romano, se considera que el difunto debía ser un individuo procedente del sustrato local, descendiente de los *Norbani* que recibieron el nombre del fundador de la colonia *Norba Caesarina*, Cayo Norbano Flaco. La calidad del soporte y la escasa destreza del operario señalan la obra de un taller poco especializado destinado a un individuo de escasos recursos económicos. El uso de nominativo en el nombre del homenajeado y la ausencia de la invocación a los

dioses Manes –y, de considerarse, la posible ausencia de *cognomen*–, indican una cronología temprana, posiblemente de mediados del siglo I d. C.

[Esta nueva inscripción añade un nuevo ciudadano romano denominado *Norbanus* a los once ya conocidos en Salvatierra de Santiago, territorio de *Norba Caesarina*. Si, en su mayoría, el *praenomen* asociado era *C.* (o *G.*), para recordar el nombre de su fundador *C. Norbanus Flaccus*, no es el caso aquí. El *praenomen* del difunto era *Quintus*, el de su padre (se trataba de una persona ingenua) era *Publius*. M.N.C.]

Torremenga

394. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. PAJUELO JIMÉNEZ, 2018a, n.º 648, con foto; *AE* 2018, 866 (*HEpOL* 32599). Pequeño fragmento correspondiente a la parte superior de una probable estela de granito grisáceo de grano grueso. Está muy deteriorada y erosionada y quizás ya estaba partida en el momento en que fue reutilizada como material de construcción. Medidas: (25) x (35) x ?. Letras: 5; capital cuadrada, con *ductus* irregular y grabado profundo. Está reaprovechada en los muros de un torreón semiderruido situado a las afueras del pueblo y a unos 5 m de altura.

Meid[ue/nus? - - -] / - - - - - -

Se propone restituir, como nombre del difunto, *Meiduenus*, forma reducida de *Medugenus*, bien documentada en la epigrafía cacereña.

Trujillo

395. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. RAMOS RUBIO, 2018, n.º 637, con fotografía; *AE* 2018, 850 (*HEpOL* 33515). Fragmento central de una estela de granito gris local, rota en la parte superior e inferior, afectando al texto. Las líneas del texto están rebajadas y separadas por listeles y, en atención a los paralelos tipológicos documentados en el área de *Turgalium*, se considera probable que portase un creciente lunar en su cabecera. Medidas: (33) x 34 x 16. Letras: 4; capital cuadrada con tendencia a la actuaria, de *ductus* irregular. Interpunción: punto. Fue encontrada en un almacén de los sótanos del convento San Francisco el Real de la Puerta de Coria, de la Fundación Xavier de Salas, en Trujillo. Debe de proceder de alguna de las necrópolis de *Turgalium* o de alguna de las *villae* de los alrededores.

*Ṃ̂ạx̣ṣụṃạ / Tongati · /[3]f(ilia) h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) · / Avelius (*o *Aelius) · Ta/ - - - - - -*

F = II. Inscripción funeraria de *Maxsuma*, probablemente homenajeada por su esposo o su hijo. No se descarta, sin embargo, la posibilidad de que *Avelius* fuese un segundo difunto y que el epitafio esté dedicado a un matrimonio. El antropónimo que consta en la filiación de la difunta, *Tongatius* o *Toncatius*, es muy raro en la epigrafía peninsular, si bien los nombres con el radical *Tonc-* / *Tong-* y *Tanc-* / *Tang-* son muy frecuentes y característicos de Lusitania y raramente superan sus fronteras. El nombre del segundo difunto o dedicante podría ser *Aelius*, pero el ambiente onomástico indígena aconseja *Avelius*, otro antropónimo concentrado en Lusitania. El nombre que consta en la filiación de *Avelius*, del que solo se conocen las dos primeras letras, probablemente sea el frecuente *Tanginus* o *Tancinus*, aunque sin descartar otras posibilidades documentadas en el entorno de *Turgalium* como *Tafius*, *Taganus*, *Talabarus*, *Talabus*, *Talticus*, *Tapilus* o *Taurus*. Por la fórmula funeraria se fecharía entre el siglo I y el siglo II d. C. y si bien el uso de la *F* arcaica apunta más al primero, la *G* rústica, más tardía, señalaría más al siglo II o incluso al siglo III.

[La denominación de la difunta muestra la evolución de la latinización onomástica en Lusitania: *Maxsuma*, su idiónimo peregrino, es latino y frecuente en la provincia probablemente a causa de su significado, mientras que su patronímico es indígena, típicamente local. Considero que debe ser *Tongatus*, para el que se tienen numerosos ejemplos, a diferencia de *Tongatius*, para el que no se tiene ninguno. En caso de duda, el nombre debería escribirse *Tongat(i)us* (los ejemplos en Lusitania http://adopia.huma-num.fr/names/1923). El dedicante (mejor que un segundo difunto) se llamaba *Avelius Ta[ngini?]*. *Avelius*, *Avel(e)a*, nombre bien atestiguado en Lusitania en general como idiónimo peregrino (http://adopia.huma-num.fr/names/321), es semejante a un *nomen* latino que a veces gemina la *L*, *Avellius*, *-a* (Solin – Salomies, 1994, 29). Se trata de nombres homófonos, surgidos de raíces indoeuropeas semejantes (sobre este antropónimo, Navarro Caballero – Oria Segura, 2024, 560 y 675). **M.N.C.**]

396. J. ESTEBAN ORTEGA, 2018, n.º 639, con fotografía; *AE* 2018, 851 (*HEpOL* 33517). Bloque rectangular de granito gris claro correspondiente a una estela de la que solo se conserva parte de la cabecera y del neto inscrito. La cabecera, que tenía forma redondeada, está decorada con tres arcos concéntricos grabados a buril en cuyo interior se ha dibujado un símbolo astral, una media luna o quizá un círculo solar. Un listel da paso al campo

epigráfico, que está rebajado. Medidas: (51) x 47 x 20. Letras: 6; capital rústica irregular. Se desconoce su procedencia exacta; por su forma debió ser reutilizada como material de construcción y, después, llevada a una vivienda particular dentro del recinto monumental.

Caeñica / Caudi f(ilia) / - - - - - -

E y *F* = *II*. Los elementos que integran el nombre de la difunta son indígenas y la estructura onomástica que porta es típica de un ambiente peregrino. *Caenicus*, *-a* es un nombre exclusivo del área lusitana, cuyos escasos testimonios se concentran en la provincia de Cáceres. En un epígrafe de Villanueva del Duque (CO) se testimonia la organización suprafamiliar de los *Caenicorum* (*AE* 1914, 23). *Caudi* (gen.) es un antropónimo lusitano muy raro en la epigrafía peninsular, tan solo documentado en un caso más (*CIL* II 731, San Vicente de Alcántara, Badajoz), también en la filiación.

397. J. ESTEBAN ORTEGA, 2018a, n.º 647, con foto; *AE* 2018, 847 (*HEpOL* 33521). Bloque de granito anaranjando, correspondiente a una estela funeraria muy deteriorada, que fue cortada en forma trapezoidal para su posterior reutilización. Medidas: (67) x 44 x 24. Letras: 9-7; mezcla de capital cuadrada y alargada. Interpunción: ¿punto? Servía como dovela en la puerta de una casa que se tiró en el año 1978 en la calle Ballesteros de Trujillo; se conserva en una vivienda particular ubicada en el recinto monumental de la ciudad.

- - - - - - ? / [- - -]V / +us /³an(orum) ·? CV / Maxu/ma filia /⁶[h(ic) s(itus)] e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) / [f(aciendum)] c(uravit)

El + de lín. 2 es rasgo vertical de *I* o *T*. No se descarta la presencia de nexos *AN* (lín. 3) y *MA* (lín. 4. y 5). Aunque no se puede descartar que el difunto portase *duo* o *tria nomina*, solo se conserva parte de su *cognomen*, que puede ser *Avius*, *Salvius* o *Avitus*, todos documentados, especialmente el último, en el sector. La dedicante, su hija, lleva el bien conocido *cognomen Maxuma*, que frecuentemente aparece como nombre único en contextos peregrinos. Resulta llamativa la avanzada edad del difunto, que posiblemente se utiliza no para reflejar su edad exacta, que se desconocería, sino su longevidad. Por la fórmula funeraria se dataría a finales del siglo I d. C. o en el siglo II d. C.

[La hija y dedicante firma solo con un nombre, probablemente su *cognomen*, puesto que el segundo nombre de su padre terminaba en *-us*, lo que

impide considerarlo como un patronímico. Sobre *Maxumus*, *-a* en Lusitania, http://adopia.huma-num.fr/names/325. **M.N.C.**]

398. J. ESTEBAN ORTEGA, 2018b, n.º 653, con fotografía; *AE* 2018, 848 (*HEpOL* 33556). Fragmento de forma trapezoidal correspondiente a la parte central de una estela de granito, rota en su parte superior e inferior y bastante desgastada en el lateral izquierdo. Medidas: (60) x 43 x 12. Letras: 7-5; capital cuadrada con rasgos rústicos y *ductus* irregular. Interpunción: punto. Por su forma, medidas y desgaste del lateral izquierdo fue probablemente reutilizada también como dovela en la misma construcción de la calle Ballesteros de Trujillo que la precedente.

[- - - - - - / - - -] Fu(s)c/[ini] f(ili-) an(norum) XXX /[3][h(ic)] s(it-) e(st)] s(it) t(ibi) · t(erra) · l(evis) / [L]igireu/[s a]n(norum) · XXII /[6] [h(ic) s(itus) e(st)] s(it) · t(ibi) · / t(erra) · l(evis) · / [- - -] c(uravit)

Se trata de una inscripción funeraria realizada en honor a dos difuntos, cuya relación familiar no se especifica, si bien el hecho de que el segundo carezca de filiación lleva a considerar que sean hermanos, por lo que no se creyó oportuno repetir el nombre del padre. Los antropónimos son claramente indígenas y típicos del área lusitana. En la lín. 1 iría el nombre del primer difunto, perdido, en cuya filiación consta posiblemente *Fuscinus*, escasamente documentado en la epigrafía cacereña, o, si se considera la presencia de un nexo *AN*, *Tancinus*, mucho más común en Lusitania y especialmente abundante en Cáceres, con casi medio centenar de testimonios. El nombre del segundo difunto puede reconstituirse como *Ligirus*, no muy común, o, más probablemente, *Ligireus*, que sería un *unicum*, si se admite un nexo *RE*. Se dataría a finales del siglo I d. C. o en el II d. C. por la fórmula funeraria.

[El trazo no parece estar en el centro de la *E*, lo que me permite preferir la lectura *Ligirus*, con paralelos en Lusitania, http://adopia.huma-num.fr/names/1116. **M.N.C.**]

399. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. RAMOS RUBIO, 2018a, n.º 659, con fotografía; *AE* 2018, 849 (*HEpOL* 33545). Bloque de granito claro local, muy deteriorado y roto, correspondiente a la cabecera de una estela que fue cortada para su reutilización. En la parte superior lleva dos líneas paralelas incisas que forman un arco que circundaría la típica rosácea de este tipo de monumentos, aunque por la gran apertura del arco se asemeja más a una

media luna estilizada. Medidas: (30) x 21 x 30. Letras: 6; capital cuadrada de *ductus* irregular. Se encuentra reutilizada como clave de arco de una poterna de salida en la barbacana del castillo de Trujillo.

Marcu[s / I]ulius + / - - - - - -

La + de lín. 2 puede ser *C* u *O*. La inscripción es el epitafio de *Marcus Iulius*, cuyo *cognomen*, si lo llevaba, se ha perdido. Cabe destacar que el *praenomen* no está abreviado, lo cual es inusual. Por su parte, el *nomen Iulius* es el mejor documentado en la zona, rivalizando con *Norbanus*. Por la fórmula funeraria empleada y la ausencia de la consagración a los Manes, se dataría a finales del siglo I d. C. o en el siglo II d. C.

[Es importante insistir en el hecho, rarísimo, de que el *praenomen* fue indicado sin abreviar. En Lusitania, se encuentra un paralelo (de nuevo junto al gentilicio *Iulius*) en la nomenclatura de *Marcus Iulius Proculus* (*CIL* II 135 (p. XXXVIII) = *IRCP* 510 = *RP* 91 = *HEp* 14, 2005, 435), devoto de Endovélico en São Miguel da Mota, Terena (Alandroal, EVO). En Lusitania, el antropónimo *Marcus* puede, sin embargo, aparecer completo en dos casos: cumpliendo la función de *cognomen*, como en la denominación de *Iul(ius) Marcus* en *Augusta Emerita* (*ERAE* 429), o adoptado como idiónimo en el caso de una nomenclatura peregrina del tipo *Marcus Marcini f.* (*CIL* II 426; Vaz, 1997, 253, n.º 59). M.N.C.]

400. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. REDONDO RODRÍGUEZ, 2018, n.º 633, con fotografía; *AE* 2018, 846 (*CILCC* II 839; *HEp* 2012, 237). Primera lectura y nueva edición de este monumento, gracias a una fotografía realizada cuando aún se conservaba su texto, ahora completamente borrado. Se trata de una estela de granito gris claro, seccionada en su parte inferior y probablemente también en la parte superior. En la cabecera, que pudo estar decorada, lleva una ancha línea incisa que la separa del campo epigráfico. Medidas: (50) x (37) x (20). Letras: 8-7; capital cuadrada muy regular y con restos de pintura. Interpunción: punto. Se desconoce su lugar de procedencia, aunque puede provenir de alguna de las dehesas propiedad del convento de San Francisco el Real de la Puerta de Coria, ubicado en la zona monumental de Trujillo, en cuyo antiguo huerto se conserva.

L(ucius) Tu(s)sânius / Q(uinti) · f(ilius) Pap(iria tribu) /[3]*Rufus / ân(norum) · XVI h(ic) s(itus) / [e]s[t]*

Se trata del epitafio de *L. Tussanius Rufus*, un ciudadano romano adscrito a la tribu *Papiria*, tribu cuya dispersión es utilizada para delimitar el

territorio emeritense y la *regioTurgaliensis*, lugar preferente para el asentamiento de colonos. Su *nomen*, *Tussanius*, es de origen itálico, muy común en Roma y la Umbría, pero escasamente atestiguado en Hispania, siempre en las cercanías de la actual Trujillo, de donde proceden dos casos más (*CILCC* II 513 y 629, de Herguijuela y Madroñera, respectivamente) que, por su proximidad geográfica al aquí conmemorado, pudieran estar emparentados. Por el contrario, el *cognomen Rufus* está ampliamente atestiguado en Hispania en general y en Lusitania en particular. *Tussanius* pudo ser un descendiente, e incluso un hijo, de los primeros colonos que recibieron tierras en la *regio Turgaliensis*, por lo que habría que fechar su epitafio a mediados del siglo I d. C., cronología igualmente aconsejada por la estructura del texto, el uso de *tria nomina* y la fórmula funeraria simple.

[En efecto, *Tussanius*, *-a* es un *nomen* de origen itálico cuyas características permiten considerarlo como un «fósil onomástico» (ver *supra* **ñ° 65**) de la emigración itálica (sus raras atestiguaciones en Lusitania en http://adopia.huma-num.fr/names/2879). Su tribu, la Papiria, indica que se trataba de un emeritense, probablemente instalado en la *praefectura Turgaliensis regionis*, colindante con *Turgalium.* Como otros emeritenses de dicho territorio, se desplazó a mediados del siglo I a la vecina *Turgalium*, probablemente para encontrar un ambiente urbano y nuevas relaciones (sobre el tema Gorrochategui – Navarro Caballero, 2024, 308-309). M.N.C.]

401. J. GÓMEZ-PANTOJA, 2019, *ad* n.º 570, con fotografías; *AE* 2019, 816 (*HEp* 2016/17, 262; *HEpOL* 33441). Nueva lectura y descripción de la decoración de esta estela funeraria, muy deteriorada, derivada de una nueva autopsia y del tratamiento informático de nuevas imágenes fotográficas. El motivo decorativo de la estela consiste en la parte superior de un trapezoide que sostiene un creciente tumbado (desaparecido), similar a los que se advierten en otras estelas de la comarca.

+IS + +[- - -] / M(arcus) · Flu[vius? - - -] /³SA h(ic) · s(itus) [e(st)- - -] / Fuscu[s- - -] / P̣O[- - -]

Los nombres familiares que comienzan con la secuencia *Flu[---]* son pocos e infrecuentes: *Flunius*, *Flurius* y *Fluvius*, siendo este último el más popular, pues se conocen al menos cinco testimonios (*CIL* VIII 13043, *CIL* III 14359_{27}, *CIL* VI 18502). Es, sin embargo, un hápax en Hispania, pero la epigrafía de Trujillo y sus alrededores se caracteriza por la presencia de

individuos con nombres singulares, que se han explicado como indicativos de una temprana inmigración de itálicos.

[A pesar de los avances que se pueden hacer en la lectura, la fotografía no permite confirmar la secuencia *FLV*- propuesta por el editor.
M.N.C.]

Valdehúncar

402. J. ESTEBAN ORTEGA – J. A. PAJUELO JIMÉNEZ, 2018a, n.º 648, con foto; *AE* 2018, 867 (*HEpOL* 32600). Fragmento de granito con forma irregular correspondiente, probablemente, a una estela funeraria. Medidas: (25) x (38) x ?. Letras: 6; capital rústica con *ductus* irregular y grabado profundo. Se conserva empotrada, a unos 3 m de altura, en el muro del patio de la vivienda sita en la calle Constitución n.º 12 de Valdehúncar.

- - - - - - / *[Cae]nonis [- - -]*?/ *[-*c.2-3-*]*+++/ *[- - -]*+/ - - - - - -

En lín. 2 los primeros trazos podrían corresponder a una *S* y a una *E* o *F*. Solo se ha conservado parte del antropónimo *Caeno*, muy común en la epigrafía cacereña, en genitivo. Este nombre podría corresponder a la filiación o al propietario al que pertenecía el homenajeado, si se admite la posibilidad de leer en lín. 2 *SE*, quizá abreviatura de *servus*, *-a*.

Villamesías

403. J. ESTEBAN ORTEGA, 2019, n.º 679, con fotografía; *AE* 2019, 818 (*HEpOL* 33593). Estela de granito claro y grano muy fino, rota por la parte inferior y por el lado izquierdo y posiblemente cortada por la superior. La cabecera, que pudo ser redondeada, presenta un creciente lunar rebajado. Medidas: (67) x 38 x 20. Letras: 6; capital cuadrada con rasgos rústicos y de *ductus* irregular. Interpunción: punto. Fue hallada cuando se derribó una casa sita en el n.º 22 de la Plaza de la Cebada de Villamesías, propiedad de don Miguel Ramos Corrales; en la actualidad se conserva en el solar vacío dejado por la vivienda.

Calus · Tan/cini · f(ilius) an(norum) · LV /³Pisira et / Secunda / sorores /⁶d(e) · s(uo) · f(aciendum) · c(uraverunt)

La onomástica y el ambiente onomástico son claramente indígenas y los individuos citados son nominados con un simple *cognomen*, como corresponde a gente de condición peregrina. El difunto, homenajeado por sus hermanas, porta un nombre, *Calus*, inusual que, sin embargo, está documentado ya en Villamesías (*CILCC* II 850). El antropónimo que consta

en su filiación (*Tancinus* o *Tanginus*) y el nombre de una de sus hermanas, *Pisira*, son eminentemente lusitanos y bien conocidos. La paleografía, el formulario y el uso de simples *cognomina* aconsejan una datación tardía, de pleno siglo II d. C. o incluso del siglo III d. C.

[No se trata de *cognomina* sino de antropónimos utilizados en denominaciones de tipo peregrino. *Calus*, *Pisira* y *Secunda* son los idiónimos y *Tancini* el patronímico. Este último no se ha repetido en la nomenclatura de las mujeres, dado por supuesto al marcar el grado de parentesco. Si *Tancinus* y *Pisira* son nombres indígenas, *Calus* y *Secunda* son latinos, probablemente utilizados por su significado (nombres de traducción o *Ubersetzungsname*, siguiendo la denominación de Weisgerber, 1968, 380). Se observa, por tanto, una progresiva latinización de la onomástica familiar. Son raros en Lusitania los epitafios dedicados por hermanos. La ausencia de la consagración a los dioses Manes invita a avanzar la fecha al siglo I d. C., ya que la calidad de la paleografía no puede ser el único criterio de datación, sobre todo en esta zona. M.N.C.]

Villamiel

404. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2019, 155-157, n.º 4, fig. 4 (fotografía); *AE* 2019, 826 (*EE* IX 125; *HAE* 2450; *CPILC* 639 y 641; *HEp* 1, 1989, 206; *HEp* 6, 1996, 251; *HEpOL* 22152). Nueva lectura de la inscripción de esta ara de granito muy deteriorada, conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

Eci[a]iṣọ / Ṃailo/[3]*ṇus · Lẹ/ụri (filius) a(ram) · p(osuit) · / [v(otum)] · l(ibens) · a(nimo) · [s(olvit)]*

Hasta el momento se había leído la última letra de la lín. 1 como una *V*, lo cual llevó a considerar desarrollos como *Ecussu* o *Eci[r]icu*. Dicha lectura, que se explica por los golpes que acusa la pieza al final de la lín. 1, rinde una *V* que sería muy irregular y más pequeña que las letras seguras de la inscripción, que están ejecutadas con maestría. Las letras que ahora se leen, S y O, son muy regulares y de perfecta ejecución y, además, dan mayor coherencia a la interpretación del teónimo o apelativo divino, en dativo: *Eciaiso*, que, sin embargo, carece de paralelos.

[La fotografía no permite comprobar la nueva lectura del final de la línea 1. M.N.C.]

Zarza de Granadilla

405. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2019, 152-154, n.º 2, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, 829 (*HEp* 7, 1997, 263; *CILCC* III 1139; *HEp* 2013, 141; *HEpOL* 23381). Nueva propuesta de lectura e interpretación de la inscripción de un ara de granito grisáceo conservada en la Casa Museo de Granadilla.

Mira[.]o / Ṣamac[i]/[3]*ạ · Duali[n]/ạ ẹx voto / ṃatris ạ(ram) /*[6]*[p(osuit)] Rufinuṣ / Rufi (filius) Cada(- - -)*

En lín. 1 resulta complicado establecer una propuesta definitiva para el teónimo, pues la penúltima letra está muy desgastada; entre las opciones más probables están *Miraro* y *Mirato*. En las lín. 2-4 se considera que está el nombre de la dedicante, *Samacia Dualina*, compuesto por dos antropónimos. *Samacia* aparece en localidades de la provincia de Cáceres como Villar de Plasencia (*CIL* II 844; *CPILC* 649) y Coria (*CIL* II 764; *CPILC* 236; *ILC* 57); por su parte, *Dualina* no está atestiguado, pero en territorio cacereño se constatan *Dualius* (*HAE* 2019; *CPILC* 811; *HEp* 5, 1995, 170; *HEp* 14, 2005, 79; *CILCC* III 912, de Ahigal) y *Dualia* (*HEp* 5, 1995, 195; *AE* 1993, 942; *HEp* 1, 1989, 165; *HEp* 4, 1994, 227; *CILC* II 490, de Conquista de la Sierra). Este personaje femenino sería, por tanto, la madre de *Rufinus*, el individuo citado en la parte inferior del ara, que cumple el voto que hizo su progenitora. El elemento que genera mayores dificultades es el *Cada(---)* del final, pues podría tratarse del inicio de la *origo* de *Rufinus* como, por ejemplo, *Cadarnavaegiensis*, a partir del topónimo *Cadarnavaegium*, que se atestigua en la lámina de bronce de Fuentes de Ropel (Zamora) (*HEp* 1, 1989, 733; *HEp* 5, 1995, 874; *HEp* 8, 1998, 502). También podría tratarse de un nombre étnico como *Cadaricus*, que aparece en un epígrafe vadiniense de Riaño (León) (*AE* 1976, 303; *ERPLE* 367), aunque con menos probabilidades de ser cierto, pues no se testimonian individuos de esta zona en el centro de Lusitania. Aún más complicado sería interpretar *Cada(rus)* como un *cognomen*, pues habría que considerar *Rufinus* como *nomen*, algo que, si bien no es excepcional –véase el caso procedente de Mérida (*CIL* II 521; *ERAE* 194)–, es poco habitual. Del mismo modo, son escasos los paralelos que permitan apoyar que el individuo tuviese dos *cognomina*, *Rufinus Cadarus*.

[El editor tiene razón al criticar la versión de *CILCC* III 1139. En la lín. 1 debe aparecer el nombre de la divinidad a la que se realiza el voto de la madre del dedicante, cuya denominación creo que es *Rufinus Rufi Cada(ri)*, un peregrino con patronímico y papónimo (los paralelos de *Cadarus* en Lusitania

en http://adopia.huma-num.fr/names/449). El primer antropónimo de la madre parece ser, como bien dice el editor, *Samacia*, con paralelos en Lusitania. Dado el estatuto peregrino de su hijo, debe ser su idiónimo dentro de una nomenclatura del mismo tipo. Por ello, creo que en la lín. 3 aparece su patronímico, *Duali* y no *Dualina* (no se observan restos de *NA*, además no tiene paralelos). Una F podría estar al principio de la lín. 4, completando la filiación: *Samacia Duali f.* M.N.C.]

Zorita

406. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2019, 154-155, n.º 3, fig. 3 (fotografía); *AE* 2019, 820 (*AE* 1971, 148; *CPILC* 766; *AE* 2002, 688; *HEp* 10, 2000, 145; *HEpOL* 22154). Nueva lectura de la inscripción de esta ara conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres.

[.]aenidivi / Varia Cle/[3]*mentis · f(ilia) · / votu[m] / solvit*

Hasta el momento el teónimo se había interpretado como *Aenidivi* o *Aervina*. Sin embargo, ahora se señala que, según la *ordinatio* del resto del texto, podría faltar una letra en el espacio roto anterior a la *A* del teónimo. Por ello, se desechan las lecturas *Aenidivi*, *Aervina* y *Aervi(nae) Divi(nae)*. Esta última interpretación sería poco probable, además de por ser poco habitual el apelativo *Divi(nae)*, porque en esta inscripción no se abrevian ni siquiera los elementos *votum solvit* y no hay problemas de espacio en el campo epigráfico. En este sentido, sería muy confusa la ausencia de interpunción entre las supuestas abreviaturas y más aún si se tiene en cuenta que se trata de un ámbito epigráfico donde la desinencia *-ui* para dativo es conocida. Igualmente, el betacismo que habría que interpretar para el cambio *Erbine/Aervinae* es difícil de suponer en un territorio donde es poco frecuente.

Procedencia desconocida

407. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 98-99, n.º 43, fig. 39 (fotografía). Ara moldurada de granito bastante erosionada. Presenta un coronamiento sin frontón, con los *pulvini* casi perdidos, pero mantiene el *focus*. Medidas: 56 x 31-24 x 27-23. Letras: 5-4,5; capital cuadrada. Ingresó en el Consorcio de la Ciudad de Mérida después del año 1990, procedente de algún punto de la provincia de Cáceres, según un informante anónimo. Se conserva en el Almacén de Materiales Arqueológicos del Consorcio, inv. n.º 5024-00-1.

Iovi Op(timo) / Max(imo) ar(am) /[3]*Cla(udi-) Sepi/[-*1 o 2*-] v(otum) [l(ibens)] a(nimo) s(olvit)*

El nombre del dedicante podría ser masculino, *Sepius*, o femenino, *Sepia*. Ambas posibilidades no son muy frecuentes, pero están constatadas (*CIL* X 699; *CIL* VIII 21801 y 23506). Se puede fechar en los siglos I-II d. C.

CÁDIZ

Cádiz

408. J. DEL HOYO – H. LORENZO FERRAGUT, 2018, 99-103, con fotografía; *AE* 2018, 885. Placa de mármol blanco con vetas grises en mal estado de conservación, rota por los dos lados y el margen inferior. Presenta incisiones ajenas a la inscripción en la cara anterior y la cara posterior sin desbastar. El grosor de la pieza permite suponer que estaba destinada a ser fijada a una pared, probablemente en uno de los edificios públicos del foro. Carece de moldura exterior o de moldura de separación entre los meses, como en otros soportes similares (*CIL* VI 10286-10287). Medidas: (8) x (4,5) x 1,8. Letras: 1-2,5. Interpunción: triángulo. Se encontró en el año 2014 en una necrópolis identificada en un solar situado entre las calles de José Cerezo, Cooperativa y Avenida de San Severiano, formando parte de una unidad estrátigráfica (UE 662) compuesta por materiales de derrumbe y escombros que habían colapsado de una tumba romana en hipogeo del siglo I d. C. que ya había sido expoliada en el siglo IV d. C. Se conserva en el Museo de Cádiz, inv. n.º 33.653.

[- - -]VAR[- - - / - - -] F k(alendae) · Iul[(iae)] n(efas) [- - - /³- - -] G n(efas) [- - - / - - -] H n(efas) [- - - / - - -] A n(efas) [- - -]

Se trata de un *kalendarium*, uno de los pocos testimonios que se han encontrado fuera de Italia. La lín. 1, con letras de mayor tamaño, como es usual en los ejemplos análogos, habría contenido los nombres de los magistrados epónimos locales; a juzgar por estas letras, se estima que la inscripción presentaba los doce meses en horizontal, uno al lado del otro, no seis en un nivel superior y seis en uno inferior, ni dos placas independientes con seis meses cada una. Los nombres de los citados magistrados no se pueden reconstruir, si bien es posible que uno de ellos fuera *[Ian]uar[ius]*, *cognomen* bien atestiguado en la Península, aunque las posibilidades son múltiples, por ejemplo, *Var[ius]* como *cognomen* o *Var[us]* como *nomen*. Sigue debajo la información del mes de julio, *k(alendae) Iul[iae]*, del que se han conservado solo los cuatro primeros días. El texto se dispone en tres columnas. En la primera se indican las *nundinae* mediante las letras *F*, *G*, *H*, *A*.

En la segunda, a la derecha, están las *notae dierum*, la naturaleza de los días, que aparecen siempre como *n(efasti)*, es decir, días en los que el pretor no podía administrar justicia, y, junto a estas, la adscripción de cada día. La información que ofrece es mínima: entre estas dos primeras columnas no está indicado el numeral que alude al día concreto del mes, como sí sucede en los *Fasti Verulani* (*AE* 1923, 24), los *Amiternini* (*CIL* IX 4192) o los *Praenestini* (*AE* 2007, 312), ni tampoco se indican, en lo conservado, festividades, actividades, etc. Entre las columnas de los distintos meses habría un espacio notable, como lo demuestra que no se ha conservado ningún resto de la columna del mes inscrito a la izquierda, que sería junio. La notación del mes como *Iulius*, y no *Quintilius*, data la pieza después de la reforma del calendario que promueve Julio César en el 45 a. C.; por su parte, que el 4 de julio se señale como día *n(efas)* y no como *nefas piaculum* (*NP*), como es desde la dedicación del *Ara Pacis* en el 13 a. C., indica que el *kalendarium* se pudo realizar antes de la dedicación de dicho altar. Es posible, a su vez, que fuera ejecutado tras haber obtenido *Gades* el estatuto de municipio, hecho que se produjo en el año 19 a. C., por lo que la pieza se dataría entre los años 19 y 13 a. C., cronología que concide con los escasos rasgos conservados.

409. J. SÁNCHEZ VELASCO – H. GIMENO PASCUAL, 2018, 172, notas 6 y 7. Lectura de una inscripción inédita a partir de una fotografía. Se halló en el yacimiento urbano de la Casa del Obispo y fue recuperada por la Guardia Civil.

Quiescet / Florianus /³cl(ericu)s vixit / an(no)s XXIII et / pausavit /⁶in pace d(ie) III / n(ona)s Ap(rilis) e(ra) DCCVIII

El difunto, *Florianus*, fue probablemente un *cl(ericu)s* que vivió veintitrés años y murió el tercer día de las nonas de abril de la era 708, es decir, el año 670. La presencia de un *clericus* supone la existencia de una comunidad religiosa con la entidad suficiente para requerir una organización. No resulta posible saber si los veintitrés años se refieren a su vida sacerdotal, como ocurre probablemente en la inscripción de otro *clericus* de Mértola (*HEp* 15, 2006, 468) –opción preferible– o a su edad biológica –opción que no se descarta–.

410. A. M. DE FARIA, 2019, 62 (*IRPCA* 351; *HEpOL* 6190). El *cognomen* de la difunta de esta inscripción, *C(aecilia?) Lacertaria*, se interpreta como un posible ginecónimo ibérico. El hecho de que este nombre propio solo se encuentre documentado una vez como *cognomen* en todo el Imperio

Romano conduce a la hipótesis de que pueda tratarse de una forma creada a partir del idiónimo ibérico **Lacertar*.

411. S. ESPAÑA-CHAMORRO, 2019, 76-77; *AE* 2020, *sub* 376; AE 2020, 505 (*CIL* II 1211; *CILA* 2, 101; *HEpOL* 1178). Nuevos datos sobre esta inscripción a la luz del manuscrito que recoge el inventario de las colecciones de arte del III Duque de Alcalá de los Gazules, don Fernando Afán de Ribera y Téllez-Girón, que se encontraban en la Casa de Pilatos de Sevilla (legajo 215, n.º 1, sin paginación, conservado en el Archivo Francisco de Zabalburu y Basabe, Madrid). En dicho manuscrito se anota: «167. Una urna de plomo antigua con cenias de ana Antonia Lais que se hallo con unas antiguallas de cadiz (sic)». La breve noticia aporta dos novedades; la primera, que el soporte de la inscripción de *Antonia Lais* era una urna cineraria plúmbea; la segunda, que permite plantear la posibilidad de que, como las «antiguallas» citadas, su procedencia sea Cádiz, no Sevilla como se indica en *CIL* II y *CILA*.

Jerez de la Frontera

412. H. GIMENO PASCUAL – A. RUIZ CASTELLANOS, 2018, 199-203, fig. 1 (dibujo); *AE* 2018, 887 (*HEpOL* 33533). Inscripción inédita transmitida en el manuscrito de Porras de la Cámara conservado en la Real Academia de la Historia (RAH 2 Ms. 23, f. 229), donde consta estaba en Jerez de la Frontera «en casa de don Agustín Adorno». El soporte parece haber sido una placa con el texto enmarcado. Las interpunciones alternan *hederae* con puntos, probablemente triangulares. No es imposible que proceda del yacimiento de *Hasta Regia*, dada la parquedad de vestigios arqueológicos romanos en la misma Jerez.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Valeria Bre/[3]*musa · an(norum) · / LIII · k(ara) · s(uis) · h(ic) / s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) /*[6]*t(erra) l(evis)*

El *cognomen* de la difunta, *Bremusa* (Βρέμουσα), no es excesivamente frecuente. Está atestiguado en Hispania en *Ilurco* (*CIL* II^2/5, 697), tres veces en Roma (*AE* 2014, 153; *CIL* VI 27418, 20862) y otra en Nápoles (*CIL* X 2215). Incluye la característica fórmula gaditana *c(ara) s(uis)* con el también típico fonema *K* de esta zona. Por el formulario se data en la segunda mitad del siglo II o en la primera mitad del III.

413. A. F. CABALLOS RUFINO, 2019, 58-68, figs. 1-3 (fotografías); *AE* 2019, *sub* 607 (*CIL* II 1306; *IRPCA* 104; *ILJF* 30; *HEpOL* 1276). Nuevo análisis de un pedestal honorífico conservado en el Museo Arqueológico de

Jerez, inv. n.º IG 928/RE 00299. Se trata de un fuste marmóreo de color grisáceo; presenta un rehundimiento en la parte inferior, de 49,5 cm desde la base, que, de no ser resultado de una rotura posterior, llevaría a pensar, junto con una marca horizontal en todo el perímetro, que hasta esa altura habría estado embutido en el suelo. La superficie está muy dañada, haciendo ilegible gran parte del texto, sobre todo la lín. 1 y la parte izquierda de las restantes. Medidas: 124,8 alto x 65,5-66,1 diám. Letras: 4,7-4; de época augustea. Aunque se halló reutilizado secundariamente en la muralla de Jerez, puede proceder de Las Mesas de Asta, donde se ubicaba la antigua colonia de *Hasta Regia*, que dista solo unos 13 km del casco urbano de Jerez, por lo que no es imposible que hubiera sido llevada, junto con otros materiales, a la Jerez medieval. No obstante, si se tiene en cuenta que la ubicación de la actual Jerez estaría incluida en el antiguo territorio colonial, cabría también considerar la posibilidad de que la inscripción se hubiera erigido aquí en un predio propiedad de *Verno*.

[- - -] f̣(ilio) Ṣẹṛ(gia tribu) Verno / [- - -]ṿịṛali potest(ate) /[3]*ḥọnoris ẹt virtutis cau[sa / de]c̣ụṛ(ionum) d(ecreto) dẹ p̣ẹcun(ia) col(lata)*

El *praenomen* y el *nomen* del personaje se han perdido. La magistratura, que lo identifica como miembro de la elite cívica al comienzo de la andadura institucional de su ciudad, la habría ejercido presumiblemente con la suma potestad dunviral, como manifiestan otros varios ejemplos en la provincia. Si esta magistratura hubiese sido la *praefectura*, *i. e*, *pro duoviris*, como resulta bien posible, sería uno de los principales protagonistas, junto al emperador y al propio *deductor*, en la primera andadura constitucional de la colonia de *Hasta Regia*. La adscripción de este magistrado a la tribu Sergia, junto a la obligada asignación de una cronología de los primeros momentos del Imperio, tienen una alta significación interpretativa, pues para esa época *Hasta Regia* era la única comunidad de estatuto privilegiado del entorno donde se documenta esa tribu, correspondiendo con el proyecto cesariano de deducir una colonia en aquella comunidad, que debió llevarse a cabo tras el asesinato del dictador por el procóncul *C. Asinius Pollio*, de forma similar a lo ocurrido con otras muchas colonias resultado del desenlace de la Guerra Civil. Tras su victoria en *Munda*, César decidió el establecimiento de una serie de colonias en las ciudades que le habían sido desafectas como fórmula de castigo a sus habitantes propompeyanos, que fueron desposeídos de su antigua ciudadanía, y de premio a sus partidarios, que fueron asentados en ellas como sus únicos ciudadanos. Se generaron, así, unas nuevas aristocracias en las ciudades privilegiadas de la Ulterior, leales al sistema y responsables de la

implementación de nuevas fórmulas de gestión. El personaje recordado en esta inscripción sería uno de aquellos protocolonos que constituirían la elite del cuerpo cívico de la colonia *Hasta Regia*; el soporte en el que se vehicula el homenaje, un pedestal cilíndrico, sigue un modelo paradigmático de autorrepresentación de las nuevas aristocracias provinciales, siendo uno de los más habitualmente escogidos por las élites de la Bética, como consta por múltiples ejemplos.

[No hay que descartar que los expedientes de estas colonias, creadas tras Munda en lugares de la *Ulterior* y que habían apoyado la causa de Pompeyo, fueran pasados por el Senado todavía en vida del dictador, no llevando por ello el sobrenombre *Iulia* en sus denominaciones (J. C. Saquete, 2023, 351-353). J.C.S.]

Tarifa

414-432. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018. Conjunto de diecisnueve fragmentos de placas de bronce, inéditos, encontrados en las excavaciones del foro de *Baelo Claudia* en las campañas de los años 2014-2017. Se recuperaron en el ángulo noreste del atrio de la denominada *grande domus*, procediendo en su mayor parte del primer estrato de abandono. Por sus características formales puede suponerse que en buena medida pertenecieron a textos jurídicos, verosímilmente –al menos uno de ellos– del estatuto municipal de la ciudad. Su morfología, aspectos técnicos y el contexto arqueológico del hallazgo permiten documentar la amortización, si no el reciclado de este tipo de materiales para su posterior reutilización, bien en un momento ya avanzado del siglo IV, bien ya en el siglo V d. C.

414. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 46, n.º OI 707, fig. 6 (fotografía) (*HEpOL* 33234). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (2,15) x (2,35) x 0,8/0,35. Letras: ?. Signatura BC FSE 2015 / UE 302 / OI 707.

- - - - - - ? / *[- - -]*++++*[- - - / - - -]*Ṇ++*[- - -]* / - - - - - - ?

415. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 46, 48, n.º OI 899.1, fig. 6 (fotografía) (*HEpOL* 33235). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (1,9) x (1,1) x 0,4. Letras: 0,7. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 899.1.

- - - - - - ? / *[- - -]*+*[- - -* / *- - -]*I+*[- - -]* / - - - - - - ?

416. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 901.1, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33236). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (5,3) x (2,1) x 0,65. Letras: 0,9-0,6. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 900.1.

- - - - - - ? / *[- - -]*+*[- - -* / *- - -]*ṚOS*[- - -* / [3]*- - -]*ṬṂ*[- - -* / *- - -]*+*[- - -]* / - - - - - - ?

417. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 902, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33238). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (3,9) x (1,2) x 0,4. Letras: 0,6. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 900.2.

- - - - - - ? / *[- - -]*+*[- - -* / *- - -]*Ṿ*[- - -* / *- - -]*Ị*[- - -]* / - - - - - - ?

418. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 901.3, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33237). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (1,7) x (1,6) x 0,55. Letras: ?. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 901.3. El fragmento solo conserva una incisión a buril, correspondiente a una letra no identificable.

419. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 903, fig. 7 (fotografía); *AE* 2018, 888 (*HEpOL* 33239). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (2,25) x (1,65) x 0,4. Letras: 0,7. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 901.3.

- - - - - - ? / *[- - -]*REM*[- - -]* / - - - - - - ?

No se puede descartar que los restos correspondan a dos palabras: …*R* + *EM*…, bien …*RE* + *M*… Las posibilidades de interpretación son tan plurales como indeterminadas, pudiendo documentar un acusativo (*viatorem*, *honorem*, *tutorem*, *maiorem*, *minorem*, *emptorem*, *ulteriorem* (*Baeticam*), *singularem*, *Caesarem*, *patrem*, *adiutorem*, *memorem*, *matrem*, *dolorem*, *priorem*, etc.), un verbo (*removeri*, *remitti*) o una palabra como *remissione*, etc.

420. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 905, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33240). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (1,7) x (1,4) x 0,2. Letras: 0,7. Signatura BC FSE 2015 / UE 196 / OI 905.

- - - - - - ? / *[- - -]EṆ[- - -]* / - - - - - - ?

421. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 912, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33241). Pequeño fragmento de bronce, con una franja longitudinal de 25 mm anepígrafa a la izquierda, por lo que el fragmento debió pertenecer a la parte izquierda de la correspondiente columna de texto. Procede de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (7,1) x (3,8) x 0,7. Letras: 1-0,7. Signatura BC FSE 2015 / UE 5 / OI 912.

- - - - - - ? / *[- - -]S[- - - / - - -]I[- - - /*³*- - -]N[- - - /- - -]P[- - - / - - -] R[- - -]* / - - - - - - ?

422. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, n.º OI 929.6, fig. 8 (fotografía). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (2,1) x (1,2) x 0,55. Letras: ?. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 901.3. El fragmento presenta, en el borde y bisel, dos incisiones correspondientes a letra o letras desaparecidas no identificables.

423. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 48, 50, n.º OI 920.2, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33242) Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (4) x (1,3) x 0,45. Letras: 1-0,7. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / (OI 890) / OI 920.2.

- - - - - - ? / *[- - -] +[- - - / - - -]OM[- - - / - - -]QṾ[- - - / - - -]+V [- - -]* / - - - - - - ?

424. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 50, n.º OI 920.4, fig. 7 (fotografía) (*HEpOL* 33243). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (0,65) x (1,1) x 0,25-0,2. Letras: ?. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / (OI 890) / OI 920.4.

- - - - - - ? / *[- - -]Ṭ+[- - -]* / - - - - - - ?

425. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 50, n.º OI 923, fig. 8 (fotografía) (*HEpOL* 33244). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (1,1) x (1,1) x 0,45. Letras: 0,6. Interpunción: triángulo. Signatura BC FSE 2015 / UE 394 / (OI 893) / OI 923.

- - - - - - ? / *[- - -]Ẹ · [- - -]* / - - - - - - ?

426. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 50, n.º OI 929.1, fig. 8 (fotografía) (*HEpOL* 33245). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (1,9) x (2,9) x 0,55. Letras: 0,8. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 929.1 / (OI 899).

- - - - - - ? / *[- - -]RACṾ[- - - / - - -]++++[- - -]* / - - - - - - ?

427. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 50, n.º OI 929.2, fig. 8 (fotografía) (*HEpOL* 33246). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (2,45) x (1,4) x 0,7. Letras: 1,1-0,6. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 929.2 / (OI 899).

- - - - - - ? / *[- - -]I[- - - / - - -]C+[- - -]* / - - - - - - ?

428. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 50, n.º OI 929.3, fig. 8 (fotografía) (*HEpOL* 33247). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2015. Medidas: (2,8) x (1,5) x 0,65. Letras: ?. Signatura BC FSE 2015 / UE 336 / OI 929.2 / (OI 899).

- - - - - - ? / *[- - -]++[- - -]* / - - - - - - ?

Las cruces podrían ser *R* y *C*.

429. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 50, 52, n.º OI 975, fig. 8 (fotografía); *AE* 2018, 889 (*HEpOL* 33248). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2016. Medidas: (1,6) x (3,4) x 0,4. Letras: 0,4-0,3. Signatura BC FSE 2016 / UE 214 / OI 975.

- - - - - - ? / *[- - -]OMIN[- - -]* / - - - - - - ?

En epigrafía jurídica, la secuencia *OMIN* se documenta en derivados de *nomen* como *nomine*, *nomina* o *praenomina*, en algún caso formando

parte de *hominum*, pero sobre todo resultan abundantísimas las derivaciones de *nominare*, en la forma verbal *nominaverit*, como participio en *nominatus*, en el sustantivo *nominatio*, declinado en los correspondientes casos, o en el adverbio *nominatim*. Más infrecuentemente formando parte de *dominum*, en el adverbio *nihilominus* o en la conjunción *quominus*. Por la apariencia formal del fragmento, la secuencia de letras y la frecuencia de ejemplos conservados en la epigrafía jurídica, resulta factible la posibilidad de que el fragmento formase originariamente parte de un pasaje referente a la *nominatio candidatorum*. En cualquier caso, debe considerarse asumible la propuesta de que se trate de un pequeño fragmento superviviente del estatuto municipal de *Baelo*, comunidad verosímilmente promovida a la categoría municipal por el emperador Claudio, incorporándose así su nombre en la titulatura oficial de la ciudad.

430. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 52, n.º OI 1556, fig. 8 (fotografía) (*HEpOL* 33249). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2017. Medidas: (1,6) x (2,1) x 0,5. Letras: 0,7. Signatura BC FSE 2017 / UE 336 / OI 1556.

- - - - - - ? / *[- - -]*+*[- - -]* / *IV* / - - - - - - ?

431. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 52, n.º OI 1562, fig. 8 (fotografía); *AE* 2018, 890 (*HEpOL* 33250). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de *Baelo Claudia* en el año 2017. Medidas: (1,9) x (2,6) x 0,5. Letras: 0,9/0,7. Signatura BC FSE 2017 / UE 384 / OI 1562.

- - - - - - ? / *[- - -]++[- - - / - - -]RE · DE[- - -]* / - - - - - - ?

La secuencia *RE DE* es extraordinariamente frecuente en la epigrafía jurídica, *e. g.*, en la *lex Irnitana*: ...*tempo*RE *DE*curiones... (*Irn.* F), ...*obi*RE *DE*beat... (*Irn.* G), ...*habe*RE *DE*bebit... (*Irn.* 51), *tracta*RE *DE*sierit... (*Irn.* 67), ... *de ea RE DEcuriones*... (*Irn.* 78), ... *de ea RE DE qua*... (*Irn.* 89), ...*iudic*RE *DE*bebit... (*Irn.* 90) y ...*pare*RE *DE*buerint... (*Irn.* 94). La misma secuencia también aparece, por ejemplo, en el *S. c. de Cn. Pisone patre*, otro de los textos más difundidos en la Bética (*S. C. de Cn. Pisone patre*, copia A, lín. 118).

432. A. F. CABALLOS RUFINO – O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – L. BRASSOUS, 2018, 52, n.º OI 1644, fig. 8 (fotografía) (*HEpOL* 33251). Pequeño fragmento de bronce procedente de las excavaciones realizadas en el foro de

Baelo Claudia en el año 2017. Medidas: (1,9) x (1) x 0,5. Letras: 0,9. Signatura BC FSE 2017 / UE 320.

- - - - - - ? / *[- - -]+[- - - / - - -]VS+[- - -]* / - - - - - - ?

433. P. MORET – E. DUPRAZ – C. RUIZ-DARASSE – H. JIMÉNEZ VIALÁS – F. PRADOS MARTÍNEZ, 2019, 329-356, figs. 1-3 (dibujos y fotografía); *AE* 2019, 850. Lámina de plomo rota en dos partes que casan. El texto está escrito en una sola cara de la tablilla, que fue doblada por la mitad y perforada por un clavo de bronce, manipulaciones ambas habituales en este tipo de documentos; por simetría, teniendo en cuenta la posición del clavo, se puede suponer, aunque sin absoluta certeza, que el texto no contenía más que las 10 líneas parcialmente conservadas. Medidas: (18,8) x (10,1) x 0,25. Letras: 1-0,4; capital bastante regular, pese a que sus dimensiones disminuyen en las últimas líneas, probablemente como resultado de una confusión del escribano al descubrir que no tenía el tamaño suficiente como para escribir todo el texto. Interpunción: punto. Fue encontrada en el año 2017 en la necrópolis noroeste del yacimiento de La Silla del Papa; la mitad izquierda al inicio de la campaña, puesta por algún paseante sobre uno de los bloques del monumento funerario J2; la otra mitad se encontró en excavación unos días después, a 6,5 m al norte del citado monumento. Ninguno se halló en su posición original y resulta imposible relacionarlos con un estrato no perturbado o con una estructura funeraria concreta.

Deitei [·] P̣[atrei · Pr]ọserpina deisquẹ [· in]/ferneis · vos · ọ[r]ọ ego · Pilonicouṣ /^{3}Pupilli · Flavi · s[e]rvos · vosque · opseç[ro] / ut · quod · ego · mandọ · hosce · omines · d[- - - / ?] P̣ilemo · equariụ[s ? A]ẹmone · verbecariuṇ /^{6}[A]ndromaχun · d[- - -]+m · Calaetenseṃ / [- - -]ụn · + + +[- - -]+ + + · animan cor[pus / - - -] tenị[- - -] intra · mẹṇ[sem] + /^{9}[- - - e]ṣsenṭ [- - - s]ed · me (vacat?) + *[- - - / - - -] · esse + + [- - -]*

En lín. 1 la inscripción comienza con la invocación, en dativo, a *Dis Pater* y Proserpina –divinidades soberanas del inframundo que parecen haberse introducido entre los cultos romanos hacia el siglo III a. C.– y a los «dioses infernales». El adjetivo *infernus* es más raro en las *defixiones* que su sinónimo *inferus*, si bien el sintagma atestiguado en esta inscripción es comparable a *einfereis*, *inferis* y *deibus* / *inferabus* que aparecen en *CIL* II^{2}/7, 250 = *HEp* 2014/15, 118, de Córdoba. La construcción doble de los verbos *oro* y *opsecro* con un grupo nominal en dativo es poco común en latín clásico, aunque está presente en otras *defixiones* de la Bética (así *CIL* II^{2}/7, 251, de Córdoba: *oro* y *rogo*). El texto fue encargado o escrito por un tal *Pilonicous Pupilli Flavi s[e]rvos*;

no es habitual que en este tipo de textos se nombre al autor del ritual pero, una vez más, esta particularidad está atestiguada, por ejemplo, en la *defixio* corbobesa citada, cuyo promotor/autor es también una esclava. El nombre del dueño del esclavo *Pilonicous* (i.e.: el nombre griego *Philonicous*) admitiría dos interpretaciones, según se considere que el nominativo de sus dos antropónimos termine en *-ius* o en *-us*. De acuerdo con la primera podría tratarse de *Flavius Pupillus*, constituyendo, tal y como se presenta en la tablilla, un caso de inversión onomástica, fenómeno raro en epigrafía pero atestiguado en la Península Ibérica. De acuerdo con la segunda, *Pupillius* sería el gentilicio y *Flavus* el *cognomen*; en este caso la dificultad ligada a la inversión onomástica desaparece, pero el gentilicio *Pupil(l)ius* es muy raro, por lo que parece que debe favorecerse la primera interpretación. Si bien el gentilicio *Flavius* y el uso de *cognomen* son aún, para la cronología de este texto, poco frecuentes, el primero se constata en *Asido* (*AE* 2014, 627: *M. Fla[vi-]*) y *Hasta Regia* (*Bell. Hisp.* 36.2: *Gavius Flavius*, caballero romano instalado en la ciudad en el año 45 a. C.), comunidades próximas a *Baelo*, mientras que *Pupillus* está documentado en la Bética (*CIL* II 2345) y la Citerior (*CIL* II 3622). Con la inclusión del nombre del dueño, que quizá pueda relacionarse con el citado *Gavius Flavius* de *Hasta*, *Pilonicous* quiso destacar la importancia de la *gens* a la que pertenecía, con la esperanza de dar peso a su petición a los dioses. En lín. 4 se da el uso de *ut* completivo con los verbos *oro* y *opsecro*. Aunque la forma en indicativo de los verbos viene dada por el uso de *quod*, no hay formas en subjuntivo en el texto que justifiquen el uso de la conjunción *ut*, lo que resulta una dificultad añadida para interpretar el texto, la cual aumenta, además, con la aparición de una *-d-* al final de la lín. 4. Pudiera ser la primera letra de un verbo en subjuntivo, *d[ucatis]*, verbo documentado en la inscripción cordobesa *CIL* II^{2}/7, 251; aunque una hipótesis más probable es restituir *d[eis]*. La construcción de *mando* con acusativo y dativo está presente en muchas *defixiones* en época imperial. Esta fórmula es muy similar a una que está presente en la *defixio* Kropp 1.5.3/2 (Capua). La forma *hosce* documenta una recaracterización del demostrativo por medio de la partícula *-ce*, que no está atestiguada en ninguna de las *defixiones* latinas, pero es bien conocida desde la época republicana en otros géneros epigráficos. En lín. 5-7 se presentan los personajes objeto de la *defixio*: *P̣ilemo · equariụ[s ? A]ẹmone · verbecariuṇ /[6][A]ndromaχun · d[---]+m · Calaetenseṃ / [---]ụn*; sus fórmulas onomásticas se limitan básicamente a un idiónimo, probablemente servil, y a un oficio: es el caso de *P̣ilemo equariụ[s?]* y *[A]ẹmone verbecariuṇ*. La ausencia de la nasal en la forma de acusativo de *Aemone* es común en la epigrafía latina; sin embargo, es probable que esta falta de la nasal

no sea por una cuestión lingüística latina, sino porque se ha relacionado el nombre, de origen griego, con el acusativo terminado en -α. Los sustantivos *equariu[s?]* (palafrenero, mozo de cuadra) y *verbecariun* (pastor) son formas derivadas de los adjetivos acabados en *-arius*, sufijo que está muy presente en las *defixiones* y en el latín epigráfico para expresar una actividad. Se trata, por lo común, de actividades confiadas a esclavos. *Equarius* está atestiguado en Solin (XLV, 8); *verbecarius* está documentado en una ley burgunda. A continuación está *[A]ndromaχun*, *d[. . .]+m Calaetensem̩* y *[---]u̩n*. La secuencia *d[---]+m* sería un posible término en acusativo, que debe ser breve por el espacio existente, equiparable a los oficios *equariu[s?]* y *verbecariun*. Como posibilidad se propone *d[an]un* (i. e., *d[an]um*): en latín existe el término de glosario *danus* (usurero), un préstamo del griego δάνος, por lo que sería su primer testimonio antiguo. *Calaetensem* sería su posible *origo* o domiciliación, que puede asociarse con el *oppidum* bético de *Callet*, mencionado por Plinio (*Nat. His.*, 3.12.8 y 15.5) y ubicado a unos 120 km al norte. Los nombres griegos que aparecen no estaban documentados en *Baelo Claudia* y confirmarían la importancia del componente griego u oriental en la onomástica de la ciudad. *Philonicus* y *Philemo* ya estaban documentados en Hispania (*RIT* 17 y *CIL* II 3434, respectivamente), no así *Aemon* y *Andromachus*, que se atestiguan por primera vez. Del cuarto personaje (principio de lín. 7) solo resta *[---]u̩n*, que sería su idiónimo. Las lín. 7, 8 y 10, que son las más fragmentadas, claramente contienen fórmulas que están presentes en otras *defixiones*. En la lín. 7 aparece la forma *animan cor[pus]* sin un verbo, aunque corresponde al inicio de una lista de partes de las personas malditas. En la lín. 8, la secuencia *intra men[sem]* indica el plazo que debe cumplir la *defixio* antes de maldecir a la víctima, aunque en las *defixiones* la preposición usual es *ante*. En este caso, no se puede saber a qué mes se refiere, por lo que debería traducirse como «dentro del mes X». Esta fórmula es más común con *annus* o *dies* más el numeral, aunque no existen ejemplos así en la Península Ibérica. Es posible que en las lín. 9 y 10 haya una ruptura en la construcción, sugiriendo que el verbo regido por *ut* solo aparece en un pasaje específico, más allá de la lista de formas onomásticas relacionadas con *ut*. Es posible que *[e]s̩se-* y *-esse-* pertenezcan a la forma de infinitivo del verbo *sum*. La lectura propuesta *[e]s̩sent̩*, un imperfecto de subjuntivo del verbo *sum*, es una forma que no estaba documentada en las *defixiones* latinas. Es una lástima que el texto esté incompleto pues la presencia de una fórmula desconocida sería de gran interés. En la lín. 9, *sed* probablemente coordina dos proposiciones opuestas, ya sea con un verbo en modo personal o en infinitivo. El autor del texto pudo haber sido un mago

profesional; estaba familiarizado con las tradiciones de formas latinas ampliamente difundidas en la Península Ibérica de la época, así como con la lengua y la escritura griegas como para influir en su uso del latín. Entre los rasgos que pueden rastrearse hasta el griego hay al menos dos: el uso de la final del final *-ous* y el de X, que son excepcionales y remiten sin duda a un uso común del griego (*cf.* la *defixio* bilingüe contemporánea de Barchín del Hoyo, *HEp* 9, 1999, 298 = *HEp* 18, 2009, 127). Este paralelo sugiere que personas de origen oriental o griego se habían asentado en Hispania para ejercer su profesión de magos, o al menos para difundir sus rituales de maldición si tenían otra profesión. Los comitentes de la *defixio* son esclavos, y seguramente el redactor, si no lo era, no estaba lejos de los ambientes serviles. Todas estas personas, por sus orígenes, están dotadas de capital cultural (que no es necesariamente lo mismo que capital económico), capital del que formaba parte la práctica de las *defixiones* griegas y latinas. Si la profesión de *Andromachus* era efectivamente la de usurero *-danus-* es posible que su presencia en la *defixio* se deba a una disputa financiera con *Philonicus*, en la que también podrían haber participado *Philemon* y *Aemon*. Nada hace pensar que la suma de dinero en juego fuera grande. Por la paleografía y diversos detalles lingüísticos, como la ausencia de la notación de la aspiración a la hora de transcribir los nombres griegos, propia de finales de la época republicana, la forma de dativo en *-a* presente en *[Pr]ọserpina* y la forma *Deitei* (donde se presenta *-ei-*, forma esta documentada en el latín tardorrepublicano) se podría datar entre mediados del siglo I a. C. y principios del siglo I d. C.

Según *AE* 2019, 850, *pupillus* es el nombre, a menudo abreviado *pup.* o *pu.*, en contextos más bien «oficiales» como aquí (un esclavo menciona a su amo de manera «oficial» y solemne), utilizado en lugar del nombre de pila cuando se trata de menores.

[Más fácil de leer y transcribir que de interpretar todos los elementos del texto de esta *defixio*, la propuesta de vincular *Calaetensem* con *Callet* significaría, fuera de la numismática, la primera mención epigráfica de este topónimo (dejando de lado el problema de la identificación de los *Callenses*). Toda la problemática recogida ahora en J. M. Campos Carrasco – J. Bermejo Meléndez, 2018, 58-59. J.C.S.]

434. J. A. CAÑAS, 2018; también V. LEÓN, 2018 (noticias preliminares); F. PRADOS MARTÍNEZ – H. JIMÉNEZ VIALÁS – L. ABAD CASAL, 2020, 177-181, figs. 1-3; *IID.*, 2021, 299-302, figs. 1-3 (fotografías) y F. PRADOS

MARTÍNEZ, 2023, 42, figs. 6 y 7 (fotografías); *AE* 2018, 891. Fragmento paralelepipédico de arquitrabe de granito. Sus caras visibles, exterior e inferior, están revestidas por una capa gruesa de revestimiento y otra más fina de enlucido. En la cara frontal aparece un conjunto de diecisiete letras y cinco interpunciones triangulares, todas fundidas en bronce. *Ordinatio* con algunas irregularidades. Medidas: 34 x 175 x 49. Letras: 14-12; de gran calidad y sección triangular, con una arista central que constituye la parte más saliente, conservando restos del color dorado que las haría resaltar sobre el enlucido; el buen estado de conservación no permite observar el reverso de las letras, cuántas espigas tiene cada una de ellas y cómo traban con el sillar. Interpunción: triángulo. Se halló durante la campaña arqueológica desarrollada entre los años 2017 y 2018 en el Área 2 de la necrópolis oriental de *Baelo Claudia*, centrada en la excavación de dos mausoleos (T31 y T32) ubicados cerca de la puerta oriental de la ciudad o Puerta de *Carteia*. A pesar de los expolios, las dos estructuras, forradas de sillares, presentaban de inicio una enorme monumentalidad, quizás reflejo del periodo de esplendor que disfrutó *Baelo Claudia* durante los siglos I y II. La inscripción se relaciona con el mausoleo T32, que hacía fachada al norte con la vía sepulcral prolongación del *decumanus maximus* de la ciudad; se exhumó dentro del acotado funerario de planta cuadrada anexo al propio mausoleo, junto con diversos materiales de construcción (columnas y capiteles corintios de gran calidad realizados en mármol) y elementos decorativos esculpidos y pintados, sobre el nivel de abandono del siglo III d. C., en el que quedaron depositados todos los elementos arquitectónicos del monumento tras el seísmo que lo derrumbó en la segunda mitad del siglo IV. Formaba parte de un arquitrabe compuesto por tres piezas y se halló unido a otra de ellas mediante una gran grapa de plomo y dispuesto boca abajo, lo que explica que las letras de bronce, al no ser visibles, no fueran expoliadas.

Dii(s) · Man(ibus) / Iuniae · M(arci) f(iliae) · /[3]*Ruf(inae) ·*

La lín. 1 podría desarrollarse en nominativo, *Dii Man(es)*, o en dativo plural, *Dii(s) Man(ibus)*; aunque ambas fórmulas son posibles, se considera preferible la segunda, por estar bastante más extendida en el ámbito epigráfico en general y en el de la Bética en particular, si bien en su versión abreviada *D M* o *D M S*. En lín. 2, la segunda *I* de *IVNIAE* y la *F* de *M F* son en realidad dos *E*, algunos de cuyos trazos horizontales han sido tapados, de manera deliberada, con la capa de enlucido; mediante la ocultación de los tres trazos horizontales en el primer caso y del trazo inferior en el segundo, lo que explicaría el gran espacio que queda entre la I y la A de *IVNIAE* y la

diferencia en el remate inferior entre las *F* de *MF* y de *RVF*. Esto puede hacer pensar que se trataba de letras recicladas, no hechas exprofeso para este monumento. El nombre de la difunta también podría ser *Iunia Ruf(a)*, pero *Rufina* tiene una mayor frecuencia de uso. El *nomen Iunius*, *-a*, y los *cognomina Rufus*, *-a* y *Rufinus*, *-a*, son bien conocidos en la epigrafía hispana; no obstante, la combinación de ambos, ya en masculino ya en femenino, es poco frecuente en la onomástica romana: solo un *Iunius Rufus* está atestiguado en Coimbra y Évora (*CIL* II 1380 y 5242). En *Baelo* se documenta una *Iunia Eleuthera*, madre de *Q. Pupius Urbicus*, que fue duovir de la ciudad en el siglo II d. C. (*AE* 1971, 172 = *AE* 1975, 495). La técnica de las letras de bronce (*litterae aureae*) se implanta en Roma a principios del siglo I d. C. y tiene su principal desarrollo en inscripciones nobles, tanto de pared como de pavimento, aunque, por razones obvias, la mayoría han desaparecido. Es en Hispania, después de Italia, donde su uso es más frecuente y donde la técnica se aplicó también a inscripciones privadas y funerarias. Esta inscripción tal vez podría identificar una estatua femenina acéfala encontrada en el mismo lugar hace veinte años y conservada *in situ*. El contexto estratigráfico indica que la inscripción debió colocarse en su lugar a lo largo del siglo II d. C.

CANTABRIA

Hermandad de Campoo de Suso

435. M. GURRUCHAGA SÁNCHEZ, 2018, 53-67, figs. 1-3 (fotografía y dibujos) (*AEHTAM* 5589). Estela de forma triangular, con uno de sus ángulos funcionando como forma de fijación en el suelo. Medidas: 31 x 25,5 x 4. Letras: ?; capital y cursiva con muestras del alfabeto visigótico y reminiscencia de la escritura romana cursiva en los *ducti*. Fue hallada, descontextualizada, en el año 2018 en una propiedad privada. Como posibles procedencias se barajan la necrópolis de Espinilla, abundante en estelas onomásticas, y la ermita de San Miguel de Soto.

Tel ⊂crux⊃*va*

El antropónimo *Telva* tiene reminiscencias en la tradición germánica, ya que podría derivar de ATWAL-WIN («noble por la victoria»), pero solo se documenta otro nombre germánico en el conjunto de estelas altomedievales de la zona: *Teudesinde*. La presencia de la cruz (que indica la cristiandad del sepulcro) dividiendo las dos sílabas del nombre sugiere que, tal vez, se realizó contemporáneamente a la inscripción onomástica, en vez de *a*

posteriori. Es destacable que el antropónimo esté en nominativo sin la habitual fórmula de *hic iacet*, que estaría omitida, mientras que, en la necrópolis de Espinilla, las dedicatorias se registran en genitivo. Esto podría indicar tanto el nivel de alfabetización del comitente como su capacidad adquisitiva, que debía ser escasa, teniendo en cuenta la baja calidad de la piedra empleada. Sin embargo, también existe la posibilidad de que su rusticidad se deba a una factura más antigua a las otras estelas encontradas en los yacimientos cercanos. Por otro lado, la propia existencia de la inscripción muestra que se presuponía cierta alfabetización en la zona, quizá empujada por los monasterios circundantes, que se esforzaban por impulsar la cultura. Se dataría, teniendo en cuenta los rasgos paleográficos, culturales e históricos, entre los siglos VIII y X.

[Sin haber podido hacer autopsia de esta inscripción, no debo aventurar nada categórico, pero, en mi opinión, se hace necesaria una profunda revisión de esta lectura y de las conclusiones del trabajo. Ni es segura la lectura, ni la cronología. Tal vez contextualmente con otras estelas podría establecerse una comparación, pero habría que proceder a una comparación sistemática. Por otra parte, de leerse *Telva*, interpretado como un nombre (podría estar escrito un nombre, eso sí resulta probable) me parece que es difícil aceptar el origen propuesto. I.V.]

Santoña

436. C. C. CORTÉS-BÁRCENA – A. RUIZ-GUTIÉRREZ, 2019, 111-120; *AE* 2019, 892 (*CIL* II 242*; *ERCAN* 2*). Se desgranan las circunstancias, fuentes de inspiración y motivaciones que movieron a Juan Tamayo de Salazar para fabricar este epígrafe, supuestamente dedicado a Caracalla por una asociación de *navicularii* cántabros residentes en el puerto de los *Iuliobrigenses*, en su *Martyrologium Hispanum* (1651, 315). La falsedad de esta inscripción es evidente por varios motivos: primero, nunca fue vista por ninguno de los autores que dio cuenta de ella (desapareció rápidamente); segundo, su texto presenta inexactitudes (uso del plural *COSS*, incorrecta expresión del parentesco de Caracalla –anteponiendo la indicación de tataranieto de Adriano a la de biznieto de Antonino Pío– y mención del numeral I del consulado); tercero, no se corresponde con el hábito epigráfico de la zona; cuarto, la alusión a Cantabria, como realidad geográfica o administrativa en este momento es única. En el siglo XVIII ya el padre Enrique Flórez puso en duda su autenticidad, lo que no fue obstáculo para que siguiera siendo considerado

por otros eruditos, como Juan Francisco de Masdeu o Juan Agustín Ceán-Bermúdez. Para construir este epígrafe Tamayo pudo inspirarse, además de en los textos sevillanos correspondientes a *CIL* II 1180 y 1169, sobre los que construyó la fórmula *navicularii qui Cantabriae negotiantur*, en el texto de *CIL* II 2663, de León, una dedicación de la *legio VII gemina* al propio Caracalla, también recogido por Ambrosio de Morales. En lo que respecta a la titulatura imperial, Tamayo parece que bebió del texto que, para *CIL* II 1170, también de Sevilla, ofreció Rodrigo Caro, pues este autor registra la inexactitud en la consignación del parentesco de Caracalla citada *supra*. Dos fueron las razones de Tamayo para inventar este *titulus* honorífico: en primer lugar, legitimar la identificación de Santoña, lugar del ficticio hallazgo, con el *portus Victoriae Iuliobrigensium* nombrado por Plinio; en segundo lugar, y dado que Tamayo inserta el epígrafe en el relato del martirio de Ananías, Pedro y otros siete compañeros, situar en suelo hispano (como hiciese Jerónimo Román de la Higuera en el falso cronicón de Dextro) un episodio para el que no se recogía ubicación alguna en martirologios anteriores.

CASTELLÓN

Algimia de Almonacid

437. N. MONCUNILL, 2018, 337-338, n.º 2, fig. 3 (fotografía): *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II²/14, 274; *AE* 1987, 701f; *HEp* 14, 2005, 126; *IRAPELT* 11; *HEpOL* 13237). La lectura del nombre propio que consta en la lín. 1 de este epitafio es dudosa: tradicionalmente leído como *Astedumae*, se ha considerado también la posibilidad de leer *Astedumar* por su comparación con *CIL* II 5840, de Obarra (*vid. infra* **n.º 510**). Se propone aquí la corrección *Asteduma*; su interpretación como un antropónimo femenino parte de su posible acomodación a la primera declinación latina y, sobre todo, de su equiparación con el ya citado nombre *Asterdumar*, claramente femenino, del que parece ser una variante. Argumento adicional sería el hecho de que, entre los antropónimos de raigambre ibérica documentados en la epigrafía latina peninsular, el empleo de un nombre único es más común en mujeres que en varones. Se data en la primera mitad del siglo I d. C.

Bechí

438. A. MARQUÉS DE FARIA, 2019, 59 (*MLH* III F.7.1; *BDHesp* CS.18.01). Análisis de la secuencia **etesilir** inscrita en un recipiente de

cerámica ibérica. Se plantea la segmentación **ete-s-ilir** de esta forma que da lugar a una correspondencia entre el último elemento **ilir** y el formante *ildir*.

Vall de Uxó

439. M. CIVERA I GÓMEZ, 2018, 35-62 (*MLH* III F.9.5 = *BDHesp* CS.21.05; *MLH* III F.9.6 = *BDHesp* CS.21.06; *MLH* III F.9.7 = *BDHesp* CS.21.07). Se aborda el estudio lingüístico y la traducción de las inscripciones de tres láminas de plomo procedentes de la necrópolis de la Punta de Orleyl, con inscripciónes ibéricas realizadas en el signario ibérico nororiental o levantino a partir de la lengua vasca, aunque también se establecen conexiones morfo-etimológicas entre el ibérico, el latín y el griego.

[El análisis carece por completo de metodología científica y no tiene un planteamiento científico, por lo que las interpretaciones y conclusiones resultan inaceptables. E.L.]

CIUDAD REAL

Almodóvar del Campo

440. J. M. ROLDÁN, 2019, 201-214, figs. 1-2; también J. VELAZA FRÍAS – G. CARRASCO SERRANO, 2020, n.º 741, con fotografías; *AE* 2020, 548 (*HEpOL* 33630). Inscripción empotrada en el muro, a la derecha del dintel de la puerta principal, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Almodóvar del Campo.

a) Roldán

Placa moldurada de piedra caliza, especialmente deteriorada en su lado izquierdo. El campo epigráfico está enmarcado por una cenefa de ovas, que solo son visibles en el borde superior. El marco superior de la lápida presenta una ova central de la que parten a ambos lados sendas molduras curvas, apenas distinguibles. Sobre el campo epigráfico, embutidas en sendos nichos de 16 cm, hay dos cabezas en altorrelieve, de tosca factura, con abundante cabello peinado en estrías la de la izquierda; sin pelo, la de la derecha. Medidas: 58 x 47 x ?. Campo epigráfico: 23 x 33. Letras: 4; capital de factura descuidada. Interpunción: triángulo. Su lugar de procedencia sería el yacimiento de La Bienvenida, situado a unos 30 km al SO de Almodóvar, donde se localiza la ciudad romana de *Sisapo*.

Valentina / [Re]ctug(eni) · ân(ni) I /³[De]licata · ân(norum) XVI / [- - -] parentes / [- - -] m(onumentum) · c(uraverunt) · s(it) · t(erra) · l(evis)

Se trata de la inscripción funeraria de dos hermanas, *Valentina* y *Delicata*, de uno y dieciséis años, respectivamente, cuyos padres, de probable gentilicio *Rectugenus*, dedicaron a su memoria. La parte de la fórmula final para dos difuntos se documenta en *CIL* II 908. Por la paleografía se dataría en torno a la primera mitad del siglo II d. C.

b) Velaza – Carrasco

Lápida muy deteriorada, con diversas roturas, que ha perdido parte del campo epigráfico y su remate superior. Sobre el campo epigráfico aparecen dos cabezas, masculina y femenina, toscamente labradas dentro de un nicho u hornacina. Si bien la masculina presenta facciones distinguibles, la femenina se encuentra en bastante mal estado. Campo epigráfico ligeramente rebajado y delimitado por un listel en la parte superior y por una línea incisa en la inferior. Medidas: (61) x (40) x ?. Campo epigráfico (31,5) x (35). Letras: 4- 3,5; capital de buena factura. Interpunción: triángulo. Su procedencia es desconocida, aunque en el término de Almodóvar del Campo se localizan enclaves y yacimientos romanos diversos.

[- - -]+entina / [- - - ?] C(aii, -aecilii) · Lucâni /³[de]licata · ân(norum) · XVI[- - - / - - - ?] parentes / [- - - ?] h(oc) · m(onumentum?) · c(uraverunt?) · s(it) · t(erra) / · l(evis) [- - - ?]

En lín. 1 estaría, en nominativo, el *cognomen* de la difunta –una joven de entre 16 y 19 años de edad–, que, a juzgar por las letras conservadas, podría ser del tipo *Faventina*, *Placentina*, *Praesentina* o, tal vez mejor, *Crescentina*, si es que la *crux* equivale, como parece, a una letra curva. Es mencionada como *delicata* de un tal *C. Lucani*. La onomástica del *patronus* puede entenderse de dos maneras: como *praenomen* y *nomen*, *Caius Lucanius*, o como *nomen* y *cognomen*, *Caecilius* o *Caelius Lucanus*. Tanto *Lucanus* como *Lucanius* son bien conocidos en la epigrafía de la *Citerior* y de la *Baetica*, por lo que es difícil decantarse por una opción; no obstante, la cronología de la pieza podría favorecer la segunda hipótesis. El monumento habría sido puesto por los padres de la difunta. El elemento más llamativo reside en que la difunta sea una *delicata*, la segunda que se conoce en la Península Ibérica después de la documentada en la *civitas Igaeditanorum* (*AE* 1967, 165). La auténtica función de *deliciae*, *pueri delicati* o *puellae delicatae* en la sociedad romana es una cuestión controvertida, porque tal vez no fue uniforme, sino que abarcó comportamientos y prácticas diversos.

Por la paleografía y la estructura formular del texto, se data entre mediados del siglo I y mediados del siglo II d. C.

[El mal estado de conservación de la superficie dificulta la lectura e interpretación de esta inscripción, dando como resultado propuestas diferentes. La principal dificultad que presenta este texto es identificar el número de individuos presentes y las relaciones entre ellos. Así, para J. M. Roldán se trata del epitafio de dos hermanas, una de las cuales presenta filiación, mientras que para J. Velaza y G. Carrasco nos encontraríamos ante una única difunta y un segundo individuo que es considerado el *patronus*. Parte de esas diferencias de lectura tiene su origen en la distinta ubicación en la lín. 2 de uno de los signos de interpunción.

La lectura propuesta por J. M. Roldán Hervás a partir de un calco de acetato presenta a una *[Val]entina*, fallecida con un año de edad e hija de *Rectugenus*, y a su supuesta hermana *Delicata*, con la que compartiría filiación, muerta a los 16 años. Aunque el nombre *[D]elicata* es viable desde el punto de vista epigráfico, se trata de un antropónimo que apenas presenta paralelos en la onomástica de las provincias occidentales (*OPEL* II, *s. v.*) ni de los territorios hispanos, con tan solo un testimonio en Córdoba (*CIL* II 2771 = *CIL* II^2/7, 445). Por lo que respecta a la filiación, reconstruida por Roldán como *[Re]ctug(eni)*, se trata de un nombre que, junto a sus variantes *Retugenus*/*Retucenus*, se asocia al ámbito onomástico celtibérico, aunque aparece atestiguado tanto en ese ámbito (*CIL* II, 6294 + *AE* 1987, 623, de Almadrones, Guadalajara, *CIL* II^2/13, 1, 500 y *CIL* II^2/13, 1, 829, a, b, c, de *Segobriga*, *CIL* II^2/13, 2, 952, de Sisante, Cuenca, *CIL* II^2/13, 2, 1099, de Almodóvar del Pinar, Cuenca) como fuera de él (*CIL* II^2/13, 1, 123, de Arisgotas, Toledo, y *CIL* II^2/13, 1, 47, de Toledo). Entre los escollos que presenta la reconstrucción de esta filiación se encuentra la identificación del trazo vertical con una *T*, así como la abreviatura del propio nombre, pues se trataría del primer ejemplo atestiguado en la epigrafía lapidaria, si bien contamos con algún testimonio en marcas cerámicas (*CIL* II^2/13,1, 829, a, b, c, de *Segobriga*).

La propuesta de lectura realizada por Velaza y Carrasco también presenta dificultades de lectura e interpretación. Según ellos, nos encontraríamos ante el epitafio de una mujer fallecida entre los 16 y 19 años, cuyo nombre debió ser *[Val]entina*, *[Fav]entina*, *[Plac]entina* o *[Cresc]entina*, propuesta esta última que consideramos menos probable debido al escaso espacio disponible en el campo epigráfico. La figura de *C(…) Lucan(i)us*, que es

como Velaza y Carrasco desarrollan el texto de la lín. 2, es identificada con el *patronus*, aunque dicha condición no se indica de forme explícita. Esta hipótesis, no obstante, tiene sentido si consideramos, como hacen ellos, que *delicata* no se corresponde con un antropónimo, sino con un adjetivo que acompañaría a la difunta. Hay que tener en cuenta que este vocablo suele asociarse en la epigrafía a relaciones de tipo afectivo entre dueños-esclavos y *patroni-libertae*, aunque también suele aparecer asociado a hijos, -as y *alumni*, *-ae*. Sorprende, no obstante, que, contrariamente a lo que suele ser habitual en el formulario epigráfico, el término *delicata* aparezca tan separado del nombre al que hace referencia, cuando lo habitual suele ser que acompañe al nombre de la persona a la que califica. Dicha denominación suele ir, además, acompañando a *puella* y a *filius*, *-a*. En relación con esta cuestión, no es descartable que en los desconchados que afectan a la parte inicial de las líns. 2-3 y a la final de las lín. 1-3 haya habido texto en el que figuraría el tipo de relación entre la difunta y ese personaje, lo que explicaría mejor el sentido de la inscripción. La omisión de los nombres de los padres no resulta extraordinaria. En la línea final, aunque ambos editores identifican una *H*, únicamente la desarrollan Velaza y Carrasco.

No debe ignorarse la presencia de los dos bustos, uno masculino y otro femenino, que podrían estar aludiendo a los padres, encargados de poner la inscripción, aunque no debe descartarse la posibilidad de que se refieran a la difunta y al individudo identificado como *C(---) Lucan(i)us*. J.J.P.V.]

Granátula de Calatrava

441. A. M. POVEDA NAVARRO – J. L. FUENTES SÁNCHEZ, 2019, 471-479, figs. 3-5 (fotografías); *AE* 2020, 670; J. M. ABASCAL, [en]: *CIL* II^{2}/13, 2, 1383. Lauda sepulcral musiva, en la que se han utilizado teselas de carbonato cálcico para los colores blancos y claros, basalto olivínico para los colores oscuros y arcilla cocida para los tonos rojos. El blanco supone la base en negativo de todo el mosaico, mientras que el negro y el rojo se usan para realzar, alternándose, las líneas de la inscripción (lín. 1, 3 y 5 negras; lín. 2 y 4 rojas). El pavimento se compone de tres paneles delimitados por un sogueado perimetral; en el panel superior se encuentra un crismón inscrito en una doble corona vegetal; su parte inferior derecha está muy deteriorada, de suerte que ha perdido la parte derecha de la *ji* (Χ) y la parte inferior de la *rho* (Ρ). Sobre la parte superior de la lauda brotan, en dirección a los ángulos, dos bifoliáceas en forma de V; en los inferiores se ha dispuesto una hoja piriforme en cada uno que flanquea el típico lazo en doble *vitae* o cintas; entre ambas pende una hoja

esférica. Todavía se aprecian dos pequeños motivos cruciformes entre la zona alta de las cintas y las hojas piriformes. El panel central alberga la inscripción, organizada en cinco bandas rectangulares. El panel inferior contiene la representación de un *kantharos* con motivos vegetales (flores, hojas, tallos y frutas, aparentemente granadas); por debajo de este motivo se disponen dos pavos reales, de los que solo se conserva completo el de la izquierda. La base del *kantharos*, esférica, está flanqueada por sendas hojas, una de ellas perdida por la rotura de la esquina inferior derecha del pavimento. Medidas: 219 x 84. Letras: ?. Interpunción: ?. Se halló en el yacimiento de Oreto-Zuqueca, en las campañas de excavación de los años 2005-2008, en el interior de una estructura exhumada al norte del *hammam* de *Urît*, cubriendo una sepultura de planta antropomorfa.

Aur(elius) · Vinc(entius) · / fuit diac(onus) · /³ann(os, *-orum) sept(uaginta) / et in pace / praecessi(t)*

El diácono difunto pudo pertenecer al episcopado visigodo de *Oretum*, que existió, al menos, desde el año 589. La fórmula funeraria *in pace praecessit* es infrecuente y muy típica de ambientes norteafricanos, aunque también se documenta en el sur de Italia y en Roma; no obstante, en estos lugares es siempre *praecessit in pace* o *ad pace*, de suerte que en esta lauda aparece invertida. Por su composición y elementos, así como por la infrecuente fórmula funeraria, se fecha en el último tercio del siglo VI d. C.

En *CIL cit.* por la técnica de realización de la inscripción se fecha entre los siglos IV-VII d. C.

Herencia

442. G. ALFÖLDY – J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 187, con fotografía. Estela de caliza y cabecera redondeada, tal vez rota por ambos lados. Se descubrió hacia el año 1981 entre las localidades de Puerto Lápice y Herencia, cerca del lugar denominado Casa de Don Vicente, en el término municipal de Herencia, al sur de la Sierra de la Sevillana. Es conocida por una fotografía que fue tomada por R. García Serrano y conservada en el Museo Provincial de Ciudad Real. Se ignora su paradero.

[- - - - - - / - - - - - - /³A[- - - / - - - - - - / - - - - - - /⁶ - - - - - - / BO[- - -] / R[-2?-]S[- - - /⁹ - - - - - -]

Malagón

443. C. FERNÁNDEZ CALVO, 2016, 20, 156; también J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 193, con fotografía. Fragmento de mármol roto

por todos los lados, pulido por ambas caras y decorado en el borde con un motivo de cuerda. Medidas: (19) x (19) x (6). Letras: *c.* 2-3. Se descubrió antes del año 2014 en el lugar de Malagón el Viejo, a unos 6 km al oeste del pueblo de Malagón. Se conserva en el Museo Municipal de Malagón.

[- - - Val?]eriu[s? - - -]

Se podría pensar que se trate de una inscripción cristiana. Por la paleografía se dataría en los siglos V-VII d. C.

Valdepeñas

444. A. M. DE FARIA, 2018, 93 (*HEp* 2012, 272; *BDHesp* CR.02.01). Este grafito ibérico, sobre un fragmento de cerámica perteneciente a un soporte para ánfora, se ha leído como **bilteobe.** No existen paralelos en la onomástica ibérica para un NP con la lectura **bilteobe**, con todas las reservas se sugiere la posible iberización de un antropónimo griego *Μιλτεόπη o *Μιλτεόψ, hipótesis que resulta aceptable desde el punto de vista semántico. En el caso improbable de que esta propuesta pudiera ser verificada, no sería el primer testimonio de un NP griego en un texto ibérico.

Villarrubia de los Ojos

445. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 190, con fotografía; también D. URBINA MARTÍNEZ – C. URQUIJO ÁLVAREZ DE TOLEDO, 2019, 47, con fotografía (D. URBINA MARTÍNEZ, 2015, 207). Fragmento de columna de arenisca, rota por todos los lados, alisado en la parte frontal. Medidas: (22) x (14) x (9). Letras: 6. Se descubrió hacia el año 2012-20133 en el paraje denominado Los Toriles. Se conserva en el Museo Provincial de Ciudad Real.

- - - - - - ? / *[- - -]EC+[- - - / - - -]A* /³*[- - -]+[- - -]* / - - - - - - ?

En lín. 1 la + es asta oblicua que puede pertenecer a una letra *A* o *M*. En lín. 3 la + tal vez es la letra *F* invertida. Podría tratarse de una columna perteneciente a una casa de la ciudad o de un edificio público más que de un miliario. Por la paleografía se dataría en siglo I-II d. C.

CÓRDOBA

Baena

446. C. C. PETOLESCU, 2018, 62-63, n.º 1, figs. 1 y 2 (*CIL* II²/5, 375; *HEp* 8, 1998, 146). Nueva restitución y lectura de las lín. 4 y 8/9 de la

inscripción de esta ara de caliza descubierta hacia el año 1985 junto al Camino Viejo de Granada.

Dis Manibus / M(arcus) Aur(elius) /^{3}Ac(h)aicus / [Decibal?]i f(ilius) nat(ione) / Geta /^{6}v(ixit) a(nnos) XXIIII me(n)s(em) I p(ius) i(n) sui/s E ? h(ic) / s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) Dec̣ị/^{9}balus f(ecit)

El difunto parece ser militar, del que se señala que era de *nat(ione) Geta*, lo que es equivalente a *nat(ione) Dacus*. La persona que se encargó de erigir el monumento era un *[Deci]balus*, quizás hermano o compañero de armas del difunto. El mismo nombre puede ser eventualmente reconstruido también en la lín. 4. El antropónimo propuesto queda justificado por la *origo* del difunto. Por su *praenomen* y *nomen*, la inscripción sería de la época del emperador Marco Aurelio. Su presencia en Hispania podría estar relacionada con la invasión de los *Mauri* del año 171, que afectó especialmente a la *Baetica*, provincia senatorial y, por lo tanto, sin tropas (*inermis*). Por su *cognomen*, *Ac(h)aicus*, se plantea la posibilidad de que este personaje formase parte del contingente conducido por *L. Iulius Vehilius Gratus*, *pra[ep(ositus)] vexillationis per Achaiam et Macedoniam et in Hispanias adversus Castabocas et Mauros rebelles*. Por actos de valentía en la provincia de Acaya, este dacio podría haber sido recompensado antes del final de su carrera militar (*ante emerita stipendia*) con la *civitas Romana*, recibiendo por lo tanto el *praenomen* y el *nomen* del emperador Marco Aurelio y siendo distinguido con el *cognomen Ac(h)aicus*, tomado de la provincia de Acaya, donde había luchado. Después, *Marcus Aurelius Achaicus* habría sido enviado a Hispania, donde encontraría la muerte, para formar parte del destacamento antes mencionado. Es posible que esta unidad de caballería sea la que había participado poco antes en la guerra contra los partos emprendida por el emperador Lucio Vero, la *vexil(latio) Dacor(um) Parthic(a)*, conocida por una inscripción de *Apulum* (*CIL* III 1193; *Dacia Superior*). Estos *vexillarii* pueden ser identificados ahora con unos enigmáticos dacios mencionados en la inscripción de Areias de Vilar, donde aparecen organizados en un *numerus* (*vid. infra* **n.º 937**).

[Los suplementos propuestos a la revisión realizada por Alicia Canto en *HEp* 8, 1998, 146 son plausibles; sin embargo, las implicaciones de carácter histórico realizadas por el profesor Petolescu deben ser tomadas con las debidas precauciones. Nada indica con seguridad que estemos ante un soldado ni que hubiera venido a Hispania para luchar contra los *mauri* a finales del siglo II. *Achaicus* o *Decibalus* son nombres que pueden vincularse a un ambiente de raigambre servil. J.C.S.]

Córdoba

447-452. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – M. RUBIO VALVERDE, 2018. Tres *defixiones* y noticia del hallazgo de dos inscripciones descubiertas durante las excavaciones realizadas en el año 2016 en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio, n.os 1 y 3, parcela situada a unos 400 m al norte del perímetro amurallado de época romana, que sacaron a la luz quince recintos funerarios de época julio-claudia. Se trata de un nuevo sector de la Necrópolis Septentrional de *colonia Patricia Corduba*, que se articula a partir de una vía secundaria, con una finalidad estrictamente funeraria –*via sepulcralis*– y que da acceso a los diferentes recintos, que se localizan, en batería, a ambos lados de la misma.

447. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – M. RUBIO VALVERDE, 2018, 271-278, n.º A, figs. 5-6 (fotografías y dibujo); *AE* 2018, 900 (*HEpOL* 33286). Lámina de plomo de forma irregular, recortada prácticamente a 90º en el ángulo superior derecho. El texto está escrito de derecha a izquierda, estando los caracteres también escritos en ese orden. Medidas: 5,14 x 9,26 x 0,3. Letras: 0,45-0,2; cursiva. Interpunción: punto. Apareció durante las excavaciones realizadas en el año 2016 en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio, n.os 1 y 3, en el estrato de colmatación del Recinto Funerario H, situado en la batería de recintos sur (UE 34); dicho estrato está conformado por arcilla y abundantes fragmentos cerámicos, un fragmento de hueso trabajado, algunos restos metálicos –concretamente un clavo de hierro y un fragmento indeterminado de bronce– y restos óseos animales.

Auge · Glucerae Sabbinis Fausti / Fortunatae Nicoclis Primae /³Nicerotis Macedonis Ìngenui / Gallae Philarguri Dionusi / Chiteridis Niconis Augenis Chresti /⁶Maritumi Basili Mageiae

E = II. A la mención de un personaje femenino en nominativo, *Auge* (que aparece de nuevo en lín. 5 en genitivo, como *Augenis*), que encabeza la *defixio*, le sigue una sucesión de diecinueve antropónimos, todos en genitivo. En el texto no se aprecia ningún patrón en particular, sucediéndose indistintamente nombres masculinos (11) y femeninos (9), de origen griego (12), latino (6), celta (1) o semítico (1). Ante la ausencia de verbos o *signa magica*, su interpretación como *defixio* se desprende de su contexto –funerario–, el soporte empleado y la dirección de la escritura. Aunque los nombres son bien conocidos y fueron portados en general por individuos de extracción servil. El *cognomen* griego femenino *Glucera* (por *Glycera*, Γλυκέρα), bien documentado en ambientes serviles, constituye el primer ejemplo con esta grafía localizado en el conjunto de Hispania. *Sabbis* es un nombre femenino de

origen semítico, bastante infrecuente, que se documenta por primera vez en Hispania. El *cognomen* masculino griego *Nicocles* carece de paralelos epigráficos en el conjunto del Imperio, en el que hasta ahora, y pese a estar muy extendido en su lengua original (Νικοκλῆς), solo se registra su versión femenina. *Macedo* es un *cognomen* heleno masculino (Μακεδών), que solo cuenta con un par de paralelos hispanos, ambos de *Tarraco*, el liberto *Aurelius Macedo* (*CIL* II 4182 = *CIL* II²/14, 1105) y *Ulpius Maced(o)*, que dedica una lápida funeraria a su *contubernalis*, veterano de la *Legio VII gemina felix* (*CIL* II²/14, 1082 = *AE* 1966, 191). El antropónimo masculino griego *Dionusius* (por *Dionysius*, Διονύσιος), aparece por primera vez documentado en esta forma en Hispania. *Chiteris* (por *Cytheris*, Κυθηρίς) es *cognomen* femenino griego, que en la *defixio* aparece con una grafía anómala; la forma canónica, *Cytheris*, está documentada en Sagunto (*HEp* 18, 2009, 448). El *cognomen* griego *Basilius* (Βασίλειος) aparece por primera vez en *Baetica*. *Mageia* es un nombre femenino de origen celta que se documenta por primera vez en Hispania; una alternativa, poco probable, es considerar que se trata del más habitual nombre *Magia*, con diptongo *ei* en lugar de *ī*. Algunos de los *cognomina* registrados en la *defixio* son de carácter mitológico (*Auge*, *Dionusius* y *Chiteris*); otros derivados de adjetivos, en general con un deseo positivo o relacionados con el carácter o cualidades –reales o deseadas– del esclavo (*Glucera*, *Faustus*, *Fortunata*, *Philargurus*, *Chrestus*, *Basilius*); también relativos al orden de nacimiento (*Prima*); a la condición social (*Ingenuus*); de tipo geográfico (*Macedo*, *Galla*, *Maritumus*); y, finalmente, algunos pueden corresponder tanto a personajes históricos o literarios como estar relacionados con la propia etimología del antropónimo (*Nicocles*, *Niceros*, *Nico*). Aunque pudiera resultar sugerente, se descarta aquí interpretar el comienzo de la inscripción, *auge*, como imperativo de *augeo*, opción que permitiría establecer un sentido positivo para la *tabella* de «aumenta –la riqueza, la felicidad, etc.– de *Glucera*, etc.». Por sus características formales, algún posible arcaísmo (si se acepta *Mageia* por *Magia*) y la paleografía podría fecharse en la segunda mitad del siglo I a. C., si bien los materiales arqueológicos aconsejan datarla en un momento posterior, por lo menos en época de Tiberio.

448. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – M. RUBIO VALVERDE, 2018, 278-281, n.º B, fig. 6 (fotografía y dibujo); *AE* 2018, 901 (*HEpOL* 33287). Lámina opistógrafa de plomo de morfología irregular, con el ángulo superior derecho más definido y recortado prácticamente a 90º, a la que le falta aproximadamente un tercio. Resulta evidente el orificio dejado por un clavo. El texto está grabado de derecha izquierda, estando los caracteres también

escritos en ese orden, tal como muestra la superposición del *ductus* de los trazos correlativos. Medidas: 10,28 x (8,56) 0,2. Letras: **a)** 1,95-0,7; **b)** 1,65-0,75; cursiva, de caligrafía deplorable, tanto por la irregularidad de la superficie del soporte como por la evidente falta de pericia del *defigens*. Apareció durante las excavaciones realizadas en el año 2016 en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio, n.os 1 y 3, en el estrato de colmatación del Recinto Funerario F, situado en la batería de recintos sur (UE 144); dicho estrato está conformado por arcilla y abundantes fragmentos cerámicos, cinco clavos de hierro, una moneda y un ungüentario de vidrio muy fragmentado.

a) cara A

P<h>ro⸢n⸣imus m[utus sit] / ut omnes s[int muti] /[3]muti mut[i - - -] / Stephanu[s - - -] / Primus [- - -] /[6]Auctus [- - -] / testes [- - -] / SAET[- - -] /[9]S+[- - -]

b) cara B

[- - -]us mutus iaceat / [- - -] muta ia{t}ceat /[3][- - - ia]ceat exanimis / [- - -]us / [- - -ia]ceat exanimis / [- - -] muta / [- - -]us mutus / [- - -] muta

E = II. A pesar de su fragmentación, con toda probabilidad el texto seguiría el mismo tenor en ambas caras, recogiéndose una sucesión de nombres masculinos y femeninos seguidos de la correspondiente fórmula de maldición. Son bien conocidos los nombres *Stephanu[s]*, *Primus* y *Auctus*, mientras que *P<h>ro⸢n⸣imus* es la primera vez que se documenta en la Bética y la primera vez que se atestigua en la forma *Pronimus* en Hispania. Se trata de un ejemplar de *defixio iudiciaria*, en la que se recurre a lo sobrenatural en busca de una ventaja judicial, maldiciendo al otro litigante, así como a sus testigos. Las *tabellae* de este tipo eran colocadas, mayoritariamente en contexto funerario, en el transcurso de los preparativos del juicio. En la misma Córdoba está documentada una *tabella* (*CIL* II^2/7, 251a) que contiene varias menciones expresas de la privación de la palabra de los testigos y que presenta un notable parecido en la tipología y el trazado con este nuevo ejemplar, por lo que se puede proponer fuesen obra de la misma mano. También guarda estrecha relación tipológica con la *defixio* judicial de *Celti* (*HEp* 2012, 438). En **a)** son nombrados por primera vez explícitamente los testigos como tales (*testes*), sin que haya que deducirlo del contexto, como es usual en este tipo de documentos. Sin embargo, no se limita a requerir su mudez, sino que además se pide que una serie de personajes, de los que se ha perdido el nombre, yazgan exánimes –*[ia]ceat exanimis*–. La expresión *muta iaceat* y los siguientes *muta*, indicarían la presencia de mujeres en el proceso judicial. Por sus características formales, algún arcaísmo (como la transcripción de la aspirada

griega por su correspondiente oclusiva sorda en latín en *P<h>ro˹n˺imus*) y la paleografía podría fecharse en la segunda mitad del siglo I a. C., si bien los materiales arqueológicos aconsejan datarla en un momento posterior, por lo menos en época de Tiberio.

449. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – M. RUBIO VALVERDE, 2018, 281-2861, n.º C, fig. 7 (fotografía y dibujo); *AE* 2018, 902 (*HEpOL* 33288). Lámina de plomo de forma irregular, aunque originalmente debió de ser rectangular. Estaba atravesada por dos clavos y, al estar doblada, presenta seis orificios. El texto, que se conserva íntegro, está escrito de izquierda a derecha, con interlineado homogéneo y correcta ordenación de los caracteres, que apenas se deformaron para adaptarse a las irregularidades del soporte. Medidas: 20,98 x 17,24 x 0,2. Letras: 1-0,3; cursiva, de cuidada caligrafía. Interpunción: punto. Apareció durante las excavaciones realizadas en el año 2016 en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio, n.[os] 1 y 3, concretamente se descubrió en el estrato de colmatación del Recinto Funerario F, situado en la batería de recintos sur (UE 144), conformado por arcilla y abundantes fragmentos cerámicos, cinco clavos de hierro, una moneda y un ungüentario de vidrio muy fragmentado.

Auctus / Iuvenis · Placidus · /[3]Senecio · Marinus · / Faustus · Chius · An<na>eì · qui · sunt / Oceanus · /[6]Castor · Secundus ·

E = II. Su interpretación como *defixio* se deduce de su contexto y el tipo de soporte empleado. El texto contiene un listado de *cognomina* masculinos de individuos de extracción servil, todos ellos en nominativo; solo la lín. 4 se aparta de este patrón, registrando un *nomen* en plural, *An<na>ei*, seguido de la expresión *qui sunt*. *Auctus* aparece en lín. 1 en solitario, lo mismo que *Oceanus* en lín. 5; los nombres restantes, en lín. 2-4 y 6, se distribuyen ordenadamente en dos columnas. Todos están bien documentados, salvo *Oceanus*, que solo cuenta con un único testimonio hispano en Villar de Cañas (*AE* 2013, 903). La expresión *An<na>ei qui sunt*, centrada respecto al resto del texto y desplazada a la derecha, podría referirse al conjunto de los *cognomina* presentes; es decir, o bien se trataría de toda una serie de *conliberti* que compartirían el *nomen An<na>eus*, recibido de su patrono, o bien serían esclavos propiedad de un *An<na>eus*. A título de sugerencia, se podría pensar que puede haber algún tipo de relación con la familia cordubense de los *Annaei*, o, por cercanía cronológica, con algunos de sus miembros más ilustres, como *L. Annaeus Seneca*, padre e hijo (*PIR*[2] A 616 y 617) y *M. Annaeus Lucanus* (*PIR*[2] A 611). Por sus características formales y la paleografía podría fecharse en la segunda

mitad del siglo I a. C., si bien los materiales arqueológicos aconsejan datarla en un momento posterior, por lo menos en época de Tiberio.

450. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – M. RUBIO VALVERDE, 2018, 269; D. VAQUERIZO GIL – A. B. RUIZ OSUNA – M. RUBIO VALVERDE, 2019, 86 y 90, fig. 11 (fotografía); *AE* 2019, 851. También D. VAQUERIZO GIL, 2020, 157, figura 8 (fotografía). Noticia de la aparición de un cipo de calcarenita durante las excavaciones realizadas en el año 2016 en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio, n.[os] 1 y 3, en el Recinto Funerario F, situado en la batería de recintos sur.

L(ocus) · p(edum) · XII

La *indicatio* corrobora la realidad arqueológica y alude al módulo mayoritario en Llanos del Pretorio y en Córdoba. Esta indicación, y la que sigue, vienen a sumarse a la decena de ejemplares que se conocían hasta la fecha en la ciudad.

451. S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – M. RUBIO VALVERDE, 2018, 269; y D. VAQUERIZO GIL – A. B. RUIZ OSUNA – M. RUBIO VALVERDE, 2019, 86 y 91, fig. 11 (fotografía); *AE* 2019, 851. También D. VAQUERIZO GIL, 2020, 157, figura 8 (fotografía). Noticia de la aparición de un cipo de calcarenita durante las excavaciones realizadas en el año 2016 en la necrópolis de la Avenida Llanos del Pretorio, n.[os] 1 y 3, en el Recinto Funerario G, situado en la batería de recintos sur.

L(ocus) · p(edum) · XII

La *indicatio* corrobora la realidad arqueológica y alude al módulo mayoritario en Llanos del Pretorio y en Córdoba.

452. A. B. RUIZ OSUNA, 2018, 192-193, fig. 2 (fotografía); también D. VAQUERIZO GIL, 2018, 59-60, fig. 9 (fotografía y dibujo) (A. U. STYLOW, 2005, 262; A. B. RUIZ OSUNA, 2007, 98-99; D. VAQUERIZO, 2008, 69-70; D. VAQUERIZO – J. F. MURILLO, 2010, 479; noticias previas. *HEpOL* 25464). Bloque de caliza micrítia para encastrar, partido en dos partes que casan. El fragmento izquierdo está roto por la parte superior. Medidas: ?. Letras: ?. Se halló al sur del antiguo recinto republicano, en línea con una supuesta vía que partiría de la puerta ubicada en el extremo sureste de la muralla, y relacionada con los restos constructivos amortizados bajo la cimentación de la *cavea* del teatro de *Colonia Patricia*, interpretados como un posible monumento

funerario, lo que confirmaría la existencia de la necrópolis republicana en el sector meridional de la ciudad.

Murriae Bucca

Se trataría de una las inscripciones más tempranas de la Bética. Señalaría el enterramiento de *Bucca*, sierva de la familia *Murria*.

[*Bucca* es un *cognomen* muy poco común y en Hispania solo documentado en una inscripción de *Celsa* (*AE* 1976, 341). J.C.S.]

Espejo

453. E. MELCHOR GIL – V. A. TORRES-GONZÁLEZ, 2019, 505, n.º 3; *AE* 2019, 848 (*CIL* II 1558; *CIL* II^{2}/5, 447; *HEpOL* 2348). Nueva lectura de lín. 3-4 y datación de esta inscripción muy fragmentada.

- - - - - - / [- - -] ~~II~~vir(o) [- - - / - - -] ROM[- - - /^{3}*- - -] praef(ecto) [quinq(uennali)] / Imp(eratoris) Caes(aris) [Augusti? - - -]*

Datada tradicionalmente en época flavio-trajanea, debe fecharse en momentos anteriores, probablemente en época tardoaugustea o julio-claudia temprana, por el trazo horizontal que atraviesa las dos primeras letras de la palabra *IIvir*; grafía que debió dejar de utilizarse posteriormente, pues no está atestiguada claramente en municipios creados en época flavia. Si se confirmara una datación temprana, en la inscripción se registraría un prefecto de Augusto, dado que ni Tiberio, Calígula, Claudio, o Nerón usaron la titulación de *Imperator Caesar*.

Fernán Núñez

454. G. FONTANA ELBOJ, 2019, 163-182; *AE* 2019, 852 (*CIL* II^{2}/5, 510a; *HEp* 8, 1998, 200; *HEpOL* 2436). Nueva lectura e interpretación de la inscripción de la cara **a)** y de la lín. 1 de la cara **b)** de esta lámina de plomo, opistógrafa e incisa sobre un texto previo, que se halló doblada en forma de *M*, con la cara anterior hacia adentro. La lectura resulta compleja debido a sus divergencias fonéticas y gráficas respecto al latín normativo. Se trata de una *defixio* compuesta de dos partes. La primera parte está destinada a pedir justicia al dios cristiano por un ultraje. La segunda, en cambio, explica el motivo de esa petición: un hombre llamado *Leopardus* fue víctima de un robo. Resulta muy destacable que aparezca un «*magus*», término casi ausente del registro epigráfico latino. Texto de la inscripción, al menos el de su **cara a)** y la parte inicial de la **cara b)**, con una versión en latín clásico.

a)

¿Hagie, *(tu) es*? *(¿Deus*?*)*, *qui vindicasti sanctam Susannam de falso crimine* / *¿Hagie*, *(tu) es*? *(¿Deus*?*)*, *qui vindicasti sancti Tomasi spem (et) laborem et de/*[3]*teris malignos artes et adduxisti gloriam et gratiam* / *exprobiga factores et libera inocentes* / *Leopardus super isto busto latronatus fuit* /[6]*Tu laudem ostendis*; *[ma]ledicus (*o *maledictus) magus exit*

b)

Marcescet Erytraeus; e(t) (tu, *Deus*,*) munda virum*. *Festina (tu) qui viceris*

Cara a)

En lín. 1 (y en lín. 2) la fórmula inicial *ADEIS* según I. Velázquez (*cf. HEp. cit.*) se trataría de una secuencia precedente a un relativo *qui*, refiriéndose al dios cristiano, por lo tanto, se lee como *Deus*. Sin embargo, ahora se propone que esta secuencia habría que leerla como *agie*, producto de una palatalización del grupo ge/gi que daría un resultado similar a una dental /d/ y no a una velar. Así pues, se leería como «*(H)agie*, *(tu) ẹs qui*…» (*cf. Passio Sancti Thomae* 24). *Sosan[n]na(m)* se referiría a la casta Susana del Antiguo Testamento (*cf.* I. Velázquez, en *HEp cit.*) y no a la mártir dálmata del mismo nombre de época de Diocleciano que se negó a casarse con Maximiano Galerio, ya que es muy posterior a la fecha de la *defixio* (*Passio Sanctae Susannae*, Gaume, 1862, 72-94). La expresión «*Susana de falso crimine*» está documentada en una pátera de vidrio de Dalmacia (*ILCV* 2426), cuyo texto remite al *Libro de Daniel*: «*... qui vindicasti sanctam Susannam de falso crimine*» (*cf. Dan* 13). Además, esta fórmula también se registra en varios textos de exorcismos. La forma «*Sosanna*», un *hapax* epigráfico, sería una hipercorrección a raíz de la evolución ō > u, aunque en la Vulgata aparece *Susanna*. En lín. 2 *[To*?*]masi* habría de identificarse con el apóstol Santo Tomás (*cf.* I. Velázquez, en *HEp cit.*); aunque lingüísticamente hablando es verosímil, es difícil justificarlo en este contexto; los únicos relatos que podrían explicar su presencia se encontrarían en los *Hechos apócrifos de los apóstoles*, en particular, *ActThom* 20-24, que narra el encuentro en la India de Santo Tomás con el rey Gundafor y la muerte y resurrección milagrosa del príncipe Gad, hermano del rey. El relato pudo servir de base a la fórmula mágica «*ADE+s qui bendecasti san(c)ti (TO)MASI spe labur*», i. e.: «*Deus? qui vindicasti Sancti Thomasi spem*, *laborem*». El «*labur*» (clásico *laborem*) es un eco de las formas ἔκαμον/καμών (*ActThom* 24.2) (*cf.* gr. κάμνω 'esforzarse'; κάματος 'trabajo penoso') del texto de la leyenda. La forma *labur(em)* se explicaría por la presencia de la *u* por la evolución ō > u, algo que sucede en otros casos. El uso de textos apócrifos podría llevar a pensar que las fórmulas invocatorias puedan tener un origen priscilianista, doctrina que está

documentada en sus orígenes en la Bética. En lín. 2/3 la secuencia *de TRIS LAMINUS* debería ser leida como *deteris mali(g)nos*. *Detris* sería una forma de *deteris*, 2ª persona del presente de indicativo de *detero*, que habría sufrido una síncopa; *laminus* sería una forma de *malignos* resultado de una metátesis entre *m* y *l*, y sería preciso leer la palabra como un acusativo plural, considerando que la *u* representa una ō, algo bastante común en el latín tardío. La secuencia completa, por tanto, sería: «*deteris malignos ardes*», y parece un eco de las numerosas citas patrísticas en las que se pone de manifiesto que la llegada de Cristo había destruido la magia (*cf.* Ignacio de Antioquía, *Ephes.* 19.3). La secuencia *ADOSSISTILVRAT* se interpreta como «*adduxisti (g)lur(i)a(m) (= gloriam) (e)t gratia(m)*» (*cf. Sir* 4.25); la *-ss-* representa la doble consonante *x*, muy frecuente en el latín tardío, la *o* sería una hipercorrección, debido a la confusión de la *ū* y el cambio lingüístico ō > u. La secuencia *lura* sería resultado de una simplificación del grupo consonántico gl > l, como se da en muchos otros casos en latín vulgar. Además, la *u* volvería a ser producto del cambio de vocal larga a cerrada, que ya ha aparecido anteriormente. En lín. 4 en la secuencia + +*SPRO VBIGA* debería haber un verbo en imperativo, debido al paralelismo con la frase «+ +*S PRO VBIGA factores et libera inn<o>centes*» (*cf. Dan* 13.53); la secuencia *VB* respondería a un manierismo del escriba, no a un reflejo de una realidad fónica. Como hipótesis, se determina que esta secuencia debe ser leída como *esprobiga*, con paralelismos en las lenguas romances. En la lín. 5 *latronatu* es un participio de un verbo inexistente en el latín clásico (**latrono*). La forma *super isto bisto* fue leída en *CIL* II^{2} *cit.* como *visto*; ahora se propone que *bisto* es *busto* y que la grafía *i* sería usada para la /u/ clásica, algo muy común en el latín en época imperial. La palabra no hace referencia en este texto al rito de la cremación, sino al enterramiento. Habría que leer *Leopardus super isto busto latronatu(s) fui(t).* Así, se puede presuponer la naturaleza real del texto: que la *defixio* estuviera realizada por un mago cristiano que aún seguiría la tradición pagana. En la lín. 6 la secuencia leída como *ITVILODEM ostendis [ri]diculus magus* ahora se propone leer *Tu laudem ostendis*; *[ma]ledicus*, *-ledictus? magus exit*, o bien *Tu laudem ostendis*; *¿[ma]ledictus? magus ¿sit?*. Dado que en los repertorios epigráficos *ridiculus* no está documentado, habría que leer *[mal]diculus*, fruto de una metátesis de *maledicus*. No se encuentran paralelos en latín de la expresión «*tu laudem ostendis*», aunque puede tener ecos de un pasaje de Prisciliano (*De fid*e, 44.10), donde un resucitado muestra sus heridas a santo Tomás.

Cara b)

En lín. 1 la secuencia *MAR[.]TERETRAVSEMVNDAV[.]R[-0-1-]*, resulta difícil de descifrar, aunque se pueden realizar algunas conjeturas. Existen dos verbos en imperativo: *festina* y, quizá, *emunda*. Es posible que al principio de la secuencia pueda estar el verbo *mar(ce)t*, cuyo sujeto sería *ERETRAUS*, quizá el nombre del mago: *Eritra(e)us* (*Erythraeus* [*cf.* gr. ἐρυθραῖος, «de Eritrea»]). Finalmente, *EMUNDA* podría corresponder a *emundo* o *e(t) munda*, que, junto a la siguiente secuencia, pudiera leerse como «*munda viro*» (*cf. Lev* 14.20). En la misma línea aparece *fe[s]tina qui biceris*, una fórmula que puede ser vinculada con textos paralelos del ámbito cristiano, y que estaría conectada con el verbo *vinco*. La secuencia también parece ser un reflejo del *Apocalipsis*: «*Qui habet aurem*, *audiat quid Spiritus dicat ecclesiis: 'Qui vicerit*, *non laedetur a norte secunda'*» (*Apoc* 2.11).

La nueva lectura es un conjunto de hipótesis que ha de ser contemplada con prudencia, pero ofrece algunos indicios que pueden mejorar la comprensión de algunas partes del texto y suministrar una reconstrucción verosímil de la realidad en la que se produjo el conjunto de acontecimientos que dieron lugar a la inscripción: puede que *Leopardus*, afligido por un malestar inexplicable, descubrió que había sido víctima de una maldición. Acudió a la tumba en la que se había depositado la *defixio*, la recuperó y se la entregó a un mago cristiano *Eritra(e)us* que, aparte de invocar al Dios que había protegido a Susana y a Tomás, probablemente reutilizó el mismo plomo que había empleado su rival. Así, eliminaba la acción de los demonios propiciada por su antagonista y, de paso, lo maldecía. En tal sentido, el texto de la *defixio* ha de ser asignado a un ámbito distinto al de las «*prayers for justice*», ya que habría que considerarla un acto de contramagia destinada a liberar del maleficio a Leopardo. Resulta absolutamente inusual la existencia de una *defixio* reutilizada, pues el plomo que daba soporte a la maldición quedaba contaminado por el conjunto de elementos maléficos al que holísticamente se asociaba. La reescritura constituye una singularidad excepcional que solo puede ser explicada en el contexto de una pugna entre dos tradiciones, conflicto en el que los practicantes de la nueva religión se arrogaban una posición de ventaja y superioridad. La actuación de la parte cristiana solo puede ser explicada como resultado de una creencia muy arraigada en la posibilidad de desencantar a los muertos embrujados. Aunque la inscripción se halle en un registro vulgar, su origen se remonta a una compleja labor exegética en la que se trenzaron textos de muy diversas procedencias. De ahí que haya que concluir que la construcción de las diversas fórmulas empleadas

es obra de un redactor, seguramente un clérigo, con buenos conocimientos escriturísticos. Por la paleografía se ha datado en el siglo IV d. C.

Palma del Río

455. I. GONZÁLEZ TOBAR – J. LATOURNERIE, 2018, 25-27, fig. 3 (fotografía). Grafito *ante cocturam* de carácter calendárico en un fragmento de panza de un ánfora Dressel 20. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró en el centro de producción de Cerro de los Pesebres, cuyo nombre antiguo, *Scalensia*, aparece por primera vez en el sellado en las ánforas de finales de la dinastía Julio-Claudia, perdurando por más de doscientos años hasta el fin del Monte Testaccio a mediados del siglo III d. C.

(Ante diem) III k(alendas) April(es) / [- - -]+++

La fecha que registra el grafito es el 29 marzo, un día comprendido dentro de los meses de la *diffusio olearia*. En la línea inferior apenas se conservan trazos de escritura y se podría suponer que se trate del *cognomen* del trabajador subordinado a la *Scalensia*. Este tipo de grafitos registra la fecha de la primera fase de fabricación del ánfora. Se trataría de un control o registro de la *figlina* sobre un grupo de panzas trabajadas durante una jornada. La fecha calendarial proporciona el día del mes en el que las panzas se pusieron a secar y los personajes asociados podrían corresponder al artesano (*figulus*) y al jefe de la oficina ceramista (*officinator*) para quien se llevó a cabo dicha faena.

Priego de Córdoba

456-457. R. CARMONA ÁVILA, 2019. Una inscripción inédita y noticia del hallazgo de un grafito.

456. R. CARMONA ÁVILA, 2019, 296, 344, con fotografía. Fragmento inferior de una placa moldurada de mármol blanco, bien alisada en el frente y desbastada con puntero en el reverso. Medidas: (38) x (18) x 3,7. Campo epigráfico: 18,5 x 7. Letras: ?; capital de infuencia cursiva. Interpunción: triángulo. Se halló durante unas labores agrícolas en el diseminado de Navasequilla-Mayorazgo. En la zona del hallazgo se detectaron en superficie diversos fragmentos de ladrillos, *tegulae* y losetas de piedra caliza local (mármol rojo de Cabra). La inscripción debió pertenecer a una tumba aislada rural, de la que formarían parte los diversos restos referidos. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

- - - - - - / [- - -] ad · V patris + [- - -]

457. R. CARMONA ÁVILA, 2019, 296, con fotografía, 343, con fotografía. Noticia del hallazgo de un grafito rupestre en letra capital cursiva grabado sobre una pared rocosa del Tajo del Cortijo Bajo, próxima a Fuente Alhama (Sierra Alcaide). Las primeras lecturas apuntan a que pudiera tratarse de un texto relacionado con una marca topográfica o de ocupación de un lugar, sin descartarse otras posibilidades. Se propone datarlo entre el siglo I a. C. y el I d. C.

Valenzuela

458. J. FERRER I JANÉ, 2018a, 150, 160-161, fig. 5 (fotografía) (*BDHesp* CO.06.01). Nueva propuesta de lectura de la inscripción paleohispánica sobre fragmento pétreo procedente de Cerro Boyero a partir de la revisión en la escritura meridional del signo S65, que posee un valor fónico controvertido.

[- - -]tauna+

Aunque aparece incompleto en la parte superior, el signo final podría tratarse de una variante del signo S65 con el trazo exterior redondeado, de manera que el grafema final podría ser leído como **a** en consonancia con la propuesta de revisión de dicho signo.

LA CORUÑA

Aranga

459. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 11-13, n.º 1, fig. 1 (fotografía); también *ID*., 2019b, 270, n.º 22; *AE* 2018, 954 (*HEpOL* 33333). Ara de granito que ha perdido la cabecera y el coronamiento, rota ligeramente por la derecha, donde la última letra de la lín. 2 visible está mutilada, con las superficies alisadas sin demasiado cuidado y con huellas de desgaste seguramente debidas a la posición en que se encuentra. No es posible conocer si tenía uno o tres *foculi*, como es habitual en las dedicaciones a los *Lares viales* del *conventus Lucensis*; en su parte superior hay una zona picada, limitada por una línea recta inferior, que corresponde al coronamiento suprimido para reutilizar el soporte como sillar, lo que significa que el texto empezaba con la invocación y no con el nombre del dedicante. Medidas: ?. Letras: ?; capital de bastante buena factura. Interpunción: punto. Está empotrada en un escalón interior de acceso y cogida con cemento en la capilla de San Salvador, Pereira. Serían posibles dos lecturas:

a)

L(aribus) · V(ialibus) · ex · / v(oto) · P(ublius) · S(- - -) · S(- - -) · s(olvit)

b)

L(aribus) · V(ialibus) · ex · / v(oto) · p(osuit) · S(extus) · S(- - -) · S(- - -)

En lín. 2 debe encontrarse el nombre del dedicante abreviado; dado lo inusual de la abreviatura *S(extus)* para este *praenomen*, se considera menos probable la opción **b)**. La presencia del *praenomen* del dedicante aboga por una datación anterior al siglo III d. C., mientras que el tipo de la *S* induce a pensar en un momento avanzado del siglo II d. C.

[Llama la atención el que, sin tratarse de un epígrafe desaparecido, no se aporten las medidas de la parte conservada del mismo, ni de las letras, lo que puede deberse a trabajar sobre una fotografía sin realizar la autopsia de la inscripción. Por otra parte, parece más plausible la lectura **a)**. J.S.Y.]

460. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018a, 48-50, n.º 2, fig. 4 (fotografías); *AE* 2018, 951 (*CIRG* I 62; *HEp* 4, 1994, 322; *HEpOL* 13916). Nueva edición de esta ara de granito, en aceptable estado de conservación, con zócalo y coronamiento prominentes en las cuatro caras, que están bien alisadas, lo que debería indicar que se trataba de una pieza exenta; ha perdido el *pulvinus* izquierdo, tiene daños en el derecho y algunos golpes en el zócalo. Medidas: (58) x 28 x 24. Letras: 4,5-4. Interpunción: punto (lín. 1-2) y vírgula (lín. 3-5). Apareció durante las obras realizadas en el año 1967 en la iglesia de San Vicente de Fervenzas. Desde el año 1983 forma parte de la colección estable del Museo das Mariñas, en Betanzos.

R(- - -) · Bassi/nus · v/[3]otum · / Iovi · / l(ibens) · a(nimo) · s(olvit)

La *R* abreviaría un nombre sobradamente conocido a nivel local o general y que fuera fácilmente interpretable por cualquier lector. Los más factibles parecen *Rubrius* o, más probablemente, el popular *Rutilius*, atestiguado en más de veinte ocasiones en Hispania y el más corriente de los *nomina* que empiezan con esa letra.

[La fotografía que aporta el autor muestra claramente que el antropónimo que está completo es *Bassinus* y no *Bassianus*, pues en la *N*, bien trazada, no hay ningún resto de trazo horizontal que forme un nexo. J.S.Y.]

Arteijo

461. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 15-19, n.º 3, figs. 4-7 (fotografías); *AE* 2018, 956. Pedestal en forma de columna de granito que parece estar completa por la parte superior, en donde solo ha sufrido algunos daños, y debe estar cortada por la inferior. También está seccionada la mitad posterior, que fue ahuecada para insertar una cruz de hierro y reconvertir la pieza en el adorno de una tumba en un cementerio. Medidas: 73 altura x 41/42 diám. Letras: 7-6,5-. Se ignora su procedencia; en la actualidad está empotrada en la pared exterior del jardín de la casa n.º 12 de Menlle (Lañas).

[Lu]ẹio Doṃ[itio] / Aur[eliano p(io)? f(elici)? Aug(usto)? - - - ? /³pon]tifici m[ax(imo?) - - - ? / p]erpetuo [Imp(eratori) - - - ?]

Se trata de una dedicación al emperador Aureliano, cuyo *praenomen* se ha escrito *in extenso*, algo que ya se documenta en otro epígrafe de Aureliano en Pedredo de Iguña (Cantabria, *ERCAN* 34), lo que no es de extrañar en una zona alejada de los focos urbanos. En lín. 2 también sería posible que constase *invicto Aug(usto)*. En lín. 3 el adjetivo que acompaña al pontificado podría ir sin abreviar o abreviado, con lo que aún habría que contar con algún otro elemento en el extremo derecho de la línea. En lín. 4 aparece su menos frecuente título de *perpetuus imperator*, que suele aparecer al comienzo del texto y no al final como en esta ocasión y que se testimonia fundamentalmente en miliarios procedentes de África datables entre los años 274 y 275. Con esta son once las inscripciones hispánicas relacionadas con el emperador Aureliano y la primera de las aparecidas en Galicia. No es posible establecer una datación exacta, si bien se recuerda que la denominación como *perpetuus imperator* de Aureliano puede situarse entre los años 274 y 275 d. C.

Boiro

462. V. J. BARBEITO POSE *ET ALII*, 2018, 30-31, n.º 2.4, ils. 33-34 (fotografías). Ara moldurada de granito, a la que le falta la parte inferior. En el coronamiento presenta un *foculus* circular, flanqueado por dos pulvinos sin decorar. La superficie frontal está muy desgastada, pero originalmente se alisaron las cuatro caras. Este hecho y la forma de la moldura superior, que recorre las cuatro caras, permiten suponer que el ara estuvo expuesta en la antigüedad en posición exenta. Medidas: (35) x 28 x 20. Letras: *c.* 4,5. Se halló durante la intervención arqueológica realizada en el año 2016 en el yacimiento de Río Barbanza, cuyo espectro cronológico va desde la Edad del Bronce hasta la época medieval. Se localizó formando parte de la estructura 3002, en la Estancia 3 de las 5 que componen la edificación rectangular identificada.

Noniu/s [- - -] VLL /³[- - -]reo

La estructura del texto, cuya lectura ha sido mejorada gracias al uso de la fotogrametría por *Structure From Motion* (SFM), parece estar formada por el nombre del dedicante seguido del teónimo. Aunque la identidad de este último no puede determinarse debido a las lagunas en el texto, el tipo del coronamiento, con un único *foculus*, excluye una dedicatoria a los Lares Viales. En la lín. 3 podría estar tanto el *cognomen* del dedicante como el teónimo. También incluso podría estar el epíteto de divinidad, es decir *[---]reus*, que haría el dativo en *-o*, si el nombre figuraba en la lín. anterior. *Nonius* es un *nomen* bien conocido y documentado en Hispania que también se registra como nombre único en una placa de mármol del teatro de Mérida (*HAE* 1846) y en posición de *cognomen* en una inscripción perdida de Cáceres, el epitafio de *M. Iunius Nonius* (*CIL* II 707). Dado que el dedicante carece de *praenomen*, es muy probable que *Nonius* sea un nombre único, por lo que podría deducirse que se trata de un personaje de condición peregrina y que la deidad mencionada en el texto perteneció al panteón indígena. El hábito epigráfico sobre este tipo de monumentos en el noroeste peninsular sugeriría datarlo entre los siglos I y III d. C.

[En lín. 3 parece claro que estaría el teónimo y no el nombre del dedicante, que es *Nonius* y que, además, si se tratara del segundo elemento del nombre del dedicante, estaría muy alejado del primero; más bien hay que pensar en un posible dativo de un teónimo terminado en *-us*. *Nonius* como *cognomen* se encuentra también en una inscripción de Cartagena (*HAE* 111) y como *nomen* en una decena de casos distribuidos por toda Hispania, aunque ninguno más en el Norte. A pesar de lo gastado de la piedra, es posible afinar un poco más la datación pensando en mediados del siglo II o siglo III. **J.S.Y.**]

Mazaricos

463. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018a, 44-48, n.º 1.3, fig. 3 (fotografía y dibujo); *AE* 2018, 950 (*CIRG* I 72; *AE* 1992, 1000; *HEp* 4, 1994, 332; *HEpOL* 13925). Nueva edición de esta estela de granito con hombros marcados, rota en su extremo superior, con daños importantes en la arista frontal izquierda y con la parte posterior alisada. La cabecera debió terminar en un remate semicircular, como ocurre en otros monumentos de la comarca. La superficie frontal está muy dañada, tanto por la erosión en la parte superior como por rozaduras que afectan especialmente a la última línea. En algún momento la estela ha sido rozada, serrada o desgastada por detrás para reducir

su peso. El texto está grabado dentro de una cartela señalada por una incisión perimetral bastante profunda. Medidas: (112) x (53) x (11). Campo epigráfico: 72 x 42. Letras: 9-8,5 (*R* lín. 2, *c.* 12). Fue descubierta en el año 1984 en el paraje de Pedras de Outeiro (parroquia de Chacín). Se conserva en el Museo do Xallas, Casa do Pazo de Santiso, en Santa Comba.

D(is) Ma(nibus) / Auȓe/³liaȗus an(n)o(rum) / XXXX

La inscripción presenta un esquema muy sencillo (nombre del difunto en nominativo, tras la invocación a los Manes, ausencia de fórmula funeraria) y una onomástica corriente. La forma del monumento refuerza la existencia de una 'moda' epigráfica en la comarca en la segunda mitad del siglo II d. C., fecha a la que parece corresponder esta estela.

Mugía

464. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 13-14, n.º 2, figs. 2-3 (fotografías); también *ID.*, 2019b, 260, n.º 1, fig. 2 (fotografía); *AE* 2018, 955. Ara de granito grisáceo oscuro, alisada en todas las caras, que ha perdido el zócalo. En la parte superior presenta tres *foculi* incisos alineados de izquierda a derecha, como es habitual en las dedicatorias a los Lares Viales en el *conventus Lucensis*. Toda la superficie está cubierta de algunas concreciones calcáreas, líquenes y musgo. Medidas: 46,5 x 22 x 11,5. Letras: 5-4,5; capital de bastante buena factura. Interpunción: punto y triángulo con el vértice hacia arriba (lín. 2). Apareció al desmontarse un antiguo molino cerca de la parroquia de San Xoán de Bardullas. Se conserva en un domicilio particular de ese mismo lugar.

L(aribus) · V(ialibus) · C(aius) · / M(- - -) · Ar/³o ex / vis/ụ

En lín. 1 se abrevió el nombre de los *Lares Viales*, bien identificados por la presencia de los tres *foculi*. El dedicante se llamaba *C(aius) M(---) Aro*. El *cognomen* indígena *Aro* es bien conocido en la zona occidental peninsular. La fórmula dedicatoria, *ex visu*, cuenta con unos 25 testimonios en la Península Ibérica, la mayor parte de los cuales se concentran en el noroeste. Por el uso de *praenomen* se data entre un momento avanzado del siglo I y la segunda mitad del siglo II.

[El dedicante debería ser una persona muy conocida en la zona, además con *tria nomina* para reflejar en la inscripción el *nomen* únicamente con la inicial. **J.S.Y.**]

Oleiros

465. J. M. Abascal Palazón, 2018, 19-21, n.º 4, fig. 8 (fotografías); *AE* 2018, 957. Bloque de arenisca con los ángulos ya gastados; está alisado por todos los lados excepto por detrás, en donde apenas está rebajado para conseguir una superficie relativamente uniforme. En el centro, presenta una cartela de texto limitada por una línea incisa. Entre las lín. 1-2 se han grabado dos cruces griegas que nada tienen que ver con el texto original, como lo prueba el que la de la izquierda invade el espacio de lín. 1 y la de la derecha se monta con una letra de esa línea. Se trata de la parte superior de un monumento romano, que fue serrado mucho después y en el que se trazó el perímetro inciso y se esculpieron las dos cruces que ahora presenta. Medidas: 30 x 41 x 25. Campo epigráfico: 22,5 x 35. Letras: 4,5-4. Interpunción: triángulo. Está expuesto en la nave principal de la iglesia parroquial de Dexo.

Iovi / O(ptimo) · M(aximo) · C(onservatori) /³[- - - - - ?]

Se trata de un nuevo testimonio a *Iuppiter O. M. C.* en la región, que con frecuencia aparece abreviado con las iniciales como en este caso.

Puentes de García Rodríguez

466. J. M. Abascal Palazón, 2018a, 50-53, n.º 3, fig. 5 (fotografías); también Id., 2019b, 260, n.º 3 fig. 3 *AE* 2018, 952 (*AE* 2005, 845; *HEp* 14, 2005, 168; *HEpOL* 25546). Nueva lectura de la lín. 3 de esta inscripción votiva dedicada a los *Lares Viales*. En dicha línea, el nombre del dedicante debe ser leerse como *S⌜e⌝(xtus) Ul⌜p⌝ius*. La solución propuesta para este nombre es viable a la vista de los errores del grabador, que parece desconocía en gran medida el latín escrito, hasta el punto de no encontrar diferencias entre la *E* y la *T*, representadas ambas con un trazo vertical, y la *P* y la *R*, ambas presentadas con la forma de esta última. Por otra parte, es la única que da sentido al texto si no se quiere aceptar el supuesto antropónimo *Siulrius*, completamente desconocido.

Santa Comba

467. J. M. Abascal Palazón, 2018a, 40-42, n.º 1.1, fig. 1 (fotografía y dibujo); *AE* 2018, 948 (*CIRG* I 54; *HEp* 4, 1994, 352; *HEpOL* 13908). Nueva edición y lectura de esta estela funeraria con cabecera semicircular procedente de la parroquia de O Busto y conservada en el Museo do Xallas, Casa do Pazo de Santiso, Santa Comba.

D(is) M(anibus) s(acrum) / M̂a[r]ĉius Fâus(t-) /[3]an(norum) · LXVII · et / Cân̂t(ia) · Karia / an(norum) · ḶV · Ân̂t(onius) · /[6]Mod̂estus / parên̂t̂ibus / piên̂t̂isŝimis

Como advierte el editor, el texto coincide con el ofrecido en la *editio princeps*, si bien se marcan algunos nexos que se omitieron en esta. Para el modo de marcar el nexo con *I*, con un pequeño trazo superior, véase *infra* **n.º 471**. Por el formulario y la paleografía se dataría a finales del siglo II o en los primeros años del III.

Sobrado

468. M. CARRERO PAZOS – D. ESPINOSA ESPINOSA, 2018, 8-9, con fotografías (*IRG* I 18; *HAE* 1693; *CIRG* I 35; *HEp* 4, 1994, 357; *HEpOL* 18640). Nueva lectura de las lín. 5-7 de esta inscripción hallada en los entornos de Ciudadela mediante la ayuda del «Digital Image Modelling».

D(is) M(anibus) s(acrum) / Val(erio) Anṭe/[3]ro Tiami / XXXV Fron/ia Fronianạ<a> /[6]coniuĝị / ĉarisṣịṃọ / [- - - - - -]?

Zas

469-470. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018. Dos soportes anepígrafos inéditos procedentes de Brandomil y conservados en el Centro Socio-Cultural de Zas.

469. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 23-24, n.° 6, fig. 10 (fotografía). Ara anepígrafa de granito, dañada en la parte frontal derecha y en la parte trasera izquierda, en donde ha perdido los extremos de los pulvinos. Presenta un *foculus* circular, el coronamiento es prominente en los cuatro lados del ara y está decorado con dos fajas horizontales que lo recorren por completo. Todas las caras están alisadas. Medidas: 59 x 21 x 20,5. Apareció, junto con la siguiente, durante una intervención arqueológica llevada a cabo en el año 2008 en Brandomil. Se conserva en el Centro Socio-Cultural de Zas.

470. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 24-26, n.° 7, fig. 11 (fotografía). Bloque de granito grisáceo que, originalmente, fue la cabecera de un ara serrada por arriba y por abajo, habiendo perdido el fuste y el zócalo, los extremos superiores de las acróteras y toda huella del *foculus*, en cuyo emplazamiento original hoy solo hay una superficie plana. Los cuatro lados están casi intactos, lo que permite saber que en su día estaba adosado a una pared, pues la superficie trasera no está cuidada mientras que las laterales están bien alisadas. Por encima del fuste, presenta dos arcos incisos contiguos,

esquema decorativo que no se repite en los laterales, lo que demuestra que se trata de un eco de prototipos más elaborados que son frecuentes en la costa atlántica central y meridional de Galicia, pero que son inusuales en estas zonas tan septentrionales. Ese tipo de arcos se repite, por ejemplo, en el ara dedicada a Neptuno en Villagarcía de Arosa (*HAE* 1740). Se trata de un producto que responde a modas y cánones estéticos que transcienden este ámbito regional. Medidas: (31) x 35 x 18. Apareció, junto con la precedente, durante una intervención arqueológica llevada a cabo en el año 2008 en Brandomil. Se conserva en el Centro Socio-Cultural de Zas.

471. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018a, 42-44, n.º 1.2, fig. 2 (fotografía y dibujo); *AE* 2018, 949 (*IRG* I 22; *HAE* 1697; *AE* 1973, 288; *CIRG* I 43; *HEpOL* 18644). Nuevos detalles relativos a la lectura de la inscripción de esta placa procedente de Brandomil y conservada en el Museo do Pobo Galego en Santiago de Compostela.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Domit̂îa /³Puŝinca / an(norum) · XXX / V̂âl(erius) · Daduc/⁶hus · ux(ori) · pi(entissimae, -issimae) ·

Si bien el texto resultante es, a excepción del último término de lín. 6, igual al registrado en *IRG* I *cit*., la consideración de los nexos en los que participa la *I*, marcados con un pequeño trazo superior, en lín. 2 y 3, permite resolver *Domit̂îa Puŝinca* y no *Domit(i)a Pus(i)nca*. Este monumento presenta diversas similitudes con la estela procedente de O Busto (*vid. supra* **n.º 467**), como la manera de marcar el nexo *I*, el esquema del texto y el formulario. Se puede suponer que se trata de dos productos de una misma *officina* epigráfica y que fueron tallados en una fecha similar, esto es, a finales del siglo II o en los primeros años del III.

[Siempre es complicado dar una lectura incontestable a partir de una fotografía, pero, mientras que se distingue claramente el nexo *TI* en lín. 2, al final de la lín. 6, y siempre con la prevención de que se trata de una apreciación a partir de una fotografía, nos parece más acertada la propuesta de Le Roux – Tranoy y Pereira Menaut, *ME*, que la que realiza el autor, *PI*, por lo que debe completarse como *ux(ori) me(ritissimae)* y no *ux(ori) pi(entissimae, -issimae)*. **J.S.Y.**]

Procedencia desconocida

472. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 28-31, n.° 9, figs. 14-15 (fotografías) (*IRG* I 23; *HAE* 1698; *CIRG* I 86; *HEp* 11, 2001, 262; *HEpOL*

18645). Nueva lectura del teónimo de la inscripción de esta ara de granito, recortada por el lado izquierdo, conservada en el Museo de la catedral de Santiago.

[D(eo)?] Soe · M̂e/ [.]obrigọ /[3] [e] f̣(ecit) · P̣ar(v)ul/ [us - - - / - - - - - -]

La identificación de las letras hoy visibles y su interpretación ha dado lugar a ciertas controversias, a lo que hay que unir que se viene ignorando que el recorte del costado izquierdo debió afectar de forma importante al propio texto. Dicho recorte permite intuir, al menos, la presencia de una letra más al inicio de lín. 1; en consecuencia, el teónimo escrito en dativo entre las lín. 1-3 no fue *Soe Meobrigo* o *Soe Meobrigoe* sino probablemente *[D(eo)?] Soe Me[.]obrigo[e?]*.

[Teniendo en cuenta la *ordinatio* de la inscripción y que faltan alguna o algunas líneas en la parte inferior de la misma no parece necesario pensar que deba completarse el antropónimo del dedicante con una *V*, sobre todo teniendo en cuenta que tanto *Parul/ [us]*, que es lo que se lee en la inscripción, como *Par(v)ul/ [us]* son hápax. J.S.Y.]

CUENCA

Cañada del Hoyo

473. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2018, 301-305, figs. 2-3 (dibujo y fotografías); *AE* 2018, 1020 (*HEpOL* 33255). Parte superior de un ara moldurada de piedra caliza local de color amarillento, recortada por su parte posterior, inferior y lateral derecho. En la cara superior tiene parte del *focus*, circular, resaltado y sin huellas de fuego, y del pulvino lateral izquierdo. Parte de la cara frontal, superior y y lateral izquierda conserva su estado original, con la superficie bien alisada pero no pulida. Presenta huellas del instrumental empleado en el alisado de la cara lateral conservada. La pieza fue tallada con posterioridad para su reempleo muy probablemente como mampuesto, como se aprecia en el trabajo tan vertical que presenta su cara posterior, lateral derecha e inferior, lo que ha provocado la pérdida del pulvino derecho del ara, las molduras de su base y las letras finales de la lín. 3. Presenta algunos golpes en la cara frontal, que afectan sobre todo a las últimas letras de los dos primeros renglones. Medidas: (25) x (31) x (12). Campo epigráfico: (14) x 26,5- Letras: 3,5 (*I longa* del nexo *IN* de lín. 3, 4,1); capital con rasgos de actuaria, de

buena factura y trazos profundos. Apareció en los años 70 del siglo XX durante los trabajos realizados con maquinaria agrícola en la falda del cerro del Castillejo, en la finca Los Molinillos, situada a 4 km al sureste del municipio entre la carretera N-420 y la vía del ferrocarril Madrid-Cuenca-Valencia. Del mismo lugar proceden un fragmento de mosaico bícromo, una *meta* de molino de mano, diversos ladrillos romboidales, tal vez, de un *lacus*, y múltiples fragmentos cerámicos de adscripción cultural romana, lo que evidenciaría que se trata de un asentamiento rural en el territorio de la antigua *Valeria* relacionado con la explotación agropecuaria. La conserva la familia propietaria de la finca.

Domino / Marti /[3]*Crispîn[a] / - - - - - -*

La inscripción constituye el primer testimonio del culto a *Mars* en el *ager* valeriense, donde los epígrafes votivos son escasos, documentándose solo dos dedicaciones a *Iuppiter Optimus Maximus* halladas en Arguisuelas (*HEp* 9, 1999, 297) y Buenache de Alarcón. El adjetivo *dominus* como epíteto de *Mars* presenta tres testimonios en Hispania: *Murgi* (*AE* 1911, 2), *Saetabis* (*CIL* II 3618) y el *ager Soliensis* (*CIL* II²/7, 778). *Crispina*, la dedicante del ara, por su nombre único, debe ser una esclava. En Hispania es mayoritaria su presencia como *cognomen* de origen latino en personas de condición social libre. Habría una línea final con la fórmula habitual: *v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*. Por la paleografía se data en el siglo II d. C.

[En la foto aportada por la editora no se aprecia bien el nexo *IN* de la lín. 3, en parte por el desconchado que presenta la superficie de la pieza. No puede descartarse un nexo *NA* en la parte que falta de la lín. 3, circunstancia que, en ningún caso, modifica el nombre propuesto. **J.J.P.V.**]

Fuentes

474. M. A. VALERO TÉVAR – J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, n.º 641, con foto; *AE* 2018, 1021. Estela fragmentada de caliza, con la cabecera recta, rota por la parte inferior y que ha perdido también el ángulo superior izquierdo. El lado derecho y la parte frontal también están muy dañados. El campo epigráfico está rebajado y rodeado por una ancha faja perimetral. Medidas: (25) x 37 x ?. Campo epigráfico (17) x 18: Letras: 4. Interpunción: punto. Se halló en una finca situada en la entrada septentrional del pueblo, aproximadamente un kilómetro antes de llegar al casco urbano, con motivo de la recogida de algunas piedras allí amontonadas y que iban a ser empleadas en la construcción de una casa. Se desconoce su lugar de procedencia original,

que debe situarse en alguno de los enclaves romanos conocidos de la zona, entre los que el de San Bartolomé parece un buen candidato. Se conserva empotrada en una vivienda particular de la localidad de Mariana (Cuenca).

T(- - -) · P̣ọṭitus / [.]++++[. /³- - - - - -]

La letra inicial correspondería al *nomen*, siendo *Terentius*, por su frecuencia y su documentación en la propia *Valeria* y su territorio (*CIL* II 3205 y 3007), el más probable, aunque no se pueden descartar otras posibilidades. El *cognomen Potitus* está bien documentado en Hispania, aunque solo se conoce un testimonio próximo a Fuentes (*AE* 1999, 943, de *Segobriga*). Por el tipo de monumento se data en el siglo I d. C., posiblemente en su segunda mitad.

Saelices

475. R. CEBRIÁN – I. HORTELANO, 2016, 237, fig. 313 (fotografía); también J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 598, con fotografía; y R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, 2020, 188-189, n° 6.5; fig. 19 (fotografía); *AE* 2020, 639. Fragmento de caliza, acaso correspondiente a una estela, roto por todos los lados, pulido por delante y con menos cuidado por detrás. Medidas: (34) x (15,5) x 16. Letras: 4,5-4. Interpunción: triángulo. Se descubrió en el año 2016 en el denominado Corral de la Virgen, un lugar próximo al Museo de *Segobriga*, en cuyos almacenes se conserva.

- - - - - - ? / [- - -]++[- - - / - - -]RTI[- - - /³- - - Fo?]rtuṇ[at- - - / - - -]ị · et · M[- - - / - - - s(it)] v(obis) · t(erra) · [l(evis)] / - - - - - - ?

En lín. 2 quizás se lea *[Ma]rti[alis]*, *[T]ert[ius, -a]*, etc. Faltan los nombres de los fallecidos y de sus padres. Por la paleografía se dataría a finales del siglo I o en el II d. C.

[El estado tan fragmentario de la pieza no permite aventurar ninguna hipótesis. **J.J.P.V.**]

476. G. ALFÖLDY – J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 402, con fotografía; *AE* 2020, 638. Fragmento de estela de caliza gris, roto por todos los lados, menos por el izquierdo, alisado por delante. Campo epigráfico rehundido, que conserva en el lado izquierdo restos de la moldura que lo rodeaba. Medidas: (22) x (36) x ?. Letras: 3,5; muy desgastadas. Fue registrada por G. Alföldy en el año 1985 en una casa del barrio de La Fuente. En la actualidad se ignora su paradero.

- - - - - - / in fr(onte) p(edes) [- - -] / - - - - - - ?

Se dataría, quizá, en siglo I d. C.

477. G. ALFÖLDY – J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 619, con fotografía. Paralelepípedo de caliza blanquecina, roto por todos los lados menos por el superior, alisado por ambas caras. Medidas: (18) x (30) x (26). Letras: *c.* 9/10. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Se descubrió en *Segobriga*. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, inv. n.º 16572.

[- - -] ⊂Mani⊃ f(ili-) / - - - - - -

Podría ser una inscripción funeraria. Por la paleografía se puede datar a principios o mediados del siglo I d. C.

478. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 727, con fotografía. Paralelepípedo de caliza, hoy pulido por todos sus lados y recortado en la parte superior derecha. Medidas: (65) x (34) x ?. Letras: 4,5. Se descubrió en Saelices, inserta en el muro de una vivienda, donde permanece.

- - - - - - ? / *[- - -]+[- - - / - - -]M[- - - /*³*- - -]+DI[- - - / - - -]+VS[- - - / - - -] f(aciendum?)* · *[- - -]*

Por la paleografía se dataría en los siglos I-II d. C.

479. G. ALFÖLDY – J. M. ABASCAL PALAZÓN, en *CIL* II²/13, 1, 781, con dibujo. Fragmento de piedra caliza, cubierto en su mayor parte de cal. Medidas: (44) x (46) x ?. Letras: 17. Estaba empotrado en el muro de la casa de la actual calle de las Peñas n.º 15, donde fue visto por G. Alföldy en el año 1983. Se ignora su paradero.

- - - - - - / *[- - -]+I* / - - - - - -

480. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 817, con fotografía. Paralelepípedo de caliza, roto por todos los lados. Medidas: (30) x (20) x 22,5. Letras: 5. Se encontró en el año 2011 entre piedras acumuladas al lado del anfiteatro. Se conserva en el Museo de *Segobriga*, referencia S-978.

- - - - - - ? / *[- - -]V[- - - / - - -]N+[- - -]* / - - - - - - ?

Se dataría en los siglos I-II d. C.

481. J. M. ABASCAL PALAZÓN – G. ALFÖLDY, [en]: *CIL* II²/13, 1, 834, con fotografía; también J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019ñ, 185-187, n.º 12, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 911. Inscripción intradecorativa en un fragmento de un vaso de *terra sigillata* hispánica forma Dragendorff 37. Medidas: (4,5) x (6,5). Letras: ?. Interpunción: triángulo. Fue descubierto en *Segobriga* en el año

2005 en las excavaciones de la zona situada al sur del teatro. Se conserva en la actualidad en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 132748.

[- - -] · Imp(erator-) · Cạ[es(ar-) - - -] o *Cạ[esar(-) - - -]*

Se trata de uno de los pocos ejemplos de textos intradecorativos en vasos de *terra sigillata* hallados en el sur de la Meseta, pues solo se conoce otro testimonio tardorromano procedente de la localidad toledana de Pantoja (*HEp* 19, 2010, 386). Este tipo de inscripciones son conocidas en los alfares de Los Villares de Andújar, Tricio o Arenzana de Arriba, localidad esta última en la que se documentan marcas intradecorativas con textos similares (vease *infra* **n.os 781-784**). El texto contiene una titulatura imperial colocada sobre una cenefa limitada por líneas horizontales; se encuentra abreviada, pero no se sabe en qué caso. Posiblemente el taller de producción se localice en la región del Ebro. Por el contexto arqueológico y la tipología se fecharía en el siglo II d. C.

482. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 839, con fotografía; *AE* 2020, 651. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento de *terra sigillata* sudgálica forma Ritterling 13/Hermet 18. Medidas: ?. Letras: *c.* 1-0,7. Se descubrió en el año 2011 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16006). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 170.

Atict[i] (sic)

Debe tratarse del *cognomen* griego *Athictus*. Por la tipología y el contexto arqueológico se data a mediados del siglo I d. C.

483. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 844, con fotografía; *AE* 2020, 652. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento de *terra sigillata* hispánica. Medidas: ?. Letras: *c.* 0,7. Se descubrió en el año 2011 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16006). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 4546; S-970.

[- - -] f(ecit?) catinus (sic) *IIIIIII[- - -]*

Se ha perdido el nombre del o*fficinator* o de su esclavo. *Catinus* por *catinos*. Al final la cifra puede estar incompleta.

484. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 845, con fotografía. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un vaso fragmentado de *terra sigillata* sudgálica forma Dragendorff 18. Medidas: ?. Letras: 1,8-1. Se descubrió en el año 2012 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16060 1). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 169; S-97.

CERE

E = II. Podría leerse *Cere*, *C(a)ere* o *C(a)er(a)e* que sería el nombre del dueño del vaso, aunque carece de paralelos. Está documentado *Cerine*. Por la tipología y el contexto arqueológico se data a mediados del siglo I d. C.

485. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 848, con fotografía; *AE* 2020, 653. Grafito *post cocturam* en la base exterior de un vaso fragmentado de cerámica de paredes finas forma Mayet LII. Medidas: ?. Letras: 1-0,9. Se descubrió en el año 2012 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16066). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 19; S-975.

Diomius

El nombre del propietario carece de paralelos. Se podría fechar en el siglo I d. C.

486. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 850, con fotografía; *AE* 2020, 654. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un vaso fragmentado de cerámica pintada segobricense. Medidas: ?. Letras: 1,3-0,9. Se descubrió en el año 2012 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16065). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 1585; S-977.

Felicis

F y *E = II*. Se dataría en los siglos I-II d. C.

487. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 859, con fotografía; *AE* 2020, 655. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un vaso fragmentado de cerámica pintada segobricense forma Abascal 16. Medidas: ?. Letras: *c.* 1. Se descubrió en el año 2012 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16065). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 1584; S-976.

Mẹḷẹt+

E = II. Se podría restituir *Mẹḷẹṭị* o *Mẹḷẹṭẹ*, el nombre griego *Meletus*. Se dataría en los siglos I-II d. C.

488. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 894, con fotografía; *AE* 2020, 656. Grafito *ante cocturam* sobre un *pondus* de cerámica que presenta dos agujeros en su parte superior. Medidas: ?. Letras: *c.* 3-1,8. Se descubrió en el año 2011 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16025). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 891; S-972.

Secund(- - -)

E = II.

489. J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 895, con fotografía; *AE* 2020, 657. Grafito *post cocturam* sobre un fragmento de pared de color rojo. Medidas: *c.* 4,5 x 4. Letras: *c.* 0,6. Se descubrió en el año 2011 durante las excavaciones del anfiteatro (UE 16043). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 728; S-973.

[- - -]ICO[- - - / - - -] Rasinu[s - - -] / - - - - - - ?

Por el contexto arqueológico parece del siglo I d. C.

[*Rasinus* es un nombre bien atestiguado en la Península Ibérica en marcas cerámicas halladas en la costa mediterránea (con *Tarraco*, *Emporiae* y *Carthago Nova* como principales núcleos). A nivel imperial encontramos una situación parecida, con un predominio en marcas cerámicas, pero poco atestiguado en epigrafía lapidaria, al menos en las provincias occidentales. Considerando que el fragmento está incompleto, pues la *R* aparece cortada, no es del todo descartable que se trate de *[C]rasinus*, nombre asimismo muy poco frecuente, pero que está constatado como *cognomen* en Olleros de Pisuerga (*ILER* 6822, con eliminación del supuesto *praenomen* en Ruiz Gutiérrez, 2017, 351). **J.J.P.V.**]

490. I. VELÁZQUEZ SORIANO, [en]: *CIL* II²/13, 1, 902, con fotografía; *AE* 2020, 658. Fragmento de caliza blanquecina roto por todos los lados, que con anterioridad pudo haber pertenecido a un ara. El campo epigráfico está dividido en tres partes, cada una con una inscripción. Medidas: (12,7) x (11,4) x 6. Letras: **a)** 0,5; capital rústica. **b)** 1,2; prácticamente desaparecidas y solo escritas en el lado derecho. **c)** 1-0,7; capital, cursiva y minuta, muy rústicas. Se descubrió durante las excavaciones del año 2006 en la denominada «basílica visigoda» (UE 11011 n.º 1, *punto* 103). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 138300; S-722.

a)

Ↄmonogramma ChristiↃ *D(omi)no n(ost)ro Ịọṿịṇu* (vacat)

La lectura es dudosa, también se podría leer *Calidu* o similar.

b)

[- - -]I[- - -]AMV ++

c)

Ↄmonogramma ChristiↃ *Â̂mmericu* / (vacat?) ++

En lín. 1 la lectura es dudosa, acaso *Ammericii*, *Ammericu[s]* por *Amaricu[s]* o *Amalaricu[s]*, tal vez un nombre de origen gótico.

Por la paleografía se data en los siglos VI-VII d. C.

491. I. VELÁZQUEZ SORIANO, [en]: *CIL* II²/13, 1, 903, con fotografía; *AE* 2020, 659. Fragmento de caliza blanquecina roto por todos los lados, que con anterioridad pudo haber pertenecido a una basa o un ara moldurados. El campo epigráfico está dividido en tres partes, cada una con una inscripción. Medidas: (15) x (18,8) x 6. Campo epigráfico: (12) x 5,5. Letras: 1,3-0,4; nueva cursiva común romana. Se descubrió durante las excavaciones del año 2006 en la denominada «basílica visigoda» (UE 11011 n.º 28, punto 150). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 138327; S-723.

Uṛbecus bibat / mille /³Urbecus viba[t] / die ṇobe[- - - ?]

En lín. 1 y 3 *Urbecus* por *Urbicus*, un nombre romano; *bibat* (lín. 1) y *vibat* (lín. 3) por *vivat*. En lín. 2 *mille* no tiene una explicación clara. En lín. 4 *nobe[---?]*, *nobe[no?]* por *nove[no]*? Acaso deba leerse *dies obe[---]*. Por la paleografía se data en los siglos VI-VII d. C.

492. I. VELÁZQUEZ SORIANO, [en]: *CIL* II²/13, 1, 904, con fotografía; *AE* 2020, 660. Fragmento de caliza blanquecina roto por todos los lados, con la superficie muy deteriorada, lo que dificulta su lectura. Parece haber existido un texto previo. Medidas: (12) x (14) x 5. Campo epigráfico: (4,5) x (11,3). Letras: 1,3-0,5; nueva cursiva común romana. Líneas guía. Se descubrió durante las excavaciones del año 2006 en la denominada «basílica visigoda» (UE 11011 n.º 78, punto 68). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 138377; S-755.

- - - - - - / [- - -] + + + [-6/7?-]+ / [- - -]cum P + Ẹ + Ṛ + D [- - - /³- - -] + ŝêrvul+ + + [[feceret]] [- - - / - - - ?] bivat qui[- - - ? / - - - ?] fêcet ++ (vacat)

No resulta posible leer la inscripción, pues prácticamente no quedan vestigios. En lín. 3 la lectura resulta incierta; *[[feceret]]*, casi ilegible, podría formar parte de la inscripción anterior. En lín. 4-5 se podría leer *fecet bivat qui[---]*. En lín. 5 *fêcet++* acaso *fêcerit*. Por la paleografía se dataría en el siglo VII d. C.

493. I. VELÁZQUEZ SORIANO, [en]: *CIL* II²/13, 1, 905, con fotografía; *AE* 2020, 661. Fragmento de caliza blanquecina roto por todos los lados. El campo epigráfico está dividido en dos partes, con sendas inscripciónes: la **a)** se encuentra en la parte superior y a la derecha; la **b)** a la izquierda, perpendicular a la otra, con la parte de arriba hacia abajo. Medidas: (16,1) x (8,1) x (9,7). Campo epigráfico: (12,5) x (4,7). Letras: 1-0,4; nueva cursiva común romana, rústica y profundamente grabada. Se descubrió

durante las obras de limpieza del año 1981 en la denominada «basílica visigoda» (81-BV-386). Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 93464; S-526.

a)

- - - - - - / Ↄmonogramma ChristiↃ? ++ / *tuis [- - -]* /[3]*patr[i?- - -]* / - - - - - -

b)

[- - -]+ *Ṃ P̣ Ạ P̣ Ṿ L̂ Ị*(?) ++*[- - -]*

No resulta fácil dilucidar si se trata de un texto con sentido o simples letras. Acaso pudiera tratarse de un nombre personal, ¿*Papulus* (de *Papus*), o *Papilius*?

Por la paleografía el texto **a)** se podría datar en el siglo VII d. C.; el **b)** sería posterior.

494. J. M. ABASCAL PALAZÓN – G. ALFÖLDY, [en]: *CIL* II[2]/13, 1, 420, con fotografía; también J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019w, 563-568, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 910 (*ILSEG* 133; *HEp* 1, 1989, 328; *HEpOL* 14879). Revisión de lectura de la inscripción de este cenotafio hallado en el año 1980 durante las labores de limpieza realizadas en la denominada «basílica visigoda» de *Segobriga*. Se conserva en el depósito epigráfico del Museo de *Segobriga*, inv. n.º 48130; S-161.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Aure(lio) · Py<h>rro · /[3]*an(norum) · XXXV · defu/ncto Roma<e> / Lic(inia) · Vicaria* /[6]*filio · piissi/*[6]*mo · ṿ(iva)? · f(aciendum) · c(uravit) / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

En lín. 2 se registra el nombre del difunto en dativo; *Aurelius* es muy corriente entre los siglos II y III d. C., también en Hispania, y su *cognomen* griego, *Pyhrrus*, se documenta en una inscripción de *Asido* (*CIL* II 1317; Medina Sidonia, Cádiz). En lín. 3-4 se señala que *Aurelius* murió en Roma, a donde acudiría por motivos de carácter privado. En lín. 5 aparece el nombre de la dedicante y madre del difunto, *Licinia Vicaria*; el *nomen*, aunque bien conocido, está escasamente representado en *Segobriga*, con dos testimonios fragmentarios poco relevantes; el *cognomen Vicaria* solo se encuentra en Hispania sobre este epígrafe, aunque el masculino *Vicarius* está testimoniado en Mérida (*HAE* 271), Córdoba (*HEp* 8, 1998, 180) y León (*HEp* 2016/17, 411). A la vista de la *V* de lín. 7 –*v(iva)*– hay que entender que fue la madre del difunto la que se ocupó en vida de ordenar la construcción de este cenotafio para su hijo. La secuencia *V F C* se repite en otra inscripción de *Segobriga* (*CIL*

II 3114). Por el formulario y la paleografía se data a finales del siglo II d. C. o a inicios del III, seguramente en época severiana.

495. J. M. ABASCAL PALAZÓN – G. ALFÖLDY, [en]: *CIL* II²/13, 1, 867, con fotografía; también J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018c, 13-14, n.º 1.8, fig. 8 (fotografía) (*HEp* 16, 2007, 193; *HEpOL* 27741). Nueva lectura de este grafito *post cocturam* en un fragmento de *terra sigillata* hispánica. Se descubrió en las excavaciones del año 1999 de las termas de época flavia de *Segobriga*. Se conserva en el Museo de *Segobriga*, inv. n.º 32414; S-814.

[- - -] Pone fu[r]

Lectura propuesta por Javier Velaza. Se trata de una conocida imprecación, bien documentada en grafitos cerámicos (*vid.* también *infra* **n.º 576**, Lugo).

Talayuelas

496. A. MARTÍNEZ VALLE, 2019, 265-268, figs. 1-2 (fotografías; también J. M. ABASCAL, [en]: *CIL* II²/13, 1, 1118; *AE* 2019, 912. Bloque de caliza de una tonalidad beige claro con el campo epigráfico y los laterales alisados y la parte posterior sin trabajar; la parte superior del lado derecho está redondeada, desconociéndose si fue así en origen o si es resultado de otra intervención. Ha perdido la parte superior y presenta un desconchado en el borde izquierdo, que afecta a la lectura del texto. Medidas: (42) x 29 x 28. Letras: 4,5-4; capital. Interpunción: triángulo. Fue hallado reutilizado en una horma entre dos campos en la finca Dehesa de Ranera, cerca de Casillas de Ranera, antes de que se construyera en el lugar el campamento de verano Alta-Lai; el terreno, dedicado al regadío, albergó una antigua villa romana, parcialmente destruida por la instalación de dicho campamento. En la actualidad, se encuentra en la vivienda de Constancio Hernández, el agricultor que recuperó en su finca la inscripción.

[- - - - - -] / T(- - -) · Câncil/[3]*ḷus · v(otum) · / [s(olvit)] · l(ibens) · m(erito)*

La fractura ha provocado la pérdida de la lín. 1 del texto; por ello, se desconoce la divinidad a la que se dedicó el monumento, que pudo ser de tipo agrario por el contexto de su hallazgo. Se trata, en cualquier caso, de la primera inscripción votiva hallada en la comarca. La *T* de lín. 1 podría corresponder al *nomen* del dedicante, quizá *Terentius*, por su frecuencia en Hispania. En lín. 3, el primer rasgo puede corresponder a una *L* arcaica o a una *M*, de donde *Cancilus* o *Cancimus*, este último no atestiguado en Hispania; el *cognomen* sería en ambos casos de origen indígena. La aparición posterior de

la *L* clásica en el voto, en lín. 4, permite suponer que el lapicida conocía las abreviaturas para este tipo de dedicaciones. Por la paleografía y el tipo de interpunción se data en siglo I d. C.

[A pesar de la mayor frecuencia de la forma *Cancilus* en la antroponimia hispana, no debe desecharse la posibilidad de que nos encontremos ante la primera atestiguación de *Cancimus*. La rotura de la piedra en esa parte posibilita que la *L* arcaica propuesta por la editora corresponda a la parte derecha de una *M*, hipótesis que se ve apoyada por los vértices de la *M* de la última línea, que no presentan coincidencia en sus trazos superiores, haciendo que el trazado de esa supuesta *L* arcaica y los dos lados de la *M* sean coincidentes. Además, hay que tener en cuenta que en la lín. 4 aparece una *L* clásica, circunstancia que iría a favor de desechar la presencia de una *L* arcaica en la lín. 2. La restricción geográfica de *Cancilus* a la zona lusitana del curso medio del Tajo apunta en esa misma dirección. J.J.P.V.]

Torrejoncillo del Rey

497. M. ALMAGRO-GORBEA – X. BALLESTER – M. TURIEL, 2018, 63-73, con fotografía (*BDHesp* CU.05.01SUSPECTA). También C. JORDÁN CÓLERA, 2022, 279-282. Fusayola de morfología algo irregular, con grafito en caracteres del signario ibérico levantino entre otros signos ornamentales. La inscripción no se encuentra afectada por una pequeña fractura en la parte inferior de la pieza, ya que se sitúa aparentemente en la parte superior de la misma. Medidas: *c.* 2,5 diám. Procede de Horcajada de la Torre, pedanía situada a unos 7 km de Torrejoncillo del Rey, donde apareció hace unos años la tésera celtibérica con lectura **sekobirikea** (*HEp* 20, 2011, 371; *BDHesp* CU.02.01SUSPECTA), posteriormente releída como **sekobiriza**. La zona se vincula, por tanto, con el territorio de la ciudad celtibérica de *Segobriga*. La fusayola fue localizada por M. Turiel en el mercado de antigüedades y adquirida para su donación a la Real Academia de la Historia, donde se conserva.

kusgogẹti

La ausencia de signos de puntuación y el hecho de que la dirección de la escritura sea incierta dificultan una lectura segura del epígrafe. Aunque, en principio, el signario ibérico levantino suele ser notado en dirección dextrógira, el sistema gráfico utilizado es congruente tanto con el ibérico como con el celtibérico. El epígrafe se analiza a partir de la lengua celtibérica por la procedencia del hallazgo y su cercanía con la ya mencionada tésera de

Torrejoncillo del Campo. La inscripción está conformada por 6 signos y en celtibérico generalmente no se documentan palabras tan largas; por tanto, se segmenta la secuencia en al menos dos palabras. La falta de espacio hace posible incluso la presencia de abreviaturas, hecho que complica todavía más el análisis lingüístico del texto. Se plantea hipotéticamente una segmentación ***kusgo*** + ***ge̩ti*** donde el segundo elemento podría interpretarse como el dativo singular del término de parentesco celtibérico **kentis** = *gentis* 'hijo'. Por otra parte, la primera palabra, ***kusgo***, se analiza como un posible genitivo singular temático de un nombre cuyo nominativo singular es en *-os*. La traducción que se facilita, acorde con el análisis morfológico es: «para el hijo de Cusgo», pero existen dos objeciones que obstaculizan esta propuesta. La primera es que fonéticamente no resulta verosímil la no asimilación de un grupo consonántico conformado por sorda /s/ más sonora /g/ y la segunda, la ausencia de documentación para un antropónimo **kusgos* o similar. Alternativamente se ofrecen una serie de secuencias, con o sin segmentación, que resultan oscuras, las primeras en sentido dextrorso: ***kusgogati***, ***sgogatiku***, ***gogatikus***, ***gatikusgo*** (o ***etikusgo***, ***getikusgo***), ***tikusgoga***. Las posibles secuencias en sentido inverso, es decir, sinistrorso: ***tigagosku***; ***kutigagos***, ***skutigago***, ***goskutiga*** (o ***goskutie*** o ***goskutike***), ***gagoskuti***. Sin embargo, se señala que las lecturas en sentido levógiro ofrecen al menos terminaciones conocidas dentro de la gramática celtibérica. Finalmente, se realiza un *caveat* en el que no se puede confirmar plenamente la autenticidad de la pieza, aunque por su tipología, una fusayola, no es esperable que sea objeto de los falsificadores. Asimismo, tampoco se descarta que se trate de un caso de pseudo-escritura.

b) Jordán

Comentario lingüístico sobre la *editio princeps* y diferentes conjeturas de lectura sobre ella.

sbeketiku o **sbeketite**

Se argumenta que la aceptación de *ge̲ti* como el dativo singular de *gentis* 'hijo' sin notación gráfica de la nasal presupone una evolución: **gentey* > **gentē* (cerrada) > *gentī*. Se reflexiona sobre si esta terminación inusual para el dat. sg. de un tema en *-i* ha de atribuirse a una diferencia lingüística de tipo diacrónico o diatópico. Asimismo, pese a que no se encuentra documentado el antropónimo **kusgos*, por el tipo de soporte del que se trata, una fusayola, el epígrafe resulta extraño a no ser que **kusgos* sea un ginecónimo temático. Desde el punto de vista fonético no se encuentra conflicto en aceptar una lectura /kusgo/ con el grupo consonántico *-*sg*- en celtibérico, dado que no se dispone de suficientes datos para saber qué tratamiento recibía una secuencia

fonética semejante. Alternativamente, se sugieren otras posibilidades de lectura, como **sbeketiku**, que podría reflejar una forma **beg*^{h}*eti* verbal sobre la raíz **beg*^{h}- 'romper', o **sbeketite** cuya lectura podría ser /speketi/. Estas conjeturas se exponen con los debidos interrogantes, a la vez que se sugiere que el mayor tamaño de la **s** en contraste con los demás signos no podría indicar que se trata del comienzo del texto. Por último, se pone en relación este epígrafe con otros posibles casos de pseudo-escritura dentro del *corpus* celtibérico, atestiguados también en fusayolas: la segunda de *Arcobriga* (*BDHesp* Z.04.01), la de Segeda (*BDHesp* Z.07.02) y la de *Pintia* (*BDHesp* VA.02.01). Con ellas podría relacionarse también, en definitiva, la fusayola conquense con lectura **kusgogẹti**.

[La aparición de cinco signos de escritura en la fusayola hace evidente, en nuestra opinión, que se trata de una fusayola con inscripción, no de pseudoescritura. Otra cosa es qué interpretación se puede hacer. Dado que los signos aparecen separados entre sí por un elemento decorativo en forma de triángulo con la punta hacia abajo y tres puntos en su interior, nos inclinamos a pensar que no puede hacerse una lectura corrida de la inscripción, es decir, que se trata de cinco signos sueltos. A nuestro juicio, la edición de esta inscripción debería quedar como sigue (no repetimos todas las posibilidades para cada uno de los signos que proponen los editores y C. Jordán), sin que podamos determinar realmente por qué signo debería empezar la lectura:

ku ‖ s ‖ ko ‖ ke ‖ ti ‖

Por lo que se refiere al signo que los editores transcriben como ***go*** y C. Jordán, como **be**, hay que decir que no se trata de una forma infrecuente en marcas sobre cerámica, si bien siempre subsiste la duda de cómo transcribirlo: **ta** (?), **ko** (?), **be** (?).

En cuanto a la interpretación de la inscripción, podemos pensar que se trate de abreviaturas de palabras que a nosotros ahora nos resulta imposible determinar o bien, lo que nos parece más probable, es que dada la repetición de signos con oclusiva velar (**ku**, **ke**, **ko**) y la aparición del signo que ocupa la primera posición en los "alfabetarios" ibéricos (**ku**), nos encontremos ante un signario parcial, lo que contaría con los paralelos de otros signarios paleohispánicos sobre fusayola, concretamente los dos que aparecen en la fusayola de Can Rodón, Cabrera de Mar (*BDHesp* B.44.39) y en la de Oliete (TE.05.06); véase Ferrer i Jané, 2018. E.L.]

Villar de Domingo García

498. J. M. ABASCAL PALAZÓN – M. A. VALERO TÉVAR, 2018, n.º 640, con fotografías; *AE* 2018, 1019. Estela de caliza blanquecina local, que ha perdido el costado izquierdo y la parte inferior, en donde ha desaparecido casi todo el espacio de la última línea. Toda la superficie frontal está excavada y rodeada por una moldura perimetral. En la parte superior está decorada con una roseta hexapétala, la cual estaba casi centrada, aunque ligeramente desplazada a la derecha. Medidas: (21,5) x (11) x 13. Letras: 1,8-1,5. Líneas guía. Se halló en las excavaciones de la *villa* romana de Noheda, en el entorno del edificio dedicado al baño, en un nivel de basuras y escombros de época tardoantigua junto al costado meridional en el exterior de la construcción (referencia arqueológica AA12/1/C96/UE7/69).

[- - -]ạ / [- - -]ọcratị<a>ẹ /³[ser]va per par/[ente]m Quadra/[tum - - - ?] / - - - - - - ?

E = II. En lín. 1 lo conservado pertenecería al nombre de la esclava difunta. En lín. 2 el nombre de la dueña admite varias posibilidades, todas correspondientes a nombres femeninos griegos: *Democratia*, *Isocratia*, *Hermocratia* o *Socratia*. La fórmula de la dedicación mediante una expresión en acusativo introducida con preposición es bien conocida y aquí es realizada por un tal *Quadratum*, nombre bastante común. Por el formulario y la paleografía se data en los años centrales o en la segunda mitad el siglo II d. C.

GERONA

Besalú

499. P. CASTANYER – J. TREMOLEDA – J. FRIGOLA, 2018, 250, fig. 5 (fotografías) *AE* 2020, 729. Marco de un pequeño espejo de plomo cuadrangular que en su parte frontal presenta una inscripción circular. En su parte posterior presenta dos pestañas de plomo para fijar el vidrio o el elemento reflectante correspondiente. Medidas: *c.* 3 x 3. Letras: ?. Se halló en la campaña de excavaciones de 2017 de la *villa* de Can Ring, en el desplome de tejas que cubría el pavimento de la habitación o ámbito 3.

Q(uintus) Licinius Tutinus Arelate fecit

Se trata de un objeto singular, de un tipo poco frecuente, que, sin embargo, está bien documentado en la Galia Narbonense y, en especial, en el territorio cercano a la ciudad de *Arelate*. No obstante, sus leyendas más comunes suelen ser en griego y portan dedicatorias a las diosas Selene y

Afrodita. De hecho, como este ejemplar solo se conoce otro procedente del campamento de *Vindolanda*. Por sus reducidas dimensiones, se supone que más que un uso cotidiano tuvo una función religiosa o votiva. Por lo que respecta a su cronología, la producción del taller de *Q. Licinius Tutinus* se sitúa en torno a los siglos II y III d. C.

La Escala

500-502. G. BARATTA, 2018. Dos inscripciones inéditas y nueva lectura de otra, procedentes de Ampurias.

500. G. BARATTA, 2018, 254, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 1044. (*HEp* 2016/17, 362, noticia del hallazgo). *Tessera lusoria* opistógrafa de hueso, con la superfice bastante dañada, aunque se conserva íntegra. En el extremo izquierdo presenta el apéndice circular, atravesado por un orificio en sentido de la anchura de la pieza y decorado con dos círculos concéntricos enmarcando un punto central. El cuerpo rectangular de ambas caras está delimitado por sendas líneas incisas. Medidas: 4,6 x 0,9 x 0,4. Letras: ?. Procede de Ampurias, ignorándose las circunstancias de su hallazgo. Desde 1929 se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia, inv. n.º A 357.

Fuco ‖ *IX*

El término *fuco* está documentado en sendas téseras procedentes de Corfino (*CIL* IX 6089_3) y Perugia (*CIL* XI 6728_{16}). Sería el séptimo ejemplar conocido procedente de *Emporiae*. Por la paleografía se data en época tardorepublicana.

501. G. BARATTA, 2018, 260, 260 y 262, fig. 11 (fotografía). Especie de etiqueta de hueso, formalmente parecida a una *tessera lusoria*. En una de sus caras conserva un numeral, mientras que la otra está muy dañada. Medidas: 1 x 5,3 x ?. Letras: ?. Procede de Ampurias. Se conserva en el Museo de Arqueología de Cataluña, inv. n.º 9097.

XXX[- - -]

502. G. BARATTA, 2018, 257-258, fig. 6 (fotografía); *AE* 2018, 1045 (*IAGIL* 136; *HAE* 457; *IRC* V 165). Nueva restitución de la inscripción de esta *tessera lusoria* opistógrafa de hueso, fragmentada por la derecha. Se conserva en el Museo de Arqueología de Cataluña de Gerona, inv. n.º 2639.

Cin[aedus] ‖ *XX*

El término *cinaedus* está documentado en sendas *tesserae lusoriae* procedentes de Cumas, combinado con el numeral *VII* (*CIL* X 8070_9), y

Vetulonia, combinado con el numeral *VIII* (*CIL* XI 6728,21). Por la paleografía se data en época tardorepublicana.

503. A. DÍAZ FERNÁNDEZ, 2018, 195-223; *AE* 2018, 1043 (*AE* 1984, 65; *IRC* III 29; *IRC* V p. 84; *HEpOL* 15777). Nueva propuesta de restitución e identificación del personaje honrado en esta placa para pedestal de estatua que fue hallada, entre los materiales destinados a cimentar la escalinata situada en la cara oriental del templo principal del foro, en la excavación del foro de *Emporiae* en 1983.

M(arco) · Iuṇ[io · M(arci) · f(ilio)] / pro̩[co(n)s(uli)] /³ co̩[l(oni) · Empo(ritani)]

Desde un punto de vista paleográfico, la inscripción se sitúa en la República tardía o en época de Augusto y la mayor parte de los historiadores la han puesto en relación con una serie de patronos de Ampurias, posteriores sin duda a la muerte de César, lo que ha conducido a considerar que el personaje honrado en ella haya de ser *M. Iunius M. f. Silanus* (*cos.* 25 a. C.). Sin embargo, son diversos los detalles que cuestionan tal identidad: para comenzar, no hay certeza de que el contenido del texto sea equivalente al de los epígrafes dedicados a los patronos citados; de hecho, la alusión al patronato no estaría en este epígrafe, como en los restantes, justo tras el nombre del patrono. Por otra parte, algunas particularidades paleográficas (horizontalidad de *M* y *C*, disimetría de *V* y desigual acabado de las incisiones) y formales (espesor de la placa, de 6,4 cm, sensiblemente superior a las restantes, de 3,8) podrían situar la pieza en un momento un tanto anterior a los homenajes a Gn. Domicio Calvino, Ap. Claudio Pulcro, Emilio Lépido o Agripa. Del mismo modo, no se puede ignorar que la inscripción se halló en los cimientos de una escalinata cuya datación no parece demasiado posterior a la del propio templo, correspondiente quizá al tránsito entre los siglos II y I a. C., según el criterio inicial de los arqueólogos, o bien a los años 20-10 a. C., según sostiene parte de la crítica actual. Al margen de que, frente a lo que ocurre con los restantes patronos, no hay constancia de que M. Junio Silano estuviese en la Península, sería sorprendente que la comunidad emporitana dedicara un monumento público a un personaje con el que Augusto compartió su noveno consulado (y, en consecuencia, cercano al *princeps*), para desmontarlo apenas unas décadas después. Así pues, en atención a las características epigráficas de la pieza y a las circunstancias de su hallazgo, se considera que podría homenajear un individuo anterior a la época de Augusto, lo que daría un margen de tiempo en el que la inscripción pudo haber perdido

importancia o interés para la comunidad emporitana, hasta el punto de ser retirada y reutilizada como material de cimentación. Así, se barajan, como posibles identificaciones: *M. Iunius Brutus*, pretor en el año 88 a. C., huido precisamente a Hispania en plena persecución silana, y *M. Iunius*, de *cognomen* desconocido, del que solo sabemos, por Cicerón (*Cluent*. 126), que cumplió la pretura entre los años 69-67 a. C. y que, probablemente, fue *legatus* lejos de Roma en el 81 a. C. Menos posibilidades parece tener *M. Iunius Brutus*, tribuno de la plebe en el año 83 a. C. y posiblemente legado de M. Emilio Lépido, muerto a manos de Pompeyo en el 77 a. C. Para determinar la identidad del personaje y la posible datación de la pieza son clave dos cuestiones: primero, la relación de *M. Iuṇ[ius]* con *Emporiae*, verosímilmente vinculada a su presencia en Hispania en calidad de *prọ[co(n)s(ul)]*, como parecen indicar las letras de lín. 2, y, segundo, las causas por las que se desmontó su monumento al cabo de unas décadas. Sin descartar que se trate de un *M. Iunius* desconocido, la opción más plausible es la del pretor citado por Cicerón, que bien pudo haber sido destinado a la Citerior, en calidad de procónsul, tras completar la pretura en Roma. Aunque no se conocen otros datos sobre su carrera más allá de los citados, podría tratarse de un hermano de *D. Iunius M. f. Silanus*, cónsul en el 62 a. C. y pretor hacia el 67 a. C.; de ser así, estaríamos ante un *M. Iunius M. f. Silanus*, pretor hacia 69-67 a. C. y procónsul en la Citerior en torno a esos mismos años, para los que, precisamente, no se conserva el nombre del titular o titulares de dicha provincia. En la lín. 3 se citaría a quienes dedicaron la inscripción y no la supuesta condición consular del homenajeado: *cọ[---]* conduce a pensar en los posibles *coloni* de *Emporiae*, como ya plantearon los editores de la pieza, por lo que la inscripción entronca con la controversia relativa a la condición jurídica no solo de *Emporiae*, sino de toda una serie de ciudades de la Hispania republicana. A este respecto, no se halla inconveniente en considerar que *Emporiae* fuese una colonia de derecho latino, comparable a los casos de *Carteia*, *Corduba* y otros. Teniendo en cuenta la datación que hoy plantean buena parte de los arqueólogos para el nacimiento de la ciudad, las primeras décadas del siglo I a. C., es difícil resistirse a la tentación de relacionar este hecho con la conclusión de las campañas de Q. Cecilio Metelo Pío y Pompeyo contra Sertorio, en los años 72-71 a. C., y la consecuente publicación de una polémica *lex Plotia agraria*; de ser así, no se podría descartar que *Emporiae* –en cuya epigrafía se constatan los *nomina Caecilius* y *Pompeius*– se hubiese concebido con la idea de asentar a veteranos y, al tiempo, controlar directamente las comunicaciones viarias y marítimas con Galia. Desde este punto de vista, *M. Iuṇ[ius]* pudo ser la persona a la que el Senado trasladó la

responsabilidad de instituir la colonia en su condición de procónsul de la Citerior, una vez cumplida la pretura en el año 69 a. C. y dictadas en Roma las disposiciones correspondientes a instancias, quizá, de la citada *lex Plotia* y del propio Pompeyo. Así, *Emporiae* habría nacido hacia el año 68 a. C. como colonia de derecho latino para pasar después, ya en época de César o de Augusto, a la condición de *municipium* de ciudadanos romanos. La nueva lectura e interpretación encajan plenamente con las características epigráficas de la pieza y la relación de titulares de la Citerior hasta ahora conocida, con todo, constituye tan solo una posibilidad, a la que dará o no la razón la arqueología en el caso de que se halle algún día la parte perdida de la pieza.

[Resulta muy sugerente la conexión que se plantea entre la reutilización de la pieza y la promoción jurídica de la ciudad por el carácter de *monumenta* y de vehículo de la memoria política de las comunidades urbanas de Occidente. J.A.P.]

504. J. ANDREU PINTADO, 2018f, 272, 274, n.º 5, fig. 2 (fotografía). *Cupa structilis* anepígrafa construida con pequeñas piedras ligadas con mortero de cal, empleado también para el cierre de la bóveda, y alzada sobre un basamento rectangular prominente en el que se aprecia un fragmento de *imbrex* que actuaria como dispositivo libatorio. Contenía en su interior el enterramiento de un adulto, de inhumación, con caja de madera que, a su vez, habría estado recubierto de una cobertura de *tegulae* a doble vertiente. Medidas: 258 x 121 x 51. Se encontró en la necrópolis Sur de *Emporiae*. Por el vaso de vidrio recogido junto al pie izquierdo del difunto y los *clavii caligarii* se puede datar el conjunto en el siglo II d. C.

[Un documento como éste, extraordinariamente frágil, unido a otros semejantes atestiguados en *Barcino* o *Caesar Augusta*, pone de relieve de qué modo nuestra percepción respecto del asunto de las *cupae* y su dispersión, está condicionada por la materialidad de nuestras evidencias, fundamentalmente de *cupae solidae*. J.A.P.]

Ullastret

505. J. FERRER – F. CODINA – G. DE PRADO, 2018, 135-154, figs. 3-4 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2018, 240-241, n.º 7, fig. 12, con fotografía y dibujo (*BDHesp* GI.15.66). Objeto de plomo de forma irregular. La cara en la que se encuentra el epígrafe (ibérico, en semisilabario

levantino) es plana, mientras que la otra es más irregular, con los laterales de forma redondeada, por lo que podría corresponder a la tipología de lingotes plano-convexos, aunque con unas dimensiones más reducidas de lo habitual. La cara inscrita muestra un golpe alargado y reciente, probablemente recibido durante el proceso de excavación, y otro antiguo justo en el centro de la superficie escrita, pero este afecta solamente a los extremos de dos signos que no han desaparecido del todo. Las líneas se encuentran invertidas 180º una con respecto de la otra, por lo que el orden de lectura no está claro. Medidas: 3,75 x 2,75-2,5 x 1,5-1. Letras: ? Peso: 65 gr. Interpunción: tres puntos. Fue encontrado en las excavaciones realizadas en el año 2018 en el foso del *oppidum* del Puig de Sant Andreu. Se conserva en el Museo Arqueológico de Cataluña, inv. n.º 5015.

babar : kikibi : isar / titibiaŕbibi

Teniendo en cuenta la disposición de las líneas el orden también podría ser: **titibiaŕbibi / babar : kikibi : isar**. La inscripción cuenta con 17 signos que se sitúan en dos líneas, en dirección dextrógira como suele ser común en este tipo de escritura. El primer signo podría tratarse de la variante **o**2, pero se determina que son en realidad dos silabogramas **ba**1. El tercer signo es **r**3, tras el que aparece claramente una interpunción de tres puntos, los dos signos siguientes son silabogramas complejos **ki**5. El siguiente signo debería ser **bi**3 y no **a**3, dado que más adelante en el documento se identifican las variantes **a**4/5, seguido de un separador de tres puntos verticales. Los cuatro signos restantes son **a**1, **s**7, **a**4/5 y **r**3. En la segunda línea los dos primeros signos son **ti**7 de cuatro trazos, el tercero es **bi**3, el cuarto **a**4/5, el quinto es un signo r7 y los dos restantes signos son **b**i3. La presencia de los signos **ti**7 y **ki**4 se considera un argumento sólido para admitir el carácter dual del texto, dado que estas variantes gráficas son exclusivas de los textos con patrón binoclusivo.

La forma **babar** no presenta buenos paralelos dentro de la lengua ibérica. Se plantean algunas posibilidades, la primera es que se tratase de una expresión metrológica **IIr** y, por tanto, remita al numeral 2. Por otro lado, la terminación -**r** puede ser un morfo nominal característico del ibérico, como por ejemplo en **śalir** o **kutur**, lo que permitiría aislar un elemento **baba** o **II** con independencia de su significado. De forma alternativa, **babar** podría constituir una variante del ibérico **baibar**, que se puede individualizar en la forma **banbaibar**. Esta hipótesis requiere aislar el primer elemento como el habitual formante **ban**, la repetida presencia de **banbabaibar** en inscripciones

de contexto rupestre ha hecho pensar que pueda tratarse de un teónimo. Por tanto, tanto **baibar** como ahora **babar** también lo podrían ser por extensión.

En la forma **kikibi**, no es posible aislar la secuencia **kiki** como elemento en ibérico a partir de la documentación disponible. El formante **bi** no es claramente un elemento antroponímico, aunque **bi(n)** sí lo es, otra posibilidad es que sea un numeral en ibérico con el valor 2. Se cree que aparece con frecuencia como cuantificador o determinante de algunos sustantivos del léxico común y, por tanto, podría cuantificar la hipótetica idea que transmite la forma **kiki**. Sin embargo, esta es la primera vez que dicha secuencia aparecería en semejante contexto en ibérico.

El elemento **isar** no tiene una buena explicación como una unidad, pero su segmentación morfológica permite identificar elementos bien conocidos: **is** y **ar**. Por su contexto de aparición habitual, en objetos personales o estelas, precedido de NPP y seguido del morfo -**ḿ**, el elemento **ar** se suele interpretar como una marca de genitivo, que indica la propiedad. En cuanto a **is**, una de sus características es combinarse con otros morfos que acompañan a antropónimos. Se plantea si la secuencia **isar** podría ser una forma combinada no documentada hasta ahora del elemento **is** con el morfo **ar**, también típico de la antroponimia. Existen también otros contextos donde el morfo **is** se ha interpretado bien como pronombre bien como determinante.

Se considera la posibilidad de que **isartitibi** sea una unidad, el análisis en tal caso sería **is** como determinante, se aislaría también el elemento **arti** como formante de un posible teónimo **artiunan.** No obstante, la segmentación dejaría un tercer elemento **tibi** que no posee buenos paralelos y es difícilmente interpretable.

La forma **aŕbibi** podría estar construida por los elementos **aŕbi** y **bi**. El primero de ellos es un elemento onomástico bien conocido, presente por ejemplo en el NP *ARBISCAR*. La repetición de la secuencia **bi** en posición final en las formas **titibi** y **aŕbibi**, si se consideran ambas como secuencias onomásticas, podría no ser casual. Se propone que tal vez dicha repetición esté denotando algún tipo de relación familiar: hermanos, padre e hijo, etc. La otra posibilidad es que **bi**, si se asume la hipótesis cuantitativa, sea el numeral 2, por tanto, no tendría sentido interpretar como elementos onomásticos **titi** ni **aŕbi.** En tal caso, cabe pensar que **titi**, **aŕbi** y tal vez **kiki** son sustantivos que representan algún concepto contable: cosa, animal, etc., cuantificado por medio de **bi**. En contra de la interpretación antroponímica se aduce que **titi** y **aŕbi** son formantes onomásticos muy poco frecuentes y que, por la cronología del documento, se esperarían NPP ibéricos bimembres.

Tal vez la lín. 1 **babar : kikibi : isar** podría contener alguna referencia de tipo cultual, una divinidad o fórmula votiva. En cambio, la lín. 2 es posible que remita a las personas que ejercen dicho culto, por la presencia de las posibles secuencias antroponímicas **titibi** y **aŕbibi.** Por el contexto arqueológico se data entre finales del siglo III y principios del siglo II a. C.

[Se trata de una inscripción en signario nororiental de carácter muy peculiar y con unas secuencias de signos extrañas, que no creemos que se puedan interpretar léxicamente, sino, más bien, como anotaciones de cantidades y/o abreviaturas, ya que parece demasiada casualidad que en una inscripción con un número tan reducido de signos haya cuatro repeticiones: **baba**-, **kiki**-, **titi**- y -**bibi**. Por otro lado, también se puede constatar una sistematicidad en los finales de las secuencias, que son únicamente -**r** o -**bi**, de forma que, en nuestra opinión, para la interpretación de este texto, probablemente de contabilidad o metrológico, hay que tener en cuenta que parece estructurarse en cinco secuencias: **baba**-**r**, **kiki**-**bi**, **isa**-**r** / **titi**-**bi**, **aŕbi**-**bi** (o **aŕ**-**bibi**). De entre las tipologías textuales que barajan los editores nos parece más probable que se trate de una etiqueta. E.L.]

Vidreras

506. J. FERRER – E. MEDINA, 2018, 119-133, figs. 4-5 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2018, 244, n.º 9, fig. 15 (fotografía) (*BDHesp* GI.21.01). Grafito ibérico *post cocturam* realizado en la base de una copa de cerámica que muestra una disposición circular. En la parte exterior del objeto hay una serie de signos que no pueden ser interpretados como una inscripción. Medidas: ? Letras: 1. Fue encontrada en el año 2017 entre los materiales recuperados en un silo (E-5: UE 12) excavado en el yacimiento de Can Vallmanya.

baika

Los tres alógrafos no son demasiado claros, **ba**1 o **ba**2, **i**1 y **ka**1 o **ka**2. El signo leído como **ka** podría ser **e**1, aunque de forma irregular. La principal dificultad estriba en el sentido de lectura de los signos, dado que se encuentran dispuestos con cierto desorden. De entre todas las lecturas posibles, tanto por criterios lingüísticos como epigráficos, la más plausible es **baika**, puesto que esta permite reconocer un sustantivo común del léxico ibérico: **baikar**, muy frecuente precisamente en recipientes de cerámica. Asimismo, este epígrafe confirmaría que en el sustantivo **baikar** la -**r** final constituye realmente un morfo, que puede aparecer o no como ocurre con

otros términos ibéricos: **kita**/**kitar**, **śali**/**salir**, etc. Por el contexto arqueológico se data entre los siglos III-I a. C.

Procedencia desconocida

507. J. FERRER I JANÉ – A. G. SINNER, 2019, 147-167, figs. 1 y 2 (fotografías y dibujos) (*BDHesp* GI.00.01). Pequeño cepo de plomo que debió pertenecer a un ancla de madera de uno o dos brazos. Presenta dos inscripciones ibéricas situadas en las caras opuestas de los brazos, de forma simétrica e idénticas entre sí, lo que permite conjeturar que se elaboraron mediante una matriz y con la técnica de la incisión en frío, habitual en el contramarcado de lingotes de plomo. En tal caso, sería la primera vez que se documenta en la epigrafía ibérica y paleohispánica en general. Solo se conoce un sello sobre plomo realizado en frío con inscripción ibérica que, precisamente, corresponde a una etiqueta localizada en **baitolo**/*Baetulo* (*BDHesp* B.41.05). Sin descartar que se tratase de un encargo único, el hecho de que las inscripciones se elaborasen con una matriz podría indicar que se esperaba que esta fuese utilizada en más ocasiones, en diferentes anclas de una misma nave o en diferentes naves del mismo armador. El signario empleado es el nororiental, no dual, y está escrita en dirección dextrógira, en disposición diagonal. Medidas: 11 x 77 x 8. Campo epigráfico: 14. Peso: 25,9 kg. Letras: 3,5. Pese a que buena parte de los materiales que forman parte de la Colección Guerra, en la que se conserva, han podido asociarse con pecios concretos de la región, no ha sido así para el caso de este cepo. El hecho de que la citada colección no haya incorporado nuevas piezas (exceptuando monedas) durante los últimos cuarenta años años, permite concluir que el cepo ingresó en la misma antes de 1978.

a)
baitolo
b)
baitolo

Los alófonos utilizados son **ba**1, **i**1 (con los trazos superiores cortos y en diagonal), **to**1 (con los trazos exteriores inclinados hacia fuera), **l**1, **o**1. El texto **baitolo** se documenta en las leyendas monetales de la ciudad de **baitolo**/*Baetulo*, Badalona (A.8/*BDHesp* Mon.08), datables en el primer cuarto del siglo I a. C. Aunque es evidente que la palabra está compuesta por dos elementos, su segmentación no es unánime. La propuesta mayoritariamente aceptada, considerada aquí la correcta, es identificar **bai** y **tolo**, que cuenta con abundantes paralelos, especialmente en el campo de la toponimia ibérica. No

obstante, para Untermann la segmentación correcta es **bait** y **olo** (Untermann, 1998a, 82), identificando la raíz **bait** como la misma que figura en el río *Baetis* (el actual Guadalquivir), en *Baeterrae* (nombre antiguo de Béziers) y en el elemento **baites**; el segundo componente podría ser **olo(r/ś)**, que aparece en **olortikis** (F.11.10/*BDHesp* V.04.10) y en **olośoŕdin**, en una dracma de imitación (*CNH* IV 67). Por su parte, Velaza (2011) considera que ambas son posibles, pero sugiere la posibilidad de segmentar **bait** y **ol**, o **bai** y **tol**, con un posible morfo *o*, propio de algunos topónimos como **ilduro** (*BDHesp* Mon.11). De modo alternativo, Jordán (2012-14, 179) plantea para **baitolo** y para la serie de topónimos ibéricos en -**o** una posible etimología indoeuropea. De acuerdo con la propuesta de segmentación mayoritaria, el primer componente sería **bai**, que no aparece explícitamente en los índices de formantes antroponímicos ibéricos, pero que está claramente representado en otro topónimo, la leyenda monetal **eusti(baiku-la)** (*BDHesp* Mon.7), donde **baikula** remitiría al nombre de la ciudad ausetana de Βαικουλα (Ptol. 2.6.69) y a los *Baeculonenses* del *conventus* Tarraconense citados por Plinio (*Nat. His.* 3.23), Por su parte, el segundo elemento, **tolo(r)**, es un formante antroponímico conocido y documentado. La interpretación más probable del epígrafe **baitolo** es que se trate de un topónimo, referido a una ciudad o un río, puesto que esta interpretación es la que emana de su presencia en las fuentes clásicas y epigráficas del siglo I d. C., como *Baetulo*, y en las leyendas monetales del siglo I a. C. como **baitolo** (*BDHesp* Mon.8), identificando a la autoridad emisora que, en el caso ibérico, se corresponde casi siempre con el nombre de la ciudad. Aunque es teóricamente factible, no es probable que se trate de un antropónimo, habida cuenta de la poca productividad de sus formantes en este sentido; del mismo modo, no existen argumentos de peso para considerar la posibilidad de que se tratase de un teónimo, excepto que, al ser **baitolo** también el nombre de un río, pudiera tener asociada una divinidad homónima. Pese a su carácter excepcional, se considera que se trata de una inscripción auténtica casi con total seguridad: el soporte es extremadamente complejo de falsificar, la fecha calculada para su adquisición responde a un momento (la década de los 70 del pasado siglo) en que era más sencillo recuperar una pieza del fondo marino que falsificarla y, por fin, no se ha documentado hasta la fecha ningún objeto falso en la Colección Guerra. Se propone una datación genérica en el siglo I a. C., aunque teniendo en cuenta las evidencias más antiguas de la exportación de vino –actividad mercantil con la que se relaciona la nave a la que pertenecería el ancla– en **baitolo**/*Baetulo*

corresponden a mediados del siglo I a. C., se considera que esta sería la cronología más probable para la construcción de dicha nave.

GRANADA

Procedencia desconocida

508. L. SILGO GAUCHE, 2018, 294-297(*BDHesp* GR.00.01). Análisis filológico, basado en la lectura de J. Untermann (1998), del primer texto de la inscripción de carácer palimpsesto del plomo opistógrafo que formó parte de la colección Ricardo Marsal. Esta colección ingresó en el Museo de Sevilla, pero el plomo no figuraba entre los objetos ingresados y su paradero es desconocido. El Dr. Eugenio R. Luján informa en una conversación de que el plomo se atribuía a la zona de Pinos Puente en Granada pero indica, igualmente, que estas noticias son poco fiables, ya que proceden de pesquisas clandestinas.

a) cara Ab

neitiniunztir zebelabao[- - -] / **ikorrbelese ikite iunzirte**[- - -] /[3]**atarresarrku atarresarrte gita**[- - -] / **karrko lekubarrearrekarrko neia**[- - -] / **kaziko** : **bio**[- - -]**rranin tiarren**[- - -]

b) cara Bb

bazikorterr (**bazikoketerr**?) [- - -]**nzba to**[(¿**bato**, **bati**?)- - -]**rrte** : **o**[- - -] / **bekorrbanarre**[- - -]**bankurrz abarrketoke**[- - -] /[3] **kaultebiterrokan iunzkikaute**[- - -]

En el plomo se identifican elementos ya conocidos de otros textos como el antropónimo **ikorrbeles**, apelativos como **bankurrz**, **bekorr**, formas verbales como **neian** o **biterrokan** y el polémico **iunzir**. Aunque en **zebelaba***[---] pueda reconocerse el vasco **zabal** «ancho», la función de esta forma es desconocida. También **biorranin** es susceptible de ser considerada un antropónimo, esta vez femenino. Existe un problema con **atarresarrku atarresarrte** ya que en principio tanto -**ku** (vasco relacional -*ko*) como -**te** (vasco ablativo -*tik*, vizcaíno arcaico y suletino -*ti*) son susceptibles de aparecer con topónimos (de hecho, -**ku** fue aislado por primera vez en el mosaico de Caminreal en referencia al nombre ibérico de *Osicerda*: **usekerteku**); sin embargo la función de **atarres**(**arr**) está relacionada con las palabras siguientes en la frase, a saber, **kita[---]** y **lekubarre**. Si se recuerda la carta comercial en griego de Ampurias, en la que un negociante ordena a un subordinado suyo

que vaya a un lugar llamado *Saigantha* y en la que se menciona también a los «emporitanos» (de la colonia focense de *Emporion*), no sorprenderá que en plomos ibéricos aparezcan nombres de lugar. Sin embargo, falta en la frase de Marsal Ab una indicación de lugar que avale que **kita**[---] y **lekubarre** sean lugares (falta, por ejemplo, el directivo vasco -*ra*, suletino -*la*), y no parece que **karrko**, cuya forma original **kaurrko** se encuentra documentada en otro lugar, pueda equivaler a esta función. Tal vez **lekubarre** pueda ser explicado como «lago (**leku**, latín *lacus*) de abajo (**barre**)», pero las dificultades son tantas en el contexto para la explicación de la frase que es preferible pensar en un nombre celta **Leucomaros*, también muy verosímil. Son interesantes las formas **karrko** y **arre**, pero la interpretación de **karrko** como «hijo» y de **arre** como equivalente al vasco **aurre** «parte anterior, delantera» no solamente son posibles sino probables, incluso aunque **kaziko** no sea cognado del celta **cassica* «yegua», que sirve para reafirmar el sentido de **arre**. Se podría, con todo, dudar de que **kaziko** corresponda a **cassica*, si bien hay que atender al nombre femenino que le sigue, **biorranin**. Que **tiarr**- en **tiarren** tenga el valor de «nombre» encuentra la dificultad de que este significado corresponde en vasco al significante *izen* (*izan* en *Veleia*).

Otro problema especial lo constituye **kaulte**, que puede ser la cosa que es «dada» (**biterrokan**), pero tal función corresponde probablemente mejor a **bekorr**. La alternativa es considerar entonces **kaulte** como el sujeto de la frase, con -**te** de agentivo-ablativo. En tal caso habrá que tener en cuenta la ausencia de un elemento antroponímico **kaul**- en la documentación hasta ahora existente. Incluso si la comparación de **kaul**- con vasco (*h)ura*, *kura* «aquel» no resultara ser correcta, la interpretación que se considera probable es que sea el pronombre «aquel». Se desconoce qué es **ikite**, aunque se han planteado diversas posibilidades; el elemento -*ki*- de **iunzkikaute** es factible que se relacione con **ikite**, aunque parece poco probable que se trate del conocido pluralizador -*gi* añadido a **iunz**. El segmento **iunz** bien podría ser radical de **iunzir** o bien abreviatura de esta, la segunda posibilidad parece más probable porque **iunz**(**t**)**ir** está formado por un radical **iun** (en **iunbaida** en G.1.1, de La Serreta, **iunbaker** en jarra de La Joncosa, Jorba, *HEp* 15, 2006, 89) y un segmento -**ztir** (que aparecería también en **ozkaiztire** en la jarra de La Joncosa con radical **ozka**- y sufijo de dativo -*e*). Finalmente, en **azikorterr** es aislable el ya conocido elemento **bazi**, apelativo que sirve también para formar antropónimos compuestos y cuyo sentido puede entrar en el campo semántico de «haberes, beneficios», valor deducido tanto por los contextos en que aparece cuando es simple apelativo como por su posible relación con

vasco *irabaz*, *irabazte* «ganar». Por último, se afirma que el análisis en conjunto se trata de un ensayo y las conclusiones tanto generales como particulares no pueden ser consideradas como definitivas.

[Además de utilizar una transcripción que no es la estándar en la disciplina, el estudio lingüístico ofrecido se fundamenta en la hipótesis de trabajo del autor; esta no goza de la aceptación general por parte de la comunidad científica. E.L.]

HUESCA

Bailo

509. J. ANDREU PINTADO, 2018F, 276-283, n.º III, figs. 3-6 (fotografías). *Cupa* de arenisca de carácter monolítico, de forma rectangular y remate convexo. Consta de un registro inferior, de anchura decreciente, solo decorado por sendos baquetones laterales verticales y en cuyo lado izquierdo puede verse, en el centro, un prominente orificio libatorio. El registro superior, en forma de cubierta a dos aguas, aparece decorado a ambos lados por tres arquillos ultrasemicirculares sucesivos y entrelazados y apoyados en prominentes columnas. Sobre las columnas y entre los arcos figuran, en los dos lados del bloque, cuatro rosas hexapétalas. La aparente cara frontal presenta una apertura cuadrangular (de 25 x 23 cm) no decorada que muestra, aun, restos de una sutil capa de estuco y sobre la que aparecen, someramente representadas, tres figuras antropomorfas. La cara opuesta a esta presenta ese mismo hueco cuadrangular, pero no parece haber sido trabajada. La parte inferior ha sido profundamente rebajada coincidiendo, de hecho, con el hueco que se observa en las partes frontal y de fondo. La tipología del monumento está directamente emparentado tanto con los monumentos oikomorfos de la comarca burgalesa de La Bureba, aunque en ellos la decoración aparece solo en el frontal, sistematizadas como «estelas en forma de casa». En la escena que hay representada en la cara frontal, de difícil interpretación, figura un varón en el centro, que, de pie, parece sostener un objeto en sus manos, en actitud oferente, y que aparece flanqueado por otras dos figuras, una a la derecha, en menor tamaño, y también estante, y otra a la izquierda, también menor, que parece portar una gruesa vara o vástago en su brazo izquierdo aunque el estado de conservación de esta figura impide confirmarlo. El carácter sumario de la representación –con cuerpos marcadamente

prismáticos, cabeza claramente globular y hieratismo frontal sin apenas pormenores de realismo– encajaría muy bien con el que caracteriza muchas de las representaciones triples que decoran un buen número de estelas funerarias del área burgalesa y zaragozana. Aparentemente, habría que vincular la representación con esa tradición. Medidas: 95 x 46 x 53. Fue descubierta en el mes de mayo del año 2010, en el cauce del río Asabón, cerca de la pardina Pequera, por el agente de Protección de la Naturaleza Javier Insausti. Se conserva en el Museo de Huesca, inv. n.º 10811.

Beranuy

510. N. MONCUNILL, 2018, 336-337, n.º 1, fig. 2 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 5840; *EE* VIII 175; *AE* 2012, 786; *HEp* 2012, 382; *HEpOL* 12132). Análisis del elemento antroponímico de lín. 3 de la inscripción hallada en Obarra y actualmente perdida (aunque se conserva una fotografía). La interpretación lingüística de *Asterdumar* (*Asterdumari* en dativo) no es del todo evidente, llegando a sugerirse la posibilidad de que se trate de un nombre aquitano (J. Gorrochategui, 1984, 145); la propuesta tradicional, que lo considera un nombre propio ibérico, se ve reforzada por el antropónimo que le precede en la inscripción, *Tannepaeser*, indudablemente ibérico, y por la procedencia de la inscripción, que se ubica en territorio históricamente ibérico, al igual que *Asteduma* (*vid. supra* **n.º 437**). El primer formante de *Asterdumar* podría ser **aste**(**r**), aunque es infrecuente en la epigrafía ibérica (véase, no obstante, *astebei*: *MLH* III C.72.1.S1, *BDHesp* B.19.04, lín. 4; *MLH* III F.6.1, *BDHesp* CS.14.01, lín. 2, tal vez interpretable como forma antroponímica); el mismo formante podría aparecer en el nombre también femenino *Sir-aste-iun* (*vid. infra* **n.º 837**), donde ocupa la segunda posición del compuesto. El segundo elemento de *Aste-dumar* se relaciona generalmente con **tem̃baŕ**, pero se ha planteado (Velaza, 2014, 43) la posibilidad de identificar un formante *umar* (que se corresponde probablemente a la notación latina del formante **m̃baŕ** en escritura epicórica) precedido por un sufijo **te**-/**d**(**e**)-, que se ha interpretado como marca de femenino. Si fuera así, la carga femenina podría encontrarse en esta segunda parte del compuesto. Por la paleografia y la grafía de *Tempestivos* se ha datado en época augústea o, como muy tarde, julio-claudia.

Tamarite de Litera

511. J. FERRER I JANÉ, 2018, 314 (*BDHesp* D.12.01). Se plantea la posibilidad de que el texto ibérico que aparece en un epígrafe sobre piedra procedente de La Vispesa pudiera ser reconstruido como:

eki / **[s]iŕa** /[3]**[n]**

JAÉN

Arjona

512. G. DÍAZ-MONTEXANOS, 2015, sin paginación (*BDHesp* J.07.01). Se aborda el estudio de esta inscripción ibérica realizada en el signario ibérico meridional, [---] +**ltírtíi**[---]**tír** : **le** : **ekaterutuen**, para la que se propone una interpretación del ibérico sobre la base de una filiación genética con otras lenguas «altaico-túrquicas».

[Esta hipótesis carece del respaldo en la comunidad científica y no se articula sobre la base de una tradición histórico-cultural que permita establecer correspondencias en los términos habituales de lingüística histórica.
E.L.]

Arjonilla

513. N. MONCUNILL, 2018, 345-346, n.º 13, fig. 11 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 2114; *AE* 1965, 90; *CILA* 7, 567; *CIL* II²/7, 91; *HEpOL* 2836). El origen ibérico del *cognomen Bodonilur* de la lín. 2 de esta inscripción apoyaría la interpretación de que el *cognomen Sergieton* (presente en el nombre registrado en las lín. 3-4 de la misma inscripción: *Lucretia L. f. Sergieton*) sería ibérico también. *Sergieton* se analiza como un nombre formado por una variante de **selki** (***selgi*** a partir de testimonios duales como ***selgideŕar***, *MLH* III B.01.024; *BDHesp* HER.02.024, ***selgitaŕaśalgidei***, *MLH* III B.7.34; *BDHesp* AUD.05.34, lín. 13, o ***selgiti[---]***, *MLH* III C.02.20; *BDHesp* GI.15.27) y una terminación o formante antroponímico **eton** que, vista su aparición en otros nombres femeninos en epitafios latinos (*Bileseton*, *Bilosoton*, *vid. infra* **n.os 516** y **631**), parece se puede interpretar como una base femenina. Se ha datado en época de Augusto.

Baeza

514. A. M. DE FARIA, 2019, 63-64 (*MLH* IV H.14.1SUP; *BDHesp* J.04.01). Análisis de la secuencia **bekibilos** del grafito ibérico registrado en un fragmento de vaso de cerámica, donde se reconoce un NP ibérico *Begibilos*. El primer elemento es *begi*, no *bigi*, un formante antroponímico que también se identifica en el segundo componente del teónimo, en dativo, *Lacubegi* (*HEp* 7, 1997, 480; *HEpOL* 457).

Castellar de Santisteban

515. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019r, 260-263, n.º 9, figs. 9 y 10 (fotografías) (*CIL* II 3242; *EE* IX 322; *CILA* 6, 247; *HEpOL* 9382). Nueva lectura de este altar de arenisca rojiza, encontrado antes de 1861 en el cortijo de las Nogueras, cerca del río Guadalimar, y conservado en el Museo de Santisteban del Puerto.

[- - - - - - / - - - - - - /3 - - - - - - / - - -]NAM[- - -] / ṃeṛeṇ[- - - /6- - -]Ṃ +++[- - - / - - -]ẸP̣Ṛ ++[- - - / - - - - - - /9 - - -]ṭịạṃ [- - - / - - -] +E · Ger[- - - / - - -]ṇẹ ṃẹṛ[- - -] /12V++ MUNEṂ f̣ẹc̣[- - -] / ++++ES · VEṬ[- - - / - - -]Ṃ FRA parẹṇ[- - - /15 - - -] p̣arẹṇti beneṃ[erenti - - -] / +[- - -]E[- - -]

El enorme desgaste del epígrafe impide realizar cualquier interpretación. Por la paleografía se podría fechar en el siglo II d. C.

[Edición del mismo autor en *CIL* II²/13, 2, 1486. S.O.A.]

Espeluy

516. N. MONCUNILL, 2018, 347, n.º 14, fig. 12 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*AE* 1998, 743; *HEp* 8, 1998, 297; *HEpOL* 758). En la inscripción de la urna funeraria de *Annia L(uci) f(ilia) Bilosoton*, el *cognomen* de la difunta, *Bilosoton*, es un nombre de mujer construido por un primer formante onomástico, **bilos**, muy común en ibérico. El segundo elemento, **oton**, debe considerarse, probablemente, una variante de **eton** por asimilación vocálica, posiblemente con el formante precedente con vocal de timbre medio /o/. Aunque es posible también una relación con el formante **oto** (*cf.* **otoiltiŕ** *MLH* III F.21.1; *BDHesp* V.16.01, A - lín. 6), esta se considera menos probable. Se data, probablemente, en el siglo I d. C.

Fuerte del Rey

517. N. MONCUNILL, 2018, 344-345, n.º 11, fig. 11 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*AE* 2007, 760; *HEp* 16, 2007, 446; *HEp* 2014/15, 395; *HEpOL* 25969). A partir de la lectura recogida en *HEp* 16, 2007, 446b del *cognomen* de la dedicante de esta inscripción votiva, *Aelia Belesiar*, se identifica un antropónimo ibérico regular, conformado por un primer formante onomástico muy habitual, **beleś**, y un segundo elemento **iar**, presente, por ejemplo, también en el segundo término de compuesto del antropónimo **iskeŕiar** (*MLH* III G.15.1b; *BDHesp* AB.07.05b) de Montealegre del Castillo (Albacete). Se indica que este último tal vez sea una alusión al destinatario de la lámina y se añade como paralelo la forma **baŕkeiar** (*BDHesp* TE.09.01) en una estampilla sobre pesa de telar de Foz Calanda (Teruel). La presencia de este antropónimo sobre una pesa de telar, trabajo tradicionalmente vinculado con la mujer, resulta un argumento para considerar que se trata de un nombre femenino, aunque no resulta claro porque podría ser una marca de fabricante o productor. El testimonio de otra estampilla sobre pesa de telar, procedente de Alcañiz, donde se lee la forma **aiunin** (*MLH* III E.12.3; *BDHesp* TE.11.25) podría corroborar la naturaleza femenina de algunos nombres inscritos sobre ponderales. Sin embargo, la marca **[---]turatin** (*BDHesp* TE.09.06, TE.09.07, TE.09.08), atestiguada varias veces sobre pesa de telar, podría desmentir esta hipótesis si, como parece, se trata del antropónimo **ilturatin** (*BDHesp* TE.02.001), realizado sobre un *dolium* de Azaila, dado que su interpretación como masculino se admite mejor. Finalmente, no se puede establecer que el formante **iar** constituya una base exclusiva de femeninos. Se data entre finales del siglo I a. C. y principios del siglo I d. C.

Jimena

518. N. MONCUNILL, 2018, 341, n.º 7, fig. 7; *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 3352; *CILA* 6, 343; *CIL* II²/7, 11; *HEpOL* 3609). En la lín. 3 de esta inscripción, procedente de Cerro Alcalá, aparece registrada *Fabia L. l. Unini[---]*. El elemento **unin** del *cognomen* se equipara con -((**i**)**a**)**unin** (*vid. infra* **n.º 852**). Esta base, propia de nombres femeninos, se atestigua como primer elemento de compuesto únicamente en este nombre propio. Se data entre los años 101 d. C.-130 d. C.

Jódar

519. N. MONCUNILL, 2018, 339-340, n.º 4, fig. 5 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 3356; *CIL* II 5922; *CILA* 6, 353; *CIL* II²/7, 26; *HEpOL*

3625). En la lín. 3 de esta inscripción aparece registrado el nombre propio *Galduriaunin*. Este nombre femenino podría estar compuesto por el formante **kaltuŕ**, cuya presencia en el antropónimo **balkakaltuŕ** (*BDHesp* Mon. 33-17), magistrado encargado de la emisión monetal, sugiere que no es exclusivo de los nombres femeninos. En segundo lugar, se detecta el elemento **iaunin**, bien conocido, comparable a **aunin** (*vid. supra* **n.º 327**), frecuente en ginecónimos. Es interesante el paralelo que ofrece para la forma *Galduriaunin* una de las inscripciones del Cerro de los Santos (*MLH* III G.14.1,1/2), realizada sobre una estatua femenina, de manera que es esperable la presencia de un nombre de mujer, tal vez el nombre de la dedicante. La lectura es insegura pero la propuesta de lectura de Rodríguez Ramos (2001, 12; 2014, 162), ***aiunigalduŕ***, permitiría identificar prácticamente los mismos elementos que conforman el nombre propio *Galduriaunin*, **iauni** y **kaltuŕ**, pero combinados de manera inversa. Se data entre los años 1-30 d. C.

Linares

520. N. MONCUNILL, 2018, 340, n.º 5; *AE* 2020, *sub* 384 (*EE* IX 329; *CILA* 6, 154; *ELRH* U54; *HEpOL* 13795). En esta inscripción procedente de *Castulo*, actualmente perdida, se documenta la secuencia onomástica *Socedeiaunin Istamiuris filia*. El nombre propio *Socedeiaunin* se analiza como femenino, lo cual se basa principalmente en la identificación del elemento final -(**i**)**aunin** (*vid. supra* **n.os 327** y **519**), mientras que el primer elemento **soket**- tradicionalmente se relacionó con la abreviatura del andrónimo que figura en la leyenda monetal *soced.* de *Castulo* (*MLH* I A.97; *BDHesp* Mon. 97-12). Por tanto, la definición de femenino en este antropónimo parece expresarse solo en su parte final, como ocurría con el anterior (*vid. supra* **n.º 519**). Datable a mediados del siglo I a. C.

521. D. FAORO, 2018, 250-252, fig. 1 (dibujo); *AE* 2018, 1022 (*CIL* II 3271; *CILA* 6, 92; *HEpOL* 9411). Está inscripción castulonense, solo conocida por la tradición manuscrita, registra el *cursus honorum* de un *eques* de época flavia, aunque el nombre no se ha conservado. Entre los diversos cargos que tuvo (prefecto del fisco, procurador del divino Tito en la Bética, prefecto de *Gallaecia*, tribuno de la legión VIII, flamen augustal en la Bética), en lín. 2-3 destaca por su rareza el de *pr<a>ef(ectus) fisci Germaniae Caesarum Imp(eratorum)*, carente de paralelos en la epigrafía. Este cargo lo ocuparía hacia el 70 d. C., después de su tribunado legionario. Los dos *Caesares Imperatores* que menciona el epígrafe son Vespasiano y Tito. El anónimo caballero tenía un doble

cometido, por un lado, administrar el patrimonio de los emperadores y, por otro, la gestión finaciera completa de *Germania* que en estos momentos funcionaba como una única unidad administrativa, aunque comprendía los distritos de la *Germania Inferior* y la *Superior*. De ahí la existencia de un *fiscus Germaniae* y no *Germaniarum*. El anónimo caballero había suplido las funciones del procurador provincial, pero sin tener su rango. Por la mención de los emperadores se dataría entre los años 79-81 d. C.

522. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019n, 160-162, n.º 2, fig. 3 (fotografía); *sub AE* 2019, 855 (*AE* 1965, 93; *HAE* 2305; *CILA* 6, 124; *HEp* 12, 2002, 302; *AE* 2009, 628; *HEpOL* 13787). Análisis del soporte de la inscripción funeraria de *Cl(---) Syra*, ejecutada en un disco de mármol blanco, con el texto distribuido en dos líneas concéntricas escritas en direcciones opuestas y un retrato femenino mirando a la izquierda en su centro. Cuesta imaginar la posición orginal de este epígrafe pero, dado su pequeño tamaño, se considera que pudo servir para tapar la urna cineraria de la difunta. Los soportes epigráficos circulares son versiones populares que se ajustarían al modelo de *clipeus virtutis* augusteo; la *aurea aetas* augustea estaría en el origen de esta tradición epigráfica, que abarca tanto inscripciones votivas como funerarias. Por la presencia de la inicial *D*, que se correspondería a la fórmula de invocación a los dioses Manes, y la fórmula funeraria *H S E S T T L*, se dataría a finales del siglo II d. C. o a comienzos del siglo III d. C.

523-525. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019p. Revisión de lectura de tres epígrafes de *Castulo* reutilizados en la construcción de la Puente Quebrada sobre el río Guadalimar en el siglo XVI, todos ellos identificados por Horace Sandars, quien publicó en 1912 una *Memoria* en la que catalogó los materiales romanos integrados en su fábrica (38, entre inscripciones y piezas arqueológicas).

523. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019p, 201, n.º 9, fig. 10 (fotografías); *AE* 2019, *sub* 918 (*HEp* 9, 1999, 384; *HEpOL* 17192). Nueva lectura y edición del epígrafe correspondiente a este fragmento de pedestal de arenisca rojiza, cortado por arriba y por abajo y roto por la derecha. Lo conservado permite deducir que tenía un coronamiento sin moldurar, formado solo por un plano inclinado, que sobresalía, al menos, por los lados y por delante. Medidas: ?. Letras: ?. Interpunción: *hedera*. Fue inventariado y catalogado a principios del siglo XX por Horace Sandars, quien lo identificó

en el lugar en el que se encuentra, reutilizado como dovela en uno de los arcos de la Puente Quebrada.

[D(is) M(anibus)] · s(acrum) / [–. Semp]ṛon/3[- - -]ṛes / [- - -]S[...]Ẹ/ [- - -]Ṣ/6 [- - - - - - / - - -]ṾṂṆ[- - - / - - - Poli]ticu[s ?- - - /9- - -]ỊṆ[- - -] / - - - - - - ?

En la lín. 2 la paginación sugiere un *praenomen* como *Cn(aeus)*, *Ti(berius)* o *Sex(tus)*, pues hay demasiado espacio para una sola letra. En la lín. 3 debía de estar el *cognomen* del difunto. Las lín. 5 y 9 están muy desgastadas, por lo que no se puede determinar si había más texto en la parte inferior de la inscripción.

[En lín. 8 cabría pensar, por su frecuencia, y al margen de otras posibilidades, en *Rusticus*. S.O.A.]

524. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019p, 202, n.º 10, fig. 11 (fotografías); *AE* 2019, *sub* 918 (*CILA* 6, 180; *HEp* 5, 1995, 435; *HEpOL* 13808). Primera edición completa de este epígrafe, que llegó a darse por perdido (*cf. CILA cit.*). Se trata de un bloque de arenisca rojiza que fue retallado para convertirlo en dovela. Medidas: (28) x (109) x (65). Letras: 16,5. Interpunción: aspa. Fue inventariado y catalogado a principios del siglo XX por Horace Sandars, quien lo identificó en el lugar en el que se conserva, en el paramento oeste de la orilla sur de la Puente Quebrada.

[- - - - - - / - - -] · Cuenae [- - - / - - - - - -]

La forma *Cuena* es totalmente desconocida en el repertorio epigráfico latino, pero podría estar relacionada con *Icuenalius* o *Icuenalus*, documentado en una inscripción cristiana de *Britannia* (*IBC* 139). En cualquier caso, debería ser un nombre personal.

[La distancia existente entre *C* y *V*, superior a la que se aprecia entre el resto de los caracteres, sugiere la posibilidad de pensar en *C(---) Venae[ci-]*, gentilicio documentado en *Baetica* en la cercana *Urgavo* (*CIL* II²/7, 67) y en *Astigi* (*CIL* II²/5, 1250), también en *Aufidenia*, en el Samnio (*CIL* IX 2806); otra opción es *Venaesius*, gentilicio conocido en la Galia Narbonense (*CIL* XII 1563, 1583, 1584, 1636). S.O.A.]

525. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019p, 203-205, n.º 11, fig. 12 (fotografías); *AE* 2019, *sub* 918 (*CILA* 6, 156; *HEpOL* 13796). Edición completa y nueva lectura de algunas secuencias de las lín. 5 y 6 de esta estela

de caliza con cabecera recta, que había sido dada por desaparecida (*cf. CILA cit.*), a la luz de los datos contenidos en la *scheda* de la autopsia realizada por A. U. Stylow. Campo epigráfico excavado y con cabecera semicircular. Medidas: 44 x 40 x 16. Letras: 3. Interpunción: ? Fue inventariada y catalogada a principios del siglo XX por Horace Sandars, quien la identificó en la parte baja de una pila de la Puente Quebrada. En la actualidad se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, inv. n.º 38.310.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Quintia/³nus vixit / an[n]ịṣ · V · me(n)/sibus · ỊẌ · diebu(s) /⁶XXIII · h(ic) si(tus) · e(st) / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

La forma *mesibus* en lugar de *mensibus* no es desconocida, encontrándose en algunas inscripciones de Roma (así, *CIL* VI 35631, entre otras). Las fórmulas inicial y final y el nombre del difunto en nominativo aconsejan una datación a finales del siglo II o comienzos del siglo III d. C.

526-527. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019q. Nueva lectura de dos inscripciones procedentes de *Castulo*.

526. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019q, 225-230, n.º 1, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, *sub* 918 (*CIL* II 3303; *CILA* 6, 142; *HEpOL* 9444). Nueva interpretación de este epígrafe solo conocido por material gráfico. El monumento, que parece estar roto solo por arriba, pudo portar un zócalo, lo que abogaría por identificarlo con un cipo e, incluso, con un altar. En su superficie se dispone una hornacina con el retrato del difunto togado, alrededor del cual se distribuye el texto, tanto en las dos columnas laterales como en la parte inferior. Asimismo, el texto de los dos laterales se alterna con pequeñas representaciones animales situadas entre las lín. 2-3 de la lectura tradicional. En la parte izquierda, a la altura del hombro del togado, está esculpida en un casetón la figura de un lobo; por debajo de ella, otro casetón alberga la imagen incompleta de un cordero. En el lado opuesto, la cartela superior la ocupa una paloma y la inferior un ave de rapiña. Se advierten dos manos en el monumento, que corresponden a otros tantos momentos de grabado, lo que evidencia que fue reaprovechado y que contiene no un único epitafio, como se venía interpretando, sino dos independientes: en letras de mayor tamaño estaría el epitafio más antiguo, **a)**, que ocuparía las lín. 3-6 de la lectura tradicional y en el que se observan interpunciones triangulares de orientación variable; en letras de menor tamaño y grabado más descuidado, el epitafio de un segundo difunto, **b)**, en la parte superior del monumento, en las lín. 1-2, grabado en un momento posterior. Fue descubierto por Manuel de

Góngora en el marco de su *Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén* (conservado en la RAH y fechado en 1860), quien lo vio en el jardín de la casa del marqués de San Miguel, en Baeza, pero que indicó, en el reverso de la fotografía de la pieza, que procedía «del puente inmediato a Castulo», esto es, de la Puente Quedrada. Se desconoce su paradero.

a)

⊂lupus togatus columba⊃ / ⊂ovis togatus accipiter⊃ /^{3}L*(uci) M*⊂togatus⊃*aci* · *Luci* / *Sat*⊂togatus⊃*uli* · *ḷ(iberti) ann(orum)* ⊂togatus⊃ *XLV* / *hic sît(tus) e(st)* · *s(it)* · *t(ibi)* · *t(erra)* · *l(evis)* ·

b)

[C(aius)] Gal ⊂togatus⊃*l̂ụṣ Ṿ* / *ạḷẹṛ* ⊂togatus⊃*i [- - -]*

El nombre del difunto de **b)** podría reconstruirse como *[C(aius)] Valeri[us] Gallus*, pero tampoco se pueden excluir otras posibilidades, como *[C(aius)] Gallus Valeri [l(ibertus)]*, es decir, un *C. (Valerius) Gallus* liberto de *C. Valerius*, patrono denominado solo con *praenomen* y *cognomen*, como ocurre en **a)**, donde hay que entender que *L. Macius* fue liberto de *L. (Macius) Satul(l)us*.

527. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019q, 230-231, n.º 2, fig. 2 (fotografía) (*CILA* 6, 179; *HEp* 5, 1995, 394; *HEpOL* 13807). Nueva edición y lectura de la lín. 3 de este epígrafe, fragmentario, de arenisca. En su parte frontal muestra en relieve una máscara báquica y, a su izquierda, separada por una línea de perlas, la inscripción. Medidas: (45) x (57) x (8). Letras: 7,5-7. Procede de *Castulo*. Se conserva en la actualidad en el Museo Arqueológico Nacional, inv. n.º 3570.

[- - -]t(- - -) / *[- - -]i*/^{3}*[- - -] f̣(ili-)* / *[- - - - - -]*

Nunca hubo una *X* en lín. 3, sino que se trata de una *F* cruzada por un arañazo. Dado que el relieve debió situarse en un contexto funerario, cabría pensar que dicha *F* alude a la filiación, a la que respondería también la *I* de la lín. 2. De acuerdo con ello, en la lín. 1 podría estar un *nomen*, por ejemplo, *[Antes]t(ius)*, precedido de *praenomen*.

Mancha Real

528. N. MONCUNILL, 2018, 347-348, n.º 15 (fotografía); también A. M. DE FARIA, 2019, 64; *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 3351; *CILA* 6, 339; *CIL* II^{2}/7, 5; *HEpOL* 3601). Análisis del *cognomen* registrado en la lín. 2 de la inscripción de este pedestal honorífico de Cerro de Alcalá, hoy perdido, dedicado a *Corneliae L. f. Sillibori* (dat.).

a) Moncunill

Tradicionalmente se identificó un primer formante onomástico **sili** y otro **bor** para dar cuenta del nombre propio *Sillibor*; sin embargo, para el primero no existen paralelos claros y los nombres formados sobre el segundo se han visto significativamente reducidos tras los estudios sobre el sistema dual de escritura de Ferrer (2005). Se plantea a modo de hipótesis que tal vez *Sillibor* se encuentre relacionado con la base onomástica del aquitano *Silex*, mayoritariamente femenina, que se halla, por ejemplo, en el nombre de mujer *Bonsilexsi* (dat.) (Gorrochategui, 1984, 177-179 y n.º 326). Este ginecónimo muestra cierto parecido con *Sillibor*, aunque sus componentes se combinarían inversamente.

b) Faria

Sillibori (dat.) se debe segmentar en *sili-bor* o en *sildi-bor*. La base radical onomástica *sil-* se individualiza en diversos antropónimos paleo-vascos/aquitanos indiscutiblemente femeninos.

Martos

529. S. ORDÓÑEZ AGULLA, S. – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2019, 277-279, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 847. Lastra de caliza micrítica de tonalidades violáceas y grises, perfectamente escuadrada, fragmentada en dos partes que casan. La cara frontal y los laterales están muy bien pulimentados, mientras que el reverso está someramente desbastado. La parte superior presenta, centrada, la marca de una grapa metálica con forma de cola de milano para su posterior ensamblaje al soporte. Medidas: 104 x 57 x 9. Letras: 19,5; *O* de 7; capital cuadrada de esmerado trazado tendente a la estilización. Interpunción: triángulo. Se descubrió en una fecha indeterminada, con posterioridad, al menos, al año 1998, en la zona de Viña de la Orden, dentro del yacimiento «Oeste Campo de Fútbol», frente al cruce de la calle Miguel Hernández con la calle Jazmín. Esta zona se caracteriza por la convivencia de *villae suburbanae* con vías de comunicación y necrópolis. Forma parte de la Colección Arqueológica de la Fundación Cultura y Misión Francisco de Asís de Martos.

[- - -]llo · aed(ili) · II viro / - - - - - -

El amplio espacio existente bajo el texto conservado indica que, verosímilmente, constaría de dos líneas, estando la inferior centrada repecto de la superior. Para que cupiese el nombre completo del difunto, su filiación y, presumiblemente, su tribu, debió constar de, por lo menos, tres lastras, considerando que todas ellas tuviesen el mismo tamaño; se estima, en

consecuencia, que pudo tener una longitud total de más 3 m. Únicamente se conserva parte del *cognomen* del personaje, cuya terminación solo está representada, en *Augusta Gemella*, en los *cognomina Marcellus* y *Gallus*, ambos documentados en sendas piezas fragmentadas y de lectura no segura (*CIL* II²/5, 93 y 199). Por la paleografía, el uso de la barra media en *IIvir* y su comparación con la inscripción de otro edil tuccitano (*CIL* II²/5, 209) y la dedicación honorífica a *Cassia A. f. Montanill[a]* (*CIL* II²/5, 157), de la misma *officina* epigráfica, se data a inicios del siglo I d. C., en época augustea.

530-531. A. F. CABALLOS RUFINO, 2019. Una inscripción inédita y nueva lectura de otra.

530. A. F. CABALLOS RUFINO, 2019, 68-77, figs. 4-5 (fotografías); *AE* 2019, 846 (C. VILLAR CASTRO, 2014, 82, primera noticia). Pedestal de caliza micrítica gris local. Presenta un buen estado de conservación, con pequeñas fracturas en la base y coronamiento, algunos picotazos dispersos en la superficie, que han hecho saltar algunas lascas, presentando dos grietas verticales en la parte superior, más profunda la derecha, que afectan al grabado de algunas letras, lesionándolas, pero no tanto como para impedir la perfecta lectura del texto. Este parece disponerse en torno a un eje de simetría; aunque las lín. 2 y 3 quedan más desplazadas a la izquierda de lo que deberían. Medidas: 112,5 alto x 56 diám. Letras: 4-3,6; surco de sección triangular, profundo, de grosor homogéneo a lo largo de toda la incisión en los trazos rectos y disminuyendo algo de tamaño hacia arriba y hacia abajo en los trazos curvos; refuerzos cortos en la parte superior y también en la inferior de las *A* y *F*. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Fue encontrado en el año 2014, durante los trabajos de pavimentación de la calle Campiña en su desembocadura en la Plaza del Llanete, frente a la esquina del Mercado de Abastos, edificio construido sobre el antiguo corral del Molino del Rey, donde a comienzos de los años 60 del siglo pasado habían aparecido otros fragmentos epigráficos. Aunque se desconoce su contexto arqueológico concreto, el lugar de hallazgo dista solo 450 m de la Plaza de la Constitución, donde debió haberse ubicado el foro colonial, a los pies de la Peña de Martos. Actualmente se encuentra depositada en el jardín delantero de la Casa de la Cultura de Martos.

C(aio) · Iulio · C(aii) · f(ilio) · Ser(gia tribu) / Scaevolae /³d(ecreto) · d(ecurionum)

Se trata de una inscripción honorífica en favor de *C. Iulius Scaevola*, un miembro de la oligarquía local, inscrito en la tribu Sergia, y que pertenecería

a las primeras generaciones de colonos, como otros *Iulii* (el gentilicio más abundante en *Tucci*), entre los que sobresale *Q. Iulius Q. f. T. n. Serg. Celsus*, edil y dunviro, el primero, cronológicamente hablando, de los documentalmente identificados como miembro de la elite y genearca local en la colonia, que erigió una dedicación al emperador Augusto (*CIL* II = *CIL* II^2/5, 72). Otros *Iulii* representativos de esta *gens*, ambos dunviros de *Tucci*, se registran en *CIL* II 1681 = *CIL* II^2/5, 82 (*vid. infra*, **n.º 531**) y *CIL* II 1691 = *CIL* II^2/5, 83. Es probable que todos estuvieran emparentados. El *cognomen Scaevola*, portado por famosos personajes de la *gens Mucia*, está muy poco representado epigráficamente, siendo esta la primera vez que se documenta en la Bética (véase, no obstante, *infra* **n.º 531**). Por la paleografía se data en los reinados de Tiberio a Claudio.

531. A. F. CABALLOS RUFINO, 2019, 73-75 (*CIL* II 1681; *CILA* 7, 442; *CIL* II^2/5, 82; *HEpOL* 2006). Nueva propuesta de lectura del *cognomen* de *C. Iulius L. f. Ser. Scaena*, *decurio eq(uitum)*, *centurio hastatus primus leg(ionis) IIII* y *IIvir* de la colonia tuccitana. Esta inscripción, que estuvo en su momento depositada en la iglesia de Santa Marta y hoy se da por perdida, es conocida a partir de la lectura transmitida en el siglo XVI por M. Accursio. El *cognomen Scaena* es dudoso, hasta el punto de que constituye el único caso documentado en todo el Imperio como presunto nombre, existiendo solo como designación del escenario del teatro. Ello llevó a los editores del *CIL* II^2/5 a pensar que podría tratarse del *cognomen Scaeva*, documentado epigráficamente como tal. La nueva inscripción tuccitana de *C. Iulius C. f. Ser. Scaevola* (*vid. supra* **n.º 530**) permite plantear la hipótesis de que se llamase también *C. Iulius Scaevola*. La caliza micrítica, soporte habitual en las inscripciones tuccitanas, una vez pulida presenta habitualmente grietas longitudinales, que pueden aumentar si se ve sometida a golpes y otras alteraciones, lo que también hace saltar fácilmente lascas de la superficie; esta circunstancia pudo dar lugar a error en la lectura del *cognomen*. De ser correcta esta nueva lectura, este *C. Iulius L. f. Ser. Scaevola* pudo ser un ascendiente, verosímilmente el padre, del *C. Iulius C. f. Ser. Scaevola* de la nueva inscripción de Martos (*vid. supra* **n.º 530**).

Mengíbar

532-533. S. ESPAÑA CHAMORRO, 2018, 165-182. Nueva interpretación de dos miliarios procedentes del yacimiento de Cerro Máquiz.

532. S. ESPAÑA CHAMORRO, 2018, 169-173; figs. 2-5 (fotografías); *AE* 2018, 1023 (*HAE* 2314; *AE* 1965, 98; *CILA* 7, 626; *CIL* XVII/1, 93;

HEpOL 5110). Nueva interpretación de este miliario procedente de Cerro Máquiz, que, a causa de las similitudes con otro procedente de *Castulo* (*CIL* II 4932; *EE* IX, p. 155; *CILA* 7, 620; *CIL* XVII/1, 94), ha sido adscrito a Claudio. Fue encontrado en la aún hoy discutida frontera oriental entre la *Baetica* y la *Hispania citerior*. Algunas de las características que presenta hacen dudar de que se trate de un ejemplar procedente de la primera de ellas, a saber: la presencia de la expresión *m(ilia) p(assum)*, por completo ausente en los miliarios béticos; la mención de la ciudad de *Castulo* –en territorio de la Citerior– como *caput viarum*, algo que sería inusitado si procediera de la Bética, pues los miliarios de esta provincia nunca presentan un *caput* externo al territorio provincial; por último, la política viaria de Claudio en la Bética de la que, a día de hoy, solo se conoce un único miliario en *Corduba*.

[La argumentación expuesta está recogida por el mismo autor en S. España Chamorro, 2021, 204-206. S.O.A.]

533. S. ESPAÑA CHAMORRO, 2018, 173-174; *AE* 2018, *ad* 1023 (*CIL* II 4698; *CILA* 7, 627; *MPT* 60; *HEp* 5, 1995, 497; *CIL* XVII/1, 92; *HEpOL* 1649). Nueva interpretación de este miliario de Cerro Máquiz, hoy perdido, que ha sido atribuido a Vespasiano o Domiciano y que también presenta, como el previo (*vid. supra*, **n.º 532**), algunos elementos que hacen dudar de su adscripción a la Bética. En primer lugar, la política viaria de época flavia en la Bética es muy reducida; ni Vespasiano ni Tito erigieron miliarios; Domiciano, en cambio, parece haber concentrado su política de amojonamiento exclusivamente en la *via Augusta* y, más concretamente, en el entorno de la capital provincial, con la única excepción de un ejemplar procedente de Antequera (*CIL* II 4734), que se explica por pertenecer a una vía que funda este emperador y que lleva su nombre (*via Domitia Augusta*). En contraposición, nada justifica la presencia de un miliario flavio en el entorno de Cerro Máquiz; este patrón es tan excepcional que induce a afirmar que este miliario perteneció a una vía bajo la administración de la Citerior.

[La argumentación expuesta está recogida por el mismo autor en España Chamorro, 2021, 204-206. S.O.A.]

Navas de San Juan

534. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019r, 256-258, n.º 7, fig. 7 (fotografía); *AE* 2019, *sub* 855 (*EE* IX 325; *CILA* 6, 253; *HEpOL* 12810).

Nueva lectura de las lín. 7-8 de esta estela de arenisca rojiza descubierta hacia el año 1886 en la finca del Acero, en el término de Navas de San Juan y conservada en el Museo de Santisteban del Puerto.

[- - - - - - / - - - an]/nor(um) XX · /[3]h(ic) · s(ita) · e(st) · pia / in suis / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /[6]Q(uintus) Coṛṇeliu[s] / Ṣịlvaṇus e[t] / F̣ẹṣtuṣ · V(- - -) L(- - -) /f̣ec(erunt)

Se ha perdido el nombre de la mujer fallecida a la que dedican la inscripción *Q. Cornelius Silvanus* y *Festus*. Por el formulario y la paleografía se fecharía en el siglo II d. C.

[Edición del mismo autor en *CIL* II^2/13, 2, 1490. S.O.A.]

Peal de Becerro

535. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019a, 14-17, fig. 9 (dibujo); *AE* 2019, 917 (*EE* III 40; *CIL* II 5945; *HEp* 5, 1995, 590; *HEpOL* 12233). Corrección de la procedencia de esta inscripción. Hübner conoció este epígrafe gracias a una nota (acompañada de dibujo) de Aureliano Fernández Guerra, en la que el madrileño se limitó a señalar: «Provincia de Jaén. Cortijo de Masegoso nuevo, margen izquierda y a dos kilómetros del río Segura, y a cuatro de la villa de Pontón de Abajo. Letra del siglo augusteo». En *Ephemeris Epigraphica*, Hübner indicó que el texto debía insertarse en el volumen de *CIL* II tras el número 3531, lo que suponía intercalarlo entre los de Totana, en la región de Murcia, con los restantes *regni Murciensis oppida varia* en el capítulo XXIII de la obra. A partir de esta referencia, la inscripción se ha venido vinculando de forma sistemática a Murcia, pero las indicaciones de Fernández Guerra son precisas: la inscripcion procede de la zona del nacimiento del río Segura, en tierras del *saltus Tugiensis*, aún en la provincia de Jaén y a 4,5 km del nacimiento del *Tader*. La villa de Pontón de Abajo citada por el madrileño es hoy la localidad de Pontones; a 4 km de la misma, aguas abajo del río, a unos 2 km del cauce y en la margen izquierda, está el cortijo Masegoso Nuevo, que debe corresponder al de Masegoso Alto. No hay duda, en consecuencia, en ubicar aquí el lugar de hallazgo de la inscripción, de donde se deriva que *M(arcus) Postu(mius) [---]* que, al menos, fue *pont(ifex)* y *aed(ilis)*, se convierte en el primer magistrado conocido de *Tugia* pues, según Plinio (*Nat. His*., 3.3.9), el *territorium* de este *municipium* incluía las zonas montañosas en que nacían el *Baetis* y el *Tader* y no solo las comarcas olivareras de la periferia de Toya. El *nomen Postumius* resulta bien conocido en las actuales provincias de Jaén y Murcia y, de hecho, de Toya procede *CIL* II 3329, que documenta la donación

realizada por *L. Postumius Fabullus* (*IIvir* de *Salaria*) y *Manlia Silana*, *flamen* y *flaminica* respectivamente de la *Hispania citerior*.

Porcuna

536. J. CARBONELL MANILS – H. GIMENO PASCUAL, 2018, 198-211; *AE* 2020, 538 (*CIL* II²/7, 99; *AE* 2005, 825; *HEp* 14, 2005, 191). Nuevo análisis de la transmisión de esta inscripción, hoy perdida, al hilo del estudio de una estela romana falsa salida a subasta en la sala madrileña Imperio en el año 2012 que reproduce, con pequeñas variantes, su texto (*vid. infra* **n.º 917**). La inscripción correspondiente a *CIL* II²/7, 99 fue registrada en el manuscrito Estero 111 de la Biblioteca Estense de Módena (Cattaneo), manuscrito del siglo XVII que recoge epígrafes copiados por Pedro Díaz de Rivas de la documentación de Juan Fernández Franco y en cuya página 139 se encuentra la primera noticia relativa a su existencia: «En Porcuna se hallo una tabla delgada de mármol cardeno con estas lindas letras ahora año de [15]74». El texto que se ofrece aquí (*[---]f Pyramus IIvir / Patriciensis et P. /³an. LXXX / pi. in suis / h.s.e.s.t.t.l*) se acompaña de dos notas marginales, de mano de Fernández Franco o del copista; en la nota del margen izquierdo y a propósito del texto perdido en lín. 1, se lee: *Auf. [...] ergo Aufidius*; en la del margen derecho, y al respecto de la *P* de lín. 2: *Pontificiensis vel Pontifex*. En la edición de las *Antigüedades* de Ambrosio de Morales (1575), a quien Fernández Franco debió enviar el texto sin comentario alguno, el texto aparece ya con una línea inicial con la dedicación a los dioses Manes, la propuesta de restitución *Aufidius / Rufus* en la parte perdida de la que pasa a ser la lín. 2 y la interpretación de la *P* como *[municipii] P(ontificiensis)* en la que pasa a ser la lín. 3. Estas propuestas fueron adoptadas por el propio Fernández Franco, quien las incluyó ya, sin advertir que se trataba de añadidos, en su manuscrito autógrafo e inédito de 1596 titulado *Itinerario e discurso*... (Ms. BNE 1033, f. 48v), que es la lectura que aparece en otros documentos posteriores, ya ligados a él (Ms. BNE 5577, f. 44) ya a otros eruditos (así Rus Puerta, Jimena Jurado, Masdeu, etc.). Así las cosas, y frente a propuestas posteriores (*cf. AE* y *HEp cit.*), debe prevalecer la lectura de *CIL* II²/7, 99, que es la que consta en el Ms. Estero 111, anterior en 25 años a la del *Itinerario* de Fernández Franco, pues no hay razones para desconfiar que esta sea la primera noticia relativa a su existencia ni para pensar que su copista, Pedro Díaz de Rivas, omitiera texto por descuido. No obstante, se considera probable que el texto, truncado sin duda al inicio, estuviera precedido de la consagración a los dioses Manes; a esta línea inicial seguiría otra con el *praenomen* (abreviado) y el *nomen* del

magistrado y, al inicio de lín. 3, su filiación; en consecuencia, se podría editar como:

[D(is) M(anibus) s(acrum) / - - - - - -] /[3][–.] f(ilius) · Pyramus IIvir / Patriciensis et P(ontificiensis) · / an(norum) · LXXX /[6]pi(us) · in suis / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

Quesada

537. J. SANTIAGO JIMÉNEZ, 2018, 393-402 figs. 2-6 y 8-9 (fotografías y dibujos de calcos); también M. ABASCAL PALAZÓN, 2019a, 2-10, figs. 1-7 (fotografías y dibujos); *AE* 2019, 916 (*CIL* II 5918; *LAMAN* 281; *CILA* 7, 554). Nueva edición y lectura de esta inscripción, considerada desaparecida, aunque está reutilizada desde hace siglos en el denominado Arco de los Santos. Era conocida por un vaciado en yeso sacado por Góngora y conservado en el Museo Arqueológico Nacional (*vid. LAMAN cit.*).

a) Santiago

Es posible que la piedra esté recortada para encajarla como sillar en el Arco de los Santos, que tuviera originariamente la forma de estela, de las que tanto abundan en la zona del Alto Guadalquivir, y que en la parte superior semicircular se alojara una primera línea con la dedicación a los Manes. Medidas: ? x 49 x 19.

Cor(nelia) Rufina Flamini/o Rufino filio suo /[3]titulum posuit / an(norum) XXI h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)

En lín. 1 parece verse en el extremo inferior de la *C* no el trazo vertical de una *G*, sino una *O* de pequeño módulo y restos de una *R*, lo que convertiría la abreviatura en *COR*, de *Cor(nelia)*, el *nomen* de la dedicante, bien documentado en Santo Tomé. Al final de la lín. 1 no se ve ni *C* ni *A*, sino solamente *FLAMINI*; del mismo modo, en el inicio de lín. 2 no hay ni *C* ni *G*, sino una *O* clarísima. El hecho de que el *nomen Flaminius* abunde, también, en la zona de Santo Tomé, apoyaría firmemente la lectura *Flamini/o*. Teniendo en cuenta que la pieza está reutilizada, que Quesada ha proporcionado muy poca epigrafía romana y que los *Cornelii* y los *Flaminii* están bien documentados en Santo Tomé, se considera la posibilidad de que el epígrafe perteneciera al territorio de esta localidad. Por otra parte, dado que la paleografía recuerda a la de la estela de *Augustina*, procedente del Cortijo de Timoteo, lugar poco distante de la villa romana de Bruñel (Quesada) (*CILA* 7, 543), en el territorio de *Tugia*, se podría pensar que el epígrafe procediese también de esta zona.

b) Abascal

Bloque de caliza local, sin duda hoy recortado por su parte superior, que presenta numerosos daños en las aristas y en la parte inferior de la superficie frontal. El costado izquierdo y la parte posterior están alisados sin cuidado. Aunque es difícil de asegurar, porque la pieza pudo haber sido recortada para ser reaprovechada en su emplazamiento actual, es probable que se trate de la parte inferior de una estela. Medidas: (71) x 51 x 20. Letras: 4-3,5; capital muy estilizada, con refuerzos muy importantes arriba y abajo en forma de trazos casi oblicuos; *A* sin travesaño horizontal. Interpunción: punto. Líneas guía. Entre la última línea y el borde inferior del monumento hay un *vacat* de 46 cm de altura. Está empotrado, por debajo de la línea de imposta, en la jamba derecha del Arco de los Santos de Quesada.

- - - - - - ? / C(- - -) · Rufina · Flamiṇịi/o · Rufino · filio suo /[3]titulum · posuit / an(norum) · XXI · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Es probable que hubiera una línea inicial con la invocación a los dioses Manes, que debió desaparecer con el recorte del monumento para colocarlo en su emplazamiento actual. En contra de lo propuesto por Hübner, no hay ninguna letra detrás de la *I* de la lín. 1; es decir, no es posible leer allí *flaminic(a)* o *flaminica*. No se menciona a ninguna *flaminica* local que desempeñara su sacerdocio en *Tugia*, sino a una mujer llamada *C(---) Rufina* que dedicó el monumento funerario de su hijo *Flaminius Rufinus*, fallecido a los 21 años de edad. El *nomen* femenino que se esconde detrás de la *C* abreviada pudo ser *C(aecilia)*, *C(lodia)*, *C(ornelia)*, etc.; en cualquier caso, uno bien conocido en la zona y que fuera innecesario escribir completo. Así, habría que pensar mejor en *C(ornelia)*, mayoritario frente a *C(aecilia)* en esta región, aunque no habría que descartar *C(lodia)*, pues en la próxima localidad de Toya están documentados tres personajes con ese nombre. El *nomen Flaminius* está bien documentado en el ámbito territorial de Quesada, con testimonios en Santo Tomé (*HEp* 5, 1995, 510; *HEp* 5, 1995, 441; *CILA* 6, 384; *AE* 1990, 632) y también en Villacarrillo (*CIL* II 5920); ello lleva a suponer que en Santo Tomé o sus alrededores debió residir una familia de *Flaminii* con una especial presencia en la zona. A ella perteneció *Flaminius Rufinus*, cuya madre debía ser conocida en el grupo familiar hasta el punto de abreviar su *nomen gentile* con una simple *C*. Por la paleografía –que guarda una extraordinaria similitud con la inscripción de *[S]ervilius Marcellus* de Santo Tomé (*HEp* 4, 1994, 493), de época severiana– y el uso del dativo para el nombre del difunto, combinado

con la fórmula final, puede datarse a finales del siglo II d. C., sin alcanzar, seguramente, el siglo III d. C.

[La edición correcta es la de J. M. Abascal, particularmente en lo referido al *nomen* abreviado en *C* de la dedicante y su fijación cronológica, y que cuenta además con un completo aparato crítico. S.O.A.]

Santisteban del Puerto

538. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019r, 249-251, n.º 3, fig. 3 (fotografía); *AE* 2019, *sub* 855 (*CIL* II 3239; *AE* 1902, 1; *AE* 1989, 472; *HEp* 3, 1993, 241; *CILA* 6, 244; *HEpOL* 9379). Precisiones de lectura de este fragmento de pedestal de mármol conservado en la actualidad en el Museo de Santisteban del Puerto.

[Imp(eratori) Caesari divi] / Tra[iani Parthici] /³f(ilio) · divị [Nervae nep(oti)] / Traiạ[no Hadri]/ano Ạ[ug(usto) pont(ifici) max(imo)] /⁶trib(unicia) · p̣[ot(estate) II co(n)s(uli)] / III p(atri) p(atriae) iṃ[p(eratori) - - -] / q(- - -) pri[- - -]/⁹tori ṃ[unicipii] / Ilugoṇ[enses - - -]

El vacío en las lín. 8-9 ha dado lugar a la suposición de que *Ilugo* fuera una fundación de Adriano, no obstante, no hay pruebas de la constitución de municipios latinos en Hispania tras la época Flavia (*vid. HEp* 3 *cit.*). Por la datación consular, se fecha entre los años 119 d. C. y 138 d. C.

[Edición del mismo autor en *CIL* II²/13, 2, 1462. S.O.A.]

LEÓN

Astorga

539. I. PISO, 2018, 747-755, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 966. También S. MONTERO, 2019, 159-167, con fotografía; *AE* 2019, *sub* 607 (*CIL* II 5078; *ILS* 4960; *IRPLE* 134; *ERAS* 20; *ERPLE* 240; *ILAS* 25; *HEpOL* 11811). Diferentes precisiones sobre la secuencia *avium inspex* inscrita en el epígrafe funerario de *L. Valerius L. l. Auctus Blaesus*, conservado en el Museo Romano de Astorga.

a) Piso

El difunto *Blaesus* es registrado en su condición de *avium inspex*, un cargo religioso que, pese a lo que se ha afirmado, no es sinónimo de *augur*. Para comenzar, es ajeno a la terminología de las instituciones del Estado

romano, mientras que el augurado es un sacerdocio oficial tanto en Roma (formando parte de los *quattuor sacerdotum amplissima collegia*) como en las colonias y municipios. En segundo lugar, mientras que el *avium inspex* se dedica a observar el vuelo de las aves, el *augur* observa cinco tipos de *signa*: *ex caelo*, *ex avibus*, *ex tripudiis*, *ex quadripedibus*, *ex diris*. En tercer lugar, el augurado solo podía ser asumido por *ingenui*, tanto en Roma como en los municipios romanos y latinos y en las colonias (*cf. lex Urs.* LXVI y LVIII), mientras que *L. Valerius Auctus Balaesus* era claramente un liberto. Por otra parte, los *inspices avium* no están presentes en las ciudades de derecho romano o latino. Ello lleva a analizar cuál pudo ser el estatuto de *Asturica Augusta*, para el que existen dos corrientes en la historiografía: una primera que, considerando que la ciudad fue capital de *conventus* y sede del *procurator Augusti et Gallaeciae* y del *legatus Augusti iuridicus* de la misma circunscripción, supone que obtuvo el rango de municipio ya bajo Augusto, y una segunda que, ante la falta de documentos que lo certifiquen, duda de tal promoción. Ni *CIL* II 2636, ni el pacto de hospitalidad de los Zoelas (*CIL* II 2633), ni las conocidas tablas de barro de Astorga (*AE* 1921, 6-9) permiten deducir que fuese una comunidad privilegiada; otro tanto su propio nombre, en el que el epíteto imperial, como en *Bracara Augusta*, no va en primer término, sino tras el nombre propiamente dicho de la ciudad, lo que constituye un indicio de que no era ni colonia ni municipio. Por último, no existe una relación obligatoria entre el rango de una localidad y la presencia en la sede de un alto funcionario imperial. *Asturica Augusta* bien pudo ser, como *Gortyn*, *Londinium* o *Mogontiacum*, una *urbs magnifica* y sede para los altos funcionarios imperiales, sin haberse convertido en un municipio. En todo caso, aún no lo era en el siglo II d. C., centuria en la que se fecha la inscripción. El liberto *L. Valerius Auctus Blaesus* ejerció en esta *civitas*, y quizá en el conjunto del *conventus Asturum*, la ocupación de *avium inspex*, cuando en un municipio o en una colonia hubiésemos encontrado un *augur*. El término *avium inspex* habla, al menos durante los siglos I-II d. C., contra el estatuto municipal de *Asturica Augusta*.

[El autor descarta el rango municipal de *Asturica Augusta* antes del siglo III basando su argumentación en dos supuestos que en realidad no son incuestionables: la datación de la inscripción en época antonina (solo a partir del juicio de E. Hübner sobre del tipo de letra) y la teórica imposibilidad de que en un municipio/colonia pudiera tener cabida la figura de un *avium inspex*. Hay que tener en cuenta a este respecto que no se trata de un sacerdocio público (*vid. infra* Montero) y que la inscripción de Astorga es privada. En

suma, el autor enriquece el debate sobre el estatus jurídico de *Asturica Augusta*, pero no lo cierra en absoluto. A.R.G.]

b) Montero

El difunto *Valerius* sería un liberto indígena, como lo indicaría su *cognomen* adicional *Blaesus*, un nombre típico zoela y vadiniense. Por lo que se refiere a su actividad como *avium inspex*, se ha asimilado esta profesión a la del *augur* o *auspex*, interpretándose como «inspector de aves» para observar su vuelo o su canto. Pero no se trataría de un *augur*, sino de un liberto que a lo largo de su vida practicó un tipo particular de adivinación. *Inspex* se relaciona con el verbo *inspicio* y tiene, pues, el sentido no tanto de «ver» o «mirar», para lo que se emplea *specio* o *specto* (por ejemplo, las aves a cielo abierto), como de «examinar», «inspeccionar». Por tanto, el cometido del adivino era la inspección e interpretación de las entrañas de las aves, no la observación de su vuelo. En suma, una actividad muy próxima a la del arúspice, pero realizada con aves, sobre todo domésticas (gallos, palomas o gansos). En la *Mosaicarum et Romanarum Legum Collatio* 15, 1, el legislador diferencia con claridad al *inspector avium* del augur y del arúspice. La inspección de las entrañas de las aves o el uso de aves como víctimas aruspicinales era ya conocida en Roma desde finales de la República (Cicerón, *De div.* 1.74 y 2.56). Considerando la onomástica del difunto *Valerius*, quizá no se deba excluir que su práctica tuviera raíces indígenas; su actividad adivinatoria no estaría ligada a la vida oficial de la ciudad o al servicio de funcionarios imperiales, sino que se trataría de un adivino que ofrecía sus servicios en el ámbito privado, particularmente a clientes procedentes de los medios militares y de las comunidades grecoparlantes documentadas en *Asturica Augusta*.

540. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019n, 164-167, n.º 4, figs. 6 y 7 (fotografías); *AE* 2019, *sub* 855 (*HEp* 15, 2006, 239; *HEpOL* 27634). Nueva edición y precisiones de lectura de este bloque de mármol, acaso un ara o un sillar, hallado en la calle de los Sitios n.º 7 y conservado en el Museo Romano de Astorga.

*- - - - - - ? / [Ti(berius) · Iun(ius) · Ti(berii) · f(ilius) · Quir(ina tribu) / Qua]draṭ[us /³do]mọ · Rom*ạ */ [pr]aẹ[(fectus) · e]quiṭ(um) / [al(ae)] · II · Fl(aviae) · H(ispanorum) · c(ivium) [*R*(omanorum) /⁶vo]tum [sol(vit)] / - - - - - - ?*

La estructura onomástica y cargos del dedicante fueron reconstruidos por los primeros editores a partir de otras dos inscripciones

zamoranas (*AE* 1995, 857; *AE* 1963, 18). Se presenta aquí una edición en la que, en atención al diseño del texto perdido, se prueba que el epígrafe estaba escrupulosamente centrado, de lo que se deduce que en lín. 3 y 4 debe entenderse *equit(um)* por *equit[um]* y *[al(ae)]* por *[alae]*, respectivamente. En la Península Ibérica están documentados varios ejemplos de inscripciones en basas de columnas: Medina Sidonia (*CIL* II 5408 e *IRPCA* 26), Cádiz (*CIL* II 1329), Alcalá del Río (*HEp* 4, 1994, 647 = *HEp* 11, 2001, 443) o Montilla (*CIL* II 1541 = *CIL* II²/5, 570). Los soportes epigráficos circulares son versiones populares que se ajustarían al modelo de *clipeus virtutis* augusteo; la *aurea aetas* augustea estaría en el origen de esta tradición epigráfica, que abarca tanto inscripciones votivas como funerarias. El reempleo de *mensae* domésticas o, como es este caso, de basas de columna, demuestra que los soportes circulares se consideraron formas privilegiadas para el desarrollo del hábito epigráfico entre los siglos I y III d. C. Por la paleografía se podría datar avanzado el siglo II d. C. El ara se habría destruido y reutilizado como basa de columna a partir de esta fecha.

541-542. I. MOSSONG – J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019. Nueva edición y confirmación de la lectura de las *damnationes memoriae* de un título imperial presentes en dos epígrafes dedicados por el *procurator Augusti P. Aelius P. f. Hilarianus* con sus hijos.

541. I. MOSSONG – J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019, 363-366, figs. 1-3 (fotografías); *AE* 2019, 878 (*AE* 1968, 227; *AE* 1982, 577; *HAE* 2456; *ENAR* 2; *IRPLE* 7; *ILAs* 2; *ERPLE* 81; *MRCL* 131; *RSERMS* 261; *HEpOL* 20220). Monumento en forma de ¿altar? moldurado de mármol ligeramente grisáceo, coronado por una superficie plana. Está decorado en la parte delantera con *pulvini* y *fastigium*; la superficie frontal está pulida, aunque las laterales y la posterior solo están alisadas. El soporte es demasiado estrecho para considerarlo un altar propiamente dicho y, además, carece de *foculus*. Medidas: 110 x 47 x 27. Neto: 64 x 47 x 27. Letras: 4 (*I longa* lín. 1-2, 5; *I* de lín. 5, *c.* 1); con numerosos ápices. Interpunción: *hedera*. Líneas guía. Se encontró en el año 1967, durante unas obras llevadas a cabo en el solar situado en la confluencia de la calle Leoncio Núñez y el Paseo de la Muralla. Se conserva en el Museo de los Caminos de Astorga.

Dìs · deabusque / quós ìús fásque est /³precári · in Pantĥeo / P(ublius) · Ael(ius) · P(ubli) · f(ilius) · Hilarianus / próc(urator) · Âug(usti) cum líberís /⁶pró salúte [[Ç̣ọṃṃọd̂ị]] / Aug(usti) [[[Pii Félícis]]]

La autopsia permite confirmar que el nombre que se borró, con poco cuidado, en las líneas finales es el del emperador Cómodo; esta lectura ya se había planteado, pero no existía unanimidad al respecto. En la lín. 6 aún puede leerse el nombre de Cómodo, reconociéndose sin dificultad varias letras. En la lín. 7 se borraron las letras, pero no los ápices, de modo que la comparación con el segundo monumento conservado del mismo dedicante (*vid. infra* **n.º 542**) permite saber que allí debía decir *Aug(usti) [[Pii Félícis]]*. El texto de ambas inscripciones y sus similitudes gráficas permiten suponer que ambos son contemporáneos. Serían grabados entre el año 185 y el 31 de diciembre del año 192, día del asesinato del emperador, que fue seguido por una *damnatio memoriae*. Con mucha probabilidad, las *damnationes* fueron realizadas entre ese momento y el verano del 195, cuando Cómodo fue divinizado por Septimio Severo.

[Las excelentes fotografías y figuras incluidas en el artículo no dejan lugar a dudas sobre la lectura de la parte de la inscripción afectada por la *damnatio memoriae*, tanto en este monumento como en el siguiente. A.R.G.]

542. I. MOSSONG – J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019, 366-372, figs. 4-6 (fotografías); *AE* 2019, 879 (*AE* 1968, 228; *AE* 1982, 577; *HAE* 2457; *IRPLE* 3; *ILAs* 10; *ERPLE* 39; *MRCL* 190; *RSERMS* 1; *HEpOL* 14375). Ara moldurada, con cabecera decorada con *pulvini* y *fastigium* y el extremo superior plano. El fuste está moldurado únicamente en la parte frontal, que ha sido pulida. Los laterales estrechos y la parte posterior solo están alisados. Medidas: 102 x 54 x 28. Neto: 57 x 54 x 27 cm. Letras: 4,5-3,5 (la última *I* de lín. 1 y 5, 1); con ápices. Interpunción: *hedera*. Líneas guía. Se encontró en el año 1967, durante unas obras llevadas a cabo en el solar situado en la confluencia de la calle Leoncio Núñez y el Paseo de la Muralla. Se conserva en el Museo de los Caminos de Astorga

Iovi Optimo Maximo / Iunóni · Reginae /[3]Minervae Victrici / P(ublius) · Ael(ius) · P(ubli) · f(ilius) · Hilarianus / próc(urator) · Aug(usti) · cum líberis /[6]pró · salúte [[Ç[ommodî]]] Âug(usti) / Pii · Fél[[íc̣ịị̀ṣ ·]]

Como en el caso precedente, la autopsia permite confirmar que el nombre que se borró en las líneas finales es el del emperador Cómodo; esta lectura ya se había planteado, pero no existía unanimidad al respecto. Las *damnationes* de las lín. 6-7 parecen absolutas, pero es posible reconocer algunas letras; además, por la comparación con la inscripción anterior, así como por el contexto, se pueden completar las dos palabras borradas sin ninguna

dificultad. El emperador lleva en este segundo epígrafe exactamente el mismo título de *Commodus Augustus Pius Felix*, con una *ordinatio* ligeramente diferente. Resulta llamativo que el borrado solo afectara a la voz *Commodi* y a las últimas letras de *Felicis*, como si con ello fuera suficiente para impedir la lectura del emperador condenado en *damnatio memoriae*, lo que evidentemente no lo fue. Esta práctica de borrar solo algunas letras es extraña y cuenta con escasos paralelos; lo usual, en el marco de la *damnatio memoriae*, era eliminar palabras completas, normalmente elementos onomásticos primarios, lo que constituye otra evidencia de que *Felix* era considerado un verdadero *cognomen* y no solo un epíteto. De otro lado, el hecho de limitar el borrado a *Felix*, sin tocar la voz *Pius*, es un tanto excepcional y quizá pueda relacionarse con una voluntad explícita de eliminar toda referencia a la *felicitas* de Cómodo, que este había celebrado con gran ostentación. Cómodo adoptó el título de *Pius* en un momento indeterminado entre el 10 de diciembre del año 182 y el 2 de enero del 183, aunque es difícil precisar si se trató de un acercamiento a Antonino Pío o un modo de hacer ostentación de su *pietas*; probablemente ambos argumentos se deben tener en cuenta, al menos en parte. Con posterioridad, desde el año 185 Cómodo empleó el título de *Felix*, hecho que se ha relacionado con una posible protección divina vinculado a las *Decennalia* de Cómodo. Como estos calificativos fueron añadidos a su titulatura imperial, serían *cognomina* oficiales más que epítetos. La identidad del dedicante, el *procurator Augusti P. Aelius Hilarianus*, ha sido objeto de discusión; se ha identificado con diversos personajes homónimos, especialmente con un *P. Aelius Hilarianus*, originario de Aphrodisias, en Caria, que aparece en dos inscripciones de dicho lugar (*CIG* 2792 y 2793) como ὑπατικός, esto es, que había desempeñado o desempeñaba un consulado (con seguridad sufecto). No obstante, las argumentaciones esgrimidas para tal identificación no son determinantes, por lo que es preferible dejar abierta la cuestión hasta que aparezcan nuevos datos. El texto de ambos epígrafes y sus similitudes gráficas permiten suponer que los dos son contemporáneos. Serían grabados entre el año 185 y el 31 de diciembre del año 192, día del asesinato del emperador, que fue seguido por una *damnatio memoriae*. Con mucha probabilidad, las *damnationes* fueron realizadas entre ese momento y el verano del 195, cuando Cómodo fue divinizado por Septimio Severo.

Bembibre

543. F. WULFF ALONSO, 2019, 265-278 (*AE* 1999, 915; *AE* 2000, 760; *AE* 2001, 1214; *HEp* 7, 1997, 378; *HEp* 8, 1998, 325; *HEp* 11, 2001, 286;

HEp 2013, 285; *HEpOL* 16498). Relectura de la inscripción conocida como Tabula de Bembibre o Edicto de Augusto. Una nueva intepretación de dos secuencias del edicto, *desciscentibus ceteris* y *permansisse in officio*, puede arrojar nuevas luces. *Desciscere* primordialmente significa (*OCD*, 523-4, *s.v. desciscere*) separarse, alejarse, distanciarse de algo o alguien, por lo general en un sentido negativo, con lo que, además de significar alejarse de un bando e ir a otro, significa distanciarse del camino recto, degenerar; otro tanto significa, por supuesto, en el ámbito militar: distanciarse, no cumplir o desviarse, en particular referencia a la disciplina. *Permanere in officio* tampoco significa necesariamente ser fiel en el sentido de no traicionar, sino lo más obvio: cumplir con el deber, las obligaciones, en un cargo, tarea o función, y ello tanto en el sentido militar como en el civil. De manera que habría que entender que, mientras todos los demás flojeaban, se descuidaban, los castellanos Paemeiobrigenses de la *gens* de los Susarros cumplían escrupulosa, disciplinadamente, con sus tareas. En consecuencia, como los Paemeiobrigenses han cumplido fielmente con su deber, reciben la correspondiente recompensa, ni escasa ni exagerada: inmunidad perpetua, es decir, liberación de todas las obligaciones o prestaciones que el Estado romano les imponía, y la posesión, para siempre y sin que quepa impugnarla en los tribunales, de unos campos previamente asignados que, por la propia inmunidad, quedan exentos de pagos. Los cumplidores castellanos Paemeiobrigenses son *dediticii* con tierras en *possessio* y tareas (militares), y ahora se les libra de todo tipo de cargas, en la tierra y en esas tareas y para siempre, aspecto este último que contrasta con la temporalidad que se deduce de otras *deditiones* (bronces de Alcántara y Lascuta). Además, para que esas funciones que realizan sean militares no es necesario que tengan lugar en tiempos de guerra. Ya en la segunda parte del texto y para cumplir con ese papel o función militar perdida de los castellanos Paemeiobrigenses, Augusto reasigna a los castellanos Aiiobrigiaecinos de la *gens* de los Gigurros, remediando así el problema del vacío creado en el sistema por la vía de asignarlo a una unidad similar, otro *castellum*. Y deberán cumplir esas funciones reasignadas en la *gens Susarrorum*, esto es, con la comunidad en la que se cumplían hasta la fecha. Esta interpretación se muestra coherente, además de ajustarse a la evidencia conocida y a la lógica histórica. El Edicto muestra un mundo de *dediticii*, donde los *castella* son poblaciones concretas en espacios específicos asignados por Roma en *possessio*, cuyos habitantes cumplen funciones militares en el marco de una *gens*. Qué funciones militares específicas sean estas, es extremo que se puede deducir de cinco consideraciones: 1) la escasa entidad cuantitativa de

estas poblaciones, evidenciada por la arqueología, indica que estamos ante pequeños contingentes; 2) se habla de hostilidades tanto en tiempo de paz como de guerra; 3) se desarrollan en el marco de una *gens*, pero con cierta autonomía (unos la realizan de modo escrupuloso y otros no); 4) un *castellum* puede ser sustituido por otro en el desempeño de tales tareas, sin que parezca haber más complicaciones que las formalidades administrativas; 5) de ellas pueden tener noticias directas los gobernadores. Este conjunto permite pensar que estas funciones militares estarían relacionadas con controles territoriales, de espacios y vías cercanas, susceptibles de ser realizados por comunidades pequeñas, en tiempos de paz y de guerra, con relativa autonomía, con relativa facilidad para ser sustituidos –por ejemplo, por *castella* cercanos– y controlables por las unidades o enviados romanos que supervisarían lo diligente de unos frente a lo descuidado o negligente de otros. El Edicto documentaría el uso sistemático de comunidades indígenas en la zona, concebidas en claves de unidades militares y, sin duda, bajo la supervisión y control de tropas legionarias.

[Partiendo de un minucioso análisis interno del contenido de la inscripción y del vocabulario empleado en la misma, el autor aporta una nueva visión sobre la Tabula de Bembibre. Este importante documento jurídico cobra mayor sentido al considerar la función militar de los *castella* y su inserción en un sistema organizativo de *gentes* en el que Roma se apoyó tras la victoria augustea en el noroeste hispano. A.R.G.]

Cistierna

544. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – D. MARTINO GARCÍA, 2018, 268-273, figs. 1-4 (fotografías); *AE* 2018, 967 (*HEp* 2016/17, 390, primera noticia; *HEpOL* 32593). Ara de arenisca local, muy erosionada y golpeada. Ha perdido la basa y la parte inferior del neto, provocando la mutilación del epígrafe. El coronamiento consta de dos cuerpos, el superior con *pulvini* y frontón, de los que solo queda la silueta porque se rebajó la parte frontal y, si tenía decoración, se ha perdido; el otro cuerpo lo forman dos gruesas molduras, también desaparecidas en la cara frontal pero visibles en los laterales. Medidas: (81) x 52 x 40. Campo epigráfico: (51) x 50. Letras: 5-4; capital cuadrada de factura desigual. Interpunción: triángulo (solo visible al final de las lín. 6-7). Se descubrió en las cercanías de Cistierna.

Fontibuṣ Acti/nienṣibus et Apo/[3]lini MNE[-c.5-6-*]I/MO et sanc<t>issimo / arậm hânc dọn̂ạrûnt /[6]G(aius) S⌜e⌝p[t̂i]miuṣ Aper · leg(atus) / leg(ionis)*

VII g(eminae) + *ẹt* · *Apẹr* · / *Iusti[n]us et Ịusta* /[9]+*[*-c. 3-4-*]*+*tila uxor* + / - - - - - -

Se trata de una consagración doble a las *Fontes* y a *Apolo*. En lín. 1/2 el epíteto que acompaña a *Fontibus*, *Actinienses*, es inédito, pero puede ser la latinización de la raíz protocéltica **axto*-, **axtīno*-, con el significado de tejo, tejeda, un árbol, endémico en la zona, con características singulares que han sido reconocidas desde la Antigüedad. La secuencia que sigue a Apolo, cuyo culto no es desconocido en la zona, resulta insólita (lín. 3-4); su comienzo sugiere la transcripción de un término griego mientras que el sufijo y la cópula con el siguiente epíteto indican que también se expresó en grado superlativo; no se han encontrado posibles paralelos. En lín. 6 aparece el primer dedicante, *G. Septimius Aper*, un nuevo comandante de la *legio VII gemina*, que se identifica con uno de los cónsules ordinarios del año 207 (*Aper et Maximus*, *PIR*² S 489), que figuran como epónimos en un buen número de documentos epigráficos y papiráceos. Tanto su onomástica como el desempeño del consulado ordinario sitúan a *Aper* en el círculo familiar del emperador Septimio Severo y sus hijos. Tradicionalmente se le ha considerado descendiente de *P. Septimius Aper* (*cos. a.* 153) o de *C. Septimius Severus*, cónsul *ca. a.* 155 y, luego, procónsul de África en el año 173 o 174. El otro dato ya conocido de la biografía de este nuevo legado es que se trata, con mucha certeza, del Σεβῆρος que su primo Caracalla (τόν τε ἀνεψιὸν αὑτοῦ Σεβήρῳ τε ὁμώνομον) ordenó asesinar tras la muerte de Geta, según detallan Herodiano (4.6.3) y la *Historia Augusta* (*vita Car.* 3.6ss.), aunque en ésta se le nombra como *Afer*. En lín. 7 el trazo conservado es vertical y debe corresponder bien a *felix*, *honos* adquirido por la legión en época flavia, bien a *pia*, atestiguado en los epígrafes de dos comandantes coetáneos de *Aper* (*CIL* II 2634, de Astorga y *CIL* VI 32412, de Roma); la erosión impide determinar de qué rasgo se trata, aunque se asemeja más a una *F* que a una *P*: *Ḟ(elicis)* mejor que *Ṗ(iae)*. En lín. 7-8 aparece el siguiente dedicante, el hijo, *Aper Iustinus*, cuyos poliónimos corresponden a los de sus padres y abuelos. Finalmente, en lín. 8-9 está el tercer dedicante, la esposa del legado, la parte más deteriorada del texto, afectando al segundo nombre, del que solo se leen con seguridad las cuatro letras finales de un diminutivo y se distinguen dos rasgos verticales que enmarcan una rasura que debió contener 3 o 4 letras. Si *Iusta +[---]+tila* siguió la misma práctica onomástica de *Aper Iustinus*, lo que queda de su nombre ofrece una vía para desvelar su identidad, ya que fueron pocas las *clarissimae feminae* de época severiana cuya onomástica incluyó nombres terminados en *-tilla* y pocos los senadores que portaron el *cognomen Iustus*. La esposa del legado presentaría varias coincidencias onomásticas con

C. Sulpicius Iustus Dryantianus, *procos*. *Lyciae et Pamphiliae* en el año 198, que fue hijo y primo materno de sendas *Claudiae Dryantillae* y pariente (en grado desconocido) de *Sulpicia Dryantilla*. El espacio disponible en la piedra no es incompatible con la restitución *Ḍ[ryâ]ṇtila*, escrito con la doble labial simplificada y admitiendo que el rasgo vertical marcado por la primera cruz corresponde al asta de una *D* y el de la segunda es el fuste izquierdo de un nexo *AN*, similar a los de lín. 5. El mandato de *G. Septimius Aper* en la *legio VII* debería sitúarse en algún momento del período *c.* 198-205 d. C., entre los mandatos de *Q. Mamilius Capitolinus* (*c.* 197) y *Q. Hedius Lollianus Plautius Avitus* (*c.* 202-205).

León

545. J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2018a, 782-791; *AE* 2020, 594 (*CIL* II 2677; *AE* 1974, 389; *IRPLE* 157; *ERPLE* 109; *HEp* 11, 2001, 292; *HEpOL* 8503). Nueva lectura del nombre de la madre del difunto *Allo* de este epitafio conservado en el Museo de León. En lín. 4 hay un nexo múltiple: *TÂV̂ÎVITALIS FILIO*; desde Hübner se han propuesto diversas lecturas: *Tavvitalis*, *Tannitalis*, *Vitalis* y *Tavitalis*, nombres que son desconocidos en los repertorios onomásticos. En la misma ciudad se conserva otro epitafio, prácticamente gemelo, de *Hygina*, redactado por los mismos padres *Mercurius* y *Vitalis*, aunque en este caso sin *TÂV̂Î* (*CIL* II 5693). Ambas inscripciones se han puesto en relación con otro epitafio de la misma procedencia, sintomáticamente similar, dedicado a Helicón por su padre, llamado *Tautius Asclepiades* (*CIL* II 5692). Seguramente el lapicida tuvo problemas con la grabación de esa lín. 4, parece que había escrito *VITALIS*, pero hubo de añadir *TAVTIA*, para lo cual, como no había espacio, hizo un nexo *ÎÂV̂T*, aproximando la *T* al borde mismo de la piedra y haciendo la *A* un poco más pequeña que la siguiente (que había grabado previamente). Esto significaría que la madre de *Allo* e *Hygina* en un caso aparece como *Vitalis* y en otro como *Taut(ia) Vitalis*, que sería el nombre que ahora se propone. Es probable que *Vitalis* fuese una esclava de una familia *Tautia* cuando murió *Hygina*, pero era libre cuando murió *Allo*, o poco después, y quiso dejar constancia de su nueva situación, para lo cual se insertó el *nomen* abreviado y mediante nexos. Del *nomen Tautius*, bien atestiguado en la zona de *Clunia*, se conocen 6 testimonios y, aunque son escasos, constituyen un claro ejemplo de la integración de los indígenas en la estructura social romana.

[El estudio permite descartar de forma definitiva el extraño nombre femenino que se había leído en la inscripción, con sus distintas variantes. La lectura de *Taut(ia) Vitalis* es mucho más conveniente. Asimismo, resulta plausible la hipótesis del autor sobre el posible añadido del *nomen Tautia* a raíz de la manumisión de *Vitalis*, madre del finado. A.R.G.]

Luyego

546. I. SIMÓN CORNAGO, 2018, 487-494, figs. 1-2 (fotografía y dibujo); *AE* 2020, 593 (*HEpOL* 31032). Análisis de la onomástica de este grafito realizado sobre la panza de una olla de cerámica gris y cuerpo ovoide, incompleta, procedente del yacimiento de Huerña y conservada en el Museo de León.

C*ântunae · Eborae*

Aunque se conoce un gentilicio *Cantius*, *Cantonus* es un antropónimo indígena documentado en el patronímico del legado del bronce de Alcántara: *Arco Cantoni f.* (*AE* 1984, 495). En *Cantunae* es posible, por tanto, reconocer una raíz *Cant-* y un sufijo *-un-*. *Ebora* cuenta con un paralelo exacto en una inscripción funeraria de *Emerita*: *Publicia Em+[---] / Ebora ann(orum) LII[---]* (*CIL* II 504), en la que, sin embargo, no puede excluirse que el término en cuestión funcione como *origo*. En la antroponimia indígena la forma masculina *Eburus* presenta siete testimonios, concentrados en el occidente peninsular (tres ejemplos cacereños, dos zamoranos, uno leonés y otro de Castelo Branco), mientras que de la femenina solo se conoce un ejemplo de Ciudadela (La Coruña); por su parte, *Eburia* se atestigua solo en un epígrafe procedente de Andiñuela (León, *HEp* 7, 1997, 38). Se pueden catalogar con otros nombres indígenas –*Aeburo*, *-a*, *Eburenius*, *Ebureniqum*, *Eburancon*, etc.– que parecen compartir una raíz *ebur*, también documentada en la Europa céltica y que se ha relacionado con **eburus*, «tejo, ciprés». En la localidad de Cuevas de Soria (Quintana Redonda, Soria) se ha documentado, además, un teónimo *Eburo* (*HEp* 20, 2011, 451). También es posible relacionar *Ebura* con los topónimos hispanos *Ebora*, que comparten vocalismo con el nombre que aparece en este grafito. La fórmula onomástica, compuesta por un doble idiónimo, tiene buenos paralelos en la Meseta, siendo especialmente común en el siglo I d. C. y entre mujeres; el grupo más numeroso se documenta en Lara de los Infantes, donde el segundo idiónimo suele presentar el sufijo *-icus*, pero también hay ejemplos en el valle del Duero de féminas con doble idiónimo sin que sea evidente que el segundo sea un trasunto de un genitivo de plural (*cf.* *CIL* II 2788 y 6298; *ERClu* 72). El grafito sería el testimonio de una mujer

indígena que, como ya indicaron sus primeros editores, probaría la presencia de la población local junto a las minas de oro del noroeste, para cuya explotación Roma recurrió a la mano de obra indígena.

Riaño

547-548. M.ª C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2018. Una inscripción inédita y nueva lectura de otra.

547. M.ª C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2018, 189-190, n.º II.2, fig. 2 (fotografía). Fragmento correspondiente al remate redondeado de una estela, como es habitual en las piedras fluviales vadinienses. Medidas: ?. Letras: ?. Fue descubierta por don Pedro Luis González Manuel en las ruinas del antiguo pueblo de Riaño. Se conserva en el Museo Etnográfico de la Montaña de Riaño.

D(is) M(anibus) m(onumentum) p(osuit) / - - - - - -

Solo se conserva la línea inicial. La fórmula, que solo se constata en la *Hispania citerior*, es un testimonio claro de la aceptación de los ritos funerarios romanos entre los cántabros vadinienses.

548. M.ª C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2018, 187-188, n.º II.1, fig. 1 (fotografía) (*HEp* 12, 2002, 318; *HEpOL* 24659). Nueva reconstrucción de la inscripción de este fragmento procedente de Horcadas y conservado en el Museo Etnográfico de la Montaña de Riaño.

[- - - - - - / Doid-, Bod]erus /³[Peda]cianus [- - -] · s(uo) · po(suit) M̂a(terno) Ab(ilio) · fịl/[io V]ạ(diniensis) · an(norum) XI[- - -]

La onomástica propuesta es bien conocida en el repertorio antroponómico vadiniense. La estructura del texto funerario sería, como en otros textos vadinienses, nombre del dedicante + relación de parentesco o *amicitia* + nombre del difunto, con la mención de la *origo* + alusión a la edad. En este caso, dado el estado fragmentario de la pieza, resulta imposible establecer la posible relación que uniría a dedicante y difunto. En la epigrafía vadiniense es frecuente esta estructura onomástica no romana formada por doble idiónimo como, por ejemplo, *Andoto Ubalacino* (*ERPLE* 357) o *Vadone Biragidegino* (*ERPLE* 395).

LÉRIDA

Albesa

549-565. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018. Conjunto de diecisiete grafitos, inéditos, descubiertos en la intervención arqueológica realizada en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch, un establecimiento rural con un importante contexto cerámico datado en los siglos I y II d. C.

549. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 228, n.º 1, figs. 10 y 12, n.º 1 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 1; *AE* 2018, 1004. Grafito *post cocturam* en la pared de un plato de *terra sigillata* Hisp. 15/17. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Mod(- - -) ChederaƆ

Se conservan tres letras bien trazadas y de gran tamaño que corresponderían a un *cognomen* en genitivo, abreviado, más que a las iniciales de *tria nomina*. Las posibilidades onomásticas son diversas: *Modestus*, *Modesta*, *Modestinus*, *Modestina.*

550. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 228, n.º 2, figs. 10 y 12, n.º 2 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 1; *AE* 2018, 1005. Grafito *post cocturam* en el cuerpo de una jarra de cerámica con engobe. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Felic[- - -]

Podría tratarse de *Felic[is]*.

551. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 228, n.º 3, figs. 10 y 12, n.º 3 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 1; *AE* 2018, 1006. Grafito *post cocturam* en la base (cerca del pie) de un plato de *terra sigillata* hispánica 15/17. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

a) Mari – Revilla

Vit<a>li

b) Revilla – Velaza

Vit<u>li

[Cuantitativamente, *Vitalis* es un *cognomen* mucho más atestiguado que *Vitulus*, en Hispania. J.A.P.]

552. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 228, n.º 4, figs. 10 y 12, n.º 4 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 2; *AE* 2018, 1007. Grafito *post cocturam* en el fondo de un cuenco de *terra sigillata* Hisp. 37. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Eup(h)ro/sines

E = *II* en lín. 2. Se trata de un nombre griego bien conocido, que se documenta con diversas variantes.

553. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 228, 233, n.º 5, figs. 10 y 12, n.º 5 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 2. Grafito en el espacio delimitado por el pie de un cuenco de *terra sigillata* Hisp. 37. Se acompaña de un motivo formado por la intersección de cuatro trazos que podrían intentar reproducir una roseta. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Ἄρκος

554. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 6, figs. 10 y 12, n.º 6 (dibujo y fotografía). Grafito dispuesto en forma radial en la base de un cuenco de *terra sigillata* Hisp. 37, rodeando el pie del recipiente. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

+[-c. 4-]+*cusus*

[Si estamos ante una secuencia onomástica, el final en *-cusus* es complejo tanto para *nomen gentilicium* como para *cognomen* salvo que, como en el **n.º 555**, estemos ante evidencias onomásticas paleohispánicas, tardías. Como indican los editores, la lectura plantea muchos problemas. J.A.P.]

555. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 7, figs. 10 y 12, n.º 7 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191-195, figs. 2-3 (fotografía y dibujo); y A. M. DE FARIA, 2019, 56; *AE* 2018, 1008. Grafito sobre una jarra de cerámica con engobe. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

a) Marí – Revilla

[- - -]+ALANDICO[- - - / - - -]CACVORTI

b) Revilla – Velaza

[- - - ?]+alandico / Cacuorti

Ambas líneas componen un único texto compuesto por dos palabras. En lín. 1 el término conservado está incompleto lo que dificulta la interpretación, al igual que su estructura fonética, donde destaca una secuencia *-nd-* que no parece muy frecuente en ibérico. En el final de la palabra podría identificarse el formante onomástico -**ko**, bien conocido en la composición de antropónimos, pero también de teónimos (*Salaeco*). En lín. 2, *Cacuorti* permite ser analizado como un nombre personal ibérico de formación bimembre. El primero de sus formantes es conocido principalmente por el nombre del Bronce de Áscoli *Cacususin Chadar f(ilius)*. El segundo formante debe de estar relacionado con el bien conocido **oŕtin** / ***oŕdin***, pero el hecho de que aquí no aparezca la *-n* final es probablemente significativo. Este nuevo testimonio vendría a abundar en la posibilidad de que exista un elemento **oŕti** del que **oŕtin** sea una variante, tal vez formada por incorporación del sufijo **-(e)n**, bien conocido y para el que a menudo se ha propuesto un valor equivalente al del genitivo. Por lo que respecta a la estructura del texto, se podría pensar, mejor que en una doble secuencia onomástica, en la presencia de un teónino en lín. 1 y que el segundo término represente al personaje que cumple una dedicatoria o un voto hacia aquel. Sería, así, una inscripción de tipo votivo, función que, por lo demás, no puede descartarse para el conjunto del depósito. Dada la cronología del conjunto, siglo II d. C., se trataría de uno de los testimonios más tardíos conocidos de la pervivencia de la onomástica ibérica en la región.

c) Faria

CACVORTI (gen.) se trataría de un NP céltico, compuesto por *cac(c)u-*, o, más remotamente, por *u̯orti-*. Aunque no sea un argumento decisivo a favor de la filiación lingüística de CACVORTI (gen.) en celta, tampoco [---]ALANDICO, del que el NP examinado debe ser el patronímico, tiene nada de ibérico, conclusión que se vería reforzada por la posibilidad de que el nombre cuyo comienzo aparece mutilado –quizás restituible como [C?]ALANDICO, o, menos probablemente, como [P?]ALANDICO– corresponda a un NF.

[El análisis de *Cacuorti* como un antropónimo ibérico resulta muy adecuado, pero *[---]+alandico* parece, más bien, una formación indoeuropea, con los sufijos bien conocidos *-nd-* e *-ico-* (véase J. M.ª Vallejo, 2004, 569-574 y 633-634). Así pues, si la comparación con otros grafitos del conjunto invita a ver no dos nombres personales diferentes, sino una única fórmula onomástica, no hay por qué descartar (y máxime teniendo en cuenta la cronología a la que se adscribe el grafito, ya del siglo II d. C.), que se trate de una onomástica mixta, para lo que contamos con paralelos como la estela de Illescas (*HEp* 4, 1994, 889 = *AE* 1990, 582). E.L.]

556. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 8, figs. 10 y 12, n.º 8 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 2; *AE* 2018, 1009. Grafito dispuesto radialmente en la base de un plato de *terra sigillata* hispánica 15/17. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

[- - -] A̩gat(h)emeri

Se trata de un nombre griego ya documentado en Hispania.

557. Ll. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 9, figs. 10 y 12, n.º 9 (dibujo y fotografía). Grafito en el cuello de una jarra de cerámica común oxidada. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

MO[- - -]

558. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 10, figs. 10 Y 12, n.º 10 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 1; *AE* 2018, 1010. Grafito bajo el labio de un vaso de *terra sigillata* Hisp. 2. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Sum Terti[- - -]

E = II. Indicaría la propiedad del vaso.

559. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 11; figs. 10 y 12, n.º 11 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 3; *AE* 2018, 1011. Grafito en la pared de una forma de *terra sigillata* Hisp. 15/17. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Cin(a)ede

E = II. La palabra puede entenderse como un insulto, pero también como una alusión jocosa.

560. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 12, figs. 11 y 13, n.º 12 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 3; *AE* 2018, 1012. Grafito en el cuerpo de una jarra de cerámica común oxidada. A la derecha hay representación de un falo en posición horizontal. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

[Ci]n(a)edus

E = II. El término *cin(a)edus* aparece en un texto de interpelación recuperado en una *villa* de Palencia. También podría completar una fórmula contenida en un vaso procedente de Los Bañales (*HEp* 2016/17, 893). La presencia del falo puede responder a una función profiláctica.

[Poco a poco, la atención a los *tituli* esgrafiados tanto parietarios como cerámicos va aportando más atestiguaciones de esta jocosa expresión latina en Hispania. J.A.P.]

561. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 13, figs. 11 y 13, n.º13 (dibujo y fotografía); *AE* 2018, 1013. Grafito en un fragmento informe de cerámica común, quizá una jarra. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Faeci[- - -]

AE 2018, 1013 señala que el gentilicio *Faecius* es poco frecuente, aunque podría estar ya atestiguado en Hispania (*HEp* 18, 2009, 317).

562. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 14, figs. 11 y 13, n.º 14 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 1; *AE* 2018, 1014. Grafito en la superficie externa, cerca del borde, de una tapadera de *terra sigillata* Hisp. 7. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

a) Marí – Revilla

Suce+[- - -]

b) Revilla – Velaza

Suc(c)e[ssi]

563. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 15, figs. 11 y 13, n.º 15 (dibujo y fotografía); también V. REVILLA CALVO – J. VELAZA FRÍAS, 2019, 191, nota 1; *AE* 2018, 1015. Grafito dispuesto radialmente en la base de un cuenco de *terra sigillata* Hisp. 8 de grandes dimensiones. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Fortunationis sum

Fortunatio está documentado en *Ammaedara* (*AE* 1997, 1627b). La fórmula correspondería a una indicación de propiedad; pero tampoco puede excluirse una relación del objeto con alguna iniciativa realizada por el personaje mencionado.

564. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 16, figs. 11 y 13, n.º 16 (dibujo y fotografía); *AE* 2018, 1016. Grafito en el borde de una forma cerámica de *terra sigillata* Hisp. 37. Las coincidencias en los trazos de

algunas letras (*R*, *N*, *S*) sugieren que el texto fue grabado por la misma mano que el anterior. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Fortun[ati]onis so

Variante del anterior; quizá un error de escritura a juzgar por los trazos superpuestos utilizados para diseñar la *O*.

AE 2018, 1016 indica que *so* es la forma vulgar de *sum*.

565. LL. MARÍ I SALA – V. REVILLA CALVO, 2018, 233, n.º 17, figs. 11 y 13, n.º 17 (dibujo y fotografía); *AE* 2018, 1017. Grafito en el cuerpo de una jarra de cerámica común. Procede de las excavaciones realizadas en el año 2012 en el Tozal de Cal Montblanch; se encontró en una cisterna romana amortizada en un único momento con aportaciones de materiales de los siglos I-II d. C.

Fortunatio[- - -]

Almatret

566. N. MONCUNILL, 2018, 353-354, n.º 21, fig. 17 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*ELR* 46; *IRC* II 12; *HEpOL* 17782) Esta inscripción rupestre presenta un texto que es de difícil interpretación, *CONIAGELLIETAR*, pero una de las hipótesis interpretativas es que se pueda identificar un ginecónimo *Conia* o que se puede restituir un *nomen* como *[Vo]conia* o *[Cos]conia*, al que sigue un *cognomen Gellietar*. La adscripción ibérica de *Gellietar* parte de su terminación, identificable con el formante **taŕ**, pero no existen paralelos antroponímicos para explicar *Gellie-*. La propuesta de Velaza (2002, 132) de que pueda constituir la *origo*, con un sentido próximo a *Gellietana*, posee más apoyos, pero la hipótesis antroponímica no es totalmente descartable. Se data, por criterios paleográficos, entre finales del siglo II a. C. y principios del I a. C.

Artesa de Segre

567-568. G. COSTA – V. SABATÉ, 2018. Dos grafitos inéditos procedentes del yacimiento del Hereuet (Seró).

567. G. COSTA – V. SABATÉ, 2018, 159-162, fig. 6 (fotografía y dibujo (*BDHesp* L.21.01). Fragmento de base de un pequeño cuenco o escudilla de cerámica campaniense A, forma Lamg. 27ab/F2783-84, con grafito ibérico *post cocturam* en el interior del pie, en la parte cóncava, en signario levantino o nororiental no dual. Este se orienta hacia el centro de la

base y se ha realizado mediante trazos finos y algo irregulares. Medidas: (2,1) alto x 5,7 diám. base. Letras: 1,4-0,9. Se halló en el yacimiento del Hereuet (Seró) durante las obras de construcción de una tubería de impulsión de la red de distribución de riego del canal Segarra-Garrigues, en el año 2007. Se localizó concretamente en la UE 150, un nivel superficial de la zona 1 al este del tubo, junto a varios fragmentos anfóricos y cerámicos. Este yacimiento se corresponde con un asentamiento especializado en actividades productivas y artesanales durante el período ibérico final, es decir, durante los siglos II-I a. C., que se extiende hacia fases romanas altoimperiales, entre los siglos I-III d. C. Se conserva en el Museo de la Noguera, inv. n.º MN-3051.

eku

Los alófonos utilizados son: **e**1, **ku**1. El único paralelo para esta secuencia aislada se documenta sobre el pie de un vaso de barniz negro de Cales (Lamb. 3) de *Ilerda* (*BDHesp* L.08.05, A). Además, esta secuencia como inicio de otra más larga se encuentra en **ekuba**, sobre una cerámica inédita de *Egara* (Terrassa), **ekusu** en el plomo de Pujol de Gasset (*BDHesp* CS.14.1,2) y quizás en **[---]+kisekus**, en la segunda lámina de plomo de Monteró (*BDHesp* L.01.02, B-3). Los testimonios de esta secuencia, sobre cerámica y plomo, y el hecho de que no parezca tratarse de un elemento antroponímico, lleva a plantear que se trate de un sustantivo. Se data, por criterios de tipología cerámica, entre los años 180 y 100 a. C.

568. G. COSTA – V. SABATÉ 2018, 159, 163-164, fig. 7 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* L.21.01). Fragmento de base de una jarrita de cerámica común con engobe rojo, forma 1000, con un grafito ibérico monolítero en el pie, que se orienta hacia el centro de la base. Medidas: (1,6) alto x (6,2) diám. base. Letras: 2,7 x 2,2. Se halló en el yacimiento del Hereuet, Seró, durante las obras de construcción de una tubería de riego del canal Segarra-Garrigues, en el año 2007. Se localizó en la UE 206, uno de los estratos de relleno del silo 46, en el ámbito 9 de la zona 1, con materiales plenamente republicanos. Este yacimiento se corresponde con un asentamiento especializado en actividades productivas y artesanales durante el período ibérico final, es decir, durante los siglos II-I a. C., que se extiende hacia fases romanas altoimperiales, entre los siglos I-III d. C. Se conserva en el Museo de la Noguera, inv. n.º MN-3050.

ti o **to**

La variante del signo es **ti**2-b/5 o **to**2. Se trataría más bien de una marca y no de un grafito grafemático. Por el contexto arqueológico se data en torno a la primera mitad o mediados del siglo I a. C.

Borjas Blancas

569. I. GARCÉS ESTALLO – J. R. GONZÁLEZ PÉREZ, 2018, 336-342, n.º 1.1, fig. 3 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 245, n.º 11.1, fig. 17 (fotografía y dibujo). Inscripción grabada en un sillar de arenisca. Medidas: 55 x 28 x ? Letras: 5,5-3. Fue descubierta por el estudioso Aleixandre Mir en el año 1980 y se encuentra en el muro de la ermita de San Salvador.

nltiŕbo

Los alófonos utilizados son: **n**1 en lugar **i**1, **l**2, **ti**1, **ŕ**1 y **bo**2 en lugar de **ta**2. Parece tratarse de una falsificación moderna, que emplea un supuesto signario ibérico, cuyo autor da la impresión de que pretendía reproducir las leyendas monetales de la ceca de **iltiŕta**, bien conocidas en la zona desde antaño, pero lo hace burdamente. El *terminus post quem non* es 1980, pero se cree que la inscripción podría revelar el gusto por ciertas grafías que alcanzaron popularidad en el tránsito entre los siglos XIX y XX.

Camarasa

570. I. GARCÉS ESTALLO – J. R. GONZÁLEZ PÉREZ, 2018, 342-344, n.º 1.2, fig. 6 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 246, n.º 11.2, fig. 18 (fotografía y dibujo). Inscripción grabada en un prisma alargado de piedra calcárea gris, que posee dos lados lisos y regulares. Medidas: 72,3 x 29,2 x 13,5. Letras: 7-6. Fue descubierto en el año 2004 por miembros de la Asociación Cultural La Roureda de Artesa de Segre en una edificación rural abandonada del siglo XIX, muy cercana al yacimiento arqueológico de Monteró 2. Se conserva en el Museo Comarcal de La Noguera (Balaguer).

iltiŕta kese ‖ *L X S A*

Los alógrafos utilizados son: **i**1, **l**1, **ti**4, **k**1, **s**1 y **e**1. El texto ibérico, falso, imita dos leyendas monetales ibéricas bien documentadas, las cecas de Lérida y Tarragona, que aparecen en varias monedas halladas por la misma zona. El texto inferior presenta cuatro caracteres realizados con menor intensidad, que parecen ser latinos y no se habían identificado anteriormente. Puede que se correspondan con las iniciales de algún nombre moderno. La fecha de su realización no puede ser muy anterior a la de su descubrimiento, al ser una zona frecuentada por personas aficionadas al uso de detectores de metales.

571. V. SABATÉ VIDAL – I. GARCÉS ESTALLO, 2018, 801-802, n.º 2.1, fig. 2 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 258, n.º 15 fig. 38 (fotografía y dibujo) (J. FERRER *ET ALII*, 2009, 130-131, con fotografía).

Nueva edición autóptica de este esgrafiado *post coctionem* sobre un fragmento informe de una pieza abierta de barniz negro de Cales. Medidas: (3,7) x (6,1) x ? Letras: 1,7-1. Se ignoran las circunstancias del hallazgo. Se conserva en el Museo de Lérida. inv. n.º 3667.

[- - -]anbeŕe[- - -]

Los alófonos utilizados son: **a**1-a, **n**2, **be**1, **ŕ**1 y **e**1. El esgrafiado podría estar completo, pese a que la pieza se halla incompleta por ambos lados, porque los signos permiten reconocer un NP ibérico. El análisis lingüístico permite reconocer la presencia del antropónimo ibérico **an·ber** seguido del morfo **e[n]** o del complejo sufijal **e[n-ḿi**. Esta secuencia podría tener paralelos en uno de los plomos de Orleyl, pero con otro sufijo: **anḿ·beŕ-ai** (*BDHesp* CS.21.07). Por motivos arqueológicos se data entre los años 130-120 al 90-80 a. C.

Lérida

572. A. M. de Faria, 2018, 105 (*HEp* 2016/17, 458; *BDHesp* L.08.04). El grafito ibérico **titiboḳụ/titiboṛ**[?] sobre un fragmento de cerámica común se interpreta como un probable NP de origen céltico compuesto por *titi* y por *moc(c)u-* o *mogu-*, en el caso de ser <**ku**> el grafema final, o por un segmento con el comienzo *bor-* o *mor-*, si el signo final es <**r**>.

Serós

573. V. Sabaté Vidal – I. Garcés Estallo, 2018, 807-809, n.º 4, fig. 5 (fotografía y dibujo). También J. Velaza Frías, 2019, 258-259, n.º 16 fig. 39 (fotografía y dibujo) (*MLH* III.2 D.17.1; *HEp* 2013, 308; *BDHesp* L.06.01). Nueva lectura de este grafito ibérico sobre un fragmento de pátera de cerámica ática. Se conserva en el Museo de Lérida, inv. n.º RCIVA 3503.

kirgugebe

Los alógrafos utilizados son: **ki**5, **r**3, **ku**2, **ke**7, **be**7. Se trata de una inscripción ibérica realizada con el signario levantino mediante el sistema dual de escritura. El resultado de la lectura es una secuencia que carece de paralelos en el *corpus* ibérico. Se interpreta como un NP debido a que es la categoría más común en los textos sobre cerámica. El final ***gebe*** recuerda a la secuencia **kebe** y esta es analizada como una variante del elemento onomástico **kebel**. Por criterios arqueológicos y paleográficos se data en la primera mitad del siglo IV a. C.

Vallfogona de Balaguer

574-575. G. COSTA – V. SABATÉ, 2018. Dos grafitos inéditos procedentes del Tozal de la Ràpita.

574. G. COSTA – V. SABATÉ, 2018, 153-157, fig. 3 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* L.13.01). Fragmento informe de plato de cerámica de barniz negro de Cales, quizás de la forma Lamb. 5/7 o Lamb. 5 o 6, con un grafito ibérico *post cocturam* en la pared externa, próximo al pie, incompleto a la izquierda, en signario levantino o nororiental no dual. Medidas: (7,7) x (7,5) x 1. Letras: 2,3-2,2. Se halló en el Tossal de la Ràpita, en octubre de 2006, durante unas obras de renovación de una tubería de riego agrícola, en las inmediaciones del cerro del castillo de la Ràpita. Junto a este fragmento se halló una gran cantidad de cerámicas ibéricas y romano-republicanas. Se conserva en el Museo de la Noguera (Balaguer), inv. n.º MN-3043.

[- - -]kon

Los alófonos utilizados son: **ko**1, **n**1. La secuencia conservada puede referirse al final de un nombre personal, a pesar de que entre los siglos II-I a. C., entre los que se integra el grafito, es habitual que los NNP se anoten abreviados. Sin embargo, una secuencia **kon** no se testimonia aislada en la epigrafía ibérica, y se identifica como formante antroponímico, pudiendo ocupar tanto la primera como la segunda posición de un NP, aunque la segunda es la más frecuente. Sin embargo, se plantea que la -**n** final del -**kon**, cuando actúa de segundo elemento antroponímico, sea un sufijo, como el que suele combinarse con -**ḿi**, designando la propiedad. Por lo tanto, la inscripción pudiera interpretarse como el final de un NP sufijado por -**(e)n**. Otra cuestión que se plantea es si **kon** y **ko** son variantes de un mismo formante antroponímico o si el segundo es una especie de sufijo «antroponímico». Por la tipología cerámica y el contexto arqueológico se data entre el último tercio del siglo II a. C. y los años 40-30 a. C.

575. G. COSTA – V. SABATÉ, 2018, 153, 157-159, fig. 4 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* L.13.02). Fragmento informe de cerámica común itálica de cocina correspondiente a un plato o una cazuela (tipo Luni 5) o quizás una sartén u otro tipo de cazuela de borde bífido, con un grafito *post cocturam* en la base interna, incompleto a la derecha. Medidas: (6,5) x (5,3) x 0,6. Letras: 1. Se halló en el Tozal de la Ràpita, en octubre de 2006, durante unas obras de renovación de una tubería de riego agrícola, en las inmediaciones del cerro del castillo de la Ràpita. Junto a este fragmento se halló una gran cantidad de

cerámicas ibéricas y romano-republicanas. Se conserva en el Museo de la Noguera (Balaguer), inv. n.º MN-3050.

abi[- - -]

Los alófonos utilizados son: **a**2-b, **bi**1. Esta secuencia tiene como paralelo **abiner**, presente en tres sellos sobre mortero procedentes de La Corona (Fuentes de Ebro, *BDHesp* Z.12.1), La Caridad (Caminreal, *BDHesp* TE.04.04) y de un yacimiento indeterminado del valle medio del Ebro (*HEp* 13, 2003/4, 785); además, se documenta como *cognomen* en un esgrafiado latino de un pequeño vaso de *terra sigillata* itálica de *Aeso* (*IRC* V 11). Aunque se admite que **abiner** podría ser un antropónimo, sus dos formantes, **abi** y **ner**, no están bien documentados. Otra posibilidad que se plantea, ya esgrimida por Ferrer (2014, 99-100), es que se trate de una palabra del léxico común, seguramente un sustantivo. Dados los escasos testimonios de la secuencia, no se descarta que el esgrafiado esté completo y que se trate de una abreviatura; se podría especular, por ejemplo, con que remita a **a(baŕke)bi**, forma atestiguada en un plomo de procedencia desconocida de la zona tarraconense (*BDHesp* T.00.02, C) y que podría representar el numeral «doce» en ibérico (Ferrer i Jané, 2009). Por la tipología cerámica y la presencia de la inscripción ibérica se data en el siglo I a. C.

LUGO

Lugo

576. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018c, 8-9, n.º 2, fig. 2 (fotografía) (*HEp* 18, 2009, 211; *ERPLU* 115; *HEpOL* 26525). Propuesta de restitución de este grafito *post cocturam* sobre un fragmento de cerámica común. Fue descubierto en el año 1990 durante las excavaciones en un solar de la calle de la Reina n.º 21. Se conserva en los almacenes del Servicio de Arqueoloxía do Concello de Lugo.

[- - - ?] pone [fur?]

Se trataría de una conocida imprecación, muy habitual en grafitos de propiedad sobre cerámica (*vid.* también *supra* **n.º 495**, Saelices).

577. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019f, 59-68, figs. 1 y 2 (fotografías); *AE* 2019, 868 (*IRG* II 25; *AE* 1953, 18; *HAE* 318; *IRPLU* 15; *ERPLU* 65; *HEp* 18, 2009, 205; *HEpOL* 18646). Nueva edición y revisión de lectura de la inscripción de esta ara de granito, que se sustenta sobre una peana

construida *ad hoc* y no sobre su zócalo. Lás lín. 1 y 2, inscritas en el coronamiento, están especialmente deterioradas. Medidas: 49 x 23,5 x 22. Letras: 4-2,5. Interpunción: *hedera*. Aunque se creía que se había descubierto en el año 1941 empotrada en un muro del sótano de la casa n.º 4 de la calle del Obispo Aguirre, realmente fue encontrada en el año 1910 en las excavaciones de los cimientos de la citada vivienda. Por la documentación conocida ahora sobre esa construcción se sabe que en el marco de la misma aparecieron cuatro aras, tres de las cuales se reutilizaron en los muros de la casa (una de ellas, esta, no se recuperó hasta 1941); la cuarta, que fue rescatada por Manuel Magadán Quintela, propetario del solar, corresponde al altar dedicado por *Caelius Rufinus* (*HAE* 303 = *IRG* II 12 = *IRPLu* 5 = *ERPLu* 64 = *HEp* 2016/17, 461). Se conserva en el Museo Provincial de Lugo, inv. n.º Epi-9.

Ḷạḥọ Ṗạṛạ/ ḷiomego ‖ [3]*Ç̣orñelia / Ṛufina / ẹx visu · /*[6]*ḷibens · / merito*

Se propone, por tanto, leer el mismo teónimo, *Lahus Paraliomegus*, que consta en la inscripción dedicada por *Caelius Rufinus*. Por el hecho de que fueran dedicados a una misma divinidad, por su localización en un mismo lugar ubicado dentro de las murallas de *Lucus Augusti*, y por su tamaño, que en ambos casos invita a pensar que son altares de culto público, se puede considerar que hubo un santuario dedicado a esta divinidad indígena, *Lahus Paraliomegus*, dentro del perímetro urbano de la capital del *conventus Lucensis*. Se trata de una de las escasas evidencias de la existencia de este tipo de santuarios dentro de las ciudades romanas de Hispania, fenómeno circunscrito al noroeste peninsular. La capital conventual ya contaba con un santuario consagrado a *Lug*, la divinidad epónima, ubicado en las afueras de la ciudad, pero en una zona que la muralla del siglo III d. C. convirtió en área urbana. La existencia de estos santuarios urbanos indica que dentro de la ciudad residió una población procedente del ámbito geográfico regional que identificaba en estos númenes una parte de su panteón tradicional. Debieron ser emigrantes que se trasladaron desde los *castella* del entorno al único núcleo urbano de envergadura que se conoce a día de hoy en Galicia.

[Como indica J. M. Abascal, se trata del segundo caso documentado de una inscripción dedicada a *Laho Paraliomego*, lectura confirmada en la otra ara gracias al trabajo de M.ª C. González Rodríguez, 2021, 200. Es muy interesante el comentario de Abascal sobre el tamaño de estas inscripciones, que es mayor del que se esperaría si se tratara de altares domésticos, lo que cuadra bien con la posible etimología y paralelos del teónimo y su epíteto. Aunque se han propuesto otras etimologías (véase, por

ejemplo, B. Prósper, 2002, 247, quien lo analizaba como un antiguo participio pasivo **lat-to-* o **lad(h)-to-* o quizá **l̥t-to-* o **l̥d(h)-to-*), *Laho* puede explicarse bien como una forma tematizada a partir de la misma raíz que lat. *Lar*, con aspiración de la **-s-* intervocálica, al igual que en otros teónimos de la zona como *Cohue* (frente a *Cossue*), según explicara ya B. Prósper, 2002, 244-247. Tal explicación cuadraría bien, además, con el hecho de que *Laho* vaya seguido por un derivado en **-aiko-* > *-ego-* a partir seguramente de un topónimo. Esto nos permitiría identificarlo con dedicaciones a un lar (en singular), como el *Lari Bero Breo* del santuario de Donón (*vid. infra* **n.os 728-779**) o dedicaciones al *Lari Ocaelaego* o al *Lari Circeiabaeco Proenetiaego* en *Aquae Flaviae*. Por otro lado, desde el punto de vista de la dialectología de las lenguas indígenas de la zona, además de la cuestión de la aspiración, hay un elemento morfológico que también cuadra bien con la distribución geográfica observada por Prósper para el dativo temático *Coso* frente al atemático *Cosei*, *Cusei*, etc.: la forma temática *Coso* se documenta en las aras votivas del *conuentus Lucensis*, como es también el caso con *Laho*, que aparece en la propia capital del convento. Habrá que esperar nuevos testimonios para confirmar que esta distribución también es así en el caso de *Laho*. E.L.]

Navia de Suarna

578. S. VARELA, 2019, con fotografías. Noticia del hallazgo de una inscripción rupestre en la denominada Pena de Murias, parroquia de Rao. El texto está grabado en un gran afloramiento de cuarcita situado en medio de la ladera de la Sierra del Brañal, a 1125 m de altitud, asociado a una explotación minera de época romana que se levanta en la margen derecha del río Murias. Gracias a la dureza de la piedra donde ha sido grabada, se conserva en buen estado.

Iovi

[Las dedicatorias a *Iuppiter* son bastante frecuentes en el Noroeste de Hispania, En este caso se trata de una inscripción grabada sobre la propia roca, sin ningún elemento que decore o acote la misma. Se trata de una zona con bastantes restos de explotaciones mineras de época romana, sobre todo de oro. J.S.Y.]

MADRID

Ciempozuelos

579. A. U. STYLOW – H. GIMENO PASCUAL, [en]: *CIL* II^2/13, 1, 7, con fotografía; *AE* 2020, 634. Placa solo conocida por una fotografía. Medidas: ?. Letras: ?. Interpunción: ?. Hacia el año 1990 se conservaba en una finca de la zona de Ciempozuelos.

Voconia Sincera L(ucio) / Caecilio Sincero filio pio an(norum) XXV /^{3}Caecilio Ep{r}aph<r>odito · viro / Aelio · Natali · patri · Voconiae / Myrtale · matri · d(e) · s(uo) · f(aciendum) · c(uravit) · d(edicavit?)

En lín. 3 *Epraphodito*. Por la *ordinatio* y la onomástica se dataría en siglo II d. C.

[El *nomen Voconius*, *-a* está bien atestiguado en la epigrafía hispana con casi una treintena de testimonios, aunque la mayoría de ellos se sitúan en la zona mediterránea peninsular, con algunos ejemplos en la región lusitana. Esta inscripción constituye la primera atestiguación de este nombre en esta zona de la Península Ibérica, pues el ejemplo aparecido en *Segobriga* (*CIL* II 3125 = *CIL* II^2/13, 1, 318) hace referencia a una uxamense. J.J.P.V.]

Galapagar

580. J. RODRÍGUEZ MORALES, 2018, 13-18, figs. 2-7 (fotografías y dibujo); también J. RODRÍGUEZ MORALES – C. CABALLERO CASADO, 2018, 109-110, figs. 3-4 (fotografías) (*Cf. HEp* 11, 2001, 325). Parte inferior de un miliario de granito local. Se compone de una base cúbica, sobre la que se dispone un cilindro, ligeramente troncocónico. Las caras sur y este del miliario se encuentran ligeramente recortadas, quizás para acomodarlo a un uso posterior como soporte de algún elemento, lo que hace que el cilindro quede ligeramente descentrado con respecto a la base conservada. Se ignoran las circunstancias del hallazgo. Medidas: (119) alto x 50,9 diám. Se encontraba exento, junto a la entrada principal del cementerio nuevo de Galapagar. Se conserva en los soportales del Ayuntamiento viejo de Galapagar. Aunque carece de inscripción, por sus características físicas, especialmente por su talla, mismas dimensiones (51 cm de diámetro) y el material utilizado (el mismo tipo de granito), es muy posible que esté relacionado con el miliario de Caracalla conservado en el Ayuntamiento de Galapagar (*HEp* 11, 2001, 325) y que se trate de la parte inferior del mismo. Correspondería al tramo de la ruta 24 del Itinerario de Antonino, entre *Miacum*, situada en la finca Monesterio (San

Lorenzo de El Escorial) y *Titulcia*, *mansio* de ubicación no segura, probablemente en Móstoles.

MÁLAGA

Álora

581. D. J. MANCERAS PORTALES, 2014, 114, con fotografía; también F. MELERO GARCÍA, 2018, 91, 93, con fotografía. Noticia de un fragmento irregular de ¿mármol?, roto por todos los lados que conserva tres letras de excelente factura. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró en el paraje de Canca, donde se ha postulado la ubicación de la *Iluro* romana. Se conserva en el Museo Municipal de Pizarra.

[*Ex im.*: ------ / *[---]ẹpu[---]* / ------. Cabe pensar entonces en términos como *epulum* o *sepultura* / *sepulcrum* o similares. S.O.A.]

Antequera

582. M. ROMERO PÉREZ, 2019-2020, 212-213 y 214, nota 64, fig. 17 (fotografía). Placa de caliza marmórea rojiza de la sierra del Torcal de Antequera, rota en dos partes que encajan a la altura de la lín. 5, fracturada en su parte superior y lateral izquierdo. Medidas: (20) x (26) x 55. Campo epigráfico: (15) x (24). Letras: 2,5; capital de ejecución cuidada. Interpunción: triángulo. Se ignora el lugar de su hallazgo, ya que el epígrafe fue entregado en la recepción del Museo de la Ciudad de Antequera de forma anónima y sin datos al respecto. Por sus características, bien podría estar relacionado con el acueducto de *Singilia* o de la propia *Anticaria*.

- - - - - - / *[ad moen]ịạ [u]rbis* / *[in s]olo* (vacat) *suo* /[3] *[impen]ṣa sua · perduxer(unt)* / *[idem]que · lacus · cum · suis* / *[orna]ṃentis · d(ederunt) · d(edicaverunt)*

El texto conservado parece referirse a un personaje que costea, a sus expensas, la reparación o construcción de una conducción de agua (*per dux*), una cisterna o depósito terminal (*lacus*) con su decoración (*ornamentis*). Que se aluda a un depósito situado al final del recorrido del acueducto se basaría en la mención explícita del término *ornamentis*, que incluiría columnas, estatuas, fuentes, pilones o abrevaderos que indicaban el final del recorrido de los acueductos y que derivaban los excedentes de agua hacia conducciones menores. La expresión «*solo suo*» indicaría que la donación, o las obras de

reparación, de esta obra hidráulica se realizaron en suelo privado, aportado por el mismo evergeta. Los epígrafes hispanos que hacen referencia al sufragio de acueductos por parte de particulares y que al mismo tiempo mencionan diferentes partes de la construcción son escasos. Paralelos próximos serían *CIL* II 3240 (Santisteban del Puerto), *CIL* II²/5, 1175 (*Astigi*) y *CIL* II 3280 (*Castulo*). Habida cuenta de las circunstancias de su donación, no se puede saber si el epígrafe estaba relacionado con *Singilia* o con *Anticaria*.

[El verbo en plural *perduxerunt* indica que se trataba de al menos dos sujetos. La primera línea requiere autopsia. S.O.A.]

Cártama

583. M.ª J. BERLANGA PALOMO, 2017-2018, n.º 17, 112; *AE* 2018, 899. Inscripción registrada por A. de los Ríos, 1908, 92, que constituye su única referencia. Se trata del fragmento irregular de una urna de serpentina. Medidas: (22) x (25) x ?. Apareció en el cortijo de Venta Romero. Se ignora su paradero.

- - - - - - / [- - -] Petronius [- - - / - - -]C · Sergianus [- - - /³ - - -] parentibus · suis · p[- - - / - - -] vixit · ann(is) · XX · d[- - - / - - -]onius · Priscus [- - - /⁶- - -] suo [- - -]

[La inscripción fue publicada por L. Roldán – S. Viada – M. Ramos, 1982-1983, 221-223 (*HEpOL* 14473), aunque como lugar de hallazgo señalan la finca Vega del Mar, San Pedro de Alcántara (Marbella). En ese momento se conservaba en la colección privada de la familia Goizueta, en su finca de Guadalmina. Su lectura es: *Petroniu[s] / Sergianuṣ /³parentibus s[u]is p(osuit) / vixit ann(is) XX d(iebus*? --- / *Petr]onius · Priscụ[s /⁶de*?*] suo.*

Esta inscripción y su soporte, que efectivamente corresponde a una urna cineraria en forma de vaso esférico de paredes lisas procedente de Cártama, como ya recogía A. de los Ríos en su inédito estudio del año 1908, ha sido convenientemente analizada por P. Rodríguez Oliva, 2022, 263-265, incluyendo precisiones sobre su procedencia, la antroponimia de los personajes, la tipología y el material del soporte, así como su cronología, que puede situarse entre la segunda mitad del siglo I d. C. y comienzos del II. Es, sin embargo, perfectamente factible que la *D* final de la lín. 4 corresponda a *d[iebus]*, sin que conste consignación de los meses, como también se recoge en *AE* 2018, 899 y como un buen número de inscripciones permite atestiguar, *cf.*, en ejemplos solo de la *Baetica*, *CILA* 2, 42, 50 y 96; *CILA* 3, 447 y 478; *CILA*

4, 941; *CIL* II²/5, 1239; *CIL* II²/7, 306, 344, 1977. En lín. 2, al inicio, Berlanga transcribe una *C* que sin embargo no se recoge en la lectura de Roldán, Viada y Ramos, y que no es posible reconocer en la fotografía de la fig. 4 de Rodríguez Oliva. S.O.A.]

Cuevas del Becerro

584. M. BECERRA MARTÍN – M. VILA OBLITAS, 2018, 240 y 241-242, fig. 6 (*CIL* II 5046; *CIL* II²/5, 893; *HEpOL* 3144). En el año 1861 José Oliver y Hurtado realizó un viaje de exploración arqueológica en localidades al sur del Genil como Osuna, Teba o Cuevas del Becerro por encargo de la Real Academia de la Historia. En el informe que redactó del viaje registra que en septiembre del año 1861 fueron halladas cuatro inscripciones en el Cortijo de las Madrigueras, propiedad del marqués de Cuevas del Becerro, junto al arroyo Lamedilla, de las cuales una se perdió antes de poder estudiarla. En la actualidad se conservan los tres calcos que realizó José Oliver en la Real Academia de la Historia (*CIL* II 5045 = *CIL* II²/5, 892; *CIL* II 5046 = *CIL* II²/5, 893; *CIL* II 5047 = *CIL* II²/5, 894). La segunda inscripción fue segmentada en dos mitades, siendo usada una de estas como umbral en la casa de don Miguel Berná y Herrero en Cuevas del Becerro. El fragmento ha sido localizado sirviendo como umbral en la calle Real n.º 128 de la misma localidad. Se trataría de una estela moldurada con cabecera semicircular. Medidas: 120 x 21 x ?. Letras: 4,5-4. Las letras en negrita corresponden al fragmento recién localizado.

Opt[a]*tus* / ***C(ai) M[e]****mmi* /³***Gall(i)*** *[s]ervus* / *a****nno(rum)*** *XXXX* / ***h(ic) s(itus)*** *e(st) s(it) t(ibi) t(erra)* /⁶***l(evis)***

Las inscripciones documentadas en la década de los sesenta del siglo XIX estaban vinculadas a la *villa* romana de Las Viñas, yacimiento romano situado en las proximidades del actual arroyo de Las Madrigueras, antes denominado de La Lamedilla. Se dataría entre los años 71 y 130 d. C.

[A partir de la fotografía y de la imagen del calco conservado en la RAH: *Optạtus / C(ai) M[e]mmi / Gallị [s]ervus / annọ(rum) XXXX / h(ic) s(itus) e(st) ṣ(it) t(ibi) t(erra) l(evis)* S.O.A.]

Fuengirola

585-586. J. A. MARTÍN RUIZ – J. R. GARCÍA CARRETERO – D. GODOY RUIZ, 2018. Una inscripción inédita y nueva edición de otra.

585. J. A. MARTÍN RUIZ – J. R. GARCÍA CARRETERO – D. GODOY RUIZ, 2018, 373-374, n.º 7, fig. 7 (dibujo y fotografía); *AE* 2018, 896. Fragmento correspondiente a la parte derecha de una delgada placa de mármol de la Sierra de Mijas, seguramente de forma paralelepipédica. Medidas: (13,5) x (7,6) x 2,8 Letras: 3; capital rústica. Interpunción: *hedera.* Fue hallado en la *villa* de Finca del Secretario.

- - - - - - / *[- - -]RM* / *[- - -]* ·

Los restos pertenecerían a un nombre y a una inscripción tal vez de carácter funerario dadas sus características físicas. Por el tipo de letra, y la interpunción se dataría en el siglo II d. C.

[Cabe pensar, por el espacio existente tras la *M*, que el término quizá está abreviado. Como bien señalan los autores, al provenir de una *villa* es muy posible que se trate de un antropónimo; a los sugeridos por ellos puede añadirse, por su frecuencia, *Hermes*, que se presentaría como en *CIL* VI 6732, 15097, *CIL* XII 3070 o *AE* 2001, 928. S.O.A.]

586. J. A. MARTÍN RUIZ – J. R. GARCÍA CARRETERO – D. GODOY RUIZ, 2018, 372, n.º 6, fig. 6 (fotografía); también J. A. MARTÍN RUIZ – J. R. GARCÍA CARRETERO, 2015, 70-71; *AE* 2018, 895 (M. BEJARANO FERNÁNDEZ, 2009, 2520). Pequeño fragmento de mármol blanco de la Sierra de Mijas. Medidas: ? x 13 x 3,2. Letras: 2; capital rústica. Interpunción: ?. Se encontró en el año 2004 durante las excavaciones realizadas en la zona junto a la playa del Castillo (UE 17).

- - - - - - / *[- - -]SCV · pecuni(a)*

Posiblemente pertenezca a un texto de carácter honorífico. Por la paleografía se data en el siglo II d. C.

[La calidad de la fotografía limita las posibilidades de lectura en lín. 1, donde parece haber restos de algunos caracteres. Para la lín. 2 es bien visible la curva inferior con su refuerzo de una *S* en el primer carácter, seguida de lo que parecen ser las partes inferiores de dos caracteres curvos en letra libraria, por lo que estaríamos ante el término *suo*. Cabe pensar entonces en la vinculación de este término con otro anterior como podría ser el habitual *solo*, como se ve en *AE* 1949, 30 (Mactar) [… *solo suo pecunia sua*]. Otro paralelo del término *suo* seguido de *pecunia* se documenta en *AE* 2001, 1632 (Tuskevar, Panonia Superior) [*aedem cum signo suo pec(unia) s(ua)*]. En definitiva, la transcripción quedaría: ------ / *[---] suo · pecuni[a ---]* ------. S.O.A.]

Marbella → *vid. supra* Cártama (n.º 583)

MURCIA

Cartagena

587-616. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018. Treinta inscripciones inéditas procedentes de las excavaciones realizadas entre los años 2008 y 2018 en la ladera suroriental del cerro del Molinete.

587. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 67, n.º 1, fig. 3 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol o caliza marmórea (acaso de Chemtou), roto por todos los lados y bien pulido en la cara frontal. Medidas: (9,1) x (7) x 2,2. Letras: (4,2). Se descubrió en el año 2008 durante las excavaciones realizadas en la *Insula* I, en el nivel de incendio documentado en la cabecera del peristilo que permite el acceso a las Termas del Puerto. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arq.: MOL-08/30821-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]M+[- - -]* / - - - - - - ?

La + es parte superior de *I* o *L*. Lo conservado no permite discutir la cronología.

588. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 67-68, n.º 2, fig. 4 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol rosado bien pulida por ambas caras. Conserva el borde derecho y está roto por el resto de los lados. Medidas: (9) x (8,5) x 1,6. Letras: *c.* 5-4,8. Fue hallado en el año 2008 reutilizado en la mampostería de un muro de aterrazamiento del siglo VI d. C., construido sobre las ruinas del peristilo de las Termas del Puerto. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arq.: MOL-08/30424-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]S* / *[- - -]T* / - - - - - - ?

No se puede discutir la cronología, pero la paleografía pertenece a los siglos I o II d. C.

589. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 68, n.º 3, fig. 5 (fotografía). Fragmento roto por

todos los lados de una placa de mármol blanco de grano grueso, bien pulida en su parte frontal y alisada en la posterior. Medidas: (5) x (9,8) x 2,3. Letras: *c.* (2,1). Fue descubierto en el año 2008 en un estrato que colmataba una habitación del siglo V d. C., instalada sobre las ruinas del aula 13 del Edificio del Atrio. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arq.: MOL-08/31663-250-1).

Conserva el extremo de un asta vertical y parte del ángulo de una letra *S*, pero no es posible determinar la posición del fragmento, de modo que la *S* puede estar situada tanto delante como detrás del trazo vertical.

590. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 68-69, n.º 4, figs. 6-7 (fotografías). Fragmento del lateral izquierdo de un ara o pedestal de mármol blanco, de grano grueso y cristalino, muy degradado. El campo epigráfico está rebajado y limitado por una moldura de 6,5 cm, integrada por faja, bisel y gola; este esquema se reproduce en el costado izquierdo. Medidas: (13) x (13) x (7,4). Campo epigráfico: (11,5) x (7). Letras: 4. Campo del costado izquierdo: (7,5) x (1,5). Fue descubierto en el año 2012 durante las excavaciones realizadas en el Edificio del Atrio (*Insula* I) reutilizado a modo de mampuesto en un muro del siglo V d. C. construido sobre las ruinas del aula 13 de dicho edificio. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-12/31678-250-1).

- - - - - - ? / +[- - -] / H[- - -] / - - - - - - ?

En lín. 1 la + es probable pie de *F* o *P*. No hay que descartar que el texto comience con un nombre personal, *e. g.*, con el *praenomen P(ublius)*, y que la *H* corresponda al inicio del *cognomen*, aunque caben otras muchas alternativas. Por la paleografía se data en los siglos I-II d. C.

591. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 71-73, n.º 5, figs. 9-10 (fotografías); *AE* 2018, 1029. Dos fragmentos de una placa o bloque en mármol gris, pulidos en la parte frontal y rotos por todos los lados, incluida la parte trasera. Medidas: **a)** (13,4) x (14,6) x (5); **b)** (11,5) x (12,5) x (7). Letras: **a)** 4,5-3,8; capital de muy buena factura y bien rematada. **b)** 3,6. Interpunción: **a)** y **b)** triángulo con el vértice hacia abajo. Ambos fragmentos fueron descubiertos en el año 2015 durante la excavación arqueológica de la *Insula* II del Molinete, en el pavimento de la denominada habitación n.º 1 de la instalación artesanal vidriera y metalúrgica establecida en el siglo IV d. C. en el área del precedente santuario de Isis y

Serapis. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: **a)** MOL-15/37056-250-2; **b)** MOL-15/37056-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]*R · *LẠ* · *[- - - / - - -]* · *I̅I̅viṛ [- - - /*^{3}*- - - - - - / - - -]*+ · *bis [- - - ?]* / - - - - - - ?

En lín. 4 la + parece ser el brazo superior de una *C*. Es probable que lo conservado en lín. 1 pueda pertenecer al nombre del magistrado colonial citado en el texto, cuyo *cognomen* pudo comenzar con *La[---]*. Por lo mismo, se puede pensar en *L. Numisius Cn. f. Ser. Laetus*, que fue *aedilis*, *IIvir*, *IIvir quinquennalis*, *flamen Augustorum*, *pontifex*, *praefectus cohortis Musulamiorum* y *flamen provinciae Hispaniae citerioris bis*, conocido por sendos pedestales, uno pedestre (*AE* 1908, 149; *DECAR* 54) y otro ecuestre (*HEp* 1, 1989, 480; *DECAR* 55), que le fueron dedicados en *Carthago Nova*. De hecho, la *R* de lín. 1 podría pertenecer al nombre de su tribu y la secuencia *bis* de lín. 4, precedida de una *C*, podría corresponder a la mención de la repetición del flaminado en la Citerior. La comparación entre el fragmento mayor y el pedestal *AE* 1908, 149, que se conserva en el Museo Municipal de Cartagena, hace patente que ambos epígrafes pudieron salir del mismo taller e incluso de la misma mano. En suma, estamos ante dos textos contemporáneos y todo apunta a que nos encontramos ante un tercer monumento en honor de *L. Numisius Laetus*.

De ser así, y a partir del pedestal *AE* 1908, 149 (*HEpOL* 14077) que conserva íntegra la inscripción, no sería descartable la siguiente restitución:

[L(ucio) Numisio / Cn(aei) f(ilio) Se]r(gia tribu) · *Lạ[eto /*^{3}*aed(ili)]* · *I̅I̅viṛ(o) [et IIvir(o) / quinq(uennali)* - - - / - - - - - - /^{6}- - - - - - / - - - - - - / - - - - - - /^{9}- - - *H(ispaniae)] c̣(iterioris)* · *bis* / - - - - - - ?

El importante protagonismo político de este personaje, que fue dos veces flamen provincial, explicaría que a los dos pedestales en su honor ya testimoniados en Cartagena haya que añadir ahora –probablemente– este tercer testimonio, que como aquellos, se dataría hacia los años 155-165 d. C.

592. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 73-75, n.º 6, fig. 11 (fotografía); *AE* 2018, 1030. Fragmento de una placa de mármol gris, quizá *bardiglio* de Carrara, pulida por delante y alisada por detrás, rota por los lados. Medidas: (9) x (10,9) x 4. Letras: 2,2-1,8. Interpunción: casi punto (lín. 1), especie de trazo vertical (lín. 2) y triángulo isósceles apuntado hacia arriba (lín. 3). Líneas guía. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones realizadas en la *Insula* II, al pie de la ladera sureste del cerro del Molinete. Se halló en un nivel de uso de

la estancia n.º 7 de la instalación artesanal establecida en el siglo IV d. C. en el área del antiguo *Isaeum*, y en particular en parte de su pórtico oriental. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36935-250-1).

- - - - - - ? / [- - -]Ạ· + · V · +[- - - / - - -]ORI · PẠ· [- - - /³- - -]D · CVRIỌ [- - -] / - - - - - - ?

Los escasos restos conservados impiden alguna propuesta satisfactoria en las lín. 1-2. En lín. 3 las cinco letras finales, *CVRIO*, pueden ser tanto un nombre personal en dativo como una función sacerdotal de rango ecuestre o senatorial. Si fuera un antropónimo la letra anterior podría ser un *praenomen* y, en tal caso, se trataría de un personaje denominado *D(ecimus) Curius [---]* cuyo nombre estaría en dativo. El *nomen Curius* es bastante frecuente en diferentes épocas y en diferentes lugares, incluida la Península Ibérica, al menos hasta el siglo III. Menos probable, pero no descartable, es la mención de un sacerdocio, bien un *curio maximus* bien un *curio minor*, ambos reservados a los dos primeros órdenes en Roma. El reducido tamaño de las letras, más propia en el contexto de *Carthago Nova* de *carmina* funerarios, parece indicar que se trata de un texto de cierta longitud. La paleografía no permite una datación segura, pero es probable que deba fecharse entre los siglos I y II d. C.

593. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 75-76, n.º 7, fig. 12 (fotografía); *AE* 2018, 1031. Tres fragmentos, dos de ellos contiguos, de una misma placa de mármol blanquecino, pulido por delante y por detrás. Los dos fragmentos unidos, **a-b)**, conservan el borde inferior en una longitud de 14 cm y están rotos por el resto de los lados; el tercer fragmento, **c)**, no conserva ningún borde original. Medidas: **a-b)** (7,4) x (14) x 2,5; **c)** (12,5) x (11) x 2,4. Letras: **a-b)** (4,5); **c)** 7,7. Fueron descubiertos en el año 2015 durante las excavaciones realizadas en la *Insula* II del Molinete. Estaban reutilizados, junto a material constructivo muy diverso, en el suelo del ambiente n.º 1 del taller artesanal instalado en el siglo IV d. C. en la capilla nororiental de las ruinas del santuario de Isis. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36994-250-1).

- - - - - - ? / [- - -] Ṭị(berius) [- - - / - - - - - - /³- - - - - - ? / - - -] ~~ḤS~~ (i. e. sestertium) [- - -]

Las letras del tercer fragmento son de tamaño superior a las de los dos que encajan, por lo que probablemente debían pertenecer a una de las

líneas superiores de la inscripción. En este fragmento aislado, el primer carácter fue, con seguridad, una *T*. En esas condiciones, el segundo carácter es una *I*. Hay que leer *[---] TI[---]*, que puede ser parte de un nombre personal o, simplemente, la abreviatura del *praenomen Ti(berius)*. El grupo formado por los otros dos fragmentos contiene la abreviatura de la voz *sestertium* en su forma característica del siglo I e inicios del II d. C., con la barra horizontal cruzada a media altura; detrás de estas dos letras hay que esperar la presencia de un numeral que se ha perdido. La expresión monetaria indica que se trataría de un epígrafe que conmemoraba un acto de mecenazgo cívico por un valor que se desconoce. La placa pudo ser el testimonio del evergetismo particular de un personaje a cuyo nombre podrían pertenecer las letras *TI* del tercer fragmento. Por la paleografía se dataría en el siglo I d. C.

594. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 76, n.º 8, fig. 13 (fotografía). Dos fragmentos de una misma placa de mármol blanco, muy bien pulida por delante y algo menos cuidada en la parte posterior. Medidas: **a)** (20,5) x (14) x 2,5; **b)** (7,5) x (13) x 2,8. Letras: **a)** 7-6; capital muy elegante; **b)** (3,5). Los fragmentos fueron hallados en el año 2015 durante las excavaciones arqueológicas realizadas en la *Insula* II y formaban parte de un estrato de colmatación del siglo IV d. C. depositado en el taller artesanal instalado sobre el santuario Isis y Serapis, en el ambiente que ocupa el extremo del pórtico nororiental, frente a la vieja capilla. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36966-250-1).

a)
- - - - - - ? / *[- - -]EX[- - - / - - -] Ị I[- - -]* / - - - - - - ?
b)
- - - - - - ? / *[- - -]*R*[- - - / - - -]*+*[- - -]* / - - - - - - ?

En **b)** la + es extremo superior de *B*, *C*, *D* o *P*. En **a)** las letras *EX* pueden ser tanto una parte de un nombre personal, incluso de un *praenomen Sex(tus)*, como una preposición en un contexto testamentario (*ex testamento*) o en cualquier otro pasaje narrativo, *e. g.* en la referencia a un acto evergético. Por la paleografía se podría datar en la segunda mitad del siglo o de comienzos del II d. C.

595. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 76-77, n.º 9, fig. 14 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanquecino de tonalidad ligeramente cremosa, roto por

todos los lados, bien pulido por delante y por detrás. Medidas: (25,5) x (28) x 2,5. Letras: 8. Interpunción: triángulo, apuntado hacia la izquierda. El fragmento fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula* II, en una de las reparaciones del suelo de la denominada habitación n.º 1 del taller artesanal instalado en la capilla nororiental del antiguo santuario isíaco. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36900-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -] +AV[- - - / - - -]S · H(- - -) [- - - /*[3]*- - -]ẸT+[- - -]*

En lín. 1 la + es asta vertical de *F*, *P* o *T*. En lín. 3 la + puede ser *E* o *R*, pues ni *F* ni *P* tienen sentido. La presencia de la *H* abreviada podría inducir a pensar que se trate de un texto funerario, pero por el lugar de hallazgo no es aconsejable esta opción. Además, la *H* pudo ir seguida por una *S*, en cuyo caso se trataría de una expresión monetaria que tendría más sentido en un espacio público de la colonia. Por la paleografía se dataría en el siglo I d. C.

596. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 77-78, n.º 10, fig. 15 (fotografía). Fragmento de una placa en mármol blanco pulida por delante y por detrás, roto por todos los lados. Medidas: (16) x (10,5) x 2,7. Letras: *c.* 10. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones en la *Insula* II, en un estrato vinculado con la actividad artesanal realizada en el taller instalado en la capilla nororiental del santuario de Isis y Serapis en el siglo IV d. C. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36979-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]Ṃ H[- - - / - - -]++[- - -]* / - - - - - - ?

En lín. 2 la primera + es asta vertical de letra no identificable; la segunda + es cabeza de letra *B*, *D* o *P*. Lo conservado no permite discutir la cronología.

597. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 78, n.º 11, fig. 16 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol de color blanquecino, ligeramente cremoso, pulida por delante y por detrás; está muy quemado. Medidas: (9) x (10,2) x 2,7. Letras: *c.* 7; conserva restos de pintura de color rojo de la *rubricatura* en todos los caracteres. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula* II, en el nivel de derrumbe de la cubierta de la llamada habitación n.º 1 del taller artesanal instalado en el siglo IV d. C. en el área del *Isaeum* (dicha estancia

ocupaba la capilla oriental del recinto sagrado). Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36673-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]ṾỊỊ[- - -]* / - - - - - - ?

En el contexto del foro, el texto puede hacer referencia al coste o a la financiación de una obra pública; es menos probable que se trate de un texto funerario. La paleografía parece pertenecer a los siglos I-II d. C.

598. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 78-79, n.º 12, fig. 17 (fotografía). Pequeño fragmento de una placa de mármol blanquecino, ya muy degradado y quizá quemado, bien pulido por delante y por detrás. Medidas: (5,5) x (6) x 2,3. Letras: (2,7), ancho. El fragmento fue descubierto en el año 2015 en las excavaciones de la *Insula* II, en uno de los niveles de uso del siglo IV d. C. correspondientes al taller ubicado en la capilla oriental del antiguo santuario isíaco. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36994-250-2).

Quedan restos de un asta horizontal de *E* o *F*. Lo conservado no permite discutir la cronología.

599. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 79, n.º 13, fig. 18 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco muy bien pulida en ambas caras; está roto por todos los lados. Medidas: (4,5) x (13) x 2,9 cm. Letras: (2). Fue hallado en el año 2015 en un estrato de colmatación identificado en la habitación n.º 7 del complejo artesanal del siglo IV d. C. implantado sobre las ruinas del santuario de Isis y Serapis. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36833-250-1).

Conserva el extremo del brazo de una letra, quizá una *T*. En el extremo superior del fragmento parece verse el final del trazo oblicuo de una *R*. Lo conservado no permite discutir la cronología.

600. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 79, n.º 14, fig. 19 (fotografía). Fragmento de una placa en mármol blanco, bien pulida por delante y por detrás. Medidas: (14) x (7) x 2,8. Letras: *c.* 7-6. Fue recuperado en el año 2016 en la dependencia n.º 1 de taller artesanal instalado en los siglos III-IV d. C. en el área del santuario

isíaco (esta estancia reutiliza el espacio de su capilla oriental). Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-16/36979-250-1).

Conserva un trazo oblicuo correspondiente a una letra, que tanto pudo ser una *A* como una *V*. Por encima y por debajo de ella aparecen sendos extremos de astas correspondientes a letras no identificables. Lo conservado no permite discutir la cronología.

601. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 79-80, n.º 15, fig. 20 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanquecino, ligeramente cremoso, bien pulido por delante y por detrás. Medidas: (16,5) x (14,5) x 3. Letras: (5,2); capital de buena factura, con remates muy elegantes. Líneas guía. Fue hallado en el año 2015 durante la excavación del sector noroeste de la *Insula* II, en un estrato de época bajoimperial localizado en el *praefurnium* de las termas que ocupan dicho espacio. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/35996-250-1).

- - - - - - ? / *[- - - - - - / - - -]*ỊḶỊ+*[- - -]* / - - - - - - ?

Quedan restos de cuatro astas verticales que no parecen pertenecer a un numeral, pues las distancias entre ellas no son idénticas. Si se atiende a los espacios intermedios y a los remates superiores, el segundo trazo debe pertenecer a una *L*, mientras que el primero y el tercero deben ser evidencias de sendas *I*. Las dimensiones de la letra y de los espacios interlineares apuntan a que la placa original tenía unas proporciones considerables, que habría que situar en el contexto de un espacio público.

602. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 80, n.º 16, fig. 21 (fotografía). Pequeño fragmento de una placa de mármol blanco, ligeramente cremoso, bien pulida por ambas caras. Medidas: (10) x (9,5) x 2,8. Letras: *c.* 4,5. Fue recuperado en el año 2015 como material asociado al relleno de una fosa de época bizantina que expolia el *praefurnium* de unas termas que ocupan el sector más septentrional de la *Insula* II, al norte del *Isaeum*. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/35823-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]*R*[- - -* / *- - -]*R*[- - -]* / - - - - - - ?

Lo conservado no permite discutir la cronología.

603. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 80-81, n.º 17, fig. 22 (fotografía). Dos pequeños fragmentos de una placa de mármol blanquecino, pulida por delante y por detrás, hoy rotos por todos los lados. Medidas: **a)** (6,5) x (7,1) x 2,1; **b)** (6) x (7) x 2,1. Letras: **a)** (4,6); **b)** (2,3). Fueron descubiertos en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula* II, en el relleno de un basurero del siglo V d. C. Se conservan en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36652-250-1).

En **a)** se conserva parte de una letra *H*. En **b)** se conserva el pie de un asta vertical; por delante de ese pie se encuentra el extremo de otra letra que bien pudo ser una *R*. La letra pertenece a una inscripción datable en los siglos I-II d. C.

604. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 81, n.º 18, fig. 23 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco ligeramente cremoso, pulida por delante y alisada por detrás. Está roto por todos los lados. Medidas: (9,6) x (5,5) x 2. Letras: *c.* 7. Se halló en el año 2015 al excavar un suelo de época tardía localizado en el extremo sur del pórtico occidental del santuario de Isis y Serapis. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36312-250-1).

Solo conserva restos de una letra, pero no es posible determinar la orientación del fragmento para concretar si se trata de una *M* o de una *N*. Lo conservado no permite discutir la cronología.

605. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 81, n.º 19, fig. 24 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol blanco, quizá de Chemtou, pulida en ambas caras. Medidas: (13) x (12,5) x 3,3. Letras: 3,5. Interpunción: triángulo ligeramente orientado hacia abajo. Fue descubierto en el año 2015 durante las excavaciones de la *Insula* II, en el interior de un basurero de los siglos VI-VII d. C. localizado en la parte posterior del pequeño templo que presidía el *Isaeum* en época altoimperial. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/36642-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]Ṃ · [- - - / - - -]TO[- - -]* / - - - - - - ?

La paleografía pertenece a los siglos I o II.

606. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 82, n.º 20, fig. 25 (fotografía); *AE* 2018, 1032. Fragmento de una placa en caliza brechada de Chemtou, rota por todos los lados excepto por arriba, en donde conserva el borde original. Está muy bien pulida en las dos caras. Medidas: (14) x (19,2) x 3,2-3. Letras: 5,2. Fue hallado en el año 2015, durante las excavaciones realizadas en la *Insula* IV del Molinete en un estrato asociado al derrumbe de las cubiertas de la habitación n.º 10 de un edificio, posiblemente doméstico, aquí documentado. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-15/35545-250-1).

[- - -]ar+[- - - / - - - - - -]

La + es asta vertical de *D*, *F*, *I*, *L*, *M*, *N*, *P* o *R*. Se podría pensar en soluciones con nombres como *[P]ard[us]*, *[C]ard[ilius]*, *[C]arm[inius]*, *Arm[onicus]*, *[C]arp[us]*, etc. Pero también podría tratarse del asta de una *I*, en cuyo caso no habría que descartar una solución como *[Caes]ari*, máxime si se tiene en cuenta que en la placa dedicada a Germánico entre los años 18 y 19 d. C. (*AE* 2012, 799), que se descubrió en la cima de El Molinete en el año 2010, este epíteto tampoco parece que estuviera abreviado. En los dos casos las placas proceden de las canteras de Chemtou pero, aunque su grosor es similar, su veta es distinta y los fragmentos no encajan entre sí. Dado que el fragmento no pertenece a la placa dedicada a Germánico, podría suponerse, a modo de hipótesis no comprobable por ahora, que formara parte de una placa del mismo material y con la misma forma, pero quizá dedicada a Druso. Por la paleografía se puede fechar en la primera mitad del siglo I d. C.

607. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 85-86, n.º 21, fig. 27 (fotografía). Fragmento correspondiente a parte del borde superior de una placa de travertino rojo de las canteras de Mula (Murcia), bien pulida en la parte frontal y desbastada en la cara trasera, siendo ligeramente más gruesa en la parte superior que en la inferior. Medidas: (18) x (24) x 4-3,5. Letras: 5,5; capital cuadrada de muy buena factura. Interpunción: triángulo apuntado hacia abajo. Fue descubierto en el año 1995 durante las excavaciones realizadas en el Foro colonial, formando parte de los rellenos de colmatación de la escalera occidental que, desde la terraza inferior, daba acceso a la plataforma superior. Estos estratos, fechados genéricamente en época altoimperial, contienen abundante material arquitectónico, escultórico y epigráfico procedente de los niveles de abandono

y expolio del foro. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-95/2826/59).

[- - -]nius · +*[- - - / - - - - - -]*

En lín. 1 la + es parte superior de asta vertical. Aquí se encuentra un *nomen gentile* en nominativo, por lo que la letra que sigue detrás de la interpunción podría ser –entre otras cosas– la abreviatura del *praenomen* paterno en una filiación. La presencia del nominativo en ese lugar del texto podría indicar que el personaje citado fue autor de alguna donación pública en el área del foro, zona de la que procede el fragmento. Por la paleografía y el uso del travertino de Mula se podría datar en época augustea o tiberiana.

608. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 86, n.º 22, fig. 28 (fotografía). Fragmento de una placa en mármol blanco ligeramente cremoso, pulido en ambas caras y roto por todos los lados. Medidas: (8,5) x (8) x 3. Letras: 5. Fue recuperado en el año 1995 en uno de los niveles que amortizaban la calzada que discurre junto a la fachada norte de la curia, fechados en torno a los siglos IV-V d. C. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-95-810/43).

- - - - - - ? / *[- - -]ṚM[- - -]* / - - - - - - ?

La paleografía pertenece a los siglos I o II d. C.

609. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 86-90, n.º 23, figs. 29-31 (fotografías); *AE* 2018, 1033; también J. M. ABASCAL, 2019, 296-298, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, 923. Placa moldurada (faja, bisel y gola) de caliza brechada de Chemtou, rota por la parte derecha y que ha perdido el ángulo superior izquierdo. Lo conservado está partido en cinco fragmentos que encajan entre sí y ya están unidos tras la correspondiente restauración. Está muy bien pulida en ambas caras, aunque muestra algunas erosiones y golpes. En la parte posterior se conserva una perforación para anclaje, en la que aún se encuentra inserto el correspondiente perno metálico. Medidas: 26 x (37) x 2,3-2,2 (las medidas originales pudieron ser 76 x 26). Campo epigráfico: 17,7 x (30,2). Letras: 7/6,9-5,4 (*T*, 7,4). Interpunción: trazos oblicuos a modo de puntas de flecha hacia la derecha. Fue descubierta en el verano del año 2017 durante las excavaciones realizadas en el área del Foro de la colonia (área oriental de la ladera sureste del cerro del Molinete). Estaba reutilizado en la reparación del pavimento de mármol asociado al altar situado en la terraza inferior del foro, inmediatamente delante

del muro de contención de la terraza superior; dicha reparación se ha interpretado en relación a las reformas que experimentó el área forense en un momento impreciso entre los siglos II-III d. C., periodo en que el monumento a que perteneció la placa fue amortizado. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40259-250-1).

M(arco) · Posṭ̀ụ[mio? M(arci)? f(ilio)] / aug(uri) · aed(ili) · [IIvir(o) q(uinquennali)?]

En lín. 1, tras el *nomen* del magistrado, habría espacio para la filiación y las interpunciones pertinentes. En lín. 2 está el *cursus honorum*, *augur*, *aedilis*, constituyendo el segundo testimonio de la ciudad en que un magistrado presenta ambos cargos (*cf.* *DECAR* 7); en la parte perdida habría que esperar una tercera función colonial, probablemente el duunvirado quinquenal, como es habitual en la *Carthago Nova*. La combinación del duunvirado quinquenal y el augurado está bien documentada, tanto en emisiones monetales como en la epigrafía (*DECAR* 5; *DECAR* 54 y 55). La estructura y brevedad del texto apuntan a que se trata de una inscripción honorífica que estuvo empotrada en un pedestal o en un monumento de mayores dimensiones, por lo que, con las debidas reservas, la inscripción estaría en dativo. En *Carthago Nova* está documentado en emisiones monetales (*c.* 7 d. C. y *c.* 20 d. C.) un *M. Postumius Albinus* que fue *IIvir quinquennalis* y *IIvir quinquennalis iterum*. El nombre de *[M. P]o[s]tumius [A]lbinus*, junto al de *[–. P]o[s]tumius [Ma]xu[mus]*, se reconoce también en un epígrafe fragmentario dedicado a *L. Caesar* –es decir, seguramente anterior al año 2 d. C.– en el teatro de *Carthago Nova* (*HEp* 10, 2000, 382). Así pues, *M. Postumius Albinus* estuvo presente en la vida pública de la colonia desde el cambio de Era hasta bien avanzando el gobierno de Tiberio, momento en que desempeñó nuevamente el duunvirado. La placa formaría parte de un monumento público erigido en honor de este personaje al final de su carrera, después del año 22 d. C. en que se conoce que fue *IIvir quinquennalis iterum*. La paleografía apoya esta datación en la primera mitad del siglo I d. C.

610. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 90-91, n.º 24, fig. 32 (fotografía); *AE* 2018, 1034. Dos fragmentos de una placa de *bardiglio* de Luni-Carrara, pulida por la parte delantera y menos pulida por detrás. Conserva una parte del borde izquierdo, pero está rota por el resto de los lados. Medidas: frag. izquierdo (11,5) x (15) x 4,5; frag. derecho (12,5) x (8) x 4,5. Letras: 2,1-1,8; capital elegante y con

refuerzos muy importantes en los extremos. Interpunción: triángulo apuntado hacia la derecha. Líneas guía. Ambos fragmentos fueron descubiertos en el año 2017 durante las excavaciones realizadas en la terraza inferior del Foro colonial; el fragmento izquierdo estaba reutilizado en un relleno constructivo fechado en el siglo III d. C., relacionado con las reformas realizadas en la terraza inferior, en particular en el espacio comprendido entre los contrafuertes del muro de contención de la terraza superior y el altar que lo antecede. El fragmento derecho se recuperó en la misma zona, que era parte del relleno de una fosa bizantina localizada en el lado oriental de la terraza inferior. Se conservan en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40338-250-1 y n.º reg. arqueológico: MOL-17/40021-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]Q[- - -]* / +*[- - -]*+*O*+*[- - - pro]*/^{3}*viṇ[c(iae)] Hisp(aniae)* · *Ḅ[aeticae?]* / *electo* · *in Ị̄[II? dec(uriam)]* / *Romaẹ* · *ịụ[dicantium?]* /^{6}+*[- - -]* / - - - - - - ?

La segunda + de lín. 3, antes de la *O*, puede corresponder a *F*, *P* o *T*. En las lín. 2-3 se aludiría sin duda a una función administrativa en la provincia *Baetica* que formó parte de la carrera del personaje a quien se dedicó la inscripción. Teniendo en cuenta la mención a la judicatura que viene en la lín. 4, debió ser una procuratela ecuestre. Están documentados un buen número de funcionarios de rango ecuestre que desempeñaron ese tipo de procuratelas en la *Baetica*. Pese a esa probable solución, la falta de espacio en lín. 2 no permite restituir *p[rocura]tor[i]*, y la difícil armonía con lo visible no aconseja tampoco una solución como *[cura]tor[i]*. En lín. 4 *electo* es un dativo singular que hay que poner en relación con el *cursus honorum* de algún miembro de la élite local o con algún personaje honrado en la colonia de *Carthago Nova*; después de *in* debe comenzar un acusativo; ya que después sigue un numeral con barra horizontal superior, hay que pensar en las decurias judiciales de Roma, aunque aquí sería esperable el término *adlecto*. El anónimo personaje fue elegido para formar parte de una de las cuatro primeras decurias judiciales de Roma, el numeral supralineado excluiría la *I*. En lín. 5 la secuencia *Romae iudicantium* está documentada dos veces en Hispania (Tarragona, *CIL* II^{2}/14, 1146 y *CIL* II^{2}/14, 1119). Poco más se sabe de este personaje de rango ecuestre y que perteneció probablemente a una de las tres primeras decurias judiciales. El homenaje que le fue tributado pudo deberse a que quizá fue oriundo de *Carthago Nova* o a que desempeñó más adelante algún cargo en la *Hispania citerior* que justificara la colocación de un monumento.

611. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 91-92, n.º 25, fig. 33 (fotografía). Fragmento de una placa de caliza brechada de Chemtou, pulido muy bien al frente y algo menos pulida en la parte posterior, y roto por todos los lados. Por debajo del texto hay un espacio libre de 4 cm de altura, con lo que es probable que se trate de la última línea de la inscripción. Medidas: (15) x (12,5) x 3. Letras: 6. Interpunción: tres trazos que confluyen en un punto central. El fragmento fue descubierto en el año 2017 durante las excavaciones en el Foro colonial, en los trabajos de limpieza superficial realizados en la terraza inferior junto a la fachada de la curia, edificio que cierra la plaza pública por su lado oriental. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40000-250-2).

- - - - - - ? / *[- - -]VS · +[- - -]*

La + es parte izquierda de probable *D*. La paleografía pertenece a los siglos I o II d. C.

612. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 92, n.º 26, fig. 34 (fotografía). Pequeño fragmento de una placa de mármol blanco, rota por todos los lados, bien pulida por delante y alisada por detrás. Medidas: (8,7) x (8,3) x 1,8. Letras: 4,5. El fragmento fue hallado en las excavaciones del Foro colonial en el año 2017, en los trabajos de limpieza inicial realizados junto a la fachada de la curia. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40000-250-1).

- - - - - - / *[- - -]A[- - -]* / - - - - - -

Por la paleografía se dataría en los siglos I-II d. C.

613. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 92-93, n.º 27, fig. 35 (fotografía); *AE* 2018, 1035. Dos fragmentos que encajan entre sí de una placa de Pavonazetto, rota por todos los lados, con la cara frontal pulida y la posterior muy bien alisada. La placa iría encajada en un soporte pétreo de mayores dimensiones. Medidas: (22,5) x (31,5) x 3,5. Letras: 7; capital con un cierto aire de libraria y con remates oblicuos muy señalados. Interpunción: triángulo isósceles de orientación variable. Fue descubierta en el año 2017 durante las excavaciones realizadas en la cabecera del Foro colonial, en uno de los estratos de colmatación de la terraza inferior en época tardoantigua, una vez que la plaza fue amortizada. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique

Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40763-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]+[- - - / - - -] ịmp(erator-)* · *I̅I̅I̅I̅* · *pọ[nt(if-)* / - - -*]ṬẸ [- - -]* / - - - - - - ?

El fragmento conserva parte de una titulatura imperial, la aclamación imperial y el pontificado máximo, un orden de los elementos poco frecuente, pues tras la aclamación habría que esperar la referencia a un consulado. Aunque esa estructura de los títulos imperiales ya aparece en algunos miliarios de Augusto en *Hispania citerior* (*CIL* XVII/1, 73, 74, 86, 151, 152 y 170). Por la paleografía se podría datar en los años centrales y a la segunda mitad del siglo II, período en el que los emperadores que recibieron cuatro o más aclamaciones imperiales fueron Marco Aurelio y Lucio Vero, que obtuvieron la cuarta en el año 166, Cómodo, que la ganó en el año 180, y Septimio Severo, que recibió la cuarta en el año 194 y la quinta en el año 195 d. C. Ello significa que el epígrafe podría datarse, con mucha probabilidad, entre los años 166 y 195 d. C.

614. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 93-94, n.º 28, fig. 36 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol amarillento de Chemtou, pulida por delante y desbastada por detrás, rota por todos los lados. Medidas: (6,5) x (8,5) x 1,3. Letras: ?; capital de remates muy acusados, aunque ninguna letra está completa. Fue descubierto en el año 2017 durante las excavaciones en la cabecera del Foro colonial, formando parte de un relleno constructivo relacionado con la reforma del ángulo noreste de la plaza pública en el siglo III. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40359-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]A+[- - -* / *- - -]+N[- - -]* / - - - - - - ?

Por la paleografía y el contexto arqueológico se dataría entre mediados del siglo II y comienzos del III d. C.

615. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 94, n.º 29, fig. 37 (fotografía). Fragmento de una placa de mármol de color crema, pulida por delante y por detrás, rota por todos los lados. Medidas: (8,5) x (8) x 2,5. Letras: *c.* 4-3,5. Fue descubierto en el año 2017 durante las excavaciones en la cabecera del Foro colonial, formando parte de un estrato de época tardía que colmató la plaza pública una vez amortizada. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal Enrique

Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40761-250-1).

- - - - - - ? / *[- - -]A*R+*[- - -]* / - - - - - - ?

La + es el extremo superior de un asta recta o ángulo de *E*, *F*, *P* o *R*. Por la paleografía se dataría en el siglo II d. C.

616. J. M. NOGUERA CELDRÁN – J. M. ABASCAL PALAZÓN – M.ª J. MADRID BALANZA, 2018, 94-96, n.º 30, figs. 38-39 (fotografías). Dos fragmentos no consecutivos de una placa de mármol de Chemtou de color crema, pulida por delante. La parte posterior fue desgastada con una herramienta metálica para borrar las huellas de una inscripción anterior de la que aún subsisten algunos trazos. Se trata, por tanto, de una placa reaprovechada, no de una inscripción opistógrafa. El borrado es casi completo y no responde al picado propio de una *damnatio memoriae*. Medidas: **a)** (9,5) x (8,5) x 1,2; **b)** (8,5) x (12,5) x 1,2. Letras: **a)** 4,5; capital de muy buena factura, sin refuerzos en los extremos, con pintura roja en su interior que se conserva perfectamente. **b)** ?; capital de mayor tamaño y con los pies elegantemente rematados. Los fragmentos fueron descubiertos en el año 2017 durante las excavaciones en la cabecera del Foro colonial, en un estrato de colmatación de la plaza pública en época tardía tras su amortización. Se conservan en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro de Cartagena (n.º reg. arqueológico: MOL-17/40768-250-1).

a) superficie más antigua

a_1)

- - - - - - ? / *[- - -]*R*[- - -]* / - - - - - - ?

a_2)

- - - - - - ? / *[- - -]*++*[- - -]* / - - - - - - ?

b) superficie más moderna

b_1)

- - - - - - ? / *[- - -]*+*CẠ[- - - / - - -]Ṣ*+*[- - -]* / - - - - - - ?

b_2)

- - - - - - ? / *[- - -]*R*ỊS[- - -]* / - - - - - - ?

Por la paleografía, la inscripción más antigua podría pertenecer a la primera mitad o mediados del siglo I. En la más moderna es tentador conectar ambos fragmentos y leer *[Im]p(eratoris) Ca[esa]ri*s, pero no hay garantías para ello. Por la paleografía puede datarse entre finales del siglo I y mediados del II d. C.

617. M. MAYER I OLIVÉ, 2018c, 51-61, con fotografía; *AE* 2018, 1036. Fragmento de placa de bronce, que no conserva ninguno de sus bordes. Medidas: (2,4) x (6) x 0,1. Letras: 0,8. Fue hallado en las excavaciones realizadas en el teatro romano, en la zona que corresponde a la *porticus* presumiblemente situada en la parte posterior de la *scaena*.

- - - - - - / [ne - - -]ạṭ um[quam - - - / - - -cu]ṃ qua aqua ca[duca - - - /[3]*- - - ne* o *nec i-* o *u]lla umquaṃ [- - -] / - - - - - -*

A pesar de la exigüidad del fragmento, parece que el texto se refiere a una forma de aprovechamiento de las *aquae caducae*, a las que se refiere la *lex Ursonensis* en sus capítulos XCVIII-C, atendiendo a su posible uso privado previo acuerdo de los decuriones y a iniciativa de un *IIvir*. El contenido del texto no permite saber si se trata de impedir el uso de dichas aguas, lo que implicaría la voluntad de una forma pública de evacuación de las mismas, o si estamos ante una concesión gratuita o incluso una *conductio* de aguas sobrantes. Pensar en la posibilidad de una disposición del *ordo* que desarrollaría la *lex* de la ciudad es seguramente prudente y quizás lo sería aun más pensar en un contrato de *conductio*; no cabe duda de que el contenido aparentemente dispositivo y reiterativo del texto puede llevar a creer razonablemente que estamos ante las disposiciones de la propia *lex municipalis* de *Carthago Nova*. Por sus rasgos paleográficos el fragmento podría datarse en época cesariana, una cronología que podría tener consecuencias en la consideración de la evolución política y estatuaria de la ciudad.

618. S. ESPAÑA-CHAMORRO, 2019, 77-78; *AE* 2020, *sub* 376. En el manuscrito (legajo 215, n.º 1, sin paginación, conservado en el Archivo Francisco de Zabalburu y Basabe, Madrid), que recoge el inventario de las colecciones de Arte del III Duque de Alcalá de los Gazules, don Fernando Afán de Ribera y Téllez-Girón, se registra: «65. un barreton de plomo con una canal en medio honda y una inscripción en ella que dize assi: en *numissi* en Viriato. todo antiguo que trajo su exa. de cartaxena de lebante». La entrada del inventario parece referirse a un lingote de plomo de *Carthago Nova*, aunque el texto transmitido carece de paralelos, pues las inscripciones documentadas en este tipo de soporte contienen exclusivamente un *nomen*. Hay que entender que el texto se transmitió de manera corrupta o que esté mal leído. Esta mala lectura quizá esté ocultando algo similar al siguiente esquema, propio del texto de otros lingotes de Cartagena: (Inicial) + *Numissi* + (Filiación) *Viriato*. Si bien *Numissius* es un *nomen* presente en la epigrafía de la ciudad, no se ha encontrado sobre lingote, aunque su cita en genitivo es propia de los lingotes

cartageneros. Lo curioso es que se emplee la doble *s* en dicho nombre, ya que, en los paralelos de *Carthago Nova*, siempre se cita con una sola.

619-625. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019. Siete marcas inéditas, sobre lucernas, encontradas en las excavaciones de la *Domus* de la Fortuna.

619. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 405-406, fig. 3.1 (fotografía y dibujo); *AE* 2019, 924a. Marca en la base de una lucerna forma Deneauve VII, sin pico, decorada con la figura de un avestruz en carrera hacia la derecha. Medidas: ?. Campo epigráfico: ? x 3. Se encontró en las excavaciones de la *Domus* de la Fortuna.

Sterce/i

El sello está documentado en Cartagena en lucernas forma Deneauve VIII. Un ejemplar parecido se ha encontrado en Túnez, de la primera mitad del siglo III d. C.

620. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 406, fig. 3.3 (fotografía y dibujo); *AE* 2019, 924b. Marca en una lucerna fragmentada forma Deneauve VII de la que solo se conserva la base. Medidas: ?. Se encontró en las excavaciones de la *Domus* de la Fortuna.

Lucce/[i]oru[m]

El plural del *nomen* hace pensar en la unión de, al menos, dos *figlinae* pertenecientes a la familia de los *Luccei*: *Fortunatus*, *Mauricus* y *Felix*, cuyos sellos están documentados en África Proconsular y en el Mediterráneo occidental. Se data entre los años 175 y 225 d. C.

621. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 406-407, fig. 3.4 (fotografía y dibujo); *AE* 2019, 924c. Marca en la base de una lucerna forma Deneauve VII parcialmente conservada. Medidas: ?. Se encontró en las excavaciones de la *Domus* de la Fortuna.

C(aius) M(arius) Eup(orus)

El sello de este *figlinarius* está bien atestiguado en el Mediterráneo occidental y África Proconsular. Su origen africano es indiscutible y se viene situando su *officina* en *Tebessa*. Se data entre los años 120 y 180 d. C.

622. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 407, fig. 4.1 (fotografía y dibujo); *AE* 2019, 924d. Marca en la base de una lucerna forma

Deneauve VII. Medidas: ?. Se encontró en el cardo oeste de la *Domus* de la Fortuna.

Vic/toris

Están documentados otros sellos de este taller precedidos de *EX OF(f)I(cina)*. Muy probablemente la *figlina* estaba radicada en el África Proconsular. Por su decoración y la actividad de dicho taller se data entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d. C.

623. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 407, fig. 4.2 (fotografía y dibujo); *AE* 2019, 924e. Marca en una lucerna fragmentada de la que solo se conserva la base. Medidas: ?. Se encontró en el cardo oeste de la *Domus* de la Fortuna.

[Ex offi(cina) Q(uinti)] Sem(pronii)

La marca se relaciona con un taller ubicado en África Proconsular. Se ha encontrado un ejemplar con un sello idéntico en *Segobriga*.

624. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 407-408, fig. 4.3 (fotografía y dibujo). Marca en la base de una lucerna forma Deneauve VII. Medidas: ?. Se encontró en el cardo oeste de la *Domus* de la Fortuna.

[- - -]C̣ẸI

La primera letra puede ser también una *G*, la segunda una *F*. Podría suplirse como *Stercei* o *Luccei*. La tipología cerámica se fecha, por sus motivos decorativos, entre finales del siglo II y el siglo III d. C., perdurando a lo largo de toda esta última centuria.

625. A. QUEVEDO – V. GARCÍA-ABOAL, 2019, 408, fig. 4.4 (fotografía y dibujo). Marca en la base de una lucerna de forma indeterminada. Medidas: 0,6 cm diám. base. Se encontró en el cardo oeste de la *Domus* de la Fortuna.

[- - -]Ṇ DION

Según los autores, aunque la marca está fragmentada su identificación con el ceramista «M Anton Dion» ofrece pocas dudas; los sellos de este taller, de ubicación no esclarecida, no son muy frecuentes, pero están documentados, entre otros lugares, en *Pollentia*. Se fecha entre el fin del siglo II e inicios del siglo III d. C.

626-627. D. ALONSO CAMPOY, 2018. Diferentes aportaciones sobre dos inscripciones.

626. D. ALONSO CAMPOY, 2018, 104-112, figs. 1-7 (dibujos y fotografías); *AE* 2018, 1027 (*EE* IX 342; *DECAR* 11a; *HEp* 7, 1997, 430; *HEpOL* 14056). Reaparición de parte de una inscripción que se daba por perdida. Pertenece a un epígrafe aparecido en el año 1903 en el castillo de la Concepción, que se encontraba roto en tres fragmentos: el que se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (*DECAR* 11b), otro conocido solo por un dibujo (*DECAR* 11c) y, por último, este ahora redescubierto, que ha sobrevivido parcialmente (*DECAR* 11a). Medidas: (30,4) x (28,5) x 11. Letras: 8,2; capital de buena factura. Interpunción: triángulo. Apareció hace unos años mientras se cargaba material de relleno en un vertedero de escombro de la sierra Minera. Se conserva en una colección privada. En negrita la parte perteneciente al fragmento reencontrado.

*[Se]**x**(tus) · **Aemi**[liu]s · Sex(ti) · f(ilius) · [- - -] / C(aius) · **Clodi**us · C(ai) · f(ilius) · Manga[- - - /*[3]*IIvi]r(i) / tu[rres - - - d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum)] c(uraverunt) i(dem)q(ue) p(robaverunt)*

El epígrafe forma parte del grupo de inscripciones que conmemoran la erección o reforma de segmentos de las murallas de la ciudad, en este caso, figurando como ejecutores de la obra los duunviros de la misma. Se plantea la posibilidad de que la lín. 4 pueda completarse con el fragmento correspondiente a *DECAR* 10 (*cf. infra* **n.º 627**). Por la paleografía y el formulario se dataría en la segunda mitad del silgo I a. C.

627. D. ALONSO CAMPOY, 2018, 110, fig. 8 (dibujo) (*DECAR* 10). Se plantea la posibilidad, en calidad de hipótesis, de que este fragmento, actualmente desaparecido y en el que se lee *[--- mu]rum [---]*, pueda formar parte de la lín. 4 del epígrafe correspondiente a *DECAR* 11 (*cf.* s*upra* **n.º 626**).

628. C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ – R. HERNÁNDEZ PÉREZ, 2018, 102–106, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 1028 (*AE* 2017, 827; *HEp* 2016/17, 488). Nueva edición más completa de este *carmen*, con análisis epigráfico y filológico.

a) praescriptum

- - - - - - (?) / *[*c. 5/6-*]BI[*c. 5/6-*]+ · ER[- - -]*

b) carmen

*Hospes · coṇṣ[is]ṭẹ [*c. 5-*]++ ẹṭ [- - -] / ne · dubita · iṇ[*c. 6-*]am [*c. 6-*]r[- - -] /*[3]*inducta · pompạ [*c. 2-*]ṇ[*c. 2-*]ṭ · [*c. 4-*] ị(u)venṭụṣ / nos · contra · ọf̣fensi · c̣ọṇci[dimu]s · lapide / quod · quoniạm [*c. 6-*]ṃ · nihil · ++ṃ[*c. 4-*]ib[*c. 2-*] /*[6]*ferre [*c. 2-*] et m[*c. 18- *ne]q̣ueaṣ / aetate iṇ p̣ṛ[ima* -c. 2-*]ọrna[*c. 8-*]*

ạṃ[- - -] / multa · malạ amẹnti commoda · pauca · tuli /^{9}hoc · etiam · cinis ossa · p̣ịẹ · sedata · quiescunt / quod · pietati · etiam · frater · amanṣ · statuit / hospes · vive · vale · mortalem · te · esse · memento /^{12}tibi · veivas · facito · cuncta · relinquenda · vid[e]

Se trata de un epitafio en dísticos elegíacos cuyo último verso presenta dos irregularidades: su primer pie es un anapesto (*tibi veivas*) y en su segundo hemistiquio sobra una sílaba larga por el uso de una forma no apta para el ritmo dactílico (*relinquenda*). Es probable que la secuencia *ER* del *praescriptum* sea el inicio del *cognomen* del difunto, quizá *Eros*. En el v. 2 puede reconstruirse tras *ne dubita* un infinitivo del tipo *inspicere*, como en *CIL* II 2314 = *CIL* II^2/7, 473 = *CLE* 413. *Ne* + imperativo de presente es una estructura propia de la lengua popular y se emplea como arcaísmo poético desde Catulo (67.18). Se ha suprimido la *T* que los primeros editores leyeron en el v. 4 tras *lapide*, pues se trata de una marca no correspondiente a ninguna letra. Queda así *lapide* como final de pentámetro, posición que ocupa en *CLE* 965, 2; 1073, 6; 1144, 4; 1146, 2; 1217, 2. Se reconstruyen *offensi* y *concidimus*, leyéndose así el verso entero. El participio *offensi* concierta con *lapide*, por lo que nos encontraríamos ante una *mors singularis* en la que el difunto muere golpeado por una piedra. La alocución *quod quoniam* del v. 5 puede introducir un tópico de resignación de forma similar a *CIL* VI 34185 = *CLE* 972. En el v. 6 se restituye *nequeas*, que iría con *ferre* (*cf. CIL* XIII 7661 = *CLE* 850), y en el v. 7 *aetate in prima* (*cf. CIL* VI 24520 = *CLE* 1057, donde también es inicio de verso). El v. 8 se ha conseguido leer entero reconociendo la secuencia *mala amenti commoda*, con varias escenas paralelas en *carmina* (*CIL* I^2 1215 = *CLE* 59; *CIL* XI 7856 = *CLE* 2068 o *CIL* V 4445 = *CLE* 142). Por su parte, la autopsia ha permitido reconocer el adverbio *pie* en el v. 9. Ese mismo verso incluye la forma *sedata* del verbo *sedo*. Parece esta servir como expresión del tópico consolatorio *mors mala solvit*, pero es raro en inscripciones sepulcrales. En el v. 11 se exhorta al disfrute de la vida mediante la doble fórmula de despedida *vive vale*, perteneciente al *sermo cotidianus*, y *mortales te esse memento*, sentencia relativa al tópico del *memento mori*. Son dos cláusulas bien atestiguadas en otras inscripciones. Obsérvese que *esse memento* es una cláusula heroica recurrente (*cf.* Tibulo, 1.8.27; Ovidio, *Trist.* 3.11.29). Finalmente, en el v. 12 está *tibi veivas facito*, equivalente a *tibi vive*, según una antigua construcción coloquial (*fac* / *facito* (*ut*) + presente de subjuntivo: *cf.* Plauto, *Bacch.* 36). La exhortación a vivir para sí aparece en otras dos inscripciones latinas sepulcrales y más o menos coetáneas de esta: en *CIL* I^2 1836 = *CLE* 62 (*Trebula Mutuesca*, Sabina; mediados del siglo I a. C.) y en *AE* 1978, 85 (Fondi,

Latium adiectum, siglo I a. C.). Tanto en Horacio como en Ovidio el concepto del *sibi vivere* está vinculado al precepto epicúreo λάθε βιώσας (frag. 551 Usener). Aunque datado en la *editio princeps* a finales del siglo I a. C. o inicios del I d. C., quizá sea más cauto datarlo en la segunda mitad del siglo I a. C.

629. E. MELCHOR GIL – V. A. TORRES-GONZÁLEZ, 2019, 502-504, n.º 1; *AE* 2019, 921 (*EE* III 34; *CIL* II 5931; *LAMAN* 99; *DECAR* 52; *HEp* 7, 1997, 434; *HEpOL* 12221). Nueva lectura e interpretación de esta inscripción fragmentada conservada en el Museo Arqueológico Nacional.

[¿L(ucio) Bennio L(uci) f(ilio)? praef(ecto) Imp(eratoris)] Caesaris / [¿Augusti quinq(uennale) et? IIvir]o design(ato) /3[- - -] accensus / [- - - e]t paviment(um) / [d(e) s(ua) p(ecunia)] f(aciendum) c(uravit)

Previamente se había considerado que el epígrafe mencionaba a un duunviro designado y a un prefecto que, al aparecer en ablativo absoluto, estarían siendo utilizados para datar una inscripción –a través de unos *Fasti* locales– que conmemora la donación realizada por un individuo que fue *accensus*. Se considera que la lectura debe ser otra, pues no se cree que en el sistema de datación oficial de la colonia se utilizara como referencia la estructura onomástica de un duunviro designado, sino los *tria nomina* de los dos prefectos que se sabe fueron nombrados ese año (14 a. C.): L. Benio y Q. Vario Hibero (*RPC* I, 162-165). Tampoco tendría sentido que se indicase expresamente que L. Benio fue prefecto y que sobre Q. Vario Hibero solo se señalase que fue *IIvir design(atus)*, omitiéndose que ese mismo año fue prefecto de Agripa (*RPC* I 164). Por la estructura del texto, podría tratarse de un epígrafe evergético del tipo: «siendo…(onomástica del magistrado)… prefecto del emperador César Augusto y estando designado como duunviro, …(onomástica del *accensus*)…, su *accensus*, …un (¿edificio, altar o estatua?) y un pavimento ordenó hacer». En tal caso, en la inscripción aparecería en ablativo absoluto el nombre de un único magistrado y a continuación se mencionaría a otro personaje que fue su *accensus* y que realizó la donación de un edificio indeterminado (*¿podium*, *porticum*, *templum*?) o de una estatua o altar (*¿signum*, *aram*?) y de un *pavimentum*.

Cehegín

630. M.ª I. MUÑOZ SANDOVAL – J. A. ZAPATA PARRA, 2018-2019, 200, fig. 15 (fotografía) y lám. 2.2 (dibujo), solo noticia, sin lectura; también D. MARTÍNEZ-CHICO, 2020, 100-103, edición completa; *AE* 2020, 675. Grafito *post coctionem* sobre un fragmento de plato de *sigillata* itálica. Medidas: ?. Letras:

1,6-1,4. Se halló en las excavaciones realizadas en *Begastri* entre los años 2007 y 2018.

Urce(u)s

E = II. De acuerdo con Martínez-Chico, no hay correspondencia entre el mensaje («jarra») y el soporte. Si se considera que es un grafito de propiedad, caben dos opciones: que aluda a la belleza y proporciones de su propietaria o que pudiera haber pertenecido a una persona cuyo nombre comenzase por *Urces* (*cf. Urcestar* de *CIL* $II^2/5$, 684, de Pinos Puente, Granada). Cabe igualmente la posibilidad de que indicase que el *urceus* se ponía sobre ese plato concreto. La recepción de la tipología cerámica en *Begastri* se fecha entre finales del siglo I a. C. y comienzos del I d. C.

631. N. MONCUNILL, 2018, 345, n.º 12 (*CIL* II 3537; *HEpOL* 9611). Análisis del *cognomen* de la difunta, *Pompeia M(arci) f(ilia) Bileseton*, de esta inscripción actualmente perdida. En el inicio del nombre *Bileseton* es posible identificar una variante del formante onomástico **beleś** o **bilos**, de manera que el antropónimo sería comparable a *Bilosoton* (*vid. supra* **n.º 516**). Se sigue la misma propuesta de Rodríguez Ramos (2001, 11, n. 4; 2014, 149 y 167) en la identificación del elemento final *-eton* en una inscripción sobre fusayola, procedente de Cabrera de Mar (*BDHesp* B.44.22), cuya lectura es difícil: **baleś-k-eton-ar**. Este podría ser el nombre propio de la propietaria de dicha fusayola. En cualquier caso, los nombres *Bileseton*, *Segieton* y *Bilosoton* permiten proponer la existencia de una base típica de femeninos *-eton*/*-oton*.

Mula

632. R. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ– F. FERNÁNDEZ MATALLANA – J. A. ZAPATA PARRA, 2018, 97, fig. 7 (fotografía). Grafito *post cocturam* sobre un fragmento de *dolium*, procedente de las excavaciones realizadas en la *villa* romana de Los Villaricos, donde se han identificado estructuras propias de una almazara. Los signos conservados harían referencia a la capacidad del envase.

Yecla

633. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019u, 275-277, fig. 1 (fotografía); también L. RUIZ MOLINA, 2019, 323, con fotografías; *AE* 2019, 926 (L. RUIZ MOLINA, 2000, 55) Nueva edición de este *pondus* de barro cocido con un grafito *ante cocturam*. En la parte alta presenta perforaciones para insertar las cuerdas que lo mantenían colgado en el telar. Medidas: 7 x 4,7 x 4,8. Letras:?;

cursiva. Fue entregado al Museo Arqueológico Municipal Cayetano de Mergelina, en Yecla, tras su hallazgo fortuito al realizar labores agrícolas; se conserva en el citado Museo, inv. n.º Vr.1.14.

Gelos

E = II. Gelos se trata de un antropónimo masculino griego bastante bien conocido en Roma, pero únicamente atestiguado en Hispania en la *quadriga Gelotis* en una *tabella defixionis* en Écija (*HEp* 17, 2008, 115 = *HEp* 2013, 357). En este caso, es un nombre de caballo, pero como antropónimo se encuentra documentado tanto en Roma como en Cartago. Son infrecuentes los casos de grafitos grabados *ante cocturam*, aunque hay nutridos ejemplos en *Conimbriga* y testimonios particulares en Arruda dos Vinhos (*AE* 2014, 576), Casal Coveiro (*HEp* 16, 2007, 657) o Zaragoza (*HEp* 2012, 727). El hecho de que el grafito fuera grabado antes de la cocción implica que el *pondus* iba destinado ya a un taller específico, por lo que *Gelos* pudo ser el *cognomen* griego del propietario de una de estas instalaciones con telares sita en los alrededores de la actual Yecla en el siglo I d. C.

634. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019v, 279-282, n.º 21, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 927 (*EE* IX 348a; *AE* 1985, 611; *IRPAB* 29; *AE* 1997, 762; *HEp* 7, 1997, 1; *HEpOL* 6883). Corrección de la procedencia de un pequeño fragmento de placa caliza, roto por todos los lados excepto por el costado izquierdo. Fue hallado a finales del siglo XIX en Yecla durante los trabajos de A. Engel y P. Paris en España, que se centraron en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete). Debido a la cercanía de esta zona con la localidad de Yecla, muchas piezas que se trasladaron a París fueron catalogadas y atribuidas a la primera localización. No obstante, en un manuscrito de 1883 titulado «Tres Cuestiones Arqueológicas», publicado en el mismo año en el periódico local *El Cartaginés*, Carlos Lasalde indicaba que el fragmento no procedía del Cerro de los Santos, como consta en la documentación del depósito en París, sino de Yecla, por más que no aclarase el lugar concreto de su descubrimiento. Se conserva en el Museo del Louvre, inv. n.º AM 886.

NAVARRA

Los Arcos

635. J. VELAZA, 2018, 1033-1034, n.º 3.2, fig. 6; *AE* 2018, 989 (*HEp* 2014/15, 467). De esta inscripción, solo conocida por un informe realizado por Juan de Amiax (1605), se ha recuperado un pequeño fragmento que conserva la última letra del texto transmitido: *T*.

Cascante

636. J. ANDREU PINTADO – M. GÓMARA MIRAMÓN – B. SERRANO ARNÁEZ – Ó. BONILLA SANTANDER – Á. SANTOS HORNEROS, 2019, 113-128, fig. 3 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 901. Grafito *post cocturam* en la cara exterior de un cuenco de tipo 8 de *terra sigillata* hispánica del que solo se conserva un fondo. El grafito está grabado en la parte baja, en torno al pie anular. Medidas: 5,5 diám. Letras: 0,9-0,36; cursiva romana. Fue descubierto durante la novena campaña de excavación realizada entre los años 2016-2017 en la *villa* romana de Piecordero I, que dista apenas 4 km del *municipium Cascantum*. Apareció en el *torcularium* de la *pars fructuaria* de la *villa*.

Scripte calicetis

En el primer elemento del texto cabría esperar un imperativo *scribite* –para formar una secuencia «escribid (sobre algo)»– donde, por un lado, se da la fluctuación *b/p* y, por otro, la desaparición de la vocal postónica: *scribite* > *scribte* > *scripte*. Aunque esta evolución no está atestiguada aún epigráficamente, es perfectamente plausible en consonancia con las reglas de la fonética latina. De igual modo, puede admitirse una contaminación entre la forma imperativa y la forma subjuntiva *scripseras* que sí está notablemente atestiguada en grafitos diversos en Occidente (*CIL* IV 1700 y 1705; *AE* 1990, 671…). El segundo elemento del grafito, *calicetis*, parece que debe relacionarse con el sustantivo «copa», tanto por el soporte como por la presencia del término *calix* en otros grafitos (*CIL* IV 1292; *CIL* IX 898); quizá nos encontremos en este término ante un empleo del sufijo *-etus* en lugar de *-ellus* y sus variantes de modo que, donde podría esperarse una secuencia *calicellis* –«copichuelas, copitas»–, se habría formado el diminutivo irregular *calicetis*, aquí atestiguado. El usuario habría marcado la copa recordando al lector que, si quería proteger la suya, hiciera también lo mismo como medida profiláctica ante los enemigos de lo ajeno: «escribid sobre las copichuelas». Dentro de los grafitos con mensaje verbal son de particular interés los que presentan textos con mensajes en imperativo que suelen, normalmente, presentar un carácter apotropaico

vinculado a la protección del objeto que porta el grafito, por lo común un vaso cerámico (*AE* 2007, 803; *AE* 2009, 614; *CIL* II²/14, 185w y x). No obstante, también están atestiguados sus contrarios, textos en los que se invita al lector a tomar el objeto y a utilizarlo (*AE* 1965, 54; *AE* 1992, 989). Por el contexto arqueológico y la paleografía, especialmente por la forma de la *L*, se data en la primera mitad del siglo II d. C.

Eslava

637-675. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019. Quince inscripciones inéditas, de diferentes tipos, incluidos dos soportes anepígrafos, y nueva lectura de otras dos, procedentes en su mayoría de las excavaciones en el criptopórtico del foro de la ciudad romana de Santa Criz de Eslava.

637. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 24- 27, n.º 1, fig. 10 (fotografías). También F. M. ARMENDÁRIZ – P. SÁEZ – J. VELAZA, 2018, 603-610, figs. 4-6 (fotografías); J. VELAZA, 2018, 1040, n.º 6, fig. 15 (fotografía); y J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1021, n.º 1, fig. 1A (fotografías); *AE* 2018, 991 (*HEp* 2016/17, 499, solo noticia de su hallazgo; *HEpOL* 32624). Primera edición completa de este bloque de arenisca local, de aspecto paralelepipédico, trabajado por los cuatro lados y muy afectado por concreciones calcáreas, además de por una fractura en la parte superior central, que ha dañado alguna de las letras. Medidas: 54 x 49 x 48. Letras: 6-5; capital cuadrada de buena factura, bisel y módulo, con marcados ápices en los vértices. Interpunción: triángulo y *hedera* (lín. 3). Se descubrió en el año 2014 en el interior del criptopórtico del foro de Santa Criz de Eslava, entre los elementos arquitectónicos acumulados como consecuencia de su colapso. Se conserva en Cordovilla (Navarra), en el almacén del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

L(ucius) · Aurelius / Ursinus /³sibi · t(estamento) · p(oni) · i(ussit)

Se trata de un pequeño pedestal de estatua pedestre que, verosímilmente, formaría parte del programa decorativo bien de la basílica del foro –probablemente alojada sobre el criptopórtico– bien de la plaza a la que ésta se abría o de uno de sus pórticos. El gentilicio del homenajeado, *Aurelius*, es bien conocido en Hispania, aunque es totalmente inusual en territorio de *Vascones* y aun en el *conventus* de *Caesar Augusta*, del que sería tributaria la *civitas* de Santa Criz. El *cognomen Ursinus* está atestiguado en Eslava tanto en esa misma forma (*IRMNA* 40) como en la forma *Ursus* (*vid. infra* **n.º 675**) con presencia, también, este último, en la vecina *civitas* de Campo Real/Fillera (*AE* 1989, 462). Para Armendáriz *et alii*, por la paleografía y la presencia del *nomen*

Aurelius, es probable que haya de datarse en el siglo II d. C; sin embargo, y pese a la presencia de ese *nomen*, para Andreu *et alii*, por la paleografía y el ritmo de proliferación de este tipo de homenajes estatuarios autorepresentativos se dataría en la segunda mitad del siglo I d. C.

638. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 27-28, n.º 2, fig. 11 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1021, n.º 2, fig. 1B (fotografía) (*HEpOL* 33309). Fragmento alargado de arenisca local de tono marrón aparentemente perteneciente a la parte inferior, y acaso central, de un pedestal de estatua dada la similitud de su labra y paleografía con las de la pieza anterior, así como por su lugar de hallazgo. Debió ser troceado de antiguo. Medidas: (51) x (21) x 28,5. Letras: 7,5-7; capital cuadrada, con marcados vértices en sus bases y un módulo propio de un monumento de carácter público y de envergadura. Fue recuperado en las excavaciones de la planta inferior del criptopórtico del foro de Santa Criz de Eslava. Se conserva en Cordovilla (Navarra), en el almacén del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

M+[- - -] / A

Lo conservado no permite extraer conclusiones respecto del texto. Dado el espacio existente antes de la *M*, en lín. 1 hay un inicio de palabra; el contexto forense de su hallazgo podría remitir a una serie de nombres, como es habitual en los *tituli honorarii*, quizás un *cognomen* –*Maternus*, por ejemplo– o una indicación de parentesco –*mater*–. En lín. 2, la *A* marcaría el final de una palabra, bien un *cognomen* verosímilmente femenino en nominativo, bien una alusión de parentesco como *filia*. Se dataría a finales del siglo I d. C. o comienzos del II d. C.

639. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 32-35, n.º 4, fig. 13 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 4 (fotografía). Conjunto de marcas de diversa naturaleza sobre el pilar central de la crujía oriental del criptopórtico del foro, formado por cuatro bloques paralelepipédicos dispuestos a hueso y de dimensiones desiguales en altura. Medidas: 260 x 56 x 65. Letras: 12-8; capital grabada con sencillas incisiones con el cincel o con la *subula*. El pilar se encuentra *in situ*.

a) bloque 1

IIΛ

b) bloque 2

IΛ ‖ IIV

c) bloque 3

Λ ‖ IIΛ

d) bloque 4

IIII ‖ Λ

Se trata de una serie de *notae lapidicinarum* cuya presencia aislada y exclusiva en todo el conjunto de paramentos arquitectónicos del foro de Santa Criz resulta realmente sorprendente. El bloque 1 conserva una única marca dispuesta hacia el centro del sillar, mientras que los otros tres presentan siempre una marca en la parte inferior y otra en la superior, apenas unos centímertos antes de su coronamiento. Algunas marcas, si se interpretan como numerales, y así parece deben entender las marcas superiores de los bloques 2-3 y la marca del bloque 1, parecen estar invertidas; esto es, no fueron hechas para ser vistas, sino que debieron servir al proceso constructivo posterior a su extracción en cantera y anterior a la terminación del edificio.Vistas en sentido invertido –y contadas de abajo hacia arriba– estas marcas superiores darían la serie decreciente de numerales VII, VI, V y IIII. Las marcas inferiores, en los bloques 2-4, son más difíciles de descifrar; el signo Λ, que aparece en los bloques 4 y 3, está atestiguado, con cronología del siglo III d. C., en algunos sillares de diversas construcciones de *Corduba*, aunque se conocen ejemplares más tempranos en inscripciones de los bloques de la cantera de Luni/Carrara (*CIL* XIII 6723). Resulta sugerente, en cualquier caso, la coincidencia constante entre el numeral colocado en la parte superior del bloque y el numeral colocado en la parte infeior del bloque siguiente. Si las marcas están relacionadas con la construcción del foro habría que datarlas en el siglo I d. C.

640. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 48-50, n.º 12, fig. 22 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 12 (*HEpOL* 33310). Fragmento, aparentemente lateral izquierdo, e inferior, de una placa de arenisca de tono verdoso. El hecho de que el lateral izquierdo de la pieza parezca trabajado y su espesor mínimo permiten pensar que se trataría de una placa para ser encastrada en un monumento funerario de la necrópolis cívica. Medidas: (27) x (22) x 7. Letras: ?; capital cuadrada de buena factura, con ápices en sus vértices. Se descubrió en las excavaciones de los últimos años en Santa Criz, verosímilmente en la necrópolis. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

[.]al[- - -] / M[- - -]

Dado el carácter fragmentario del soporte solo son posibles conjeturas. Si, efectivamente, se trata del lado izquierdo de la placa, en lín. 1 se

podría pensar en una secuencia como *[V]al[erius]* o, acaso, *[C]al[purnius]* –o sus variantes femeninas–, *nomina* documentados ya en Santa Criz, y en lín. 2, quizás, en una alusión al parentesco (*mater* o *maritus*) o al propio *monumentum*. Podría fecharse en el siglo I d. C.

641. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 50-54, n.º 13, figs. 23-24 (fotografías); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 13; *AE* 2018, 992 (*HEp* 9, 1999, 430, solo noticia de su hallazgo; *HEpOL* 33311). Primera edición completa de esta árula moldurada en arenisca local bien conservada, partida en dos fragmentos ajustables entre sí. El coronamiento está integrado por un gran listel, frontón triangular central, *pulvini* laterales y *foculus*. En los dos laterales se conservan, dañadas por la fractura que parte en dos el monumento, sendas páteras con mango. El campo epigráfico está muy dañado por un gran desconchón en su parte izquierda, central, que hace difícil la lectura de la inscripción, y en la parte derecha casi coincidente con la terminación de la fractura transversal. *Ordinatio* cuidada. Medidas: 66 x 23 x 20. Letras: (3); capital rústica. Interpunción: triángulo, de carácter aleatorio y decorativo. Se descubrió en el paraje de El Soto, en una parcela al pie de la cara norte del cerro de Santa Criz, entre este y el río Indusi, al nordeste de la *civitas*. Se conserva en posesión de sus descubridores, la familia Bariáin, en Eslava.

Deo [·] magno / [P]ẹ·r·e/[3]mus·tae [Co?]/rn+[l(ia) Pat?]/erna p[ro sal]/[6]u·te [·?] imp[(eratoris) et] Materni f[il]/i · su·i · v(otum) · r(eddidit) · l(ibens) · [m(erito)?]

E = II. Se trata de una dedicación votiva al dios *Peremusta*, que ya estaba documentado en otra árula de Eslava (*AE* 1956, 225; *AE* 1961, 348; *ERSCE* 17), una divinidad de raigambre local y carácter céltico y que parece guardar relación con los espacios naturales, abiertos y altos a juzgar por la mezcla en el teónimo del radical **sta* y del elemento **paramo*. El voto *pro salute* está realizado por *[Co]rnel(ia) [Mat]erna* o *[Pat]erna* (onomástica bien conocida en la zona) en beneficio de un emperador cuyo nombre no se menciona y su hijo *Maternus*. Por la paleografía y el formulario se data a fines del siglo II d. C., comienzos del siglo III.

[A pesar de lo gastado de la inscripción, de lo borroso de las fotos y de no poder realizar un análisis directo, la lectura e interpretación que ofrecen los autores parece bastante plausible. J.S.Y.]

642. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 89, n.º 22, fig. 39 (fotografías). Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Medidas de la pieza: 3,8 x 4,7. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 773, C 6. Junto a otros trazos no identificables, a la derecha hay varios trazos cuya lectura más probable sea una *A*.

643. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 89, n.º 23, fig. 40 (fotografía); *AE* 2018, 994. Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo tierra con manchas de ennegrecido producidas por el fuego. Medidas: 7,2 x 4,5. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 785, C 10.

[- - - / - - - C]arpiu[s - - - / - - -] Q [- - -]

El nombre *Carpus* está recogido cerca del yacimiento, en un grafito sobre cerámica procedente de *Pompelo* (*HEp* 19, 2010, 226); existen también las variantes *Policarpus*, *Policarpia*, *Eucarpia* o *Pericarpio*.

644. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 89, n.º 24, fig. 41 (fotografías). Trazos de un posible grafito parietal sobre pintura de color gris / negro con línea decorativa blanca. Medidas del grafito: 6,5 x 3,4. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 697, C 41. Se advierte parte de una posible *H* en letra capital.

645. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 89, n.º 25, fig. 42 (fotografías). Trazos de un posible grafito parietal sobre pintura de color gris / negro. Medidas de la pieza: 6,5 x 3,4. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 664, C 32. Se advierte una posible *N*.

646. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 92, n.º 26, fig. 43 (fotografía); *AE* 2018, 995. Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso con manchas de ennegrecido producido por el fuego. Se trata de una de las pocas inscripciones parietales sobre pintura que ha conservado los trazos claros y bien marcados. La orientación parece clara por el orden de trazado del *ductus*. Medidas de la inscripción: 2 x 4,1. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 785.

[- - - R]oma

La posible aparición aquí del nombre de la capital imperial resulta difícil de explicar, más allá de la voluntad del autor de dejarlo reflejado. El nombre de Roma está documentado en un grafito de un ánfora Dressel 20 del monte Testaccio. No son descartables otras opciones menos probables como *[cer]oma*, *[c]oma*, *[dipl]oma*, *[p]oma* o *[t]oma*.

647. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 93, n.º 27, fig. 44 (fotografías). Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Medidas de la pieza: 4,9 x 4,3. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 692, C 10.

[- - -]MI +[- - -]

[Es el mismo texto que la **n.º 648**, aunque los trazos de la incisión de las letras son distintos. J.S.Y.]

648. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 93, n.º 28, fig. 45 (fotografías). Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Medidas de la pieza: 7,5 x 4,1. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 692, C 10.

[- - -]MI +[- - -]

La lectura es la misma que la de la inscripción previa (*cf. supra*, **n.º 647**).

649. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 96-98, n.º 30, fig. 48 (fotografías); *AE* 2018, 996. Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Es el fragmento epigráfico más extenso de todo el conjunto, con al menos tres líneas de texto. Medidas de la pieza: 5,3 x 4,2. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 664, C 7.

VAS[- - -] / cin(edus) /³Acut[ius]

En la lín. 1 se lee bien *VAS*, que podría ser interpretado como «vaso» y no parece probable su identificación con *Vas[cones]*. La palabra en la que aparece más habitualmente esta sílaba en la epigrafía peninsular es en la palabra *vivas*, y en menor medida *novas*. Los nominales que se inician con *Vas-* (*Vascorus*, *Vasconus*) son poco habituales, aunque no desconocidos. Las letras *cin* hacen referencia probablemente a *cin(edus)* o *cin(ede)*, una de las palabras más

repetidas en los grafitos, especialmente los cerámicos. En lín. 3 parece mencionar a un *Acutius* o *Acutus*, nombre documentado en la Península.

[Por la foto que presentan los autores parece que después de *VAS* hay otra posible letra, al menos se ve un trazo o dos, si consideramos que el último trazo conservado de esta línea no es continuación de la *N* (de hecho, hay un hiato entre el trazo vertical derecho de la *N* y este trazo). **J.S.Y.**]

650. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 98, n.º 32, fig. 50 (fotografías). Fragmento de posible grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Medidas de la pieza: 6,3 x 6,5. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE (primera talla superior), C 61. La fragmentación de la pieza hace que cualquier interpretación tenga un amplio margen de error; bajo esta premisa, la segunda letra podría ser una *E* y la tercera parece una *C*, pero en el centro del trazo vertical surge una línea corta ondulada horizontal que pertenecería, quizá, a otra *E*.

651. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 98, n.º 34, fig. 52 (fotografías). Fragmento de grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso con manchas de ennegrecido por efecto del fuego. Medidas de la pieza: 6,5 x 5,4. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 785, C 10. Fragmentos de la zona superior o inferior de una inscripción.

652. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 98, n.º 35, fig. 53 (fotografías). Fragmento de posible grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Medidas de la pieza: 2,8 x 4,7. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 773, C 6. Dos trazos en ángulo parte de una posible letra.

653. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 100, n.º 36, fig. 54 (fotografías). Fragmento de posible grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso con manchas de ennegrecido por efecto del fuego. Medidas de la pieza: 6,3 x 3. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 8, C 8.

IIIII[- - -]

Su función más probable es la de llevar la cuenta, cuyo objeto no resulta fácil de precisar.

654. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 101, n.º 37, fig. 55 (fotografías). Fragmento de posible grafito parietal sobre pintura de color rojo intenso. Medidas de la pieza: 9 x 9,8. Letras: ?. Apareció durante las excavaciones realizadas entre los años 1997-2016 en la zona forense de Santa Criz, UE 697, C 40.

[- - -]IIII[- - -]

Posible contador, muy semejante al número previo.

655. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 132, n.º 91, fig. 87 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 12 x 18,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra. Se advierte una *A* de gran tamaño y, en un plano inferior, otra *A* de menores dimensiones.

656. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 132-133, n.º 92, fig. 88 (fotografías). Grafito, dudoso, sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 2,3 x 3,2. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra. Se advierte una posible secuencia *LÂN* o *IANI*, pero la presencia de líneas paralelas verticales no deja de recordar a las de otros dibujos del mismo conjunto.

657. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 134, n.º 93, fig. 89 (fotografías). Grafito sobre un tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 1,6 x 1,7. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

IV

El grafito se encuentra aislado de cualquier otro trazo al que pudiese hacer referencia. Su lectura, al contrario que otros grafitos del tambor, es bastante clara.

658. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 134-135, n.º 94, fig. 90 (fotografía). Grafito sobre un tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 5,1 x 5,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

L(- - -) $\overline{III}$ o *L(- - -) $\overline{IIII}$*

La interpretación admitiría varias posibilidades, aunque ninguna plenamente convincente. La lectura *l(egio) $\overline{IIII}$* resulta muy sugerente por la actividad de la *legio IV Macedonica* en obras públicas de otras *civitates* de los *Vascones*. Sin embargo, esta interpretación resulta difícil de defender aquí sin otros testimonios que la refuercen. Una segunda posibilidad sería la de *l(oco) III* o *IIII*, haciendo referencia a la división de la cantera en zonas o filones, aunque el tamaño y profundidad del grafito lo hace improbable. En tercer lugar, podría tratarse de una *nota lapicidinarum*, destinada a precisar la ubicación arquitectónica de la pieza. En este caso se trataría de un numeral *LIII*, a pesar del evidente espacio entre *L* e *I*.

659. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 135, n.º 95, fig. 91 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 4,7 x 2,6. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

M

660. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 136-137, n.º 96, fig. 92 (fotografía). Grafito sobre un tambor de columna. Está realizado sobre una línea del desbaste de la columna que ha servido como guía de pautado. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 10,1 x 2,9. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

MỊ[- - -]

661. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 137, n.º 97, fig. 93 (fotografía). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 2 x 2,3. Procede de las excavaciones del año

2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

N o *[- - -]AI*

662. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 137, n.º 98, fig. 94 (fotografía). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 2,7 x 7,2. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

P

663. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 138, n.º 99, fig. 94 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 0,7 x 2,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

R

664. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 138, n.º 100, fig. 96 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 2,5 x 3,3. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

R

Letra capital ejecutada con gran maestría, probablemente por un *lapidarius* con experiencia.

665. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 138, n.º 101, fig. 97 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 1,5 x 2,1. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

R

666. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 139, n.º 102, fig. 98 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 2,5 x 3,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

667. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 140, n.º 103, fig. 99 (fotografías). Grafito sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 8,5 x 15,4. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

VA

668. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 141, n.º 104, fig. 100 (fotografías); *AE* 2018, 997. Grafito sobre un tambor de columna realizado sobre una de las líneas horizontales producidas por el desbaste del tambor, que sirve de pautado de la *ordinatio*. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 10,2 x 3,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

[- - - I]ulius

669. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 142, n.º 105, fig. 101 (fotografías). Grafito sobre un tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 3,6 x 4,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

[- - -]XXX

Serían cifras.

670. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 142, n.º 106, fig. 102 (fotografías). Grafito fragmentado sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 4,5 x 2,5. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa

Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra. Fragmento de tres caracteres de una inscripción.

671. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 142, n.º 107, fig. 103 (fotografías). Grafito fragmentado sobre tambor de columna. Medidas del tambor: 86 alto x 43,3 diám. Medidas del grafito: 3,6 x 2,8. Procede de las excavaciones del año 2011 realizadas en el criptopórtico del foro de Santa Criz, cuadrado K30, UE4. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra. Fragmento de una inscripción que no es posible reconstruir, aunque el trazo de la derecha puede ser parte de una *R*.

672. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 37-39, n.º 7, fig. 16 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 7. Fragmento de pulvino de arenisca local de tono ocre y partido en su parte trasera perteneciendo, seguramente, al lado derecho de un altar votivo, acaso con inscripción y extraordinariamente bien trabajado. Conserva, además, en su lado izquierdo, el inicio, de aspecto triangular, del que sería el frontón del altar y, en la parte baja, la moldura, en forma de bocel, que constituiría el arranque del coronamiento del ara, desembocando en el fuste, no conservado. Medidas: (11) x 11,5 x 7. Se halló en el verano del año 2014 en el criptopórtico del foro de Santa Criz de Eslava, en el contexto de acumulación de material arquitectónico, escultórico, epigráfico y decorativo. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra.

673. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 39-40, n.º 8, fig. 17 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 8. Fragmento superior del coronamiento moldurado de un ara de arenisca local de tono grisáceo y partido en su parte inferior justo donde enlazaría con el fuste del monumento. El coronamiento está formado por un pulvino que se apoya sobre un bocel de aspecto prismático que se uniría al fuste del monumento, seguramente de carácter votivo, por un listel y un bocel que apoya, además, en una última moldura que se estrecha hacia el fuste. Medidas: (30) x 25 x 26. Su procedencia exacta es desconocida, aunque parece probable que provenga del foro de San Criz. Se conserva en Cordovilla, en el Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra. Se dataría en el siglo I d. C. avanzado.

674. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 42-44, n.º 9, fig. 19 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 9; *AE* 2018, 993 (*HEp* 5, 1995, 560; *HEp* 9, 1999, 431; *HEpOL* 16031). Nueva lectura de las lín. 2-3 de la inscripción de esta estela de arenisca local procedente de la necrópolis de Santa Criz. Se conserva en la casa de la familia Bariáin, en Eslava.

D(iis) M(anibus) / (A)em(iliae) · V/[3]*afre · an/noru(m) XV / m(ater) · e(rexit)*

En lín. 2-3 no se considera conveniente la lectura *e(x) m(emoria) V(aleriae) Afra*, dada la rareza de la fórmula *ex memoria* en la zona y la inusual abreviación del gentilicio *V(alerius)*. El *cognomen* de la difunta, ahora leído como *Vafra*, sería un hápax en la epigrafía peninsular. Por las singularidades del formulario y las peculiaridades lingüísticas se data en el siglo II d. C. avanzado.

[En este caso se trata de elegir entre *ex memoria*, ciertamente una fórmula rara –pues, aunque no es tampoco corriente la abreviación del *nomen* con la inicial, no es raro–, y un hápax *Vafra*, cuando Abascal tiene recogidos como *cognomina Afra* 12 casos. **J.S.Y.**]

675. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 59-62, n.º 16, fig. 27 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1022, n.º 16 (*HEp* 3, 1993, 253; *HEp* 9, 1999, 432; *HEpOL* 15319). Nueva lectura de la secuencia final de la inscripción de esta posible placa o estela, a partir de una fotografía. Está reutilizada –invertida– en la jamba derecha de la puerta de una bajera de una vivienda de Eslava.

- - - - - - / Valeri(a) / Lucia ux[or] /[3]*Ursus · et [..] /e+ · f++i sui*

La propuesta de lectura es hipotética, dada la imposibilidad de una autopsia directa. En cualquier caso, es preciso descartar la alusión a un *Em(er)etensis* que se propuso en lecturas anteriores. Las menciones de *origo* no suelen ir vinculadas a individuos citados solo con el *cognomen*, sino que resultan más habituales en estructuras onomásticas de *tria nomina*. Lo conservado correspondería a la parte final de una estela funeraria en cuyas primeras líneas, perdidas, aparecería el nombre del difunto y en la que el texto conservado exhibe los nombres de los promotores, por un lado *Valeria Lucia*, esposa del finado –portando un gentilicio notablemente atestiguado en la zona y un *cognomen*, *Lucia*, también relativamente usual en el centro y norte peninsulares–, y, acaso, en lín. 3-4, los hijos del difunto, uno citado por su *cognomen Ursus*, documentado en la zona en la forma *Ursinus* (*vid. supra* **n.º 637**) y otro cuyo

sobrenombre podría terminar en *-es* o en *-er*, acaso *Cresces* o *Niger*. Por la paleografía se data en el siglo II d. C.

[Parece que la fotografía está bien interpretada, por lo que no parecería descabellado completar el final de la última línea, siguiendo el razonamiento de los autores de tratarse de los dos hijos con nombre único, con un *f[il]i sui*. En cuanto al antropónimo del segundo hijo parece más adecuado *Niger*. J.S.Y.]

Gallipienzo

676. J. ANDREU – P. OZCÁRIZ – T. MATEO, 2019, 71-74, n.º 20, fig. 31 (fotografía); también J. ANDREU PINTADO, 2018d, 1023, n.º 20 (*IRMNA* 75; *HEp* 5, 1995, 612; *HEpOL* 16035). Nueva lectura de la inscripción de este fragmento de arenisca local, de aspecto adintelado, procedente de Los Casquilletes de San Juan. Se conserva en los almacenes del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra, en Cordovilla (Navarra).

[- - -]la · et · Cl[audius?] / (vacat) *p(arentes) · f(ecerunt) ·*

En lín. 1 habría una secuencia de nombres, probablemente femenino el primero, por lo que sería legítimo pensar en que sería masculino el segundo, tal vez un *Cl[audius]*, nombre atestiguado, por ejemplo, en *Andelo* (*IRMNA* 73). Teniendo en cuenta esto, en lín. 2 parece más recomendable una lectura en plural, *p(arentes) f(ecerunt)*. El *titulus* ocuparía el arquitrabe de un monumento funerario de envergadura, probablemente dinástico, y, seguramente, ofrendado por los padres, cuya alusión iría centrada en el bloque completo, a juzgar por el *vacat* que precede al texto conservado en lín. 2. Por la paleografía se data en el siglo I d. C.

[En la lín. 2 conservada, en la parte final fracturada, tras el signo de interpunción, que la distinguiría de la letra F, hay restos de otra posible letra que no podemos identificar. J.S.Y.]

Mendigorría

677. J. ANDREU PINTADO, 2018, 66-70, con fotografía; *AE* 2020, 620. Bloque de arenisca local de aspecto adintelado. Está parcialmente afectado por la acción de los canteros medievales antes de su reutilización, siendo perceptibles los daños oblicuos producidos por los dientes del trinchante o escoda medieval que ha borrado totalmente la parte izquierda del texto y ha afectado, también, a algunas letras de la terminación del mismo por

el lado derecho, especialmente a la última letra de las lín. 1 y 2. Medidas: 27 x 54 x 21. Letras: 5; capital cuadrada, de *ductus* excelente que recuerda, notablemente, al de las otras inscripciones andelonenses. Se descubrió en el año 2017 durante las obras de rehabilitación de la ermita de Nuestra Señora de Andión en el despoblado de Muruzábal de Andión, lugar de las ruinas de la ciudad romana de *Andelo*. Está reutilizado, en posición invertida, en el contrafuerte sur que sostiene el coro del templo, justo a la altura del suelo de este.

[–. Lic]inio / [Aem]inian[o]

La lectura, aunque abierta a otras posibilidades, permite pensar en la presencia de una secuencia de *nomen* + *cognomen* y en la que, probablemente, pudo estar también presente el *praenomen* en el extremo izquierdo de la pieza. En lín. 1 se opta por *Licinius*, frente a otros *nomina*, por su frecuencia en Hispania, por no faltar ejemplos en las poblaciones vecinas (*IRMNA* 26) y por estar atestiguado en la propia *Andelo* en su variante indígena (*Likine*, *MLH* III K 28.1). En lín. 2 se prima el *cognomen Aeminianu*s por cuanto está presente en Marañón (*IRMNA* 56), aunque también sería posible *Licinianus*, bien representado en el *conventus Caesaraugustanus*. Es muy probable, dada la cuidada paleografía, la forma de las letras y el trazo sutil y biselado, que se trate de una inscripción honorífica y que formase parte de la epigrafía pública del conjunto forense de Andión, como otras inscripciones semejantes del *corpus* epigráfico de *Andelo*. Por la paleografía se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

678. J. ANDREU PINTADO, 2019, n.º 700, con fotografía; *AE* 2019, 898 (*HEpOL* 33542). Parte derecha de una estela fragmentada de arenisca local amarillenta, rota en dos partes que encajan. Campo epigráfico moldurado, similar al de la estela de Aguilar de Codés (*IRMNA* 35). Medidas: **a)** (31) x (21) x 12: **b)** (32) x (33) x 12. Letras: 7-6,5; capital rústica. Fue descubierta por el arqueólogo Pablo Gil en el yacimiento de *Andelo*, en la zona más alta de la antigua ciudad romana. Se conserva en el almacén del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra en Cordovilla.

- - - - - - / [- - -]io / [- - -]+N / 3 [- - -]L / [- - -]us / [- - - ma]rito / - - - - - -

En una línea inicial, perdida, pudo figurar la invocación a los dioses Manes. En la lín. 1 constaría el nombre del difunto, de suerte que los trazos conservados podrían corresponder, quizá, a un *nomen* como *Aemilius* (*CIL* II 2966 y 2967), *Calpurnius* (*CIL* II 2966 y 2963), *Cornelius* (*AE* 1989, 459), *Lucretius* (*AE* 1989, 456), *Marius* (*HEp* 15, 2009, 298) o *Sempronius* (*AE* 1989, 456), presentes en *Andelo*; en lín. 2, podría estar la indicación de los años,

[an]n/[orum], que tendría en la *L* de lín. 3 parte de la secuencia numeral, aunque no se descarta que esta letra forme parte de la fórmula *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*; en lín. 4 constaría el nombre del dedicante o dedicantes; en lín. 6, *marito* alude a la condición del difunto. Según la pauta advertida en otras inscripciones, sería lícito esperar, quizá, dos líneas más: una con algún adjetivo asociado a *maritus* y otra con la fórmula de dedicación. Por la paleografía se fecharía a partir de finales del siglo II d. C.

679. N. MONCUNILL, 2018, 351-352, n.º 19, fig. 15 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 2967; *HEp* 8, 1998, 376; *HEpOL* 8801). Por el hecho de que la inscripción dedicada a *Calpurnia Urachatetelli* provenga de fuera del territorio propiamente ibérico y porque la grafía <ch> en *Urchatetelli* debe notar un consonante aspirada, fonema que no existe en ibérico, no sería imposible que este antropónimo fuese vascón. Gorrochategui (2002, 91) considera que podría tratarse de la adaptación vascónica de un nombre ibérico. El primer elemento se encuentra atestiguado con la misma grafía en *Urchail* (*CIL* II 1087) de Alcalá del Río (Sevilla), el segundo es **tetel**, un formante ibérico que se encuentra dos veces atestiguado sobre pesas de telar. Concretamente, en el antropónimo **biuŕtetel** (*MLH* III E.01.375a = *BDHesp* TE.02.375a; *MLH* III E.01.376a *BDHesp* TE.02.376a). Pese a que una interpretación de *Urchatetelli* como *cognomen* de *Calpurnia* resulta la más probable, Luján en *HEp* 8, 1998, 376 no descarta que se trate del patronímico en genitivo singular. Se fecha en el siglo I d. C.

680. A. MARQUÉS DE FARIA, 2019, 54 (*AE* 1994, 1051; *HEp* 5, 1995, 627; *HEp* 6, 1996, 699; *HEp* 14, 2005, 224; *HEp* 15, 2006, 295; *HEp* 19, 2010, 224; *MLH* IV K.28.1; *BDHesp* NA.03.01; *HEpOL* 16044). Análisis de la secuencia de lín. 2, **abuloraun**, de la inscripción musiva procedente de la denominada Casa de Likine en *Andelo*, el yacimiento arqueológico de Muruzabal de Andión. Se reafirma la propuesta de interpretación de la forma **abuloraun** como un NP ibérico trimembre **ab-ulo-raun-** seguido de un sufijo -*e* de dativo, la lectura en texto es **abuloraune**. Se plantea, con dudas, que dicho morfema de dativo -*e* pueda relacionarse con el que cumple la misma función en algunas inscripciones votivas de Aquitania. Alternativamente se barajan dos posibilidades: que se corresponda con un dativo galo o bien con la desinencia latina -*a(e)* también de dativo.

Sangüesa

681. J. ANDREU PINTADO, 2018a, 53-58, figs. 1-2 (fotografías); *AE* 2018, 998. Bloque alargado y plano de piedra arenisca, con algunas concreciones calcáreas, acaso perteneciente a un arquitrabe o dintel, alisado en la parte trasera. El campo epigráfico está delimitado por una moldura doble formada por un listel cuadrangular y un bocel, ambos de 2 cm. La parte inferior presenta un rebaje que evidencia que la inscripción, posiblemente, se compondría de varias piezas que iban articulando el dintel que alojaría el texto y que, a su vez, formaría parte de un monumento de cierta envergadura. La moldura y el propio soporte han sido afectados profundamente por una notable fractura, aparentemente fruto del arado o de maquinaria, que daña el monumento en diagonal, en el lado derecho, incidiendo, también, en parte, en el texto. Medidas: 75 x (19) x 47. Campo epigráfico: 75 x (11). Letras: 10; capital cuadrada de muy buena factura. Se localizó en el año 2015 en un huerto próximo al paso del río Onsella por la partida de El Regadío, pero su procedencia última no es unívoca: se podría poner en relación con la *civitas* que hubo en Santa Criz de Eslava o, quizá mejor, habida cuenta de su mayor proximidad, con la ciudad de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico, Zaragoza). Se conserva en los almacenes de la Sección de Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra, en Cordovilla (Navarra).

[- - -]os aedilis d(- - -)

La restitución resulta bastante compleja dado el escaso texto conservado, aunque es indudable la mención –una de las pocas atestiguadas en territorio vascón– de un magistrado municipal, un *aedilis*. Por el tipo de secuencias en que se expresa esta magistratura en la epigrafía, es lógico pensar que el texto contendría un nombre de varón en nominativo, por lo que *[---]os* podría corresponder a algún *cognomen* terminado en *-os* como *Eros*, *Flavos*, *Ingenuos* o *Nepos*. En el último signo parece evidente la presencia del astil y la curvatura superior de una *D* que podría corresponder a *d(edit)*, *d(ono) d(edit)* o, acaso, *d(e) s(uo)* una fórmula que, de hecho, está bien atestiguada en otras dos actuaciones evergéticas realizadas en territorio vascón: *Andelo* (*HEp* 1, 1989, 491) y *Gracchurris* (*HEp* 1, 1989, 495). Desde luego no resulta posible dilucidar la naturaleza del objeto de la donación realizada, aunque es evidente que el dintel da idea de un monumento de cierta envergadura y, quizás, vinculable a algún espacio público de la ciudad, acaso un recinto del foro o de algún espacio cívico de importancia. Se dataría, también por la paleografía y la tipología del monumento con el que se propone vincular el epígrafe, en las

primeras décadas del siglo II d. C., como muy tarde, coincidiendo, por tanto, con los momentos de efervescencia de la vida municipal en el territorio vascón.

Santacara

682-710. P. OZCÁRIZ GIL, 2018. Dieciocho grafitos inéditos procedentes de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en la ciudad romana de *Cara*.

682. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 111, n.º 1, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 088.6; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

A[- - -]

683. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 112, n.º 2, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 093.1; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Âlbạ[- - -]

Podría tratarse de *Alba*, *Albania*, *-us*, *Albanianus* o *Albanus*.

684. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 112-113, n.º 3, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* cerca del borde de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 091.1; referencia caja: Santacara 82. Td 3. Est. I.

Calio o *Calio(pe)*

La inscripción parece estar completa. El nombre *Calius*/*Calio* está localizado en *Germania superior*, *Pannonia inferior*, *Dalmatia*, o en el Véneto. Más habitual en la Península es el nombre de *Calus*/*Calia*, del que existen varios testimonios. Tampoco puede descartarse la opción de *Calio(pe)*, que está atestiguado en Sasamón (Burgos, *CIL* II 5812), Moncada (Valencia, *CIL* II^2/14, 119) y Castelo Branco (Portugal, *HAE* 1152).

685. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 113-114, n.º 4, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 011.1; referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

Ḍẹ(- - -)

El nombre podría ser uno semejante a *Decia*, *-us*, *Decimia*, *-us*, *Decumia*, *Dellius*, *Denea*, *Dentilius* o *Dequmia*.

[El antropónimo podría ser uno semejante a *Decimus*, atestiguado como *cognomen*. J.S.Y.]

686. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 114, n.º 5, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en un fragmento de hombro de ánfora, probablemente Dressel 2-4. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 106.1; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. 6-XII-82.

[D]euteri o *[El]euteri*

E = *II*. Ambos nombres son conocidos en Hispania, aunque no cuentan con testimonios en el territorio navarro.

687. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 115, n.º 6, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 070.1; referencia caja: Santacara 82. TD 2. Est. I.

ḌỌ[- - -]

688. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 115, n.º 7, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 126.1; referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Sector A.

H

689. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 116, n.º 8, con fotografía y dibujo. Sendos grafitos *post cocturam* en la pared interior y exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 87.7; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

a)

Hy(ginus, *-gia*, *-acintus*, *-las*, *-lus*?, etc.*)*

b)

XI (?)

Por su forma se trata probablemente de una ficha de juego. En un lado tiene la inscripción *HY*, realizada después de perfilar la pieza como ficha, y en la parte externa otro grafito fragmentado *XI* o, menos probable, *IX*, realizado probablemente antes de la rotura. Los nombres *Hyginus* e *Hygia* son los más habituales en Hispania de entre los que comienzan con estas letras.

690. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 116-117, n.º 9, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 93.3; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

M

691. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 117, n.º 10, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 106.2; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. 6-XII-82.

M

692. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 117-118, n.º 11, con fotografía Y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 075.1; referencia caja: Santacara 82. TD.

[- - -] Ṃiloniṣ ?

La lectura es muy dudosa, pues el trazo es de mala calidad. Es conocido el nombre de Milón en griego, pero en pocas ocasiones en contexto latino. En la Península está documentado en *Baelo Claudia* y Salamanca.

[Si se compara con la primera *O*, la última letra conservada debe ser leída también como *O* y no como *S*, pero entonces habría que pensar en un nombre que sería hápax en la relación de *cognomina* conocidos. **J.S.Y.**]

693. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 118, n.º 12, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 063.1; referencia caja: Santacara 82. Prolongación derecha de la calle. Est. III.

P o *D[- - -]*

694. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 117-118, n.º 13, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 087.4; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

P[- - -]

695. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 118, n.º 14, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en el interior del pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 108.1; referencia caja: Santacara 82. Prolongación Dch. Calle estrato II.

P[- - -]

696. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 119-120, n.º 15, con fotografía Y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en

el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 011.2; referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

a) junto al pie

Pos(tumia, -us)

b) en el interior del pie

X

El grafito puede corresponder al nombre propuesto y sus variantes, bien documentado en Hispania, o a la abreviatura de *tria nomina*: *P. O(---) S(---)* o *P. Q(---) S(---)*.

697. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 120, n.º 16, con fotografía y dibujo. Dos grafitos *post cocturam* junto al borde de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 029.1; referencia caja: Santacara 1982.

Sem(pronia, -us)

E = II. Nombre bien documentado en Navarra. También se podría tratar de alguna de sus variantes.

698. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 121, n.º 17, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 087.6; referencia caja: Santacara 82. Est. I. Caja con TS.

V

699. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 121, n.º 18, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 129.2; referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

V

700. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 122, n.º 19, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las

excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 136.3; referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

V

701. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 122, n.º 20, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 088.4; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

[- - -]ani

Se podría restituir *[Valeri]ani* o *[Aemili]ani*, entre otras muchas posibilidades.

702. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 123, n.º 21, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 088.5; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

[- - -]A(?)*V*(?)

[En la fotografía que presenta el autor se puede leer probablemente una *I* después de la *V*. **J.S.Y.**]

703. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 123, n.º 22, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 042.1; referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando C1. Est. I.

[- - -]BA

704. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 124, n.º 23, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento

de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 134.1; referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Sector A1. Est. I.

[- - -]BE[- - -] o *[- - -]ẸṢỊ[- - -]*

705. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 124, n.º 24, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* junto al pie de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 087.5; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

[- - -]Ḍ(?)M[- - -]

706. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 125, n.º 25, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 078.1; referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Limpieza de suelos y cantiles.

[- - -]E

707. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 125, n.º 26, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 040.1; referencia caja: Santacara 82. TD1. Est. I.

[- - -]IC[- - -]

708. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 126, n.º 27, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* en la pared exterior de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 059.1; referencia caja: Santacara 82. Td. 3 Est. I.

[- - -]TAẸ[- - -]
E = II.

709. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 126, n.º 28, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* cerca del borde de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 112.1; referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Sector A.

[- - -]VẸ[- - -] o *[- - -]VḶ[- - -]*

[También podría leerse *[---]VL+[---]*. **J.S.Y.**]

710. P. OZCÁRIZ GIL, 2018, 127, n.º 29, con fotografía y dibujo. Grafito *post cocturam* cerca del borde de un fragmento cerámico. Procede de las excavaciones realizadas en el año 1982 por M.ª Á. Mezquiriz en el yacimiento de la ciudad romana de *Cara*. Medidas: ?. Letras: ?. Se conserva en el Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra; referencia interna: 088.3; referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

[- - -]ṾIS o *[- - -]ṆIS*

Tudela

711. C. CASTILLO GARCÍA, 2019, 177-179 (*AE* 1956, 99; *HAE* 1411; *HEpOL* 6424). Nueva interpretación del nombre registrado en este mosaico de forma octogonal procedente de la *villa* de El Ramalete y conservado en el Museo de Navarra. El mosaico, fechado en el siglo IV d. C., tiene en el centro un medallón que representa una escena venatoria: un caballero en el momento de lanzar un venablo sobre una cierva; la escena se adorna con diversos motivos vegetales; en el entorno se suceden figuras geométricas –hexágonos y círculos– en cuyo interior alternan otros motivos vegetales y la esvástica. A ambos lados de la cabeza del caballero figura la leyenda *Dulcitius*, que viene interpretándose como el nombre propio del cazador, que sería el dueño de la villa; como es sabido, era común en la época la fórmula onomástica personal de un solo elemento. Cuando el historiador Amiano Marcelino (27.8.10) describe la revolución organizada en Bretaña en el año 368 por un tal Valentino, de origen panonio, señala cómo, en un momento de dificultad, Teodosio (el padre de Teodosio el Grande) reclamó la presencia de *Dulcitius*, *dux Britanniarum* reconocido por su experiencia militar, para que le ayudase a aplacar la revuelta. Algún tiempo después, Teodosio dominó, y entregó a los rebeldes al general *Dulcitius* para que este ejecutara la pena de muerte decretada contra ellos. Sin duda, el general era una persona de

confianza para Teodosio. Como es sabido, Teodosio, el emperador, era de origen hispano y, con anterioridad a su designación, en el año 378, estaba retirado en su lugar de origen. Esta coincidencia invita a pensar que el *Dulcitius* representado en el mosaico de El Ramalete podría identificarse con el insigne *dux* mencionado en el texto de Amiano Marcelino. Hipótesis que por el momento no puede probarse, pero que tiene visos de verosimilitud.

ORENSE

Amoeiro

712. J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2018-2019, 55-59; fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 941. Ara de granito de grano medio con basa, *pulvini* y *focus*, en buen estado de conservación, con unos pocos deterioros en el frente baquetonado de la cornisa superior. También presenta unas pérdidas en la arista derecha de la cara principal. Medidas: 70 x 28 x 43. Letras: 0,55. Fue hallada el 10 de agosto del año 1968 por el editor y se encontraba semienterrada, formando parte del muro que separaba dos prados del Pazo de San Damián, junto a la parte derecha de la carretera de Liñares a Fontefría. Estos terrenos están entre la parroquia de Santa María de Fontefría y la de San Xoán Degolado de Abruciños, en la comarca Os Chaos, en Amoeiro.

I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) / L(ucius) · Licini/[3]*us · Chi/lo · v(otum) · s(olvit) · / l(ibens) · m(erito)*

Chilo es un *cognomen* cuyo significado en latín es «belfo», es decir, de labio inferior saliente; no es muy común en Hispania, aunque existe una inscripción cordobesa que lo recoge (*CIL* II 2266), además de otras variantes (*CIL* II 3243; *CIL* II 6170; *CIL* II 6031). Esta inscripción se suma a muchas otras dedicadas a Júpiter que se encuentran repartidas por Galicia, el norte de Portugal y Asturias.

Bande

713-714. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019h. Revisión de lectura de dos inscripciones.

713. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019h, 75-77, n.º 2, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, *sub* 856 (*HAE* 286; *IRG* IV 7; *Aquae Flaviae* 441; *HEp* 2, 1990, 517; *Aquae Flaviae*[2] 591; *HEpOL* 12404). Nueva edición y propuesta de restitución de las lín. 4-5 de esta dedicación al emperador Trajano. Se trata de un fragmento de un soporte de naturaleza desconocida, roto por todos los

lados y muy gastado en la parte frontal. Medidas: (63) x (45) x (40). Letras: 7. Fue hallado en el año 1935 en el castro de Rubiás. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Orense.

[Imp(eratori)] Caes(ari) N[erv]/ae Traịa/³nọ Aug(usto) Gẹr[m(anico)] / pont(ifici) maẋ(imo) [trib(unicia) / pot(estate) - - -] p(atri) p(atriae) co(n)s(uli) IIỊ[- - - /⁶ - - -] ++ EP̣ [- - - / - - - - - -]

La presencia de homenajes dinásticos en la zona se puede relacionar con el paso de la *Via Nova* por sus cercanías y la presencia del acuartelamiento militar de *Aquae Querquernae*. Trajano obtuvo el tercer consulado en el año 100 y el cuarto en los primeros meses del 101; la inscripción se puede fechar entre esos dos años, 100 y 101 d. C.

714. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019h, 84-86, n.º 7, fig. 9 (fotografía); *AE* 2019, *sub* 856 (*CIL* II 2529; *AE* 1911, 5; *IRG* IV 102; *Aquae Flaviae* 44; *HEp* 2, 1990, 513; *Aquae Flaviae*² 57; *HEpOL* 8356). Nueva edición y revisión de lectura de este pedestal de granito roto por la parte superior y muy dañado por los laterales. Medidas: (72) x (27) x (27). Letras: 7. Se encontró reutilizado en un edificio cercano a la iglesia de Santa Comba. Se conserva en el Museo Arqueológico de Orense, inv. n.º 2810

+++++ / [p]ro salut̩[e /³I]uliae Au[g(ustae)] / matri / [c]astror(um) /⁶[e]t Aug[[g]](ustorum) D/idius M[a]/rinus /⁹p̣ṛọc̣(urator) de/[di]cavit

La presencia de homenajes dinásticos en la zona se puede relacionar con el paso de la *Via Nova* por sus cercanías y la presencia del acuartelamiento militar de *Aquae Querquernae*. La mención de la apelación *mater castrorum* permite datar esta dedicación a *Iulia Domna* entre el año 196 d. C., cuando se añade a su titulatura, y el 217 d. C., la fecha de su muerte. *Didius Marinus*, el dedicante, *procurator* ducenario en *Hispania citerior*, permite ajustar la cronología, pues debió de serlo durante el gobierno conjunto de Caracalla y Geta, por tanto, en el año 211 d. C.

Castro Caldelas

715. J. M. ABASCAL, 2019c, 100-103, figs. 1-2 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 866 (*CIL* II 2524; *ILS* 9296; *AE* 1955, 248; *AE* 1967, 227; *HAE* 2373; *IRG* IV 81; *ERAs* 107; *Aquae Flaviae* 115; *HEp* 2, 1990, 525; *Aquae Flaviae*² 132; *HEpOL* 8351). Nueva edición y propuesta de lectura de la lín. 1 de esta inscripción votiva. Fue registrada por vez primera en una carta del benedictino fray Pablo Rodríguez a José Andrés Cornide, con fecha de 18 de noviembre de 1787 (RAH-9-3921-115), a través de la cual la conocería

Hübner. Volvió a ver la luz en 1906 tras las obras realizadas en la sacristía de San Juan de Camba y fue olvidada de nuevo hasta que en el año 1963 Antonio García y Bellido la encontró en los sótanos del palacio episcopal de Astorga e hizo las gestiones oportunas para que pasase al actual Museo de los Caminos, donde sigue. Se trata de un bloque de granito que, en su extremo derecho, presenta una cavidad casi cúbica seguramente destinada a albergar reliquias en su reaprovechamiento dentro de una iglesia cristiana. Está recortado a izquierda y derecha, de forma que se perdió la primera letra de las lín. 1 y 3. Medidas: (104) x 41 x 38. Letras: 9. Interpunción: punto. Aunque la lectura de la lín. 1 fue objeto de controversia en el pasado, esta se puede establecer como *[N]abiae Elaesurrâñega[e]*, con nexo *ANE* en el epíteto.

Cenlle

716. J. C. RIVAS FERNÁNDEZ, 2018-2019, 60-62, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 942. Ara de granito, un poco desgastada. Medidas: 63 x ? x ?. Campo epigráfico: 23 x ?. Letras: 5,5. Fue hallada sosteniendo la viga de madera de un cobertizo situado en el patio de una casa rectoral desaparecida de la iglesia de Santa Baia de Laias, cerca del río Miño.

Q(uinctus) Le(pidus) / ex /³vot(um)

En la lín. 1 también serían posibles: *Le(pidinus)*, *Le(ntulus)* y *Le(tinius)*. El texto termina en *vot(um)*, así que no es posible saber a quién va dedicado el exvoto. Se propone, en base al contexto en que se encontró la inscripción, que el exvoto estuviera dedicado a las aguas termales cercanas.

[La transcripción que el autor realiza de la lín. 3 no parece que sea correcta, pues lo normal sería *vot(o)*. Además, quizás sea preferible desarrollar la *Q* como *Q(uintus)*, como propone con dudas *AE* 2019, 942 y desechar por raro *Le(tinius)*. J.S.Y.]

Viana do Bolo

717. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 31-33, n.° 11, figs. 18-19 (fotografías); *AE* 2018, 959. Ara de granito, muy deteriorada y gastada, de la que solo subsisten algunos elementos formales y algunas letras. Ha sido retocada hasta darle un aspecto casi circular, habiendo desaparecido los pulvinos y todo detalle estilístico del coronamiento. El *foculus* está retallado y rehundido, probablemente para convertirlo en soporte de pilar de madera. Aún se reconoce un coronamiento y un zócalo diferenciados, saliente en las cuatro caras, con un fuste central algo más estrecho. Medidas: (44) x (23) x

(25). Letras: 2,5. Si el módulo de las letras se repetía en toda la superficie, el texto pudo tener en origen seis líneas. Interpunción: punto. Procede de San Vicente de Fradelo. Fue adquirido en «Antigüedades Fernández» y se conserva en el Museo Arqueológico e Histórico de La Coruña, inv. n.º 2731.

[- - - - - - / - - -]B · +[- - -] /³v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)

Por la tipología del monumento se data entre los siglos I y III.

Villamartín de Valdeorras

718-719. C. TEJERIZO GARCÍA – A. SCARO – E. DAFLON, 2019. Dos grafitos inéditos procedentes de las excavaciones realizadas entre los años 1960-1980 en el yacimiento de Valencia do Sil.

718. C. TEJERIZO GARCÍA – A. SCARO – E. DAFLON, 2019, 91, fig. 9.5 (dibujo). Grafito *post cocturam* sobre un fragmento cerámico de superficie engobada. Procede del yacimiento de Valencia do Sil. Se conserva en los almacenes del Ayuntamiento de El Barco de Valdeorras.

[- - - n]iani

Se trataría del final de un antropónimo en genitivo, señalando la propiedad.

719. C. TEJERIZO GARCÍA – A. SCARO – E. DAFLON, 2019, 91, fig. 6.1 (dibujo). Grafito *post cocturam* sobre un pequeño fragmento de cerámica común, en la zona del labio. Procede del yacimiento de Valencia do Sil. Se conserva en los almacenes del Ayuntamiento de El Barco de Valdeorras.

[- - -]ni

Se trataría del final de un antropónimo en genitivo, señalando la propiedad.

PALENCIA

Castrejón de la Peña → Dehesa de Montejo

Dehesa de Montejo

720-721. E. PERALTA, 2018. Nueva edición de una inscripción y nueva lectura de otra.

720. E. PERALTA, 2018, 93-107, figs. 5 y 6 (fotografía y dibujo); *ID.*, 2016, 247-250 (*HEp* 20, 2011, 422A; *HEp* 2014/15, 499; *BDHesp* P.04.01SUSPECTA). Nueva edición de esta tésera de bronce, solo conocida

por fotografías, fundida a la cera perdida con forma de prótomo de carnero y cortada longitudinalmente. La cabeza de carnero de la cara anterior se ha representado en bulto redondo no muy resaltado y mira hacia la izquierda. La cara posterior es plana y dispone de una pequeña perforación circular en el centro de la parte superior del cuello y de un botón o resalte circular en la mitad superior cerca del morro, que estaban destinados a que encajase la otra mitad simétrica de la tésera correspondiente a la otra parte firmante del pacto de hospitalidad. En esta cara plana lleva una inscripción incisa en caracteres celtibéricos. Medidas: ?. Letras: ?. Interpunción: 2 y 3 puntos. Fue encontrada mediante el uso de un detector de metales en el yacimiento de El Otero, un cerro amesetado ubicado entre los pueblos de Colmenares de Ojeda (Ayuntamiento de Dehesa de Montejo) y Cantoral de la Peña (Ayuntamiento de Castrejón de la Peña), situados por el sur al pie de Peña Cantoral y Peña Horadada (Sierra del Brezo), en la comarca de la Montaña Palentina. La mayoría de los materiales procedentes de este yacimiento son de época romana (*sigillata* hispánica y sudgálica, molinos, monedas, sillares, basas de columna, así como otros materiales) momento en el que El Otero parece haber experimentado una intensa y prolongada ocupación. De aquí procede el fragmento de una *tabula* de bronce, tal vez de hospitalidad (*HEp* 10, 2000, 417, *vid. infra* **n.º 721**), en cuya lín. 2 aparece la palabra *CAMAR*, por lo que se ha propuesto relacionar El Otero con la ciudad de Camárica mencionada por Ptolomeo (2.6.50). Se desconoce su paradero.

Son posibles dos lecturas:

a)

louges/ tero · uis/[3]***laniam · bo / kaś***

b)

Una lectura alternativa, considerando que el grafema del final de la lín. 3 tenga que leerse tumbado y deba interpretarse entonces como ⧖ (KO) al final de la lín. 2.

louges/ tero · uis/[3]***ko lamiam · / kaś***

Los alófonos se interpretan como pertenecientes a la variante gráfica occidental del signario celtibérico, que apunta al patrón binoclusivo que distingue sordas y sonoras, aunque en una edición anterior (*vid. HEp* 2014/15, 499) los signos son interpretados conforme a la variante oriental del hemialfabeto celtibérico. La forma ***lougestero*** se analiza como un antropónimo temático en genitivo singular, que provendría de una raíz *louk-*, *loug-*, para la que existen abundantes testimonios en la onomástica indígena hispana. Se relaciona este antropónimo con el dios celta *Lug* y por otro lado se

ofrecen paralelos como el dativo plural **loukaiteitubos** (*BDHesp* SP.02.03, lín. 4), **loukaniko** (*BDHesp* Z.09.03, II-3) y **loukanikum** (*BDHesp* Z.09.03, I-14,-45,-46, II-3,-43, III-12,-18), dentro del *corpus* celtibérico, y los étnicos hispanos *Lougeis* (*HEp* 8, 1998, 334; *HEpOL* 6435) de Folgoso de Caurel (Lugo) y *Lougeiorum* (*HEp* 1, 1989, 458; *HEp* 3, 1993, 247; *HEp* 4, 1994, 505), por ejemplo. Se indica que todas las formas ofrecidas han de relacionarse con la dedicatoria a los dioses *Lugovibus* en Burgo de Osma (Soria) (*CIL* II 2818; *HEpOL* 8644). En definitiva, *lougestero* se trataría, al igual que los demás ejemplos aducidos, de una forma onomástica vinculada con la divinidad pancelta *Lug* y su origen etimológico se explica en virtud de dos posibilidades: la raíz indoeuropea **leuk*- 'brillar, resplandecer', o bien **leu-g* 'negruzco' (*cf.* galo *lougos* 'cuervo'). La forma ***uislaniam*** es el acusativo singular de un topónimo que posiblemente se refiera al nombre de una ciudad, relacionable con el vocablo celtibérico **slaniaz** (*BDHesp* SP.02.25SUSPECTA). Se propone que ***uislaniam*** exprese la procedencia del individuo llamado ***lougestero*** y se establece como principal distinción entre ***uislaniam*** y **slaniaz** la presencia de una partícula *ui*- inicial (lep. *Slaniai* [NP]; a. irl. *slán* 'sano, saludable'; *Slane* [NP] y el hidrónimo irlandés *Slaney*). Esta comunidad de *Uislamiam* o *Lamiam* ha de buscarse seguramente en el área celtibérica, aunque también cabría plantear la posibilidad de que corresponda a zonas más cercanas, como los territorios vacceo, turmogo o autrigón, donde hay constancia de téseras en caracteres celtibéricos que mencionan ciudades de estos pueblos. Finalmente, ***bokas*** sería un idiónimo en genitivo singular para el que no existen buenos paralelos en la onomástica hispana, pero que se relaciona con algunos antropónimos ibéricos como *Bokaŕ* y el teónimo *Bokon* (*BDHesp* V.04.49 y V.04.50) del santuario de Montaña Frontera en Sagunto (Valencia). Esta vinculación se realiza de manera tentativa porque la presencia de un vocablo ibérico en un texto céltico precisaría más aclaraciones. Si la segmentación alternativa **b)** fuera correcta: ***lougestero uisko lamiam kaś***, se expone que ***uisko*** sería un idiónimo temático en genitivo singular cuyo nominativo singular sería **uiskos*, forma relacionable con el celtibérico **uiskikum** (*BDHesp* Z.09.03, I-33), **VISCICO** (*BDHesp* SO.05.02). Finalmente, se postula que ***kaś*** tal vez deba relacionarse con la secuencia *Ca(R)SA*, es decir, **kaa sa** (*HEp* 2013, 338; *HEp* 2014/15, 503), que figura en una tésera de hospitalidad celtibérica de difícil lectura procedente de Monte Bernorio. Esto permitiría identificar en el texto, de alguna manera, la presencia del vocablo **kar**, característico de los documentos de hospitalidad celtibéricos.

Según lectura **a)**, se trataría de un pacto por el que la ciudad de *Uislamiam* otorga los derechos de *hospitium* a *Lougestero* y, aunque quedaría por interpretar el **bo** del final de la lín. 3, el significado aproximado del texto sería «hospitalidad de *Uislamiam* (ciudad) con *Lougestero*». Según la lectura **b)**, similar a la propuesta por Jordán, podría tener el significado de «Hospitalidad de *Lamiam* (ciudad) con *Lougestero* (hijo de) *Uisco*».

Por la morfología de la pieza y la presencia de signos celtibéricos en ella, se fecha entre el siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C.

[La segunda posibilidad de segmentación e interpretación resulta más verosímil, con una fórmula onomástica integrada por dos antropónimos celtibéricos, el primero de los cuales está atestiguado en *CIL* II 2849 = 5797 = *HEpOL* 8676, tras la corrección de lectura propuesta por J. A. Abascal y H. Gimeno, 2000, 232, n.º 423a a partir del vaciado en yeso conservado en la Real Academia de la Historia, y el segundo cuenta con buenos paralelos entre los nombres de unidades familiares indígenas del área. E.L.]

721. E. PERALTA, 2018, 120-121, fig. 11 (fotografía) (*HEp* 10, 2000, 417). Nueva lectura de la última palabra de lín. 4 de la inscripción de un fragmento de una *tabula* de bronce, tal vez de hospitalidad, que procede de El Otero y se conserva en el Museo Arqueológico de Palencia.

- - - - - - / [- - -] IAE[- - - / - - -] Camar[- - -] /3O[- - - / - - -] Q. Petrov[- - -] / - - - - - -

En la edición previa (*cf. HEp cit.*), el mismo autor había leído en la lín. 4 *PETRON[---]*, la lectura que ahora propone, a la vista de una fotografía de mejor calidad, es *PETROV[---]*. Se plantea ahora si puede tratarse de un posible nombre indígena personal o gentilicio *Petrovius* o *Petrovicum* no documentado hasta el presente y se señala que en «toda la Península se conoce únicamente un *Petravioi* en la inscripción lusitana de Lamas de Moledo» (*CIL* II 416 = *AE* 1989, 382 = *HEp* 5, 1995, 1064 = *HEp* 9, 1999, 765). Frente a la interpretación de Ceballos y Ruiz (2005, 228-229), que prefieren leer en la secuencia *Camar[---]* de lín. 2 el antropónimo *Camarius* o alguno de sus derivados y, en consecuencia, no consideran que este epígrafe sirva como argumento para identificar la ciudad de *Camarica* (Καμάρικα) mencionada por Ptolomeo (2.6.50) con El Otero, se defiende nuevamente aquí dicha identificación. En apoyo de la misma se señala que, mientras que el antropónimo *Camaricus* carece de paralelos en la epigrafía peninsular, en una estela funeraria de la cercana Ruesga (*IRPP* 88 = *AE* 1990, 559 = *HEp* 2,

1990, 611) se documenta el genitivo de plural *Camaric(um)*, que, aunque aluda a una *cognatio*, está claramente relacionado etimológica y geográficamente con *Camarica* y los camáricos; igualmente, se destaca que en otra estela de la misma localidad (*HEp* 8, 1998, 384 = *HEp* 12, 2002, 362) se ha leído el antropónimo *Cam(aricus)*, en vez de *Cam(alus)*, ya que este último es propio del territorio galaico-lusitano-vettón. Se indica, por lo mismo, que la secuencia *Camar[---]* de lín. 2 aludiría posiblemente a un nombre personal *Camaricus* o a un gentilicio relacionado etimológicamente con el nombre de la ciudad de *Camarica*, pudiendo, incluso, tratarse de una mención de la propia ciudad cántabra en una *tabula hospitalis*. Por lo que respecta a *Camarica*, Ptolomeo la sitúa en el territorio meridional de Cantabria y a continuación de la ciudad de *Vadinia*, por lo que el territorio de los cántabros camáricos tuvo que extenderse hacia el este a partir de la zona de Guardo. Si se exceptúa el importante *oppidum* prerromano de La Loma (Santibáñez de la Peña), asediado durante las Guerras Cántabras y que no continuó su vida en época romana, el yacimiento arqueológico de mayor entidad del área es El Otero, que ha proporcionado materiales significativos e indicativos de que se trataba de un enclave de cierta importancia, tal vez de entidad urbana y con presencia militar romana.

[En la fotografía aportada se comprueba que la corrección de la última letra parcialmente conservada en la lín. 4 es correcta: no es una *N*, sino de la parte superior de un trazo oblicuo que debe de corresponder a una *V*. Por desgracia, lejos de dar luz al texto, tal corrección complica su lectura, pues una simple búsqueda en Clauss-Slaby confirma que la secuencia *Petrov-* carece de paralelos a escala imperial; no parece justificado traer aquí la inscripción lusitana de Lamas de Moledo en la que, además, el *Petravioi* aludido (lín. 9 de la inscripción) parece haber cedido paso a la lectura *Petranioi* (*HEp* 9, 1999, 765). La coincidencia de la secuencia *Camar[---]* con el nombre de *Camarica* es realmente sugerente, pero la fragmentariedad del texto obliga a la prudencia; no se puede desechar ninguna opción, como bien indicó ya J. Gómez-Pantoja en *HEp* 10, 2000, 417, ni siquiera que se trate de un nombre personal, y en este sentido va el comentario de Ceballos Hornero y Ruiz Gutiérrez (2005, 229; la cursiva es mía): «dicho término *también puede* corresponder a un antropónimo (*Camarius* u otros derivados)»; cierto que *Camarius* no está documentado (sí *Camaro*, en *Britannia*, *CIL* VII 1336$_{220}$), pero si se entiende el *Camaric(um)* documentado en la estela de Ruesga (Cervera de Pisuerga, *IRPP* 88 = *AE* 1990, 559 = *HEp* 2, 1990, 611) como una *cognatio* y los nombres de las *cognationes* se forman sobre antropónimos de raigambre indígena, es lícito

sospechar un nombre subyacente. Por lo que respecta al *Cam[aricus]* restituido en la estela de Resoba (Cervera de Pisuerga, *HEp* 8, 1998, 384 = *HEp* 12, 2002, 362), no deja de ser, aunque probable, hipotético; el hecho de que *Camalus*, completado *exempli gratia* por los primeros editores de la pieza, sea un nombre «propio del territorio galaico-lusitano-vettón» no implica que no pueda aparecer fuera del mismo como, de hecho, lo hace, pues está documentado en Alberite, La Rioja (*ERRi* 13) y en Belorado, Burgos (*HEp* 10, 2000, 80 = *CIRPBu* 39,3). R.H.]

Paredes de Nava

722-724. S. PASTOR PAREDES, 2018. Tres grafitos inéditos sobre *terra sigillata* procedentes de las excavaciones realizadas durante los años 2015 y 2016 en el yacimiento de La Ciudad (UE 4), en las que se documentaron una vivienda y un vertedero romano, asociado a ella, en el que se acumularon la mayor parte de los restos cerámicos recuperados. El yacimiento se sitúa a 1,5 km del municipio de Paredes de Nava (Palencia), en los pagos de La Ciudad y Torredondo.

722. S. PASTOR PAREDES, 2018, 115. Grafito sobre *terra sigillata* procedente del vertedero identificado en las excavaciones realizadas durante los años 2015 y 2016 en el yacimiento de La Ciudad (UE 4010 y 4011). Presenta un triángulo hacia abajo antes del nombre y un símbolo omega tras él.

Valeriae

[La ausencia de fotografías o dibujos en este trabajo impide realizar comentarios con las mínimas garantías. R.H.]

723. S. PASTOR PAREDES, 2018, 115. Grafito sobre *terra sigillata* procedente del vertedero identificado en las excavaciones realizadas durante los años 2015 y 2016 en el yacimiento de La Ciudad (UE 4010 y 4011). Se observa un tridente en el lado opuesto al nombre.

Munii

724. S. PASTOR PAREDES, 2018, 115. Grafito sobre *terra sigillata* procedente del vertedero identificado en las excavaciones realizadas durante los años 2015 y 2016 en el yacimiento de La Ciudad (UE 4010 y 4011).

CHOP[- - -]

PONTEVEDRA

Caldas de Reyes

725. J. M. ABASCAL PALAZÓN – H. PICALLO – X. M. LOSADA, 2018, n.º 660, con fotografía; *AE* 2018, 945 (*HEpOL* 33546). Ara de granito con zócalo y coronamiento diferenciados. La parte izquierda está bastante dañada, por lo que ha perdido el pulvino izquierdo, y lo conservado en la cabecera no permite constatar que tuviera un *foculus*. Medidas: (68) x (39) x 40. Fuste: 44 x 38 x 37. Letras: 6-5; capital rústica. Interpunción: punto. Se descubrió en el centro de la localidad en el marco de una serie de reformas. Actualmente, se conserva en una propiedad particular de Santo André de César.

Ṣ(acrum) · Edovio / Ḷ(ucius) · Caburiuṣ /³Florus / v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · a(nimo)

Se trata de una inscripción votiva dedicada a *Edovius*, divinidad que ya era conocida por otros dos altares de Caldas de Reyes que, como el que aquí se presenta, se hallaron en el mismo barrio y en relación con el conjunto termal actual (*CIL* II 2543 = *CIRG* II 73 y *AE* 2011, 523 = *HEp* 20, 2011, 423); este hecho indicaría la existencia en el lugar de un santuario dedicado a esta divinidad, santuario que se relacionaría, con bastante seguridad, con un ambiente balneario de época prerromana y romana. El dedicante porta un *nomen*, *Caburius*, bien conocido entre los nombres indígenas de Hispania y especialmente empleado en calidad de nombre único; frente a las dudas que, al respecto de su uso como gentilicio, pueden derivarse de los epígrafes de Pinho (*HEp* 7, 1997, 1298) y Proença-a-Velha (*HEp* 17, 2008, 237), su empleo como tal queda claramente documentado en los *tria nomina* del dedicante de esta inscripción. Por la paleografía se data en el siglo I d. C.

Campo Lameiro

726-727. J. M. ABASCAL PALAZÓN – H. PICALLO, 2018. Dos inscripciones inéditas.

726. J. M. ABASCAL PALAZÓN – H. PICALLO, 2018, n.º 665.1, con fotografía; *AE* 2018, 946 (*HEpOL* 33548). Estela de granito gris con cabecera semicircular, fragmentada en la parte superior e izquierda y con la superficie muy pulida por causa de su reutilización. En la cabecera hay un creciente lunar apuntado hacia arriba y un disco solar de siete rayos curvos dextrógiros; bajo este, y separado también como los previos por una fina línea incisa, un tercer registro contiene una parte del campo epigráfico. Bajo este texto corre otra

línea incisa que debió dar paso al resto del texto del epígrafe y al pie de la estela. Medidas: (116) x (45) x ?. Campo epigráfico conservado: 56 x (34). Letras: 8-5,5. Interpunción: punto. Se halló reutilizada en el pavimento de la sacristía en la parroquia de San Cristóbal de Couso, donde permanece.

Ḍibuṣ / Maṇ/^{3}[i]ḅụṣ / [C]oṃe/ṣ · DO+ / [- - - - - -]

El nombre del difunto está incompleto, aunque a partir de las letras *OME* y del espacio disponible –que aboga por restituir un nombre corto, con un máximo de cinco caracteres– se puede restituir como *Comes*, ampliamente constatado en Roma y en varias provincias, aunque no en Hispania, donde solo registra en un testimonio, hoy perdido, en Adaúfe (*RAP* 216). Por la invocación de los dioses Manes y la ausencia de *sacrum* se dataría en el siglo II d. C.

727. J. M. ABASCAL PALAZÓN – H. PICALLO, 2018, n.º 665.2, con fotografía; *AE* 2018, 947 (*HEpOL* 33549). Ara de granito, cuya cabecera, de mayor anchura que el fuste, tiene dos pisos de arcos semicirculares con un punto inciso central. La cabecera y el fuste están separados con un modillón. Medidas: (96) x (28) x 19. Letras: 10; capital rústica de *ductus* irregular. Se encuentra empotrada en la escalera de subida al coro de la iglesia de Santa María de Moimenta.

Iov[i - - -] / pr[- - -] /^{3}m[- - - / - - - - - -]

Inscripción votiva a Júpiter. Debido al estado fragmentario de la inscripción, no se puede determinar con exactitud los epítetos que tuvo. La tipología del ara, con los arcos decorativos superiores, se observa en Villagarcía de Arosa (*ILER* 294). Se fecharía entre los siglos II y III d. C.

Cangas

728-779. M. KOCH, 2019. Cuarenta y tres inscripciones inéditas y revisión de lectura de nueve ya conocidas; todas están ejecutadas en granito local y proceden del santuario de Donón, en el que se rendía culto al dios *Berus Breus* –quizá solo *Beros*/*Berus*, al que se solía añadir un epíteto en forma de adjetivo, como permiten deducir algunos epígrafes– que originariamente pudo estar vinculado con el castro en el Monte do Facho y cuya denominación como «*deus lar*» representa un ejemplo de *interpretatio*. No resulta fácil establecer una cronología ni para las aras ni para la existencia del santuario; la cerámica y la numismática del yacimiento permiten una datación entre mediados del siglo III, o algo antes, y el siglo IV tardío, incluso a comienzos del siglo V d. C.

728. M. KOCH, 2019, 2-3, n.º 1, fig. 4 (fotografía). Ara de granito local (tipo B), rota en dos partes. El coronamiento está formado por un frontón en forma de edícula puntiaguda sin *focus*, con «falsos» *pulvini* laterales, el cual descansa sobre una moldura. El reverso y los laterales están toscamente tallados. Medidas: 121 x 32 x 17. Letras: 9-5,5; irregular y rústica, con distancias arbitrarias entre las letras sin tener en cuenta las unidades de palabra; la *O* es notablemente pequeña, como suele ocurrir en las aras del Monte do Facho. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en Monte do Facho, sección II, nivel 2. Registro del hallazgo: 1II2-a69-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari /[3]Bero / Bre/o ara/[6]m po/sui pr/o salu/[9]te

El ara, como las siguientes hasta el **n.º 741** inclusive, pertenece a las piezas representativas de la fase clásica del santuario.

729. M. KOCH, 2019, 3-4, n.º 2, fig. 5 (fotografía). Ara de granito local (tipo B), partida por abajo, a la altura de la lín. 8. El coronamiento está formado por un edículo triangular flanqueado por dos *pulvini* laterales, entre los que hay una decoración en X que recuerda a los sables cruzados y que aparece con frecuencia en las aras del Facho; debajo hay dos edículos rectangulares dobles enmarcados por cuentas, uno al lado del otro. Los lados están cuidadosamente alisados, la parte posterior solo toscamente. *Ordinatio* poco cuidada. Medidas: 105 x 32,5 x 11,5. Letras: 6; irregular y rústica. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II, nivel 2. Registro del hallazgo: II2-I-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari B/[3]ero B/reo / arâm /[6]poṣ(ui, -uit) pr/o salu/te

730. M. KOCH, 2019, 4, n.º 3, fig. 6 (fotografía). Ara de granito local (tipo B). La parte superior está rota irregularmente, pero se conserva en gran medida. El coronamiento probablemente estaría formado por un edículo puntiagudo a dos aguas, que se ha perdido, pero cuya base sigue siendo reconocible. Siguen dos *pulvini* laterales y, ya sobre el campo epigráficos, dos edículos con doble marco moldurado. Medidas: 102 x 23-21 x 16. Letras: 8-4; irregular y rústica. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II, nivel 2. Registro del hallazgo: II 2-5-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari B/[3]ero B/reo a/ra<m> po/s<u>i pr/o sâl/ute

Esta ara es tan similar a las **n.os 728** y **729** que se podría pensar en un mismo taller. Las lín. 6-8 parecen pertenecer a una mano diferente.

731. M. KOCH, 2019, 5-7, n.º 4, fig. 7a (fotografía). Ara de granito local (tipo B), rota por la parte del pie. El coronamiento está formado por un edículo puntiagudo de doble reborde, cuya punta está ahondada por un pequeño foco. Debajo se sitúan dos *pulvini* laterales, unidos por una banda en zig-zag y separados del campo epigráfico por una acanaladura. Los laterales y el dorso están toscamente alisados. Medidas: 74,5 x 22,5 x 13. Letras: 4,5-3,5. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II, nivel 2, en la zona de derrumbes sobre la terraza 2, junto al ara siguiente (*vid. infra* **n.º 732**). Registro del hallazgo: II 1-B-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari /[3]Bero / Breo / arâm /[6]posui p/ro sal/[ute] ŝua

A la vista de los restos de letras visibles, cabe preguntarse si la piedra no había sido inscrita con anterioridad.

732. M. KOCH, 2019, 7, n.º 5, fig. 7b (fotografía). Ara de granito local (tipo B). El coronamiento está compuesto por un edículo triangular, de carácter simple en la parte inferior, con un doble reborde a los lados y sendos *pulvini*. Los lados y el dorso están toscamente tallados. *Ordinatio* poco cuidada. Medidas: 90 x. 21,5 x 15,5. Letras: 4; rústica e irregular. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II, nivel 2, en la zona de derrumbes sobre la terraza 2, junto al ara precedente (*vid. supra* **n.º 731**). Registro del hallazgo: II-C-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[.] Ber/o Bre/[3]o ar/am / posu/[6]i <pro> sal/ute / Ḍ (u *O*)

En lín. 1 no está claro si se escribió una abreviatura como *D(eo)* y en lín. 8 qué pudo significar la letra única *D* u *O*. Se ha omitido la habitual expresión *Lari*.

733. M. KOCH, 2019, 7, 9, n.º 6, fig. 8 (fotografía). Ara de granito local (tipo B), rota en tres partes que casan, que ha perdido el pie. El coronamiento está formado por una cabeza ojival en la que están incrustados dos edículos ojivales superpuestos. En las esquinas son visibles sendos *pulvini*. Los lados y el dorso están alisados de manera superficial. Medidas: 71 x 15 x 10. Letras: 6. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en Monte do Facho, sección III b, zona intermedia. Registros del hallazgo: III-a78-2004 y III-a79-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Lari /[3]Bero / Breo / arâm /[6]posui / pro / salu/[9]te

La inscripción registra la forma clásica específica de las dedicaciones del Facho.

734. M. KOCH, 2019, 9, n.º 7, fig. 9a (fotografía). Ara de granito local (tipo B). El coronamiento está formado por dos edículos triangulares superpuestos. El superior, moldurado y más grande, presenta un *focus*; el inferior, de menor tamaño, está flanqueado por los *pulvini*. Los laterales y la parte posterior están toscamente alisados. La inscripción se conserva en sus dos terceras partes como máximo; el lado derecho de la lín. 5 y aún más de la lín. 6, así como toda la parte inferior de la piedra, están tan raspados que ni siquiera se reconocen rastros de escritura. Medidas: 91,5 x 26 x 16,5. Letras: 7-4. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II b, zona de derrumbe. Registro del hallazgo: II 1-Y-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / L̂ari /^{3}Bero / <B>r̂eo / ara<m> /^{6} p[(osui, -osuit)] / - - - - - -

[A partir de la foto se puede proponer que en la última lín. conservada tras la *P* hubiera una *O*. J.S.Y.]

735. M. KOCH, 2019, 10, n.º 9, fig. 10 (fotografía). Ara de granito local (tipo B), rota, hacia la mitad, en dos partes que casan, habiendo perdido el pie. El coronamiento está formado por un triángulo a modo de tímpano que está arqueado por una línea incisa. El vértice de esta línea se encuentra con el vértice de otro triángulo, sobre el que descansa lateralmente un edículo de remates apuntados coronado por un *focus*. A los lados del triángulo apuntando hacia abajo y separados de él por fuertes protuberancias, aparecen dos *pulvini* bien desarrollados. Los laterales están bien alisados, pero el reverso solo toscamente. *Ordinatio* irregular. Medidas: 83 x 23 x 10. Letras: 7-4; rústica. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II. Registros del hallazgo: MF II-σ-2003; MF II-π- 2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari Ṛ/^{3}EI Bêr/o / Breo ^{6}arâm / pro s/alu[te / - - - - - -]

La secuencia de lín. 2/3 es una rareza y carece de explicación.

736. M. KOCH, 2019, 11, n.º 10, fig. 11a (fotografía). Ara de granito local (tipo B). El coronamiento está formado por una especie de «placa», que a su vez está culminada por un frontón puntiagudo, en el que se inserta un edículo de frontón, igualmente puntiagudo, flanqueado por sendos *pulvini*. La parte posterior y los lados también están inusualmente bien alisados. *Ordinatio* muy irregular. Medidas: 82 x 26,5 x 14. Letras: 5,5-3,5. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II b, zona de

derrumbe. Registro del hallazgo: II 1-M-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo La/ri Be/³ro Bre/o ara/m pos(ui, -uit) /⁶sal[- - -]

La forma del ara corresponde a las piezas clásicas, pero los elementos decorativos de la cabecera están dispuestos y ejecutados de forma diferente.

737. M. KOCH, 2019, 11, n.º 11, fig. 11b (fotografía). Ara fragmentada de granito local (tipo B), de la que se conserva la parte superior. La cabecera está compuesta por un triángulo con el vértice agudo hacia abajo y un círculo en el centro, acaso de carácter astral. La parte superior contiene un *focus*. Siguen dos rectángulos paralelos, comparativamente elevados. El reverso y los laterales están mejor alisados que el anverso. *Ordinatio* muy irregular. Medidas: (62) x 22 x 10. Letras: 7-5; rústica. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en Monte do Facho, sección III, nivel 2. Registro del hallazgo: III- a74-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari /³Bero / [B]re[o - - -] / - - - - - -

La parte conservada de la inscripción permite suponer que se registró, al menos en lo esencial, la forma «clásica», sin que sea posible decir –dado el tamaño indeterminable de la parte central que falta– hasta qué punto y con qué amplitud se escribió.

738. M. KOCH, 2019, 11, n.º 12, fig. 12a (fotografía). Ara de granito local (tipo B). La cabecera está formada por un edículo en forma de frontón apuntado solo ligeramente rebajado, y moldurado en la parte inferior, donde se señalan los *pulvini*. El campo epigráfico está delimitado en la parte inferior por una línea incisa, que fue marcado antes de realizar la inscripción. Los laterales y el reverso están toscamente alisados. Medidas: 69,5 x 28 x 11,5. Campo epigráfico: 21 x 23. Letras: 6-4; rústica. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, sección II b, en la zona de derrrumbre de la terraza 2. Registro del hallazgo: III- a74-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari B/³ero [- - -] / - - - - - - ?

En lín. 3 no es posible saber con certeza si había texto después de *ERO*, ni qué contenía la lín. 4, si es que existía. Se reconocen rasgos, pero no son claramente letras. Dado que es evidente que falta una lín. 5, el texto presentaría una forma muy reducida.

739. M. KOCH, 2019, 14, n.º 14, fig. 13a (fotografía). Ara de granito local con forma de cipo. La cabecera corresponde a un nuevo tipo de soporte. Está formada por un *focus* bien labrado separado por un reborde, una naos bien profundizada, y, finalmente, separado por una ranura horizontal, un edículo triangular también bien profundizado. Los lados están alisados y el reverso está toscamente tallado. El texto está mal conservado y es difícil leerlo en detalle. Medidas: 63 x 22 x 14-11. Letras: 5; irregular y bastante mal trabajada. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II b, zona de escombros. Registro del hallazgo: MF II 1-N-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

De[o L]aṛ(i) B/ero /^{3}Breo / ara/m pos(ui, -uit) /^{6}pr[o] / sa/lu[te]

A pesar de la dificultad de identificar letras y palabras individuales, está claro que se trata básicamente de la forma clásica.

740. M. KOCH, 2019, 14, 16, n.º 15, fig. 13b (fotografía). Ara de granito local con forma de cipo ovoide (tipo C). La cabecera se estrecha y consta de un núcleo central, que difícilmente puede entenderse como un edículo, y dos molduras abombadas, lo cual da la impresión muy plástica de un doble bonete, un manto celta con capucha (*sagum*). El conjunto evoca asociaciones antropomórficas. Sigue una moldura en forma de cuello, bien escalonada arriba y abajo, posiblemente con sendos *pulvini* a derecha e izquierda, el de la derecha está roto y se ha perdido. Los lados y el dorso están alisados. Hay un surco profundo en la parte inferior del campo epigráfico, de derecha a izquierda, que es una veta de la piedra. *Ordinatio* irregular. Medidas: 70 x 28 x 14-12. Letras: 7-4; rústica. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección III, nivel 2. Registro del hallazgo: MF III-a73-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari Be/^{3}ro Bre/o ara<m> / posui

El formulario es clásico, pero, al igual que otras numerosas inscripciones del Facho, omite una parte de la consagración, por ejemplo *pro salute*.

741. M. KOCH, 2019, 16, n.º 16, figs. 14a-c (fotografías). Ara de granito local en forma de estela (tipo A), rota en tres partes. Se trata de una pieza muy maciza, con una cabecera poco habitual en el contexto del Facho, un fuste ligeramente hundido y un pesado pie de zócalo bien dispuesto hacia delante y hacia los lados en relación con el fuste. La cabecera está muy dañada en la parte superior y a la derecha. Sobre el campo epigráfico se grabaron dos

paneles bien definidos, el inferior de los cuales está muy dañado, pero aún deja ver un adorno en forma de cruz. Encima hay una especie de saliente con ornamentos y sobre él una parte superior redondeada, cuya decoración no está clara. El fragmento que contiene la inscripción está muy dañado por el lado derecho. Los laterales y el reverso están bien alisados. *Ordinatio* irregular. Medidas: 135 x 34-27 x *ca.* 22. Letras: 6-5; de relativa calidad. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, apoyada en las rocas que bordean el santuario por el oeste, cerca del ara registrada *infra* **n.º 773**. Registros del hallazgo: II 1-R-2003 (cabeza); II 1-S-2003; II 1-Q-2003 (pie). Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[D]eo L/ari /³Ber[o / B]r[e]/o /⁶are (sic) */ posui*

En lín. 6-7 lo registrado correspondería a la fórmula habitual *aram posuit*.

742. M. KOCH, 2019, 16, n.º 17, figs. 15a-b (fotografías). Ara de granito local en forma de cipo, cuidadosamente alisado en todo su contorno (tipo C). La parte superior está rematada por un frontón, al que sigue una naos trapezoidal enmarcada con molduras a los lados. *Ordinatio* correcta. Medidas: 68 x 22 x 18. Letras: 7-6; de relativa calidad. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, apoyada en las rocas que bordean el santuario por el oeste, cerca del **n.º 773**. Registro de hallazgo: MF II 1-X-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Lar/³i Bero

El ara resulta llamativa por la forma del soporte, que cambia, y porque la forma de cipo de la piedra, que anteriormente solo se había insinuado (*cf.* **n.ºs 737**, **772** y **739**), ahora está trabajada de forma consistente. La similitud tipológica con el ara **n.º 740** es inequívoca. Resulta evidente que el lapicida siguió una estética de presentación que prescindió de la lógica del lenguaje y la escritura, posiblemente no sabía leer y quería llenar la mayor anchura de la piedra con el mayor número de letras, solo así se explicaría que en lín. 2 no escribiera *Lari*. En lín. 3 la *O* –posiblemente olvidada al principio– se estrecha relativamente un poco al final. La versión que aparece en esta ara del teónimo, *BEROS/BERVS*, pone en duda la interpretación del mismo que aparentemente se había zanjado con la lectura *deus lar Berobreus*.

743. M. KOCH, 2019, 18-19, n.º 18, fig. 16 (fotografía). Ara de granito local en forma de placa/estela (tipo F), rota en la cabecera y en la parte inferior izquierda. El campo epigráfico, enmarcado, está muy dañado, lo que

dificulta su lectura, aunque se conserva en gran parte. El reverso es rugoso, pero los laterales están más finamente alisados. Medidas: 40 x 18 x 12,5. Letras: ?. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II b, zona de derrumbre sobre la terraza 2. Registro de hallazgo: MF II 1-L-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Bero /^{3}arâm / pos/u[i, -it] /^{6}p[ro / .?] sa[lu]/t[e]

Del formulario habitual están ausentes los términos *Lari* y *Breo*.

[Por el espacio que queda en lín. 5 tras la *V* es posible que hubiera *IT*, por lo que la transcripción en este caso sería *pos/u[it]*. J.S.Y.]

744. M. KOCH, 2019, 19, n.º 20, fig. 18 (fotografía). Ara fragmentada de granito local (tipo B), correspondiente a la parte superior. La cabecera está formada por un edículo ojival moldurado entre dos *pulvini* y sin *focus*. Los laterales son buenos y el reverso está toscamente alisado. Medidas: 47 x 25 x 15. Letras: 6-4. Se halló fortuitamente después del final de la campaña de excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, apoyada en la pared rocosa occidental, en el borde de la zona de excavación. Registro de hallazgo: MF O-a90-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari /^{3}Bero / Breo / [- - - - - -]

745. M. KOCH, 2019, 21, n.º 21, fig. 19 (fotografías). Ara fragmentada de granito local, rota a partir de la lín. 4. La cabecera, que se conserva completa, presenta un *focus* y dos muescas horizontales paralelas, que también se extienden por los lados, pero no por la parte posterior. Tiene un diseño parecido a las aras **n.^{os}** **739** y **772**, aunque es más sencillo. Los laterales y la parte posterior están bien alisados. Medidas: (31) x 15-7,5 x 9. Letras: 4. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, en la zona de derrumbe en el borde de la zona de excavación. Registro de hallazgo: MF IIa-a83-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Lar[i] /^{3}Ber/[o] B[reo] / - - - - - -

746. M. KOCH, 2019, 21-22, n.º 22, fig. 20 (fotografías). Ara fragmentada de granito local, rota por arriba y por abajo, conservándose la parte central. Medidas: (32) x 29 x 10. Letras: 8; de aceptable calidad. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho. Registro de hallazgo: MF IIa-a95-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo La]/ri Bero /^{3}Breo / ara<m> p/osui p/^{6}[ro salute - - -]

747. M. KOCH, 2019, 22, n.º 23, fig. 21 (fotografías). Parte superior de un ara estiliforme de granito local (tipo B). El coronamiento, que se estrecha bruscamente en la parte superior, presenta un frontón liso coronado por un *focus*, y con dos *pulvini* apenas visibles tallados en los lados del borde inferior. En el frontón se reconoce el inicio de una lúnula o de un círculo, presumiblemente un símbolo astral. Los laterales y el reverso están bien alisados. El campo epigráfico esta desplazado hacia la izquierda. Medidas: (45) x 27 x 10,5. Letras: 7-5; de calidad mejor de lo habitual. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, sección I, nivel 4. Registro de hallazgo: MF-a63-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo La/ri Ber/3ro (sic) *Breo / - - - - - -*

Se ha conservado aproximadamente la mitad de la inscripción, que probablemente debería completarse con *aram posui*, *-it* o *posui*, *-it pro salute* o similar. La forma *BERRO* (*Berros/Berrus*) para *BERO* se encuentra aquí por primera vez.

748. M. KOCH, 2019, 22-23, n.º 24, fig. 22 (fotografías). Ara esteliforme fragmentada de granito local, rota por arriba y por abajo. Los lados y el reverso están bastante arañados. Medidas: (37) x 21,5 x 10. Letras: *c.* 5. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II, nivel 4. Registro de hallazgo: MF II-AL-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo] / L̂aṛ[i] /3B̂er̂o Br̂eọ / - - - - - - ?

La secuencia *Lar[i] Bero Breo* justificaría la suposición de que, si había más texto, la fórmula no se alejaría demasiado de la norma habitual del Facho.

749. M. KOCH, 2019, 23, n.º 25, fig. 23 (fotografías). Parte superior de un ara esteliforme de granito local (tipo B), rota por abajo. La cabecera consta de un frontón triangular moldurado, con un edículo en el interior. Los lados y el reverso están cuidadosamente alisados. Medidas: (41) x 26 x 7. Letras: 5-4. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II b, en la zona de derrumbe, parcialmente fuera de la sección. Registro de hallazgo: MF II 1-U-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo L/ari B/3er[o - - -] / - - - - - -

La inscripción concluiría con el formulario habitual del Facho.

750. M. KOCH, 2019, 24, n.º 26, fig. 24 (fotografías). Ara fragmentada esteliforme de granito local, rota por arriba y por abajo. El reverso y los lados están cuidadosamente alisados. Medidas: (29,5) x 22 x 15. Letras: 12-5; muy irregular. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II a. Registro de hallazgo: MF II-χ-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Lari /³Be[ro] / - - - - - -

Cabe la posibilidad que el fragmento siguiente (**n.º 751**) sea la parte inferior del ara, dada la anchura idéntica de los dos fragmentos y la similitud de las letras.

751. M. KOCH, 2019, 25, n.º 27, fig. 25 (fotografía). Ara fragmentada esteliforme de granito local, rota en dos partes que casan, a la que le falta la parte superior y el pie. Medidas: (69) x 22 x 14. Letras: 8,5-5. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, sección II a. Registros de hallazgo: MF II 2-k-2003 y MF II 2-λ-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

- - - - - - / [- - -] ar/am /³pos/ui pr/o /⁶sa/lut/e

Por ciertos aspectos formales y la letra, junto al hecho de que apareció junto al ara precedente (**n.º 750**), es posible que sea la parte inferior de esta, pero no hay seguridad total.

[La posibilidad de que los **n.os 750** y **751** sean parte de la misma ara no es más que eso, pues faltaría aún un trozo para completarla, pues no encajan los dos ni formalmente, ni en cuanto al contenido. J.S.Y.]

752. M. KOCH, 2019, 25-26, n.º 28, fig. 26 (fotografía). Ara fragmentada esteliforme de granito local (tipo A), que ha perdido la cabecera. Los lados y el reverso están normalmente alisados. Medidas: (60) x 24-14 x 10. Letras: 7-4; de mejor calidad que lo habitual. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, sección II alb. Registro de hallazgo: MF II 2-η-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

- - - - - - / aram / posu/³i pro s/alute

La parte que falta se podría completar como *[deo Lari Bero Breo]*.

753. M. KOCH, 2019, 26, n.º 29, fig. 27 (fotografías). Parte superior de un ara esteliforme de granito local (tipo A). La cabecera muestra *focus* y sendos *pulvini*, dos molduras estrechas y, a continuación, una moldura gruesa

con una decoración incisa en zigzag. El campo epigráfico está ligeramente rebajado en la parte frontal y en los laterales. Buena *ordinatio.* Medidas: (43) x 25 x 14. Letras: 7,5-7; de buena calidad y grabado profundo. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, en la zona de la casa del edificio 1. Registro de hallazgo: MF IVa-a70-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Lari / - - - - - -

Faltaría una parte con *Bero* o *Berobreo.*

[Además probablemente faltarían las correspondientes fórmulas *aram posui pro salute*. J.S.Y.]

754. M. KOCH, 2019, 26, n.º 30, fig. 28a (fotografía). Parte superior de un ara esteliforme de granito local (tipo B). La cabecera está enmarcadapor todos los lados, y con un edículo también enmarcado. Los laterales y la parte posterior se han alisado de forma normal. Medidas: (24) x 20 x 9. Letras: ?. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, sección II a. Registro de hallazgo: MF II 2-AD-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

D(eo) (sic) *Lari / - - - - - -*

[La transcripción más correcta, según la foto, debería ser *[D(eo)] Lari /* ------. J.S.Y.]

755. M. KOCH, 2019, 26-27, n.º 31, fig. 28b (fotografías). Parte inferior de un ara esteliforme de granito local. La base está parcialmente dañada pero completa. La cara anterior y los laterales están bien alisados. Medidas: (52) x 28 x 17. Letras: 7,5-6,5. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, sección AA a. Registro de hallazgo: MF II-2-AK-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Bero] / Breo / a(ram) pos(ui, -uit)

[A partir de la foto *Breo* debería transcribirse con punto debajo de las letras, pues de éstas únicamente se ve muy poco de su parte inferior.

J.S.Y.]

756. M. KOCH, 2019, 27-28, n.º 32, fig. 29 (fotografía). Fragmento correspondiente a la parte central de un ara esteliforme de granito local, roto

en dos trozos que casan, con los lados bien alisados y el dorso liso. Medidas: (29) x 25 x 16. Letras: 8-4; de buena calidad y grabado profundo. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, nivel 2. Registro de hallazgo: MF III-a94–2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari / B]ẹ/³ro ar/am / posu[i, -uit pro salute]

Seguramente el fragmento pertenece al grupo de inscripciones que solo mencionan el nombre *Beros*/*Berus* (*cf. supra* **n.os 738**, **742** y **743**).

757. M. KOCH, 2019, 28, n.º 33, fig. 30 (fotografía). Ara esteliforme de granito local, rota por arriba y por abajo, groseramente trabajada. Medidas: (47) x 19,5 x 10. Letras: 6-4; de mala calidad. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II a. Registro de hallazgo: II 2-AI-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo] / La/³ri Be/ro B/reo /⁶aṛ(am) [posui, -uit)] / - - - - - -

758. M. KOCH, 2019, 28, n.º 34, fig. 31 (fotografías). Ara fragmentada esteliforme de granito local, rota por arriba y por abajo. Medidas: (36) x 26 x 14. Letras: 7-4. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, nivel II, estrato intermedio. Registro de hallazgo: MF III-a75-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Be]/ro a(ram) / posu/i pro / sa[lute]

A pesar de las pocas letras legibles, parece posible una reconstrucción aproximada del formulario habitual del Facho.

759. M. KOCH, 2019, 28-29, n.º 35, fig. 32 (fotografía). Ara fragmentada esteliforme de granito local, rota por arriba y por abajo. Los lados y el reverso están bien alisados. Medidas: (34) x 20 x 11. Letras: ?. Se halló durante las excavaciones del año 2004 en el Monte do Facho, nivel III 2, estrato intermedio. Registro de hallazgo: MF III-a77-2004. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Bero (Breo)?] / ara/m po/sui [- - -] / - - - - - -

El texto reconstruido con bastante probabilidad correspondería al formulario habitual *Deo Lari Bero* con o sin *Breo*. También sería concebible un *pro salute* al final, pero, como muestran numerosos ejemplos, no estaba necesariamente presente.

760. M. KOCH, 2019, 29-30, n.º 36, fig. 33 (fotografías). Fragmento de ara esteliforme de granito local, rota por arriba y por abajo. Los laterales y

el reverso están bien alisados. Medidas: (22,5) x 26,5 x 15. Letras: *c.* 7; de calidad inusual. Se halló en el año 2005 en el Monte do Facho, en los escombros cerca de la casa 6, después del final de la campaña de excavaciones. Registro de hallazgo: 05/931. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Bero Breo ara]m pos/ui pro su[a] / sâlu[te]

En lín. 1 se puede suponer, sin problemas, la mención de la divinidad, según el esquema habitual del Facho. En lín. 2 la interpretación no está exenta de problemas. Dada la existencia de abreviaturas no se puede descartar *Urs(us)*, un sustantivo que no es infrecuente en el noroeste hispano.

[A pesar de que el fragmento es muy pequeño y muy fracturado, en lín. 2 se lee claramente *VRS*, que sí puede corresponder a las tres primeras letras de *Vrs(us)*, por lo que la transcripción podría ser *[Deo Lari Bero Breo ara]m pos(ui* o *-uit) Vrs(us) [pro sua salute]*. J.S.Y.]

761. M. KOCH, 2019, 30, n.º 37, fotografía 34a (fotografías). Parte inferior de un ara esteliforme de granito local que conserva el pie. El campo epigráfico está enmarcado en la parte inferior y por la derecha; el lado izquierdo está muy desgastado. Los laterales y el reverso están alisados. La inscripción está muy mal conservada y es prácticamente ilegible. Medidas: (43,5) x 19,5 x 15. Letras: ?. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II b, en la zona de escombros. Registro de hallazgo: MF II 1-Z-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

*[Deo Lari Bero] / Br[eo posui] a[ram pro /*³*salu]te*

762. M. KOCH, 2019, 30, n.º 38, fig. 34b (fotografías). Parte inferior de un ara esteliforme de granito local, que conserva la base. El anverso y el reverso están cuidadosamente alisados. Medidas: (51) x 39 x 21. Letras: 5; de buena factura. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sección II a. Registro de hallazgo: MF II a-AF-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

- - - - - - / [- - -] sâlute

La exquisita factura del fragmento y sus dimensiones hacen pensar que se trataba de una estela espectacular, posiblemente no estaba hundida en el suelo sino colocada sobre el suelo.

[A partir de la foto solo es posible leer con seguridad una *T* y probablemente antes una *S*. J.S.Y.]

763. M. KOCH, 2019, 31, n.º 39, fig. 35a (fotografías). Ara esteliforme fragmentada de granito local, rota irregularmente por arriba y por abajo. La parte posterior está cuidadosamente alisada. Medidas: (27) x 20 x 7,5. Letras: 7. Se halló en año 2005 en el Monte do Facho.Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Bero Breo (?)*]* / *pos(ui*, *-uit)* /³*arâm*

Es posible que se utilizara *posui ara* o *ara[m]* sin ninguna otra indicación al final de la consagración.

764. M. KOCH, 2019, 32, n.º 40, fotografía 35b (fotografías). Ara fragmentada esteliforme de granito local, rota por arriba y por abajo. Los lados y la parte posterior están alisados normalmente. Medidas: (48,5) x 28 x 12. Letras: 7,5-6. Se halló en año 2005 en el Monte do Facho entre los escombros de la casa 5. Registro de hallazgo: 05/612. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Bero] / *Br[eo]* /³*ar[am]* / *po[sui*, *-suit]* / - - - - - -

765. M. KOCH, 2019, 33-34, n.º 41, fotografía 36a (fotografías). Parte inferior de un ara esteliforme de granito local. El campo epigráfico está delimitado por un reborde. La cara anterior, los laterales y el reverso están muy toscamente alisados. Medidas: (59) x 24 x 12. Letras: *ca.* 7. Se halló en año 2005 en el Monte do Facho, después del final de la campaña de excavación. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

- - - - - - / *[- - -]/t̂e* / *[- - - - - -]*

Los restos de la inscripción son difíciles de leer e interpretar. Posiblemente exista una ligadura *TE* al final de *SALV/TE*; no está claro si el último carácter es *R*, *P* o tal vez ninguna letra.

766. M. KOCH, 2019, 34, n.º 42, fig. 36b (fotografías). Ara esteliforme de granito local (tipo H), muy erosionada. En la cabecera presenta frontón, *pulvini*, un *focus* comparativamente grande y un campo epigráfico rehundido delimitado en la parte superior e inferior por molduras. El pie es largo y tosco, tal vez dañado en la parte derecha, y probablemente estaba hundido en el suelo. El reverso es liso. Medidas: 62 x 21,5 x 14. Letras: ?. Se halló después de las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, sector 1, detrás del *lacus* al lado de la casa A. Sin registro de hallazgo. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[De]ọ / - - - - - -

Al final de la lín. 1 se ve bastante claramente una *O*, lo que indica que en ella pudo escribirse *[DE]O*. Le siguen 3-4 líneas ilegibles, que en el mejor de los casos habrían bastado para una fórmula corta, si es que hubo una dedicatoria específica del Facho. Se trata de un tipo de ara explícitamente romano, del que hasta la fecha solo había tres ejemplos en el Monte do Facho, *cf. infra* **n.os 769** y **770** y *LEMF* 124.

767. M. KOCH, 2019, 34, n.º 43, fig. 37 (fotografías). Parte inferior de un ara esteliforme de granito local, que conserva el final del campo epigráfico y la totalidad del pie, que debió de pertenecer a una pieza alta presumiblemente bien labrada. El campo epigráfico y el pie están delimitados en los lados frontal e izquierdo por un reborde. Los lados están bien alisados, la parte posterior y el pie son algo más rugosos. Medidas: (55) x 18 x 18. Letras: 9. Se halló en el año 2007 en el Monte do Facho, entre material disperso. Registro de hallazgo: ?. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[Deo Lari Bero Breo] / ậṛ(am) p(osui, -uit) ?

Las dos letras que se conservan podrían ser *[a]/r(am) p(osui* o *posuit)*. Sin embargo, esto no es seguro, ya que no se puede descartar que la primera letra sea una *A* –aunque muy torcida–, en cuyo caso la resolución *a(ram) p(osui* o *posuit)* no sería problemática.

768. M. KOCH, 2019, 35, n.º 44, fig. 38 (fotografía). Parte derecha de la cabecera redondeada de un ara moldurada de granito local (tipo G), muy dañada en la parte izquierda y posterior, rota en la parte inferior. Está alisada en la parte derecha y superior, aparentemente muy borrada en la parte delantera. Medidas: (22) x (14,5) x 15. Letras: 3,5. Se halló en el año 2006 en el Monte do Facho en circunstancias desconocidas. Registro de hallazgo: MF 06/1199. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

[D]eo / - - - - - -

Con gran dificultad se reconocen las letras *E* y *O*, que quizá podrían completarse con *[d]eo*, aunque es muy incierto.

769. M. KOCH, 2019, 35, n.º 45, fig. 39a (fotografía). Ara moldurada anepígrafa de granito local (tipo H), rota en dos trozos que casan. En la cabecera, muy desgastada, tiene el inicio de dos *pulvini* y un *focus*. Tal vez tuviera una inscripción que ha desaparecido; en cualquier caso, debería haberla. Medidas: 46 x 20 x 16. Se halló en el año 2005 en el Monte do Facho,

después del final de la campaña alemana. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

770. M. KOCH, 2019, 35-36, n.º 46, fig. 39b (fotografías). Ara moldurada anepígrafa de granito local, rota en dos trozos que casan, muy erosionada. La cabecera lleva un *focus* en la parte superior central, así como dos *pulvini* a los lados, que se integran en una moldura superior final. Medidas: (40) x 18-17 x 16-11. Se halló en el año 2005 en el Monte do Facho, después del final de la campaña alemana. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

771. M. KOCH, 2019, 9, n.º 8, fig. 9b (fotografía) (*AE* 2004, 781; *HEp* 13, 2003/4, 503; *HEpOL* 25191). Nueva edición de esta ara de granito local (tipo B), rota por abajo. El coronamiento está formado por un edículo puntiagudo, flanqueado por *pulvini*. Los laterales están alisados, pero el dorso lo está de manera tosca. Medidas: 72 x 24 x 16. Letras: 9-5; rústica y comparativamente uniforme. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en Monte do Facho, sección II, nivel 2, en la zona de derrumbes sobre la terraza 2. Registro del hallazgo: II 1-K-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

Deo / Lari /^{3}Bero / Breo / ara<m> /^{6}pos[ui, -uit / - - - - - -]

Esta ara también corresponde al tipo «clásico» del Facho.

772. M. KOCH, 2019, 14, n.º 13, fig. 12b (fotografía) (*HEp* 18, 2009, 273). Nueva edición y lectura de esta ara de granito local parecida a un cipo, que se estrecha hacia la parte superior. Está dividida horizontalmente en tres partes, probablemente de forma intencionada. El pie rectangular es posiblemente original. Los costados y el dorso están alisados. *Ordinatio* regular. Medidas: (55) x 14-10,5 x 9. Letras: 6-4. Se halló en el año 2004 en los roquedos occidentales I-IV y la casa G, aunque fuera de la campaña de excavaciones del Monte do Facho. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

D(eo) Be/ro B/^{3}ore (sic) */ arâm / posu/^{6}i pro / sâlu/te*

En lín. 3 se ha escrito *ORE* en lugar de *REO*. Si bien la inscripción presenta el formulario clásico, la forma del ara, con su punta ligeramente cónica, parece pertenecer a un tipo diferente.

773. M. KOCH, 2019, 19, n.º 19, fig. 17 (fotografía) (*HEp* 18, 2009, 271; *HEp* 19, 2010, 272; *HEpOL* 26585). Nueva edición de esta ara de granito

local (tipo A), fragmentada en dos partes, de parecido tamaño, que casan. La cabecera consta de cinco protuberancias, aunque en el reverso, aquella y el cuerpo son lisos. Sigue un doble arco rebajado, delimitado por una moldura doble por arriba y sencilla por debajo. El fuste está bien contorneado y cuidadosamente tallado en todos sus lados, con bordes uniformemente quebrados. La base tiene forma de pala, aunque está parcialmente dañada. No se puede descartar que falte una pieza central. La inscripción se conserva parcialmente y no puede reconstruirse por completo. *Ordinatio* cuidada. Medidas: 165 x 30-20 x 21-19. Letras: 7-5. Se halló durante las excavaciones del año 2003 en el Monte do Facho, apoyada en la pared rocosa occidental. Registro de hallazgo: 111-P-2003. Se conserva en la Casa de Cultura de Cangas.

D(eo) Be/ro B/[3]riec/oco [. / 1-2]E[.] /[6]VA[- - -]E / M[-2-3- / - - - - - -]

En lín. 2-4 resulta nueva y hasta ahora única la secuencia *BRIECO* (sic) [¿dativo?] como segundo componente del epíteto de *Beros/Berus*. En lín. 6 podría leerse *VALE*, que no aparece en ninguna otra parte del material del Facho. La parte restante de la inscripción muestra letras individuales legibles que, sin embargo, aún no pueden asignarse a términos definidos ni situarse en un contexto comprensible. La elaboración inusualmente trabajada del ara (una de los mejor talladas y más decoradas del conjunto) y el uso único del sufijo -*ayiko- en las dedicaciones del Facho hacen probable una influencia especial (¿de otra zona cultural?).

[Debido a la *ordinatio* cuidada no parece que en el espacio tras la *M* de la última línea conservada quepan 2 letras. **J.S.Y.**]

774. M. KOCH, 2019, 52, n.º 96, fotografía 64 (fotografías) (*CIRG* II 5; *AE* 1994, 946; *HEp* 6, 1996, 715; *HEpOL* 16254). Nueva lectura de la inscripción de esta ara de granito, rota por arriba y por abajo, procedente del Monte do Facho y conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Pontevedra.

[Deo L]/ari Be/[3]ro po/sui a/ram /[6]prô s[alute]

[Comparando la fotografía que presenta el autor con la excelente fotografía de *CIRG* II 5 se lee claramente en la última línea conservada *PRO*, por lo que *salute*, tuviera las letras que tuviera, estaría en la línea siguiente, y no al final de la lín. 6. **J.S.Y.**]

775. M. KOCH, 2019, 55, n.º 99, fig. 64 (fotografías) (*CIRG* II 2; *AE* 1994, 943; *HEp* 6, 1996, 713; *HEpOL* 16253). Nueva lectura de la lín. 5 de la inscripción de esta ara de granito, rota por arriba, procedente del Monte do Facho y conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Pontevedra.

D[eo La]/ri Be/³ro Br/eo a/r(am) p̂osûi

[Tanto de la fotografía que presenta el autor, como de la que se ofrece en *CIRG* II 2 en la última lín., se lee claramente *R P V*, por lo que es probable que la interpretación correcta sea la de *CIRG* II 2. J.S.Y.]

776. M. KOCH, 2019, 57-58, n.º 101, fig. 66b (fotografías) (*CIRG* II 8; *AE* 1994, 949; *HEp* 6, 1996, 717; *HEpOL* 16256). Nueva lectura de la inscripción de esta ara de granito, rota por arriba y por abajo, procedente del Monte do Facho y conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Pontevedra.

Deo / Lar/³i Be/ro B[reo aram posui, -posuit pro salute?]

777. M. KOCH, 2019, 58, n.º 102*, fig. 67a (fotografías) (*CIRG* II 13; *AE* 1994, 954; *HEp* 6, 1996, 720; *HEpOL* 16259). Nueva lectura de la inscripción de esta ara de granito, rota por arriba, al parecer procedente del Monte do Facho y conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Pontevedra.

[Deo Lari Bero Breo aram po]/suit /³Ebur/na p̂ro s/ua fi/lia

Ésta inscripción y *HEp* 6, 1996, 721 (*CIRG* II 14) son las únicas que llevan los nombres de los donantes y son totalmente atípicas en el conjunto del santuario. Aunque es bastante concebible que la secuencia *[deo Lari Bero Breo aram po]* precediera al texto conservado, esto no es en absoluto convincente, sobre todo porque no se reconoce ninguna referencia inequívoca al Facho y la sitúación poco clara del hallazgo no permite establecer una conexión con el santuario. No se puede descartar que los dedicantes de un entorno cultural diferente trajeran consigo sus propias costumbres, como nombrar al donante y personalizar la finalidad de la dedicación. La hipótesis de que la inscripción pudiera proceder del facho-castro y pertenecer a un género de inscripción diferente –muy probablemente funeraria– se acercaría más a la verdad. El nombre *Eburna* está bien atestiguado en la onomástica indoeuropea de la Península Ibérica.

778. M. KOCH, 2019, 63, n.º 112, fig. 71 (fotografía) (*AE* 1971, 191; *CIRG* II 4; *AE* 1994, 945; *HEp* 6, 1996, 772; *HEp* 7, 1997, 571; *HEpOL* 13945). Nueva lectura de la inscripción de esta ara de granito, rota en dos partes que casan, procedente del Monte do Facho y conservada en el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo.

Deo Lar/i Ber/³o Bre/o pos/(ui, -it) aram / - - - - - -

779. M. KOCH, 2019, 66, n.º 116, fig. 73b (fotografía) (*CIRG* II 15; *AE* 1994, 956; *HEpOL* 7348). Revisión de lectura de la inscripción de esta ara fragmentada de granito, correspondiente a la parte inferior. Solo es conocida por fotografía. Se trasladó al Museo Municipal Quiñones de León de Vigo, pero en el año 1994 ya no se pudo localizar.

[Deo Lari Bero Breo aram posui pr]o ŝu/a sâl[ute]

Rodeiro

780. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018, 33-35, n.º 10, figs. 16-17 (fotografías); también *ID.*, 2019b, 261, n.º 5 fig. 5 (*CIRG* II 89; *HEp* 6, 1996, 766; *MINOH* 662; *HEp* 13, 2003/4, 506; *HEpOL* 13994). Nueva lectura, incluyendo una línea no vista con anterioridad grabada en el coronamiento, de la inscripción de esta ara de granito procedente de Santa Baia de Camba y conservada en el Museo–Biblioteca Municipal de Rodeiro.

Ḷạṛịḅ‖ụṣ C̣ọ/³[- - - - - -]

El texto no ha sido bien interpretado hasta la fecha, pues las letras de la lín. 1, en la segunda faja perimetral del coronamiento, han sido consideradas elementos decorativos y no se han tenido en cuenta. La inscripción contiene una dedicatoria a unos hasta ahora desconocidos *Lares Co[---]*.

LA RIOJA

Arenzana de Arriba

781-784. J. C. SÁENZ PRECIADO – M.ª P. SÁENZ PRECIADO, 2015. Cuatro inscripciones intradecorativas inéditas sobre cuencos de *terra sigillata* procedentes de las prospecciones realizadas en el yacimiento de La Cereceda, correspondiente a un alfar que trabajó entre la segunda mitad del siglo I d. C. y la época antonina, en que desapareció.

781. J. C. SÁENZ PRECIADO – M.ª P. SÁENZ PRECIADO, 2015, 164-165, fig. 1 (dibujos); también I. SIMÓN CORNAGO, 2019, 205-212, figs. 1-2 (dibujo y fotografía); *AE* 2019, 891. Fragmentos de un cuenco de *terra sigillata* hispánica de la forma H. 29 (H. 20 en **b)**) con una inscripción intradecorativa. El campo epigráfico se inscribe en una banda delimitada por dos listeles. Medidas: 0,5 x ? x ?. Letras: ?. Interpunción: ?. Proceden del yacimiento de La Cereceda. De acuerdo con **b)** fueron incautados a un expoliador. Se conservan en la Sección de Registro, Bienes Muebles y Arqueología de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana (Pamplona).

a) Sáenz Preciado – Sáenz Preciado

Forma [- - -] Imperatore · Caesare Domitiano

b) Simón Cornago

[- - -] forma [I]mperatore · Caesare Domitiano [- - -]

E = *II*. En **a)** se considera que el desarrollo de la inscripción es completo, habiéndose perdido solamente la partícula *EX* o *IIX*, según se escribiese, aunque parece más probable la segunda, visto el uso continuado de la *E* arcaica. La lectura no ofrece duda: «Molde del emperador Domiciano». En **b)** se defiende que la denominación imperial, *Imperatore Caesare Domitiano*, no está en genitivo, sino en ablativo, caso que se emplea para indicar cronología, bien consular o imperial. La fragmentación de la cerámica impide saber si *Domitiano* venía acompañado de algún título propio o si, quizá, le seguía el nombre de su colega en el consulado. Conservándose aproximadamente un tercio del cuenco, es probable que, antes del término *forma*, se inscribiese el nombre del productor. No es posible determinar la razón por la que aparece la datación imperial en esta pieza; quizá estuvo asociada a algún evento significativo del reinado de Domiciano.

782. J. C. SÁENZ PRECIADO – M.ª P. SÁENZ PRECIADO, 2015, 164, fig. 2 (dibujos). Marca intradecorativa, en desarrollo retrógrado, sobre un

cuenco de *terra sigillata* hispánica, forma H. 37b, procedente del yacimiento de La Cereceda.

Ofi · Valeri Matrâni

783. J. C. SÁENZ PRECIADO – M.ª P. SÁENZ PRECIADO, 2015, 164, fig. 3 (dibujos). Marca intradecorativa, en desarrollo retrógrado invertido, sobre un cuenco de *terra sigillata* hispánica, forma H. 29, procedente del yacimiento de La Cereceda.

M̂atrâni

784. J. C. SÁENZ PRECIADO – M.ª P. SÁENZ PRECIADO, 2015, 164, fig. 4 (dibujos). Marca intradecorativa sobre un cuenco de *terra sigillata* hispánica, H. 29, procedente del yacimiento de La Cereceda.

Matrâni

Grañón

785. A. M. DE FARIA, 2018, 76 (*HEp* 14, 2005, 248; *HEpOL* 25860). En una estela de granito de *Libia* se registra el antropónimo indígena *Gustuna,* un NP de filiación claramente céltica cuya versión masculina se documenta en la epigrafía latina de ámbito indígena de la Península Ibérica a través de *Gustunus* (*HEpOL* 8623), mejor que *Gustumus*, de Huerta de Rey (Burgos) y *Gustuni* en genitivo singular (*HEp* 11, 2001, 520; *HEpOL* 24187) de Trévago (Soria). Asimismo, en el *corpus* celtibérico está atesiguado el NP en genitivo singular ***guustuunuo*** (*HEp* 2014/15, 190; *BDHesp* BU.06.04). El mismo radical se documenta en el genónimo celtibérico **kustikum** (*BDHesp* Z.09.03, IV-12,-13,-33,-39) de Botorrita III y se relaciona el NP *Gustunnus* < **Gustunus* < **Gustunos* < **Gusto*/ *Gustu* con el NL Zúñiga en detrimento de la etimología de este topónimo a partir de **Vestunnus* /**Vestunnius*.

SALAMANCA

Salamanca

786-787. A. LAGUNA DURÁN, 2018. Dos inscripciones inéditas reutilizadas en la muralla medieval de Salamanca.

786. A. LAGUNA DURÁN, 2018, 120-125, figs. 1-6 (fotografías y dibujo); *AE* 2018, 860 (M.ª J. FRADES MORERA, 1993, 90-91, primera noticia, sin lectura). Bloque de granito rectangular, muy erosionado y roto en dos

fragmentos que no casan. Faltaría un fragmento central de unas 6-7 letras. El fragmento 1 corresponde aproximadamente al tercio izquierdo de la inscripción; el fragmento 2 a la mitad derecha. Medidas aproximadas: fragmento 1 (50) x (43) x ?; fragmento 2 (49) x (60) x ?. Letras: *c.* 7-6. En Frades, 1993, *cit.*, se publicó una fotografía de las piezas, señalando solo su carácter funerario, sin ningún dato más sobre su contenido y localización exacta. Una revisión de la muralla medieval salmantina ha permitido su localización en el sector sur de la misma, en la denominada Cerca Vieja, aproximadamente a la altura de Paseo del Rector Esperabé, n.[os] 6-8, la parte de la muralla sobre la que hoy se asienta el Huerto de Calixto y Melibea. El fragmento 1 se encuentra a unos 1,60 m del suelo, casi a pie del montículo en que se levanta la muralla, girado 90º hacia la izquierda, quedando el texto en disposición vertical. El fragmento 2, ubicado a escasa distancia del anterior, está a una altura de unos 11 m del suelo, con el texto dispuesto en horizontal.

[I]mp(erator) Ç̣ạẹṣạ[r August]ụṣ [pontifex] / maẋị[m(us) tribun]ịc̣ịạ p̣otesta[te] /[3]XXVIII cọ(n)[s(ul) XIII pater] patria<e> teṛ[m]/inuṣ ạụg̣[ustalis inte]ṛ Copol/ [ibedenses et Miro]ḅṛị g̣e[ns(es)]

La inscripción corresponde a un *terminus augustalis*, el sexto ejemplar conocido en Hispania datatado en la vigésima octava potestad tribunicia de Augusto. Todos ellos presentan una misma formulación y se han hallado en una zona geográfica próxima (*CIL* II 857, *CIL* II 858, *CIL* 859, *CIL* II 5033 y *HEp* 13, 2003/4, 242 = *HEp* 20, 2011, 48). En la parte final, la peor conservada, se especifica el nombre de los territorios delimitados; en lín. 4-5 la restitución *Copol/[ibedenses]* se hace teniendo en cuenta *CIL* II 5033 (Traguntía), epígrafe en el que se conserva el final del nombre de esta comunidad, que no está atestiguado en ninguna otra fuente y cuya ubicación es desconocida. En lín. 5 se restituye *[Miro]brige[ns(es)]*, abreviado a la luz de la la extensión de la parte que falta en el extremo derecho de la inscripción (*c.* 2 letras), por cuanto *Mirobriga* se atestigua en cuatro de los *termini* ya mencionados. Pese a decantarse por la lectura ofrecida, se valora también, en calidad de hipótesis, la posibilidad de que se tratase de un *trifinium*, constando los tres territorios abreviados; se habría perdido el segundo de ellos, inscrito al inicio de la lín. 5, que pudo corresponder al de *Salmantica*. Por la titulatura imperial se data en los años 5-6 d. C.

[Al final de lín. 4 la secuencia *Copol-* es clara y la restitución *Copol[ibedenses]* parece plausible a la vista de *CIL* II 5033, permitiendo, por lo tanto, conocer la forma completa del topónimo; menos segura es, como bien

advierte la autora, el final de la lín. 5, aunque la propuesta es también viable y lógica a la luz de los *termini* documentados de la región. En la restitución de este nuevo *terminus*, de factura bastante tosca, cabría considerar la posibilidad, que el espacio parece permitir, de que los cortes fuesen todos silábicos, así, al final de lín. 3 *teṛ[mi]-* y al final de lín. 4 *Copol[i]-*. Visto el grado de deterioro de la mayor parte de la lín. 5, la hipótesis de que fuese un *trifinium* no puede descartarse y, en efecto, cabría esperar entonces tres términos abreviados; que el tercer posible territorio fuese el de *Salmantica* parece la solución más adecuada a primera vista, pero el hecho de que el *terminus* –por más que obviamente desplazado– se haya encontrado en la propia ciudad, y considerando que los hitos debían estar situados en los límites de los territorios, su presencia generaría cierta tensión. A los títulos citados por la autora al respecto de la discutida ubicación de las ciudades del actual territorio salmantino, a la que sin duda contribuirá este nuevo hito terminal, pueden sumarse, Salinas, 2008 y Beltrán – Ruiz del Árbol – Sastre, 2015, en especial 614-618, entre otros. R.H.]

787. A. LAGUNA DURÁN, 2018, 120, 126-128, figs. 1 y 7 (fotografías); *AE* 2018, 861. Estela de granito con el campo epigráfico dentro de una cartela rectangular rebajada, bajo la cual se aprecian tres arquerías semicirculares también rebajadas. El soporte está dañado en su parte media por la apertura de una saetera que no afecta a la lectura del epígrafe. Medidas: *ca.* 138 x 42 x ?. Letras: ?, de tamaño superior en las lín. 1-2. Interpunción: ?. Está reutilizada en el sector sur de la muralla medieval de Salamanca, en la denominada Cerca Vieja, aproximadamente a la altura de Paseo del Rector Esperabé, n.os 6-8, la parte de la muralla sobre la que hoy se asienta el Huerto de Calixto y Melibea, a unos 9 m del suelo, muy próxima al fragmento 2 de la inscripción precedente, y colocada en horizontal.

*D(iis) M(anibus) [s(acrum) / F]lavia /³[-*ca. 1-2-*]M· I· ạ[n]n(orum) / X̣XI [-*c.3- / - - - - - -*]*

En lín. 3 quizá pudiera leerse *Am(m)ia*, nominativo acompañando a *Flavia*; antropónimo documentado en Hispania y también en la provincia de Salamanca. No se puede descartar que la lectura del numeral sea incompleta; la última línea parece presentar trazos, pero la erosión impide leerlos. Por la presencia de la fórmula de consagración a los Manes se data a partir del siglo II d. C.

[A la vista de la fotografía que me ha sido proporcionada por el Dr. Juan José Palao Vicente, a quien agradezco el envío, en lín. 3 se aprecia *ẠVI · T · ANN*; todo apunta a que la aparente *T* pudiera corresponder, en realidad, una *F* y que, en consecuencia, nos encontramos ante el epitafio de una mujer que porta un *nomen* en calidad de nombre único seguido de la filiación. Qué nombre se deba reconstruir en esta última depende de que consideremos, extremo que la fotografía no parece permitir, que falta texto al inicio de la línea o, menos probable, al final de la previa. La opción *Flavia [Fl]avi f(ilia)* es tentadora, pues esta secuencia se encuentra documentada en Hinojosa de Duero (*HAE* 1269 = *CIRPSA* 127) y, quizá, en la propia Salamanca (*ERPSA* 67 = *CIRPSA* 240 = *HEp* 16, 2007, 509). R.H.]

788. J. J. PALAO VICENTE, 2019, 251-263, figs. 1-4 (fotografías); *AE* 2019, 834 (*CIL* II 874; *CIRPSA* 220; *ERPSA* 84; *HEpOL* 21812). Primera edición de este epígrafe registrado en la tradición manuscrita desde inicios del siglo XVII. Se trata de un bloque prismático de mármol blanco, posiblemente de Estremoz, con el campo epigráfico rehundido y moldurado (cimacio inverso). Incompleta en su parte superior, el lado derecho está deteriorado debido a lo que parece ser un repicado que ha dañado considerablemente la moldura de ese costado, pero también la parte final de la última línea del texto. La superficie frontal está cubierta por restos de pintura amarillenta que camuflan el aspecto original. Los laterales se encuentran pulidos y la parte trasera también está pulida, aunque con menor esmero que los laterales, lo que parece indicar que la pieza pudo estar destinada a estar adosada a una pared u otra construcción. Medidas: (114) x 58 x 22. Campo epigráfico: (61) x 36. Letras: 5,5; capital cuadrada, de gran calidad, con un bisel muy marcado. Interpunción: triángulo. En la actualidad está en el claustro de Catedral de Salamanca, en la esquina de la crujía este en su confluencia con la sur, junto a la entrada de las salas Capitulares.

- - - - - - / *Iulia · Bassina* / {*i*} *marito* /[3]*indulgen̂ṭ[i](ssimo)* (vacat)

En lín. 2 la *I* inicial se debería a un error del lapicida, que habría comenzado la grabación del epíteto de la lín. siguiente, mejor que pensar en un genitivo arcaico *Bassinai*. En lín. 3 el epíteto iría en superlativo, ya que el uso del positivo es mucho menos frecuente. Por sus características morfológicas y materiales se trata de un *unicum* en la epigrafía salmantina. El mármol, material costoso, es empleado en la epigrafía de la provincia solo en diez testimonios, cinco de los cuales proceden de la propia capital: la dedicatoria a Caracalla, (*AE* 1993, 990) y cuatro pertenecientes a la esfera privada. Del mismo modo,

el soporte se diferencia plenamente del modelo habitual de las estelas funerarias de la zona; posiblemente se trate de un bloque que, imitando a un pedestal, podría haber formado parte de una construcción o edificio funerario o de un conjunto epigráfico situado en algún lugar relevante de la ciudad. Por sus características formales y textuales se trataría de un homenaje, quizá póstumo, de la esposa a su esposo y no de un simple epitafio como se había pensado hasta ahora. La inscripción pudo estar ubicada en el principal espacio público de la *civitas*, el *forum*, pese a tratarse de una iniciativa privada y carecer de la fórmula *LDDD*. Se trataría de uno de los pocos ejemplos conocidos de las manifestaciones de la elite local de la antigua *Salmantica*. Por la paleografía se data en época augustea.

[Ciertamente, se trata de una pieza excepcional dentro del conjunto salmantino. Para el uso del mármol en iniciativas privadas en esta misma región véase también, *supra*, el registro **n.º 56** (San Bartolomé de Béjar, Ávila). La posibilidad de que se trate de un pedestal, como bien apunta el autor, se ve entorpecida por el escaso grosor de la pieza. R.H.]

Santibáñez de la Sierra

789. J. A. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, 2018, 385-399, fig. 1 (dibujo); *AE* 2020, 454 (*PIZV* 3; *HEp* 3, 1993, 315; *HEp* 10, 2000, 507; *DEVPIZ* 3; *EpH* 513; *PIZV*[2] 3; *HEpOL* 23908; *AEHTAM* 2963). Puntualizaciones de lectura y comentario de la inscripción de esta pizarra de color grisáceo con forma irregular y restos de óxido, conservada en la Real Academia de la Historia (RAH 2000/513).

[- - -]en i(n) nece[ssitatibus / in m]onte Sinai, ita <a>verteris iram [tuam a nobis /[3]- - -] alleluia, qurieleisunt quriel[eisunt / - - -]ma maiestatis numero p(er) oc al[- - -] / pro temet a cota pietas a[- - - /[6]- - -]c Uriel et Gabriel in edi[- - -]

La inscripción ha sido realizada por una persona de religión cristiana que utiliza expresiones con ecos en libros bíblicos (*Números*, 25.11; 2 *Crónicas*, 29.10; 1 *Esdrás*, 10.14; *Salmos*, 77.38; *Jeremías*, 30.24; *Baruc*, 2.13), como puede verse en la lín. 2, reconstrucción realizada a partir de la ofrecida por Gómez-Moreno (1954), Maluquer de Motes (1956) y Canellas (1979): *ita verteris iram*. Otra posibilidad, propuesta por Velázquez (2004), es: *ita <a>verteris ira in [dignationis tuae]*. En la lín. 3 se distingue por dos veces una adaptación vulgarizada de la conocida locución griega *Kyrie eleison*. En cuanto a la lín. 5, Gómez-Moreno transcribe: *pro temeta cota pietas a[beant]*, mientras que

Velázquez propone: *pro temet a cota pietas a[---]*, lectura más verosímil, pero que introduce la problemática de establecer si *a* es una preposición (y a qué palabra acompañaría) y la reconstrucción de la última palabra, que, de interpretar que *pietas* es un nominativo, rechazaría la restitución *a[beant]*. Aparecen los nombres de Uriel y Gabriel (lín. 6), remitiendo a un culto a los ángeles propio de la devoción popular del momento y que tenía base en supersticiones de herencia pagana, ya que se sustituyeron las fórmulas mágicas por oraciones y pasajes de *pasiones* y mártires, y los *daemones* por ángeles, profetas bíblicos y santos. De esta manera, coexisten dos realidades en esta tablilla: la religiosa y la mágica, aunque por parte de la Iglesia existiría un rechazo a su elaboración. La mención a ángeles tiene paralelos en otras pizarras como la de Carrio (Asturias) o la de Galinduste (Salamanca), ambas también con una función mágica. En cuanto a su finalidad, no parece que pretenda proteger un territorio, ya que no se encuentra en el espacio a salvaguardar, sino dentro del enterramiento, ni parece que sea una tablilla de maldición, pues no hay execraciones. Velázquez (1989, 2000, 2000a, 2004) propone una datación cercana al siglo VII, mientras que Canellas opta por el siglo VI d. C.

Yecla de Yeltes

790-793. M. SALINAS DE FRÍAS, 2016-2017. Cuatro inscripciones inéditas aparecidas durante los sondeos realizados en los años 2010 y 2012 en el castro de Yecla la Vieja, en relación con la construcción de un aparcamiento en el acceso al mismo, que sacaron a la luz un conjunto de sepulturas situadas frente a la puerta occidental del castro.

790. M. SALINAS DE FRÍAS, 2016-2017, 333-334, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 862. Estela de granito de cabecera infrasemicircular con diversas roturas en el contorno y con el campo epigráfico sin delimitar. Medidas: 95 x 38 x 10-8. Letras: 7-5. Se encontró durante los sondeos realizados en el año 2010 en el castro de Yecla la Vieja, en la tumba n.º 1.

Geminu/s Balae/[3]*si (filius) Trite(cum) / ann(orum) L / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

La estructura onomástica es característicamente indígena, con un *cognomen* usado como nombre único, más la filiación y la expresión de la *gentilitas* en genitivo de plural. *Geminus* está escasamente representado en Lusitania, documentándose en Faro, Lisboa, Tavira, Elvas, Mérida y, en el cercano Villamiel, en el norte de la provincia de Cáceres. *Balaesus*, nombre céltico, se documenta sobre todo en el área astur meridional, con algunas atestiguaciones entre vetones y lusitanos, en Hinojosa de Duero, Mata de

Alcántara y Trujillo. *Trite-* puede desarrollarse sin dificultad como *Trite(cum)*, dado que este gentilicio ya se había documentado en Yecla de Yeltes. El nombre de la organización suprafamiliar está formado sobre el antropónimo *Tritius* o, mejor, *Triteus*, desarrollados a partir de una raíz **trei-*, *tri-* («tres»), que son casi exclusivos de la Lusitania oriental, es decir del territorio vetón, con testimonios en Yecla de Yeltes, Hinojosa de Duero, Barruecopardo y Villar de la Yegua. Por la ausencia de la fórmula de consagración a los Manes se dataría en el siglo I d. C.

791. M. SALINAS DE FRÍAS, 2016-2017, 335, fig. 2 (fotografía); *AE* 2018, 863. Estela de granito con el campo epigráfico sin delimitar. Medidas: 144 x 31 x 17-8. Letras: 4,5-3,5. Se halló durante los sondeos realizados en el año 2010, formando parte de la pared meridional (izquierda) de la tumba n.º 2.

Fronto / Mustar/³i f(ilius) Mag/anicum / an(norum) XX /⁶h(ic) s(itus) / est

El difunto muestra una estructura onomástica indígena, con antropónimos bien conocidos. El nombre de la gentilidad, *Maganicum*, que cuenta con un paralelo en La Puebla de Montalbán (Toledo), se forma sobre un antropónimo muy característico de Lusitania, *Maganus*, *a-*, muy bien documentado en las provincias de Zamora y Salamanca, incluida la propia Yecla de Yeltes, y presente también en las de Cáceres y Ávila.

[Para la dispersión actualizada de *Maganus*, *-a* en Lusitania, véase http://adopia.huma-num.fr/names/1186. R.H.]

792. M. SALINAS DE FRÍAS, 2016-2017, 336-337, fig. 3 (fotografía); *AE* 2018, 864. Estela de granito, de cabecera infrasemicircular sin decoración alguna y con el campo epigráfico sin delimitar. Medidas: 107 x: 27 x 19. Letras: 5-3. Interpunción: ?. Se encontró durante los sondeos realizados en el año 2012, formando parte del lateral derecho (norte) de la misma tumba de la necrópolis de la puerta occidental del castro de Yecla de Yeltes.

Cloutius / Ureni (filius) /³an(norum) · C · s(it) · t(ibi) · / t(erra) · l(evis)

E = II. Mientras que *Cloutius* es bien atestiguado, *Ureni* (gen.) es nombre desconocido hasta ahora, no obstante es muy semejante, si se exceptúa la letra inicial, a *Arenus* y *Arena*, que se documentan bien en esta región. Por la forma del monumento y por la redacción del texto, se dataría entre inicios del siglo I y la época Flavia (1-70 d. C.).

[*Vreni* (gen.) carece efectivamente de paralelos; la fotografía no consiente apostar por *[T]ureni*, nombre para el que se cuenta con un único testimonio en Lusitania (*AE* 2004, 716 = *HEp* 13, 2003/4, 869). R.H.]

793. M. SALINAS DE FRÍAS, 2016-2017, 337, fig. 4 (fotografía); *AE* 2018, 865. Estela de granito con el campo epigráfico sin delimitar. Medidas: 125 x 39 x ?. Letras: 6-5. Se encontró durante los sondeos realizados en el año 2012 reutilizada en la base de la misma tumba que la inscripción anterior, por lo que no se extrajo del terreno.

Flacci / Magilo/[3]*nis (filius) an(norum)* L / *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

El difunto muestra una estructura onomástica indígena, con antropónimos bien conocidos en Lusitania. *Magilo* presenta cuatro testimonios en la misma Yecla de Yeltes. Por la ausencia de la fórmula de consagración a los Manes y el uso del genitivo en la consignación del nombre del difunto, la estela se fecha hacia mediados del siglo I d. C., antes de la época flavia.

[De acuerdo con http://adopia.huma-num.fr/names/1187, son cinco los testimonios de *Magilo* en la epigrafía de Yecla de Yeltes; con este que aquí se presenta se alcanzaría ya la media docena. R.H.]

Zamarra

794. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2019, 157-158, n.º 5, fig. 5 (fotografía); *AE* 2019, 833 (*ERPSA* 14; *HEp* 11, 2001, 430; *HEpOL* 33532). Nueva lectura de las lín. 1-2 de la inscripción que consta en el frontal de esta ara de arenisca que habría aparecido en Lerilla, al suroeste de Zamarra. Se conserva en el Museo Catedralicio de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Aiburin/a · C(ai) · lib(erta) · Ilu/[3]*ṛbedae / v(otum) · s(olvit) · l(ibens) m(erito)* ‖ *[Ilurbedae?] sacrum /*[6]*v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*

Aiburina no está testimoniado hasta el momento, aunque sí lo están nombres como *Aeburina*, *Aibarus*, *Aebarus*, *Aebura*, *Eburus*, *-a*, *Ebureinius*, *Eburenius* y *Eburianus*.

[De acuerdo con la fotografía aportada por el autor, en lín. 1-2 cabría leer también el antropónimo *Ç̣aburenạ*, ya documentado en Lusitania (véase http://adopia.huma-num.fr/names/439). R.H.]

SEGOVIA

Coca

795. C. PÉREZ GONZÁLEZ – O. V. REYES HERNANDO – E. DOHIJO, 2018-2019, 239-254, figs. 1, 3-5 (fotografías y dibujos); *AE* 2018, 973. Anillo signatario de bronce compuesto por un chatón prismático rectangular y un aro de latón unido por soldadura, de sección plana, sin decoración, con los extremos ensanchados en forma de pestaña, en regular estado de conservación. La inscripción, que presenta un aspecto tosco y torpe, pero con una adecuada *ordinatio*, se desarrolla perimetralmente partiendo del motivo central (un busto masculino, muy esquemático; una cruz a la izquierda y una palma a la derecha). Medidas: chatón 0,11 x 0,11 x 0,15; aro 2,3 diám. x 0,1 grosor. Se halló en el enterramiento n.º 18 de la necrópolis Las Pizarras, en la mano izquierda de uno de los difuntos.

⊂*Christus*⊃ *I(n) n(omine) D(omini) / Ṣico(rius)* ⊂palma⊃

En lín. 1 solo la *N* es clara; así, considerando un nexo *ID* antes de dicha *N* y una *E* tras ella se puede leer también *i(n) D(ei) n(omin)e*. En lín. 2, por la mayor ambigüedad de sus grafías, la lectura del nombre es más difícil, pues la letra inicial tanto puede ser una *S* como una *R*, de modo que también se podría leer *Ricc(imirus)* o *Ricc(hila)*. Tanto el busto como el posible nombre de lín. 2 apuntan a que el poseedor era varón, presumiblemente de posición elevada. El uso de la cruz, que se identifica con el nombre de Cristo, es de influencia bizantina, y parece estar relacionado con el ámbito de los talleres monetales. La imagen simbólica de la palma parece desarrollarse con más frecuencia bajo los reinados de Egica y Witiza. El anillo se vincula, sin ninguna duda, con el periodo final del reino hispanovisigodo de Toledo, entre el último cuarto del siglo VII y la primera mitad del siglo VIII d. C.

SEVILLA

Dos Hermanas

796-797. P. ROTHENHÖFER, 2018. Una inscripción inédita y primera edición de otra.

796. P. ROTHENHÖFER, 2018, 165-172, figs. 1-2a-b (fotografia y dibujos); *AE* 2018, 880. Dos fragmentos de una placa de mármol blanco, parcialmente recubiertos por concreciones de cemento firmemente adheridas que no afectan a la legibilidad del texto. Ambos fragmentos están rotos por

todos los lados, pero con el reverso alisado. Medidas: **a)** (23,6) x (13,4) x 5; **b)** (4,5) x (3) x 5. Letras: **b)** 4,6. Interpunción: ?. Fueron hallados empotrados en un muro destruido hace tiempo en la Urbanización Tixe, situada al oeste de DosHermanas.

[Imp(eratori) Caes(ari) L(ucio) Dom]itio A[ureliano Pio Felici Augusto / pont(ifici) max(imo) tri]b(unicia) · pot(estate) · co(n)s(uli) · p[roc(onsuli)? - - - o *p(atri) [p(atriae)* - - - /[3]- - -*]* · *restitut[ori orbis* - - - / - - - *res publica Orippensis devota numini maiestatique eius* - - -*]*

La propuesta de lectura de la lín. 1 es posible gracias a los restos de la parte inferior de 5 caracteres –*IPIO*, *IFIO* o *ITIO*–, a los que seguiría una *A*, mejor que una *M*. Por lo tanto, conformarían el nombre en dativo de un emperador bajoimperial, según la paleografía, que podría ser Aureliano o el usurpador L. Domicio Alejandro; sin embargo, la presencia de la *tribunicia potestas* y del consulado descartan que fuera este último. La identificación propuesta se sustenta en la lín. 3, en la que aparece el calificativo *restitutor orbis*. La ausencia de iteración de la *tribunicia potestas* en la lín. 2 conllevaría fechar el epígrafe entre los meses de septiembre/octubre y el 9 de diciembre del año 270, pero ello choca con la mención del consulado que ostentó Aureliano cuando disponía de la potestad tribunicia por segunda vez. No obstante, esta omisión de la iteración se encuentra atestiguada en otros epígrafes (*AE* 1905, 116; *CIL* IX, 5577; *CIL* XVII/2, 562 = *CIL* XIII, 9139), por lo que la barra vertical al final de la lín. 2 no debía ser un numeral, sino una *P* que aludiría al título de *pater patriae* o de *proconsul*. En lín. 4 se propone, comparando el formulario con el de epígrafes honoríficos alusivos a Aureliano provenientes de *Corduba* (*CIL* II^2/7, 260) y de *Ossonoba* (*IRCP* 4), que el dedicante sea la *res publica* de *Orippo*. De ser así, ello demostraría que *Orippo* tendría una categoría jurídica privilegiada, quizás municipio flavio, como lo confirmarían los términos *res publica* que habrían estado grabados en la inscripción. En todo caso, sin que se pueda explicar el motivo de la erección de la piedra, es congruente preguntarse si la presencia de dos textos en honor a Aureliano en *Orippo* y en *Hispalis* (*CILA* 2, 12) no resultaría de una suerte de competición honorífica entre ambas comunidades vecinas cuando Aureliano empieza a llamarse *restitutor orbis* tras su victoria y posterior triunfo sobre Palmira. En realidad, se debe retrasar la fecha del epígrafe a los años 274-275 d. C.

797. P. ROTHENHÖFER, 2018, 173-174, figs. 3-4 (fotografía y dibujo) (F. FERNÁNDEZ GÓMEZ – L. J. GUERRERO MISA – J. J. VENTURA MARTÍNEZ, 1986, 59, n.º 63, primera noticia). Fragmento de mármol con vetas

rosas y restos de inscripción monumental, de la que habían dado noticia F. Fernández Gómez *et alii* (*cit.*) en un informe preliminar. Fue hallado durante una campaña de excavación entre los años 1979 y 1983 en la zona de la Urbanización Tixe/Torre de los Herberos. Medidas: (47) x (20) x 5,5. Letras: *c.* 30.

[- - -]AI[- - -] o *[- - -]AH[- - -]* o *[- - -]MI[- - -]* o *[- - -]MP[- - -]* o *[- - -] M+[- - -]*

Se han conservado las serifas superior e inferior del asta vertical. La parte izquierda de la serifa inferior de dicha asta es mayor que los escasos restos del remate superior, lo que impide que se deba leer *[---]IV[---]*. Resulta imposible reconstruir el término, pero llama la atención el tamaño de las letras, de unos 30 cm. Pocas son las inscripciones hispanas, especialmente imperiales, con semejantes características: la inscripción del anfiteatro de *Tarraco* (con letras de entre 23-24 a 28 cm), la del acueducto de Segovia (letras de bronce de 32-33 cm) o la del arco flavio de Medinaceli (letras de bronce de 35 cm). Si se considera a donantes privados, se puede mencionar a Gn. Baebio de *Saguntum* cuya inscripción en el pavimento del foro local presenta unas letras de bronce de 28-30 cm; otro ejemplo similar, que tampoco sería imperial, se localiza en un antiguo edificio monumental cerca de Idanha-a-Velha, con letras de 30-35 cm). En el caso de *Orippo*, el fragmento debía de pertenecer a un edificio monumental, de función desconocida, pero que sería de munificencia imperial.

Écija

798. S. ORDÓÑEZ AGULLA – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2018, 597-617, figs. 3-12 (fotografías); *AE* 2018, 884 (*HEp* 2013, 364, noticia del hallazgo; *HEpOL* 32849**)**. Dos placas fragmentadas de mármol blanco de grano grueso (Almadén de la Plata), que presentan un esmerado pulimentado en anverso, reverso y bordes. El examen atento de las características de estas piezas (el tratamiento de los bordes y las huellas dejadas por el pulimentado, más profundas por detrás, que son horizontales, perpendiculares a los bordes laterales del epígrafe) permite concluir que ambas pertenecían a una misma tabla, compuesta por dos placas de mármol unidas por grapas metálicas. De la placa A (la superior) se conservan tres fragmentos; dos de ellos (pieza 1) casan y corresponden a la parte izquierda del texto; se encuentra rota por los lados superior, derecho e inferior, conservando únicamente el borde lateral izquierdo original, de muy buena ejecución. En el reverso se aprecia un orificio para insertar un perno metálico de fijación a un muro. Tiene cuatro líneas de texto. El tercer fragmento (pieza 2) corresponde al margen derecho de la

inscripción. De la placa B (la inferior) se han identificado cinco fragmentos (piezas 3, 4, 5, 6) que comparten evidentes rasgos formales y paleográficos con los precedentes, así como de contenido, pero que con toda seguridad pertenecen a una tabla diferente. Resulta, no obstante, obvio que todos estos fragmentos corresponden a las formas de trabajo del mismo taller epigráfico y que, con toda verosimilitud, pertenecen a una misma inscripción. O*rdinatio* de notable regularidad. Medidas: Placa A, pieza 1 (EPE-04 – 3156): (10,0-15,5) x (41,5) x 2,2-2,4; pieza 2 (PE 01/19 – 9439 – n.º 437): (15,5) x (11,5) x 2,4. Placa B, pieza 3 (EPE-04 – 3041): (8,6) x (12,6) x 2,8; pieza 4 (EPE-04 – 3043): (14,0) x (17,0) x 1,7-1,9; pieza 5 (P.ES. 97/28 – 757 – n.º 50): (12,8) x (11,5) x 2; pieza 6, integrada por dos fragmentos que casan (PE 01/19 – 8092 – 323 y EPE-04 – 3044): (40,5) x (26,5) x 2-1,8. Letras: Placa A, pieza 1: 5-3, I *longa* en lín. 1 y 4; pieza 2: 3,8; capital cuadrada de cuidada factura, muy elegante y regular, de *ductus* profundo y muy bien trazado, con refuerzos acusados. Placa B: pieza 3: 3,6; pieza 4: 4, con *I longa*; pieza 5: 3,4; pieza 6: 4,5-2,6. Líneas guía. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Las piezas 1 y 2 aparecieron en excavación de la plaza de España de Écija, en un mismo contexto estratigráfico, prácticamente en contacto con el flanco meridional de la parte central del estanque posterior del templo principal, situado al norte del foro colonial; los fragmentos están vinculados a restos de estuco pertenecientes al revestimiento del podio del templo situado inmediatamente al sur, a cuyo basamento estaría fijada la inscripción. Las piezas 3, 4, 5, 6 se encontraron también en el interior del estanque trasero, pero en el cuadrante noroccidental.

[P(ublius) · Postumius · A(uli) · f(ilius) / Pap(iria tribu) · Acìlianus /3 praef̀(ectus) · cohort̀(is) · II · Hisp(anorum) · mì]ḷiar(iae) / [equit̀(atae)] · prìm(us) · pìl(us) · lẹ[g(ionis) · XII · fulm(inatae)] / p̣roc(urator) provinc(iae) · [Achaiae] /6⊂vacat⊃ *procurạ[tor]* ⊂vacat⊃ */ Ìmp(eratoris) · Ṇ[ervae · Caesar(is) Aug(usti) / provinc(iae) - - -] ‖9p̣roc(urator) · p[ro]ṿin[c(iae) · - - - proc(urator)] / Ìmp(eratoris) · Nẹṛṿ[ae Caesar(is) · Aug(usti)] / P̣anṇon[iae · et · Dalmatiae /12proc(urator) · pr]ọṿ[inc(iae) · Syriae proc(urator) / Ìmp(eratoris) · Caesar(is) · divi ·] Nerva[e · f(ilii) / Nervae · Traiani · Aug(usti) ·] Germa[nici /15Dacici · provinc(iae)] Belgi[cae / feci]t*

La ‖ señala la división entre los textos de las dos placas. La inscripción, a pesar de su carácter fragmentario, aporta nuevos datos hasta ahora desconocidos del *cursus honorum* del caballero astigitano *P. Postumius Acilianus*. Hasta el momento se contaba con tres inscripciones que ilustraban su carrera: la primera, de Siria, registra el desempeño, en el año 102 d. C., del cargo de *procurator Augusti* en operaciones de delimitación territorial en los

confines de *Palmyra* (*AE* 1939, 178 = *IGLS* V, 2549). La segunda, encontrada en *Rhosus*, Cilicia, es una inscripción honorífica que le fue dedicada como benefactor por Menodoros en la que figura como *procurator* (ἐπίτροπος) de Trajano, de similar cronología a la anterior (*IGR* III 928 = *IGLS* III 720 = *AE* 1898, 54). La tercera, procedente, al parecer, de la sierra de Córdoba y conservada en el Museo de Málaga, es la que hasta el momento proporcionaba una información más extensa sobre su carrera (*CIL* II 2213 = *EE* VIII.2, 104 = *AE* 1992, 979 = *HEp* 4, 1994, 279 = *CIL* II²/7, 285). Esta última inscripción, opistógrafa (véase *infra*), permite la restitución de la placa A, que presenta una disposición del texto prácticamente igual. La lín. 6 está centrada, con un amplio margen a la izquierda, de 19,2 cm, sin duda para destacar su contenido. La lín. 7 tiene un módulo superior, lo que da a entender claramente que se trataba de resaltar en este punto una circunstancia o aspecto determinado con relación al resto del texto, el nombre del emperador. Después de las milicias, hay razones suficientes para sostener que la carrera de *Acilianus* fue más completa y compleja de lo que hasta ahora era conocido. Desde una procuratela centenaria inicial en Acaya, desempeñó al menos dos procuratelas desconocidas más, una de ellas posiblemente en la *Baetica* (lín. 8), a juzgar por la relevancia formal que se da a esa función en la *ordinatio* de la placa A; la otra, a juzgar por la secuencia *proc(urator) [pro]vin[c(iae) ---]* de lín. 9 (placa B), probablemente en Asia, la provincia más prestigiosa de los gobiernos senatoriales. Dicha secuencia debió contener un nombre de provincia desarrollado al completo, aunque no es posible tener seguridad completa de ello; por el reducido espacio que queda y por el hecho de que, si se acepta que previamente ha desempeñado su labor en la *Baetica*, tiene que ser una provincia de rango ducenario, no hay más opción que *Asia*, que encaja en el hueco disponible tanto formalmente como a nivel administrativo. El desempeño de esta función se habría realizado en Éfeso bajo el reinado de Nerva, como se desprende de la cronología asignada a las procuratelas previa y posterior. En lín. 10-11 se refleja su siguiente puesto, la procuratela ducenaria conjunta de las provincias de Panonia y Dalmacia, considerada de los inicios de la jerarquía, y que hubo de ejercer aún durante el reinado de Nerva, antes de la división en dos de la provincia bajo Trajano, en el mes de junio del año 106 d. C. En lín. 12 aparece la procuratela de Siria, también ducenaria y de indudable prestigio, que ejerció ya con Trajano en el poder, en el año 102 d. C., fecha a la que remiten las dos inscripciones procedentes de Oriente citadas *supra*. En lín. 12-15 lo más factible es reconstruir un texto sobre la base de la titulatura de Trajano, incluyendo la filiación completa de este emperador,

lectura que permite cuadrar bien los dos términos conservados en el epígrafe y que añadiría igualmente otra procuratela de rango ducenario, y del más alto nivel, al *cursus* de *Acilianus*, la de la provincia *Belgica*. La datación de este último puesto habría de establecerse entre noviembre de 102 d. C., cuando Trajano recibe el título de *Dacicus*, y el 116 d. C., fecha en la que obtuvo el de *Parthicus*. Un aspecto problemático de la propuesta de reconstrucción de esta procuratela es el hecho de que *Belgica* se mencione desvinculada de *Germania*, ya que, en principio, indicaría que Aciliano la ejerció antes de la reorganización provincial efectuada por Domiciano en 85-87 d. C., que supuso la aparición en las titulaturas de las dos provincias germanas, lo que entra en contradicción con la procuratela que ejerce en Siria en 102 d. C., con anterioridad a su traslado a la de Bélgica. Sin embargo, aunque la fórmula usual para aludir a esta procuratela sea *proc(urator) provinciae Belgicae et duarum Germaniarum*, la variante aquí consignada no falta en el *cursus* de individuos coetáneos y posteriores, de la segunda mitad del siglo II d. C. Así pues, a las tres responsabilidades ejercidas en *provinciae populi Romani* siguen otras tres en *provinciae Caesaris*. El ejercicio de estas seis procuratelas sitúa a *Acilianus* dentro del reducido grupo de funcionarios de fines del siglo I d. C. e inicios del siglo II a los que se les asignan varias y diversas responsabilidades de gestión en el avance de sus carreras. En la promoción de la suya, que no sigue el esquema clásico de tres milicias ecuestres reglamentarias seguidas de tres procuratelas sucesivas (sexagenaria, centenaria, ducenaria), *Acilianus* debió de contar con contactos de muy alto nivel y muy cercanos al emperador (¿acaso por su procedencia hispana y bética?), como muestra especialmente su servicio en Siria junto a *C. Antius Iulius Quadratus*, uno de los integrantes del *consilium principis*, que solo tres años después recibiría un segundo consulado ordinario y, posteriormente, el prestigioso proconsulado de Asia.

Los nuevos hallazgos astigitanos proporcionan más argumentos, aunque no pueda haber una total certidumbre al respecto, para apoyar la sugerencia de que la inscripción del Museo de Málaga procedería realmente de *Astigi* y no de *Corduba*, a donde se llevaría para para ser retallada y reutilizada en el enterramiento en el cenobio en el que fue sepultado el obispo Martín, más de ochocientos años después (*IHC* 223). La estrechísima relación formal entre ambas piezas aboga por considerar que se trata de dos textos gemelos, que parecen haber sido redactados a partir de una misma minuta y cuya fabricación cabe plantear en la misma *officina* y concebidos para ser expuestos en un mismo ámbito, en este caso el recinto del templo principal de *colonia Augusta Firma*. El tipo de inscripción al que pertenecen ambas piezas es

incierto. La presencia en la última línea del texto del verbo *fecit* –o quizá *dedit*, aclara que este se desarrollaba en nominativo. Al ejemplar conservado en el museo de Málaga alguna vez se le ha adjudicado un carácter honorífico que no parece tener el nuevo texto. Ya A. U. Stylow había sugerido que aquella pudiera tratarse de una dedicación comprensible dentro del ámbito de lo sagrado, algo que no deja de tener su sentido en el entorno en el que se localiza la pieza astigitana, junto al templo principal de la colonia y de otras importantes edificaciones cultuales y de representación. Pero también podría entenderse como un epígrafe fijado en un monumento en el que Postumio Aciliano habría tenido algún tipo de intervención, sea actuando como delegado del emperador o como benefactor privado. No resulta difícil pensar en la participación de *Postumius Acilianus* en la construcción, reconstrucción o exorno de alguno de los edificios ubicados en esa zona. Puesto que se cuenta con dos inscripciones de *Acilianus* y que el texto presente fue localizado en el estanque trasero del templo principal de la *colonia*, acaso cabría relacionar estos epígrafes con un acto de munificencia realizado globalmente sobre este conjunto edilicio. Tampoco se puede descartar la posibilidad de que se tratase de textos erigidos en momentos diferentes de la carrera de *Acilianus*, conmemorando en su patria el acceso sucesivo a diferentes puestos procuratorios. Aunque son más numerosos los testimonios de reduplicación de textos epigráficos en el ámbito honorífico, no faltan ejemplos en la epigrafía hispana de textos duplicados realizados en un contexto de dedicación evergética de construcciones. *Acilianus* sería el personaje de rango ecuestre de mayor relevancia social originario de *Astigi* documentado hasta ahora, dada la ausencia de *senatores* procedentes de la colonia; a ella volvería *Acilianus* al término de su *cursus*, si bien mantuvo con ella sólidos lazos durante todos esos años.

Por la titulatura propuesta para Trajano, se dataría entre los años 102 y el 116 d. C.

Morón de la Frontera

799. P. ROTHENHÖFER – H. LI, 2019, n.º 716, con fotografía; *AE* 2019, 844 (*HEpOL* 33538). Placa de mármol fragmentado en dos partes que encajan. Ha perdido la parte izquierda y la parte inferior; presenta la parte posterior apenas trabajada y los bordes originales y la superficie frontal alisados. Medidas: (13) x 12,7 x 3,7-3,3. Letras: 3-1,1; capital con influencia de formas cursivas. Interpunción: punto y hedera en lín. 1. Fue hallada de forma

casual por un paseante en el suelo en los terrenos aledaños a la base aérea de Morón.

[D(is) ·] M(anibus) · s(acrum) · / [- - -]atianus /[3][vixit a]nnis · X · / [mens(ibus)] VII die(bus) VI / [t(e) r(ogo) p(raeteriens) d(icas) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) o *h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)]*

Del nombre del difunto, un infante de 10 años, solo se conserva el final de su *cognomen*, para el que hay varias posibilidades: *Rogatianus*, *Sedatianus*, *Honoratianus*, etc. En lín. 6, por comparación con otras inscripciones funerarias de la zona, se puede suponer el empleo de la fórmula *h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)* o *t(e) r(ogo) p(raeteriens) d(icas) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*; esta última está constatada en el epitafio de *Q. Postumius Calvinus* (*CILA* 5, 1213), mientras que una combinación de ambas fórmulas se puede encontrar en el altar funerario de *L. Fabius Rufinus* (*CILA* 5, 1211). Por la paleografía y el empleo de *annis* en vez de *annorum*, se dataría en el siglo III d. C.

Santiponce

800. M. Mayer i Olivé, 2018b, 57-58; *AE* 2018, 878 (*HAE* 573; *ERIT* 122; *CILA* 3, 455; *AE* 2004, 743; *HEp* 1, 1989, 557; *HEp* 4, 1994, 734; *HEp* 13, 2003/4, 620; *HEpOL* 5272). Nueva restitución de las lín. 3-4 de la inscripción de esta *cupa* procedente de *Italica* y conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

D(is) ·M(anibus) · s(acrum) / Iul(iano?) ann(orum) LX /[3]colleg(ium) ex funer(aticio) quo i<n> / superfic(ie) cup(as) XII fec(it) / h(ic) ·s(itus) ·e(st) ·s(it) · t(ibi) ·t(erra) ·l(evis) ·

En lín. 4 se propone *cup(as)* en vez de *cup(am)*. La reconstrucción *quo in superficie*, o quizás *superficio*, es puramente conjetural, aunque tendría una clara base jurídica respecto al uso y propiedad del suelo; sería igualmente útil *quot superfuit*, como no ha dejado de proponerse. Lo que sí queda claro, y es lo que importa en este caso, es que por iniciativa del *collegium* o de sus *collegiati* se hicieron 12 *cupae*, lo que vendría a demostrar el carácter corporativo que suponemos para una buena parte de los casos para este tipo de monumentos.

Sevilla

801. J. González Fernández, 2017, 303-305, n.º 7, nota 3 (*AE* 1987, 497; *AE* 1994, 907; *CILA* 2, 11; *HEp* 3, 1993, 355; *HEp* 4, 1994, 806; *HEp* 5, 1995, 729; *HEpOL* 4584). Nuevas restituciones de las lín. 4-8 de la inscripción de esta placa fragmentada de mármol dedicada a diversos miembros de la *domus Augusta*.

[Impp(eratoribus) Caess(aribus) L(ucio) Septimio] Severo Pio Feli[ci Pertinaci Aug(usto) Arabico Adiabenico / Parthico maximo pon]t(ifici) maximo [trib(unicia) potest(estate) tot, *imp(eratori)* tot, *co(n)s(uli)* tot, *p(atri) p(atriae) et /*[3]*M(arco) Aurelio Antonino Pio Feli]c(i) Aug(usto) [[et P(ublio) Septimio Getae nobiliss(imo) Caesari]] et / Iuliae Augustae matri cast]rorum et August[i et Caesaris / aediculam*? *cum omni cu]ltu adque ornatu et cum m[armoribus - - - /*[6]*- - - clupeis cum im]aginibus eoru[m - - - ordo col(onorum) col(oniae) Rom(ulae) / - - -]cao proc(uratore) Augg(ustorum) [nn(ostrorum) - - - / - - -]liano proc(uratore) Augg(ustorum) nn(ostrorum - - - /*[9]*- - - - - -* ?*]*

En lín. 4 el título de *Iulia Domna* debe ser *mater Augusti et Caesaris*; en lín. 6 se retituye *colonia Romula*, en vez de *Hispalis*, pues no es hasta el siglo siguiente cuando se empleará la denominación *res p. Hispalensium*.

En la edición de W. Eck (*cf. HEp* 5, 1995, 729), se postula que el segundo procurador que aparece en esta inscripción sea *M. Lucretius Iulianus*, presente en sendos epígrafes italicenses (*AE* 1972, 250), y que Geta ya fuera Augusto, por lo que se retrasaría la datación de este monumento al 209-210. Sin embargo, estas propuestas se basan en la suposición de que la hendidura existente tras la segunda *G* en la lín. 8 correspondería a una tercera *G*, por lo que habría un *proc(urator) Augg[[g(ustorum trium)]]*. Por el contraria, un examen más detenido lleva a considerar mejor que sea una lasca perdida en la línea de la fractura del mármol. Además, existe un claro signo de puntuación entre la primera y segunda *G*, algo que no se observa entre la segunda y supuesta tercera *G*. Otra crítica a esta restitución sería la falta de respeto del orden jerárquico al situar delante de *Lucretius Iulianus*, un procurador ecuestre, a un anónimo *-caus*, un liberto imperial. Asimismo, la edición de Eck tampoco señala quién ordenó la erección del monumento, puesto que los procuradores solo se encargaban de su ejecución y dedicación. Por todo ello, no se cree que se pueda identificar a uno de los procuradores con *M. Lucretius Iulianus*, si bien no es posible ofrecer ninguna alternativa habida cuenta del estado de la inscripción. No se puede determinar cuál es el procurador que se ocupa de la *cura* y cuál de la *dedicatio* del monumento, aunque no se pueda descartar incluso la posibilidad de que ambos ejerzan como *dedicantes* y que en una línea perdida al final se indique que es el *ordo coloniae* quien se ocupa de la *cura*, según el paralelo con la inscripción de *Ucubi colonia Claritas Iulia* dedicada a Septimio Severo (*CIL* II^2/5, 441). Parece más prudente señalar la datación del epígrafe entre los años el 28 de enero del año 198 d. C., cuando *Iulia Domna* recibe el título de *mater Augusti et Caesaris*, y el año 208.

802. M. NAVARRO CABALLERO – M.ª DEL R. HERNANDO SOBRINO, 2018, 3-35, figs. 1a-b y 5-6a-b (fotografías y dibujos); también M. NAVARRO CABALLERO, 2017, 430-433, n° 100, con fotografía; *AE* 2018, 879 (*CIL* II 1174; *CILA* 2, 19; *AE* 2003, 894; *HEpOL* 1142). Nueva propuesta de restitución de esta inscripción a partir de la autopsia del fragmento conservado, hoy en el Museo Arqueológico Nacional (inv. n.º 16631-ID001), y de la revisión de las diferentes fuentes manuscritas relativas a la misma.

Fabiae Q(uintii) f(iliae) Ḥ[-c.4-*]/lae conṣụlaris[filiae] /*[3]*senatoris sorori senatorịṣ matrị [- - - pueri] / ingenui iuncini ịṭẹm puellạẹ ị[ngenuae - - - /- - - kaput ex testamento - - -] /*[6]*quodannis in annos singulos HS L mili[um usuras] / dari volo quam summam bis in ann[o natali fili mei] / k(alendas) Maias et meo VII k(alendas) Maias in aliment[orum nomine] /*[9]*accipian[t] pueri ingenui HS XXX nummos pu[ellae ingenuae XX n(ummos)] / quam summam svfficere credo si tamen numerus [puerор(um) puellar(umque)] / maior erit pro porcione qua inter masculos [femellasque cavi] /*[12]*distribui omnibus volo quod si amplius er[ogabitur ex reditu] / <aeq>ue inter eos distribuant[ur alimenta - - -]*

De la inscripción, un pedestal honorífico, hoy solo se conserva un fragmento correspondiente a su parte superior izquierda (lín. 1-4); no obstante, y antes de desaparecer, otro fragmento de su parte inferior izquierda fue visto y copiado por diferentes eruditos de los siglos XVIII y XIX. En la integración y la interpretación del epígrafe Hübner no solo se valió del fragmento preservado y de los manuscritos de dichos eruditos para el fragmento perdido, sino que siguió las propuestas realizadas verbalmente por Mommsen en el debate que siguió a la presentación de la inscripción en Berlín en 1861. Pero Mommsen nunca restituyó los términos que faltaban en el texto y, en consecuencia, la versión pubicada en *CIL* II 1174, que jamás se ha discutido, es la restitución que Hübner hizo de sus palabras. En lín. 1-2, en letras de mayor tamaño (5,6 y 4,2 cm), se identifica, en dativo, a la mujer homenajeada, que se llamaba *Fabia* y era hija de *Quintus*. Según Hübner su *cognomen*, al final de la lín. 1, comenzaba por *H*, letra que no fue advertida por ningún erudito local y que hoy está prácticamente perdida; suponiendo que la secuencia *-lae* de la lín. 2 correspondía a la parte final de dicho *cognomen*, Mommsen propuso completarlo, a título de ejemplo, como *H(adrianil)lae*, partiendo para ello de *G. Fabius Hadrianus*, propretor en África en el 83 a. C. Esta hipótesis debe abandonarse por diversas razones. Primera, el vínculo entre una mujer del siglo II d. C. y un magistrado republicano no descansa más que en la erudición de Mommsen. Segunda, el *cognomen Hadrianillus*, *-a* no

está documentado y, además, son posibles otras restituciones. Tercera, y más importante, si bien se ignora la longitud de la parte perdida de la inscripción, esta debió ser de poca importancia, de modo que la propuesta de Mommsen para el final de la lín. 2, *[filiae, senatoris uxori]*, no cabría, pues requeriría una longitud, unos 115 cm, incompatible con un pedestal honorífico, monumento que en la Bética raramente supera los 60 cm. Para intentar ajustar tal propuesta, Hübner abrevió un elemento (*[f(iliae)]*), pero esta solución no es lógica, porque ninguno de los términos de parentesco conservados en la inscripción está abreviado. Considerando que el dado del pedestal tuvo como máximo 70 cm de anchura y que la parte conservada mide 45 cm, en el espacio que falta en lín. 2 debió constar solo *filiae*. En cualquier caso (lín. 2-3), la dama era hermana y madre de senador y, además, estaba emparentada con un consular, probablemente su padre. Hay que destacar que este epígrafe es el único en el que el vínculo con un hijo senador se indica mediante la fórmula aquí empleada, así como el único en el que el rango de los varones no va seguido de su nombre: *senatoris sorori*, *senatoris matri*. Por lo que respecta a la identidad del padre, que hubo de llamarse *Q. Fabius*, se ha postulado que fuese *Q. Fabius Iulianus Optatianus L. Fabius Geminus Cornelianus*, que fue cónsul en el siglo II d. C. y cuyo origen hispano se ha deducido de su homonimia con individuos atestiguados en la Bética; también por homonimia se ha sugerido que el senador *M. Fabius Gal. Iulianus Heracleo Optatianus* fuese hijo del previo, de suerte que sería el hermano de la dama hispalense. Frente a estas relaciones, hipotéticas, parece más probable que *Fabia* estuviera emparentada con un gran propietario agrícola y productor de aceite conocido por dos *tituli picti*, datados en 154 d. C., llamado *Fabius Iulianus* (que se ha querido identificar con *M. Fabius Iulianus Heracleo Optatianus*); la producción y comercio de aceite habrían dado a los *Fabii* de *Hispalis* la base económica necesaria para acceder al orden senatorial y a *Fabia H[---]la* la posibilidad de ayudar a ciertos niños de la ciudad. En el final de lín. 3 y en lín. 4 están los dedicantes, los niños y niñas nacidos libres pertenecientes a sendos *collegia* y beneficiarios de la donación alimentaria: *[pueri] / ingenui Iuncini ịṭẹm puellạẹ ị[ngenuae ---]*. Considerando que la denominación del *collegium* de los niños, *Iuncini*, derivaba del *cognomen Iuncus* de su fundador, Mommsen lo asoció con *L. Aemilius Iuncus*, cónsul del 127 d. C., o con un miembro de su familia; pero este senador, de origen tripolitano, no tuvo relación alguna con *Hispalis*. Si existía antes de la fundación alimentaria, el colegio pudo ser creado por un notable local desconocido, aunque también se puede pensar que *Fabia H[---]la* decidiese llamar así a sus protegidos en honor de un miembro de su familia, igualmente desconocido. Por lo que respecta al

nombre del *collegium* de las niñas registrado por Hübner y repetido por los editores posteriores, *Titianae*, debe ser eliminado, como el nombre de *C. Seius* para el esposo de *Fabia* (lín. 6 en *CIL* II 1174, lín. 7 aquí); en realidad, ambos, *Titius*, *-a* y *Seius*, *-a*, y sus derivados, son empleados por la jurisprudencia para referirse a alguien cuyo nombre se ignora: «un o una tal».

En lo que concierne al fragmento desaparecido de la inscripción y su restitución, y tras la revisión de las fuentes manuscritas (L. Germán y Ribón, el conde del Águila, L. I. Leyrens a través de L. J. de Velázquez y de A. J. Panel y el conde de Lumiares a través de J. F. Masdeu), se concluye que es difícil determinar el número de letras que falta en cada línea, si bien se puede deducir que el número de letras conservadas aumentaba en las líneas inferiores de forma proporcional, como probable resultado de la reducción progresiva de su tamaño. Así, la altura de las lín. 3-4 es similar (de 2,8 y 2,5 cm respectivamente), pues se conservan 26 y 27 letras; del mismo modo, la altura de las lín. 5-7, de 28 a 31 letras, debía ser análoga; el tamaño de las letras se reducía después, porque las lín. 8-11 conservaban entre 34 y 38 caracteres. Del hecho de que la lín. 8 de Hübner (aquí lín. 9), que se puede restituir con certeza, constase, como mínimo, de 50 letras, se puede deducir que las lín. 5-7 contuvieron de 28 a 40 letras y las lín. 8-11 50 y 52 letras o más. Por otro lado, los testimonios de los autores españoles permiten deducir que falta al menos una línea entre el fragmento conservado y el perdido. La autopsia del fragmento conservado pemite confirmar este extremo, pues el espacio que hay después de la lín. 4 es mayor que el existente entre las lín. 3 y 4. Por paralelos epigráficos se puede deducir que esta línea, lín. 5 de esta nueva propuesta, dividía el texto en dos partes diferenciadas, por lo que debió contener alguna fórmula de transición entre la primera parte, en la que *Fabia H[---]la* es honrada, y la segunda, en la que esta dama habla en primera persona y recuerda sus disposiciones testamentarias; por lo mismo, se puede pensar en el texto *kaput ex testamento*, entre otras fórmulas posibles.

La lectura de la lín. 6, *quod annis in annos singulos HS L mili[---]*, no plantea problemas. Según la mayor parte de los autores, son los intereses de la suma indicada, 50.000 sestercios, los que se gastarían en la ayuda de los niños y niñas. Mommsen propuso una tasa del 6% mientras que otros autores se inclinan por un 5%. Se trataría de 3000 o 2500 sestercios a repatir dos veces por año (lín. 7) según unas cantidades concretas (lín. 9), un montante módico para una dama de rango senatorial, razón por la cual se han propuesto diversas correcciones e hipótesis. La ruptura de la línea impide una conclusión definitiva; en todo caso, considerando que solo faltarían 9 o 10 letras, se

propone restituir *mili[ium usuras]*. En cuanto a la tasa, se considera una horquilla entre el 12% y el 5 o 6%. Al final de la lín. 7, compuesta por unas 40 letras, faltarían en torno a 14, por lo que se restituye *natali* seguido de un grado de parentesco: *dari volo quam summam bis in ann[o natali fili mei]*. La palabra *die*, sin ser obligatoria, pudo también ir inscrita tras *natali*.

La lectura de lín. 8 presenta variaciones entre los transmisores españoles; no obstante, la *K* del inicio de línea se mantiene en todos ellos, luego hay efectivamente dos fechas de distribución. En la parte perdida, la restitución de *CIL* II 1174 es de nuevo muy larga, porque faltarían 12 letras como máximo; se propone, en consecuencia: *k*(*alendas*) *Maias et meo VII k*(*alendas*) *Maias in aliment[orum nomine]*. En la lín. 9, la restitución de la parte perdida exige, por una parte, simetría entre los niños y las niñas, de ahí que se repita el adjetivo *ingenuae*; de otra, la indicación de la suma percibida, sin que sea necesario que se reitere el término *nummos* por extenso. A diferencia de Mommsen y de la mayor parte de los investigadores, no se considera que las niñas recibieran una suma superior; de la lín. 11 se deduce que un grupo recibía un porcentaje menor, pero en ningún momento se indica que las niñas se viesen favorecidas y, además, en las donaciones conocidas los niños siempre reciben más. En atención a este dato, y al espacio que falta al final de la línea, se propone: *accipian[t] pueri ingenui HS XXX nvmmos pu[ellae ingenuae XX n(ummos)]*. Así, se emplean menos letras, constando la línea de 50.

En la parte perdida de la lín. 10 la restitución de *CIL* II 1174 es, nuevamente, muy larga; en ella se podría ver una alusión a los niños y niñas abreviada para ajustarse al espacio: *quam summam svfficere credo si tamen numerus [pueror(um) puellar(umq(ue)]*. Para la lín. 11, y ante las discordancias entre los transmisores al respecto de las cuatro primeras palabras, se acepta la versión de *CIL* II 1174, con el término *porcione* por extenso. Continúa en esta línea la condición expuesta en la lín. 9 de que, si hubiera más infantes, se tendría que repartir el dinero en la misma proporción; para completarla, y frente a la propuesta de Mommsen, un poco larga, se prefiere *femellasque* seguida de un verbo corto como *cavi*, que permitiría obtener 51 letras: *maior erit pro porcione qua inter masculos [femellasque cavi]*. En la lín. 12 se encuentra el fin de la primera condición y el inicio de la segunda con la secuencia *quod si amplius*, que debe asociarse a la suma a repartir, una suma que, dado que el tipo de interés era fijo, no podía aumentar de un año a otro. Frente a la restitución de Mommsen, sin paralelos epigráficos y particularmente larga, se propone completar el espacio perdido con el verbo *erogo*, que expresaría el hecho de tener más dinero del necesario: *distribui omnibus volo quod si amplius er[ogabitur ex reditu]*. En el

inicio de la lín. 13, mal transmitida por las fuentes manuscritas, se propone aquí *<aeq>ue* para hacer referencia a la igualdad del reparto del interés: *<aeq>ue inter eos distribuant[ur alimenta* ? *---]*.

La propuesta es obviamente hipotética, pero presta atención y se adecúa al soporte epigráfico y, además, permite eliminar de la lectura nombres como *Hadrianilla*, *Titianae* y *C. Seius*. El sentido del texto resta, en su conjunto, próximo al que le dio Mommsen y Hübner reprodujo: se trata de un homenaje a una fémina del orden senatorial en el que se recuerda la parte de su testamento que afectaba a los dedicantes, los niños y niñas (*Iuncini et* ---) de nacimiento libre que se vieron beneficiados por su fundación alimentaria.

[La propuesta de las autoras, plausible, quizás venga a poner fin, por una temporada, a la discusión de uno de los epígrafes sevillanos que más tradición historiográfica acumula. J.C.S.]

Procedencia desconocida

803-804. J. DEL HOYO CALLEJA, 2019a. Dos inscripciones inéditas procedentes del mercado de antigüedades.

803. J. DEL HOYO CALLEJA, 2019a, n.º 685.1, con fotografía (*HEpOL* 33598). Fragmento correspondiente al ángulo superior derecho de una placa de mármol blanco con vetas violáceas. En la parte superior presenta un reborde, posiblemente para ser encajado en una estructura mayor. Ambas caras están pulidas. Medidas: (12,7) x (12,4) x 1,8. Letras: 5,5; capital cuadrada de gran elegancia y ápices inferiores prolongados. Se conserva en una colección privada de Madrid, pero fue adquirida en un anticuario de Sevilla en el año 2014.

[- - -] III / - - - - - -

La presencia del numeral *III* en la lín. 1 limita bastante las posibilidades de interpretación. Descartado que aluda, por su posición, a la edad del difunto, podría tratarse de una referencia a la *legio III*, pero no hay ningún testimonio de ella en Hispania. Dada la monumentalidad y el tamaño de las letras, lo más probable es fuese una inscripción imperial y que el numeral corresponda al número de *acclamationes imperatoriae*. Por la paleografía se dataría a finales del siglo I d. C. o comienzos del II d. C., de época trajanea.

804. J. DEL HOYO CALLEJA, 2019a, n.º 685.2, con fotografía; *AE* 2019, 845 (*HEpOL* 33599). Fragmento de placa de mármol blanco sacaroideo, que ha perdido los bordes originales. Ambas caras están pulidas. Medidas:

(4,3) x (4) x 1,5. Letras: 1,6; capital libraria. Líneas guía. Se conserva en una colección privada de Madrid, pero fue adquirida en un anticuario de Sevilla en el año 2014.

- - - - - - / [- - -] ossa [- - - / - - -] den[os?- - -] / - - - - - -

Por el léxico conservado parece que se trata de un *carmen epigraphicum*. Efectivamente, el término *ossa* aparece en numerosas ocasiones, ya sea de forma abreviada al final de la inscripción en fórmulas del tipo *o(ssa) t(ibi) b(ene) q(uiescant)*, ya desarrollada al inicio del *titulus*, para indicar los huesos o cenizas que reposan en la urna a la que se refieren (*CIL* XIII 1302). Sin embargo, también aparece con frecuencia en el interior de texto en *carmina*. Aparece constatado en 161 *CLE* de la antología de Bücheler – Lommatzsch; por su parte, en Hispania se atestigua en once *carmina*, algunos de ellos de la Bética, como en Baena (*CIL* II² /5, 372), Castro del Río (*CIL* II² /5, 399) o Córdoba (*CLEB*, CO 6). Con relación a *den[---]*, es sugerente que se trate del numeral *den[os]*, que es utilizado en los *CLE* para indicar la edad de forma cabalística, habida cuenta de la dificultad de introducir algunos numerales en los ritmos métricos. Por la paleografía podría datarse a la segunda mitad del siglo II d. C.

SORIA

Burgo de Osma → Procedencia desconocida (*vid. infra* n.º 806)

San Esteban de Gormaz

805. J. L. GÓMEZ-PANTOJA – F. GARCÍA PALOMAR, 2019, n.º 697, con fotografía; *AE* 2019, 887 (*HEpOL* 33590). Fragmento rectangular de caliza de un monumento que ha perdido la cabecera. Campo epigráfico enmarcado por un grueso bocel. Medidas: (40) x 37 x 18. Letras: 5,9-4,7; capital, de trazo irregular. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Su procedencia es incierta, ya que sus propietarios no recuerdan su origen, si bien por su dedicación a la construcción, la debieron de encontrar en San Esteban de Gormaz o alrededores. Se encuentra actualmente en un almacén particular en esta localidad.

- - - - - - / [- - -]+ + +[- - - / A]c̣uti · l(iberto) · T(- - -) /³ân(norum) · XXV / O(- - -) · A(- - -) · L(- - -) · h(ic) · s(itus) / e(st)

La reconstrucción del texto no es fácil. En lín. 2 el primer rasgo conservado tanto puede ser una *X* o una *C*, mientras que el último, una *T*,

plantea dificultades de comprensión; la restitución más plausible es *[A]cuti · l(ibertus) · T(---)*, por cuanto *Acutius* se aviene al espacio disponible y está documentado en *Clunia* (*CIL* II 2801). En la lín. 4 las tres primeras letras son de difícil interpretación. Lo más fácil sería considerar que se tratase de iniciales de *tria nomina*, pero la rareza del *praenomen Olus* (forma arcaica de *Aulus*) y la ausencia de un verbo de acción (*posuit*, *dedit*, *curavit*, etc.) no lo aconsejan. Cabría, por lo tanto, pensar en una *laudatio* del tipo *o(ptimus) a(micus et) l(ibertus)*, aunque estas tres siglas no tienen un paralelo estricto para su uso conjunto. Por las características de la escritura se podría datar entre los siglos I y II d. C.

[Se trata, sin duda, de un texto difícil, de lectura muy clara pero con secuencias en lín. 2 y 3 cuyo significado no resulta evidente. R.H.]

Procedencia desconocida

806. M. ALMAGRO-GORBEA – X. BALLESTER, 2019, 165-178, fig. 1-3 y 6 (fotografías y dibujo). También C. JORDÁN CÓLERA, 2022, 282-287, n.º 3, con fotografías (*BDHesp* SO.06.04SUSPECTA). Tésera de bronce suidomorfa con una pátina verde rojiza, en la que se observan pequeñas burbujas o fallos de fundición en la parte de la cabeza, cortada longitudinalmente. Representa el lado derecho hacia el que mira el animal, en cuyo centro se halla una moldura acanalada que podría tal vez estar destinada a la colocación de una cinta para llevar la pieza colgada. Sin embargo, su presencia en diversos tipos de fíbulas inclina a pensar que pudiera tratarse de un elemento decorativo. En la mitad del lomo y el vientre muestra dos perforaciones circulares que la atraviesan completamente y que servían para incrustar dos pernos que aseguraran la sujeción de las dos mitades simétricas que conformaban el documento. Medidas: 2,7 x 6,5 x 0,7. Letras. ?. Interpunción: 3 puntos. Se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Se conserva en una colección particular de la zona de El Burgo de Osma.

lougeso · uadarigum · kaas

La inscripción está conformada por 16 signos y realizada con el sistema dual de escritura en la variante gráfica oriental del signario celtibérico, aunque, por la procedencia geográfica, habría sido más esperable la occidental. No existe un contraste gráfico en ninguno de los silabogramas para las oclusivas dentro del texto, pero aun así se acepta la presencia del sistema dual; otro rasgo particular del epígrafe es la presencia de redundancia vocálica pese a encontrarse realizado en la variante oriental del hemialfabeto celtibérico. La mayor parte de los ejemplos, en este sentido, pertenecen a epígrafes

procedentes de la misma Soria y de Burgos, pero, sin duda, la notación redundante de las vocales es un rasgo más característico de la escritura celtibérica occidental. Paleográficamente resulta llamativa la realización de la segunda <**o**>, aunque ambas presentan un trazo interior muy inclinado, la segunda ostenta además un *apex* contiguo a su extremo superior derecho. No existen paralelos para este alógrafo y por tanto es incierta su significación, pero parece realizado intencionadamente. La posible presencia del patrón binoclusivo reflejaría la sonorización de lo que parece ser un genitivo plural formado mediante el conocido sufijo adjetival en velar /k/ del celtibérico. Sin embargo, es más verosímil la inexistencia de asistematicidad en el empleo del sistema dual o un *lapsus calami*, consistente en la omisión del punto central del silabograma /ku/, antes que una lenición *k* > *g*, más propia de las áreas periféricas del ámbito hispano-céltico en la Península Ibérica. Desde el punto de vista morfológico, por tanto, ***uadarigum*** sería un genitivo plural al que precede una palabra temática y de género masculino en genitivo singular *-o*, a saber: ***lougeso***. El último vocablo presenta un final en *-as*, interpretable como un acusativo plural de los temas en *-a*, generalmente femeninos, pero este análisis es problemático sintácticamente. Esta marca se ha interpretado también como genitivo singular de los temas en *-a* pero esta función parece estar representada en celtibérico por la desinencia de ablativo *-az*. Por otra parte, un tercer genitivo no se adecúa al orden sintáctico: *determinans - determinatum*, típico no solo del celtibérico sino de las lenguas indoeuropeas antiguas en general. En definitiva, lo esperable es que los determinantes precedan a los determinados, esquema que se encuentra bien documentado a través de otros textos celtibéricos: genitivo singular - genitivo plural - nominativo singular. Desde el punto de vista léxico las palabras del texto no presentan paralelos exactos, en lo concerniente a ***lougeso*** existen ejemplos en la epigrafía latina de antropónimos indígenas conformados por la misma raíz: *Lougesteri* (*HEp* 10, 2000, 589; Pozalmuro, SO), *Lougesterico(n)* (*HEp* 2, 1990, 141; *HEp* 13, 2003/4, 202; Huerta de Rey, BU). En el *corpus* celtibérico se atestigua la forma ***lougestero*** en la tésera de Dehesa de Montejo (*vid. supra* **n.º 720**). En *Lougesterico(n)* pueden identificarse el sufijo adjetival en velar *-iko-*, típico de las áreas lingüísticas célticas de Hispania y otro sufijo indoeuropeo *-ter-*. Este último posee un origen y significado antiguos cuyo valor es todavía incierto, pero tiene continuidad en numerosas ramas lingüísticas indoeuropeas, así como en la onomástica hispana y en el ecuativo irlandés, categoría morfológica propia de esta lengua que expresa igualdad junto al comparativo y el superlativo. La segmentación de **louges-ter-ik-* permite identificar la misma

base que conforma la palabra *louges-o* y despejar la duda sobre el análisis morfológico de ***lougestero***, donde no habría que suponer un conglomerado de sufijos indoeuropeos *-is-ter-* con una apertura de timbre **-is-* > **-es-*, que resulta extraña. Es decir, la base radical sería concretamente *louges-* y no *loug-* más un morfema *-is-*. La forma ***lougeso*** se analiza como un andrónimo relacionado de alguna manera con el dios celta *Lug*. Con respecto a la segunda palabra, debe partirse de una raíz **wadar-* o **watar-*, tal vez relacionada con la raíz indoeuropea que significa 'agua (potable)' pero esta vinculación carece por el momento de suficientes apoyos en el material lingüístico hispano-céltico. Se ofrece como paralelo el antropónimo *Vadarius*, atestiguado en una inscripción de *Celtinis* en Numidia pero que data del siglo II d. C. En todo caso, la posición sintáctica de la palabra y la morfología permiten analizar ***uadarigum*** como un genónimo celtibérico. La última palabra, **kaas**, no se interpreta fácilmente como un acusativo plural o un genitivo singular de tema en *-a* en el contexto sintáctico de una frase nominal pura, pese a que formalmente son las dos posibilidades morfológicas más aparentes. Los paralelos dentro del *corpus* son, de nuevo, la tésera de El Otero (*vid. supra* **n.º 720**) donde figura la secuencia **kas**, con alternativas de lectura **bokas** y **laniankas**, y el **kaa sa** de la tésera de Monte Bernorio (*HEp* 20, 2011, 422A; *HEp* 2014/15, 499; *BDHesp* P.05.01). Se plantea la posibilidad de que **kaas** sean abreviaturas, concretamente, **kaa** sería una forma abreviada de ***kaa**(**r**) = '*tessera hospitalis*' mientras que -**s** se correspondería con el demostrativo femenino **sa**. De este modo, se trataría de una secuencia paralela a **kaa sa** y la hipótesis planteada para el texto de Monte Bernorio. Evidentemente, la propuesta es de carácter especulativo y el carácter formular o ritual de la expresión convierte a la forma **kar**, en este caso ***kaar**, con expresión del vocalismo largo mediante la notación redundante, en una palabra, susceptible de experimentar una abreviación gráfica. La traducción aproximada, según el análisis morfosintáctico ofrecido, es: «(¿tésera de X?) de Lougeso de los vadárigos». Por los paralelos estilísticos con otros documentos zoomorfos como otra tésera en forma de suido procedente de La Custodia en Viana (Navarra), la antigua *Vareia*, se fecha entre finales del siglo II y principios del siglo I a. C. En todo caso, su cronología sería anterior a las guerras sertorianas.

b) Jordán

Despierta suspicacias el hecho de que con la aparición de esta tésera se despejan los problemas que proporcionaba el estudio de la forma ***lougestero*** de la tésera de Castejón de la Peña. Tanto la presencia del alógrafo único de **ke**, al menos hasta ahora, como la identificación de una base radical

louges- que despeja el análisis morfológico de ***lougestero*** se consideran llamativas. Por otro lado, esta tésera también confirmaría la lectura **kaa s**(**a**) de la tésera de Monte Bernorio.

807. M. ALMAGRO-GORBEA – X. BALLESTER – M. A. ROURA – M. TURIEL, 2019, 239-248, figs. 1-2 y 5 (fotografías). También C. JORDÁN CÓLERA, 2022, 287-290, n.º 4, con fotografías (*BDHesp* SO.06.05 SUSPECTA).

a) Almagro *et alii*

Tésera de bronce realizada con el sistema de la cera perdida, que presenta la forma de una cierva vista de perfil con la cabeza vuelta, que está muy desproporcionada con respecto al resto del cuerpo, cuyo tamaño también revela ser excesivamente ancho en relación con su longitud. En la parte superior muestra un realce curvado que indica el ojo y la oreja, relativamente grande, apuntada y vertical, que sobresale del relieve que conforma la figura del animal. La estructura es tripartita: una parte delantera que corresponde a la cabeza, cuello y pecho y el cuarto delantero del animal, una parte central y trapezoidal que indica el lomo y el vientre y una parte final que corresponde a los cuartos traseros del animal. Esta última muestra una grupa con un rabo corto hacia abajo, característico de los cérvidos. La cara posterior es totalmente plana, en ella aparece una inscripción en tres líneas, bastante deteriorada por la oxidación de la superficie, que ocupa todo el cuerpo. La inscripción está realizada en alfabeto latino usando la técnica del punteado, típica de la escritura celtibérica. Medidas: 3,8 x 3,8 x 0,6. Letras: 0,4-0,3. Interpunción: punto. La pieza fue obtenida por un coleccionista local de la zona de Burgo de Osma (Soria), por lo que esta zona puede considerarse el lugar de procedencia de la pieza. Actualmente se encuentra en posesión de un coleccionista de Madrid.

_AR · ESNO / SMAẠ · ṢẸ · QNF /³_A__VḶQ

La lectura del epígrafe es problemática, pero lo poco que puede leerse indica su adscripción a la lengua celtibérica y excluye su pertenencia al latín. En lín. 1, pese a la pérdida del primer signo, la secuencia *[.]AR* puede ser ***CAR*** al comienzo del texto, aunque se subraya que posiblemente este sería el primer caso. La interpunción que sigue a **[.]AR** es la única segura de todo el texto y su uso resulta infrecuente en comparación con las de dos y tres puntos. La siguiente secuencia es **ESNO**, analizada como un genitivo singular temático de género masculino; sin embargo, hasta la fecha no está documentada ninguna base léxica *_ern-_ en el *corpus* celtibérico. En la secuencia

SMAG de lín. 2 se contempla que **MAG** sea una abreviatura o, si la lectura correcta es **MAQ**, un genitivo plural del celtibérico con una derivación en velar -*k*-, en línea con la práctica habitual de la escritura latina. La forma **SE** que sigue carece de documentación en celtibérico. La secuencia **QNF**, tal cual, solo podría corresponder a una o más abreviaturas; la presencia del signo <**F**> es muy problemática, porque tal fonema no existe como tal en la lengua celtibérica. En lín. 3 resultan legibles las tres letras finales, arrojando cuatro posibles lecturas, -**VLQ**, -**VLO**, -**VIO**, -**VLQ**, -**VIQ**, ninguna de las cuales está atestiguada en posición final en celtibérico, pero que serían admisibles. La presencia de elementos no atestiguados hasta ahora en la documentación celtibérica, así como otros bastante irregulares, unida a la presencia del signo <**F**> y a otras secuencias poco acordes con la fonotaxis celtibérica, invita a tomar el epígrafe con la mayor cautela. Por razones iconográficas y paleográficas se data entre el año 100 a. C. y hacia mediados del siglo I. a. C. sin sobrepasar el 25 a. C.

b) Jordán

Según las convenciones *LEC*, y los comentarios de los autores previos, la lectura sería:

+AR · ESNO / SMAG̣ · ṢẸ · QNF /^{3}+A[.]+[.]++VḶQ

Frente a lo que indican los editores, la secuencia **CAAR** aparece en la tésera de Lora del Río (*HEp* 9, 1999, 513; *HEpOL* 5901; *BDHesp* SE.03.01), también en posición inicial. Sería la misma palabra que abre la nueva tésera, un documento de hospitalidad celtibérico que podría mostrar una estructura paralela. Es llamativo el parecido de varias de las letras con los signos del hemialfabeto paleohispánico. La primera **A** se asemeja a **ka** que aparece en la segunda tésera de *Uxama Argaela* con lectura ***loukeso uadaririgun kaas*** (*vid. supra* **n.º 806**). Asimismo, el final de la lín. 2 se parece mucho al signo **o** de la ya mencionada tésera.

TARRAGONA

Montblanch

808. J. FERRER I JANÉ, 2018, 316-319, n.º 4, fig. 3 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 253, n.º 13.3, fig. 31 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* T.02.01). Fragmento de piedra, probablemente de caliza, de forma ligeramente triangular, conserva parte del lateral derecho original y presenta la superficie desgastada. Medidas: (16) x (14) x 4. Letras: 5,25-4,75; de

trazo poco profundo. Líneas guía. Se conoce solo por una fotografía realizada supuestamente el 17 de enero del año 2007 en el Museo de Montblanch. Sin embargo, en el año 2017 al citado museo no le consta la existencia de la pieza entre sus fondos.

[- - -]in / **[- - -]eŕa** /[3]**[- - -]Tn**

La inscripción consta de tres líneas de texto con restos de tres signos en cada una, se encuentra realizada en el signario levantino y su sentido es dextrógiro. Los alófonos utilizados son: **i**1, **n**1, **e**1, **ŕ3**, **a**2. Mención aparte merece el primer signo de la lín. 3 ya que es problemático y se asemeja a una **T** latina. Podría presentar una nueva ocurrencia del signo en forma de **T**, con una variante no documentada, sin embargo, el hecho de que no se haya podido inspeccionar la pieza, obliga a sitúar esta posibilidad en cuarentena. El epígrafe se encuentra tan fragmentado que cualquier análisis léxico es difícil, en cualquier caso, la secuencia final **[---]in** podría identificarse con el final de algún formante antroponímica ibérico: **sosin**, **unin**, etc. En cuanto a la lín. 2, el final +**ŕa** es poco frecuente, pero aparece tres veces en los plomos de Yátova: **satiŕa**, **kebelkaiŕa** (*MLH* III F.20.1 = *BDHesp* V.13.01) y **nauŕa** (*MLH* III F.20.3 = *BDHesp* V.13.03); también aparece en el plomo de Ullastret (*MLH* III C.2.3 = *BDHesp* GI.15.04) **tuikésiŕa** y en otro de Orleyl (*MLH* III G.1.1 = *BDHesp* A.04.01a) **tuŕlbailuŕa**. Por lo que respecta a la secuencia **[---]Tn**, aunque tremendamente problemática, se relaciona con ciertas inscripciones que podrían ser abecedarios muy simplificados. No parece haber indicios suficientes para pensar que se trate de una simplificación.

Ribarroja de Ebro

809. M. MAYER I OLIVÉ, 2019, 204, nota 25. Noticia del hallazgo en Senals en el año 2008 de una estela con un *carmen epigraphicum*, que entra perfectamente por su tipología en la producción de la *officina* a la cual parecen pertenecer también *CIL* II²/14, 799, 809 y 814, halladas en Tortosa, Mianes y Vinebre. Se conserva en el Museo de las Tierras del Ebro de Amposta.

[G. Baratta – M. Mayer i Olivé, 2020, 209-222, realizan una edición preliminar del *carmen*, que aparecerá recogida en el próximo número de *Hispania Epigraphica*. E.T.]

Tarragona

810. J. FERRER I JANÉ, 2018, 315-316, n.º 3, fig. 2 (dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 253, n.º 13.2, fig. 30 (fotografía y dibujo) (*BDHesp* T.11.10). Fragmento de placa de caliza. Medidas: (7,4) x (4,4) x 3. Letras: *c.* 3,5. Fue hallado en una excavación urbana en la ciudad de Tarragona en un contexto de relleno. Pese a que fue depositada en el Museo Nacional de Tarragona no se ha podido localizar la pieza.

[- - -]aŕ+[- - -]

La inscripción consta de una sola línea en la que se aprecian restos de tres signos. Los alófonos utilizados son: **a**1y **ŕ**1. Se propone la posibilidad de que se trate de la secuencia **aŕe** de la fórmula **aŕe take / teki**, interpretada tradicionalmente como el equivalente ibérico de la secuencia latina: *hic situs est*. Se trataría, por tanto, de una inscripción funeraria. Por el contexto arqueológico se data en el primer cuarto del siglo I d. C.

811-826. M.ª S. VINCI, 2019. Conjunto de dieciséis inscripciones pintadas (con pintura roja o carboncillo) sobre bloques de piedra procedentes de la cantera de El Mèdol. En ellas se identifican la letra *K* y, en dos casos, la secuencia *ID*, que se interpretan como fechas del calendario romano y que pudieran responder a un sistema utilizado para anotar la fecha de la jornada laboral del cantero y la cantidad de piedra extraída, calculando la remuneración correcta.

811. M.ª S. VINCI, 2019, 262, n.º 1, fig. 13 (fotografía y dibujo); *AE* 2020, 717a. Inscripción en carboncillo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. Dos de sus caras, entre ellas la frontal, presentan una superficie bastante regular en la que se distinguen rastros de marcas del pico. Medidas: 56 x 69 x 70. Letras: 20-22; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

V ḳ(alendas) [- - - ?]

La inscripción está escrita en una sola línea y es difícil de leer. La sugerencia de la letra *K* tras del numeral *V* se deriva principalmente de su presencia en buena parte de las demás inscripciones halladas en el yacimiento, tanto las escritas, como esta, en carboncillo (*vid. infra* **n.os 812-813**) como las pintadas en rojo (*vid. infra* **n.os 814-818**). Tras *V* y *K*, aún son visibles otros trazos en carboncillo, por lo que se supone la presencia de más letras.

812. M.ª S. VINCI, 2019, 263, n.º 2, fig. 14; *AE* 2020, 717b (fotografía y dibujo). Inscripción en carboncillo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. Dos de sus caras (frontal y superior) presentan superficies bastante regulares en las que se distinguen restos de marcas del pico. Medidas: 73 x 87 x 135. Letras: 11-28; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

XIIII k(alendas) [- - - ?]

La inscripción está compuesta por al menos 6 letras, de las cuales la primera es una *X* que es notablemente más grande que las demás. La última letra reconocible es una *K*, en la que las dos patas están separadas del trazo vertical y la pata inferior.

813. M.ª S. VINCI, 2019, 263, n.º 3; *AE* 2020, 717c. Inscripción en carboncillo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. Dos de sus caras (superior y frontal) presentan superficies bastante regulares con restos de marcas de pico. Medidas: 79 x 73 x 80. Letras: 19-16; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

IIIX ḳ(alendas) [- - - ?]

La inscripción es difícil de leer. Se pueden identificar al menos 5 letras. El número *IIIX* se puede identificar, aunque del primer carácter solo queda una pequeña parte del trazo vertical superior. El número siete se expresa restando tres al número diez. No se puede descartar por completo la presencia de otras letras.

814. M.ª S. VINCI, 2019, 263, n.º 4; *AE* 2020, 717d. Inscripción pintada en rojo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. Dos de sus caras (de las cuales una es la frontal) tienen superficies bastante regulares y se pueden distinguir marcas de pico. Medidas: 70 x 92 x 80. Letras: 7-4; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

IIX k(alendas) [- - - ?]

La inscripción es difícil de leer, ya que el estado de conservación del texto es regular. Se pueden identificar al menos cuatro letras. El número ocho se expresa restando dos al número diez. Después del numeral, se puede identificar la letra *K*. No se puede descartar por completo la presencia de otras letras.

815. M.ª S. VINCI, 2019, 263, n.º 5. Inscripción pintada en rojo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, conservado en su mayor parte. Se pueden distinguir marcas del pico en casi todas sus caras. Medidas: 80 x 89 x 167. Letras: 8; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Tarragona.

V [- - -]

En su actual estado de conservación solo se ha podido identificar una letra, pero hay restos de pintura roja, por lo que seguramente habría otras letras.

816. M.ª S. VINCI, 2019, 263, n.º 6. Inscripción pintada en rojo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. La superficie inscrita es regular; en su parte inferior hay una moldura tallada a medio hacer. Medidas: 85 x 78 x 100. Letras: 7-5; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona. Son posibles dos lecturas:

a)

IIIX [- - - ?] / I [- - -]

b)

III k(alendas) [- - - ?] / I [- - -]

En la lín. 1 hay tres trazos verticales y una letra que podría ser una *X* o una *K*. En la lín. 2, se distingue un único trazo vertical, aunque hay restos de pintura roja que sugieren que hubo otras letras.

817. M.ª S. VINCI, 2019, 265, n.º 7. Inscripción pintada en rojo, mal conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. Medidas: 82 x 89 x 76. Letras: 6-4; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

II [- - - ?] Ḳ [- - - ?]

Se pueden identificar al menos dos trazos verticales y un carácter alfabético. Este último es probablemente una *K*. El espacio entre esta letra y el número sugiere que había otra letra que ya no se conserva.

818. M.ª S. VINCI, 2019, 265, n.º 8, fig. 15 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717e. Inscripción pintada en rojo, bien conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, conservado casi en su totalidad y con todas sus superficies muy regulares. Es conocido por una fotografía y las notas de la excavación. Medidas: ?. Letras: ?; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se ignora su paradero.

IX k(alendas) [- - - ?]

No se puede determinar si hubo otras letras.

819. M.ª S. VINCI, 2019, 265, n.º 9, fig. 16 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717f. Inscripción pintada en rojo, bien conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, conservado casi en su totalidad. Es conocido por una fotografía y las notas de la excavación. Medidas: ?. Letras: ?; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se ignora su paradero.

IIX id(us) [- - - ?]

820. M.ª S. VINCI, 2019, 265, n.º 10 fig. 17 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717g. Inscripción pintada en rojo, bien conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, del que se conserva una pequeña parte que presenta todas las superficies alisadas. Medidas: 61 x 40 x 57. Letras: 15-5; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

IV [- - - ?] Âp̂r(iles)

Se pueden documentar dos caracteres numéricos en la primera parte de la inscripción, seguida de un vacío que podría completarse con el término *kalendas*. En la última parte de la inscripción hay 3 letras en nexo que se leen como *Apr(iles)*.

821. M.ª S. VINCI, 2019, 267, n.º 11, fig. 18 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717h. Inscripción pintada en rojo, en regular estado de conservación,

sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, del que se conserva la mitad. El frontal es cóncavo y muestra una superficie regular. Medidas: 74 x 130 x 80. Letras: 14-10; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona. Se proponen dos lecturas:

a)

Θ *XṾII ka(lendas)*

b)

Θ *XṾII k(alendas) A(priles)*

Al principio de la inscripción hay un símbolo/carácter, una especie de theta griega, cuyo significado no está claro. Lo que se interpreta como el numeral *X* está realizado en sentido oblicuo con respecto a las demás letras. Se proponen dos posibles lecturas para la interpretación de las dos últimas letras: la abreviatura *KA* para el término *kalendas*, o las letras iniciales *K* y *A* para *kalendas Apriles* (en este último caso la fecha correspondería al mes de marzo).

822. M.ª S. VINCI, 2019, 267, n.º 12, fig. 19 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717i. Inscripción pintada en rojo, en regular estado de conservación, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, parcialmente conservado. Todas las caras conservadas presentan superficies regulares y marcas de pico. Medidas: 92 x 111 x 100. Letras: 12-9; capital cuadrada. Interpunción: punto. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

[- - - ?] XVI ḳ(alendas) · Mạ(ias)

La lectura es difícil debido al estado de conservación. El primer carácter, cuyo significado es desconocido, es una especie de semicírculo que parece rodear la inscripción casi por completo. Al final, la letra *M* va seguida de un único trazo oblicuo que podría corresponder a la letra *A* y representar la abreviatura de *Maias*. De ahí la fecha sería el 16 de abril.

823. M.ª S. VINCI, 2019, 267, n.º 13, fig. 20 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717j. Inscripción pintada en rojo, en regular estado de conservación, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, del que se conserva una pequeña parte. Todos los lados están rotos a excepción del frontal, que es bastante regular pero no liso. Medidas: 86 x 130 x 69. Letras: 7-6; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los

años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

V ḳ(alendas) Ập̂ṛ(iles)

En su estado de conservación resulta difícil proponer una lectura, especialmente para la última parte. La primera letra ha sido pintada sin levantar el pincel de la piedra, en un único movimiento que comienza en la parte superior izquierda de la letra. La propuesta de interpretación de los últimos trazos como tres letras en nexo, de donde *Apr(iles)*, se basa en otras inscripciones del conjunto.

824. M.ª S. VINCI, 2019, 267-268, n.º 14, fig. 21 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717k. Inscripción pintada en rojo, bien conservada, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, del que se conserva una pequeña parte. La superficie superior es regular; la parte frontal con la inscripción pintada es regular y lisa. Medidas: 75 x 1,00 x 80. Letras: 12-7; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el almacén de la Generalidad de Cataluña en Tarragona.

Pr(idie) non(as) Ập̂r̂(iles)

En la primera parte de la inscripción, las letras están especialmente juntas. La lectura de la última parte de la inscripción no es fácil, se propone que se trate de 3 letras en nexo interpretadas como *Apr(iles)*. De la *A* solo se conserva el trazo izquierdo.

825. M.ª S. VINCI, 2019, 268 y 270-271, n.º 15, fig. 20 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717l. Inscripción pintada en rojo, en regular estado de conservación, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, prácticamente íntegro. Las caras conservadas son regulares y muestran marcas de pico. Medidas: 64 x 128 x 78. Letras: 10-9; capital cuadrada. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Tarragona.

XIII ḳ(alendas) Apṛ(iles) / *Ver(e)cund(us)* o *Ver(e)cund(i)*

La inscripción presenta letras que no tienen la misma altura ni están perfectamente alineadas. La lín. 1 se interpretado como una fecha. En la lín. 2 se ha leído un *cognomen*, *Verecundus*, uno de los dos únicos nombres registrados en el conjunto (*vid. infra* **n.º 826**). Desechada la posibilidad de que sean nombres de magistrados, una hipótesis posible es que se refieran a un

responsable de un sector de cantera o a un responsable de una de las cuadrillas de obreros, vinculado a una fecha que registraba la fecha de realización de los trabajos. Otra posibilidad es que las inscripciones estuvieran relacionadas con pedidos o entregas, acompañadas del nombre de la persona que hizo el pedido.

826. M.ª S. VINCI, 2019, 268 y 270-271, n.º 16, fig. 23 (fotografía y dibujo) *AE* 2020, 717m. Inscripción pintada en rojo, en buen estado de conservación, sobre un bloque paralelepipédico de caliza bioclástica, que ha perdido buena parte de su longitud. Las caras conservadas son regulares y muestran marcas de pico. Medidas: 66 x 57 x 82. Letras: 15-5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Apareció durante una excavación de urgencia realizada entre los años 2007 y 2009 en la cantera de El Mèdol. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Tarragona. Son posibles dos lecturas:

a)

ṾỊ id(us) · Îâṇ(uarias) [- - - ?] / L(ucius) · Silvîṇị

b)

ṾỊ id(us) · Îâṇ(uarias) [- - - ?] / L(ucius) · Silvaṇị

La inscripción presenta el mismo esquema tipológico que el **n.º 825**, una datación en lín. 1, seguida de un nombre en lín. 2, en este caso un *praenomen* y un *cognomen*. Para su interpretación véase *supra*, **n.º 825**.

[Esta colección de *tituli* obliga a la revisión de muchas de las *notae lapicidinarum* que se han ido publicando en España en los últimos años. Resulta sugerente constatar el procedimiento de resta, en los numerales, añadiendo los que deben sustraerse, a la izquierda, que está atestiguado en otros ejemplares hispanos. **J.A.P.**]

827-828. E. COLOM MENDOZA – R. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2019. Dos grafitos sobre sendas ánforas forma Dressel 2, encontradas por unos pescadores en el litoral tarraconense, que por su morfología fueron producidas en el Camp de Tarragona.

827. E. COLOM MENDOZA – R. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2019, 168, fig. 1 (dibujo). Grafito *ante cocturam* en el pivote de un ánfora forma Dressel 2. Fue encontrada hace unos 50 años por unos pescadores en el litoral tarraconense. Se conserva en el Museo Bíblico de Tarragona, inv. n.º MBT-ARQ-594.

P

Puede tratarse de una *P* o de un símbolo de control entre los trabajadores de la *figlina*.

828. E. COLOM MENDOZA – R. JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2019, 168-169, fig. 2 (dibujo). Grafito *ante cocturam* en el pivote de un ánfora forma Dressel 2. Fue encontrada hace unos 50 años por unos pescadores en el litoral tarraconense. Se conserva en el Museo Bíblico de Tarragona, inv. n.º MBT-ARQ-595.

INV

Muy probablemente se trate de la abreviatura del nombre de la persona que hizo el grafito, p. e., *Invitatus*, un esclavo o liberto que trabajaba en la *figlina* donde se fabricó el ánfora.

829. J. LOSTAL PROS, 2018, 5-6, con fotografía (*IRAT* 74; *HEp* 19, 2010, 371; *CIL* II^{2}/14, 2, M10; *CIL* XVII/1, 29; *HEpOL* 27011). Nueva edición y propuesta de restitución de este pequeño fragmento perteneciente a la parte superior de un miliario de piedra calcárea de color ocre claro, formada por el conglomerado de diminutos caparazones fosilizados, lo que le da una estructura muy porosa, fácil de trabajar, pero poco adecuada para recibir una inscripción. Medidas: (27) alto x 32 diám. Campo epigráfico: (28) x (17). Letras: 11-9; capital monumental cuadrada de grabación profunda y bisel en «V». Interpunción: triángulo. El fragmento se encuentra encastrado en un muro del jardín del castillo de Tamarit. Su reutilización como simple mampuesto no debe ser muy antigua, pues se halla cogido con un cemento de aspecto actual.

[Imp(erator) C]ạes(ar) · Di[vi f(ilius) / Aug(ustus) co(n)]ṣ(ul) X̣Ị [imp(erator) XIIII /^{3}trib(unicia) pot(estate) XVI pont(ifex) / max(imus) Via Augusta / CLX- - -]

A pesar del estado fragmentario y el escaso texto conservado, guarda gran semejanza con el cercano miliario de Augusto en Tarragona (*MPT* 9), con el que mantiene una estructura externa muy similar, por no decir idéntica, lo que permite reconstruir el nombre y la titulatura imperial. Aceptando la semejanza con el de Tarragona, al final del texto se recogería el nombre de la vía (*Via Augusta*) y la distancia desde el *Summo Pyreneo* hasta el punto en el que se encontrara el miliario, es decir, entre las 160 y 170 millas, en un tramo de la vía litoral (n.º 1-2 del Itinerario de Antonino) inmediatamente anterior a su entrada en *Tarraco*. Por la titulatura imperial se dataría entre el 26

de junio del año 8 y el 25 de junio del año 7 a. C., cuando Augusto detentó la potestad tribunicia por decimosexta vez.

[El documento permite confirmar los singulares rasgos paleográficos de la epigrafía augústea peninsular. J.A.P.]

830. M. CHRISTOL, 2019, 213-220; *AE* 2019, 938 (*CIL* II 4323; *RIT* 403; *CIL* II²/14, 3, 1315; *HEpOL* 8070). Nueva lectura del patronímico de lín. 1 y diversas puntualizaciones sobre esta inscripción conocida por la tradición manuscrita.

Quartus · Atepilli f(ilius) / domo Voltinia / - - - - - -

En la lín. 1 se propone leer, en vez del *hapax Satepillus*, *Atepillus*, un nombre galo atestiguado en Nimes (*CIL* XII 3429) y presente, como *Atepilos* / *Atpilos* en acuñaciones galas. Posiblemente correspondiente a un epitafio, es probable que la lín. 3 de la inscripción completase el origen y procedencia exacta del personaje. Vista su original formulación, Alföldy consideró que hubo una línea previa, no registrada por las fuentes, que permitiese completar unos *tria nomina*, conforme a lo que él pensaba de la expresión de la identidad de quienes disfrutaban del derecho latino; sin embargo, existen paralelos epigráficos para esta estructura onomástica correspondientes a individuos integrados en cohortes reclutadas, al menos en origen, en los Alpes (*ILIug.* 841 y *AE* 1979, 463). *Quartus*, que expresa su ciudadanía romana con la mención de la tribu *Voltinia*, pudo ser un militar de la Narbonense (como permite considerar la antroponimia y la propia mención de la tribu *Voltinia*) que estuvo de servicio en la Hispania citerior en el seno de una unidad auxiliar. Por el uso del nominativo en el nombre del difunto se data en época augustea o primera mitad del siglo I d. C.

[En el artículo hay una errata en la referencia a *CIL* II, pues el número correcto de la inscripción en el *Corpus* es 4323 y no 4243. A pesar de que la lectura para el segundo nombre en las *schedae* de Doni dentro del *cod. Barber*. XXXIV 72 = *cod. Vat. Barb. Lat.* 2756 es claramente *Satepilii*, la propuesta de restituir un nombre galo *Atepilli* (gen.) proporciona una lectura mucho más satisfactoria que las anteriores, apoyada en buenos paralelos. E.L.]

Tortosa

831-834. M. M. MAYER I OLIVÉ, 2019. Una inscripción inédita y diversas aportaciones de otras tres.

831. M. MAYER I OLIVÉ, 2019, 200-204, n.º IV, figs. 4-6 (fotografías); *AE* 2019, 937. Bloque incompleto de jaspe de la Cinta, piedra caliza característica de Tortosa. Medidas: (40) x (21) x 84. Campo epigráfico: (40) x (21). Letras: 7; capital cuadrada. Interpunción: ?. Fue localizado encastrado en una de las ventanas del lado derecho del claustro de la catedral de Tortosa. Debido a su fragmentación, se plantean dos lecturas posibles.

a)

[Imp(erator) · Caes(ar) · Aug]ust[us / Vespasian]us · /³[et · Caesar ·] Tit[us · Imp(erator) · / Vespasianus / - - - Vespasiani · f(ilius)] / - - - - - -

b)

[Imp(erator) · Caes(ar) · Aug]ust[us / Vespasian]us · /³[et · Imp(erator) ·] Tit[us · Caes(ar)] / - - - - - -

El término incompleto *Tit[us]* en la lín. 4 no admite duda: se trata de una inscripción de época flavia que, por su estructura, debe mencionar el nombre de Vespasiano y, al menos, el de uno de sus hijos. De las dos lecturas posibles, ambas pensando en formularios breves en los que no constasen las otras titulaciones imperiales ni de Vespasiano ni de Tito, **b)** se considera quizá más fácil y mejor. En lo referente al orden de las titulaturas, se conocen casos de la anteposición del título de *Augustus* para Vespasiano; la titulación de Tito asociado a Vespasiano como *Caesar* con este título antepuesto solo tendría el precedente restituido de una inscripción de Valencia (*CIL* II²/14, 3). La inscripción, que por sus dimensiones puede corresponder a un fragmento de frontón, de epistilo o de pedestal, tendría una especial transcendencia por su ubicación pues, si pertenecía a un templo o a un pórtico vinculado a un edificio de este tipo, su reutilización en la catedral podría hacer pensar que esta última se erigió sobre un antiguo recinto sacro romano.

[La contribución de los Flavios a la monumentalización urbana con dedicaciones de edificios está muy bien atestiguada en todo el Occidente Romano, repertorio al que habría de añadirse este. J.A.P.]

832. M. MAYER I OLIVÉ, 2019, 194-195, n.º I, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 934 (J.-V. M. ARBELOA I RIGAU – H. MUÑOZ I SEBASTIÀ, 1998, 19-24; *IID.*, 1999, 37-40; M. VALLDEPÉREZ AYXENDRI, 2010, 93-94, n.º 18; primeras ediciones). Nueva edición y lectura, realizada sobre fotografía, de este bloque de caliza. Medidas: 30 x 39 x ?. Letras: 4-2,5. Apareció encastrado y girado en una pared de la calle Crevera, n.º 7, frente a la catedral de Tortosa.

L(ucio) · Valerio · Se/vero · an(norum) XXXX /³Pompeia · Calinice

Los *Valerii* son bien conocidos en *Dertosa*, pero el *nomen Pompeius* y el *cognomen Calinice* se documentan por primera vez en su sociedad. El *cognomen Calinice* podría indicar un origen servil. No es posible precisar el vínculo existente entre el difunto y la dedicante. Por la paleografía y el formulario se fecha entre finales del siglo I d. C. y las primeras décadas del siglo II d. C.

833. M. MAYER I OLIVÉ, 2019, 196-197, n.º II, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, 935 (*AE* 2015, 707; *HEp* 2014/15, 634). Nueva lectura de las dos últimas líneas de la inscripción de esta placa moldurada de jaspe de la Cinta, conservada en el Museo de Tortosa. En lín. 4-5 habría que leer *opsequêns / parenti s[uo]*, donde *opsequens* no debe interpretarse como un segundo *cognomen*, sino que formaría parte de una fórmula asociada a *parenti suo* (*cf. CIL* VI 2756; *CIL* X 4117). En lín. 6 podría recogerse la fórmula *bene merenti posuit* o *fecit*, aunque por el grado de erosión de esa parte la seguridad no es absoluta. El dedicante de la inscripción, *M. B(aebius) Crassus*, mencionado en lín. 3, puede ser el mismo notable ciudadano que llevó a término una misión como *legatus* ante el emperador Antonio Pío después del año 138 d. C. (*CIL* II^{2}/14, 786); teniendo en cuenta el *cognomen* del padre, *M. B(aebius) Glyco*, habría que pensar en un origen servil para este personaje, por lo que cabría destacar el rápido ascenso social del hijo.

834. M. MAYER I OLIVÉ, 2019, 197-200, n.º III, fig. 3 (fotografía); *AE* 2019, 936 (*AE* 2015, 708; *HEp* 2014/15, 635). Nueva propuesta de lectura y restitución de la inscripción de una lastra de jaspe de la Cinta, hallada en las excavaciones realizadas en la calle de la Mercè en el año 2010 y expuesta en una de las sala del Museo de Tortosa.

- - - - - - / [- - - M]ellise [- - - / viva fe]cit sibi êt /[3][- - -]to coniu/[gi et filiae / - - -]ae Aphro/[6][- - - peregre] def(unctae) / [ann(orum) .]XXII / - - - - - -

En la lín. 1 estaría el nombre de la dedicante, *Mellise*, en nominativo en *-e*, sirviéndose de la denominada *declinatio semigraeca*, variante del más frecuente *Melisus*, *-a*. En lín. 2 se completaría el *cognomen* y la expresión del parentesco o bien se podría incluir una fórmula del tipo de la propuesta. En lín. 3 estarían el *nomen* y el *cognomen* del *coniux* y, en el caso de que fuera un varón, también la abrevitura de su *praenomen*. En lín. 4 se puede suponer la presencia, muy centrada, del final de *coniugi* y quizá *et filiae*. La lín. 5 contenía el *nomen* completo de una mujer, y después el *cognomen Aphro*, que en el caso de que siguiera en la lín. 6 podría ser *Aphro[disiae]*, *Aphro[ditae]*, *Aphro[diteni]* o *Aphro[ni]*; si el *cognomen* fuera corto y no continuase la lectura podría ser (vacat)

[peregre] def(untae) (vacat). El *vacat* de la lín. 6 sugiere un texto centrado en el soporte. La datación, tomada de la paleografía, permanece abierta desde la segunda mitad del siglo I d. C. hasta el primer tercio del siglo II d. C.

835. R. JÁRREGA DOMÍNGUEZ – R. FERRÉ ANGUIX, 2018, 174, fig. 8.2 (dibujo). Grafito *ante cocturam* en el fondo del fragmento inferior de un ánfora bética forma Dressel 20. Se halló, junto con otros materiales cerámicos, durante la excavación arqueológica realizada entre los años 2008 y 2010 por miembros del GRESEPIA de la Universidad Rovira i Virgili en la calle de San Felipe Neri, localizada en el casco antiguo de Tortosa.

XII (en retro) *CAR.*

Vinebre

836. S. F. POZO – J. F. ROIG, 2018, 272, n.º 8, fig. 4,8 (fotografías) (M. GENERA I MONELLS, 2005, 1002-1003, fig. 4, dibujos). Mango de *simpulum* de bronce de fundición plena, en buen estado de conservación. Se conserva completo, incluida la argolla para el engarce en el cuello del cazo. En la parte superior presenta la cartela de una marca estampillada. Medidas: 37 longitud x 6 ancho. Letras: ?. Fue exhumado en el curso de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la campaña del año 2003 en el yacimiento ibérico de Sant Miquel, un recinto fortificado fundado en el último cuarto del siglo II a. C. y abandonado en torno al año 45-44 a. C. Se conserva en el Museu de les Terres de l'Ebre (Amposta, Tarragona), inv. n.º 31721.

L(ucii) Corneli

El nombre, compuesto por *praenomen* y *nomen*, responde al modelo típico de onomástica de época republicana; correspondería al propietario o artesano del taller productor.

TERUEL

Alcañiz

837. I. SIMÓN CORNAGO, 2017, 337-343, figs. 1-2 (fotografías y dibujo); N. MONCUNILL, 2018, 348-349, n.º 16, fig. 13 (fotografía); y también A. M. DE FARIA, 2019, 65; *AE* 2018, 1018; *AE* 2020, *sub* 384 (*ERTE* 5; *AE* 1994, 1059; *HEp* 6, 1996, 908; *HEp* 10, 2000, 609; *HEpOL* 14742). Análisis del *cognomen* de la difunta, *Cornelia L. f. Sir[a]steiun* (lín. 1-2), de este *carmen*

funerario, grabado en una estela de cabecera circular y conservada en el Taller de Arqueología de Alcañiz.

a) Simón

El *cognomen* indígena de la difunta, *Sirasteiun*, presentaba dudas de lectura en los signos tercero y cuarto, afectados por un daño superficial, y solo se conservan sus extremos. Se confirma su lectura como *R*, de la que se conserva el final del asta recta y de la inclinada, y *A*, que conserva el vértice superior y el extremo del segundo trazo. La difunta presenta un gentilicio romano, expresa su filiación mediante un *praenomen* paterno y su *cognomen* es ibérico. A pesar de su adscripción como celtibérico por otros autores, se propone su interpretación como ibérico por su formación, dado que no presenta un final propio celtibérico de nombre familiar, como sería *–kum*, sino *–eiun*, y tampoco existen paralelos para el antropónimo del que derivaría mediante un sufijo *–ko-*, del que no consta. Además, los diferentes segmentos que componen el *cognomen* encuentran paralelos en ibérico, así como su final en *–n*, que es característico en la lengua ibérica. Asimismo, el contexto lingüístico de la zona sería otro indicio a favor de su adscripción como ibérico. El *cognomen*, por tanto, se segmentaría en tres formantes: *sir-aste(r)-(a)iun*, todos ellos bien documentados, aunque se llama la atención sobre la pérdida de la vibrante del segundo formante y de la *a* en el último en la unión de ambos. Por otro lado, el *nomen Cornelius* es un gentilicio romano muy común. La fórmula onomástica que porta la difunta, es decir, gentilicio romano + filiación con *praenomen* paterno + *cognomen* ibérico, no está aislada y cuenta con otros testimonios en la Península Ibérica como *Titinia P. f. Bastognaunini* (Tarrasa, *CIL* II 6144), *Pompeia M. f. Bileseton* (Cehegín, *CIL* II 3537), *Annia L. f. Bilosoton* (Espeluy, *HEp* 8, 1998, 297), *Lucretia L. f. Sergieton* (Arjonilla, *CIL* II^2/7 91), y *Cornelia L. f. Sillibori* (Mancha Real, *CIL* II^2/7 5). En cuanto a la condición jurídica y social de la difunta puede suponerse, a partir de la fórmula onomástica, que era una persona libre y que, por el hecho de portar un gentilicio romano y el modo de indicar su filiación, debía gozar de una condición jurídica privilegiada, bien la ciudadanía romana o bien el derecho latino. El formulario de la estela, muy básico, compuesto por el nombre de la difunta en nominativo y acompañado de la fórmula *hic sita est*, así como su paleografía, con algunos rasgos arcaizantes (forma de *M* o *P* abierta), permiten datarla en el siglo I d. C. Asimismo, llama la atención que la inscripción esté acompañada de un *carmen* latino en una época tan temprana, pues es un recurso que implica una familiaridad de la difunta, de origen ibérico, con la lengua y la cultura latinas.

b) Moncunill

Tal y como se propuso tradicionalmente, el nombre propio *Sirasteiun* es segmentable en *Sir-aste-iun*, tanto el formante **sir** como **aste**(**r**) se encuentran documentados en la epigrafía ibérica. Nótese que este último se atestigua en los ginecónimos *Asteduma* y *Asterdumar* (*vid. supra* **n.os 437** y **510**). La secuencia **iun** podría analizase como otro formante, de manera que se podría clasificar *Sirasteiun* como un compuesto trimembre. Este formante **iun** es identificable en el nombre propio **bilos**-**ium** (lín. 1; *MLH* III F.17.1 = *BDHesp* V.07.01, A; *HEp* 14, 2005, 373; *HEp* 2016/17, 807a) de Caudete de las Fuentes (Valencia) y, alternativamente, es considerado también como variante del elemento **iaun**, lo que permitiría relacionarlo con los antropónimos femeninos terminados en **iaunin** (*vid. supra* **n.os 519** y **520**. En consecuencia, la segmentación de correcta podría ser **i-a-un-in**, aunque la estructura trimembre del compuesto recuerda a la de **ankonaunin** (*BDHesp* L.20.01, lín. 5), nombre para el que nos se rechaza una interpretación: nombre propio + epíteto (*vid. supra* **n.º 327**). Este mismo final en **iun** puede identificarse en la secuencia [---]*reiun* (*vid. infra* **n.º 850**). Se fecha en el siglo I d. C.

c) Faria

Este NP se corresponde con **siŕasteiun* o **sirasteiun* y teóricamente debería ser segmentado como **sir-aste-iun*, mientras que otras divisiones como *sir-aste(r)-(a)iun*, *sir-aste(r)-eiun* o *sir-aste(r)-aiuni(n)* son descartables.

Azaila

838-839. V. SABATÉ VIDAL – I. GARCÉS ESTALLO, 2018. Dos grafitos inéditos en signario ibérico, procedentes del yacimiento de Cabezo Alcalá.

838. V. SABATÉ VIDAL – I. GARCÉS ESTALLO, 2018, 809-811, n.º 5.1, fig. 6 (fotografía). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 259-260, n.º 17, fig. 40 (fotografía) (R. PITA MERCÈ, 1975, 127, con fotografía, primera noticia, sin lectura). Grafito ibérico *post coctionem* sobre una pesa de telar de forma prismática con vértices redondeados y atravesada por un orificio circular que se ubica en la parte superior; bajo este orificio, en una de sus caras frontales, se ubica el grafito. Medidas: ? Letras: ?, de incisión profunda La inscripción solo se conoce por la fotografía publicada por Pita *cit.*, quien señalaba que la pieza se halló en el «poblado ilergete de Cabezo de Alcalá, en Azaila» y que se conservaba en la colección particular de don Manuel Camps Clemente, en

Alcarraz. Tras la muerte del citado propietario, en el año 2013, los materiales de su colección resultan inaccesibles.

on o **ban**

Los signos probablemente son: **ba**1 y **n**1; no obstante, existe un trazo intermedio entre ambos que, de no ser accidental, podría indicar que el primer signo fuera **o**1, por lo que se tendría un nexo de dos letras. El elemento **ban**, documentado ya en el Cabezo de Alcalá en diferentes soportes cerámicos (*BDHesp* TE.02.365; TE.02.68-72 y TE.2.298), en ibérico puede pertenecer a distintas categorías gramaticales. Su empleo en los *pondera* podría indicar tanto determinada unidad de peso como una marca de propiedad si se tratara del formante antroponímico. La lectura **on**, por la que se inclina Velaza, se documenta, también formando un nexo, en un plato de barniz negro de Cales del mismo yacimiento (*BDHesp* TE.02.400a = *MLH* III, E.1.400), así como en una cerámica campaniense A de Ampurias (*BDHesp* GI.10.27 = *MLH* III, C.1.18), pero su funcionalidad es desconocida en los dos casos. Por razones histórico-arqueológicas se data entre el siglo II a. C. y el inicio del segundo cuarto del siglo I. a. C., en el que la ciudad fue destruida

839. V. SABATÉ VIDAL – I. GARCÉS ESTALLO, 2018, 811-812, n.º 5.2, fig. 7 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 260, n.º 18, fig. 41 (fotografía y dibujo). Esgrafiado ibérico *post coctionem* realizado sobre un fragmento correspondiente al borde de una copa de cerámica de barniz negro de Cales de la forma Lamb. 2 / F1222. La pieza se encuentra bien conservada por el interior, pero desgastada por el borde y la cresta. Medidas: 10 x (5,9). Letras: 1-0,9. El fragmento fue hallado en superficie por un grupo de arqueólogos del Instituto de Estudios Ilerdenses el 16 de abril del año 1975 durante una excursión al yacimiento de Cabezo de Alcalá. Se conserva en el Museo de Lérida, sin n.º de inventario.

[- - -]tar

Los signos son **ta**1 y **r**1. Es posible que se trate de la parte final de un antropónimo como **beleśtar** (*BDHesp* CS.18.1,A-2), **isśaledar** (*BDHesp* V.7.6) o **uldidar** (*BDHesp* V.7.2,A-2; V.13.3,B.I-3), cuyo segundo formante se suele considerar como una variante de **taŕ**. También cabe la posibilidad de que los signos fuesen los únicos que integraron la inscripción, pues buena parte de los grafitos del yacimiento son bilíteros. El segmento **tar**, con esta vibrante, no está documentado como texto único, pero sí son abundantes los testimonios de **taŕ**, sobre todo en la propia Azaila (*BDHesp* TE.02.176b; TE.02.209, TE.02.210, etc.). La fecha de fabricación de la tipología cerámica se extiende

entre los años 130-120 a. C. y 90-80 a. C.; la destrucción de la ciudad, en el inicio del segundo cuarto del siglo I a. C., confirmaría estos datos.

Oliete

840-841. E. LUJÁN MARTÍNEZ – A. LÓPEZ FERNÁNDEZ, 2018. Dos grafitos inéditos en signario ibérico, procedentes del yacimiento de El Palomar; ambos se ejecutaron sobre pesas de telar que pudieron pertenecer al mismo dueño o taller.

840. E. LUJÁN MARTÍNEZ – A. LÓPEZ FERNÁNDEZ, 2018, 269-270, n.º 1, figs. 1 y 2 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 261, n.º 19.1, fig. 42 (fotografía). Grafito *post coctionem* en la cara superior de una pesa de telar de barro cocido. Antes del primer signo hay un motivo decorativo o marca de alfarero *ante coctionem*. Medidas: 16 x 6,5-13 x ? Letras: 1,7-1,3, de *ductus* rectilíneo y delicado. Procede del yacimiento de El Palomar de Oliete. Se conserva en el Museo Provincial de Teruel, inv. n.º IG25732.

al o **bil**

Las variantes de los signos son **a**2 o **bi**1, **l**1. Podría tratarse de la abreviatura del primer elemento de un NP: **aloŕ** o **alos**, si se admite la primera lectura, o **bilos** en el caso de aceptarse la segunda.

841. E. LUJÁN MARTÍNEZ – A. LÓPEZ FERNÁNDEZ, 2018, 271-272, n.º 2, figs. 3 y 4 (fotografía y dibujo). También J. VELAZA FRÍAS, 2019, 261, n.º 19.2, fig. 43 (fotografía). Grafito *post coctionem* inciso en la cara superior de una pesa de telar de barro cocido, conservada en varios fragmentos. Medidas: 15,9 x 6,5-11,3 x ?. Letras: 1,4-0,9. Se encontró en las excavaciones dirigidas por Purificación Atrián Jordán en el año 1982 en el yacimiento de El Palomar de Oliete, procede de la Calle I (PAL.22.F'.1288). Se conserva en el Museo Provincial de Teruel, inv. n.º IG25733.

al o **bil**

El primer signo posee una forma triangular cerrada con el primer trazo ligeramente alargado hacia abajo; tiene forma de **a**2 pero, por paralelos con la pieza previa (**n.º 840**), también podría ser la variante **bi**1, que se cerró completamente al escribir sobre el barro blando. Aunque en apariencia presenta un punto interior, es muy probable que se trate de un daño superficial.

TOLEDO

Consuegra

842. J. F. PALENCIA GARCÍA, 2015, 599-600, n.º 17, fig. 3 (dibujo); también J. M. ABASCAL PALAZÓN, [en]: *CIL* II²/13, 1, 184, con dibujo. Grafito *post coctionem* en la pared exterior de un fragmento de vaso de cerámica pintada romana. Se descubrió en Consuegra durante unas excavaciones realizadas en el casco urbano. Se ignora su paradero.

[- - -]cania[e? *- - -]*

Quizás se trate del nombre del propietario.

[Resulta imposible proponer un nombre en función del texto conservado. **J.J.P.V.**]

Toledo

843. I. VELÁZQUEZ SORIANO, [en]: *CIL* II²/13, 1, 78, con fotografías (M. A. VALERO TÉVAR – M. C. ARCOS DOMÍNGUEZ – M. MOLINA CAÑADAS, 2010, 252, sin texto, con fotografía). Fragmento de pizarra opistógrafa de color gris rota por todos los lados. En la parte posterior la inscripción no está clara y las letras casi han desaparecido. Medidas: (7,1) x (4,8) x 0,7. Letras: 0,4-0,9; cursiva minúscula. Fue encontrada en La Vega Baja. Se conserva en el Museo de Santa Cruz, inv. n.º ID 7707.

a) cara anterior

- - - - - - / DEẸ+ [- - -] / quia nobi[s - - -] /³e tu ver[- - -] / biṣ opt[- - -] / vider[e? *- - -] /⁶bis ç [- - -]*

b) cara posterior

- - - - - - / [- - -]stiuṣ [- - -]Ẹ [- - - / - - -]ari ỊỊ [- - -] (vacat)? */³A [[- - -]]* (vacat) / (vacat)

El asunto del texto resulta oscuro, pero a partir de una comparación con pizarras similares encontradas en las provincias de Salamanca y Ávila tal vez se trate de un documento privado en la cara anterior y de nombres de personas en la cara posterior. Por la paleografía se puede datar al siglo VII d. C.

Villaseca de la Sagra

844. J. M. ABASCAL PALAZÓN – H. GIMENO PASCUAL, [en]: *CIL* II²/13, 1, 108, con dibujo; *AE* 2020, 635. Inscripción de carácter incierto, acaso el fragmento de una base, transmitida en un manuscrito de Porras de la

Cámara conservado en la Real Academia de la Historia (ms. R.A.H. sign. 2/Ms. 23, 11v.) Interpunción colocada aleatoriamente. Estaba en el vestíbulo del palacio de los marqueses de Montemayor, actual Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra. Se ignora su paradero.

Q(uinto) · Flavio G(ai) · [f(ilio)] / Ga⌜l(eria tribu)⌝ [Se]verịṇ[o] /^{3}G(aius) · Iulius Se[- - -] / - - - - - -

Podría tratarse de una inscripción funeraria más que honoraria. Al final constaría la indicación de la relación familiar o de amistad o similar.

El Viso de San Juan

845. R. DE BALBÍN-BUENO – H. LORENZO FERRAGUT, 2019, 47-51, figs. 2-3 (fotografías); también J. M. ABASCAL, [en]: *CIL* II^{2}/13, 1, 103, con fotografía; *AE* 2019, 909. Ara de caliza de forma trapezoidal, rota por abajo y con el reverso y lados ligeramente pulidos. En el coronamiento presenta *focus* redondo, inserto en un cuadrado elaborado mediante dos profundos surcos rectilíneos. Esta solución intenta de alguna manera sugerir la existencia de los dos *pulvini*. En los laterales y en el reverso se ha grabado un surco a modo de moldura para remarcar el coronamiento. El campo epigráfico, que presenta un alto grado de desgaste, está enmarcado por un surco que en la parte inferior derecha parece acomodarse a la rotura de la pieza, por tanto, parece que sería antigua. La lectura se ha establecido gracias al procesamiento con diversos programas de tratamiento de imagen (DStrech, Photoshop). Medidas: (45) x 30-33 x 18-28. Letras: 3,5-2. Interpunción: punto. Apareció de manera casual durante unas labores agrícolas hace varios años. Se conserva en una colección privada.

[D(is)] · M(anibus) · s(acrum) / Aelio /^{3}ann(orum) V / h(ic) e(st) [s(itus)?]

El nombre del niño difunto, *Aelius*, apenas está documentado en la zona, encontrándose los testimonios más cercanos en Villamanta (*CIL* II 3084). El soporte presenta algunas concomitancias tipológicas con otros de la zona, procedentes de *Complutum* (*HEp* 2014/15, 431) y Albarreal de Tajo (*HEp* 2014/15, 642), pudiendo ser variantes de un mismo modelo. Por la paleografía y el tipo de monumento –similar a las otras dos piezas– se fecharía en el siglo III d. C.

VALENCIA

Liria

846. J. FERRER I JANÉ – V. ESCRIVÀ TORRES, 2018, 173-187, figs. 2 y 3 (fotografía y dibujo) (*HEp* 2013, 455; *BDHesp* V.06.082). Nueva propuesta de lectura de una de las dos inscripciones pintadas ibéricas realizadas sobre una tinajilla de cerámica, conocida previamente por un dibujo y dos falsificaciones y recientemente localizada en la Colección de la Fundación Carlos Ballesta López, donde se expone desde el año 2018 en la sede de la fundación en Granada. La primera, **a)**, cuya lectura se corrige, se encuentra situada en labio de la pieza, mientras que la segunda, **b)**, se halla en su pared.

a) inscripción del labio

eŕiarban · selgẹśaler · deegiar · tardem̋baŕ

Se propone la modificación de lectura de dos signos, el séptimo signo de la segunda secuencia debe ser leído como **l** en lugar de **r** y el tercer signo del último segmento, tradicionalmente interpretado como **ku**, es un signo **te**. El primer signo mencionado, afectado por una rotura de la pieza que condujo probablemente a su lectura errónea, es identificado con el alógrafo **l**2. El segundo signo dudoso es la variante **te**11, como ya era observable por el dibujo, aunque el trazo central de este presente un excesivo grosor en su parte final. Los dos primeros signos **a** de la pieza difieren ligeramente del tercero, en la forma ***deegiar***, porque en sus dos primeras apariciones se trata del alógrafo **a**3 pero el tercero es una forma cercana a **a**6, aunque peculiar. En el ámbito léxico se expone que ***selgẹśaler*** es probablemente un antropónimo que se integra en la fórmula NP + de + **egiar**. Dicho idiónimo se encuentra conformado por los formantes **selke** y **śal** más un elemento **er**. Este elemento **er** es un morfo que junto con **e** estaría marcando las posibles divinidades a las que se dedicarían las inscripciones votivas, con paralelos en los epígrafes rupestres y pintados. Sin embargo, se privilegia el análisis del morfo **er** como parte del antropónimo, igual que ocurre con *SANIBELSER*. El formante **śal** no se atestigua en ningún antropónimo conocido, pero podría ser la raíz de **śalai** que se documenta en la forma **śalei** (*BDHesp* V.06.009) de una de las cerámicas pintadas de Liria. Alternativamente podría interpretarse como una de las variantes de **saŕ**. En cuanto a ***tardem̋baŕ*** se plantea una posible segmentación: ***tarde m̋baŕ*** o bien ***tar de*** y ***m̋baŕ***, mientras que ***tarde*** carece de paralelos, el elemento **m̋baŕ** es un conocido formante antroponímico. De este modo, se puede pensar que ***tardem̋baŕ*** es un antropónimo si ***tarde*** fuese un formante no documentado todavía. No es descartable la identificación de

un presunto formante **tem̃baŕ**, pero su naturaleza como tal es poco clara. Con todo, **m̃baŕ** es un elemento muy común en las cerámicas pintadas de Liria, donde no siempre es analizable como un formante antroponímico, sino que podría ser también un sustantivo o más probablemente una forma verbal, de modo que caben otros posibles análisis. El principal paralelo de la forma ***tardem̃baŕ*** es el segmento ***balkebeŕeim̃baŕ*** (*BDHesp* V.06.011) de otra cerámica pintada de Liria, de tal manera que ***tarde*** puede analizarse como un antropónimo que ocupa el lugar de ***balkebeŕei***, pese a que ***tarde*** no tiene paralelos. Existen dos enfoques alternativos, el primero consiste en analizar ***de*** como el morfo que figura a veces en el esquema NP + (**te**) + **m̃baŕ**, de modo que el antropónimo fuese **tar**/**taŕ**. El segundo es que ***tarde*** fuese una forma relacionada con **taŕtin**, pero esta comparación requiere de más aclaraciones de los cambios lingüísticos operados. Ninguna de las dos interpretaciones se considera satisfactoria porque se identificaría una secuencia demasiado corta como **tar**, infrecuente si se la compara con los antropónimos no abreviados que suelen aparecer en Liria.

b) inscripción de la pared exterior

aden · niśunin · bekoŕban · oŕer · ugẹŕdeiser

No es precisa ninguna modificación de lectura. En el plano léxico la forma **ugẹŕdeiser** contiene el morfo **er**, que podría ser característico de las divinidades en inscripciones de carácter votivo. Así pues, se identifica un elemento ***ugẹŕdeis.***

847-848. F. DE MANUEL RIOJA – F. ARASA I GIL – X. VIDAL FERRÚS, 2019. Dos inscripciones inéditas procedentes de las excavaciones realizadas en los últimos años en el municipio romano de *Edeta*.

847. F. DE MANUEL RIOJA – F. ARASA I GIL – X. VIDAL FERRÚS, 2019, 269-271, figs. 1-2 (fotografías); *AE* 2019, 932. Placa de caliza de Alcublas de color azul oscuro, que presenta la superficie frontal finamente pulida, los laterales desbastados y la cara posterior irregular. En la mitad inferior izquierda, una zona blanquecina desgastada afecta levemente a la lectura de las lín. 3 y 4. Medidas: 30,5 x 44 x 13. Letras: 4,5-3; de factura cuidada y elegante, surco estrecho y poco profundo, con refuerzos; en lín. 5, *S* inclusa en *O*, *T longa* en lín. 6. Líneas guía. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo en las lín. 1-5 y hacia arriba en la lín. 6. Fue localizada en el año 2016 en un solar de la calle Enric Valor, en el interior de un pozo votivo (UE 1006), en su último nivel de relleno, datado en el siglo III d. C.

Q(uintus) · Minicius Q(uinti) · f(ilius) · / Navos · an(norum) · XXV · h(ic) · s(itus) · e(st) · /³Q(uintus) · Minicius · Urbanus · / Domitia · Buccula · / uxor · sibi · et · filios · /⁶L(ucius) · Min(icius) · Marìtumus · ân(norum) · XXX ·

Se trata de un epitafio múltiple de carácter familiar en el que un matrimonio, formado por *Q. Minicius Urbanus* y *Domitia Buccula*, dedica la inscripción a su hijo, *Quintus Minicius Q. f. Navos*, y a sí mismo; con posterioridad, se añadió una última dedicatoria a otro hijo, *L. Minicius Maritumus*. Para obtener la desinencia del dativo de plural se insertó la *S* en la *O* de *filios*. Algunos de los nombres de los difuntos resultan de particular interés. Frente a *Domitius*, *-a*, muy común, el *nomen Minicius*, *-a*, no es particularmente frecuente en Hispania, pero se encuenta atestiguado en tierras valencianas (*IRET*² 57 e *IRILAD*² 187 y 191). Por lo que respecta a los *cognomina*, *Navos* y *Buccula* no son conocidos en Hispania; el primero se atestigua solo en Roma y en Bavay, Bélgica, mientras que el segundo se documenta mayoritariamente en Bélgica y Aquitania. *Maritumus*, *-a* solo cuenta con dos testimonios hispanos (uno de ellos en Valencia; *IRVT*², 100), resultando más abundante *Maritimus*, *-a*. Por el uso del nominativo, la paleografía y el campo epigráfico liso se data en el siglo I d. C.

848. F. DE MANUEL RIOJA – F. ARASA I GIL – X. VIDAL FERRÚS, 2019, 271-272, figs. 3-4 (fotografías); *AE* 2019, 933. Bloque de caliza beige local, roto por todos los lados excepto por el superior, que formaba parte de un elemento arquitectónico. La inscripción se encuentra en un plano rebajado ceñido por la parte superior e inferior por molduras. Medidas: (24) x (42) x (37). Letras: 4,5-4; de factura cuidada, levemente irregular, de surco ancho y profundo, con refuerzos. Interpunción: *hedera*. Fue hallado en la excavación arqueológica realizada en el año 2018 en el solar de la avenida del Pla de l'Arc, n.º 2, al norte del santuario y las termas de Mura, en el centro de la ciudad romana, reutilizado en un abancalamiento de época medieval o moderna (UE 1037).

[- - - Ma]ximus · ae[d(ilis) - - -]

Al inicio del texto consta un *cognomen* que se puede reconstruir, con bastantes probabilidades, como *[Max]imus*; por su posición, tras el *cognomen*, es plausible restituir una magistratura que, como es usual, figuraría abreviada: *aed(ilis)*. Se trataría del segundo caso en que se documenta un edil y del primero en que la magistratura aparece mencionada de forma expresa, ya que en *CIL* II²/14, 131, solo se mencionan los honores edilicios. El texto debía ser

considerablemente largo, pues por la izquierda faltarían el *praenomen* abreviado, el *nomen*, la filiación y, quizá, la tribu, y por la derecha, posiblemente, otras magistraturas y tal vez algunos honores. Por la paleografía y la inclusión de la *hedera*, se dataría en torno al siglo II d. C.

849-850. N. MONCUNILL, 2018. Análisis de dos *cognomina* latinos de origen ibérico.

849. N. MONCUNILL, 2018, 342, n.º 8; *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 3796; *IRET* 19; *CIL* II²/14, 1, 148; *IRET*² 24; *HEpOL* 13109). Análisis del *cognomen* de la dedicante de esta inscripción sepulcral, actualmente desaparecida, llamada *Iunia Tannegadinia*. La forma *Tannegadinia* no parece diferenciarse de un nombre propio masculino excepto por el hecho de que ha tomado la terminación latina *-ia* de femenino. Los formantes onomásticos **tanek** y **adin** se documentan claramente en antropónimos masculinos; para el primero *cf. Tannegaldun-is* (*CIL* II 4040) de Borriol (Castellón) y *Tannegiscerr-is* (*CIL* II 3794) de la propia Liria, los dos en función de patronímico. Para el segundo elemento, **adin**, puede citarse como ejemplo el nombre *Balciadin* del Bronce de Áscoli. Así pues, ambos elementos no parecen ser bases exclusivas de antropónimos femeninos. Sin embargo, el elemento **adin** también conforma ginecónimos y su final en -**in** coincide con otros nombres propios (*vid. supra* **n.ºs 519** y **520**). No se descarta una segmentación alternativa **tanne-kat**(**i**)**-n**, ya formulada en Moncunill (2007, 52).

850. N. MONCUNILL, 2018, 349, n.º 17; *AE* 2020, *sub* 384 (*IRET*² 30; *AE* 2008, 742; *HEp* 17, 2008, 166; *HEpOL* 28683). En la lín. 2 de esta inscripción sepulcral, conservada en el Museo Arqueológico de Liria, se registra *[---]reiun*. En *IRET*² *cit.* Corell propuso reconstruir un posible nombre ibérico *[Ce]reiun*, cuya segmentación morfológica sería **keŕe-iun**. Su interés primordial reside en la coincidencia de su final con *Sirasteiun* (*vid. supra* **n.º 837**); no obstante, el texto es fragmentario y la interpretación como nombre ibérico no puede considerarse absolutamente probada.

Náquera

851. F. COTINO VILLA – C. MIRET ESTRUCH – M.ª A. BELLVÍS GINER – M.ª A. LÓPEZ GILA, 2018, 148, fig. 7, 4-5 (dibujo). Grafito en la parte externa, más cerca de la base, de una forma Drag. 15/17 de *terra sigillata* hispánica, con un grado de erosión bastante elevado. Medidas: ?. Letras: ?; capital cursiva. Se halló durante la intervención arqueológica preventiva en el

yacimiento de les Vinyes Velles, realizada con motivo de las obras de circunvalación de Náquera, que sacaron a la luz numerosos fragmentos cerámicos, principalmente romanos e ibéricos, datados entre los siglos I a. C y II d. C.

Aes accepi sicu[- - -]

E = II. El texto haría referencia al pago de la pieza cerámica. El término *aes* podría ser sinónimo de moneda.

Sagunto

852-854. N. MONCUNILL, 2018. Análisis de tres nombres ibéricos.

852. N. MONCUNILL, 2018, 340-341, n.º 6, fig. 6 (dibujo); *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 3900; *ELST* 135; *CIL* II²/14, 1, 438; *HEp* 12, 2002, 492; *IRSAT* 152; *HEpOL* 13384). De acuerdo con la lectura de Corell en *IRSAT cit.*, en esta inscripción sepulcral, conocida únicamente por un dibujo del Conde de Lumiares, se mencionan dos personajes distintos: uno masculino de nombre *Cornelius* y otro que, por paralelos con otros nombres con terminación **unin**, probablemente fuera una mujer, tal vez *[U]resunin* o *[Ca]resunin*. De ser correcta la interpertación, este caso sería interesante por mostrar una terminación **unin**, sin el elemento medial -**i**(**a**)-, tal como se observa en una inscripción de Jimena, Jaén (*vid. supra* **n.º 518**). La segmentación de los finales en -**iaunin** debería ser entonces -((**i**)**a**)**unin**.

853. N. MONCUNILL, 2018, 350, n.º 18, fig. 14 (fotografía); *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 3875; *ELST* 116; *CIL* II²/14, 1, 427; *IRSAT* 119; *HEpOL* 13373). En la parte final del *cognomen* de *Baebia Cn. l. Tavaccalaur*, documentada en esta inscripción, se reconoce el formante ibérico **lauŕ**; el otro nombre propio en el que este elemento ocupa la segunda posición, **deśilauŕ** (*MLH* III C.72.01.S1= *BDHesp* B.19.04), ha sido también interpretado como femenino (Artigues *et al.*, 2007). El inicio del antropónimo es más engimático y puede tratarse de una variante de **teḿbaŕ** o de **taban** (*cf.* **beleś-taban**, *MLH* III C.01.05 = *BDHesp* GI.10.10), seguido del infijo -**ke**-. En la primera hipótesis es tentador aislar un prefijo dental, quizá asociable a la noción de femenino, como se ha observado para *Astedumar* y *Asteduma* (*vid. supra* **n.ºs 437** y **510**).

854. N. MONCUNILL, 2018, 352-353, n.º 20, fig. 16; *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 6027; *ELST* 194; *CIL* II²/14, 1, 378; *IRSAT* 204; *HEpOL* 12706). Nueva lectura del *cognomen* de lín. 4, que sería un ginecónimo ibérico.

El nombre había sido leído hasta la fecha *Acirtilla* pero una lectura *Agirtilla*, además de ser paleográficamente posible, resulta más coherente con la onomástica ibérica. La identificación de este nombre propio como ibérico se fundamente en el análisis del primer formante **akir**, ***agir*** en clave dual o en transcripciones alfabéticas (*cf.* *Argines* del Bronce de Ácoli), y un segundo formante ***ildi(ŕ)*** con el prefijo **t**- al que se le adjudica el posible valor de género femenino y latinizado con la desinencia -**a**. Un tratamiento semejante de este último formante en su adaptación al latín se identifica en el nombre propio *Nesille*, formado según Untermann (*MLH* III.1) por **neś** e **iltiŕ**. Adicionalmente este análisis supondría un apoyo para la interpretación que realiza Faria (2007, 127) de *Neilla* como un nombre propio de origen ibérico. Se fecha en el siglo I d. C.

855. A. M. DE FARIA, 2019, 67-68 (*MLH* III F.11.30; *HEp* 2012, 667; *BDHesp* V.04.50). Precisiones sobre la secuencia [.]**urbokon** inscrita en un pedestal de pedestal de mármol blanco procedente del santuario de la Montaña Frontera. Una de las restituciones posibles del primer signo perdido de este NP es **[a]urbokon** ya que **aur** es un formante antroponímico ibérico bien conocido. El antropónimo *Haurce* (*HEpOL* 33804) presenta también este elemento en su parte inicial y se documenta en una estela funeraria procedente de Villartoso (Santa Cruz de Yanguas, Soria). A este testimonio se le atribuye la presencia de una aspiración inicial paleo-vasca que se deduce de la comparación entre el paleo-vasco *hars* > vasco *hartz/artz*, ibérico **ars**. Por otra parte, el elemento final de *Haurce* debe identificarse con el que figura en la misma posición en el NP **lekarke**. Finalmente, se descarta la lectura [.]**turbokon** (*vid. HEp cit.*) y se argumenta que la presencia de dos NPP como **urbokon** e **iltubokon** (*HEp* 2012, 666) en un mismo lugar, se trate o no de un santuario, habla en contra de la clasificación de **iltubokon** como un teónimo.

Valencia

856. A. M. DE FARIA, 2019, 62 (*BDHesp* V.12.01). Precisiones sobre la secuencia **likine**, grafitada sobre un fragmento de cerámica de barniz negro. Se trata del mismo antropónimo ibérico que se encuentra atestiguado en los textos ibéricos de los mosaicos de La Caridad en Caminreal (Teruel) y *Andelo* en Mendigorría (Navarra). Por otra parte, en el caso presente tanto el lugar de hallazgo como el tipo de soporte hacen inverosímil que **likine** pueda nombrar a un celtíbero. Asimismo, tampoco resultaría creíble que, en una

ciudad habitada principalmente por inmigrantes de la Península Itálica, alguno de ellos inscribiese en un objeto de carácter privado su nombre en escritura y lengua ibéricas. En definitiva, todos estos argumentos apoyan que el antropónimo **likine** sea en sus tres testimonios conocidos hasta la fecha un idiónimo ibérico, **Ligine*, o, en último caso, latino, *Licinus*.

Villar del Arzobispo

857-867. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 223-254. Nueva edición y análisis de los grafitos rupestres ibéricos procedentes del abrigo del Tarragón. Las inscripciones, la mayor parte de las cuales se encuentran en el espacio central del abrigo, se conocen desde 1978 y actualmente se encuentran en un estado precario de conservación debido al vandalismo del que es objeto el abrigo.

857. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 1, figs. 2.1 y 6.1 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 680; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 2,75-2. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**3, **r**1/3, **ta**1 y **l**2. Al texto ibérico se le superponen algunas letras de una inscripción reciente. El texto ***urdal*** aparece diversas veces en el abrigo (*vid. infra* **n.os 858-863** y **867**); a este listado, del que se excluye el texto 9, podría añadirse el texto 14 (*vid. infra* **n.º 866**) si se confirma que la lectura correcta es ***urdal*** y no ***urdan***. Dado que el único silabograma utilizado **ta** se corresponde con la variante simple del signario ibérico nororiental no es posible establecer la presencia del sistema dual. Por tanto, es admisible tanto la lectura dual ***urdal*** como **urtal**, sin patrón binoclusivo, aunque la dental podría ser sonora o sorda indistintamente en este último caso. Sin embargo, existen varios indicios que apuntan a una lectura en clave dual, en primer lugar la inscripción número 12 (*vid.* **n.º 864**); muestra inequívocamente la dualidad gráfica y diversas variantes complejas. E segundo lugar, por su disposición es plausible que se trate de un texto más moderno que ***urdal*** y, finalmente, la vinculación entre esta última secuencia y la divinidad vascona *urde*, en el caso de que se demostrara, fundamentaría la lectura dual con dental sonora /d/. La falta de paralelos en ibérico para la secuencia ***urdal*** es manifiesta, tal vez podría relacionarse con el texto **utalbi** (*BDHesp* V.15.03) de Ayora (Valencia) en el caso de que la inscripción 14 (*vid.* **n.º 866**) se debiera leer ***udal*** y no ***udan***. En el caso contrario, ***udan*** constituiría un elemento diferente de ***urdal*** pero la hipótesis más económica es que ***udal*** sea una forma defectiva de ***urdal***. Alternativamente otro elemento

conectado podría ser **udar** que figura seguido del sufijo -**ḿi** en **udarḿị** (*BDHesp* V.06.028) de Liria. Asimismo, quizá también podría aducirse el elemento **ota** (*BDHesp* GI.15.25) que aparece seguido del morfo -**mi**: **otami** (*BDHesp* GI.15.25), posible variante del morfo -**ḿi**, mucho más frecuente. Así pues, si se analiza como un compuesto, la forma ***urdal*** es susceptible de diferentes segmentaciones: *ur* + *dal*/*daŕ* *ur* + *da*/*de* + *al*/aŕ o *urde*/*urda* + *al*/aŕ.
El elemento **ur** (*BDHesp* TE.02.414) aparece de manera aislada en un *pondus* de Azaila y podría ser idéntico al que conforma las secuencias **ursa** (*BDHesp* HER.02.373) o **urbir** (*BDHesp* PYO.05.03) de una inscripción rupestre de la Cerdaña. Asimismo, el final -**dal** tal vez se atestigüe en otro epígrafe sobre roca de la misma zona a través de la forma ***edagardal*** si la segmentación de la secuencia ***edagardalbeteśu*** es correcta. Por otro lado, el elemento ***urde*** o ***urda*** no está documentado en ibérico, aunque se puede vincular tal vez con el formante antroponímico **oŕdin**/**ordin** y está atestiguado también el teónimo vascón *urde* en una inscripción latina de Navarra. El final en **al** no es habitual en ibérico y es imposible individualizar este elemento de forma clara, aunque se concentra su aparición en epígrafes rupestres, entre los paralelos se encuentran: **iasoial** o **isaonal** (*BDHesp*, AB.02.07) en Alcalá de Júcar (Albacete), la ya mencionada forma ***edagardal*** y otras inscripciones rupestres de la Cerdaña donde se combina con el morfo -**en**, como ***egibaler*** (*BDHesp*, PYO.07.02) u **okaler** (*BDHesp* PYO.07.45). Por otro lado, quizá sea posible que la alternancia **ŕ**/**l** habilite la equiparación del final en **aŕ** y en **al**, nótese que el par **arikaŕ** y **arikal** también evidencia esta alternancia, se combina con el morfo -**er** y aparece repetidamente en algunos textos, de manera que ambas formas podrían ser candidatas a teónimos. Por lo que se refiere a la interpretación del texto ***urdal*** todos los indicios sugieren que se trata de un teónimo, porque su estructura no es bimembre como la mayor parte de los antropónimos ibéricos ni se reconocen claramente formantes antroponímicos ibéricos en él. No da la sensación de que los signos hayan sido realizados por la misma mano y el número de veces que se repite el texto ***urdal*** en un mismo espacio reducido aconsejan su clasificación como teónimo y no como idiónimo. Asimismo, la ausencia de otros nombres propios ibéricos no abona la hipótesis de que ***urdal*** sea tal, porque es extraño que un solo individuo dejara constancia de su nombre. Finalmente, la posible relación entre la forma ***urdal*** y el teónimo vascónico *urde*, que se vincula con el vasco *urde* «cerdo» y por tanto con una divinidad zoomórfica, como otras de la misma área lingüística, también es esgrimida como argumento para la clasificación léxica

de ***urdal*** como un nombre divino. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C.

858. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 2, figs. 2.2 y 6.2 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 681; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 6,5-4. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**3, **r**3, **ta**1 y **l**2. El texto se registra varias veces en el abrigo. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra*: **n.º 857**.

859. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 3, figs. 2.3 y 6.3 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 682; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 4-3. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**3, **r**1/3, **ta**1 y **l**2. El texto se registra varias veces en el abrigo. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra*: **n.º 857**.

860. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 4, figs. 2.4 y 6.4 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 683; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 4-3,25. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**, **r**3, **ta**1 y **l**2. El signo **u** tiene la cabeza redondeada. Se le superponen algunas letras de una inscripción reciente. El texto aparece registrado varias veces en el abrigo. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra*: **n.º 857**.

861. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 5, figs. 2.5 y 6.5 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 684; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 8-4,25. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**3, **r**1/3, **ta**1 y **l**2. El texto se registra varias veces en el abrigo. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra*: **n.º 857**.

862. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 8, figs. 2.8 y 6.8 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 687; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 6-5. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**3, **r**1/3, **ta**1 y **l**2. El texto se registra varias veces en el abrigo. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra*: **n.º 857**.

863. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 11, figs. 2.11 y 6.11 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 690; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 3-1,25. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son **u**3, **r**1/3, **ta**1 y **l**2. El último signo también podría ser **n**1 si se tiene en cuenta un trazo que no acaba de conectar y que es más largo de lo normal. El texto se registra varias veces en el abrigo. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra*: **n.º 857**.

864. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 238-240 y 245-251, n.º 12, figs. 8 y 10 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 691; *BDHesp* V.24.01). Nueva lectura de este grafito parietal en signario ibérico inscrito de forma circular o radial. Signos: 2,5-1,5. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

kauŕgobeřolé

Los alófonos utilizados son: **ŕ**3, **ko**1, **be**2/**be**5, **ŕ**1, **o**4/**o**6, **l**2 y **e**4. Es importante la identificación de la dualidad en el signo para la vibrante **ŕ**1/**ŕ**3, igual que en algunas inscripciones de Liria. De esta manera, la variante gráfica compleja es transcrita como **ŕ** y la simple como **ř** por coherencia con la representación gráfica de la dualidad en el signario ibérico suroriental. La variante compleja de **ka**, la **e** de tres trazos y la **o** de dos o tres trazos subrayan también que se ha empleado el sistema dual ampliado a vocales y consonantes continuas, al margen del patrón binoclusivo que afecta a las velares y dentales en el sistema dual estándar. La variante compleja de **e** en esta inscripción se recoge como **é** y se mantiene la grafía para la **o** sin marca adicional, pese a que lausiblemente sea una variante compleja, porque no se atestigua explícitamente la dualidad. Al tratarse de una inscripción radial el sentido de lectura, dextrógiro como es de esperar en el signario levantino, se establece gracias a **e**4 y **l**2, ya que están orientados en el orden corriente. El resto de los signos están orientados hacia el centro del círculo, la lectura ***kauŕgobeřolé***, sin

prejuzgar cuál sería el signo inicial, solo se diferenciaría de la original **olekauŕkoteŕ** en la identificación de un signo **be** en lugar de **te**. Estas inscripciones se relacionan con otro epígrafe radial procedente de Liria (*BDHesp* V.06.008), cuya lectura tradicional es **elolekaŕko**, para la que se propone **kaŕkoelolé**. Sin embargo, se descarta *post autopsiam* la lectura **olekaŕkoeki** por la inverosimilitud que supone la presencia de un signo **ki** final en el contexto físico de la inscripción; también se descarta **lekaŕkoekio** porque, al margen de la identificación del elemento ibérico **lekaŕ**, la secuencia quedaría sin explicación. La principal diferencia entre la inscripción número 12 y 13 (*vid. infra* **n.º 865**) es la presencia de un signo **ŕ**, que distingue ***kauŕgo*** de ***kaugo***, donde este signo omitido es plausiblemente un error. La comparación con la secuencia **kaŕko** en la inscripción pintada de Liria, en tanto que se trata de un epígrafe de calidad, no apoya la hipótesis de que se trate de un lapsus. Por tanto, se baraja la posibilidad de que ***kauŕgo*** es la forma original y las otras dos son defectivas, en el caso de ***kaugo*** por error y en el caso de **kaŕko** por influencias dialectales. Mientras que en las dos inscripciones de Tarragón 12 y 13 aparece el segmento ***beřolé***, en la pintada de Liria figura **elolé**, la caída de la *b-* inicial y la alternancia **ŕ/l** son hechos lingüísticos ya asumidos en ibérico, de manera que podría tratarse de la misma forma. Se propone que la existencia en la inscripción pintada de dos signos **e**, donde uno de ellos se diferencia con un trazo añadido, indica con toda seguridad que son fonemas distintos, pero no se puede precisar más. Una solución sería considerar que en el epígrafe de Liria y en Tarragón se emplearon diferentes maneras de notar un mismo fonema, a saber, que en el primer caso se empleó el signo **e** sin marca (**elolé**) y en Tarragón ese mismo fonema fue grafiado mediante el signo (***beřolé***). En el plano léxico tanto ***kauŕgo*** como sus presuntas variantes defectivas ***kaugo*** y **kaŕko** tienen paralelos plausibles en el repertorio antroponímico ibérico y son clasificables como elementos onomásticos en general. Se considera que debe de tratarse de un teónimo ya que se debe tener en cuenta el contexto votivo del abrigo del Tarragón y el empleo votivo de la cerámica pintada de Liria. Asimismo, se documenta en tres inscripciones realizadas por personas distintas y, por tanto, es difícil que sea un antropónimo. Además, la diferente localización de dichos ejemplos en dos lugares distintos tampoco apoya la interpretación como topónimo. Desde el punto de vista morfológico tal vez se pueda identificar el formante **ko** en la parte final de las tres formas, en el caso de que la velar sonora de las inscripciones rupestres no fuera significativo, ya que la versión con velar sorda **ko** es la habitual: ***bardaśko*** (*BDHesp*, GI.15.04) de Ullastret (Gerona). En lo

concerniente al elemento inicial, **kauŕ** se podría relacionar con ***belagasikauŕ*** (*BDHesp* A.04.01a) del plomo de La Serreta, Alcoy (Alicante) y **kaurban** (*BDHesp* V.13.03) de Yátova (Valencia), mientras que el elemento **kau** se podría atestiguar en **borakau** (*BDHesp*, GI.15.04) de Ullastret (Gerona) y en **kauniste** (*BDHesp* V.13.01) de Yátova (Valencia). Por lo demás, se admite generalmente que la forma plena **karko** es un formante antroponímico ibérico. Al margen de otros paralelos transfronterizos de la zona de Pirineos Orientales, se aduce **kạukoŕ** como un posible ejemplo más de las formas ***kauŕgo***, ***kaugo***, **kaŕko**, que nace de la segmentación de la secuencia **[---]ultibaisertéḳạụkoŕ[---]** (*BDHesp* V.04.51) en un *kalathos* del santuario de Montaña Frontera (Sagunto) y tal vez también en la forma **kaukoŕ** (*BDHesp* V.04.27) de una lámina de bronce procedente de Sagunto (Valencia). Por último, la secuencia NP + **te** + **kaukoŕ** ha llevado a sugerir que **kaukoŕ** tal vez sea un elemento de naturaleza verbal igual que ***egiar*** y que pertenece al campo semántico de los epígrafes votivos por su testimonio en un santuario. Pero los ejemplos son dudosos y la vinculación con elementos onomásticos, unida a los testimonios del abrigo del Tarragón, parecen aconsejar su interpretación como teónimo. Los elementos **elolé** y ***beřolé*** carecen de paralelos en la lengua ibérica, aunque recuerdan a **eŕoke**, forma que unánimemente ha sido admitida como verbal, si tal fuera el caso podría estar en relación con el campo semántico votivo. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C.

865. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 241-251, n.º 13, figs. 9 y 10 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 692; *BDHesp* V.24.01). Nueva lectura de este grafito parietal en signario ibérico, inscrito de forma circular o radial. Signos: 2,5-1,5. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

kaugobeŕolé

Los alógrafos utilizados son: **ka**2 o **ka**3/**ka**4, **u**3, **ko**1, **be**10/**be**11, **ŕ**4, **o**4/**o**6, **l**2 y **e**4. El sentido de lectura, debido a la disposición del epígrafe, no queda claro, pero los únicos que presentan orientación son **e**4 y **l**2, orientados en el orden habitual de izquierda a derecha. La lectura ofrecida, ***kaugobeřole***, sin prejuzgar cuál sería el signo inicial, únicamente se diferencia de la original **olekaukoteŕ** en la identificación de un signo **be** en lugar de **te**. Por criterios paleográficos se data entre los siglos IV-III a. C. Para la interpretación, *vid. supra* **n.º 864**.

866. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 14, figs. 2.14, 6.14 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 693; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 3,5-2. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal o ***urdan***

Los alófonos utilizados son: **u**3, **ta**1 y **l**2. El último signo también podría ser **n**1 si se tiene en cuenta un trazo que no acaba de conectar y que es más largo de lo normal. Si se confirma que la lectura correcta es ***urdal*** y no ***urdan***, se trataría de otro testimonio de este repetido texto del abrigo. Por tanto, es admisible tanto la lectura dual ***urdal*** como **urtal**, sin patrón binoclusivo, aunque la dental podría ser sonora o sorda indistintamente en este último caso. Sin embargo, existen varios indicios que apuntan a una lectura en clave dual, en primer lugar la inscripción **n.º 864** muestra inequívocamente la dualidad gráfica y diversas variantes complejas; por su disposición es plausible que se trate de un texto más moderno que ***urdal*** y, en segundo lugar, la vinculación entre esta última secuencia y la divinidad vascona *urde*, en el caso de que se demostrara, fundamentaría la lectura dual con dental sonora /d/. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra* **n.º 857**.

867. J. FERRER I JANÉ, 2018b, 225, 232-233, n.º 15, figs. 2.15, 6.15 (foto y dibujo) (*HEp* 2012, 694; *BDHesp* V.24.01). Grafito parietal en signario ibérico. Signos: 6-4. Se localiza en el abrigo del Tarragón.

urdal

Los alófonos utilizados son: **u**3, **r**1/3, **ta**1 y **l**2. El texto se registra varias veces en el abrigo. Para más información sobre la interpretación, *vid. supra* **n.º 857**.

VALLADOLID

Piñel de Abajo

868. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2018b, 273-276, figs. 1-3 (fotografías y dibujo); *AE* 2018, 972 (*HEp* 6, 1996, 988; *IERPVA* 15; *HEp* 9, 1999, 604; *HEpOL* 16399). Revisión de lectura de la inscripción de esta estela que se encuentra empotrada a ras de suelo en la fachada exterior de la casa n.º 35 de la calle Real de Arriba, en Piñel de Abajo.

D(is) M(anibus) / p(osuit) ux(or) /[3]*M' Ṛeso* (vacat) *<H>ẹro/p<h>il{i} fị̣ḷ(io)* ⊂crux⊃ *P<h>il/ṭate Octav<a>e /*[6]*soṛori suạ/e ận(norum) Ḷ* ⊂sex cruces⊃

Al inicio de lín. 4 se lee *PILV* en vez de *PILI*. Los difuntos citados son dos: *M(anius) (---) Resus*, hijo de *Herophilus*, al que le dedica el epitafio su anónima esposa, y *Octava*, hermana de *Philtate*, de la que se indica la edad del fallecimiento. Aunque no se puede descartar ninguna opción, hay que considerar que *Manius* es un *praenomen* y no el *nomen gentile* homónimo, bien documentado incluso en Hispania, pero que suele escribirse *in extenso* y no en la forma abreviada; en consecuencia, el difunto poseía la plena ciudadanía, pero se habría omitido aquí su *nomen gentile*. El *cognomen Resus* no estaba atestiguado en Hispania, aunque sí en otros lugares (*CIL* XIII 2260; *CIL* X 2122; *CIL* X 7816; *AE* 1990, 768a-b; *CIL* VIII 9815). Los *cognomina* griegos *Herophilus y Philtate* están bien documentados tanto fuera como dentro de Hispania. Del *cognomen Octava* hasta ahora solo se conocía un testimonio (*CIL* VI 24669, Roma). Por la invocación a los Manes se data en el siglo II d. C.

[La revisión rinde una lectura especialmente satisfactoria para las lín. 4-7 de esta compleja y atípica inscripción, aunque no todos los rasgos se perciban con nitidez en la fotografía aportada. En lín. 2, si bien preferible a otras alternativas, sigue resultando llamativa la presencia de la secuencia *p(osuit) u(xor)*; en lín. 3-4, y a la vista de la antroponimia predominante en el epitafio, el contexto parece servil/libertino y, por lo mismo, cuesta considerar la omisión del *nomen* en la onomástica del primer difunto (cuya edad de defunción no se indica) pues, como bien señala el autor, tal omisión no es habitual en dichos contextos. Cabría quizá contemplar bien el uso de *Manius* como *nomen* (opción que no descarta el autor), bien la posibilidad de que la aparente abreviatura de *Manius* corresponda a un nexo *MV* que esconda la abreviatura, por lo demás inusual, de algún *nomen*. R.H.]

VIZCAYA

Forúa

869. F. FERNÁNDEZ PALACIOS, 2019-2020, 62-66, figs. 1-3 (fotografías y dibujo); *AE* 2020, 611 (*HEp* 13, 2003/4, 723; *HEpOL* 25338). Diversas propuestas de desarrollo para este grafito trilítero, sobre un plato de cerámica común y en principio completo, procedente del yacimiento de Forúa. La leyenda *PEC* admite varias soluciones: la más plausible, por su frecuencia en estos contextos, es que corresponda a un antropónimo, *Peccelius*, *Peccio*, *Peccius*, *Peculiaris*, *Pecorus*, etc., señalando una marca de propiedad o de taller.

Pero caben otras posibilidades. Así, *PEC(unia)*, «propiedad», «patrimonio mobiliario», abreviatura utilizada, por ejemplo, en epígrafes romanos cuando se trata de especificar quién pagó la erección de algún monumento o hecho similar. Igualmente, *PEC(us)*, «ganado», «oveja» o *PEC(ulium)*, «propiedad privada, originalmente en forma de ganado» y que a menudo hacía referencia al pago que un profesor esclavo colectaba de sus estudiantes. Muy sugerente, pero no por ello más probable, resulta la opción *PEC(uarius)*, que hacía referencia a un grado inferior del ejército, especie de furriel encargado de suministros que junto con los *venatores* se encargaba del abastecimiento de carne. Menos probable parece la opción *PEC(ulator)*, «malversador». Se fecha, probablemente, entre finales del siglo I y principios del siglo II d. C.

ZAMORA

Alcañices

870-871. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019l. Nueva lectura de dos inscripciones halladas durante las obras de restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Alcañices, donde se conservan.

870. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019l, 148-150, n.º 2, figs. 3-5 (fotografías); *AE* 2019, 871 (*HEp* 2013, 486; *HEpOL* 32632). Nueva lectura de esta estela ejecutada en brecha de Santo Adrião, en estado fragmentario, hallada en las obras de restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, donde se conserva.

D(is) · M(anibus) · / [A]t̂ilia · E[- - -] /³Ç̣loụṭị · f̣(ilia) / ạ(nnorum) · XL / ṣ(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) ·

En lín. 2, se propone *Atilia E[---]*, en lugar de *Attia S[---]*. La lín. 5 no había sido vista por los editores precedentes.

[La fotografía aportada permite constatar la existencia de la línea final con la fórmula funeraria; sin embargo, no consiente comprobar la lectura de lín. 2 y, en lín. 4, parece rendir *ânn(orum)* o *ạnn(orum)*. No obstante, y para este último término, es más que posible que haya una errata en la trascripción del texto en esta nueva edición pues, cuando describe la pieza, el autor alude a la inclinación de «las NN», que solo pueden ser las de la indicación de la edad, pues no hay otras, y, además, señala que en «el extremo izquierdo de la cuarta línea se observa el vértice superior de la A». R.H.]

871. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019l, 151-152, n.º 8.3, figs. 6 (fotografía); *AE* 2019, 872 (*HEp* 2013, 487; *HEpOL* 32886). Nueva lectura de las lín. 1-3 de esta estela realizada en brecha de Santo Adrião, en cuyo texto se identifican interpunciones (pequeños puntos), hallada en las obras de restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, donde se conserva.

[A]ṇt(oniae) · Ati<a>e · / [..]LE an(norum) · /^{3}[..?] X̣XV / [F]lavi<a>e / Ạnn<a>e · / ạn(norum) XXXI

Se desconoce si falta alguna letra, y en caso afirmativo cuántas, al inicio de la lín. 3, aunque el espacio permite pensar en un máximo de dos. La onomástica de las difuntas mencionadas es muy común. Al comienzo de lín. 2, antes de *LE*, hay una fractura en la que caben dos letras; en este punto pudo haber una indicación abreviada de *origo* o alguna referencia familiar. No parece que haya espacio para entender *[Zoe]l<a>e*, aunque sería perfectamente viable por el tipo de soporte y la zona de probable origen del monumento.

[La lectura *Ati<a>e* en lín. 1 es muy clara en la fotografía aportada; la restitución *[Zoe]l<a>e* en lín. 2 es muy sugerente, pero efectivamente no parece que el espacio la permita. R.H.]

Gallegos del Río

872. A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 69, n.º 49, con fotografía. Fragmento correspondiente a una estela, que se describe a partir de una fotografía hallada en la red. Presenta la cabecera semicircular moldurada, en la que se aprecian una rueda de 10 radios dextrógiros u escuadras de carpintero a ambos lados de la misma. El campo epigráfico, incompleto, está rebajado y encolumnado. Medidas: ?. Letras: ?. Procedente de Flores, se conserva en el Museo Etnográfico de Castilla-León.

[To]utono / [Pl]acidin/^{3}[i f(ilio) - - -] / - - - - - -

Ambos nombres están bien representados en la comarca. Por el tipo de estela se data en el siglo I d. C.

Manzanal del Barco

873. M. A. PINTO SÁNCHEZ, 2019, n.º 709, con fotografía; *AE* 2019, 870 (*HEpOL* 33601). Bloque rectangular de granito fragmentado por la parte inferior y quizá también por la superior. Campo epigráfico rehundido. Medidas: (27-26) x 33-32 x 17-16. Letras: 6-5,5; capital cuadrada; *A* sin travesaño y *S* abierta. Fue hallado en los años 80 por miembros de la

Agrupación Montañera Zamorana en el yacimiento arqueológico del Teso de San Martín. Se conserva en la sede de dicha agrupación, en la avenida Víctor Gallego de Zamora.

Visalo / Elâesi /³f(ilio) an(norum) LV

La onomástica del difunto es indígena. El antropónimo *Visalus* es infrecuente, pero está registrado tanto en Trujillo (*CIL* II 626 y 664) como en Astorga (*CIL* II 2657) y, en femenino, en Chaves (*CIL* II 2482); por su parte, *Elaesus* está ampliamente documentado en la epigrafía zamorana y por todo el noroeste peninsular. Curiosamente, ambos antropónimos aparecen registrados en la *tabula* de los Zoelas (*CIL* II 2633): *Elaesus* en la primera renovación del acuerdo (27 d. C.), mientras que en la segunda renovación (152 d. C.) se menciona a la *gens* de los Visaligos, de la que deriva el nombre *Visalus*. Por la ausencia de la invocación a los dioses Manes, y por el empleo de nexos, se dataría en el primer cuarto del siglo II d. C.

Pino del Oro

874. A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 165, n.º 143, con fotografía; también J. M. ABASCAL PALAZÓn, 2019m, 155-156, fig. 1 (fotografía). Estela de granito, que presenta ligeramente rota su cabecera semicircular, decorada con una flor tetrapétala inserta en un círculo. El campo epigráfico está rehundido, con las esquinas dobladas y encolumnado. Medidas: (47) x 20 x ?. Letras: 4,5; capital rústica. Interpunción: punto. Procede de las ruinas de una casa de Pino del Oro, cuyo dueño afirma haberla hallado en El Picón. Se encuentra reutilizada en el muro exterior del Centro de Turismo Rural «El Quinto Pino», en Pino del Oro.

a) Beltrán

Ura/lae · a/³n(norum) XL

No hay testimonios para *Urala*, pero *Uralus* se documenta en Talavera de la Reina (*CIL* II 5335). Por el tipo de estela se fecha a finales del siglo II o principios del III d. C.

b) Abascal

Se indica que no puede verificarse la presencia de texto en el interior de la cartela de esta estela de granito gris, que responde a un mismo patrón formal que otra procedente de la localidad cercana de Samir de los Caños. Ambas son de reducido tamaño (unos 47 cm de altura), están ejecutadas en granito gris y presentan un esquema similar: cabecera redondeada con una cartela rebajada que alberga una roseta y, en la parte media, otra cartela rebajada para albergar el texto; son, sin duda, producto de

una misma mano que debió trabajar en las officinae epigráficas que se distribuían en la región zamorana

Rabanales

875-885. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j. Ocho nuevos monumentos, casi todos anepígrafos, algunos previamente en A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, y revisión de lectura de cuatro epígrafes, en gran medida integrados en la iglesia parroquial de El Salvador de Rabanales.

875. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 110-112, n.º 6, figs. 1 y 7 (fotografías); también *ID.*, 2020, 162-163, n.º 1.1, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 876 (*HEpOL* 33662). Parte superior derecha de un bloque de granito con una faja rectangular perimetral que delimita una cartela rebajada en la que se grabó el texto. A juzgar por lo conservado, en la parte izquierda debe faltar solo una pequeña parte del campo epigráfico y la faja lateral, que fue rebajada para acomodar la pieza como elemento constructivo. Se encuentra muy erosionada. Medidas: ?. Letras ?. Interpunción: punto. Está reutilizada en la parte superior del testero exterior de la nave derecha de la iglesia parroquial de El Salvador de Rabanales, en la fachada oriental del templo.

*M̂agilo / [C<a>]ẹṣạṛị · f(ilius) · /*³*[- - - - - -]*

El antropónimo indígena *Magilo* está ampliamente constatado en Zamora, Salamanca y Palencia, aunque también se conocen algunos ejemplos en Ávila, León, Cáceres y Bragança. Con respecto al nombre que consta en la filiación del difunto, podría reconstruirse como *Caesarus*, documentado en Castandiello (Asturias; *CIL* II 2698) y Cícere (La Coruña; *HAE* 1695).

876. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 101-102, n.º 1, fig. 2 (fotografía); también *ID.*, 2020, 164, n.º 1.2, fig. 2 (fotografía) (*HEpOL* 33663). Cabecera de un ara con los *pulvini* desgastados. Medidas: ? x 32 x 17. Se encuentra reutilizada en el interior de la iglesia de El Salvador de Rabanales, en una pared que separa la nave principal de una habitación de servicio situada a sus pies, junto a la puerta, a ras de suelo y en posición horizontal. Por su posición no se han podido identificar letras en su superficie, pero su forma y el desgaste de los *pulvini* hacen sospechar que se dispuso con la cara inscrita hacia abajo.

877. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 119-120, n.º 10, fig. 11 (fotografía) (*HEpOL* 33664). Estela anepígrafa de granito grisáceo que parece presentar dos campos rebajados rectangulares; de ellos, el superior pudo

albergar el texto, mientras que el inferior correspondería al pie del monumento. En tal caso, se habría perdido un tercer espacio con la cabecera semicircular decorada con la usual roseta. No hay evidencias de que haya tenido nunca letras, por lo que no hay que descartar que la inscripción fuera pintada. Medidas: (82) x 40 x (?). Se encuentra reutilizada en la fachada septentrional de la iglesia parroquial de El Salvador de Rabanales.

878. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 122-123, n.º 12, fig. 13 (fotografía) (A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 192, n.º 165). Bloque anepígrafo de granito de color claro que seguramente perteneció a una estela. Presenta sendas escuadras enfrentadas entre sí a ambos lados del bloque, que parecen pertenecer a un repertorio ornamental usual en la parte occidental del *conventus Cluniensis* y sur del *Asturum*. Medidas: ?. Está reutilizado, a gran altura, cerca de una ventana en la fachada meridional de la iglesia parroquial de El Salvador de Rabanales.

879. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 123-124, n.º 13, fig. 14 (fotografía) (A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 191, n.º 164). Losa de granito de más de 2 m de longitud que, por presentar en su cabecera una serie de marcas que parecen corresponder a radios de una rueda que gira hacia la izquierda, ha sido interpretada como parte de una estela funeraria cuyo texto se ha borrado por completo. Es una interpretación probable, pero el análisis *in situ* de la pieza aconseja prudencia.

880. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 134-135, n.º 21, fig. 22 (fotografía). Estela de granito con cabecera semicircular, incompleta por la parte inferior y partida en dos fragmentos. En el fragmento superior se aprecian restos de una rueda de un número indefinido de radios; en el inferior hay una cartela rectangular sin texto y, bajo ella, otra cartela ligeramente rehundida que contenía el texto, del que solo se advierten trazos verticales apenas perceptibles y que no se pueden identificar. Medidas: ?. Se encontró reutilizada en el muro de una finca situada a las afueras de Rabanales; se conserva en la iglesia parroquial de El Salvador de Rabanales.

881. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 136, n.º 22, fig. 23 (fotografía). Parte superior de una estela de granito gris de remate semicircular. En su cabecera presenta una roseta con seis radios girando a la derecha, bajo ella hay una cartela y bajo esta, a su vez, se encontraría la cartela del texto.

Medidas: (46) x 44 x 17. Se conserva en un domicilio particular en la calle de La Fuente en Rabanales.

882. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 137, n.º 6.23, fig. 24 (fotografía). Fragmento superior de una estela, en el que el borde de la cabecera coincide con el límite de una roseta, sin dejar espacio entre esta y el perímetro del monumento. Medidas: (28) x (36) x 12. Se conserva en una vivienda particular de la calle de Arriba de Rabanales.

883. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 102-104, n.º 2, fig. 3 (fotografía); *AE* 2019, 875 (*HEp* 2013, 505; *HEpOL* 32902). Nueva lectura de la lín. 2 de esta estela de granito con cabecera semicircular rebajada, que alberga un creciente lunar con las puntas hacia abajo, y bajo esta, una cartela rebajada con ángulos invertidos.

Auniaẹ / Câẹç(ili-) (vacat) ⌜*s*⌝*eṛ(vae)*? / - - - - - - ?

El texto de lín. 2 está interrumpido por la cartela rebajada, a cuyos lados se acomoda. La posible condición servil de la difunta explicaría la probable reutilización del soporte, que debía tener un texto en la cartela inferior y que fue seccionado para este nuevo uso.

[Si bien la nueva lectura de lín. 2 es sugerente, a la vista de la fotografía no resulta clara. R.H.]

884. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 112-114, n.º 7, figs. 1, 8 (fotografías); también *ID.*, 2020, 1652-166, n.º 1.4, fig. 4 (fotografía); previamente en A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 178, n.º 151; *AE* 2019, *sub* 874 (*CIRPZA* 124; *HEpOL* 30343). Nueva lectura de esta estela de granito con la cabecera redondeada y decorada con una roseta con doce radios curvos y cartela con dos escuadras rehundidas.

a) Beltrán

Potito / Alioni /³f(ilio) · an(norum) XVC.

b) Abascal

Potito / Alioni · /³f(ilio) · an(norum) XXC (sic)

El lín. 1, *Potitus*, nombre latino frecuente, como frecuente es el nombre indígena del padre, *Alionus*. En el final de lín. 3 se identifica la edad del difunto. De acuerdo con **b)** la forma de expresión de la edad, 80 años, con la anteposición de *XX* a *C*, es llamativa, aunque existen otros testimonios en Hispania (*CIL* II 2863, 2855, 1856; *AE* 2002, 777, etc.).

885. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019j, 128-129, n.º 15, con fotografía; *AE* 2019, *sub* 874 (*AE* 1981, 545; *CIRPZA* 122; *HEpOL* 6691). Nueva edición de una estela de granito con cabecera semicircular, fragmentada por la parte inferior. En la parte superior presenta un campo rebajado con una roseta de doce radios que giran a la izquierda, flanqueada por escuadras talladas y ajustadas a los ángulos de la cartela. En la parte inferior se dispone otra cartela en la que aparece el texto Medidas: (65) x (54) x (?). Letras: 5; capital. Interpunción: triángulo. Está reutilizada en la fachada de una vivienda abandonada en la calle de las Peñas en Rabanales

Cadarn̂iae / Elaesi f̣(iliae) /³[- - - - - -]

Frente a las ediciones anteriores en las que se leía *Cadarnae*, obviando el nexo de la lín. 1, se opta ahora por *Cadarniae*, nombre que constituye un *hapax*.

Samir de los Caños

886. A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 201, n.º 174, con fotografía (R. MARTÍN VALLS – G. DELIBES DE CASTRO, 1979, 136-137, n.º 5). Nueva edición de esta estela de granito con cabecera semicircular moldurada y con rueda de 6 radios dextrógiros. El campo epigráfico está rebajado y encolumnado. Apenas se conservan trazos de letras debido a su deterioro. Medidas: (48) x 19,5 x ?. Letras: 3,5; capital tosca. Está empotrada en la pared exterior de la casa de la calle Eras Izquierda, n.º 40, en Samir de los Caños.

D(is) M(anibus) / [- - - /³- - -] / an(norum) L/III

El mal estado de la pieza y su situación hacen que la lectura propuesta sea insegura.

San Vitero

887. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019k, 139-144, figs. 1-5 (fotografías); *AE* 2019, 873 (*HEp* 2013, 507; *HEpOL* 32904). Nueva lectura de la inscripción de esta estela de granito rosado, encastrada en el umbral de una dependencia auxiliar del atrio de la iglesia de San Vitero.

[[D?]] Pịṇtovị / Aṛṛoṇ/³is · f̣(ili) · a(nnorum) · X / ++ [- - -]

Ahora se advierte una *D* inicial en lín. 1 y trazos de la existencia de una lín. 4 que, sin embargo, podrían corresponder a un texto anterior. El nombre del difunto iría en genitivo, como se ve en muchos epitafios latinos a partir de comienzos del siglo III d. C., por lo que en lín. 3 debe ser *f(ili)*; generalmente, para construir un texto en este caso se recurre a la fórmula

inicial *D(is) (Manibus)*, que no se ve en esta estela, aunque no se puede garantizar que no esté en la parte oculta de la misma.

[La *D* inicial de lín. 1 se aprecia claramente en la fotografía; en calidad de hipótesis se podría plantear la posibilidad de que correspondiese, precisamente, a la fórmula *D(is) M(anibus)* que, por error, no se completó. R.H.]

Torrefrades

888. A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 309, n.º 277, con fotografía. Fragmento correspondiente a la parte superior de una estela bísoma de granito. Conserva parte de ambas ruedas solares y escuadras de carpintero bajo ellas. El deterioro del texto impide realizar una lectura coherente. Medidas: (39,5) x 55 x ?. Letras: ?. Se ignora la procedencia. Está reutilizada en la pared septentrional de la llamada Casa de Viriato, en posición invertida y a 1 m del suelo.

a)

[- - -]O[- - -] / - - - - - -

b)

Vaira / *AVOLA* /[3]*AVI F*

Por la tipología de la estela se fecha en el siglo II d. C.

[La fotografía no permite contrastar la lectura. No hay paralelos para *Vaira*, leído en lín. 1 de **b)**; en lín. 2-3, también de **b)**, resultaría tentador reconstruir *Flavi f(il-)*. R.H.]

Villalazán

889. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019i, 95-98, n.º 5, con fotografías; *AE* 2019, 877 (*AE* 1965, 105; *HAE* 2326; *CIRPZA* 217; *HEpOL* 6460). Nueva lectura del epígrafe de esta estela procedente del enclave de Alba y hoy conservada en el Museo de Zamora.

Salaius · / *Triti* <*f(ilius)*> *an(norum)* /[3]*LV* · *Marinu/s* · *lib(ertus)* · *d(e)* · *s(uo)* · *f(aciendum)* · *c(uravit)* ·

En la lectura presente en la que, si bien no se ofrecen elementos nuevos, sí se fijan todos los que realmente son: en lín. 1 *Salaius*, nombre que ya fue leído por M.ª L. Albertos (1972, 150, 152, n.º 19) y que cuenta con paralelos en el repertorio hispano (*cf. HEp* 12, 2002, 573 y 584); en lín. 2 *Triti* <*f(ilius)*>, no *Triti(ensis)*, *Tritan* o *Triti (filio)*; en lín. 4, *lib(ertus)*, no *libe(rtus)*.

[La fotografía aportada refrenda la lectura. R.H.]

ZARAGOZA

Belchite

890. P. RODRÍGUEZ SIMÓN – E. DIEZ DE PINOS LÓPEZ, 2018, 188-199, figs. 3-6 (fotografía) (*HEp* 2016/17, 857, primera noticia; *BDHesp* Z.17.02). Bloque de caliza local, de forma rectangular, muy desgastado, fragmentado en cuatro partes y agrietado, lo que ha afectado al campo epigráfico. Medidas: 65 x 51 x 28. Letras: 9. Interpunción: punto. Apareció en la excavación del año 2015 del yacimiento arqueológico de El Pueyo de Belchite, reutilizado como refuerzo en una estructura hidráulica relacionada con una gran *domus* (UE 3563). Se conserva en el Museo de Zaragoza, n.º expediente 511/2015/4, N.I.G. 56942.l

[- - -] +ako · esiḳẹ[- - -]

Los alógrafos identificados son **a**1, **ko**1, **e**1, **s**2, **i**1 y, tal vez, **ke**2, aunque este último signo podría ser **ku**1. La inscripción se interpreta a partir de la lengua celtibérica. Si se considera que la secuencia **ako** constituye el inicio del epígrafe, pues no se puede descartar que existiesen otros signos previos, esta puede entenderse como un antropónimo en genitivo singular cuyo nominativo debería ser **akos*. Aunque **ako** no está documentado como idiónimo en la Península Ibérica, sí se atestigua el correspondiente femenino *Acca* y el NP de tema en nasal *Acco*, *-onis*. Dentro del *corpus* celtibérico, esta secuencia aparece como terminación en **elatunako** (*BDHesp*, SO.01.04), posible genónimo, **sekilako** (*BDHesp* SP.02.01), un NP en genitivo singular, y **balakos** (*BDHesp* Z.09.03), un NP en nominativo singular. En el *corpus* ibérico se documenta tal cual en Ensérune (Francia) (*BDHesp* HER.02.276) y Azaila (Teruel) (*MLH* III, E.1.39-44), en este caso como una posible marca de propiedad consistente en un NP abreviado. Como parte de nombres completos se encuentra en **atako** (*BDHesp* HER.02.021) de Ensérune, en [---]**ŕtilako** (*BDHesp* L.17.01) de Tárrega (Lérida), [---]**anako** (*BDHesp* B.01.08), a la que se atribuye procedencia desconocida, **birlako** (*BDHesp* CS.21.02) de Vall de Uxó (Castellón), **saltulako** (*BDHesp* V.17.02) de Mogente (Valencia) o **biulakoś** (*BDHesp* MON.33) de Sagunto (Valencia). Dado que **ako** es interpretado como idiónimo, no sería extraño que le siguiese un nombre familiar en genitivo de plural como parte de una fórmula onomástica celtibérica. Sin embargo, no existen paralelos con el segmento **esike**- como inicio de palabra y, además, esta secuencia en sí misma no aparenta ser genitivo de plural, por lo que, de serlo, se plantea que faltasen, al menos, dos signos más, **ku** y **m**, que conformarían un hipotético **esikekum*. El paralelo

más cercano para esta opción podría ser el nombre familiar **ensikum**, documentado varias veces en Botorrita III (*BDHesp* Z.09.03). Menos problemático sería aceptar una lectura **esiku** en lugar de **esike**, porque permitiría restituir el segmento **esiku**[**m**], para el que se cuenta con paralelos más directos como **kounesikum** (*BDHesp* Z.09.01) de Botorrita o, con elisión de la nasal, el ya citado **ensikum**. En suma, el texto correspondería a una fórmula onomástica formada por un posible idiónimo masculino en genitivo singular y un genónimo en genitivo plural, ambos parcialmente conservados. Por la ausencia de datos sobre el contexto primario, la inscripción se fecha entre los siglos II y I a. C., como buena parte del conjunto epigráfico celtibérico en general.

Botorrita

891. A. M. DE FARIA, 2018, 76, 80 (*MLH* IV K.1.3; *HEp* 14, 2005, 382; *HEp* 15, 2006, 365; *BDHesp* Z.09.03; *HEpOL* 27751). Análisis lingüístico de dos NP ibéricos presentes en la lista onomástica del bronce Botorrita III: **anieskor** y **kabutu**. En tanto que el NP **anieskor** se documenta en un texto celtibérico, no es posible saber cuáles serían los grafemas para las silbantes y las vibrantes empleados en un texto redactado en lengua ibérica. El segundo elemento de este NP tiene como paralelo el topónimo *Escuer* < *Escor*, documentado a partir del 1135 en el Alto Aragón; por otro lado, el formante **eśkor** puede identificarse en la secuencia **antikireśkor** (*BDHesp* GI.15.11) y **bikibelseśkor** (*BDHesp* GI.15.16) de Ullastret (Gerona); aceptando la validez de ambas restituciones, <**ś**> constituiría el signo de la silbante en la forma original, es decir, ibérica de **eśkor**. Existen algunos NPP relacionados con el segmento final de **anieśkor** como, por ejemplo, **eśkubars** (*BDHesp* AUD.04.02) de Gruissan. Por lo que respecta al NP **kabutu**, no parece ser un equivalente del NP latino *Capito*, *-ōnis* a la luz del antropónimo galo *Cabutonis* (genitivo singular), que se interpreta fácilmente como el equivalente latinizado del idiónimo celtibérico **kabutu**, también de tema en *-n*. Por tanto, la hipótesis tradicional de que **kabutu** es un error gráfico por ***kabitu** < *Capito* y posee un origen latino pierde verosimilitud a la luz de los testimonios galo y celtibérico.

El Burgo de Ebro

892-893. B. DIAZ ARIÑO – J. A. MÍNGUEZ MORALES, 2019. Dos inscripciones inéditas procedentes de La Cabañeta.

892. B. DÍAZ ARIÑO – J. A. MÍNGUEZ MORALES, 2019, 243-244, n.º 1, figs. 3-4 (fotografías y dibujo); *AE* 2019, 902 (*HEpOL* 33227). Bloque

de alabastro de tendencia paralelepípeda, perteneciente a una cornisa. En su lado frontal presenta una sencilla moldura con forma de caveto. Sobre su superficie, y además de los epígrafes, se realizaon una serie de dibujos y trazos aleatorios mediante incisiones, como una retícula con tres filas de 9 x 10 cm, dos posibles falcatas y un motivo circular. Medidas: 25 x (47) x (47). Letras: 3. Interpunción: triángulo. Fue encontrado durante la campaña de excavación de La Cabañeta del año 2014. Se localizó en el extremo septentrional del yacimiento, una zona bastante afectada por las remociones de tierra pero en la que los escasos restos de estructuras identificados permiten plantear la existencia de un lugar de culto del que el bloque debió formar parte. Está depositada en un almacén municipal en El Burgo de Ebro.

a)
L(ucius) · Rueli(us)
b, c, d)
I
A
A
e)
H
f)
ANI

La pieza contiene una inscripción principal, **a)**, en torno a la que se grabaron varias letras y grupos de letras. El texto **a)** no ofrece ninguna dificultad de lectura, si bien no se excluye que el nombre se presente en genitivo. *Ruelius* es un *nomen* muy raro que solo se documenta en otra inscripción, hoy perdida, del Lacio (*CIL* X 6494). La ubicación del texto en el soporte indica que seguramente no estaba destinada a ser leída, por lo que es probable que se trate de una marca destinada a identificar al lapicida o al propietario o supervisor del taller. Los textos **b)-f)**, y los restantes motivos, parece que fueron realizados con posterioridad, tal vez con una finalidad lúdica. Por la cronología general del asentamiento, los rasgos paleográficos, la abreviatura del *nomen* y la ausencia de *cognomen* se fecharía a finales del siglo II a. C. o comienzos del siglo I a. C.

893. B. DÍAZ ARIÑO – J. A. MÍNGUEZ MORALES, 2019, 244-247, n.º 2, figs. 5-6 (fotografías y dibujo); *AE* 2019, 903 (*HEpOL* 33228). Bloque de alabastro de tendencia paralelepípeda, perteneciente a una cornisa. En su lado frontal presenta una moldura con forma de caveto. Junto al texto se

grabó, también mediante incisión profunda, una retícula con 8 filas y 14 columnas de 26 x 19 cm, posiblemente realizada con posterioridad. Medidas: 13 x 49 x (38). Letras: *c.* 2,5. La inscripción fue hallada durante la campaña de excavación de La Cabañeta del año 2011, en la calle a la que se abre la fachada de los *horrea*, reutilizada en la embocadura de un canalillo de recogida de aguas. Se conserva en un almacén municipal en El Burgo de Ebro.

(vacat) *R* (vacat) / *[.?]BOSI++*

La primera + puede corresponder a *I* o *L*; la segunda a *E* o *F*. Frente a otras interpretaciones, como considerar que se trata de marcas de cantería, se considera más razonable pensar que el texto corresponda a una fórmula onomástica. Sin embargo, la secuencia *-bosi-* no se documenta en antropónimos romanos. Existe la posibilidad de que la *R* de lín. 1 sea un añadido posterior para corregir o completar el texto de lín. 2. Se abren así tres opciones: 1) Que la *R* completara una omisión entre la *O* y la *S*, teniendo que leer *BO'R'SI*, secuencia que no es incompatible con la lengua celtibérica; habría que considerar, no obstante, que la *S* pudiera transcribir una fricativa interdental sonora; en cualquier caso, y en atención a las distintas opciones de restitución que permiten las letras finales, no se encuentran paralelos claros que confirmen esta hipótesis; no obstante, la secuencia *Bors-* se documenta en varios nombres de época altoimperial en Francia (*CIL* XIII 55: *Borsei*; *CIL* X 11011: *Borso*, etc.). 2) La *R* pudo servir para señalar el cambio fonológico que afecta a la /s/ intervocálica en latín como consecuencia del rotacismo, hipótesis arriesgada que permitiría restituir *[–.] Bo`r´i(us) Ḷ(ucii) f̣(ilius)*, si bien *Borius* solo aparece atestiguado como *nomen* en una jarrita funeraria procedente de Roma (*CIL* I² 1188 = *CIL* VI 8384), puesto que el *Borius* de las marcas de alfarero en *terra sigillata* sudgálica debe considerarse, preferiblemente, un nombre de origen galo. 3) Es posible que la *R* corrigiera una omisión entre la *B* y la *O*, por lo que se podría restituir *B`r´osi(us) Ḷ(ucii) f̣(ilius)*, siendo *Brosius* / *Prosius* un *nomen* extremadamente raro que en Hispania solo se documenta en *Carthago Nova* en inscripciones de finales de la República (*CIL* I² 2271; *AE* 1982, 635). Si bien con cautela, se considera que esta última opción es quizá la más verosímil, ya que permite identificar una fórmula onomástica latina. En el interior de dos de las casillas de la cuadrícula se identifican dos letras, *C* y *B*, por lo que resulta muy seductora la posibilidad de considerar que este dibujo pudiera corresponder a una forma referida a un reparto de tierras, que habría sido reproducida de manera sintética. Por el contexto arqueológico y los rasgos paleográficos se fecha en las décadas finales del siglo II a. C. o, como muy tarde, a comienzos del siglo I a. C.

894. A. M. DE FARIA, 2019, 58-59 (*HEp* 18, 2009, 514; *BDHesp* Z.11.11). Precisiones sobre la secuencia **deitatar** grafitada sobre la base de un recipiente de cerámica procedente de La Cabañeta. Se plantea la posibilidad de que se trate de un nombre propio de origen geográfico, que podría traducirse como *Deitanus* en latín, que remitiría a la región de *Deitania*, mencionada por Plinio, *Nat. His.* 3.19; a su vez, este corónimo se derivaría de un topónimo *Deita* < celta *Dexta-* < *dexto-*. La presencia de la *d-* inicial es un factor decisivo, aunque no único, para defender la filiación céltica del NP **deitatar** en lugar de otras propuestas lingüísticas que históricamente han sido aducidas para explicar su origen. Asimismo, la forma *Deitania* debería analizarse como *Deita-(a)nia* y no como *Dei-tania* o *Deita-tania*. Finalmente, la formación de *Deitania* presenta semejanzas con la del topónimo *Contestania*, cuya segmentación sería *Contest-ania*, que configura con toda probabilidad un vocablo de origen céltico emparentado con compañero».

Castiliscar

895. J. ANDREU – P. SERRANO, 2019, 10 pp., con fotografías; *AE* 2020, 623. Estela de en arenisca local, fragmentada en dos mitades y muy erosionada. En su cabecera presenta *pulvini*, de los que solo subsiste el derecho, y está decorada con tres motivos: un gran medallón central, de 30 cm de diámetro, con un creciente lunar con los cuernos hacia arriba, y dos círculos laterales que parecen representar sendas rosetas de seis pétalos. El campo epigráfico está inserto en una *tabula ansata*. Letras: 5; capital rústica. Procede del lugar conocido como Collado Malvar, quizá correspondiente a una *villa*, donde fue recuperada por Mariano Íñiguez hace unos 45 años. Se conserva en el Museo de Castiliscar. La lectura que se ofrece es producto de la aplicación de diferentes técnicas digitales.

M(arcus) I[uli]us / Calventius /[3]*Cal[ventia?] / posuit*

El *nomen Iulius*, aunque incompleto, se suple por cuanto es el mejor atestiguado en Hispania y no falta en comunidades próximas como *Tritium Magallum* (*CIL* II 2887) o *Calagurris* (*CIL* II 2984). *Calventius*, que se lee con certeza, es extraño, pero no completamente inusual y está atestiguado como *cognomen* tanto en España (así en *HEp* 5, 1995, 99, de Mérida), como en otras provincias. Se considera la posibilidad de que la estela fuese dedicada por la hermana del fallecido, que presenta el mismo *cognomen*. En este caso, parece tratarse de un *cognomen* que se transmite por vía familiar, como ocurre también en el cercano monumento de los Atilios (*CIL* II 2973). Por la ausencia de la invocación a los Manes se fecha en el siglo I d. C.

Fayón

896. J. HERRERA RANDO, 2019, n.º 702, con fotografía; *AE* 2019, 904 (*HEpOL* 33544). Fragmento de placa de piedra caliza, roto por todos los lados, excepto el superior, en el que presenta una moldura. La cara inscrita está pulida, mientras que la posterior no está trabajada. Medidas: (10,6) x (15) x 3,7. Letras: 2-1,9; *O*: 1. Líneas guía. Se halló en el antiguo enclave agrícola de Mas de Arturo en el año 2012, durante una intervención arqueológica realizada por el equipo *Arebasiko* S.L. Desde el año 2016 se conserva en el Museo de Zaragoza, referencia 59.793.

[- - -]CEL Cuve chrismo alphaↃ *[- - - / - - -] puela [- - - /*3*- - -] +O Ṿ [- - -] / - - - - - -*

En lín. 2 *puela* por *puella*; en lín. 3 la cruz puede ser *R* o *P*. Este fragmento se suma al conjunto de inscripciones tardo-antiguas de la franja oriental de Aragón y demostraría la cristianización de zonas rurales desde una época relativamente temprana. El descubrimiento de tumbas de laja en torno a Fayón señala la existencia de una necrópolis de la que provendría este epígrafe. El contexto arqueológico y el crismón permiten una datación en torno al siglo IV d. C., quizá incluso algo anterior.

Sádaba

897. N. MONCUNILL, 2018, 343-344, n.º 10; *AE* 2020, *sub* 384 (*CIL* II 2976; *ERZ* 27; *HEp* 5, 1995, 924; *HEpOL* 8810). El final de la inscripción de esta estela funeraria, conocida por tradición manuscrita, podría documentar un nombre ibérico femenino si *Turciradin* fuera el *cognomen* de *Fabia*; no obstante, su tramisión parece contener errores que dificultan la interpretación del texto. A partir de la lectura *Turciradin* (*cf.* *HEp* 5, *cit.*) se ha identificado un primer elemento **turkiŕ** y un segundo **adin**, formante onomástico bien conocido en nombres femeninos, aunque también se reconoce en antropónimos masculinos (*vid. supra* **n.º 849**). Otra posibilidad de análisis es comparar el elemento *Turci-* con el primer formante del nombre propio *Vrgidar* que figura en el Bronce de Áscoli, que podría aparecer aquí con prefijo *t-*, para el que Velaza (2006) ha propuesto un valor como marca de femenino.

Sos del Rey Católico

898. J. ANDREU PINTADO, 2018b, 297-298, con fotografía; *AE* 2018, 999. Pequeña placa de bronce, con pátina verdosa y algunos glóbulos de concreciones. Medidas: (1,3) x (5,3) x 0,4. Letras: 1; capital libraria con trazos horizontales en las apoyaturas y en los vértices, incisión biselada y ligera

orientación a la derecha. Fue encontrada antes del año 2017, junto con una moneda de la ceca prelatina *barskunes* y otras dos imperiales, en un lugar impreciso del término de Sofuentes, no lejos del Canal de Bardenas.

- - - - - - - / *[- - - Vesp]asian[- - -]* / - - - - - -

Tanto la paleografía, similiar a la de la epigrafía jurídica de época flavia, como los restos conservados permiten la restitución propuesta, que aludiría a Vespasiano, a Tito o a Domiciano. Como hipótesis interpretativa, se considera que pudo formar parte de una *epistula* imperial; así podrían indicarlo tanto el grosor de la placa como la altura de las letras, muy semejantes a las de la *epistula* de Tito a los *Muniguenses* (*AE* 1961, 147) y a la de Antonino Pío a los *Obulculenses* (*CIL* II²/5, 1322). Este nuevo hallazgo pone de relieve de qué manera en la Península Ibérica, y al margen de la Bética, son las áreas centrales del distrito de *Caesar Augusta* y del de *Clunia* las que han concentrado el mayor número de testimonios de *tabulae aeneae* coincidiendo con espacios en los que el uso de ese soporte ya tenía cierta tradición desde época celtibérica, al margen de que el bronce se convirtiera luego en el soporte por excelencia de las *publicae constitutiones*.

899. J. ANDREU PINTADO, 2019a, 153-161, con fotografía; *AE* 2019, 899 (*HEpOL* 33308). Parte central de una estela que posiblemente tuviera en origen una cabecera triangular, ya que en su parte superior conserva los restos de una figura curva en relieve, quizás un creciente lunar con los cuernos hacia arriba. Presenta el campo epigráfico moldurado que dibuja, además, una *tabula ansata*. Medidas: (95) x 51 x 19. Campo epigráfico: 48 x 43. Letras: 7-5; capital cuadrada de muy buena factura. Interpunción: triángulo lanceolado. Fue hallada hace treinta años aproximadamente por don José Ángel Landa en el paraje llamado de Los Bayos, al norte del cerro de Cabezo Ladrero de Sofuentes, antiguo emplazamiento de una *civitas* romana. El epígrafe fue donado en el año 2018 al Museo de Castiliscar.

I(unio) · Masclo / Cl(audia) · Thaum/³aste · mari/to · et · Iu(nius) · Vi/rilis · fra/⁶tri · fe·cer(unt)

Es una estela funeraria en honor de *I(unius) Masclus*, realizada por su esposa *Cl(audia) Thaumaste* y su hermano *Iu(nius) Virilis*. En cuanto al *nomen* del homenajeado y de su hermano, se opta por desarrollar *I(unius)*, no *I(ulius)*, por cuanto el primero ya está documentado en sendas *cupae* del propio Cabezo Ladrero (*AE* 1977, 483 y *AE* 2010, 723) y presenta una notable concentración en territorio vascónico. Por su parte, la esposa, *Cl(audia) Thaumaste*, porta un *nomen* ampliamente atestiguado en el *conventus* de *Caesaraugusta* y en el entorno

inmediato. Más interés revisten los *cognomina*: *Masclus*, derivado de *Masculus*, solo cuenta con un testimonio en *Ilerda* (*IRC* II 3), mientras que *Virilis*, muy poco frecuente en Occidente, constituiría un *hapax* en la peníncula. Cabe destacar que tanto *Masclus* como *Virilis* tienen una presencia notable en la Galia, especialmente en la Narbonense y en Aquitania, por lo que no sería descabellado señalar que estos individuos tuviesen una procedencia transpirenaica. El *cognomen* griego *Thaumaste* es frecuente entre libertos, colectivo al que remite, de hecho, la onomástica de esta estela; al mismo medio servil remiten los escasos testimonios hispanos de este nombre. Por la paleografía y la ausencia de invocación a los dioses Manes, se data en la primera mitad del siglo I d. C.

Tarazona

900-903. C. GARCÍA BENITO – M.ª J. ESTARÁN – R. LUESMA – J. Á. GARCÍA SERRANO, 2019. Dos estampillados y un esgrafiado paleohispánicos y otro latino sobre fragmentos cerámicos de diversa tipología, todos procedentes del yacimiento arqueológico de la Dehesa de Cintruénigo III y conservados en el Centro de Estudios Turiasonenses.

900. C. GARCÍA BENITO – M.ª J. ESTARÁN – R. LUESMA – J. Á. GARCÍA SERRANO, 2019, 173-175, n.º 2.1.1, fig. 3 (fotografías y dibujo). Sello impreso sobre un fragmento de tinaja tipo *Ilduratin*. Medidas: (29) x (8) x 1,2. Sello: 1,2 x 1,2. Letras: 0,8. Se descubrió en la excavación del espacio 4 del yacimiento Dehesa de Cintruénigo III, en la UE10, que se corresponde con el nivel de contacto con el suelo de esa habitación. Se conserva en el Centro de Estudios Turiasonenses.

m

El único grafema del sello es una **m**2 del signario celtibérico oriental. El trazo vertical está ligeramente torcido y se une con la parte superior de la letra no en el centro, sino en uno de los trazos diagonales internos de **m**. La variante oriental del semisilabario celtibérico es coherente con la de otros grafitos paleohispánicos procedentes del mismo entorno.

901. C. GARCÍA BENITO – M.ª J. ESTARÁN – R. LUESMA – J. Á. GARCÍA SERRANO, 2019, 173-176, n.º 2.1.2, fig. 4 (fotografías y dibujo). Sello impreso en un borde de tinaja tipo *Ilduratin* similar al **n.º 900**. El estampillado es ligeramente rectangular, la única letra que contiene ocupa prácticamente toda la altura del campo epigráfico y toda la anchura. Su trazo tiene un grosor máximo de 0,2 cm está roto en su extremo superior derecho, circunstancia que

no impide la lectura. Medidas: (44,5) x (12) x 2. Sello: 1,3 x 1,1. Letras: 1,2. Se descubrió en la excavación del espacio 4 del yacimiento Dehesa de Cintruénigo III, en la UE8, que se interpreta como una gran caída muraria que accedió a esta sala a través de la puerta que unía los espacios 4 y 5, seguramente arrastrando material cerámico de ambas habitaciones. Se conserva en el Centro de Estudios Turiasonenses.

n

El signo es una **n** del signario celtibérico oriental. Este podría interpretarse como una **m** de la variante gráfica occidental del semisilabario celtibérico, pero los testimonios coetáneos y la compatibilidad con la estampilla del **n.º 900** no recomiendan esta alternativa. Se identifica, por tanto, un alógrafo **n**1.

902. C. GARCÍA BENITO – M.ª J. ESTARÁN – R. LUESMA – J. Á. GARCÍA SERRANO, 2019, 179-183, n.º 2.2, fig. 6 (fotografías y dibujo). Dos signos paleohispánicos incisos *post coctionem* dentro del pie de un ejemplar casi completo de un cuenco de cerámica Campaniense A tardía, forma Lamb. 31b / Morel 2950. Aunque se conserva claramente el barniz de color negro, este se ha desconchado en muchos puntos, lo que podría influir en la lectura del grafito. Medidas: 7,7 x 5,5 x 0,9. Letras: 0,9-0,6. Se descubrió en la excavación del espacio 2 del yacimiento Dehesa de Cintruénigo III, en la UE6, que se interpreta como un nivel de destrucción por fuego que consumió parte de esta instalación en su zona productiva como lagar. Se conserva en el Centro de Estudios Turiasonenses.

lr o **lku**

Se trata de una inscripción dextrógira si se observa el primer grafema: **l**1 celtibérico o **l**2 ibérico. Se descarta que pueda ser un signo **ki** puesto que el arranque de un hipotético trazo diagonal en la parte superior es solo aparente y se trata de un desconchón del barniz al introducir el punzón con el que se inscribió el grafito. El segundo grafema es más complicado, ya que consiste en un gran trazo curvo y otro rectilíneo. El punto interior no poseería valor grafemático, ya que en la superficie de todo el pie se aprecian abundantes saltos del barniz que dejan ver el color naranja de la pasta. Pese a todo, las posibilidades de lectura y sus posibles paralelos inducen a no descartar esta hipótesis. Se contempla que el trazo rectilíneo podría ser fruto de las dificultades que pudiera tener el grabador en un campo epigráfico tan reducido y que su intención sería realizar un círculo, que hizo en cuatro tiempos, como es bien visible en los trazos del esgrafiado. El grafema en

cuestión podría estar expresando un valor **ku** (bien **ku**1 o **ku**3 celtibérico; **ku**3 ibérico) o **r/ŕ** (**r**3 o **r**7 celtibéricas; **ŕ**1 o **ŕ**8 ibéricas). Cualquiera de las dos secuencias propuestas para este grafito, **lr** o **lku**, aparece con cierta frecuencia en la epigrafía paleohispánica sobre cerámica, tanto en el ámbito celtibérico como en el ibérico. Conviene recordar que todos los objetos que contienen esta secuencia son susceptibles de ser transportados fácilmente a un lado y al otro de las fronteras culturales paleohispánicas. En conclusión, la adscripción cultural ibérica o celtibérica del lugar de hallazgo no permite determinar con seguridad una lectura **lr** o **lku**.

903. C. GARCÍA BENITO – M.ª J. ESTARÁN – R. LUESMA – J. Á. GARCÍA SERRANO, 2019, 183-184, n.º 2.3, fig. 7 (fotografías y dibujo). Esgrafiado latino sobre una jarrita casi completa de cerámica común celtibérica de un tipo bastante extendido en el valle del Ebro. Medidas: 14,5 x 18 x 0,4-0,7. Letras: 1,5-0,9. Se descubrió en la excavación del espacio 5 del yacimiento Dehesa de Cintruénigo III, en la UE7, que no ha sido interpretada por el momento adecuadamente, si bien se considera que pudo ser la parte residencial de este pequeño enclave. Se conserva en el Centro de Estudios Turiasonenses.

Parati

Parati puede interpretarse como un nombre personal masculino en genitivo singular o bien, en clave de interacción con los lectores, como una exhortación a estar «preparados» para recibir la bebida que contiene la jarra si, como el contexto apunta, se trataba de vino. *Paratus* es un nombre bien documentado en la epigrafía latina de prácticamente todo el Imperio, no faltando testimonios en Hispania citerior.

Uncastillo

904. J. ANDREU PINTADO – L. ROMERO NOVELLA, 2018, 117-134, figs. 1-3 (fotografías); *AE* 2018, 1000 (*HEpOL* 33306). Ara cilíndrica de arenisca que se elaboró reutilizando la parte superior de una columna de orden toscano, retallando el ábaco de su capitel para convertido en *foculus*. Los altares cilíndricos constituyen un soporte absolutamente inusual en el norte de la Tarraconense, siendo este (junto con *AE* 1999, 924, de Badarán, que también reutiliza una columna de orden toscano) el más septentrional de todos los conocidos hasta la fecha en Hispania. Medidas: 46,5 x 38. Letras: ?. La pieza fue hallada de manera fortuita en el año 2013, en el marco de las excavaciones del yacimiento de Los Bañales, cuando una tormenta lo arrancó de un nivel de

amortización de estatuaria romana en mármol alojado en las ruinas de las *tabernae* meridionales del foro. Actualmente se conserva en la nave municipal del Ayuntamiento de Layana.

Victo/riae /³Ạ[ug(ustae, -usti)]

La restitución de lín. 3 se ampara en el que pudo ser el contexto primario de la pieza. El hecho de que la deidad de esta ara, la Victoria, coincida con la honrada en la *tabula ansata* central de la *schola* de representación de los *Fabii* y los *Porcii*, con paleografía idéntica en tipo y dimensiones, hace pensar que el material escultórico recuperado en el nivel de amortización de estatuaria en el que se halló esta pieza formó parte del programa iconográfico y decorativo de esa misma *schola*. La presencia entre dicho material de estatuas femeninas y masculinas así permite considerarlo; igualmente, el hallazgo de un *thoracatus* de Domiciano, en el mismo nivel, permite sostener la hipótesis, verosímil, de que la representación de dicho emperador fuera la central de la *schola*. El altar quizá estuvo colocado frente a esta estatua principal, y axial, del mismo recinto. Cabe recordar, igualmente, que las dedicaciones a la Victoria con la fórmula *Victoria* + genitivo comenzaron a desarrollarse de modo notable desde la guerra civil de los años 68-69 d. C., siendo empleada por los contendientes en su propaganda y conociendo después un gran auge con Vespasiano tanto en el ámbito epigráfico y escultórico como en el monetal y religioso. Domiciano, por su parte, tuvo mucho que ver en la prolongación del uso de esta alusión, que resultó recurrente hasta entrado el siglo II d. C., pues sus triunfos sobre los Chatos, Marcomanos y Dacios (83 y 89 d. C.), con los que se podrían relacionar los motivos decorativos de la coraza de la estatua *thoracata* aludida, fueron celebrados, iconográfica y visualmente, vinculados a la idea de la Victoria. Parece claro que el nuevo documento permite concluir que el recinto en el que obró fue un *sacellum*, un recinto de culto, vinculado al culto del emperador –quizá jugando con la ambigüedad de la fórmula *Victoria Aug(usta)* o *Victoria Aug(usti)*– y, verosímilmente, erigido en época flavia en un acto de evergetismo cívico protagonizado por las familias *Porcia* y *Fabia*.

[En la fotografía aportada por los editores de la pieza no se identifica el posible vértice de la *A* de *Augusta*, que asociaría este culto a la *Victoria* imperial. No obstante, el hallazgo de otro testimonio de la *Victoria* imperial y el descubrimiento de un fragmento de *thoracatus* de Domiciano en el mismo lugar hacen factible esa propuesta. J.J.P.V.]

905. J. ANDREU PINTADO, 2018c, 201-208, figs. 1-3 (fotografías). También M.ª L. MARTÍNEZ DE MORENTÍN LLAMAS, 2018, 1-19; *EAD.*, 2019, 45-57, que ofrece una interpretación alternativa. Lastra de piedra arenisca local, aparentemente desbastada de antiguo a partir de un bloque mayor. Medidas: 43 x 20 x 11. Letras: 7,5; capital cuadrada con biselado de muy poca profundidad; la *L* como *T* invertida. Fue identificada el 7 de julio del año 2016 durante los trabajos de excavación de uno de los *cardines* que daba acceso al foro de Los Bañales por su área septentrional, al voltear una piedra recogida de manera aleatoria en la ladera meridional de El Pueyo para que sirviera de palanca para la extracción de material arqueológico. Se conserva, junto a los hallazgos epigráficos de los últimos tres años, en la nave municipal del Ayuntamiento de Layana (Zaragoza).

a) Andreu

LXXIII

El aspecto que presenta el soporte permite suponer que lo conservado corresponde al texto completo, ya que los lados de la pieza parecen perfectamente trabajados y no se aprecia en ellos fractura que indique que se ha perdido algo del *titulus*. El texto, un simple elemento numérico, abre un abanico de posibilidades de interpretación, pero, frente a otras alternativas (*indicatio pedaturae* o marca de cantero), su lugar de hallazgo, en el interior de la ciudad, la ausencia de otras marcas semejantes en la ciudad misma, lo grácil de su cincelado y el hecho de que el uso de la *L* como *T* invertida se emplee preferentemente en la indicación de cantidades completas, permiten plantear que se trate de una *nota lapidariorum*, esto es, una marca probablemente ligada a precisar la ubicación arquitectónica de la pieza. Resulta sugerente que la cantidad indicada en esta *nota*, *septuaginta tres*, convertida en metros a partir de la equivalencia estándar del pie romano (0,296 m) se acerque, con 22 m, a la dimensión que tuvo el muro septentrional del foro y, también, a la que tuvo el frente de *tabernae* de la parte sur del mismo. Por ello, y aunque este extremo no pueda confirmarse, *LXIII* podría estar aludiendo a que una serie de sillares marcados con este número debían ocupar una posición determinada en relación a la anchura del recinto forense o de sus muros perimetrales. Por la paleografía, especialmente por la presencia de la *L* como *T* invertida, se podría datar en epoca augustea y julio-claudia, uno de los momentos clave de la actividad edilicia en la ciudad romana de Los Bañales en general y en su conjunto forense en particular.

b) Martínez de Morentín

Sin descartar la idea de que se trate de la distancia que debía separar las fincas urbanas (*ambitus*) o la señalada por Andreu en **a)**, se relaciona el hallazgo con la numeración relacionada con los lugares en los que se erigirían los locales comerciales del foro con carácter permanente y, por tanto, con los lugares sobre los que construirían edificios los particulares que gozaran del *ius superficiorum*. Estos lugares estaban destinados a ser arrendados a particulares, por lo que, a cambio, la ciudad percibiría los correspondientes *vectigalia*. La más pequeña ocupación del suelo ciudadano debía ser expresamente autorizada por el *ordo decurionum*. El suelo seguía siendo público y era público también el edificio construido allí por el particular que, sin embargo, costeaba su reparación si fuera necesario y podía proceder a su demolición. Igualmente podría tratarse de la señalización de solares para ser arrendados o del área donde hacer una obra pública determinada

906. J. ANDREU PINTADO, 2018e, 59-63, figs. 1-2 (fotografías); *ID*., 2018f, 271-272. *Cupa solida* anepígrafa de arenisca local que presenta el dispositivo circular para el *infundibulum* en uno de los lados y apenas muestra fracturada la que sería la cara que, presumiblemente, acogería la inscripción, hoy perdida. Se observan marcas de desgaste en su superficie debido a la acción de líquenes. Medidas: 49 x 107 x ?. Fue descubierta en el año 2015 por dos vecinos de Uncastillo en una era situada entre las partidas de La Pesquera y Puyarraso. Actualmente se encuentra en la nave municipal del Ayuntamiento de Uncastillo. Este hallazgo se relaciona con el destacado conjunto de *cupae* que han sido encontradas en la comarca de las Cinco Villas de Aragón (Zaragoza).

907. Á. VENTURA VILLANUEVA – J. ANDREU PINTADO – L. ROMERO NOVELLA, 2018, 35-45, figs. 1-3 (fotografías); *AE* 2018, 1001; también P. LE ROUX, 2019a, 125-146; *AE* 2019, 900 (*AE* 2015, 656 = *HEp* 2014/15, 807 = *HEpOL* 33192; *AE* 2015, 657 = *HEp* 2014/15, 808 = *HEpOL* 33200; *AE* 2016, 819 = *HEp* 2016/17, 892 = *HEpOL* 33290). Diferentes aportaciones sobre la figura del suboficial *Q. Sempronius L. f. Vitulus* documentado en tres pedestales procedentes de Los Bañales.

a) Ventura *et alii*

Análisis de carácter prosopográfico de la figura de este caballero que dedica un pedestal a Tiberio y es homenajeado en otros dos por su liberto *Aesopus*. Su padre, *Lucius Semponius*, un indígena de la ciudad federada vascona

de *Tarraca*, sería ya *civis Romanus*, ciudadanía que pudo haber obtenido por haber servido como auxiliar en el ejército romano, que era entonces –en el último cuarto del siglo I a. C.– la vía más fácil para alcanzar la ciudadanía en las regiones periféricas del Imperio. Sirvió como jinete (*gregalis*) en la recién creada *Ala Tauriana* –que debió ser conformada en los años 30-29 a. C. por *T. Statilius Taurus* (*cos. suff.* 37 a. C., *cos.* 26 a. C. y *legatus* de Octaviano para ambas *Hispaniae* en el año 30 a. C.) para intervenir en la guerra contra vacceos, cántabros y astures– y tras licenciarse con honores en el 14 a. C., pudo ser recompensado con una retribución dineraria, o quizás tierras en las cercanías de su patria (el *oppidum* de El Pueyo de Los Bañales), y la ciudadanía romana para él, su *contubernalis* y sus hijos naturales. La adopción del *nomen Sempronius* como gentilicio familiar tal vez se eligiera en memoria de *Ti. Sempronius Gracchus*, *praetor* de Hispania en 179-178 a. C. y fundador de *Gracchurris*, a quien podrían deber los *Tarracenses* su *foedus* con Roma en el momento de la conquista. Se le supone cercano a la *Domus Augusta*, como deja ver el hecho de que su hijo sirviese después en la guardia personal de Tiberio en Roma, y se considera que se le puede atribuir la intercesión necesaria ante Augusto para que *Tarraca* mantuviese su *status* de *civitas foederata* y obtuviera los *beneficia* en foma de infraestructuras urbanísicas que la arqueología ha revelado. *Q. Sempronius Vitulus*, su hijo, aunque ya era ciudadano, se enroló en la misma unidad en la que habría servido su padre, el *ala Tauriana*; debió alistarse como suboficial de caballería (*decurio*) con 17/20 años, en los primeros años del siglo I d. C. Tras unos años de adiestramiento militar y servicio en la *Hispania citerior*, hacia el 15 d. C. fue trasladado a Roma y ascendido al rango de subprefecto de la *cohors Germanorum*, un cargo de gran responsabilidad, pues se trataba del segundo al mando del cuerpo de guardia estacionado en la *Domus Tiberiana* del Palatino para la protección del emperador, a quien acompañan en cada uno de sus desplazamientos fuera de Roma. *Vitulus* debió ser un oficial de muchísima cercanía para Tiberio; de hecho, las estatuas por él donadas en el foro de Los Bañales lo representan justamente en esta función: escoltando a caballo al *Princeps*. Sin duda, para este ascenso, jugaría un papel importante la figura de su padre, un veterano leal que había luchado en las guerras cántabras a las órdenes de Augusto –y del propio Tiberio como *tribunus militum*–. *Sempronius* padre primero, y *Sempronius* hijo, después, jugaron un papel importante en la evolución jurídica y urbanística de su comunidad, siendo los principales protagonistas de la monumentalización de *Tarraca*, de la que el conjunto de los tres pedestales constituiría una parte principal.

b) Le Roux

Se señala, para comenzar, que la identificacion de los Bañales con *Tarraca* carece de fundamento, pues ni Plinio ni Ptolomeo consienten constatarla. En el primer pedestal (*AE* 2015, 656), dedicado por *Q. Sempronius L. f. Vitulus* a Tiberio, destaca el hecho de que el ofrecimiento de estatuas honoríficas a emperadores *ex testamento* son relativamente raros y que en Hispania solo existe un ejemplar en honor de Claudio (*CIL* II 1302, de *Conobaria*). Por lo que se refiere a *Q. Sempronius L. f. Vitulus*, su gentilicio es frecuente en la *Hispania citerior* y está extendido en las otras provincias de la península, puede ser que en recuerdo del padre de los Gracos, aunque lo cierto es que el *praenomen* de este último, *Ti.*, raramente le acompaña; por su parte, su *cognomen*, *Vitulus*, no es característico de la región. Pese a no indicar su tribu, no se puede dudar de que fuese ciudadano romano, pero no se puede concluir que tuviera una *origo* local, lo que no excluye una ciudad del *conventus Caesaraugustanus* o del vecino *conventus Cluniensis*. *Vitulus* se presenta como *decurio equitum*, fórmula poco atestiguada en esta época, pero lógica aquí por cuanto falta el nombre del ala concreta; nada se puede afirmar con respecto a la vía por la que llegó a ser *decurio*, si como legionario o como auxiliar (aunque a esta última apuntaría el hecho de que en los otros dos pedestales figure como *subpraefctus* de una cohorte); en cualquier caso, nada orienta a considerar que fue directamente nominado *decurio*. En el segundo pedestal (*AE* 2015, 656), que honra al propio *Vitulus* también en virtud de su testamento, este aparece como *decurio equitum alae Tauriana*, lo que, por un lado, demuestra que la fórmula *decurio equitum alae* era la original (antes de ceder paso a *decurio alae*) y, por otro, desvela el nombre del *ala* que se debe sobreentender en el pedestal dedicado a Tiberio: *ala Tauriana*. Además, añade otra función: *subpraefectus cohortis Germanorum*. Hasta donde se sabe, la *cohors Germanorum* sin número no fue una cohorte montada; debió ser reclutada bajo Tiberio, o puede que antes, pues falta documentación sobre su formación y primeros decenios de existencia. No obstante, y vista su nomenclatura, debió surgir del enrolamiento de soldados sacados del conjunto de las Germanias, que aún no constituían provincias. Se admite que el *subpraefectus* fue asignado a la región del Rin inferior, si esta unidad es la misma que la *coh. I Germanorum* de época flavia. Por lo que respecta al tercer pedestal (*AE* 2015, 819), es ofrecido a título personal por un liberto de *Vitulus*, ya sin la intervención directa del testamento de su patrono. El liberto es el mismo que consta en el pedestal previo y su nombre, *Aesopus*, es inédito en Hispania. Frente a otras alternativas para explicar el hecho de que en el homenaje a Tiberio solo conste su función como *decurio*

equitum, y no su carrera posterior, la solución más lógica es considerar que los homenajes *ex testamento* fueron colocados después de la muerte de *Vitulus*, en el 31-32 d. C., que, sin duda, acaeció siendo *subpraefectus* de la *cohors Germanorum* y a una edad avanzada (como cálculo medio se considera murió a los 50 a 60 años, lo que situaría su nacimiento entre el 25 y el 15 a. C. y su reclutamiento en torno a los años 1 a 5 d. C. en una unidad indeterminada). Las voluntades testamentarias traducen, en efecto, la intención de *Vitulus* de honrar a la ciudad, pero se pueden explicar en virtud de otras relaciones diferentes a la *origo*, jamás mencionada. Más que un acto de evergetismo, las dedicaciones de las estatuas son con toda probabilidad un testimonio del reconocimiento de servicios recíprocos, a medida que la ciudad iba expandiéndose, a un militar representante de la autoridad imperial, actuando su liberto como interlocutor con la comunidad. Por tanto, no era ni un miembro de la élite local de esta ciudad ni tampoco un caballero, y tampoco hay constancia de que estuviese unido a la ciudad antigua de Los Bañales por un pacto de hospitalidad. La ausencia de la fórmula *ex testamento* en la última dedicación, que se relaciona con la iniciativa de su liberto, posiblemente se explique como resultado de la convención jurídica llamada *modus*, la extensión o los límites de las obligaciones del heredero a incurrir en un gasto, que en este caso concreto sería erigir un monumento en honor del testador. Por lo que respecta al *ala Tauriana* –para la que nada impide considerar que, en efecto, recibiese su nombre de *Statilius Taurus*–, la importancia de estas inscripciones radica no solo en el hecho de que constituyen los testimonios más antiguos de la misma hasta la fecha conocidos, sino en que documentan su presencia con anterioridad a Claudio en la *Hispania citerior* y, en concreto, en el sector del valle medio del Ebro. Solo un estacionamiento prolongado en la región puede explicar las disposiciones testamentarias de *Vitulus* en favor de la ciudad. Si, además de atender los factores de carácter estratégico del sector, se considera que el epígrafe de *Calagurris* (*CIL* II 2984, de época flavia, que documenta a un soldado tracio de esta misma unidad) puede ser un indicio suplementario de la presencia del campamento del *ala Tauriana* al este de la ciudad del Ebro, se podría definir un triángulo formado por *Segia*, *Cara* e *Iluberis*, triángulo que engloba la zona de Sádaba, Los Bañales y Castiliscar. En cualquier caso, ninguna prospección, quizá por falta de programación sistemática, ha permitido identificar un campamento que debía medir en torno a 4 ha. El papel del *ala Tauriana* en el territorio de los *Vascone*s consistió no solo en vigilar la pacificación de las poblaciones, sino también en controlar los pasos de los Pirineos y proteger el valle del Ebro, esencial para la comunicación

entre Tarragona y las regiones militares del Noroeste. En suma, además de constituir un documento de historia militar propiamente dicho, el conjunto de Los Bañales pone el acento en las relaciones privilegiadas en esta época entre las ciudades, los suboficiales y oficiales y la urbanización en pleno desarrollo monumental que incluye aglomeraciones relativamente modestas o anónimas, lo que debe disuadir de privilegiar sistemáticamente la hipótesis de la *origo* en relación a otras posibilidades.

[Estas inscripciones constituyen nuevos ejemplos de las relaciones que establecieron algunos oficiales de las tropas destinadas en la península ibérica con determinadas comunidades hispanas, que vienen a reforzar otros testimonios ya conocidos, como los pactos de hospitalidad de *Clunia* (*CIL* II 5792) y de Castromao (*AE* 1972, 282). **J.J.P.V.**]

Valpalmas

908. N. MONCUNILL, 2018, 342-343, n.º 9, figs. 8-9 (fotografías); *AE* 2020, *sub* 384; también A. M. DE FARIA, 2019, 60 (*IRMNA* 58; *HEp* 5, 1995, 636; *HEpOL* 19187). Preciones sobre el *cognomen* que porta la difunta registrada en esta estela de arenisca.

a) Moncunill

El *cognomen* de *Caecilia Geseladin* es de lectura dudosa pero, si se admite la lectura *Geseladin*, se identificaría otro nombre femenino compuesto por un segundo formante antroponímico **adin**, muy bien documentado en ibérico. De forma alternativa se podría contemplar también la lectura *Geseladen*, cuyo segundo elemento es igualmente identificable en antropónimos masculinos como *Nalbeaden* y *Sosinaden* de la *Turma Salluitana* (*HEp* 2, 1990, 709 = *AE* 1989, 480 = *HEp* 12, 2002, 447; *AE* 2014, 761; *HEp* 2014/15, 771; *HEp* 17, 2008, 187). Por el contrario, no se dispone de buenos paralelos para el formante inicial **gesel**. Pese a la identificación de otros nombres femeninos en **adin** (*vid. supra* **n.os 849** y **897**) no es posible diferenciar una marca o base específica de femeninos.

b) Faria

Se considera plausible la hipótesis de que la forma *Geselâdẹn* / *Geselâñdẹn* sea un nombre propio trimembre y no bimembre formado por los elementos *kesel* y *adin*. Pese a que parece carecer de paralelos como formante ibérico, se compara la posibilidad de que *kesel*, mejor leído *gesel*, pueda relacionarse con el idiónimo *Geselli* en genitivo singular. Este se documenta como patronímico de una mujer llamada *Laureia* en una inscripción votiva de

Auch (Gers; *CIL* XIII 11021) y el lugar de hallazgo subraya su origen paleo-vasco/ibérico. La forma *Geselli* no había sido aducida como paralelo hasta la fecha por la existencia de una alternativa de lectura: *Ceselli*. Por lo demás, la sonante lateral geminada -ll- no entorpecería la conexión entre *Geseladen* y *Geselli* ya que también se encuentra atestiguada en el idiónimo *Urchatetelli* (*CIL* II 2967; *HEp* 8, 1998, 376) en dativo singular. No obstante, ambos antropónimos, *Urchatetelli* y *Geselli*, pertenecen a declinaciones diferentes del latín. De manera alternativa a la hipótesis paleo-vasca de la forma *Geselli*, se podría también esgrimir que se trate de una variante o versión latinizada **Gesil(l)un* de un antropónimo ibérico como **geśildir*, **geśildun* o **geśilduŕ*. Por otra parte, la asimilación vocálica que en este idiónimo habría que admitir podría encontrarse también en **neseltuku** < **Nesilducu*. En conclusión, la segmentación de *GESELADEN*, si esta es la lectura correcta, en los elementos *gesel* y *aden* podría estar nuevamente en duda.

Zaragoza

909. J. M. ABASCAL PALAZÓN, 2019o, 189-192, n.º 13, figs. 1-2 (fotografía y dibujo); *AE* 2019, 905 (*HAE* 2192; *ERZ* 79; *HEpOL* 24209). Revisión de la lectura de esta inscripción a partir de apuntes inéditos de Géza Alföldy, localizada a comienzos del siglo XX en algún punto indeterminado de la zona del Almudí y conservada en el Museo de Zaragoza, inv. n.º 7608.

[D(is)] · M(anibus) / [Ant]on(iae) · F̣au/[3][stin]ae · Ḍo/[nati] · lib(ertae) · ạn(norum) / [- - -] · Anton(ia) /[6]Hỵmnis · filia / [m]ạtri · pi/[is]ṣumae · et · sị/[9][bi] f(aciendum) · c(uravit)

La lectura de G. Alföldy es radicalmente distinta al resto de ediciones ya que en su lectura los dos personajes que aparecen son mujeres. Este hecho da sentido al dativo de la lín. 3 y permitiría entender el nombre griego femenino, *Hymnis*, de lín. 6. En lín. 3/4, y a la vista del espacio disponbile, *Don[nati]* es la solución más probable. Según esta interpretación, la difunta fue una mujer llamada *Antonia Faustina*, liberta de un *(Antonius) Donatus*, y su hija y dedicante era *Antonia Hymnis*. Por la paleografía y por la invocación a los dioses Manes se dataría en las primeras décadas del siglo II d. C.

[La propuesta de G. Alföldy dota de mayor coherencia al texto conservado, lo que debería conllevar el cambio de lectura en las bases epigráficas en línea. J.J.P.V.]

PROCEDENCIA DESCONOCIDA

910. M. BODE – P. ROTHENHOEFER – D. GONZÁLEZ BATANERO, 2018, 243-248, figs. 1 y 3 (fotografía). Lingote de cobre en forma de torta, con una inscripción incisa cerca del borde. El análisis del cobre, de alta pureza (con una concentración del 99 %), sugiere que no procede de minas del sur de Hispania, sino de Cataluña. Medidas: 10-8 alto x 53-45 diám. Letras: 2,5-2. Peso: 75,4 kg. Se recuperó en un pecio ubicado en la región fronteriza de las provincias de Málaga y Cádiz. Durante muchos años estuvo en una colección privada. En la actualidad se conserva en el Museo de Huelva.

Q H G I o *E* / *CCXX ET X* /[3]*C*? *V*

En lín. 1 las letras corresponden presumiblemente a la abreviatura de un nombre en genitivo: *Q(uinti) H(---) G(---)*, o *GI(---)* o *GE(---)*. La lín. 2 contiene una cifra: *CCXX ET X*, i. e. 220 y 10 libras. La suma de 230 libras romanas equivale a unos 75 kg, sin duda la indicación del peso del lingote. El uso de *et* dentro de una secuencia numérica no estaba atestiguado en los lingotes, aunque sí en la epigrafía funeraria (*AE* 1942/43, 78; *AE* 2001, 1167; *ICVR* 1, 2251). Lo esperable sería *CCXXX*. En lín. 3 se puede leer *C*? *V*, si había más letras, estas han desaparecido.

911. G. BARATTA – M. MAYER I OLIVÉ, 2018, n.º 658, con fotografía; *AE* 2018, 1973 (*HEpOL* 33518). Placa plúmbea realizada por fusión con un molde, por lo que presenta una cara decorada y otra lisa. Se encuentra fragmentada en su esquina superior izquierda. La cara decorada está ocupada por un campo rectangular delimitado por un marco que parece imitar el motivo arquitectónico del *kyma* jónico. En el campo conservado se representa a la musa Terpsícore junto con su leyenda. La musa está representada de pie, con una clámide que desciende desde sus hombros. A su izquierda se sitúa una columna donde se apoya la lira que la musa está tañendo Medidas: 8,2 x 7,2 x 0,02-0,01. Letras: 0,4-0,5; capital. Se desconoce su procedencia originaria, al provenir del mercado anticuario. En la actualidad pertenece a una colección privada.

Terpsi[c]hore

El tipo iconográfico empleado para esta musa, de pie, con su instrumento apoyado en algún elemento, se documenta en muy pocas ocasiones, en algunos sarcófagos, por ejemplo. Por sus características formales, la placa seguramente formase parte del revestimiento de una caja o arqueta, los llamados «Metallscrinia». En las provincias orientales del Imperio,

se encuentran paralelos con *scrinia* con marcos que imitan el *kyma* jónico y musas como motivos iconográficos, como los hallados en Kisarpás o Balatonlovas. Los paralelos encontrados sugieren que el origen de la pieza se localiza en las provincias orientales del Imperio y, más concretamente, en Panonia. Estos mismos paralelos datan la pieza en el siglo IV d. C.

912. M. MAYER OLIVÉ, 2018, n.º 644, con fotografías. Recipiente de bronce con una forma parecida a la de un modio con tres registros de inscripciones. El fondo, abombado, presenta decoración de círculos concéntricos incisos con una marca central. El texto se divide en una primera línea en torno al cuello entre dos fajas molduradas, una segunda en la parte media, y una tercera inmediatamente debajo de la línea anterior. Medidas: 12 alto x 8,5 diám. en la boca x 11,5 diámetro del fondo x 23/25/29 perímetro. Letras **a)** 1; **b)** 1,1; **c)** 1-0,9; grabada a buril, con refuerzos y clara tendencia a la actuaria. Interpunción: ?. Aunque se desconoce su procedencia, es posible que sea de origen hispano. Se conserva en una colección privada.

a) en torno al cuello

C(aius) · A(- - -) · F(- - -) · in · p(ondere, -onderibus, -onderario) · co<m>p(robavit, -robatum, -robata, -robatis, -robator)

b) en la parte media de la pared

m(ensura) p(onderis, -ondo)

c) inmediatamente debajo de b)

cura aed(ilium, -idilis)

El texto parece estar encabezado por los *tria nomina* de un personaje que sería quien debería haber comprobado una medida en un *ponderarium* o con *pondera* oficiales y exactos. En el caso de que no se tratara, mucho menos probablemente, de un *comprobator*, término que no está documentado en relación con un oficio o función de este tipo en los textos literarios. La indicación de la medida, *M*, *mensura*, va acompañada por *pondo*, o *ponderis*, por lo que, en atención a la común elipsis de este término cuando se indican cantidades y está junto a *pondo*, se considera que se trataría de una libra (324 gr). Aquí podría tratarse, por la dimensión del recipiente, de una sola libra. La tercera línea no plantea problema alguno, por cuanto sabemos que los pesos estaban bajo el control de los ediles; se puede pensar en *aedilium* mejor que en *aedilis*, ya que, en estos, casos, los documentos nos los muestran actuando de modo colegiado.

913-914. J. DEL HOYO – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018. Dos ladrillos con inscripción, conservados en el Museo de Burgos.

913. J. DEL HOYO – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, 282-283, fig. 1 (fotografía); *AE* 2020, 555a. Ladrillo de barro cocido, realizado a molde, en cuya parte central presenta un relieve con iconografía cortado a bisel. En el centro presenta un arco de medio punto sobre dos columnas, con capitel corintio y basa, entre las que figura un crismón de grandes dimensiones flanqueado por las letras alfa mayúscula y omega minúscula. El tímpano del arco está ocupado por una venera de nueve gallones insertada a modo de tímpano, y sobre las columnas hay flores liriformes de tres pétalos. En los dos extremos de este panel central figura la inscripción en relieve distribuida en dos líneas que miran hacia la misma dirección (derecha). Medidas: 32,8 x 21 x 4,8. Crismón: 14 x 9. Letras: 2. Se ignora su procedencia. Fue adquirido en el año 1920 por D. Luciano Huidobro, en el Rastro de Madrid, quien lo donó en 1952 al Museo de Burgos, donde se conserva; inv. n.º 3.734.

Bracari vi/vas cum tuis

El nombre de Bracario se encuentra dividido por el capitel izquierdo del conjunto. La identificación de este personaje sigue siendo problemática. Se ha propuesto que fuera el obispo *Bracarius* mencionado en una inscripción emeritense (*ICERV* 18), pero la mayoría de las piezas proceden de la Bética, de los *conventus Hispalensis* y *Astigitanus*. Del año 658 se conoce la existencia de otro obispo con ese nombre en la sede hispalense, que sería un candidato más apropiado, aunque resulta extraño que no aparezca su cargo religioso. También resultaría extraño que un obispo estuviese al frente de una producción de ladrillos o placas decorativas. El elevado número de las placas encontradas y su dispersión invitan a pensar en un productor que impuso su nombre en los mismos como marca de taller. Las piezas de esta producción se datan entre los siglos IV-VII d. C.

914. J. DEL HOYO – M. RODRÍGUEZ CEBALLOS, 2018, 282-283, fig. 2 (fotografía); *AE* 2020, 555b. Ladrillo de barro cocido, realizado a molde, en cuya parte central presenta un relieve con iconografía cortado a bisel. En el centro presenta un arco de medio punto sobre dos columnas, con capitel corintio y basa, entre las que figura un crismón de grandes dimensiones dimensiones flanqueado por las letras alfa mayúscula y omega minúscula. El tímpano del arco está ocupado por una venera de nueve gallones insertada a modo de tímpano, y sobre las columnas hay flores liriformes de tres pétalos. En los dos extremos de este panel central figura la inscripción en relieve

distribuida en dos líneas que miran hacia la misma dirección (derecha). Medidas: 32,8 x 21 x 4,8. Crismón: 14 x 9. Letras: 2. Se ignora su procedencia. Fue adquirido en el año 1920 por D. Luciano Huidobro, en el Rastro de Madrid, quien lo donó en 1952 al Museo de Burgos, donde se conserva; inv. n.º 3.735.

Bracari vi/vas cum tuis

Véase, para su comentario, el número precedente.

915. X. BALLESTER, 2019, 51-81, con fotografías; *AE* 2020, 607. Chatón circular perteneciente a un anillo realizado con una aleación de plata y oro. Presenta una inscripción en una de sus caras y dos engarces laterales triglobulares. El chatón se encuentra en muy buen estado de conservación, a pesar de la pérdida del aro. La inscripción se inicia con una cruz griega de astas triangulares (cruz patada), a la que siguen seis letras capitales que rodean el dibujo de un ave (grulla o ibis, o similar) que, a título de hipótesis, se considera podría representar al ave fénix, símbolo de la vida eterna. Medidas: 1,9 diám. Letras: 0,04-0,02; capital romana, realizada con punzón y cuño triangular. Formó parte de una colección particular sin origen de procedencia.

⊂crux graeca⊃ *Eivinas*

Eivinas, previsiblemente un antropónimo, carece de paralelos en la onomástica visigoda conocida hasta la fecha. No obstante, tanto por el formante *-ina* como por la terminación *-as*, podría tener un origen báltico occidental, prusiano, que podría estar bien en nominativo o en genitivo. Esto supondría adelantar unos siete siglos el primer testimonio de una lengua báltica. Por la rareza del metal elegido, el grosor y la envergadura del chatón, así como la proyección del arranque del aro es más probable que su dueña fuese una mujer. Podría haber sido realizado en un taller monetal debido a la cercanía formal entre el chatón y los tremises. Por la orientación centrípeta de la inscripción no es probable que se tratase de un anillo signatorio. La cruz como elemento inicial es una tendencia que se introduce tras el reinado de Leovigildo (572-586). Se data entre finales del siglo VI y principios VII d. C.

FALSAE VEL ALIENAE

916. G. GONZÁLEZ GERMAIN, 2015, 363-370 (*CIL* II 97*). Revisión de las fuentes empleadas por el falsario que redacta esta inscripción, que localiza a orillas del Tajo. El texto, ya considerado falso desde Ambrosio

de Morales, conmemora el sacrificio de una vaca en honor de la madre de los Dioses. Uno de los puntos clave del epígrafe es la advocación que en él recibe Cibeles: *Pasitheae*. Se trata de un término oscuro sin paralelos epigráficos y que tampoco ninguna otra fuente clásica asocia con la deidad, lo que ha venido dificultando su interpretación. Sin embargo, en la problemática tradición textual del *Liber* catuliano sí aparece tal vínculo. Existen en el *carmen* 63 unos versos (35-36 y 39-43) que, aunque en las ediciones actuales no dan pie a confusión, en algunas de las renacentistas más difundidas fueron interpretados a partir de un texto aún sin depurar. Puede identificarse el paratexto empleado por *CIL* II 97* con el comentario de Antonius Parthenius (1485), quien asimila de forma explícita *Pasithea* con Cibeles. El falsario, buscando un apunte erudito que hiciera creíble su epígrafe, bebió de una fuente corrupta. La rápida evolución en las ediciones catulianas permitió identificar el falso desde el siglo XVI, pero, hasta ahora, también encubría su proceso de elaboración.

917. J. CARBONELL MANILS – H. GIMENO PASCUAL, 2018, 198-211, figs. 1-8 (fotografías y dibujos); *AE* 2020, 538. Estela romana falsa que salió a subasta en la sala Imperio de Madrid en el año 2012. Según las fotos publicadas en la red se trata de una estela de estilo muy rústico, dividida en tercios: el superior, rebajado, está decorado con un altorrelieve de un águila explayada dentro de una corona de laurel con ínfulas inferiores; el central está ocupado por el campo epigráfico, irregular y sin rebaje, limitado lateralmente por la prolongación de las ínfulas, lo que aparentemente justifica la falta de algunos caracteres de la lín. 2; el tercio inferior carece de texto y de ornamentación. Medidas: 84 x 32.

D.M.S. / [-2/3-]F. PIRAMVS II /³VIR. PATRICIENSIS / ET. M. PI. ANN. LXX / PI. IN. SVOS. VR / H.S.E.S.T.T.L.

La inscripción reproduce, con pequeñas variantes, el texto de una conocida inscripción de Porcuna (*CIL* II 2133 = *CIL* II²/7, 99 = *AE*, 2005, 825 = *HEp*, 2005, 191) hoy perdida y registrada por diversos autores. El texto de Masdeu es el que se reproduce en la pieza de la subasta, aunque se introducen dos elementos novedosos, en la lín. 4, una *I* mayúscula añadida a la *P* que se encuentra delante de *ANN LXX* y en la lín.5, una aparente abreviatura de dos letras *VR* añadidas detrás de *IN SVOS*. Ambas modificaciones dificultan enormemente la interpretación. El origen de la *I* espuria se basaría en la reproducción de una errata de impresión que aparece en la segunda edición de la obra de Lafuente Alcántara (1907, 215), ausente en la primera**.** Para el añadido *VR* acaso podría pensarse en una posible forma

VR(gavonenses, *-ensis)* que diera a entender la *origo* del difunto o bien en el sentido *in suos Vr(gavonenses)* o en el sentido más simple *[Pyramus] Vr(gavonensis)*; cualquiera de las dos posibilidades está, sin duda, fuera de toda fórmula aeptable en la epigrafía convencional. Este falso, creado con posterioridad al año 1904, estaría en relación con otro que apareció en una subasta (año 2000, Subastas Durán n.º 353), cuyo texto fue elaborado a partir de la misma edición de la obra de Lafuente Alcántara, inspirado en un controvertido epígrafe de *Acci* (Guadix) –perdido y ya de por sí sospechoso (*CIL* II 3387)–, que menciona a una tal *Iulia Chaldeconica* (sic).

918. S. ESPAÑA-CHAMORRO, 2019, 77; *AE* 2020, *sub* 376. En el manuscrito que recoge el inventario de las colecciones de Arte del III Duque de Alcalá de los Gazules, don Fernando Afán de Ribera y Téllez-Girón (legajo 215, n.º 1, sin paginación, conservado en el Archivo Francisco de Zabalburu y Basabe, Madrid), se registra: «60. un baso grande antiguo de barro colorado rredondo con esta inscripcion alrrededor: *Colonia eaugustae feliciter ordinicaessa Robrigens Lunfei*. En otro Circulo menor en el mesmo basso: *Exsofeicina Valericapitonis Tritensis*». Se trata de una inscripción en un *instrumentum domesticum*, aunque el texto se transcribe de forma muy corrupta y su contenido es confuso. En ella se cita al *ordo* de *Caesarobriga* y una mención de procedencia que llevaría a relacionar la forma cerámica con los talleres de Valerio Capitón, en *Tritium Magallum*. No existe ninguna inscripción hispana en este tipo de soporte que se asemeje siquiera a ello. Por la mención de la *origo Tritiensis* (mejor que *Tritensis*, indicado en el legajo), la forzada e inverosímil cita al *ordo* de *Caesarobriga* y el intento de vincular esta *officina* cerámica hasta ahora desconocida con un *cognomen* de otro *officinator* de un taller itálico, parece tratarse de un texto interpolado o falso.

919. S. PEREA YÉBENES, 2018, 85-111, figs. 3, 4 y 14 (fotografías) (*CIL* VI 3461*). Nueva edición y estudio de la inscripción grabada en una urna con tapa de mármol. En la actualidad, se observa un color de la piedra distinto, probablemente por la oxidación producida por su ubicación o conservación. Esta inclinación se percibe también en las molduras del marco epigráfico. El cuerpo principal de la urna se conserva íntegro y está compuesto por el campo epigráfico en el centro, un grifo a cada lado, una guirnalda y presencia del *ketos* marino con Cupido cabalgando a un monstruo marino. La tapa no es la original de la urna romana, porque tiene un tipo diferente de material (mármol de diferente textura, antigüedad y grado de oxidación) y con

unos motivos renacentistas: motivos vegetales y águila. Lo más probable es que todo el campo epigráfico fuese alisado y homogeneizado antes de recibir la inscripción de *Luscinia Philomena*, pues el texto aparece limpio, sin haberse escrito en ningún caso sobre una inscripción previa. Medidas: 41,5 x 39-30 diám. Letras: ?; tratando de imitar a la capital cuadrada. Interpunción: *hedera* (lín. 1) y punto (lín. 7 y 9). Procede de Italia, aunque no se puede concretar más. Ha pasado por diferentes colecciones y ahora se conserva en el Museo Lázaro Galdiano en Madrid.

Dis · avibus / Lusciniae Philumenae ex aviario Domitior /³selectae versicolori pulcerrimae cantrici / suaviss omnib gratiis ad digitum pipillanti / in poculu murrhino caput abluenti /⁶infeliciter summersae heu misella / avicula · hinc inde volitabas · tota / garrula tota festiva latitas modo / ⁹inter · pulla Leptynis loculamenta / implumis frigidula clausis ocellis / Licinia Philumena deliciae suae /¹²quam in sinu pastillis alebat / in proprio cubiculo alumnae kariss / lacrumans pos /¹⁵have aviṣ iocundissima quae mihi volans / obvia ḅlando personans rostello salve / toties cẹcinisti cave avis avia Averna /¹⁸vạle et vola per Elisium / in cavea p̣ic̣ta saltans quae dulce canebat / muta tenebrosa nunc iacet in cavea

La lín. 1 probablemente se ha retocado y se ha cambiado *MANIBVS* por *AVIBVS*. La lectura del texto, su estructura, morfología y sintaxis, indican que es una composición poética, renacentista, inspirada en la literatura poética ornitológica de los siglos XV y XVI, y aún en auge a comienzos del XVII. El poeta anónimo es un buen conocedor de la literatura latina que habla sobre el campo y la vida silvestre con el vocabulario de los poetas latinos. Como el poema mezcla constantemente lo humano y lo animal, no se sabe con claridad si habla de una mujer o un ave. El tándem onomástico *Luscinia Philumena* está tomado del epigrama de Marcial, 14.75. El poema es una metáfora sobre la fragilidad de un ser vivo desaparecido, aunque no se sabe quién es; está escrito en un lenguaje afectado por el abuso de diminutivos y el léxico se basa en la literatura latina del siglo I y en obras de ornitología de los siglos XV y XVI. La urna es romana antigua, quizá de época de Adriano, con un epitafio falso probablemente realizado a finales del siglo XVI.

920. M. C. ROPERO SERRANO – J. GARCÍA IGLESIAS – M.ª L. MANGADO ALONSO – A. L. TEIXEIRA-PINTO, 2018, 215-244, figs. 1-19 (fotografías). Dos *tituli picti* sobre sendas piezas de lino realizados con tinta y pincel. El estudio de las fibras vegetales indica que se trata en origen de una misma pieza cortada a la mitad con un instrumento similar a las tijeras. Que

ambos fragmentos presenten idéntico número de líneas, catorce, refuerza esa hipótesis. La tela presenta pliegues simétricos horizontales a una distancia de 5,5 cm, lo que indica que fue enrollada y depositada en un lugar seco y protegido, dado su estado de conservación. El análisis microscópico ha detectado grandes cristales salinos entre las fibras, por lo que se propone que estuviese largo tiempo en un contexto subterráneo de clima desértico. Su material, su estado de conservación y la cursiva empleada, similar a la de algunos papiros conocidos, apuntan a una probable confección egipcia. Medidas: fragmentos **a)** y **b)**: 34 x 17 x ?. Interpunción: cruz de brazos iguales de estilo copto. Letras: ?; cursiva latina minúscula. Se conservan en el Museo Bíblico Oriental de León.

a) fragmento izquierdo

- - - - - - / [- - -] Iesus Sto ego Iesus sum ⊂crux⊃ *ego fui Sto* ⊂crux⊃ *ego Sto fui [- - - / - - -] Sto Iesus fui* ⊂crux⊃ *Sto Iesus est* ⊂crux⊃ *Iesus Sto est [- - - /*[3]*- - -] Ego [- - - / - - -] Sto Iesus fuit* ⊂crux⊃ *Sto Iesus est* ⊂crux⊃ *Iesus fuit Sto Iesus [- - - / - - -] Sto fuit Iesus* ⊂crux⊃ *Sto Iesus fuit* ⊂crux⊃ *Sto Iesus fuit [- - - /*[6]*- - -] Sto Iesus est Iesus est alef Sto Iesus Iesus [- - - / - - -] Iesus Sto Iesus alef est* ⊂omega, crux⊃ *est Sto Iesus [- - - / - - -] Iesus Sto fui* ⊂crux⊃ *St Iesus fui* ⊂crux⊃ *Sto I[esus … /*[9]*- - -] Sto fuit Iesus Sto Iesus* ⊂crux⊃ *Iesus [fuit … / - - -] Sto Iesus Iesus est* ⊂crux⊃ *St Iesus* ⊂crux⊃ *fuit Sto [- - - / - - -] Iesus Sto fuit Iesus ego* ⊂crux⊃ *fui I[esus… /*[12]*- - -] Iesus St fuit* (crux) *Sto Sto fuit Sto I[esus… / - - -] Iesus St fuit Sto Iesus fuit Iesus fuit Sto* ⊂crux⊃ *- - - / - - -] Iesus Sto fui* (crux) *Sto Iesus fuit* (crux) *fui Sto Iesus[…] / - - - - - -*

b) fragmento derecho

- - - - - - / [- - -] Iesus ⊂crux⊃*Sto fuit Iesus* ⊂crux⊃ *Iesus fuit Sto [- - - / - - -] Sto fuit* (crux) *Sto fuit Iesus [- - - /*[3]*- - -] Sto fuit Iesus [- - - / - - -] Iesus Sto fuit Iesus fuit* ⊂crux⊃ *Sto Iesus fuit* ⊂crux⊃) *Sto [- - - / - - -] Iesus Sto fuit Iesus fui* ⊂crux⊃ *Sto Iesus fuit* ⊂crux⊃ *Sto Iesus [- - - /*[6]*- - -] Iesus Sto* ⊂crux⊃ *fuit St Iesus* ⊂crux⊃ *fui Sto Iesus [- - - / - - -] Iesus est Sto fuit Sto Iesus* (crux) *Sto fuit [- - - / - - -] Sto fui Iesus* ⊂crux⊃ *fui Sto* ⊂crux⊃ *[- - - /*[9]*- - -] Iesus fuit St fuit* ⊂crux⊃ *Iesus* ⊂crux⊃ *Sto [- - - / - - -] fuit Iesus* ⊂crux⊃ *fuit Iesus fui [- - - / - - -] Iesus fuit* ⊂crux⊃ *Iesus fui [- - - /*[12]*- - -] Sto fuit* ⊂crux⊃ *Sto fui* ⊂crux⊃ *Iesus Sto [- - - / - - -] Iesus fui* ⊂crux⊃ *Iesus Sto* ⊂crux⊃ *fui [- - - / - - -] Iesus Sto fuit* ⊂crux⊃ *fuit Sto [- - -]*

Estos fragmentos tienen un gran interés desde el punto de vista paleográfico, pues no abundan los testimonios en latín de este tipo de documentos. Sí son más frecuentes en griego, pues en el Egipto preislámico

era la lengua de *koiné*. En ambos textos se iteran con insistencia las mismas fórmulas cristianas referentes a la sacralidad de Cristo, destacado como principio y fin de todas las cosas. Como paralelos bíblicos se pueden proponer *Apocalipsis* 1.4; 1.8 y 4.8; así como *Isaías*, 6.3. La insistencia en vincular a Cristo con atributos divinos más identificables con la figura del Padre desde la ortodoxia cristiana permite proponer vínculos con herejías como el monarquianismo o el sabelianismo, cuyo punto en común reside en negar la naturaleza humana de Jesús e identificarlo plenamente con Dios, negando así, por tanto, su trinidad. Tanto el contenido del texto como sus rasgos paleográficos y materiales indican que las piezas provienen del Egipto de los siglos IV-V d. C.

[Es indudable el interés de estos *tituli picti* sobre tela, conservados en el Museo Bíblico Oriental de León, aunque desconozcamos cuál puede ser su origen. No es posible saber a través de las fotografías (aunque tienen buena calidad) si podría leerse algo más de lo transcrito por los editores. Parece bastante obvio que se trata de unas fórmulas breves que se repiten de manera tan insistente y continuada que existe poco margen de duda para pensar que pudiera haber algún contenido diferente o más explícito a lo ya leído, en aquellos lugares donde se ha perdido el texto. No es imposible pensar en vínculos próximos a herejías como el monarquianismo o el sabelianismo, según indican los autores, pero lo que sí parece probable es que se trate de textos de carácter popular que buscan aclamar a Cristo de manera reiterada con las frases bíblicas (*Apocalipsis* 1.4; 1.8; 4.8) de que Cristo es el principio y el fin, el alfa y omega, el que ha sido, es y siempre será. Aducen los autores que se presenta la abreviatura *Sto* (también indican que a veces se lee *S*, pero, salvo error, en la transcripción lo que se ve es *St*) por *sanctus* de manera incorrecta, tal vez porque el escriba no tenía como lengua materna el latín y que la palabra no tiene la misma raíz en griego (de la que la toma el copto), pues en esta lengua es ἅγιος. No obstante la forma s(anc)to puede deberse a una simple forma anómala de abreviación aunque, tal vez, no inusual en el lugar de realización del texto. Pensar en la manifestación de un vulgarismo por sanctus, o sancte, contrastaría con el mantenimiento de la forma *Iesus*. I.V.]

921. F. J. FERNÁNDEZ NIETO, 2019, 97-108, fig. 1 (*HEp* 7, 1997, 1122; *HEpOL* 29936). Análisis iconográfico y textual de un jaspe verde heliotropo de reducido tamaño que forma parte de la colección de gemas y camafeos conservada en la Universidad de Valencia. En la parte superior de la

cara anterior del jaspe se presenta la figura de un Capricornio y debajo una inscripción en capitales griegas: ΠΗΓ. El Capricornio, el macho cabrío, expresaba la encarnación o personificación de la fuerza generadora del hombre, *fuente* de generación y dinamismo sexual. La cabra es el animal terrestre entre los antiguos más íntimamente ligado con el agua; algunos aspectos de su conducta podían ser indicativos de la llegada de la lluvia. Este animal también tiene una significación religiosa esotérica de carácter psicopompo, el mundo de la ultratumba; en la intersección de la vía láctea con Capricornio se encuentra la puerta humana, cuando se baja o se desciende del cielo a la tierra. La conexión entre la imagen del Capricornio y el texto admitiría diferentes interpretaciones, según los nombres que subyacerían en la expresión abreviada *peg*. Si se tratase de un nombre propio, se podría resolver como Πήγ(ανον), Πήγ(ανος), Πηγ(άνων), nombres derivados del fitónimo griego que designa a la ruda, una planta medicinal. En este caso la relación sería la más sencilla a primera vista, el lazo entre el propietario y su signo zodiacal.

Si se resolviesen nombres como Πηγ(ή), Πηγ(αία), Πηγ(αῖος), Πήγ(ασος), Πηγ(άσιος), Πηγ(άσια), Πηγ(ασίς), los cuales están relacionados con el concepto de «nacimiento de agua» o el mítico caballo alado Pegaso, en el momento de asociarlos con la figura del Capricornio primaría la significación de este elemento con las aguas y las fuentes, ya pretenda aludir a las aficiones/dedicaciones, ya a cualquier otra actividad ligada con el mundo acuático o con la pura etimología de tal nombre.

Una última interpretación sería de carácter alegórico y mágico, si se considera que no se trata de un nombre de persona, sino del apelativo πηγ(ή), «fuente». La síntesis de ambos elementos podría recubrir una serie de creeencias supersticiosas y mágicas, que se remontarían a épocas precristianas. En el cristianismo primitivo la fuente representa un importante papel simbólico, aplicada a Jesús y a la virgen María, tanto en textos ortodoxos como gnósticos tardíos de Asia Menor, como el *Coloquio religioso en la corte de los Sasánidas*, donde se han conservado elementos sincréticos procedentes de la época helenística y clásica, y en el que diosas como Hera o Atargatis eran denominadas con la epíclesis Πηγή. En los elementos de la tradición judeocristiana sobre el *Logos* aparece su condición como fuente ya desde antiguo, como en Salmos 36 (35), 10, así como en Clemente de Alejandría (*Prot.* X.110.3). De todas formas, resulta difícil de comprender los motivos ocultos por el cual alguien pudo especular con el Lógos como fuente de vida

asociado a la figura del Capricornio y extraer beneficios preternaturales de su misteriosa mención en la piedra.

PORTUGAL

DISTRITO DE AVEIRO

CONCELHO DE CASTELO DE PAIVA

União de freguesias de Raiva, Pedorido e Paraíso

922. J. D'ENCARNAÇÃO, 2019e, 120-123, n.º 2, fig. 4 (fotografía); *AE* 2019, 865 (*HEpOL* 32405). Nueva edición y nueva lectura de lín. 3-4 de la inscripción de esta placa de pizarra. Medidas: 56 x 14 x 4,5. Letras: ?. Líneas guía. Se descubrió en el año 1943 en el sitio de Picoto, junto a Folgoso. Se conserva en el Museu de História Natural e Ciência da Universidade do Porto.

D(is) M(anibus) s(acrum) / Avitianu/[3]*s fatum funcset / VIIII k(alendas) Novem/b[r]is annoru(m) XXV utere fe/*[6]*lix*

En lín. 3 *funcset* está por *funxit*; *fatum funcset* significaría «cumplió el destino», equivaldría en un uso popular a la forma más literaria *functus est*, el pretérito perfecto del deponente *fungor*. En lín. 4-5 *Novembris* por *Novembres*, tal vez por *lapus* o incomprensión de la minuta, aunque se ha omitido el año. En lín. 5-6 la fórmula final utilizada, *utere felix*, equivaldría al común *sit tibi terra levis*. El texto mezcla elementos de la tradición pagana, como la consagración a los Manes, con otros que preludian los hábitos cristianos, como la datación. Se trataría de un epitafio pagano, cuyas características formulares permiten datarlo en el siglo IV d. C.

[En la antepenúltima y penúltima líneas se señala que la grafía del mes es imperfecta, de la siguiente forma: *NOVEMB IS*. Sin embargo, parece estar completa, ya que la primera letra de la penúltima línea es claramente una *B* seguida, antes de la *I*, por una *R* que está actualmente es algo borrada, pero con una panza perceptible e idéntica a la superior de la *B* y, sobre todo, a la de la *R* de *annoru(m)* de la misma línea, que también se sitúa ligeramente por encima de la línea de la pauta. El epígrafe no fue estudiado en *A cultura epigráfica no conventus Bracaraugustanus (pars occidentalis). Percursos pela sociedade brácara da época romana* (Redentor, 2017) por ser ajeno al territorio analizado en la obra. A.R.]

DISTRITO DE BEJA

CONCELHO DE BARRANCOS

Freguesia de Barrancos

923. M. M. ALVES DIAS – R. DE BALBÍN BUENO – C. GASPAR – H. GIMENO PASCUAL – J. L. RAMÍREZ SÁDABA, 2019, 11-12, n.º 1, fig. 47 (fotografía). Ara anepígrafa de mármol fragmentada por la parte inferior y la izquierda, con gran desgaste por todas sus caras, aunque todavía es visible parte del coronamiento y de la moldura. Medidas: ?. Fue encontrada en el lecho del río Murtiga. Se trataría del primer monumento epigráfico conocido hasta el momento en el concelho de Barrancos. Se conserva en el Museu Municipal de Arqueologia e Etnografía, inv. n.º BAR 0931. Se puede datar en el siglo II o III d. C.

CONCELHO DE BEJA

Freguesia de Baleizão

924. J. D'ENCARNAÇÃO – J. FEIO, 2019, n.º 686, con fotografía; *AE* 2019, 636. Cupa de granito con pátina rosada, bastante erosionada. Está decorada en el dorso con una representación de cuatro pares de aros de duelas y, en los frentes, con una cola de pez. El campo epigráfico está moldurado con filetes. Medidas: 38 x 89 x 51-34. Campo epigráfico: 18 x 21. Letras: 3. Interpunción: ?. Desde antes del año 1974 estaba en la finca de Passo do Conde, donde sigue. Del mismo lugar procede *IRCP* 307, lo que indica que, posiblemente, en el lugar hay una *villa* o *vicus*.

D(iis) · M(anibus) · s(acrum) / Verus ann[o]/³rum · XVIIII Mu/sṭẹ mater f(ilio) / p(onendum) · c(uravit) · h(ic) [s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)]

En lín. 2 el nombre del difunto también podría ser *Vetus*, aunque *Verus* es más frecuente. Para el nombre de la dedicante, la madre, y frente a otras opciones derivadas de la posible lectura *Ex-* al final de lín. 4 (así *Exusia* o *Exusta*), se prefiere leer *Muste*, con terminación a la manera griega, en *-e*. Este nombre se relaciona con contextos africanos, donde la raíz *Must-* está ampliamente constatada, especialmente en *Numidia* y en *Mauritania Caesariensis*. Además, en Serpa está atestiguada una *Caecil(ia) Mustia Uticens(is)* (*HEp* 7 1997, 1154). El epitafio iría en sintonía con los vínculos existentes entre *Pax Iulia* y el norte de África. Por la paleografía y la estructura textual se podría datar en la segunda mitad del siglo II d. C.

Freguesia de Beja

925. M. SERRA, 2019, n.º 694, con fotografía. Fragmento de *cupa* realizado sobre un bloque de mármol de tono gris (Trigaches-São Brissos), roto en el dorso, donde iría inserto el campo epigráfico, perdido. Conserva un doble aro de duela, ejecutado en alto relieve, y parte de uno más. Medidas: 32 x 28 x ?. Fue localizada el 5 de septiembre del año 2018 durante los trabajos de rehabilitación de la muralla de Beja realizados por la Câmara Municipal de Beja, embutida en el paramento interior de la misma, en la parte correspondiente al patio del Centro UNESCO para a Salvaguarda do Património Cultural Imaterial (Rua do Sembrano n.º 74), donde sigue.

926. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FARJAS ABADIA – M. GONZALEZ HERRERO – A. GUTIERREZ ALONSO, 2018, 21-34, figs. 1-6 (fotografías); *AE* 2018, 793 (*AE* 1956, 254; *AE* 1984, 465; *IRCP* 339; *RAP* 463; *HEpOL* 23699). Puntualizaciones de lectura de la inscripción de esta placa moldurada de mármol gris de Trigaches con el campo epigráfico muy deteriorado, después del tratamiento digital de la imagen. Se conserva en el Museu Regional de Beja.

[M(ithrae)?] ChederaↃ *deo · invicto / sodaliciu(m) Braca/*[3]*rorum stụdium sua · in/pensa* (sic) *· fecẹṛụnt · cum* ChederaↃ */ cratera tiṭụḷụṃ dona/*[6]*vit Messiuṣ M(arci)? [l(ibertus)]? Ạṛṭẹmido/ṛụṣ magisṭer* ChederaↃ *ḍ(e)* ChederaↃ *s(uo)* ChederaↃ *fe(cit)* ChederaↃ

La inscripción ha sido objeto de atención y debate desde su publicación, especialmente en lo relativo a la divinidad mencionada en la lín. 1, que presenta los principales problemas de lectura. El estado de la piedra no había permitido concluir cuál habría sido la letra del inicio, *[S(oli)]* o *[M(ithrae)]*, y que identificaría a la divinidad calificada como *deus invictus*, sin excluir la posibilidad de la divinidad fuera un *Deus invictus*. La revisión digital parece propiciar, por el espacio, que hubiera una *M* seguida de una *hedera*, mejor que una *S*, y restituir *[M(ithrae)?]*. En lín. 2-3 se documenta un *sodalicium Bracarorum*, que estaría bajo la protección del *deus invictus* y que se constituiría más por motivos socio-económicos que religiosos. En la zona había importantes recursos mineros que serían un foco de atracción para los brácaros. El *sodalicium* se encargaría de la construcción de una sede, un *studium cum cratera*. El término de uso infrecuente *studium* (*CIL* VI 33087; *CIL* IX 4016), que no *schola*, sugiere, incluso por su nomenclatura, un lugar de estudio, de conciliación de estrategias, de fomento de una comunidad de intereses, tal vez un precursor de lo que, siglos después, iba a ser, tanto en las mansiones privadas como en las llamadas instituciones culturales, la «biblioteca». El dedicante, *Messius Artemidorus*, era de

condición libertina y de origen oriental; es calificado como *magister*, una designación cuyo significado ha sido objeto de debate y que no es común en el ámbito mitraico. A él se debería la decisión de mandar grabar el *titulum* a su costa.

Freguesia de Salvador

927. J. D'ENCARNAÇÃO – M. SERRA, 2018, n.º 636, con fotografía; *AE* 2018, 794 (*HEpOL* 33571). Fragmento correspondiente al lado izquierdo del campo epigráfico de una *cupa* de mármol (Trigaches), con el campo epigráfico moldurado. Medidas: (30) x (25) x (19). Campo epigráfico: (19) x (19). Letras: 4-3,5; capital cuadrada. Interpunción: punto. Se halla reutilizada en la muralla medieval de Beja, en la cara este del torreón norte la Rua das Portas de Mértola.

[D(iis) M(anibus) s(acrum)] ? / *Iu[lia]* /[3]*C·hr·es[ima* / - - - - - -*]*

Por la ausencia de *praenomen* la restitución es en femenino. La difunta, *Iulia Chresima*, lleva uno de los gentilicios más usuales en la ciudad. El *cognomen* griego, que denota un origen servil, estaba ya documentado en masculino en el *conventus Pacensis* (*IRCP* 333 y 435). Por la paleografía se dataría en el siglo II d. C.

[Al proponerse una eventual invocación inicial a los dioses Manes, sería natural uma restitución como *Iu[liae] Chres[imae]*. A.G.]

CONCELHO DE CASTRO VERDE

Freguesia de Santa Bárbara de Padrões

928. J. D'ENCARNAÇÃO – M. MAIA, 2018, n.º 634, con fotografía; *AE* 2018, 791. Grafito *ante cocturam* en el fondo de un fragmento de un vaso de *terra sigilata* sudgálica, integrado por tres partes que casan. Medidas: (7) x (14) x 0,7. Letras: 1,7-0,8; capital cursiva. Se encontró en el año 2013 en una escombrera al sur del cementerio en las excavaciones de Santa Bárbara de Padrões. Se conserva en el Museu da Lucerna, en Castro Verde.

Aprilis

El grafito indicaría el nombre en genitivo del propietario del plato. Se trata de un nombre latino, *Aprilis*, que está ampliamente documentado. La tipología cerámica se data en el siglo I d. C.

CONCELHO DE CUBA

Freguesia de Faro do Alentejo

929. J. D'ENCARNAÇÃO – J. FEIO, 2018, n.º 673, con fotografía; *AE* 2018, 796. También J. DEL HOYO, 2019, *ad* n.º 673, que lo interpreta como un *carmen* (*HEpOL* 32602). Monumento de mármol blanco, al que le falta la parte superior. Parece tratarse de un cipo con forma de *cupa* invertida o de un ara, porque en el lado izquierdo tiene una rosa tetrapétala inscrita en un círculo, pudiendo haber tenido otra en el lado derecho. La superficie está bastante desgatada, lo que dificulta la lectura. Medidas: (58) x 37 x 21. Letras: 4-2, capital actuaria, con tendencia a la libraria. Interpunción: triángulo. Apareció hace tiempo en la Herdade das Pias, propiedad de Nuno Cardoso.

a) d'Encarnação – Feio

Neritus · Mariae / Priscae · ser(vus) · an(norum) · XX /³hic · Romae · decessi[t] / item · Nereis · soror / an(norum) · XXV · hic · sita · est /⁶tu · qui contendis · / [sisteque?] d[i]c [sit] terra · [levis] ?

Se trata de la inscripción funeraria de dos hermanos. El primero es un esclavo, *Neritus Mariae Priscae ser.*, que falleció a los 20 años en Roma, por lo que sería más estrictamente su cenotafio. El *cognomen Neritus* era desconocido en Hispania, documentándose nueve testimonios en Roma, cinco en ambientes serviles. Se trata del diminutivo de la palabra griega νεϱό, que significa «agua». El *nomen Marius* y el *cognomen Priscus* son bien conocidos. En la Lusitania occidental se conocen otros tres testimonios que informan del fallecimiento en Roma (*HEp* 2012, 756; *CIL* II 379; *CIL* II 382). El *cognomen* de su hermana *Nereis*, de carácter mitológico, que seguramente también fue una esclava, tiene una docena de testimonios en Hispania. El desgaste de la superficie, impide una lectura satisfactoria de las lín. 5-6, con fórmulas se salen de lo habitual. La restitución, por tanto, es hipotética. La inscripción denota un cierto nivel cultural. Resulta inédito el uso del verbo *contendere* en este contexto. La invocación *siste* es más frecuente, sobre todo en textos poéticos. Por la paleografía, la ausencia de la consagración a los Manes y el tenor de la fraseología utilizada, se data en el siglo I d. C.

b) del Hoyo

Neritus · Mariae / Priscae · ser(vus) · an(norum)· XXX /[3]*Hic · Romae · decessi[t] / Item · Nereis · soror / an(norum) · XXV · Hic · sita · es[t]* /[6]⊂signum⊃ *t̂u · qui · contendis / ḷạṣṣẹ · viator · te · PROCOBV+ / - - - - - -*

En lín. 2 se señala la existencia de una tercera *X*, así que la lectura debe ser *triginta* y no *viginti* como se propuso en **a)**. En lín. 6, al principio, hay un signo en forma de *L* o de *S* retroversa cuya función es señalar la frontera entre la prosa y el *carmen*; este procedimiento se documenta en otros *carmina*. La expresión *tu qui contendis* resulta ser nueva en la epigrafía. Esta frase forma el inicio de un hexámetro hasta la cesura pentemímera. La forma *contendis* refuerza el significado del verbo simple *tendis*, que aparece en otros dos *carmina* (*CLE* 1537 A y 20837). El comienzo *Tu qui* es muy frecuente en este tipo de inscripciones poéticas y suele ser un llamamiento al caminante, como se puede ver en los verbos de movimiento que introduce. No es necesario considerar, como en **a)**, que se pida al caminante que se detenga, pues la idea de que el viandante lea sobre la marcha el epitafio es frecuente (*CLE* 1452, 123 y 128). Ello quiere decir, si se trata de un hexámetro correcto, que en la última línea debe constar desde la cesura pentemímera hasta el final. Pero la resolución de la última línea no es fácil; al comienzo hay restos de dos letras que pudieran corresponder a una *A* y, tras unos contornos curvos, una *E*, por lo que podría entenderse *lasse*. La secuencia *viator lasse* o *lasse viator* está documentada (*CLE* 77, 125 y 119) y su sentido es lógico: la persona que camina rápido se fatiga y está cansada. Del mismo modo, las letras del final no son claras, pero parece adivinarse un final en *procobus*, tal vez como una forma vulgar del verbo *procubo*, yacer, estar sepultado.

CONCELHO DE FERREIRA DO ALENTEJO

Freguesia de Figueira dos Cavaleiros

930. J. D'ENCARNAÇÃO – M. J. PINA, 2018, n.º 654, con fotos; *AE* 2018, 795. Impronta sobre el mango de una *trulla* de cerámica, a la que le falta la parte cóncava. Medidas: 5-4,4 x 2,8-2,7 x 0,9-1. Letras: 0,9-0,7, en relieve. Fue encontrada el 9 de septiembre del año 1981 en las excavaciones realizadas en la *villa* de Outeiro da Mina. Se conserva en el Museu Municipal de Ferreira do Alentejo, inv. n.º MMF.OM.7/2004.

Ut(ere) f(elix)

La expresión empleada, ya sea en siglas o en abreviaturas, es muy corriente en objetos de valor, como los anillos. Se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

CONCELHO DE ODEMIRA

Freguesia de São Teotónio

931. J. VILHENA – J. RODRIGUES – J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, n.º 656, con fotos; *AE* 2018, 790. También *FE* 170, 2018, *ad* n.° 656. Grafito *post cocturam* en el fondo interior de plato de *terra sigillata* hispánica, forma Drag. 18, sin borde conservado. Medidas: (10,7) x (6,9) x 3,6. Letras: 1,87-1,54; cursiva. Se halló en el año 2015 en las excavaciones de la ermita de San Miguel, formando parte de un estrato correspondiente a un nivel de colmatación tras el abandono del primer edificio de época romana que hubo en el lugar. En la actualidad se encuentra en el depósito arqueológico de la Câmara Municipal de Odemira, inv. n.º MIG14.204.01.

Musa

Al estar grabado en el interior del plato, el grafito estaría destinado a provocar un efecto de sorpresa en la persona que usase la pieza, más que a ser un indicativo de posesión. *Musa* es un antropónimo latino bastante frecuente en Hispania, usual en contextos serviles, si bien no se puede saber si en este caso estamos ante una esclava o una liberta. En el *conventus Pacensis* está documentado en Viana do Alentejo (*HEpOL* 21179) y Terena (*HEpOL* 22113). La tipología cerámica se data entre la época Flavia e inicios del siglo II d. C.

En los *addenda et corrigenda* de *FE* 170, *ad* n.º 656 se incluye un comentario facilitado por Patrick Le Roux, que señala que *Musa* era el *cognomen* del médico de Augusto *Antonius Musa*.

CONCELHO DE SERPA

Freguesia de Brinches

932. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018a, n.º 669, con dibujo. *Cupa*, probablemente anepígrafa, conocida por una comunicación manuscrita al autor. Medidas: 93 x 134 x 22. Se localizó en Monte do Ourém, propiedad de José Amaro Torres. Por la zona además había restos de *opus signinum*, *tegulae* e *imbrices*, lo que señala una antigua ocupación romana, posiblemente una *villa*. Se desconoce su paradero.

933. M. M. A. DIAS – R. DE BALBÍN BUENO – C. GASPAR – H. GIMENO PASCUAL – J. DEL HOYO CALLEJA, 2019, 65, n.º 1 (Medievais, modernas e recentes), fig. 47 (fotografía) (*ERBC* 203; *HEp* 7, 1997, 1141). El sello de este *dolium* conservado en el Museu Municipal de Serpa, inv. n.º MS. 1. 26, que registra la leyenda *Ecclesi(a)e S(an)c(ta)e Mari(a)e Lacantensi Agripi* se data en época mozárabe.

Freguesia de Pias

934. J. DEL HOYO – A. BOLAÑOS-HERRERA, 2018, 425-429, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 876 (*AE* 1985, 504; *ERBC* 199; *HEp* 7, 1997, 1142; *HEpOL* 5215). Nueva edición y propuesta de identificación como *carmen* de la inscripción de este bloque paralelepipédico de mármol blanco que ha perdido las partes superior y derecha. Medidas: (13,5) x (24,5) x (10,5). Letras: 2-1,5; de incisión profunda, con surcos horizontales atravesando el soporte. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Fue descubierto en el año 1978, en una mina a unos 250 m de Monte Branco. Se conserva en el Museu Arqueológico de Serpa.

- - - - - - / *ianq[ue - - -]* / (vacat 8) +*[- - -]* /[3]*quod · natum* · +*[- - -]* / (vacat 6) *turba* · +*[- - -]*

En lín. 3, el rasgo oblicuo conservado apunta a una *M*, más que a una *A*. La inscripción se identifica ahora como un *carmen* redactado en hexámetros considerando varios argumentos. En primer lugar, es llamativa la compaginación del texto en el soporte: el comienzo de las líneas impares se sitúa en torno a un mismo eje, mientras que las pares tienen un sangrado desigual. El sangrado de línea en los *CLE* indica mayoritariamente que nos encontramos ante composiciones en dísticos elegíacos, pero también se emplea para señalar la continuación de un verso iniciado en la línea precedente; no obstante, el sangrado de las líneas pares es un rasgo compartido con las inscripciones en prosa. Por ello, el argumento principal radica en los fragmentos de texto conservados. Así, en lín. 1 se debe leer *ianque*, que es una secuencia frecuente a inicio de hexámetro tanto en los poetas (*cf.* Ennio, *Ann.* 8.264; Lucrecio, 2.1150; Virgilio, *Aen.* 4.497 u Ovidio, *Met.* 1.253) como en los *CLE* (e. g. *CIL* II^2/14, 814.1; *CLE* 1365.25). Del mismo modo, la secuencia *quod natum* de lín. 3 es compatible con el comienzo de un verso de ritmo dactílico, donde se usa *natus*, forma poética por *filius*. Pero, sin duda, el argumento de mayor peso para clasificarlo como *carmen* es la aparición en la línea final del sustantivo *turba* que, en contextos funerarios, se circunscribe exclusivamente al léxico de los *carmina*. La posibilidad de que la alusión a un hijo (*natum*) y a una *turba* de parientes que

lloran su muerte se encuentre en un mismo verso, lleva de manera unívoca al motivo de las lágrimas derramadas por los padres, que han debido enterrar a su vástago joven *ordine turbato* (*cf. CLE* 1513). En este contexto, quizá se leyera un verso como: *quod, natum m[iserum, te nunc flet] turba t[uorum]* o *quod, natum m[iserum, te deflet/flevit] turba t[uorum]*, en el terreno de la más absoluta hipótesis. La revalorización de esta inscripción la convierte en el *carmen epigraphicum* más occidental de cuantos se conocen para el *conventus Hispalensis*. Por la paleografía se data en el siglo III d. C.

Freguesia de Serpa

935. M. M. A. DIAS – R. DE BALBÍN BUENO – C. GASPAR – H. GIMENO PASCUAL – J. DEL HOYO CALLEJA, 2019, 51-53, n.º 34, fig. 35 (fotografía); *AE* 2020, 491. Ara de mármol fragmentada por la parte superior y por la izquierda. Cuenta con una pátera en el lado derecho y una jarra en el izquierdo. El campo epigráfico está delimitado por una línea simple. La superficie se encuentra bastante desgastada. Medidas: (115) x 70-60 x 54-45. Campo epigráfico: 58 x 51. Letras: 5-4. Interpunción: ?. Fue encontrada en el Monte das Oliveiras en el año 2010. Se conserva en el depósito del Museu Municipal de Serpa.

D(is) M(anibus) s(acrum) / [-3?-]intius +[. /[3]*Pa]trici[u]s ++ / ann(orum) LVI[I]I / [S]entia [- - -] /*[6]*marito fec[it] / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

La + de la lín. 2 podría ser una *C*, pudiendo ser entonces *C(aii) [f.]*, mejor que *C(aii) [l.]*. Se data en el siglo II d. C.

[Por la fotografía, la interpunción parece un punto, aunque los autores no lo indican en la descripción. A.G.]

Procedencia desconocida

936. M. M. A. DIAS – R. DE BALBÍN BUENO – C. GASPAR – H. GIMENO PASCUAL – J. DEL HOYO CALLEJA, 2019, 53-54, n.º 2 (Medievais, modernas e recentes), fig. 48 (fotografía) (*ERBC* 206; *HEp* 7, 1997, 1149; *HEpOL* 23399). Nueva lectura y revisión de la cronología de la inscripción de un fragmento de una placa de mármol que se conserva en el Museu do Castelo.

D · DII / + · sev //[3]*D S̄*

La paleografía, las interpunciones y el signo de abreviatura sobre la *S* no son antiguos. Probablemente se date en los siglos XVI o XVII d. C.

DISTRITO DE BRAGA

CONCELHO DE BARCELOS

União das freguesias de Areias de Vilar e Encourado

937. C. C. PETOLESCU, 2018, 62-63, n.º 1, figs. 1 y 2 (*AE* 1983, 568; *RAP* Iv; *CECBpo* 2; *AE* 2018, 932; *HEp* 2016/17, 938; *HEpOL* 6782). Reflexiones sobre la lectura de la inscripción de esta ara de granito procedente de la capilla de São João Baptista, Montinho y conservada en el Museu Pio XII de Braga, consagrada a una divinidad indígena *Aelaeca*, cuyas lín. 3 y 4 parece que han sido regrabadas. A la luz de las fotografías manejadas, se señala que en lín. 2 se puede reconstruir *nume[r]u(m)*; que en lín. 3 *Dacorum* es lectura casi segura y que en lín. 4 se puede leer *Durpa[neus]*. Cabe preguntarse si la inscripción documenta la existencia de una formación (un *numerus*) de dacios enviada a Hispania.

CONCELHO DE BRAGA

União das freguesias de Braga (São José de São Lázaro e São João do Souto)

938. D. FASOLINI, 2018, 207-222, figs. 1-4 (dibujos) (*CIL* II 2431; *CECBpo* 192; *HEpOL* 8259). Nueva interpretación iconográfica de esta estela de cabecera semicircular, que recoge la inscripción de *Agathopus T. Satri (libertus?)*, dedicada por su *conservus Zethus*. Se conserva en el Instituto dos Museus e da Conservação de Braga. A diferencia de las interpretaciones anteriores, se identifica la actividad del difunto (y quizás también del dedicante) con la de un *victimarius* por la presencia de los típicos instrumentos de esta actividad en los relieves que ocupan la cabecera (la *theca cultraria*) y sobre todo la parte inferior de la estela (*malleus*, *securis*).

[La interpretación iconográfica se centra en la figuración en la cabecera de la estela y en solo dos de los tres elementos representados bajo el campo epigráfico. La conclusión de que estos diferentes objetos apuntan a la identificación de la actividad del difunto como *victimarius* es, pues, arriesgada, entre otras cosas porque ignora el otro. Si, por un lado, este tercer objeto asociado al *securis* y al *malleus* puede quizá interpretarse como una *scopa* (Redentor, 2017, I, 516-523), por otro los *cultres* pueden asociarse también a monumentos funerarios descontextualizados de esos otros dos objetos

destacados en los ejemplos presentados, prácticamente todos ellos de ámbito votivo. El conjunto iconográfico no descarta otras hipótesis, siendo que el estuche del cuchillo, así como el cuchillo en sí mismo, puede simplemente remitir a la idea del ritual funerario (por ejemplo, *CIL* IX 6463). El estatuto de esclavo privado tampoco parece encajar en la propuesta, aunque en esta publicación se opta inusualmente por considerar un estatuto libertino para el difunto y el dedicante cuando se presentan como *conservii*. La inscripción se conserva en el Museu Regional de Arqueología D. Diogo Sousa, en Braga. A.R.]

DISTRITO DE BRAGANÇA

CONCELHO DE CARRAZEDA DE ANSIÃES

Freguesia de Pombal

939. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, 27-33, 46, n.º 5.1, fig. 1 (fotografía); *AE* 2018, 933 (*RAP* 340; *HEp* 4, 1994, 1016; *HEpOL* 15874). Nueva del lectura del etnónimo de lín. 4 de la inscripción de esta ara hallada en el establecimiento romano localizado en Mós. Se conserva en el Centro Interpretativo do Castelo de Ansiães.

Iovi / O(ptimo) M(aximo) /³vicâni / Zabr[- - -]

El etnónimo antes se había leído como *Cabr(icenses?)*. El nombre del *vicus* empieza con el raro fonema *Z*, que se grabó con la sección central oblicua y cursiva. No hay palabras conocidas que comiencen por *zab-*. Se podría pensar que la misma población tuvo dificultades para explicitar su nombre mediante los caracteres latinos. Quizás, ante una inusual pronunciación que era difícil de transcribir en la nomenclatura latina, el lapicida podría haber optado por registrar también algo inusual.

[La lectura *Cabr(enses?)* parece la más factible, como confirma un estudio autóptico previo (A. Redentor, 2017a). La propuesta que ahora se plantea –desconocedora, sin duda, de ese estudio anterior publicado con una imagen aclaratoria– se cree sugerida por las sombras de la foto presentada, pero en realidad no es factible la lectura de una *Z* al comienzo de la lín. 4., aunque la letra inicial haya sido regrabada. A.R.]

CONCELHO DE MOGADOURO

Freguesia de Bemposta

940. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, 33-37, n.º 2, 46, n.º 5.2, figs. 3-4 (fotografías); *AE* 2018, 868 (C. BEÇA, 1915, 102-103). Primera edición completa de esta estela de cabecera semicircular, adornada con un trisquel grabado dentro de un círculo. Campo epigráfico inscrito en una cartela rehundida. Medidas: 36 x 17 x 7. Letras: 2,5-2. Interpunción: punto. De acuerdo con los datos transmitidos por Beça, *cit.*, procede del Castro de Oleiros. Se conserva en el Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa, inv. n.º 2005.97.1.

D(iis) · M(anibus) · / Iulli/³o

La forma *Iullius* es bien conocida. Podría explicarse por el incipiente grado de alfabetización, por el deseo de ser más fiel a un tipo de pronunciación en el que *L* era más pronunciada, o incluso por mera distracción por parte del lapicida que olvidó que que ya había grabado la *L*. La adopción del *nomen Iulius* como nombre único no es inusual y denuncia la manifiesta predilección por un antropónimo que, por ser de la familia imperial, estaría de moda. La estela constituye un testimonio más de un tipo de decoración bien conocido en la zona; no se desdeña la hipótesis de que su reducido tamaño esté en relación con el hecho de que el difunto fuese un niño. Se data a principios del s. I d. C.

Freguesia de Saldanha

941. A. REDENTOR – A. P. DINIS – E. CAMPOS, 2018, n.º 662, con fotografía y dibujos; *AE* 2018, 965 (*HEpOL* 8472). Árula de serpentinita, que presenta una volumetría en forma de cuña. El coronamiento y la basa están separados del fuste por medio de ranuras de perfil irregular redondeado, visibles en las caras anterior y laterales. En el coronamiento, dos ranuras menos marcadas definen una banda lisa central y, en su parte superior, su trazado evoca un *fastigium* flanqueado por *pulvini*. Está pulida en las partes superior, frontal y los laterales. Medidas: 26,9 x 17,2 x 6,9. Letras: 2,5-1,7; capital común, con influencia de la escritura alargada y la cursiva. Interpunción: punto. Líneas guía. Fue encontrada por José Joaquim Pinto mientras labraba en un terreno en el sitio de Lombo do Ouro. Desde el año 2015 se conserva en la Sala-Museu de Arqueologia de Mogadouro, inv. n.º 001.15/SMA. DT.

I(ovi) · O(ptimo) · Maẋ/imọ · Ç̣on/³ṣervato/ri · M(- - -) · M(- - -) · p/ro · suis

E = II. Del mismo lugar procede una dedicación a *Iuppiter Optimus Maximus Depulsor* (*AE* 1987, 606), siendo esta, además, la segunda en la que se

constata *Iuppiter Optimus Maximus Conservator* en el concelho de Mogadouro (*AE* 2017, 727 = *HEp* 2016/17, 999). El dedicante aparece identificado solo por las iniciales de su nombre, verosímilmente, a la luz de la cronología de la pieza y de las otras dedicaciones de la región, *duo nomina*. No es posible, a la vista de esas dos letras, ofrecer propuestas de desarrollo seguras, ni siquiera para la primera, pues no se documentan en la región *nomina* que comiencen con *M*. En los ambientes rurales las consagraciones a Júpiter no tendrían forzosamente un carácter politico, sino protector, como lo evidenciaría la fórmula final, *pro suis*, posiblemente presente también en una dedicatoria *Iuppiter Optimus Maximus Conservator* procedente de Carviçais (*RAP* 367; *vid. infra* **n.º 943**. El tamaño del árula y el nombre abreviado del dedicante evidenciaría que se trata de un culto dentro del ámbito privado. Por la paleografía se data entre finales del siglo II d. C. y comienzos del siglo III d. C.

Freguesia de Urrós

941A. A. BELTRÁN ORTEGA, 2016, II, 694, n.º 548, con fotografía. Estela funeraria, inédita, ejecutada en mármol. La estela presenta una cabecera triple, en cada una de las tres se conservan pequeñas ruedas de radios sobre peana muy desgatadas por la erosión; bajo ellas un campo epigráfico único y tres arcos de tipo gladius bajo él. Medidas: 102 x 40 x 8. Letras: 5. Apareció de forma casual, durante la realización de trabajos agrícolas, en el yacimiento de Corrachá. Se conserva en el Museu Municipal de Mogadouro.

D(is) M(anibus) / Alia /³Silv/ani / f(ilia) an(norum) /⁶XXIII

Alia no es un nombre habitual, si bien los pocos casos conocidos son portugueses, no faltando en Bragança (*AE* 1987, 564d). *Silvanus* es especialmente común en la zona. Por la presencia de la invocación a los Manes y el soporte marmóreo se fecha en la primera mitad del siglo II d. C.

CONCELHO DE TORRE DE MONCORVO

Freguesia de Cabeça Boa

942. S. ARMANI, 2019, 331-365; *AE* 2019, 869 (*AE* 2013, 868; *HEp* 2013, 578; *HEpOL* 26319). Nueva interpretación de este epígrafe donde se mencionan términos que aluden a la parentela colateral, con la presencia de un *avunculus* (tío materno). La estructura onomástica de los individuos en él registrados es claramente peregrina, con nombres únicos, aunque los varones portan antropónimos latinos –*Cornelius*, el *avunculus*; *Flavinus*, hijo de *Flavus*, el sobrino– y la única mujer, *Sunua*, la *mater*, un antropónimo local. El análisis se

centra en la relación entre tío materno y sobrino, atestiguada en una treintena de veces en la epigrafía peninsular, sin que el reparto entre las tres provincias hispanas y entre las comunidades privilegiadas de derecho romano o latino sea relevante, puesto que aparecen tanto entre ciudadanos romanos como entre peregrinos. Ese vínculo existente entre tío materno y sobrino también aparece cuando se examina la terminología desde el punto de vista de los sobrinos (*sobrini*), de los que se conocen 14 testimonios en la Península Ibérica. La identificación de *sobrinus* como hijo de la hermana es posible gracias a la presencia del denominado «átomo del parentesco»: el tío materno, su sobrino y su madre (hermana del tío). Sin embargo, en la inscripción no se menciona el término *sobrinus*, puesto que prevalece la relación madre-hijo. Dado que la madre no podía ocupar una posición secundaria, como *soror* del *avunculus*, debía aparecer al mismo nivel que este último. En contraposición, la figura del *patruus* (tío paterno del *filius fratris*) cuenta con tan solo 6 ejemplos. La mayor presencia del «átomo del parentesco», atestiguado también en Italia y en otras provincias, se puede quizás explicar por el papel del *avunculus* como «protector» de la familia, más que los demás parientes, incluidas las tías paternas (*amitae*) y maternas (*materterae*), cuando llegaba a faltar el *pater familias*.

Freguesia de Carviçais

943. A. REDENTOR – A. P. DINIS – E. CAMPOS, 2018, *sub* n.º 662, nota 11; *AE* 2018, 960 (*RAP* 367; *HEpOL* 2953). Nueva lectura de las lín. 2-3 de la inscripción de esta ara conservada en el Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa.

I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) C(onservatori) / C(aius) · I(- - -) · A(- - -) /[3]*pr(o) · s(uis) · so(lvit) / m(erito)*

En lín. 2 está el nombre del dedicante, con ausencia de *sacrum*; en la lín. 3 la fórmula final no es *pr(o) s(alute)*, sino *pr(o) s(uis)*, como en el epígrafe visto *supra*, **n.º 941**.

DISTRITO DE CASTELO BRANCO

CONCELHO DE COVILHÃ

União das freguesias de Teixoso e Sarzedo

944. E. PAREDES MARTÍN, 2019, 301-329; *AE* 2019, 664 (*HEpOL* 26069). Nuevo estudio sobre esta inscripción ya conocida, cuyo único análisis

previo corresponde a J. L. de Vasconcelos (1934). Hacia el año 1933 se encontraba depositada en el Museu Municipal de Covilhã, durante décadas se tuvo por desaparecida, pero actualmente se encuentra en un domicilio privado en la propia Covilhã.

Silo · Angeiti · filius / Maguacu(m) o(ptimus) v(ir) d(e) · s(uo) f(aciendum) c(uravit) /³M(arcus) Valerius · Silo · IIvir · primus

Se adscribe este testimonio al territorio de la comunidad lusitana de los *Lancienses Oppidani*, considerándolo como una prueba del proceso de transición vivido por esta *civitas* desde su condición peregrina original hacia un estatus municipal latino, a partir presumiblemente del edito de latinidad de Vespasiano. El hecho de que en lín. 3 *Marcus Valerius Silo* se presente como el primer *duunvir* nombrado en su comunidad, permitiría datar esta inscripción en torno al periodo flavio. A tenor de su onomástica, el *Silo Angeiti f.* mencionado en lín. 1, que se presenta además como miembro de la *gentilitas* de los *Maguaci*, bien podría ser familiar (padre o, más probablemente, abuelo) del *duunvir*, lo cual permite al autor probar cómo, desde un punto de vista jurídico u onomástico el *ius Latii* dado por Vespasiano supuso la aparición de una nueva realidad administrativa de tipo municipal, pero que a la vez permitió un amplio respeto por la tradición indígena de los *populi* de esta zona del centro de la provincia *Lusitania*.

CONCELHO DO FUNDÃO

Freguesia de Alcongosta

945. J. BIZARRO – J. P. DUARTE – D. CAETANO – P. SALVADO, 2019, n.º 701, con fotografía; *AE* 2019, 830 (*HEpOL* 33543). Árula moldurada de granito gris de grano fino, fracturada por abajo, habiendo perdido la basa. El coronamiento presenta frontón triangular flanqueado por dos *pulvini*, de los cuales solo se conserva el derecho. El fuste se encuentra bastante deteriorado. Medidas: (21) x 14,6 x 10. Campo epigráfico: 10 x 10. Letras: 2,2-2; cursiva. Fue localizada en Portela, población situada en la vertiente norte de la sierra de Gardunha, durante las acciones de limpieza de la asociación Caminheiros da Gardunha. Actualmente está depositada en el Museu Arqueológico Municipal do Fundão

Boutia / C(aii) Sabi/³ni(i) [- - -]

El antropónimo *Boutia*, de origen indígena, es bastante frecuente en toda Lusitania, donde se localizan más de 75 testimonios, procedentes en su mayoría de Capinha, Idanha-a-Velha y Castelo Branco. En lín. 2-3 sería posible

Casabi(i filia) / Ni[---], con la *A* inclusa en *C*, pero, frente a *Casabius* (documentado en tres ocasiones en Lusitania, *AALR*, 135), es mucho más frecuente *Sabin(i)us*, un nombre de origen latino, que se encuentra atestiguado en Idanha-a-Velha y Alcaria. No es posible identificar la relación entre ambos individuos, no obstante, se puede pensar que *Boutia* fuera la liberta o la hija de *Sabin(i)us*. Se trata de un ara votiva, aunque no resulta posible determinar la divinidad a la que iba dirigida. En el mismo entorno, aras procedentes de la *civitas Igaeditanorum* están dedicadas a *Iuppiter* o a la *Victoria*.

[Parece haber un rastro de letra –una asta inclinada hacia delante– sin marcar después de las dos primeras letras de la lín. 3 y posiblemente precedido por un punto. A.R.]

União das freguesias de Fundão, Valverde, Donas, Aldeia de Joanes e Aldeia Nova do Cabo

946. J. D'ENCARNAÇÃO – C. RIBEIRO – R. C. SILVA, 2018, n.º 646, con fotografías; *AE* 2018, 854 (*HEpOL* 33520). Bloque paralelepipédico de granito de grano medio rosado, de factura bastante basta. Medidas: 22,2 x 37,9 x 19,7. Campo epigráfico: 17,4 x 33,2. Letras: 5,1-4,9; capital cuadrada. Interpunción: punto. Fue identificado en el año 2017 durante el seguimiento arqueológico de la reconstrucción de un edificio de la Travessa de São Roque, n.º 9, en Donas, incrustada en posición invertida en el marco de una puerta. Se conserva en el Museu Arqueológico José Alves Monteiro de Fundão.

Lâuro · Rufi · f(ilio) / [P]rimula Vari [f(ilia)?] /³f(ilio) · p(ientissimo) · f(aciendum) · c(uravit)

En lín. 1 la existencia del nexo *AV* no es completamente segura, siendo solo perceptible con determinada iluminación, si no se trata de un error del lapicida en su copia de la minuta. Se opta por restituir *Laurus* por cuanto *Larus* no está atestiguado. La onomástica, conocida en Lusitania, es de origen latino, pero está utilizada según el esquema indígena y denota la fácil asimilación, en la fase inicial del contacto con el mundo romano, de los nombres relacionados con características concretas de los individuos así identificados. Por la paleografía y la simplicidad del texto se data en el siglo I d. C.

[El soporte parece estar incompleto en el lado izquierdo, como los propios editores admiten indirectamente en la reconstitución propuesta de la lín. 2. Sin embargo, esta evidencia es patente en la línea anterior, ya que en su comienzo se observan vestigios de una letra amputada, que posiblemente

correspondan a las extremidades de una *C*. Por lo tanto, en lugar del antropónimo *Laurus*, con un nexo *AV* dudoso, deberíamos considerar el antropónimo latino *Clarus*. Al final de esta línea, se acepta el nexo *ET*, que muestra un epitafio doble (utilizando casos diferentes, dativo y nominativo, para indicar los nombres de los difuntos), de acuerdo con la fórmula final, que debe revisarse en función de los claros *IT* al principio de la lín. 3, seguidos de *V* y de vestigios de *T* y *L*, separados por interpunciones. La lectura total podría ser la siguiente: *Claro Rufi et / [P]rimula Vari /³[s]it · v(obis) ·t(erra) · l(evis).* A.R.]

947. J. D'ENCARNAÇÃO – C. RIBEIRO, 2018, n.º 649, con fotografías; *AE* 2018, 855. También *FE* 170, 2018, *ad* n.º 649 (*HEpOL* 33563). Fragmento superior de ara moldurada de granito rosado local, con el campo epigráfico muy desgastado. En la parte superior parecen discernirse restos de un simulacro de *fastigium* flanqueado por dos toros. Medidas: (15,3)-(12,4) x 25,9-24,2 x 19,1-14,4. Campo epigráfico: 9,9 x 20,6. Letras: 4,1-3,9. Fue localizada en el año 2017 durante las obras de la reconstrucción de un inmueble en la Travessa de São Roque, n.º 9, en Donas, junto con la inscripción precedente (**n.º 946**). Se conserva en el Museu Arqueológico José Alves Monteiro de Fundão.

*LV CAV (*o *LV CAN) / [- - -] V[- - -] A [*o *M?]*

Dado el desgaste del ara, no se puede afirmar de qué tipo de inscripción se trata. Podría ser de una inscripción votiva, si en lín. 1 se reconstruye el inicio como *Luguano* –*Luguanus* (o *Lugunus*) se documenta como epíteto de *Bande*, *HEp* 17, 2008, 230–, seguido en lín. 2 de la fórmula *v(otum) [l(ibens)] a(nimo) m(erito)* y en una posible lín. 3 el nombre del dedicante.

En los *addenda et corrigenda* de *FE* 170, *ad* n.º 649, se incluye un comentario facilitado por Marc Mayer, quien considera que quizás sería más simple leer *LVGO*, con lo cual el dios quedaría mejor identificado, tanto más cuanto *O* y *A* son fácilmente confundibles en una minuta en cursiva, ya que son tan solo dos trazos convergentes, en el caso de que hubiera que leer *A* al final.

[Las dificultades de lectura son evidentes, pero parece importante el paralelo de *Luguno* (lectura preferible a *Luguano*) de Vale Prazeres (*HEp* 17, 2008, l230 = *AE* 2008, 645). Será, por eso, aceptable la lectura: *Luga/[n]u Val* o *Va/³[------]*. De esta forma, tendremos constancia del epíteto teonímico terminado en *-u* y el comienzo del nombre del dedicante (en doble o triple nexo). A.R.]

União de freguesias de Vale Prazeres e Mata da Rainha

948. C. A. RIBEIRO – M. J. ÂNGELO – J. D'ENCARNAÇÃO, 2019, n.º 687, con fotografía; *AE* 2019, 831. Fragmento de teja en forma de cuña con una marca dentro de una cartela. Medidas: (18,4) x (10,6) x 2,4. Campo epigráfico: 3,6 x 8,9. Letras: 2,3. Fue descubierto en el año 2015 durante las prospecciones realizadas en el sitio arqueológico de Torre dos Namorados, en concreto del derrumbe de la sala de los contrapesos del lagar del Núcleo dos Coitos.

Âpâni

El genitivo del antropónimo indígena *Apanus* funciona como marca del alfarero. Se conocen varios testimonios del nombre femenino *Apana*, mientras que la variante masculina, además de en este epígrafe, solo está registrada en una estela de Lugo (*HEp* 13, 2003-04, 436). Por la onomástica, indígena, se podría fechar en el siglo I d. C.

CONCELHO DE IDANHA-A-NOVA

Freguesia de Proença-a-Velha

949. J. BATISTA – J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, n.º 663, con fotografía. Aparente imitación, de autoría y cronología desconocidas, de un ara moldurada romana. Con todo, las letras y la pátina parecen buenas. Medidas: 40 x 26 x ?. Campo epigráfico: 19 x 20. Letras: 3,5. Interpunción: punto. Se ignora la fecha de su hallazgo, así como el momento en que fue a parar a la iglesia de Proença-a-Velha, donde se encuentra reutilizada.

Ana / [- - -]? VI · T

En lín. 1 *Ana* podría ser un antropónimo portugués, y en lín. 2 las letras podrían tratarse de las iniciales de su apellido. Se sugiere la hipótesis de que pudiera tratarse de una marca de propiedad.

[Aunque no se trata de una inscripción romana, se ha incluido para evitar confusiones. C.T.]

CONCELHO DE PENAMACOR

Freguesia de Meimoa

950. S. FERRO, 2019, n.º 723, con fotografía; *AE* 2019, 832 (*HEpOL* 33608). Fragmento de granito oscuro de grano medio a grueso muy erosionado, de contornos irregulares y roto en su parte inferior izquierda. Paginación descuidada. Medidas: (45) x (30-25) x 20-17,5. Campo epigráfico: 40 x 30-25.

Letras: 8-3,5; capital actuaria. Interpunción: *hedera*. Fue encontrado durante las obras de una vivienda particular en la calle del Cemitério. Se conserva en el Museu Dr. Mário Bento en Meimoa.

D(is) · M(anibus) [?] / PA[?]TI [- - -] /³VIN[- - -]/ tius[- - -] / XXIII

El estado de esta inscripción funeraria, impide una buena lectura y comprensión del texto. Solo se llega a discernir la edad del difunto, de veintitrés años. Por la paleografía y el formulario se dataría en el siglo I d.C.

[El fragmento de la inscripción es difícil de leer, pero inteligible. En la lín. 1 no se incluye una dedicatoria a los Manes, sino el comienzo del nombre del difunto con una estructura trinominal que termina en la lín. 4, seguido de una referencia a la edad del fallecimiento en la siguiente, incluyendo posiblemente también una fórmula final. La siguiente propuesta parece plausible: *D(ecimus) · Um[id(ius)] / Pat(erni) · f[il(ius)] /³Vin[cen]/tius [ann(orum)] / XX · h(ic) s(itus) [e(st)] /* ------ ?. Una sexta línea podría completar el epitafio.

A.R.]

DISTRITO DE COIMBRA

CONCELHO DE CONDEIXA-A-NOVA

União das freguesias de Condeixa-a-Velha e Condeixa-a-Nova

951-954. V. H. CORREIA, 2019. Cuatro grafitos inéditos procedentes de *Conimbriga*.

951. V. H. CORREIA, 2019, n.º 690, con fotografía; *AE* 2019, 668. Grafito *post cocturam* en el fondo de un vaso fragmentado de cerámica gris fina, con una tipología cercana a *Fouilles* V 455, 460 o 469. Medidas: 5,2 diám. Letras: 0,7; de buen trazado. Procedente de las excavaciones realizadas entre los años 1930-1944, sin indicación alguna sobre la estratigrafía, se localizó en la reserva del Museu Monográfico de Conimbriga,

Felicio

Felicio, que señalaría el nombre del propietario, es un antropónimo bastante común en Lusitania, aunque no estaba constatado hasta ahora en *Conimbriga*. La tipología cerámica podría datarse entre mediados del siglo I d. C. y mediados del siglo II d. C.

952. V. H. CORREIA, 2019, n.º 691, con fotografía; *AE* 2019, 669. Grafito *ante cocturam* en un fragmento de borde de cerámica anaranjada con una

forma parecida a *Fouilles* V 326/327, pero con el borde más pequeño. Está decorada con dos meandros separados por un surco. Medidas: ?. Letras: 2-1,5. Procedente de las excavaciones realizadas entre los años 1950-1960, con la referencia «Zona H», se localizó en la reserva del Museu Monográfico de Conimbriga.

VRC[- - -]

También serían posibles *VRO[---]* o *ERO[---]*, considerando, en este último caso, *E = II*. Una primera hipótesis de lectura sería interpretar *urcei*, quizá seguido de un numeral para indicar la capacidad; esta lectura carecería de paralelos en *Conimbriga*, pero convendría con la semi industrialización de algunas producciones locales. También se podría tratar de la primera parte de un antropónimo que señalase al productor o al propietario. La tipología cerámica es de datación imprecisa, de Claudio hasta el siglo V d. C.

[La hipótesis de que se trate de un antropónimo, posible indicación de propiedad, es quizá la más plausible. Nombres como *Vrcalo* o *Vrcius*, documentados en Lusitania, podrían encajar en la transcripción destacada por el autor, que parece la más probable. A.R.]

953. V. H. CORREIA, 2019, n.º 692, con fotografía; *ID.*, 2019e, *ad* n.º 292; *AE* 2019, 670. Grafito grabado a buril en un fragmento de piedra calcárea, con trabajos diferentes en sus caras, estando algunas pulidas y otras desbastadas con cincel, cuya función no es posible determinar. Medidas: (4) x (3) x 3. Letras: ?. Fue localizado en las excavaciones arqueológicas realizadas en el año 2004 por el proyecto VALMON (Valorização dos Monumentos de *Conimbriga*) en la *insula* situada al oeste de las termas do Sul y, muy probablemente, en un contexto de ocupación posterior a la construcción trajanea de las termas.

M̂âûrâe

La lectura ha sido por propuesta por M. Mayer (Correia, 2019e) en lugar del *Mara* leído previamente (Correia, 2019), carente de paralelos. Por el contrario, *Maurus*, *-a* está bien documentado en Lusitania. Podría identificarse esta inscripción con un ejercicio de escritura meramente lúdico.

954. V. H. CORREIA, 2019, n.º 693, con fotografía; *AE* 2019, 671. Grafito en una pesa de telar, que conserva su parte superior. Medidas: (7,5) x 6,8 x 3,7. Letras: 0,7. Se localizó en las excavaciones efectuadas en el año 2018 en el sector G XVII de C*onimbriga*, en un edificio coetáneo al anfiteatro.

Manacai[i]

E = *II*. El antropónimo (¿lusitano?) *Manaca* parece ser un hápax.

[En la inscripción se lee simplemente *Manaca*, configurando así la forma del nominativo. A.R.]

955. V. H. CORREIA, 2019a, n.º 696, con fotografía; *AE* 2019, 672. Fragmento de una placa de caliza oolítica, que conserva el borde derecho. Campo epigráfico delimitado por una línea. Medidas: (8,5) x (9,5) x 5,2. Letras: 5,7; capital cuadrada de buena calidad, con ápices elegantes. Interpunción: triángulo. Líneas guía. Se localizó en el marco de las excavaciones arqueológias realizadas entre los años 1995 y 1998 en la casa atribuida a *Cantaber*, en el área del peristilo. Referencia de excavación 96.C 70(1).

- - - - - - / *[- - -] · Iu/[lius*?*- - -]* / - - - - - -

No se encuentra en el *corpus* de *Conimbriga* ningún fragmento con las características de este, con el que se pudiera reconstruir una mayor extensión del epígrafe original. *Iulius* es el nombre más común en *Conimbriga*, con una decena de testimonios. No parece que se trate de la indicación de la edad del difunto.

[La hipótesis de que se trate de un numeral asociado a una indicación de la edad del fallecimiento debe considerarse preferentemente, dado que se encuentra al final de una línea y desde la perspectiva de una paginación elegante denotada por el fragmento, aunque desestimada por el autor. A.R.]

956. V. H. CORREIA, 2019b, n.º 699, con fotografía; *AE* 2019, 673. Parte de una placa de bronce. Medidas: (3,8) x (5) x *c.* 0,2. Letras: 0,8; capital actuaria. Interpunción: ?. Fue encontrada en el año 2001 en una de las grutas de Rio de Mouros por Han Bochman, quien la conservó en su colección de numismática; después de su fallecimiento, la familia la donó al Museu Monográfico de Conimbriga, donde se conserva desde el año 2018.

*[- - - - - - ? / - - -]C[- - - ?]RE[- - - /*3*–. He]rennius · D[- - - ?] / a(nimo) · l(ibens) · v(otum) [· s(olvit)]*

Se trataría de una inscripción votiva, en la que el nombre de la divinidad iría en una línea previa, verosímilmente la primera, porque no parece probable que estuviese en la primera línea conservada. En lín. 3 se conserva el *nomen* del dedicante, que se puede restituir como *Herennius*, habiéndose perdido el *praenomen* y el *cognomen*. Los *Herenni* son una *gens* bien atestiguada en *Tarraco* y en *Baetica*, no obstante, su presencia en Lusitania es marginal y en *Conimbriga* no estaban constatados hasta el momento. Teniendo en cuenta el lugar en el que se

encontró la inscripción, una de las grutas de la ciudad, no se puede descartar que el voto se realizara a una divinidad a la que se le rindiera culto en uno de esos lugares subterráneos.

[En la primera línea conservada solo se distinguen vestigios de las letras, pero no lo es claramente la *C*, siendo, no obstante, identificable la serifa de la letra inmediatamente anterior a la *R* propuesta y que no está marcada en la transcripción. En la línea siguiente, el carácter incompleto que sigue al punto, del que solo queda un vestigio de la asta con serifa, podría no corresponder a la *D* propuesta, sin explicación alguna. A.R.]

957. V. H. CORREIA, 2019c, n.º 703, con fotografía; *AE* 2019, 674. (*HEp* 2013, 586, fragmento **a)**; *HEpOL* 33603). Dos fragmentos de un dintel paralelepipédico, correspondientes a los extremos izquierdo y derecho, con las caras exterior e inferior alisadas. Medidas: **a)** 38 x (52) x 23; **b)** 38 x (42) x 23. Letras: 6; capital cuadrada de buena calidad, con pequeños ápices. Líneas guía. Fueron hallados en las excavaciones arqueológicos realizadas en el año 2007 en la basílica paleocristiana. Estaban reaprovechados en un muro de posición estratigráfica incierta. Cabe la posibilidad de que los fragmentos procedan de la necrópolis.

Fronto [? f(ilius) T]ertius

Posiblemente se trate de una inscripción identificativa de un mausoleo familiar. Habría una identificación tipo *nomen*, *nomen patris f(ilius)*, *cognomen*. La onomástica es bastante común. *Fronto* está constatado en *Conimbriga*, así como el *cognomen Tertius*. En cuanto a la filiación, a pesar de que no se conserve, posiblemente se hubiera expresado al modo indígena.

[La restitución propuesta no es muy coherente con las nomenclaturas personales. Observando que se encuentra incompleta la última letra del primer antropónimo, es más probable que este corresponda al *nomen gentilicum Frontonius*, documentado también en la vecina *Collipo* (*CIL* II 345). Teniendo en cuenta la amplitud de la laguna estimada, la estructura duonominal podría completarse con la indicación de filiación o *libertinatio* a través del *praenomen*: *Fronto[nius . fil(ius)* o *lib(ertus) T]ertius*. Datable en el siglo II a. C. A.R.]

958. V. H. CORREIA, 2019d, n.º 704, con fotografía (M. L. RODRIGUES, 1959-1960, 117, n.º 5). Nueva edición de esta inscripción, correspondiente al coronamiento de un monumento funerario, que no fue

recogida en *FC* II. Está conformada por dos volúmenes distintos: uno superior, semicilíndrico, que va colocado sobre uno inferior paralelepipédico. En la parte frontal de este último se advierten tres cartelas: dos laterales que contienen motivos vegetales y uno central, delimitado por una estrecha escocia, que corresponde al campo epigráfico. Medidas: 38 x 45 x 92. Campo epigráfico: 65 x 9,5. Letras: 6,5; capital cuadrada. Interpunción: *hedera*. La inscripción, que había permanecido en paradero desconocido, se localizó en el proceso de renovación del Museu Nacional Machado de Coimbra. Actualmente se conserva en el Museu Monográfico de Conimbriga.

D(iis) · M(anibus) · s(acrum)

No se trata de una *cupa*, en el sentido de un monumento funerario autónomo, como señaló Rodrigues, *cit.*, sino del coronamiento de un monumento funerario de mayores dimensiones. La pieza habría cubierto una especie de sarcófago de un tipo ya conocido en *Aeminium* (*CIL* II 368) y vendría, por lo mismo, a reforzar la estrecha relación entre las oficinas epigráficas de *Conimbriga* y esta ciudad. La difusión de este tipo de monumento es efecto de una corriente general perceptible a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. y posiblemente procedente de las provincias de *Asia* y *Lycia*.

CONCELHO DE PENELA

Freguesia de Penela

959. S. VICENTE – A. L. MENDES – F. SIMÕES – M. DUARTE – J. D'ENCARNAÇÃO, 2019, n.º 682, con fotografía. También S. VICENTE – A. L. MENDES – F. SIMÕES, 2019, 196-197, fig. 4 (fotografía); y J. D'ENCARNAÇÃO, 2019f, *ad* n.º 682, con fotografía; *AE* 2019, 675 (*HEpOL* 33594). Inscripción musiva sobre un pavimento realizado con teselas muy menudas. Campo epigráfico delimitado por un rectángulo, con la inscripción ejecutada con teselas de color rosa oscuro sobre fondo blanco. Medidas del campo epigráfico: 18 x 110. Letras: 8,5-6,4; capital actuaria. Procede de la *villa* romana de São Simão que, a pesar de ser referenciada por primera vez en el año 1901, no se redescubrió hasta el año 2001 y solo comenzó a excavarse de forma sistemática en el año 2016. Las excavaciones sacaron a la luz un programa musivario formado por 13 paneles que decoraban diversas zonas de la *pars urbana*. El mosaico 11, que recoge el epígrafe, se localiza al oeste del *perystilum* de la *villa*, en una estancia contigua. Presenta una composición geométrica compleja con una notable variedad cromática. La inscripción, restaurada en época romana en *opus*

signinum, se localiza en la entrada de la estancia. El mosaico fue hallado en el marco de las excavaciones anteriormente citadas y se conserva *in situ*.

a) Vicente *et alii*

Ute(re) fe[lix sine] caligis / Catu[rigi Marti] deo

En lín. 1 la mención a las *caligis* podría corresponder a una recomendación de que, para disfrutar del mosaico, habría que quitarse las botas, expresión que recuerda a la del mosaico de la *villa* de Torre de Palma: *Scopa aspra tesseram ledere noli. Utere felix* (*IRCP* 602). La palabra *caliga* apenas está presente en los textos clásicos (Petronio, *Sat.*, 69.5; Séneca, *Dial.* 17.6, y *Ben.* 5.16.2) y en la documentación epigráfica, como en Séneca, se relaciona con el ambiente militar. De considerar la presencia de *caliga* en este mosaico desde esta perspectiva, se estaría ante un voto de paz o de deseo de felicidad sin guerra. En lín. 2, y en calidad de hipótesis, se restituye un teónimo con su epíteto: *Caturigi Marti*, que aludiría a una deidad ajena al panteón de la Hispania romana y que se podría entender bien como ablativo absoluto («bajo la protección del dios Marte Caturigio»), bien como dativo («al dios Marte Caturigio»). *Caturix* era un dios galo, concretamente de los helvecios, asociado al dios Marte, *Mars Caturix*, y que, en atención a su documentación en *villae*, se ha considerado integraba el culto doméstico. De la mencionada *villa* de Torre de Palma procede un bajorrelieve con la figura de Marte y un epígrafe que lo menciona (*IRCP* 568), que también se ha relacionado con el Marte agrario, en lucha contra los fenómenos atmosféricos que atormentan a los agricultores. El periodo de ocupación de la *villa* es del siglo I d. C. al V d. C.

b) d'Encarnação

En los *adenda y corrigenda* se ofrece una nueva restitución para la lín. 2 en razón del espacio disponible: *Catu[ro Marti] deo*. *Caturo*, nombre bien conocido y al que se le ha atribuido una etimología lusitana, sería el personaje que realiza el voto a Marte

c) Di Stefano

En los *adenda y corrigenda* también se proponen tres hipótesis alternativas para la lectura de lín. 2 avanzadas por Ivan Di Stefano, que considera las dos primeras como más probables, ya que la tercera parece demasiado larga. Se trataría de una inscripción parlante.

1) *Catur[oni a]deo*: el *titulus* dice al *hospes*: «Disfruta (de mí) sin calzado. Voy hacia *Caturo*», es decir, hacia el *cubiculum* del *dominus* o hacia el *cenaculum* de su casa.

2) *Catur[o gau]deo*: el *titulus* dice al *dominus* que camina descalzo: «Disfruta (de mí) sin calzado, oh *Caturo*, yo disfruto».

3) *Catur[o splen]deo*: el *titulus* se dirige al *dominus villae* de esta forma: «Oh *Caturo*, disfruta (de mí) felizmente sin calzado. Yo brillo!».

DISTRITO DE ÉVORA

CONCELHO DE ALANDROAL

União de freguesias de Alandroal, São Brás dos Matos e Juromenha

960. R. MATALOTO – C. ROQUE – J. D'ENCARNAÇÃO, 2019, n.º 720, con fotografía; *AE* 2019, 640 (*HEpOL* 33523). Ángulo superior derecho de una placa moldurada de mármol del tipo Estremoz/Vila Viçosa, con el campo epigráfico rebajado. *Ordinatio* cuidada. Medidas: (21) x (36) x 9,5. Letras: 4,5; capital actuaria de *ductus* irregular. Interpunción: cola de golondrina. Líneas guía. Fue encontrada en las inmediaciones de la *villa* de Horta das Águas Frias, Rosário, por el Dr. Hélder Gonçalvez, quien se la cedió posteriormente a R. Mataloto.

[- - -]ius · Clemes / [ann(orum) - - - h(ic)] · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) /³[- - - - - - / - - - - - -]

En lín. 1 estaría el nombre completo del difunto, del que se ha conservado la terminación *-ius* del *nomen*, así como el *cognomen* latino *Cleme(n)s*, con síncopa de la *N*, seguramente para poder incluir el nombre por completo; se trata de un *cognomen* corriente, bien documentado en Lusitania. En lín. 2 estarían la edad del difunto y la fórmula funeraria y, en las líneas siguientes, la indicación del dedicante, quizá la mención de su parentesco con el difunto y, por fin, la fórmula *f(aciendum) c(uravit)*. Por la paleografía y el formulario se fecharía en la segunda mitad del siglo I d. C.

Freguesia de São Miguel da Mota

961. R. MATALOTO – C. ROQUE – J. D'ENCARNAÇÃO, 2019b, n.º 722, con fotografía; *AE* 2019, 639; también M. A. DIAS, 2020, *ad* n.º 722 (*HEpOL* 33607). Fragmento en forma de cuña correspondiente a la parte derecha de una placa en mármol gris de Trigaches. Medidas: (10,3) x (7,7) x 2,7. Letras: 3,9. Fue encontrada en superficie en la colina de São Miguel da Mota, donde se ubica el antiguo santuario a Endovélico.

[- - -]FACE / [- - - /³- - - - - -]?

A primera vista la paleografía no encaja con lo que se conoce de la época romana y la secuencia *FACE* no sugiere una palabra corriente en la

epigrafía latina. Se da a conocer fundamentalmente en atención al contexto de su hallazgo. Se carece de elementos que sugieran una datación.

M. A. Dias señala que, si se busca una forma onomástica, se podrían admitir *Facelus* y *Facetus* que, si bien raros, existen como *cognomina* (*CIL* IX 550 y 460, respectivamente). Otras dos hipótesis consitirían en considerar una forma del verbo *facio*, como, por ejemplo, la expresión *facere curavit*, o admitir un sustantivo *facela*, *facelae*, forma del diminutivo que fácilmente podía formar parte del léxico ritual.

[Debe considerarse seriamente la posibilidad de que se trate de una inscripción no latina, como se desprende del texto. A.G.]

CONCELHO DE ÉVORA

Freguesia de São Vicente de Valongo

962. J. D'ENCARNAÇÃO – P. MAXIMINO, 2018, n.º 661, con foto; *AE* 2018, 798 (*HEpOL* 33547). Fragmento inferior derecho de una placa moldurada de caliza. *Ordinatio* cuidada. Medidas: (25,5-27) x (48-37,5) x 5. Letras: 3,5; alineamiento a la izquierda. Interpunción: pequeño trazo oblicuo. No se conocen con exactitud las circunstancias y lugar de su hallazgo, pero posiblemente apareciera en trabajos rurales en las inmediaciones del castillo de Valongo, el denominado «Castelo Real de Montoito», a mediados del siglo XX. Se conserva en una colección particular.

[- - - - - - -] ? / *[P]roculus · an(norum) · LI* ? / *[Bo]utia · an(norum) · III · f(ilia)* /³*[Ven]usta · an(norum) · II · f(ilia)*

Se trata de una inscripción funeraria en la que se registran tres difuntos, un varón (¿el padre?) y dos niñas de corta edad. No hay fórmula funeraria, porque el espacio dejado en blanco al final debió destinarse a incluir otro nombre (quizá el de la madre y esposa) y la propia formulación. La onomástica de los difuntos, que se identifican con un nombre único, es prerromana (*Boutia*) y latina (*Proculus* y *Venusta*), y está constatada con frecuencia en Lusitania. Por la paleografía y el contenido del texto se data en la primera mitad del siglo I d. C.

CONCELHO DE MOURÃO

Freguesia de Mourão

963. P. B. ABRANCHES – J. D'ENCARNAÇÃO – H. V. DOS SANTOS, 2018, n.º 632, con fotografías; *AE* 2018, 797. También J. C. RIBEIRO, 2019, *ad* n.º 632; y J. D'ENCARNAÇÃO, 2019c, 171-172, n.º 3, figs. 1-3 (fotografías); *AE* 2019, 642 (*HEp* 2013, 592; *HEpOL* 32935). Nueva lectura, recurriendo al Modelo Residual Morfológico, y comentario paleográfico de la inscripción de esta ara moldurada de granito que estaba reaprovechada como material de construcción en la parte norte de la iglesia de Vila Velha de Mourão. La letra es cursiva, con tendencia a inclinarse hacia la derecha. La minuta parecer haber sido escrito a mano alzada. La *ordinatio* es cuidada, regular, alineada a la izquierda. La puntuación es correcta; merece destacarse que el lapicida, a pesar de la falta de espacio, no dudó en poner el punto en la parte superior entre la *A* y las *S* finales. Las *A* carecen de travesaño, como si fueran una *U* invertida; la *L* (de lín. 5) se grabó como una lambda, mientras que la *L* de lín. 2 tiene la barra oblicua; las *N* seguramente se hicieron con un solo movimiento de mano, dado que no tienen el ápice puntiagudo.

D(iis) d(eabus) o(mnibus) s(acrum) / L(ucius) · Ann/[3]*ius · Sev/erus / v(otum) · l(ibens) · a(nimo) · s(olvit)*

La fórmula de lín. 1 recuerda a la que aparece en *CIL* II 3359 (Jaén) y en *CIL* II 2395b, uno de los epígrafes del santuario de Panóias (Vila Real). El hecho de que la inscripción fuera reaprovechada en un edificio religioso parece que indicaría que en época romana hubo un santuario dedicado a varias divinidades en las cercanías del hallazgo. Por la paleografía se data a finales del siglo II.

J. C. Ribeiro, 2019, *ad* n.º 632, en lín. 1 propone leer a partir de las fotografías publicadas: *D(eae) · Do(minae) · S(anctae)*, recordando que se está en el territorio de difusión del culto a *Ataecina*.

CONCELHO DE REGUENGOS DE MONSARAZ

Freguesia de Reguengos de Monsaraz

964. R. A. E. ALFENIM, 2019, n.º 681, con fotografía; *AE* 2019, 638 (*HEpOL* 33541). Placa moldurada de mármol blanco del tipo Estremoz/Vila Viçosa, con el campo epigráfico rebajado. Se conserva casi en su totalidad, a excepción de unas pequeñas fracturas en la esquina superior izquierda e inferior derecha. La cara anterior fue cuidadosamente tratada, mientras que la posterior

apenas si fue desbastada, lo que podría indicar que formó parte de un monumento funerario, quizá un mausoleo. Medidas: 43,5 x 59 x 7-5,5. Campo epigráfico: 27 x 42. Letras: 4-3,5; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Fue encontrada ocasionalmente hace unas décadas en una finca de São Romão (Perolivas). Se conserva en el depósito de materiales arqueológicos de la Câmara Municipal de Reguengos de Monsaraz.

T(itus) · I(ulius) · Silo / an(norum) · XXXV /[3]h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

Tras la última línea existe un gran espacio en blanco, bien porque el epígrafe se disponía por encima de la línea de los ojos, bien porque se contase con inscribir otro nombre que compartiese el túmulo con el difunto. Es destacable que, disponiendo de espacio, se abreviase el *nomen*, *I(ulius)*, uno de los *nomina* más comunes. También el *cognomen* latino *Silo* es común en Lusitania, superando la veintena de testimonios, con una notable concentración en la *civitas Igaeditanorum*. Por la paleografía, la estructura textual y la ausencia de la invocación a los dioses Manes, se data a mediados del siglo I d. C.

CONCELHO DE VILA VIÇOSA

Freguesia de Ciladas

965. R. MATALOTO – C. ROQUE – J. D'ENCARNAÇÃO, 2019a, n.º 721, con fotografía; *AE* 2019, 641 (primera noticia en T. SALGUEIRO, 2017; *HEpOL* 33524). Fragmento irregular del mármol tipo Estremoz/Vila Viçosa. Medidas: (11,9) x (13,4) x 25. Letras: ?. Tal vez proceda de una necrópolis identificada a 1 km al sudeste, en las proximidades de Torre do Cabedal. Está reutilizado en el muro de un horno de Torre do Pomar d'El-Rei.

[- - -]PITI E[- - - / - - -]EILVS HO[- - - /[3]+[.] RAEM[- - - / - - - - - -]

En lín. 3 la + puede ser *M* o *LA*. La secuencia inicial conservada en lín. 1 lleva a pensar en *[hos]piti*, vocablo presente en inscripciones de connotación honorífica, pero lo conservado en el fragmento no permite advertir la presencia de la *S*, por lo que se deberá pensar en otro término. En la lín. 2 *-eilus* es terminación de algún nombre masculino como *Moeilu*s, *Volteilus*, *Aceilus*, *Meilus*, *Piselius*..., aunque son extraños a la onomástica de la Hispania romana. Tampoco son comunes los nombres que empiezan por *HO* (*Ho[noratus]*, por ejemplo) y en la epigrafía paleocristiana de Lusitania no se documenta ningún antropónimo que comience con esas iniciales. Por la paleografía se fecharía en el siglo VI d. C.

Según *AE cit.* al principio de lín. 2 por la fotografía se lee -*ellus*, final que cuenta con numerosos paralelos.

DISTRITO DE FARO

CONCELHO DE LOULÉ

Freguesia de Boliqueime

966. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018b, 63-67, figs. 1-3 (fotografías) (*CIL* II 5136; *AE* 1889, 181; *IRCP* 58; *RAP* 561; *HEp* 6, 1996, 1040; *HEp* 12, 2002, 636; *HEpOL* 20986). Análisis de la iconografía de esta ara votiva dedicada por el liberto *Fonteius Philomusus* y en la que el teónimo, abreviado, admite varias posibilidades de restitución (*D(ianae)*? *D(eae)*? *D(eo)*? *S(ancto)*? *S(anctae)*? *S(ilvano)*?, *S(ilvestri)*?). La decoración que exhibe en sus laterales es excepcional tanto en el ámbito de la epigrafía romana peninsular como en la de todo el mundo romano: un arco (lado izquierdo) y una *pharetra* o carcaj con tapa (*operculum*) dotada de umbo y correa para colgar (lado derecho). Ambos elementos, cuidadosamente grabados e insertos en un marco moldurado, son atributos habituales de varios dioses, como Apolo, Diana, Hércules, Eros, etc. Su cuidada ejecución convierte a esta pieza –realizada en caliza local– en un símbolo y un extraordinario documento del elevado nivel cultural de quien lo mandó grabar.

DISTRITO DE GUARDA

CONCELHO DE FORNOS DE ALGODRES

Freguesia de Muxagata

967. J. A. M. MARQUES – J. D'ENCARNAÇÃO, 2019, n.º 710, con fotografía. Ara anepígrafa de granito de color amarillento con un *foculus* cóncavo flanqueado por dos *pulvini*. La cara delantera, que fue rebajada, pudo albergar un texto funerario o votivo hoy desaparecido. Medidas: 55 x 23 x 23. Fue localizada en los años 90 del siglo pasado en Trepa, lugar rico en restos arqueológicos romanos. Actualmente forma parte de los fondos del Centro de Interpretação Histórica e Arqueológica de Fornos de Algodres.

CONCELHO DE SABUGAL

União de freguesias de Pousafoles do Bispo, Pena Lobo e Lomba

968. A. LÓPEZ FERNÁNDEZ – J. M. VALLEJO RUIZ, 2018, 262, figs. 2-8 (fotografías); *AE* 2020, 429. También J. SILES, 2018, 927-941, figs. 2-8; *AE* 2020, 428 (*RAP* 466; *MLH* IV L.3.1; *CIRNO* 47; *AE* 1994, 819; *HEp* 5, 1995, 1029; *HEp* 6, 1996, 1042; *HEp* 9, 1999, 745a-f; *HEp* 13, 2003-04, 992; *HEp* 17, 2008, 248; *HEp* 2014/15, 864; *BDHesp* GUA.01.01; *HEpOL* 23173). Diferentes aportaciones sobre la inscripción rupestre lusitana de Cabeço das Fráguas.

a) López – Vallejo

Precisiones de lectura sobre el teónimo *Labbo* de lín. 2, a partir de la nueva documentación fotográfica procedente del Archivo de Manuel Gómez Moreno. Tras repasar la historiografía relativa a esta inscripción, se concluye señalando la idoneidad de la lectura *Laebo* frente a *Laebbo* para el teónimo del final de su lín. 2. La interpretación tradicional, *Labbo*, no ofrece un análisis lingüístico transparente debido a la ausencia de paralelos onomásticos y de ejemplos para la geminación de la bilabial sonora /b/ en toda Lusitania. Sin embargo, la antigua alternativa de lectura *Laebo*, que aquí se revaloriza, tiene como paralelo la divinidad *Laepo*, documentada precisamente en tres aras redactadas en latín y descubiertas al pie del propio cabezo en la Quinta de São Domingos. En definitiva, se podría identificar un fenómeno de sonorización *Laepo* > *Laebo* (fenómeno ya documentado en otras divinidades lusitanas como *Vorteaecio* > *Vordiaiegeui*) para obtener una explicación fonética clara del teónimo en cuestión.

b) Siles

Se propone, conforme a la interpretación tradicional, que en el texto figuran una serie de unidades sintácticas introducidas por el adverbio temporal o partícula copulativa *INDI*. El primer elemento es *OILAM*, el segundo *PORCOM* y el tercero *TAVROM*, pero entre *PORCOM* y *TAVROM* se postula la presencia de una construcción asindética, es decir, sintácticamente yuxtapuesta: *COMAIAM* y *OILAM VSSEAM*. La prescripción de tres acciones seguidas en el tiempo o en el espacio presenta a) la ofrenda de una *OILAM*, b) la ofrenda de un *PORCOM* y, simultáneamente, la ofrenda de *COMAIAM* que sería la c) y la de *OILAM VSSEAM* que sería la d). Posteriormente, ya sí coordinada mediante la partícula *INDI*, se finalizaría la prescripción con la ofrenda e) de *TAVROM IFADEM*. Esta estructura sintáctica se relaciona con el denominado «asíndeton trimembre» que está documentado en otras inscripciones latinas de la Península Ibérica. Se propone, asimismo, una nueva

segmentación de la palabra *COMAIAM*, de manera que el elemento *CO-* formaría parte la palabra anterior y daría a luz una nueva forma *LABBOCO*, el epíteto de la divinidad en dativo singular. Se argumenta que esta nueva propuesta posee la ventaja de que no se diferenciaría de los teónimos lusitanos conocidos hasta la fecha y encajaría con la estructura sintáctica, probablemente simétrica, del texto. En tal caso, el acusativo singular *MAIAM*, que quedaría entre los teónimos *LABBOCO* e *ICCONA*, podría relacionarse con el latín *majalis* 'cerdo castrado'. Alternativamente, cabe la posibilidad de que *LAEBO* no presenta la silbante final esperable en la marca de dativo plural atemático *-BOS* porque la siguiente palabra *COMAIAM* comienza por consonante. La identificación de un dativo plural encaja con la estructura sintáctica general del texto, pero la ausencia de paralelos teonímicos claros, más allá del nombre de divinidad *LAEPVS*, que recibe culto cerca de Cabeço das Fráguas, es la principal objeción a esta hipótesis. Finalmente, la siguiente vía de interpretación es que la tercera letra del teónimo *LAEBO* no sea ni <E> ni <B> (*cfr.* *LABBO*) sino <R>: *LARBO*. Esta lectura conduce al interrogante de si *LARBO* no enmascara una forma *LAR(I)BO(S)* que experimentaría la caída de la vocal postónica *-I-* de a segunda sílaba y la pérdida de la silbante final por comenzar el siguiente vocablo, *COMAIAM*, por una consonante: *C-*. En favor de esta hipótesis se encuentra la adecuación a la estructura sintáctico-simétrica que se atribuye al texto, así como otras cuestiones de índole más religiosa o cultural. El culto a los diferentes dioses Lares y la identificación propugnada de estos con ciertas deidades célticas del mismo rango encaja con la prescripción de unas *hostiae minores* (*PORCOM* y *OILAM*) a estos dioses de un ámbito más doméstico en las dos primeras líneas del texto. En cambio, los sacrificios indicados posteriormente (*COMAIAM* y *TAVROM)*, entendidos como *hostiae maiores*, se destinan a unos dioses *TREBARVNA* y *REVE*. Se propone que *COMAIAM* sea una *sus gravida* (cerda preñada), comparable al acusativo plural osco *kumiaf* «preñada» y al vocablo latino *gomia* «glotona», este último, a su vez, un posible préstamo del osco (*cf.* gr. γόμος «cargado», γέμω «estar lleno o cargado», lat. *gemere* «gemir, lamentarse», *geminus* «gemelo»). En definitiva, *OILAM* ha de ser entendida como «ovejita», *PORCOM* como «lechón», *COMAIAM* como una *sus gravida* y *OILAM VSSEAM* como el equivalente al latín *ovis opima*, es decir, una oveja de buen tamaño y de mayor edad. En cuanto a *TAVROM IFADEM*, su relación con las *victimae* anteriores, femeninas y fértiles, induce a su interpretación como el equivalente al latín *bos femina lactens*. Se precisa que el valor de **tauros* como término genérico para designar a un bóvido con independencia del sexo, justifica su interpretación como una «vaca» y no «el

macho de la vaca» o toro, tal y como se entiende hoy en día. Finalmente, el elemento *INDI* podría indicar no solo una coordinación copulativa, sino una continuidad de tiempo y espacio en la realización de los sacrificios. Así pues, se postula que *INDI*, como los adverbios latinos *inde* y *deinde*, exprese el punto de partida de las acciones que implica el ceremonial, que podrían celebrarse no en un único lugar, sino en sitios diferentes.

CONCELHO DE VILA NOVA DE FOZ CÔA

Freguesia de Freixo de Numão

969. J. C. OLIVARES PEDREÑO, 2019, 150-151, n.º 1, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 678 (*HEp* 12, 2002, 648; *HEpOL* 24731). Nueva propuesta de lectura e interpretación de la inscripción de esta ara de granito conservada en el Museu Etnográfico y Arqueológico da Casa Grande, Freixo de Numão.

[- - -] ḌṾ[- - - / - - -]âṃḅṛụ/³[.]breaegui / ṿ(otum) ṣ(olvit) ḷ(ibens) ṃ(erito)

En la lín. 1 se observan dos letras no advertidas previamente, *D* y *V*, que podrían sugerir una referencia al dios *Bandue*; no obstante, dado que tampoco es visible en el texto el nombre del dedicante y que estas letras podrían formar parte del mismo, nada se puede concluir con seguridad. En la lín. 2 las nuevas letras identificadas conducen a proponer el epíteto divino *Cambru[.]breaegui*, que podría vincularse con topónimos tales como *Cambracum* (citado en el *Ravennate* 4.43.55) o Cambrón y con otros hidrónimos y orónimos similares. Habida cuenta del último elemento, *-breaegui*, debería referirse a un *vicus* o *castellum* de la región de Freixo de Numão. De considerar que la primera letra de lín. 2 es *S*, el apelativo resultante, *Sambru[.]breaegui*, se podría relacionar con el topónimo *Sambrucolensis* (*CIL* II 2482), cuya lectura no es admitida por todos los investigadores.

[Las dos primeras líneas están bastante erosionadas. Hay que considerar la posibilidad de una dedicatoria a una divinidad con doble epíteto, cuyo teónimo se escribe en la primera línea, distribuyendose los epítetos por las líneas siguientes, continuando el texto, en la parte perdida, con la identificación del o de la dedicante y una fórmula consagratoria. A.R.]

DISTRITO DE LEIRIA

CONCELHO DE ALCOBAÇA

Freguesia de São Martinho do Porto

970. J. D'ENCARNAÇÃO, 2019, 269-281, fig. 1 (dibujo); *AE* 2019, 667 (*CIL* II 362; *HEpOL* 21415). Nueva propuesta de restitución de esta inscripción a la luz de su contexto arqueológico y geográfico y de los datos aportados por su transmisor. São Martinho do Porto, donde ubica el epígrafe José Macedo Rosales, su único transmisor (ms. COD 8750//5, Biblioteca Nacional de Portugal, de 1725), es una localidad próxima a Alfeizerão, donde se encontraba un puerto romano de cuyo muelle aún quedaban vestigios en el siglo XVIII. De acuerdo con Rosales, la pieza estaba en un desembarcadero viejo y medía «7 palmos de largura por cima e 9 por terra e $9^{1}/_{2}$ de alto»; la falta de la medida relativa al grosor lleva a suponer que esta no se podía obtener por estar la piedra en una pared del desembarcadero; si, como hipótesis, se considera que el palmo mide 22 cm, las medidas resultantes serían de 154 cm de ancho en la parte superior y 198 en la inferior, con una altura de más de dos metros. Se trataba, en suma, de una pieza de cierta grandeza. De ahí que, pese a que la expresión *violare noli* pueda encontrarse en epígrafes funerarios (*CIL* VI 35887), la posibilidad de que esta inscripción lo sea es remota. Por lo mismo, se considera lícito restituir *[ter]minus*, aquí referido no a un espacio no funerario, sino a otro espacio que no se debe violar por razones de seguridad o propiedad. Igualmente, se considera lícito imaginar que ante este vocablo estuviera, en genitivo, la indicación del espacio cuyo término se señala; este bien podía ser *portus* que, en latín, no solo significa puerto propiamente dicho, sino, de modo especial, «entrada al puerto». La propuesta sería, por tanto:

[- - - - - - / portus ter]minus / violare · noli [- - -]

Se prohibía, de este modo, la entrada al espacio destinado a las operaciones portuarias. El principal obstáculo para admitir esta propuesta radicaría en la falta de paralelos para el uso de *terminus* en este ámbito, no contando a tal efecto con más epígrafes que el correspondiente a *CIL* X 7930, procedente del puerto de *Cornus*, Cuglieri, Bosa (Cerdeña).

CONCELHO DE BATALHA

Freguesia de Golpilheira

971. M. MAYER I OLIVÉ, 2018a, n.º 657, con fotografías; *AE* 2018, 813 (*EMTAV* 40; *HEpOL* 15828). Nueva lectura del grafito *ante cocturam* de este ladrillo procedente de São Sebastião do Freixo y conservado en el Museu Tavares Proença Júnior de Castelo Branco.

[A?]naltivì Nudira Bita/cu(s) Boutia Endoseli Puciu(s)

Los tres primeros nombres y el último también podrían ser *Naltivi*, *Mudira*, *Bitucu(s)* y *Pugiu(s).* La lectura que ahora se propone se aparta de las anteriores en función de criterios paleográficos, dado que en aquellas no parece haberse tenido en cuenta que el texto está escrito en una mayúscula cursiva que utiliza, p. e., la *E* de dos barras verticaleso la *B* llamada de «panse à gauche». La nueva propuesta permite avances en la lectura de *Bitacu(s)* o incluso *Bitucu(s)*, una variante de *Betacus*, con un cambio vocálico nada raro (*cf. HEp* 5, 1995, 962, de Montemor-o-Novo), de *Boutia*, un nombre muy extendido (en vez del anterior *Doutia*) y del bien conocido *Puci(us)* (o *Pugiu(s)*, con sonorización de la sorda intervocálica). No hay explicación para *[A?]naltivi* o *Naltivi*, *Nudira* o *Mudira* (que no *Nudisia*) y *Endoseli.* El resultado de la nueva lectura muestra una secuencia de antropónimos, y quizás también de etnónimos, que parecen de carácter céltico-lusitano. La interpretación del listado dista de estar clara y se pueden plantear dos hipótesis; la primera, considerando que *[A?]naltivi* y *Endoseli* fuesen en genitivo, supondría nombres acompañados de filiación, poco probable por el orden reflejado en la posición de los nombres, o de propietarios; en este último caso, podría tratarse de una indicación de propiedad de cuatro esclavos con el nombre del propietario antepuesto. La segunda, que *[A?]naltivi* y *Endoseli* fueran etnónimos (en nominativo plural) antepuestos a los nombres de los integrantes presentes: tres para un caso y uno para otro. A la luz de ejemplos tales como una *tegula* de *Casilinum* (*AE* 1894, 1592), en la que se extiende un contrato a un cierto *Celer* en nombre de un *dominus* y un *conductor* para hacer 5030 *lateres bipedales*, y de otras piezas que parecen contener listas de nombres (así *CIL* XI 6702), se considera que la relación de antropónimos de este ladrillo podría corresponder al personal de un *opus doliare* o *figlina*; aunque no resulta posible determinar su condición social, estarían vinculados quizás cada uno de ellos a otro personaje también mencionado por lazos de parentesco o bien de patronato en el caso de un núcleo suprafamiliar o bien de propiedad, si se tratara de esclavos. Por la paleografía se data en el siglo I d. C.

CONCELHO DE PENICHE

Freguesia de Ajuda

972-984. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018. Conjunto de trece etiquetas de plomo, ocho de ellas con inscripción, halladas en el año 2007 durante el seguimiento arqueológico de las obras ejecutadas junto a la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Serían etiquetas de ánforas con información sobre el contenido de las mismas, en los casos en el que se utiliza numeración, o del producto transportado y su origen.

972. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.1, con fotografía; también *FE*, 2019, *ad* n.º 668.1; *AE* 2018, 811 (*HEpOL* 33572). Etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 3,65 x 1,5-1,47 x 0,22-0,08. Letras: 1,13-0,73. Apareció en mayo del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

SARLA

En un contexto de producción de *garum* se podría pensar en una solución como *SAR(dinia)*, o diminutivos no documentados como *sar(du)la* o *sar(dinu)la*. Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

En *FE*, 2019, *ad* n.º 668.1 se señala que, por un lapsus, *SAR(dinia)* está por el sustantivo femenino *sardina*.

[Parece posible la lectura *Sarra*. Esta forma está documentada epigráficamente, tanto como antropónimo (Italia y Galia) como topónimo (*Africa Proconsularis*). A.R.]

973. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.2, con fotografía; *AE* 2018, 812 (*HEpOL* 33573). Etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 3,89 x 1,3-1,27 x 0,12. Letras: 1,65-0,69. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

CAELI ? / *X*

Se podría pensar en el nombre del destinatario o una marca de posesión de *Caelius*. Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

974. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.3, con fotografía (*HEpOL* 33574). Etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 3,86 x 1,22-1,1 x 0,14-0,08. Letras: 0,83-0,78. Apareció en marzo del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

LXXIIII

Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

975. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.4, con fotografía (*HEpOL* 33575). Etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 3,86 x 1,22-1,1 x 0,14-0,08. Letras: 1,14-0,68. Apareció en marzo del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

LXX

Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

976. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.5, con fotografía (*HEpOL* 33576). Etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 3,59 x 1,29-1,22 x 0,12-0,08. Letras: 0,83-0,78. Apareció en mayo del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

LXV ?

Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

977. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.6, con fotografía (*HEpOL* 33577). Etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 2,8 x 1,3-1,21 x 0,09. Letras: 0,95-0,79. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

LXXX

Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

978. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.7, con fotografía (*HEpOL* 33578). Etiqueta rectangular de plomo,

fragmentada en el lateral, a la altura del orificio para pasar un hilo. Medidas: (2,43) x 0,72-0,62 x 0,11-0,09. Letras: 0,66. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda).

LX

Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

979. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.8, con fotografía. Etiqueta anepígrafa rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. Medidas: 2,22 x 1,11-1,01 x 0,12. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

?

980. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.9, con fotografía. Fragmento de etiqueta rectangular de plomo, que presenta un orificio para pasar un hilo. La leyenda, si la tuvo, no se conserva. Medidas: (1,28) x 1,4, x 00,8. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

981. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.10, con fotografía. Etiqueta anepígrafa rectangular de plomo. Medidas: 2,6 x 0,88-0,81 x 0,06. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

982. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.11, con fotografía. Etiqueta anepígrafa rectangular de plomo. Medidas: 3,8 x 1,01-0,96 x 0,09. Apareció en mayo del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

983. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.12, con fotografía. Fragmento de etiqueta anepígrafa rectangular de plomo. Medidas: (2,8) x 1,3-1,21 x 0,09. Apareció en abril del año 2007

durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

984. G. CARDOSO – J. D'ENCARNAÇÃO – T. FONTES – R. SANTOS, 2018, n.º 668.13, con fotografía. Etiqueta anepígrafa rectangular de plomo. Medidas: 2,22 x 1,21-1,11 x 0,12. Apareció en abril del año 2007 durante las excavaciones realizadas en la calle Dr. Azeredo Perdigão (Ajuda). Por el contexto arqueológico se data en el siglo II y comienzos del siglo III d. C.

CONCELHO DE PORTO DE MÓS

Freguesia de Porto de Mós

985. J. D'ENCARNAÇÃO, 2019d, 51-64, fig. 1 (fotografía); *AE* 2019, 663 (*AE* 1994, 935; *HEp* 6, 1996, 1045; *HEpOL* 22794). Nueva restitución e interpretación de la inscripción de esta placa conservada en el Museu Municipal de Porto de Mós.

[- - -u]s · Arconis / [et Tagan?]us · Tagani /³[Vener?]i · lapidem / [d(e) s(ua) p(ecunia)?] d(ono) d(ederunt)

La solución para entender la naturaleza de este epígrafe está en el vocablo que precede a *lapidem* en lín. 3. La primera idea sería atribuir a la inscripción un carácter funerario, pero se duda tanto porque *lapis* puede asumir diferentes significados dependiendo del contexto como por el carácter solemne que presuponen las siglas conservadas al final del texto: *d(ono) d(ederunt)*; la hipótesis de completar este final, en la misma lín. 4, con la fórmula *de sua pecunia* se desprende del acusativo *lapidem*. Desde esta perspectiva, se considera plausible la posibilidad de que dos individuos (lín. 1-2), hijos de padres diferentes (*Arco* y *Taganus*, nombres bien documentados en Lusitania), ofreciesen ese *lapis* a una divinidad que bien pudiera ser Venus, pues su nombre, *Veneri*, se ajusta –mejor que *Iovi* o *Marti*– al espacio que parece faltar. Además, Venus está documentada en contextos semifunerarios, invocada en calidad de diosa protectora de los difuntos, en inscripciones de Santiago de Cacém y de la *civitas Igaeditanorum* (*cf.* *IRCP* 146 y147; *HEp* 2002, 622). En lín. 2 es tentador considerar que el nombre del segundo donante fuera también *Taganus*, pues el espacio lo permite.

DISTRITO DE LISBOA

CONCELHO DE ALENQUER

Freguesia de Cabanas de Torres

986. M. C. COSTA – J. D'ENCARNAÇÃO – J. NUNES, 2018, n.º 652, con fotografías; *AE* 2018, 808 (*HEpOL* 33555). Hito de grauvaca roto en dos fragmentos. Medidas: ?. Letras: tamaño regular, lo que puede indicar la existencia previa de líneas guía, alineamiento a la izquierda. Fue hallado en el año 2012 durante las obras de reconstrucción de una aceña, propiedad de Leonel Pedro, reutilizado en un muro. Se desconoce su paradero, por lo que se describe y lee a partir de las fotografías publicadas en cabanasdetorres.blogspot.com.

Tancini / M̂ailonis

Tanto *Tancinus* como *Maelo* son nombres comunes de la onomástica indígena de Lusitania. Podría ser una inscripción funeraria, pero por el carácter rústico del soporte parece más probable que señalara una delimitación de propiedad. Por la paleografía y la onomástica se dataría a comienzos del siglo I d. C.

CONCELHO DE LISBOA

Freguesia de Carnide

987. P. SANTOS – R. CAMPOS, 2018, n.º 651, con fotos; *AE* 2018, 807 (*HEpOL* 33554). Fragmento correspondiente a la parte inferior de un ara moldurada de piedra de lioz rosácea, en buen estado de conservación. En los lados izquierdo y derecho presenta unas muescas en forma de cola de milano, destinadas a fijar el ara con grapas metálicas sobre una superficie de apoyo de piedra, lo que parece indicar que la pieza estaría en un templo o, quizás más probablemente, en un edículo. Medidas: (28,5) x 28 x 22. Letras: *c.* 3. Interpunción: punto en forma de V achatada con los brazos curvos. Fue hallada en el año 2012 durante las obras de construcción del centro comercial Colombo, en Lisboa. Actualmente se encuentra en el Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas.

- - - - - - / [- - - v(otum)] / ṣ(olvit) · ạ(nimo) · [l(ibens)]

Dado el estado fragmentario del ara, solo cabe señalar su carácter votivo debido a la fórmula empleada.

Freguesia de la Misericórdia

988. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, 37-39, n.º 3, figs. 6 y 6a (dibujo y fotografía) (J. PARREIRA – M. MACEDO, 2013, 749, fig. 6, dibujo). Grafito *post cocturam* en un fragmento de una ollita, roto en tres trozos que casan. Medidas: ?. Letras: ?. Líneas guía. Apareció durante los trabajos arqueológicos previos, realizados entre enero y marzo del año 2013, para la construcción de un estacionamiento en la plaza Luis I de Lisboa, en su esquina noroeste, donde se identificó un contexto romano, seguramente el área de un fondeadero.

Pauperi[- - -]/s viriis aut po[- - -]

E = II. Si la S inicial de lín. 2 es el final de la palabra que comienza en la lín. 1, esta podría ser *pauperibus*, o, menos probablemente, *pauperis*. En la documentacion epigráfica romana el término *pauper*, raro como *cognomen* (*CIL* V 1333; *CIL* V 3290), suele aparecer en contextos de beneficencia, alabando a quienes, en vida, se ocuparon de los pobres, y se hace más habitual en ambientes cristianos. La posible unión de la palabra *vires*, «fuerzas», con *pauperis* o *pauperibus* seguida de *aut* sugeriría que la bebida o el contenido de la ollita aportaría fuerzas u otro recurso vital a la(s) persona(s) pobre(s) que lo probaran.

Freguesia de Santa María Maior

989. J. D'ENCARNAÇÃO – N. NETO – P. REBELO – R. RIBEIRO, 2018, n.º 642, con fotografía; *AE* 2018, 806. También *FE* 170, 2018, *ad* n.º 642 (*HEpOL* 33559). Mitad derecha de una placa de caliza rosada local (piedra de lioz), partida en dos trozos que casan. *Ordinatio* cuidada. Medidas: (23) x (17,3) x 2,3. Letras: 3-1,9; capital actuaria. Interpunción: *hedera* de hoja lanceolada y peciolo oblícuo. Fue hallada en el año 2015 durante unas excavaciones realizadas en los antiguos Almacenes Sommer, situados en la calle Cais de Santarém, nn. 40 a 64, que revelaron la morfología de la muralla romana de época tardía

D(is) M(anibus) / [Do]mitius /³[pa]ter · Y·gi/[- - -]I filiae fe/[cit] [a]n·n(orum) III

Se trata de la inscripción funeraria de una niña de tres años, cuyo nombre no se puede restituir con seguridad; no obstante, parece tratarse de un antropónimo griego con omisión de la *H*, *(H)ygi-* (lín. 3), con la marca de dativo, *-i* (lín. 4); puede sugerirse *Hygiadi*, no constatado, o *Hygina*, pero este no es de la tercera declinación y un dativo en *-ai* constituiría una singularidad extrema. *Domitius*, restitución que parece viable para el nombre del padre y dedicante, es un *nomen* que también se usó como nombre único. Por la estructura textual y el uso de un *nomen* latino como nombre único se data en la segunda mitad del siglo I d. C.

En los *addenda et corrigenda* de *FE* 170, *ad* n.º 642 se incluye un comentario facilitado por Patrick Le Roux. Considera que la inscripción es complicada en su forma y su *ordinatio*, sobre todo porque falta la parte izquierda. La ausencia de una fórmula final no es un problema y las florituras recuerdan las inscripciones africanas del siglo II o incluso de principios del III d. C. Es obvio que el documento proviene del medio servil. La foto excluiría la *O* de *Domitius* y podría haber algo así como *Primitius* por *Primitivus*, nombre único (servil). *Ygia*, con ruptura silábica atestiguada en inscripciones posteriores al siglo I d. C., es razonable en este contexto. En lín. 5 el nexo *AN* es claro y la segunda *N* está coronada por una *hedera* interpuesta con una línea horizontal inusual. Puede ser un error porque es el *III* el que debió o pudo haber sido supralineado. Por lo que se refiere a la presencia de la *I* antes da palabra *filiae*, sería una declinación llamada (erróneamente) *graeca*; se puede leer *Ygiei* o *Ygieni* (nominativo *(H)ygie*). Todo esto refuerza la idea de un medio servil y libertino.

990. L. FERNANDES, 2019, 90-93, fig. 4 (dibujos) (*CIL* II 183; *EO* 70; *HEp* 4, 1994, 1074; *RAP* 490; *HEp* 11, 2001, 690; *HEp* 2012, 768; *HEpOL* 21272). Contextualización de la dedicación del *proscaenium* del teatro de *Olisipo* a Nerón por parte del *augustalis C. Heius Primus*, conocida por algunos restos conservados y por dibujos antiguos, destacando los de Caetano de Sousa, arquitecto regio portugués y verdadero descubridor del teatro, y la magnífica acuarela de 1798 del arquitecto italiano Francisco Xavier Fabri, responsable de la dirección de los trabajos de exhumación del mismo tras la salida del primero. En el año 2010 el autor pudo estudiar dos bloques de piedra ya registrados en el dibujo de Fabri, pero que no había podido ver; aunque no alteran la lectura propuesta anteriormente, se analiza el conjunto epigráfico y se propone una nueva «organización» de la inscripción en los nichos o *exedrae* del proscenio. Colocando en paralelo el dibujo de Francisco Xavier Fabri con las lecturas, es posible proponer algunos desdoblamientos y nuevos posicionamientos de algunas letras y palabras. El contenido del texto se distribuye en diferentes temas en cada una de las exedras, separadas por las ‖.

Neroni · Claudio · Divi · Claudi(i) · f(ilio) · Germanici · Caesaris · nep(oti) ‖ [Ti(berii)] · Caesaris · [pron(epoti)] · [Divi · Augusti · abn(epoti)] · Aug(usto) · Germanico · ‖ [3]pont(ifici) · max(imo) · trib(unicia) · pot(estate) · III · imp(eratori) · III · co(n)s(uli) · II · designato · III · ‖ proscaenium · et · orchestram · cum · ornamentis · ‖ augustalis · perpetuus · C(aius) · Heius · Primus · [dedit]

El final de la inscripción, que termina con el nombre del donante, no se sitúa en el mismo lugar que el comienzo de las letras en el lado opuesto del nicho, pues hay espacio para otra palabra, por eso se opta por *[dedit]*, por la fuerza del mensaje a transmitir. Dada su privilegiada posición, el *proscaenium* era visto por todos los espectadores, lo que lo convertía en el lugar ideal para transmitir mensajes. La transformación de espacio escénico central fue realizada en función de la inscripción: la estructura del proscenio se sustituyó para albergarla, se eligió un nuevo material para grabar el epígrafe y el pavimento de la *orchestra* se renovó utilizando una nueva piedra en una atractiva composición geométrica (la misma que la materia prima del proscenio). Por último, se coronó el nuevo *frons pulpitum* esculturas de silenos, reclinadas, visualmente impactantes. Por el poeta Terencio se sabe que en ese mismo año 57 d. C. el emperador Nerón inauguró en Roma, junto a la roca Tarpeia, un anfiteatro *lignum*, es decir, un edificio de madera que él había mandado construir. Existe, por tanto, una clara intención por parte del dedicante, *Caius Heius Primus*, de hacer coincidir la renovación del teatro de *Olisipo* con la inauguración del anfiteatro de Roma. Resulta llamativo que el nombre del emperador Nerón no sufriera la *damnatio memoriae*, lo que pudo deberse a la influencia que tenía en la oligarquía local el dedicante, por lo demás sacerdote del culto imperial, que debía gozar de una próspera situación económica. Del teatro procede también un cipo honorífico, desaparecido, erigido por otros *Heii* a su patrono *Caius Heius Primus* (*CIL* II 196; *EO* 71), así como dos dinteles que conservan la inscripción *C. Heius Primus dedit* y que debieron ocupar los *aditi maximi*, lo que refuerza la autopromoción del personaje, un liberto. La estructura del teatro y su mensaje escrito funcionaron como vehículo de propaganda y, de hecho, la propia situación del teatro, a mitad de la colina del actual Castillo de São Jorge, demuestra que la elección del emplazamiento respondía a claros objetivos propagandísticos. Al ser visible para todos los que llegaban a la ciudad, el teatro fue uno de los edificios donde se reveló el proselitismo de la oligarquía ciudadana. La titulatura imperial permite datar las obras de la renovación de la parte central del teatro en el 57 d. C.

Freguesia de Santa Justa

990A. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018c, *ad* n.º 654. Noticia de la aparición, en las intervenciones de 99/01, de un anillo de oro con inscripción en una sepultura de la necrópolis de la Praça da Figueira.

Ut(ere) f(elix)

CONCELHO DE MAFRA

Freguesia de Encarnação

991. C. MATIAS, 2019, 148-149, n.° II; *EAD.*, 2005, 83-84, n.º II, con fotografía; *AE* 2019, 645. Cipo de caliza, recortado por el lado izquierdo y pintado de blanco, lo que dificulta su lectura y acelera su degradación. Medidas: 80 x (63) x 60. Letras: 6; de grabado profundo. Interpunción: punto. Se localizó en el año 1996 sirviendo de pie de altar en la iglesia São Domingos da Fanga da Fé. La inscripción está colocada junto al suelo en posición opuesta a la original, mirando hacia la pared este (pared trasera). Inv. n.° ENC.OO6.002.

[Amoe]nae · an(norum) · X · X · Cassi/a · L(ucii) · f(ilia) · Amoena /³avvia (sic) *· d(e) · s(uo) · f(aciendum) c(uravit)*

La onomástica está bien documentada en el *territorium* de *Olisipo*. Por el formulario, la interpunción, el nombre de la difunta en dativo y la indicación de la edad se data en los inicios del siglo II d. C.

União das freguesias da Enxara do Bispo, Gradil e Vila Franca do Rosário

992. C. MATIAS, 2019, 160-161, n.° XII; *EAD.*, 2005, 110-111, n.º XII, con fotografía; *AE* 2019, 652. Cipo de mármol rosa del cual apenas se conservan tres fragmentos. Medidas: (67) x (27) x 45. Letras: 5,5. Se desconoce su procedencia y se conserva en São Mamede, Enxara do Bispo, inv. n.º ENX.053.

[- - - - - - / ·] M(arci) f(ilius, -ilio) Ç(aleria tribu?) /³MAR[- - -] / f(aciendum?) [- - -]

El estado fragmentario del cipo impide una interpretación plenamente satisfactoria. En una línea previa estarían el *praenomen* y el *nomen* del difunto; en la primera línea conservada la filiación y la indicación de la tribu; en la siguiente, el inicio de su *cognomen* o el del nombre de un dedicante si fuera una inscripción funeraria; en la línea final podría estar una fórmula como *f(aciendum) c(uravit)* o *f(ecit)*.

Freguesia de Ericeira

993. C. MATIAS, 2019, 158, n.° X, fig. 5 (fotografía); *EAD.*, 2005, 83-84, n.º X, con fotografía; *AE* 2019, 650 (*AE* 1983, 474; *RAP* 249; *HEpOL* 20431). Nueva lectura del teónimo de lín. 3 de la inscripción de esta árula de caliza conservada en el Arquivo-Museu da Santa Casa da Misericórdia de Ericeira.

Atilia Pub[lii fi/lia] Am[o]e[na] /[3]*Fonti[bus] / a(nimo) [l(ibens) p(osuit)]*

Por el espacio existente, en lín. 3 mejor *Fontibus* que *Fonti*.

Según *AE cit.* el espacio que falta en lín. 3 puede sugerir también la presencia de un nombre de fuente.

União das Freguesias de Malveira e São Miguel de Alcainça

994. C. MATIAS, 2019, 156-157, n.° IX, fig. 4 (fotografía); *EAD.*, 2005, 100-101, n.º IX, con fotografías; *AE* 2019, 649. Cipo de mármol rosa con un fóculo circular en la parte superior, en razonable estado de conservación. Presenta una moldura con cuatro orificios laterales para encajar una tapa (posiblemente de madera). La parte izquierda se excavó para utilizarla como receptáculo para hacer salazones. El interior también tiene una depresión circular de 16 cm de diámetro donde se acumulaba el líquido resultante de la salazón de los alimentos, que se drenaría a través de un agujero excavado en la parte posterior del cipo (ahora cubierto de cemento). También fue utilizado como hito, de lo que sería una prueba la presencia de una cruz latina con tallo y brazos en el lado derecho y el reverso. Medidas: 115 x 44,5 x 43,5. Campo epigráfico: 25 x 42,5. Letras: 6-5; capital cuadrada de vértices marcados. Interpunción: punto. Fue identificado en el año 2004, en el cementerio de San Miguel de Alcainça junto a un montón de elementos arquitectónicos extraídos del óculo de la capilla del Espíritu Santo, también en Alcainça; fue transportado a este lugar en 2001 desde el terreno en el que actualmente está el Centro Parroquial de la misma localidad. Inv. n.° ALC.002.007.

Maria · C(aii) · f(ilia) · M[a]/xum[a h(ic)] s(ita) e(st) /[3]*Caecil[ia] Albu/ra · mater d(e) s(uo) · f(aciendum) c(uravit)*

Los *nomina* registrados son los más comunes en el repertorio de *Olisipo*. Por el formulario, el tipo de interpunción, la onomástica y la paleografía se data en el siglo I d. C. avanzado o ya en transición al siglo II.

Freguesia de Santo Isidoro

995-996. C. MATIAS, 2019. Nueva edición de dos inscripciones.

995. C. MATIAS, 2019, 154-155, n.° VII; *EAD.*, 2005, 95-97, n.º VII, con fotografías; *AE* 2019, 647. *Cupa* de caliza con moldura lateral. Fue excavada y horadada para ser reutilizada como depósito de salazones; del mismo modo, en sus molduras se abrieron algunos orificios para encajar una tapa y, en el centro, se efectuó un corte transversal, posiblemente para facilitar la remoción de dicha tapa. Actualmente está rota por la mitad, pero «pegada» con cemento. El campo epigráfico está muy erosionado, lo que dificulta su lectura. Medidas:

111 x 58 x 47. Campo epigráfico: 50 x 18. Letras: ?; capital cuadrada arcaica, sin ápices marcados. Interpunción: ?. Hacia el año 1850 parece que se llevó desde el Paço d'Ilhas a la Quinta dos Chãos. Inv. n.° STI.005.001.

Maria · Q(uinti) f(ilia) / Quintilla ann(orum) /[3]XXVII

La onomástica es bien conocida. Por la paleografía y la ausencia de la fórmula *HSE* se data a mediados del siglo I d. C.

996. C. MATIAS, 2019, 158-160, n.° XI, fig. 6 (fotografía); *EAD*., 2005, 107-109, n.º XI, con fotografías; *AE* 2019, 651 (J. L. DE VASCONCELOS, 1927-1929, 223, n.º 24). Nueva edición de esta placa moldurada de caliza rosa de la que solo se conserva su parte inferior. Medidas: (44) x 109 x ?. Campo epigráfico: ? x 79. Letras: ?. En lín. 1 *I* inclusa en *C* y *A* inclusa en *C*. La procedencia no es segura, acaso del Casal do Rosário. Se conserva en el Museu Nacional de Arqueologia de Lisboa, inv. n.° ENC.003.001.

M(arcus) Caecilius L(uci) f(ilius) Ca(leria tribu) Pris/cus

Onomástica bien documentada en la zona. Las letras *CA* de la lín. 1 se interpretan, a la vista de su mayor distancia con *Priscus*, como indicativas de la expresión de la tribu *Ga(leria)*, más que como el comienzo del *cognomen Capriscus*. No resulta posible ni determinar la naturaleza del texto ni avanzar propuestas fundamentadas de datación.

Freguesia de Venda do Pinheiro e Santo Estêvão das Galés

997. C. MATIAS, 2019, 154-155, n.° VIII; *EAD*., 2005, 95-97, n.º VIII, con fotografía; *AE* 2019, 648 (M. J. GANDRA – A. CAETANO, 1995, 304-305). Parte superior de una *cupa* de caliza, que ha sido cortada longitudinalmente y excavada para su reutilización como depósito para hacer salazones. La inscripción, en la cara frontal, ha sido afectada por el recorte. Se conoce solo por una fotografía. Medidas: ?. Letras: ?. Fue descubierta en el año 1993 en el lugar de Fonte Velha, Monfirre, Santo Estêvão das Galés, sirviendo de abrevadero para animales en una propiedad privada. Se desconoce su paradero actual.

[–.] Livius C(aii) f(ilius) C[- - -] / - - - - - -

Se trata del primer testimonio del *nomen Livius* en el *territorium* de *Olisipo*. La *C* podría corresponder a la indicación de la tribu. Por la presencia de *Livius* y por la tipología del monumento se fecha a mediados del s. I d. C.

[Según información proporcionada por el Dr. José d'Encarnação la *cupa* ha sido localizada. E.T.]

CONCELHO DE SINTRA

Freguesia de Colares

998-1006. J. C. RIBEIRO, 2019a. Seis inscripciones inéditas y diferentes precisiones sobre otras cuatro procedentes del santuario al *Sol et Luna*, el *Mons Sacer* enclavado en el *promontorium Magnum*, en la desembocadura del río Colares, el extremo occidental del Imperio. El *corpus* epigráfico del santuario permite establecer que este estuvo activo especialmente desde Adriano-Antonino Pío hasta finales del siglo III d. C. Para la dedicatoria en lengua griega *vid. HEp* 2014/15, 875.

998. J. C. RIBEIRO, 2019a, 12-14, n.° 1, fig. 3 (fotografías); *AE* 2019, 654. Fragmento, muy deteriorado y erosionado, correspondiente al extremo derecho de un dintel tallado en caliza lioz de procedencia local. Lo conservado debe constituir alrededor de un tercio del primitivo dintel; considerando sus dimensiones originales, *c.* 3 m de largo, debió estar inserto en una estructura constructiva, como un templo o un gran *sacellum*. Medidas: (93) x (30) x 55. Letras: 7-6. Se identificó en el año 2011 reutilizado en uno de los muros de una construcción islámica. Se conserva en el Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas, inv. n.º AV-LR-11-5.

[-12-15-]ọ ḷẹg̣(ạṭụṣ) Ạ[u]g̣(usti) / [-17-21-] ẹṭ p̣ṛ[o]ḅ[avit]

En lín. 1 la *O* debería ser la última letra del *cognomen* del legado. Podría pertenecer a uno de estos tres legados conocidos de Lusitania: *L. Fulcinius Trio* (21-31 d. C.), *[M. Porcius] Cato* (46 d. C.) y *M. Salvius Otho* (58-68 d. C.). En lín. 2 se podría reconstruir la fórmula ¿*[fac(iendum) cur(avit)] et pr[o]b[avit]*? Por la paleografía (forma de las *G*) se dataría en la primera mitad del siglo I d. C.

999. J. C. RIBEIRO, 2019a, 14-17, n.° 2, fig. 4 (fotografías); *AE* 2019, 655. Ara de caliza lioz de origen local en mal estado de conservación. Por causa de su reutilización el coronamiento está alisado, habiendo perdido los toros y el *fastigium*. El campo epigráfico está muy desgastado y es prácticamente ilegible; dado que las letras a partir de la lín. 2 son de menor tamaño no resulta posible verificar el número exacto de líneas. Medidas: 89 x 44 x 40. Campo epigráfico: 45,5 x 35. Letras: 4-2,5. Se identificó en el año 1997 sirviendo de mesa en la aldea de Assafora, Sintra, a unos 10 km al norte del santuario. Parece que fue traída unos años antes del lugar de Almograve, 2 km al sur, donde también servía de mesa. Se conserva en el Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas, inv. n.º AV-LR- 97-1.

Ṣọḷị ẹ[t O]c̣ẹạ[n(o)] / - - - - - -

Podría ser identificada con alguna de las tres aras descubiertas en el santuario en el año 1505, dos de las cuales fueron registradas por André de Resende en el año 1593 (*CIL* II 258-259).

1000. J. C. RIBEIRO, 2019a, 21-24, n.° 4, figs. 7-8 (fotografías); *AE* 2019, 656. Ara moldurada de caliza lioz local. El coronamiento presenta frontón y acróteras. El campo epigráfico está bastante erosionado, aunque es perfectamente legible. Medidas: 54,5 x 31,5 x 29. Campo epigráfico: 28 x 26. Letras: 5-3. Interpunción: *hedera*. Fue descubierta durante las excavaciones del año 2009 realizadas en la colina que domina la desembocadura del río Colares, en la zona del antiguo santuario. Se halló reutilizada, en posición invertida, en la estructura parietal de las construcciones islámicas identificadas en el yacimiento. Se conserva en el Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas, inv. n.º AV-LR- 09-I.

Ṣóḷi et Oc̣[ea]ṇọ / [–.] Ṿiṛịụṣ Ạg̣ṛ[ic]ọḷạ /[3][pr]ọc̣(urator) Ạụg̣ụṣṭor(um) / c̣ụṃ Ṣṭạtilia C(aii) · f(ilia) · / Iuḷịaṇẹ · uxoṛẹ ẹ[t] /[6]libẹṛịṣ ·

El dedicante, desconocido hasta ahora en el *corpus* prosopográfico ecuestre del Imperio, es homónimo de uno de los cónsules del 230 d. C., *L. Virius Agricola* (*PIR*² V 703), hijo del famoso gobernador de Britania bajo Septimio Severo, *L.*? *Virius Lupus* (*PIR*² V 711). Es muy probable que el *Virius* aquí identificado pertenezca a una generación anterior de esta misma familia, que se cree que procedía de la región noreste de Italia. Dada la correlación entre los diversos datos cronológicos, se podría proponer que haya sido el padre o tío del citado gobernador. *Virius Agricola* fue acompañado al santuario por su esposa, *Statilia C. f. Iuliane* y sus hijos. Es posible que *Statilia* perteneciera también a una familia influyente. Algunos *Statilii* destacados de esta época fueron *T. Statilius Iulius Severus*, *legatus Augusti pro praetore Moesiae inferioris* en el año 159 d. C. (*PIR*² S 827); *T. Statilius Maximus*, *consul* en el año 144 d. C. (*PIR*² S 834); o *C. Carbonius Statilius Adrianus, legatus Augusti pro praetore provinciae Pannoniae superioris* en el año 141 d. C. (*PIR*² S 844), hermano del anterior y el único de los que interesarían que poseía el *praenomen Caius*, por solo mencionar a algunos de mayor rango. Algunos aspectos del formulario subrayan la erudición de *Virius*, la *O* con ápex en lín. 1, la elección de la palabra *liberi* en lugar de la más común *filii* y la declinación *semi-graeca* del nombre de la esposa, *Iuliane*. La secuencia *procurator Augustorum* podría relacionarse con dos momentos cronológicos: (*a*) 161-169 d. C., reinado conjunto de Marco Aurelio y Lucio Vero; (*b*) 177-180 d. C., reinado conjunto de Marco Aurelio y Cómodo.

Según *AE* 2019, *cit.*, no se puede descartar que la forma plural *Augustorum* indique que *Virius Agricola* fue procurador de emperadores sucesivos en lugar de correinantes.

1001. J. C. RIBEIRO, 2019a, 47-55, n.° 8, fig. 15 (fotografías); *AE* 2019, 660. Fragmento correspondiente a la mitad superior de un ara moldurada de caliza lioz. En el coronamiento presenta frontón flanqueado por acróteras. Medidas: (38) x (31) x (26). Campo epigráfico: 15,5 x 25,5. Letras: 3. Fue descubierta durante la campaña arqueológica del año 2016, inserto en los restos parietales de época islámica que aún permanecían bajo los cimientos de una construcción del siglo XVI. Se conserva en el Museu Arqueologico de São Miguel de Odrinhas, inv. n.° AV-LR-16-5.

Soli · Ọcci/ḍuo · ẹṭ · Ọcẹ/³ạno p̣ạṭṛị / - - - - - -

Se trata de la primera consagración al *Sol Occiduus*. Este epíteto está atestiguado en la poesía (Ovidio, *Fast.* 5.558; *Met.* 1.63). *Oceanus pater* también es una expresión poética, pero más habitual, utilizada en la literatura griega y latina: Esquilo, Sófocles, Aristófanes, Silio Itálico, Avieno y Ausonio. La invocación *Soli Occiduo* no sería solo un preciosismo erudito proporcionado por la ubicación real del santuario, se trataría de una forma de afirmación del culto tradicional romano frente a otro culto solar exótico, ahora proscrito por la religión oficial: *Sol Invictus Elagabal.* La desaparición de la invocación de la Luna y el regreso del *Oceanus*, *pater*, explícita e intencionadamente (re)sitúan este acto de culto en el contexto de una perspectiva conceptual clásica, de inequívoca naturaleza grecolatina, alejada, por tanto, al menos en la apariencia deseada, de cualquier orientalismo ajeno al patrimonio cultural de la antigua Roma. El monumento transmite un mensaje reaccionario y conservador, propio de tiempos de reequilibrio social, ideológico y político, que reconecta con los venerables valores y símbolos de un pasado prestigioso. Estas características coinciden, en muchos aspectos, con los cambios introducidos en el reinado de Severo Alejandro, cuyas acuñaciones monetarias celebran la construcción en Roma del extraordinario y monumental *Oceani solium*, un grandioso y triunfal *castellum aquae* (*RIC* IV Sev. Alex. n.º 59), que reunía las características de un ninfeo y un arco de triunfo.

1002. J. C. RIBEIRO, 2019a, 56-63, n.° 9, figs. 17-18 (fotografías); *AE* 2019, 661. Ara moldurada de caliza lioz local, con la superficie muy erosionada. El coronamiento presenta acróteras y frontón. En la cara inferior de la base se le practicó un orificio para su fijación al suelo, por lo que el ara estaría

expuesta en el exterior. Medidas: 65 x 34,7 x 32. Letras: 3-2,5. Interpunción: ?. Fue descubierta durante la campaña arqueológica del año 2015, inserta en los restos parietales de época islámica que permanecían bajo los cimientos de una construcción del siglo XVI. Se conserva en el Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas, inv. n.º AV-LR-15-1.

L(ucius) · Aẹḷiuṣ · Pauḷuṣ / ṿ(ir) · ẹ(gregius) · proc(urator) · pṛọv(inciae) /[3]Lusiṭaniaẹ / Ṣ[o]ḷ[i] iṇṿ[i]c̣ṭọ pro / ṣua et ṣụoruṃ / salute

A diferencia de las demás inscripciones del conjunto, esta se inicia con el nombre del dedicante, relegándose la invocación a la lín. 4, en la que se alude solo al *Sol Invictus*, sin registrar los otros teónimos del santuario, *Oceanus* o *Luna*. El personaje, *L. Aelius Paulus* pertenece al rango ecuestre, como otros *Aelii* documentados del siglo III ejerciendo funciones ecuestres (*PIR*² A 159, *PIR*² A 173, *PIR*² A 188, etc.). Se dataría ya en un momento diferente al de las otras inscripciones del santuario, cuando se ha producido un cambio en las concepciones religosas, en la época de Galieno o Aureliano, o posterior, cuando el *Deus Sol invictus* es proclamado divinidad oficial del Imperio.

1003. J. C. RIBEIRO, 2019a, 63-71, n.º 10, fig. 24 (fotografías); *ID.*, 2019b, 117-123, fig. 2 (fotografía); *AE* 2019, 662. Tres fragmentos irregulares de una misma placa de caliza local que encajan entre sí. En su forma original se habría tratado de una placa sin moldura de formato tabular. Las lín. 1 y 5 apenas son legibles. Medidas: (30,5) x (22) x 3,4-2,7. Letras: 4. Los fragmentos aparecieron en años sucesivos durante las excavaciones acometidas en el entorno del Santuario del Sol. Fueron identificados entre los cimientos de un edículo descubierto durante la campaña de excavaciones del año 2011, junto a varios elementos arquitectónicos y monedas bajoimperiales (de Gordiano III a Honorio). La placa pudo haber estado fijada en un lugar destacado dentro de dicha estructura. Se conserva en el Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas, inv. n.º AV-LR-II-I.

- - - - - - / [-c.5-6-]Ṿ+[.]+Ḷ?Ạ?[- - -] / luce coruṣ[c- - - -] /[3]igṇescun[t - - - /…]+ ṛạdiisq[ue - - - / -c.6-7-]ṾṂ?[- - -] / - - - - - -

En las líneas conservadas el léxico parece provenir de un mismo campo semántico. En lín. 2 La secuencia *luce corus[c---]*, con vacilaciones entre *corusca* y *coruscus*, encuentra paralelos en textos poéticos de, entre otros, Silio Itálico, *Pun.*, 13.640-642; Nazario, *Pan. Const.*, 29.5; Estacio, *Ach.*, 2.1-4; *Silv.*, 1.71-72; *Theb.*, 12.431-432; Virgilio, *Aen.*, 2.469-470; Valerio Flaco, *Arg.*, 1.485-486. En Virgilio, de hecho, *coruscus* se utiliza como epíteto del Sol. En lín. 3 *ignescun[t]* se documenta en Avieno, *Phaen.*, 1817-1818, con resonancias

similares. En lín. 4 *radiisq[ue]* se testimonia en Virgilio, *Aen*., 4.119; 5.65; 7.141-142; Lucrecio, 6.734-735; Ovidio, *Met*., 7.804; *Ars Amat*., 1.723-724, que nuevamente se pone en relación con la semántica solar. Esta correlación se acentúa en pasajes en los que coinciden varios de los términos legibles en el epígrafe, identificados en Ovidio, *Met*., 1.767-769; Valerio Flaco, *Arg*., 6.517-518; Estacio, *Theb*., 4.665. Su combinación parece recurrente en contextos que describen poéticamente la actividad del astro rey. Los paralelos literarios sustentan así una doble hipótesis: por un lado, que el texto hallado en el edículo sea un *carmen* fragmentario, y, por otro, que esté dedicado a la divinidad del *Sol invictus*. Su presencia en las cercanías del Santuario del Sol, en donde existen más inscripciones con menciones al Sol y la Luna, argumenta en la misma dirección. Por la paleografía y el contexto arqueológico se data entre los siglos III y IV d. C.

1004. J. C. RIBEIRO, 2019a, 17-20, n.° 3, figs. 5-6 (fotografías) (*AE* 1954, 253; *RAP* 430a; *HEp* 17, 2008, 250; *HEp* 2012, 772; *HEpOL* 16771). Esta ara de caliza lioz local, reutilizada como pilar, por lo cual se eliminó todo el coronamiento y gran parte de las letras de las lín. 1, fue encontrada en el año 1907 por Felix Alves Pereira, estando usada como soporte de mesa en el porche lateral de la ermita de São Miguel de Odrinhas, aunque realmente debe de proceder de la desembocadura del río Colares, donde por sus dimensiones debía estar al aire libre. A partir de las lecturas realizadas por Lambrino, Pflaum y Piso y el uso del MRM se fija este complejo texto de la siguiente manera:

Ṣọḷị [et O]c̣ẹạṇọ / C(aius) Ịụḷịụ[s] C̣(aii) f(ilius) Q̣ụ(i)ṛ(ina tribu) Celsu[s] /3ạḍḷẹ[ct]ụṣ ạḅ [i]ṃp̣(eratore) Ạṇṭọṇịṇ[o / A]ụg̣(usto) in amplissimuṃ [o]ṛḍ[i]ṇ(em) [a]⸢b⸣ eodem [imp(eratore) / l]ẹg(atus) miṣṣuṣ [i]n Ḷụṣị[t(aniam) a]d [ce]ṇṣụ[s a li]ḅẹḷḷịṣ /6[e]ṭ ạ c̣ẹnsib(us) · proc̣(urator) · p̣rovinc̣(iarum) [Lugud(unensis)] ẹṭ [Aquit(anicae) / dilecta]ṭọṛ ṃilit(um) [in A]q̣ụ[it]ạṇia pṛ[oc(urator) patri/m]ọṇ(i) proc̣(urator) X̣X̣ [her(editatium) Roma]e · pṛ[oc(urator)] Ṇ[easpo]/9leọ[s] · ẹṭ mausolẹị [Ale]xanḍ[r]ịạẹ / pro̩[c(urator)] X̣X̣ [h]ẹṛ(editatium) pe[r] p̣ṛọṿ(incias) · Ṇ[ar]ḅọn(ensem) et Aq[u]ị[t(anicam)] / c̣ụṛ[ator] vịạe Ḷịg̣ṇ[ariae T]ṛịụṃ[p]ḥ[al(is)] /12d(ono) ḍ(edit)

El *cursus* del senador *Iulius Celsus* es conocido por esta inscripción lusitana y por *CIL* XIII 1808, *CIL* IX 4225 y 4453. Su legatura provincial debió ejercerla bajo Antonino Pío, con gran probabilidad entre los años 139 y 141 d. C.

1005. J. C. RIBEIRO, 2019a, 25-29, n.° 5, fig. 9 (dibujos); *AE* 2019, 657 (*CIL* II 258; *AE* 1962, 318; *RAP* 431; *HEp* 11, 2001, 692; *HEp* 14, 2005, 448a; *HEpOL* 21311). Revisión de lectura de la inscripción de esta ara perdida –una de las tres descubiertas en el año 1505– a partir de la versión transmitida por el autor de la parte portuguesa del *Anonymus Neapolitanus* (f. 38), seguramente debida a Dom Miguel da Silva, más fiable que la de André de Resende (*apud Cod. Val.*, fols. 46 y 131).

Soli et Lunae / L(ucius) · Tul(lius) Ṭigidius /³Perennis / leg(atus) · Aug(usti) · pr(o) · pr(aetore) / provinciae Lusitaniae

El dedicante es un senador que, como otros miembros de la aristocracia, presenta una estructura onomástica polionímica. El primer gentilicio, abreviado, *Tul(lius)*, sería el materno. Su madre, *Tullia*, debió pertenecer a una familia de la aristocracia y sería la esposa del *praefectus praetorio Sextus Tigidius Perennis* durante los reinados de Marco Aurelio y Cómodo.

1006. J. C. RIBEIRO, 2019a, 25-29, n.° 7, 37-47, fig. 12 (dibujos); *AE* 2019, 659 (*CIL* II 259; *RAP* 432; *HEp* 14, 2005, 448b; *HEpOL* 21312). Revisión de lectura de las lín. 9-12 de la inscripción de esta ara perdida –una de las tres descubiertas en el año 1505– a partir de la confrontación de la versión transmitida en el *Anonymus Neapolitanus* (f. 38), seguramente debida a Dom Miguel da Silva, y la de André de Resende (*apud Cod. Val.*, fols. 46 y 131).

Soli Aeterno / et Lunae /³pro aeternitate im/peri(i) et salute Imp(eratoris) · Caẹ[s(aris)] / Lucii) Septimi(i) Severi Aug(usti) · Pii Fẹl(icis) /⁶Imp(eratoris) · Caes(aris) · M(arci) · Aureli(i) Antonini / Aug(usti) · Pii [[P(ublii) Septimi(i) Getae nob(ilissimi)]] / Caes(aris) · et [Iu]liae Aug(ustae) · matris cast̩(rorum)] /⁹D(ecimus) Iuḷ[ius] Valer(ius) Coelianus / v(ir) [c]lari[ssim]us ḷ[eg(atus)] Augustorum / cum V[-c.2-3- i]ạ Vale[ria]nạ [ux(ore)] sua et /¹²Q(uintus) Iulius Satur Q(uintus) Val[eri]us Anto/ni[n]us [-c.20-] / - - - - - -

En lín. 9 el dedicante también presenta una estructura onomástica polionímica; el *nomen* abreviado debe de corresponder al de la madre. Las personas que acompañaron al legado en la ceremonia religiosa del voto oficial promovido por el gobernador provincial serían su esposa y sus hijos, registrados en las lín. 11-13, atendiendo a la coincidencia de gentilicios. *Q. Iulius Satur* habría sido el primogénito y habría heredado el *nomen* principal de su padre, el *nomen* patrilineal; mientras que *Q. Val[eri]us Antoni[n]us* sería el más joven, heredaría el otro *nomen* paterno, el de origen matrilineal. No se puede descartar que siguieran nombres de otros personajes que hubieran participado en el acto consacratorio.

Por la titulatura imperial y por analogía con las emisiones monetales de propaganda dinástica que encomian la *Aeternitas imperii* y la *Concordia imperii* se data entre los años 201-202 d. C.

Freguesia de Terrugem

1007. R. CAMPOS, 2018, 25-40, figs. 1-3 (fotografías) (*RAP* 153; *HEp* 6, 1996, 1061; *HEpOL* 23335). Edición completa y nueva propuesta de lectura de las líneas centrales de esta ara moldurada de caliza local, muy deteriorada, que ha perdido la parte inferior. Por el momento el coronamiento está liso. La lectura se ha realizado recurriendo al empleo del Modelo Residual Morfológico. Las lín. 2, 4 y 5 son las que ofrecen mayores dificultades de lectura. Medidas: (95) x 43 x 35. Letras: 4,5-4. Se encontró en el año 1969 en el lugar de Faião, durante las obras de reconstrucción de un granero. Se conserva en el Museu de São Miguel de Odrinhas, inv. n.º F/LR/60/3.

Ịḷụṛḅẹḍạ[e] / Ṛụṭịḷịạ Ạṿịṭ[a] /[3]p̣ṛọ saluṭ[e] / Ṃ(arci) G̣ẹḷḷị(i) Ḥoṇ[o]/ṛịṇị fili(i) ṣụ[i] /[6]ẹx ṿoto p[os(uit)] / ḷ(ibens) ṃ(erito)

Tanto la *gens Rutilia* como la *Gellia* cuentan con escasas evidencias en Lusitania; ambas parecen pertenecer a la categoría de «fósiles onomásticos», indicadores de una directa ascendencia familiar itálica. Los testimonios conservados señalan a personas de posición elevada. La *gens Gellia* está documentada en *Emerita* y *Balsa*, donde un miembro de la oligarquía, *Titus Rutilius Tuscillianus* (*CIL* II 4989; *CIL* II 5161; *IRCP* 80), es objeto de un homenaje por parte de diversos dedicantes, uno de los cuales es *Lucius Gellius Tutus*, de posición elevada. En *Olisipo* está documentado el duovir *Marcus Gellius Rutilianus* (*CIL* II 186 = *EO* 91; *CIL* II 4992 = 5221 = *EO* 72; *CIL* II 197 = 5218 = *EO* 83). Estas inscripciones evidencian la proximidad entre ambas *gentes*. Mientras que *Avita* es un *cognomen* muy frecuente, *Honorinus* está claramente ligado a las elites, así, en el santuario de Terena está documentado *Sextus Cocceius Craterus Honorinus* (*IRCP* 492), un miembro del *ordo equester*. El carácter de *Ilurbeda*, divinidad lusitana de la que se conocen nueve testimonios, sigue sin estar definido más allá de su carácter protector. R. Hernando (2005) consideró que *Ilurbeda* podría estar relacionada con viajes por rutas o caminos difíciles, considerando su posible asociación con los Lares Viales en un ara procedente del santuario identificado en la localidad abulense de Narros del Puerto. Olivares (2007, 149-150) y Prósper (2011, 58) relacionan a la divinidad con ambientes mineros y canteras. *Ilurbeda* sería una deidad originaria del interior de Lusitania, intrínsecamente relacionada con las extracciones mineras en sí y no solo un culto ocasionalmente difundido por la inmigración que las minas atraían. Es un

enigma por qué esta familia de la elite de *Olisipo* hizo un voto a una relativamente oscura divinidad hispánica, en un lugar alejado de la zona de Lusitania donde se concentran los testimonios de *Ilurbeda*. Los lazos familiares podrán derivar quizás de afinidades relacionadas con su prestigio social común, origen itálico, negocios, entre otros posibles factores. La elección de *Ilurbeda* como divinidad protectora quizás tenga que ver con con la vinculación de esta familia a actividades relacionadas con la explotación de canteras locales y su residencia en la misma zona, asumiendo de alguna forma esta divinidad como numen tutelar y, por tanto, adecuado para la obtención de *salus* en relación con alguien que viviría y/o trabajaría en este específico *pagus marmorarius*.

CONCELHO DE TORRES VEDRAS

Freguesia de Dois Portos e Runa

1008-1009. I. LUNA – J. D'ENCARNAÇÃO – L. BATALHA – G. CARDOSO, 2019. Dos grafitos inéditos procedentes de la aldea de Penedo.

1008. I. LUNA – J. D'ENCARNAÇÃO – L. BATALHA – G. CARDOSO, 2019, 25-26, n.º 3, fig. 7 (fotografías y dibujos). Grafito *ante cocturam* en un peso de telar troncopiramidal, de sección subrectangular en la parte superior y prácticamente subcuadrangular en la base, con orificio de suspensión. Medidas: 6,3 x 6,7. Letras: 4,8. Procede la aldea de Penedo. Se conserva en el Museu Municipal Leonel Trindade de Torres Vedras, inv. n.º [AP-103].

Y

1009. I. LUNA – J. D'ENCARNAÇÃO – L. BATALHA – G. CARDOSO, 2019, 28, n.º 8, fig. 12 (fotografías y dibujos); *AE* 2020, 422a. Grafito *ante cocturam* en la cabecera de un fragmento de pesa de telar, de sección subcuadrangular, con orificio de suspensión. Medidas: 5,2 x 5,4 x 3,7. Letras: 3,1. Procede la aldea de Penedo. Se conserva en el Museu Municipal Leonel Trindade de Torres Vedras, inv. n.º [Era-1].

SII

Quizá sea el inicio de un antropónimo: ¿*Severi*?

Freguesia de Maxial e Monte Redondo

1010-1011. I. LUNA – J. D'ENCARNAÇÃO – L. BATALHA – G. CARDOSO, 2019. Dos grafitos inéditos.

1010. I. LUNA – J. D'ENCARNAÇÃO – L. BATALHA – G. CARDOSO, 2019, 29, n.º 10, fig. 14 (fotografías y dibujos). Grafito *ante cocturam* en una pesa

de telar fragmentada, de sección subcuadrangular, con orificio de suspensión. Medidas: (12) x 6,8 x 4,9. Letras: 3,5. Se encontró en la primera mitad del siglo XX en Maxial. Se conserva en el Museu Municipal Leonel Trindade de Torres Vedras, inv. n.º [MXL-17].

N?

1011. I. LUNA – J. D'ENCARNAÇÃO – L. BATALHA – G. CARDOSO, 2019, 30, n.º 12, fig. 16 (fotografía y dibujo); *AE* 2020, 422b. Grafito *ante cocturam* en un fragmento correspondiente a la cabecera de una pesa de telar, de sección subcuadrangular, con orificio de suspensión. Medidas: (2,3) x 4,7 x 4,9. Letras: 1,6-1,5. Fue recogido en superficie en los años 90 en una zona conocida como Regueiras en Maxial. Lo conserva Gil Franco en Maxial, inv. n.º [Franco-2].

Se(- - -)

E = *II*. Quizá sea el inicio de un antropónimo: ¿*Severi*?

DISTRITO DE PORTALEGRE

CONCELHO DE ALTER DO CHÃO

Freguesia de Alter do Chão

1012. J. ANTÓNIO – J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, n.º 664, con fotografía; *AE* 2018, 799 (*HEpOL* 19276). Fragmento central de un miliario de granito, de forma cilíndrica, que fue reutilizado como piedra de molino. Medidas: (15,3) alto x *c.* 40 diám. Letras: 8,8-6,4. Fue encontrado en superficie por Jorge António y Rui Pires Lourenço en el arqueositio Casa de Alvalade, donde existen restos romanos. Se conserva en las Reservas de Arqueologia da Câmara Municipal de Alter do Chão.

- - - - - - / *[- - -] max(im-) [- - -]* / - - - - - -

Lo conservado podría hacer mención del cargo de *pont(ifex) max(imus)*, ya en nominativo, ya en ablativo. El miliario se podría relacionar con la *via* que conectaba *Olisipo* y *Emerita*, y sería atractivo poder atribuirlo al emperador Augusto. Por la paleografía se data a comienzos del Imperio.

[Creo que los pocos elementos paleográficos que quedan no permiten garantizar una datación «desde el principio del Imperio», en una vía en la que no se documentan miliarios atribuibles a esta fase A.G.]

CONCELHO DE MARVÃO

Freguesia de São Salvador da Aramenha

1013-1014. V. G. MANTAS, 2018. Dos inscripciones inéditas.

1013. V. G. MANTAS, 2018, 63-64, n.° 11, fig. 14 (fotografía); *AE* 2018, 802 (V. G. MANTAS, 2000, 406, referencia). Árula moldurada de granito, con coronamiento con *focus* y toros, y basa, trabajada en los cuatro lados. El epígrafe está muy desgastado, lo que provoca graves problemas de lectura, especialmente en las lín. 1-2, que son casi ilegibles. El aspecto general sugiere un monumento con algo de calidad. La paginación parece haber sido buena, con un eje de simetría y alternando la longitud de las líneas. Medidas: 42,5 x 27 x 16. Campo epigráfico: 24 x 23. Letras: ?; actuaria, de diseño elegante. Interpunción: ?. Líneas guía. Se encontró en São Salvador de Aramenha. Desde el año 2001 forma parte de la colección epigráfica del Museu Cidade de Ammaia.

[I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo)] · / [sacrum] /³Iulia / Lubaec(i) · f(ilia) / a(nimo) · l(ibens) · p(osuit)

Dado el mal estado del campo epigráfico, la propuesta de lectura es presentada a título de hipótesis. La restitución de lín. 1 se hace considerando la importancia del culto a Júpiter en *Ammaia*. Tipológicamente el ara recuerda a la dedicada a *Toga* (*IRCP* 611). La dedicante presenta una estructura onomástica peregrina. Su nombre, *Iulia*, un *nomen* en calidad de nombre único, es uno de los más usuales en Hispania, aunque está escasamente documentado en *Ammaia*; su patronímico, indígena, cuenta con un testimonio no muy lejos (Seda, Alter do Chão, *IRCP* 635). Por la simplicidad del texto y la antroponimia se data en el siglo I d. C.

1014. V. G. MANTAS, 2018, 64-65, n.° 12, fig. 14 (fotografía); *AE* 2018, 803. Ara moldurada de granito, trabajada en los cuatro lados, con *foculus* y toros laterales. La inscripción está muy deteriorada, lo que no permite una lectura completa del texto, solo hipotética, que ocupa completamente el campo epigráfico. El aspecto general del monumento no es muy armonioso, en parte en parte porque tiene una base voluminosa para facilitar su colocación, aunque su tipología corresponde a un tipo clásico normal y simplificado. Medidas: 58 x 32 x 26. Campo epigráfico: 18,5 x 25,4. Letras: ?; capital actuaria. Interpunción: punto. Se encontró en la Quinta Olhos de Água, localizada al sur del yacimiento de *Ammaia*. Desde el año 2001 se conserva Museu Cidade de Ammaia.

Câm̂ala Ar/[anti] liber/³ta Genio [- - -] / A[- - -] · v(otum) · l(ibens) · s(olvit)

En lín. 1-2 está el nombre de la dedicante, de condición libertina, en caracteres de mayor tamaño. La hipótesis de *Arantus* se basa en lo que se lee en la piedra y en la existencia en la ciudad de otro testimonio de la forma femenina del mismo antropónimo (*IRCP* 627). En la lín. 3 estaría el teónimo, lo que no favorece su atribución a Júpiter, ya que en los otros epígrafes de *Ammaia* dedicados a esta deidad, que siempre comienzan con el teónimo. Es posible que el voto vaya dirigido a un genio tutelar (¿de *Ammaia*?), pues tanto el sistema onomástico como el muy común nombre de la dedicante, *Camala*, bien representado en Lusitania, no lo impiden. Lo que no implica que este sistema epigráfico sea seguido solo por individuos poco romanizados. La fórmula final es común en la región al sur del Tajo. Por la paleografía (sobre todo por los nexos presentes en lín. 1) se data en el siglo I d. C.

CONCELHO DE PONTE DE SOR

Freguesia de Vale de Açor

1015. J. D'ENCARNAÇÃO – J. R. DA SILVA, 2018, n.º 667, con fotografía; *AE* 2018, 800 (*HEpOL* 33551). Miliario de granito marrón de grano fino de forma elíptica, roto en dos fragmentos, con la superficie alisada. Conserva parte de la base rectangular. La superficie inscrita está muy desgastada. Medidas: 104 alto x 23 (eje mayor)-17 (eje menor). Letras: 6. El fragmento superior apareció en el año 1976; el fragmento inferior fue hallado por Francisco António Tapadas en la Herdade do Monte Novo. Lo conserva José Rafael Correia da Silva «Agrícola», en su casa en Ponte de Sor.

Imp(eratori) / Caes/[3] *[a]r(i) Aur(elio)*? */ Maxi/[- - - - - - ?]*

Se podría optar por atribuir este miliario a Maximino, puesto que en Monforte se conoce otro con el nombre de este emperador (*IRCP* 664); no obstante, se considera que no hay interpretación viable. Sería un miliario perteneciente a la red viaria que conectaba *Olisipo* y *Emerita*, pasando por *Abelterium*.

AE cit., según la fotografía, propone leer: *Imp(eratori) / Caes(ari) / M. Aur(elio) / Maxi/[miano]*. Se trataría de un miliario de Maximiano.

[Como señala *AE*, el miliario debería identificar al emperador Maximiano, documentado en otros miliarios del *conventus Pacensis* (*IRCP* 669 y 670). **A.G.**]

DISTRITO DE PORTO

CONCELHO DE VILA DO CONDE

Freguesia de Vila do Conde

1016. J. D'ENCARNAÇÃO, 2019e, 123-124, n.º 3.1, fig. 5 (fotografía) (C. A. F. DE ALMEIDA, 1973-1974, 212, n.º 2). Nueva interpretación del grafito inscrito en un plato de *terra sigillata* hispánica, forma Drag. 15/17, procedente de la necrópolis romana descubierta, en los años 1953-1954, en Vila do Conde, cerca de Cachinas, junto al mar.

M̂(- - -) E(- - -) M(- - -) M(arci) f(ilius)

Se trataría de una marca de propiedad. Las tres letras iniciales no corresponderían a un nombre único, sino a unos *tria nomina*. Las letras finales corresponderían a la filiación.

[La relectura propuesta no es definitiva y, como menciona la publicación, se trata de un grafito que requiere un nuevo análisis. Nada impide que el nexo y los dos caracteres siguientes formen una abreviatura antroponímica. Considerando el uso funerario, sugerimos lo siguiente: *Memm(io*, *-ae) f(ilio*, *-ae)*. La forma *Memmius*, al igual que su variante femenina, corresponde a un *nomen* latino, pero también hay ejemplos de su uso como *cognomen*. A.R.]

DISTRITO DE SANTARÉM

CONCELHO DE ALMEIRIM

Freguesia de Almeirim

1017-1018. R. R. DE ALMEIDA – J. PIMENTA, 2018. Dos *tituli picti* anfóricos procedentes del yacimiento/campamento tardo-republicano de Alto dos Cacos, situado cerca de Vala de Alpiarça y el río Tajo, ocupando una posición dominante sobre la zona circundante.

1017. R. R. DE ALMEIDA – J. PIMENTA, 2018, 18-19, fig. 9 (fotografía y dibujos). *Titulus pictus*, ejecutado en tinta roja, en el cuello de un ánfora bética fragmentada forma Dressel 10B, procedente del yacimiento de Alto dos Cacos. De difícil lectura e interpretación, según información facilitada por A. Zamora López, en observación preliminar sobre documentación gráfica, algunos de los signos que pueden apreciarse y el propio *ductus* de otros podrían ser propios de

la escritura neopúnica, lo que encajaría bien con el momento y el lugar asignables como origen del ánfora. Pero no se trata de una conclusión categórica.

1018. R. R. DE ALMEIDA – J. PIMENTA, 2018, 33 y 35, fig. 13 (fotografía y dibujos). *Titulus pictus*, ejecutado en tinta roja, en el cuello de un ánfora bética fragmentada forma Haltern 70, procedente del yacimiento de Alto dos Cacos.

L(ucii) Fan(ni) Vic(toris, *-torini)*

Probablemente hace referencia al nombre del comerciante. La pieza puede constituir uno de los casos más antiguos de inscripciones pintadas en Haltern 70, junto con otro ejemplar (con el que guarda gran similitud) documentado en el muro de ánforas de Cartago, construido entre 43-15 a. C. y con la mayoría de las piezas colocadas entre 29-15 a. C.

CONCELHO DE MAÇÃO

Freguesia de Mação

1019. J. D' ENCARNAÇÃO – M. LEITÃO, 2018, n.º 638, con fotografía y dibujo; *AE* 2018, 804. También *FE* 170, 2018, *ad* n.º 638 (*HEpOL* 33516). Ara moldurada de granito rosáceo. Fue mutilada y picada para su reutilización, perdiendo el coronamiento y la lín. 1 del texto y las molduras de la base en la cara delantera, pues posiblemente en origen estuvo moldurada por las cuatro caras, lo que implica que fue creada para ser vista de manera exenta. *Ordinatio* cuidada. Medidas: (57) x 32-28 x 22. Campo epigráfico: (34,2) x 24,8. Letras: 7-6,2. Quizá procedente de Senhora da Moita, en el año 1986 fue llevada al Museu Municipal de Mação. En la actualidad se conserva en la Cámara Municipal de Mação, en un almacén de la antigua Escuela Secundaria.

[Iovi? / O(ptimo)] ? M(aximo) /³[- - - ?]INANE[S] ? / Labare/nses /⁶p(ecunia?) p(ublica?)

La restitución de lín. 1-2 se hace teniendo en cuenta las dedicaciones a *Iuppiter* de dos aras procedentes de São Salvador de Aramenha (*IRCP* 606 y *IRCP* 608). En lín. 3 sería tentador leer *VICANI* y ligarlo al término que aparece en lín. 4, el colectivo dedicante de esta inscripción, los *Labarenses*, que, a su vez, se podrían relacionar con los *Talabarenses*, la denominación de los naturales del *vicus Talabara* que aparece en *CIL* II 453 (Capinha). Sin embargo, y a no ser que se piense en un lapsus del lapicida, de los ragos conservados resulta *INANES*, que podría ser el plural de *inanis*, palabra que solo se documenta en un epígrafe

de *Mauretania Caesariensis* (EDCS 232200190) y que, aunque se trata de una hipótesis arriesgada, podría relacionarse con la fórmula final: esto es, por ser *inanes*, los *Labarenses* mandaron labrar el altar con dinero público. Cierto es que en la última línea podría desarrollarse también *p(agani) p(agi)*. La mayor novedad del epígrafe radica en que documenta un nuevo *vicus*, *Labara*, totalmente desconocido hasta la fecha. En Hispania están testimoniados los antropónimos *Labarus* (*CIL* II 732, San Vicente de Alcântara, Badajoz) y *Labara* (*IRPLE* 279, Priorio, Sorribas, León), ambos de la misma raíz. Por la paleografía se data a inicios del siglo I d. C.

En los *addenda et corrigenda* de *FE* 170, *ad* n.º 638, Patrick Le Roux señala que la fotografía no permite confirmar a lectura *INANES*, sin que se pueda arbitrar ninguna sugerencia de lectura o interpretación alternativa. El nombre del pueblo también podría ser *LABARENSES* o *LARARENSES*, el nombre de una comunidad. *VICANI* es improbable *a priori*, pues hay que tener en cuenta que se trata de la identificación de un grupo étnico.

[La lectura *vicani* en la lín. 2 sería en efecto la más lógica, por lo que podría haber un *lapsus* por parte del lapicida. En cuanto a la fórmula final, también podría considerarse la hipótesis de *p(ublice) p(osuerunt)*, teniendo en cuenta que se trata de un acto comunitario. A.R.]

DISTRITO DE SETÚBAL

CONCELHO DE ALCÁCER DO SAL

União das freguesias de Alcácer do Sal (Santa Maria do Castelo e Santiago) e Santa Susana

1020-1023. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019. Cuatro grafitos sobre cerámica.

1020. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019, n.º 711.1, con fotografía y dibujos. Grafito *post cocturam* en el exterior de un fondo de plato de *terra sigillata* itálica, integrado por once fragmentos. Medidas: ?. Letras: ?. Fueron recogidos en el año 1995 durante las excavaciones arqueológicas del Convento de Nossa Senhora de Aracoelli.

C P F

Las tres letras pueden corresponder a la abreviatura de los *tria nomina* en genitivo del destinatario del lote: *C(aii) P(ublii)*? *F(elicis)*?. La letra *F* podría ser

también *F(ecit)*. De la *officina* de Arezzo/Lyon procede un sello cerámico en el que se lee *Cerdo / L(uci) Anni(i)*, siendo *Cerdo* una forma de identificar al artesano de más baja condición, verosímilmente un esclavo. En consecuencia, podría aquí barajarse la hipótesis *C(erdo) P(---) F(ecit)*; restaría por identificar el significado de la *P*, si bien, de las dos opciones posibles, *patrono* y *patri*, la segunda debe excluirse. Por la tipología cerámica se dataría entre los años 10 a. C. y el 10/25 d. C.

[Se trata claramente de una marca de propietario, que probablemente identifica, como se ha sugerido, a un individuo con *tria nomina*. Sin embargo, la interpretación propuesta para el segundo elemento no es adecuada, ya que *Publius* es esencialmente un *praenomen*. Habría que pensar en gentilicios como *Pompeius*, *Petronius* o *Publicius* (los tres más frecuentes en Lusitania) u otros. No hay que descartar que se trate de un registro onomástico de un solo nombre seguido de un patronímico y de la palabra *filius*, pero esta posibilidad es menos factible teniendo en cuenta los registros antroponímicos del lugar. Sin embargo, si tenemos en cuenta su cronología, esta estructura onomástica no sería anómala. Véase, por ejemplo, el caso de *Vicanus Bouti f.*, promotor de una consagración a Augusto. A.G.]

1021. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019, n.º 711.2, con fotografía y dibujos; *AE* 2019, 632. Grafito *ante cocturam* en un conjunto de ocho fragmentos correspondientes al fondo de una taza de *terra sigillata* africana forma Hayes 3a. Medidas: ?. Letras: ?. Fueron encontrados en la *natatio* de la *villa* romana de Santa Catarina de Sítimos, inv. n.º S.Cat/01/06.

Pri/mi

Se trata del genitivo de posesión de *Primus*, antropónimo latino muy común en la Península Ibérica. La tipología cerámica se data en la segunda mitad del siglo II d. C.

1022. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019, n.º 711.3, con fotografía; *AE* 2019, 633. Grafito *post cocturam* en un fragmento de la pared inferior de una taza en *terra sigillata* sudgálica, forma Drag. 27. Medidas: ?. Letras: ?. Forma parte del espolio recogido en el sitio denominado Silo a mediados del año 1995, durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el Convento de Nossa Senhora de Aracoelli.

Niliu[s]

El texto conservado puede corresponder al final de una palabra (como *Manilius*). Vocablos próximos serían el hidrónimo *Nilum* o una forma emparentada con el adverbio *nihil*. Se propone, en calidad de hipótesis, que se trate de un diminutivo: *Nilius* por *Manilius*. La tipología cerámica tiene un fase de producción amplia, entre el año 15 d. C. y finales del siglo II d. C.

1023. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019, n.º 711.4, con fotografía. Grafito *ante coctionem* en la base de un plato completo de *terra sigillata* sudgálica de las producciones de La Graufesenque, forma Drag. 15/17. También lleva el sello del alfarero dentro de una cartela rectangular: *of(ficina) Secûnd(i)*. Medidas: ?. Letras: ?. Fue encontrado a finales del año 1996 en los claustros del Convento de Nossa Senhora de Aracoelli en la denominada «arcaria norte/zona coberta», inv. n.º INV. 1101.

El grafito, no alfabético, está formado por cuatro diámetros, que –en forma de estrella– dividen el fondo del plato en ocho sectores circulares sensiblemente iguales. Se dataría entre los siglos I d. C. y II d. C.

1024. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019a, n.º 724, con fotografía; *AE* 2019, 634 (*HEpOL* 33609). Grafito *ante cocturam* en un fragmento de ladrillo de color anaranjado, de contornos irregulares, de la producción de los talleres de Sado. Está roto en su parte inferior izquierda. Medidas: (31) x (26,5) x 5. Letras: 10-4,5; en lín. 1 la *V* y la *S* mucho más pequeñas (0,5) e incisas una sobre la otra (lín. 1). Fue localizado en la calle de Almocreve, en el marco de unos trabajos de renovación del saneamiento, en el año 1999. Se conserva en el Museu Municipal Pedro Nunes, inv. n.º 5751.

Nonus / CLI

El epígrafe indicaría la novena hornada y la cantidad de ladrillos que se realizaron en ella, 151. Se destaca la circunstancia de que se indique 151, conociendo la tendencia romana de contar de cinco en cinco; se especula con la posibilidad de que esta cifra pueda deberse a la influencia del África romana, palpable en *Salacia*, pues en el norte de África es usual que la indicación de edad de los difuntos termine, para dar una falsa impresión de exactitud, en 1.

1025. J. D'ENCARNAÇÃO – M. FERREIRA – E. DE SEPÚLVEDA, 2019b, n.º 726, con fotografía; *AE* 2019, 635. Grafito en el fondo exterior de una taza troncocónica con pie del tipo *Consp.* B 4.11. También lleva un sello del alfarero inscrito en una cartela rectangular en el fondo interior. Medidas: (2,8) x

(5,4) x 4,2 (diám. base). Letras: 1,2-0,5. Fue encontrada en el año 1994 durante los trabajos de apertura de unas zanjas para la colocación de cables eléctricos en el camino de acceso a la futura Pousada D. Afonso II. Se conserva en el Museu da Cripta, inv. n.º 1091.

a) **grafito**

Af̂ra

b) **sello**

M̂aĥes

Afra es un antropónimo latino, que, junto con su variante masculina, *Afer*, solo se registra en siete ocasiones en Lusitania. En este caso, puede referirse a alguien natural de África, lo cual no sería sorprendente, vistas las vinculaciones de *Salacia* con las provincias romanas de África. La marca del alfarero, *Mahes*, data la cerámica entre los años 5 a. C. y 10 d. C.

1026. A. D. PÉREZ ZURITA, 2018, 183-198, n.º 2; *AE* 2018, 792; también E. MELCHOR GIL – V. A. TORRES-GONZÁLEZ, 2019, 515-518, n.º 10 (*CIL* II 2479; *CIL* II 5617; *EE* VIII 4; *IRCP* 189; *Aquae Flaviae* 240; *Aquae Flaviae*[2] 376; *RAP* 526; *HEp* 7, 1997, 7, 1202; *AE* 2002, 661; *HEp* 12, 2002, 668; *HEpOL* 8306). Nueva restitución y análisis del *cursus honorum* del caballero *Cornelius Bocchus*, registrado en esta placa de mármol fragmentada, la cual se encuentra empotrada en la esquina de la calle Direita y la calle do Cotovello. Este *eques* se identifica con el mismo personaje registrado en *AE* 1999, 857 (= *AE* 2002, 661), donde aparece un *L. Cornelius L. f. Bocchus* originario de *Salacia* que, entre otras responsabilidades, desempeñó la *praefectura fabrum* en cinco ocasiones, como el caballero de esta inscripción.

[L(ucius) Cornelius L(uci) f(ilius) Boc]chus pr(aefectus) Caesarum bis / [IIvir quinquenalis? pon]t(ifex) perp(etuus) flamen perp(etuus) /[3] [flam(en) provinc(iae) Lusitan]i(ae) pr(aefectus) fabr(um) V tr(ibunus) mil(itum) d(e) s(ua) p(ecunia) f(ecit)

En lín. 1, en la restitución de la secuencia onomástica, no se puede determinar si había mención de la tribu Galeria, la propia de *Salacia*. A continuación, se alude al desempeño en dos ocasiones de la prefectura en sustitución de los Césares que parecen identificarse con Nerón y Druso, los hijos de Germánico (23 y 29 d. C.), según es opinión generalizada. No obstante, no debería descartarse otra posibilidad: respetando el contexto cronológico, podría contemplarse que Cornelio hubiera sido prefecto de Germánico († 19 d. C.) o Druso el Joven († 23 d. C.) y, posteriormente, de Nerón o Druso. También, recientemente, se ha propuesto que los Césares aludidos fueran Lucio

y Gayo. *Cornelius* fue elegido prefecto como consecuencia del ofrecimiento honorífico de la máxima magistratura municipal a los sucesores del emperador, puesto que funciones específicas para un *praefectus* son más raramente atestiguadas en epigrafía. En lín. 2, la más compleja e imposible de recuperar, se considera que lo más lógico es considerar la mención de la/s magistratura/s ofrecidas a los Césares a quienes *Cornelius Bocchus* sustituyó y/o la quinquenalidad, pues sería redundante, tras la secuencia *praefectus Caesarum bis*, volver a citar a dichos Césares; si se escribió otro cargo, cabe esperar una magistratura igual o superior. En lín. 3 hay otra laguna que se ha restituido con *[duumvir aedilis] II*. Una reiteración de la edilidad no parece factible ya que es muy rara y no encajaría con la importancia de *Cornelius Bocchus* en la vida municipal y provincial. Atendiendo a su inscripción de *Olisipo*, el cargo mencionado pudo ser el flaminado provincial, que pudo reflejarse de dos formas: a) *[flam(en) provinc(iae) Lusita]ṇi(ae)*; b) *[flam(en) provinc(iae) Lusitan]i(ae)*. Es muy posible que *L. Cornelius L. f. Gal. Bocchus* deseara que se inscribiese su carrera exponiendo los cargos en el orden de importancia que él mismo consideraba más relevante –y que, por otra parte, es el que se tiene atestiguado en otros muchos ejemplos epigráficos–, no por orden cronológico.

E. Melchor Gil – V. A. Torres-González, 2019, *cit.*, consideran que al comienzo de lín. 2, y tras indicar que *L. Cornelius Bocchus* fue prefecto de los Césares en dos ocasiones, se debería señalar el rango de la magistratura ocupada: *i(ure) d(icundo)*, *c(ensoria) p(otestate)* o, más difícilmente, *duumvir(i) quinquennalis*.

1027. A. M. de Faria, 2019, 66-67 (*BDHesp* SET.01.02). Precisiónes sobre la inscripción en signario del Sudoeste, **t^{u}urban[---]**, incisa sobre cerámica. Se relaciona la secuencia con un epígrafe funerario procedente de Cádiz y en paradero desconocido en el que aparece el idiónimo *Turbanu(s)*, utilizado como *nomen* de un individuo llamado *Quintus Turbanus Cresc(ens)* (*IRPCA* 393).

Concelho de Grândola

Freguesia de Carvalhal

1028. J. d'Encarnação, 2019b, 85-96, fig. 3 (fotografía); *AE* 2019, 631 (*IRCP* 223; *HEpOL* 23613). Nueva restitución de las lín. 2-3 de la inscripción de esta placa de lumaquela cretácica rosada, muy fragmentada.

D(iis) M(anibus) / L(ucius) [Iuliu?]s /^{3}La[con] an(norum) LX / h(ic) s(itus) e(st)

En lín. 2 se reconstruye el *nomen* del difunto, de condición liberta, aunque serían admisibles otros gentilicios como *Vibius* (*IRCP* 221) o *Aelius* (*IRCP* 10). En lín. 3 se reconstruye un *cognomen* griego *Lacon*, documentado en Alfandanga (*IRCP* 47).

[Al quedar tan pocos elementos del texto, la restitución es siempre problemática y entraña riesgos que debemos considerar seriamente. Es cierto que *Iulius* es el *nomen* más frecuente en Lusitania, pero aquí podrían figurar muchos otros. Y lo mismo puede decirse de las hipótesis alternativas a *La[con]*.

A.G.]

DISTRITO DE VISEU

CONCELHO DE CASTRODAIRE

Freguesia de Moledo

1029. I. SIMÓN CORNAGO, 2019a, 169-184, fig. 3 (dibujo); *AE* 2020, 426 (*CIL* II 416; *HAE* 983; *AE* 1989, 382; *AE* 1992, 944; *RAP* 467; *MLH* IV L.2.1; *CIRNo* 46; *HEp* 5, 1995, 1064; *HEp* 9, 1999, 765; *HEp* 2016/17, 1121; *BDHesp* VIS.01.01; *HEpOL* 18975). Análisis paleográfico de la inscripción rupestre lusitana de Lamas de Moledo, y su determinación para establecer la cronología del texto.

R̂ûf̂în̂ûs · et / Tîro scrîp̂/^{3}ser̂ûnt / Veamnicori (o *Veamînicori*) */ doenti /^{6}angom / lamaticom* (o *lam̂m̂aticom*) */ Crouceai maga /^{9}Reaicoi · Petrânioi* (o *Petrâvioi*) *· T / adom · porgom Iovea ·* (o *Ioveai*) */ Caelobrigoi*

Uno de los rasgos más característicos de esta inscripción es la presencia de ligaduras, sobre todo en el encabezamiento en latín, característica que no es frecuente en el resto de las inscripciones lusitanas conocidas. Este hecho se emplea como argumento para proponer una datación de la inscripción en época imperial, dado que los nexos no aparecen en las inscripciones lapídeas republicanas hasta el siglo II a. C. y solo se generalizan en la siguiente centuria. El segundo rasgo es la abundante presencia de la *O minuta* en el texto, esta característica se considera significativa en términos cronológicos puesto que se hace común en época imperial. Ambos elementos, nexos abundante y complejos

y *O minuta*, permiten determinar una fecha *post quem* para esta inscripción que no puede ser anterior al siglo I d. C.

CONCELHO DE LAMEGO

Freguesia de Lamego (Almacave e Sé)

1030. J. D'ENCARNAÇÃO, 2019e, 124-127, n.º 4, fig. 6 (fotografía); *AE* 2019, 666 (*CIL* II 5250; *HEpOL* 22043). Revisión del epígrafe de esta placa moldurada, rectangular, de granito rosado local, procedente del castillo de Lamego y conservada en el Museu de Lamego, inv. n.º 582.

Caturo / et · Virius /[3]*Copori / Cei(i) f(ilii) · et Bo/utia Meid(ubrigensis) / h(ederes) · ex · t(estamento) · f(aciendum) · c(uraverunt)*

La inscripción recuerda el cumplimiento de una disposición testamenteria conjunta realizada por *Caturo* y *Virius*, hijos de *Ceius*, y, por tanto, hermanos, y por *Boutia*, cuya relación no se especifica. Los hermanos pertenecían a los *Copori* (lín. 3), pueblo localizado en la zona de *Lucus Augusti*. *Boutia* era una *Meid*(*ubrigensis),* pertenecía, así pues, a uno de los pueblos que contribuyeron a la construcción del puente de Alcántara. Sorprende que no se mencione el nombre del difunto que ordenó las disposiciones testamentarias, *Ceius*. Por la paleografía y las características del texto se dataría en la primera mitad del siglo I d. C.

[Parece que en esta inscripción se recurre a la abreviatura de patronímicos al principio de la lín. 4 y al final de la lín. 5. La forma *Copori* se utilizaría en este contexto como antropónimo, concretamente en la función de patronímico de *Caturo* y *Virius*, cuya filiación se indica con la estructura onomástica completa del padre, de ahí que la abreviatura al principio de la lín. 4 corresponda al patronímico asociado al nombre paterno. La lectura *Celt.* seguida de *fi.* parece más plausible, teniendo en cuenta que las *T* solo tienen media barra poco expresiva en el lado derecho de las astas, como es el caso del cuarto carácter, y que este aspecto de la pequeñez de las barras es una de las características paleográficas de toda la inscripción, lo que hace difícil a veces distinguirlas; pero en la *F* las dos barras cortas son evidentes. Así pues, la primera abreviatura debe corresponder al antropónimo *Celtius*, bien representado en el contexto lusitano-calaico, y la segunda a *filius*. El segundo patronímico abreviado en *Meid.*, correspondiente al progenitor de *Boutia*, puede asociarse convenientemente a *Meiduenus*, ya que se trata de un antropónimo documentado regionalmente (*AE* 1983, 479), aunque en ADOPIA, en el

contexto de la revisión que hicimos del texto, hayamos optado por no desdoblarlo. Así, dadas las diferentes expresiones de los distintos implicados, hay que reconocer que se trata verosímilmente del epitafio de *Caturo* y *Virius*, con *Boutia* como presunta heredera de ambos. La lectura que consideramos es la siguiente: *Caturo / et · Virius /³Copori Celt(ii) fi(lii) Bo/utia Meid(ueni?) / h(aeres) · ex · t(estamento) · f(aciendum) · c(uravit)*. A.R.]

Freguesia de Penude

1031. J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, 39-45, n.º 4, y 47, n.º 5.4, fig. 8 (fotografía) (*CIL* II 5255; *AE* 1983, 480; *HEpOL* 22048). Nueva propuesta de interpretación del epígrafe de esta estela de granito procedente de Penude y conservada en el Museu de Lamego, inv. n.º 585. En el preámbulo son revisadas las diferentes interpretaciones que se han realizado de la inscripción. La estela está decorada en su parte superior por un creciente lunar y tres figuras antropomorfas (el joven difunto entre sus padres).

Dibus · M(anibus) / f(ilio) · par(entes) · p(osuerunt) /³fi(lio) · Ton · / a(nnorum) · XVI

Se repite el término *filio* para acentuar el sentimiento de dolor de los padres. El nombre del hijo aparece con el diminutivo con el que era conocido, *Ton*, independientemente de que el nombre fuera *Tongus*, *Tongius*, o *Tongetamus*.

[El conjunto de abreviaturas permite otras posibilidades de desdoblamiento para evitar repeticiones, concretamente en la lín. 2, como explica detalladamente el editor en el aparato crítico. Una alternativa como *f(ecerunt) par(entes) p(ientissimo)*, aunque inusual, evita la admisión de dos abreviaturas diferentes para la misma palabra en un texto tan sencillo, es decir, para *filius*. A.R.]

CONCELHO DE MOIMENTA DE BEIRA

Freguesia de Caria

1032. A. CANHA – J. D'ENCARNAÇÃO – J. C. SANTOS, 2018, n.º 677, con fotografías; también *FE* 180, 2019, *ad* n.º 677; *AE* 2018, 817 (*CIL* II 427; *HEpOL* 21444). Nueva edición y lectura, utilizando recursos digitales, de la inscripción de esta estela de granito fino y cabecera semicircular, con el campo epigráfico rebajado y bastante deteriorado, afectando a la lectura de las últimas líneas. En la parte inferior tiene grabado un calvario. *Ordinatio* según eje de simetría. Medidas: 222 x 52-46 x (24). Campo epigráfico: 57-57,5 x 36-37.

Letras: 8-5. Interpunción: punto. Está reutilizada en el frontispicio de la capilla de São Domingos, en Prados (Caria).

Vegetus / Mari(i) · f(ilius) · /³h(ic) · s(itus) · e(st) / Sailcius / Lauci · f(ilius) · /⁶[III vivus / de · suo · ‖ f(aciendum) c(uravit)]

En la inscripción se da una mezcla de antropónimos latinos (*Vegetus*, *Marius*) y locales (*Salcius*, *Laucus*), aunque utilizados según el esquema nominal indígena, lo que revelaría dos niveles diferentes de aculturación. *Vegetus* está bien documentado. *Marius*, un *nomen*, es utilizado como un nombre único. *Sailcius*, de la misma raíz que *Saelcius* y *Saelgus,* es un nombre típicamente lusitano. *Laucius* solo estaba documentado en *Aquae Flaviae* (*HEp* 4, 1994, 587 y *HEpOL* 7713). En la lín. 6 no está clara la interpretación de la expresión *III vivus*, pudiendo ser un equivalente *se vivo*; dado que tampoco aparece, en esa línea pudo estar referida la relación entre *Vegetus* y *Sailcius*. Por la paleografía y la estructura textual se data a mediados del siglo I d. C.

FE 180, 2019, *ad* n.º 677, señala que en la lín. 6, *III VIVVS* podría corresponder a la locución *et vivus*, documentada en textos epigráficos (por ejemplo, *CIL* IX 2745), o a *se vivus* en nominativo singular, también documentado en la epigrafia latina.

[En lín. 4, se lee *Salicius*, un antropónimo indígena ya documentado en Lusitania, y no *Sailcius* como se propone. En lo que sigue, la lectura *Lanci* parece más acorde con lo que se observa en los registros presentados, también con la ventaja de que *Lancius* es un antropónimo indígena con documentación consistente en Lusitania. Al principio de lín. 3, la lectura correcta es en realidad *IIT* correspondiente a *et*, haciendo la locución *et vivus* como ya se explicó en *ad.* n.º 677. Tras el último punto de la última línea del campo epigráfico hay espacio para una letra más que parece ser una *F* de *f(ecit)*, evitando el inconveniente de considerar la fórmula *f(aciendum) c(uravit)* fuera de la caja. A.R.]

União das freguesias de Peravelha, Aldeia de Nacomba e Ariz

1033. J. C. SANTOS – J. D'ENCARNAÇÃO, 2018a, n.º 676, con fotografías; *AE* 2018, 816 (M. A. MAGALHÃES, 2006², 110-112, primera noticia; *HEpOL* 33525). Fragmento de estela de granito, recortada por arriba y por abajo. Campo epigráfico rebajado y delimitado por una moldura. En la parte superior tiene dos rosáceas sexapétalas. *Ordinatio* cuidada. Medidas: (47-49) x 42-45 x 18-20. Letras: 6; capital actuaria, con tendencia a la libraria. Interpunción: punto. Está reutilizada en el interior de un edificio de la calle da Sede da Junta, n.º 6 (Ariz), en posesión de los descendientes de Jesús Teixeira Basílio.

D(is) · M(anibus) · s(acrum) / Rufino Ru/³ fi · ann(orum) · XV / et · Rufo Ru/fini · ann(orum) · XXX /⁶ [- - - - - -]?

Onomástica latina ampliamente atestiguada en Lusitania, pero usada según el esquema indígena, nombre propio + patronímico. El segundo difunto pudo ser el padre del primero. Por la paleografía, por la presencia de la consagración a los Manes y la forma de identificar a los fallecidos se data en el siglo I d. C.

1034. J. D'ENCARNAÇÃO – J. C. SANTOS, 2019b, n.º 725, con fotografías. Columna de granito que presenta una cavidad en su parte superior, quizá destinada a soportar algún elemento en una posible reutilización. No se puede discernir ningún trazo de letra, por lo que no se le puede atribuir, con fundamento, la categoría de miliario. Medidas: (155) alto x 91-71 diám. Se identificó en una propiedad privada de la aldea de Carapito, delimitando dos pequeñas parcelas de terreno, donde continúa, clavado en el suelo. Además de por su forma, para su posible atribución a una vía romana se barajan diversas razones: 1) que, por su localización, en una zona de inviernos rigurosos, fuese un hito destinado simplemente a señalar una ruta, como se han interpretado otras piezas anepígrafas en áreas de nieves de Suiza; 2) la existencia en la población de Pêra Velha de un topónimo al que se le ha atribuido un origen romano: la Rua de Carril; 3) la existencia de una calzada romana próxima en Aldeia de Nacomba, con la que puede relacionarse; 4) que, como se ha sugerido para algunos miliarios ahora anepígrafos, el granito se grabase con poca profundidad, lo que obligaría a pintar sus textos para tornarlos legibles, perdiéndose con el tiempo la pintura.

Freguesia de Vila da Rua

1035. J. C. SANTOS – J. D'ENCARNAÇÃO, 2018, n.º 672, con fotografía; *AE* 2018, 815 (*HEpOL* 25019). Estela de granito, bastante desgastada, con indicios de haber tenido moldura. Medidas: 85 x 42 x ?. Letras: 7-6; capital actuaria. Interpunción: punto. Se desconoce su procedencia original; se identificó en el año 2003 en el lugar en el que permanece, reutilizada en el pavimento de la capilla de Nossa Senhora de Fátima (Granja dos Oleiros).

Balbus / Mani(i) /³ f(ilius) Colar/nus · an(norum) / LXX Trit/⁶ eus f(ilius) · pa/tri · suo / [f(aciendum) c(uravit)]?

El difunto se identifica a la manera indígena, con un nombre seguido del patronímico. Su nombre, el *cognomen Balbus*, es bastante común, pero poco corriente en Lusitania, al contrario que el nombre de su hijo y dedicante del

monumento, *Triteus*, típicamente lusitano, pero no muy usual. El nombre del padre sería *Manius* mejor que *Manus*. El difunto pertenecía a los *Colarni*, grupo étnico que figura en la inscripción del puente de Alcántara, si bien esta sería la primera mención de un colarno como tal. De proceder, como se puede creer, del área del municipio de Moimenta, esta inscripción descartaría que los *Colarni* pudieran haber estado ubicados en la misma. El pleonasmo que supone que *Triteus* se identifique como hijo cuando está dedicando el epitafio a su padre, no solo realza el lazo de parentesco, sino también el dolor sentido, acentuado por el adjetivo posesivo *suo*. Por la estructura del texto se data en la primera mitad del siglo I d. C.

[La abreviatura de lín. 6 podría cambiarse por *f(ecit)* para evitar el pleonasmo del dedicante identificándose como hijo cuando expresa que el epitafio está dedicado a su padre, y porque la suposición de una lín. 8 implicaría que estaba fuera del campo epigráfico. A.R.]

1036. J. D'ENCARNAÇÃO – J. C. SANTOS, 2019a, n.º 717, con fotografías. Miliario cilíndrico anepígrafo de granito, con la superficie alisada. Si llegó a tener texto, hoy resulta imperceptible. Medidas: 120 alto x 1,52-1,24 diám. Se identificó en 2002 en Prados, en el lugar en el que continúa, encima de un muro de una propiedad privada, a 20 m al sur de la capilla de São Domingo, y reutilizado como pedestal de un crucero. Posiblemente este miliario se localizara en origen en la *via* que unía Viseu con Paredes da Beira y las *civitates* del norte del Duero, en torno a Chaves.

CONCELHO DE RESENDE

Freguesia de Cárquere

1037. J. D'ENCARNAÇÃO – C. VICENTE, 2019, 8-19, figs. 1, 6-8 (fotografías); *AE* 2019, 665 (*HEp* 10, 2004, 749; *HEpOL* 23462). Revisión de lectura de la inscripción, repartida en las caras frontal y lateral derecha, de esta árula de granito rosado conservada en el Museu de Resende. Aunque está muy deteriorada, con un coronamiento inusitadamente elevado, presenta una tipología infrecuente en la epigrafía de la Lusitania romana, que podría recordar a las estelas de Poza de la Sal. De todas formas, las estelas de Cárquere presentan un esquema decorativo *sui generis*.

I(ovi) · O(ptimo) M(aximo) / Caste/³lani ‖ v(otum) p(osuerunt) / l(ibentes) a(nimo)

Teniendo en cuenta las proporciones del ara y la existencia de texto en una cara lateral, habría que desechar la existencia de una lín. 4 en la cara frontal. Del mismo modo, al inicio y al final de la línea del lateral derecho, no hay sendas *C*, sino unos trazos que no corresponden a letras; de hecho, de la consideración de la primera *C* se deducía una repetición innecesaria del dedicante (el colectivo *castellani*) y de la última una fórmula fuera de lo común, *v(otum) p(onendi) a(nimo) c(uraverunt)*. Por la tipología, la paleografía, la omisión de una *L* en *castellani* así como la identificación del topónimo se dataría a comienzos del siglo I d. C.

CONCELHO DE SÁTÃO

União das freguesias de Romãs, Vila Longa e Decemilo

1038. J. D'ENCARNAÇÃO – J. A. M. MARQUES, 2019, n.º 678, con fotografía; *AE* 2019, 676 (*HEpOL* 33565). Fragmento correspondiente a la parte superior de un árula moldurada de granito medio de color castaño amarillento. El coronamiento está muy desgastado, por lo que no es posible asegurar cómo fue su decoración original, si es que tuvo; el agujero que presenta en su parte central sugiere una reutilización posterior. Medidas: (33) x 40-38 x 32. Campo epigráfico: (15-10) x 29. Letras: 7; capital actuaria bien delineada y regular. Fue hallada cerca de la Capela de Santiago, en Vila Longa. Actualmente está depositada en el Museu Municipal de Gulfar (Douro Calvo).

*[B]ândi Bi/[d?]oae[co? /*3*- - - - - -]*

Se trata de un nuevo testimonio del culto al dios *Banda*, ya documentado en zonas aledañas, como *Bandi Oilienaico*, en Esmolfe (Penalva do Castelo) y *Bandi Tatibeaico*, en Queiriz (Fornos de Algodres). El epíteto que acompaña al teónimo, inédito hasta el momento, debe tener un origen toponímico o étnico aún no identificado. Puede contar con un paralelo en el epíteto *Bidiensis* que califica a la diosa *Salus* en una inscripción cacereña (*HEpOL* 424); también resultan próximos el epíteto indígena *Cantibidone*, documentado en dos epígrafes de Segura (*HEpOL* 23084 y 23085) y en la inscripción lusitana de Arronches (*HEpOL* 27346), y el etnónimo *Obidoq(um)* del epígrafe correspondiente a *HEpOL* 27075, del área de Guadalajara. Por la paleografía y la tipología podría datarse en la primera mitad del siglo I d. C.

[La letra inicial de la lín. 2 es aún parcialmente visible, lo que indica que se trata en realidad de una *D*, reconocible por la panza. A.R.]

CONCELHO DE SERNANCELHE

Freguesia de Faia

1039. J. D'ENCARNAÇÃO – J. C. SANTOS, 2019, n.º 712, con fotografías; *AE* 2019, 677 (primera noticia en A. COSTA, 2007, 53; *HEpOL* 33597). Miliario de granito con un avanzado grado de erosión. Medidas: 117 alto x 33,5 diám. superior. Letras: 11-6; capital cuadrada. Se encuentra reutilizado como soporte de un tejado en una vivienda en Raposeira.

[Domino nostro] / Imp(eratori) /[3] *[C]aes(ari) / [Const]antino / [Pio Fel]ici? /*[6] *[- - - a]etern[o / semp]er Aug(usto) / [- - - - - -]*

Se ha restituido esta inscripción como un miliario de la época de Constantino I. Los pocos caracteres identificables concuerdan con la titulatura y epítetos de este emperador, recogidos en otras inscripciones, como en *CIL* II²/7, 263, de Córdoba. Por tanto, la fecha de este epígrafe se enmarca en el reinado de Constantino, entre los años 301 y 337 d. C.

ÍNDICES* EPIGRÁFICOS

* Los números en negritas corresponden a propuestas que aparecen en los corchetes de comentario.

I. NOMINA

VERSALITAS: NOMINA PERTENECIENTES AL ORDEN SENATORIAL

Cursiva: nomina pertenecientes al orden ecuestre

A

INDETERMINADOS

II. COGNOMINA Y NOMBRES PERSONALES

VERSALITAS: COGNOMINA PERTENECIENTES AL ORDEN SENATORIAL

Cursiva: cognomina pertenecientes al orden ecuestre

Con ᛚ: nombres personales en lenguas y/o escrituras palaeohispánicas

Con † : *cognomina* y nombres personales de individuos de religión cristiana

A

B

C

F

M

Q

III. RELIGIÓN

A. DIVINIDADES GRECORROMANAS

B. Divinidades orientales

C. Divinidades hispánicas

D. Seres mitológicos

E. Sacerdocios públicos romanos

F. Sacerdocios provinciales

G. Sacerdocios de colonias y municipios

H. Res sacrae

IV. EMPERADORES Y FAMILIA IMPERIAL

AVGVSTVS

8-7 a. C.

- [Imp(erator) C]aes(ar) Di[vi f. Aug(ustus) co(n)]s(ul) XI [imp(erator) XIIII trib(unicia) pot(estate) XVI pont(ifex) max(imus)], 829 *(miliario)*

5-6 d. C

- [I]mp(erator) Caesa[r August]us [pontifex] maxi[m(us) tribun]icia potesta[te] XXVIII co(n)[s(ul) XIII pater] patria<e>, 786 *(término augustal)*

Indeterminado

- praef(ectus) [quinq(uennalis)] Imp(eratoris) Caes(aris) [Augusti?], 453
- praef(ectus) Imp(eratoris)] Caesaris [¿Augusti quinq(uennalis)?], 629

Post 14 d. C.

- [D]ivus Au[---], 70
- [f]lam[en divi Aug(usti)], 315

AGRIPPA

16-15 a. C.

- M. Agrippa L. f. co(n)s(ul) tert(ium) trib(unicia) potest(ate) III, 303
- [M. Agrip]pa L. f. [co(n)s(ul) tert(ium) trib(unicia) potest(ate) III], 304

TIBERIVS

14-37 d. C.

- Ti. Caesar, 30
- [Imp(eratoris) Ti(beri) Caesar]is Aug(usti) prae[fectus], 315

33-37 d. C.

- Ti. Caes[ar div]i Aug(usti) f. divi Iu[li n. Au]gustus pont[ifex m]axsumus co(n)s(ul) V [imp(erator VII]I trib(unicia) potes[ate XX]XV, 372 *(miliario)*

DRVSVS CAESAR TIBERII FILIVS (DRVSVS MINOR)

4-30 d. C.

- 606 (?)

CLAVDIVS

43-54 d. C.

- [Imp(erator) Ti. Claudius Germanicus], 322

NERO

57 d. C.

- Nero Claudius Divi Claudi(i) f. Germanici Caesaris nep. [Ti.] Caesaris [pron. Divi Augusti abn.] Aug(ustus) Germanicus pont(ifex) max(imus) trib(unicia) pot(estate) III imp(erator) III co(n)s(ul) II designatus III, 990

Caracalla y Geta)

201-202 d. C

- [Iu]lia Aug(usta) matris cast(rorum)], 1006 *(con Septimio Severo, Caracalla y Geta)*

211 d. C.

- [I]ulia Au[g(usta)] mater [c]astror(um) [e]t Aug[[g]](ustorum), 714

ANTONINVS SEVERI FILIVS («CARACALLA»)

198-208 d. C.

- [M. Aurelius Antoninus Pius Feli]x Aug(ustus), 801 *(con Septimio Severo, Geta y Julia Domna)*

201-202 d. C

- Imp(erator) Caes(ar) M. Aureli(us) Antoninus Aug(ustus) Pius, 1006 *(con Septimio Severo, Geta y Julia Domna)*

GETA

198-208 d. C.

- [[P. Septimius Geta nobiliss(imus) Caesar]], 801 *(con Septimio Severo, Caracalla y Julia Domna)*

201-202 d. C

- [[P. Septimi(us) Geta nob(ilissimus)]] Caes(ar), 1006 *(con Septimio Severo, Caracalla y Julia Domna)*

MAXIMINVS I

235-238 d. C

- [I]mp(erator) Caes(ar) [C. I]u[l(ius) Verus] Max[i]mi[nus p(ius) f(elix)] Aug(ustus) D[ac(icus) Max(imus) ---?], 36 *(miliario)*

AVRELIANVS

274-275 d. C.

- [Lu]cius Dom[itius] Aur[elianus p(ius)? f(elix)? Aug(ustus)? --- ? pon]tifex m[ax(imus?) --- ? p]erpetuus [imp(erator) --- ?], 461
- [Imp(erator) Caes(ar) L(ucius) Dom]itius A[urelianus Pius Felix Augustus pont(ifex) max(imus) tri]b(unicia) pot(estate) co(n)s(ul) p[roc(onsul)? --- *o* p(ater) [p(atriae) ---] restitut[or orbis ---], 796

MAXIMIANVS

286-305 d. C.

- Imp(erator) Caes(ar) M. Aur(elius) Maxi[mianus], 1015 *(miliario)*

CONSTANTINVS I

301-337 d. C

- [Dominus noster] Imp(erator) [C]aes(ar) [Const]antinus [Pius Fel]ix? [--- a]etern[us semp]er Aug(ustus) [---] , 1039

333-337 d. C.

- Dom[inus noster Imp(erator) Caes(ar) Fl(avius) Constantinus max(imus) p(ius) f(elix) vic]tor semper A[ugustus], 308 *(con Constantino II, Constante y Constancio II)*

CONSTANTINVS II

333-337 d. C.

- [[Constantinus]] Const[antius Constans beatissimi et felices Caesa]res, 308 *(con Constantino I, Constante y Constancio II)*

CONSTANS

333-337 d. C.

- [[Constantinus]] Const[antius Constans beatissimi et felices Caesa]res, 308 *(con Constantino I, Constantino II y Constancio II)*

CONSTANTIVS II

333-337 d. C.

- [[Constantinus]] Const[antius Constans beatissimi et felices Caesa]res, 308 *(con Constantino I, Constantino II y Constante)*

INCERTI

- Imp(erator) Ca[es(ar) ---] *o* Ca[esar ---], 481
- [---] imp(erator) IIII po[nt(ifex) ---]TE [---], 613
- [---] max(im-) [---], 1012 *(miliario)*
- p[ro sal]ute imp[(eratoris)], 641

NUMEN Y MAJESTAD DE LOS EMPERADORES

- [res publica Orippensis devota numini maiestatique eius], 796
- pro aeternitate imperi(i) et salute, 1006

V. CONSULADOS Y OTROS SISTEMAS DE DATACIÓN

A. CONSULADOS

96 d. C. (ante diem) XI kal(endas) Aug(ustas) Post(umino consule), 307i

235 d. C. Severo et Quintiano co(n)s(ulibus) XI kal(endas) Nov(embres), 356, 357

B. ERA CONSULAR HISPANA

514 d. C. d(ie) XVIII [k]al(endas) Iul(ias) era DLII, 293

C. OTROS CÓMPUTOS

EMERITA AVGVSTA

D. DIES. CALENDAS. NONAS. IDUS Y OTROS

E. MESES

VI. CARGOS E INSTITUCIONES DEL IMPERIO

A. Orden senatorial

B. ORDEN ECUESTRE

C. Erario y fisco. Censos y tributos

Censvs
- [l]eg(atus) missu[s i]n Lusi[t(aniam) a]d [censu]s a l[ibel]lis [e]t a censib(us), 1004

Vicessima hereditatvm
- proc(urator) XX [her(editatium) Roma]e, 1004
- pro[c(urator)] XX [h]er(editatium) pe[r] prov(incias) N[ar]bon(ensem) et Aq[u]i[t(anicam)], 1004

VII. Ejército

A. Legiones

Legio III
- leg(io) IIII: hastatus primus, 531

Legio VII gemina felix
- l(egio) VI[I]: mi(les), 237
- (*scil.* l(egio) VII g(emina) fel(ix)): convet(e)ranus, 179
- leg(io) VII gem(ina) felix: mil(es), 388
- leg(io) VII g(emina) f(elix)?: leg(atus), 544
- leg(io) VII gemina f(elix): miles, 311
- l[eg(io)] VII g(emina) f(elix): vet(eranus), 237
- l(egio) VII g(emina) fel(ix): vet(e)ranus, 179

Legio XII fvlminata
- le[g(io) XII fulm(inata)]: prim(us) pil(us), 798

Indeterminada
- le[g(io) ---]: mil(es), 340

B. Alas

Ala II Flavia Hispanorvm
- [al(a)] II Fl(avia) H(ispanorum) c(ivium) [R(omanorum)]: [pr]ae[(fectus) e]quit(um), 540

C. Cohortes auxiliares

Cohors I Celtiberorvm
- [co]hor(s) C[eltiberorum], 340

Cohors II Hispanorvm
- [cohors II Hisp(anorum) mi]liar(ia) [equit(ata)]: [praef(ectus)], 798

D. ORDEN SENATORIAL

E. ORDEN ECUESTRE

F. GRADOS INFERIORES

G. RES MILITARIS

VIII. TRIBUS ROMANAS

A. TRIBUS Y MUNICIPIOS

STATUS: β = magistrado municipal; γ = ciudadano; δ = soldado; ε = senador o caballero; λ = liberto. ORIGEN: orig. = originario; Ign. = ignoto; *Corduba*, *Emerita*, etc... = lugar de origen; Al. = alienus.

GALERIA

DIANIVM

- Gal(eria), 34 (β, orig.)

Enxara do Bispo, Gradil e Vila Franca do Rosário (LIS)

- Cal(eria) *(sic)*, 992 (?, ign.)

Santo Isidoro (LIS)

- Gal(eria), 996 (?, ign.)

Villaseca de la Sagra (TO)

- Gal(eria), 844 (?, ign.)

PAPIRIA

ASTIGI

- Pap(iria), 798 (?, ε)

METELLINVM

- [Pa]p(iria), 66 (β, al.)

EMERITA

- Pap(iria), 138 (?, ign.) *(bis)*
- Pap[iria], 202 (?, ign.)

TVRGALIVM

- Pap(iria), 400 (γ, orig.?)

QVIRINA

ASTVRICA

- Quir(ina), 540 (δ, al.)

EMERITA

- Quir(ina), 179 (δ, al.)

Colares (LIS)

- Qu(i)r(ina), 1004 (ε, ?)

SERGIA

CARTHAGO NOVA

- [Se]r(gia), 591 (orig., β)

CERET

- Ser(gia), 413 (β, Hasta Regia)

TVCCI

- Ser(gia), 530, 531 (β?, orig.)

VOLTINIA

TARRACO

- Voltinia, 830 (al., ign.)

B. MUNICIPIOS Y TRIBUS

STATUS: β = magistrado municipal; γ = ciudadano; δ = soldado; ε = senador o caballero; λ = liberto. ORIGEN: orig. = originario; Ign. = ignoto; *Corduba*, *Emerita*, etc... = lugar de origen; Al. = alienus.

ASTIGI

PAPIRIA

- Pap(iria), 798 (?, ε)

ASTVRICA

QVIRINA

- Quir(ina), 540 (δ, al.)

CARTHAGO NOVA
SERGIA
- [Se]r(gia), 591 (orig., β)
CERET
SERGIA
- Ser(gia), 413 (β, Hasta Regia)
DIANIVM
GALERIA
- Gal(eria), 34 (β, orig.)
EMERITA
PAPIRIA
- Pap[iria], 202 (?, ign.)
- Pap(iria), 138 (?, ign.) *(bis)*
QVIRINA
- Quir(ina), 179 (δ, al.)
METELLINVM
PAPIRIA
- [Pa]p(iria), 66 (β, al.)

TARRACO
VOLTINIA
- Voltinia, 830 (al., ign.)
TVCCI
SERGIA
- Ser(gia), 530, 531 (β?, orig.)
TVRGALIVM
PAPIRIA
- Pap(iria), 400 (γ, orig.?)
MUNICIPIOS DESCONOCIDOS
Colares (LIS)
QVIRINA
- Qu(i)r(ina), 1004 (ε, ?)
Santo Isidoro (LIS)
GALERIA
- Gal(eria), 996 (?, ign.)
Villaseca de la Sagra (TO)
- Gal(eria), 844 (?, ?)
Enxara do Bispo, Gradil e Vila Franca do Rosário (LIS)
- Cal(eria), 992 (?, ign.)

IX. GEOGRAFÍA

A. PROVINCIAS. REGIONES. CONVENTUS

ACHAIA
- proc(urator) provinc(iae) [Achaiae], 798
AQVITANIA
- [dilecta]tor milit(um) [in A]qu[it]ania, 1004
- proc(urator) provinc(iarum) [Lugud(unensis)] et [Aquit(anicae)], 1004
- pro[c(urator)] XX [h]er(editatium) pe[r] prov(incias) N[ar]bon(ensem) et Aq[u]i[t(anicam)], 1004

BAETICA
- [--- pro]vin[c(iae)] Hisp(aniae) B[aeticae?], 610
- 798 (?)
BELGICA
- [proc(urator) Imp(eratoris) Caesar(is) divi] Nerva[e f(ilii) Nervae Traiani Aug(usti)] Germa[nici Dacici provinc(iae)] Belgi[cae], 798
CONVENTVS
- conv[entus?], ***30***

B. ROMA

C. CIVITATES. PAGI. POPVLI. VICI

D. Indicaciones de carácter geográfico

X. Administración local

A. Res pvblica

B. CONCILIVM PROVINCIAE. ORDO. POPVLVS

A. CONCILIVM PROVINCIAE

B. ORDO. POPVLVS

C. MAGISTRATURAS

D. Funciones subalternas y esclavos públicos

E. Munificencia

F. Honores públicos y privados

G. RES MVNICIPALIS

H. ESTRUCTURAS INDÍGENAS

XI. COLEGIOS Y ASOCIACIONES

XII. OFICIOS Y PROFESIONES

XIII. INSCRIPCIONES PALEOHISPÁNICAS

A. ONOMÁSTICA

B. TOPÓNIMOS

C. TEÓNIMOS

C. VARIA

XIV. INSCRIPCIONES CRISTIANAS

A. ONOMÁSTICA

B. NOMINA SACRA

C. DIGNIDADES CRISTIANAS

D. MONVMENTA SACRA

E. RES CHRISTIANAE

XV. NOTABILIA

A. ARQUITECTURA

B. EXPRESIONES DE ELOGIO Y PÉSAME

C. RELACIONES FAMILIARES

D. RELACIONES SOCIALES

E. METROLOGÍA

F. NOTABILIA VARIA

- testes, 448a
- urce(u)s, 630
- utere felix, 922
- ut(ere) f(elix), 930, 990A
- ute(re) fe[lix sine] caligis, 959a
- verbecarius, 433
- viri fortes, 357
- vi[x(it) an(no) perpe]tuo recues[c(it) hoc loco?] anim[a bona?], ***124***

G. FÓRMULAS Y TERMINOLOGÍA DE ÍNDOLE SEPULCRAL

CINIS
- cinis, 628b *(carmen)*

DEFVNCTA
- def(uncta), 834

DEFVNCTVS
- defunctus, 494

DEPRECATIO
- [t(e) r(ogo) p(raeteriens) d(icas)], 799
- [t]e rogo praeteriens ut dicas, 141a

DE SVA PECVNIA
- d(e) s(ua) p(ecunia), 69, 179, 216, 224
- sua p(ecunia), 237

DE SVO
- d(e) s(uo), 115, 403
- [de suo f(aciendum) c(uravit)], 1032
- d(e) s(uo) f(aciendum) c(uravit), 71a, 889, 944, 991, 994
- d(e) s(uo) p(osuit), 214, 219
- [d(e)] s(uo) po(suit), 548

HERES
- heres, 119, 201
- h(eres), 103, 339
- h(ederes), 1030

LAPIS
- lapis, 628b *(carmen)*, 985

MEMORIA
- mem[oria], 275 †
- me(moria), 237

MONVMENTVM
- monimentum, 69
- mo(numentum), 53a, 54b
- m(onumentum), 103, 440a-b, 547
- [h(oc)] m(onumentum) h(eredem, -es) n(on) s(equetur), 201
- h(oc) m(onumentum) s(ive) s(epulcrum) h(eredem) n(on) s(equetur), 103

MORTALIS
- mortalis, 628b *(carmen)*

OSSA
- ossa, 628b *(carmen)*, 804

SEPVLCRVM
- s(epulcrum), 103
- sepu[lcrum?], 104

SEPVLTVS
- [se]pultus, 185

TESTAMENTVM
- h(eres, -des) e[x t(estamento)], 339
- h(ederes) ex t(estamento) f(aciendum) c(uraverunt), 1030
- t(estamentum) p(oni) i(ussit), 637

TITVLVS
- titulus, 537a-b
- titulu[m hunc tu] qui per[legis ---], 241

VIVA
- [viva], 834
- v(iva)?, 494

VIVVS
- [vivus], 1032
- v(ivus), 116, 237

H. DELIMITACIONES SEPULCRALES

IN AGRO
- in [a]gro p(edes) VIII [in] fro[---], 190
- [in f(ronte) p(edes)] XX in a(gro) [p(edes) XX?], 66

IN FRONTE
- [in f(ronte) p(edes)] XX in a(gro) [p(edes) XX?], 66
- in [a]gro p(edes) VIII [in] fro[---], 190
- in fr(onte) p(edes) [---], 476

LOCVS
- l(ocus) p(edum) XII, 450, 451

I. ALFARES Y TALLERES

OFFICINA
- [ex offi(cina) Q(uinti)] Sem(pronii), 623
- ofi(icina) *(sic)* Valeri Matrani, 782

TEGVLARIA
- t(egularius') t(egulariae') urb(anae'), 342, 343

XVI. TIPOLOGÍA

A. JURÍDICAS

EDICTVM
- edictum de Paemeiobrigensibus, 543

EPISTVLA
- 898 (?)

LEX MVNICIPALIS
- 429 (?)

TABVLA HOSPITALIS
- 721

TESSERAE HOSPITALES
- 333 [símbolo], 806 [símbolo], 807 [símbolo]

INDETERMINADAS
- 30, 414-428, 430-432, 617

B. PALEOHISPÁNICAS

CELTIBÉRICAS
- 333, 337, 338, 720, 806, 807, 890, 891, 900-902

IBÉRICAS
- 14-29, 33, 35, 318, 324, 325, 326, 438, 439, 444, 497, 505, 506,

C. GRIEGAS

D. CRISTIANAS Y VISIGODAS

E. ANEPÍGRAFAS E ILEGIBLES

F. GLÍPTICA

G. MILIARIOS

H. RUPESTRES

I. MARCAS Y ESTAMPILLAS

Con el signo ᛔ inscripciones en escritura o letras paleohispánicas

901 ᚴ, 930, 1025b

PIEDRA
- pilar, 639

J. TABELLAE DEFIXIONVM

- 433, 447-449, 454

K. INSCRIPCIONES SOBRE OBJETOS METÁLICOS

Con el signo ᚴ inscripciones en escritura o letras paleohispánicas

BRONCE
- anillo, 795 †
- modio (?), 912
- placas, 30, 414-432, 617, 721, 898
- simpulum, 836
- téseras, 333 ᚴ, 720 ᚴ, 806 ᚴ, 807 ᚴ

COBRE
- lingote, 910

ORO
- anillos, 915 †, 990A

PLOMO
- cepo, 507 ᚴ
- etiquetas, 972-984
- láminas, 433, 447-449, 454, 508 ᚴ
- lingote, 618
- marco, 499
- placa, 911
- urna, 411
- indeterminado, 505 ᚴ

L. INSCRIPCIONES SOBRE MOSAICO

Con el signo ᚴ inscripciones en escritura o letras paleohispánicas

- 35, 441 †, 680 ᚴ, 711, 959

M. INSCRIPCIONES EN HUESO

TESSERAE LVSORIAE
- 500-502

N. INSCRIPCIONES EN VIDRIO

- 49, 352

Ñ. TITVLI PICTI

Con el signo ᛀ inscripciones en escritura o letras paleohispánicas

O. GRAFITOS

Con el signo ᛀ grafitos en escritura o letras paleohispánicas

P. LEYENDAS CERÁMICAS INTRADECORATIVAS

Q. FALSAS Y MODERNAS

XVII. CARMINA

XVIII. INSCRIPCIONES INÉDITAS Y COMENTADAS

A. Inéditas

B. Comentadas

XIX. FUENTES CLÁSICAS

XX. TABLAS DE CORRESPONDENCIAS

L'Année épigraphique

Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine, París.

AE 1889, 181 = 966
AE 1899, 140 = 316
AE 1902, 1 = 538
AE 1911, 5 = 714
AE 1915, 33 = 308
AE 1935, 4 = 308
AE 1953, 18 = 577
AE 1954, 253 = 1004
AE 1955, 248 = 715
AE 1956, 99 = 711
AE 1956, 254 = 926
AE 1962, 318 = 1005
AE 1965, 90 = 513
AE 1965, 93 = 522
AE 1965, 98 = 532
AE 1965, 105 = 889
AE 1965, 109 = 54
AE 1967, 227 = 715
AE 1968, 227 = 541
AE 1968, 228 = 542
AE 1971, 148 = 406
AE 1971, 191 = 778
AE 1973, 288 = 471
AE 1974, 389 = 545
AE 1978, 441 = 323
AE 1981, 545 = 885
AE 1982, 577 = 541

AE 2018, 833c = 307c
AE 2018, 833d = 307d
AE 2018, 833e = 307e
AE 2018, 833f= 307f
AE 2018, 833g = 307g
AE 2018, 833 h= 307h
AE 2018, 833i = 307i
AE 2018, 849 = 399
AE 2018, 850 = 395
AE 2018, 851 = 396
AE 2018, 852 = 373
AE 2018, 854 = 946
AE 2018, *sub* 855 = 947
AE 2018, 856 = 390
AE 2018, 857 = 384
AE 2018, 858 = 385
AE 2018, 859 = 386
AE 2018, 860 = 786
AE 2018, 861 = 787
AE 2018, 862 = 790
AE 2018, 863 = 791
AE 2018, 864 = 792
AE 2018, 865 = 793
AE 2018, 866 = 394
AE 2018, 867 = 402
AE 2018, 868 = 940
AE 2018, 876 = 934
AE 2018, 877 = 57
AE 2018, 878 = 800
AE 2018, 879 = 802
AE 2018, 880 = 796
AE 2018, 884 = 798
AE 2018, 885 = 408
AE 2018, 887 = 412
AE 2018, 888 = 419
AE 2018, 889 = 429
AE 2018, 890 = 431
AE 2018, 891 = 434
AE 2018, 833j = 307l
AE 2018, 834 = 308
AE 2018, 837 = 72
AE 2018, 838 = 65
AE 2018, 839 = 64
AE 2018, 840 = 66
AE 2018, 841 = 67
AE 2018, 895 = 586
AE 2018, 896 = 585
AE 2018, 899 = 583
AE 2018, 900 = 447
AE 2018, 901 = 448
AE 2018, 902 = 449
AE 2018, 907 = 62
AE 2018, 908 = 63
AE 2018, 932 = 937
AE 2018, 933 = 939
AE 2018, 941 = 712
AE 2018, 942 = 716
AE 2018, 945 = 725
AE 2018, 946 = 726
AE 2018, 947 = 727
AE 2018, 948 = 467
AE 2018, 949 = 471
AE 2018, 950 = 463
AE 2018, 951 = 460
AE 2018, 952 = 466
AE 2018, 954 = 459
AE 2018, 955 = 464
AE 2018, 956 = 461
AE 2018, 957 = 465
AE 2018, 959 = 717
AE 2018, 960 = 943
AE 2018, 965 = 941
AE 2018, 966 = 539
AE 2018, 967 = 544
AE 2018, 968 = 49
AE 2018, 969 = 50
AE 2018, 842 = 393
AE 2018, 843 = 380
AE 2018, 844 = 382
AE 2018, 845 = 383
AE 2018, 846 = 400
AE 2018, 847 = 397
AE 2018, 848 = 398
AE 2018, 970 = 47
AE 2018, 971 = 52
AE 2018, 972 = 868
AE 2018, 973 = 795
AE 2018, 975 = 339
AE 2018, 976 = 340
AE 2018, 977 = 336
AE 2018, 980 = 330
AE 2018, 981 = 358
AE 2018, 982 = 362
AE 2018, 983 = 364
AE 2018, 984 = 365
AE 2018, 985 = 366
AE 2018, 986 = 368
AE 2018, 987 = 371
AE 2018, 989 = 635
AE 2018, 991 = 637
AE 2018, 992 = 641
AE 2018, 993 = 674
AE 2018, 994 = 643
AE 2018, 995 = 646
AE 2018, 996 = 649
AE 2018, 997 = 668
AE 2018, 998 = 681
AE 2018, 999 = 898
AE 2018, 1000 = 904
AE 2018, 1001 = 907
AE 2018, 1004 = 549
AE 2018, 1005 = 550
AE 2018, 1006 = 551
AE 2018, 1007 = 552

AE 2019, 719 = 161	AE 2019, 759 = 223	AE 2019, 798 = 293
AE 2019, 720 = 162	AE 2019, 760 = 224	AE 2019, 799 = 297
AE 2019, 721 = 163	AE 2019, 761 = 226	AE 2019, 800 = 298
AE 2019, 722 = 164	AE 2019, 762 = 228	AE 2019, 803 = 299
AE 2019, 723 = 168	AE 2019, 763 = 229	AE 2019, 804 = 300
AE 2019, 724 = 169	AE 2019, 764 = 230	AE 2019, 805 = 74
AE 2019, 725 = 170	AE 2019, 765 = 231	AE 2019, 806 = 75
AE 2019, 726 = 174	AE 2019, 766 = 232	AE 2019, 807 = 76
AE 2019, 727 = 175	AE 2019, 767 = 233	AE 2019, 808 = 77
AE 2019, 728 = 177	AE 2019, 768 = 236	AE 2019, 809 = 78
AE 2019, 729 = 179	AE 2019, 769 = 237	AE 2019, 810 = 79
AE 2019, 730 = 180	AE 2019, 770 = 238	AE 2019, 811 = 80
AE 2019, 733 = 181	AE 2019, 771 = 239	AE 2019, 812 = 81
AE 2019, 734 = 183	AE 2019, 772 = 240	AE 2019, 813 = 82
AE 2019, 735 = 184	AE 2019, 773 = 241	AE 2019, 814 = 83
AE 2019, 736 = 185	AE 2019, 774 = 242	AE 2019, 815 = 312
AE 2019, 737 = 186	AE 2019, 775 = 243	AE 2019, 816 = 401
AE 2019, 738 = 187	AE 2019, 776 = 249	AE 2019, 817 = 392
AE 2019, 739 = 188	AE 2019, 777 = 250	AE 2019, 818 = 403
AE 2019, 740 = 190	AE 2019, 778 = 251	AE 2019, 819 = 375
AE 2019, 741 = 191	AE 2019, 779 = 252	AE 2019, 820 = 406
AE 2019, 742 = 193	AE 2019, 780 = 254	AE 2019, 821 = 388
AE 2019, 743 = 197	AE 2019, 781= 255	AE 2019, 822 = 378
AE 2019, 744 = 198	AE 2019, 782 = 256	AE 2019, 823 = 379
AE 2019, 745 = 200	AE 2019, 783 = 257	AE 2019, 824 = 374
AE 2019, 746 = 201	AE 2019, 784 = 258	AE 2019, 825 = 389
AE 2019, 747 = 202	AE 2019, 785 = 259	AE 2019, 826 = 404
AE 2019, 748 = 205	AE 2019, 786 = 260	AE 2019, 827 = 376
AE 2019, 749 = 206	AE 2019, 787 = 261	AE 2019, 828 = 377
AE 2019, 750 = 208	AE 2019, 788 = 262	AE 2019, 829 = 405
AE 2019, 751 = 211	AE 2019, 789 = 264	AE 2019, 830 = 945
AE 2019, 752 = 213	AE 2019, 790 = 266	AE 2019, 831 = 948
AE 2019, 753 = 214	AE 2019, 791 = 268	AE 2019, 832 = 950
AE 2019, 754 = 215	AE 2019, 792 = 270	AE 2019, 833 = 794
AE 2019, 755 = 216	AE 2019, 793 = 275	AE 2019, 834 = 788
AE 2019, 756 = 217	AE 2019, 795 = 289	AE 2019, 835 = 56
AE 2019, 757 = 219	AE 2019, 796 = 290	AE 2019, 842 = 61
AE 2019, 758 = 220	AE 2019, 797 = 291	AE 2019, 843 = 68

AE 2020, 635 = 844
AE 2020, 638 = 476
AE 2020, 639 = 475
AE 2020, 651 = 482
AE 2020, 652 = 483
AE 2020, 653 = 485
AE 2020, 654 = 486
AE 2020, 655 = 487
AE 2020, 656 = 488
AE 2020, 657 = 489
AE 2020, 658 = 490
AE 2020, 659 = 491
AE 2020, 660 = 492
AE 2020, 661 = 493
AE 2020, 663 = 7
AE 2020, 664 = 5
AE 2020, 665 = 9
AE 2020, 666 = 11
AE 2020, 667 = 13
AE 2020, 668 = 12
AE 2020, 670 = 446
AE 2020, 675 = 635
AE 2020, 677 = 35
AE 2020, 717a = 811
AE 2020, 717b = 812
AE 2020, 717c = 813
AE 2020, 717d = 814
AE 2020, 717e = 818
AE 2020, 717f = 819
AE 2020, 717g = 820
AE 2020, 717h = 821
AE 2020, 717i = 822
AE 2020, 717j = 823
AE 2020, 717k = 824
AE 2020, 717l = 825
AE 2020, 717m = 826
AE 2020, 725 = 323
AE 2020, 729 = 499

Base de datos de epigrafía tardoantigua y medieval hispánica
Archivo Epigráfico de Hispania. Universidad Complutense.
http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/

AEHTAM 2963 = 789
AEHTAM 5589 = 435

A. Rodríguez Colmenero
Aquae Flaviae. I: Fontes epigráficas, Chaves, 1987.

Aquae Flaviae 44 = 714
Aquae Flaviae 115 = 715
Aquae Flaviae 240 = 1026
Aquae Flaviae 441= 713

A. Rodríguez Colmenero
Aquae Flaviae. I: Fontes epigráficas de Gallaecia meridional interior, Chaves, 1997.

Aquae Flaviae^{2} 57 = 714
Aquae Flaviae^{2} 132 = 715
Aquae Flaviae ^{2} 376 = 1026
Aquae Flaviae^{2} 591 = 713

HESPERIA

Banco de datos de lenguas paleohispánicas. Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea. Universidad Complutense de Madrid.

http://hesperia.ucm.es/

A. REDENTOR

A cultura epigráfica no conventus Bacaraugustanus (pars occidentalis). *Percursos pela sociedade brácara da época romana*, II, Coimbra, 2017.

J. L. RAMÍREZ SÁDABA

Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita (Cuadernos Emeritenses 21), Mérida, 2003.

CIIAE 26 = 306
CIIAE 62 = 308

E. Lommatzsch

Corpus Inscriptionum Latinarum I. Inscriptiones Latinae antiquissimae ad C. Caesaris mortem. Editio altera. Pars II. Fasciculus I. Inscriptiones Latinae antiquissimae, Berlín, 1918.

CIL I^2 2673 = 323

E. Hübner

Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae, Berlín, 1869.
Inscriptionum Hispaniae Latinarum. Supplementum, Berlín, 1892.

CIL II 97* = 916
CIL II 242* = 436
CIL II 509* = 51
CIL II 183 = 990
CIL II 258 = 1005
CIL II 259 = 1006
CIL II 362 = 970
CIL II 416 = 1029
CIL II 427 = 1032
CIL II 468 = 314
CIL II 493 = 309
CIL II 874 = 788
CIL II 886 = 376
CIL II 1174 = 802
CIL II 1211 = 411
CIL II 1306 = 413
CIL II 1558 = 453
CIL II 1681 = 531
CIL II 2114 = 513
CIL II 2431 = 938
CIL II 2479 = 1026
CIL II 2524 = 715
CIL II 2529 = 714
CIL II 2677 = 545
CIL II 2701 = 50
CIL II 2705 = 48
CIL II 2967 = 679
CIL II 2976 = 897
CIL II 3239 = 538
CIL II 3242 = 515
CIL II 3271 = 521
CIL II 3303 = 526
CIL II 3351 = 528
CIL II 3352 = 518
CIL II 3356 = 519
CIL II 3537 = 631
CIL II 3538 = 3
CIL II 3585 = 34
CIL II 3796 = 849
CIL II 3875 = 853
CIL II 3900 = 852
CIL II 4323 = 830
CIL II 4508 = 322
CIL II 4698 = 533
CIL II 5046 = 584
CIL II 5078 = 539
CIL II 5136 = 966
CIL II 5250 = 1030
CIL II 5255 = 1031
CIL II 5617 = 1026
CIL II 5728 = 48
CIL II 5735 = 53
CIL II 5745 = 47
CIL II 5754 = 46
CIL II 5840 = 510
CIL II 5918 = 537
CIL II 5922 = 519
CIL II 5931 = 629
CIL II 5945 = 535
CIL II 6027 = 854
CIL II 6144 = 327

A. U. STYLOW – R. ATENCIA PÁEZ – J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ – C. GONZÁLEZ ROMÁN – M. PASTOR MUÑOZ – P. RODRÍGUEZ OLIVA (eds.)
Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars V. Conventus Astigitanus, Berlín-Nueva York, 1998.

CIL II²/5, 82 = 531	CIL II²/5, 447 = 453	CIL II²/5, 893 = 584
CIL II²/5, 375 = 446	CIL II²/5, 510a = 454	

A. U. STYLOW (ed.)
Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars VII. Conventus Cordubensis, Berlín-Nueva York, 1995.

CIL II²/7, 5 = 528	CIL II²/7, 26 = 519	CIL II²/7, 99 = 536
CIL II²/7, 11 = 518	CIL II²/7, 91 = 513	

J. M. ABASCAL PALAZÓN – G. ALFÖLDY (eds.)
Corpus inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII, fasciculus I: Pars septentrionalis conventus Carthaginiensis (Titulcia, Toletum, Consabura, Segobriga), Berlín-Boston, 2019.

CIL II²/13, 1, 7 = 597	CIL II²/13, 1, 598 = 475	CIL II²/13, 1, 850 = 486
CIL II²/13, 1, 78 = 843	CIL II²/13, 1, 619 = 477	CIL II²/13, 1, 859 = 487
CIL II²/13, 1, 103 = 845	CIL II²/13, 1, 727 = 478	CIL II²/13, 1, 867 = 495
CIL II²/13, 1, 108 = 844	CIL II²/13, 1, 781 = 479	CIL II²/13, 1, 894 = 488
CIL II²/13, 1, 184 = 842	CIL II²/13, 1, 817 = 480	CIL II²/13, 1, 895 = 489
CIL II²/13, 1, 187 = 442	CIL II²/13, 1, 834 = 481	CIL II²/13, 1, 902 = 490
CIL II²/13, 1, 190 = 445	CIL II²/13, 1, 839 = 482	CIL II²/13, 1, 903 = 491
CIL II²/13, 1, 193 = 443	CIL II²/13, 1, 844 = 483	CIL II²/13, 1, 904 = 492
CIL II²/13, 1, 402 = 476	CIL II²/13, 1, 845 = 484	CIL II²/13, 1, 905 = 493
CIL II²/13, 1, 420 = 494	CIL II²/13, 1, 848 = 485	CIL II²/13, 1, 1118 = 496

J. M. ABASCAL PALAZÓN – G. ALFÖLDY – H. GIMENO PASCUAL – A. U. STYLOW (eds.)
Corpus inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII, fasciculus II: Pars media conventus Carthaginiensis (ager Segobrigensis et oppida a Valeria Ilugonem), Berlín-Boston, 2021.

CIL II²/13, 2, 1316 = 30	CIL II²/13, 2, 1383 = 441	CIL II²/13, 2, 1415 = 31

CIL II^2/13, 2, 1416 = 32
CIL II^2/13, 2, 1462 = ***538***
CIL II^2/13, 2, 1486 = ***515***
CIL II^2/13, 2, 1490 = 534

G. Alföldy – M. Clauss – M. Mayer Olivé (eds.)
Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae.
Editio altera. Pars XIV, fasciculus I. Pars meridionalis conventus Tarraconensis,
Berlín-Nueva York, 1995.

CIL II^2/14, 1, 148 = 849
CIL II^2/14, 1, 274 = 437
CIL II^2/14, 1, 378 = 854
CIL II^2/14, 1, 427 = 853
CIL II^2/14, 1, 438 = 852

G. Alföldy (ed.)
Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae.
Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis, fasciculus II.
Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco, Berlín-Nueva York, 2011.

CIL II^2/14, 2, M10 = 829

G. Alföldy (ed.)
Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae.
Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis, fasciculus III.
Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco, Berlín-Boston, 2012.

CIL II^2/14, 3, 1315 = 830

E. Bormann – G. Henzen – C. Huelsen (eds.)
Corpus Inscriptionum Latinarum VI. Inscriptiones urbis Romae Latinae.
Inscriptiones falsas urbi Romae attributas comprehendens. Pars quinta, Berlín, 1876.

CIL VI 3461* = 919

M. G. Schmidt – C. Campedelli (eds.)
Corpus inscriptionum Latinarum XVII. Miliaria imperii romani, *pars prima:*
provinciarum Hispaniae et Britanniae. Fasciculus primus: Miliaria provinciae
Hispaniae Citerioris, Berlín-Boston, 2015.

CIL XVII/1, 29 = 829
CIL XVII/1, 92 = 533
CIL XVII/1, 93 = 532

J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo 1: La Vega (Hispalis), Sevilla, 1991.

CILA 2, 11 = 801	CILA 2, 19 = 802	CILA 2, 101= 411

J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen. II: Sevilla. Tomo 2. La Vega (Italica), Sevilla, 1991.

CILA 3, 455 = 800

J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo 4: El Aljarafe, *Sierra Norte*, *Sierra Sur*, Sevilla, 1996.

CILA 5, 1042 = 315

C. GONZÁLEZ ROMÁN – J. MANGAS
Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo 1, Sevilla, 1991.

CILA 6, 92 = 521	CILA 6, 179 = 527	CILA 6, 253 = 534
CILA 6, 124 = 522	CILA 6, 180 = 524	CILA 6, 339 = 528
CILA 6, 142 = 526	CILA 6, 244 = 538	CILA 6, 343 = 518
CILA 6, 154 = 520	CILA 6, 247 = 515	CILA 6, 353 = 519
CILA 6, 156 = 525		

C. GONZÁLEZ ROMÁN – J. MANGAS
Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo 2, Sevilla, 1991.

CILA 7, 442 = 531	CILA 7, 567 = 513	CILA 7, 627 = 533
CILA 7, 554 = 537	CILA 7, 626 = 532	

J. ESTEBAN ORTEGA
Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. I. Norba, Cáceres, 2007.

CILCC I 11 = 374	CILCC I 323 = 392

J. Esteban Ortega

Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. II. Turgalium, Cáceres, 2012.

CILCC II 839 = 400

J. Esteban Ortega

Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. III. Capera, Cáceres, 2013.

CILCC III 980 = 392
CILCC III 982 = 385
CILCC III 984 = 386
CILCC III 1139 = 405

G. Pereira Menaut

Corpus de inscricións romanas de Galicia. I. Provincia de A Coruña, Santiago, 1991.

CIRG I 35 = 468
CIRG I 43 = 471
CIRG I 54 = 467
CIRG I 62 = 460
CIRG I 72 = 463
CIRG I 86 = 472

G. Baños Rodríguez

Corpus de inscricións romanas de Galicia. II. Provincia de Pontevedra, Santiago, 1994.

CIRG II 2 = 775
CIRG II 4 = 778
CIRG II 5 = 774
CIRG II 8 = 776
CIRG II 13 = 777
CIRG II 15 = 779
CIRG II 89 = 780

A. Rodríguez Colmenero

Corpus-Catálogo de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, Sada-La Coruña, 1993.

CIRNo 46 = 1029
CIRNo 47 = 968

S. Crespo Ortiz de Zárate – Á. Alonso Ávila

Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana, Valladolid, 2000.

CIRPBu 562 = 371

Á. ALONSO ÁVILA – S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE
Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana, Valladolid, 1999.

CIRPSA 220 = 788

Á. ALONSO ÁVILA – S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE
Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana, Valladolid, 2000.

CIRPZA 122 = 885	CIRPZA 124 = 884	CIRPZA 217 = 889

J. L. RAMÍREZ SÁDABA
Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita (Cuadernos emeritenses 45), Mérida, 2019.

CIVAE 41 = 84	CIVAE 101 = 58	CIVAE 106 = 88
CIVAE 43 = 407	CIVAE 104 = 86	CIVAE 107 = 71
CIVAE 96 = 85	CIVAE 105 = 87	

R. HURTADO DE SAN SANTONIO
Corpus provincial de inscripciones latinas de Cáceres, Cáceres, 1977.

CPILC 72 = 376	CPILC 639 = 404	CPILC 808 = 385
CPILC 318 = 387	CPILC 641 = 404	CPILC 821 = 377
CPILC 477 = 392	CPILC 766 = 406	

J. RIO-MIRANDA ALCÓN
La ciudad romana de Cáparra. Municipium Flavium Caperense, Pamplona, 2010.

CRC 116 = 387	CRC 117 = 386

J. M. ABASCAL PALAZÓN – S. F. RAMALLO ASENSIO
La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica, Cartagena, 1997.

DECAR 10 = 627	DECAR 11a = 626	DECAR 52 = 629

I. VELÁZQUEZ
Documentos de época visigoda en pizarra (siglos VI-VIII),
(*Monumenta Paleographica Medii Aevi. Series Hispanica*), Turnhout, 2000.

DEVPIZ 3 = 789

EPHEMERIS EPIGRAPHICA
Corporis Inscriptionum Latinarum supplementum, Berlín, 1877, 1899, 1903.

EE III 34 = 629
EE III 40 = 535
EE VIII 4 = 1026
EE VIII p. 444 = 34
EE VIII 175 = 510
EE IX 64 = 310
EE IX 91 = 302
EE IX 125 = 404
EE IX 176 = 316
EE IX 322 = 515
EE IX 325 = 534
EE IX 329 = 520
EE IX 342 = 626
EE IX 348a = 634

F. LARA PEINADO
Epigrafía romana de Lérida, Lérida, 1973.

ELR 46 = 566

B. DÍAZ ARIÑO
Epigrafía latina republicana de Hispania
(Col·lecció Instrumenta 26), Barcelona, 2008.

ELRH U54 = 520

F. BELTRÁN LLORIS
Epigrafía latina de Saguntum y su territorium, Valencia, 1980

ELST 116 = 853
ELST 135 = 852
ELST 194 = 854

J. M. GARCIA
Epigrafia Lusitano-Romana do Museu Tavares Proença Júnior,
Castelo Branco, 1984.

EMTAV 40 = 971

T. MAÑANES PÉREZ
Epigrafía y Numismática de Astorga romana y su entorno, Salamanca, 1982.

ENAR 2 = 541

A. V. DA SILVA
Epigrafia de Olisipo (Subsidios para a História da Lisboa romana),
Lisboa, 1944.

EO 70 = 990

J. M. ABASCAL – H. GIMENO, con la colaboración de I. VELÁZQUEZ
Epigrafía hispánica (Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la RAH.
Antigüedades I.1.2), Madrid, 2000.

EpH 65 = 323	EpH 408 = 315	EpH 513 = 789

L. GARCÍA IGLESIAS
Epigrafía romana de Augusta Emerita
(Tesis doctoral dactilografiada), Madrid, 1972.

ERAE 2 = 314	ERAE 111 = 309	ERAE 538 = 307i
ERAE 9 = 301	ERAE 348 = 212	ERAE 553 = 310
ERAE 45 = 304	ERAE 456 = 302	ERAE 560 = 94
ERAE 81 = 308	ERAE 531 = 307e	

F. DIEGO SANTOS
Epigrafía romana de Asturias, Oviedo, 1985.

ERAs 6 = 50	ERAs 40 = 53	ERAs 54 = 46
ERAs 7 = 48	ERAs 41 = 52	ERAs 64 = 51
ERAs 11 = 54	ERAs 44 = 47	ERAs 107 = 715
ERAs 20 = 539		

A. M.ª CANTO
Epigrafía romana de la Beturia Céltica (Col. de Estudios 54), Madrid, 1997.

ERBC 154a = 315	ERBC 203 = 933	ERBC 206 = 936
ERBC 199 = 934		

J. M. Iglesias – A. Ruiz

Epigrafía romana de Cantabria (PETRAE Hispaniarum 2), Burdeos-Santander, 1998.

ERCan 2* = 436

P. de Palol – J. Vilella

Clunia II: La epigrafía de Clunia (*EAE* 150), Madrid, 1987.

ERClu 3 = 338	ERClu G-16 = 350

A. M.ª Canto

La Epigrafía Romana de Itálica

(Tesis doctoral 188/85. Edición facsímil, U.C.M. 1983), Madrid, 1985.

ERIt 122 = 800

M. A. Rabanal Alonso – S. M.ª García martínez

Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización, León, 2001.

ERPLe 39 = 542	ERPLe 109 = 545	ERPLe 240 = 539
ERPLe 81 = 541		

J. Gómez Vila

Epigrafía romana de la provincia de Lugo, Londres, 2009.

ERPLu 65 = 577	ERPLu 115 = 576

L. Hernández Guerra

Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca, Valladolid, 2001.

ERPSa 14 = 794	ERPSa 84 = 788

J. Andreu – P. Ozcáriz – T. Mateo

Epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra),

(Epigrafia e Antichità 43), Faenza, 2019.

ERSCE 1 = 637	ERSCE 4 = 639	ERSCE 8 = 673
ERSCE 2 = 638	ERSCE 7 = 672	ERSCE 9 = 674

ERSCE 12 = 640
ERSCE 13 = 641
ERSCE 16 = 675
ERSCE 20 = 676
ERSCE 22 = 642
ERSCE 23 = 643
ERSCE 24 = 644
ERSCE 25 = 645
ERSCE 26 = 646
ERSCE 27 = 647
ERSCE 28 = 648
ERSCE 30 = 649
ERSCE 32 = 650
ERSCE 34 = 651
ERSCE 35 = 652
ERSCE 36 = 653
ERSCE 37 = 654
ERSCE 91 = 655
ERSCE 92 = 656
ERSCE 93 = 657
ERSCE 94 = 658
ERSCE 95 = 659
ERSCE 96 = 660
ERSCE 97 = 661
ERSCE 99 = 663
ERSCE 100 = 664
ERSCE 101 = 665
ERSCE 102 = 666
ERSCE 103 = 667
ERSCE 104 = 668
ERSCE 105 = 669
ERSCE 106 = 670
ERSCE 107 = 671

M. NAVARRO CABALLERO
La epigrafía romana de Teruel (PETRAE Hispaniarum 1), Teruel, 1994.

ERTE 5 = 837

G. FATÁS – M. A. MARTÍN BUENO
Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia, Zaragoza, 1977.

ERZ 27 = 897
ERZ 79 = 909

FICHEIRO EPIGRÁFICO
Suplemento de *Conimbriga*. Departamento de História, Arqueologia e Artes.
Instituto de Arquelogia, Coimbra.

FE 161, 632 = 963
FE 161, 633 = 400
FE 161, 634 = 928
FE 161, 636 =927
FE 163, 637 = 395
FE 163, 638 = 1019
FE 163, 639 = 396
FE 164, 640 = 498
FE 164, 641 = 474
FE 164, 642 = 989
FE 165, 643.1 = 334
FE 165, 643.2 = 335
FE 165, 643.3 = 336
FE 165, 644 = 912
FE 166, 645 = 384
FE 166, 646 = 946
FE 166, 647 = 397
FE 167, 648 = 394, 402
FE 167, 649 = 947
FE 167, 650 = 393
FE 168, 651 = 987
FE 168, 652 = 986
FE 168, 653 = 398
FE 169, 654 = 930
FE 169, 655 = 380
FE 169, 656 = 931
FE 170, *ad* 638 = 1019
FE 170, *ad* 642 =989
FE 170, *ad* 649 = 947
FE 170, *ad* 654 = 990A
FE 171, 657 = 971
FE 172, 658 = 911
FE 173, 659 = 399
FE 173, 660 = 725
FE 173, 661 = 962
FE 174, 662 = 941

FE 174, *sub* 662 = 943
FE 174, 663 = 949
FE 174, 664 = 1012
FE 175, 665. 1 = 726
FE 175, 665. 2 = 727
FE 175, 666 = 390
FE 175, 667 = 1015
FE 176, 668.1 = 972
FE 176, 668.2 = 973
FE 176, 668.3 = 974
FE 176, 668.4 = 975
FE 176, 668.5 = 976
FE 176, 668.6 = 977
FE 176, 668.7 = 978
FE 176, 668.8 = 979
FE 176, 668.9 = 980
FE 176, 668.10 = 981
FE 176, 668.11 = 982
FE 176, 668.12 = 983
FE 176, 668.13 = 984
FE 176, 669 = 932
FE 177, 670 = 382
FE 177, 671 = 383
FE 177, 672 = 1035
FE 178, 673 = 929
FE 178, 674 = 57
FE 178, 675 = 373
FE 179, 676 = 1033
FE 179, 677 = 1032
FE 180, *ad* 570 = 401
FE 180, *ad* 632 = 963
FE 180, *ad* 668.1 = 972
FE 180, *ad* 677 = 1032
FE 181, *ad* 673 = 929
FE 181, 678 = 1038
FE 181 679 = 403
FE 182, 680.1 = 55
FE 182, 680.2 = 56
FE 182, 681 = 964
FE 183, 682 = 959
FE 190, *ad* 682 = 959
FE 183, 683 = 60
FE 183, 684= 61
FE 184 685.1 = 803
FE 184, 685.2 = 804
FE 184, 686 = 924
FE 184, 687 = 948
FE 185, 688 = 68
FE 185, 689 = 352
FE 186, 690 = 951
FE 186, 691 = 952
FE 186, 692 = 953
FE 186, 693 = 954
FE 186, 694 = 925
FE 186, 695 = 378
FE 187, 696 = 955
FE 187, 697 = 805
FE 187, 698 = 375
FE 187, 699 = 956
FE 188, 700 = 678
FE 188, 701 = 945
FE 188, 702 = 896
FE 189, 703 = 957
FE 189, 704 = 958
FE 189, 705 = 299
FE 190, *ad* 688 = 71
FE 191, 706 = 379
FE 191, 707 = 374
FE 192, 708 = 300
FE 192, 709 = 873
FE 192, 710 = 967
FE 193, 711.1 = 1020
FE 193, 711.2 = 1021
FE 193, 711.3 = 1022
FE 193, 711.4 = 1023
FE 193, 712 = 1039
FE 194, 713 = 388
FE 194, 714 = 328
FE 194, 715 = 329
FE 195, 716 = 799
FE 195, 717 = 1036
FE 195, 718 = 389
FE 196, 719 = 392
FE 196, 720 = 960
FE 196, 721 = 965
FE 197, 722 = 961
FE 197, 723 = 950
FE 197, 724 = 1024
FE 197, 725 = 1034
FE 197, 726 = 1025
FE 200, *ad* 722 = 961
FE 203, 741 = 440

Hispania Antiqva Epigraphica

Suplemento anual de *Archivo Español de Arqueología* (1959-1969).
«Instituto Rodrigo Caro». Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

HAE 15 = 302
HAE 286 = 713
HAE 318 = 577

HAE 457 = 502
HAE 573 = 800
HAE 658 = 316
HAE 798 = 323
HAE 983 = 1029
HAE 1411 = 711
HAE 1483 = 315
HAE 1662 = 54
HAE 1672 = 52
HAE 1693 = 468
HAE 1697 = 471
HAE 1698 = 472
HAE 1787 = 385
HAE 1788 = 387
HAE 2192 = 909
HAE 2305 = 522
HAE 2314 = 532
HAE 2326 = 889
HAE 2373 = 715
HAE 2450 = 404
HAE 2456 = 541
HAE 2457 = 542
HAE 2531 = 2
HAE 2541 = 1

HISPANIA EPIGRAPHICA
Publicación del Archivo Epigráfico de Hispania.
Universidad Complutense de Madrid.

HEp 1, 1989, 33 = 9
HEp 1, 1989, 35 = 8
HEp 1, 1989, 73 = 37
HEp 1, 1989, 206 = 404
HEp 1, 1989, 328 = 494
HEp 1, 1989, 557 = 800
HEp 2, 1990, 25 = 52
HEp 2, 1990, 513 = 714
HEp 2, 1990, 517 = 713
HEp 2, 1990, 525 = 715
HEp 3, 1993, 241 = 538
HEp 3, 1993, 253 = 675
HEp 3, 1993, 315 = 789
HEp 3, 1993, 355 = 801
HEp 4, 1994, 167 = 306
HEp 4, 1994, 322 = 460
HEp 4, 1994, 332 = 463
HEp 4, 1994, 352 = 467
HEp 4, 1994, 357 = 468
HEp 4, 1994, 734 = 800
HEp 4, 1994, 806 = 801
HEp 4, 1994, 1016 = 939
HEp 4, 1994, 1074 = 990
HEp 5, 1995, 31 = 35
HEp 5, 1995, 109 = 315
HEp 5, 1995, 394 = 527
HEp 5, 1995, 435 = 524
HEp 5, 1995, 497 = 533
HEp 5, 1995, 590 = 535
HEp 5, 1995, 560 = 674
HEp 5, 1995, 612 = 676
HEp 5, 1995, 627 = 680
HEp 5, 1995, 636 = 908
HEp 5, 1995, 729 = 801
HEp 5, 1995, 924 = 897
HEp 5, 1995, 1029 = 968
HEp 5, 1995, 1064 = 1029
HEp 6, 1996, 25 = 11
HEp 6, 1996, 26 = 13
HEp 6, 1996, 27 = 12
HEp 6, 1996, 28 = 7
HEp 6, 1996, 29 = 4
HEp 6, 1996, 37 = 10
HEp 6, 1996, 48 = 8
HEp 6, 1996, 54 = 9
HEp 6, 1996, 59 = 5
HEp 6, 1996, 62 = 6
HEp 6, 1996, 81 = 139
HEp 6, 1996, 101 = 140
HEp 6, 1996, 102 = 141
HEp 6, 1996, 251 = 404
HEp 6, 1996, 699 = 680
HEp 6, 1996, 713 = 775
HEp 6, 1996, 715 = 774
HEp 6, 1996, 717 = 776
HEp 6, 1996, 720 = 777
HEp 6, 1996, 766 = 780
HEp 6, 1996, 772 = 778
HEp 6, 1996, 908 = 837
HEp 6, 1996, 988 = 858
HEp 6, 1996, 1040 = 966
HEp 6, 1996, 1042 = 968
HEp 6, 1996, 1045 = 985
HEp 6, 1996, 1061 = 1007
HEp 7, 1997, 1 = 634
HEp 7, 1997, 18 = 48
HEp 7, 1997, 143 = 315
HEp 7, 1997, 177 = 305
HEp 7, 1997, 207 = 322
HEp 7, 1997, 259 = 374
HEp 7, 1997, 263 = 405
HEp 7, 1997, 378 = 543
HEp 7, 1997, 430 = 626
HEp 7, 1997, 434 = 629
HEp 7, 1997, 571 = 778

HEp 7, 1997, 1122 = 921
HEp 7, 1997, 1141 = 933
HEp 7, 1997, 1142 = 934
HEp 7, 1997, 1149 = 936
HEp 7, 1997, 1202 = 1026
HEp 8, 1998, 39 = 353
HEp 8, 1998, 40 = 354
HEp 8, 1998, 41 = 355
HEp 8, 1998, 42 = 356
HEp 8, 1998, 43 = 357
HEp 8, 1998, 146 = 446
HEp 8, 1998, 200 = 454
HEp 8, 1998, 297 = 516
HEp 8, 1998, 325 = 543
HEp 8, 1998, 376 = 679
HEp 9, 1999, 105 = 109
HEp 9, 1999, 384 = 523
HEp 9, 1999, 430 = 641
HEp 9, 1999, 431 = 674
HEp 9, 1999, 432 = 675
HEp 9, 1999, 604 = 868
HEp 9, 1999, 745a-f = 968
HEp 9, 1999, 765 = 1029
HEp 10, 2000, 145 = 406
HEp 10, 2000, 417 = 721
HEp 10, 2000, 507 = 789
HEp 10, 2000, 609 = 837
HEp 10, 2004, 749 = 1037
HEp 11, 2001, 59 = 93
HEp 11, 2001, 97 = 378
HEp 11, 2001, 262 = 472
HEp 11, 2001, 286 = 543
HEp 11, 2001, 292 = 545
HEp 11, 2001, 430 = 794
HEp 11, 2001, 690 = 990
HEp 11, 2001, 692 = 1005
HEp 12, 2002, 6 = 54
HEp 12, 2002, 54 = 324
HEp 12, 2002, 302 = 522
HEp 12, 2002, 318 = 548
HEp 12, 2002, 492 = 852
HEp 12, 2002, 636 = 996
HEp 12, 2002, 648 = 969
HEp 12, 2002, 668 = 1026
HEp 13, 2003/4, 111 = 308
HEp 13, 2003/4, 503 = 771
HEp 13, 2003/4, 506 = 780
HEp 13, 2003/4, 620 = 800
HEp 13, 2003/4, 723 = 869
HEp 13, 2003/4, 992 = 968
HEp 14, 2005, 126 = 437
HEp 14, 2005, 168 = 466
HEp 14, 2005, 191 = 536
HEp 14, 2005, 224 = 680
HEp 14, 2005, 248 = 785
HEp 14, 2005, 382 = 891
HEp 14, 2005, 448a = 1005
HEp 14, 2005, 448b = 1006
HEp 15, 2006, 41 = 122
HEp 15, 2006, 46 = 96
HEp 15, 2006, 89 = 324
HEp 15, 2006, 239 = 540
HEp 15, 2006, 295 = 680
HEp 15, 2006, 365 = 891
HEp 16, 2007, 98 = 386
HEp 16, 2007, 99 = 385
HEp 16, 2007, 193 = 495
HEp 16, 2007, 446 = 517
HEp 17, 2008, 166 = 850
HEp 17, 2008, 248 = 968
HEp 17, 2008, 250 = 1004
HEp 18, 2009, 22 = 54
HEp 18, 2009, 205 = 577
HEp 18, 2009, 211 = 576
HEp 18, 2009, 271 = 773
HEp 18, 2009, 273 = 772
HEp 18, 2009, 514 = 894
HEp 19, 2010, 18 = 307i
HEp 19, 2010, 19 = 313
HEp 19, 2010, 224 = 680
HEp 19, 2010, 272 = 773
HEp 19, 2010, 371 = 829
HEp 20, 2011, 11 = 103
HEp 20, 2011, 18 = 313
HEp 20, 2011, 422A = 720
HEp 2012, 237 = 400
HEp 2012, 272 = 444
HEp 2012, 382 = 510
HEp 2012, 667 = 855
HEp 2012, 680 = 857
HEp 2012, 681 = 858
HEp 2012, 682 = 859
HEp 2012, 683 = 860
HEp 2012, 684 = 861
HEp 2012, 687 = 862
HEp 2012, 690 = 863
HEp 2012, 691 = 864
HEp 2012, 692 = 865
HEp 2012, 693 = 866
HEp 2012, 694 = 867
HEp 2012, 768 = 990
HEp 2012, 772 = 1004
HEp 2013, 23 = 62
HEp 2013, 24 = 63
HEp 2013, 34 = 312
HEp 2013, 96-97 = 303
HEp 2013, 112 = 381
HEp 2013, 114 = 387
HEp 2013, 141 = 405
HEp 2013, 285 = 543
HEp 2013, 308 = 573
HEp 2013, 364 = 798
HEp 2013, 455 = 846
HEp 2013, 486 = 870

HISPANIA EPIGRAPHICA ON LINE
http://eda-bea.es

HEpOL 13916 = 460
HEpOL 13925 = 463
HEpOL 13945 = 778
HEpOL 13994 = 780
HEpOL 14056 = 626
HEpOL 14375 = 542
HEpOL 14473 = ***583***
HEpOL 14497 = 52
HEpOL 14502 = 51
HEpOL 14742 = 837
HEpOL 14827 = 9
HEpOL 14829 = 8
HEpOL 14879 = 494
HEpOL 15319 = 675
HEpOL 15623 = 5
HEpOL 15625 = 6
HEpOL 15777 = 503
HEpOL 15828 = 971
HEpOL 15874 = 939
HEpOL 16031 = 674
HEpOL 16035 = 676
HEpOL 16044 = 680
HEpOL 16134 = 11
HEpOL 16135 = 13
HEpOL 16136 = 12
HEpOL 16137 = 7
HEpOL 16138 = 4
HEpOL 16146 = 10
HEpOL 16253 = 775
HEpOL 16254 = 774
HEpOL 16256 = 776
HEpOL 16259 = 777
HEpOL 16399 = 868
HEpOL 16498 = 543
HEpOL 16771 = 1004
HEpOL 16958 = 353
HEpOL 16959 = 354
HEpOL 16960 = 355
HEpOL 16961 = 356
HEpOL 16962 = 357
HEpOL 17192 = 523
HEpOL 17782 = 566
HEpOL 18640 = 468
HEpOL 18644 = 471
HEpOL 18645 = 472
HEpOL 18646 = 577
HEpOL 18776 = 389
HEpOL 18975 = 1029
HEpOL 19029 = 37
HEpOL 19187 = 908
HEpOL 19276 = 1012
HEpOL 19365 = 35
HEpOL 20010 = 308
HEpOL 20220 = 541
HEpOL 20431 = 993
HEpOL 20489 = 301
HEpOL 20803 = 387
HEpOL 20986 = 966
HEpOL 21272 = 990
HEpOL 21311 = 1005
HEpOL 21312 = 1006
HEpOL 21415 = 970
HEpOL 21444 = 1032
HEpOL 21487 = 314
HEpOL 21512 = 309
HEpOL 21812 = 788
HEpOL 21824 = 376
HEpOL 22043 = 1030
HEpOL 22048 = 1031
HEpOL 22152 = 404
HEpOL 22154 = 406
HEpOL 22794 = 985
HEpOL 23024 = 306
HEpOL 23173 = 968
HEpOL 23222 = 139
HEpOL 23242 = 140
HEpOL 23243 = 141
HEpOL 23335 = 1007
HEpOL 23373 = 378
HEpOL 23377 = 374
HEpOL 23381 = 405
HEpOL 23399 = 936
HEpOL 23462 = 1037
HEpOL 23613 = 1028
HEpOL 23699 = 926
HEpOL 23908 = 789
HEpOL 24209 = 909
HEpOL 24357 = 54
HEpOL 24409 = 303
HEpOL 24410 = 303
HEpOL 24642 = 310
HEpOL 24659 = 548
HEpOL 24731 = 969
HEpOL 24996 = 377
HEpOL 25019 = 1035
HEpOL 25191 = 771
HEpOL 25338 = 869
HEpOL 25464 = 452
HEpOL 25546 = 466
HEpOL 25601 = 392
HEpOL 25860 = 785
HEpOL 25969 = 517
HEpOL 26069 = 944
HEpOL 26319 = 942
HEpOL 26525 = 576
HEpOL 26585 = 773
HEpOL 26871 = 307i
HEpOL 26872 = 313
HEpOL 27011 = 829
HEpOL 27588 = 386
HEpOL 27634 = 540
HEpOL 27741 = 495
HEpOL 27751 = 891
HEpOL 28683 = 850

HEpOL 29936 = 921
HEpOL 30124 = 89
HEpOL 30143 = 59
HEpOL 30343 = 884
HEpOL 31032 = 546
HEpOL 31732 = 103
HEpOL 31774 = 381
HEpOL 32006 = 1
HEpOL 32405 = 922
HEpOL 32593 = 544
HEpOL 32599 = 394
HEpOL, 32600 = 402
HEpOL 32602 = 929
HEpOL 32604 = 390
HEpOL 32610 = 57
HEpOL 32611 = 373
HEpOL 32615 = 2
HEpOL 32624 = 637
HEpOL 32626 = 330
HEpOL 32627 = 56
HEpOL 32628 = 55
HEpOL 32632 = 870
HEpOL 32636 = 379
HEpOL 32655 = 328
HEpOL 32656 = 329
HEpOL 32657 = 352
HEpOL 32666 = 334
HEpOL 32667 = 335
HEpOL 32668 = 336
HEpOL 32672 = 340
HEpOL 32673 = 339
HEpOL 32753 = 312
HEpOL 32849 = 798
HEpOL 32886 = 871
HEpOL 32902 = 883
HEpOL 32904 = 887
HEpOL 32935 = 963
HEpOL 32981 = 311

HEpOL 33192 = 907
HEpOL 33200 = 907
HEpOL 33227 = 892
HEpOL 33228 = 893
HEpOL 33234 = 414
HEpOL 33235 = 415
HEpOL 33236 = 416
HEpOL 33237 = 418
HEpOL 33238 = 417
HEpOL 33239 = 419
HEpOL 33240 = 420
HEpOL 33241 = 421
HEpOL 33242 = 423
HEpOL 33243 = 424
HEpOL 33244 = 425
HEpOL 33245 = 426
HEpOL 33246 = 427
HEpOL 33247 = 428
HEpOL 33248 = 429
HEpOL 33249 = 430
HEpOL 33250 = 431
HEpOL 33251 = 432
HEpOL 33255 = 473
HEpOL 33259 = 69
HEpOL 33260 = 70
HEpOL 33275 = 83
HEpOL 33276 = 74
HEpOL 33277 = 75
HEpOL 33278 = 77
HEpOL 33279 = 76
HEpOL 33280 = 78
HEpOL 33281 = 79
HEpOL 33282 = 80
HEpOL 33283 = 81
HEpOL 33284 = 82
HEpOL 33286 = 447
HEpOL 33287 = 448
HEpOL 33288 = 449

HEpOL 33290 = 907
HEpOL 33306 = 904
HEpOL 33308 = 899
HEpOL 33309 = 638
HEpOL 33310 = 640
HEpOL 33311 = 641
HEpOL 33333 = 459
HEpOL 33417 = 362
HEpOL 33418 = 363
HEpOL 33419 = 364
HEpOL 33420 = 365
HEpOL 33421 = 366
HEpOL 33422 = 367
HEpOL 33423 = 368
HEpOL 33424 = 369
HEpOL 33425 = 370
HEpOL 33417 = 362
HEpOL 33418 = 363
HEpOL 33419 = 364
HEpOL 33420 = 365
HEpOL 33421 = 366
HEpOL 33422 = 367
HEpOL 33423 = 368
HEpOL 33424 = 369
HEpOL 33425 = 370
HEpOL 33441 = 401
HEpOL 33515 = 395
HEpOL 33516 = 1019
HEpOL 33517 = 396
HEpOL 33518 = 911
HEpOL 33519 = 384
HEpOL 33520 = 946
HEpOL 33521 = 397
HEpOL 33522 = 380
HEpOL 33523 = 960
HEpOL 33524 = 965
HEpOL 33525 = 1033
HEpOL 33526 = 382

HEpOL 33527 = 383	HEpOL 33559 = 989	HEpOL 33591 = 375
HEpOL 33532 = 794	HEpOL 33563 = 947	HEpOL 33593 = 403
HEpOL 33533 = 412	HEpOL 33564 = 393	HEpOL 33594 = 959
HEpOL 33538 = 799	HEpOL 33565 = 1038	HEpOL 33595 = 60
HEpOL 33540 = 68	HEpOL 33571 = 927	HEpOL 33596 = 61
HEpOL 33541 = 964	HEpOL 33572 = 972	HEpOL 33597 = 1039
HEpOL 33542 = 678	HEpOL 33573 = 973	HEpOL 33598 = 803
HEpOL 33543 = 945	HEpOL 33574 = 974	HEpOL 33599 = 804
HEpOL 33544 = 896	HEpOL 33575 = 975	HEpOL 33601 = 873
HEpOL 33545 = 399	HEpOL 33576 = 976	HEpOL 33603 = 957
HEpOL 33546 = 725	HEpOL 33577 = 977	HEpOL 33605 = 299
HEpOL 33547 = 962	HEpOL 33578= 978	HEpOL 33607 = 961
HEpOL 33548 = 726	HEpOL 33579 = 65	HEpOL 33608 = 950
HEpOL 33549 = 727	HEpOL 33580 = 64	HEpOL 33609 = 1024
HEpOL 33551 = 1015	HEpOL 33581 = 66	HEpOL 33630 = 440
HEpOL 33554 = 987	HEpOL 33582 = 67	HEpOL 33662 = 875
HEpOL 33555 = 968	HEpOL 33588 = 388	HEpOL 33663 = 876
HEpOL 33556 = 398	HEpOL 33590 = 805	HEpOL 33664 = 877

T. MAÑANES – J. M.ª SOLANA SAINZ
Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid
(Serie Historia y Sociedad 69), Valladolid, 1999.

IERPVA 15 = 868

T. MAÑANES
Inscripciones latinas de Astorga (Serie Historia y Sociedad 84),
Valladolid, 2000.

ILAS 2 = 541	ILAS 10 = 542	ILAS 25 = 539

A. RUIZ CASTELLANOS – E. J. VEGA GEÁN – F. A. GARCÍA ROMERO
Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera: epigrafía y contexto, Cádiz, 2016.

ILJF 30 = 413

A. DEGRASSI

Inscriptiones latinae liberae rei publicae, Florencia, 1957.

ILLRP 581 = 323

H. DESSAU

Inscriptiones Latinae Selectae, Berlín, 1902.

ILS 3719 = 50
ILS 4209 = 48
ILS 4960 = 539
ILS 9296 = 715

M. ALMAGRO BASCH

Segobriga II. Inscripciones ibéricas, *latinas paganas y latinas cristianas* (*EAE* 127), Madrid, 1984.

ILSEG 133 = 494

J. MALLON – T. MARÍN

Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico (*Scripturae Monumenta et Studia* 2), Madrid, 1951.

IPMM 59 = 302
IPMM 138 = 316

J. CORELL

Inscripciones romanes del País Valencià II: 1. L'Alta Palància, *Edeba*, *Lesera i els seus territoris* (Fonts històriques valencianes 18), Valencia, 2005.

IRAPELT 11 = 437

D. GOROSTIDI PI (P. BERNI MILLET, col.)

Ager Tarraconensis 3. Les inscriptions romanes (IRAT) (Documenta 16), Tarragona, 2010.

IRAT 74 = 829

S. Mariner Bigorra
Inscripciones romanas de Barcelona. Lapidarias y musivas,
(*Monumenta Historica Barcinonensia* 1; Publicaciones del Museo de
Historia de la Ciudad 27), Barcelona, 1973.

IRB 29 = 322	IRB 51 = 323

G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà
Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino), París, 1984.

IRC I 73 = 327

G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà
Inscriptions romaines de Catalogne. II. Lérida, París, 1985.

IRC II 12 = 566

G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà
Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gérone, París, 1991.

IRC III 29 = 503

G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà
Inscriptions romaines de Catalogne. IV. Barcino, París, 1997

IRC IV 39 = 322	IRC IV 57 = 323

G. Fabre - M. Mayer - I. Rodà
*Inscriptions romaines de Catalogne. V. Suppléments aux volumes I-IV
et instrumentum inscriptum*, París, 2002.

IRC V 17 = 327	IRC V 165 = 502	IRC V p. 84 = 503

M.ª M. A. DIAS – R. DE BALBÍN BUENO – C. GASPAR –
H. GIMENO PASCUAL – J. L. RAMÍREZ SÁDABA
Inscrições romanas dos concelhos de Barrancos e Moura (conventus Hispalensis, provincia Baetica), Lisboa, 2019.

IRCBM 1 = 923

J. D' ENCARNAÇÃO
Inscrições romanas do conventus Pacensis, Coimbra, 1984.

IRCP 58 = 966
IRCP 189 = 1026
IRCP 223 = 1028
IRCP 339 = 926

M.ª M. A. DIAS – R. DE BALBÍN BUENO – C. GASPAR –
H. GIMENO PASCUAL – J. DEL HOYO CALLEJA
Inscrições romanas do concelho de Serpa (Serpa, conventus Hispalensis, provincia Baetica), Lisboa, 2019.

IRCSERP 1 (MMR) = 933
IRCSERP 2 (MMR) = 936
IRCSERP 34 (MMR) = 935

J. CORELL I VICENT
Inscripcions romanes d'Edeta i el seu territori, Valencia, 1996.

IRET 19 = 849

J. CORELL I VICENT
Inscripcions romanes del País Valencià. IV. Edeta i el seu territorio (Fonts històriques valencianes 37), Valencia, 2008.

IRET² 24 = 849
IRET² 30 = 850

F. BOUZA BREY – A. D'ORS
Inscripciones romanas de Galicia I. Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1949.

IRG I 18 = 468
IRG I 22 = 471
IRG I 23 = 472

F. VÁZQUEZ SACO – M. VÁZQUEZ SEIJAS
Inscripciones romanas de Galicia. II. Provincia de Lugo,
Santiago de Compostela, 1955.

IRG II 25 = 577

J. LORENZO FERNÁNDEZ – Á. D'ORS – F. BOUZA BREY
Inscripciones romanas de Galicia. IV. Provincia de Orense,
Santiago de Compostela, 1968.

IRG IV 7 = 713	IRG IV 81 = 715	IRG IV 102 = 714

J. CORELL I VICENT
Inscripcions romanes d'Ilici, *Lucentum*, *Allon*, *Dianium i els seus territoris*,
Valencia, 1999.

IRILAD 24 = 35	IRILAD 110 = 37	IRILAD 131 = 34

J. CORELL
Inscripcions romanes del País Valencià. VI. Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris (Fonts històriques valencianes 52), Valencia, 2012.

IRILAD² 131 = 34

C. CASTILLO – J. GÓMEZ-PANTOJA – Mª. D. MAULEÓN
Inscripciones romanas del Museo de Navarra, Pamplona, 1981.

IRMNA 58 = 908	IRMNA 75 = 676

M. A. RABANAL – J. M. ABASCAL
«Inscripciones romanas de la provincia de Alicante»,
Lucentum 4, 1985, 191-244.

IRPA 26 = 34

J. M. ABASCAL PALAZÓN

Inscripciones romanas de la provincia de Albacete, Albacete, 1990.

IRPAB 29 = 634

J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz, Cádiz, 1982.

IRPCA 104 = 413 | IRPCA 351 = 410

F. DIEGO SANTOS

Inscripciones romanas de la provincia de León, León, 1986.

IRPLE 3 = 542
IRPLE 7 = 541 | IRPLE 134 = 539 | IRPLE 157 = 545

F. ARIAS VILAS – P. LE ROUX – A . TRANOY

Inscriptions romaines de la province de Lugo, París, 1979.

IRPLU 15 = 577

J. CORELL

Inscripcions romanes del País Valencià I. Inscripcions romanes de Saguntum y el seu territori (Fonts històriques valencianes 12), Valencia, 2002.

IRSAT 119 = 853 | IRSAT 152 = 852 | IRSAT 204 = 854

C. M.ª DEL RIVERO

El lapidario del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrado de las inscripciones latinas, Madrid, 1933.

LAMAN 99 = 629 | LAMAN 281 = 537

M. Koch

Monte do Facho. I. Die epigraphische Hinterlasseschaft des römisch-keltischen Heiligtums auf dem Monte do Facho (O Hío / Cangas, Galicien). I. El legado epigráfico del santuario céltico-romano en el Monte do Facho (O Hío / Cangas, Galicia), Madrid, 2019.

LEMF 1 = 728	LEMF 19 = 773	LEMF 36 = 760
LEMF 2 = 729	LEMF 20 = 744	LEMF 37 = 761
LEMF 3 = 730	LEMF 21 = 745	LEMF 38 = 762
LEMF 4 = 731	LEMF 22 = 746	LEMF 39 = 763
LEMF 5 = 732	LEMF 23 = 747	LEMF 40 = 764
LEMF 6 = 733	LEMF 24 = 748	LEMF 41 = 765
LEMF 7 = 734	LEMF 25 = 749	LEMF 42 = 766
LEMF 8 = 771	LEMF 26 = 750	LEMF 43 = 767
LEMF 9 = 735	LEMF 27 = 751	LEMF 44 = 768
LEMF 10 = 736	LEMF 28 = 752	LEMF 45 = 769
LEMF 11 = 737	LEMF 29 = 753	LEMF 46 = 770
LEMF 12 = 738	LEMF 30 = 754	LEMF 96 = 774
LEMF 13 = 772	LEMF 31 = 755	LEMF 99 = 775
LEMF 14 = 739	LEMF 32 = 756	LEMF 101 = 776
LEMF 15 = 740	LEMF 33 = 757	LEMF 102* = 777
LEMF 16 = 741	LEMF 34 = 758	LEMF 112 = 778
LEMF 17 = 742	LEMF 35 = 759	LEMF 116 =779
LEMF 18 = 743		

A. Rodríguez Colmenero – S. Ferrer Sierra – R. D. Álvarez Asorey

Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste hispánico (Conventos Bracerense, Lucense e Asturicense), *(Gran Formato. Callaeciae et Asturiae itinera romana)*, Santiago de Compostela, 2004.

MiNoH 662 = 780

J. Untermann

Monumenta linguarum Hispanicarum. III.
Die iberischen Inschriften aus Spanien, Wiesbaden, 1990.

MLH III C.40.1.S1 = 326	MLH III F.9.5 = 439	MLH III F.7.1 = 438
MLH III D.18.1.S1 = 324	MLH III F.9.6 = 439	MLH III F.11.30 = 855
MLH III.2 D.17.1 = 573	MLH III F.9.7 = 439	MLH III G.12.4 = 35

J. Untermann
Monumenta Linguarum Hispanicarum IV.
Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften, Wiesbaden, 1997.

MLH IV H.14.1SUP = 514	MLH IV K.13.3 = 338	MLH IV L.2.1 = 1029
MLH IV K.1.3 = 891	MLH IV K.28.1 = 680	MLH IV L.3.1 = 968

J. Lostal Pros
Los miliarios de la provincia Tarraconense (Conventos Tarraconense, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense), Zaragoza, 1992.

MPT 60 = 533

S. Crespo Ortiz de Zárate – A. Alonso Ávila
Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I. Las fuentes epigráficas, Valladolid, 1999.

MRCL 131 = 541	MRCL 190 = 542

L. Á. Hidalgo Martín – J. Edmondson – J. Márquez Pérez – J. L. Ramírez Sádaba
Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico (Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida 1), Mérida, 2019.

NEFAE 1 = 95	NEFAE 14 = 108	NEFAE 27 = 121
NEFAE 2 = 96	NEFAE 15 = 109	NEFAE 28 = 122
NEFAE 3 = 97	NEFAE 16 = 110	NEFAE 29 = 123
NEFAE 4 = 98	NEFAE 17 = 111	NEFAE 30 = 124
NEFAE 5 = 99	NEFAE 18 = 112	NEFAE 31 = 125
NEFAE 6 = 100	NEFAE 19 = 113	NEFAE 32 = 126
NEFAE 7 = 101	NEFAE 20 = 114	NEFAE 33 = 127
NEFAE 8 = 102	NEFAE 21 = 115	NEFAE 34 = 128
NEFAE 9 = 103	NEFAE 22 = 116	NEFAE 35 = 129
NEFAE 10 = 104	NEFAE 23 = 117	NEFAE 36 = 130
NEFAE 11 = 105	NEFAE 24 = 118	NEFAE 37 = 131
NEFAE 12 = 106	NEFAE 25 = 119	NEFAE 38 = 132
NEFAE 13 = 107	NEFAE 26 = 120	NEFAE 39 = 133

NEFAE 40 = 134
NEFAE 41 = 135
NEFAE 42 = 136
NEFAE 43 = 137
NEFAE 44 = 138
NEFAE 45 = 139
NEFAE 46 = 140
NEFAE 47 = 141
NEFAE 48 = 142
NEFAE 49 = 143
NEFAE 50 = 144
NEFAE 51 = 145
NEFAE 52 = 146
NEFAE 53 = 147
NEFAE 54 = 148
NEFAE 55 = 149
NEFAE 56 = 150
NEFAE 57 = 151
NEFAE 58 = 152
NEFAE 59 = 153
NEFAE 60 = 154
NEFAE 61 = 155
NEFAE 62 = 156
NEFAE 63 = 157
NEFAE 64 = 158
NEFAE 65 = 159
NEFAE 66 = 160
NEFAE 67 = 161
NEFAE 68 = 162
NEFAE 69 = 163
NEFAE 70 = 164
NEFAE 71 = 165
NEFAE 72 = 166
NEFAE 73 = 167
NEFAE 74 = 168
NEFAE 75 = 169
NEFAE 76 = 170
NEFAE 77 = 171
NEFAE 78 = 172
NEFAE 79 = 173
NEFAE 80 = 174
NEFAE 81 = 175
NEFAE 82 = 176
NEFAE 83 = 177
NEFAE 84 = 178
NEFAE 85 = 179
NEFAE 86 = 180
NEFAE 90 = 181
NEFAE 91 = 182
NEFAE 92 = 183
NEFAE 93 = 184
NEFAE 94 = 185
NEFAE 95 = 186
NEFAE 96 = 200
NEFAE 97 = 201
NEFAE 98 = 202
NEFAE 99 = 203
NEFAE 100 = 204
NEFAE 101 = 205
NEFAE 102 = 206
NEFAE 103 = 207
NEFAE 104 = 208
NEFAE 105 = 209
NEFAE 106 = 210
NEFAE 107 = 211
NEFAE 108 = 212
NEFAE 109 = 213
NEFAE 110 = 214
NEFAE 111 = 215
NEFAE 112 = 216
NEFAE 113 = 217
NEFAE 114 = 218
NEFAE 115 = 219
NEFAE 116 = 220
NEFAE 117 = 221
NEFAE 118 = 222
NEFAE 119 = 223
NEFAE 120 = 224
NEFAE *ad* 120 = 212
NEFAE 121 = 225
NEFAE 122 = 226
NEFAE 123 = 227
NEFAE 124 = 228
NEFAE 125 = 229
NEFAE 126 = 230
NEFAE 127 = 231
NEFAE 128 = 232
NEFAE 129 = 233
NEFAE 130 = 234
NEFAE 131 = 235
NEFAE 132 = 236
NEFAE 133 = 237
NEFAE 134 = 238
NEFAE 135 = 239
NEFAE 136 = 240
NEFAE 137 = 241
NEFAE 138 = 242
NEFAE 139 = 243
NEFAE 140 = 244
NEFAE 141 = 245
NEFAE 142 = 246
NEFAE 143 = 247
NEFAE 144 = 248
NEFAE 145 = 249
NEFAE 146 = 250
NEFAE 147 = 251
NEFAE 148 = 252
NEFAE 149 = 253
NEFAE 150 = 254
NEFAE 151 = 255
NEFAE 152 = 256
NEFAE 153 = 257
NEFAE 154 = 258
NEFAE 155 = 259

NEFAE 156 = 260	NEFAE 174 = 278	NEFAE 191 = 295
NEFAE 157 = 261	NEFAE 175 = 279	NEFAE 192 = 296
NEFAE 158 = 262	NEFAE 176 = 280	NEFAE 193 = 297
NEFAE 159 = 263	NEFAE 177 = 281	NEFAE 194 = 298
NEFAE 160 = 264	NEFAE 178 = 282	NEFAE 195 = 299
NEFAE 161 = 265	NEFAE 179 = 283	NEFAE 196 = 300
NEFAE 162 = 266	NEFAE 180 = 284	NEFAE 198 = 301
NEFAE 163 = 267	NEFAE 181 = 285	NEFAE 199 = 302
NEFAE 164 = 268	NEFAE 182 = 286	NEFAE 200 = 303
NEFAE 165 = 269	NEFAE 183 = 287	NEFAE 201 = 304
NEFAE 166 = 270	NEFAE 184 = 288	NEFAE 202 = 305
NEFAE 167 = 271	NEFAE 185 = 289	NEFAE 203 = 306
NEFAE 168 = 272	NEFAE 186 = 290	NEFAE 204 = 307
NEFAE 169 = 273	NEFAE 187 = 291	NEFAE 205 = 308
NEFAE 170 = 274	NEFAE 188 = 292	NEFAE 206 = 309
NEFAE 171 = 275	NEFAE 189 = 293	NEFAE 207 = 310
NEFAE 172 = 276	NEFAE 190 = 294	
NEFAE 173 = 277		

I. VELÁZQUEZ

Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio (Antigüedad y Cristianismo 9), Murcia, 1989.

PIZV 3 = 789

I. VELÁZQUEZ

Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII), (Colección Beltenebros 4), Burgos, 2004.

PIZV^2 3 = 789

J. M. GARCIA

Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às «Religiões da Lusitânia» de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas, Lisboa, 1991.

RAP 153 = 1007	RAP 367 = 943	RAP 432 = 1006
RAP 249 = 993	RAP 430a = 1004	RAP 463 = 926
RAP 340 = 939	RAP 431 = 1005	RAP 466 = 968

RAP 467 = 1039
RAP 490 = 990
RAP 526 = 1026
RAP 561 = 966
RAP Iv = 937

G. ALFÖLDY
Die römische Inschriften von Tarraco, Berlín, 1975.

RIT 403 = 830

J. M.ª SOLANA SÁINZ – L. HERNÁNDEZ GUERRA
Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional, Valladolid, 2000.

RSERMS 1 = 542
RSERMS 261 = 541

L. ABAD – J. M. ABASCAL
Textos para la Historia de Alicante. Edad Antigua, Alicante, 1991.

THA 96 = 34

XXI. LUGARES DE PROCEDENCIA

Los números incluidos en { } corresponden a lugares erróneos que se han corregido

Con el signo ᛀ: inscripciones en escritura o letras paleohispánicas

Con †: inscripcione cristianas y visigodas

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

Y

Z

Procedencia desconocida

Falsae vel alienae

XXII. ABREVIATURAS DE PROVINCIAS Y DISTRITOS

A

A = Provincia de Alicante
AB = Provincia de Albacete
AL = Provincia de Almería
AV = Provincia de Ávila
AVE = Distrito de Aveiro

B

B = Provincia de Barcelona
BA = Provincia de Badajoz
BEJ = Distrito de Beja
BI = Provincia de Vizcaya
BRA = Distrito de Braga
BRG = Distrito de Bragança
BU = Provincia de Burgos

C

C = Provincia de La Coruña
CA = Provincia de Cádiz
CAS = Distrito de Castelo Branco
CC = Provincia de Cáceres
CO = Provincia de Córdoba
COI = Distrito de Coimbra
Conc. = Concelho
CR = Provincia de Ciudad Real
CS = Provincia de Castellón
CU = Provincia de Cuenca

E

EVO = Distrito de Évora

F

FAR = Distrito de Faro
Freg. = Freguesia

G

GE = Provincia de Gerona
GR = Provincia de Granada
GU = Provincia de Guadalajara
GUA = Distrito de Guarda

H

H = Provincia de Huelva
HU = Provincia de Huesca

J

J = Provincia de Jaén

L

L = Provincia de Lérida
LE = Provincia de León
LEI = Distrito de Leiria
LIS = Distrito de Lisboa
LO = Provincia de La Rioja
LU = Provincia de Lugo

M

M = Provincia de Madrid
MA = Provincia de Málaga
MU = Provincia de Murcia

N

NA = Provincia de Navarra

O

O = Provincia de Asturias
OR = Provincia de Orense

P

P = Provincia de Palencia
PM = Provincia de Baleares
PO = Provincia de Pontevedra
POA = Distrito de Portalegre
POR = Distrito de Porto

S

S = Provincia de Cantabria
SA = Provincia de Salamanca
SAN = Distrito de Santarém
SE = Provincia de Sevilla
SET = Distrito de Setúbal
SG = Provincia de Segovia
SO = Provincia de Soria

T

T = Provincia de Tarragona
TE = Provincia de Teruel
TO = Provincia de Toledo

V

V = Provincia de Valencia
VA = Provincia de Valladolid
VI = Provincia de Álava
VIL = Distrito de Vila Real
VIS = Distrito de Viseu

Z

Z = Provincia de Zaragoza
ZA = Provincia de Zamora

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L. – ABASCAL, J. M.

— (1991): *Textos para la Historia de Alicante. Edad Antigua*, Alicante (= *THA*).

ABASCAL PALAZÓN, J. M.

— (1990): *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete (= *IRPAB*).

— (2018): «Novedades y correcciones a inscripciones romanas de Galicia», *Anuario Brigantino* 41, 11-37.

— (2018a): «Sobre algunas inscripciones romanas de *Gallaecia* (*Hispania citerior*)», [en]: M.ª J. Castillo Pascual – P. Iguácel de la Cruz (coords.), *Studia Historica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, Logroño, 39-58.

— (2018b): «Revisión de lectura de una inscripción romana de Piñel de Abajo (Valladolid. *HEp* 9, 1999, 604)», *Saguntum* 50, 273-276.

— (2018c): «*Pone*, *fur*. Aproximación a un catálogo de los testimonios hispánicos», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 7-21.

— (2019): «Los testimonios epigráficos de *auguracula* y *augures* en las ciudades de la Hispana romana», [en]: S. Montero Herrero – J. García Cardiel (eds.), *Santuarios oraculares, ritos y prácticas adivinatorias en la Hispania Antigua* (Serie Investigación 23), Madrid, 293-303.

— (2019a): «*CIL* II, 5918 (Quesada, Jaén) y II, 5945: una falsa *flaminica* municipal y el ordenamiento territorial del *saltus Tugiensis* (Plin., *Nat.* 3, 3, 9)», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 1-20.

— (2019b): «Geografía de los altares de tres *foculi* dedicados a Lares viales en Hispania», *AAC* 30, 257-280.

— (2019c): «Fray Pablo Rodríguez, José Cornide y las inscripciones romanas de Ourense (*CIL* II 2524 y *CIL* II 216a*-f*)», *Anuario Brigantino* 42, 99-108.

— (2019d): «Miliario romano del cauce del río Nacimiento (Orihuela, Alicante. *Hispania Citerior*)», *Aurariola* 2, 36-43.

— (2019e): «*Lucius Septimius Silo* (*CIL* II 5735), el cazador de Beleño (Asturias, *Hispania Citerior*)», [en]: J. I. San Vicente González de Aspuru –

C. Cortés Bárcena – E. González González (coords.), *Hispania et Roma. Estudios en homenaje al profesor Narciso Santos Yanguas*, Oviedo, 59-67.

— (2019f): «1. Un altar sobre soporte exento en el santuario urbano de *Lahus* en *Lucus Augusti*», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 59-68.

— (2019g): «2. Grafitos de Soutelo de Montes (Pontevedra)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 69-72.

— (2019h): «3. Homenajes dinásticos de los siglos I-III en la provincia de Ourense (*Hispania citerior*)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 73-89.

— (2019i): «5. *Salaius*, no *Salanus*», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 95-98.

— (2019j): «6. Las inscripciones de Rabanales (Zamora)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 99-138.

— (2019k): «7. Inscripción romana de San Vitero (Zamora)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 139-144.

— (2019l): «8. Inscripciones romanas de Alcañices (Zamora). Revisión de lecturas y soportes», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 145-154.

— (2019m): «9. Dos pequeñas estelas de Samir de los Caños y Pino del Oro (Zamora)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 155-156.

— (2019n): «10. Clípeos epigráficos de Hispania», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 157-171.

— (2019ñ): «12. Fragmento de *terra sigillata* hispánica con decoración intradecorativa, de *Segobriga*», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 185-187.

— (2019o): «13. Una inscripción de *Caesaraugusta* (*HAE* 2192) en los manuscritos de G. Alföldy», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 189-192.

— (2019p): «14. Las inscripciones de la *Puente Quebrada* de Linares», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 193-223.

— (2019q): «15. Dos inscripciones de *Castulo*», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 225-231.

— (2019r): «17. Las inscripciones del Museo de Santisteban del Puerto (Jaén)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 245-262.

— (2019s): «18. Dos inscripciones de Povedilla (Albacete)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 263-268.

— (2019t): «19. *CIL* II 3538. Una curia en las comarcas del Alto Segura», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 269-274.

— (2019u): «20. *Gelos* en un ponderal de Yecla (Murcia)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 275-277.

— (2019v): «21. *Paccius* (*EE* IX 348a) vuelve a Yecla (Murcia)», [en]: J. M. Abascal Palazón, *Estudios sobre el hábito epigráfico en Hispania citerior*, Zaragoza, 279-282.

— (2019w): «*Licinius Pyrrhus*, *defunctus Romae*. Un cenotafio de *Segobriga* (*Hispania citerior*)», [en]: J. Cabrero Piquero – P. González Serrano (eds.), *Purpurea aetas. Estudios sobre el Mundo Antiguo dedicados a la profesora Pilar Férnández Uriel*, Madrid-Salamanca, 563-568.

— (2020): «Algunas novedades epigráficas en el oeste de la provincia de Zamora (*Hispania citerior*)», [en]: C. Pérez González – P. Arribas Lobo – O. V. Reyes Hernando (coords.), *Estudios y recuerdos In Memoriam Prof. Emilio Illarregui Gómez* (Anejos de *Oppidum* 7), Segovia, 161-168.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. – ALFÖLDY, G. (eds.)

— (2019): *Corpus inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII, fasciculus I. Pars septentrionalis conventus Carthaginiensis (Titulcia, Toletum, Consabura, Segobriga)*, Berlín-Boston (= *CIL* II²/13, 1).

ABASCAL PALAZÓN, J. M. – ALFÖLDY, G. – GIMENO PASCUAL, H. – STYLOW, A. U. (eds.)

— (2021): *Corpus inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII, fasciculus II. Pars media conventus Carthaginiensis (ager Segobrigensis et oppida a Valeria Ilugonem)*, Berlín-Boston (= *CIL* II²/13, 2).

ABASCAL, J. M. – GIMENO, H. (VELÁZQUEZ, I., col.)

— (2000): *Epigrafía hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades* (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. I, Antigüedades 1), Madrid (= *EpH*).

ABASCAL PALAZÓN, J. M. – PICALLO, H.

— (2018): «Inscripciones romanas de Couso y Moimenta, Campo Lameiro, Pontevedra (*Conventus Lucensis*, *Hispania Citerior*)», *FE* 175, n.º 665.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. – PICALLO, H. – LOSADA, X. M.

— (2018): «Inscripción votiva de Caldas de Reis, Pontevedra (*Conventus Lucensis, Hispania citerior*)», *FE* 173, n.º 660.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. – RAMALLO ASENSIO, S. F.

— (1997): *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, Cartagena (= *DECA*R).

ABASCAL PALAZÓN, J. M. – VALERO TÉVAR, M. Á.

— (2018): «Inscripción funeraria de Noheda, Cuenca (*Ercavica*, *Conventus Caesaraugustanus*, *Hispania Citerior*)», *FE* 164, n.º 640.

ABRANCHES, P. B. – ENCARNAÇÃO, J. D' – DOS SANTOS, H. V.

— (2018): «A ara romana de Vila Velha de Mourão», *FE* 161, n.º 632.

ALBERTOS, M.ª L.

— (1972): «De la Sierra de Cantabria a los Picos de Europa, del Cantábrico al Tajo y la nueva estela de Castro Urdiales», *Estudios de Arqueología Alavesa* 5, 143-163.

ALFENIM, R. A. E.

— (2019): «Placa funerária de Reguengos de Monsaraz (*Conventus Pacensis*)», *FE* 182, n.º 681.

ALFÖLDY, G.

— (1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín (= *RIT*).

— (2012): «*Officina lapidaria Tarraconensis*», [en]: A. Donati – G. Poma (eds.), *L'officina lapidaria romana. In ricordo di Giancarlo Susini. Atti del Convegno AIEG-Borghesi 2010*, Faenza, 429-471 [traducción de D. Gorostidi en Gorostidi (ed.) 2017: 344-378].

ALFÖLDY, G. (ed.)

— (2011): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis, fasciculus II. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlín-Nueva York (= *CIL* II²/14, 2).

— (2012): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis, fasciculus III. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlín-Boston (= *CIL* II²/14, 3).

ALFÖLDY, G. – CLAUSS, M. – MAYER OLIVÉ, M. (eds.)
— (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV, fasciculus I. Pars meridionalis conventus Tarraconensis* Berlín-Nueva York (= *CIL* II² /14, 1).
ALMAGRO BASCH, M.
— (1984): *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas* (*EAE* 127), Madrid (= *ILSEG*).
ALMAGRO-GORBEA, M. – BALLESTER, X.
— (2019): «Tésera uxamense con inscripción celtibérica», *Complutum* 30/1, 165-178.
ALMAGRO-GORBEA, M. – BALLESTER, X. – ROURA, M. A. – TURIEL, M.
— (2019): «Tésera celtibérica en forma de cierva procedente de Burgo de Osma (Soria, España)», *CUPAUAM* 45, 239-248.
ALMAGRO-GORBEA, M. – BALLESTER, X. – TURIEL, M.
— (2018): «Fusayola procedente de Horcajada de la Torre (Cuenca) con inscripción celtibérica», *ELEA* 17, 63-73.
ALMEIDA, C. A. F. DE
— (1973-1974): «Necrópole galaico-romana de Vila do Conde», *RFL – História* 4-5, 209-222.
ALMEIDA, F. DE
— (1956): *Egitânia. História e arqueologia*, Lisboa.
ALMEIDA, R. R. DE – PIMENTA, J.
— (2018): «Ânforas do acampamento / sítio romano do Alto dos Cacos (Almeirim, Portugal)», *Onoba* 6, 3-56.
ALONSO ÁVILA, Á. – CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S.
— (1999): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid (= *CIRPSA*).
— (2000): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid (= *CIRPZA*).
ALONSO CAMPOY, D.
— (2018): «Recuperación de una pieza epigráfica de *Carthago Nova* desaparecida», *Mastia* 14, 103-112.
ALVAR, J.
— (2019): «Leones en La Isla (*CIL* II, 2705 = 5728)», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 21-34.

ANDREU PINTADO, J.

— (2018): «Una nueva inscripción romana de *Andelo* (Muruzábal de Andión, Navarra)», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 66-70.

— (2018a): «Un inédito *aedilis* y una liberalidad en territorio de *Vascones*», *SEBarc* 16, 51-58.

— (2018b): «Un nuevo bronce jurídico de época flavia procedente del norte de la Tarraconense (Sofuentes, Zaragoza)», *ZPE* 205, 297-298.

— (2018c): «Una nueva inscripción romana con numeral procedente de la Tarraconense (Los Bañales de Uncastillo, Zaragoza)», *Epigraphica* 80, 201-208.

— (2018d): «El hábito epigráfico entre los vascones antiguos: Santa Criz de Eslava como paradigma», *PV* 272, 1007-1026.

— (2018e): «Una nueva *cupa solida* en el antiguo territorio vascón (Uncastillo, Zaragoza)», [en]: M.ª J. Castillo Pascual – P. Iguácel de la Cruz (coords.), *Studia Historica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, Logroño, 59-70.

— (2018f): «Las *cupae* de la Tarraconense hispana en contexto», [en]: G. Baratta (ed.), *Cupae. Riletture e novità* (Epigrafia e Antichità 41), Faenza, 261-284.

— (2019): «Una nueva y fragmentaria inscripción funeraria andelonense (Andelo, Muruzábal de Andión, Navarra), (*Conventus Caesaraugustanus*)», *FE* 188, n.º 700.

— (2019a): «Un nuevo *titulus sepulchralis* en territorio vascón (Cabezo Ladrero, Sofuentes, Zaragoza)», *CAUN* 27, 153-161.

ANDREU PINTADO, J. – GÓMARA MIRAMÓN, M. – SERRANO ARNÁEZ, B. – BONILLA SANTANDER, Ó. – SANTOS HORNEROS, Á.

— (2019): «*Scripte calicetis*: Un nuevo grafito sobre *terra sigillata* hispánica procedente de un *torcularium* del *ager* del *municipium Cascantum* (Cascante, Navarra)», *Romula* 18, 113-128.

ANDREU, J. – OZCÁRIZ, P. – MATEO, T.

— (2019): *Epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)* (Epigrafia e Antichità 43), Faenza (= *ERSCE*).

ANDREU PINTADO, J. – ROMERO NOVELLA, L.

— (2018). «Un altar cilíndrico a la Victoria en el foro de Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza, España)», *SHHA* 36, 117-134.

ANDREU, J. – SERRANO, P.

— (2019): «Contributions of the digital photogrammetry and 3D modelling of Roman inscriptions to the reading of damaged *tituli*: An example from the Hispania Tarraconensis (Castiliscar, Saragossa)», *DAACH* 12, 10 pp. [https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212054818300419.

ANTÓNIO, J. – D'ENCARNAÇÃO, J.

— (2018): «Fragmento de miliário em Alter do Chão», *FE* 174, n.º 664.

ARBELOA I RIGAU, J.-V. M. – MUÑOZ I SEBASTIÀ, H.

— (1998): «Una nova inscripció funeraria de la Dertosa romana», *Nous Col·loquis* II, 19-24.

— (1999): «Darreres aportacions a la inscripció de Luci Valeri», *Nous Col·loquis* III, 7-40.

ARIAS VILAS, F. – LE ROUX, P. – TRANOY, A.

— (1979): *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París (= *IRPLu*).

ARMANI, S.

— (2019): «Protéger la veuve et l'orphelin : un nouveau cas de relation avunculaire (*AE*, 2013, 868)», *Conimbriga* 58, 2019, 331-365.

ARMENDÁRIZ, R. – SÁEZ, P. – VELAZA, J.

— (2018): «Un pedestal hallado en el área forense de Santa Criz (Eslava, Navarra)», *Epigraphica* 80, 603-611.

ARTIGUES, P. LL. – CODINA, D. – MONCUNILL, N. – VELAZA, J.

— (2007): «Un colgante ibérico hallado en Can Gambús (Sabadell)», *Palaeohispanica* 7, 239-250.

DE BALBÍN-BUENO, R. – LORENZO FERRAGUT, H.

— (2019): «Nueva inscripción del término de Viso de San Juan (Toledo)», *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 9/1, 47-51.

BALLESTER, X.

— (2019): «El chatón visigótico de *Eivina[s]*», *Liburna* 15, 51-81.

BAÑOS RODRÍGUEZ, G.

— (1994): *Corpus de inscricións romanas de Galicia. II. Provincia de Pontevedra*, Santiago de Compostela (= *CIRG* II).

BARATTA, G.

— (2018): «Le *tesserae lusoriae* di Empúries: novità e riletture», *SEBarc* 16, 253-263.

BARATTA, G. – MAYER I OLIVÉ, M.

— (2018): «Una musa de plomo: a propósito de una placa plúmbea inscrita», *FE* 172, n.º 658.

— (2020): «Un nuevo *carmen epigraphicum* del *ager* de *Dertosa* en el Museu de les Terres de l'Ebre de Amposta: noticia preliminar», [en]: M.ª Limón Belén – C. Fernández Martínez (coords.), S*ub ascia. Estudios sobre carmina latina epigraphica* (Literatura 157), Sevilla, 209-222.

BARBEITO POSE, V. J., *ET ALII*

— (2018): «Do planalto ás terras baixas: novas achegas á ocupación da península do Barbanza dende a Prehistoria ata o Medievo», *Gallaecia* 37, 1-38.

BATISTA, J. – D'ENCARNAÇÃO, J.

— (2018): «Uma "ara romana" em Proença-a-Velha?», *FE* 174, n.º 663.

BEÇA, C.

— (1915): «Estudos arqueológicos do major Celestino Beça», *AP* 20, 74-106.

BECERRA MARTÍN, S. – VILA OBLITAS, M.

— (2018): «El poblamiento rural romano en el Alto Guadalteba (Cuevas del Becerro, Málaga)», *Mainake* 37, 229-252.

BEJARANO FERNÁNDEZ, M.

— (2009): «Informe de excavación arqueológica de urgencia playa del Castillo. Fuengirola (Málaga)», *AAA 2004.1*, Sevilla, 2515-2521.

BEJARANO OSORIO, A. M.

— (2000): «Intervención arqueológica en el antiguo solar de Campsa. Espacio funerario de época altoimperial», *Mérida: Excavaciones arqueológicas 1998*, *Memoria* 4, 305-331.

BELTRÁN LLORIS, F.

— (1980): *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Valencia (= *ELST*).

BELTRÁN, A. – RUIZ DEL ÁRBOL, M.ª – SASTRE, I.

— (2015): «Territorios imperiales en el Occidente de la Península Ibérica. Una visión desde el estudio del paisaje», [en]: A. Beltrán – I. Sastre – M. Valdés (dir.), *Los espacios de la esclavitud y la dependencia desde la Antigüedad*, *Homenaje a Domingo Plácido. Actas del XXXV coloquio del GIREA*, Besançon, 607-621.

BELTRÁN DE HEREDIA, J. – CORTÉS VICENTE, A.

— (2018): «La *domus* de la calle Avinyó de Barcelona: un ejemplo de la arquitectura doméstica de las elites barcinonenses en los siglos I-II», *AAC* 29, 137-156.

BELTRÁN ORTEGA, A.

— (2016): *Epigrafía y territorio: las civitates de la Asturia meridional y la Lusitania nororiental*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 3 vols. [https://docta.ucm.es/bitstreams/9c256a2f-626a-4b9e-ae7d-180c38819f0e].

BERLANGA PALOMO, M.ª J.

— (2017-2018): «Las inscripciones de la ciudad romana de *Cartima* (Cártama, Málaga)», *Mainake* 37, 97-115.

BIZARRO, J. – DUARTE, J. P. – CAETANO, D. – SALVADO, P.

— (2019): «Árula da Portela da Gardunha, (Alcongosta, Fundão)», *FE* 188, n.º 701.

BODE, M. – ROTHENHOEFER, P. – GONZÁLEZ BATANERO, D.

— (2018): «Lost in the South: A Roman Copper Ingot from the area of Tarragona in the Baetica», *Onoba* 6, 243-248.

BORMANN, E. – HENZEN, G. – HÜLSEN, C. (eds.)

— (1876): *Corpus Inscriptionum Latinarum VI. Inscriptiones urbis Romae Latinae. Inscriptiones falsas urbi Romae attributas comprehendens. Pars quinta*, Berlín (= *CIL* VI).

BOUZA BREY, F. – D'ORS, Á.

— (1949): *Inscripciones romanas de Galicia I. Santiago de Compostela*, Santiago (= *IRG* I).

CABALLOS RUFINO, A. F.

— (2019): «Homogeneización de los comportamientos decurionales del occidente al oriente de la Bética: dos homenajes coloniales», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 57-78.

CABALLOS RUFINO, A. F. – RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O. – BRASSOUS, L.

— (2018): «*Aes collectaneus:* fragmentos de bronces jurídicos procedentes del foro de *Baelo Claudia*», *AEspA* 91, 39-54.

CAMPOS, R.

— (2018): «*Ilurbeda*: a ara do Faião (Sintra, Portugal)», *Palaeohispanica* 18, 25-40.

CAMPOS CARRASCO, J. M. – BERMEJO MELÉNDEZ, J.

— (2018): *Ciudades romanas de la provincia de la Bética. Corpus Vrbium Baeticarum, Conventus Hispalensis et Astigitanus. CVB* I, Huelva, vol. II.

CANELLAS, A.

— (1979): *Diplomática hispano-visigoda*, Zaragoza.

CANHA, A. – D'ENCARNAÇÃO, J. – SANTOS, J. C.

— (2018): «*CIL* II 427 revisitada», *FE* 179, n.º 677.

CANTO, A. M.ª
— (1985): *La Epigrafía Romana de Itálica*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid (tesis 188/85, edición facsímil UCM 1983) (= *ERIt*).
— (1997): *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica* (Colección de Estudios 54), Madrid (= *ERBC*).
CAÑAS, J. A.
— (2018): «Aquí yace Junia Rufina, la enigmática y poderosa romana de *Baelo Claudia*», Diario *El País*, 24-VIII-2018 (https://elpais.com/cultura/2018/08/24/actualidad/1535120746_774041.html).
CARBONELL MANILS, J. – GIMENO PASCUAL, H.
— (2018): «*CIL* II²/7, 99 (Porcuna) modelo para un falso bético esculpido en mármol», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 198-211.
CARCEDO DE ANDRÉS, B. P.
— (2018): «*Nova Augusta* (Lara de los Infantes, Burgos): una nueva inscripción con mención a la edilidad y reflexiones sobre las magistraturas», *Gerión* 36/1, 229-246.
— (2018a): «Dos epígrafes con escena de banquete y una mención a una unidad organizativa indígena en Lara de los Infantes», *Veleia* 35, 241-249.
— (2019): «Tres nuevos testimonios epigráficos en el área de Lara de los Infantes (Burgos)», *ETF*, *Serie* II, *H.ª Antigua* 32, 251-270.
CARDOSO, G. – D'ENCARNAÇÃO, J. – FONTES, T. – SANTOS, R.
— (2018): «Etiquetas de chumbo romanas, em Peniche (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 176, n.º 668.
CARMONA ÁVILA, R.
— (2019): «Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal. Memoria 2019», *BAPMLC* 20, 285-348.
CARRERO PAZOS, M. – ESPINOSA ESPINOSA, D.
— (2018): «Tailoring 3D modelling techniques for epigraphic texts restitution. Case studies in deteriorated roman inscription», *DAACH* 10, 12 pp. [https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212054818300158].
CASTANYER, P. – TREMOLEDA – FRIGOLA, J.
— (2018): «La vil·la romana de Can Ring (Besalú, La Garotxa). Campanya de 2017», [en]: J. Llinàs Pol (ed.), *Catorzenes Jornades d'Arqueologia de les*

Comarques de Girona. Caldes de Malavella, 1 i 2 de juny de 2018, Gerona, 247-253.

CASTILLO GARCÍA, C.

— (2019): «*Dulcitius*», *CAUN* 27, 177-179.

CASTILLO, C. – GÓMEZ-PANTOJA, J. – MAULEÓN, M.ª D.

— (1981): *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona (= *IRMNA*).

CEBALLOS HORNERO, A. – RUIZ GUTIÉRREZ, A.

— (2005): «La Cantabria romana en la investigación epigráfica del último decenio (1993–2002)», [en]: M.ª R. González Morales – J. A. Solórzano Telechea (eds.), *Actas del II Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, vol. I, 209-229.

CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.

— (2018): «Un altar dedicado al dios Marte procedente de Cañada del Hoyo, Cuenca (Territorio de *Valeria*, *Conventus Carthaginiensis*, *Hispania Citerior*)», *APL* 32, 301-305.

— (2020): «Nuevos hallazgos epigráficos de *Segobriga* (2011-2017)», *CAUN* 28, 167-192.

CEBRIÁN, R. – HORTELANO, I.

— (2016): *Segobriga VI. La necrópolis noroccidental de Segobriga (Saelices, Hispania Citerior). Arquitectura funeraria, organización espacial y cronología*, Cuenca.

CHRISTOL, M.

— (2019): «*Varia epigraphica.* II — Sur un nom gaulois à Tarragone (*CIL* II, 4243 = *RIT*, 403 = *CIL* II^2/14, 1315)», *SEBarc* 17, 213-220.

CIPRÉS, P. – GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, M.ª C.

— (2019): «Nueva lectura e interpretación del ara de Cabriana (Lantarón, Álava) dedicada a las Ninfas: *HAEp* 2531», *Munibe* 70, 271-283.

CIVERA I GÓMEZ, M.

— (2018): «Els textos ibèrics de l'urna II de la Punta (mort i sepultura de Boto Tigi)», *Arse* 52, 35-67.

— (2019): «La inscripció ibèrica del Gerro de Jorba, un text filosòfic estoic», *Arse* 53, 47-60.

COLOM MENDOZA, E. – JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R.

— (2018): «Un extraordinario e inédito caso de ánfora reparada. La Dressel 3 de la Font de ses Aiguades (Mallorca, Illes Balears)», *Ex officina Hispana. Boletín* 9, 19-21.

— (2019): «Dues àmfores de la forma Dressel 2 de l'*ager Tarraconensis*, conservades al Museu Bíblic de Tarragona», *BA* 41, 167-176.

CORELL, J.

— (1991): *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris*, Valencia (= *IRILAD*).

— (1996): *Inscriptions romanes d'Edeta i el seu territori*, Valencia (= *IRET*).

— (2002): *Inscripcions romanes del País Valencià I. Inscripcions romanes de Saguntum y el seu territori* (Fonts Històriques Valencianes 12), Valencia (= *IRSAT*).

— (2005): *Inscripcions romanes del País Valencià. II: 1. L'Alt Palància, Edeba, Lesera i els seus territoris* (Fonts Històriques Valencianes 18), Valencia (= *IRAPELT*).

— (2008): *Inscripcions romanes del País Valencià. IV. Edeta i el seu territori* (Fonts històriques valencianes 37), Valencia (= *IRET*²).

— (2009): *Inscripcions romanes del País Valencià V. Valentia i el seu territori* (Fonts Històriques Valencianes 44), Valencia (= *IRVT*²)

— (2012): *Inscripcions romanes del País Valencià VI. Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris* (Fonts Històriques Valencianes 52), Valencia (= *IRILAD*²).

CORREIA, V. H.

— (2019): «Novas inscrições sobre *instrumentum* de *Conimbriga* (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 186, nn. 690-693.

— (2019a): «Fragmento de inscrição de *Conimbriga* (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 187, n.º 696.

— (2019b): «Fragmento de placa votiva, de *Conimbriga* (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 187, n.º 699.

— (2019c): «Lintel epigrafado de *Fronto*, de *Conimbriga*», *FE* 189, n.º 703.

— (2019d): «Uma inscrição de *Conimbriga* revisitada», *FE* 189, n.º 704.

— (2019e): «*Addenda et corrigenda. Ad* n. 692 [*FE* 186]», *FE* 190, *ad* n.º 692.

CORTÉS-BÁRCENA, C. – RUIZ-GUTIÉRREZ, A.

— (2019): «La construcción de un falso epigráfico en Cantabria: la dedicatoria a Caracalla de Tamayo (*CIL* II, *242 = *ERCAN*, *2)», [en]: M. Labiano (ed.), *De ayer y hoy. Contribuciones multidisciplinares sobre pseudoepígrafos literarios y documentales* (*De Falsa et Vera Historia* 2), Madrid, 111-120.

COSTA, A.

— (2007): *Carta arqueológica de Sernancelhe*, Sernancelhe.

COSTA, M. C. – D'ENCARNAÇÃO, J. – NUNES, J.

— (2018): «Marco romano em Cabanas de Torres (Alenquer) (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 168, n.º 652.

COSTA, G. – SABATÉ, V.

— (2018): «Nuevas inscripciones ibéricas de la comarca de La Noguera (Lleida)», *Palaeohispanica* 18, 153-169.

COTINO VILLA, F. – MIRET ESTRUCH, C. – BELLVÍS GINER, M.ª A. – LÓPEZ GILA, M.ª D.

— (2018): «Les Vinyes Velles (Nàquera, Camp de Túria, País Valencià): intervenció d'urgència en un jaciment romà a la serra Calderona», *APL* 32, 135-172.

CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. – ALONSO ÁVILA, Á.

— (1999): *Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I. Las fuentes epigráficas*, Valladolid (= *MRCL*).

— (2000): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid (= *CIRPBu*).

DEGRASSI, A.

— (1957): *Inscriptiones latinae liberae rei publicae*, Florencia (= *ILLRP*).

DESSAU, H. (ed.)

— (1892-1916): *Inscriptiones Latinae selectae*, Berlín (= *ILS*).

DIAS, M. M. A.

— (2020): «*Addenda et corrigenda. Ad* n.º 722 [*FE* 197]», *FE* 200, *ad* n.º 722.

DIAS, M. M. A. – DE BALBÍN BUENO, R. – GASPAR, C. – GIMENO PASCUAL, H. – DEL HOYO CALLEJA, J.

— (2019): *Inscrições romanas do concelho de Serpa (Serpa, conventus Hispalensis, provincia Baetica)*, Lisboa (= *IRCSerp*).

DIAS, M. M. A. – DE BALBÍN BUENO, R. – GASPAR, C. – GIMENO PASCUAL, H. – RAMÍREZ SÁDABA, J. L.

— (2019): *Inscrições romanas dos concelhos de Barrancos e Moura (conventus Hispalensis, provincia Baetica)*, Lisboa (= *IRCBM*).

DÍAZ ARIÑO, B.

— (2008): *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Col·lecció Instrumenta 26), Barcelona (= *ELRH*).

DÍAZ ARIÑO, B. – MÍNGUEZ MORALES, J. A.

— (2019): «Dos nuevas inscripciones latinas sobre piedra procedentes de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)», *AEspA* 92, 241-249.

DÍAZ FERNÁNDEZ, A.

— (2018): «Notas en torno a la posible identidad de *M. Iun[ius] pro[cos.]* (*AE*, 1984, 615) y el nacimiento de la ciudad romana de *Emporiae*», *Klio* 100/1, 195-223.

DÍAZ-MONTEXANOS, G.

— (2015): «¿ltírtíi[l]ír -hijo de- Ekaterutu? La interpretación de Javier de Hoz en el marco de la hipótesis altaico/túrquica de la lengua íbera», *SAIS*, s.p.

DIEGO SANTOS, F.

— (1959): *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo (= *ERAs*).

— (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León (= *IRPLe*).

DIEHL, E.

— (1924-1931): *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*, Berlín (= *ILCV*).

DOHIJO, E. – PÉREZ GONZÁLEZ, C. – REYES HERNANDO, O. V.

— (2018-2019): «Anillo signatario del cementerio tardoantiguo de Las Pizarras, Coca (Segovia)», *Oppidum* 14-15, 239-254.

EDMONDSON, J.

— (2016-2017): «Una nueva familia de libertos de *Augusta Emerita*», *Anas* 29-30, 125-133.

— (2018): «Hacia una historia social de la colonia de *Augusta Emerita*: problemas metodológicos y perspectivas prometedoras», [en]: E. Ortiz de Urbina – J. M. Vallejo (eds.), *Métodos y técnicas en Ciencias de la Antigüedad. Estudios sobre investigación y docencia* (Anejos de *Veleia*. Acta 16), Vitoria, 159-204.

— (2024): «Onomástica y sociedad de una *colonia ciuium Romanorum* y *caput prouinciae*: la *colonia Augusta Emerita*», [en]: J. Edmondson – M. Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I). Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana (ADOPIA I*), Burdeos, 39-195.

— (2024a): «Historia y sociedad de la colonia de *Metellinum*: un enfoque onomástico», [en]: J. Edmondson – M. Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I). Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana (ADOPIA I*), Burdeos, 197-223.

D'ENCARNAÇÃO, J.

— (1984): *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra (= *IRCP*).

— (2018): «Apostilas Epigráficas – 8», *Liburna* 13, 27-49.

— (2018a): «Uma cupa perdida de Brinches, Serpa (*Conventus Pacensis*)», *FE* 176, n.º 669.

— (2018b): «Da representação iconográfica dos atributos divinos – A propósito de *IRCP* 58», *Al-'Ulyá* 20, 63-67.

— (2018c): «*Addenda et corrigenda. Ad* n. 654 [*FE* 169]», *FE* 170, *ad* n.º 654.

— (2019): «¿Uma inscrição romana em S. Martinho do Porto?», *Habis* 50, 269-281.

— (2019a): «*Addenda et corrigenda. Ad* n. 688 [*FE* 185]», *FE* 190, *ad* n.º 688.

— (2019b): «A epígrafe latina como elemento didáctico (XXXVI). Uma singular placa funeraria de Tróia (Grândola)», *BEC* 64, 85-96.

— (2019c): «A inscrição oculta na Lusitânia Ocidental», [en]: A. Sartori (ed.), *L'iscrizione nascosta. Atti del Convegno Borghesi 2017* (Epigrafia e Antichità 42), Faenza, 169-190.

— (2019d): «Intrigante inscrição romana de Porto de Mós», *Anais Leirienses* 1, 51-64.

— (2019e): «Apostilas Epigráficas – 9», *RPA* 22, 117-128.

— (2019f): «*Addenda et corrigenda. Ad* n. 682 [*FE* 185]», *FE* 190, *ad* n.º 682.

D'ENCARNAÇÃO, J. – FARJAS ABADÍA, M. – GONZÁLEZ HERRERO, M. – GUTIÉRREZ ALONSO, A.

— (2018): «Digitalização de documentos epigráficos: em busca de um *deus* e de uma oferenda (*IRCP* 339)», *Antrope* 9, 20-34.

D'ENCARNAÇÃO, J. – FEIO, J.

— (2018): «*Neritus servus Romae decessit*», *FE* 178, n.º 673.

— (2019): «Cupa da Herdade do Passo do Conde (*Conventus Pacensis*)», *FE* 184, n.º 686.

D'ENCARNAÇÃO, J. – FERREIRA, M. – DE SEPÚLVEDA, E.

— (2019): «Grafitos de Alcácer do Sal (*Salacia*, *Conventus Pacensis*)», *FE* 193, n.º 711.

— (2019a): «Fragmento de ladrilho epigrafado», *FE* 197, n.º 724.

— (2019b): «O grafito *Afra* numa taça de *Salacia*», *FE* 197, n.º 726.

D'ENCARNAÇÃO, J. – LEITÃO, M.

— (2018): «Ara da Senhora da Moita (Mação) (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 163, n.º 638.

D'ENCARNAÇÃO, J. – MAIA, M.

— (2018): «Grafito de Santa Bárbara de Padrões», *FE* 161, n.º 634.

D'ENCARNAÇÃO, J. – MARQUES, J. A. M.

— (2019): «Árula votiva *Bandi Bidoeco* (?) (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 181, n.º 678.

D'ENCARNAÇÃO, J. – MAXIMINO, P.

— (2018): «Placa funerária romana de S. Vicente de Valongo – Évora (*Conventus Pacensis*)», *FE* 173, n.º 661.

D'ENCARNAÇÃO, J. – NETO, N. – REBELO, P. – RIBEIRO, R.
— (2018): «Placa funerária nos Armazéns Sommer (Lisboa) (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 164, n.º 642.
D'ENCARNAÇÃO, J. – PINA, M. J.
— (2018): «Pega de cerâmica com o voto VTF», *FE* 169, n.º 654.
D'ENCARNAÇÃO, J. – RIBEIRO, C.
— (2018): «Fragmento de ara em Donas (Fundão) (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 167, n.º 649.
D'ENCARNAÇÃO, J. – RIBEIRO, C. – SILVA, R. C.
— (2018): «Epitáfio romano de Donas (Fundão) (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 166, n.º 646.
D'ENCARNAÇÃO, J. – SANTOS, C.
— (2019): «Miliário da Raposeira (Faia, Sernancelhe) *Conventus Scallabitanus*», *FE* 193, n.º 712.
— (2019a): «Miliário de Prados (Vila da Rua, Moimenta da Beira)», *FE* 195, n.º 717.
— (2019b): «Marco anepígrafo de Carapito (Moimenta da Beira)», *FE* 197, n.º 725.
D'ENCARNAÇÃO, J. – SERRA, M.
— (2018): «Cupa do torreão das portas de Mértola, Beja (*Conventus Pacensis*)», *FE* 162, n.º 636.
D'ENCARNAÇÃO, J. – DA SILVA, J. R.
— (2018): «Miliário de Ponte de Sor (*Conventus Pacensis*)», *FE* 175, n.º 667.
D'ENCARNAÇÃO, J. – VICENTE, C.
— (2019): «Ara dedicada a Júpiter identificada em Cárquere (Resende)», *O Ideário Patrimonial* 13, 8-19.
ESPAÑA-CHAMORRO, S.
— (2018): «Miliarios y límites provinciales: algunas reflexiones sobre el miliario de Mengíbar *CIL* XVII/1, 93 y la frontera oriental entre la Bética y la Citerior», *Epigraphica* 80, 165-182.
— (2019): «El lapidario del III duque de Alcalá de los Gazules. Apuntes sobre *CIL* II, 4962, *CIL* II, 1211 y otras noticias epigráficas», *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 9/1, 73-79.
— (2021): *Unde Incipit Baetica. Los límites de la Baetica y su integración territorial (s. I-III)*, Roma.
ESTEBAN ORTEGA, J.
— (2007): *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. I. Norba*, Cáceres (= *CILCC* I).

— (2012): *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. II. Turgalium*, Cáceres (= *CILCC* II).
— (2013): *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. III. Capera*, Cáceres (= *CILCC* III).
— (2018): «Estela de *Caenica* (Trujillo, Cáceres) (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 163, n.º 639.
— (2018a): «Epitafio de un centenario en Trujillo (Cáceres) (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 166, n.º 647.
— (2018b): «Epitafio doble en Trujillo, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 168, n.º 653.
— (2018c): «Estela de Conquista de La Sierra, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 169, n.º 655.
— (2018d): «Estela de Apana y Tritea procedente de Herguijuela, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 177, n.º 670.
— (2019): «La estela de *Calus* en Villamesías, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 181, n.º 679.
— (2019a): «Sobre una inscripción de Casas de Belvís, Belvís de Monroy, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 186, n.º 695.

ESTEBAN ORTEGA, J. – GONZÁLEZ BORNAY, J. M.
— (2019): «Un soldado de la *Legio VII Gemina Felix* en Logrosán, Cáceres», *FE* 194, n.º 713.

ESTEBAN ORTEGA, J. – MORENO MORALES, M.
— (2018): «La estela de Q. Norbanus de Salvatierra de Santiago, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 167, n.º 650.

ESTEBAN ORTEGA, J. – NÚÑEZ ANTÚNEZ, M. – RAMOS GRANÉ, M.
— (2018): «Nueva estela de Herguijuela (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 177, n.º 671.

ESTEBAN ORTEGA, J. – PAJUELO JIMÉNEZ, J. A.
— (2018): «Una posible dedicatoria a Marte en Jarandilla de la Vera, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 166, n.º 645.
— (2018a): «Dos inscripciones cacereñas del *ager Augustobrigensis* (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 167, n.º 648.
— (2018b): «Inscripción rupestre en Plasencia, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 175, n.º 666.

ESTEBAN ORTEGA, J. – RAMOS RUBIO, J. A.
— (2018): «Un *Tongatius* en Trujillo, Cáceres (*Conventus Emeritensis)*», *FE* 163, n.º 637.

— (2018a): «Fragmento de inscripción romana en la barbacana del Castillo de Trujillo, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 173, n.º 659.

— (2018b): «La estela de *Camalus* en Aldeacentenera, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 178, n.º 675.

ESTEBAN ORTEGA, J. – REDONDO RODRÍGUEZ, J. A.

— (2018): «La estela de L. Tussanius Rufus en Trujillo, Cáceres (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 161, n.º 633.

ESTÉVEZ MORALES, J. A.

— (2000): «Intervención arqueológica en la obra de construcción de un colector de aguas (canal) en la barriada de María Auxiliadora. Excavación arqueológica de un gran mausoleo», *Mérida: Excavaciones arqueológicas 1998*, *Memoria* 4, 385-411.

ÉTIENNE, R. – FABRE, G. – LÉVÊQUE, P. – LÉVÊQUE, M.

— (1976): *Fouilles de Conimbriga II. Épigraphie et Sculpture*, París (= *FC* II).

FABRE, G. – MAYER, M. – RODÀ, I.

— (1984): *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino)*, París (= *IRC* I).

— (1985): *Inscriptions romaines de Catalogne. II. Lérida*, París (= *IRC* II).

— (1991): *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gérone*, París (= *IRC* III).

— (1997): *Inscriptions romaines de Catalogne. IV. Barcino*, París (= *IRC* IV).

— (2002): *Inscriptions romaines de Catalogne. V. Suppléments aux volumes I-IV et instrumentum inscriptum*, París (= *IRC* V).

FAORO, D.

— (2018): «*Praefectus fisci Germaniae*», *ZPE* 205, 250-252.

FARIA, A. M. DE

— (2007): «Crónica de onomástica paleo-hispânica (13)», *RPA* 10/2, 161-187.

— (2018): «Crónica de onomástica paleo-hispânica (27)», *ELEA* 17, 75-137.

— (2019): «Crónica onomástica paleo-hispânica (28)», *RPA* 22/1, 57-78.

— (2020): «Crónica de onomástica paleo-hispânica (29)», *RPA* 23/1, 51-72.

FASOLINI, D.

— (2018): «The "profession" of *Agathopus* and the inscription *CIL* II 2431: an iconographic question», *JES* 1, 207-222.

FATÁS, G. – MARTÍN BUENO, M. A.

— (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza (= *ERZ*).

FERNANDES, L.

— (2019): «*Caius Heius Primus*. Formas de poder na elite de *Felicitas Iulia Olisipo*», [en]: A. Caessa – R. Campos (eds.), *Lisboa Romana. Felicitas Iulia Olisipo. Os monumentos epigráficos*, Lisboa, 87-99.

FERNÁNDEZ CALVO, C.

— (2016): *La necrópolis de época visigoda de La Cruz de Cristo*, Malagón.

FERNÁNDEZ CORRAL, M.

— (2018): «Inscripciones de época romana en San Vicente del Valle (Burgos)», *Gerión* 36/1, 205-227.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. – GUERRERO MISA, L. J. – VENTURA MARTÍNEZ, J. J.

— (1986): «Excavaciones en *Orippo*. Las Moriscas (Dos Hermanas, Sevilla)», *NAH* 28, 25-59.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. – HERNÁNDEZ PÉREZ, R.

— (2018): «*Tibi vivas facito*. Nueva lectura e interpretación de un epigrama sepulcral de *Carthago Nova*», *ZPE* 205, 102-106.

FERNÁNDEZ NIETO, F. J.

— (2019): «Un jaspe antiguo con representación de Capricornio e inscripción griega», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 97-108.

FERNÁNDEZ PALACIOS, F.

— (2019-2020): «*PEC*, grafito de época romana en un plato Luni 5/Vegas 15c hallado en Forua (Vizcaya)», *Kobie. Paleoantropología* 37, 61-66.

FERRER I JANÉ, J.

— (2005): «Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores», *Palaeohispanica* 5, 957-982.

— (2009): «El sistema de numerales en ibérico: Avances en su conocimiento», *Palaeohispanica* 9, 451-479.

— (2014): «L'epigrafia ibèrica *d'Aeso*», [en]: I. Garcés – T. Reyes (eds.), *Aeso, d'oppidum ibèric a municipium romà. Isona, Pallars Jussà*, Barcelona, 96-100.

— (2018): «Tres noves inscripcions ibèriques sobre pedra», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), 312-328.

— (2018a): «El signo S65 de la escritura paleohispánica meridional: a propósito de la inscripción de la necrópolis de Piquía (Arjona, Jaén)», *ELEA* 17, 139-180.

— (2018b): «Revisión de las inscripciones ibéricas rupestres del abrigo del Tarragón (Losa del Obispo): primeros resultados», *ELEA* 17, 221-261.

— (2018c): «Los abecedarios ibéricos: estado de la cuestión», *ELEA* 17, 181-219.

FERRER, J. – CODINA, F. – DE PRADO, G.

— (2018): «L'enigmàtic objecte de plom amb inscripció ibèrica del fossat del Puig de Sant Andreu (Ullastret)», *Cypsela* 21, 135-154.

FERRER I JANÉ, J. – ESCRIVÀ TORRES, V.

— (2018): «Estudio epigráfico de la inscripción ibérica de la tinajilla de la Fundación Ballesta ya conocida por un dibujo y dos falsificaciones», *Palaeohispanica* 18, 171-187.

FERRER I JANÉ, J. – GARCÉS ESTALLO, I. – GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. – PRINCIPAL I PONCE, J. – RODRÍGUEZ, J. I.

— (2009): «Els materials arqueològics y epigràfics de Monteró (Camarasa, la Noguera, Lleida). Troballes anteriors a les excavacions de l'any 2002», *QPAC* 27, 109-154.

FERRER, J. – MEDINA, E.

— (2018): «Una nova inscripció ibèrica procedent de Can Vallmanya (Vidreres): Baika i Baiketa també són Baikar», *Cypsela* 21, 119-133.

FERRER I JANÉ, J. – SINNER, A. G.

— (2019): «Baitolo, una doble inscripción ibérica en un cepo de ancla de plomo del siglo I a.C.», *Palaeohispanica* 19, 147-167.

FERRO, S.

— (2019): «Epígrafe funerária de Meimoa, Penamacor», *FE* 197, n.º 723.

FICHEIRO EPIGRÁFICO

— (2019): «*Addenda et corrigenda*», *FE* 180.

— (2019a): «*Addenda et corrigenda*», *FE* 190.

FILGUEIRA, J. – D'ORS, Á.

— (1955): *Inscripciones romanas de Galicia, III. Museo de Pontevedra*, Santiago (= *IRG* III).

FICHES, J.-L. – VEYRAC, A.

— (1996): *Carte archéologique de la Gaule, 30-01: Nîmes*, París.

FONTANA ELBOJ, G.

— (2019): «Notas a una oscura inscripción de la Bética (*CIL* II^2/5, 510a): una interpretación lingüística y religiosa», *Veleia* 36, 163-182.

FRADES MORERA, M.ª J.

— (1993): *Impronta romana en la provincia de Salamanca*, Salamanca.

GALLEGO FRANCO, H.

— (2013-2014): «Reflexiones sobre la incorporación del *nomen* en las denominaciones personales de la epigrafía romana del valle del Duero», *HA* 37-38, 219-232.

GAMO PAZOS, E. – GRACIA RIVAS, A. – MURCIANO CALLES, J. M.ª

— (2018-2019): «Estudio de algunas inscripciones funerarias latinas del MNAR», *Anas* 31-32, 241-256.

GAMO PAZOS, E. – MURCIANO CALLES, J. M.ª

— (2016-2017): «Una nueva dedicatoria emeritense a Augusto», *Anas* 29-30, 161-168.

GAMO PAZOS, E. – SABIO GONZÁLEZ, R. – MURCIANO CALLES, J. M.ª

— (2019): «Un grafito post-cocción sobre cerámica del Solar de la Ampliación del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida», *FE* 192, n.º 708.

GANDRA, M. J. – CAETANO, A.

— (1995): «Subsídios para a Carta Arqueológica do concelho de Mafra», *Boletim Cultural* 94, 243-308.

GARCÉS ESTALLO, I. – GONZÁLEZ PÉREZ, J. R.

— (2018): «Inscripciones ibéricas falsas y popularización de epígrafes monetales en la zona de Lleida», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 335-351.

GARCIA, J. M.

— (1984): *Epigrafía Lusitano-Romana do Museu Tavares Proença Júnior*, Castelo Branco (= *EMTAV*).

— (1991): *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às «Religiões da Lusitânia» de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*, Lisboa (= *RAP*).

GARCÍA BENITO, C. – ESTARÁN, M.ª J. – LUESMA, R. – GARCÍA SERRANO, J. Á.

— (2019): «Dos esgrafiados y dos estampillas procedentes del yacimiento Dehesa Cintruénigo III (Tarazona, Zaragoza)», *Palaeohispanica* 19, 169-187.

GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. – RUBIO VALVERDE, M.

— (2018): «Tres nuevas *defixiones* romanas en su contexto arqueológico. La necrópolis de Llanos del Pretorio (Córdoba)», *AAC* 29, 263-292.

GARCÍA IGLESIAS, J. – MANGADO ALONSO, A. – TEIXEIRA-PINTO, L. – ROPERO SERRANO, M.ª C.

— (2018): «Two pieces of linen with a latin inscription from the Biblical and Oriental Museum of Leon», *CAUN* 26, 215-244.

GARCÍA IGLESIAS, L.

— (1972): *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis doctoral dactilografiada, Universidad Complutense de Madrid, Madrid (= *ERAE*).

GARCÍA Y BELLIDO, A.

— (1960): «Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romana», *AEspA* 33, 167-193.

GENERA I MONELLS, M.

— (2005): «Grafits ibèrics sobre ceràmica. Darreres troballes a l'Ebre», *Paleohispanica* 5 (= *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Barcelona, 20-24 de octubre de 2004*), 995-1012.

GIMENO PASCUAL, H. – RUIZ CASTELLANOS, A.

— (2018): «La inscripción de Bremusa (Jerez de la Frontera)», *SEBarc* 16, 199-203.

GÓMEZ MARTÍN, G.

— (2023): *Onomástica y derecho latino en los municipios del Conventus Cluniensis a través de las fuentes epigráficas*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, Valladolid [https://uvadoc.uva.es/handle/10324/59691].

GÓMEZ-MORENO, M.

— (1954): «Documentación goda en pizarra», *BRAE* 34/141, 25-58.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L.

— (2019): «Viejas piedras, nuevas imágenes: una adenda a *FE* 570», *FE* 180, *ad* n.º 570.

— (2019a): «Dúo de avileñas, epígrafes de Gilbuena y San Bartolomé de Béjar (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 182, n.º 680.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L. – DURÁN SÁNCHEZ, A.

— (2019): «Lares Callacienses», *FE* 195, n.º 718.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L. – GARCÍA PALOMAR, F.

— (2019): «Otro epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria, España (*Conventus Cluniensis*)», *FE* 187, n.º 697.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L. – MARTINO GARCÍA, D.

— (2018): «*G. Septimius Severus Aper, legatus legionis VII Geminae*», *ZPE* 207, 268–273.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L. – NÚÑEZ QUESADA, R. – TRIGUERO PERUCHA, I.

— (2019): «Up & Down: sendos epígrafes del Palacio de Las Cigüeñas en Cáceres y de Aldea del Cano (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 191, nn. 706-707.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L. – PÉREZ SOLÍS, F.

— (2019): «El retorno de *L. Norbano Tangino*», *FE* 196, n.º 719.

GÓMEZ-PANTOJA, J. L. – PÉREZ SOLÍS, F. – VAQUERO, A.

— (2019): «Fragmento epigráfico de la Aldea del Obispo, Cáceres, (*Turgalium*) (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 187, n.º 698.

GÓMEZ VILA, J.

— (2009): *Epigrafía romana de la provincia de Lugo*, Londres (= *ERPLU*).

GONZÁLEZ BORNAY, J. M. – ESTEBAN ORTEGA, J.

— (2018): «La inscripción de *L. Vinicius* de la Alcazába de Badajoz», *FE* 178, n.º 674.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.

— (1982): *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz (= *IRPCA*).

— (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo I: La Vega (Hispalis)*, Sevilla (= *CILA* 2).

— (1991a): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo II: La Vega (Italica)*, Sevilla (= *CILA* 3).

— (1996): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo IV: El Aljarafe, Sierra Norte, Sierra Sur*, Sevilla (= *CILA* 5).

— (2017): «La presencia de magistrados imperiales y subalternos en la epigrafía de *Hispalis Colonia Romula*», [en]: J. M. Campos Carrasco – J. Bermejo Meléndez (eds.), *Los puertos atlánticos, béticos y lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*, Roma, 287-305.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. – FERNÁNDEZ MATALLANA, F. – ZAPATA PARRA, J. A.

— (2018): «La villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia): un gran centro productor de aceite en la Hispania Tarraconense», *AEspA* 91, 2018, 89-113.

GONZÁLEZ GERMAIN, G.

— (2015): «Una lectura interesada de Catulo (*carm.* 63): el falso epígrafe de Pasitea a orillas del Tajo (*CIL* II 97*)», [en]: J. de la Villa – P. Cañizares Ferriz – E. Falque Rey – J. F. González Castro – J. Siles Ruiz (coords.), *Ianua classicorum. Temas y formas del mundo clásico. Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, vol. III, 363-370.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª C.

— (2018): «Nota de epigrafía y onomástica: a propósito de los últimos hallazgos de inscripciones vadinienses», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui, Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 181-196.

— (2021): «Nombres de divinidades locales en el noroeste español: revisitando a M.ª Lourdes Albertos», *Veleia* 38, 183-238.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. – MANGAS, J.

— (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo I*, Sevilla (= *CILA* 6).

— (1991a): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo II*, Sevilla (= *CILA* 7).

GONZÁLEZ TOBAR, I. – LATOURNERIE, J.

— (2018): «Un nuevo grafito calendarial sobre ánfora Dressel 20 en contexto de producción», *Ex officina Hispana. Boletín* 9, 25-27.

GORDILLO SALGUERO, D.

— (2018): «Un pedestal de estatua dedicado a la emperatriz Domicia Longina en *Augusta Emerita*. Una reinterpretación de *EE* IX, 64 = *ERAE* 553», *Habis* 49, 129-142.

— (2019): «Memoria oficial y memorias colectivas: La creación y eliminación del recuerdo a Domiciano en los espacios de representación pública de las ciudades hispanas», *CAUN* 27, 31-77.

GOROSTIDI PI, D.

— (2010): *Ager Tarraconensis 3. Les inscripcions romanes* (Documenta 16), Tarragona (= *IRAT*).

— (2018): «Els grafits de Licinius i altres grafits de la Domus d'Avinyó», [en]: *La Domus d'Avinyó. El luxe d'una casa de Barcino* (MUHBA Documents 13), Barcelona, 57-64.

— (2020): «El pedestal como símbolo: en torno a la imagen de los homenajes públicos surgidos de los talleres de *Tarraco*», [en]: V. García-Entero – S. Vidal Álvarez – A. Gutiérrez Garcia-Moreno – R. Aranda González (eds.), *Paisajes e historias en torno a la piedra. La ocupación y explotación del territorio de la cantería y las estrategias de distribución, consumo y reutilización de los materiales lapídeos desde la Antigüedad* (Monografías de Prehistoria y Arqueología 1, UNED), Madrid, 273-295.

GOROSTIDI PI, D. (ed.)

— (2017): *Géza Alföldy. Estudios tarraconenses*, Tarragona.

GORROCHATEGUI, J.

— (1984): *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.

GORROCHATEGUI, J. – NAVARRO CABALLERO, M.

— (2024): «Los habitantes de *Turgalium* y de la *praefectura Turgaliensis regionis*», [en]: J. Edmondson – M. Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et*

identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I). Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana (ADOPIA I), Burdeos, 273-319.

GRUESO MONTERO, M. – ALONSO VASCO, J. – VARGAS CALDERÓN, J.

— (2019): «Una inscripción a la *Victoria Augusta* en *Contributa Iulia Ugultunia* (Los Cercos, Medina de Las Torres, Badajoz)», *FE* 185, n.º 688.

HERAS MORA, F. J. – OLMEDO GRAGERA, A. B. – PÉREZ MAESTRO, C.

— (2017): «Dinámica urbana en el Suburbio Norte de *Augusta Emerita*. Síntesis diacrónica de las excavaciones en el llamado "Corralón de los Blanes"», *Mérida, Excavaciones Arqueológicas* 12/2, Mérida, 707-745.

HERNÁNDEZ GUERRA, L.

— (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid (= *ERPSA*).

HERNANDO SOBRINO, M.ª DEL R.

— (2005): «A propósito del teónimo *Ilurbeda*. Hipótesis de trabajo», *Veleia* 22, 153-164.

— (2005a): *Epigrafía romana de Ávila* (PETRAE Hispaniarum 3), Burdeos-Madrid (=*ERAV*).

HERRERA RANDO, J.

— (2019): «Inscripción paleocristiana procedente de Fayón (Zaragoza)», *FE* 188, n.º 702.

HIDALGO MARTÍN, L.-Á.

— (2019): «Otra estela funeraria de un esclavo en Mérida (*Conventus Emeritensis*)», *FE* 189, n.º 705.

HIDALGO MARTÍN, L. Á. – EDMONDSON, J. – MÁRQUEZ PÉREZ, J. – RAMÍREZ SÁDABA, J. L.

— (2019): *Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico* (Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida 1), Mérida (= *NEFAE*).

HIDALGO MARTÍN, L.-Á. – MÉNDEZ GRANDE, G.

— (2018-2019): «Inscripción edilicia tardorromana hallada en contexto funerario (Mérida)», *Anas* 31-32, 257-265.

DEL HOYO CALLEJA, J.

— (2019): «*Tu qui contendis*… Notas a un posible *carmen epigraphicum* de Portugal», *FE* 181, *Ad* n.º 673.

— (2019a): «Pequeños, pero significativos fragmentos epigráficos inéditos procedentes de Sevilla», *FE* 184, n.º 685.

DEL HOYO, J. – BOLAÑOS-HERRERA, A.

— (2018): «*AE* 1985, 504 un nuevo *carmen epigraphicum* en Portugal», *Euphrosyne* 46, 425-429.

DEL HOYO, J. – GÓMEZ-PANTOJA, J. – RODRÍGUEZ CEBALLOS, M.

— (2018): «Camufladas en los muros. Nuevas inscripciones clunienses en la iglesia de San Martín de Tours (Coruña del Conde, Burgos)», *FE* 165, n.º 643.

DEL HOYO, J. – LORENZO FERRAGUT, H.

— (2018): «Nuevo *kalendarium* hallado en *Gades*», *Habis* 49, 99-104.

DEL HOYO, J. – MORALEJO ORDAX, J. – RODRÍGUEZ CEBALLOS, M.

— (2018): «Los soldados acechan desde las ventanas. Nuevos testimonios de militares en *Clunia* (Burgos)», *ETF*, *Serie* II, *H.ª Antigua* 31, 73-84.

DEL HOYO, J. – PICADO PÉREZ, Y. – BUSTAMANTE-ÁLVAREZ, M.

— (2018): «Alfabeto latino en soporte pétreo hallado en *Augusta Emerita* (Mérida, España)», *Latomus* 77, 955-969.

DEL HOYO, J. – RODRÍGUEZ CEBALLOS, M.

— (2018): «Dos nuevos ladrillos de la serie *Bracario* en el Museo de Burgos», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 281-290.

— (2019): «Epigrafía inédita de *Clunia* en el museo de Burgos», *CAUN* 27, 163-175.

— (2019a): «Un erudito ignorado, José Martínez Rives. Epigrafía romana procedente de *Clunia* en un manuscrito olvidado», *ETF*, *Serie* II, *H.ª Antigua* 32, 239-250.

DEL HOYO CALLEJA, J. – RODRÍGUEZ CEBALLOS, M. – RUSSO, A.

— (2019): «Inscripciones latinas de *Clunia* en Doña Santos, Burgos», *FE* 194, nn. 714-715.

DEL HOYO CALLEJA, J. – SEVILLANO LÓPEZ, D. – RODRÍGUEZ CEBALLOS, M.

— (2019): «Fragmento epigráfico en vidrio procedente de *Clunia*», *FE* 185, n.º 689.

HÜBNER, E. (ed.)

— (1869, 1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín (= *CIL* II).

— (1876): *Inscriptiones Britanniae Christianae*, Berlín-Londres (= *IBC*).

HURTADO DE SAN ANTONIO, R.

— (1977): *Corpus provincial de inscripciones latinas de Cáceres*, Cáceres (= *CPILC*).

IGLESIAS GIL, J. M. – RUIZ, A.

— (1998): *Epigrafía romana de Cantabria* (PETRAE Hispaniarum 2), Burdeos-Santander (= *ERCAN*).

JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R. – FERRÉ ANGUIX, R.

— (2018): «Un conjunto cerrado de cerámica romana de la antigua Dertosa (Tortosa, Baix Ebre, Tarragona)», *QPAC* 36, 167-183.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A.

— (2018): «Una pizarra visigoda de carácter mágico cristiano procedente de Santibáñez de la Sierra (Salamanca)», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 385-399.

JORDÁN CÓLERA, C.

— (2012-2014): «Sobre los topónimos terminados en *-o* de algunas leyendas monetales ibéricas levantinas», *Faventia* 34-36, 177-188.

— (2018): «*Chronica Epigraphica Celtiberica* X», *Palaeohispanica* 18, 235-254.

— (2022): «*Chronica Epigraphica Celtiberica* XI», *Palaeohispanica* 22, 275-315.

KOCH, M.

— (2019): *Monte do Facho. I. Die epigraphische Hinterlasseschaft des römisch-keltischen Heiligtums auf dem Monte do Facho (O Hío / Cangas, Galicien). I. El legado epigráfico del santuario céltico-romano en el Monte do Facho (O Hío / Cangas, Galicia)* (Madrider Beiträge 38), Berlín (= *LEMF*).

LAFUENTE ALCÁNTARA, M.

— (1843): *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga: desde remotos tiempos hasta nuestros días*, Granada, Imprenta y librería de Sanz.

LAGUNA DURÁN, A.

— (2018): «Dos nuevas inscripciones de época romana en la muralla de Salamanca», *Habis* 49, 119-128.

LARA PEINADO, F.

— (1973): *Epigrafía romana de Lérida*, Lérida (= *ERL*).

LE GUENNEC, M.-A.

— (2016, 18 mai): «Hospitalité et accueil mercantile dans l'Occident romain antique, des lexiques en opposition?», *HospitAm*. [https://doi.org/10.58079/pp67, consultado el 13 de mayo 2024].

LEÓN, V.

— (2018): «La mujer que revoluciona *Baelo Claudia*», *Diario de Cádiz*, 16-IX-2018 [https://www.diariodecadiz.es/ocio/mujer-revoluciona-Baelo-Claudia_0_1282671838.html].

LE ROUX, P.

— (2019): «*L. A. S.* sur une arula de Mérida de Lusitanie: le *votum* d'un *miles leg. VII G. F.*», *Epigraphica* 81, 676-682.

— (2019a): «*Q. Sempronius Vitulus* et l'*ala Tauriana* (Les inscriptions de Los Bañales de Uncastillo, Saragosse)», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 125-146.

LOMMATZSCH, E.

— (1918) : *Corpus Inscriptionum Latinarum I. Inscriptiones Latinae antiquissimae ad C. Caesaris mortem. Editio altera. Pars II. Fasciculus I. Inscriptiones Latinae antiquissimae*, Berlín (= *CIL* I²).

LÓPEZ FERNÁNDEZ, A. – VALLEJO RUIZ, J. M. ª

— (2018): «*Laebo* vs. *Labbo*: precisiones sobre la lectura de la inscripción lusitana del Cabeço das Fráguas (Benespera, Guarda)», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 251-265.

LORENZO FERNÁNDEZ, J. – D'ORS, Á. – BOUZA BREY, F.

— (1968): *Inscripciones romanas de Galicia. IV. Provincia de Orense*, Santiago de Compostela (= *IRG* IV).

LOSTAL PROS, J.

— (1992): *Los miliarios de la provincia Tarraconense (Conventos Tarraconense, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense)*, Zaragoza (= *MPT*).

— (2018): «El miliario del castillo de Tamarit (Tarragona)», *El Nuevo Miliario* 18-19, 5-6.

— (2018a): «El miliario de Tiberio de Olmillos de Sasamón (Burgos) y la vía *Pisoraca-Segisama*», *El Nuevo Miliario* 18-19, 7-11.

LUJÁN, E. R.

— (2023): «Elementos para una etnografía de la comunicación en las lenguas paleohispánicas», *Veleia* 40, 19-35.

LUJÁN, E. R. – LÓPEZ FERNÁNDEZ, A.

— (2018): «Marcas y grafitos paleohispánicos inéditos del Museo Provincial de Teruel», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 267-280.

LUJÁN, E. R. – LÓPEZ FERNÁNDEZ, A. – NGOMO FERNÁNDEZ, E.

— (2023): «Epigrafía funeraria de territorio oretano», *Palaeohispanica* 23, 115-134.

LUNA, I. – D'ENCARNAÇÃO, J. – BATALHA, L. – CARDOSO, G.

— (2019): «Pesos de tear romanos, com grafitos, provenientes de Torres Vedras», *Antrope* 11, 16-37.

LYASSE, E.

— (2007): «Les rapports entre les notions de *res publica* et *ciuitas* dans la conception romaine de la cité et de l'Empire», *Latomus* 66/3, 580-605.

MAGALHÃES, M. A.

— (2006²): *Ariz – Um pouco da sua história*, Viseu.

MALLON, J. – MARÍN, T.

— (1951): *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico* (Scripturae Monumenta et Studia 2), Madrid (= *IPMM*).

MALUQUER DE MOTES, J.

— (1956): *Carta arqueológica de España: Salamanca*, Salamanca.

MANCERAS PORTALES, D. J.

— (2014): «La Álora romana y la cuestión de *Iluro*», [en]: D. J. Manceras Portales (coord.), *La época romana en el valle del Guadalhorce*, Málaga, 92-121.

MANTAS, V. G.

— (2000): «A sociedade luso-romana do município de Ammaia», [en]: J.-G. Gorges – T. Nogales Barrasate (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana, IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida, 391-420.

— (2018): «A religião pagã na cidade de *Ammaia* (São Salvador de Aramenha, Marvão). Pragmatismo político e multiculturalismo funcional», *Conimbriga* 57, 47-96.

DE MANUEL RIOJA, F. – ARASA I GIL, F. – VIDAL FERRÚS, X.

— (2019): «Noves inscripcions romanes d'*Edeta* (Llíria, València)», *Saguntum* 51, 269-272.

MAÑANES, T.

— (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca (= *ENAR*).

— (2000): *Inscripciones latinas de Astorga*, Valladolid (= *ILAS*).

MAÑANES, T. – SOLANA SAINZ, J. M.ª

— (1999): *Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid* (Serie Historia y Sociedad 69), Valladolid (= *IERPVA*).

MARÍ I SALA, LL. – REVILLA CALVO, V.
— (2018): «Cultura material y cultura escrita en la sociedad rural de Hispania en los siglos I-II d. C.: el conjunto cerámico y los grafitos del asentamiento de Cal Montblanc (Albesa, Lleida)», *AEspA* 91, 217-242.
MARINER BIGORRA, S.
— (1973): *Inscripciones romanas de Barcelona (lapidarias y musivas)* (Monumenta Historica Barcinonensia 1; Publicaciones del Museo de Historia de la Ciudad 27), Barcelona (= *IRB*).
MARQUES, J. A. M. – D'ENCARNAÇÃO, J.
— (2019): «Ara anepígrafa de Muxagata (Fornos de Algodres) (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 192, n.º 710.
MARSILI, G.
— (2015): «Il cantiere e i marchi dei marmorari», [en]: I. Baldini – M. Livadiotti (eds.), *Archeologia protobizantina a Kos. La città e il complesso episcopale*, Bolonia, 246-273.
MARTÍN RUIZ, J. A. – GARCÍA CARRETERO, J. R. – GODOY RUIZ, D.
— (2018): «Epigrafía suelitana: estado actual de la investigación y nuevas aportaciones», *Flor. Il.* 29, 363-380.
MARTÍN VALLS, R. – DELIBES DE CASTRO, G.
— (1979): «Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VI)», *BSAA* 45, 125-147.
MARTÍNEZ CHICO, D.
— (2020): «Grafitos hispanos con el término *urceus*», *Flor. Il.* 31, 99-107.
MARTÍNEZ CHICO, D. – BALLESTER, X.
— (2019): «La Tésera Celtibérica de *Virovesca* (Briviesca, Burgos)», *HA* 43, 1-15.
MARTÍNEZ DE MORENTÍN LLAMAS, M.ª L.
— (2018): «Una inscripción romana enigmática y dos decretos decurionales», *Revista General de Derecho Romano* 30, 1-19.
— (2019): «The *vectigalia* income in western Roman cities. A particular assumption», [en]: J. Andreu – A. Blanco-Pérez (eds.), *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-II a. D.)* (Potsdamer Altertumswissenchaftliche Beiträge 68), Stuttgart, 45-57.
MARTÍNEZ VALLE, A.
— (2019): «Una inscripción votiva procedente de Casillas de Ranera (Cuenca)», *Saguntum* 51, 265-268.

MATALOTO, R. – ROQUE, C. – D'ENCARNAÇÃO, J.

— (2019): «Fragmento de placa funerária romana proveniente de Águas Frias (Rosário, Alandroal)», *FE* 196, n.º 720.

— (2019a): «Fragmento de inscrição paleocristã», *FE* 196, n.º 721.

— (2019b): «Fragmento de placa epigrafado de São Miguel da Mota (Alandroal) de incerta cronologia», *FE* 197, n.º 722.

MATEO CORREDOR, D.

— (2019): «Epigrafía anfórica grecolatina de la antigua *Baria* (Villaricos, Almería)», *HA* 43, 103-154.

MATIAS, C.

— (2005): «Epigrafia romana de Mafra», *Boletim Cultural 2004*, 73-133.

— (2019): «Epigrafia romana de Mafra», [en]: A. Caessa – R. Campos (eds.), *Lisboa Romana. Felicitas Iulia Olisipo. Os monumentos epigráficos*, Lisboa, 144-168.

MAYER I OLIVÉ, M.

— (2018): «Una nueva medida de capacidad romana de bronce con inscripción», *FE* 165, n.º 644.

— (2018a): «Una aportación para una nueva lectura del ladrillo de São Sebastião do Freixo conservado en el Museu Tavares Proença Júnior de Castelo Branco», *FE* 171, n.º 657.

— (2018b): «La *cupa* como reflejo de la sociedad romana: evidencias y contradicciones», [en]: G. Baratta (ed.), *Cupae. Riletture e novità* (Epigrafia e Antichità 41), Faenza, 47-88.

— (2018c): ¿Un fragmento de bronce de Cartagena referido al aprovechamiento de las aguas?», [en]: M. Buora – S. Magnanti (eds.), *I sistemi di smaltimento delle acque nel mondo antico. Atti del convegno di Aquileia 6-8 aprile 2017* (Antichità Altoadriatiche 87), Trieste, 51-61.

— (2019): «A propòsit d'algunes noves inscripcions de *Dertosa*, una d'elles inèdita», *SEBarc* 17, 193-204.

— (2019a): «¿Espeleología romana? Las inscripciones de la Cueva del Puente (Junta de Villalba de Losa, Burgos)», [en]: A. Sartori (ed.), *L'iscrizione nascosta. Atti del Convegno Borghesi 2017* (Epigrafia e Antichità 42), Faenza, 153-168.

MELCHOR GIL, E. – TORRES GONZÁLEZ, V. A.

— (2018): «Los *praefecti* "municipales" a la luz de la documentación conservada en la *Hispania* romana: reflexiones y principales testimonios sobre una promagistratura cívica», *Gerión* 36/2, 507-535.

— (2019): «Los *praefecti Caesaris* o *Imperatoris* de las ciudades de la Hispania romana, treinta años después», *Epigraphica* 81, 487-526.

MELERO GARCÍA, F.

— (2018): «*Cartima* e *Iluro*. Ciudad y territorio en la comarca del valle del Guadalhorce», *Mainake* 37, 73-95.

MÉLIDA, J. R.

— (1925): *Catálogo monumental de España: Provincia de Badajoz*, Madrid.

MÉNDEZ GRANDE, G.

— (2015): «Hallazgo de un cuarto acueducto en *Augusta Emerita*, junto a la Vía de la Plata. Intervención arqueológica efectuada en el Residencial Las Abadías (Mérida)», *Mérida: Exacavaciones arqueológicas 2005. Memoria* 11, 17-100 (con anexo en CD).

— (2017): «Organización del espacio funerario en torno a la vía que une las colonias de *Augusta Emerita* y *Metellinum*. Intervenciones arqueológicas realizadas en el vial 2 y la parcela nº 4 (sectores 1 y 2) de la ampliación del Polígono industrial Reina Sofía (Mérida)», *Mérida: Excavaciones arqueológicas 2006-2008*, *Memoria* 12, 579-638.

MONCUNILL, N.

— (2007): *Lèxic d'inscripcions ibèriques (1991-2006)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona [https://www.tdx.cat/TDX-1004107-105220].

— (2018): «Mujeres iberas en inscripciones latinas: estudio morfológico de los nombres femeninos en ibérico», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquin Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 331-358.

MONTERO, S.

— (2019): «*Avium inspex*», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 159-168.

MORENO DOMÍNGUEZ, F. – PÉREZ SOLÍS, F. – DURÁN SÁNCHEZ, A. – GONZÁLEZ, G. F.

— (2018): «De recientes descubrimientos arqueológicos en la comarca de Trujillo», [en]: *XLVII Coloquios Históricos de Extremadura dedicados a la Universidad de Salamanca, en el VIII centenario de su fundación (1218), y a su influencia cultural con Extremadura. Trujillo del 24 al 30 de septiembre de 2018*, Trujillo, 355-374.

MORENO PEÑA, J. L.

— (2019): «Inscripción epigráfica en la ermita de Santa Julita, en Los Ausines (Burgos)», *BIFG* 259, 463-472.

MORET, P. – DUPRAZ, E. – RUIZ-DARASSE, C. – JIMÉNEZ VIALÁS, H. – PRADOS MARTÍNEZ, F.

— (2019): «Le courroux de *Philonicus*: une défixion latine de Bétique (La Silla del Papa, Cadix)», *REA* 121/2, 329-356.

MOSSONG, I. – ABASCAL PALAZÓN, J. M.

— (2019): «Dos *damnationes memoriae* de Commodo en Asturica Augusta (Astorga, León, Hispania citerior)», *Chiron* 49, 363-381.

MURCIANO CALLES, J. M.ª

— (2019): *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a. C. y IV d. C.* (Monografías Emeritenses 12), Mérida.

MUÑOZ SANDOVAL, M.ª I. – ZAPATA PARRA, J. A.

— (2018-2019): «Materiales arqueológicos de época romana en Begastri (Cehegín, Murcia)», [en]: J. A. Molina Gómez *et al.* (eds.), *Nuevas contribuciones a la Historia de Begastri. Los estudios más recientes a través de una década de trabajos y descubrimientos* (=*Antigüedad y Cristianismo* 35-36), Murcia, 189-234.

MUSEO DE CÁCERES

— (2018): «Nuevas incorporaciones. Altar romano, siglos I-II. Cerro de La Berrocosa, Jarandilla de la Vera», *Noticias del Museo de Cáceres* 198, s.p.

NAVARRO CABALLERO, M.

— (1994): *La epigrafía romana de Teruel* (PETRAE Hispaniarum 1), Teruel (= *ERTE*).

— (2000): «Notas sobre algunos gentilicios romanos de Lusitania: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica», [en]: J.-G. Gorges – T. Nogales Basarrate (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida, 281-298.

— (2006): «L'émigration italique dans la Lusitanie côtière: une approche onomastique», [en]: A. Caballos Rufino – S. Demougin (eds.), *Migrare: la formation des élites dans l'Hispanie romaine* (Études 11), Burdeos, 69-100.

— (2009): «Mythes et réalités de la dénomination des femmes indigènes: quelques précis lusitaniens», [en]: J.-G. Gorges – J. d'Encarnação –T. Nogales Basarrate – A. Carvalho (coords.), *Lusitânia entre o mito e a realidade. VI Mesa Redonda sobre a Lusitânia romana (Cascais, Portugal, 4-6 novembre 2006)*, Cascais, 451-480.

— (2011): «Grupo, cultura y territorio. Referencias onomásticas 'identitarias' de los celtíberos y de los restantes pueblos del norte de la Citerior», [en]: A. Caballos Rufino – S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana*, Madrid-Sevilla. 107-140.

— (2017): *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine* (Scripta Antiqua 101), Burdeos.

NAVARRO CABALLERO, M. – EDMONDSON, J.

— (2024): «Conclusiones: Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana: avances y retos», [en]: J. Edmondson – M. Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I). Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana (ADOPIA I*), Burdeos, 865-919.

NAVARRO CABALLERO, M. – HERNANDO SOBRINO, M.ª DEL R.

— (2018): «À l'ombre de Mommsen: retour sur la donation alimentaire de *Fabia H[---]la*», *REA* 120/1, 3-35.

NAVARRO CABALLERO, M. – ORIA SEGURA, M.

— (2024): «La onomástica de cinco comunidades cívicas de la franja atlántica del *conuentus Scallabitanus*: *Aeminium*, *Conimbriga*, *Collippo*, *Seilium*, *Eburobrittium*», [en]: J. Edmondson – M. Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPIA I). Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana (ADOPIA I*), Burdeos, 487-585.

NAVARRO CABALLERO, M. – ORIA SEGURA, M. – RAMÍREZ SÁDABA, J. L.

— (2003): «Eje 3. La onomástica grecolatina», [en]: *AALR*, 407-412.

NAVARRO CABALLERO, M. – RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (eds.)

— (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos (= *AALR*).

NAVARRO SANTANA, F. J.

— (2018): «M. Licinio Craso Frugi y la ciudad de *Barcino*», [en]: M.ª J. Castillo Pascual – P. Iguácel de la Cruz (coords.), *Studia Historica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, Logroño, 99-108.

NOGALES BASARRATE, T. – RÁMIREZ SÁDABA, J. L. – MURCIANO CALLES, J. M.ª

— (2012): «Las *cupae* del *territorium* Emeritense», [en]: J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso y tipología*, Tudela, 349-368.

NOGUERA CELDRÁN, J. M. – ABASCAL PALAZÓN, J. M. – MADRID BALANZA, M.ª J.

— (2018): «Nuevas inscripciones romanas del Molinete (Cartagena) (campañas 2008-2018)», *Mastia* 14, 63-102.

NÚÑEZ MARCÉN, J. – MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. – RENDO VILLARROYA, B.
— (2018): «A.10. Iruña de Oca. VIII Campaña de intervenciones», *Arkeoikuska* 2018, 78-83.
OLIVARES PEDREÑO, J. C.
— (2002): *Los dioses de la Hispania céltica* (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Bibliotheca Archaeologica Hispana 15), Madrid.
— (2015): «Los emigrantes en las áreas mineras y las ciudades de Hispania: religión, identidades y difusión cultural», *Gerión* 33, 261-283.
— (2019): «Revisión de seis inscripciones en altares votivos dedicados a deidades lusitanas y vetonas», *Veleia* 36, 149-162.
OLIVARES PEDREÑO, J. C. – RÍO-MIRANDA ALCÓN, J.
— (2018): «*Caesarus*: el dios venerado en el templo del Collado de las Piedras Labradas (Jarilla, Cáceres)», *Saguntum* 50, 165-173.
ORDÓÑEZ AGULLA, S. – GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S.
— (2018): «Epigrafía astigitana de época trajano-adrianea. Una nueva inscripción del caballero *P. Postumius Acilianus*», [en]: A. F. Caballos Rufino (ed.), *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans* (Colección Historia y Geografía 351), Sevilla, 587-618.
— (2019): «Nuevo magistrado colonial en *Colonia Augusta Gemella – Tucci* (Martos, Jaén, España)», *ZPE* 212, 277-279.
OREJAS SACO DEL VALLE, A. – FERNÁNDEZ OCHOA, C.
— (2019): «*Civitates* y comunidades de la *Asturia transmontana*. A propósito de los *Luggoni Arganticaeni*», *Lucentum* 38, 321-340.
ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, E.
— (2007-2008): «Las fórmulas epigráficas *honore contentus*, *honore accepto*, *honore usus* en los homenajes hispanos», *Veleia* 24-25, 1047-1057.
— (2009): «La representación de las elites locales y provinciales en los homenajes hispanos: la distinción honorífica pública y la intervención privada», [en]: *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin Stylow* (Anejos de *AEspA* 48), Mérida, 227-245.
OZCÁRIZ GIL, P.
— (2018): «"Excavando" en lo ya excavado: grafitos epigráficos de la campaña de 1982 de la ciudad romana de *Cara* (Santacara, Navarra)», [en]: M.ª J. Castillo Pascual – P. Iguácel de la Cruz (coords.), *Studia Historica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, Logroño, 109-131.

PALAO VICENTE, J. J.

— (2019): «Redescubrimiento de *CIL* II, 874 (Salamanca)», [en]: J. Cabrero Piquero – P. González Serrano (eds.), *Purpurea aetas. Estudios sobre el Mundo Antiguo dedicados a la profesora Pilar Férnández Uriel*, Madrid-Salamanca, 251-263.

PALENCIA GARCÍA, J. F.

— (2015): «Vajilla de mesa romana anterior a la *terra sigillata* hispánica en un municipio de la antigua *Carpetania*: *Consabura* (Consuegra, Toledo)», [en]: M.ª I. Fernández García – P. Ruiz Montes – M.ª V. Peinado Espinosa (eds.), *Terra sigillata hispánica. 50 años de investigaciones*, Roma, 595-602.

PALMA GARCÍA, F.

— (2000): «Intervención arqueológica en el solar de la c/John Lennon, n.º 28», *Mérida: Excavaciones arqueológicas 1998*, *Memoria* 4, 161-220.

DE PALOL, P. – VILELLA, J.

— (1987): *Clunia II: La epigrafía de Clunia* (*EAE* 150), Madrid (= *ERCLU*).

PANIEGO DÍAZ, P.

— (2015): *Arqueología y territorio del Cerro de Guruviejo (Burguillos del Cerro, Badajoz)*, Madrid.

— (2019): «Dos nuevas inscripciones de Burguillos del Cerro (Badajoz)», *FE* 183, nn. 683-684.

PAREDES MARTÍN, E.

— (2019): «Latinidad, onomástica e integración jurídica en el interior de *Lusitania*: acerca de una inscripción procedente de Teixoso (Castelo Branco, Portugal) – *HEpOL* 26069», *Conimbriga* 58, 301-329.

PARREIRA, J. – MACEDO, M.

— (2013): «O fundeadouro romano da Praça D. Luís I», [en]: J. M. Arnaud – A. Martins – C. Neves (coords.), *Arqueologia em Portugal — 150 Anos*, Lisboa, 747-754.

PASTOR PAREDES, S.

— (2018): «Estudio tipocronológico de la *terra sigillata* hispánica de una vivienda y un vertedero romanos en "La Ciudad" (Paredes de Nava, Palencia)», *Arqueología y Territorio* 15, 109-122.

PERALTA LABRADOR, E.

— (2016): «Los Cántabros: de los orígenes a la conquista romana», [en]: *Os Celtas da Europa Atlântica. Actas do III Congreso Internacional sobre Cultura Celta (15, 16 e 17 de abril 2011, Narón)*, Lugo, 243-292.

— (2018): «La Tésera de Hospitalidad Prerromana de El Otero y los Cántabros Camáricos», *Liburna* 13, 93-143.

PEREA YÉBENES, S.

— (2018): «La urna de *Luscinia Philumena*. Consideraciones sobre su atribución romana y su *carmen epigraphicum*», *ETF*, *Serie* II, *H.ª Antigua* 31, 85-112.

— (2019): «Consideraciones sobre el relieve erótico de la joven Lampás en *Augusta Emerita*», [en]: J. Cabrero Piquero – P. González Serrano (eds.), *Purpurea aetas. Estudios sobre el Mundo Antiguo dedicados a la profesora Pilar Férnández Uriel*, Madrid-Salamanca, 683-700.

PEREIRA, G.

— (1903): *A vila da Ericeira*, Lisboa.

PEREIRA MENAUT, G.

— (1991): *Corpus de inscricións romanas de Galicia. I. Provincia de A Coruña*, Santiago (= *CIRG* I).

PÉREZ ZURITA, A. D.

— (2018): «*CIL* II, 2479 = 5617: un intento de aproximación al *cursus honorum* de *L. Cornelius L. f. Gal. Bocchus*», *Epigraphica* 80, 183-199.

PETOLESCU, C. C.

— (2018): «*Hispano-Dacica*. Dacios en dos inscripciones hispanas», *Aquila Legionis* 21, 61-68.

PINTO SÁNCHEZ, M. Á.

— (2019): «Un epígrafe funerario romano inédito procedente del Teso de San Martín (Manzanal del Barco, Zamora)», *FE* 192, n.º 709.

PISO, I.

— (2018): «L'*avium inspex* et le statut d'*Asturica Augusta*», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 747-755.

PITA MERCÈ, R.

— (1975): *Lérida ilergete*, Lérida.

POVEDA NAVARRO, A. M. – FUENTES SÁNCHEZ, J. L.

— (2019): «La lauda musiva sepulcral de *Oretum* (Granátula de Calatrava, Ciudad Real) y su contexto paleocristiano», [en]: J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennal. Actes: 4t Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. VII Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. El cristianisme en l'Antiguitat Tardana: Noves perspectives (Tarragona, 21-24 de novembre de 2018)*, Tarragona, 471-480.

POZO, S. F. – ROIG, J. F.

— (2018): «*Simpula* de bronce romanos –tardorrepublicanos– del *Conventus Tarraconensis*», *Sautuola* 23, 261-284.

PRADOS MARTÍNEZ, F.
— (2023): «Un hallazgo excepcional en *Baelo Claudia*: el mausoleo y la inscripción de *Iunia Rufina*», *Aljaranda* 95, 37-46.
PRADOS MARTÍNEZ, F. – JIMÉNEZ VIALÁS, H. – ABAD CASAL, L.
— (2020): «Primeros avances de la intervención arqueológica en los mausoleos de la puerta sureste de *Baelo Claudia*: el monumento de *Iunia Rufina*», *Zephyrus* 85, 163-184.
— (2021): «Nueva inscripción con *litterae aureae* de la necrópolis de *Baelo Claudia* (Cádiz, España)», *ZPE* 217, 299-302.
PRÓSPER, B. M.ª
— (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
— (2011): «The Hispano-Celtic Divinity ILVRBEDA. Gold Mining in Western Hispania and the Syntactic Context of *arkatobezom* "Silver Mine"», *Die Sprache* 49/1, 53-83.
QUEVEDO, A. – GARCÍA-ABOAL, V.
— (2019): «Riflessioni su un insieme di lucerne bollate da Carthago Nova (II-III sec. d. C.)», [en]: L. Chrzanovski – A. Nestorović – V. Vidrih Perko (eds.), *Ancient lamps from Balkans and beyond: Acts of the 4th International Lychnological Congress («Ex Oriente Lux», Ptuj. 15th-19th of May, 2012). In memory of Jean Bussière* (Monographies instrumentum 59), Drémil-Lafage, 405-414.
RABANAL, M. A. – ABASCAL, J. M.
— (1985): «Inscripciones romanas de la provincia de Alicante», *Lucentum* 4, 191-244 (= *IRPA*).
RABANAL ALONSO, M. A. – GARCÍA MARTÍNEZ, S. M.ª
— (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León (= *ERPLe*).
RAMÍREZ SÁDABA, J. L.
— (2003): *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita* (Cuadernos Emeritenses 21), Mérida (= *CIIAE*).
— (2018): «Propuesta de lectura de la inscripción emeritense *EE IX*, 81 mediante la aplicación de la tecnología Morphological Residual Modelling (M.R.M.)», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquin Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 473-480.

— (2018a): «¿*Tavitalis*, *Vitalis* o *Taut(la) Vitalis*?; controvertida lectura de *CIL* II, 2677», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 782-791.

— (2019): *Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita* (Cuadernos Emeritenses 45), Mérida (= *CIVAE*).

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. – MATEOS CRUZ, P.

— (2000): *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida* (Cuadernos Emeritenses 16), Mérida (= *CICME*).

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. – MÉNDEZ GRANDE, G.

— (2016-2017): «Ara hallada en las inmediaciones de los "Bodegones Sur" (Mérida)», *Anas* 29-30, 281-287.

RAVOTTO, A.

— (2018): «El enigma de *C. Coelius* y la primera muralla de *Barcino*», *Quarhis* 14, 64-76.

REDENTOR, A.

— (2017): *A cultura epigráfica no conventus Bracaraugustanus (pars occidentalis). Percursos pela sociedade brácara da época romana*, Coimbra (= *CECBpo*).

— (2017a): «Epigrafia romana. Ecos da antiguidade por ambas as margens do Tua. Excurso pelas fontes epigráficas romanas», [en]: P. C. Carvalho – L. F. C. Gomes – J. N. Marques (coords.), *Estudo histórico e etnológico do Vale do Tua (Concelhos de Alijó, Carrazeda de Ansiães, Mirandela, Murça e Vila Flor)*, Porto, vol. III, 179-207.

— (2024): «Onomástica e sociedade na *civitas Igaeditanorum*», [en]: J. Edmondson – M. Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine (ADOPLA I). Onomástica, sociedad e identidad cultural en Lusitania romana (ADOPLA I)*, Burdeos, 587-659.

REDENTOR, A. – DINIS, A. P. – CAMPOS, E.

— (2018): «Árula dedicada a Júpiter Óptimo Máximo Salvador, procedente de Saldanha, Mogadouro (*Civitas Zoelarum*, *Conventus Asturum*, *Hispania citerior*)», *FE* 174, n.º 662.

REVILLA CALVO, V. – VELAZA FRÍAS, J.

— (2019): «Sobre un esgrafiado con onomástica ibérica del Tossal de Cal Montblanc (Albesa, Lleida)», *Palaeohispanica* 19, 189-195.

RIBEIRO, C. A. – ÂNGELO, M. J. – D'ENCARNAÇÃO, J.

— (2019): «Marca em telha romana da Torre dos Namorados», *FE* 184, n.º 687.

RIBEIRO, J. C.

— (2019): «*Addenda et corrigenda*. *Ad*. n. 632», *FE* 180, *ad* n.º 632.

— (2019a): *Escrever sobre a margem do Oceanus. Epigrafia e religio no Santuário do Sol Poente (Provincia Lusitania)* (*SEBarc*. Annexos III), Barcelona.

— (2019b): «*Luce corusca*. O *carmen* descoberto no santuário do Sol, junto ao océano e nas raízes do *promunturium Magnum*», [en]: G. Baratta – A. Buonopane – J. Velaza (eds.), *Cultura epigráfica y cultura literaria. Estudios en homenaje a Marc Mayer i Olivé* (Epigrafia e Antichità 44), Faenza, 117-123.

RIO-MIRANDA ALCÓN, J.

— (2010): *La ciudad romana de Cáparra. Municipium Flavium Caperense*, Pamplona (= *CRC*).

RÍOS, A. DE LOS

— (1908): *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga*, ejemplar mecanografiado, vol. II, Centro de Ciencias humanas y Sociales; Biblioteca Tomás Navarro Tomás, Fondo Antiguo, signatura RESC/1192-93.

RIVAS FERNÁNDEZ, J. C.

— (2018-2019): «Dos nuevas aras romanas ourensanas», *BAur* 48-49, 53-62.

RIVERO, C. M.ª DEL

— (1933): *El lapidario del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrado de las inscripciones latinas*, Madrid (= *LAMAN*).

RODRIGUES, M. L.

— (1959-1960): «Inscrições romanas do Museu Machado de Castro», *Humanitas* 11-12, 112-132.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A.

— (1987): *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas*, Chaves (= *Aquae Flaviae*).

— (1993): *Corpus-catálogo de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica* (*Larouco*. Anejos 1), Sada-La Coruña (= *CIRNO*).

— (1997): *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas de Gallaecia meridional interior*, Chaves (= *Aquae Flaviae*²).

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. – FERRER SIERRA, S. – ÁLVAREZ ASOREY, R. D.

— (2004): *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste hispánico (Conventos Bracarense, Lucense e Asturicense)*, Santiago de Compostela (= *MINOH*).

RODRÍGUEZ MORALES, J.

— (2018): «Un posible nuevo miliario en Galapagar (Madrid)», *El nuevo miliario* 18-19, 13-18.

RODRÍGUEZ MORALES, J. – CABALLERO CASADO, C.

— (2018): «Un nuevo miliario en la ruta 24 del itinerario de Antonino en el término de Galapagar», [en]: *Actas. Reunión de Arqueología Madrileña 2018*, Madrid, 100-109.

RODRÍGUEZ OLIVA, P.

— (2018): «Pedestal romano del antiguo Museo Loringiano incorporado al Museo Arqueológico Nacional», *ARAST* 18, 257-265.

— (2022): «Notas sobre algunos epígrafes romanos de la provincia de Málaga», *ARAST* 22, 262-274.

RODRÍGUEZ RAMOS, J.

— (2001): «Aspectos de la morfología de los formantes segundos de los compuestos de tipo onomástico en la lengua íbera», *Faventia* 23/1, 7-19.

— (2014): «Nuevo índice crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos», *ArqueoWeb* 15/1, 81-238.

RODRÍGUEZ SIMÓN, P. – DIEZ DE PINOS LÓPEZ, E.

— (2018): «Epigrafía paleohispánica en El Pueyo de Belchite (Zaragoza). Nueva inscripción celtibérica en piedra», *Palaeohispanica* 18, 189-201.

ROLDÁN, J. M.

— (2019): «Dos hermanas», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 201-214.

ROLDÁN, L. – VIADA, S. – RAMOS, M.

— (1982-1983): «Inscripción latina hallada en San Pedro de Alcántara», *CUPAUAM* 9-10, 221-223.

ROMERO PÉREZ, M.

— (2019-2020): «El abastecimiento de agua en los municipios romanos de la Depresión de Antequera», *Mainake* 38, 197-217.

ROTHENHÖFER, P.

— (2018): «Fragmente von Kaiserinschriften aus *Orippo* (Dos Hermanas, Sevilla)», *Habis* 49, 165-176.

ROTHENHÖFER, P. – LI, H.

— (2019): «A funerary inscription from *Lucurgentum* (Morón de La Frontera, Prov. Sevilla)», *FE* 195, n.º 716.

RUIZ CASTELLANOS, A. – VEGA GEÁN, E. J. – GARCÍA ROMERO, F. A.

— (2016): *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera. Epigrafía y contexto*, Cádiz (= *ILJF*).

RUIZ MOLINA, L.

— (2019): «Conjunto de pesas (*pondera*)», [en]: J. M. Noguera Celdrán (ed.), *Villae. Vida y producción rurales en el sureste de Hispania*, Murcia, 323.

RUIZ OSUNA, A. B.

— (2007): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (ss. I a.C.- II d.C.)* (Monografías de Arqueología Cordobesa 16), Córdoba.

— (2018): «La vida más allá de la muerte: topografía, ritual y tipologías funerarias entre la *Corduba* tardorrepublicana y la *Colonia Patricia* del Pleno Imperio», [en]: D. Vaquerizo Gil (coord.), *Los barrios de Córdoba en la historia de la ciudad. De los vici romanos a los arrabales islámicos* (Colección T. Ramírez de Arellano VII), Córdoba, 187-218.

SABATÉ VIDAL, V. – GARCÉS ESTALLO, I.

— (2018): «Epigrafia ibèrica conservada a Ponent: revisions i novetats», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 797-815.

SABATÉ, V. – PUJOLS, À. – PADRÓS, C.

— 2019: «Una nueva fusayola con inscripción ibérica procedente de Puig Ciutat (Oristà, Barcelona)», *Palaeohispanica* 19, 197-210.

SABIO GONZÁLEZ, R.

— (2016-2017): «La lauda sepulcral del obispo Paulo. Consideraciones acerca de la posible existencia de un fragmento de la misma», *Anas* 29-30, 323-330.

SÁENZ, J. C. – SÁENZ, M.ª P.

— (2015): «Forma IIX IMPIIRATORII CAIISARII DOMITIANO», [en]: M.ª I. Fernández García – P. Ruiz Montes – M.ª V. Peinado Espinosa (eds.), *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Roma, 163-178.

SALGUEIRO, T.

— (2017): *Torre do Cabedal e Pomar d'El Rei: património esquecido de Ciladas, Vila Viçosa*, Óbidos.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J. – MADARIAGA GARCÍA, B.

— (2018): «Fragmento de botella con inscripción procedente de la *villa* romana de Veranes (Asturias, España)», *JGS* 60, 25-39.

— (2019): «Los vidrios con inscripción grabada en *Hispania*: contexto, tipología y significado», *Pyrenae* 50/1, 149-169.

SALINAS DE FRÍAS, M.

- (2008): «Problemas de ordenación territorial y social de Salamanca en la Antigüedad», [en]: J. Mangas – M. Á. Novillo (eds.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, 333-358.
- (2016-2017): «Nuevas inscripciones de Yecla de Yeltes (Salamanca) con menciones de gentilicios, halladas en contexto arqueológico», *Anas* 29-30, 331-339.
- (2019): «Una inscripción votiva redescubierta del balneario de Baños de Montemayor: (Cáceres) (*CIL* II, 886)», [en]: J. I. San Vicente González de Aspuru – C. Cortés Bárcena – E. González González (coords.), *Hispania et Roma. Estudios en homenaje al profesor Narciso Santos Yanguas*, Oviedo, 123-130.

SÁNCHEZ VELASCO, J. – GIMENO PASCUAL, H.

- (2018): «Placa con grafiti de estética mozárabe procedente de las excavaciones del teatro romano de Cádiz», *Onoba* 6, 171-178.

SANTIAGO JIMÉNEZ, J.

- (2018): «La inscripción romana de Quesada: nueva lectura», *BIEG* 218, 393-402.

SANTOS, J. C. – D'ENCARNAÇÃO, J.

- (2018): «Um *Colarnus* em Moimenta da Beira», *FE* 177, n.º 672.
- (2018a): «Epígrafe funerária de Ariz, Moimenta da Beira», *FE* 179, n.º 676.

SANTOS, P. – CAMPOS, R.

- (2018): «Fragmento de ara de Carnide, Lisboa (*Conventus Scallabitanus*)», *FE* 168, n.º 651.

SANTOS YANGUAS, J.

- (2018): «La inscripción *EAA* 1967, 155, n.º 62 de *Veleia*-Iruña, ¿*Hápax* en la epigrafia hispana? Notas de lectura», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquin Gorrochategui, Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 481-486.

SANTOS YANGUAS, N.

- (2016-2017): «El ara a *Fortuna Balnearis* hallada en Tremañes (Gijón) y el culto a las aguas en Asturias antigua», *Anas* 29-30, 349-354.
- (2018): «El epitafio de Noreno y los orígenes del cristianismo en Asturias», *HA* 42, 199-217.
- (2018a): «La lápida funeraria de Superia (San Juan de Beleño, Ponga, Asturias) y su relación con las estelas discoideas», *Flor. Il.* 29, 391-399.

— (2018b): *Epigrafía romana y primitivos lugares de culto cristiano en Asturias*, Oviedo.

— (2019): «La desaparecida lápida de San Jorge de Heres (Gozón, Asturias) y su posible falsificación», [en]: M. Labiano (ed.), *De ayer y hoy. Contribuciones multidisciplinares sobre pseudoepígrafos literarios y documentales* (*De Falsa et Vera Historia* 2), Madrid, 121-128.

SAQUETE CHAMIZO, J. C.

— (2016-2017): «*Vettilla*, *Paculus* y sus relaciones familiares», *Anas* 29-30, 355-362.

— (2018): «Trajano en la Beturia de los túrdulos. Viejos y nuevos documentos epigráficos», [en]: A. F. Caballos Rufino (ed.), *De Trajano a Adriano. Roma matura, Roma mutans* (Colección Historia y Geografía 351), Sevilla, 359-375.

— (2023): «Colonias en la Hispania Ulterior entre César y Augusto: balance y perspectivas de estudio», [en]: E. García Fernández – E. Melchor Gil – S. Sisani (eds.), *Le strutture locali dell'Occidente romano. Atti del I Seminario Italo-Spagnolo Diuturna Civitas (L'Aquila, 4-6 maggio 2022)*, Roma, 347-376.

SAQUETE, J. C. – GUERRA MILLÁN, S.

— (2018): «Algunas inscripciones inéditas de Medellín (Lusitania)», *Habis* 49, 105-118.

SCHMIDT, M. G. – CAMPEDELLI, C. (eds.)

— (2015): *Corpus inscriptionum latinarum, vol. XVII. Miliaria imperii romani. Pars prima. Provinciarum Hispaniae et Britanniae. Fasciculus primus. Miliaria provinciae Hispaniae Citerioris*, Berlín-Boston (= *CIL* XVII/1).

SCHULZE, W.

— (1904): *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín.

SERRA, M.

— (2019): «Novo fragmento de *cupa* na muralha de Beja (*Conventus Pacensis*)», *FE* 186, n.º 694.

SILES, J.

— (2018): «Sobre el orden seguido en el ritual de Cabeço das Fraguas y la naturaleza de las *hostiae* y *victimae* en él ofrecidas y sacrificadas», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 927-941.

SILGO GAUCHE, L.

— (2018): «Nuevo estudio sobre el plomo ibérico escrito "plomo Marsal", textos A.b y B.b», *ELEA* 17, 263-305.

SILVA, A. V. DA
— (1944): *Epigrafia de Olisipo (Subsidios para a História da Lisboa romana)*, Lisboa (= *EO*).
SIMÓN CORNAGO, I.
— (2017): «*Cornelia Sirasteiun*: una mujer ibérica en tiempos del Imperio Romano», [en]: J. I. Lorenzo Lizalde – J. M.ª Rodanés Vicente – M. Bea Martínez (coords.), *Actas del II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, 337-343.
— (2018): «Antroponimia de los astures: a propósito de un grafito sobre cerámica de Huerña (León)», [en]: J. M. Vallejo – I. Igartua – C. García Castillero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquin Gorrochategui, Indoeuropaea et Palaeohispanica* (Anejos de *Veleia*. Series minor 35), Vitoria, 487-494.
— (2019): «Sobre una nueva y singular inscripción de Domiciano recuperada en Arenzana de Arriba (La Rioja)», *SEBarc* 17, 205-212.
— (2019a): «La paleografía y datación de la inscripción lusitana de Lamas de Moledo», *MCV* 49/1, 159-184.
— (2019b): «Sobre la inscripción del mosaico de *Ilici* (La Alcudia, Elche)», *Palaeohispanica* 19, 123-144.
SIMÓN CORNAGO, I. – GORROCHATEGUI, J.
— (2018): «Estela con iconografía e inscripción celtibéricas procedente de *Clunia*», *AEspA* 91, 55-66.
SINNER, A. G. – FERRER I JANÉ, J.
— (2020): «Baitolo, a native shipowner's vessel, and the participation of northern Iberians in the Laietanian wine-trade under the Late Republic», *JRA* 33/1, 365-382.
SIRET, L.
— (1909): «Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes. Memoria descriptiva e histórica», *Memorias de la Real Academia de la Historia* XIV, Madrid, 381-445.
SOLANA SAINZ, J. M.ª – HERNÁNDEZ GUERRA, L.
— (2000): *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, Valladolid (= *RSERMS*).
SOLER HUERTAS, B.
— (2016): «Siglas y signos lapidarios en época romana. Una aproximación a su problemática», [en]: C. Inglese – A. Pizzo (eds.), *I tracciati di cantiere. Disegni esecutivi per la trasmissione e diffusione delle conoscenze tecniche*, Roma, 127-152.

SOLIN, H.

— (2003): *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch. Bd. I-III* (*CIL Auctarium Series nova* 2), Berlín-Nueva York.

SOLIN, H. – SALOMIES, O.

— (1994^2): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim.

STYLOW, A. U.

— (2005): «Fuentes epigráficas para la historia de la *Hispania Ulterior* en época republicana», [en]: E. Melchor Gil – J. Mellado Rodríguez – J. F. Rodríguez Neila (eds.), *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, Córdoba, 247-262.

STYLOW, A. U. (ed.)

— (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars VII. Conventus Cordubensis*, Berlín-Nueva York (= *CIL* $II^2/7$).

STYLOW, A. U. – ATENCIA PÁEZ, R. – GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. – GONZÁLEZ ROMÁN, C. – PASTOR MUÑOZ, M. – RODRÍGUEZ OLIVA, P. (eds.)

— (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars V. Conventus Astigitanus*, Berlín-Nueva York (= *CIL* $II^2/5$).

STYLOW, A. U. – VENTURA VILLANUEVA, Á.

— (2018): «Inscripciones asociadas a la *scaena* del teatro», [en]: P. Mateos Cruz (ed.), *La scaenae frons del teatro romano de Mérida* (Anejos de *AEspA* 86), Mérida, 155-192.

SUÁREZ OTERO, J.

— (1999): «Placa funeraria de Brandomil», [en]: M. Calvo Domínguez (ed.), *Xacobeo'99. Galicia. Santiago. Catálogo de la exposición: Colexio de Fonseca. Universidade de Santiago. Santiago de Compostela, 27 de maio – 31 de outubro 1999*, Santiago de Compostela, 222-223.

TAMAYO DE SALAZAR, J.

— (1651): *Anamnesis sive commemorationis sanctorum Hispanorum ad ordinem et methodum martyrologii Romani, quo utitur Ecclessia Catholica*, Lyon, vol. I.

TANTIMONACO, S.

— (2020): «Recensión a Luis Ángel Hidalgo Martín, Jonathan Edmondson, Juana Márquez Pérez, José Luis Ramírez Sádaba, *Nueva epigrafía funeraria* de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales *urbanos (ss. I–VII) y su contexto arqueológico (NEFAE)* (Memoria 1. Monografías arqueológicas de Mérida), Mérida 2019», *Tyche* 35, 253-256.

TEJERIZO GARCÍA, C. – SCARO, A. – DAFLON, E.

— (2019): «Materiales inéditos del asentamiento fortificado de Valencia do Sil (Vilamartín de Valdeorras, Ourense)», *Gallaecia* 38, 71-102.

TRILLMICH, W.

— (2016-2017): «Una promesa de fidelidad al Genio de los Emeritenses», *Anas* 29-30, 385-394.

UNTERMANN, J.

— (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden (= *MLH* I).

— (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden (= *MLH* III).

— (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden (= *MLH* IV).

— (1998): «Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal, Madrid», *Habis* 29, 7-22.

— (1998a): «La onomástica ibérica», *Iberia* 1, 73-85.

URBINA MARTÍNEZ, D.

— (2015): «Arqueología en la zona de Villarrubia de los Ojos. El yacimiento de Los Toriles y su entorno», [en]: F. Chaves Tristán – R. Pliego Vázquez (eds.), *La Segunda Guerra Púnica en Iberia y el conjunto de monedas y plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)*, Sevilla, 197-219.

URBINA MARTÍNEZ, D. – URQUIJO ÁLVAREZ DE TOLEDO, C.

— (2019): *Arqueología en los Ojos del Guadina. Los Toriles - Casas Altas*, Madrid.

UROZ RODRÍGUEZ, H. – VELAZA, J.

— (2019): «Epigrafía ibérica de *Libisosa*», *Palaeohispanica* 19, 211-228.

— (2019a): «Un fragmento de *tabula* de bronce procedente de la *Colonia Libisosa Foroaugustana*», *ZPE* 211, 310-312.

— (2022), «Un nuevo epígrafe ibérico con antropónimo latino de Libisosa», *Palaeohispanica* 22, 221-232.

VALERO TÉVAR, M. Á. – ABASCAL PALAZÓN, J. M.

— (2018): «Inscripción funeraria de Fuentes, Cuenca (*Valeria*, *Conventus Carthaginiensis*, *Hispania Citerior*)», *FE* 164, n.º 641.

VALERO TÉVAR, M. Á. – ARCOS DOMÍNGUEZ, M. C. – MOLINA CAÑADAS, M.

— (2010): «Catálogo de materiales arqueológicos localizados en el yacimiento de Vega Baja (Toledo)», [en]: M. Á. Valero Tévar (ed.), *La Vega Baja. Investigación, documentación y hallazgos*, Toledo, 206-355.

VALLDEPÉREZ AYXENDRI, M.

— (2010): *Hibera Iulia Ilercavonia Dertosa. Dades històriques i arqueològiques des d'època ibérica fins al segle I de la nostra era* (Quaderns de recerca 6), Tortosa.

VALLEJO RUIZ, J. M.ª

— (2005): *Antroponimia indígena de la Lusitania romana* (Anejos de *Veleia*. Series minor 23), Vitoria.

VAQUERIZO GIL, D.

— (2008): «Topografía y usos funerarios en la capital de *Baetica*», *Archeologia Classica* 59, 63-111.

— (2018): «Vivir en la Córdoba romana…», [en]: D. Vaquerizo Gil (coord.), *Los barrios de Córdoba en la historia de la ciudad. De los vici romanos a los arrabales islámicos* (Colección T. Ramírez de Arellano VII), Córdoba, 33-116.

— (2020): «Parcelaciones funerarias en necrópolis cordubenses. Reflexiones a partir de dos hallazgos recientes», *AEsPA* 93, 147-172.

VAQUERIZO, D. – MURILLO, J. F.

— (2010): «Ciudad y *suburbia* en *Corduba*. Una visión diacrónica (siglos II a. C. - VII d. C.)», [en]: D. Vaquerizo (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función* (Monografías de arqueología cordobesa 18), Córdoba, 455-522.

VAQUERIZO GIL, D. – RUIZ OSUNA, A. B. – RUBIO VALVERDE, M.

— (2019): «Una nueva vía funeraria en *Colonia Patricia* (Córdoba): el *sepulcretum* de Llanos del Pretorio», *Zephyrus* 83, 79-105.

VARELA, S.

— (2019): «Una inscripción al dios Júpiter a los pies del puerto de Ancares», *La Voz de Galicia*, 17/6/2019 [https://www.lavozdegalicia.es/noticia/lugo/2019/06/17/inscripcion-dios-jupiter-pies-puerto-ancares/0003156078219329530 3206.htm].

VASCONCELOS, J. L. DE

— (1927-1929): «Epigrafia do Museu Etnológico (Belém): inscrições romanas», *AP* 28, 209-227.

— (1934): «Antiguidades do concelho da Covilhã», *Biblos* 10, 24-31.

VÁZQUEZ SACO, F. – VÁZQUEZ SEIJAS, M.

— (1954): *Inscripciones romanas de Galicia II. Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela (= *IRG* II).

VEDDER, U.

— (2001): *Grabsteine mit Porträt in Augusta Emerita (Lusitania). Zur Rezeption stadtrömischer Sepulkralkunst in einer Provinzhauptstadt* (Kölner Studien zur Archäologie der Römischen Provinzen 5), Leidorf.

VELAZA FRÍAS, J.

— (2002): «Las inscripciones monetales», [en]: P. P. Ripollès – M. Llorens (eds.), *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, 121-148.

— (2006): «Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo», *Palaeohispanica* 6, 247-254.

— (2011): «El elemento -o en la formación de topónimos del área lingüística ibérica», [en]: M.ª J. García Blanco *et al.* (eds.), Ἀντίδωρον. *Homenaje a Juan Jose Moralejo*, Santiago de Compostela, 567-572.

— (2014): «Notas de epigrafía y onomástica iberorromana del Maestrat», *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 4, 39-44.

— (2018): «Crónica de epigrafía antigua de Navarra V», *PV* 272, 1027-1044.

— (2019): «*Chronica Epigraphica Iberica* XV (2017-2018)», *Palaeohispanica* 18, 231-263.

VELAZA FRÍAS, J. – CARRASCO SERRANO, G.

— (2020): «Inscripción funeraria de una *delicata* en Almodóvar del Campo (Ciudad Real)», *FE* 203, n.º 741.

VELÁZQUEZ, I.

— (1989): *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio* (*Antigüedad y cristianismo* 6), Murcia (= *PIZV*).

— (2000): *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Turnhout (= *DEVPIZ*).

— (2000a): «Las pizarras visigodas», [en]: J. M. Abascal – H. Gimeno (I. Velázquez col.), *Epigrafía hispánica* (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades 1), Madrid, 283-340 (= *EpH*).

— (2004): *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid-Burgos (= *PIZV*²).

— (2018): «Grafitos latinos en la Cueva de la Camareta: revisión veinticinco años después», [en]: A. Guzmán Almagro – J. Velaza (eds.), *Miscellanea philologica et epigraphica Marco Mayer oblata* (= *Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia* 8), Barcelona, 892-913.

VENTURA VILLANUEVA, Á.
— (2019): «La inscripción emeritense de *L. Cornelius L. f. Bocchus*: Idas y venidas… por el método epigráfico», *Romula* 18, 129-147.
VENTURA VILLANUEVA, Á. – ANDREU PINTADO, J. – ROMERO NOVELLA, L.
— (2018): «*Equites* del *ala Tauriana* al servicio de Roma: los *Sempronii* del *oppidum* de Los Bañales (*Hispania citerior*)», *Gladius* 38, 35-45.
VICENTE, S. – MENDES, A. L. – SIMÕES, F.
— (2019): «O sítio arqueológico de São Simão», *RPA* 22/1, 193-201.
VICENTE, S. – MENDES, A. L. – SIMÕES, F. – DUARTE, M. – D'ENCARNAÇÃO, J.
— (2019): «Mosaico com inscrição na *villa* romana de S. Simão, Penela», *FE* 183, n.º 682.
VILHENA, J. – RODRIGUES, J. – D'ENCARNAÇÃO, J.
— (2018): «O grafito *MVSA* em cerâmica romana de S. Miguel, Odemira», *FE* 169, n.º 656.
VILLAR CASTRO, C.
— (2014): «El Llanete, un lugar emblemático de Martos», *Aldaba* 35, 77-82.
VINCI, M.ª S.
— (2019): «Painted marks at El Mèdol quarry near Tarragona: observations on the logistics and organisation of a Roman limestone quarry», *JRA* 32, 251-278.
— (2020): *Il "Foro Provinciale" di Tarraco (Hispania Citerior). Tecniche e processi edilizi*, Burdeos [https://una-editions.fr/il-foro-provinciale-di-tarraco-hispania-citerior-tecniche-e-processi-edilizi/].
— (2020a): «Sigle di cava e di lavorazione su materiali da costruzione nei cantieri edilizi di epoca romana. Un approcio preliminare a problematiche e potenzialità», [en]: S. Vinci – A. Ottati – D. Gorostidi Pi (eds.), *La cava e il monumento: materiali, officine, sistemi di costruzione e produzione nei cantieri edilizi di età imperiale*, Roma, 57-73.
WEISGERBER, L.
— (1968): *Die Namen der Ubier*, Colonia-Opladen.
WULFF ALONSO, F.
— (2019): «La *tabula* de Bembibre: indígenas, militarizaciones y Augusto en el noroeste hispano», [en]: M.ª C. González Rodríguez – P. Ciprés – E. Ortiz de Urbina – G. Cruz Andreotti (eds.), *A Verbis ad Scripta. Studia Epigraphica et Historica. Homenaje a Juan Santos Yanguas* (Anejos de *Veleia*. Series Minor 36), Vitoria, 265-278.

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

AAA	*Anuario Arqueológico de Andalucía*. Secretaría General de Patrimonio Cultural. Junta de Andalucía <Sevilla>.
AAC	*Anales de Arqueología Cordobesa*. Área de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba <Córdoba>.
AALR	Grupo Mérida, M. Navarro Caballero – J. L. Ramírez Sádaba (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos, 2003.
ADOPIA	*Atlas Digital Onomastique de la Péninsule Iberique Antique*. http://adopia.huma-num.fr/es/.
AE	*L'Année Épigraphique*. Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine <París>.
AEspA	*Archivo Español de Arqueología*. Departamento de Historia Antigua y Arqueología. Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas <Madrid>.
Aldaba	*Aldaba*. Centro Asociado de la UNED en Melilla <Melilla>.
Aljaranda	*Aljaranda. Revista de estudios tarifeños*. Ayuntamiento de Tarifa <Tarifa>.
Altamira	*Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*. Centro de Estudios Montañeses <Santander>.
Al-'Ulyá	*Al-'Ulyá. Revista do Arquivo Municipal de Loulé*. Arquivo Municipal de Loulé < Loulé>.
Anais Leirienses	*Anais Leirienses. Estudos&Documentos* <Leiria>.
Anas	*Anas*. Museo Nacional de Arte Romano <Mérida>.
Antrope	*Antrope*. Revista do Centro Transdisciplinar das Arqueologias do Instituto Politécnico de Tomar <Tomar>.
Anu. Filol. Antiq. Mediaevalia	*Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaeualia*. Facultad de Filología. Universidad de Barcelona <Barcelona>.
Anuario Brigantino	*Anuario Brigantino*. Ayuntamiento de Betanzos <Betanzos>.
AP	*O Arqueólogo Português*. Museu Nacional de Arqueologia <Lisboa>.
APL	*Archivo de Prehistoria Levantina*. Museu de Prehistòria de València <Valencia>.
Aquae Flaviae	A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae I. Fontes Epigráficas*, Chaves, 1987.

Aquae Flaviae[2]	A. Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae. I. Fontes epigráficas de Gallaecia meridional interior*, Chaves, 1997.
Aquila Legionis	*Aquila Legionis. Cuadernos de estudios sobre el Ejército Romano*. Signifer Libros <Madrid>.
ARAST	*Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga*. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga <Málaga>.
Archeologia Classica	*Archeologia Classica*. Istituti di Archeologia e Storia dell'Arte Greca e Romana e Romana e di Etruscologia e Antichità Italiche. Università di Roma «La Sapienza» <Roma>.
Arkeoikuska	*Arkeoikuska. Investigación arqueológica*. Centro de Patrimonio Cultural Vasco <Vitoria>.
Arqueología y Territorio	*Arqueología y Territorio. Revista electrónica del Máster de Arqueología*. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada <Granada>.
ArqueoWeb	*ArqueoWeb. Revista sobre Arqueología en Internet*. Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/index.html. <Madrid>.
Arse	*Arse*. Boletín anual del Centro Arqueológico Saguntino <Sagunto>.
Aurariola	*Aurariola*. *Cuadernos de Historia*. Ayuntamiento de Orihuela <Orihuela>.
BA	*Butlletí Arqueològic*. Reial Societat Arqueològica Tarraconense <Tarragona>.
BAPMLC	*Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*. Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba <Córdoba>.
BAur	*Boletín Auriense*. Museo Arqueológico Provincial de Orense <Orense>.
BDHesp	*Hesperia*. Banco de datos de lenguas paleohispánicas. Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea. Universidad Complutense de Madrid (http://hesperia.ucm.es/) <Madrid>.
BEC	*Boletim de Estudos Clássicos*. Instituto de Estudos Clássicos <Coimbra>.
BIEG	*Boletín. Instituto de Estudios Giennenses*. Instituto de Estudios Giennenses <Jaén>.
BIFG	*Boletín de la Institución Fernán González*. Institución Fernán

	González. Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes <Burgos>.
Boletim Cultural	*Boletim Cultural.* Câmara Municipal de Mafra <Mafra>.
BRAE	*Boletín de la Real Academia Española.* Real Academia Española <Madrid>.
BSAA	*Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.* Universidad de Valladolid <Valladolid>.
CAUN	*Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra.* Universidad de Navarra <Pamplona>.
CECBpo	A. Redentor, *A cultura epigráfica no conventus Bacaraugustanus (pars occidentalis). Percursos pela sociedade brácara da época romana*, Coimbra, vols. I y II.
Chiron	*Chiron.* Mitteilungen der Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts <Múnich>.
CICMe	J. L. Ramírez Sádaba – P. Mateos Cruz, *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida* (Cuadernos Emeritenses 16), Mérida, 2000.
CIIAE	J. L. Ramírez Sádaba, *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita* (Cuadernos Emeritenses 21), Mérida, 2003.
CIL I^{2}	E. Lommatzsch, *Corpus Inscriptionum Latinarum I. Inscriptiones Latinae antiquissimae ad C. Caesaris mortem. Editio altera. Pars II. Fasciculus I. Inscriptiones Latinae antiquissimae*, Berlín, 1918.
CIL II	E. Hübner (ed.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, 1869; *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín, 1892.
CIL II^{2}/5	A. U. Stylow – R. Atencia Páez – J. González Fernández – C. González Román – M. Pastor Muñoz – P. Rodríguez Oliva (eds.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars V. Conventus Astigitanus*, Berlín-Nueva York, 1998.
CIL II^{2}/7	A. U. Stylow (ed.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars VII. Conventus Cordubensis*, Berlín-Nueva York, 1995.
CIL II^{2}/13, 1	J. M. Abascal Palazón – G. Alföldy (eds.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII. Conventus Carthaginiensis. Fasciculus primus. Pars septentrionalis conventus Carthaginiensis (Titulcia, Toletum, Consabura, Segobriga)*, Berlín-Boston, 2019.
CIL II^{2}/13, 2	J. M. Abascal Palazón – G. Alföldy – H. Gimeno Pascual (eds.),

Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII. Conventus Carthaginiensis. Fasciculus secundus. Pars media conventus Carthaginiensis (ager Segobrigensis et oppida a Valeria Ilugonem), Berlín-Boston, 2021.

CIL II^2/14, 1 — G. Alföldy – M. Clauss – M. Mayer Olivé (eds.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis. Fasciculus Primus. Pars meriodinialis conventus Tarraconensis*, Berlín-Nueva York, 1995.

CIL II^2/14, 2 — G. Alföldy (ed.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis. Fasciculus secundus. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlín-Nueva York, 2011.

CIL II^2/14, 3 — G. Alföldy (ed.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV. Conventus Tarraconensis, fasciculus III. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Berlín-Boston, 2012.

CIL VI — E. Bormann – G. Henzen – Ch. Hülsen (eds.), *Corpus Inscriptionum Latinarum VI. Inscriptiones urbis Romae Latinae. Inscriptiones falsas urbi Romae attributas comprehendens. Pars quinta*, Berlín, 1876.

CIL XVII/1 — M. G. Schmidt – C. Campedelli (eds.), *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII. Miliaria Imperii Romani. Pars prima. Provinciarum Hispaniae et Brittanniae. Fasciculus primus. Miliaria Provinciae Hispaniae Citerioris*, Berlín-Boston, 2015.

CILA 2 — J. González Fernández, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo I: La Vega (Hispalis)*, Sevilla, 1991.

CILA 3 — J. González Fernández, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen. II: Sevilla. Tomo II. La Vega (Italica)*, Sevilla, 1991.

CILA 5 — J. González Fernández, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen II: Sevilla. Tomo IV: El Aljarafe, Sierra Norte, Sierra Sur*, Sevilla, 1996.

CILA 6 — C. González Román – J. Mangas Manjarrés, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo I*, Sevilla, 1991.

CILA 7 — C. González Román – J. Mangas, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén. Tomo II*, Sevilla, 1991.

CILCC I — J. Esteban Ortega, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. I. Norba*, Cáceres, 2007.

CILCC II — J. Esteban Ortega, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. II.*

	Turgalium, Cáceres, 2012.
CILCC III	J. Esteban Ortega, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. III. Capera*, Cáceres, 2013.
CIRG I	G. Pereira Menaut, *Corpus de inscricións romanas de Galicia. I. Provincia de A Coruña*, Santiago, 1991.
CIRG II	G. Baños Rodríguez, *Corpus de inscricións romanas de Galicia. II. Provincia de Pontevedra*, Santiago de Compostela, 1994.
CIRNo	A. Rodríguez Colmenero, *Corpus-catálogo de inscripciones rupestres de época romana del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica* (*Larouco*, Anejo 1), Sada-La Coruña, 1993.
CIRPBu	S. Crespo Ortiz de Zárate – Á. Alonso Ávila, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid, 2000.
CIRPSa	Á. Alonso Ávila – S. Crespo Ortiz de Zárate, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid, 1999.
CIRPZa	Á. Alonso Ávila – S. Crespo Ortiz de Zárate, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid, 2000.
CIVAE	J. L. Ramírez Sádaba, *Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita* (Cuadernos Emeritenses 45), Mérida, 2019.
Complutum	*Complutum*. Área de Prehistoria. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid <Madrid>.
Conimbriga	*Conimbriga*. Revista do Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras de Coimbra. Instituto de Arqueologia <Coimbra>.
CPILC	R. Hurtado de San Antonio, *Corpus provincial de inscripciones latinas de Cáceres*, Cáceres, 1977.
CRC	J. Rio-Miranda Alcón, *La ciudad romana de Cáparra. Municipium Flavium Caparense*, Pamplona, 2010.
CuPAUAM	*Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid <Madrid>.
Cypsela	*Cypsela*. Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona <Gerona>.
DAACH	*Digital Applications in Archaeology and Cultural Heritage* https://www.sciencedirect.com/journal/digital-applications-in-archaeology-and-cultural-heritage.

DECAR	J. M Abascal Palazón – S. F. Ramallo Asensio, *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, Cartagena, 1997.
DEVPIZ	I. Velázquez, *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Turnhout, 2000.
EDCS	*Epigraphik – Datenbank Clauss / Slaby*. http://www.manfredclauss.de/.
EE	*Ephemeris Epigraphica. Corporis Inscriptionum Latinarum supplementum* <Berlín>.
ELEA	*Estudios de lenguas y epigrafía antiguas*. Real Academia de Cultura Valenciana. Sección de estudios ibéricos «D. Fletcher Valls» <Valencia>.
ELRH	B. Díaz Ariño, *Epigrafía latina republicana de Hispania* (Col·lecció Instrumenta 26), Barcelona, 2008.
ELST	F. Beltrán Lloris, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Valencia, 1980.
EMTAV	J. M. Garcia, *Epigrafía Lusitano-Romana do Museu Tavares Proença Júnior*, Castelo Branco, 1984.
ENAR	T. Mañanes, *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca, 1982.
EO	A. V. da Silva, *Epigrafia de Olisipo (Subsidios para a História da Lisboa romana)*, Lisboa, 1944.
EpH	J. M. Abascal – H. Gimeno (I. Velázquez, col.), *Epigrafía hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades* (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. I, Antigüedades 1), Madrid, 2000.
Epigraphica	*Epigraphica. Rivista italiana di Epigrafia*. Universidad de Bolonia <Bolonia>.
EpRom	*Epigraphica Romana*. http://www.epigraphica-romana.fr/.
ERAE	L. García Iglesias, *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis doctoral dactilografiada, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1972.
ERAS	F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959.
ERAV	M.ª del R. Hernando Sobrino, *Epigrafía romana de Ávila* (PETRAE Hispaniarum 3), Burdeos-Madrid, 2005.
ERBC	A. M.ª Canto, *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica* (Colección de Estudios 54), Madrid, 1997.
ERCAN	J. M. Iglesias Gil – A. Ruiz, *Epigrafía romana de Cantabria* (PETRAE Hispaniarum 2), Burdeos-Santander, 1998.

ERCLu	P. de Palol – J. Vilella, *Clunia II: La epigrafía de Clunia* (*EAE* 150), Madrid, 1987.
ERIt	A. M.ª Canto, *La Epigrafía Romana de Itálica*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid (tesis 188/85, edición facsímil UCM 1983).
ERL	F. Lara Peinado, *Epigrafía romana de Lérida*, Lérida, 1973.
ERPLe	M. A. Rabanal Alonso – S. M.ª García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León, 2001.
ERPLu	J. Gómez Vila, *Epigrafía romana de la provincia de Lugo*, Londres, 2009.
ERPSa	L. Hernández Guerra, *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid, 2001.
ERSCE	J. Andreu – P. Ozcáriz – T. Mateo, *Epigrafía romana de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)* (Epigrafia e Antichità 43), Faenza, 2019.
ERTe	M. Navarro Caballero, *La epigrafía romana de Teruel* (PETRAE Hispaniarum 1), Teruel, 1994.
ERZ	G. Fatás – M. A. Martín Bueno, *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, 1977.
Estudios de Arqueología Alavesa	Estudios de Arqueología Alavesa. Instituto Alavés de Arqueología <Vitoria>.
ETF, Serie II, H.ª Antigua	*Espacio, tiempo y forma. Serie II*, *Historia Antigua*. Revista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia <Madrid>.
Euphrosyne	*Euphrosyne. Revista de filología clássica.* Centro de Estudos Clássicos Universidade de Lisboa <Lisboa>.
Ex officina Hispana. Boletín	*Ex Officina Hispana. Boletín.* Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania (S.E.C.A.H.) <Madrid>.
Faventia	*Faventia.* Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana de la Universitat Autònoma de Barcelona <Barcelona>.
FC II	R. Étienne – G. Fabre – P. Lévêque – M. Lévêque, *Fouilles de Conimbriga II. Épigraphie et Sculpture*, París, 1976.
FE	*Ficheiro Epigráfico.* Suplemento de *Conimbriga*. Departamento de História, Arqueologia e Artes. Instituto de Arquelogia <Coimbra>.
Flor. Il.	*Florentia Iliberritana. Revista de estudios de Antigüedad clásica*. Departamento de Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada <Granada>.

Gallaecia	*Gallaecia. Revista de arqueoloxía e antigüidade*. Departamento de Historia I: Prehistoria, Arqueoloxía, Historia Antiga, Ciencias e Técnicas Historiográficas e Biblioteconomía e Documentación. Universidad de Santiago de Compostela <Santiago de Compostela>.
Gerión	*Gerión. Revista de Historia Antigua.* Área de Historia Antigua. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid <Madrid>.
Gladius	*Gladius. Estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*. Instituto de Historia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas <Madrid>.
HA	*Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua.* Área de Historia Antigua. Departamento de Historia Antigua y Medieval. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valladolid <Valladolid>.
Habis	*Habis.* Servicio de Publicaciones. Universidad de Sevilla <Sevilla>.
HAE	*Hispania Antiqua Epigraphica*. Suplemento anual de *Archivo Español de Arqueología* 1959-1969. Instituto «Rodrigo Caro». Consejo Superior de Investigaciones Científicas <Madrid>.
HD	*Epigraphic Database Heidelberg*. Heidelberger Akademie der Wissenschaften. http://edh-www.adw.uni- heidelberg.de/home.
HEp	*Hispania Epigraphica*. Archivo Epigráfico de Hispania. Universidad Complutense de Madrid <Madrid>.
HEpOL	*Hispania Epigraphica on line.* http://eda-bea.es.
Humanitas	*Humanitas. Revista do Instituto de Estudos Clássicos*. Universidade de Coimbra <Coimbra>.
IBC	E. Hübner, *Inscriptiones Britanniae Christianae*, Berlín-Londres, 1876
Iberia	*Iberia. Revista de la Antigüedad.* Universidad de La Rioja <Logroño>.
ICERV	J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969[2].
O Ideário Patrimonial	*O Ideário Patrimonial.* Centro Transdisciplinar das Arqueologias do Instituto Politécnico de Tomar <Tomar>.
IERPVA	T. Mañanes – J. M.ª Solana Sainz, *Inscripciones de época romana de la provincia de Valladolid* (Serie Historia y Sociedad 69), Valladolid,

	1999.
ILAS	T. Mañanes, *Inscripciones latinas de Astorga*, Valladolid, 2000.
ILCV	E. Diehl, *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*, vols. I-III, Berlín, 1961.
ILJF	A. Ruiz Castellanos – E. J. Vega Geán – F. A. García Romero, *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera: epigrafía y contexto*, Cádiz, 2016.
ILLRP	A. Degrassi, *Inscriptiones latinae liberae rei publicae*, Florencia, 1957.
ILS	H. Dessau, *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlín, 1892-1916.
ILSEG	M. Almagro Basch, *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas* (*EAE* 127), Madrid, 1984.
IPMM	J. Mallon – T. Marín, *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908). Estudio crítico* (Scripturae Monumenta et Studia 2), Madrid, 1951.
IRAPELT	J. Corell (X. Gómez Font, col.), *Inscripciones romanes del País Valencià II: 1. L'Alt Palància, Edeba, Lesera i els seus territoris. 2. Els mil·liaris del País Valencià* (Fonts Històriques Valencianes 18), Valencia, 2005.
IRAT	D. Gorostidi Pi (P. Berni Millet, col.), *Ager Tarraconensis 3. Les inscriptions romanes* (Documenta 16), Tarragona, 2010.
IRB	S. Mariner Bigorra, *Inscripciones romanas de Barcelona (lapidarias y musivas)* (Monumenta Historica Barcinonensia 1; Publicaciones del Museo de Historia de la Ciudad 27), Barcelona, 1973.
IRC I	G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino)*, París, 1984.
IRC II	G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. II. Lérida*, París, 1991.
IRC III	G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. III. Gérone*, París, 1991.
IRC IV	G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne. IV. Barcino*, París, 1997.
IRC V	G. Fabre – M. Mayer – I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne V. Suppléments aux volumes I-IV et instrumentum domesticum*, París, 2002.
IRCBM	M. M. A. Dias – R. de Balbín Bueno – C. Gaspar – H. Gimeno Pascual – J. L. Ramírez Sádaba, *Inscrições romanas dos concelhos de Barrancos e Moura (conventus Hispalensis, provincia Baetica)*, Lisboa, 2019.

IRCP	J. d'Encarnação, *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra, 1984.
IRCSERP	M. M. A. Dias – R. de Balbín Bueno – C. Gaspar – H. Gimeno Pascual – J. del Hoyo Calleja, *Inscrições romanas do concelho de Serpa (Serpa, conventus Hispalensis, provincia Baetica)*, Lisboa, 2019.
IRET	J. Corell, *Inscriptions romanes d'Edeta i el seu territori*, Valencia, 1996.
IRET[2]	J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià. IV. Edeta i el seu territori* (Fonts Històriques Valencianes 37), Valencia, 2008.
IRG I	F. Bouza Brey – Á. d'Ors, *Inscripciones romanas de Galicia I. Santiago de Compostela*, Santiago, 1949.
IRG II	F. Vázquez Saco – M. Vázquez Seijas, *Inscripciones romanas de Galicia II. Provincia de Lugo*, Santiago de Compostela, 1954.
IRG III	J. Filgueira – Á. d'Ors, *Inscripciones romanas de Galicia III. Museo de Pontevedra*, Santiago, 1955.
IRG IV	J. Lorenzo Fernández – Á. d'Ors – F. Bouza Brey, *Inscripciones romanas de Galicia. IV. Provincia de Orense*, Santiago de Compostela, 1968.
IRILAD	J. Corell, *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus respectius territoris*, Valencia, 1999.
IRILAD[2]	J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià VI. Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris* (Fonts Històriques Valencianes 52), Valencia, 2012.
IRMNA	C. Castillo – J. Gómez-Pantoja – M.ª D. Mauleón, *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona, 1981.
IRPA	M. A. Rabanal – J. M. Abascal, «Inscripciones romanas de la provincia de Alicante», *Lucentum* 4, 1985, 191-244.
IRPAB	J. M. Abascal Palazón, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, 1990, Albacete.
IRPCA	J. González Fernández, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982.
IRPLE	F. Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León, 1986.
IRPLU	F. Arias Vilas – P. Le Roux – A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París, 1979.
IRSAT	J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià I. Saguntum i el seu territori* (Fonts Històriques Valencianes 12), Valencia, 2002.
IRVT[2]	J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià V. Valentia i el seu territori* (Fonts Històriques Valencianes 44), Valencia, 2009.

JES	*The Journal of Epigraphic Studies*. Fabrizio Serra editore <Pisa · Roma>.
JGS	*Journal of Glass Studies*. Corning Museum of Glass <Corning, Nueva York>.
JRA	*Journal of Roman Archaeology*. Cambridge University Press <Cambridge>.
Klio	*Klio. Beitrage zur alten geschichte* <Berlín>.
Kobie. Paleoantropología	*Kobie. Paleoantropología*. Diputación Provincial de Vizcaya <Bilbao>.
LAMAN	C. M.ª del Rivero, *El lapidario del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrado de las inscripciones latinas*, Madrid, 1933.
Latomus	*Latomus. Revue d'études latines*. Société d'études latines <Bruselas>.
LEMF	M. Koch, *Monte do Facho. I. Die epigraphische Hinterlasseschaft des römisch-keltischen Heiligtums auf dem Monte do Facho (O Hío / Cangas, Galicien). I. El legado epigráfico del santuario céltico-romano en el Monte do Facho (O Hío / Cangas, Galicia)* (Madrider Beiträge 38), Berlín, 2019.
Liburna	*Liburna. Revista Internacional de Humanidades*. Universidad Católica de Valencia San Vicente Ferrer <Valencia>.
Lucentum	*Lucentum*. Área de Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante <Alicante>.
Mainake	*Mainake*. Revista de la Diputación Provincial de Málaga <Málaga>.
Mastia	*Mastia*. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena <Cartagena>.
Mérida: Excavaciones arqueológicas	*Mérida: Excavaciones arqueológicas*. Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida <Mérida>.
MINOH	A. Rodríguez Colmenero – S. Ferrer Sierra – R. D. Álvarez Asorey, *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste hispánico (Conventos Bracarense, Lucense e Asturicense)* (Colección Gran Formato. *Callaeciae et Asturiae itinera romana*), Santiago de Compostela, 2004.
MLH I	J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden, 1975.
MLH III	J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden, 1990.
MLH IV	J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die*

	tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften, Wiesbaden, 1997.
MPT	J. Lostal Pros, *Los miliarios de la provincia Tarraconense (Conventos Tarraconense, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense)*, Zaragoza, 1992.
MRCL	S. Crespo Ortiz De Zárate – Á. Alonso Ávila, *Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I. Las fuentes epigráficas*, Valladolid, 1999.
Munibe	*Munibe Antropologia – Arkeologia*. Sociedad de Ciencias Aranzadi <San Sebastián>.
NAH	*Noticiario arqueológico hispánico*. Ministerio de Cultura <Madrid>.
NEFAE	L. Á. Hidalgo Martín – J. Edmondson – J. Márquez Pérez – J. L. Ramírez Sádaba, *Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico* (Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida 1), Mérida, 2019.
El Nuevo Miliario	*El Nuevo Miliario. Boletín sobre vías romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica*. Fundación Juanelo Turriano <Madrid>.
Onoba	*Onoba. Revista de arqueología y antigüedad*. Facultad de Humanidades. Universidad de Huelva <Huelva>.
Oppidum.	*Oppidum. Cuadernos de Investigación*. Universidad San Estanislao de Kostka <Segovia>.
Palaeohispanica	*Palaeohispanica. Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania Antigua*. Institución «Fernando el Católico». Diputación de Zaragoza <Zaragoza>.
PIZV	I. Velázquez, *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio* (*Antigüedad y cristianismo* 6), Murcia, 1989.
PIZV^{2}	I. Velázquez, *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid-Burgos, 2004.
PV	*Príncipe de Viana*. Diputación Foral de Navarra <Pamplona>.
Pyrenae	*Pyrenae*. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Barcelona <Barcelona>.
Quarhis	*Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona*. Museo de Historia de la Ciudad. Ayuntamiento de Barcelona <Barcelona>.
QPAC	*Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*. Diputación Provincial de Castellón. Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas <Castellón de la Plana>.

RAP	J. M. Garcia, *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às «Religiões da Lusitânia» de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*, Lisboa, 1991.
REA	*Revue des Études Anciennes*. Maison de l'Archéologie. Université Bordeaux Montaigne < Pessac Cedex>.
RFL - História	*Revista da Faculdade de Letras. História*. Universidade do Porto <Porto>.
RGDR	*Revista General de Derecho Romano*. Editorial Iustel <Madrid>.
RIT	G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, 1975.
Romula	*Romula*. Seminario de Arqueología. Universidad Pablo de Olavide <Sevilla>.
RPA	*Revista Portuguesa de Arqueologia*. Instituto Português de Arqueologia <Lisboa>.
RSERMS	J. M.ª Solana Sainz – L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, Valladolid, 2000.
Saguntum	*Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografia e Historia. Universidad de Valencia <Valencia>.
SAIS	*Sais*.
Sautuola	*Sautuola*. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola». Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria <Santander>.
SEBarc	*Sylloge Epigraphica Barcinonensis*. Departamento de Filología Latina. Facultad de Filología. Universidad de Barcelona <Barcelona>.
SHHA	*Studia Historica. Historia Antigua*. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca <Salamanca>.
Die Sprache	*Die Sprache. Zeitschrift für Sprachwissenschaft*. Universidad de Viena <Viena>.
THA	L. Abad – J. M. Abascal, *Textos para la Historia de Alicante. Edad Antigua*, Alicante, 1991.
Tyche	*Tyche. Beiträge zur Alten Geschichte, Papyrologie und Epigraphik*. Universidad de Viena <Viena>.
Veleia	*Veleia. Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas*. Instituto de Ciencias de la Antigüedad. Universidad del País Vasco <Vitoria>.
Zephyrus	*Zephyrus. Revista de prehistoria y arqueología*. Departamento de

	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca <Salamanca>.
ZPE	*Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*. Habelt Verlag <Bonn>.

ARCHIVO EPIGRÁFICO DE·HISPANIA VNIVERSIDAD COMPLVTENSE

Hispania Epigraphica es una colección de actualización bibliográfica y de reseña crítico-científica de las publicaciones relacionadas con la epigrafía latina, griega y en lenguas paleohispánicas de la Península Ibérica, desde las primeras manifestaciones escritas hasta época visigoda incluida. Cada volumen sintetiza los estudios editados en años naturales previos que aportan bien epígrafes inéditos, bien nuevas lecturas, datos relativos a la ubicación, procedencia, características físicas o cuanta información ayude a completar el conocimiento de otros ya publicados. Asimismo, cada volumen se completa con índices temáticos y de correspondencias epigráficas que facilitan la búsqueda interna de los contenidos y contribuyen a la clasificación de los materiales, ofreciendo así un amplio instrumento informativo para sucesivas investigaciones. *Hispania Epigraphica* se elabora en el Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid por un nutrido equipo de investigadores responsables de la selección y revisión de los textos, ayudados por un equipo técnico y por colaboradores, asesorados por un comité científico internacional.

Isabel Velázquez es catedrática de Filología Latina en la Universidad Complutense de Madrid; en la actualidad es directora del Archivo Epigráfico de Hispania y de la colección *Hispania Epigraphica* y codirectora de la colección *Epigraphica Complutense* (Guillermo Escolar editor). Es especialista en epigrafía y textos latinos de época tardoantigua y medieval, autora y editora de más de una veintena de monografías y de más de ciento cincuenta artículos y capítulos de libros.

María del Rosario Hernando Sobrino es profesora titular de Historia Antigua en la Universidad Complutense de Madrid; en la actualidad es subdirectora del Archivo Epigráfico de Hispania y codirectora de la colección *Epigraphica Complutense* (Guillermo Escolar editor).. Su investigación se centra fundamentalmente en la historia de la Hispania romana, con especial atención a su documentación epigráfica; fruto de esta línea de trabajo son numerosos artículos en revistas científicas y capítulos de libros, así como diversas monografías.


9788466939133

